

Secretaría de Hacienda  
Subsecretaría de Presupuesto  
Contaduría General de la Nación



## **Tomo II**



**Ministerio  
de Economía**  
República Argentina



Secretaría de Hacienda  
Subsecretaría de Presupuesto



**Tomo II**



**Ministerio  
de Economía**  
República Argentina

## ÍNDICE - TOMO II

### **Evaluación de Resultados de la Gestión Gubernamental**

#### **I Sistema de Seguimiento físico-financiero**

#### **II Resultados por Programas y Proyectos en Orden Institucional**

Introducción

Poder Legislativo Nacional

Poder Judicial de la Nación

Ministerio Público

Presidencia de la Nación

Jefatura de Gabinete de Ministros

Ministerio del Interior

Ministerio de Relaciones Exteriores, Com. Internacional y Culto

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Ministerio de Seguridad

Ministerio de Defensa

Ministerio de Economía

Ministerio de Turismo y Deportes

Ministerio de Transporte

Ministerio de Obras Públicas

Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat

Ministerio de Educación

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

Ministerio de Cultura

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Ministerio de Salud

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Ministerio de Desarrollo Social

Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad

#### **III Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional**

Cuadro A.1 Administración Central

Cuadro A.2 Organismos Descentralizados

Cuadro A.3 Instituciones de Seguridad Social

Notas aclaratorias

#### **IV Indicadores de Resultados en la Cuenta de Inversión**

#### **V Políticas Transversales en el Presupuesto Nacional**

**EVALUACIÓN DE RESULTADOS**  
**DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL**

## **Sistema de Seguimiento Físico-Financiero**

## EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN

### El Sistema de Seguimiento Físico-Financiero

#### **1. Antecedentes**

La Cuenta de Inversión es la rendición de cuentas del Poder Ejecutivo al Poder Legislativo, conforme lo establece el artículo 75, inciso 8, de la Constitución Nacional; exponiendo los resultados físicos y financieros de la gestión realizada por el conjunto de la Administración Pública Nacional mediante la ejecución de los fondos previstos en el Presupuesto Nacional. De esta forma, se efectúa el análisis de los resultados financieros, con base en las cuentas y registros que conforman la contabilidad general de la Nación, y el análisis de los resultados físicos, en base al seguimiento periódico del cumplimiento de las metas de producción pública de bienes y servicios.

Adicionalmente, la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional establece, en su artículo 95, que la Cuenta de Inversión debe incluir comentarios sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y metas previstos en el presupuesto, el comportamiento de los costos y de los indicadores de eficiencia de la producción pública y la gestión financiera del Sector Público Nacional.

El presente capítulo está referido al cumplimiento de metas y los resultados de los programas, sobre la base del trabajo efectuado por la Oficina Nacional de Presupuesto (ONP) y los informes presentados por las respectivas jurisdicciones y organismos.

Durante 2023, continuó la gradual implementación de indicadores de resultados vinculados al desempeño de los programas presupuestarios. En ese sentido, se prosiguió con la labor de cooperación técnica con diferentes unidades ejecutoras de distintos programas que conforman el Presupuesto Nacional, a los fines de fortalecer su desempeño presupuestario y mejorar la calidad de la información financiera.

#### **2. Características del Seguimiento**

El seguimiento del desempeño físico-financiero anual de las Jurisdicciones y Entidades de la Administración Nacional se basa en la utilización de diversas fuentes de información, dependiendo de si la misma es financiera o física.

Los datos sobre la ejecución financiera se obtienen del Sistema E-SIDIF, que ofrece referencias sobre el crédito presupuestario inicial, sus modificaciones, la magnitud de créditos comprometidos, el gasto devengado y el pagado.

La información sobre la ejecución en términos de resultados físicos se origina en el dato previsto como meta anual por las autoridades de cada programa. El

seguimiento trimestral de producción y avances físicos de proyectos de inversión, también se realiza sobre la información suministrada por los responsables de los programas, juntamente con la explicación de las causas de desvíos entre lo programado y lo efectivamente ejecutado. Los datos físicos son volcados al Sistema E-SIDIF por los Organismos ejecutores, posibilitándose el enlace entre el gasto y la producción pública.

De esta forma el Sistema E-SIDIF contiene la información física y financiera, representando una valiosa herramienta para el seguimiento del desempeño de los programas presupuestarios.

### 3. Cobertura del Sistema de Seguimiento en 2023

El Presupuesto de la Administración Nacional presentó en 2023 la siguiente estructura según las categorías presupuestarias. Ésta permite visualizar la importancia relativa de los programas dentro del total del Presupuesto.

**Créditos Presupuestarios por Categoría Programática  
al 31/12/2023 (en millones de pesos)**

Categoría Programática	Crédito Original	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejecución
Actividades Centrales y Comunes	820.056,06	1.695.725,14	1.605.542,25	94,7
Programas	21.211.473,39	29.492.879,54	28.622.953,66	97,1
- Actividades	20.741.758,89	28.971.524,29	28.175.259,49	97,3
- Proyectos de inversión	469.714,50	521.355,25	447.694,17	85,9
Otras Categorías Programáticas (*)	6.922.501,87	9.222.828,63	7.796.993,16	84,5
<b>Total</b>	<b>28.954.031,32</b>	<b>40.411.433,32</b>	<b>38.025.489,07</b>	<b>94,1</b>

(\*) Entre otros conceptos, incluye intereses y comisiones de la deuda pública y otras asignaciones presupuestarias no relacionadas directamente con la provisión de bienes y servicios.

**Estructura Presupuestaria por Categoría Programática al 31/12/2023**

Categoría Programática	Cantidad (a)	%	Con seguimiento (b)	% con seguimiento (b/a)
Actividades Centrales y Comunes	74	14,6	14	18,9
Programas	404	79,7	360	89,1
Otras Categorías Programáticas	29	5,7	4	13,8
<b>Total</b>	<b>507</b>	<b>100,0</b>	<b>378</b>	<b>74,6</b>

El Sistema de Seguimiento físico (indicadores, metas y obras de inversión) cubrió 378 categorías programáticas en el ejercicio 2023, es decir, el 74,6% del total de las categorías programáticas, representando el 77,8% de los gastos corrientes y de capital de la Administración Pública Nacional. Por otra parte, a continuación, se detallan los cargos, horas cátedra y el gasto por carácter:

**Cargos y Horas Cátedra por Carácter al 31/12/2023 (en millones de pesos)**

Nivel Institucional	Cargos de Personal	Horas de Cátedra	Crédito Final	Gasto Devengado	Ej. %
Administración Central	300.535	258.186	21.111.269,33	19.005.573,89	90,0
Organismos Descentralizados	55.715	88.705	3.062.474,35	2.956.315,79	96,5
Instituciones Seguridad Social	14.045	0	16.237.689,64	16.063.599,39	98,9
<b>Administración Nacional</b>	<b>370.295</b>	<b>346.891</b>	<b>40.411.433,32</b>	<b>38.025.489,07</b>	<b>94,1</b>

En los cuadros anexos a este capítulo se presentan las categorías programáticas bajo seguimiento ordenadas por nivel institucional (Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social) y dentro de cada uno de los niveles, por Jurisdicción, Subjurisdicción, Entidad y Unidad Ejecutora de Programa.

#### **4. Aspectos Metodológicos**

En los cuadros anexos se incluyen únicamente las categorías programáticas (programas o actividades centrales y comunes) para los cuales se realiza algún tipo de seguimiento físico. Este tipo de seguimiento puede referirse a la producción de bienes y servicios, indicadores o bien a los avances físicos de las obras de inversión.

La información sobre la programación física anual inicial surge de la distribución administrativa de la Ley N° 27.701 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2023, (Decisión Administrativa N° 4/23). La programación vigente al 31 de diciembre de 2023 recoge las variaciones que pudieron haberse producido por cambios de créditos o readecuaciones internas de los programas, bien por modificaciones en los lineamientos estratégicos de cada dependencia pública. Esta información y la ejecución física está contenida en los formularios de cierre del ejercicio 2023 solicitados oportunamente por la Resolución N° 294/23 de la Secretaría de Hacienda, la cual fue confrontada con los registros trimestrales obrantes en la Oficina Nacional de Presupuesto.

Los cuadros físicos-financieros incluidos en el texto que compone este Tomo II, presentan a información financiera correspondiente a gastos corrientes y de capital de las categorías programáticas bajo seguimiento (programas o actividades centrales y comunes), incluido el gasto de las obras de inversión financiadas a través de las mismas.

En los Cuadros de Programas y Proyectos anexos al presente tomo, se consideraron aquellas obras de inversión que tuvieron crédito asignado al inicio del ejercicio o al final del mismo según lo indicaba el crédito vigente al 31 de diciembre de 2023.

Cabe destacar que de acuerdo a lo establecido por el Decreto N° 88/23 se transfirió la Subsecretaría de Comunicación y Contenidos de Difusión dependiente de la Secretaría de Medios y Comunicación Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros como dependiente de la Secretaría de Comunicación y Prensa de la Presidencia de la Nación. Dicha transferencia comprendió el traspaso de las unidades organizativas, como así también los créditos presupuestarios, bienes y dotaciones.

Por último, respecto a la exposición institucional de la ejecución físico - financiera de los programas y proyectos de la Administración Nacional, no se contemplan los cambios de estructura orgánico funcional establecidos el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 8/23 y sus normas complementarias.



**Resultados por Programas y Proyectos**  
**en Orden Institucional**

## **RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL**

### **INTRODUCCIÓN**

En esta sección se presentan comentarios relativos al desarrollo de los programas de la Administración Nacional durante el ejercicio presupuestario 2023 y se analiza el proceso de ejecución en términos físicos y financieros. Asimismo, se incorporan los problemas y particularidades que afectaron positiva o negativamente el cumplimiento de los objetivos fijados al inicio del año, según las explicaciones brindadas por las unidades ejecutoras responsables.

## PODER LEGISLATIVO

### 1- Administración Central

- **Honorable Cámara de Senadores de la Nación (HCSN) y Honorable Cámara de Diputados de la Nación (HCDN)**

Desde el plano financiero, se expone a continuación un cuadro con la evolución del gasto de los diferentes programas a cargo de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación y de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, durante el ejercicio 2023:

-en millones de pesos-

Programa	2023		
	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.
Formación y Sanción de Leyes Nacionales	65.539,3	65.018,2	99,2
Control Parlamentario de los Fondos de la Seguridad Social	139,0	139,0	100,0
Control Parlamentario sobre el Funcionamiento del Sistema de Inteligencia	114,8	114,8	100,0
Revisión de Cuentas Nacionales	92,4	92,4	100,0
Monitoreo e Implementación del Nuevo Código Procesal Penal de la Nación	83,6	83,6	100,0
Seguimiento y Control de la Gestión de Contratación y Pago de la Deuda Exterior de la Nación	61,2	61,2	100,0
Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual	31,6	31,6	100,0
Control Parlamentario sobre Órganos y Actividades de Seguridad Interior	30,6	30,6	100,0
Control Parlamentario de Seguimiento de Trámite Legislativo	29,2	29,2	100,0
<b>Subtotal HCSN</b>	<b>66.121,5</b>	<b>65.600,4</b>	<b>99,2</b>
Formación y Sanción Legislativa	83.712,0	83.129,3	99,3
Administración del Edificio del Molino	770,0	770,0	100,0
Revisión de Cuentas Nacionales	179,2	179,2	100,0
Control Parlamentario de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)	57,9	57,9	100,0
Seguimiento y Control del Ministerio Público de la Nación (Ley N° 24.946, 27.148 y 27.149)	33,8	33,8	100,0
Seguimiento de Contratos de Participación Público - Privada	20,9	20,9	100,0
<b>Subtotal HCDN</b>	<b>84.773,8</b>	<b>84.191,2</b>	<b>99,3</b>
<b>Total</b>	<b>150.895,3</b>	<b>149.791,6</b>	<b>99,3</b>

Durante el ejercicio 2023 el gasto devengado por el Senado de la Nación ascendió a \$65.600,4 millones (99,2% del crédito final), siendo el gasto salarial el concepto de mayor relevancia presupuestaria (93,9%); seguido en importancia en Servicios No Personales (5,2%).

Por su parte, la Cámara de Diputados ejecutó en el año 2023 la suma de \$84.191,2 millones (99,3% del crédito final), destinando mayormente sus erogaciones también a la atención de Gastos en Personal (79,7%), seguido por los gastos en Servicios No Personales (16,8%).

- **Honorable Cámara de Senadores de la Nación**

**Programa:** Formación y Sanción de Leyes Nacionales

El programa atiende las funciones básicas legislativas de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación. El devengado global del ejercicio ascendió a \$65.018,2 millones, sobre un crédito final de \$65.539,3 millones, financiado con el Tesoro Nacional. La composición del gasto se explica en un 94,8% por Gastos en Personal, un 4,4% por Servicios no Personales, mientras que el 0,8% restante en Bienes de Consumo, Bienes de Uso y Transferencias.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Indicador	Unidad de Medida	Ejecución Anual
65.539.275.556	65.018.184.821	99,2	Porcentaje de Bancas Ocupadas por Mujeres en la Cámara de Senadores del Congreso Nacional (ODS 5.5.2 - PPG)	Porcentaje	45,83

**Programa:** Revisión de Cuentas Nacionales

Los objetivos de este programa están orientados a brindar soporte técnico y administrativo a los miembros de la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas para el control de las actividades de la Auditoría General de la Nación, el análisis de la Cuenta de Inversión y el examen de informes de auditoría. Está conformada por seis diputados y seis senadores. En el ejercicio 2023 el programa devengó un monto de \$92,4 millones, equivalente al 100% de la asignación e íntegramente financiado con Tesoro Nacional y destinado en su totalidad a Servicios no Personales.

**Programa:** Control Parlamentario sobre el Funcionamiento del Sistema de Inteligencia

El programa administra los gastos originados en las actividades de control parlamentario, en particular, sobre el funcionamiento del Sistema de Inteligencia. En el ejercicio 2023 el programa devengó un monto de \$114,8 millones (equivalente al 100% del crédito final), destinados a la atención de Servicios no Personales, financiado exclusivamente con Tesoro Nacional.

**Programa:** Monitoreo e Implementación del Nuevo Código Procesal Penal de la Nación

El programa lleva adelante las actividades realizadas por la Comisión Bicameral de Monitoreo e Implementación del Nuevo Código Procesal Penal de la Nación, creada a partir de la sanción de la Ley N° 27.150. Para el ejercicio 2023 alcanzó una ejecución de \$83,6 millones (100% de su crédito final), financiada con recursos del Tesoro Nacional y destinado a la atención de Servicios no Personales.

**Programa:** Control Parlamentario de Seguimiento de Trámite Legislativo

Las acciones que realiza este programa tienen por objeto regular el trámite y los alcances de la intervención del Poder Ejecutivo respecto de la emisión de normas de carácter legislativo. El programa durante 2023 devengó \$29,2 millones (100% del crédito final), financiados íntegramente con recursos del Tesoro Nacional y destinados a la atención de Servicios no Personales.

**Programa:** Control Parlamentario de los Fondos de la Seguridad Social

El programa refleja las acciones de supervisión de los fondos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), a los efectos del cumplimiento de la Ley N° 26.425, que unificó el régimen previsional nacional. Durante el año 2023 se devengaron \$139,0 millones (100% del crédito final), financiados íntegramente con recursos del Tesoro Nacional y destinados a la atención de Servicios no Personales.

**Programa:** Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual

El programa refleja las acciones de la Comisión Bicameral creada en el ámbito del Congreso de la Nación, según el artículo 18 de la Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual y de la Ley N° 27.078 de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. La comisión tiene entre sus competencias velar por el cumplimiento de las disposiciones referidas a Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado y evaluar el desempeño del Defensor del Público, entre otras funciones. En el año 2023 se devengaron \$31,6 millones, representando el 100% del crédito final, siendo destinados en su totalidad a Servicios no Personales, financiados con recursos del Tesoro Nacional.

**Programa:** Seguimiento y Control de la Gestión de Contratación y Pago de la Deuda Exterior de la Nación

El programa refleja las acciones de la Comisión Bicameral de Seguimiento y Control de la Gestión de Contratación y Pago de la Deuda, cuyo objetivo principal es el seguimiento de la evolución, gestión y pagos de la deuda exterior de la Nación. En el año 2023 se devengaron \$61,2 millones (100,0% del crédito final), financiados íntegramente con recursos del Tesoro Nacional y destinados a la atención de Servicios no Personales.

**Programa:** Control Parlamentario sobre Órganos y Actividades de Seguridad Interior

El programa se encarga de verificar que el funcionamiento de las fuerzas federales de seguridad interior se ajuste estrictamente a lo preceptuado en las normas constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, constatando la estricta observancia y respeto de las garantías individuales consagradas en la Constitución. En el año 2023 se devengaron \$30,6 millones (100,0% del crédito final) destinados a la atención de Servicios No Personales y financiado con recursos del Tesoro Nacional.

- **Honorable Cámara de Diputados de la Nación**

**Programa:** Formación y Sanción Legislativa

El programa atiende las necesidades de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en la cual se hallan representadas todas las expresiones políticas significativas de la República Argentina, sujetas en su proporcionalidad al voto soberano de la ciudadanía y contemplando a todas las provincias.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Indicador	Unidad de Medida	Ejecución Anual
83.711.956.542	83.129.298.114	99,3	Porcentaje de Bancas Ocupadas por Mujeres en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional (ODS 5.5.1 - PPG)	Porcentaje	43,0

El gasto del ejercicio 2023 ascendió a \$83.129,3 millones sobre un crédito final de \$83.712,0 millones (99,3% del crédito final) financiado exclusivamente con recursos del Tesoro Nacional. La composición del gasto se explica en un 80,7% por Gastos en Personal, un 16,7% por Servicios no Personales, mientras que el 2,6% restante corresponde a Bienes de Consumo, Bienes de Uso y Transferencias.

**Programa:** Revisión de Cuentas Nacionales

El programa brinda soporte técnico-administrativo a la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas. Además, la citada comisión tiene a su cargo el análisis de la Cuenta de Inversión, así como también el control de las actividades de la Auditoría General de la Nación, el análisis de su presupuesto y el examen de los informes de auditoría. Debe considerarse que se trata de diversas tareas elaboradas conjuntamente entre la Honorable Cámara de Diputados y la Honorable Cámara de Senadores.

En relación con la ejecución financiera, se devengaron \$179,2 millones durante el ejercicio 2023, representando el 100% del crédito final asignado al programa y destinado en su totalidad a Servicios no Personales. Estas erogaciones se financiaron íntegramente por medio de recursos del Tesoro Nacional.

**Programa:** Seguimiento y Control del Ministerio Público de la Nación (Leyes N° 24.946, 27.148 y 27.149)

El programa atiende las necesidades de la Comisión Bicameral de Seguimiento y Control del Ministerio Público de la Nación según el artículo 23 de la Ley N° 24.946. Conforme al Decreto N° 51/16, se constituye como el Órgano de relación entre el Poder Legislativo, el Ministerio Público Fiscal y el Ministerio Público de la Defensa de la Nación. Cabe destacar, que el gasto del ejercicio fue de \$33,8 millones (100,0% de ejecución del crédito final) destinado a la atención de Servicios no Personales, financiándose con recursos del Tesoro Nacional.

**Programa:** Control Parlamentario de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

El programa atiende las necesidades de la Comisión Bicameral del Defensor de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, según lo dispuesto por el artículo 54 de la Ley N° 26.061. En relación a la ejecución financiera se devengaron \$58,0 millones durante el ejercicio 2023 (100% del crédito final) destinado a Servicios no Personales.

**Programa:** Seguimiento de Contratos de Participación Público-Privada

El programa atiende las necesidades de la Comisión Bicameral de Seguimiento de Contratos de Participación Público - Privada según lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley N°27.328. Durante el año 2023, se devengaron \$20,9 millones (100% del crédito final) destinado a Servicios no Personales.

**Programa:** Administración del Edificio del Molino

El programa atiende las necesidades de la Comisión Bicameral Administradora del 'Edificio del Molino' atento a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley N°27.009. Habiéndose declarado de utilidad pública por su valor histórico y cultural el inmueble de la "Confitería del Molino", esta Comisión oficiará como su órgano de representación, dirección y administración.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
770.000.000	770.000.000	100,0	Desarrollo de Actividades Culturales	Evento	3	3	100,0
			Difusión de Patrimonio Histórico y Cultural	Visita Guiada	100	100	100,0
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Visitantes al Edificio del Molino Producto de la Difusión del Patrimonio Histórico y Cultural	Visitante	9.500		
			Visitantes a Eventos Especiales Realizados en el Edificio del Molino	Visitante	500		

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El gasto del ejercicio 2023 del programa ascendió a \$770,0 millones ejecutando el 100% del crédito final y destinando el 100% a Bienes de Uso.

Entre algunas acciones relevantes durante el ejercicio 2023 se encuentra la culminación de la restauración total de la Confitería de Planta Baja, la restauración total de la envolvente interna de la Confitería, entre otras.

Por otro lado, se implementó la Experiencia Molino, la cual trata de un recorrido guiado para la comunidad realizado por el equipo de la comisión. Se inició a mediados de año y se recibieron a más de 10.000 personas. También se realizaron diversos eventos, como el evento anual de la fundación FUNDAR, visitas institucionales, entre otras.

- **Biblioteca del Congreso de la Nación (BCN)**

**Programa:** Asistencia Bibliográfica

El programa atiende las necesidades emanadas de los diversos públicos (legisladores y público en general), como así también el tipo de demandas en materia bibliográfica.

Por otra parte, se atienden demandas de índole social no específicas, contribuyendo al desarrollo educativo, pedagógico y formativo de la sociedad en general, como así también la participación institucional en congresos y asambleas nacionales e internacionales difundiendo, la posición y política sistémica del Organismo y de la Jurisdicción.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
18.330.390.150	18.237.099.686	99,5	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	700.000	785.527	112,2
				Usuario	1.200.000	1.178.133	98,2
			Visitas Guiadas	Visitante	2.000	2.893	144,7
			Estudios e Investigaciones	Documento Producido	10.000	10.240	102,4
			Traducción de Textos	Palabra	1.100.000	1.042.542	94,8
			Servicio Edición e Impresión	Publicación	90	100	111,1
			Servicio de Microfilmación	Fotograma	400.000	454.025	113,5
			Taller de Extensión Cultural	Participante	12.300	15.521	126,2

El crédito final de la Biblioteca del Congreso de la Nación (BCN) ascendió en 2023 a \$18.330,4 millones, con una ejecución del 99,5% financiado íntegramente con



recursos del Tesoro Nacional. La composición del gasto se explica en un 96,0% por Gastos en Personal y en un 2,5% por Servicios no Personales, mientras que el 1,5% restante se distribuyó en Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

En cuanto a las acciones vinculadas al Servicio Bibliográfico, se produjo una subejecución en la unidad de medida Usuario, debido a una disminución de usuarios en el primer trimestre, la cual no pudo ser corregida en los trimestres subsiguientes. Esto mismo se replicó en la meta de Traducción de Textos.

Por otra parte, las acciones vinculadas a Consulta Bibliográfica registraron una sobreejecución debido a un incremento en las consultas, resultado de la mejora en el acceso a la información.

En cuanto a Visitas Guiadas, se observó un aumento en la asistencia a las visitas a las salas de la Biblioteca del Congreso de la Nación, motivado por eventos como la convocatoria a muestras montadas en el espacio cultural de la BCN y la Noche de los Museos, entre otros.

En Estudios e Investigaciones, el desvío positivo se debió a la finalización de trabajos de investigación sobre temas de actualidad y política. Respecto al Servicio Edición e Impresión, el exceso en la ejecución se originó en la realización de una mayor cantidad de publicaciones no estimadas.

En el Servicio de Microfilmación, la sobreejecución se atribuyó a una mayor demanda en los trabajos de digitalización. Finalmente, en el Taller de Extensión Cultural, el desvío positivo se debió a una mayor cantidad de inscriptos a los talleres gratuitos de la BCN y en la Noche de los Museos.

A través de la Dirección Gestión Cultural, la BCN realiza a lo largo del año cursos para la capacitación y mejora en el servicio dedicados a sus trabajadores y también gran cantidad de cursos gratuitos abiertos al público. Durante el mes de marzo se realizó la organización de la grilla de los talleres y de la convocatoria a los profesores. A su vez, lleva a cabo diversos eventos culturales tales como muestras de artistas, presentaciones de libros, conciertos, etc.

La Biblioteca cuenta con un Bibliomóvil, que se utiliza para recorrer el territorio nacional buscando incentivar la lectura, la escritura, la producción artística y el conocimiento. Además del Bibliomóvil, durante 2023, se llevaron a cabo los programas "Biblioteca Móvil Multimedia y Tren Sanitario" y "La Escuela Viene". El programa del Tren Sanitario es un programa a nivel nacional, a la BCN le fue asignado un vagón, y allí se realizaron distintas actividades incluyendo proyección de documentales, lectura de cuentos para niños, material en Braille para personas no videntes, etc. Por otra parte, la iniciativa "La Escuela Viene" consiste en un programa de visitas guiadas para instituciones tanto públicas como privadas, donde los participantes recorren los distintos sectores de la institución, y se les informa sobre los servicios brindados.

Por último, la Biblioteca del Congreso de la Nación inauguró el nuevo laboratorio de preservación y conservación de papel de la Sala Publica de Lectura, la misma

cuenta con las prácticas de los pasantes de la Licenciatura en Preservación y Conservación de la Universidad Nacional de las Artes. Durante los últimos años la Biblioteca del Congreso de la Nación ha implementado diversas acciones orientadas a mejorar la eficiencia energética, reducir el impacto ambiental y bajar los costos operativos. Asimismo, promueve el desarrollo de iniciativas locales, regionales y mundiales en materia de bibliotecas verdes, alentando a diversas bibliotecas a presentar sus actividades verdes de manera proactiva ante el público internacional.

- **Imprenta del Congreso**

**Programa:** Impresiones y Publicaciones Parlamentarias

La Imprenta del Congreso de la Nación responde principalmente a las necesidades y requerimientos del Poder Legislativo Nacional en lo concerniente a la impresión de todas sus publicaciones. La imprenta proporciona, además, sus servicios a otros organismos oficiales y del sector privado.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.000.910.022	5.969.456.890	99,5	Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	120.000.000	84.474.050	70,4

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El crédito final del programa ascendió en el año 2023 a \$6.000,9 millones, con una ejecución del 99,5%. La composición del gasto se explica en un 97,2% por Personal y un 1,6% por Bienes de Uso, mientras que el 1,2% restante se distribuyó en Bienes de Consumo y Servicios no Personales. En cuanto a las fuentes de financiamiento, el 99,5% de las erogaciones correspondió a Tesoro Nacional y el 0,5% a Recursos con Afectación Específica.

Durante el ejercicio 2023, se mantuvieron las acciones destinadas a mejorar las condiciones edilicias de las áreas administrativas y técnicas, así como la adecuación tecnológica necesaria para mantener y asegurar las publicaciones parlamentarias y la reinserción en el mercado gráfico con productos competitivos. En esta línea de acción, en el año 2023 la Imprenta del Congreso ha obtenido la Certificación ISO 9001-2015 para su proceso parlamentario.

En 2023 se continuó con las impresiones para los trabajos parlamentarios (Orden del Día, Boletín de Asuntos Entrados Senado-Diputados, etc. y Comerciales) y se continuó incorporando convenios con el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC), la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), el Ministerio de Defensa, Ministerio de Cultura y Defensoría del Pueblo, entre otros. En cuanto a las acciones de composición e impresión, la cantidad de páginas impresas en relación con los trabajos parlamentarios y para otras reparticiones oficiales se distribuyó en 81.319.238 y 3.154.812, respectivamente;

totalizando 84.474.050 de impresiones, el desvío se debió a que algunas de las cantidades de impresiones proyectadas en los convenios fueron inferiores a lo programado.

- **Dirección de Ayuda Social al Personal del Congreso de la Nación**

**Programa:** Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación

Las acciones comprenden la atención integral en materia social, especialmente en los aspectos vinculados a la salud de los legisladores y del personal del Congreso de la Nación.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
15.645.056.812	15.645.056.810	100,0	Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Consulta Médica	244.000	245.627	100,7
				Afiliado	29.000	28.350	97,8
				Paciente Internado	3.680	3.719	101,1

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El crédito final para la Asistencia Social Integral al Personal del Congreso ascendió en el año 2023 a \$ 15.645,1 millones, con una ejecución de casi el 100,0%, financiado íntegramente con recursos del Tesoro Nacional. La composición de las erogaciones se explica en un 56,9% por Gastos en Personal, un 40,5% por Servicios no Personales y el 2,6% restante comprendieron la atención de Bienes de Consumo y de Uso.

El padrón del cuarto trimestre resultó ser de 28.317 afiliados (titulares y adherentes), correspondiente el 53,3% de la población es de sexo femenino. La distribución de acuerdo con el ámbito geográfico de residencia ubica a 12.743 afiliados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 13.309 en el Conurbano Bonaerense y a 2.265 restantes en el interior de la República Argentina. Cabe destacar que el desvío que se evidencia en la cantidad de afiliados está asociado a una mayor cantidad de muertes y a una menor cantidad de nacimientos. Mientras que el valor final de ejecución de la meta fue de 28.350, resultante de un promedio de los cuatro trimestres ejecutados.

La demanda resultante por la distribución etaria es fundamentalmente de servicios para tratamiento de patologías propias de adultos mayores (PAMI) y en menor medida, de prestaciones para adultos jóvenes (Obras Sociales y Prepagos), como así también programas de prevención médica y asistencia social

Por otro lado, se atendieron tratamientos de prestaciones especiales y mediana y alta complejidad. Además, se llevaron a cabo los siguientes programas:

- Plan Materno - Infantil,
- Programa de Hábitos Saludables para Pacientes Diabéticos,

- Programa de Prestaciones para Personas con Discapacidad,
- Programa de Detección Temprana de Patología Mamaria y Ginecológica,
- Programa General Anual de Salud.

Durante el año 2023, persistió la necesidad de dar respuesta a todos los programas a través de consultas virtuales, fortaleciendo las herramientas digitales de comunicación con los afiliados. En este sentido, se implementaron diversas iniciativas, incluyendo capacitaciones en línea, talleres virtuales de prevención (DBT/Nutrición, entre otros), acceso a prótesis e insumos sin costo, servicios de emergencias médicas, urgencias médicas y traslados programados en ambulancia. También se puso en marcha el programa de Recetas Web y se mantuvo una comunicación continua con los afiliados a través de WhatsApp, la página web y correos electrónicos institucionales.

Por último, durante el ejercicio 2023 se priorizó la prevención de las enfermedades, implementándose diferentes programas tales como: Programa Prevención Pediátrica Médico-Odontológica; Campaña Nacional de Vacunación (sarampión, rubeola, paperas, poliomielitis) en niños de 13 meses a 4 años de edad; y el Programa de Medicamentos con Cobertura al 100% en Afiliados Adultos Mayores para mayores de 60 años con cobertura en determinadas afecciones.

- **Defensoría del Pueblo de la Nación (DPN)**

**Programa:** Defensa de los Derechos de los Ciudadanos

La Defensoría del Pueblo tiene por objetivo la defensa y protección de los derechos humanos y demás derechos ciudadanos, garantías e intereses tutelados en la Constitución y en las leyes, ante hechos, actos u omisiones de la Administración Pública Nacional, como así también el control del ejercicio de las funciones administrativas públicas. Cabe destacar que el Defensor del Pueblo es un órgano independiente instituido en el ámbito del Congreso Nacional. Actúa con autonomía funcional y no recibe instrucciones de ninguna autoridad.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.717.566.000	4.569.592.003	96,9	Atención al Público	Persona Atendida	240.000	258.361	107,7
			Actuaciones de Oficio	Caso	216	227	105,1
			Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	12.000	12.253	102,1
			Promoción de los Derechos Humanos	Podcast Difundido	96	96	100,0
			Promoción de Objetivos de Desarrollo Sostenible	Evento Realizado	4	4	100,0

El devengado global del ejercicio ascendió a \$4.569,6 millones, sobre un crédito final de \$4.717,6 millones, financiado con el Tesoro Nacional. La composición del

gasto se explica en un 96,1% por Personal, un 3,7% por Servicios no Personales y mientras que el restante, 0,2%, se distribuyó en Bienes de Consumo.

Durante 2023, la DPN implementó diversas acciones relacionadas a la identidad y ciudadanía, promoción de derechos, salud y al arte y la educación.

Respecto a las iniciativas vinculadas a identidad y ciudadanía, se desarrollaron acciones en razón de las distintas presentaciones de los ciudadanos vinculadas a la afectación del derecho a la identidad jurídica (imposibilidad de acceder al DNI por su costo, inscripción tardía vía administrativa y judicial, duplicidad en el número de documento, entre otros). A su vez, en el año 2023 se recibieron diferentes reclamos de extranjeros que se encontraban en proceso de regularizar su situación migratoria y manifestaban tener inconvenientes durante el proceso, entre ellos: asesoramiento para el uso del Módulo de Radicación a Distancia de Extranjeros (RADEX), demoras en el otorgamiento de las residencias precarias, demora en entrega DNI provisorio y definitivo para extranjeros, etc.; y se efectuaron recomendaciones al Organismo responsable de los trámites de los beneficios de las Leyes N° 24.043, N° 25.914 y N° 26.913, por demoras en los trámites.

Por otra parte, en el marco del Programa Derecho a la Identidad, se efectuaron presentaciones de ciudadanos que desean conocer sus orígenes biológicos, las cuales se canalizaron a través de esta iniciativa. Asimismo, se continuó con la difusión del derecho a la identidad a través de jornadas, talleres, y mesas de trabajo. Adicionalmente se atendieron casos sobre incumplimiento de derechos de Veteranos de Malvinas como así también situaciones vinculadas a vivienda y del Registro Nacional de Propiedad Automotor y Crédito Prendario.

En lo que respecta al área temática de salud se llevaron a cabo una serie de acciones y medidas destinadas a abordar diversas problemáticas y desafíos en el ámbito de la salud. Desde brotes de enfermedades hasta cuestiones relacionadas con el acceso a la atención médica y la implementación de políticas públicas, estas acciones reflejan la complejidad y la diversidad de los desafíos en materia de salud. En este contexto, se adoptaron medidas proactivas para abordar temas como la prevención de enfermedades el acceso equitativo a los servicios de salud, la investigación clínica y la protección de la salud pública. Durante el 2023 se tomaron medidas como el seguimiento de brote de Hantavirus; adopción de medidas de acción positiva tendientes a detectar en mujeres en edad fértil y bebés recién nacidos por contagio vertical del Mal de Chagas; posible adopción de medidas de acción positiva tendientes a detectar y prevenir el contagio de la población humana con el hongo Cándida Auris; producción de la vacuna CANDID I; acceso a medicamentos; aplicación del principio precautorio en salud pública; entre otras.

Mientras que lo que respecta a las acciones vinculadas al arte y la educación, se implementaron una serie de acciones y medidas destinadas a promover la equidad, la protección del patrimonio cultural y la educación como: medidas de acción positivas tendientes a promover la paridad de género y la igualdad de oportunidades en el mundo del arte; seguimiento de las obras de intervención en la Catedral de La Plata; averiguación sobre el estado de conservación del edificio

perteneciente al Pejerrey Club, emplazado en la localidad de Quilmes, Buenos Aires, declarado Monumento Histórico Nacional; presuntas inconsistencias en el software que dificultan la carga de datos de los alumnos para obtener las becas Progresar, entre otras.

Por otra parte cabe mencionar la intervención en situaciones asociadas al medio ambiente y el desarrollo sustentable (conservación y manejo de especies nativas; protección de bosques nativos y restauración de bosques deforestados; conservación y gestión de humedales; contaminación de ríos, etc.) como así también servicios públicos, economía, finanzas y tributos (incrementos en la tarifa del servicio público de electricidad, de gas y agua potable y cloacas; multas de tránsito; interrupciones en el servicio de energía eléctrica; inconvenientes con el plan PROCREAR; investigación por la falta de otorgamiento de tarjeta SUBE para personas con discapacidad; demoras en la baja de servicios telefónico, cable e internet, deficiencias en la prestaciones del servicio de agua potable y cloacal; entre otros).

Adicionalmente, se contempla la intervención en temas asociados a la seguridad social y el trabajo, vinculadas a la tramitación de pensiones, asignaciones y subsidios, entre otros temas.

Por otra parte, en el marco del Programa de Seguimiento y Evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - Agenda 2030, en materia de Violencia Obstétrica y el Programa Parto Respetado para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia Obstétrica, entre otras, se dictaron diversas resoluciones vinculadas con la protección y promoción del parto y nacimiento desde un enfoque de los derechos humanos.

En materia de Promoción de Derechos Humanos y Comunicación, continuaron las acciones del Observatorio de Femicidios, el cual fue creado por la DPN con el fin de relevar casos de femicidios, transfemicidios, femicidios vinculados y suicidios feminicidas. También se llevaron a cabo distintas acciones vinculadas a grupos vulnerables como niños y adolescentes, derechos de las personas con discapacidad, pueblos indígenas, personas privadas de libertad, migrantes y trata de personas.

Por último, en materia de Géneros y Diversidad se contribuyó al acceso a los tratamientos hormonales y quirúrgicos de reconversión de género y se efectuó el seguimiento de la implementación de la Ley N° 26.743 de Identidad de Género; se implementaron medidas de protección ante la violencia de género; violencia laboral; violencia simbólica. Adicionalmente, se investigó la situación de las mujeres rurales mediante el seguimiento e implementación de la Ley N° 27.452 - Brisa, la Ley N° 27.210 de creación de Cuerpo de Abogados para víctimas de violencia de género y se brinda seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Prevención Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

- **Procuración Penitenciaria de la Nación (PPN)**

**Programa:** Protección de los Derechos del Interno Penitenciario

El programa refleja las acciones destinadas a proteger los derechos humanos de los internos comprendidos en el Régimen Penitenciario Federal, de todas las personas privadas de su libertad por cualquier motivo en jurisdicción federal, tanto en comisarías, alcaldías, como en cualquier tipo de local donde se encuentren, y de los procesados internados en establecimientos provinciales.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
5.614.816.312	5.377.832.488	95,8	Atención de Internos Damnificados	Caso Gestionado	75.000	69.263	92,4
			Inspección de Centros de Detención	Inspección	1.200	1.760	146,7
			Atención Médica a Internos	Visita Interno Atendido	3.000	2.772	92,4
					4.500	4.024	89,4
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Proporción de Torturas y Malos Tratos en el Total de Casos Investigados	Porcentaje	0,33		
			Proporción de Expedientes Iniciados por Torturas y Malos Tratos que llegan a Instancias de Denuncia Penal	Porcentaje	39,06		

En relación con la ejecución financiera se devengaron \$5.377,9 millones, representando el 95,8% del crédito final asignado al programa, destacándose los Gastos en Personal (83,5%) y Servicios no Personales (10,9%), mientras que el 5,5% restante se distribuyó en Bienes de Consumo y Bienes de Uso. Cabe señalar, que las erogaciones se financiaron con recursos del Tesoro Nacional (99,9%) y Transferencias Externas (0,1%).

En el transcurso del año 2023 se atendieron en la Procuración Penitenciaria un total de 69.263 demandas de la población reclusa, de las cuales 5.053 fueron recibidas telefónicamente y 6.054 en entrevista personal en el marco de visitas a la cárcel, el resto de las demandas se dieron por presentaciones judiciales, notas enviadas, expediente de tortura abiertos, expediente de fallecimientos abiertos, entre otras.

Las inspecciones e investigaciones de la PPN en ejercicio de su misión de protección de derechos de las personas presas han motivado la formulación de 8 recomendaciones del Procurador Penitenciario sobre temas de trascendencia para la protección de los derechos de los detenidos y el control democrático de la institución carcelaria.

En cuanto a los desvíos, la meta de Inspección de Centros de Detención, tuvo un nivel de ejecución del 146,7% debido a la combinación de modalidad presencial / virtual que facilitó y optimizó el monitoreo.

- **Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual**

**Programa:** Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual

A través de este programa se da cumplimiento al artículo 19 de la Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, que establece la creación de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual. Entre sus competencias figuran: recibir y canalizar las consultas, reclamos y denuncias del público de la radio y la televisión y demás servicios regulados por el mencionado organismo teniendo legitimación judicial y extrajudicial para actuar de oficio; como así también, llevar un registro de las consultas, reclamos y denuncias presentados por los usuarios en forma pública o privada y a través de los medios habilitados a tal efecto, entre otras funciones.

A continuación, se detalla el desempeño físico y financiero de la Defensoría a lo largo del año 2023:

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.506.898.467	1.498.576.279	99,5	Participación en Audiencias Públicas	Participante	1.200	339	28,2
			Formación en Derecho a la Comunicación y Derechos de las Audiencias	Participante	40.000	42.130	105,3
			Orientación de Atención Ciudadana en Materia de Servicios Audiovisuales	Dictamen Jurídico	240	267	111,3
			Monitoreo de Material Audiovisual de Noticieros	Informe Realizado	7	7	100,0

En relación con la ejecución financiera se devengaron \$1.498,6 millones, representando el 99,5% del crédito final asignado al programa, destacándose los Gastos en Personal (92,9%) y Servicios no Personales (6,6%).

Respecto a la producción física, la ejecución de la meta de Orientación de Atención Ciudadana en Materia de Servicios Audiovisuales superó la estimación para el ejercicio 2023, debido al aumento de reclamos y denuncias recibidas ante el organismo, situación que también se evidenció en lo que respecta a la Formación en Derecho a la Comunicación y Derechos de las Audiencias, donde se evidenció un desvío del 5,3%.



En cuanto a las mediciones cuya ejecución fue inferior a lo proyectado, se contempla la Participación en Audiencias Públicas, con un ejecutado de 28,2% producto a la postergación de actividades, provocada por la falta de solicitudes de numerosos establecimientos educativos, entidades gubernamentales y organizaciones del tercer sector durante el primer trimestre, por lo que las audiencias planificadas se reprogramaron para los meses siguientes. En ese sentido, hubo una sobreestimación de las posibilidades de convocatoria en un año atravesado por un intenso cronograma electoral tanto nacional como provincial, que hizo disminuir la cantidad de participantes. Asimismo, se han detectado dificultades económicas a la hora de la participación presencial.

En el año 2023, se conmemoraron los 40 años de la recuperación de la democracia, un hito que marcó la historia de Argentina. Este importante evento se reflejó en diversas actividades y participaciones de la Dirección Provincial de Comunicación Social y Acceso a la Información (DPSCA). En primer lugar, las Audiencias Públicas centraron su contenido en el tema "40 años de democracia: es hora de democratizar las comunicaciones", destacando la importancia de este periodo histórico en la promoción de la comunicación plural y democrática. Además, la DPSCA colaboró activamente en la organización del III Foro Mundial de Derechos Humanos, auspiciado por el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH-UNESCO), donde coordinó el eje de Comunicación junto con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Durante el foro, se llevaron a cabo talleres, mesas de debate y actividades artísticas sobre comunicación y derechos humanos, en colaboración con organizaciones y periodistas de Argentina y otros países.

Como parte de las celebraciones, se produjeron dos importantes obras. En primer lugar, el libro "40 años de Comunicación Democrática", que recopila fotos y textos destacando los esfuerzos y desafíos comunicacionales de las últimas cuatro décadas, explorando la intersección entre periodismo, derecho a la comunicación, política, democracia y pluralismo. Este libro está disponible para su descarga en la página web del organismo. Por otro lado, en colaboración con la escuela ETER, se creó el podcast "Contar los 40". A lo largo del año, se realizaron entrevistas a protagonistas e investigadores del tema, que junto con diversos registros sonoros y archivos de la época, se condensaron en 8 capítulos disponibles en la plataforma Spotify y emitidos en diversas radios.

Ahora bien, durante el 2023 la Defensoría recibió un total de 3.780 presentaciones que consultaron, reclamaron o denunciaron sobre 5.446 temáticas referidas al funcionamiento de los servicios de comunicación audiovisual. Producto de las mismas se realizaron dictámenes jurídicos basados en los informes socios semióticos realizados a partir del visionado de las emisiones cuestionadas.

Por otro lado, se destaca el trabajo en alfabetización mediática e informacional (AMI), que se llevó a cabo en articulación con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) del Ministerio de Educación de la Nación, a través del cual se desarrollaron capacitaciones para más de 13 mil docentes.

En cuanto a la participación en las actividades de capacitación y promoción de derechos, se dio un gran aumento, llegando a más de 40.000 personas en el año, las cual consistieron en capacitaciones presenciales y virtuales, reuniones de distinto tipo, conversatorios, mesas de debate, etc. de la que participaron organizaciones sociales, medios públicos privados y sin fines de lucro comunitarios, rurales campesinos e indígenas, agencias gubernamentales nacionales provinciales y locales, sectores profesionales del periodismo y la comunicación, agencias de publicidad y grandes anunciantes, universidades y otros ámbitos educativos.

En materia de análisis, investigación y monitoreo se realizó la segunda edición del monitoreo con UNICEF de noticias sobre infancias y adolescencias en los medios, realizado como parte del Convenio Marco de Cooperación con UNICEF, presentando un análisis sobre el tratamiento mediático en torno a niños y adolescentes en el territorio argentino. Estas acciones se circunscriben en el marco de cooperación que forma parte del compromiso colectivo de las agencias, fondos y programas del Sistema de las Naciones Unidas para cooperar con los esfuerzos del Estado Argentino en el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Además, se llevaron a cabo diversos monitoreos, como el de Etiquetado Frontal en publicidades emitidas en los cinco canales de aire de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se realizó el Monitoreo Género y Política en colaboración con el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, y el Instituto Nacional Contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), con el objetivo de observar la representación de mujeres, lesbianas, trans, travestis, bisexuales, no binarios, intersexuales, gays y varones en los medios audiovisuales durante la campaña electoral de 2023. También se llevó a cabo el Monitoreo Malvinas, que consistió en un relevamiento de las noticias relacionadas con la conmemoración del 2 de abril, con el propósito de identificar, analizar y evaluar las diversas formas de tratamiento periodístico recibidas en el último aniversario de la recuperación de las Islas Malvinas. Además, se realizó el monitoreo de Lengua de Señas en las señales audiovisuales, en cumplimiento de lo establecido por la Resolución N°570/22 del ENACOM.

Por otra parte, se avanzó con el Observatorio de Prácticas Comunicacionales e Informativas sobre trabajadores, trabajadoras y organizaciones sindicales, creado en 2022. Desde el Observatorio se realizó el diseño, maquetado y puesta en funcionamiento de una plataforma Moodle para la capacitación en el tratamiento respetuoso de noticias sobre la actividad sindical. A partir de noviembre de 2023, la Defensoría integra a través de la Dirección de Análisis, Investigación y Monitoreo (DAIM), el Observatorio Nacional sobre Estigma y Discriminación por VIH, Hepatitis Virales, otras Infecciones de Transmisión Sexual -ITS- y Tuberculosis -TBC del INADI, conformado en el marco de la Ley Nacional N° 27.675/23.

En cuanto a las Audiencias Públicas, se llevaron a cabo 6 de índole Regional cubriendo de este modo todo el territorio nacional, las cuales tuvieron la particularidad que las mismas estuvieron dadas por la modalidad dual de

participación, presencial y virtual, lo cual permite ampliar la participación de los públicos radicados en pequeñas y medianas ciudades alejadas de los grandes centros urbanos. Adicionalmente se contempló la continuación de la iniciativa la Defensoría Móvil, que comprende un tráiler con estudio de radio y TV con el que cuenta la Defensoría. A través de dicho dispositivo de interacción se llevan a cabo diversas acciones con organizaciones sociales, instituciones educativas de todos los niveles y modalidades, espacios comunitarios y público amplio y diverso, junto a diferentes entes del Estado nacional, provincial y municipal de todo el país.

En el año 2023 se continuó consolidando la incidencia de la Defensoría en el plano internacional participando e interviniendo en la organización de conferencias, congresos, eventos, entre otras acciones, destacándose: la Organization of News Ombudsmen and Standards Editors (ONO); la Organización Interamericana de Defensoras y Defensores de las Audiencias (OID); la Conferencia mundial “Internet para la confianza”, organizada en Paris por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); y el Conversatorio “Mujeres indígenas en sus medios: hijas y guardianas de la oralidad”.

A su vez se trabajó para la inclusión de género y fortalecer los medios comunitarios, indígenas, cooperativos y de personas privadas de libertad, a través de diversas acciones.

- **Oficina de Presupuesto del Congreso (OPC)**

**Programa:** Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal

A través de este programa se buscan cumplir las acciones a cargo de la Oficina de Presupuesto del Congreso, que entre sus funciones se contempla: analizar las estimaciones de ingresos, gastos, metas físicas y deuda pública contenidas en el proyecto de ley anual de presupuesto; apoyar a las comisiones de Presupuesto y Hacienda y a la Comisión Mixta Revisora de Cuentas de la Administración en el cumplimiento de sus objetivos; realizar estimaciones, análisis y evaluaciones sobre el impacto tanto presupuestario como el logrado por políticas y programas del gobierno, tanto en los proyectos de ley como en la asignación presupuestaria posterior; llevar a cabo análisis sobre los tributos vigentes así como del impacto y la eficacia de los proyectos de ley que propongan modificaciones y/o creación de tributos e impuestos; entre otras funciones.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
330.430.000	327.578.889	98,3	Publicación Sistemática de Información Presupuestaria y Fiscal	Informe Publicado	60	67	111,7
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecución Anual</b>		
Cumplimiento del Plan de Trabajo Anual				Porcentaje	111,00		

Durante el ejercicio 2023 se devengaron \$327,6 millones (98,3% del crédito final), destinándose el 71,2% del total devengado a Gastos en Personal; el 27,8% a Servicios no Personales y el 1,0% restante a Bienes de Consumo y de Uso.

En cuanto al desvío positivo de la meta de Publicación Sistemática de Información Presupuestaria y Fiscal, se debió a pedidos de informes especiales por parte de los organismos, las cuales no estaban contempladas. Vale aclarar que la cantidad de informes de las actividades depende de la cantidad de modificaciones presupuestarias que realice el Ministerio de Economía, y de los pedidos de análisis de proyectos de ley requeridos por la Comisión de Presupuesto y Hacienda del Congreso, que ocurran durante el año.

En relación a sus principales temáticas abordadas a través de diversos informes se destacan: ejecución mensual y trimestral de los ingresos y los gastos de la Administración Nacional del ejercicio 2023; ejecución anual de ingresos y gasto de la Administración Nacional para el ejercicio 2022, ejecución anual de la inversión pública nacional del ejercicio 2022; Cuenta de Inversión del Ejercicio 2022; análisis de la decisión administrativa de distribución de créditos de la Ley de Presupuesto 2023; Proyecto de Ley de Presupuesto 2024; ejecución presupuestaria de la inversión pública del ejercicio 2023; modificaciones presupuestarias del ejercicio 2023; y análisis general y análisis específicos sobre el proyecto de ley de presupuesto 2024; análisis de la ejecución presupuestaria de partidas contribuyentes a la igualdad de género; políticas transversales en el proyecto de ley del ejercicio 2024; seguimiento mensual de la recaudación tributaria de impuestos nacionales; informes mensuales de seguimiento de operaciones de deuda pública; entre otros.

A su vez, se realizaron informes vinculados al análisis de proyectos de ley a solicitud de las Comisiones de Presupuesto y Hacienda del Congreso, habiéndose recibido 20 pedidos, como: Impacto Fiscal - Proyecto de Ley de Fortalecimiento de Justicia Penal Federal en la provincia de Santa Fe; Impacto Fiscal del Proyecto de Ley de Procedimientos Médico-Asistenciales para la atención de Mujeres y Personas Gestantes Frente a la Muerte Perinatal Expte CD-37-2022; Impacto Fiscal del Proyecto Preliminar de Dictamen de Licencias Parentales Igualitarias - Análisis de Modificaciones, Agregados y/o Aclaraciones Introducidas; entre otros.

Por otra parte, se publicaron nuevas herramientas de navegaciones de información fiscal que facilitan la comprensión de los principales indicadores a nivel nacional y provincial; y se actualizaron contenidos ya existentes. Entre los monitores vigentes se contemplan los siguientes temas: subsidios energéticos, gasto del Sector Público Nacional no Financiero, presupuesto con perspectiva de género, acciones presupuestarias destinadas a la niñez y adolescencia, entre otros.

A su vez, se realizó un informe adicional al plan de trabajo denominado "Tasa de Asistencia por Actividad Económica - Estimación 2022". El documento incluye, además de los resultados del estudio, un anexo metodológico.

Por último, la OPC participó en diversos eventos, seminarios y congresos. Además brindaron talleres y capacitaciones, destacándose los talleres virtuales para dar a conocer los monitores y promover el uso de estas herramientas en la labor de los asesores (Monitor sobre Niñez y Adolescencia; Monitor sobre la Deuda Pública y Monitor sobre Perspectiva de Género), entre otros.

- **Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes**

**Programa:** Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

El programa atiende las necesidades de la Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, según lo dispuesto por el artículo N° 54 de la Ley N° 26.061 “Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes”, creada por la Resolución Conjunta entre la Honorable Cámara de Senadores de la Nación y la Honorable Cámara de Diputados de la Nación N° 14/17.

- en pesos y magnitudes físicas-					
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Indicador	Unidad de Medida	Ejecución Anual
3.356.026.659	3.356.026.656	100,0	Tasa de Cobertura Jurisdiccional del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes conforme a la Ley N° 26.061	Porcentaje	67,0

En cuanto a la ejecución financiera, se devengaron \$3.356,0 millones para su funcionamiento, mayormente enfocados en Gastos en Personal (75,3% del total devengado), seguido por los Servicios no Personales (17,0%), Bienes de Uso (6,2%) y Bienes de Consumo (1,5%).

Durante el año 2023, la Defensoría realizó visitas a varias jurisdicciones donde se llevaron a cabo diversas acciones para abordar los desafíos del sistema de protección local. Estas visitas permitieron proporcionar una devolución presencial de los informes diagnóstico, iniciando así un proceso de seguimiento y acompañamiento en relación con los principales problemas identificados. Además de estas visitas, se organizaron reuniones virtuales periódicas con autoridades y equipos de los organismos provinciales de niñez y adolescencia. En noviembre, se enviaron informes sobre el estado de avance y seguimiento de las observaciones realizadas a las provincias, junto con un informe general de las intervenciones territoriales realizadas. También se llevaron a cabo actividades de sensibilización y capacitación en instituciones deportivas y organizaciones territoriales. Se continuaron las acciones de sensibilización sobre la importancia de tener defensores locales en cumplimiento de la Ley N° 26.061. Además, se mantuvieron diálogos con instituciones universitarias nacionales a través del Consejo de Decanas y Decanos de Facultades de Ciencias Sociales (CODESOC) para preparar convenios de colaboración.

En cuanto a acciones de políticas alimentarias, se realizó un estudio exhaustivo sobre el financiamiento de los comedores y merenderos populares administrados

por organizaciones sociales en todas las provincias, en el marco de las políticas alimentarias. Durante este proceso, se mantuvieron conversaciones con autoridades y legisladores provinciales, así como con referentes de organizaciones sociales.

Por otro lado, en cuanto a las acciones definidas por poblaciones, se destaca la Beca Progresar. Durante 2023 se realizó un continuo seguimiento con especial atención a la vacancia de las iniciativas y políticas dirigidas a adolescentes. En este sentido, los equipos técnicos de la Defensora continúan en la labor de elaboración de reportes provinciales y regionales de las condiciones de vida de niños y adolescentes de la República Argentina en base a análisis de la Encuesta Permanente de Hogares y estudios poblacionales con perspectiva de niñez y adolescencia que fueron utilizados como documentos de trabajo en las reuniones realizadas por la Defensora a través del área Federal con gobernadores/as, funcionarios de Poder Legislativo, Judicial y Ejecutivo de las provincias y la Ciudad autónoma de Buenos Aires.

En lo que respecta a las vulneraciones de derechos de niños y adolescentes de grupos indígenas, se realizó un relevamiento territorial en los departamentos de San Martín, Rivadavia y Orán. Se confeccionó un informe de relevamiento territorial de alrededor de 20 comunidades originarias en el marco del amparo caratulado "Graham Marisa, Hernández, Juan Facundo vs. Gobernador de la Provincia de Salta". El informe realizado dio inicio a un monitoreo territorial permanente acerca del referido amparo.

En referencia a la salud mental, se inició un proceso de relevamiento y sistematización de información sobre temas de salud mental en las distintas provincias, específicamente de dispositivos, direcciones y áreas dedicadas a la salud mental de niños y adolescentes, así como también sobre las leyes provinciales correspondientes. El objetivo de este relevamiento es concretar desde la Defensoría, el diseño de una Estrategia Federal de Abordaje Integral de la Salud Mental, con perspectiva de derechos y con base comunitaria.

Adicionalmente, en materia de salud adolescente, continuó, entre otros temas, el seguimiento de las políticas públicas destinadas a la prevención del embarazo adolescente no deseado, la salud ambiental y la salud escolar.

Por otra parte cabe destacar la adhesión de las jurisdicciones provinciales a la Ley N° 27.709 de Prevención y Detección Temprana de Violencia Contra Niños, Niñas y Adolescentes, conocida como Ley Lucio, al tiempo que se asesoró en aspectos técnicos específicos:

- Provincias que han adherido a la ley: Jujuy, Formosa, Chaco, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero, La Rioja, San Juan, Santa Fe, Entre Ríos, Misiones, Mendoza, San Luis, La Pampa, Río Negro, Chubut y Tierra del Fuego
- Provincias con ley en estado parlamentario: Salta, Córdoba, Entre Ríos, Santa Cruz y Buenos Aires.
- Provincias en proceso de elaboración de la ley: Neuquén

A su vez, durante el ejercicio 2023, se profundizaron y consolidaron los espacios y mecanismos de participación genuina y protagonismo de niños y adolescentes de la Defensoría, así como se desplegaron distintos modos para que sus voces sean amplificadas y tenidas efectivamente en cuenta. En ellos, distintos grupos de niños y adolescentes de organizaciones sociales, clubes, centros de estudiantes, etc. dieron a conocer de manera directa sus opiniones, experiencias y propuestas sobre temas de su interés a la Defensora y a las más altas autoridades competentes en los temas que les preocupan, como modo de generar una influencia directa en los decisores de las políticas que los impactan.

En total, durante el 2023 se llevaron adelante 132 espacios y mecanismos de participación, entre encuentros participativos con las infancias, la Red de adolescentes promotoras y promotores de derechos, diálogos con la defensora y con otras autoridades, encuentros nacionales de adolescentes, foros, participación e intercambios en eventos internacionales, espacios de articulación con centros de estudiantes, talleres de promoción de derechos, etc.

- **Comité Nacional para la Prevención de la Tortura (CNPT)**

**Programa:** Sistema Nacional de la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes

La misión del CNPT es garantizar que, en cualquier establecimiento de detención, se cumplan las condiciones compatibles con el trato humano y digno fijado en los lineamientos del Comité contra la Tortura de la ONU, el Subcomité de Prevención de la Tortura, el Relator Especial de la ONU sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (“Relator”), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (“CIDH”), otros órganos internacionales de derechos humanos con competencias respecto de personas privadas de su libertad, junto con la normativa nacional pertinente.

Por lo tanto, en el marco de este programa se atienden las acciones del Comité Nacional para la Prevención de la Tortura, que actuará en todo el territorio de la República Argentina de acuerdo con las competencias y facultades que se establezcan en la Ley N° 26.827.

En relación a la ejecución financiera en el año 2023 se devengaron \$1.357,6 millones, representando el 98,6% del crédito final (\$1.376,6 millones), destinándose el 79,3% a Gastos en Personal, 14,3% a Servicios no Personales, 3,5% a Bienes de Uso, 1,6% a Transferencias y el 1,3% restante a Bienes de Consumo y Otros Gastos.

Durante 2023, se realizaron visitas de inspección en 12 provincias, incluyendo entrevistas individuales, controles en unidades penitenciarias provinciales, federales, institutos de salud mental, comisarías, destacamentos, centros de detención, alcaldías, centros de alojamiento preventivo (CAP) y centros de atención sanitaria (CAS), donde se detectaron 700 casos a considerar y objeto de denuncia, de los cuales se realizó el seguimiento de 80 casos.

A su vez, se capacitaron 2.500 personas y se financiaron 40 proyectos a organizaciones sociales y universidades nacionales, con el objetivo del Fortalecimiento del Sistema Nacional para la Prevención de la Tortura. Se difundieron aproximadamente 23 documentos en sus distintas formas de comunicación, como la Asamblea Anual del Sistema Nacional de Prevención de la Tortura 2023, donde se reunieron autoridades, organizaciones y familiares de personas privadas de la libertad para discutir sobre la protección de derechos; o también las Jornadas de Capacitación para la Implementación efectiva del Protocolo de Estambul y Protocolo de Minnesota; entre otros. Además se organizaron 5 reuniones patrocinadas por el Consejo Federal de Mecanismos Locales y se realizaron visitas de fortalecimiento, promoción y creación de mecanismos locales en más de 23 localidades.

## 2- Organismos Descentralizados

- Auditoría General de la Nación

**Programa:** Control Externo del Sector Público Nacional

El objetivo de este programa es ejercer el control externo de la gestión presupuestaria, económica, financiera, patrimonial, legal y contable del Sector Público Nacional. La Auditoría General de la Nación cuenta con rango constitucional y reviste autonomía funcional e independencia administrativa y financiera.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
22.364.969.423	22.287.494.336	99,7	Auditoría Externa	Informe de Auditoría Aprobado	188	200	106,4
			Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional	Funcionario Capacitado	950	908	95,6
				Curso Realizado	26	26	100,0
			Publicación de Informes de Auditoría Video Vía Web	Visita en Sitio Web	118.800	137.052	115,4
			Planificación Participativa y Gobierno Abierto	Reunión Técnica Realizada	40	55	137,6
			Visitas Didácticas de Instituciones Educativas (Proyecto Aula)	Visita Didáctica Realizada	150	1.322	881,3



Indicador	Unidad de Medida	Ejecución Anual
Cobertura de Instituciones Auditadas de la Administración Pública Nacional	Porcentaje	20,62
Tasa de Capacitación de los Agentes de la AGN	Porcentaje	50,58
Cobertura de Instituciones Auditadas con Mayor Probabilidad de Correcciones	Porcentaje	69,00

La ejecución global del ejercicio 2023 alcanzó los \$22.287,5 millones, con un crédito final de \$22.365,0 millones, dando una ejecución del 99,7%. Las principales erogaciones según su objeto del gasto, se encuentra los Gastos en Personal con el 97,3%, seguido de los Servicios no Personales con 2,0% y los Bienes de Uso, Bienes de Consumo y Transferencias presentaron el 0,7% restante.

En las mediciones relacionadas con la función principal del organismo, el control externo, la meta de Informes de Auditoría Aprobados superó la cantidad presupuestada principalmente debido a una mayor eficiencia en las tareas de campo y al proceso de aprobación interna.

Por otro lado, la Publicación de Informes de Auditoría Video Vía Web registró una sobreejecución debido al aumento del trabajo en redes sociales, además del creciente interés del público en los informes publicados en línea.

Respecto a las Visitas Didácticas de Instituciones Educativas (Proyecto Aula), se observó un desvío respecto a lo programado, ya que la mayor difusión realizada por la AGN sobre la posibilidad de realizar estas visitas didácticas, junto con el interés manifestado por los establecimientos educativos, resultó en una cantidad de visitas superior a la prevista.

En cuanto a los indicadores, la tasa de capacitación en 2023 alcanzó un valor de 50,58% producto del trabajo del Departamento de Recursos Humanos y Capacitación que tiene como objetivo fomentar la participación de las áreas y aumentar la oferta académica interna existente con el diseño y el desarrollo de nuevas actividades de formación de interés para este organismo de control. Por otro lado, la Cobertura de Instituciones Auditadas con Mayor Probabilidad de Correcciones alcanzó un valor de 69,00%, este indicador contribuye al seguimiento y evaluación de la consecución de las políticas institucionales de la entidad al exponer la calidad de la proporción del universo auditado cada año. En cuanto a la Cobertura de Instituciones Auditadas de la Administración Pública Nacional alcanzó un 20,62%, si bien la utilidad de este indicador es la mismo que la anterior, la fuente de información es distinta por lo que en este caso proviene de Organismos del Sector Público Nacional y Registro de las Resoluciones aprobadas, de la Oficina de Actuaciones Colegiadas de la AGN, mientras que en el otro indicador provienen de resoluciones que aprueban informes de auditoría y Matriz de

Importancia Relativa del Sector Público Nacional 2023, para la planificación institucional 2024.

## PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

### **1- Administración Central**

- **Consejo de la Magistratura**

El Consejo de la Magistratura es un órgano permanente del Poder Judicial de la Nación, incorporado a la Carta Magna mediante la reforma constitucional realizada en el año 1994. Las atribuciones del Cuerpo han sido establecidas por el artículo 114 de la Constitución Nacional, siendo sus principales funciones las que se detallan a continuación:

- Seleccionar mediante concursos públicos los postulantes a las magistraturas inferiores.
- Emitir propuestas en ternas vinculantes, para el nombramiento de los magistrados de los tribunales inferiores.
- Administrar los recursos y ejecutar el presupuesto que la ley asigne a la administración de justicia.
- Ejercer facultades disciplinarias sobre magistrados.
- Decidir la apertura del procedimiento de remoción de magistrados, en su caso ordenar la suspensión, y formular la acusación correspondiente.
- Dictar los reglamentos relacionados con la organización judicial y todos aquellos que sean necesarios para asegurar la independencia de los jueces y la eficaz prestación de los servicios de justicia.

Durante el ejercicio 2023, se ejecutaron devengó \$ 452.616,0 millones (98,2% del crédito final) financiándose con Recursos con Afectación Específica (76,7%), y aportes del Tesoro Nacional (23,3%). Cabe aclarar que el Gasto en Personal ascendió al 96,9% del total de las erogaciones del Consejo de la Magistratura.

#### **Programa: Justicia de Casación**

En el programa se destacan las acciones de la Cámara Federal de Casación Penal, la misma no constituye un tribunal de alzada similar al resto de las Cámaras, sino que ejerce las funciones de superintendencia sobre la totalidad de la administración de justicia en el fuero penal del Poder Judicial de la Nación. Únicamente puede acudir a esa Cámara en segunda instancia, cuando surge un conflicto de derecho y debe resolverse sobre la doctrina aplicable. Si el fallo impugnado no se atiene a ella, se anula y se dicta nueva sentencia acorde a la doctrina establecida.

El gasto devengado del programa durante el año 2023 alcanzó los \$ 12.722,3 millones, siendo Personal el concepto de mayor relevancia presupuestaria (99,7% del total de las erogaciones).

#### **Programa: Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

Este programa contiene las acciones y erogaciones que resultan necesarias para el desarrollo de la actividad de la justicia ordinaria de la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires, que comprende a todos los Juzgados y Cámaras que atienden las diferentes materias de la ciudad como jurisdicción. Conforman este programa los siguientes fueros:

- Criminal y Correccional
- Civil
- Comercial
- Del Trabajo
- Justicia Penal Oral Ordinaria
- De las Relaciones de Consumo

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (***)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
90.926.952.258	90.858.848.357	99,9	Resolución de Causas en 1ra.Instancia (*)	Causa Resuelta	24.000	11.782	49,1
			Resolución de Causas en 2da.Instancia (*)	Causa Resuelta	13.000	5.766	44,4
			Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta	10.000	601	6,0
Indicador				Unidad de Medida	Ejec. Anual		
Tasa de Descongestión de Expedientes (**)				Ratio	1,29		

(\*) En este cuadro solo se incluyeron aquellas metas físicas que hayan informado valores para la Cuenta de Inversión.

(\*\*) Aclaratoria: El indicador expuesto corresponde a un Indicador Global del Organismo.

(\*\*\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En relación a la ejecución financiera, el devengado ascendió a \$ 90.858,8 millones, configurando un 99,9% del crédito final. Se destaca la participación de los Gastos en Personal, los cuales representan el 99,0% del total de las erogaciones.

En cuanto a la resolución de causas, se informa el desempeño de los distintos fueros, totalizando 11.782 causas resueltas en primera instancia, 5.766 en segunda instancia y 601 en juicios orales.

### **Programa: Justicia Federal**

El programa agrupa los requerimientos para satisfacer el desarrollo de las actividades de los fueros correspondientes a la Justicia Federal de todo el país. Esto incluye por separado todas las materias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como cada una de las áreas que abarcan las diferentes cámaras, con sus respectivos tribunales del interior.

El programa está compuesto por los siguientes fueros y áreas: Cámara Criminal y Correccional Federal, Cámara Civil y Comercial Federal, Cámara Contencioso Administrativo Federal, Cámara Federal de Seguridad Social, Cámara Nacional Electoral, Justicia Penal Oral Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cámara de La Plata, Cámara de Mar del Plata, Cámara de Bahía Blanca, Cámara

de Mendoza, Cámara de Rosario, Cámara de General Roca, Cámara de La Matanza, Cámara de Luis Piedra Buena, Cámara de Paraná, Cámara de Posadas, Cámara de Resistencia, Cámara de Córdoba, Cámara de San Martín, Cámara de Tucumán, Cámara de Salta, Cámara de Comodoro Rivadavia, Cámara de Corrientes y Cámara en lo Penal Económico.

- en pesos y magnitudes físicas -

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
159.039.603.756	158.791.996.427	99,8	Resolución de Causas en 1ra.Instancia (**)	Causa Resuelta	679.000	636.116	93,7
			Resolución de Causas en 2da.Instancia (**)	Causa Resuelta	115.500	89.698	77,7
			Resolución de Causas Electorales	Causa Resuelta	500	187	37,4

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) En este cuadro solo se incluyeron aquellas metas físicas que hayan informado valores para la Cuenta de Inversión.

Durante el ejercicio 2023 la ejecución del gasto totalizó los \$ 158.792,0 millones, es decir, un 99,8% del crédito final del programa. En cuanto a la composición por objeto, los Gastos en Personal constituyen el 98,0% de las erogaciones, mientras que el gasto se financió mediante Recursos con Afectación Específica en un 100%.

En cuanto a la producción física, la cantidad total de causas resueltas ascendió 636.116 en primera instancia, 89.698 en segunda instancia y 187 causas electorales. A continuación, se exponen las causas resueltas por fuero:

<b>Justicia Federal (en cantidad de causas)</b>		
	<b>1ra Instancia</b>	<b>2da Instancia</b>
Fuero Criminal y Correccional Federal	S/D	1.312
Fuero Civil y Comercial Federal	S/D	S/D
Fuero Contencioso Administrativo Federal	S/D	S/D
Fuero Federal de la Seguridad Social	50.597	46.992
Área Cámara de la Plata	324.509	4.856
Área Cámara Mar del Plata	26.124	4.932
Área Cámara Bahía Blanca	S/D	S/D
Área Cámara Mendoza	32.428	S/D
Área Cámara Rosario	23.740	7.340
Área Cámara General Roca	20.769	2.258
Área Cámara Paraná	13.615	2.801
Área Cámara Posadas	8.856	962
Área Cámara Resistencia	12.865	1.805
Área Cámara de Córdoba	23.251	5.027
Área Cámara San Martín	33.287	1.669
Área Cámara Tucumán	18.519	1.120
Área Cámara Salta	13.453	3.782
Área Cámara Comodoro Rivadavia	20.369	2.476
Área Cámara de Corrientes	12.622	1.899
Fuero Penal Económico	1.112	467
<b>Total</b>	<b>636.116</b>	<b>89.698</b>

**Programa:** Atención de Pasividades

Abarca el pago de las prestaciones previsionales legisladas en las Leyes N° 19.939 y N° 22.940, cuyos beneficiarios son los magistrados y funcionarios retirados y jubilados del Poder Judicial de la Nación, incluyendo sus pensiones derivadas.

- en pesos y magnitudes físicas -

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
1.763.183.220	1.484.732.609	84,2	Atención de Jubilaciones	Jubilado	17	59	347,0
			Atención de Pensiones	Pensionado	54	15	27,8

En el año 2023 el gasto del programa alcanzó \$ 1.484,7 millones, sobre \$ 1.763,2 millones de crédito final (84,2% de aprovechamiento crediticio); íntegramente destinado a Transferencias.

- **Corte Suprema de Justicia de la Nación**

**Programa:** Mandamientos y Notificaciones

El programa condiciona a los programas de justicia del Poder Judicial, incluso atiende los exhortos que provienen de los juzgados del interior. Los mandamientos se libran por embargos, constataciones, intimaciones de pago, órdenes de secuestro de bienes, allanamientos, lanzamientos y quiebras. Las notificaciones dan cuenta de las providencias de los jueces.

El gasto durante el año 2023 alcanzó los \$ 8.074,6 millones, representando una ejecución del 96,7% del crédito final. En cuanto al objeto, se destacan los Gastos en Personal (98,9% del total).

**Programa:** Pericias Judiciales

El programa comprende los distintos cuerpos de profesionales peritos del Poder Judicial de la Nación, que incluyen varias especialidades (peritos contadores, calígrafos, químicos, odontólogos, médicos y psicólogos) para poder lograr el esclarecimiento de las causas. Además, incluye la Morgue Judicial y sus correspondientes laboratorios, que tienen como fin la investigación, el análisis y el estudio de los fallecimientos.

El gasto del programa en el año 2023 alcanzó los \$ 12.381,8 millones sobre un crédito final de \$ 13.400,3 millones, es decir, un porcentaje de ejecución crediticia del 92,4%. En cuanto al objeto del gasto, se destacan los Gastos en Personal (95,3% del total), Servicios no Personales (2,6%), mientras que, el resto (2,1%) se distribuyó entre Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

**Programa:** Biblioteca y Jurisprudencia

El programa tiene como función principal la investigación de las diversas fuentes de producción jurídica extranjera, especialmente en lo atinente al derecho

constitucional y público en general, la protección de los derechos humanos y el derecho comunitario. A su vez, en el marco de esta categoría programática, se concentran las acciones de centralización y gestión de la provisión de obras y publicaciones al Poder Judicial en general; y de recopilación y clasificación de la jurisprudencia emanada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Al 31/12/23 el programa ejecutó \$1.522,5 millones, representando el 92,1% de su crédito final. En cuanto al objeto, se destacan los Gastos en Personal (93,5% del total), Servicios no Personales (2,8%) y Bienes de Uso (3,7%).

**Programa:** Archivo General

El programa refleja las acciones de guarda, custodia y destrucción, si corresponde, de la documentación que no pueden conservar los juzgados por problemas de espacio y practicidad, tarea que obliga a la expedición de testimonios, certificados, fotocopias y anotaciones marginales. Asimismo, el Archivo General del Poder Judicial de la Nación supervisa y asesora sobre los archivos de la justicia federal del interior del país y tiene a su cargo el registro de juicios universales.

En lo que respecta al plano financiero, el gasto del programa en 2023 alcanzó los \$ 2.645,2 millones sobre un crédito final de \$ 2.771,1 millones, es decir, un porcentaje de ejecución crediticia del 95,5%. Las erogaciones se financiaron exclusivamente con Recursos con Afectación Específica, sobresaliendo el Gasto en Personal (97,6% del total ejecutado).

**Programa:** Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

El programa vincula las acciones relativas a la programación, ejecución, coordinación y control de la administración general de la Corte Suprema de Justicia, como así también la administración económica, financiera y presupuestaria y el cumplimiento de las funciones que le sean delegadas por el Presidente del Alto Tribunal.

Durante el ejercicio 2023 se contó con un crédito de \$ 13.710,1 millones, ejecutando \$ 11.652,6 millones (85,0%), siendo el Gasto en Personal (97,3% del total de devengado) el de mayor relevancia.

**Programa:** Justicia de Máxima Instancia

Este programa refleja las acciones para la administración de justicia en máxima instancia, tanto en las apelaciones de última instancia, como en los juicios de competencia originaria.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
19.146.453.605	18.394.753.295	96,1	Resolución de Causas No Previsionales en Máxima Instancia	Causa Resuelta	7.265	9.598	132,1
			Resolución de Causas Previsionales de Máxima Instancia	Causa Resuelta	17.051	8.383	49,2

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Al 31/12/23 las erogaciones totales del programa ascendieron a \$ 18.394,8 millones, principalmente destinados a atender los Gastos en Personal, que representaron el 94,4% del monto devengado durante el ejercicio, financiándose en su totalidad con Recursos con Afectación Específica.

**Programa:** Asistencia Social

Este programa comprende las retribuciones salariales de los agentes que prestan servicios en la Obra Social. A su vez, se ocupa de las acciones correspondientes a la atención integral del personal del Poder Judicial, tanto en el aspecto sanitario como en el asistencial y recreativo. Durante el año 2023 devengó un total de \$ 3.616,2 millones, alcanzando el 90,5% de ejecución del crédito final.

**Programa:** Interceptación y Captación de las Comunicaciones

El programa tiene como objeto dar trámite al cumplimiento de las medidas referentes a la interceptación o captación de las comunicaciones privadas de cualquier tipo, que fueran requeridas por los magistrados judiciales y los del Ministerio Público Fiscal.

Durante el año 2023 se devengó un total de \$ 4.805,4 millones, alcanzando el 91,1% del crédito final. Respecto a la distribución de las erogaciones por su objeto, el 96,5% estuvo asociado a Gastos en Personal.



## MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

### **1- Administración Central**

- **Procuración General de la Nación (PGN)**

**Programa:** Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad

El Ministerio Público Fiscal está dirigido por el Procurador General de la Nación, quien tiene a su cargo una doble función. Por un lado, actúa como Fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación y se desenvuelve en los asuntos judiciales en los que tiene intervención este Cuerpo, dictaminando en las causas judiciales que a tal efecto le son remitidas. Por otro lado, es la autoridad superior de todos los fiscales y, en tal sentido, coordina su accionar, estableciendo entre otras potestades y deberes, las pautas de la política criminal del Estado.

En el plano financiero la Procuración General de la Nación presentó una ejecución de \$130.821,3 millones en 2023, representando el 100,0% del crédito final. La composición del gasto se explica en un 97,4% por Personal y el 2,6% restante se distribuyó entre Bienes de Uso, Servicios no Personales, Transferencias y Bienes de Consumo. En cuanto a las fuentes de financiamiento, el 99,7% de las erogaciones correspondió a Tesoro Nacional y el 0,3% a Recursos con Afectación Específica.

- **Defensoría General de la Nación (DGN)**

**Programa:** Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial

La Defensoría General de la Nación interviene en la mayor parte de los procesos penales sustanciados ante la Justicia Nacional y Federal de toda la República Argentina, brindando asistencia, en su inmensa mayoría, a personas en condición de escasos recursos económicos y exclusión social.

En el caso de los procesos civiles, comerciales, laborales y contencioso administrativo, así como en los procesos penales en los cuales se asiste a las víctimas de delitos, la intervención se enmarca en el patrocinio de personas con limitación de recursos económicos, que vean limitado su acceso a la justicia en virtud de una situación de vulnerabilidad. También interviene en forma principal o complementaria en procesos que involucran a niños y adolescentes y ejerce la representación o apoyo de personas cuyo ejercicio de la capacidad jurídica ha sido cuestionado o limitado judicialmente.

Los objetivos institucionales del Ministerio Público de la Defensa, más allá de la labor que corresponde a cada Defensor Público Oficial, se canalizan también en el ámbito de los Programas y Comisiones de la Defensoría General de la Nación, que han desempeñado un trabajo importante a través del diseño y ejecución de políticas institucionales que permitan el acceso pleno a la justicia de sectores especialmente vulnerables. Entre ellos se encuentran: la Comisión de Seguimiento del Tratamiento Institucional de Niñas, Niños y Adolescentes; del Migrante; para

la Asistencia Integral y Protección del Refugiado y Peticionante de Refugio; de Cárceles; sobre Temáticas de Género; a las que se suman los siguientes Programas: para la Aplicación de Instrumentos de Derechos Humanos; para la Asistencia Jurídica a Personas Privadas de su Libertad; de Atención a las Problemáticas Sociales y Relaciones con la Comunidad; de Asistencia y Patrocinio Jurídico a Víctimas de Delitos; de Resolución Alternativa de Conflictos; de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; sobre Diversidad Cultural; sobre Temáticas de Salud, Discapacidad y Adultos Mayores; contra la Violencia Institucional; de Asesoramiento y Promoción de Derechos de las Víctimas del Delito de Trata de Personas; de Asistencia y Patrocinio Especializado en casos de Violencia de Género; y el Equipo de Trabajo en Centros de Acceso a la Justicia - ACCEDER.

Al 31/12/23, se devengaron \$73.589,3 millones, correspondiendo el 96,3% de las erogaciones (\$ 70.855,6 millones) a Gastos en Personal, el 2,4% a Bienes de Uso, el 1,1% a Servicios no Personales y el 0,2% restante correspondió a Bienes de Consumo y Transferencias

En el marco de las acciones llevadas a cabo para instaurar las Defensorías Públicas de Víctimas en cumplimiento de la Ley N° 27.372, a finales de 2023 se habilitó la Defensoría Pública de Víctimas en la provincia de Jujuy. A su vez, producto de la sobrecarga de tareas verificada por las Defensorías Públicas Oficiales de Menores e Incapaces se dispuso la creación de una nueva Unidad Especializada en la Representación de Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Delitos en Procesos Penales para asumir de manera exclusiva la representación de los menores que resulten víctimas de delitos; y por otra parte se estableció la Unidad de Letrados Móviles para la Defensa de Niños, Niñas, Adolescentes y Personas con Capacidad Jurídica Limitada de la Jurisdicción de Rosario

Con relación a la actividad parlamentaria atinente a la defensa pública, y particularmente a la implementación del nuevo Código Procesal Penal Federal, no se produjeron grandes avances debido a que no se conformó la Comisión Bicameral de Monitoreo e Implementación. Sin embargo, se aprobó la Ley N° 27.715 que creó nueve cargos de Defensores Públicos Oficiales en el distrito federal de Rosario, con asiento en las ciudades de Rosario, Santa Fe, Rafaela, Reconquista, San Lorenzo y Venado Tuerto. Como consecuencia de ello, se convocó a un concurso público para los cargos de Magistrados y se reforzó las plantas de personal de las defensorías de la jurisdicción, con la asignación de un cargo de Secretario en cada una de ellas.

En otro orden, durante el mes de marzo, se participó del “Encuentro hacia una justicia penal juvenil respetuosa de los derechos de niñas, niños y adolescentes en Argentina”, convocado por la Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y UNICEF Argentina. El objetivo de la actividad fue avanzar en la creación de una normativa interna en materia de NNyA infractoras a la ley penal que se ajuste a los estándares internacionales de derechos humanos y reemplace el Decreto-Ley N° 22.278, que rige en la actualidad en materia de justicia penal juvenil.

Respecto a los diversos programas y comisiones que lleva a cabo el organismo, se destaca la labor realizada por la Comisión de Seguimiento del Tratamiento Institucional de Niñas, Niños y Adolescentes, por medio de la cual se realizaron 193 visitas de monitoreo a un total de 74 instituciones (52 de protección, 8 de penal y 14 de salud mental y/o discapacidad). Las instituciones en las que se detectaron situaciones más críticas fueron objeto de monitoreos intensivos.

En otro orden, la Comisión sobre Temáticas de Género publicó el documento “Violencia de género en entornos digitales”, en conjunto con la Escuela de la Defensa Pública. El trabajo está dirigido a defensorías y áreas que brindan patrocinio a víctimas de violencia de género y ofrece herramientas conceptuales y prácticas, además de un relevamiento de los principales estándares de derechos humanos y una sistematización de resoluciones judiciales en la materia. Asimismo, se implementó una prueba piloto para mujeres que se encuentran con una internación involuntaria por razones de salud mental y que, además, sufren violencia de género. A partir de dos casos concretos, se logró articular un mecanismo que involucró a autoridades de la Dirección General de la Mujer y del Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y una estrategia jurídica concreta, que permitió a las mujeres ser externadas, ingresar a dispositivos dirigidos a víctimas de violencia de género y acceder a las prestaciones asistenciales necesarias.

En el ámbito del Programa para la Aplicación de Instrumentos de Derechos Humanos, continuó la labor de litigio estratégico en más de 37 procesos en trámite ante el Sistema Interamericano y 5 casos que tramitan ante sistemas de comunicaciones individuales de las Naciones Unidas.

El Programa de Asistencia y Patrocinio Jurídico a Víctimas de Delitos registró un incremento mayor al 25% de las peticiones de patrocinio jurídico institucional para que las víctimas de delitos puedan constituirse como parte querellante en procesos judiciales de la justicia nacional y federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con respecto a lo ocurrido el período anterior. En cuanto a los expedientes en los que actuó el Programa, se destaca la intervención en la causa “Víctimas de identidad reservada” de la Justicia Nacional en lo Criminal y Correccional Federal en la jurisdicción (JNCCF N° 7) en la que se investigó la comisión del delito de trata de personas con fines de explotación sexual mediante la prestación forzada de servicios sexuales vía streaming online y la producción forzada de material pornográfico por parte de una organización denominada “Argentina Studios”. Gracias a los aportes realizados por la víctima y el acompañamiento de la DGN, en el mes de junio se pudo desarticular una estructura compleja de criminalidad organizada.

En otro orden, se destaca el incremento de las visitas realizadas por la Comisión de Cárceles a los lugares de alojamiento permanente de personas en establecimientos diseñados para una estadía transitoria, concretamente alcaidías y comisarías de fuerzas federales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Producto de las visitas realizadas se ha podido mejorar la condición de las mujeres alojadas en esas dependencias como así también se logró desalojar algunas dependencias como consecuencia de situaciones que agravan las condiciones de

detención, como el uso de esposas por parte de la fuerza policial y el alojamiento en espacios inadecuados.

Adicionalmente, como consecuencia de lo actuado por la Comisión de Cárceles, se dictó Resolución N° 280/23 por la cual se recomendó a todos los Magistrados y Defensores Públicos Coadyuvantes con intervención en el fuero penal que insten, renueven o agilicen los pedidos de libertad o morigeración de la situación de encierro de las personas cuya defensa ejercen que se encuentren alojadas en dependencias, comisarías y alcaldías pertenecientes a las fuerzas de seguridad federales del interior del país y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, incluso mediante el uso de mecanismos de vigilancia electrónica

Con relación a las acciones desarrolladas por el Programa de Resolución Alternativa de Conflictos se destaca el trabajo con enfoque restaurativo desarrollado con un adolescente de 16 años, imputado de delitos graves donde el proceso culminó con la suscripción de un compromiso restaurativo, homologado por el tribunal pese a la oposición fiscal. El fallo constituye un leading case en materia de responsabilidad penal juvenil, por sentar bases interpretativas para la aplicación de las medidas alternativas.

Desde el Programa sobre Diversidad Cultural, se elaboró el primer informe de la investigación sobre intérpretes y el acceso a la justicia que permite un diagnóstico mejorado acerca de los obstáculos vinculados al acceso de personas que hablan lenguas indígenas. En cuanto a las intervenciones a pedido de los defensores públicos, se destaca el dictamen técnico jurídico para la Unidad de Defensa de Salta y la participación de representantes del Programa en la audiencia, en el marco de una causa iniciada por infracción al art. 5 de la Ley 23.737, contra una persona Qom.

Por su parte, el Programa de Derechos Económicos, Sociales y Culturales obtuvo una medida cautelar autónoma, a fin de que una persona de nacionalidad paraguaya obtenga su DNI después de casi 30 años de permanencia en el país. Ello era urgente dada la necesidad de incorporarlo al Programa de Diabetes de la Provincia de Buenos Aires (PRODIABA), cuyo requisito fundamental es contar con documento argentino. Asimismo, en un caso de discriminación por motivos de género en el ámbito laboral se lograron imponer astreintes a una de las empresas de colectivos por incumplimiento de la sentencia definitiva.

Con relación a las acciones desarrolladas por el Programa sobre Temáticas de Salud, Discapacidad y Adultos Mayores, se destaca un incremento de solicitudes de colaboración efectuadas por defensorías de ejecución penal, vinculadas principalmente con la obtención de turnos para la atención médica de sus asistidos privados de libertad.

En cuanto a las acciones desarrolladas por el Programa contra la Violencia Institucional (PCVI), se dictó la Resolución N° 1365/23, la cual amplía el alcance de la comunicación que todas las dependencias del MPD deben hacer a la Unidad de Registro, Sistematización y Seguimiento de Hechos de Tortura y Otras Formas de Violencia Institucional (UR) de todas las muertes potencialmente ilícitas. Se

deben poner en conocimiento del PCVI toda muerte de una persona asistida, independientemente de las causas o circunstancias del deceso, que se encontrare bajo custodia, incluyendo ámbitos de detención de NNyA, de internamiento por padecimientos de salud mental y de detención de migrantes.

Por otra parte, se realizó un relevamiento exhaustivo sobre posibles procedimientos fraguados por agentes de la Policía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que habrían afectado a asistidos de este Ministerio Público. Se pudo identificar un patrón de actuación de algunas brigadas policiales que excedía el caso informado inicialmente y que permitió documentar otros procedimientos posiblemente armados, a partir de falsas situaciones de flagrancia donde se incautaban estupefacientes y/o armamentos que no serían propiedad de las personas imputadas.

Adicionalmente, de acuerdo con las previsiones de la Ley Nacional de Salud Mental, se destaca la defensa de las personas internadas en forma involuntaria por motivos de salud mental. En la prestación de este servicio, se contemplan las labores realizadas por las Unidades de Letrados de Salud Mental tanto en la defensa de adultos como de niños, los cuales se trata de equipos integrados por abogados, psiquiatras, psicólogos y trabajadores sociales que brindan una asistencia técnica integral a este colectivo, desde el momento de su internación involuntaria en centros de salud.

En cuanto a la capacitación, se dictó la Resolución DGN N° 1328/23, mediante la cual se dispuso la creación de la Escuela de la Defensa Pública en la órbita de la Secretaría General de Capacitación y Jurisprudencia, a fin de jerarquizar el proyecto formativo del MPD iniciado en 2009. Entre los objetivos de la nueva Escuela, se propone producir investigaciones para comprender los problemas que afronta la defensa pública; diseñar soluciones creativas y adecuadas a las necesidades e intereses de las personas representadas por el Ministerio Público en función de su contexto económico, social y cultural; conformar un cuerpo docente para el dictado de cursos y diseñar estrategias de enseñanza adecuadas a los objetivos que se pretende alcanzar; y propiciar espacios de colaboración, interacción y debate con otras instituciones nacionales e internacionales, tanto gubernamentales como de la sociedad civil, relacionadas con la administración de justicia.

Durante 2023 también se mantuvo el esquema de capacitación integral para todos los integrantes del Ministerio Público de la Defensa compuesto por los siguientes cursos obligatorios: Tópicos de acceso a la Justicia; Acceso a la información pública; Prevención del maltrato laboral y la discriminación de género; Liderazgo y gestión de equipos; Capacitación para la actuación con perspectiva de género. Ley Micaela García (Ley N° 27.499); Cuestión de Malvinas y Capacitación en ambiente, Ley Yolanda.

A su vez, en miras a reforzar los vínculos con la comunidad a través de formas de comunicación fluida y al alcance de todos, se promovieron actividades del MPD en las redes sociales de la institución, mediante publicaciones y comunicados, y se

pusieron en marcha diversas campañas a fin de garantizar el más amplio acceso a la justicia como medio fundamental para proteger los derechos humanos.

Por último, en el ámbito de las relaciones institucionales a nivel internacional, el Ministerio Público de la Defensa conformó el Comité Organizador Nacional del III Foro Mundial de Derechos Humanos (FMDH) que se llevó a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Espacio Memoria y Derechos Humanos ex ESMA, del 20 al 24 de marzo. A su vez, se desarrollaron diferentes proyectos que contaron con financiamiento internacional, entre los cuales se destacan el “Fortalecimiento en el Acceso a la justicia: intercambio de capacidades técnicas y de gestión entre los organismos de defensa pública de Argentina y Chile que redunde en beneficio de las personas defendidas”, aprobado por la VII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre la República Argentina y la República de Chile y financiado por parte de los Ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países.

## PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

### **1- Administración Central**

- **Secretaría General de la Presidencia de la Nación**

#### **Programa:** Conducción del Poder Ejecutivo Nacional

Representan los gastos de conducción del Poder Ejecutivo Nacional y comunes a los distintos programas de la Secretaría General de la Presidencia y de administración general de la jurisdicción. Durante el ejercicio 2023 el gasto del programa ascendió a \$15.822,1 millones, con un nivel de ejecución del 75,1% del crédito final (\$21.059,5 millones)

En lo que respecta a las erogaciones realizadas en el año 2023, los Gastos en Personal representaron el 50,5% del total, principalmente destinado a gastos de personal permanente y contratado. Por otra parte, los Servicios no Personales resultaron el segundo concepto más relevante (34,0% de la ejecución global); seguido de los Bienes de Consumo (13,1%) y los Bienes de Uso (2,4%).

#### **Programa:** Asuntos Estratégicos

El programa tiene a su cargo la administración y gestión del Cuerpo de Administradores Gubernamentales; el proponer a la Presidencia de la Nación la agenda estratégica de los temas prioritarios del país y asistir en el seguimiento de los temas prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional, interviniendo en cuestiones relativas a prioridades de la estrategia internacional, efectuando su análisis, planeamiento y seguimiento.

Durante el año 2023 el gasto del programa ascendió a \$2.639,8 millones, con un nivel de ejecución del 69,2% del crédito final (\$3.814,8 millones).

En lo que respecta a las erogaciones realizadas, los Gastos en Personal representaron el 89,8% del total. Por otra parte, las Transferencias resultaron el segundo concepto más relevante con una representación del 8,4%; y los Servicios no Personales 1,8% de la ejecución global. En 2023 se constituyó la Mesa Intersectorial del Hidrógeno, y se trabajó en la elaboración de la Estrategia Nacional para el Desarrollo de la Economía del Hidrógeno (ENH) en coordinación con el sector privado y diferentes áreas del gobierno nacional y provincial. Participaron 70 representantes de más de 30 organizaciones públicas y privadas. La ENH refleja una visión compartida sobre el futuro de la economía del hidrógeno para la República Argentina, la cual fue presentada el 12 de septiembre de 2023. Asimismo, las oportunidades que ofrece este sector energético condujeron a que, en mayo, el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) eleve al Congreso el proyecto de ley de "Promoción del Hidrógeno de Bajas Emisiones de Carbono y Otros Gases de Efecto Invernadero". La iniciativa busca promover proyectos de producción de hidrógeno de bajas emisiones, organizar la gobernanza del sector y fomentar el desarrollo productivo y tecnológico a lo largo de la cadena de valor. Además se

realizó una Evaluación Ambiental Estratégica para la Economía del Hidrógeno para aportar un marco de sostenibilidad a la Estrategia Nacional del Hidrógeno.

Por otra parte, se diseñaron políticas con foco en la industrialización del litio para construir acuerdos y una agenda común con los actores del sector. La misma incluye acciones para el desarrollo productivo de todas las etapas de la cadena de valor (desde los estudios de prospección mineros hasta la producción de baterías), la promoción de actividades de investigación y desarrollo, el abordaje de aspectos socioambientales, el fomento de procesos de desarrollo local en las zonas de extracción y mecanismos orientados a impulsar la formación técnica en tecnologías asociadas a la extracción y procesamiento del recurso. En este contexto, la Secretaría de Asuntos Estratégicos (SAE) participó en la “Mesa del Litio” articulando diálogos con YPF Litio SA, YTec (YPF Tecnología SA), y los gobiernos de las provincias litíferas, a través de la cual se trabajó sobre el desarrollo de marcos normativos a fin de profundizar la gobernanza federal del recurso y la promoción de su industrialización.

A su vez, se elaboró y presentó al Sr. Presidente de la Nación el Anteproyecto de Ley para la creación del Consejo Económico y Social para el Desarrollo, definiéndolo como un espacio multisectorial que promueve la articulación de políticas públicas a mediano y largo plazo. La propuesta le otorga una nueva estructura con 4 órganos: Presidencia, Vicepresidencia, Asamblea Plenaria y Secretaría Ejecutiva. Además, establece mecanismos de participación de las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El 11 de octubre de 2023 el Poder Ejecutivo sometió a la consideración del Honorable Congreso de la Nación el Proyecto de Ley originado en el documento antes indicado (Mensaje N° 108/23).

La SAE avanzó en la conformación de una Mesa Nacional de Evaluación en colaboración con la Secretaría de Gestión y Empleo Público y el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, a través de la Decisión Administrativa N° 203/23 de la Jefatura de Gabinete de Ministros, con el objetivo de proporcionar un ámbito institucional para la definición de lineamientos y estándares que favorezcan una mayor efectividad de las políticas a partir de metodologías rigurosas para la obtención de evidencia empírica para la toma de decisiones. También participó en la elaboración del documento “Alcance y limitaciones para la interoperabilidad de los datos” que aporta lineamientos y sugerencias para avanzar hacia un protocolo de datos entre organismos públicos.

En junio de 2023 se elaboró un documento sobre los efectos de la implementación de las tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en la República Argentina. A su vez, se propuso la creación de una Mesa Interministerial sobre IA en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros, la que fue instituida por intermedio de la Decisión Administrativa N° 750/23, Mesa en cuya coordinación interviene la SAE, junto con la Jefatura de Gabinete de Ministros. La SAE colaboró en la redacción de un documento que presenta resultados preliminares que alertan sobre los riesgos potenciales de avanzar en la implementación de esta clase de tecnologías -por ejemplo, ChatGPT- en el mercado laboral formal. Asimismo, se avanza en algunos lineamientos de acción para anticipar y morigerar dichos efectos.



En el plano regional, el país ocupó, durante el primer semestre, la presidencia Pro Tempore del Mercosur. Actualmente, y por el período 2022 a 2024, preside la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La Subsecretaría de Asuntos Estratégicos Internacionales realizó un seguimiento de las agendas de estos espacios internacionales en los cuales participa la República Argentina y realizó documentos de análisis y posición.

También, se brindó asesoramiento en el marco de las distintas negociaciones comerciales a nivel bilateral y regional. Se realizaron análisis sobre aspectos del acuerdo UEMERCOSUR que pueden afectar el desarrollo sostenible del país en sus tres dimensiones -económica, social y ambiental- y el equilibrio interregional de los beneficios y concesiones de este acuerdo. Se identificaron oportunidades relativas al desarrollo del hidrógeno y del litio.

El Consejo Económico y Social (CES) junto con el Poder Legislativo y representantes religiosos, suscribió un documento que manifiesta la necesidad de erradicar la violencia para garantizar la convivencia democrática. Se realizaron reuniones con representantes de Twitter y Google Latinoamérica para discutir sobre la intolerancia política a través de las redes sociales. Se presentaron los resultados de la investigación “Impacto de las Redes Sociales en la Población Argentina”, desarrollada por la UNTREF, y se realizaron intercambios con el Programa del Congreso Judío Latinoamericano sobre Discursos de Odio y Noticias Falsas.

En el marco de la misión Comunidad del Cuidado y Seguridad Alimentaria del CES, en 2023 se implementó la Mesa Intersectorial de Producción, Comercialización y Abastecimiento de Alimentos, creada por Resolución SAE N° 90 del 28 de diciembre de 2022. Esta Mesa, integrada por las diferentes reparticiones ministeriales con competencia en la materia, tiene como propósito diseñar una estrategia integral que contribuya a fortalecer la producción local de alimentos, así como promover y consolidar canales cortos de comercialización a través del desarrollo de mercados locales. En esta misma línea, se organizaron seis foros en las provincias de Tucumán, Mendoza, Córdoba, Buenos Aires, Misiones y Río Negro con el objetivo de generar aportes que mejoren el acceso a los alimentos, fortalezcan a los productores locales y optimicen las cadenas de valor. Se logró visibilizar experiencias exitosas, identificar oportunidades y construir nuevas herramientas de gestión. Por último, se diseñó un proyecto organizado en torno a 8 ejes para la construcción de un modelo de seguridad y soberanía alimentaria alternativo al actual.

Para finalizar, durante 2023, los integrantes del Cuerpo de Administradores Gubernamentales cumplieron funciones en el diseño, gestión y evaluación de políticas públicas estratégicas en distintas áreas del gobierno nacional. En el marco del Observatorio de Políticas Públicas, elaboraron estudios de políticas estratégicas y conformaron el Acervo Documental del CAG que forma parte del Fondo Documental de la Secretaría de Asuntos Estratégicos.

- **Agencia Federal de Inteligencia**

**Programa:** Información e Inteligencia

La Agencia Federal de Inteligencia (AFI) es el Organismo superior del Sistema de Inteligencia Nacional. Las acciones durante el ejercicio 2023 se correspondieron con la producción de Inteligencia Nacional mediante la obtención, reunión y análisis de la información referida a los hechos, riesgos y conflictos que afectaron la Defensa Nacional y la Seguridad Interior a través de los Organismos que forman parte del Sistema de Inteligencia Nacional.

También, la producción de inteligencia que desarrolla el Organismo promovió como resultado la generación de conocimientos específicos que constituyeron el insumo básico para la elaboración de las políticas de Defensa Nacional y de Seguridad Interior, fijadas por las máximas autoridades del Poder Ejecutivo Nacional.

En el ejercicio 2023, se devengaron \$15.051,6 millones, 96,8% respecto del crédito final (\$15.557,8 millones), destinándose el 85,7% de las erogaciones en Gastos en Personal, el 7,6% en Servicios No Personales, 4,1% en Bienes de Consumo y 2,6% en Bienes de Uso. Desde el punto de vista del financiamiento, la mayoría de las erogaciones correspondieron al Tesoro Nacional (98,8%); y en menor medida se atendió con Recursos de Afectación Específica (1,2%).

- **Secretaría Legal y Técnica (SLYT)**

**Programa:** Asistencia Legal y Técnica

A través de este programa presupuestario se financian las acciones de la Secretaría Legal y Técnica, cuyo objetivo central es evaluar los aspectos legales y técnicos de los proyectos de actos administrativos que se sometan a consideración del Poder Ejecutivo Nacional y del Jefe de Gabinete de Ministros, tramitándolos y en caso que corresponda, proponiendo textos alternativos con ajuste a las normas jurídicas aplicables. A su vez, entiende en el registro de los actos dictados por el Poder Ejecutivo Nacional que requieran refrendo ministerial, adoptando los recaudos necesarios para la publicación de los mismos; como así también registra, despacha y custodia la documentación.

Por otra parte, se contemplan las acciones de edición en formato electrónico del Boletín Oficial de la República Argentina, dando publicidad y difusión a las normas emanadas de los poderes del Estado y a los avisos, edictos y demás publicaciones presentadas en cumplimiento de leyes, decretos y mandatos judiciales; y la digitalización de los archivos y expedientes producidos en primera generación en soporte papel que sean requeridos por las jurisdicciones y entidades de la Administración Pública Nacional, brindando ese servicio a las distintas organizaciones con el fin de facilitar al acceso a la información contenida en dichos documentos. A su vez, se contemplan las tareas de administración del dominio de nivel superior argentina (.ar) y el procedimiento de registro de nombres de dominio de internet

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.492.497.069	4.240.089.563	94,4	Publicación del Boletín Oficial de la República Argentina	Publicación	244	270	110,7
			Digitalización de Documentación Original de Organismos Públicos de la APN	Carilla	10.275.000	16.659.228	162,1
			Administración de Dominios de Internet Vigentes	Dominio	624.962	674.228	107,9

El programa devengó el 94,4% del crédito asignado (\$4.240,1 millones sobre un crédito final de \$4.492,5 millones), destinando el 83,9% al Gasto en Personal, el 9,8% Servicios no Personales, el 5,4% a Bienes de Uso y el 0,9% a Bienes de Consumo.

En cuanto a la Publicación del Boletín Oficial de la República Argentina, el desvío obedece a que en el mes de octubre se produjo, por requerimiento, una mayor cantidad de publicación de avisos.

Durante el año 2023, en la Dirección Nacional del Registro Oficial, se realizaron 252 Ediciones del Boletín Oficial de la República Argentina, 18 suplementos y 272.426 avisos publicados durante el curso del año 2023. A su vez, se publicaron una cantidad de 34 leyes, 819 Decretos y 35 Decretos de Necesidad y Urgencia, entre otras normas.

A su vez, en materia de Digitalización de Documentación Original de Organismos Públicos de la APN, el desvío en la misma se debe a que el incremento de la demanda externa superó las cantidades programadas al firmarse nuevos convenios con otros organismos para digitalizar documentación durante el ejercicio.

Durante el ejercicio 2023 se llevó a cabo la digitalización de 16.659.228 carillas, comprendiendo los archivos y expedientes producidos en primera generación en soporte papel, a requerimiento de las jurisdicciones y entidades de la Administración Pública Nacional, con el fin de facilitar al acceso a la información contenida en dichos documentos. Los organismos que más demandaron este servicio fueron: la Dirección Nacional de Migraciones con la cantidad de 11.320.028, seguido del Ministerio de Seguridad con 3.480.238, entre otros.

Por otra parte, la Administración de Dominios de Internet Vigentes, presentó un desvío positivo producto de mayor requerimiento de dominios por factores externos. Cabe destacar que NIC Argentina es la denominación que identifica a la Dirección Nacional del Registro de Dominios de Internet, de la Subsecretaría Técnica, de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación en su carácter de administrador del Dominio de Internet de Nivel Superior Argentina (.AR) (Resolución N° 43/19 de la Secretaría de Modernización Administrativa, Jefatura de Gabinete de Ministros). Durante el ejercicio 2023, se diseñó y lanzó la nueva página de estadísticas del organismo, llamada NICar en Números. La misma cuenta con un gráfico interactivo y una tabla con los datos correspondientes al total acumulado mensual de los dominios registrados por zona. Además, otorga la posibilidad de descargar un archivo de Excel con la información y poder consultar los números históricos del registro.

A su vez, con el objetivo de fortalecer la comunicación de disputas a los usuarios, se elaboró y diseñó un correo electrónico personalizado que es enviado por el equipo de legales. En este sentido, se enviaron más de 450 correos electrónicos a los usuarios. Adicionalmente, en relación al lanzamiento de la nueva zona.seg.ar, se llevaron a cabo las adecuaciones necesarias en el sitio web de NIC Argentina, se realizaron pruebas de implementación en Trámites a Distancia y se efectuaron modificaciones de texto en dicha plataforma.

Adicionalmente, ante la inclusión del pago de trámites de dominios mediante Rapipago Online con tarjeta de débito, el equipo de Experiencia de Usuario (UX) llevó a cabo la implementación correspondiente en el sitio web de NIC Argentina y preparó la comunicación destinada a informar a los usuarios.

Por último, se llevó a cabo una encuesta dirigida a los usuarios bajo el título "¿Nos ayudas a seguir mejorando?", con el propósito de obtener su opinión sobre los trámites de registro y renovación, así como las mejoras que consideran importantes para lograr una experiencia de usuario más satisfactoria. Esta encuesta fue respondida por más de 1.438 personas. Es relevante destacar que la mayoría de los encuestados consideran que los trámites fueron fáciles o muy fáciles de realizar, y sugieren que las principales mejoras incluyan la posibilidad de registrar por períodos de dos años o más, la opción de registrar y renovar desde la página de NIC Argentina, y la inclusión de nuevos métodos de pago.

- **Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS)**

**Programa:** Actividades Centrales

Contemplan, principalmente, los servicios de articulación, planificación y coordinación estratégica de la política social del Gobierno Nacional. Esta categoría presupuestaria presentó un crédito final de \$244,4 millones con una ejecución del año 2023 del 88,1% (\$215,4 millones). El gasto implicado se vinculó, en su mayoría, a Gastos en Personal (75,7%) y a Servicios No Personales (23,5%) y, minoritariamente, a Bienes de Consumo (0,8%). Además, el Tesoro Nacional funcionó como la única fuente de financiamiento.

**Programa:** Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales

El programa se encarga de planificar y coordinar la política social nacional para mejorar la gestión de gobierno, mediante la definición de cursos de acción articulados e integrales, optimizando la asignación de los recursos, la transparencia en sus acciones y el control social; estando a cargo del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS), integrado por el Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTyS), el Proyecto Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Programa Primeros Años y el Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (SIEMPRO).

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.757.877.453	3.588.605.440	95,5	Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales	Informe	268	282	105,2
				Informe que Incorpora la Perspectiva de Género	268	282	105,2
			Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales-SISFAM	Hogar Identificado	5.500	511	9,3
				Evento Realizado	8	9	112,5
			Atención de Requerimientos de Información SINTYS	Consulta Masiva	4.100	4.721	115,1
				Consulta Individual	7.600.000	14.589.428	192,0
			Intervención en Eventos Nacionales e Internacionales	Oficio Judicial	20.000	27.347	136,7
				Intervención	24	64	266,7
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
Informe de Seguimiento Implementación de los ODS Presentado Oportunamente				Informe	1		

Durante el ejercicio 2023, se devengaron \$3.588,6 millones (95,5% del crédito asignado), destinados, en su mayoría, a Gastos en Personal (56,2%), Servicios no Personales (29,4%) y Transferencias (11,4%), seguidos por los Bienes de Uso (2,8%) y los Bienes de Consumo (0,2%). A su vez, el financiamiento provino en su totalidad del Tesoro Nacional.

Con relación a la producción física, el cumplimiento de las previsiones anuales resultó dispar; con ejecuciones significativamente superiores o inferiores con respecto a las previstas en la mayoría de las mediciones.

El desvío positivo entre lo programado y lo ejecutado en la Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales, corresponde a pedidos extraordinarios de informes de las autoridades. En esta misma línea, la Capacitación en Temáticas de Información y Evaluación Social presentó una sobreejecución debido a la solicitud de cohortes adicionales a los cursos sobre "La información social, monitoreo y evaluación de programas y proyectos" dictado en la plataforma online de INAP. En el caso de Intervención en Eventos Nacionales e Internacionales, el desvío correspondió a que en la planificación anual se preveían 24 encuentros pero hubo una multiplicación de demandas de participación, en el nivel nacional e internacional, del Consejo en su rol de coordinador de la implementación y seguimiento de la Agenda 2030.

Por otro lado, en la Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales-SISFAM, el desvío negativo se dio en virtud a que se debieron coordinar otras actividades relacionados al del Programa SISFAM.

#### *Acciones del Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTyS)*

El SINTYS coordina el intercambio de información socioeconómica y patrimonial de personas físicas y jurídicas entre organismos públicos nacionales, provinciales y municipales. Entre sus acciones, durante el año 2023, se previó promover la identificación unívoca y homogénea de las personas, el acceso a sus atributos socioeconómicos y patrimoniales y la adopción de estándares de intercambio para lograr criterios uniformes y, también, establecer los mecanismos y metodologías necesarios para favorecer la disponibilidad de servicios de validación y control de datos, detección de incompatibilidades, pluricobertura y enriquecimiento de bases de datos.

Con más de 505 acuerdos de adhesión firmados con Organismos, 2.400 Orígenes de Información, más de 55,8 millones de personas identificadas con sus atributos asociados -de los cuales 10,3 millones son personas fallecidas y 1,7 millones son personas jurídicas. El SINTyS se afianza como una de las redes más grandes de intercambio de datos estatales.

Las tareas continuas que se realizan desde un enfoque técnico operativo se centran en la funcionalidad de las aplicaciones y servicios, y en la incorporación, análisis y desarrollo de nuevas aplicaciones y soluciones, siempre con la premisa de la accesibilidad y visualización de contenidos. Las mismas apuntan a la actualización y nuevo versionado de las herramientas de consulta que el SINTyS pone a disposición de los usuarios integrados a su red de intercambio y a la administración de la base de datos propia a partir del análisis de situación y actualización de los intercambios, la evaluación de normativas para la asignación de los perfiles de los usuarios, la interacción técnica y funcional de las unidades provinciales y la permanente actualización de la información en la página web institucional.

En este sentido, se trabaja en el análisis estadístico y predictivo de datos para la provisión a los distintos organismos de información para la evaluación y planificación de políticas públicas en el estudio de incorporación de nuevas variables. Además, los servicios desarrollados en SINTyS permiten la integración e intercambios de información y la digitalización de la gestión.

*Acciones del Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (SIEMPRO)*

Por otra parte, se llevó a cabo el Plan Anual de Monitoreo y Evaluación de Políticas y Programas Sociales (PAMyE) por la Dirección Nacional del Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (SIEMPRO) a partir del cual se realizaron los múltiples estudios evaluativos. Se elaboró y comenzó a implementar el PAMyE 2023, en el mismo se propone la evaluación de programas sociales incluidos en tres ejes que se consideran estratégicos por parte del Estado Nacional: Políticas de Seguridad Alimentaria y Cuidados de la Primera Infancia, Políticas de Integración Socio Urbana y Políticas de Inclusión Socio Laboral y Desarrollo Local.

También se finalizó la evaluación del Programa Federal Sanitario “Mi Baño” del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, la misma consistió en la realización de la línea base. También se finalizó una evaluación referente al Análisis de la cobertura de la protección social en el ciclo de vida de los destinatarios. Las propuestas evaluativas que siguen en elaboración son: Fortalecimiento de comedores comunitarios y merenderos; Plan Nacional de Primera Infancia; Argentina Unida por la integración de barrios; PROCREAR, Potenciar Trabajo – Línea Puente al Empleo y Banco de maquinarias y herramientas.

En lo respectivo al monitoreo de las políticas sociales se dio continuidad a los seguimientos históricos realizando los informes trimestrales de programas masivos y con gran impacto social como son la Asignación Universal por Hijo, el Progresar, Comedores escolares y Comunitarios, el Hacemos Futuro y las Pensiones Universales para el adulto mayor, entre los que más se destacan. Adicionalmente se trabajó en la incorporación de nuevos programas al monitoreo del área con los programas siguientes: PatrocinAr, Programa Libros para Aprender, Reparación económica para niños y adolescentes, hijos de víctimas de violencia de género (RENNYA), Programa de acompañamiento para el egreso de jóvenes sin cuidados parentales (PAE), Programas Mi Pieza, Programa Lote.ar, entre otros.

Adicionalmente, durante el 2023 el organismo como organismo rector de evaluación y monitoreo de programas sociales desarrolló en la plataforma del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) un curso introductorio sobre información social, monitoreo y evaluación, que aborda los principales conceptos relacionados con el tema, considerados relevantes para cualquier trabajador/a del Estado que esté desempeñando tareas en las áreas de seguimiento de los programas sociales, de construcción de sistemas de información social y de evaluación de la política social, así también como aquellos que estén trabajando en la planificación e implementación de la política social.

### *Acciones del Sistema de Identificación de Familias Beneficiarias de Programas y Servicios Sociales (SISFAM)*

Durante 2023, se realizaron relevamientos de campo por el equipo de la Dirección del Sistema de Identificación de Familias Beneficiarias de Programas y Servicios Sociales (SISFAM) en el marco del proyecto del Ministerio de Obras Públicas para la aplicación de la encuesta a personas cuidadoras sobre la calidad, el impacto y la apropiación local de los Centros de Desarrollo Infantil y a fin de conocer la calidad de los nuevos Centros de Desarrollo Infantil (CDI) en funcionamiento, construidos bajo el Programa de CDI del Ministerio de Obras Públicas de la Nación (MOP). El MOP, se encargó de la logística y planificación del relevamiento. Esta tarea incluyó la comunicación con los CDI, la convocatoria de las personas a entrevistar, el traslado y alojamiento de los equipos intervinientes, material de trabajo y la aplicación de la muestra. El SISFAM, fue convocado para la elaboración de la muestra, la capacitación y apoyo técnico en base a la logística planificada por el MOP. La función planteada al SISFAM en este relevamiento era sumarse a realizar las encuestas junto con el MOP, hacer la supervisión y coordinar el equipo SISFAM en la logística y planificación realizada por el MOP.

A su vez, durante el año 2023, se actualizó mes a mes el Sistema de Indicadores y Programas Sociales; se procesó tanto a nivel país y por provincia y departamento, la información proporcionada por Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) en lo referente a la Asignación Universal por Hijo y se actualizaron los indicadores de caracterización de la pobreza e indigencia utilizados en los índices desarrollados por el SIEMPRO, con el fin de elaborar los boletines de seguimiento. También, se continuaron actualizando índices que permiten construir información desde una perspectiva de derechos; el Índice de Riesgo Infantil, el Índice de Pobreza y el Índice de Carencias Múltiples.

Finalmente, se realizaron distintos informes provinciales y departamentales de todo el país con una caracterización de la situación socioeconómica de cada territorio abordado, se actualizaron los informes de todas las provincias. Además, se realizaron informes departamentales en función de las agendas de los y las funcionarias del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.

### *Proyecto Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*

Respecto a los ODS, en el marco de este programa, se lleva a cabo la producción de los Informes Voluntarios Nacionales a ser presentados ante el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, en el año que la República Argentina lo solicite y las Naciones Unidas lo apruebe; y la producción de los Informes de País a ser presentados nacionalmente y que sirvan de insumos a la delegación argentina que participe del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas los años en que no se presenta Informe Voluntario Nacional ante el mismo.

En este sentido, se da la articulación con actores clave de la sociedad civil, el sector privado empresarial y el sector académico para la implementación de la Agenda



2030 y la coordinación del trabajo de cooperación internacional en el marco de la Agenda 2030. También, se lleva a cabo la firma de convenios con provincias y trabajos de colaboración, asistencia y capacitación para la instalación de los ODS en los niveles provincial y municipal, la organización de encuentros y jornadas de difusión y capacitación relativos a la Agenda 2030 relacionados con la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 en los niveles nacional, provincial y municipal.

Durante 2023 se realizaron las siguientes actividades:

- Intervenciones de ODS del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales en eventos internacionales, regionales y nacionales. En el año se programaron 24 intervenciones, sin embargo se realizaron 64, tales como: Participación en reunión con CEPAL y con Organizaciones de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe por cuestiones organizativas del Foro Regional sobre el desarrollo sostenible 2023; Participación en reunión de la Comunidad de Prácticas de los Países que presentan sus Informes Voluntarios ante el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible; Asistencia técnica sobre la elaboración del Informe Voluntario Local a punto focal de la Municipalidad de Bragado; Reunión con el equipo de UNFPA por articulación de actividades en el marco del proyecto “Promoviendo la realización del ejercicio de la capacidad jurídica de las Personas con Discapacidad en Argentina”, Consorcio de Naciones Unidas por los Derechos de las Personas con Discapacidad - Fondo Fiduciario de Socios Múltiples; entre otras.
- Informe de seguimiento de la implementación de los ODS presentado oportunamente. En enero de 2023 se inició el proceso de su elaboración a partir de la actualización de las series de indicadores de seguimiento y de las matrices de intervenciones. En marzo se enviaron las plantillas correspondientes a cada organismo (21) para la elaboración de las distintas secciones del Informe de País 2023 de acuerdo con las metas bajo responsabilidad de cada uno de ellos. En abril se recibieron las secciones individuales de cada ministerio y del Instituto Nacional de Estadística y Censos y se sistematizó la información en un documento único. En junio se realizaron revisiones al documento diseñado y se publicó la versión final que fue presentada oficialmente en Casa Rosada el día 7 de julio. Este tercer Informe de País sobre los progresos en la implementación de la Agenda 2030 se encuentra disponible en la página del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

- **Secretaría de Comunicación y Prensa**

**Programa:** Acciones de Comunicación y Prensa Institucional

La Secretaría de Comunicación y Prensa de la Presidencia de la Nación tiene como objetivo asistir al Presidente de la Nación en todo lo concerniente a la relación institucional con los medios de comunicación y con la ciudadanía, entre otras cuestiones.

El programa realiza la planificación, ejecución y supervisión de la política de prensa y comunicación presidencial, como así también se asiste al Poder Ejecutivo Nacional en la elaboración de los mensajes, discursos y declaraciones públicas cuando se lo requiera.

Asimismo, es la autoridad competente para la producción, realización y emisión de Cadenas Nacionales y transmisiones de actos oficiales de la Presidencia de la Nación; efectúa las tareas de vocería presidencial, comunicando las decisiones adoptadas por el Presidente de la Nación a los medios de comunicaciones nacionales, provinciales, locales e internacionales.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.021.106.091	5.641.903.136	80,4	Producción y Difusión de Actos de Gobierno	Transmisión Realizada	720	370	51,4
			Producción de Contenidos Institucionales (*)	Pieza Producida	7.724	10.232	132,5

Nota: la medición física contempla las acciones llevadas a cabo por la Subsecretaría de Comunicación y Contenidos de Difusión en el ámbito de la Secretaría de Medios y Comunicación Pública durante el primer semestre.

Durante el ejercicio 2023 se devengó el 80,4% del crédito asignado (\$5.642,0 millones sobre un crédito final de \$7.021,1 millones), destinando el 54,9% de sus erogaciones a la atención de Servicios no Personales, el 44,6% en Gastos en Personal, y el 0,5% restante a Bienes de Uso y Bienes de Consumo.

Con el objetivo de dar cumplimiento a los objetivos de la Secretaría de Comunicación y Prensa (SCyP) se llevaron a cabo acciones relacionadas a la vocería presidencial, comunicación y contenidos de gobierno y a la cobertura de la actividad presidencial y acceso a la información.

En relación a la Vocería Presidencial, la Secretaría de Comunicación y Prensa de la Presidencia de la Nación, mediante la Portavoz, brindó una conferencia de prensa semanal. Estas conferencias fueron transmitidas en vivo por las redes oficiales de Casa Rosada y los principales canales y radios. Al finalizar, las declaraciones se publicaron en portales web y periodísticos en redes sociales.

Además de la cobertura y difusión de la actividad presidencial y las políticas públicas del Gobierno, de la asistencia a la comunicación y apariciones públicas de la Portavoz, la SCyP desarrolló y/o relevó contenidos para sus equipos, entre ellos: Usina, un sistema propio de monitoreo y alertas sobre temas publicados en medios de comunicación y redes sociales que surgen de la agenda pública de Gobierno y sus protagonistas; Padlets, una herramienta que permite crear murales colaborativos y compartir diferentes contenidos multimedia; entre otras.

Con respecto a la comunicación y contenidos de gobierno las acciones que se llevaron a cabo fueron:

- Comunicación de Gobierno: se elaboró y difundió piezas vinculadas a las políticas de recuperación, reactivación y los logros de gestión mediante el claim "Primero la gente".
- Estrategias o Campañas: se produjeron 9 campañas de comunicación masiva para TV, radio, gráfica y vía pública, y 11 campañas digitales. Entre ellas se destacan "Hacemos una Argentina mejor", "40 años de democracia", "IT Joven", "Elecciones 2023" y "Gasoducto Presidente Néstor Kirchner".
- Elecciones 2023: se impulsó esta campaña de comunicación para convocar a la población a ejercer su derecho al sufragio en elecciones libres, transparentes y competitivas Con el mensaje "seamos cada vez más los que votamos por la democracia"

En relación con cobertura de actividad presidencial y acceso a la información, la Secretaría de Comunicación y Prensa realizó trabajos de apoyo y logística como son la producción, la organización de avanzada, la cobertura de actividad y producción de contenido, y la distribución de la información durante los viajes al interior y exterior del Presidente de la Nación.

Además a fin de transmitir y comunicar de manera coordinada y conjunta las acciones de gobierno que lleva a cabo el Poder Ejecutivo, se trabajó en mejorar la trazabilidad de las principales acciones de gestión y en planificar su adecuada difusión en forma sincronizada con los distintos ministerios y jurisdicciones, maximizando así los recursos de comunicación y difundiendo de esta manera una agenda abierta y transparente.

Por último, cabe desatacar que mediante el Decreto N° 88/23, se modificó la estructura organizativa de la Administración Nacional Centralizada se transfiriéndose la Subsecretaría de Comunicación y Contenidos de Difusión al ámbito de la Secretaría de Comunicación y Prensa desde la Secretaría de Medios y Comunicación Pública. Dicha transferencia comprendió el traspaso de las unidades organizativas, como así también los créditos presupuestarios, bienes y dotaciones vigentes a la fecha.

## 2 - Organismos Descentralizados

- **Sindicatura General de la Nación (SIGEN)**

**Programa:** Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional

La Sindicatura General de la Nación (SIGEN), órgano rector del sistema de control interno, coordina las actividades orientadas a lograr que la gestión del Sector Público Nacional alcance los objetivos de gobierno mediante un empleo adecuado de los recursos en el marco legal vigente.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.194.460.006	6.914.319.234	96,1	Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	1.370	1.865	136,1
			Emisión de Precios Testigos	Informe	1.200	1.074	89,5
			Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización	Informe	633	664	101,7
			Intervenciones Técnicas	Informe	3.303	2.191	66,3

Desde el plano financiero, la ejecución alcanzó el 96,1% del crédito final, destinándose el 94,5% del devengado a la atención de Gastos en Personal, el 2,6% a Bienes de Uso, el 2,5% a Servicios no Personales y el 0,4% a Bienes de Consumo; financiándose el total de las erogaciones con Tesoro Nacional (89,6%) y Recursos Propios (10,4%).

Durante el año 2023, la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) mantuvo su compromiso con una política de trabajo centrada en dos pilares fundamentales: el fortalecimiento del control para robustecer al Estado Nacional y la democracia, y la promoción de la transparencia en el Sector Público Nacional (SPN). En este contexto, SIGEN llevó a cabo auditorías y emitió normativas y procedimientos en su función de órgano rector, con el propósito de mejorar la gestión pública, optimizando los procesos, metodologías y mecanismos de evaluación y control. Asimismo, participó en actividades junto a organismos de control nacionales y extranjeros, promoviendo el intercambio de conocimientos, la colaboración en tareas conjuntas y la cooperación mutua.

Durante 2023 se realizaron 664 informes de Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización, entre los que se contemplan 102 informes de supervisión de Unidades de Auditoría Interna, para las que se analizó y verificó la ejecución de los planes anuales oportunamente aprobados. Las actividades realizadas permitieron optimizar las tareas del capital humano involucrado y los recursos del sistema de control Sindicatura General de la Nación-Unidades de Auditoría Interna. A su vez, en el marco de las actividades de auditoría, asesoramiento y proyectos especiales, fueron emitidos 10 informes especiales a los fines de revertir

las situaciones observadas y fortalecer los controles vigentes y 70 de certificaciones especiales.

En lo que hace a las actividades de supervisión general del Sistema de Control Interno del Sector Público Nacional, se elaboraron 110 informes de evaluación de los Sistemas de Gestión y de Control Interno de distintos entes y se emitieron 93 informes de situación empresaria y 2.191 de Intervenciones Técnicas –cuya cantidad de informes depende exclusivamente de requerimientos externos-.

Durante el 2023 se realizaron 65 informes de auditorías, de los cuales se destacan los siguientes:

- Detección de irregularidades en obras públicas a lo largo del 2016-2019.
- Análisis de Calidad de Bases de Datos Histórica de Personas, tanto vivas como fallecidas en el periodo 2021-2022.
- Auditoria de la Actividad N°42 “Acciones de Nutrición” del Programa N°17 “Abordaje por Curso de Vida” del Ministerio de Salud durante el periodo 2021-2022.
- Auditoria de la gestión de Tratamientos o Prestaciones de Excepción otorgados por fuera del Programa Médico Obligatorio (PMO) como consecuencia de Amparos Judiciales durante 2020 – 2021.
- Verificación del Cumplimiento Firma Digital - Certificador Licenciado AC Raíz y Ente Licenciantes - Etapa II. Período auditado: 2022-2023.
- Inspección de los procedimientos de control implementados en el proceso de realización de Cartas de Peligrosidad Geológica hasta el año 2022 inclusive.
- Control y Fiscalización Pesquera en el ámbito de la jurisdicción nacional en el año 2021.
- Auditoria de las Prestaciones de Internación y Consulta a especialistas del Nivel II de Atención de la Unidad de Gestión Local VI - Capital Federal en el período 2020- 2021.
- Evaluación de las Acciones relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los años 2020- 2021.
- Detección de irregularidades en la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos Malbrán” en el año 2022.
- Revisión de normativas de Estrategia Nacional de Gestión Sustentable de Residuos Especiales de Generación Universal (REGU) en relación a las pilas de todo tipo correspondiente al ejercicio 2022.
- Auditoria del Fondo Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad (FONADIS) durante el periodo 2021- 2022.
- Análisis del Programa PRO.CRE.AR II en el ejercicio 2021 y Programa PRO.CRE.AR I desde diciembre 2019 a diciembre 2021.

En materia de Capacitación Profesional y Técnica, la cantidad de funcionarios capacitados fue de 1.865 dada la reprogramación de actividades de capacitación solicitadas por los agentes de la Administración Pública. Con relación a la Emisión de Precios Testigo se emitieron 1.074 dictámenes y se continuó con el Sistema de Precio Testigo Online.

En cuanto a las acciones destinadas a la jerarquización del control para fortalecer al Estado por parte de la SIGEN, se decidió llevar adelante iniciativas relacionadas a la optimización de sus recursos y fortalecimiento de vínculos con organismos que hacen a la mejora de la Administración Pública Nacional. Cabe destacar la participación en espacios interinstitucionales con organismos nacionales e internacionales para lograr una mejora real en la gestión, y con el fin de establecer relaciones de cooperación científica, técnica y operativa. Entre ellos, la SIGEN estuvo presente en la XX Reunión Especializada de Organismos Gubernamentales de Control Interno del Mercosur (REOGCI), la Mesa Nacional de Integridad y Transparencia, entre otros.

En el ámbito de la optimización de los recursos para fortalecer el control, mediante la integración de tecnología y la actualización de herramientas, se promovieron mejoras en la generación de información para la toma de decisiones, la reducción de tiempos en los procesos y la modernización de las labores ejecutadas. Entre las principales acciones, se destacan: la implementación de la metodología de papeles de trabajo digitales (PTD), aprobada para modernizar la gestión y administración de los papeles de trabajo utilizados en apoyo a las tareas de auditoría. Esta actualización incorpora los beneficios de los avances tecnológicos y cumple con los requisitos de las normativas de Auditoría Interna Gubernamental y las nuevas prácticas de trabajo remoto. Además, se llevó a cabo la depuración y actualización de informes de las Unidades de Auditoría Interna (UAI) para fortalecer el sistema de control interno y mejorar la gestión de información en el Sistema de Seguimiento de Acciones Correctivas (SISAC). En este sentido, se solicitó a las UAI que seleccionen e identifiquen las observaciones marcadas como "No Regularizables" en dicho sistema, las cuales no pueden corregirse debido a su naturaleza.

En materia de capacitación, la SIGEN, a través del Instituto Superior de Control de la Gestión Pública (ISCGP), desarrolló actividades de formación orientadas a la difusión y fortalecimiento de las funciones de control en el ámbito de la APN, y de especialización y entrenamiento para el desarrollo administrativo, técnico y profesional en el campo de la auditoría interna gubernamental y teniendo como eje el compromiso responsable con la función de auditoría. En ese sentido, se formó y especializó a agentes de la Administración Pública en las temáticas de auditoría, control interno y fiscalización, como así también propios agentes de la SIGEN y a particulares que participaron de las actividades.

Vale destacar que en el marco de la Red Federal de Control Público, presidida por la SIGEN e integrada por los tribunales de cuenta y organismos de control de todo el país, se realizaron encuentros para fortalecer las tareas de control en todo el país; y reuniones técnicas para establecer criterios de trabajo relacionados a las tareas de fiscalización.

La SIGEN, en colaboración con la JGM, evaluó los resultados iniciales derivados de la implementación de la Decisión Administrativa N° 862/22. Esta disposición establece que las jurisdicciones y entidades del sector público responsables de la ejecución de programas sociales deben solicitar a la Inspección General de Justicia (IGJ), al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), o al

Registro Público provincial u organismo local correspondiente, la información sobre la constitución y el funcionamiento de organizaciones comunitarias, tales como asociaciones civiles, fundaciones, asociaciones mutuales o cooperativas. La aplicación de esta normativa es esencial para simplificar y agilizar los trámites ante las entidades estatales por parte de las organizaciones sociales de la economía popular, lo que les permite acceder a mecanismos más eficientes en cuanto a la obtención de beneficios y la rendición de cuentas.

Por otro lado, es importante destacar que, mediante la sanción del Decreto N° 475/22, se estableció la obligatoriedad para las jurisdicciones que forman parte del Sector Público Nacional y gestionan programas sociales de llevar a cabo el control de los fondos transferidos a través de la Red Federal. En el transcurso del año 2023, se firmaron convenios al respecto con el Ministerio de Salud, la Agencia Nacional de Discapacidad, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Desarrollo Social.

Por último, en materia de políticas de género, el Observatorio de Políticas de Género (OPG) consolidó su agenda de trabajo orientada a relevar, investigar y generar toda información vinculada al cumplimiento de políticas públicas en materia de perspectiva e igualdad de género y oportunidades, y el desarrollo de actividades de capacitación en la temática. El SIGEN participó de la presentación del trabajo desarrollado por el Observatorio de Igualdad de Género del Instituto de Ayuda Financiera para Pagos de Retiros y Pensiones Militares (IAF), destacando la importancia de generar espacios de trabajo interinstitucional para intercambiar experiencias.

- **Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN)**

**Programa:** Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares

La Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) tiene a su cargo la función regulatoria y la fiscalización de la actividad nuclear en todos los aspectos relacionados con la seguridad radiológica y nuclear, protección física y fiscalización del uso de materiales nucleares, autorización y fiscalización de instalaciones nucleares (de investigación, producción energética y aplicación médica e industrial) y salvaguardias internacionales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.247.954.762	5.612.275.317	89,8	Otorgamiento de Licencias de Instalaciones	Licencia Otorgada	365	280	76,7
			Otorgamiento de Registros de Instalaciones	Registro	50	17	34,0
			Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y Radioactivas	Inspección	1.109	1.086	97,9
			Evaluaciones de Seguridad Radiológica y Nuclear	Evaluación	3.785	5.842	154,3
			Indicadores	Unidad de Medida			Ejecutado Anual
			Porcentaje de Trabajadores con Dosis Mayores al Límite Conforme Normas Básicas de Seguridad Radiológica	Porcentaje			0,00
			Casos en que la Dosis Promedio en el Grupo Poblacional más Expuesto Supera al Límite conforme Normas Básicas de Seguridad Radiológica	Caso			0

Desde el plano financiero, durante el año 2023 el crédito final ascendió a \$6.247,9 millones con una ejecución del 89,8%. Cabe destacar que las principales erogaciones se registraron en Gasto en Personal (73,5%), Servicios no Personales (15,4%), Transferencias (9,3%), Bienes de Consumo (1,1%) y Bienes de Uso (0,7%).

En cuanto a las Evaluaciones de Seguridad Radiológica y Nuclear, se registró una sobreejecución del 154,3%. Esta situación fue ocasionada por una mayor demanda de servicios por parte de terceros, así como por la inclusión de personal técnico y profesional adicional, que a pesar de estar en proceso de formación, contribuyeron significativamente con evaluaciones técnicas, superando lo inicialmente planificado.

A su vez, se realizaron cálculos de blindajes, evaluaciones de seguridad radiológica para la prevención de accidentes de criticidad, análisis de difusión y dispersión de radionucleidos en el ambiente; otras vinculadas al impacto en la población por descargas de efluentes radiactivos, emitidos por las Centrales Nucleares y otras instalaciones relevantes. También, la ARN llevó a cabo 2.503 mediciones en relación a la vigilancia radiológica ambiental, y en el marco del cumplimiento con el Plan de Monitoreo Radiológico Ambiental (PMRA).



Adicionalmente, se realizaron evaluaciones dosimétricas en trabajadores por exposición interna en situaciones incidentales como así también se evaluaron aspectos de protección radiológica del paciente.

En cuanto a los indicadores de resultados, miden el porcentaje y los casos con exposición radiactiva riesgosa (en trabajadores o grupos poblacionales), postulándose como objetivo anual un guarismo de cero, alcanzado al cierre del ejercicio 2023. En ninguno de los indicadores se presentaron casos que superen el límite conforme normas básicas de seguridad radiológica.

En materia de normativa y guías regulatorias, se avanzó en la actualización de la Norma AR 8.11.1, rev. 2 "Permisos individuales para el empleo de material radiactivo o radiaciones ionizantes en seres humanos", hasta la fase previa a consulta ciudadana y se avanzó en la elaboración de una nueva norma sobre "Licenciamiento de Reactores de Investigación", hasta la fase previa a consulta ciudadana.

Durante el año 2023, se realizaron las actividades que se mencionan a continuación:

#### *Otorgamiento de Documentos Regulatorios*

Los distintos documentos y sus cantidades resultaron:

<b>Tipo de Documento Regulatorio</b>	<b>Cantidad 2023</b>
Licencias individuales (Personal de Instalación Clase I)	112
Autorizaciones específicas (Personal de Instalación Clase I)	479
Permisos individuales (Personal de Instalación Clase II)	844
Permisos individuales (Personal de Instalación Clase III)	26
Licencias Instalaciones del CCC Instalaciones radiactivas (incluidos los Aceleradores) (Instalaciones Clase I)	9
Licencias de operación (Instalaciones Clase II)	271
Registro institucional (Instalaciones Clase III)	17
Autorizaciones de prácticas no rutinarias	109
Certificados de transporte de material radiactivo	4
Autorizaciones de importación/exportación	1.486

En cuanto a las clases de las instalaciones radiactivas, se destacan las categorías que determinan las labores que se llevan a cabo durante el ejercicio 2023, como ser las inspecciones, evaluaciones y licencias:

- Instalaciones Radiactivas Clase I y del Ciclo de Combustible Nuclear (CCN): se realizaron 20 inspecciones a los aceleradores de partículas Clase I, 71 inspecciones a instalaciones del CCN y 25 inspecciones a instalaciones radiactivas Clase I, totalizando 116 inspecciones. Se desarrollaron tareas de licenciamiento y fiscalización al Centro Argentino de Protonterapia.
- Instalaciones Radiactivas Clase II y Clase III: se realizaron 154 inspecciones a Centros de Medicina Nuclear, 100 inspecciones a Centros de Teleterapia-Braquiterapia, 89 a Gammagrafía Industrial y 141 vinculadas a

instalaciones aplicadas a otros usos medicina nuclear y otros usos gammagrafía industrial.

- Seguridad en el transporte de material radiactivo: se realizaron 21 inspecciones regulatorias a expediciones y embalajes, bultos con material radiactivo, en instalaciones Clase I y II y en varias empresas. Cada inspección incluye tareas de preparación, evaluación y aprobación de los respectivos informes técnicos.

Adicionalmente, se realizaron 95 inspecciones en el marco de la protección física de materiales e instalaciones nucleares relacionadas con los materiales nucleares y el transporte de dichos materiales, y de la seguridad física de fuentes selladas, las instalaciones radiactivas asociadas y el transporte de dichos materiales.

Respecto al control de las salvaguardias, se realizaron 135 inspecciones de las actividades de verificación de la Agencia Brasileño Argentina de Contabilidad y Control de Material Nuclear (ABACC) y del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Asimismo, se llevó a cabo la diagramación y el seguimiento, mediante 102 inspecciones, de los aspectos relacionados con la Protección Radiológica en las tareas desarrolladas durante las paradas programadas de la Central Nuclear Atucha (CNA I) y Central Nuclear Atucha (CNA II).

Respecto al control de reactores nucleares, las mismas estuvieron orientadas a garantizar una operación confiable, tanto de las centrales nucleares como de los reactores de investigación y conjuntos críticos. Las actividades de control regulatorio de reactores nucleares consistieron en inspecciones, tanto en operación como durante las paradas programadas, y evaluaciones de documentación de carácter mandatorio (por ejemplo cambios de diseño), en particular con la Central Nuclear Atucha I, Atucha II y CAREM 25. Las tareas de licenciamiento y fiscalización fueron aplicadas al Reactor CAREM, al Reactor Multipropósito RA-10 y a la extensión de la licencia de operación del reactor RA-6 y el retiro del servicio del reactor RA-8.

Durante el ejercicio 2023, se continuó trabajando en tareas preparatorias para el futuro licenciamiento de la cuarta central nuclear, la cual estará provista con un reactor del tipo HPR-1000. Adicionalmente, es miembro del grupo "Multi Design Evaluation Programme" (MDEP) de la Nuclear Energy Agency (NEA) en el cual, junto a los reguladores de la República Popular China y la República de Sudáfrica, revisa diversos aspectos del diseño de este tipo de reactores y se elaboran informes técnicos y posiciones comunes, que reflejan la armonización de los requerimientos y expectativas regulatorias entre los miembros.

Se debe destacar la participación de la ARN en los grupos de trabajo sobre estandarización y armonización del licenciamiento de reactores modulares (SMR) que se desarrollan bajo la organización del Organismo Internacional de Energía Atómica.

Como resultado de las actividades realizadas en los procesos de Licenciamiento y Control de reactores nucleares, se emitieron 193 informes de evaluación y 133

informes de inspección, lo que se tradujo en un esfuerzo regulatorio de 9.240 días-persona de inspectores y evaluadores.

Adicionalmente, la ARN gestiona un sistema permanente de intervención en emergencias radiológicas y nucleares, que responde ante situaciones que pudieran generar la exposición del público a las radiaciones ionizantes, como consecuencia de un accidente en una central nuclear o con material radiactivo. En estas intervenciones, la ARN asume un rol de autoridad por sobre los responsables de las instalaciones o materiales y otros actores involucrados en la emergencia. En el ejercicio 2023, el Sistema de Intervención en Emergencias Radiológicas y Nucleares (SIER/SIEN) respondió en 14 oportunidades. No obstante, estas acciones no implicaron riesgos para la población y el medio ambiente, por lo tanto no repercutieron en los indicadores de “Casos en que la Dosis Promedio en el Grupo Poblacional más Expuesto Supera al Límite conforme Normas Básicas de Seguridad Radiológica” y “Porcentaje de Trabajadores con Dosis Mayores al Límite Conforme Normas Básicas”.

Asimismo, la ARN realizó el 42° ejercicio de Aplicación del Plan de Emergencias Nucleares de la Central Nuclear Embalse (CNE) con el objetivo de entrenar al personal de las organizaciones que intervienen en la respuesta en caso de emergencia nuclear y capacitar e informar a la población sobre las medidas de protección a tomar.

Por otra parte, se brindaron diversas capacitaciones en materia de derecho nuclear, emergencia y seguridad radiológica y nuclear. Además, se desarrollaron relaciones institucionales y participaciones en múltiples reuniones en las que funcionarios de la ARN tomaron parte de ellas, en el marco de ciertos acuerdos nacionales, regionales e internacionales.

- **Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS)**

La Agencia Nacional de Discapacidad es un organismo descentralizado de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación. Mediante el Decreto N° 868/17 se creó, el Programa Nacional “Plan Nacional de Discapacidad”, cuyo objetivo es la construcción y propuesta de políticas públicas tendientes a la plena inclusión social de las personas con discapacidad, contemplando los principios y obligaciones comprometidos por medio de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por la Ley N° 26.378.

En su carácter de Organismo Descentralizado, su financiamiento proviene parcialmente de los recursos definidos en la Ley N° 25.730, mediante los fondos que recaude el Banco Central de la República Argentina en virtud de las multas previstas en la citada Ley, las cuales son destinadas. Por el Decreto N° 95/18, fue suprimido el Servicio Nacional de Rehabilitación y se transfirieron a la órbita de la Agencia Nacional de Discapacidad sus responsabilidades primarias y acciones, créditos presupuestarios, bienes, personal y dotaciones, estableciendo que la misma será continuadora, a todos los efectos legales, del citado Servicio.

La Agencia Nacional de Discapacidad, tiene como misión realizar el diseño, coordinación y ejecución general de las políticas públicas en materia de discapacidad, la elaboración y ejecución de acciones tendientes a promover el pleno ejercicio de los derechos de las personas en situación de discapacidad y la conducción del proceso de otorgamiento de las pensiones por invalidez y las emergentes de las Leyes N° 25.869 y N° 26.928 en toda la República Argentina.

Cabe destacar que durante el año 2023 las erogaciones destinadas a Actividades Centrales alcanzaron los \$2.661,8 millones (92,2% del crédito final asignado) y el gasto se concentró, principalmente, en Gastos en Personal (57,8%), Servicios no Personales (39,5%), Bienes de Consumo (2,1%), seguido de Bienes de Uso (0,5%) y el restante en Transferencias.

**Programa:** Acciones de Integración de Personas con Discapacidad

Este programa tiene como objetivo brindar asesoramiento a las personas con discapacidad y a las organizaciones de la sociedad civil para su inclusión, según la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad aprobada por la Ley N° 26.378. A su vez, propone construir en coordinación con otros Ministerios del Poder Ejecutivo Nacional, con los demás Poderes de la Nación, con organismos nacionales y provinciales, y con las organizaciones de la sociedad civil, políticas públicas con el fin de lograr la plena inclusión social de las personas con discapacidad, contemplando los principios y obligaciones comprometidos por medio de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.898.159.473	3.711.378.227	95,2	Capacitación	Persona Capacitada	3.500	3.089	88,3
			Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	100	203	203,0
			Orientación a la Persona con Discapacidad	Persona Atendida	10.500	10.103	96,2
			Subsidios a Personas e Instituciones	Persona Asistida	620	848	136,8
				Organización Asistida	467	100	21,4

En el ejercicio 2023, el programa alcanzó una ejecución final del 95,2% (\$ 3.711,4 millones), dirigido a Transferencias (52,2% del devengado anual), seguido de Gastos en Personal (43,8%), Servicios no Personales (3,6%), Bienes de Consumo (0,3%) y el restante en Bienes de Uso.

Con relación a la producción física, el cumplimiento de las previsiones anuales resultó de la siguiente manera:

Durante el año 2023, existió un desvío negativo en las Capacitaciones y uno positivo para el Servicio de Asistencia Técnica, esto se debió a cambios en la demanda. Por el lado de las Capacitaciones, hubo menos requerimientos de las mismas, y por el lado de la asistencia a organizaciones, éstas variaron por la potenciación del Turismo Accesible, donde se destacó en la meta la participación de prestadores de servicios turísticos.

En lo referido a la Orientación a la Persona con Discapacidad la meta fue levemente subejecutada producto del cambio de autoridades en el organismo, ya que no se pudo completar el servicio durante el mes de diciembre.

Con respecto a los Subsidios a Personas e Instituciones, existió una subejecución en las organizaciones asistidas, pero un comportamiento inverso con respecto a las personas asistidas. Se verificaron desvíos entre lo programado y lo ejecutado en virtud de que algunos proyectos aprobados no alcanzaron a culminar el trámite de pago. Entre los proyectos aprobados para financiar instituciones, los mismo se vinculan a las iniciativas: Ayudas Técnicas para mejorar el acceso rápido de apoyos, Adquisición de vehículos aptos para traslado de Personas con Discapacidad, Programa Fortalecimiento de Proyectos Institucionales, Programa Fortalecimiento de Unidades Productivas inclusivas, Programa de Fortalecimiento de Redes de Rehabilitación, y Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Institucional y la Infraestructura Escolar. Por el lado de las transferencias para financiar proyectos a personas, la sobreejecución obedece a la implementación del Programa de Apoyos Técnicos para Personas con Discapacidad con la convocatoria Especial de PROCER 3; los proyectos más destacados fueron: Programa Dispositivo Procer, Programa de Apoyos Técnicos para Personas con Discapacidad, Programa de Apoyo a Deportistas de Alto Rendimiento y/o Paralímpicos y el Programa de Máquina de Braille.

**Programa:** Abordaje Territorial

En el marco de esta categoría presupuestaria se contemplan las acciones del “Plan Integral para la Promoción y Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el ámbito local (Accesar)”, el cual fue creado en el mes de agosto de 2021, con el dictado de la norma Resolución N°1.200/21 del ANDIS.

- en pesos y magnitudes físicas -

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
59.000.000	34.629.881	58,7	Capacitación	Persona Capacitada	1.500	1.126	75,1
			Mejoramiento de la Estructura	Proyecto Terminado	50	26	52,0

El presente Plan integral tiene por objeto apoyar a los gobiernos municipales en la institucionalización, jerarquización y ordenamiento de una política pública en el nivel local y en la puesta en marcha de iniciativas, acciones y dispositivos que

contribuyan a la construcción de ciudades accesibles e inclusivas y al pleno goce de todos los derechos humanos de las personas con discapacidad en sus territorios. Asimismo, las líneas de acción del Plan se corresponden con el Fortalecimiento de la Gestión Municipal y Territorial; la Promoción y Protección de los derechos de las personas con discapacidad en el ámbito local; y Apoyo a las Iniciativas Locales para la construcción de ciudades accesibles e inclusivas.

Durante el ejercicio 2023, se había trazado la meta de ejecución y concreción de 50 proyectos de municipios correspondientes a la Etapa I del Plan Integral Accesar, para el mejoramiento de la infraestructura de estos. Se llevaron a cabo 26 proyectos, ascendiendo a un 52% de la meta trazada. Asimismo 24 proyectos no han presentado su rendición, habiendo concluido sus plazos, lo que explica el desvío de la meta.

En cuanto a la meta de Capacitación, la misma establecía que se iban a capacitar a 1.500 personas, pertenecientes a los municipios conveniados. Se cumplió con el 75,1%, de la meta establecida, ya que se capacitaron 1.126 trabajadores de todo el país. Esta dispersión responde a la inasistencia de personas que habían sido convocadas a las capacitaciones.

Se continuó tomando contactando con los municipios que han adherido Plan y que se encuentran en diversos procesos internos a fin de que cumplimenten la documentación faltante y se proceda a la continuidad de la etapa subsiguiente. El proceso avanza o demora en función de la respuesta que tienen algunos Municipios en el cumplimiento de la documentación requerida, los cuales han sido intimados en repetidas veces por la Unidad de Coordinación.

En este sentido, el programa presentó un crédito final de \$59,0 millones de los cuales se devengaron \$34,6 millones (58,7%), destinándose a Transferencias (89,8%) y Bienes de Uso (10,2%).

**Programa:** Promoción del Modelo Social de la Discapacidad en Municipios

El programa registró un crédito final de \$ 46,6 millones, sin ejecución durante el ejercicio 2023. El mismo está destinado a la Construcción de Torres de Inclusión de la Agencia Nacional de Discapacidad en municipios de la República Argentina y la provisión del equipamiento básico para las mismas a través de un préstamo externo de parte del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF).

El motivo de la no ejecución obedeció a problemas con la documentación para obtener las condiciones necesarias para el primer desembolso, a esto se sumó que los municipios preseleccionados no entregaron información a tiempo, producto del relevamiento para el estado de situación de cada uno, lo que atrasó los plazos e imposibilitó llevar a cabo las actividades previstas.

**Programa:** Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa

El programa tiene como objetivo principal brindar asistencia económica otorgando Pensiones no Contributivas a personas en estado de vulnerabilidad social, sin

bienes, recursos, ni ingresos que permitan su subsistencia. Las citadas pensiones son otorgadas, previo análisis de la procedencia del derecho en función al cuerpo legal en vigencia, a beneficiarios en todo el territorio nacional. Las pensiones administradas por la Agencia Nacional de Discapacidad son las pensiones por invalidez que están dirigidas a aquellas personas que presentan un porcentaje de incapacidad igual o superior al 76%.

Adicionalmente este programa administra los beneficios establecidos por la Ley N° 25.869 destinados a personas con hemofilia que, como consecuencia de haber recibido tratamientos con hemoderivados entre los años 1979-1995, hubieran sido infectadas con el retrovirus de Inmunodeficiencia Humana (HIV), y los virus de Hepatitis B (HBV) y Hepatitis C (HCV).

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.132.789.640.288	1.124.689.405.530	99,3	Atención de Pensiones por Invalidez Laborativa	Pensionado	1.180.405	1.191.617	101,0
			Subsidios a Personas	Persona Asistida	476	477	100,2

El crédito final del programa constó de \$1.124.689,4 millones con una ejecución efectuada del 99,3%. Además, la distribución del gasto se constituyó mayoritariamente en Transferencias (99,6%) y mientras que el 0,4% restante correspondió a Gasto en Personal, Servicios No Personales y Bienes de Consumo y de Uso.

Con respecto a las mediciones físicas, se visualizó un desvío positivo tanto en relación al Subsidio a Personas, debido a la mayor capacidad de tramitación y otorgamiento de las prestaciones; como en la Atención de Pensiones por Invalidez Laborativa debido a otorgar más pensiones con operativos para realizar Certificados Médicos Oficiales. En cuanto a los resultados y el desarrollo de la gestión, durante 2023 se destaca el otorgamiento de 136.998 nuevas pensiones.

**Programa:** Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas

La Dirección Nacional de Acceso a los Servicios de Salud (DNASS), también conocida bajo el nombre del Programa Federal Incluir Salud, tiene como misión suministrar ayuda financiera a todas las provincias de la República Argentina que adhieran al programa con el solo fin de garantizar el acceso a los servicios de salud a todos los habitantes que posean una Pensión no Contributiva (PNC).

Este programa contempla los gastos del Programa Incluir Salud que tiene por objetivo dar cobertura de salud a los beneficiarios de pensiones no contributivas y su grupo familiar, responsabilizándose del financiamiento, la implementación y coordinación de la atención médica de los beneficiarios para que puedan acceder tanto a medicamentos del plan médico obligatorios, medicamentos de alto costo

como medicamentos biológicos y oncológicos, tratamientos de hemodiálisis y dispositivos de rehabilitación e inclusión para personas con discapacidad.

En el ejercicio 2023 la premisa fue optimizar todos los procesos administrativos, con el fin de mejorar los tiempos de los tramites de afiliación, se realizó un plan de renovación de convenio con prestadores de discapacidad, se mejoraron los tiempos de entrega de medicamentos alto costo como también la cobertura de los medicamentos del Plan médico Obligatorio, así como se realizó un relevamiento de prestaciones pendientes de pago de periodos anteriores alcanzando el objetivo del pago efectivo del 100% de las prestaciones. Se realizó un relevamiento integral de todos los procesos administrativos, y un plan de implementación sistema integral de información.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
210.579.408.769	195.949.114.660	93,1	Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	1.221.673	985.387	80,7
			Cobertura de Hemodiálisis	Beneficiario	5.016	4.825	96,2
			Cobertura de Hemofilia	Beneficiario	418	437	104,6
			Cobertura de Enfermedad de Gaucher	Beneficiario	91	94	103,3
			Prestaciones de Discapacidad	Beneficiario	38.670	38.654	100,0
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Tasa de Cobertura de Asistencia Médica para Beneficiarios de la Pensión No Contributiva	Porcentaje	82,70		

En esta línea, el programa contó con un gasto total de \$195.949,1 millones (representando un 93,1% del crédito final). Las erogaciones se concentraron casi en su totalidad en Transferencias (99,1%), siendo el 0,9% restante dividido entre Gastos en Personal, Servicios No Personales y Bienes de Consumo.

Las desviaciones en el número de beneficiarios respecto a las metas programadas, se corresponden con que la ejecución del programa se realiza en base a la demanda prestacional gestionada por cada una de las 24 Jurisdicciones que hacen al Programa Federal de Salud "Incluir Salud", presentándose fluctuaciones en la demanda de las coberturas y prestaciones.

Es importante destacar que también durante el 2023, se han desarrollado, junto el área de Capacitaciones de la Andis, el plan de capacitación sobre el alcance integral



del programa Incluir Salud, puntualmente sobre los procesos vinculados a afiliaciones. Dichas capacitaciones fueron desarrolladas a organismos nacionales, provinciales y municipales de todo el país con el fin de contribuir a un mayor alcance del programa. Durante este último año, se afianzó la comunicación con las Unidades de Gestión Provincial (UGP) favoreciendo la eficiencia de los procesos de auditoría médica.

En el último trimestre, la Dirección prestó colaboración con la implementación de un nuevo sistema integrado, de información y administración de prestaciones con discapacidad, para modernizar, agilizar y digitalizar trámites para un mayor alcance y mejor funcionamiento del sistema prestacional, sustituyendo al sistema E-GOV. Dicho sistema se denomina Sistema Integral de Información del Programa Federal Incluir Salud (SIIPFIS).

Por último, es importante destacar que se implementó un incremento del nomenclador prestaciones de discapacidad, que estuvo por encima del aumento general de precios, asegurando que los beneficiarios reciban una prestación de calidad, y se volvió a realizar un encuentro con todas las jurisdicciones provinciales, logrando una mejor comunicación en cuanto a las necesidades territoriales, abordando temas de relevancia como la nacionalización del transporte.

**Programa:** Prevención y Control de las Discapacidades

El programa fomenta la inclusión plena de las personas con discapacidad y sus familias en la vida social, respetando sus derechos humanos, en el marco de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad a través del diseño y ejecución de políticas en discapacidad e integración y la conformación de espacios dirigidos a la universalización y accesibilidad de los recursos para la satisfacción en tiempo y forma de sus necesidades. El fortalecimiento de los servicios de salud y la articulación de la red de servicios de rehabilitación, la descentralización de la certificación de la discapacidad y la categorización de prestadores de servicios de atención, junto con la capacitación de recursos humanos y la unificación de criterios, impactan en el acceso a las prestaciones básicas de atención para las personas con discapacidad, generándose un sistema equitativo en todo el territorio nacional.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.348.149.667	2.231.603.273	95,0	Capacitación	Persona Capacitada	1.295	1.735	134,0
			Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	600	391	65,2
			Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente Internado	75	62	82,7

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia Otorgada	160	89	55,6
			Orientación a la Persona con Discapacidad	Persona Atendida	25.000	57.080	228,3
			Categorización y Recategorización de Prestadores	Servicio Categorizado	80	111	138,8
			Otorgamiento de Símbolo Internacional de Acceso	Símbolo Otorgado	100.000	106.825	106,8
			Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	2.100	3.867	184,1
			Evaluación de Juntas en Terreno	Auditoría Realizada	325	193	59,4
			Distribución de Formularios CUD	Formulario Entregado	470.000	228.510	48,6
			Evaluación de Servicios de Atención y Rehabilitación para Personas con Discapacidad	Servicio Evaluado	200	265	132,5

El programa contó con un crédito final de \$2.231,6 millones (con un 95,0% de ejecución efectuada) y con una distribución del gasto enfocada mayoritariamente en Gastos en Personal (99,0%), seguidas de los Servicios No Personales (0,7%), y Bienes de Consumo (0,3%).

Las mediciones físicas presentaron tendencias dispares; las acciones de Capacitación presentaron un desvío positivo, mientras que el Servicio de Asistencia Técnica presentó un desvío negativo, ambos casos afectados por la demanda. En el primer caso, si bien está relacionada con la demanda fluctuante de las juntas evaluadoras jurisdiccionales, y de municipios y provincias, el desvío sigue siendo positivo por las distintas propuestas, como; ateneos, charlas y jornadas, que fueron desarrolladas durante el todo el año que no habían sido tenidas en cuenta en la programación. En contraste, en el segundo caso, más allá de cuestiones de demanda, no se superó lo programado debido a que el equipo de la Junta Evaluadora Interdisciplinaria del organismo abocó sus tareas en la certificación de la discapacidad en Operativos territoriales a nivel nacional, estrategia que forma parte del Plan Integral de Certificación 2023 de la Dirección Nacional de Políticas y Regulación de Servicios. Por el mismo motivo, la Evaluación de Juntas en Terreno presentó una subejecución, mientras que en contraposición, la Certificación de la Discapacidad obtuvo una ejecución superior al previsto producto de la implementación de los operativos mencionados en

territorio a nivel nacional donde se ha creado una Junta Evaluadora Federal Itinerante para dar respuesta a la demanda en la certificación de la discapacidad en todo el país. Además, el aumento en la meta también se debe a las evaluaciones y otorgamiento del Certificado Único de Discapacidad a personas que poseían el certificado de discapacidad bajo el régimen del “Sistema de protección integral de los discapacitados” de la Ley N° 22.431.

Algo similar ocurrió con el número de pacientes internados, el cual tuvo una subejecución producto de la variación en la demanda de internaciones, a diferencia de la Evaluación de Servicios de Atención y Rehabilitación para Personas con Discapacidad que en ese caso pudieron efectuar más auditorías por mayor capacidad de gestión y recursos humanos, lo que permitió sobrejacular la meta.

Por otro lado, la Categorización y Recategorización de Prestadores presentó una sobrejexecución debido a contar con mayor capacidad de gestión que permitieron la emisión de más actos administrativos; al igual que la Orientación a la Persona con Discapacidad dado al aumento en la demanda del Certificado de Discapacidad, la aplicación de las prórrogas de vencimiento por la Pandemia (COVID), aumento en la atención personalizada por la implementación mensual de operativos territoriales del organismo y las consultas presenciales y telefónicas para conocer el trámite del símbolo internacional de acceso digital. En relación a esto último, durante el ejercicio se otorgaron más símbolos producto de mayor demanda y la posibilidad de realizar el trámite de manera virtual a través de “Mi Argentina”, mientras que en la Distribución de Formularios CUD, tampoco cumplió con lo programado producto de la falta de papel moneda.

Finalmente con las ejecuciones físicas, con respecto al Otorgamiento de Franquicias para Automotores, presentó un desvío negativo frente a lo programado. El mismo se debe a que dichos requerimientos se encuentran supeditados a la demanda de los interesados y a la evaluación médica correspondiente de acuerdo a las normativas vigentes.

En el marco del Plan de Promoción, Mejoramiento y Fortalecimiento de la Certificación de la Discapacidad, Resolución ANDIS N° 322/23, se delinearon varios ejes de trabajo que permitieron establecer acciones a nivel nacional. Es por ello que, a partir de esta política pública, se decidió diseñar un Plan de Abordaje Integral del nuevo proceso de certificación de la discapacidad, actualización de normativas e implementación del nuevo Certificado Único de Discapacidad (CUD) en formato Digital. Con este Plan, se busca ratificar al Certificado Único de Discapacidad como una puerta de acceso para muchos de los derechos de las personas con discapacidad. Esta actualización permite contar con una herramienta más moderna y sencilla para los usuarios.

Como primera medida, se firmaron Convenios de financiamiento externo y cooperación técnica con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). Además, se trabajó en un avance sostenido del Plan “AccesAR” así como también se dio la continuidad del Fondo Nacional de Discapacidad. Por otro lado, se continuó con las experiencias en dispositivos de gestión y despliegue territorial como ANDIS en Acción, ANDIS en tu Club y

ANDIS en Sinergia y Operativos Territoriales. Con este Plan, se buscó la existencia de una sólida línea de base para acompañar la implementación del nuevo proceso de certificación de la discapacidad para continuar en dicha línea de trabajo.

Se está trabajando en forma conjunta con la Dirección de Modernización e Informática, en el desarrollo de un Sistema Integrado de Información que permita la certificación y vinculación integral de personas con discapacidad con los procesos respectivos y la simplificación de los trámites relacionados con el Certificado Único de Discapacidad (CUD). Esta incorporación de la herramienta tecnológica, permitirá alojar en forma segura la documentación aportada para los procesos de certificación.

En otra línea, se llevaron adelante varios operativos de promoción de derechos, asesoría, búsqueda documental, dispositivos socio-sanitarios de abordaje territorial propios en articulación con otros Organismos, y Ministerios y municipios para el acceso al CUD. A su vez, se realizaron relevamientos de información sobre los procesos de certificación actuales, se diseñaron jornadas de Capacitación, concientización, acompañamiento y optimización de recursos. En cuanto a los Operativos intersectoriales denominados "Andis en Sinergia", se trabajó fuertemente con el objetivo de impacto con juntas evaluadoras itinerantes con objetivos rurales o de difícil acceso.

En cada abordaje en territorio, se buscó atender y acompañar a los usuarios del CUD, además de asesorar en relación a los alcances y beneficios que dicho documento otorga. Se atendieron a 57.080 personas. En los abordajes territoriales de todo el país, se evaluaron a personas y se emitieron 3.867 Certificados Únicos de Discapacidad, los cuales ya se encuentran registrados y forman parte de los nuevos Certificados Únicos de Discapacidad Digitales.

Para finalizar, se llevó a cabo el plan de control de prestaciones, en donde las juntas respectivas realizarán auditorías de control sobre las instituciones registradas en su jurisdicción, ello a fin de valorar la permanencia de las instituciones categorizadas y mantener su inscripción en el Registro Nacional de Prestadores. En tal sentido, se elaboró un plan de evaluación y control sobre las instituciones inscriptas en el RNP a través de la programación de auditorías de control, a los efectos de velar por el efectivo cumplimiento de la normativa en rigor y la calidad de atención brindada, en pos de promover, y fomentar prácticas institucionales y profesionales que garanticen el respeto y el efectivo ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad conforme lo establece la Convención de los Derechos de la Personas con Discapacidad. Para su implementación, se efectuó un relevamiento del Registro que arrojó a la fecha de corte un total de 1.849 prestadores categorizados en todo el país, de los cuales 852 corresponden a la Junta Evaluadora dependiente de la Dirección de Promoción (637 de la Provincia de Buenos Aires, 207 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 8 de Neuquén), que conciernen a 1392 modalidades prestacionales inscriptas (1058 a la Provincia de Buenos Aires, 323 pertenecientes a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 11 a Neuquén).

## JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

### **1 - Administración Central**

- **Jefatura de Gabinete**

La Jefatura de Gabinete de Ministros tiene asignada la supervisión de las políticas públicas del gobierno nacional a través de la coordinación de actividades interjurisdiccionales de los ministerios como también la comunicación con el Poder Legislativo, entre otras.

La Jefatura de Gabinete de Ministros devengó, al cierre del ejercicio 2023, \$66.795,5 millones sobre un crédito final de \$78.689,8 millones (84,9%), entre los cuales se destacan las Transferencias (48,7%) destinados principalmente a la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A (ARSAT) (88,9% de las erogaciones en materia de transferencias), Gastos en Personal (31,5%), seguido por los Servicios no Personales (10,6%), y el 9,2% restante se distribuyó en concepto de Bienes de Uso y Bienes de Consumo (8,8% y 0,4% respectivamente).

En lo que respecta a las Actividades Centrales, durante el año 2023 se devengaron \$13.973,7 millones (81,9% del crédito final de la categoría programática), las cuales representaron el 20,9% del total del gasto de Jefatura de Gabinete de Ministros. En lo que respecta a la fuente de financiamiento, el gasto se financió por medio de Tesoro Nacional (99,8%) y Transferencias Internas (0,2%).

Al 31/12/23, la Actividad Común a los Programas 24, 25, 26 y 58 devengó \$2.032,3 millones sobre un crédito final de \$2.648,2 millones (76,7%). Con respecto a su composición, se destacan las Transferencias (54,5%) a Empresas Privadas y a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital, seguido por Bienes de Uso (27,0%), Servicios no Personales (13,9%) y los Gastos en Personal (4,6%).

#### **Programa: Gobierno Abierto y País Digital**

El programa tiene por objetivo llevar a cabo acciones tendientes a colaborar en la formulación de políticas públicas implementando herramientas que, mediante el desarrollo e innovación tecnológica, ayuden a fortalecer las capacidades institucionales de los organismos del Sector Público Nacional centrando el eje en el ciudadano, la accesibilidad y la inclusión, elevando la calidad, eficacia y eficiencia de los organismos que la integran con la ciudadanía.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes(*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
10.022.596.948	7.562.513.204	75,5	Implementación de Servicio de Trámites Online a la Ciudadanía (Mi Argentina)	Usuario Registrado	2.000.000	2.556.928	127,9
			Relevamiento y Publicación de Datos Públicos (Plan Apertura de Gestión)	Activo de Datos Públicos	1.000	1.097	109,7

El programa registró una asignación crediticia de \$10.022,6 millones, con \$7.562,5 millones devengados. Con respecto a su composición, se destacan los Bienes de Uso (62,9%), seguido por los Gastos en Personal (25,5%) y los Servicios no Personales (11,3%).

Durante el ejercicio 2023, las metas programadas mostraron sobreejecuciones respecto a lo programado. Respecto a la Implementación de Servicio de Trámites Online a la Ciudadanía (Mi Argentina) el desvío corresponde a la implementación de un nuevo diseño y *features* en la aplicación. Además, la integración de trámites y servicios de alto impacto permitió la federalización de la herramienta. En cuanto al Relevamiento y Publicación de Datos Públicos (Plan Apertura de Gestión), el desvío se debe a la incorporación de información de un sitio de información ambiental que no se encontraba integrado al sitio [datos.gob.ar](http://datos.gob.ar).

En materia de servicios a la Ciudadanía, en 2023 se continuó con la implementación de "Tina", una asistente virtual del Estado Nacional, eslabón fundamental de la atención a la ciudadanía, ofreciendo información, documentación y servicios transaccionales en un solo lugar y está disponible las 24 horas del día, los 365 días del año en [Argentina.gob.ar](http://Argentina.gob.ar), la aplicación Mi Argentina y en WhatsApp.

Durante el ejercicio 2023, se realizó la apertura de la derivación a operadores humanos desde el *whatsapp* de Tina, sumando la cola de operadores de la mesa de ayuda de Mi Argentina y de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS). Cabe destacar que a través de TINA se puede llevar a cabo las descargas del Certificado Único de Discapacidad; de Vacunación COVID-19; Antecedentes Penales y Símbolo Internacional de Acceso; como así también recordatorios de turnos tomados desde Mi Argentina y consultas acerca de dónde votar en las elecciones nacionales 2023.

También, la *app* Mi Argentina continuó su crecimiento llegando cada vez a más personas con nuevos servicios, con más de 2.500.000 de nuevos usuarios. Dentro de las nuevas incorporaciones a la aplicación, se destacan: DNI digital de hijos menores asociados; vacunas de calendario propias y de sus hijos menores;

certificado del Registro Nacional de Personas Autorizadas al Cultivo Controlado con Fines Medicinales y/o Terapéuticos; entre otras.

Por último, en materia de Gobierno Abierto, entre las acciones que se llevaron a cabo durante el 2023, se destacan las siguientes:

- Publicación de dos cursos autogestionados a los cuales se inscribieron más de 4.000 personas a través de la Plataforma de Aprendizaje Virtual y los realizaron más de 1.600 funcionarios y funcionarias de todo el país. Ambos cuentan con una versión editorial.
- Participación de panel “Gobierno Abierto: herramientas para fortalecer la participación ciudadana” en el marco del evento “Construyendo una cultura de transparencia” organizado por AmCham Business Ethics & Transparency Forum.
- Presentación del Plan Estratégico de Gobierno Abierto en el panel “Estrategias de Gobierno Abierto: Aprendiendo de las experiencias” de la 8va Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto en Tallin, República de Estonia
- Actualización del mapa colaborativo “Comunidad Abierta” que muestra iniciativas de gobierno abierto georeferenciadas en todos sus niveles, academia y sociedad civil de todo el país.

**Programa:** Innovación Administrativa

En el marco de este programa se realizan acciones vinculadas a la formulación de políticas e implementación del proceso de desarrollo e innovación tecnológica, destinado a fortalecer las capacidades institucionales de los organismos del Sector Público Nacional, elevando la calidad, eficacia y eficiencia de los mismos. A su vez, se interviene en aquellos aspectos vinculados con la incorporación del régimen relativo a la validez legal del documento y firma digital, en los circuitos de información del Sector Público Nacional, y colabora con su archivo en medios alternativos al papel.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
5.849.296.800	3.203.839.829	54,8	Sistema Gestión Documentos Electrónicos (GDE)	Expediente Caratulado	9.500.000	10.598.269	111,6
			Sistema Trámite a Distancia (TAD)	Trámite Realizado	216	142	65,7

El crédito final del programa ascendió a \$5.849,3 millones, con \$3.203,8 millones devengados, alcanzando un 54,8% de ejecución. Se destacan para dicho gasto principalmente los Gastos en Personal (45,7%), lo siguen los Servicios no Personales (38,0%) y Bienes de Uso (16,4%).

La ejecución de las distintas mediciones mostró desvíos positivos y negativos respecto de las estimaciones presupuestarias. En cuanto al Sistema Gestión Documentos Electrónicos (GDE), el desvío se debe al aumento de la gestión interna

y las tramitaciones de la ciudadanía. Respecto del Sistema Trámite a Distancia (TAD) el desvío se explica por el mantenimiento evolutivo y correctivo, por lo que se hallaron tickets pendientes de resolución.

En el marco de este programa se llevaron a cabo distintas iniciativas, entre las que se destacan:

- Programa Federal de Transformación Pública Digital: se agrupa el despliegue territorial mediante la Resolución N°5/22, con el objetivo de brindar instancias de asesoramiento, cooperación y asistencia a los organismos y jurisdicciones del Estado Nacional, Provincial y Municipal y capacitación en la integración de los sistemas.
- Firma Digital: se celebraron acuerdos transfronterizos de reconocimiento de firma recíproca con República Oriental del Uruguay, República del Paraguay, República Federativa de Brasil y República de Chile en el marco del MERCOSUR, con el objetivo principal de facilitar el comercio exterior electrónico. Además, se implementó un validador, el cual es una solución de software que permite la validación de documentos firmados electrónicamente.
- Plataforma de Autenticación Electrónica Central -PAEC- y Autenticar: se unifican distintos servicios de acreditación de identidad en una sola plataforma de autenticación electrónica delegada. El PAEC permite el ingreso seguro a GDE de la APN y de los otros 80 ecosistemas, así como a las instalaciones *cloud* provinciales y municipales. La plataforma actualmente opera con 7 proveedores de identidad.
- Módulo de Servicios de Interoperabilidad: permite el intercambio de información de forma estándar y segura entre organismos, fomentando la interoperabilidad entre gobiernos provinciales y municipales, asistiendo técnicamente y brindando herramientas adecuadas. En 2023, la plataforma registra 18 nodos distribuidos en distintos organismos de la APN; 3 jurisdicciones con ecosistemas federados (APN, Chaco y Catamarca) y 3 jurisdicciones en proceso de integración (Buenos Aires, Río Negro y Neuquén).

En materia de inclusión digital y capacitación tecnológica, el programa contempla la iniciativa Punto Digital, brindando conectividad, capacitaciones y acceso a las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación con el objetivo de disminuir la brecha digital y promover acceso libre a las tecnologías. Durante el año 2023, más de 200 coordinadores de todo el país fueron capacitados para atención a personas con discapacidad; se capacitaron 157 equipos de trabajo en herramientas de gestión de los Puntos Digitales; y se llegó a implementar 418 talleres País Digital en modalidad virtual y presencial, sobre diversas temáticas, alcanzando a 6.500 personas.

A su vez, se instalaron 30 nuevos Puntos Digitales en 21 provincias del país, y se renovó la infraestructura edilicia y tecnológica de otros 37 Puntos Digitales. Adicionalmente, se llevaron a cabo 271 nuevos Puntos Digitales como validadores de identidad de Mi Argentina, alcanzando los 564 puntos validadores.



**Programa:** Gestión y Organización del Sistema de Contrataciones de la Administración Pública Nacional

La Oficina Nacional de Contrataciones es el órgano rector en materia de contrataciones y tiene dentro de sus misiones y funciones la de administrar los sistemas de contrataciones de la Administración Pública Nacional (Bienes y Servicios y Obra Pública). Estos sistemas deben mantener una performance ajustada a la normativa en la materia, en tanto que se debe proporcionar a los Organismos, Proveedores, Constructores el soporte de mantenimiento correctivo y evolutivo de los mismos.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
950.973.768	726.530.336	76,4	Sistema de Compras	Operación Realizada	18.000	18.629	103,5
			Sistema de Contrataciones	Operación Realizada	240	221	92,1

El crédito final del programa registró \$951,0 millones, con \$726,5 millones devengados en el ejercicio 2023. El 88,2% de sus erogaciones se destinó a Gastos en Personal, mientras que el 11,7% restante correspondió a Servicios No Personales y Bienes de Consumo.

En la ejecución de las metas programadas se observa una subejecución anual en lo que respecta a los Sistemas de Contrataciones principalmente debido a que la cantidad de procesos iniciados dependen de sus disponibilidades presupuestarias y requerimientos internos.

**Programa:** Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público

El programa cuenta con la misión de jerarquizar el rol de los empleados públicos a través de la mejora de sus condiciones laborales y la continua formación en su carrera. A su vez, se contemplan las acciones llevadas a cabo por el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), órgano rector del Sistema Nacional de Capacitación y centro de referencia en el desarrollo de estudios e información sobre administración pública.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.823.582.641	4.575.763.233	94,9	Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	120.000	197.879	164,9
			Análisis de Dotaciones de la Administración Pública Nacional	Reparticiones con Informes Finalizados	150	483	322,0
			Realización de Concurso de Cargos de la Administración Pública Nacional	Cargo Convocado	6.000	8.987	149,8
			Capacitación en Provincias y Municipios en el Marco del Plan Federal	Alumnos Inscriptos	40.000	44.786	112,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Gestión de Búsqueda y Movilidad Interna de la Administración Pública Nacional	Movilidad Interna Gestionada	250	329	131,6
			Negociaciones Paritarias de los Convenios Colectivos de Trabajo del Sector Público	Acta Celebrada	65	132	203,1
			Reuniones para Garantizar la Igualdad de Oportunidades y Trato - CIOT	Acta Celebrada	12	19	158,3
			Reuniones para Garantizar Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo - CYMAT	Acta Celebrada	12	13	108,3
			Asistencia Técnica sobre Política Salarial del Sector Público	Asistencia Brindada	250	162	64,8
			Apoyo en el Diseño y Acreditación de Actividades de Capacitación	Actividad Acreditada	1.300	2.787	214,4
			Asistencia Técnica en Capacitación Virtual a Docentes o Institutos Públicos	Asistencia Brindada	60	60	100,0
			Difusión de Investigaciones en Temáticas de Administración Pública y Empleo Público	Publicación	41	40	97,6
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecutado Anual</b>	
			Vacantes Ofertadas por INAP	Vacantes		332.349	
			Tasa de Cobertura de Cursos de Capacitación	Porcentaje		80,0	

Durante el ejercicio 2023, el crédito final del programa ascendió a \$4.823,6 millones y se devengó \$4.575,8 millones alcanzando un 94,9% de ejecución. Respecto a la distribución de gasto por su objeto, se destacan el peso relativo de las erogaciones en Personal y las Transferencias, las cuales representaron el 81,9% y 15,3%, respectivamente

La ejecución de las distintas metas programadas en su mayoría, mostró resultados mayores a los programados. En lo que respecta a la Capacitación de Agentes Públicos, la meta anual fue superada en un 64,9% (197.879 personas capacitadas), que se explica por la implementación de programas estratégicos con alta demanda de vacantes. El principal factor que lo explica es el desarrollo de las capacitaciones obligatorias conforme la Ley Micaela; materia de ambiente y desarrollo sostenible, implementada por la 27.592 (Ley Yolanda); materia contra violencia contra niños y adolescentes Ley Lucio y materia en cuestión de las Islas Malvinas Argentina, Ley N° 27.671-Programa INAP Futuro.

Adicionalmente, la Capacitación en Provincias y Municipios en el Marco del Plan Federal, con un total de 40.000 alumnos inscriptos, superando las estimaciones previstas, inscribiéndose 44.786 alumnos se debe en mayor parte a cursos

tutorados que se incrementaron en el segundo trimestre a partir del progreso de los tiempos de trámite de los convenios. Además, para el desarrollo de las actividades de formación del Plan Federal en 2023, se establecieron convenios de cooperación con 20 universidades nacionales de distintas regiones del país. A su vez, se concretaron acuerdos con otros organismos públicos para el desarrollo de propuestas de capacitación específicas y se articuló con la propuesta formativa del INAP. El programa contó con 96 cursos autogestionados, 96 cursos virtuales tutorados con universidades nacionales, 11 asistencias técnicas y 16 webinarios.

Durante el ejercicio 2023 se logró una cobertura del 80% de la oferta de capacitación del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) para empleados de la Administración Pública Nacional. El INAP capacitó a más agentes públicos que los que había planificado, superando su meta para el año 2023.

Por su parte, las Negociaciones Paritarias de los Convenios Colectivos de Trabajo del Sector Público superó la meta programada, dado que se celebraron 132 actas sobre 65 programadas.

En el marco de este programa se contempla el Plan de regularización del empleo público- ConcursAR 2.0, con el objetivo de jerarquizar el rol de los empleados públicos a través de la mejora de sus condiciones laborales y formación constante en su carrera, así como promover la incorporación de servidores públicos idóneos a través de concursos públicos, cumpliendo lo establecido en la Ley Marco de Regulación del Empleo Público Nacional. Durante el año 2023, totalizaron 8.987 convocatorias para el periodo.

Por último, se llevó a cabo la iniciativa Primera Actividad Temporal Inclusiva de Capacitación Laboral (PRACTICA) con el objetivo de generar oportunidades de capacitación y de acceso a un primer empleo en condiciones formales a jóvenes de entre 18 y 30 años en situación de desempleo, y contribuir en su formación para que ingresen en el mercado laboral. En el año 2023 se capacitaron 2937 personas, 16 actividades implementadas y 35 comisiones.

**Programa:** Fortalecimiento de la Gestión Pública

Las acciones contempladas en el marco del programa se orientaron a mejorar la calidad de las instituciones públicas y los servicios esenciales a la ciudadanía, a conducir la planificación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del sector público nacional y a incorporar políticas de integridad y transparencia en la gestión de los recursos públicos.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
775.656.018	709.968.741	91,5	Cobertura del Mapa de la Acción Estatal	Usuario Registrado	1.250	388	31,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Gestión de Consultas Ciudadanas sobre Servicios y Derechos Esenciales	Consulta Realizada	750.000	356.258	47,5
			Asistencia Técnica y Capacitaciones en Fortalecimiento de la Gestión Pública	Asistencia Técnica Brindada Persona Inscripta Material Publicado	250	292	116,8
					3.000	9.261	308,7
					20	29	145,0

Durante el ejercicio 2023, el crédito final del programa ascendió a \$775,7 millones y devengó \$710,0 millones alcanzando un 91,5% de ejecución. Respecto a la distribución del gasto en función a su objeto, el mismo presenta la siguiente composición: Gastos en Personal (94,5%), las Transferencias (3,9%), lo siguen los Servicios no Personales (1,5%) y Bienes de Consumo y de Uso, estos últimos representaron el 0,1%. En lo que refiere a la producción física, durante el ejercicio 2023 se registraron comportamientos dispares en las metas respecto a las cantidades programadas.

En materia de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión, se continuó con el sistema de información Mapa de la Acción Estatal (MAE) que describe, integra, sistematiza y gráfica información acerca de los bienes, servicios, inversión pública, regulaciones y prestaciones dinerarias que realiza el Estado Nacional para el logro de sus objetivos. Esta iniciativa permite registrar las políticas públicas, visualizar sus resultados y su impacto en la sociedad, constituyéndose en un instrumento de planificación, seguimiento y evaluación para cada jurisdicción. Durante el ejercicio 2023, se incorporaron 404 acciones estatales y 1.254 indicadores de gestión. El total de acciones estatales incluidas desde 2020 es de 1.811, que se monitorean a través de 4.506 indicadores.

A su vez, se presentaron sobreejecuciones en las metas asociadas a las asistencias técnicas y capacitaciones en Fortalecimiento de la Gestión Pública, con 9.261 inscriptos y 292 asistencias brindadas.

Por otra parte, se realizó la convocatoria la edición del Premio Nacional a la Calidad, una iniciativa creada por la Ley N° 24.127 para promover el desarrollo y la difusión de la mejora de la calidad de la acción estatal, en términos de producción de bienes, servicios, regulaciones, obras públicas y prestaciones dinerarias de las organizaciones públicas de los tres poderes del Estado, en los diferentes niveles de gobierno. En esta oportunidad, se presentaron en total 23 organismos o unidades de gestión; se capacitaron 116 agentes de la APN y se realizaron 12 visitas de evaluación presenciales y 2 visitas con modalidad virtual.

Por último, en materia de Federalización de las Políticas de la Función Pública, el Consejo Federal de la Función Pública (COFEFUP) continuó con sus labores dirigidas a federalizar las políticas de gestión pública y generar espacios de

intercambio de experiencias. En el mes junio de 2023, se desarrolló el Tercer Congreso de Empleo Público en la ciudad de La Rioja, organizado por la Secretaría de Gestión y Empleo Público, el Consejo Federal de la Función Pública y la provincia de La Rioja, con el lema “Construcción Federal para un Empleo Público Innovador, Inclusivo y Eficaz”. Los ejes temáticos que organizaron la actividad fueron: Fortalecimiento de las capacidades y la calidad de las políticas de empleo público; participación gremial, políticas de equidad y calidad de vida en el empleo público; Políticas innovadoras para la capacitación y la gestión del conocimiento y, por último, el eje transversal Problemáticas de Empleo Público.

**Programa:** Acciones para Potenciar Tecnologías del Estado

Las acciones contempladas en el marco del programa se orientaron a consolidar la política de transformación digital de la Administración Pública Nacional, focalizada en los estándares tecnológicos y la ciberseguridad de la administración.

- en pesos y magnitudes físicas -

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
10.084.151	0	0,0	Procesamiento de Incidente Cibernético	Incidente Procesado	600	381	63,5

En cuanto al Procesamiento de Incidente Cibernético, no se logró alcanzar la programación debido a la disminución de la cantidad de incidentes informáticos según lo informado en los reportes del Equipo de Respuesta ante Emergencias Informáticas nacional (CERT.ar).

**Programa:** Coordinación de Proyectos Socio Comunitarios

El programa tiene como objetivo facilitar el acceso a servicios y prestaciones estatales a la población en situación de vulnerabilidad, con la misión de lograr su integración social. Asimismo, pretende participar en el diagnóstico y seguimiento del impacto del gasto público sobre las condiciones de vida de la población. De esta manera, colabora en la integración de los planes y proyectos socioeconómicos que se encuentren a cargo de distintas áreas gubernamentales a fin de potenciar su alcance.

Durante el ejercicio 2023, se devengó \$874,5 millones alcanzando un 85,6% de ejecución (crédito final \$1.022,2 millones), destacándose las erogaciones destinadas a Servicios no Personales (92,6%) y Gastos en Personal (6,3%).

**Programa:** Fortalecimiento de Acciones Juveniles (INJUVE)

El Instituto Nacional de Juventud (INJUVE) fue creado por el Decreto N° 174/18 en el ámbito de la Secretaría de Articulación de Política Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Dicho Instituto tiene como objetivo incorporar la perspectiva joven a la agenda de políticas públicas nacionales.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.064.277.323	1.563.929.568	75,8	Atención Ciudadana sobre Temáticas para las Juventudes	Consulta	6.371	1.700	26,7
			Difusión de Información sobre Temáticas Relevantes para las Juventudes	Comunicado Institucional	3.436	2.572	74,9
			Acompañamiento Integral de las Juventudes	Jóvenes Acompañados	157.280	39.200	24,9
			Asistencia Técnica y/o Financiera a Organismos Públicos en Materia de Juventudes	Organismo Estatal	81	78	96,3
			Fortalecimiento de Organizaciones con Participación en las Juventudes	Institución Asistida	426	199	46,7
			Realización de Eventos en Territorio Destinados a las Juventudes	Evento Realizado	68	149	219,1
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutad o Anual</b>		
			Tasa de Proyectos Financiados en Materia de Empleo Joven	Porcentaje	25,0		

El crédito final del programa ascendió a \$2.064,3 millones y devengó \$1.563,9 millones alcanzando un 75,8% de ejecución. En su composición del gasto, se destacan los Gastos en Personal (64,6%) y el devengado restante corresponde a Transferencias (23,2%), Servicios no Personales (9,1%), Bienes de Consumo (3,0%) y Bienes de Uso (0,1%).

En el marco de este programa se contempla la iniciativa Casa de Juventudes, a través de la cual se trabaja en distintas temáticas que atraviesan a las juventudes siendo un espacio de encuentro donde las juventudes pueden desarrollarse en un ambiente que propone la participación juvenil como modo de desarrollo personal y comunitario.

Por otra parte, se incluye el programa Hablemos de Todo, cuyo destinatarios son jóvenes de 15 a 29 años y personas adultas que trabajen con juventudes con el objetivo de concientizar, prevenir, informar, desnaturalizar y cuestionar prácticas sociales, propiciando desde la mirada de las juventudes otras vinculaciones, abordajes y acercamientos posibles a través de temáticas claves que los atraviesan en su desarrollo y crecimiento comprendiendo que garantizar el acceso a la información, junto al tratamiento plural, respetuoso, situado y libre de prejuicios, contribuye a sociedades más libres, equitativas e igualitarias.

En lo que respecta a las producciones físicas, cabe mencionar que la Atención Ciudadana sobre Temáticas para las Juventudes, registró una subejecución. Sin embargo, hubo un aumento en las consultas respecto al año anterior que se justifica por la implementación y utilización de las redes sociales de Casa de juventudes, Hablemos de Todo e INJUVE como canales de consultas, sumado a que se añadió el mail del INJUVE como canal nuevo de consulta.

Por otra parte, durante 2023, continuaron las iniciativas Integrar y Activar, que proponen talleres orientados a la capacitación de las juventudes en diferentes áreas de la vida social en la que se desenvuelven. A través de estos, se brindan conocimientos y herramientas concretas que impulsan el crecimiento profesional, personal y comunitario de los jóvenes. Integrar, aborda las temáticas de empleo y educación laboral; RCP y salud; cultura y deportes; derechos humanos y violencia institucional, realizando capacitaciones y talleres con carácter federal. Mientras que Activar se encuentra orientado a la educación financiera y específicamente destinado a jóvenes emprendedores.

A su vez, se incluye la iniciativa Nuestro Futuro, cuyo objetivo es fortalecer a organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro donde se desarrollen actividades con juventudes de entre 15 y 29 años. En el marco de esta iniciativa y en relación a la medición Fortalecimiento de Organizaciones con Participación en las Juventudes, durante 2023 se realizaron dos convocatorias de fortalecimiento institucional para organizaciones de la sociedad civil (OSC). De esta manera, se logró asistir mediante evaluación de proyectos presentados por las OSC a un número relevante de instituciones de todo el país. Este hecho junto a otras asistencias realizadas por el instituto, generó una asistencia directa de carácter puramente federal.

A su vez, durante el ejercicio 2023 se contemplan las iniciativas del programa Juventudes Solidarias, el cual plantea el desarrollo de un abordaje integral territorial donde los jóvenes sean protagonistas, a través de la realización de eventos y jornadas que visibilicen y aborden diferentes causas y dificultades que se presentan en sus contextos.

Con respecto a la medición Acompañamiento Integral de las Juventudes, registró un total de 39.200 Jóvenes Acompañados registrando una subejecución puesto que, si bien durante el 2023 se han ejecutado programas que han alcanzado una cantidad masiva de jóvenes, la meta no ha podido ser totalmente cumplida debido a las dificultades propias del registro de datos que representan estos programas de amplio alcance. Es importante destacar el Concurso Potenciar Nuestra Innovación (PONI), Casa de Juventudes, Hablemos de Todo, Integrar, Activar, Estado en tu Barrio, Volvó a estudiar, Las Juventudes pintan bien, Reconstruyen, Historias destacadas, Feria IT Joven y Juventudes solidarias. A su vez, cabe señalar que la realización de la Feria IT Joven en el mes de abril en Tecnópolis, generó a través de una propuesta atractiva para las juventudes una gran afluencia de público juvenil.

Por último, en lo que refiere a la Realización de Eventos en Territorio Destinados a las Juventudes, su nivel de ejecución ha superado las estimaciones iniciales debido a que se han realizado 149 eventos sobre temáticas de interés de la juventud organizados por las distintas áreas del instituto destacándose el Estado en tu barrio, Voto joven, la Casa de Juventudes, Hablemos de Todo, entre otros.

**Programa:** Argentina Futura

Las acciones del programa se focalizan en generar espacios de intercambios y divulgación de debates sobre los futuros posibles a fin de elaborar lineamientos de políticas públicas, logrando espacios de análisis sobre un conjunto de problemáticas sustantivas para el futuro de la Argentina. En el ámbito de este programa se llevan a cabo labores correspondientes a la Unidad Ejecutora Especial Temporaria “Argentina Futura”, creada con el propósito de generar una plataforma de pensamiento, con perspectiva federal y local, que contribuya a una visión de largo plazo, con plena vigencia de la democracia y los derechos humanos, que integren a la ciudadanía en la construcción de un horizonte democrático y plural.

Durante el ejercicio 2023, el programa devengó \$69,1 millones sobre un crédito vigente de \$78,5 millones equivalente a un 88,0% de ejecución. El 55,2% del gasto corresponde a Servicios no Personales y el 44,8% a Gastos en Personal. En cuanto al financiamiento, el 100% correspondió a Tesoro Nacional.

**Programa:** Conectividad, Inclusión Digital y Formulación de Políticas de TICs

En el marco de este programa presupuestario se llevaron a cabo las acciones destinadas a diseñar y ejecutar la política en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones y de la promoción de inversiones en cumplimiento del objetivo básico de la política de telecomunicaciones y TIC del gobierno nacional que es la universalización del acceso a los servicios y conexiones, y la expansión de su cobertura social y geográfica.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
2.677.283.057	1.483.486.540	55,4	Localidades Conectadas a la Red Federal de Fibra Óptica a partir del Plan Federal de Internet	Localidad	44

Se devengaron a tales fines \$1.483,5 millones, representando un 55,4% del crédito final asignado. El gasto resultó prioritariamente destinado a Servicios no Personales (48,5%) seguido por Gastos en Personal (34,2%) y Transferencias (17,3%) destinados a la Administración Central Provincial.

Entre las acciones realizadas por este programa, se destacan los gastos de capital asociados a la actividad Conectividad e Inclusión Digital para la Ciudadanía por



medio en la que se realizaron Transferencias a Gobiernos Provinciales en el Marco del Plan Conectar Igualdad 2020-2023.

**Programa:** Coordinación de Iniciativas bajo la Modalidad de Contratos de Participación Pública – Privada

La Subsecretaría de Coordinación Presupuestaria de la Secretaría de Gabinete mediante el artículo 4 del Decreto 480/22, fue en 2022, en su carácter de Autoridad de Aplicación de la Ley N° 27.328, el órgano encargado de la centralización normativa de los contratos regidos por dicha ley. Entre sus funciones se encuentran prestar apoyo consultivo, operativo y técnico a los órganos y entes licitantes y en el marco de su competencia, presta apoyo referido en las cuestiones derivadas de los fideicomisos y en las relativas a los asuntos residuales de los contratos extinguidos.

Cabe mencionar que el programa inició con crédito presupuestario, sin embargo durante el ejercicio 2023 se distribuyeron los créditos a otros Programas.

**Programa:** Relaciones con la Sociedad Civil y Desarrollo Comunitario

El programa cuenta con la misión de elaborar e implementar estudios, programas y proyectos que fortalezcan la participación de la Sociedad Civil en las políticas públicas del Poder Ejecutivo Nacional así como establecer las estrategias de coordinación, concertación e implementación de acciones tendientes al fortalecimiento del desarrollo comunitario con especial involucramiento de todos los actores que conforman la comunidad, estableciendo procesos de participación y articulación entre la población y las instituciones.

Durante el ejercicio 2023, el programa devengó \$1.112,8 millones sobre un crédito vigente de \$1.393,7 millones equivalente a un 79,9% de ejecución. El 98,9% del gasto corresponde a Transferencias, destinados principalmente al Programa Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil “Fortalecer OSC” y al Programa Nacional “Producir Comunidad”. El 1,2% restante correspondió a Bienes de Consumo y Servicios no Personales.

En este marco, durante el período 2023 se avanzó en la implementación de dos Programas: Fortalecer OSC (línea de apoyo económico) y Producir Comunidad, así como en el relevamiento de Organizaciones de la Sociedad Civil para la elaboración del Mapa Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil, de acceso público para la ciudadanía.

La iniciativa Producir Comunidad tiene como objetivo el financiamiento y la promoción comunitaria que permita incentivar, propiciar y acompañar el desarrollo de emprendimientos y proyectos que den valor agregado a la producción cooperativa, promoviendo la producción agroecológica y la diversificación de los cultivos regionales, reforzando el arraigo de la localidad y posibilitando su desarrollo. Esto resulta conveniente para contribuir al fortalecimiento de la cadena de valor de las mismas que supongan un impacto económico local virtuoso en la región donde se desarrolle con un enfoque integral

que permita obtener ingresos por la producción y que provean de servicios ambientales positivos a la comunidad donde se desarrolle el emprendimiento o proyecto. Para ello, se realizó una convocatoria a la que se presentaron 142 instituciones de todo el país. Luego de las instancias de admisión (análisis del cumplimiento de requisitos formales) y evaluación (a través de una matriz de puntajes en la que se aplicaron los criterios de calidad, factibilidad y requisitos deseables), se elaboró un orden de mérito de la que resultaron seleccionados para ejecución 34 proyectos, según la disponibilidad presupuestaria del área y el criterio de puntaje mínimo requerido. Se firmaron los 34 convenios de ejecución con las instituciones y recibieron la transferencia del Aporte No Reembolsable (ANR) correspondiente.

La Secretaría de Relaciones con la Sociedad Civil y Desarrollo Comunitario en convenio con la Universidad Nacional Arturo Jauretche, desarrollaron el relevamiento y el desarrollo de un Mapeo Federal Interactivo de Organizaciones de la Sociedad Civil de acceso público, que articula e integra diversas bases de datos actualmente dispersas y parciales, permitiendo el acceso a todos los actores que en su tarea cotidiana articulan con las diferentes OSC. En 2023 se dispuso de 44 relevadores todo el territorio nacional para realizar las encuestas a las diferentes instituciones, sumado a que conformaron un equipo central de 10 trabajadores que tenían a su cargo diferentes regiones de la República Argentina a fin de sistematizar y seguir el relevamiento en las provincias. A su vez, se desarrolló y publicó una plataforma digital de acceso público ([www.mapafederalosc.gov.ar](http://www.mapafederalosc.gov.ar)) donde se realizó la carga de más de 2.500 relevamientos de campo y un registro audiovisual de experiencias en base a un criterio federal que permitió exhibir las tareas desarrolladas por las OSC en todo el territorio argentino. Es importante destacar que, por la propia naturaleza de la actividad desarrollada, sería de vital importancia continuar actualizando el Mapa Federal e Interactivo de OSC, a fin de mantener su vigencia con el correr del tiempo.

Por último, en relación con el Programa Fortalecer OSC tiene como objetivo promover la integración entre el Estado y la Sociedad Civil, a partir del fortalecimiento de las OSC de todo el país, mediante el otorgamiento de apoyo económico para la compra de insumos, útiles, materiales y equipamiento. En consecuencia, se realizó una convocatoria a la que se presentaron proyectos de 744 OSC de todo el país. Luego de las instancias de admisión y evaluación, se firmaron 156 convenios con las organizaciones: 140 proyectos fueron financiados y pagados en 2023, mientras que 16 se encuentran transitando distintas instancias del proceso administrativo a la espera de pago. A través de la Disposición N° 3/2023 de la ex Subsecretaría de Relaciones con la Sociedad Civil se lanzó una segunda convocatoria que, por tiempos administrativos, no se logró concretar.

**Programa:** Asistencia Financiera a Empresas Públicas

En el marco de esta categoría programática se contempla la asistencia financiera a Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A (ARSAT).

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
29.313.219.984	28.907.136.157	98,6	Tasa de Avance en la Construcción del Sistema Satelital Geoestacionario ARSAT-SG1	Porcentaje	78,0

Respecto a la ejecución financiera, se registró un crédito final de \$29.313,2 millones, devengado \$ 28.907,1 millones destinándose la totalidad de las erogaciones a Transferencias a la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A (ARSAT) para el desarrollo del Sistema Satelital Geoestacionario y a la Red Federal de Fibra Óptica (REFEFO)

A su vez, en el ámbito de Jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro, se devengó \$91.278,1 millones en concepto de Transferencias destinándose el 92,5% y el 7,5% al Correo Argentino y ARSAT respectivamente, para financiar gastos corrientes y de capital.

- **Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR)**

**Programa:** Actividades Centrales

Se incluyen los gastos inherentes a la administración general del organismo, las labores de conducción superior y demás erogaciones de índole administrativa y operativas necesarias para el funcionamiento de los programas a cargo de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación (SEDRONAR) así como los gastos de Articulación Federal. A su vez, se contempla la promoción, fortalecimiento y coordinación de la relación de SEDRONAR con los organismos multilaterales, con incumbencia directa e indirecta en materia de drogas, a través de la participación en los eventos internacionales que requieran de representación del país.

Durante el año 2023 se devengaron \$3.017,1 millones (97,5% del crédito final de la categoría programática), las cuales representaron el 16,1% del total del gasto de la SEDRONAR y se destinaron principalmente a la atención de Gastos en Personal (81,8%). En lo que respecta a la fuente de financiamiento, el gasto se financió por medio de Tesoro Nacional (100,0%).

**Programa:** Prevención, Estadísticas e Investigación sobre Consumos Problemáticos

En el marco de este programa presupuestario se desarrollaron una serie de acciones en articulación con otros Ministerios, Poderes Legislativo y Judicial, diferentes niveles gubernamentales, así como con instituciones del sector social y privado, con el objetivo de coordinar las políticas nacionales relacionadas con la prevención y asistencia en materia de consumos problemáticos de sustancias.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
533.994.457	426.278.646	79,8	Actividades de Difusión y Prevención ante el Consumo Problemático de Drogas	Eventos Realizados	225	239	106,2
			Capacitación en Materia de Consumos Problemáticos	Materiales Distribuidos	573.300	787.891	137,4
			Publicación Estudios en Materia de Consumos Problemáticos	Persona Capacitada	11.000	24.767	225,2
			Publicación de Datos en Materia de Consumos Problemáticos	Estudio Publicado	15	19	126,7
			Asistencia para el Fortalecimiento de sus Actividades de Prevención	Reporte Publicado	40	40	100,0
			Asistencia en Materia de Prevención, Estadísticas e Investigación	Organización Asistida	22	8	36,4
				Organismo de Gobierno Asistido	20	2	10,0

El programa devengó en el ejercicio 2023, el 79,8% del crédito asignado, destinándose principalmente a la atención de Gastos en Personal (89,7% del crédito devengado), seguidos en importancia por los Servicios no Personales (8,0%), en Transferencias (1,2%), en su mayor parte en asistencia financiera al sector privado para ayudas sociales a personas y Bienes de Consumo (1,1%).

En el caso de la Capacitación en Materia de Consumos Problemáticos, la sobreejecución se relaciona con la mayor atención de actividades de capacitación, al ser una medición no controlable ya que depende de la demanda. Se capacitaron 24.767 personas mediante las diferentes capacitaciones/cursos presenciales o virtuales que brinda el organismo a través de las cuales se transfieren conocimientos, habilidades, herramientas teóricas y prácticas para la difusión de la temática de drogas. A su vez, se continuó con el desarrollo y funcionamiento del Campus Virtual de la SEDRONAR plataforma, por donde se dictan los cursos virtuales, con propuestas formativas que contemplen y alcancen a todos los actores que intervienen en la problemática del consumo de sustancia.

Se realizaron 19 estudios de investigación en ámbito epidemiológico clínico y social, ya sean cuanti o cualitativos realizado por la Dirección del Observatorio Argentino de Drogas de la Dirección Nacional de Investigación y Estadísticas. La meta superó el valor programado debido a las estrategias desarrolladas en conjunto con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), que dieron lugar a la posibilidad de publicar estudios complementarios. Asimismo, se finalizaron 40 reportes de datos en materia de sistematización, procesamiento y

visualización de grandes volúmenes de datos sobre las respuestas asistenciales y preventivas en el marco del sistema nacional de seguimiento y evaluación.

En lo que refiere a la Asistencia para el Fortalecimiento de sus Actividades de Prevención, se asistió a 8 organizaciones, las cuales fueron alcanzadas por programas y actividades de prevención y financiación de proyectos locales relacionados al cuidado y la prevención del consumo problemático de drogas. Cabe destacar que la ejecución de la meta depende de las solicitudes por parte de las organizaciones.

Cabe mencionar que, en el marco de las acciones de Asistencia en Materia de Prevención, Estadísticas e Investigación, se financiaron dos proyectos provinciales y municipales que tienen por finalidad la asistencia en la temática de adicciones. El desvío se debió a: dilaciones en el envío de la documentación y en el armado de proyectos por parte de los organismos interesados en el otorgamiento de subsidios institucionales sumado a insuficientes solicitudes recibidas por parte de los organismos públicos; y a la priorización del presupuesto para cuestiones relativas a la atención y acompañamiento de las problemáticas de consumo.

Asimismo, las Actividades de Difusión y Prevención ante el Consumo Problemático de Drogas, medidas por medio de la unidad de medida Materiales Distribuidos, su desvío se debió a que, a principio de año se distribuyeron más materiales de los previstos originalmente, mientras que la sobreejecución en los Eventos se explica porque surgieron algunos eventos que no se habían contemplado en la programación

**Programa:** Atención y Acompañamiento a Personas con Consumos Problemáticos

El programa tiene como objetivo brindar respuesta inmediata a las demandas de familiares y personas que se encuentran en situación de riesgo por consumo problemático de sustancias. Las acciones desarrolladas apuntan a acompañar a las personas que enfrentan consumos problemáticos durante su trayecto de vida y reducir las situaciones de alta vulnerabilidad social, a fin de mejorar la calidad de vida de los individuos de la comunidad, así como también mejorar los vínculos establecidos entre ellos consolidando el entramado relacional (red) y favoreciendo el acceso a derechos a través de dispositivos territoriales comunitarios y el fortalecimiento de capacidades de atención de las organizaciones.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
15.984.855.156	15.291.042.983	95,7	Atención Telefónica en la línea 141	Persona Atendida	60.000	56.720	94,5
			Asistencia en Materia de Atención y Acompañamiento	Organismo de Gobierno Asistido	20	0	0,0
			Asistencia Integral a Personas con Consumos Problemáticos	Asistencia Brindada	696.602	938.336	134,7

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia Técnica y Financiera Integral a Dispositivos Comunitarios	Espacio Asistido	806	787	97,6

El crédito final del programa ascendió a \$15.984,9 millones, con \$15.291,0 millones de devengado. Del total de las erogaciones efectuadas correspondieron en un 87,0% a Transferencias, especialmente a Ayuda Social a Personas y Becas y un 9,2% a Gastos en Personal.

La Asistencia Integral a Personas con Consumos Problemáticos superó la programación anual, dependiendo su ejecución principalmente al comportamiento de la demanda. Esta medición hace referencia a la cantidad de asistencias brindadas por el Centro de Asistencia Inmediata en sus diversas funciones por las comunidades terapéuticas convenidas, la casa terapéutica de Lujan, las Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario y las Casas Comunitarias Convivenciales. Dicho servicio se ofrece en todo el territorio nacional y cabe destacar que si bien la unidad de medida de la medición hace referencia a la cantidad asistencias brindadas, la cuantificación contempla la cantidad de prestaciones que recibió una persona, pues una asistencia puede durar más de un mes, o porque la misma persona puede acceder al beneficio de esta prestación más de una vez al año. En relación con la medición Asistencia en Materia de Atención y Acompañamiento, no se ha cumplido con la meta por la falta de presentación de proyectos por parte de las instituciones gubernamentales.

Se continuó con la línea de atención telefónica 141, la cual no sólo ofrece las ventajas de ser de rápida marcación, sino que además permite realizar llamadas gratuitas, derivando la situación según lo amerita, brindando contención, reflexión, orientación, información, asesoramiento permanente y gratuito sobre uso indebido de sustancias a personas de todo el país. En la meta Atención Telefónica, la ejecución está relacionada directamente con la demanda, resultando 56.720 personas atendidas.

En materia de Asistencia Técnica y Financiera Integral a Dispositivos Comunitarios, la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina realizó un trabajo articulado con los municipios, las provincias y las organizaciones no gubernamentales, registrando un promedio trimestral de 787 espacios asistidos. El desvío negativo se debe a que algunos espacios no cumplieron los requerimientos necesarios para el ingreso al Programa que contemplan aspectos edilicios, equipos técnicos y de tratamiento individual y grupal.

En relación a las acciones implementadas para fortalecer y mejorar la modalidad de abordaje, se realizaron a instancias de capacitación y formación constante de los equipos en temáticas específicas: Grupos terapéuticos asistenciales, Grupos de familias/referentes afectivos, Espacios alojadores, Suicidología Comunitaria,

Abordaje a personas en conflicto con la ley penal, Abordaje a personas gestantes con consumo problemático de sustancias.

Durante el ejercicio 2023, se realizaron las siguientes acciones destacadas:

- Se supervisaron de forma telefónica a las 80 instituciones conveniadas con la SEDRONAR, teniendo por lo menos un contacto quincenal aquellas que tenían personas subsidiadas por esta Secretaría. Se calculan en 590 los contactos telefónicos de seguimiento institucional.
- Se realizaron intimaciones y suspensiones a instituciones que no contaban con las prestaciones acordadas en el convenio o por déficit estructurales.
- Ingresaron al Programa de Subsidios 2 instituciones: en San Juan y Mar del Plata (provincia de Buenos Aires).
- Se realizaron 925 informes de personas subsidiadas, a fin de evaluar el proceso terapéutico y otorgar continuidad o cambio de modalidad de tratamiento.
- Se realizaron 6 encuentros sobre Abordajes de los Consumos desde Perspectiva de Género y Diversidad.
- Se realizó la rescisión de convenio por irregularidades a 11 instituciones
- Se realizaron 157 Supervisiones presenciales a Instituciones con convenio, con más de 850 entrevistas realizadas a personas que se encuentran realizando tratamiento.
- Se incorporaron 16 instituciones al Programa de Uso Racional de Psicofármacos (PURPSI) para asistir a 1.526 personas que requieren medicación psiquiátrica en la provincia de Buenos Aires. El programa está destinado a pacientes de la provincia de Buenos Aires que no cuenten con cobertura Social y beneficiarios de Incluir Salud. Está dirigido a pacientes con patologías Psiquiátricas.
- Se publicó la nueva resolución el 01 de Marzo 2023, Resolución N° 71/23 estableciendo nuevas normativas para el funcionamiento del Programa de Subsidios Para el Abordaje Integral de Personas con Consumo Problemáticos.

- **Secretaría de Medios y Comunicación Pública**

La misión de la Secretaría de Medios y Comunicación Pública es planificar la política nacional de generación de contenidos de forma coordinada con las demás dependencias del Estado Nacional, organismos nacionales, provinciales y municipales.

El crédito final de la Secretaría de Medios y Comunicación Pública ascendió a \$43.541,3 millones y se devengaron \$35.611,4 millones (81,8%). En la composición del gasto, se destacan los Servicios no Personales (92,6%) aplicados principalmente a publicidad y propaganda, Gastos en Personal (7,3%). El 0,1% del devengado restante corresponde a Bienes de Consumo, Bienes de Uso y Transferencias. Las fuentes de financiamiento corresponden a recursos del Tesoro Nacional en un 100%.

**Programa:** Actividad Común a los Programas 74 y 75

En el marco de esta categoría se contemplan las acciones orientadas a brindar apoyo a las políticas públicas en materia de realización y difusión de contenidos, desarrollo de medios y comunicación pública, realizando tareas comunes a los programas dependientes de la Secretaría de Medios y Comunicación Pública. Asimismo, se ejecutan aquellas tareas correspondientes a la conducción superior de la citada Secretaría, propias de la formulación, ejecución y supervisión de la política comunicacional del Estado Nacional, la difusión de información de gestión, la coordinación de la publicidad oficial y la difusión de la identidad institucional del Estado.

Al 31/12/23 el programa devengó \$1.513,6 millones sobre un crédito final de \$1.851,1 millones (81,8%). Con respecto a su composición, se destacan los Gastos en Personal (94,3%), seguido por los Servicios no Personales (3,6%), Bienes de Consumo (1,1%), mientras que el 1,0 % restante corresponde a Bienes de Uso.

**Programa:** Prensa y Difusión de Actos de Gobierno

Las acciones del programa se corresponden con la comunicación de las actividades del Sector Público Nacional, de los actos del Estado nacional y en su relación con los medios de comunicación en general.

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
40.807.571.109	33.777.869.832	82,8	Comunicación de Mensajes Institucionales	Repetición	640.000	1.252.860	195,8

El crédito final del programa ascendió a \$40.807,6 millones, con \$33.777,9 millones de devengado. Durante el ejercicio 2023 el gasto en Servicios no Personales abarcó el 97,3% de las erogaciones totales, destacándose la ejecución de las partidas de publicidad y propaganda y el restante 2,7% a los Gastos en Personal y Bienes de Consumo.

Para el ejercicio 2023, resultó necesario reforzar la orientación de las decisiones de gobierno hacia un mayor desarrollo de la producción y el trabajo, así como mejorar la redistribución de recursos y consolidar los logros estructurales del Estado Nacional.

En ese marco, persistió la campaña “Plan Federal - Argentina Avanza”, cuyo objetivo principal es dejar atrás las asimetrías históricas en términos de la disponibilidad para los ciudadanos del interior del país de información de gestión de la administración nacional. Las piezas producidas para esta campaña se publicitaron en espacios gráficos, televisivos, radiales y digitales, dando cuenta de políticas públicas de impacto nacional, regional y local.

A su vez, se mantuvo la campaña de comunicación institucional “Compromiso Federal”, que se concibió con el objetivo de difundir actos de gestión que se concretaron o avanzaron para respetar el principio federal que rige todas las



acciones impulsadas por el Estado Nacional y el trabajo en conjunto que se viene realizando con los gobiernos provinciales con el fin de proteger y brindar más oportunidades a la ciudadanía.

Las campañas con más importancia y alcance difundidas durante el año 2023 fueron aquellas relacionadas en dar a conocer políticas, programas, obras y otras actividades de gobierno y de gestión, surgiendo estas campañas desde distintos ámbitos del Estado Nacional como el programa Libros para Aprender; beneficios a sectores poblacionales-como bonos a jubilados y pensionados; de creación de empleo; los planes de vacunación a nivel nacional; Becas Progresar; Conectar Igualdad; Pre Viaje; entre otras políticas.

Desde la Dirección Nacional de Prensa y la Dirección Nacional de Comunicación Institucional se continuó con la cobertura a nivel Nacional de las actividades del Jefe de Gabinete de Ministros, y con la difusión de los actos de gobierno tanto en medios gráficos como en la web y redes sociales.

En el rubro digital, se realizaron campañas en las distintas plataformas con segmentaciones configuradas según los objetivos de cada campaña, aprovechando las herramientas de medición y seguimiento para optimizar su alcance, logrando una comunicación más eficiente. Entre los medios digitales utilizados se encuentran los portales web, plataformas programáticas, Google Search, y redes sociales plataformas como Facebook, Instagram, Spotify, Youtube. Además, se utilizaron canales de inversión vía Twitch, Twitter, TikTok y aplicaciones de distinto tipo de acuerdo a las necesidades planteadas en los objetivos de campaña.

Cabe mencionar que durante el ejercicio 2023 las acciones de la Subsecretaría de Comunicación y Contenidos de Difusión contemplada en este programa presupuestario de este Servicio Administrativo Financiero, fueron traspasadas al ámbito del Servicio Administrativo Financiero de la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación a partir de lo establecido por el Decreto N° 88/23. Por ello, las acciones contempladas de la Subsecretaría mencionada tuvieron ejecución financiera hasta el mes de marzo en este Servicio Administrativo Financiero.

**Programa:** Acciones para la Federalización de la Comunicación Pública y de los Contenidos

Las acciones contempladas en este programa se corresponden con la implementación de políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la libertad de expresión y pluralidad cultural e informativa y su relación institucional con los medios de comunicación, la integración de los medios de comunicación públicos y su interacción con los medios de gestión social, como también al desarrollo de contenidos de concientización sobre temáticas de interés público con visión y distribución federal. Asimismo, se corresponde a este programa la planificación e impulso del uso de herramientas tecnológicas en la elaboración de contenidos audiovisuales y digitales.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
882.672.101	319.909.562	36,2	Producción de Contenidos	Pieza Producida	300	362	120,7

Durante el ejercicio 2023, el programa devengó \$ 319,9 millones sobre un crédito final de \$882,7 millones (36,2%). Dentro de las erogaciones se destacan los Gastos en Personal (82,3%); los Servicios no Personales (14,5%) y Transferencias (2,4%).

La Secretaría de Medios y Comunicación Públicos durante el ejercicio 2023 se procedió a gestionar el pago a los beneficiarios de las asistencias económicas del subsidio SUMAR Equipamiento, para la adquisición de equipamiento a aquellos servicios de comunicación audiovisual de gestión privada con personería jurídica sin fines de lucro, a los fines de fortalecer y consolidar la labor desempeñada por los mismos en todo el territorio nacional, y desarrollar el sentido de pertenencia dentro de una comunidad territorial.

Del mismo modo, dentro de la iniciativa SUMAR Capacitación, se encuentra una herramienta de formación continua y gratuita para productores y productoras de la circulación informativa en todo el territorio nacional, a través del Aula Virtual que tiene la Secretaría. Durante 2023 se efectivizó el pago al tutor o tutora por la realización de los cursos de la tercera convocatoria de esta iniciativa, la cual se realizó en 2022, en la que se inscribieron 2.700 alumnos para participar de 12 cursos, los cuales buscaron dar herramientas para fortalecer el trabajo realizado por los trabajadores de prensa de los medios de comunicación comunitarios.

En materia de Spots Elecciones, se realizaron 5 spots audiovisuales en conjunto con la Dirección Nacional Electoral que se emitieron en todos los medios públicos nacionales dependientes de la Secretaría de Medios y Comunicación Pública. El objetivo fue instalar la información básica de la elección. Esa información comprende tanto las fechas de la elección como los cargos a elegir, los documentos válidos para hacerlo, el procedimiento para conocer dónde y cómo votar, así como algunas condiciones de accesibilidad, entre otras.

A su vez, se continuó con Señal Aunar, en donde se realizaron piezas audiovisuales, las cuales corresponden a las promociones de contenidos de la referida señal, el cual ofrece una programación variada, con contenidos sobre turismo, gastronomía, deportes, educación, ciencia y tecnología, cultura, infantiles y documentales con producciones generadas en las distintas provincias argentinas. Cabe destacar que el desvío en la medición física Producción de Contenidos se debió principalmente a la producción de contenidos para dicha iniciativa.

También, en los meses de agosto y septiembre se celebraron los plenarios de Televisoras Públicas y Radios Públicas respectivamente, para los cuales se garantizaron piezas audiovisuales.

Por último, se llevó a cabo el III Foro de Derechos Humanos: la Subsecretaría de Medios Públicos participó de la transmisión vía Streaming del evento en el Museo

Malvinas, Espacio de la Memoria ex ESMA. La transmisión se visualizó mediante la pantalla del Canal Aunar (22.3 TDA), las plataformas de los medios públicos, la AM 870 de Radio Nacional y sus filiales de todo el país. La intervención de la Subsecretaría cobró relevancia en cuanto al alcance federal que se dio al evento, coordinando a los medios públicos nacionales y provinciales en su difusión y transmisión.

## 2- Organismos Descentralizados

- **Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social**

**Programa:** Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual

En este programa se ejecutan las acciones del Instituto en su carácter de autoridad de aplicación del régimen legal de mutuales y cooperativas, fomentando su desarrollo y promoción, a cuyo efecto otorga su personería jurídica, a través del Registro Nacional de Cooperativas y Mutuales, ejerce su fiscalización y control público y las asiste técnica y económicamente en todo el territorio nacional.

Asimismo, se impulsa el fortalecimiento y fomento del asociativismo como vehículo para la consecución del bien común y el desarrollo sustentable trabajando desde dos grandes dimensiones. Por un lado, en el ámbito local promoviendo la cultura asociativa y la Economía Social, apoyando e impulsando nuevas formas de organización económica en los municipios y provincias, mediante la creación de cooperativas y mutuales de desarrollo local. Por otro lado, en la dimensión de las políticas, se trabaja con diferentes dispositivos que atienden las necesidades específicas y la diversidad de actores que componen el sector, tomando como base la cocreación y la multiseccionalidad como ejes rectores para la formulación de políticas públicas. Además, se interviene sobre la realidad desde una perspectiva cooperativa de géneros, promoviendo la integración social de los grupos sociales históricamente postergados a través de las herramientas del asociativismo.

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
14.371.661.215	13.680.407.655	95,2	Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	1.360	2.572	189,1
			Capacitación	Persona Capacitada	39.600	39.538	99,8
			Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	4.000	4.365	109,1
			Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	6.530	7.373	112,9
			Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	80	110	137,5
			Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	350	337	96,3

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Control a Mutuales	Porcentaje	27,0
Tasa de Control a Cooperativas	Porcentaje	15,0
Tasa de Capacitación	Porcentaje	100,0

En cuanto al gasto del programa, en 2023 se ejecutó el 95,2% del crédito final (\$13.680,4 millones), destacándose las Transferencias (54,2%) principalmente destinadas a cooperativas y entidades mutuales, Gastos en Personal (38,2%) y Bienes de Uso (3,3%), financiándose con recursos provenientes de Recursos Propios (68,9%), Tesoro Nacional (28,1%) y Crédito Interno (3,0%).

En lo que respecta a la Asistencia Financiera a Cooperativa y Mutual, se otorgaron 337 asistencias financieras a las entidades, ejecutando por debajo del programado debido a la existencia de inconvenientes de financiamiento, considerando la demanda de solicitudes de proyectos a financiar y la cantidad de entidades que cumplen con la normativa vigente para el otorgamiento de apoyos financieros.

Las asistencias financieras corresponden a transferencias y a préstamos a cooperativas y mutuales de primer, segundo y tercer grado, y a personas jurídicas de derecho público y privado que tienen por objeto la promoción de la actividad cooperativa y mutual, distribuido en 19 provincias del Estado Nacional, incluyendo la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todas las asistencias financieras se perfeccionaron según el marco normativo vigente.

Acerca de la capacitación y promoción de la actividad cooperativa y mutual, en 2023 se brindaron capacitaciones a un total de 39.538 personas, que incluyen a futuros asociados de grupos precooperativos y premutuales, y a asociados y directivos de entidades cooperativas y mutuales con matrícula vigente. Estas capacitaciones fueron brindadas de manera presencial en el auditorio del INAES y en distintos espacios como la Ex ESMA, universidades nacionales, sedes gremiales de distintas provincias y por modalidad virtual sincrónica a través del Campus de INAES.

Asimismo, entre las principales actividades del 2023 se encuentran 40 cohortes de formación a distancia en el Campus Virtual, encuentros semanales de formación en el Auditorio, la segunda cohorte del Seminario de Gestión Cooperativa, y 1.400 certificaciones de formación (entre virtuales y presenciales). Además, se realizó el Segundo Encuentro Nacional de Juventudes de la Economía Social, solidaria y popular, se desarrolló el Programa de Educación Cooperativa en Escuelas acompañado con formación docente y se llevó a cabo la actualización de materiales de difusión y divulgación impresos y digitales.

Por otra parte, el INAES tiene como responsabilidad primaria, entender en materia de fiscalización y control público de las cooperativas y mutuales, trabajar sobre la prevención del lavado de activos, de la financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva. En este marco, se practica el ejercicio de la fiscalización y control público preservando la figura jurídica Cooperativa y

Mutual. Con el fin de fortalecer los sistemas de control e información que mantengan actualizado el universo de entidades que corresponde controlar, segmentándolas por volumen de operaciones y cantidad de asociados, de forma tal de ejercer una fiscalización más eficiente, se impulsa un plan anual de fiscalización en todo el territorio nacional y el Sistema de Control Especializado de Prevención de los Delitos de Lavados de Activos y Financiación del Terrorismo, junto con políticas expresas contra el fraude laboral, fiscal y financiero por parte de los grupos directivos, preservando la identidad y la figura jurídico cooperativa y mutual.

En relación con la Dirección Nacional de Cumplimiento y Fiscalización de Cooperativas y Mutuales, se planificaron distintas propuestas y nuevas acciones orientadas a la promoción en la fiscalización y marcando un camino hacia una fiscalización inteligente, instrumentando distintas líneas de fiscalización a las entidades. Durante el 2023 se realizaron 180 fiscalizaciones de apoyo extra situ, 195 in situ y 111 de alerta, las mismas fueron realizadas en 411 Cooperativas y 75 Mutuales. También, se llevaron a cabo un total de 4.727 intimaciones y requerimientos a entidades y se contestaron 9 oficios judiciales requeridos por la Dirección de Asuntos Jurídicos (5 correspondientes a Cooperativas y 4 a mutuales). Asimismo, se llevaron adelante Veedurías en Asambleas: los agentes participaron en 7 asambleas a distancia y 29 asambleas presenciales y 3 de oficio integrando a todo el territorio nacional.

Por su parte, la Dirección de Infracciones, Liquidaciones e Intervenciones Judiciales, continuó con el proceso asignado al área consistente en la Moratoria de Documentación, mediante la Resolución N° 1919/22, la cual consiste en un programa para la regularización de cooperativas y mutuales de primer grado, a consecuencia que se observó una creciente dificultad por parte de las cooperativas y mutuales de cumplir con la remisión de documentación establecida. Durante 2023, se pre inscribieron 446 entidades (356 cooperativas y 90 mutuales).

De igual modo, durante el ejercicio 2023 se realizaron las siguientes acciones:

- Intervenciones judiciales a mutuales y cooperativas: en 2023 se realizaron controles sobre 15 intervenciones de cooperativas y 14 de mutuales. En el caso de las cooperativas la mitad de los procesos lograron terminar con éxito.
- Procesos de liquidación de cooperativas y mutuales: En el caso de las cooperativas las liquidaciones son siempre judiciales y en el caso de mutuales, en su mayoría son procesos extrajudiciales que responden a la obligación del Instituto otorgada por el artículo 36 de la Ley N°20.321. Sobre estas entidades en estado de liquidación se realizó el seguimiento y asesoramiento de 21 cooperativas y 126 mutuales.
- Autoliquidaciones: Se contabilizó la conclusión de más 26 proceso de cooperativas y 14 de mutuales en los cuales cooperativas o mutuales habían resuelto disolverse y liquidarse; debiendo supervisarse desde esta Dirección, que se cumplan los lineamientos de la ley marco, el estatuto social y las Resoluciones N° 329/80 (cooperativas) y 119/88 (mutuales).

- Veedurías a cooperativas y mutuales: Se ejecutaron 3 veedurías a cooperativas y 7 a mutuales, quedando sólo pendiente 2 veedurías a mutuales que iniciaron a finales de año.
- Determinar el remanente patrimonial una vez retirada la autorización para funcionar a cooperativas y mutuales: el propósito de esta actividad es determinar si corresponde la apertura de un proceso liquidatorio o bien la cancelación de la matrícula y notificar a todos los organismos competentes sobre la sanción. Para cumplimentar tal tarea se realizaron más de 1.400 notificaciones sobre cooperativas y 500 sobre mutuales. La tarea sobre la averiguación del remanente patrimonial resultó dificultosa por cuestiones de complejidad en los distintos Registros de la Propiedad de las diferentes jurisdicciones del país.
- Instruir sumarios a las cooperativas y mutuales que hubieren infringido la normativa vigente: se concluyeron 238 sumarios a cooperativas y 110 sumarios a mutuales y realizando una activa tarea procesal en los que se encuentran en trámite.

En lo que respecta a las acciones propias de supervisión en prevención de lavado de activos y otros delitos, se ejecutó el 100% de las inspecciones programadas conforme el Plan de Supervisión aprobado oportunamente por la Unidad de Información Financiera. Al respecto, se inspeccionaron 79 entidades, bajo las siguientes modalidades: 14 inspecciones in situ, 5 bajo modalidad mixta (procedimiento aprobado por Resolución INAES N° 995/21) y 60 extra situ, a través de la Plataforma de Trámites a Distancia.

Además, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 21, incisos a) y b), y 21 bis de la Ley N° 25.246 Lavado de Activo de Origen Delictivo - Modificación Código Penal y sus modificatorias, se continuó ininterrumpidamente con la presentación de informes ante la Unidad de Información Financiera con el fin de cumplir con los requerimientos normativos de la Resolución UIF N° 12/12. Respecto a ello, se contestaron desde la Dirección de Prevención LAYOD (Lavado de Activos y Otros Delitos), un total de 73 oficios judiciales y requerimientos de información relacionados a cooperativas y mutuales. Asimismo, se intervino en los procedimientos de constituciones de entidades y de aprobación de reglamentos de ayuda económica mutua, de gestión de préstamos y de créditos cooperativo, así como en las reformas de ellos, conforme los procedimientos establecidos por las Resoluciones INAES N° 2.359/19, 2.362/19, 2.363/19 y 3.263/19, en un total de 63 trámites.

Por último, se autorizó a funcionar, inscribiéndose en el Registro Nacional de Cooperativas otorgando sus respectivas matrículas, a 4.365 cooperativas y 110 mutuales. Los desvíos respecto del programado anual corresponden a la demanda de las mutuales y cooperativas en formación, considerando las actividades permanentes de promoción de la actividad cooperativa y mutua como herramienta de desarrollo de la economía social y regional. Cabe destacar que se otorgaron las solicitudes de personería jurídica de todas aquellas solicitudes que ingresaron en 2023 y que cumplieron con la normativa vigente.

- **Agencia de Administración de Bienes del Estado**

**Programa:** Administración de Bienes del Estado

A través de este programa presupuestario se atienden las acciones correspondientes a la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE), creada a través del Decreto N° 1382/12, cuya misión es coordinar las políticas, normas y procedimientos relacionados con la disposición y administración de los bienes inmuebles del Estado Nacional, controlar la actividad inmobiliaria estatal y mantener actualizado el Registro Nacional de Bienes Inmuebles del Estado.

Entre los objetivos específicos que se fijaron para este organismo se contemplan: proponer y ejecutar las políticas, normas y procedimientos respecto a la utilización y disposición de los bienes inmuebles del Estado Nacional en uso, concesionados y/o desafectados; coordinar y regular la actividad inmobiliaria del Estado Nacional interviniendo en todo acto jurídico relacionado con los bienes inmuebles estatales; fiscalizar todo lo atinente a los bienes inmuebles asignados en uso a organismos del Sector Público Nacional o concesionados a empresas prestatarias de servicios; y administrar y actualizar el registro anteriormente mencionado.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
5.392.413.291	4.427.073.423	82,1	Asignación de Inmuebles a Organismos de la Administración Pública Nacional	Operación Realizada	40	49	122,5
			Asignación de Inmuebles en Uso	Operación Realizada	55	89	161,8
			Difusión de Información de Inmuebles del Estado Nacional	Ficha Técnica Generada	2.400	3.096	129,0
			Fiscalización de Inmuebles	Inmueble Relevado	850	898	105,6
			Elaboración de Proyectos de Desarrollo Urbano	Proyecto	20	20	100,0
			Perfeccionamiento Dominial de Inmuebles	Escritura Perfeccionada	220	491	223,2

Respecto a la ejecución financiera, se devengaron \$4.427,1 millones, destinándose el 75,3% y el 21,8% a la atención de Gasto en Personal y Servicios no Personales, respectivamente. El gasto Bienes de Consumo en representó el 1,4% del crédito devengado y el restante 1,5% correspondió a Bienes de Uso.

En la Asignación de Inmuebles en Uso se superó la programación anual debido a que principalmente en el tercer y cuarto trimestre del año se finalizaron solicitudes que habían sido trabajadas a lo largo de los periodos anteriores, además de concretarse algunas operaciones de baja dificultad, las cuales no estaban contempladas en la planificación inicial.

En el marco del proceso de Asignación de Inmuebles en Uso, continuó el Programa Preservar, a través del cual se gestiona el otorgamiento de permisos de uso o de custodia a municipios u organismos de la sociedad civil que presenten un proyecto sobre inmuebles con fines sociales o de uso comunitario. Durante el año 2023, se firmaron 89 acuerdos con diversas asociaciones civiles, gobiernos locales y/o provinciales, afectando una superficie total de 5.995.777,87 m<sup>2</sup>.

Paralelamente, se llevó a cabo la Fiscalización de Inmuebles asignados en uso, relevándose 898 inmuebles sobre 850 programados. Esta sobreejecución obedece a una mayor cantidad de solicitudes recibidas de las áreas.

Durante el ejercicio 2023, en materia de Servicios al Estado, se llevó a cabo el Programa de Gerenciamiento de Activos Físicos con el objetivo de modernizar el Estado a través de la centralización, optimización y adecuación de los espacios de oficina, promoviendo así un cambio en la cultura laboral de la Administración Pública centralizada y descentralizada. Dentro de esta iniciativa, se presentó la versión 2023 del Manual de Estándares de Espacios de Trabajo del Estado Nacional en el Centro Cultural Kirchner (CCK). Los temas tratados refirieron a las nuevas incorporaciones y vinculaciones interestatales propiciadas desde la AABE, al nuevo desarrollo conceptual que ofrece esta versión con respecto a las anteriores y el criterio del Manual como herramienta para todos los organismos del Estado Nacional.

También, se ha gestionado el curso INAP “Manual de Estándares de Espacios de Trabajo del Estado Nacional Argentino”, cuya actualización resulta necesaria para poder brindar un contenido real y comprometido con el rigor que presenta esta última edición que amplía en derechos inclusivos, estándares ambientales y de buenas prácticas, como así también rescata la memoria y patrimonio de los edificios de la Administración Pública Nacional.

Por otro lado, se llevó a cabo un intercambio colaborativo con distintos organismos gubernamentales, favoreciendo la labor cooperativa estatal y fortaleciendo las relaciones internas. Asimismo, se realizaron diversas visitas a los organismos que trabajaron en conjunto con el equipo de la Agencia en el desarrollo del mismo, y se llevaron a cabo visitas a otros organismos para generar debate e intercambio de ideas con referentes de las áreas de arquitectura, infraestructura, innovación, seguridad e higiene y ambiente.

Cabe destacar que durante el año 2023 se efectuaron 49 operaciones de asignaciones de uso de inmuebles del Estado Nacional por un total de 38.330.556,86 m<sup>2</sup>, superando la previsión del ejercicio debido a que principalmente en el segundo semestre del año se finalizaron solicitudes que habían sido trabajadas a lo largo de los periodos anteriores, además de concretarse algunas operaciones que no estaban contempladas en la planificación inicial.

En materia de identificación, registración única y actualización de los bienes inmuebles del Sector Público Nacional, se utiliza una plataforma tecnológica de desarrollo propio denominado Siena que, a su vez, permite integrarse con otros aplicativos, organismos del Estado Nacional y empresas de servicios públicos,



brindando así un servicio a la Administración Pública Central, permitiendo gestionar los inmuebles asignados en uso. Durante el año 2023 se actualizó el Registro Nacional de Inmuebles del Estado (RENABE) con la incorporación de herramientas en el aplicativo Siena para el seguimiento de los inmuebles, permitiendo perfeccionar y mejorar la calidad de los datos, el reordenamiento de la documentación registrada y las nuevas clasificaciones, de manera que la información contenida en el RENABE resulte cada vez más completa, agilizando las consultas o tramitaciones relacionadas con los inmuebles del Estado Nacional.

Además, se continuó con el trabajo primordial de identificación y saneamiento del universo de operaciones factibles de ser realizadas, a los fines de poder contar con la información más fidedigna posible y procurar el mejor uso de los inmuebles del Estado Nacional. De esta manera se desarrollaron las siguientes acciones:

- Se llevaron a cabo subastas públicas para realizar la venta de bienes decomisados por la justicia, efectivizándose la de un inmueble.
- Se adjudicaron tres concesiones de uso y explotación comercial
- Se emitieron cinco autorizaciones en el marco de lo establecido en el artículo 34 del Decreto N° 2.670/15
- Se suscribieron siete permisos precarios de uso oneroso.

Por otro lado, se iniciaron procesos de Tasación para obtener los montos de los pliegos licitatorios correspondientes a expedientes ya iniciados. Además, se trabajó en llevar adelante los procedimientos necesarios para regularizar la situación de diversos inmuebles a través de ocho Convenios de Desocupación, o bien, de cinco Convenios de Cancelación de Deudas.

Durante el ejercicio 2023 se confeccionaron 3.096 fichas técnicas de inmuebles, las cuales son insumos esenciales e imprescindibles para la correcta tramitación y concreción de las operaciones que lleva a cabo la AABE. La ejecución anual alcanzó el 129,0%, debido a la agilización en la confección de las fichas, lo que provocó una mejora en los tiempos de respuesta mayor a la planificada.

Por último, se avanzó con el proceso de regularización dominial de las viviendas sociales de servicio y de los barrios populares en todo el territorio nacional, perfeccionando 491 escrituras presentando una sobreejecución anual del 223,2%, debido a la concreción y perfeccionamiento de operaciones trabajadas a lo largo de períodos anteriores.

#### • **Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM)**

El Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), ente autárquico y descentralizado, tiene como objetivo conducir el proceso de convergencia tecnológica y crear condiciones estables de mercado para garantizar el acceso a los servicios de internet, telefonía fija y móvil, radio, postales y televisión y asegurar que todos los usuarios cuenten con un servicio de calidad a partir del ejercicio de su rol como regulador.

Al cierre del ejercicio 2023, el 40,1% del gasto se concentró en las Actividades Centrales, distribuyéndose el resto entre los programas presupuestarios Atención de Usuarios (16,3%), Control y Fiscalización de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (10,2%), Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual (9,9%), Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo (7,8%), Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (7,2%), Enseñanza, Capacitación y Habilitación (6,0%), y Control de Servicios Postales (2,5%).

Desde el punto de vista del objeto del gasto, se devengaron \$21.198,3 millones, distribuidos en el 83,9% para Gastos en Personal, el 10,1% a Servicios no Personales, donde se destacan las asignaciones para servicios técnicos y profesionales y servicios comerciales y financieros, el 1,1% a Bienes de Uso y el 4,9% restante se distribuyó en concepto de Transferencias y Bienes de Consumo (4,3% y 0,6% respectivamente). El gasto se financió en su totalidad con Recursos Propios, generados principalmente a través del cobro de la tasa de fiscalización, verificación y control, y los derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

**Programa:** Control y Fiscalización de Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

A través de este programa presupuestario se concentran las acciones asociadas a la fiscalización del cumplimiento de las condiciones técnicas, económicas, financieras y de calidad establecidas para la prestación de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.333.205.116	2.162.425.121	92,7	Control de Interferencias	Inspección	1.300	1.057	81,3
			Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	12	12	100,0
			Medición de Radiaciones No Ionizantes	Medición Realizada	410.000	425.120	103,7
			Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a Servicios o Sistemas	Comprobación Técnica Realizada	1.500	523	34,9
			Inspección a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Fija	Inspección	1.113	765	68,7
			Inspección a Servicios de Comunicaciones Móviles	Inspección	100.050	101.469	101,4

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuidos a los Servicios de Comunicaciones	Comprobación Técnica Realizada	3.900	5.108	131,0
			Inspección de Riesgo Eléctrico	Localidad Inspeccionada	758	625	82,5
			Fiscalización de Estaciones	Fiscalización Realizada	600	563	93,8
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejec. Anual</b>	
			Nivel Máximo Registrado de	Porcentaje		61,60	

Al cierre de 2023, se observan mediciones por debajo de los valores programados, debido a los efectos de motivos como la suspensión de algunos operativos por falta de capacidad operativa, sumado a que los recursos estuvieron abocados a las mediciones de RNI.

Las acciones de la Dirección Nacional de Control y Fiscalización (DNCyF) estuvieron abocadas a auditar y verificar el cumplimiento de las condiciones técnicas, económicas, financieras y de calidad establecidas para la prestación de servicios de telecomunicaciones.

En los primeros meses del año se inició el plan de mediciones sobre los servicios móviles en todo el país, a través de los cuales se pudo verificar la cobertura y calidad del servicio de comunicaciones móviles (voz y datos) de acuerdo con la normativa vigente.

Con respecto a las pruebas de comunicaciones de voz móvil, el control se realiza sobre la accesibilidad (la posibilidad de iniciar o no la llamada) y la retenibilidad del servicio, es decir, si la llamada no se interrumpe durante el transcurso de esta. Dichas llamadas se cursan sobre tecnologías 2G y 3G. En cuanto a las mediciones del servicio de datos, se evalúan la disponibilidad del servicio y las velocidades de transferencia en las tecnologías 3G y 4G.

Para llevar adelante tal fin, se desplegaron los equipos técnicos especializados en todo el país en colaboración con las delegaciones, lo que permitió obtener a través de los equipos de medición un total de 101.469 mediciones a nivel país.

En lo que respecta al plan de inspecciones de telefonía fija se llevaron adelante verificaciones a centrales telefónicas y planteles exteriores.

En las inspecciones que se realizan dentro de la central telefónica, se prueban los servicios abreviados de emergencia (100 - Bomberos voluntarios, 101 - Policía, 911 - Emergencia, 107 - Emergencia Médica, 106 - Emergencia Náutica, 103 - Defensa Civil, etc.) y sobre los reclamos de usuarios se evalúan los tiempos de reparación y altas de nuevos servicios; mientras que en las verificaciones fuera de la central,

se inspecciona el estado del plantel telefónico que transporta el servicio a los usuarios, se pone especial atención en examinar la posible existencia de riesgos eléctricos o parte del plantel telefónico que se encuentre en alguna situación de riesgo para terceros.

Con respecto a las inspecciones a los servicios semi-públicos de larga distancia (SSPLD), éstas tienen el propósito de permitir que pequeñas localidades en donde no existe red domiciliaria, y que cuentan con menos de 500 habitantes, se encuentren comunicadas e interconectadas a la red nacional de telefonía pública. El servicio se brinda mediante terminales telefónicas de acceso público que permiten efectuar o recibir llamadas en zonas que, por su ubicación geográfica, se encuentran muy distantes de centros poblacionales y, en muchos casos, constituyen el único medio de comunicación posible.

Por otro lado, ENACOM mantiene un programa sistemático de evaluación preventiva de los niveles de intensidad del campo electromagnético emitidos por los servicios de radiocomunicación (incluyendo AM, FM, TV y Celulares). En el año 2023 se llegaron a realizar 425.120 mediciones registrando un desvío positivo debido a que se priorizo este tipo de mediciones, destinando recursos de las Comprobaciones Técnicas de Emisiones (CCTE) para tal fin, realizando de esta manera un gran número de mediciones.

Las mediciones programadas se complementan con la campaña de concientización que normalmente se realiza en los municipios, a través de la cual, se brinda charlas técnicas a las comunidades vecinales, concejos deliberantes y demás autoridades en donde se explica en detalle cómo funcionan los equipamientos de telecomunicaciones. Asimismo, se ha participado en varias oportunidades en audiencias públicas para el análisis de un nuevo marco normativo para el despliegue de antenas en los municipios.

La DNCyF realiza además, inspecciones de estaciones radioeléctricas pertenecientes a los servicios de radiodifusión, radiocomunicaciones y aeronaves del servicio aeronáutico, con la finalidad de constatar los parámetros técnicos que le fueron establecidos en las respectivas autorizaciones, como así también a través de los Centros de Comprobaciones Técnicas de Emisiones, se efectúa la identificación, localización y eliminación de interferencias que son presentadas a través de los respectivos formularios de denuncia.

Asimismo, desde los 6 Centros de Comprobaciones Técnicas de Emisiones (CCTE) distribuidos en el país, se monitorea, vigila y controla el uso del espectro radioeléctrico, con el propósito de fortalecer el proceso de gestión de este. Dicho espectro radioeléctrico para su control se encuentra desagregado por servicios de radiodifusión y radiocomunicación.

En este sentido, la medición Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a Servicios o Sistemas Radioeléctricos, evidenció un desvío negativo que se explica porque los CCTE continuaron ejecutando las tareas pendientes como así también las ingresadas, aclarando que la cantidad de tramitaciones ingresadas fueron inferiores a las esperadas para este año, sumado

a que los recursos de los CCTE fueron abocados a las mediciones de Radiaciones No Ionizantes (RNI).

Además, desde la DNCyF se lleva a cabo la fiscalización del pago de las tasas, derechos y aportes de acuerdo con la normativa vigente, como así también control de la facturación de los distintos servicios de telecomunicaciones.

Por último, las Inspecciones a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Fija, tuvieron un desvío negativo en su ejecución, el cual se relaciona con que ciertas delegaciones provinciales del organismo que prestan colaboración con la DNCyF, y que realizan las verificaciones correspondientes, tuvieron inconvenientes para ejecutar las comisiones, a causa de falta de capacidad operativa.

**Programa:** Atención de Usuarios

En el marco de este programa presupuestario se contempla el asesoramiento a los usuarios de Servicios de Telecomunicaciones acerca de los derechos y obligaciones así como la aplicación de procesos sancionatorios que a su respecto se inicien.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.598.602.800	3.448.647.334	95,8	Atención de Usuarios del Interior	Reclamo Solucionado	13.700	12.074	88,1
			Atención de Usuarios del Área Metropolitana	Reclamo Solucionado	4.700	3.163	67,3

Durante el transcurso del año 2023, se resolvieron 15.237 denuncias de los usuarios de servicios TIC., de las cuales el 48,3% corresponden a servicios de telefonía fija, el 30,9% a servicio de internet, el 14,5% a servicios de telefonía móvil, y el 6,3% al servicio de cable. Asimismo, el 51,7% de esas denuncias corresponden a problemas técnicos, 24,5% a gestiones administrativas, el 18,2% a facturación y el 5,5% restante a otros motivos.

En cuanto a la recepción de las denuncias, las mismas se concretaron personalmente, por vía postal ya sea directamente a la dirección de la Delegación más cercana o al apartado postal especial gratuito 114 de cada una de las dependencias, o mediante el sistema de Tramitación a Distancia (TAD). En lo que refiere a la cantidad de denuncias ingresadas en cada uno de ellos, el 12,6% fueron presentados en forma presencial, el 0,1% ingresaron por el apartado postal gratuito y el 86,8% a través de la herramienta TAD.

Por último, producto del proceso de resolución de reclamos se impusieron multas a los licenciatarios por: demoras en la reparación del servicio, inconvenientes por mala facturación, incumplimientos en la instalación del servicio, incumplimientos en el traslado del servicio a un nuevo domicilio e inconvenientes con el servicio de internet.

**Programa:** Administración de los Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

En el marco de este programa presupuestario se contemplan las acciones asociadas a la tramitación de autorizaciones para el uso, instalación y puesta en funcionamiento de servicios y/o sistemas de comunicaciones fijas, móviles, terrestres, marítimas, espaciales y aeronáuticas que utilizan el espectro electromagnético; el otorgamiento de autorizaciones y/o permisos correspondientes a la instalación y puesta en funcionamiento de los servicios de telecomunicaciones y radiocomunicaciones, excepto los de radiodifusión; y la asignación de frecuencias destinadas al uso eficiente del espectro radioeléctrico.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
1.536.662.015	1.527.288.378	99,4	Homologación de Equipos	Equipo	2.600	2.321	89,3
			Otorgamiento de Autorizaciones para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	2.000	1.443	72,2
			Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.700	2.433	90,1
			Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	5.600	4.880	87,1
			Realización de Auditorías Técnicas	Auditoría Realizada	320	245	76,6
			Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados	Autorización Otorgada	140	92	65,7
			Asignación de Recursos de Numeración y Señalización	Autorización Otorgada	60	29	48,3

Respecto a la ejecución de las mediciones físicas del programa, la baja ejecución de la medición Realización de Auditorías Técnicas, se explica porque se trata de solicitudes de la DNSA (Dirección Nacional de Servicios Audiovisuales) a la unidad organizativa responsable de la meta. Esta demanda de solicitudes impacta en el cumplimiento de lo proyectado. A su vez, el desvío negativo en la Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados, se debe al comportamiento de la demanda, la cual disminuyó y es ajena al organismo.

Por su parte, el Otorgamiento de Autorizaciones para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas se debe a que, para seguir las

gestiones habituales del Programa, es necesario la firma del director y el mismo estuvo abocado a la Comisión de Precalificación para la Licitación 5G, por lo que no pudo seguir el ritmo de autorizaciones que se venía sosteniendo.

Adicionalmente, en la medición de Homologación de Equipos, se homologaron 2.321, no superando la programación anual prevista por tratarse de un registro a demanda, en virtud de que las solicitudes de homologación son efectuadas por prestadores externos, cuya demanda impacta directamente en el cumplimiento de la misma. Sin embargo, es necesario resaltar que a partir del 18/09/2023 el servidor del sistema HERTZ (software de registración de equipos) hasta el cierre del 3er trimestre, presentó una falla en la comunicación entre el sistema de facturación y HERTZ. Tales acontecimientos contribuyeron a que la medición no se ejecute con normalidad.

En cuanto a la labor realizada en materia de radiodifusión, se procesaron más de 391 trámites relacionados con asignaciones de frecuencias para estaciones del servicio de comunicación audiovisual por modulación de frecuencia (FM), de amplitud (AM) y del servicio de televisión digital abierta (TDA).

A su vez, se realizaron procedimientos de coordinación regional (MERCOSUR), para estaciones de AM, FM y TV situadas en zona de frontera, lográndose la coordinación de 55 nuevas frecuencias. Además, se procesaron 61 trámites de evaluación de anteproyectos técnicos para la adjudicación de licencias, 39 trámites de documentación técnica y más de 15 trámites relacionados con asignaciones de frecuencias para estaciones del servicio de televisión digital abierta (TDA).

En cuanto al otorgamiento de Licencias y Certificado, se otorgaron 4.880 Licencias de Radioficionados y 2.433 Certificados de Operador de Telecomunicaciones.

A su vez, se destaca el trabajo en conjunto con distintas Direcciones en el proyecto 5G, tareas referentes a la migración de la banda de frecuencia comprendida en 3300 a 3700 MHz, correspondiente al Servicio Fijo de Datos y Valor Agregado (SFDVA).

En cuanto a la Asignación de Recursos de Numeración y Señalización, se emitieron 29 Disposiciones de Asignación de Numeración de acuerdo al Plan Fundamental de Numeración. El desvío negativo se debe a las demoras en los dictámenes provistos por otra dependencia ajena que tienen un impacto directo en el incumplimiento de la meta.

Por último, se emitieron 92 autorizaciones para empresas destinadas a la fabricación y/o comercialización de equipos homologados, siendo el tiempo promedio de resolución de 2 semanas corridas. El desvío registrado se explica por tratarse de una meta relacionada a la demanda de solicitudes externas ajenas al organismo.

**Programa:** Control de los Servicios Postales

Este programa lleva a cabo las acciones vinculadas al control del cumplimiento de la normativa vigente por parte de los operadores del mercado postal y telegráfico, contemplándose que los servicios postales sean prestados conforme a las condiciones de calidad admitidas; como así también el otorgamiento de habilitaciones a operadores para desarrollar la actividad postal, administrando el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Postales (RNPS).

A su vez, se contemplan las actividades asociadas a la tramitación y resolución de los reclamos que efectúen los usuarios de servicios postales, u otras partes interesadas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.		
557.650.583	551.655.065	98,9	Atención de Usuarios	Persona Atendida	4.000	3.280	82,0		
			Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	213	251	117,8		
			Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	1.200	1.301	108,4		
			Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	60	69	115,0		
			Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	8.300	9.717	117,1		
			Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	300	219	73,0		

En materia de Atención de Usuarios, se atendieron 1.074 consultas de personas que fueron ingresadas por TAD mientras que las otras 2.206 fueron a través de las vías de comunicación tradicionales. Además, se analizaron más de 1.281 reclamos de los reclamos iniciados durante el año 2023.

Durante el ejercicio 2023, y en el marco de las facultades de control del cumplimiento efectivo de la normativa vigente en la materia por parte de los Operadores Postales, se ejecutaron un total de 1.301 unidades de control cuyos ejes se centraron en la verificación de: la identificación de los Vehículos afectados a la actividad postal, conforme las previsiones establecidas en la Resolución CNCT N° 180/96; el Sistema de Trazabilidad implementado por los Operadores Postales para el seguimiento o rastreo de los envíos postales sujetos a control de admisión y entrega, en virtud de lo establecido en la Resolución SIP N° 109/20; in situ tanto programadas como no programadas al Correo Oficial de la República Argentina S.A., a los Prestadores Postales registrados y a las personas humanas y jurídicos no inscriptas (actividad ilegal).



Asimismo, se efectuaron medidas preventivas de difusión contra la competencia desleal, a través de notificaciones dirigidas a las empresas afiliadas a la Cámara Argentina de Comercio Electrónico (CACE)

Por otra parte, se concluyeron 69 actos de apertura de piezas caídas en rezago, en el marco del procedimiento dispuesto por el Anexo I de la Resolución ENACOM N° 4592/19, rezagándose un total de 160.889 envíos postales de los cuales el 9,4% fueron entregados al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación para su donación.

Asimismo, y en ejercicio de una de las acciones primarias de esta Dirección Nacional de Prestadores de Servicios Postales, como es la de administrar el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Postales (RNPS), en el transcurso del año 2023 se intervino en los trámites relacionados con las obligaciones, inscripciones y habilitaciones exigidos al Correo Oficial de la República Argentina S.A. y a los prestadores de servicios postales, destacando que el 100 % de las presentaciones fueron presentadas a través de la plataforma TAD. También se elevaron a consideración de la Superioridad un total 228 proyectos de resolución a fines de mantener actualizado el RNPS.

Por último, se emitieron 219 certificaciones de operador postal y se otorgaron 9.717 certificados de afectación de vehículos a la actividad postal, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución CNCT N° 172/96. Cabe destacar que el nivel de ejecución de estas mediciones esta principalmente asociada al comportamiento de la demanda.

**Programa:** Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual

En el marco de este programa presupuestario se llevan a cabo las acciones vinculadas al monitoreo de las emisiones de los servicios de comunicación audiovisual dentro del marco de la Ley N° 26.522, en lo concerniente a la programación y los contenidos. Entre las acciones contempladas en el marco de este programa, se incluyen: la realización de inspecciones integrales a los licenciatarios de los servicios de comunicación audiovisual; la elaboración y actualización de la norma nacional de servicios de comunicación audiovisual y las normas técnicas que regulan la actividad; la aprobación de los proyectos técnicos de las estaciones de servicios de comunicación audiovisual como así también otorgar la correspondiente habilitación y aprobar el inicio de las transmisiones regulares; el otorgamiento de autorizaciones para funcionar como agencias de publicidad y productoras; y la elaboración y aprobación de los pliegos de bases y condiciones para la adjudicación de servicios de comunicación audiovisual.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.094.247.740	2.089.530.051	99,8	Otorgamiento de Licencias de Servicios de Comunicación Audiovisual	Licencia Otorgada	530	435	82,1

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Fiscalización de Contenidos Audiovisuales	Hora de Visualización	102.840	82.335	80,1
			Indicador	Unidad de Medida	Ejec. Anual		
			Cobertura de la Regularización y Autorización de los Servicios de Comunicación Audiovisual	Porcentaje	21,0		

En cuanto a las acciones de Otorgamiento de Licencias de Servicios de Comunicación Audiovisual, se otorgaron 435 licencias y autorizaciones, para la prestación de servicios de comunicación audiovisual por modulación de frecuencia. El desvío negativo se debe a que los solicitantes no cumplieron con los requisitos previstos por la Ley N° 26.522 (Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual), y su reglamentación aprobada por el Decreto 1225/10. En consecuencia, se rechazaron 306 ofertas.

Además, se habilitaron 225 servicios de comunicación audiovisual en cumplimiento del Artículo 84 de la Ley N° 26.522.

Por otra parte, en cuanto a las tareas de Fiscalización de Contenidos Audiovisuales se fiscalizaron 82.335 horas (39.478 horas en la sede del Organismo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 42.857 horas a través de las distintas Delegaciones y Centros Operativos de Fiscalización en toda la República Argentina).

En este sentido, el desvío de las horas anuales previstas para el año 2023 se explica por problemas técnicos tanto en el sistema de grabación 3Way como en los insumos de trabajo (Computadoras y antenamiento), que imposibilitan la correcta recepción de las señales, sumado a la reducción de los agentes afectados a la tarea de fiscalización.

Se propiciaron espacios de capacitación para los agentes que realizan tareas de fiscalización de contenidos audiovisuales respecto de las temáticas contenidas en la Ley N° 26.522 y sus normas complementarias y reglamentarias.

Asimismo, se acordaron autorizaciones para la prestación de servicios de comunicación audiovisual permitiendo así el desarrollo de la gestión pública estatal y no estatal, procurando la observancia de las previsiones obligatorias del artículo 89 de la Ley Nro. 26.522. Se destacan 6 autorizaciones a Municipios, 1 al Ministerio de Educación y 2 a Pueblos Originarios; entre otros.

**Programa:** Enseñanzas, Capacitación y Habilitación

En el marco de este programa se desarrollan las acciones que tienen como objetivo formar futuros profesionales en el área de los servicios de comunicación audiovisual y sistemas conexos. A tal fin, se contemplan las acciones de formación y capacitación del Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER), destinada a la formación profesional en el ámbito de la comunicación audiovisual y la capacitación de nuevos realizadores en materia de dirección, guion y producción.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.410.774.568	1.266.401.343	89,8	Formación y Habilitación de Locutores y Operadores	Habilitado	590	773	131,0

Indicador	Unidad de Medida	Ejecut. Anual
Grado de Descentralización Territorial de Locutores y Operadores Habilitados	Porcentaje	81,0

Durante el ejercicio 2023 se registraron 773 habilitaciones nacionales, entre otras razones, obedece a un proceso de particularidades administrativas, en virtud de la variedad de los cronogramas de cursada y evaluación que tienen los institutos adscriptos en todo el territorio nacional y que el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica no regula.

Durante el año 2023 se realizaron evaluaciones de ingresos y habilitaciones para las carreras de Locución, Producción y Dirección de radio y TV, y Operación Técnica de radio y TV de las instituciones adscriptas en todo el país de manera virtual. En este sentido, se optimizaron algunos criterios respecto al Ingreso a la carrera de Locución Integral y la Especialización en Doblaje y Actuación de Voz y se renovaron en la misma línea los ingresos a las carreras de Producción y Dirección para Radio y Televisión y de Guionista de Radio y Televisión, en lo que respecta a la modalidad y a la actualización del contenido de la evaluación.

Además, se realizaron talleres para la formación de locutores y operadores locales en diversas regiones del país, con el fin de trabajar sobre saberes y competencias adquiridas y evaluarlas en esos cursos.

Por otra parte, se realizó el documental "A 100 años del nacimiento del doctor René Favalaro", lo estrenaron en el auditorio del ISER y se emitió por canal TEC TV y por Flow/Somos de los canales de todo el país. A su vez, tuvo lugar la Semana de la Comunicación, con conferencias, mesas redondas y paneles que contó con la participación de destacados profesionales del Área de Doblaje, la Comunicación, la Operación Técnica y la Producción Audiovisual.

Por último, se implementaron y continuaron los talleres gratuitos de formación extracurricular, destinados a alumnos, graduados y público en general, sobre radio y locución para adultas y adultos mayores en articulación con la Unidad de Gestión Local VI de PAMI; Talleres de radioteatro federal en formato virtual y Talleres de edición, de cámara y de crítica audiovisual; entre otros.

**Programa:** Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo

En el marco de este programa se llevan a cabo las acciones destinadas a la elaboración, implementación y monitoreo de proyectos y/o programas de Tecnologías de la Información y la Comunicación y servicios audiovisuales, tendientes a fomentar el desarrollo, y acceso universal del servicio

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.964.175.486	1.652.493.427	84,1	Asistencia Financiera - FOMECA	Subsidio Otorgado	507	427	84,2
			Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecut. Anual		
			Tasa de Cobertura de Servicios de Comunicación Audiovisual Comunitarios (Subsidios Financieros)	Porcentaje	37,26		

El Fondo de Fomento Concursable para Medios de Comunicación Audiovisual (FOMECA) es una herramienta que permite redistribuir los recursos que provienen de los medios de comunicación audiovisual (gravámenes y multas) para fomentar a los medios comunitarios, de frontera y de pueblos originarios. Se trata de un concurso de subsidios que, entre otros proyectos, apoya procesos de actualización tecnológica, de mejoras de gestión y de producción de contenidos de medios comunitarios (radios, canales y productoras), de frontera y de pueblos originarios.

Durante el año 2023 se otorgaron 427 subsidios en concepto de asistencia financiera a Proyectos Ganadores, de los cuales 25 corresponden a Comunidades de Pueblos Originarios. A su vez, la diferencia frente a lo programado se debe a restricciones presupuestarias que, al imposibilitar la ejecución de gastos corrientes, requirieron una ampliación presupuestaria. En este contexto, se priorizó la convocatoria de la línea Contenidos Trabajo sobre la Línea Contenidos Democracia, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria

En cuanto a la Tasa de Cobertura de Servicios de Comunicación Audiovisual Comunitarios, el porcentaje de los concursantes a la asistencia financiera resultó del 37,26%.

En 2023 se abrieron tres líneas: la Línea Equipamiento y Adecuación Edilicia - Línea E que ya fue adjudicada y pagada; la Línea P - Producciones 2024 cuya

convocatoria ya se cerró y se encuentra en proceso de análisis; y la Línea Contenidos Trabajo 2023 - Línea T, que se aprobó en el último Directorio (30/11/2023) y se encuentra en etapa de ejecución de pagos.

A su vez, se adjudicaron 5 líneas durante 2023: Línea C - Contenidos/INA (Infancias, Adolescencias y Niños); Línea M - Gestión de Medios 2023 y Línea P - Producciones 2023 que fueron abiertas en el año 2022 y la Línea E - Equipamiento 2023 y Línea T(Trabajo) 2023 ambas abiertas en 2023.

Por otra parte, se analizaron más 2.500 horas de material radiofónico y audiovisual producido por beneficiarios FOMECA, lo que permitió la catalogación de dichas producciones y el armado de nuevos catálogos. En este contexto se llevó a cabo el Programa Benteveo, una política pública que busca poner en valor los materiales producidos a través del fondo concursable, conformar una memoria de producciones que sirva como antecedente para las distintas convocatorias y que funcione de guía para futuras producciones, así como alentar la transparencia de la política de fomento en su difusión

De esta manera, el Canal Benteveo está compuesto por más de 700 capítulos de casi 500 producciones que contabilizan más de 300 horas de material audiovisual sobre diversas temáticas, realizados por entidades ganadoras de FOMECA de todo el país, entre los que se destacan contenidos referidos a derechos humanos, soberanía alimentaria, derechos de niños y adolescentes, género y diversidades, Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), experiencias productivas comunitarias, discapacidades, Islas Malvinas, entre otras temáticas. Cabe destacar que el "Canal Benteveo" es permanentemente actualizado con nuevas producciones.

Por último, se llevaron a cabo 12 capacitaciones a entidades en distintos puntos del país con el objetivo de informar y capacitar sobre los concursos, la presentación y rendición de proyectos, la presentación de documentación para inscribirse o actualizar el Registro FOMECA y la ejecución de proyectos ya ganados.

- **Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP)**

La Agencia de Acceso a la Información Pública, ente autárquico con autonomía funcional en la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros fue creada por la Ley N° 27.275 de Derecho de Acceso a la Información Pública. La Agencia tiene como misión primaria, ser la autoridad de aplicación de la ley de acceso a la información pública (Ley N° 27.275), de la Ley de Protección de Datos Personales (Ley N° 25.326) y de la Ley sobre el Registro Nacional "No Llame" (Ley N° 26.951). En consecuencia, la Agencia de Acceso a la Información Pública promueve y garantiza el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información pública y del derecho a la privacidad y a la protección de datos personales; promueve asimismo medidas de transparencia activa entre los sujetos obligados.

**Programa:** Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

En el marco de este programa presupuestario, se desarrollan las iniciativas vinculadas a garantizar el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información pública, promover la transparencia activa y la protección de datos personales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.	
989.692.870	938.346.118	94,8	Gestión Registro Nacional "No Llame"	Línea Registrada	100.000	137.969	138,0	
			Gestión de Registros de Base de Datos	Base de Datos	2.700	520	19,3	
			Atención de Denuncias por Incumplimiento de la Ley	Denuncia	264	464	175,8	
			Atención de Denuncias por Incumplimiento de Registro Nacional "No Llame"	Denuncia	14.500	17.606	121,4	
			Gestión de Registro de Documentos de Identidad	Documento Registrado	10.000	7.064	70,6	
			Atención de Reclamos por Incumplimiento de	Reclamo	535	867	162,1	
			Capacitación en Protección de Datos Personales	Capacitación Realizada	10	25	250,0	
			Capacitación en Acceso a la Información Pública	Capacitación Realizada	10	14	140,0	
			Promoción de Derechos de Acceso a la Información Pública y a la Protección de Datos	Material Elaborado	10	13	130,0	
			Verificación de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia Activa	Verificación Realizada	426	413	96,9	
				<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
				Tasa de Incumplimiento de Acceso a la Información Pública	Porcentaje		6,5	

Respecto a la ejecución financiera, el programa registró un crédito final de \$989,7 millones, devengado \$ 938,3 millones, destinándose el 80,9% y el 13,9% a Gasto en Personal y Servicios no Personales, respectivamente. El gasto en Bienes de Uso representó el 4,4% del crédito devengado y el restante 0,8% correspondió a Bienes de Consumo.

Durante 2023, los lineamientos del plan de trabajo se desarrollaron y especificaron en resultados, acciones, indicadores e hitos a través de un Plan Estratégico a cinco años (2022-2026), sobre la base de cuatro objetivos:

- Promover y fortalecer el ejercicio de los derechos ciudadanos a la protección de datos personales y el acceso a la información pública.
- Ampliar las capacidades regulatorias y de gestión a nivel nacional y federal.
- Impulsar la transparencia y la participación ciudadana para acercar el Estado a la ciudadanía).
- Ampliar y fortalecer las capacidades institucionales de la Agencia.

En línea con el Plan Estratégico 2022-2026 y con el objetivo de fortalecer las políticas de transparencia en la gestión pública, acceso a la información y protección de los datos personales, la AAIP creó en 2023 cuatro iniciativas nacionales que son impulsadas de manera transversal por las distintas áreas sustantivas: Transparencia y Protección de Datos Personales en el uso de la Inteligencia Artificial (Resolución N° 161/23); Transparencia, Gestión Documental y Archivos (Resolución N° 93/23); Fortalecimiento de las Políticas de Transparencia y Acceso a la Información Pública para Empresas (Resolución N° 196/23); y Fortalecimiento de las Políticas de Transparencia y Acceso a la Información Pública para Universidades Nacionales (Resolución N° 197/23).

En materia de transparencia activa, obligación prevista en el artículo 32 de la Ley N° 27.275, la AAIP elaboró, diseñó y programó el Portal Nacional de Transparencia, una herramienta innovadora y versátil para el acceso a la información y el control ciudadano sobre el desempeño de la gestión pública. El portal es resultado del trabajo conjunto entre la AAIP y los equipos técnicos de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLAM), realizado a través de la firma de un convenio marco de cooperación. A su vez, con respecto al Índice de Transparencia, se impulsó un proceso participativo para evaluar cómo fue la implementación del Índice durante los años 2021 y 2022. A partir de esto, se produjeron tres informes y se generó la propuesta de rediseño metodológico.

Además, en el año 2023 se lanzó el Directorio Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil con el objetivo de visibilizar y posicionar a las Organizaciones de la Sociedad Civil de Argentina como referentes y fuentes de consulta en las diversas instancias participativas del ciclo de las políticas públicas. El mismo ya cuenta con 242 organizaciones de todo el país registradas. Fue elaborado conjuntamente entre el Consejo Federal para la Transparencia (CFT) y la Dirección Nacional de Evaluación de Políticas de Transparencia.

Con respecto al Registro Nacional No llame, durante el año 2023 se registraron 137.969 líneas telefónicas y 17.606 denuncias realizadas por titulares de líneas, disminuyendo las denuncias por incumplimiento a la Ley N° 26.951 entre 2022 y 2023. Este hecho se basa en el comportamiento de las empresas que tuvieron un pico de denuncias en el primer trimestre y esto conllevó a la ciudadanía a inscribirse masivamente en el Registro Nacional "No Llame" para poder denunciarlas. Al observar esta situación, la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales tomó acciones - entre ellas las Fiscalizaciones- y el número de

llamadas indebidas descendió notablemente, como así también las denuncias e inscripciones en el último trimestre.

Por otra parte, el desvío positivo en las denuncias por Incumplimiento de la Ley N° 25.326 de Protección de Datos se explica por el hecho que desde la Agencia de Acceso a la Información Pública, se realizan acciones para la promoción y defensa de los derechos de la ciudadanía, estimando que dichas políticas públicas impactan en un mayor conocimiento de este ente de control, y, como consecuencia, en un incremento en el ingreso de denuncias.

En cuanto a la Gestión de Registro de Documentos de Identidad Cuestionados, no se logró alcanzar la programación cuyo fundamento se encuentra dado por la demanda de la propia ciudadanía por lo que se observó una merma en las solicitudes. En este aspecto, para prevenir el robo de identidad, en 2023 se lanzó el nuevo Portal Único DOCUEST (Documentos Cuestionados) para registrar las denuncias de robo, hurto, extravío o alteración de documentos de identidad, y garantizar la protección de datos y la privacidad de las personas. El sistema permite, de manera ágil y gratuita, prevenir las solicitudes de préstamos y tarjetas de crédito o la generación de compras a nombre de los titulares de documentos de identidad denunciados como perdidos o robados. Los bancos y entidades financieras tienen la obligación de consultar si los DNI de posibles clientes han sido cuestionados por sus titulares o entidades públicas, antes de otorgar productos o créditos. El portal es el canal habilitado para cargar y enviar información, tanto por parte de las comisarías, fiscalías y otras autoridades competentes como por la ciudadanía en general.

En materia de fortalecimiento de la gestión, en junio de 2023 se elevó al Congreso Nacional el Mensaje N°87/23, conteniendo el proyecto de actualización de la Ley de Protección de Datos Personales. En esta línea, en agosto la Agencia participó de la reunión plenaria de las comisiones de Asuntos Constitucionales y Legislación de la Cámara de Diputados, en la que se dio inicio al debate parlamentario, sumado a que, en paralelo la AAIP llevó el Proyecto a otros ámbitos nacionales e internacionales. Dichas modificaciones son producto de la promoción de actualización normativa que impulsa la Agencia, en respuesta a las transformaciones tecnológicas y el desarrollo de la economía digital, y su impacto en la generación de potenciales nuevas vulneraciones al derecho a la protección de datos personales y la privacidad y, a su vez, armonice con estándares regionales e internacionales, desde un enfoque de derechos humanos.

A su vez, la AAIP impulsó la ratificación del Convenio 108+ para la Protección de las personas con respecto al tratamiento automatizado de datos de carácter personal, suscripto en el año 1981 en la ciudad de Estrasburgo, República Francesa, siendo el único estándar que tiene el potencial de ser aplicado a nivel global. La Agencia impulsó la ratificación de este Protocolo por parte de la República Argentina, y dictó una normativa en consonancia con los parámetros del Convenio modernizado, en pos de dar respuesta a los nuevos desafíos que imponen las transformaciones tecnológicas.



También, la Agencia participó de la 45° reunión del Comité Consultivo del Convenio 108 del Consejo de Europa (COE) para la Protección de Datos Personales, realizada del 15 al 17 de noviembre de 2023 (también participó de la reunión del COE en junio 2023). El encuentro permitió que autoridades nacionales, organismos observadores y referentes en la materia abordaran el avance del Convenio 108+, aprobaran Cláusulas Contractuales Modelo para transferencias internacionales de datos y debatieran sobre los desafíos del tratamiento y procesamiento automatizado de datos personales.

Por último, la Agencia participó en diferentes redes internacionales y regionales que trabajan estándares e innovación en el derecho de acceso a la información pública, la transparencia y la protección de los datos personales, destacándose a continuación:

- Asamblea General 2023 de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Burós de Créditos (ALACRED).
- XI Asamblea del Consejo Federal para la Transparencia.
- Mesa Nacional de Gobierno Abierto.
- Mesa Nacional de Integridad y Transparencia.
- 45° Reunión Anual de la Asamblea Global de Privacidad.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

### 1- Administración Central

- **Ministerio del Interior**

**Programa:** Actividades Centrales

Esta categoría programática comprende todo lo referente a la conducción y coordinación de las acciones que se llevan a cabo en el ámbito ministerial, incluyendo la gestión presupuestaria, administrativa, legal y técnica. El gasto corriente y de capital durante el ejercicio 2023 ascendió a \$6.659,9 millones, concentrándose principalmente en Personal (64,5% del gasto) y en Servicios no Personales (29,5%). El restante 6,0% se distribuyó entre Bienes de Uso y de Consumo.

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ejec.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ejec.</b>
7.425.351.027	6.659.968.957	89,6	Gestión Documental y Legalizaciones	Certificado Emitido	60.000	77.637	129,4

En el marco de este programa presupuestario se contemplan las acciones de la Dirección de Gestión Documental y Legalizaciones, evidenciando un desvío en la medición que está asociado al aumento de la demanda por parte de la ciudadanía respecto a los trámites de legalizaciones.

**Programa:** Actividad Común a Programas con Financiamiento Externo

A través de esta categoría programática se brinda apoyo a las iniciativas con financiamiento externo ejecutadas por la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales, desarrollando tareas comunes inherentes a la conducción y coordinación en la administración de los préstamos.

La ejecución financiera alcanzó los \$2,7 millones destinándose en su totalidad a Servicios no Personales. Asimismo, se destaca que fue financiado enteramente por el Tesoro Nacional.

**Programa:** Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad

El objetivo del programa consiste en fortalecer el ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos, el régimen electoral, el régimen de los partidos políticos, así como todo lo relacionado con la programación y ejecución de la legislación electoral, al mismo tiempo que promover, coordinar y desarrollar políticas públicas participativas que favorezcan la articulación entre el Estado y la Sociedad Civil a través de acciones y actividades de promoción, capacitación, asistencia técnica e investigación.

-en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
110.298.635.788	107.747.448.221	97,7	Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	280	263	93,9
			Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	24.000	15.774	65,7
			Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	50.000	0	0,0
			Asistencia Técnica y Capacitación Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Institución Asistida	50	58	116,0
			Digesto de Normativa Electoral	Taller	130	130	100,0
			Difusión de Información del Observatorio Político Electoral	Visita en Sitio Web	1.300	377	29,0
				Visita en Sitio Web	265.000	864.174	326,1

Durante el ejercicio 2023 el programa se financió en su totalidad con recursos del Tesoro Nacional, alcanzando una ejecución del 97,7% del crédito final, sobresaliendo en su estructura de gastos el 49,8% los Servicios no Personales, el 45,0% en Transferencias y el restante 5,2% en Bienes de Consumo y Gastos en Personal.

Respecto al Instituto Nacional de Capacitación Política (INCaP), se sumaron seminarios virtuales a la oferta del Instituto, contando cada uno de ellos con su programa académico de clases asincrónicas, bibliografía, recursos interactivos y evaluaciones.

Por otra parte, se desarrollaron otras actividades de capacitación tales como: "Programa de Formación Política para la Participación y el Ejercicio Democrático"; Programa de Formación para la Gestión Local. "Herramientas para la Gestión Pública"; Programa de Formación Política dirigido a estudiantes del Centro de Estudios "Presidente Néstor Kirchner"; el Programa de Formación Política "Fortaleciendo nuestra democracia"; "Seminario de Trabajo y Democracia"; y el Seminario "Los desafíos de la democracia a 40 años de su restablecimiento".

A su vez, cabe destacar la edición y el diseño de 27 cuadernillos redactados por las y los docentes del INCaP, para el armado de la Biblioteca Digital de acceso público en la plataforma del Ministerio del Interior. Adicionalmente, se sumó la oferta académica 2 seminarios virtuales, cada uno de estos seminarios se compone de un programa académico con clases asincrónicas, material de lectura elaborado por las y los docentes del INCaP, recursos interactivos y una evaluación.

Con respecto a la meta Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales, debido por cuestiones electorales en las provincias hubo menos posibilidades de dictar capacitaciones presenciales.

No obstante, no se cumplió con la programación respecto de las impresiones debido a que la mayoría de las actividades llevadas a cabo por el INCaP se desarrollaron de manera virtual, por lo tanto se postergó la impresión de los cuadernillos para el ejercicio presupuestario 2024.

En cuanto a las Relaciones con la Comunidad, se brindó asistencia a partir de las consultas que llegan por medio de correo electrónico como así también por llamados telefónicos, atendándose 2.745 consultas telefónicas y 4.660 mails. Los temas abordados a través de estas consultas se vinculan a: DNI y pasaportes; legalizaciones; migraciones; apostillado, entre otros. Al mismo tiempo, el área de asistencia técnica y capacitación estuvo trabajando en el diseño de las propuestas formativas que se llevarán adelante en todo el territorio nacional.

Por otra parte, en el marco de este programa se contemplan las acciones de la Mesa Nacional de Gobierno Abierto, cuya creación se formalizó a partir de la Resolución N° 132/18, siendo un espacio como instancia de coordinación del trabajo entre el gobierno y la sociedad civil para articular esfuerzos en la promoción de políticas de gobierno abierto. La Secretaría de Asuntos Políticos fue incluida como miembro permanente de la Mesa Nacional de Gobierno Abierto, delegando su participación en esta Dirección. Durante el ejercicio 2023, se presentó el "Quinto Plan de Acción de Gobierno Abierto 2022-2024", el cual se realizó de manera cooperativa, entre el gobierno y la sociedad civil.

De la misma forma, el Registro Único de Audiencias de Gestión de Intereses (RUAGI) estuvo avanzando en la capacitación de los sujetos obligados de forma tal de introducirlos y darles a conocer el mecanismo fundamental de Acceso a la Información Pública y Participación Ciudadana de cumplimiento obligatorio para los funcionarios públicos, en virtud del Decreto N° 1172/03. Adicionalmente, también se brindó asistencia a consultas telefónicas y recibidas por correo electrónico.

En materia de Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana, se desarrollaron diversas actividades de capacitación, como ser el curso virtual tutorado "Herramientas para el Fortalecimiento Integral de las Organizaciones de la Sociedad Civil"; y se continuó trabajando en el diseño de propuestas formativas.

Respecto al Observatorio Político Electoral, se superó ampliamente las proyecciones en materia de visitas al sitio web. El Observatorio Político Electoral tiene a cargo la creación de un fondo documental público y de acceso gratuito, que posibilite y brinde información actualizada de todos los partidos políticos que conforman el sistema de partidos políticos argentino.

A su vez, se logró avanzar en la planificación y actualización del sitio web del Observatorio Político Electoral (consulta y acceso a la información oficial referida a las elecciones, información relativa a normativa electoral vigente, partidos políticos y otras temáticas referidas al “voto joven” y a la paridad de género en ámbitos de representación política a nivel nacional y provincial), logrando la accesibilidad de la información pública el conjunto de la ciudadanía.

Durante el 2023, se sistematizó y se puso a disposición de toda la ciudadanía en general, información sobre: las fechas electorales, que cargos ejecutivos y legislativos a elegir, la evolución histórica de la participación en elecciones y el porcentaje de electores por provincia. Además, se elaboraron informes con los resultados electorales de las elecciones provinciales del año 2023 en el que se pueden obtener información sobre los resultados, los sistemas electorales provinciales, la conformación de las legislaturas, legisladores electos, la conformación en base a la paridad de género y datos sobre la participación histórica en los comicios.

A su vez, se llevó a cabo actualización del Digesto Electoral Nacional, para lo cual se optaron por las leyes, decretos y otras normativas más significativas. Cabe destacar que este documento está en constante debate y modernización, por lo que futuras compilaciones o digestos mejorarán y completarán el trabajo realizado.

Adicionalmente, en el marco de este programa se contemplan las acciones de la Dirección Nacional Electoral, la cual tiene como responsabilidad primaria la de asistir en la programación, organización y ejecución de las tareas que la legislación le asigna al Ministerio del Interior en materia electoral y de partidos políticos, así como en la gestión de la administración del financiamiento partidario, conforme se desprende del Anexo II de la Decisión Administrativa N° 1184/20.

Durante el ejercicio 2023 se destaca el financiamiento del proceso electoral, contemplándose las erogaciones asociadas a los materiales electorales enmarcados en los términos del artículo 65 del Código Electoral Nacional. Por otra parte, se impulsó la licitación pública internacional para la contratación del servicio de recuento provisional de resultados. Adicionalmente, se celebraron convenios con Casa de la Moneda y la Imprenta del Honorable Congreso de la Nación para la impresión padrones electorales, fajas de seguridad y materiales de capacitación; y se realizaron las actividades previstas en las Leyes N° 26.215 y 26.571 para la asignación de aportes de campaña y para impresión de boletas a las agrupaciones y alianzas políticas que compitieron en el proceso electoral 2023.

Cabe resaltar que de acuerdo a la Ley N° 26.215 de Financiamiento de los Partidos Políticos, se dispuso la distribución en concepto de Fondo Partidario Permanente, sin perjuicio de la detracción de aportes por deudas preexistentes y multas

informadas por la Justicia Nacional Electoral allí consignadas. Al respecto, se emitieron los pagos correspondientes previa verificación del cumplimiento por parte de los partidos políticos de la obligación consignada en el artículo 13 de la Ley N° 26.215 y sus modificatorias, es decir, la presentación de la documentación contable correspondiente al último ejercicio contable.

**Programa:** Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios

La Secretaría de Municipios se encarga de asistir técnicamente a los municipios para la innovación de los sistemas administrativos locales y el fortalecimiento de su capacidad de gestión, así como también evaluar la información sobre la realidad socioeconómica e institucional de los municipios, proponiendo asimismo la ejecución de planes, programas y proyectos que promuevan la calidad de vida de sus habitantes y el desarrollo de los gobiernos locales. Estas acciones promueven la conformación de un ámbito donde los funcionarios responsables de la gestión a nivel local puedan dialogar, interactuar y acceder a nuevos modos e instrumentos de gestión que mejoren la capacidad de respuesta ante los requerimientos de la comunidad, y a su vez contribuyan a profundizar el desarrollo local.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto		% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
	Devengado							
11.779.888.933	10.346.830.447		87,8	Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Asistencia Brindada a Municipios	350	223	63,7

Durante el ejercicio 2023 el programa se financió casi en su totalidad con recursos del Tesoro Nacional (71,2% del total devengado), alcanzando una ejecución global del 87,8% del crédito final. La mayor parte del gasto consistió en Transferencias (94,4%) destacándose aquellas destinadas instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital.

Durante el ejercicio 2023, se continuó la ejecución del Programa de Asistencia para la Mejora de los Gobiernos Locales – Municipios de Pie, cuyo objetivo es asistir técnica y financieramente a los gobiernos locales para mejorar la calidad de vida de sus habitantes mediante la adquisición de equipamiento, insumos y otros bienes de capital destinados al fortalecimiento de las acciones con incidencia directa en el desarrollo con integración regional e inclusión social. En virtud de ello, los convenios específicos que se celebran pueden contemplar financiamiento para el sistema de atención primaria de la salud, asistencia a la niñez y tercera edad, desarrollo urbano, seguridad ciudadana y atención a víctimas, el mejoramiento de los servicios de limpieza y de recolección de residuos, entre otros.

En el marco de este programa se brindaron 223 asistencias vía convenio de cooperación, su desvío negativo se explica en que, a pesar de haberse dado trámite al total de los proyectos previstos, los mismos no pudieron ser ejecutados por razones financieras

Adicionalmente, la Dirección de Capacitación Municipal, junto a la Dirección Nacional de Relaciones con la Comunidad y Participación Ciudadana, el Archivo General de la Nación y el Instituto Nacional de Capacitación Política (INCAP), brindó un ciclo de 30 capacitaciones en herramientas de gestión, formación política y ciudadanía, en los que participaron representantes de 152 gobiernos locales. Adicionalmente, se brindó asistencia técnica a 50 gobiernos locales en el diseño e implementación de políticas públicas.

Por otro lado, en relación directa con el Programa de Formación para la Gestión Local, desde la Dirección de Capacitación se propusieron jornadas itinerantes de formación para la gestión local. En ese escenario realizamos 4 jornadas federales para la gestión local con espacios de formación política y técnica en ámbitos provinciales (Río Negro, Entre Ríos, Chaco, San Juan).

**Programa:** Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional

El programa coordina todos los aspectos vinculados al apoyo institucional a las políticas fiscales y de desarrollo económico de los gobiernos provinciales y municipales.

En el año 2023 se alcanzó un gasto devengado de \$209.616,4 millones, representando una ejecución del 94,0% respecto al crédito final. En lo que respecta al objeto del gasto, sobresalieron las Transferencias (99,5%), especialmente a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes. Por otra parte, el programa se financió mayoritariamente a través de Recursos con Afectación Específica (85,6%). El restante 14,4% fue financiado por el Crédito Externo y el Tesoro Nacional.

A través de este programa se desarrolló la articulación de la relación del Estado Nacional con el Sector Público Provincial y Municipal en lo respectivo a los aspectos fiscales y financieros, de modo de contribuir a la optimización de la gestión de los gobiernos subnacionales.

En el marco de este programa presupuestario se contemplan diversas iniciativas destinadas al fortalecimiento de la gestión provincial, las cuales son financiadas a través de fondos provenientes de organismo internacionales.

En cuanto a la iniciativa financiada por aportes del Banco Interamericano de Desarrollo, Programa de Fortalecimiento de Gestión Provincial I, el objetivo del mismo es contribuir al crecimiento y el empleo privado provincial, a través de la mejora de la gestión de los ingresos, gastos e inversión pública, así como la implementación de proyectos de inversión. Al finalizar el periodo 2023, 3 proyectos de fortalecimiento institucional se encontraban en ejecución: Mejora de la Infraestructura Territorial Catastral (ITC) de la Dirección Provincial de Catastro e Información Territorial de la provincia del Neuquén; Optimización del Sistema de Información Territorial (NSIT) de la provincia de Mendoza; y Fortalecimiento y Modernización de la Administración Tributaria" de Mendoza; se concluyó la obra de Construcción del Centro de Exposiciones y Convenciones Cordineu -

Neuquén; y se encontraban en ejecución 2 obras (Parque Industrial Ituzaingó, provincia de Corrientes y el Ecoparque en la Ciudad de Mendoza).

Por otra parte, se contemplan las acciones de financiadas por la Agencia Francesa de Desarrollo y el Banco Interamericano de Desarrollo, Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial II, las cuales tiene como fin contribuir al crecimiento y sostenibilidad fiscal provincial a través de la mejora de los ingresos, gastos y de la inversión pública y la implementación de proyectos de inversión. Durante el ejercicio 2023 se firmaron 18 Convenios Marco de Adhesión y se llevó a cabo la identificación de 42 proyectos que conforman la cartera de proyectos provinciales de fortalecimiento institucional. A su vez, al 31/12/23 se encontraban en ejecución 9 proyectos de fortalecimiento institucional y 3 obras de infraestructura, habiéndose culminado 3 obras durante el ejercicio 2023.

Adicionalmente, respecto a las acciones de Fortalecimiento del Ciclo de la Inversión Pública (IP), el mismo tiene como objetivo general mejorar la eficiencia de la inversión en los diferentes niveles de gobierno para promover el desarrollo económico y social; como así también busca: incrementar la disponibilidad de proyectos de IP viables y en condiciones de ser ejecutados; disminuir brechas de cobertura territorial de proyectos disponibles orientados a promover la equidad territorial; e incrementar la eficacia de los actores estatales a través de la mejora de capacidades para la gestión del ciclo de proyectos de inversión. Durante el ejercicio esta iniciativa registró desembolsos financieros, destacándose el proyecto “Factibilidad para el Fortalecimiento de la Ruta Turística Natural Tucumán”, de la provincia de Tucumán, el cual se realizó el aviso de expresiones de interés en noviembre de 2023 y se encuentran en evaluación.

Por otro lado, en el marco de este programa se devengaron \$179.530,3 millones del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias (ATN), orientado a transferencias a gobiernos provinciales para financiar gastos corrientes, que se distribuyeron de la siguiente manera:

**Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias**  
-En millones de pesos y en porcentaje-

<b>Provincia</b>	<b>Monto</b>	<b>% sobre Total</b>
Provincia de Buenos Aires	19.995,1	11.1
Provincia de Santa Fe	17.568,0	9.8
Provincia de Córdoba	17.473,0	9.7
Provincia de Entre Ríos	10.192,7	5.7
Provincia del Chaco	9.344,0	5.2
Provincia de Formosa	8.771,0	4.9
Provincia de Santiago del Estero	8.683,0	4.8
Provincia de Tucumán	8.506,0	4.7
Provincia de Catamarca	7.979,9	4.4
Provincia de Mendoza	7.900,0	4.4
Provincia de San Juan	7.429,0	4.1
Provincia de La Rioja	6.934,6	3.9
Provincia de San Luis	6.104,0	3.4
Provincia de Río Negro	5.521,0	3.1
Provincia de Salta	5.151,0	2.9



<b>Provincia</b>	<b>Monto</b>	<b>% sobre Total</b>
Provincia de Misiones	4.904,0	2,7
Provincia de La Pampa	4.897,0	2,7
Provincia de Corrientes	4.211,0	2,3
Provincia del Neuquén	4.110,0	2,3
Provincia de Santa Cruz	3.997,0	2,2
Provincia de Jujuy	3.813,0	2,1
Provincia del Chubut	3.363,0	1,9
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	2.683,0	1,5
<b>Total</b>	<b>179.530,3</b>	<b>100,0</b>

Por último, en el marco de este programa se contemplan diversas líneas de financiamiento internacionales a los fines de impulsar el desarrollo de la infraestructura regional, siendo el objetivo mejorar la infraestructura económica y social de las provincias argentinas a través de la inversión pública. Cabe destacar que estos programas son co ejecutados por el Ministerio del Interior y el Fondo Fiduciario Federal de infraestructura Regional (FFFIR). La modalidad de ejecución es descentralizada, las provincias adquieren los fondos a través de convenios subsidiarios de préstamos con el FFFIR y son estas quien llevan adelante los procesos de adquisiciones y ejecución de contratos de obra. En el marco de estas iniciativas, se devengaron \$16.601,5 millones en concepto de transferencias al Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional.

**Programa:** Iniciativas Complementarias de Interior.

El programa atiende diversas acciones complementarias inherentes a los Complejos de Frontera y el Archivo General de la Nación. La administración de los 14 Centros de Frontera que comunican la República Argentina con los países limítrofes implica dos acciones básicas para el correcto funcionamiento de estos: mantenimiento de los Complejos Fronterizos y realización de obras y mejoras edilicias. En otro orden, la misión del Archivo General de la Nación es reunir, conservar y tener disponible para su consulta o utilización la documentación que interese al país como testimonio acerca de su ser y acontecer. El Archivo es uno de los más importantes de América Latina, tanto en lo que respecta a documentos escritos, sonoros y visuales.

- en pesos y magnitudes físicas -							
<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ejec.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ejec.</b>
4.733.085.596	3.467.135.522	73,3	Atención al Público	Persona Atendida	3.000	3.430	114,3
			Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	30	32	106,6
			Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	1.290.000	1.055.641	81,8
			Digitalización del Acervo Fotográfico	Fotografía	8.400	23.228	276,5

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
			Digitalización de Archivos Audiovisuales	Hora	150	327	218,0
			Difusión del Acervo Documental	Exposición	3	3	100,0
				Visita Guiada	40	65	162,5
				Publicación Digital	1.200	1.981	165,0
			Atención de Requerimientos de Documentación por parte de la Ciudadanía y Oficios Judiciales	Solicitud Atendida	6.000	10.141	169,0
			Evaluación de la Descentralización Geográfica del Sector Público	Estudio de Evaluación Realizado	3	0	0,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El programa se financió durante el ejercicio 2023 principalmente mediante el Tesoro Nacional (79,3%) y en menor medida por Crédito Externo (19,8%) y Recursos con Afectación Específica (0,9%). Se alcanzó una ejecución crediticia del 73,3%, sobresaliendo en su estructura de erogaciones los Gastos en Personal (37,5%) y los Bienes de Uso (31,8%). Adicionalmente, se contemplan la atención de los Servicios no Personales (29,3%), Bienes de Consumo (1,2%) y Transferencias (0,2%).

Las acciones del Archivo General de la Nación tienen como objetivos prioritarios garantizar las condiciones edilicias adecuadas para la conservación y organización del acervo documental; la política de conservación y restauración de la documentación histórica, en cualquiera de sus formatos; la política de digitalización del acervo documental y la política de adecuación de los diversos instrumentos de descripción y catalogación de los fondos y colecciones a las normas internacionales en la materia, entre otros.

En materia de normalización archivística, el equipo de trabajo de identificación, clasificación y descripción documental del Archivo General de la Nación durante el 2023 avanzó en el desarrollo y actualización de sus directrices, manuales de uso y estado de fondos, colecciones y agrupamientos documentales. Con posterioridad, tras la aprobación de las directrices y la carga en la plataforma AtOM, la exhibición de registros de autoridad y descripciones crecieron vertiginosamente.

Por otra parte, se siguió adelante con los convenios oportunamente firmados con Family Search Internacional -FSI-, YPF y la mencionada FSI nuevos convenios.

También con Wikipedia se pudo dar por terminado el trabajo de digitalización del fondo Caras y Caretas.

Por otro lado, se continuó con la intervención especializada sobre temas de gestión archivística de incumbencia específica de AGN como organismo rector, mediante el desarrollo de asistencias técnicas a la Administración Pública Nacional que resultan de competencia exclusiva del AGN, el asesoramiento sobre acervo documental a museos y centros de documentación, entre otras acciones.

Se asistió a la comunidad con acciones destinadas al acceso de documentación para trámites enmarcados en el concepto de derechos ciudadanos e institucionales y se brindó asistencia a la justicia y a los organismos de derechos humanos en las acciones destinadas a la reparación y enjuiciamiento, facilitando el acceso a los documentos implicados.

Respecto a la Digitalización de Documentos, su desvío se justifica porque descendió el número de personas digitalizando por el convenio *Family Search*, en algunas de las sedes del AGN.

Durante 2023 el Consejo Federal de Archivos Estatales se consolidó como ámbito de elaboración de estrategias archivísticas coordinadas con las instituciones provinciales, a través de la ampliación y regular funcionamiento de sus Comisiones Técnicas como de eventos nacionales conjuntos.

En cuanto a la Digitalización del Acervo Documental medida por publicación digital, presenta un desvío positivo debido a la apertura de un nuevo canal institucional en la plataforma *Tiktok*, que no se encontraba disponible a comienzos de año, y que permitió publicar contenido. Respecto al desvío en la Digitalización de los Archivos Audiovisuales, presenta un desvío positivo porque se destinó una mayor cantidad de recursos humanos a la digitalización de documentos fílmicos.

Uno de los desafíos principales es dar tratamiento archivístico a los documentos nativo-digitales que se gestionan desde 2016 por GDE. A estos efectos, se elaboró un proyecto de Resolución Conjunta del Jefe de Gabinete de Ministros y del Ministro del Interior, que crea la Comisión de Evaluación documental orientada a fortalecer la capacidad de gestión del AGN en materia de su competencia (definición de valor secundario de esos documentos electrónicos) pero asimismo participar de la toma de decisión en materia de guarda temporal de los distintos fondos y series documentales que gestionan en la APN. Con fecha 21 de noviembre de 2023 la norma fue aprobada por Resolución Conjunta N°5/23 y publicada con fecha 22 de noviembre de 2023 en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Por último, respecto a la administración de los 14 Centros de Frontera, se continuó con la ejecución de las obras en los Centros de Frontera de Sistema Cristo Redentor, Horcones, Paso de los Libres y Concordia; como resultado, la obra del Centro de Frontera de Paso de los Libres finalizó con la ejecución completa de la obra el 29/11/23, suscribiéndose en esta fecha el Acta de Recepción Provisoria. A fines de 2022 se dio inicio al expediente para dar curso a la ejecución de la obra del Centro de Frontera de Posadas, sin embargo, durante el año 2023 este proceso se vio

demorado debido a los inconvenientes que tuvieron lugar en relación a la continuidad de la membresía de la República Argentina en el Banco.

## 2- Organismos Descentralizados

- **Registro Nacional de las Personas (RENAPER)**

**Programa:** Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional

Las competencias y funciones principales son las establecidas en la Ley Nº 17.671 y se resumen en la identificación, inscripción, registro y documentación de todas las personas de existencia visible que se domicilien en territorio argentino, y de todos los argentinos con residencia en el exterior. Asimismo, es responsabilidad del RENAPER poner a disposición de los Organismos del Estado Nacional los elementos de juicio necesarios para realizar una adecuada administración del potencial humano. Uno de los propósitos fundamentales de este programa es la expedición de documentos nacionales de identidad (DNI); así como informes, certificados o testimonios previstos por la ley, otorgados en base a la identificación dactiloscópica. A los efectos del cumplimiento de su misión, el Registro Nacional de las Personas ejerce jurisdicción en todo el territorio de la Nación.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
47.591.817.191	42.935.028.978	90,2	Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	7.000.000	6.362.827	90,9
			Difusión de Temas de Población	Publicación	8	12	150,0
			Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	8	9	112,5
			Emisión de Pasaportes	Documento	1.000.000	1.122.000	112,2
			Validación de Identidad, Datos y Biometría	Consulta Realizada	1.122.400.000	701.323.674	62,5

El programa alcanzó una ejecución del 90,2% del crédito final, sobresaliendo la atención de los Servicios no Personales (48,5%) como así también el Gasto en Personal (37,7%); y en menor medida se contempla la atención de Bienes de Consumo (10,0%) y Bienes de Uso (3,8%). En cuanto al financiamiento del programa, el mismo provino del Tesoro Nacional (64,1%), Recursos Propios (27,5%), Crédito Interno (6,6%) y Crédito Externo (1,8%).

En el caso particular de la producción de DNI, se produjo atendiendo la demanda de emisión correspondiente al volumen de trámites diarios que se fueron generando. En ese sentido, la ejecución real de la producción fue menor a la proyectada, siendo el desvío a nivel anual de un 9,1%.

Respecto a la producción de pasaportes, la emisión se regularizó completamente, respecto a años anteriores (retraso en la provisión de insumos, escasez global de chips, disminución de vuelos internacionales, entre otros). En el transcurso del año 2023 la ejecución real fue un 12,2% mayor a la proyectada.

Por otra parte, en cuanto a las acciones de Difusión de Temas de Población, se creó la sección de Datos Abiertos del RENAPER a partir de la cual se podrán descargar datos públicos de elaboración propia en formatos abiertos para que puedan ser utilizados por la ciudadanía. Durante el ejercicio 2023, se publicaron y crearon estudios, reportes y tableros interactivos sobre información poblacional (género fecundidad, migraciones, mortalidad, apellidos y población general)

Respecto a las acciones de Capacitación, estuvieron enmarcadas en el Sistema Federal de Registro e Identificación, dándole continuidad a las tareas que comenzaron en el año 2022. La meta fue ejecutada por encima de lo previsto, lo que permitió que se cumplieran en un 12,2% sobre lo programado. A su vez, se llevaron a cabo reuniones de la Red Federal de Registros Civiles entre representantes de los registros civiles provinciales para tratar temas de registración y políticas de identidad.

En cuanto a la Validación de Identidad, Datos y Biometría, la cantidad de consultas de Validación Web realizadas corresponden a la demanda de las entidades suscriptoras de los convenios.

Adicionalmente a las acciones antes mencionadas, se destacan las siguientes actividades/hitos:

- Se inició el testeo de la implementación el nuevo DNI Electrónico, con chip y QR, aplicando tecnología de punta y de los más altos estándares a nivel internacional en seguridad, calidad y servicios digitales. El chip y código QR permiten optimizar la seguridad y facilitar la verificación electrónica de su autenticidad.
- Se avanzó en la primera etapa del proyecto de un nuevo Pasaporte Electrónico, que contará con una hoja de datos de policarbonato, la que incorporará tecnología de grabado láser de última generación combinada con una imagen color, lo cual otorga al producto mayor robustez y seguridad.
- Se lanzó un Nuevo Smart DNI en el celular, en un trabajo conjunto con la Secretaría de Innovación Pública. El nuevo DNI es más seguro y más práctico, y permite una Verificación Digital entre ciudadanos mejorada. El DNI en el celular ahora permite tener las credenciales de los hijos menores.
- Se brindó apoyo a Universidades para profundizar el desarrollo de la educación a distancia. También se trabajó en conjunto con los bancos y fintech para fortalecer la Identidad digital y la contribución al desarrollo de la banca digital, a través de la firma de 198 convenios de Validación de Identidad.
- Se desarrolló el Certificado Digital de Hechos Vitales (junto con ANSES, Ministerio de Salud, y Registros Civiles provinciales), y se implementó el Servicio de Aviso de Fallecimiento, que posibilita la eliminación del trámite

de “Fe de Vida”. Se implementaron 16 servicios de “Aviso de fallecimiento” con Bancos, para que cuenten con información actualizada para el pago de jubilaciones y pensiones.

- Se comenzó a brindar la validación de Identidad en Mi Argentina, facilitando el acceso al DNI en el celular y otros documentos (Certificado Único de Discapacidad, licencias de conducir, entre otros). También se brindan nuevos servicios de datos a gobiernos provinciales y municipales, para la implementación segura de plataformas de servicios digitales al ciudadano.
- Se constituyó como Autoridad de Registro de Firma Digital, llevándose a cabo operativos en 66 hospitales de 5 provincias.
- Se desarrolló el Sistema de Identificación Segura (SIS), destinado a hacer más eficiente y eficaz la labor de las fuerzas policiales y de seguridad, optimizando al mismo tiempo la protección de datos personales. Se trata de una APP a la cual se accede mediante un dispositivo registrado con un ID único para cada agente y que requiere verificación de rostro con prueba de vida para loguearse. Luego, los efectivos pueden verificar de forma remota la autenticidad de los DNI físicos, validar la identidad con utilización de biometría u obtener información biográfica de personas.

- **Dirección Nacional de Migraciones (DNM)**

La Dirección Nacional de Migraciones es el organismo encargado de planificar e implementar los objetivos específicos en relación a las normativas de política migratoria y las funciones y servicios que establece la Ley de Migraciones N° 25.871. Controla y registra los ingresos y egresos de personas a la República Argentina, ejerciendo el poder de policía migratorio y decidiendo sobre la admisión de personas al territorio nacional. Asimismo, evalúa y otorga los distintos tipos de residencia de extranjeros y cambios de categorías.

**Programa:** Control de Ingreso y Egreso, Admisión y Permanencia de Personas en el Territorio Nacional

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
42.726.414.394	39.190.923.029	91,7	Registro de Ingresos y Egresos	Registro	68.380.608	73.890.649	108,1
				Agente Aprobado	4.000	3.727	93,1
			Capacitación	Curso Dictado	200	241	120,5
			Expedición de Certificados	Certificado Expedido	36.932	43.177	116,9
			Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	59.976	43.929	73,2
			Otorgamiento de Permisos de Ingresos	Autorización Otorgada	31.500	40.027	127,0
			Resolución de Trámites de Radicación	Trámites de Radicación Resueltos	203.000	215.617	106,2

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
				Extranjero	1.500	1.532	102,1
			Regularización Situación de Extranjeros	Irregular Contactado Extranjero Regular Contactado	26.000	24.369	93,7
			Aplicación Régimen de Sanciones	Acta Labrada	500	325	65,0
			Aplicación de Sanciones Ley Migratoria	Expulsión Efectivizada	470	440	93,6
			Otorgamiento de Autorizaciones de Viajes Electrónicas	Autorización	230.000	197.800	86,0
			Facilitación Ingreso a País Extranjero	Autorización	81.000	72.400	89,4
			Verificación de Aptitud Migratoria	Verificación	62.000.000	65.986.000	106,4
			Diseño de Protocolos de Actuación en Control Migratorio	Protocolo Diseñado	21	28	133,3
			Prevención e Investigación de Delitos Inherentes al CICRES	Participación	5.600	5.353	95,6
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecución Anual</b>	
			Cobertura de la Capacitación de Inspectores en Materia de Actualizaciones	Porcentaje			94,48

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

La Dirección registró erogaciones totales durante el ejercicio 2023 por \$39.190,9 millones, ejecutándose el 91,7% del crédito otorgado. El gasto estuvo destinado principalmente a Personal (75,5%) y a Servicios no Personales (18,2%). Desde el punto de vista del financiamiento, el 64,6% de las erogaciones correspondió a Tesoro Nacional, el 33,6% a Recursos Propios y el restante 1,7% a Crédito Externo.

En cuanto a las acciones asociadas a Registros de Ingresos y Egresos, el nivel de ejecución corresponde a la injerencia de los periodos vacacionales y de receso escolar que se registran en el cono sur, como así también, injerencia de turismo receptivo que se registró en el territorio nacional.

A su vez, el desvío en la emisión de Habilitaciones de Salidas se explica por los flujos migratorios que originan un descenso respecto de lo programado para el ejercicio 2023. Las causas de desvío resultan consecuentes con la implementación de herramientas destinadas a una mayor flexibilización y acceso a procesos destinados a la regularización migratoria de un mayor número de ciudadanos, como así también, a variables que pudieran haber impactado como ejecución de exención de tasa retributiva de servicios por razones humanitarias y/o vulnerabilidad en colaboración con dependencias consulares, entidades sociales y requerimientos judiciales. Finalmente, se hace constar la continuidad del criterio

de valoración por el cual se incorpora todo trámite que no fuera abonado y genere la tramitación de deuda pendiente conforme lo normado mediante Disposición DNM N° 899 del 12 de abril de 2013 y modificatoria.

Por otro lado, el desvío en las acciones de Expedición de Certificados se explica por el gran caudal de solicitudes provenientes de ANSES y RENAPER.

En materia de Control de Seguridad se continúa utilizando el Sistema de Información Anticipada de Pasajeros (API) y el Registro de Nombre de Pasajeros (PNR) para vuelos internacionales y cruceros.

En cuanto a las garantías en materia de Derechos Humanos de los Migrantes y Refugiados, se destaca la inserción institucional a través del ejercicio de la presidencia de la Comisión Nacional para Refugiados (CONARE) (dependiente del Ministerio del Interior) la que tramita los requerimientos de asilo y refugio de extranjeros.

La celeridad de los trámites y la agilización de los procesos internos; la regularización documentaria de los migrantes como herramienta de ampliación de derechos; las políticas migratorias con perspectiva de género y diversidad; el diálogo abierto con referentes de comunidades de personas migrantes; la construcción de un organismo federal, la inmediata respuesta ante la emergencia sanitaria; la promoción de los derechos humanos de migrantes y refugiados en el marco internacional; la capacitación, remodelaciones y equipamiento de las diversas dependencias; implementación de protocolos para cuidar la salud de las personas; la construcción de la imagen institucional y el manejo prudente del presupuesto son los ejes conductores de la gestión.

Por otra parte, cabe mencionar la realización de las siguientes acciones:

- Actualización de los requisitos para trámites de residencia de nacionales del MERCOSUR, cuya última revisión databa del año 2010. Esta revisión y actualización fue producto de modificaciones operativas, procedimentales y normativas lógicas de los procesos administrativos, los desarrollos en sistemas y las nuevas tecnologías.
- Implementación de un sistema autónomo que permite la administración, gestión y control del proceso de registración migratoria. Tienen como finalidad mejorar la calidad y rapidez en la atención ciudadana, logrando una mayor seguridad en el control en los distintos pasos fronterizos del país. Se encuentra operativo en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza y próximamente en Aeroparque.
- Incorporación de las cargas de tránsitos que no se encontraban registradas en el sistema informático dando una respuesta más ágil a los distintos requerimientos relacionados con tramites previsionales.
- Creación de la plataforma de Tramitación de Ingreso Electrónica TIE 24H, como alternativa al visado consular. Es una plataforma virtual de gestión de autorizaciones de ingreso al país en categoría transitoria para actividades profesionales, técnicas, científicas, tecnológicas, académicas, artísticas, entretenimiento y deporte; el cual busca dar respuesta a las



necesidades de los migrantes que necesiten estadías por periodos de tiempo acotados y para fines específicos, que por su naturaleza requieren rapidez en su gestión y resolución.

- Aprobación de los Regímenes Especiales de Regularización Migratoria para extranjeros nacionales de la Republica de Senegal, Comunidad del Caribe (CARICOM) más la República Dominicana y la República de Cuba, el cual permitió el acceso a la regularidad migratoria de más de 2.700 personas, que han demostrado a lo largo de los últimos años su voluntad de arraigo en el país, desarrollando diversas actividades en los ámbitos económicos y sociales de los que forman parte.
- Aprobación del Plan Nacional de Reasentamiento y programas de vías para personas apátridas y refugiadas, el cual tiene como objetivo establecer los mecanismos, procedimientos y programas de vías complementarias de admisión para personas refugiadas, apátridas y necesitadas de protección internacional, con miras a proveer protección y una solución duradera para personas cuya vida, seguridad, libertad u otros derechos fundamentales se ven amenazados. De esta manera la CONARE podrá establecer Programas específicos de reasentamiento o Programas de vías complementarias de admisión, ante eventuales contextos internacionales, frente a los cuales el Estado argentino tenga interés en brindar cooperación.
- Creación del centro de integración en la localidad de Trelew, el cual es un centro estratégico que realiza actividades en toda la provincia de Chubut.
- Apertura de nuevas oficinas migratoria en las localidades de Tigre y Escobar, ambas en la provincia de Buenos Aires.
- Impulso al Programa de Fortalecimiento Tecnológico del Registro Nacional de las Personas y la Dirección Nacional de Migraciones que junto con el Ministerio del Interior, los organismos ejecutan un préstamo otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) cuya inversión actualizará la infraestructura tecnológica en ciberseguridad, agilizando los procesos de gestión administrativa con softwares de última generación para trámites migratorios. En el marco de este préstamo ya se llevaron a cabo tres licitaciones públicas internacionales.
- Se continúa con la muestra itinerante del Museo de la Inmigración, la cual se llevó a distintas provincias y municipios y se adaptó su material con nuevo contenido audiovisual y más dinámica y con distintos enfoques pensados uno para instituciones educativas y otro para público en general y actividades con colectividades.
- Se continúa con el servicio de atención al público y comunicación directa con la comunidad migrante, mediante al chatbot el cual que combina un sistema automatizado de respuestas frecuentes con la intervención de agentes especializados.
- Se continuó con el canal único de contacto, siendo una plataforma donde las personas pueden canalizar las inquietudes respecto de su trámite migratorio a través de la *web* se han efectuado miles de consultas.

## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

### **1- Administración Central**

#### **Programa:** Actividades Centrales

En el marco de esta categoría se contempla la conducción política del Ministerio, la coordinación de las acciones de comunicación institucional y las acciones de la unidad de la auditoría interna tendientes al cumplimiento de los objetivos de control interno en el país y en el exterior.

Asimismo, se contempla la formación de recursos humanos que integran el Servicio Exterior de la Nación en los procesos de selección, formación inicial, actualización permanente, enseñanza de idiomas, como así también la cooperación en la formación diplomática que lleva adelante el Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN). Por último, se incluye el desarrollo de las actividades propias del cumplimiento de las obligaciones de Ceremonial del Estado Argentino.

En el plano financiero, el devengado global del ejercicio ascendió a \$17.178,2 millones, sobre un crédito final de \$19.030,5 millones, financiado principalmente con recursos del Tesoro Nacional (95,6%). La composición del gasto se explica en un 82,2% por Gastos en Personal, un 14,1% por Servicios no Personales, un 2,7% en Transferencias, 0,7% Bienes de Consumo y el restante 0,3% estuvo destinado en Bienes de Uso.

#### **Programa:** Actividades Comunes a los Programas 16, 19 y 23

Contempla los gastos inherentes a la actividad diplomática y el sostenimiento de relaciones económicas internacionales. En la categoría se registran gastos operativos (Personal y servicios básicos, entre otros) y de infraestructura realizados en las diferentes sedes diplomáticas de la República Argentina en el mundo, representando un devengado de \$96.279,1 millones. La composición de las erogaciones se explica en un 81,1% por Gastos en Personal, un 18,7% por Servicios no Personales y el restante 0,2% por Bienes de Uso.

#### **Programa:** Actividades Comunes a los Programas 18 y 22

El programa contempla la conducción de la Agencia de Cooperación Internacional y Cascos Blancos, organismo desconcentrado del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, creado por el Decreto N° 143/22.

Durante el ejercicio 2023 se devengaron \$125,8 millones, financiándose el 92,3% por el Tesoro Nacional y el 7,7% con Recursos con Afectación Específica. La composición de las erogaciones se explica por un 91,2% por Gastos en Personal, 8,3% en Servicios no Personales y un 0,5% en Bienes de Consumo.

**Programa:** Acciones Diplomáticas de Política Exterior

A través de este programa se efectúa el diseño y programación de las acciones de política exterior de carácter bilateral o multilateral destinadas a fortalecer a la inserción de la República Argentina en el ámbito internacional.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
10.623.896.303	9.440.408.292	88,9	Representación Diplomática en el Exterior	Embajada Argentina	90	89	98,9
			Demarcación de Límites Internacionales	Campaña	5	3	60,0
			Representación Consular en el Exterior	Oficina Consular	67	65	97,0
			Misión Ante Organismos Internacionales	Representación	7	7	100,0
			Actuación Consular	Intervención	800.000	1.209.217	151,1
			Promoción de la Cultura Argentina en el Exterior	Evento	800	512	64,00
			Promoción de la Literatura Argentina en el Exterior	Obra Traducida	150	97	64,6
			Participación en Reuniones sobre Temas de Género en el marco de Organismo Internacionales, Regionales y Nacionales (PPG)	Misión Oficial	22	6	27,3
			Organización y Participación en Eventos sobre Género (PPG)	Evento	11	6	54,5
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Cantidad de Países en los que se Difunde la Cultura Argentina en el Exterior	País	80		
			Cantidad de Idiomas en que Traducen Obras de Autores Argentinos	Idioma	27		

En cuanto a las erogaciones realizadas durante el ejercicio 2023, cabe destacar que el 90,6% correspondió a Gastos en Personal, seguido en importancia por Servicios no Personales (8,7%). En lo relativo a las fuentes de financiamiento, el 90,9% implicó recursos del Tesoro Nacional, mientras que, el 9,1% restante correspondió a Recursos con Afectación Específica.

Durante el ejercicio 2023 las acciones de materia de acciones diplomáticas estuvieron orientadas a:

- África del Norte y Medio Oriente: mantener fluidas y afianzadas relaciones bilaterales con Estado de Israel y los Estados Árabes, a través de su relación con las representaciones diplomáticas de estos países en la Ciudad de Buenos Aires y por intermedio de las embajadas argentinas en dichos países, así como por las Embajadas concurrentes. A su vez, se promovieron los contactos y negociaciones en diversas áreas consideradas de interés en coordinación con las áreas competentes de este Ministerio para lograr los objetivos fijados por los lineamientos de la política exterior (cuestión de las Islas Malvinas, derechos humanos, asuntos nucleares y espaciales, organismos internacionales, relaciones económicas bilaterales y otras posibles áreas de cooperación, etc.).
- África Subsahariana: fortalecer las relaciones políticas con el fin de posibilitar una mejor y mayor inserción de la República Argentina en la región; y profundizar el diálogo político con los principales países de la región con miras a ampliar la cooperación técnica, comercial, cultural, económica y tecnológica y los lazos y el diálogo con la Unión Africana. A su vez, se siguió la evolución de los procesos políticos en la región de acuerdo con sus particularidades locales y la promoción y el respeto de los derechos humanos, proponiendo y fundamentando las posiciones que la República Argentina sostiene en foros internacionales conforme las líneas directrices de la política exterior.
- América del Norte: se procuró promover el fortalecimiento de las relaciones bilaterales con Canadá y Estados Unidos de América, así como el trabajo conjunto y la coordinación de posiciones en el ámbito multilateral, en miras a fomentar el apoyo y cooperación con los mencionados países con el fin de acordar medidas para atender a los desafíos de la agenda mundial.
- Asia y Oceanía; y Europa: las acciones estuvieron orientadas a llevar a cabo las reuniones de consultas políticas; la programación de misiones y visitas de autoridades y la participación en la negociación de convenios sobre distintas materias entre la Argentina y los países de la región. A su vez, se desarrollaron acciones de carácter bilateral con los países, incluyendo la consolidación y profundización de las relaciones políticas bilaterales con todos ellos.
- América Latina y el Caribe: consolidar la posición de la República Argentina como un actor regional relevante en el impulso para la

integración y desarrollo regional, profundizando la integración política con los países de América Latina y el Caribe. En este marco, se priorizó el ejercicio de la Presidencia Pro Témpore de Mercado Común del Sur, y la activa participación en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, y en la Organización de los Estados Americanos como plataformas estratégicas para la política exterior argentina, haciendo énfasis especial en el fortalecimiento institucional y su relacionamiento externo a través del MERCOSUR ampliado y con socios extrarregionales como la Unión Europea, entre otros actores internacionales.

Adicionalmente, en el marco de las acciones diplomáticas se continuó desarrollando una amplia agenda multilateral, regional y bilateral en materia de Seguridad, Asuntos Nucleares, Comercio, Agricultura, Energía, Transporte Cultura, Genero, Inversiones, Tecnología, Derechos Humanos, Defensa, Mantenimiento de la Paz, Salud y Ambiental, entre otros temas.

En cuanto a la Representación Diplomática en el Exterior, no se cumplió la previsión durante el ejercicio 2023, dado que en el tercer trimestre se había previsto la apertura de la embajada en la República de Kazajistán y en el cuarto trimestre la reactivación de la Embajada en la República Costa de Marfil. Esta misma situación se evidencio respecto a la Representación Consular ya que no se concretó la reactivación del Consulado General en Medellín, República de Colombia; y la apertura del Consulado en Chengdú, República Popular China.

**Resumen de las sedes diplomáticas existente al 31-12-2023**

Área	Embajadas	Consulados	Representaciones ante Organismos Internacionales
América Latina y Caribe	24	35	1
América del Norte	2	9	2
África	12	1	--
Asia y Oceanía	(*)26	(**) 8	--
Europa	25	12	4
<b>Total</b>	<b>89</b>	<b>65</b>	<b>7</b>

(\*) Incluye Representación ante la Autoridad Palestina

(\*\*) Incluye la Oficina Comercial y Cultural en Taiwán

Durante el ejercicio 2023, se superaron previsiones en materia de Actuaciones Consulares, explicándose por el aumento de gestión documental de apostillas y actuaciones de identificación de connacionales.

Entre las acciones de índole consular cabe destacar: se brindaron más de 304.686 asistencias a nacionales argentinos; se tramitaron cerca de 44.404 documentos de viaje a ciudadanos argentinos en el exterior, entre pasaportes provisorios, de emergencia y ordinarios; y se otorgaron más de 32.087 visas en distintas categorías migratorias; y se tramitaron 507.881 Apostillas y Legalizaciones.

Por otra parte, en materia de asistencia a ciudadanos argentinos, se contemplan las acciones llevadas a cabo la Cancillería junto con el Ministerio de Defensa y Aerolíneas Argentinas, en el marco del Operativo "Retorno Seguro", realizado

entre el 7 y el 27 de octubre de 2023 por medio del cual 1.023 personas fueron repatriadas con vuelos desde Tel Aviv a Roma, y de ahí a Buenos Aires; se procesaron más de 5.400 mensajes y más de 200 llamados de personas que solicitaron ser evacuadas y sus familiares en Israel y en la Argentina; 2.456 correos electrónicos procesados en la casilla especialmente habilitada [consultasargentinosisrael@mrecic.gov.ar](mailto:consultasargentinosisrael@mrecic.gov.ar); entre otras acciones

A su vez, la República Argentina participó en distintos foros sobre Migraciones tanto a nivel internacional en Naciones Unidas como regional (Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM), el Proceso de Quito sobre Movilidad Humana de Personas Venezolanas y del Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR (FEM); y las Reuniones del Grupo de Trabajo sobre Asuntos Consulares y Jurídicos del MERCOSUR). A su vez, en el ámbito bilateral, se llevó a cabo en agosto del 2023 la III Reunión del Grupo de Trabajo Consular con la República Federativa del Brasil.

Durante el ejercicio 2023, no se cumplieron las previsiones en materia Promoción de la Literatura Argentina en el Exterior debido que a partir de los cables recibidos de las representaciones argentinas, se han realizado el pago de 97 obras.

Entre las acciones de fomento cultural, cabe destacar que la República Argentina participó de la 18ª Bienal de arquitectura en la Exposición Internacional de Arte de Venecia así como también en el Festival "Open House" y la en la Bienal de Hanói 2023, en el marco del 50º aniversario del establecimiento de 34 las relaciones diplomáticas entre Argentina y Vietnam y la participación argentina en la 35º Bienal de San Pablo. A su vez, se realizaron exhibiciones de películas argentinas en ciclos de cine y en festivales cinematográficos internacionales como así también la apertura de salas de cine "Espacios INCAA" en la mayoría de las representaciones argentinas en el exterior. Por otra parte, se brindó apoyo al cine argentino en el marco del Vancouver International Film Festival (VIFF) y en la proyección mundial de la película 'Argentina: 1985' en el marco de la celebración de los 40 años de democracia de la República Argentina, en este último caso el apoyo tuvo como fin que la empresa AMAZON PRIME cedió la película para proyecciones sin fines de lucro, para su difusión cultural a través de su exhibición en las sedes diplomáticas argentinas.

Por otra parte se brindó apoyo y promoción a artistas y obras asociadas a las danzas y el teatro; y se desarrollaron visitas guiadas y otras actividades culturales en el Palacio San Martín.

A su vez, se desarrolló el Plan Libro Argentino cuyo objetivo principal es la internacionalización de la cultura argentina a partir de la proyección de las publicaciones y de sus autores y autoras en el exterior. En el marco del programa se elaboró el catálogo Argentina "Key Titles", donde se representa y se destaca la bibliodiversidad de la industria editorial argentina, y se renovó por completo el Comité de Selección.

En el marco del Programa Sur, se brindó apoyo a las traducciones de obras de escritores argentinos, llevándose a cabo la autorización de traducción de 97 obras

durante el 2023 y se participó en las Ferias del Libro de Buenos Aires, Bogotá y la República de Kenia.

Por otra parte, se continuó con la difusión y promoción del examen oficial argentino Certificado de Español: Lengua y Uso (CELU); y se participó como país invitado en el Festival Ñ, Madrid y en las Ferias del Libro Frankfurt, Guadalajara, Asunción, Bogotá y Casablanca

Respecto a las metas en materia de género, no se cumplió la previsión en materia de "Participación en Reuniones sobre Temas de Género en el marco de Organismos Internacionales, Regionales y Nacionales (PPG)", a causa de reprogramaciones y/o cancelaciones de reuniones previstas. Entre las acciones llevadas a cabo en la agenda de los asuntos de género, se contempla: la participación en 67° Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de Naciones Unidas en Nueva York; en el marco del Mercado Común del Sur, se organizó en conjunto con el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad, la XXI Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer del Mercosur (RMAAM) y se aprobó la Recomendación "Fortalecimiento de la Red Regional de Mediadoras del Cono Sur", presentada por la Argentina (REC. CMC N°3/2023). En octubre de 2023 se adoptó, en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU la resolución "La Centralidad del Cuidado y el Apoyo desde una perspectiva de derechos humanos" (A/HRC/54/L.6/Rev.1) que configura un avance altamente significativo en materia de género y derechos humanos. A su vez, se realizó el primer reporte de seguimiento del Segundo Plan Nacional de Acción para la Implementación de la Resolución N° 1325/00 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, relativa a "Mujer, Paz y Seguridad"; se presentó a la República Argentina como caso de estudio en la temática de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos en el Foro Generación Igualdad; y se dictaron conversatorios virtuales sobre diversos temas como "Diversidad e inclusión en el ámbito laboral LGBT+" o "Políticas Públicas Feministas para el Desarrollo". Por último, se avanzó en la consolidación de la Red Regional de Mediadoras del Cono Sur; y se presentó la "Guía para el abordaje de las violencias por motivos de género para agentes de la Red Consular", elaborada junto con la Dirección de Asuntos Consulares y el Ministerio de Mujeres Géneros y Diversidades.

#### **Programa:** Registro y Sostenimiento de Cultos

El programa, que se ejecuta en el ámbito de la Secretaría de Culto, tiene a su cargo las acciones vinculadas a la defensa y promoción de la libertad religiosa, el sostenimiento del culto católico apostólico romano (artículo 2° de la Constitución Nacional), el otorgamiento de personería jurídica a los institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica reconocidas por la Iglesia Católica, así como la atención, registro y reconocimiento de los cultos no católicos. Este sostenimiento se manifiesta no sólo como un reconocimiento de carácter honorífico o moral, sino que implica una concreta colaboración económica.

En la actualidad regulan el sostenimiento las Leyes N° 21.950, N° 22.552, N° 22.950, N° 22.162, N° 22.430 y N° 21.540 que disponen regímenes especiales de asignaciones cuyo monto global se establece en base a número de obispos,

seminaristas, parroquias de frontera y asignaciones vitalicias a sacerdotes y obispos eméritos y que dan lugar a una suma mensual que se transfiere a la Conferencia Episcopal Argentina.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
677.578.469	637.026.120	94,0	Asistencia Financiera	Arzobispo/Obispo	153	102	66,7
			Culto Católico	Seminarista	1.100	632	57,5
				Sacerdote	640	540	84,4

En cuanto a la ejecución financiera, el gasto del programa alcanzó los \$637,1 millones, financiándose principalmente con Tesoro Nacional. La composición del gasto se explica en un 68,1% por Gastos en Personal, un 30,5% por Transferencias, mientras que el 1,4% restante correspondió a Bienes de Consumo y Servicios no Personales.

Respecto a las asistencias económicas en el marco de este programa, durante el año 2023 se alcanzó en promedio mensual a 107 dignidades religiosas, contemplándose en promedio por trimestre a 102 Arzobispos y Obispos, a 540 Sacerdotes y a 632 Seminaristas, entre otras asistencias.

En cuanto a los Arzobispos y Obispos, el desvío se debe a la renuncia de los beneficiarios al cobro de las asignaciones previstas por la Ley N° 21.950 y a que algunas solicitudes se encuentran en trámite. Respecto a los Seminaristas las asistencias dependen a lo informado por la Conferencia Episcopal Argentina; mientras que en el caso de los Sacerdotes, el desvío se explica por una menor cantidad de solicitudes presentadas.

Además durante el año 2023 se destinó una partida a los fines de afrontar los gastos de funcionamiento de la Conferencia Episcopal Argentina, y se atendieron a 3.000 instituciones entre las que se incluyen: Caritas Nacional, las Caritas Diocesanas, las Caritas Parroquiales, Parroquias, Colegios, Comedores, etc. También se efectuaron tareas en coordinación con la Conferencia Episcopal Argentina; con la Jefatura de Gabinete de Ministros, Dirección Nacional de Migraciones, la Administración Federal de Ingresos Públicos, la Dirección General de Asuntos Consulares.

Además, se tramitaron 587 pedidos de radicación y 202 solicitudes de visa para religiosos; como así también se certificaron las firmas de autoridades eclesíásticas en 4898 documentos para ser presentados en el exterior; y se extendieron 513 certificados de personería respecto de Institutos de Vida Consagrada (Ley N° 24.483) y 377 certificados de personería en favor de Diócesis y/o Parroquias, entre otras acciones.

Por otra parte, en el ámbito del Registro Nacional de Cultos, se procesaron 39.369 trámites, contemplándose solicitudes de inscripción, certificaciones de trámites migratorios, constancias de inscripción de entidades religiosas, entre otras. A su vez, se llevó a cabo la tramitación de tarifas diferenciales de los servicios públicos



de luz y gas para las comunidades religiosas a través de la Plataforma de Trámites a Distancia (TAD), por la cual se canalizaron 2015 solicitudes.

La Secretaría de Culto procede con el mantenimiento de las relaciones institucionales entre el Estado Nacional con la Iglesia Católica Apostólica Romana; específicamente, en lo referido a la formulación de políticas orientadas a potenciar las relaciones de la República Argentina con la Santa Sede y la Soberana Orden de Malta (S.O.M.); y con las iglesias distintas a aquella y las diversas confesiones, comunidades o entidades religiosas que existen en el país. Asimismo, entiende en todo lo inherente a la conclusión de instrumentos internacionales en materia religiosa, la centralización de gestiones de los cultos y su registro y la relación con las áreas de culto provincial y/o municipal.

Por otra parte, la República Argentina se encuentra participando el Plan de Acción para la Salvaguardia de los Lugares de Culto, en conjunto con la oficina Alianza de Civilizaciones (UNAOC) que depende de la Secretaría General de ese organismo internacional, en la elaboración de una cartografía de los lugares de culto en la República Argentina. En la primera fase, en la cual participan cinco países piloto identificados preliminarmente (República Democrática Socialista de Sri Lanka, República de Finlandia, Reino de Marruecos, Burkina Faso y República Argentina), tuvo por objeto la remisión de la información para la confección de la cartografía, información suministrada por la Secretaría de Culto en base a información provista por la Conferencia Episcopal Argentina y otras autoridades de las distintas comunidades religiosas de la República Argentina. El Plan se encuentra transitando su segunda etapa, la cual consta de la validación académica de los datos suministrados, llevada a cabo por el Centro de Investigación Mixta Internacional, Globalización y Sociedad dependiente del CONICET.

Cabe destacar que el referido programa tiene como objetivo prioritario sensibilizar en el mayor modo posible a la comunidad y a la opinión pública internacionales sobre el grave problema que representan el incremento de los ataques contra los lugares de culto. La importancia de este ofrecimiento que las Naciones Unidas realizó a la República Argentina, reside principalmente en el reconocimiento que se le hace como un actor clave y de vanguardia a nivel internacional en la defensa de la libertad religiosa y la pluralidad de cultos, la convivencia y la promoción del diálogo interreligioso que existen en la misma.

Por último, la Secretaria de Culto mantuvo reuniones y participó en distintos eventos y actividades institucionales de las diferentes entidades religiosas que existen en la República Argentina, en el marco de las relaciones institucionales que el gobierno argentino mantiene con las distintas confesiones religiosas. Entre las reuniones llevadas a cabo se destacan las llevadas a cabo en la Casa Rosada, donde el Presidente de la Nación mantuvo reuniones con representantes de la comunidad judía para analizar la situación de los rehenes argentinos (AMIA, DAIA, Congreso Judío Latinoamericano y la Organización Sionista Argentina).

**Programa:** Cascos Blancos

El programa tiene por objetivo impulsar la gestión integral del riesgo, coordinar la asistencia humanitaria argentina y contribuir al combate de las expresiones extremas del hambre y la pobreza, a través del fortalecimiento de un cuerpo de voluntarios, promoviendo la iniciativa Cascos Blancos en el marco de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, además en el campo de la cooperación bilateral argentina y otros escenarios multilaterales. Para ello, brinda fundamentalmente asistencia al Poder Ejecutivo Nacional en la programación, coordinación y ejecución de las acciones relacionadas con los problemas citados.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
424.365.171	372.089.160	87,7	Asistencia Humanitaria	Misión	5	18	360,0
			Ayuda Humanitaria	Envío	12	24	200,0

En lo referido al gasto del programa ascendió a \$372,1 millones, con una relevante participación de los Gastos en Personal (85,8%). Por su parte, las fuentes de financiamiento correspondieron en un 87,7% al Tesoro Nacional y el 12,3% restante a Recurso con Afectación Específica.

Durante el ejercicio 2023 se ejecutaron 18 misiones de Asistencia Humanitaria y 24 envíos de Ayuda Humanitaria. Entre las acciones llevadas a cabo se contemplan misiones de asistencia y asistencia humanitaria en República de Turquía, República de Mozambique, República de Haití, República de Armenia, República Árabe de Egipto, Ucrania; y a la provincia de Salta. A su vez, se continuó con la tercera etapa del proyecto "Huertas Escolares" en República de Haití, donde una delegación haitiana fue recibida por el voluntariado de Cascos Blancos, junto con especialistas del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, del Ministerio de Desarrollo Social y del Programa Mundial de Alimentos, a fin de realizar actividades de campo en la provincia de Chaco donde se registran condiciones de suelo y clima similares a las de los espacios productivos haitianos

Durante 2023 continuaron, con frecuencia bimestral, los envíos de insumos humanitarios (alimentos, medicamentos, tricicletas para discapacitados e insumos hospitalarios) a la Agencia Nacional de Reservas Estratégicas de Polonia, con destino final Ucrania. Fueron cinco envíos de aproximadamente 10 toneladas cada uno, donados en su mayoría por la comunidad ucrania argentina. La Comisión Cascos Blancos se encargó de coordinar la logística y los trámites aduaneros, y el transporte estuvo a cargo de la Fundación Solidaire.

Adicionalmente, se prestaron en asistencias técnicas en eventos y actividades tales como en el marco el Voluntariado ambiental Parque Nacional Ciervo de los Pantanos; en la peregrinación correspondiente al "Día de San Cayetano" y la peregrinación juvenil a Luján; la Campaña Anual de Recaudación de

Medicamentos de la Fundación Tzedaká; la Maratón “Malvinas Nos Une”; entre otros eventos.

En cuanto a la participación de talleres y capacitaciones, entre las acciones desarrolladas se destaca la realizada por los Cascos Blancos, junto con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGIR) y la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires que brindaron el taller “Los desastres no son naturales” destinado a las áreas de comunicación de todas las partes comunicacionales que integran el SINAGIR y a las y los periodistas de medios gráficos, audiovisuales y portales que realizan coberturas sobre desastres.

Por último, en cuanto a misiones de representación, se destacar la participación de la Primera Reunión del Comité Técnico de RMAGIR desarrollada en el Palacio de Itamaraty, y las XXX y XXXI a Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Gestión Integral del Riesgo de Desastres del MERCOSUR (RMAGIR). A su vez, los cancilleres de Estados Unidos Mexicanos, República Argentina y San Vicente y Las Granadinas firmaron el Acuerdo en Gestión Integral del Riesgo de Desastres para el compromiso regional y puesta en funcionamiento del Fondo para la Adaptación Climática e la Respuesta Integral a Desastres, FACRID el 20 de septiembre 2023.

**Programa:** Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales

Este programa tiene como objetivos principales la coordinación de las negociaciones económicas internacionales bilaterales con los países del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), regionales y otros foros y multilaterales; la coordinación de negociaciones económicas bilaterales con países, agrupaciones y regiones de América, África, Asia, Europa y Oceanía y la promoción de exportaciones de bienes y servicios nacionales, así como la promoción de inversiones productivas.

Para ello, se llevan a cabo acciones en cada uno de los ámbitos mencionados, las cuales se realizan de manera articulada con organismos nacionales y gobiernos provinciales, en contacto con el sector privado y con el apoyo y participación de las representaciones argentinas en el exterior.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
9.687.637.782	9.177.758.143	94,7	Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Empresa Participante	1.471	1.388	94,3
				Otros Eventos de Promoción Comercial y/o Marca País	154	138	89,6

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
			Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Externa	Reunión	399	474	118,8
			Actuación Comercial	Informe	4.900	2.932	59,8
				Empresa Participante	4.000	2.703	67,5
			Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales (Con Stand)	Feria	84	82	97,6
			Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o Multisectoriales en el Exterior.	Participante	816	1.353	165,8
				Misión	1.533	1.039	67,7
			Actividades Académicas sobre Economía Internacional	Evento	4	5	125,0
			Actividades para la Promoción y Atracción de Inversiones	Informe Académico	28	39	139,3
				Informe	120	129	107,5
			Actividades Económicas, Comerciales y de Inversión en el Marco de Viajes y Visitas de Altas Autoridades Nacionales y Extranjeras	Evento	28	32	114,3
				Empresa Participante	120	140	116,7
			Producción de Información Comercial	Misión	50	64	128,0
				Visita	10	16	160,0
			Producción de Información Comercial	Informe	200	463	231,5
				Destinatario	200	1.090	545,0

Las erogaciones del programa totalizaron \$9.177,7 millones durante el ejercicio 2023, destinándose principalmente a Gastos en Personal (60,4%), seguidos por las Transferencias (32,3%), y los Servicios No Personales (7,2%).

En cuanto a las mediciones físicas, se observa un comportamiento dispar con ejecuciones mayores y menores a las esperadas para el ejercicio fiscal.

Respecto a la Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa su desvío es debe en virtud del interés del sector privado, se participó en menos eventos.

Por parte de la Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Externa, si bien la mayoría de las reuniones se realizaron de forma presencial, la virtualidad permitió que se llevaran a cabo más reuniones de las previstas (reuniones de Subgrupos de Trabajo y Comités Técnicos del MERCOSUR, Acuerdo MERCOSUR-UE, por ejemplo bajo la modalidad de videoconferencia). Asimismo, en términos de reuniones bilaterales y de organismos regionales, surgieron más reuniones que las proyectadas, como en el caso de la reunión con la República de Cuba por el Acuerdo Marco Cooperación y Desarrollo Agrícola, y la II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre la República Argentina y la República de Honduras, entre otras. A su vez, la República Argentina no participó en esta ocasión de la Mini Ministerial de la OMC (Organización Mundial del Comercio) en los márgenes del Foro Económico Mundial de Davos. Además, algunos encuentros se concretaron atento reuniones surgidas a los márgenes de otros encuentros. Por otro lado, las reuniones que se llevaron a cabo durante el tercer trimestre recién pudieron ser previstas una vez comenzado el ciclo. Durante el cuarto trimestre, las reuniones programadas se efectuaron por una parte presenciales y por otra, bajo la modalidad de videoconferencia.

En cuanto a las Actividades para la Promoción y Atracción de Inversiones, los desvíos se explican ante todo por la demanda de Informes por encuentros bilaterales puntuales. En cuanto a los eventos, el desvío explica por el interés del sector privado en participar en los mismos. Asimismo, existió un mayor interés de cámaras en la realización de eventos específicos y hubo un aumento transitorio de actividades bilaterales.

En cuanto a las Relaciones Comerciales en el marco del MERCOSUR, cabe destacar que la República Argentina ejerció la Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR (PPT) durante el primer semestre del año y se realizó la Cumbre de Presidentes en Puerto Iguazú, momento en el que hizo entrega de la PPT a Brasil. A su vez, se actualizó el Régimen de Origen y el Formulario de Intercambio de Información Aduanera; se organizó el X Foro Empresarial; se aprobó el Modelo de Datos de Reclamos de Consumo; se realizó un Estudio sobre la Situación de las Áreas de Control Integrado; y se elaboró el Atlas de Protección al Consumidor. En materia de relacionamiento externo del MERCOSUR, se avanzó en las negociaciones con la Unión Europea, de cara a una eventual conclusión del Acuerdo; y se suscribió el Acuerdo MERCOSUR República de Singapur, primer Acuerdo comercial del MERCOSUR con una nación miembro de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental; y continuaron las negociaciones con Asociación Europea de Libre Comercio, Canadá, República de Indonesia, República Socialista de Vietnam, Emiratos Árabes Unidos y Estado de Israel.

Respecto a la negociación económica bilateral y multilateral, se buscó expandir los lazos comerciales bilaterales con aquellas regiones con gran potencial de crecimiento para las exportaciones argentinas (África, Medio Oriente y algunos países de Asia), y profundizar el relacionamiento con economías con las que el intercambio comercial se encuentra más desarrollado (como Estados Unidos de América, Unión Europea y República Popular China). A su vez, se realizaron gestiones para abrir, mantener y mejorar las condiciones de acceso a los mercados

para las exportaciones argentinas; y se lograron aperturas de los mercados de: carne bovina con República de El Salvador, Barbados, República Argentina Democrática y Popular y República de Macedonia del Norte; de semen bovino con República de Costa Rica, de limones como cítrico orgánico con Unión Europea; de embriones bovinos con la Unión Económica Euroasiática (UEE) y una cuota anual de 200 mil toneladas de barras de acero con Estados Unidos de América.

Por otra parte, se impulsaron conversaciones con República de El Salvador y República Dominicana, la modernización del Régimen de Origen del ACE35-Chile y la elaboración del Régimen de Solución de Controversias del ACE72-Colombia. A su vez, se llevaron a cabo reuniones bilaterales con Estados Unidos de América, Reino de Marruecos, Reino de Tailandia, Estado de Japón, Canadá y Estados Unidos Mexicanos, y como parte de una política de desarrollo de cadenas de valor estratégicas se firmaron 18 Memorandos de Entendimiento con países de todos los continentes, entre ellos, la asociación estratégica sobre cadenas de valor sostenibles de materias primas y el de cooperación en energía con la Unión Europea, y el reconocimiento de certificados de firma digital con República de Chile. Además, se actualizaron los instrumentos de vinculación económica con República Popular China y se iniciaron negociaciones para incorporar plazos explícitos de prescripción de la acción en los tratados bilaterales de inversión.

A su vez, se firmó un acuerdo con la Asociación Latinoamericana de Integración para capacitaciones en negociaciones comerciales; y se avanzó en propuestas e iniciativas para la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio 2024, relativas a la agricultura, facilitación de inversiones y comercio electrónico. En relación con la solución de controversias en OMC, se llegó a un acuerdo con Estados Unidos de América por el jugo concentrado de uva blanca y se inició el reclamo por antidumping de Estados Unidos de América a tubos de acero. También se participó en revisión del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a medidas compensatorias sobre biodiesel argentino

Por otra parte, se trabajó en la articulación público-privada de la posición nacional en temas ambientales con impacto comercial en foros bilaterales -en particular en el acuerdo con República de Chile-, regional y multilateral; y se participó en la COP28 (Cambio Climático).

Cabe destacar que en el mes de diciembre se reanudó el proceso de ingreso de Argentina a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

En materia de Promoción del Comercio y las Inversiones, se realizaron 115 acciones de promoción comercial de exportaciones de bienes y servicios (contemplándose misiones comerciales, Acciones de Posicionamiento y agendas inversas), participando más de 780 empresas con 3.500 reuniones bilaterales, mientras que se realizaron informes bilaterales sobre inversión extranjera directa sobre promoción de inversiones. A su vez se participó en la Mesa Intersectorial del Hidrógeno; en 4º LATAM-“Japan Hydrogen Workshop” y en “Future Minerals Forum”.

En materia de inteligencia comercial, se publicaron en el portal Argentina Trade NET: 222 Informes de Mercado, 17 Guías de Negocios, 502 Oportunidades Comerciales, 110 Licitaciones Internacionales y 1853 nuevos importadores extranjeros. A su vez, se elaboró normativa para la participación argentina en la Expo Universal Osaka 2025.

Durante el ejercicio 2023, la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional (AAICI) gestionó la participación de 780 empresas argentinas en 53 Ferias Internacionales y organizó 14 Rondas de Negocios para 700 Pymes.

A su vez, por medio del programa “Desafío Exportador” se generaron 1.670 estudios de mercado, 725 planes de exportación y 1.135 reuniones con compradores internacionales en 22 provincias, mientras que con el programa “Argentinas al Mundo” abarcó 771 empresas y se otorgaron 34 bonificaciones para participar en 22 ferias internacionales.

Por último, en materia de elaboración de estudios en temas de economía internacional, en 2023 se asistió a la Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales y a otras áreas del Ministerio en la elaboración de informes económicos y estadísticos. Se brindó apoyo técnico para misiones y negociaciones comerciales internacionales, en el ámbito del Mercosur y bilaterales; y se efectuaron más de 100 informes, entre ellos: estudios sobre comercio exterior argentino, relaciones comerciales bilaterales, efectos de shocks externos, proyecciones sobre exportaciones de bienes y servicios, comercio y medio ambiente, impacto de negociaciones económicas bilaterales y regionales, identificación de oportunidades de exportación y estudios sectoriales.

**Programa:** Desarrollo del Plan Antártico

El programa se ejecuta en el ámbito de la Dirección Nacional del Antártico (DNA), organismo rector de la actividad antártica, que tiene a su cargo el desarrollo de las políticas de aplicación, las normas y la fiscalización de actividades en un continente de difícil acceso con clima inhóspito y dentro de un marco jurídico especial; en el cuál se superponen intereses provinciales, nacionales e internacionales, de índole pública y no pública.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.388.297.115	1.535.650.526	64,3	Investigación Científica en la Antártida	Proyecto en Ejecución	50	50	100,0
			Apoyo Logístico y Técnico a la Ciencia en la Antártida	Proyecto de Desarrollo y Apoyo a las Ciencias	6	6	100,0

En cuanto a las erogaciones realizadas durante el ejercicio 2023, el 84,3% correspondió a Gastos en Personal, el 12,2% a Bienes de Consumo y el 3,5% restante a Servicios no Personales y Bienes de Uso.

La Dirección Nacional del Antártico (DNA) participó en reuniones del Sistema del Tratado Antártico y encuentros de coordinación en temas antárticos con Chile; se firmaron acuerdos con República de Bulgaria y República del Perú y se negoció un acuerdo con República Federativa de Brasil. Asimismo, se organizaron las Campañas Antárticas 2022/2023 y 2023/2024.

Durante todo el 2023, se planificó y desarrolló la “Campaña Antártica”, entendida como la efectiva puesta en práctica de la Política Antártica Argentina en el terreno. Incluye las actividades científicas planeadas, ejecutadas y coordinadas por el Instituto Antártico Argentino, que son el eje de la Política Antártica. A su vez, se efectuó los requerimientos logísticos al Ministerio de Defensa para poder desarrollar la Campaña Antártica en todas sus facetas. La misma incluye la Campaña Antártica de Verano (el despliegue científico y logístico que se lleva a cabo en los meses de verano austral, en general entre diciembre y marzo), la Campaña Antártica de Invierno (o “invernada”, que se desarrolla en las Bases Permanentes, con menor número de personal logístico y científico), y la Pre - Campaña (el despliegue científico y logístico previo a los meses de verano austral).

Asimismo, a los fines de mejorar la gestión de las bases, se continuó con la implementación de un sistema de gestión online, integrado por los procedimientos, planes de trabajo, inventarios, registros y documentación varia de la base que permite un seguimiento unificado.

Las actividades científicas en cooperación internacional prosiguieron durante todo el ejercicio 2023, y se continuó con la recepción de científicos extranjeros en bases antárticas argentinas.

En materia de equipamiento, se realizó la adquisición de los equipos contemplados en el “Convenio de creación del Observatorio Oceanográfico en el Rompehielos ARA Almirante Irizar”, y de los equipos para el Instituto Antártico Argentino, para sus laboratorios; como así también se suscribió el “Convenio de Ejecución Programa Federal Construir Ciencia” para la construcción de tres nuevos laboratorios en las bases y refugios antárticos.

Bajo la órbita del Instituto Antártico Argentino (IAA) se destaca la participación en las dos reuniones 2023 de la Comisión Binacional Chile – Argentina en Materia Antártica. Santiago de Chile y Buenos Aires, en la XXXIV Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL). 4 al 7 de septiembre de 2023, Lima, República del Perú y en las Jornadas de Ciencia Antártica, organizadas por la Iniciativa Pampa Azul en Tecnópolis, los días 26 y 27 de agosto de 2023.

Dentro del ámbito de ciencia y técnica, se tuvo participación y exposición en diversos eventos, tales como el panel “La Ciencia al servicio de la Diplomacia: El rol de los Asesores Científicos” organizado por el MINCyT. Buenos Aires, 3 y 4 de agosto de 2023 y en varios investigadores del IAA en las Jornadas en conmemoración del 120 aniversario del rescate de la expedición sueca de Otto Nordenskjöld por parte de la Corbeta Uruguay.



Por otra parte, como cada año, expertos de la DNA y el IAA, conjuntamente con la Dirección Nacional de Política Exterior Antártica, participaron en la representación de la República Argentina en foros del Sistema del Tratado Antártico.

Por último, se destacan las siguientes acciones:

- Campaña de investigación pesquera a las Islas Georgias del Sur, en el marco de la Convención para la Conservación de los Recursos Marinos Antárticos.
- Finalización de tres nuevos laboratorios antárticos (Esperanza, Orcadas y San Martín) y dos refugios. Acuerdo de construcción de Laboratorios en las Bases Carlini, Brown y Marambio.
- Reunión del Sr. Canciller con el Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica, Emb. Grossi sobre el lanzamiento de la cooperación entre el Programa Antártico Argentino y el OIEA para el monitoreo de la contaminación de micro plásticos en la Antártida.

**Programa:** Promoción de la Cooperación Internacional

A través de este programa se busca implementar la política exterior en materia de cooperación internacional bilateral, multilateral y triangular con un enfoque en el fortalecimiento de la cooperación sur y las estrategias de cooperación descentralizada a nivel de gobiernos subnacionales. Para ello se deben analizar los cursos de acción a seguir en materia de cooperación internacional mediante el control de gestión de las acciones de cooperación técnica bilateral y multilateral propuestas, las diversas alternativas de financiación existentes y la asignación eficiente de recursos.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
527.041.048	424.320.577	81,0	Impulso a la Cooperación Internacional	Misión Proyecto	170 100	50 38	29,4 38,0
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Porcentaje de Iniciativas de Cooperación Internacional con el Objetivo de Apoyar los ODS en los Países en Desarrollo (ODS 17.16.1)	Porcentaje	8,0		

Durante el ejercicio 2023, se devengaron \$424,3 millones, destinándose el 94,3% a la atención de Gasto en Personal y el 5,7% restante en Servicios No Personales y Transferencias.

En cuanto a las mediciones físicas, se observa un desvío desfavorable, debido a que el nuevo acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones se

encontró operativo desde el mes de mayo, mes a partir del cual se retomó la programación de las misiones. También dicha diferencia también obedece a las restricciones impuestas por la Decisión Administrativa N° 836/22, que establece que los traslados al exterior deberán contar con autorización previa y expresa de la Jefatura de Gabinete de Ministros y las demoras que el trámite administrativo correspondiente ocasiona a las instituciones argentinas para la movilización de los expertos, como así también, al tiempo que demora la coordinación de las agendas entre las contrapartes intervinientes.

Durante el ejercicio 2023 se continuó con la estrategia de posicionar a la República Argentina como un actor relevante de la cooperación internacional en el marco de la implementación de la Agenda de Desarrollo 2030 tanto en el ámbito bilateral como multilateral. Se impulsó la cooperación argentina, Sur-Sur y Triangular, promoviendo las capacidades técnicas que la República Argentina ofrece en agroindustria, ciencia y tecnología, salud, medio ambiente, seguridad, justicia, desarrollo social y derechos humanos.

En materia de cooperación bilateral y Fo.AR, se dio continuidad a los proyectos de cooperación del Fondo Argentino de Cooperación Internacional (FO.AR) a través del cual se llevaron a cabo 50 misiones en 38 proyectos, en los que participaron 70 profesionales argentinos/as. Se promovió la integración argentina en el ámbito bilateral y triangular con énfasis en proyectos con impacto productivo, perspectiva de género, atención desarrollo territorial y acciones de apoyo a la Cuestión Malvinas destacándose las iniciativas con República Federal de Alemania, Reino de España, República Francesa y Estado de Japón.

En lo que respecta a la cooperación técnica con países del bloque ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático), se destaca que en el transcurso de 2023 se realizaron acciones con modalidad virtual y presencial con República de Filipinas, Reino de Tailandia y República Socialista de Vietnam.

En materia de perspectiva de género, se destacan proyectos con el Reino de España sobre políticas públicas; participación política igualitaria (150.000 Euros), asistencia a trabajadoras informales Fase II (150.000 Euros) y mujeres rurales (200.000 Euros) y un nuevo proyecto a ejecutarse sobre Perspectiva de discapacidad y género de defensores de derechos humanos (130.000 Euros).

En el marco de la donación de Japón para la compra de equipamiento médico para hospitales públicos argentinos por U\$S 5 millones, el Hospital Eurnekian recibió un tomógrafo computarizado. También se realizó la entrega de otro Tomógrafo para el Hospital Garrahan y un ecógrafo para el Hospital San Martín en la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos.

Con relación a Japón se continuó con la ejecución a través de actividades presenciales de los Proyectos KAIZEN TANGO (con participantes de América Latina y África); OVOP (Un Pueblo, Un Producto), organismo ejecutor del Proyecto el Ministerio de Desarrollo Social participando de las actividades del mismo 5 provincias y 3 municipios de la República Argentina. También se realizaron actividades del proyecto SATREPS (Science and Technology Research

Partnership for Sustainable Development), ejecutado por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) y el CONICET.

Respecto a la “Cuestión Malvinas”, se llevan a cabo proyectos de cooperación FO.AR con 13 países del Caribe (6 miembros C24), República Democrática Federal de Etiopía y República de Túnez, en agricultura y ganadería.

En asociación con terceros países y organismos internacionales, y con el objetivo de ejecutar proyectos de mayor impacto, la República Federal de Alemania aprobó los proyectos de fortalecimiento de la red de laboratorios del Estado Plurinacional de Bolivia para una mejor respuesta ante epidemias y pandemias. (EUR 770.000) y de transferencia de tecnologías para el desarrollo de productos para la salud pública en el Estado Plurinacional de Bolivia (EUR 969.300). Asimismo, el Reino de España otorgó una subvención de Euros 150.000 al "Proyecto Gobernando desde la Igualdad y la Diversidad: Participación política Igualitaria de mujeres y LGTB+ en los gobiernos locales de Argentina" y aprobó los proyectos “Fortalecimiento de las capacidades de producción y comercialización para mujeres vulnerables en el sector textil a través de la economía circular a fin de mejorar la generación de ingresos con las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Tucumán y Misiones (150.000 Euros) y “Capacitación dirigencial para Mujeres Rurales de Argentina” (200.000 Euros).

En cuanto a los programas regionales y bilaterales con socios de América del Sur y América Latina, con Estado Plurinacional de Bolivia se cuenta con una cartera de 10 proyectos, 5 bilaterales, 2 descentralizados y 3 triangulares con la Cooperación Alemana y con la República del Paraguay 5 proyectos bilaterales. En el caso de la República de Chile están en cartera 11 proyectos; con los Estados Unidos Mexicanos hay 7 en curso.; y República de Perú se destaca la ejecución del proyecto triangular Argentina- Perú - Instituto Iberoamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en materia de “Fortalecimiento de Capacidades para Actividades con New Breeding Techniques (NBT), incluyendo la Edición Génica”. Por último con República Federativa de Brasil, República del Ecuador y República de Colombia se celebraron comisiones mixtas con 9, 4 y 6 proyectos aprobados respectivamente

De los 10 países que integran la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, la República Argentina se encuentra desarrollando 12 proyectos de cooperación técnica a nivel bilateral, en las áreas temáticas de agroindustria y ciencias forenses, en 4 países: Filipinas, Malasia, Tailandia y Vietnam.

En África, durante el año 2023 se realizaron misiones presenciales en diversos Proyectos FO.AR con Marruecos, República de Túnez y República de Kenia. Por otro lado, se presentó el Proyecto de Cooperación Triangular con República Federal de Alemania “Fortalecimiento del desarrollo de capacidades para mejorar los sistemas ganaderos de los pequeños agricultores y contribuir a la sostenibilidad agroalimentaria en República de Kenia y República Unida de Tanzania” en un evento híbrido en el Palacio San Martín, que contó con la presencia de equipos técnicos keniatas y tanzanos, entre otros participantes.

En cuanto a las actividades de capacitación, se llevó a cabo la VI edición de la Escuela de Antropología Forenses para países de América Latina y Caribe junto al Equipo Argentino de Antropología Forense; y con Estado de Japón, se desarrollaron los siguientes cursos: plantas nativas ornamentales y puesta en valor de los recursos genéticos dictado por el INTA, Gestión de zoonosis y enfermedades transmitidas por alimentos conjuntamente con la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Plata, y Sensado Remoto Terrestre de la Atmósfera en América Latina con el Servicio Meteorológico Nacional.

En materia de Cooperación Multilateral, se llevó adelante la posición argentina en materia de cooperación internacional al desarrollo en el marco de foros como ONU, CEPAL, OEA, MERCOSUR, CELAC, OCDE, SEGIB y UE. En estos espacios, se defendió la necesidad de revisar los actuales criterios de medición de desarrollo, la insuficiencia del criterio del PBI per cápita para evaluar las necesidades de cooperación, y los desafíos de los países de renta media a la hora de cooperar. Entre las acciones llevadas a cabo se destacan: se presidió la primera reunión de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur Sur de América Latina y el Caribe de la CEPAL; se ejerció la Presidencia Pro Tempore del Grupo de Cooperación Internacional (GCI) del MERCOSUR durante el primer semestre, en el marco del cual se aprobó la Resolución N° 23/23 para el desarrollo de la cooperación técnica en apoyo a acciones de los órganos y foros dependientes de la estructura institucional del MERCOSUR; se participó en la primera Reunión de Expertos sobre la Medición de la Cooperación Sur-Sur, organizada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) en asociación con la Agencia Brasileña de Cooperación; se traspasó la presidencia del Comité de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur de las Naciones Unidas a Sri Lanka para el 21° período de sesiones, y se coordinó la posición del G77+China para la negociación de la resolución sustantiva que se adoptó al finalizar la 21° sesión; se renovó la participación en la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), para el período 2022-2024; se celebró la 2° Reunión del Comité Directivo Conjunto del Marco Estratégico de Cooperación al Desarrollo 2021-2025, con el objetivo de analizar los logros alcanzados y las proyecciones del trabajo conjunto entre la Argentina y el Sistema de Naciones Unidas, entre otras acciones.

**Programa:** Acciones Diplomáticas para la Promoción del Reclamo Argentino de Reconocimiento de la Soberanía Nacional de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur

A través de este programa se establecen, diseñan y ejecutan los lineamientos de una estrategia y acciones de carácter bilateral y multilateral destinadas a la defensa de los derechos e intereses argentinos sobre las Islas Malvinas y el Atlántico Sur, destacando la presencia argentina.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.070.766.148	942.359.963	88,0	Promoción y Defensa de los Derechos Argentinos en el Ámbito Multilateral	Misión	2	2	100,0
				Documento Aprobado	8	8	100,0
			Mantenimiento de la vigencia de la Cuestión Malvinas en el Ámbito de las Naciones Unidas	Misión	3	4	133,3
				Documento Aprobado	1	1	100,0
			Promoción de la Posición Argentina para el Logro de Apoyo a Nivel Bilateral	Misión	10	3	30,0

Durante el ejercicio 2023, se devengaron \$942,4 millones, destinándose el 93,8% a la atención de Gasto en Personal y el 6,2% restante en Servicios No Personales y Bienes de Consumo y de Uso.

Se continuó trabajando en el Comité Especial de Descolonización de la ONU y la Asamblea General de la OEA, así como en otros foros multilaterales, promoviendo la adopción de pronunciamientos en apoyo a la reanudación de las negociaciones entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, a fin de encontrar una solución pacífica y definitiva a la disputa de soberanía.

Durante el ejercicio 2023 se intensificaron los trabajos, promoviendo la adopción de pronunciamientos en apoyo a la posición nacional y a la reanudación de las negociaciones entre la Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. En este sentido, se destacan:

- Adopción de una nueva resolución del Comité de Descolonización de la ONU sobre la Cuestión Malvinas.
- Adopción de una nueva declaración de la Asamblea General de la OEA.
- Respaldo a los derechos argentinos de parte de Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y MERCOSUR.
- Presentación de propuesta de una renovada agenda bilateral con el Reino Unido sobre el Atlántico Sur.
- Inclusión, por primera vez, de la Cuestión Malvinas en el comunicado de la III Cumbre Unión Europea-CELAC.
- Apoyo a la Cuestión Malvinas en la Cumbre del Grupo de los 77 y la República de China.
- Acciones con la Comisión Nacional de Veteranos de Guerra y Familiares de Caídos y organizaciones de veteranos. Entrega de la medalla presidencial a Veteranos de Guerra.
- Acciones de diplomacia pública sobre la Cuestión Malvinas en ámbitos académicos, periodísticos y de la sociedad civil, apoyadas por las Comisiones de Diálogo por Malvinas en el exterior.

- Inicio de capacitaciones obligatorias sobre Cuestión Malvinas para funcionarios de los tres poderes del Estado (Ley N° 27.671).
- Catalogación de fondos documentales y divulgación de documentos históricos sobre la Cuestión Malvinas, entre ellos en el stand de Cancillería en Tecnópolis.
- Acciones con la Comisión Nacional de Veteranos de Guerra y Familiares de Caídos y organizaciones de veteranos. Entrega de la medalla presidencial a Veteranos de Guerra.

A su vez, con relación a la pesca ilegal británica en Islas Georgias del Sur ante la ausencia de medidas de conservación de Convención para la Conservación de los Recursos Marinos Antárticos (CCRVMA), se presentaron protestas formales. También se completó la presentación conjunta con la República de Chile del Área Marina Protegida en el Dominio 1 (Península Antártica Occidental y Arco de Scotia Sur).

Respecto de la Plataforma Continental, se realizó la elección de la Coordinadora de Dirección para la Plataforma Continental, Dra. Frida Armas Pfirter como Jueza del Tribunal Internacional del Derecho del Mar (2023-2032). A su vez, se llevaron a cabo acciones de concientización sobre espacios marítimos argentinos; el desarrollo de la cooperación científica sur-sur sobre delimitación de la plataforma continental con República de Cuba y el dictado de cursos de capacitación en UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y de más de 20 conferencias en distintos ámbitos.

**Programa:** Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales

Esta categoría programática refleja el cumplimiento de las obligaciones de la República Argentina en el financiamiento de los Organismos Internacionales, ya que el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto entiende en todas las negociaciones multilaterales con los mismos, y especialmente en la adopción de los estatutos y escalas de cuotas particulares que establecen el monto que deberá pagar la República Argentina para el mantenimiento de cada organismo en su estatus de ser miembro.

Se encuentran, entre otras, las cuotas obligatorias del fondo regular de la Organización de las Naciones Unidas y sus organismos especializados, de los Tribunales Internacionales de la Corte Penal Internacional, los fondos ambientales, los aportes a la Secretaría de Tratado Antártico, el fondo regular de la Organización de los Estados Americanos y sus programas, como así también los aportes al Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), entre otros.

El gasto del ejercicio 2023 ascendió a \$42.723,4 millones sobre un crédito final de \$45.740,8 millones representando una ejecución del 93,4%, financiándose un 64,8% con Recursos con Afectación Específica, un 24,3% por el Tesoro Nacional y un 10,9% en Crédito Interno. Desde el punto de vista del objeto del gasto el 100% se destinó a Transferencias, destacándose la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Comisión Administradora del Río de la Plata Argentino - Uruguay, la

Comisión Administradora del Río Uruguay, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Mundial de la Salud, Organismo Internacional de Energía Atómica y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO).

## MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

### 1- Administración Central

#### - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

El gasto corriente y de capital durante 2023 resultó de \$20.627,7 millones, concentrándose principalmente en Gastos en Personal (57,4% del gasto), Transferencias (21,6%), y Servicios no Personales (20,4%). En cuanto a las fuentes de financiamiento, se destacan los Recursos con Afectación Específica, los cuales financiaron casi el 100% de las erogaciones.

Se ejecutaron \$3.869,3 millones en la categoría Actividades Centrales, conforme a gastos comunes del ministerio en su conjunto, como ser Administración, Servicio Jurídico y/o autoridades superiores entre otros. Dentro de este gasto, en su mayor parte sobresalieron los Gastos en Personal (75,7%) y los Servicios no Personales (21,4%).

Por otra parte, se contemplan las Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Justicia, la cual presento un gasto devengado de \$177,3 millones.

#### Programa: Política Criminal y Asuntos Penitenciarios

Este programa se contemplan las acciones destinadas a la elaboración de políticas, programas y propuestas de reforma en materia de política penitenciaria y ejecución penal como así también aquellas destinadas a coordinar las iniciativas para el desarrollo e implementación de los mecanismos de vigilancia electrónica como herramienta alternativa a medidas restrictivas de la libertad, entre otras.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.391.368.503	2.636.295.271	60,0	Programa de Asistencia de Personas Bajo Vigilancia Electrónica	Interno Incorporado	600	598	99,7
			Desarrollo de Iniciativa de Inclusión Social	Persona Asistida	5.000	4.389	87,8
			Capacitaciones Relativas al Funcionamiento de los Mecanismos de Vigilancia Electrónica	Persona Capacitada	800	125	15,6
			Distribución de Dispositivos Electrónicos en la Órbita Provincial	Dispositivo Entregado	1.000	65	6,5
			Acompañamiento y Asistencia Gratuita a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata (PPG)	Caso	2.000	2.753	137,6



Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Capacitaciones en Materia de Trata (PPG)	Persona Capacitada	5.000	3.607	72,1
			Atención de Denuncias vía Telefónica de Trata y Explotación de Personas - Línea 145 (PPG)	Caso	4.000	3.712	92,8
			Desarrollo de Jornadas de Sensibilización y Concientización Social	Persona	900	2.107	234,1
			Apoyo Económico y Técnico a Organizaciones y Cooperativas para Fomentar Emprendimientos Personales	Persona Asistida	500	1.234	246,8
			Apoyo Técnico y Financiero a Patronatos Provinciales para Fomentar Procesos de Inclusión Social	Patronato Asistido	19	16	84,2

En el ejercicio 2023 el gasto ascendió a \$2.636,3 millones, representando una ejecución del 60,0% del crédito final. Desde el punto de vista del objeto, el 65,0% correspondió a Servicios no Personales, el 33,0% a Gastos en Personal y el 2,0% restante en Transferencias

En cuanto al Programa de Asistencia de Personas Bajo Vigilancia Electrónica, en los últimos años se incrementó exponencialmente el número de personas incorporadas al sistema bajo vigilancia electrónica, habiéndose incorporado 598 en 2023, totalizando 4.221 personas que fueron incorporadas al programa, por solicitud de la justicia nacional y federal de toda la República Argentina.

En relación con las acciones de política criminal, se elaboraron dictámenes y proporción de datos sobre política criminal en materia internacional (delincuencia organizada, cibercrimen, delitos de género, corrupción, lavado de activos, delitos que involucren niños y/o adolescentes, uso indebido de TICS, terrorismo, delitos contra el medio ambiente, tráfico ilícito de armas y municiones, narcotráfico) junto con las estrategias de prevención correspondientes para estos crímenes, teniendo en cuenta los objetivos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

En cuanto al Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata, a través de la línea 145 se recibieron 1.954 denuncias y se brindaron 1.758 orientaciones ciudadanas vinculadas a casos relacionados a delitos de trata. A su vez, se realizaron 54 jornadas nacionales y 2 jornadas internacionales, se capacitaron a 3.607 personas. Cabe destacar que durante el ejercicio 2023, 1.763 personas fueron rescatadas y/o asistidas en materia de trata.

Por otra parte, a través del Comité Ejecutivo de Lucha contra de la Trata y Explotación de Personas, se coordinó el diseño y la planificación de la política pública en materia de prevención, persecución y asistencia a las personas damnificadas. Siguiendo la misma línea, se encuentra La Casa Refugio, con el objetivo de contener a mujeres víctimas de violencia que deben ser separadas de sus domicilios y no cuentan con familiares o amigos a cuyos hogares poder asistir hasta que la Justicia se expida.

Respecto al Programa Nacional de Criminalística, realizaron capacitaciones en temáticas de justicia y prácticas restaurativas, herramientas de investigación científica del delito, vulnerabilidad, consumo de drogas y prácticas delictivas; y se trabajó en el diseño, planificación y ejecución de jornadas vinculadas a la investigación de femicidios y crímenes de prejuicio o discriminación por género.

Por otro lado, continuaron las acciones del Programa Nacional de Protección de Testigos e Imputados, el cual tiene como objetivo ejecutar las medidas que preserven la seguridad de las personas imputadas y testigos, que se encontraren en una situación de peligro para su vida o integridad física, se tramitaron 60 legajos activos.

Por último, en cuanto a la meta de Apoyo Económico y Técnico a Organizaciones y Cooperativas para Fomentar Emprendimientos Personales; tuvo una sobreejecución del 246,8% debido a una mayor cantidad de personas asistidas y a la meta de Apoyo Técnico y Financiero a Patronatos Provinciales para Fomentar Procesos de Inclusión Social, tuvo una subejecución del 84,2% debido a que hay convenios que se encontraban en ejecución.

**Programa:** Regulación y Control Registral

Este programa se encarga de concentrar las acciones vinculadas a distintos Registros a cargo del Ministerio (Registro de la Propiedad Intelectual, Registro de la Propiedad Inmueble, Registro de la Propiedad Automotor, Registro de Reincidencia, entre otros) y se coordina la ejecución de los mismos. A su vez, se contemplan las acciones a cargo de la Inspección General de Justicia en materia de inscripción, registro y fiscalización de sociedades.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.676.919.907	2.661.872.311	99,4	Otorgamiento de Certificado de Antecedentes Penales (CAP)	Certificado	2.378.000	3.390.459	142,7
			Otorgamiento de Informes CoNARC, CoNIC y CoNAPP	Informe	7.217.000	7.495.847	103,9

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Emisión de Informes de Antecedentes Penales	Informe	497.037	556.247	111,9
			Elaboración de Informes Estadísticos	Informe	4	4	100,0
			Encuentros de Orientación Sobre procesos de adopción	Encuentro	33	29	87,9
			Apoyo Técnico a Familias Para Períodos de Vinculación, Guarda y Adopción	Familia Asistida	48	27	56,3

CO.NA.R.C: Consulta Nacional de Rebeldías y Capturas

CO.N.I.C: Consultas de Inhabilitaciones para Conducir

CO.N.A.P. P: Consultas de Antecedentes Penales para la Emisión de Pasaportes

Desde el punto de vista presupuestario, durante el año 2023 el programa ostentó una ejecución de \$2.661,9 millones (99,4% del crédito final), principalmente en Gastos en Personal (99,9%).

En cuanto las acciones vinculadas al Registro Nacional de Reincidencia (RNR), el año 2023 se caracterizó por profundizar la digitalización de los servicios ofrecidos; la accesibilidad de los trámites para la ciudadanía; y la mejora de los procesos de trabajo, su estandarización, trazabilidad y accesibilidad.

A su vez, en 2023 se incorporó un nuevo proceso en la Certificación de normas ISO 9001/2015: "Emisión del Informe de Antecedentes Penales" (IAP); con esta última certificación, sumándose a las anteriores, todos los procesos sustantivos del RNR, Certificado de Antecedentes Penales (CAP) y Comunicación de Resoluciones Judiciales (CRJ) se encuentran bajo esta norma.

Por otra parte, continuando las políticas de descentralización para acercar los servicios al usuario, el Registro Nacional tanto a nivel nacional e internacional habilitó: 7 delegaciones de Unidades de Expedición y Recepción (UER), en el exterior, para la realización del Certificado de Antecedentes Penales (totalizan 75 en 35 países del mundo); y 2 delegaciones UER en la República Argentina (que totalizan 463 en distintas provincias del país y 36 sedes propias).

Adicionalmente, se emitieron 3.390.459 Certificados de Antecedentes Penales (CAP), totalmente gratuitos a población vulnerable.

Durante el ejercicio 2023 se impulsó la utilización del trámite en línea para tramitar el Certificado de Antecedentes Penales, sin concurrir a ninguna dependencia, como así también el Informe de Antecedentes Penales y las Comunicaciones de

Resoluciones Judiciales, obteniéndose una mayor cantidad de informes de manera virtual que presencial.

Cabe destacar que, a través de los Informes de Antecedentes Penales, el Registro Nacional de Reincidencia brinda información a los organismos oficiales de índole judicial y del ámbito de las fuerzas de seguridad en sus diferentes jurisdicciones. Durante el ejercicio 2023, gracias al uso de sistemas online se logró una despapelización del 99,94%.

En cuanto al Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos, se asesoró y acompañó a familias de todo el país mediante el Programa de Apoyo Técnico y Acompañamiento a Familias en períodos de vinculación, guarda y adopción, llevándose a cabo 283 intervenciones y alcanzando a 35 niños y adolescentes. A su vez, se realizaron: encuentros mensuales con personas inscriptas en distintos registros de adoptantes y con personas y familias que se encuentran en períodos de guarda con fines adoptivos o que concretaron la adopción; charlas informativas para personas con interés de adoptar; conversatorios abiertos a la comunidad relacionado a la adopción; y la implementación de la Campaña Nacional de Adopción bajo el lema “Crecer en Familia es un derecho”, entre otras iniciativas.

Respecto al Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, se consolidó la política de modernización de procesos y sistemas en pos de optimizar el servicio registral y ofrecer medios adecuados para la tramitación de documentos digitales. Durante el ejercicio 2023, se focalizó en mejorar la experiencia del usuario.

En cuanto a la Dirección Nacional del Derecho de Autor, se conformó una mesa de trabajo para la creación del Registro de entidades autorizadas que prevé la Ley N° 27.588 (implementación del tratado de Marrakech, que garantiza el acceso del público de obras en formatos accesibles para personas ciegas y personas con otras discapacidades sensoriales que impidan el acceso convencional a la obra) que dependerá de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, en pos de cooperar con el intercambio nacional y transfronterizo de obras en formato accesible.

A su vez, se suscribió un Convenio Marco con la Biblioteca del Congreso de la Nación, siendo el primer paso para la constitución de receptorías con la Red Federal de Bibliotecas Parlamentarias de la República Argentina. Adicionalmente, se mantuvieron reuniones con la mayoría de los directores de las bibliotecas parlamentarias provinciales, coincidiendo en la necesidad de establecer ese convenio que permita a cada biblioteca constituirse en receptoría oficial y difusor de la actividad registral y del derecho de autor

Por otra parte, a través de los Registros Nacionales de la Propiedad Automotor y Créditos Prendarios, se llevaron a cabo las siguientes acciones: la aprobación de un nuevo Digesto de Normas Técnico-Registrales (DNTR); continuación del proceso de digitalización de trámites; entre otras tareas.

Por otro lado, se contempla el Registro Nacional de Datos Genéticos Vinculados a Delitos Contra la Integridad Sexual (RNDG), contiene en su Base de Datos

Nacional, los perfiles genéticos de condenados con sentencia firme por delitos contra la integridad sexual, según lo establecido por la Ley N° 26.879, junto a los perfiles genéticos de aportantes desconocidos procesados a partir de evidencias halladas en una escena de un crimen por esos mismos tipos de delitos. Durante 2023 firmaron dos convenios, uno con la provincia de Santiago del Estero y otro con Formosa, en relación al requerimiento del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, sobre los perfiles genéticos de condenados con sentencia firme.

Por último, a través del Registro Nacional de Tierras Rurales ingresaron 598 expedientes para su tramitación, de los cuales 202 fueron finalizados, 45 se encuentran a la espera de la escritura respectiva; y 11 se encuentran en pleno trámite.

**Programa:** Representación Notarial del Estado

El programa contempla las acciones a cargo de la Escribanía General de la Nación, cuya Misión primaria se encuentra enmarcada por la Ley N° 21.890 que regula su funcionamiento y le atribuye competencia para: ejercer la titularidad del Registro Notarial del Estado Nacional; registrar y archivar los títulos de propiedad de los inmuebles pertenecientes al Estado Nacional, y registrar actos notariales, extraprotocolares en los que el Estado Nacional Tuviere interés. Asimismo, cubre los requerimientos de todas las dependencias del Estado Nacional, respecto de los actos que deban documentarse por acta notarial. En materia de escrituras, durante el ejercicio 2023 se otorgaron un total de 3.345 escrituras, a continuación se detallan las acciones llevadas a cabo en esta materia.

Por otra parte, con relación a la tarea realizada en conjunto con la AABE se han desarrollado operativos de escrituración en: Posadas, provincia de Misiones (41 escrituras); Ituzaingó, provincia de Corrientes (30 escrituras); y El Bolsón, provincia de Río Negro (18 escrituras).

También se suscribieron 8 escrituras de adquisición por parte de BICE fideicomisos S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Administrativo y Financiero "Fondo de Integración Socio Urbana" (FISU), de inmuebles ubicados en las Provincias de Buenos Aires y Córdoba, para llevar adelante el objetivo del Fideicomiso.

A su vez, la Escribanía General cubre los requerimientos de todas las dependencias del Estado Nacional, respecto de los actos que deban documentarse por acta notarial. En el período 2023 se implementó el uso de nuevas fojas con mayores medidas de seguridad con adecuación a la Ley notarial vigente, con el fin de otorgar mayor seguridad jurídica e inalterabilidad a los documentos notariales extraprotocolares.

Durante el año 2023 se labraron 261 actas, que incluyeron constataciones de apertura de Licitaciones Públicas, Audiencias Públicas del ex Ministerio de Energía y de ENARGAS, Subasta Pública de adjudicación de Bandas de Frecuencia 5G (ENACOM); Sorteo de Espacios de Publicidad Electoral; Constatación de destrucción de armamento (ANMAC), Identificación de postulantes en Concurso

Público para selección de Encargado de Registros del Automotor; Sorteo de Subsidios para Asistencia Económica (Fondo de Integración Socio-Urbana), depósito de documentación, en el marco del Plan de Proyecto Humanitario sobre Identificación de Resto de Soldados Argentinos no identificados en el Cementerio Darwin, Islas Malvinas, constatación del estado de ocupación del inmueble denominado Ex Mercado de Hacienda, Individualización Notarial de Libros de Actas de diversos Organismos y requerimientos de certificaciones de firmas de funcionarios del Estado Nacional y de Sociedades del Estado. Asimismo, se extendieron las actas de asunción del Presidente de la Nación, toma de juramento y puesta en función de Ministros y Funcionarios designados por el Poder Ejecutivo Nacional.

En materia de archivo, custodia, digitalización y sistematización de los títulos de propiedad de los inmuebles del Estado Nacional, la Ley N° 21.890 atribuye a la Escribanía General la función de depositaria de los títulos de propiedad de los inmuebles del Estado Nacional, encontrándose este Archivo en la sede del Organismo.

**Programa:** Promoción y Defensa de los Derechos Humanos

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.764.814.095	6.092.920.812	90,1	Capacitación en Derechos Humanos	Curso	413	381	92,5
			Promoción de los Derechos Humanos	Evento	875	885	101,1
			Otorgamiento de Indemnizaciones por Ley 25.914	Indemnización Otorgada	1.145	202	17,6

El programa devengó el 90,1% del crédito final, principalmente destinado a Transferencias (55,0% del gasto total), correspondiendo el 47,7% a Ayudas Sociales a Personas vinculados a la atención de indemnizaciones por la Ley N°25.914, seguido por los Gastos en Personal (44,2%) y en Servicios no Personales (0,8%).

Respecto a las acciones de Promoción de los Derechos Humanos, se superaron las proyecciones para el ejercicio 2023 debido a la realización de eventos no planificados al comienzo del mismo. Entre las actividades de capacitación realizadas se incluye cursos, talleres y demás actividades de capacitación sobre promoción de los derechos humanos; equidad racial, personas migrantes y refugiados; espacios y sitios de la memoria; juicios de lesa humanidad; derechos humanos; violencia institucional, entre otros temas.

Dentro de los Actos Conmemorativos que se realizaron, se destacan: actividades de conmemorativos 24 de Marzo; el ingreso del Museo Sitio de Memoria ESMA en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO; y entrega del Skyvan PA-51, avión utilizado durante la dictadura cívico militar para los “vuelos de la muerte” de la ESMA, entre otros.

En el Archivo Nacional de la Memoria se realizó 9 eventos, entre los que se destacan: el Encuentro Nacional de la Red Federal de Archivos de la Memoria y la presentación del Informe preliminar sobre el avión Short Skyvan SC-7 serie SH 1888, ex PA-51 de la Prefectura Naval Argentina.

Por otra parte, en el marco del Museo de Sitio Ex Esma fueron realizados 5 eventos y en el Centro Cultural Haroldo Conti, se realizaron actividades de diverso tipo durante todo el ejercicio 2023.

Adicionalmente, se constituyeron 66 mesas de trabajo para la señalización de sitios de la memoria, llevándose a cabo señalizaciones en todo el territorio nacional.

En el plano internacional, se desarrolló la presentación de la cuarta edición del Examen Periódico Universal (EPU) ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas; se organizó la visita oficial de la Relatora para los Derechos de las Personas Afrodescendientes; y se participó de 4 sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y 4 de mecanismos de protección de Naciones Unidas.

En el marco de la CONADI, se desarrollaron 47 eventos de sensibilización; entre ellos la campaña “Mamás que buscan”, que aborda la problemática de las madres que buscan a sus hijos, de los cuales fueron separadas al nacer, sin distinción de fechas o circunstancias; y junto a la entonces Secretaría de Medios y Comunicación Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros y Abuelas de Plaza de Mayo se organizó la campaña “Argentina te busca”, con el objetivo de difundir la búsqueda de los nietos y nietos apropiados durante la última dictadura cívico-militar y el derecho a la identidad. Durante el ejercicio 2023, 2 nietos recuperaron su identidad; siendo 133 los casos resueltos a lo largo de estos 45 años de búsqueda.

Durante el ejercicio 2023, continuaron llevándose a cabo diversas acciones destinadas a la revalorización de las políticas de Memoria, Verdad y Justicia a través de la presentación e impulso de querrelas en causa por delitos de lesa humanidad.

Por otra parte, en el marco del Programa de Formación a las Fuerzas de Seguridad provinciales y federales en materia de DDHH, fueron dictados 14 cursos donde fueron capacitados 3.157 personas. A su vez, se dictaron 96 cursos de formación, capacitación y jornadas de sensibilización.

#### **Programa:** Controles Anticorrupción

La Oficina Anticorrupción (OA) realiza investigaciones respecto de la conducta de los agentes públicos en ejercicio o en ocasión de la función pública, con el objeto de determinar la existencia de hechos ilícitos que se encuentren dentro de su ámbito de competencia material. Estas investigaciones pueden ser iniciadas de oficio o como consecuencia de denuncias de particulares o agentes públicos. En los casos que, luego de practicada la investigación correspondiente, los hechos pudieran constituir delitos, la OA debe realizar la denuncia ante el Poder Judicial,

pudiendo adoptar el rol de parte querellante en aquellos procesos que poseen relevancia social, económica y/o institucional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
281.206.201	238.999.156	85,0	Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	120	338	281,7
			Control de DDJJ Funcionarios	Declaración Jurada	3.660	3.580	97,8
			Denuncias Judiciales Presentadas	Presentación Judicial	32	85	265,6
			Capacitación de Funcionarios y Empleados Públicos	Taller Realizado	60	65	108,3
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
Tasa de Cumplimiento en la Presentación de DDJJ				Porcentaje	95,0		

Desde el punto de vista presupuestario la ejecución de 2023 asciende a \$239,0 millones (85,0% del crédito final), principalmente relativa a Gastos en Personal (\$237,3 millones, un 99,3% del total de erogaciones).

Durante el año 2023 se iniciaron actuaciones vinculadas a la aplicación de la Ley de Ética Pública y normas complementarias: 262 fueron iniciadas de oficio a partir del análisis de declaraciones juradas (tanto patrimoniales integrales, como de actividades anteriores y posteriores a la función pública) o de notas periodísticas, 7 por consulta de funcionarios, funcionarias u organismos, 9 por presentaciones de terceras personas o denuncias de incumplimiento y 11 por declaraciones juradas de intereses de proveedores y contratistas del Estado. Durante el ejercicio 2023 se concluyeron 338 actuaciones, se dictaron 6 resoluciones y se emitieron 46 dictámenes sobre la interpretación de la referida Ley. También se formularon 286 instrucciones a funcionarios y funcionarias, conteniendo estándares éticos generales y específicos según el análisis efectuado respecto de su situación particular, de las cuales 22 fueron de índole "preventiva" y 264 "al egreso" de la función pública.

En cuanto a la meta Control de Declaraciones Judiciales Funcionarios, la OA es el organismo encargado de llevar el registro, evaluar y controlar el contenido de las Declaraciones Juradas Patrimoniales de los funcionarios comprendidos en el artículo 5° de la Ley N° 25.188 de Ética en el Ejercicio de la Función Pública. Durante el año 2023 se controlaron un total de 3.580 DDJJ correspondientes a 1.437 funcionarios públicos. De esta forma se ha dado cumplimiento a gran proporción a las metas y objetivos de verificación patrimonial establecidos.

Como consecuencia de estos controles, se remitieron un total de 88 aclaraciones patrimoniales a los declarantes, con el objeto de recibir mayor información o la



rectificación de los datos consignados en su DDJJ; y se reiteraron 496 solicitudes que no fueron respondidas dentro del plazo estipulado. Del total de respuestas, 412 fueron remitidas y analizadas por la Dirección de Investigaciones.

Asimismo, se derivaron 75 casos a raíz de la detección de posibles conflictos de intereses advertidos como consecuencia del análisis de las DDJJ presentadas, dándose en consecuencia intervención a la Coordinación de Políticas de Integridad de la Dirección de Planificación de Políticas de Transparencia.

Además, se remitieron: 287 expedientes a la Dirección de Investigaciones por casos de incumplimiento en la presentación de las DDJJ patrimoniales integrales; 5 expedientes para control y análisis de las DDJJ derivados por la Unidad de Admisión y Derivación de Denuncias; y 73 expedientes a la Dirección de Investigaciones por advertir inconsistencias en los datos consignados o posibles omisiones.

Adicionalmente, se iniciaron un total de 333 expedientes: 17 relacionados con investigaciones, 278 referidos específicamente al delito de incumplimiento de presentación de DDJJ patrimonial y 38 iniciados por posible enriquecimiento ilícito. Cabe destacar que la cantidad de investigaciones en trámite en la Dirección de Investigaciones al 31 de diciembre del año 2023 asciende a 317 casos, conformados por 48 investigaciones referidas a delitos vinculados con actos de corrupción 231 expedientes referidos al delito de incumplimiento de presentación de DDJJ patrimonial y 38 expedientes iniciados por posible enriquecimiento ilícito.

En lo que respecta a la cantidad de denuncias judiciales presentadas, durante el año 2023 se realizaron 85 denuncias habiéndose programado 32, la desviación que se evidencia entre lo ejecutado con respecto a lo programado obedece a la evaluación de las numerosas remisiones efectuadas por las distintas áreas de recursos humanos de las dependencias de la Administración Pública Nacional en relación a los incumplimientos de presentación de declaraciones juradas patrimoniales.

Por otro lado, en materia de capacitación, se alcanzaron 65 actividades formativas, número que, comparado con el proyectado de 60 talleres de capacitación, arroja un desvío positivo del 21,7%, el cual se explica por el aumento de la demanda de capacitaciones en materia de integridad por parte de organismos de forma situada, tanto capacitaciones directas como a través de la implementación de cursos en organismos públicos con intervención de la Oficina Anticorrupción.

**Programa:** Formación Universitaria en Derechos Humanos

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción:	Unidad de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes	Medida	Final	Ejec.	Ej.
1.027.061.438	1.026.363.123	99,9	Alfabetización y Formación en Contexto de Encierro	Persona Capacitada	1.200	1.168	97,3
			Formación Extracurricular en Derechos Humanos	Persona Capacitada	3.200	11.940	373,1
			Difusión, Promoción y Sensibilización	Evento	120	73	60,8

El programa tiene por efecto reflejar presupuestariamente las actividades de formación a cargo del Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos “Madres de Plaza de Mayo”, creado a través de la Ley N° 26.995. Durante el año 2023, se devengaron \$1.026,4 millones sobre un crédito final de \$1.027,1 millones, representando un 99,9% de ejecución.

En cuanto a la inscripción e ingreso a las carreras de grado del Instituto, se desarrolló una amplia difusión de la inscripción, así como también, de los mecanismos virtuales para su concreción. En esta línea, la preinscripción de aspirantes a las carreras para el ciclo académico 2023 ascendió a 2.090.

Cabe destacar que se dictan las carreras de Licenciatura en Historia, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Comunicación, Profesorado en Historia y Derecho.

En relación a la matrícula total de estudiantes regulares contemplando ambas sedes alcanza los 2.900 estudiantes. La mitad de los estudiantes comprenden la franja etaria que va de 36 a 53 años. Los mayores de 54 años son un porcentaje más alto (20,1%) que los estudiantes en la franja etaria de 18 a 29 años (12,8%). En esta composición se observa que el 52 % de estudiantes que ingresaron con estudios secundarios completos se ubican entre las franjas etarias de 30 a 47 años, mientras que los mayores de 54 años son un porcentaje significativamente mayor (20,1%).

Durante el ejercicio 2023, se dictaron las cinco carreras en el Complejo Penitenciario Federal II en Marcos Paz. Durante el Ciclo Académico 2023 se imprimieron y llevaron a Marcos Paz, 7.385 cuadernillos bibliográficos y otros denominados volantes para el desarrollo de las actividades de enseñanza y de aprendizaje. En total se trata de un material educativo de 1.582.551 páginas, para los 287 estudiantes de las carreras universitarias del IUNMa en la sede Marcos Paz.

Por otra parte, durante el año 2023 se realizaron actividades de difusión, protección y promoción de los derechos humanos destinadas a la ciudadanía en general. Se realizaron 29 encuentros, con la participación de más de 3.000 personas.

Por otra parte, en materia de formación extracurricular en derechos humanos, se realizaron encuentros de formación docente en torno a la accesibilidad digital desde la perspectiva de la práctica docente, como así también jornadas de intercambio de experiencias educativas y de formación docente en entornos virtuales, donde participaron varios especialistas en educación a distancia y más de 180 docentes de todas las carreras del Instituto universitario. Asimismo, se brindaron instancias de capacitación en el uso de herramientas TIC a docentes y estudiantes; y se llevó a cabo un seminario de capacitación docente cuyo principal eje fue conceptualizar la extensión universitaria y abordar estrategias para la inclusión de esta en la planificación curricular (curricularización de la extensión).

**Programa:** Afianzamiento de la Justicia

En el presente programa se desarrollan acciones y actividades con el propósito de impulsar y consolidar políticas que procuren afianzar la justicia y garantizar el acceso a la justicia de todos los habitantes del país.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.286.209.994	3.842.169.614	89,6	Mediación Penitenciaria	Caso	700	1.409	201,3
			Seminario Taller para Mediadores	Curso	63	69	109,5
			Certificación de Firma	Acta Certificada	240	149	62,1
			Ejecución de Multas	Procedimiento Iniciado	200	101	50,5
			Mediación Oficial Gratuita	Caso	1.300	914	70,3
			Mediación Oficial No Gratuita	Caso	80.000	96.968	121,2
			Orientación y Acompañamiento a Víctimas de Violencia Familiar y de Delitos contra la Integridad Sexual (PPG)	Persona Asistida	12.100	11.964	98,9
			Capacitación sobre Acceso a la Justicia de Personas con Discapacidad (DIS)	Persona Capacitada	10.000	1.758	17,6
			Capacitación sobre Abordaje y Prevención de la Violencia Sexual y Familiar (PPG)	Persona Capacitada	5.700	9.384	164,6
			Monitoreo de Víctimas y Agresores de Violencia de Género (PPG)	Servicio de Monitoreo Provisto	10.800	881.984	8.166,5

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Acompañamiento y Asesoramiento Integral a Víctimas de Delito contra la Vida	Persona Asistida	200	1.417	708,5
			Facilitación de solución en conflictos	Proceso de Facilitación Realizado	5	0	0,0

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Federalización del Acompañamiento en Territorio de Víctimas de Violencia Familiar y Delitos contra la Integridad Sexual (PPG)	Municipio	141

(\*) Si bien la medición hace referencia a la cantidad de Personas Monitoreadas Diariamente, el criterio de imputación adoptado por el organismo hace referencia de los Servicios de Monitoreo Provistos Diariamente.

Se devengaron \$3.842,2 millones durante el ejercicio 2023, alcanzando una ejecución de 89,6% del crédito final. Respecto al destino del gasto, Gastos en Personal con un 59,7, seguido por el 38,8% Servicios no Personales, y el 1,5% restante en Bienes de Consumo y Transferencias.

A través de la Dirección Nacional de Promoción y Fortalecimiento para el Acceso a la Justicia, se desarrollaron acciones con el fin de promover la ampliación de la red de Centros de Acceso a la Justicia (CAJ) con un despliegue federal y haciendo foco en los sectores que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Durante el ejercicio 2023 se recibieron más de 233.201 consultas.

Ante las barreras para el acceso a la justicia, los equipos interdisciplinarios de los CAJ amplían y fortalecen sus capacidades de atención legal primaria mediante la realización de operativos territoriales e itinerancias que desarrollan conjuntamente con otros organismos públicos y con organizaciones sociales, con el objeto de acercar la presencia del Estado a los sectores más vulnerables de la población, con el fin de garantizar el goce y el ejercicio pleno de sus derechos. En este sentido se realizaron 957 operativos de atención y 142 itinerancias (actividades de regularidad temporal en una misma localidad).

Por otra parte, cabe destacar el Proyecto de Promotores Territoriales de Acceso a la Justicia, el cual tiene el objeto de saldar la ausencia o infrarrepresentación de los sectores populares en la estructura burocrático-administrativa del Estado. Para ello, se toma de base la relación de los CAJ con los sectores populares

Adicionalmente cabe mencionar la continuidad de las acciones de la Red Federal de Patrocinio Jurídico Gratuito, la cual es una iniciativa que permite que los

Centros de Acceso a la Justicia (CAJ) deleguen casos que requieren de abogados para acceder a los distintos poderes judiciales del país.

Por otra parte, en el marco de la Diplomatura en Acceso a la Justicia, realizada en conjunto con la Universidad Nacional de Santiago del Estero, 216 personas finalizaron la diplomatura aprobando el trabajo final, acreditando 600 horas de formación de grado. Del grupo de estudiantes, 130 son promotores, mientras que 84 corresponden al personal de los CAJ y 2 cursantes provenientes de otros organismos estatales.

Respecto al Programa las Víctimas contra la Violencia, la Línea 137 atendió 28.062 llamadas pertinentes de las cuales 10.753 fueron sobre la temática de violencia familiar y sexual y 17.309 sobre asesoramiento legal en acceso a la justicia. A través de esta línea se asistió a 11.964 víctimas de violencia familiar y sexual.

En cuanto a las tareas del Equipo Contra las Violencias Digitales, se atendió un total de 744 consultas, 300 de grooming, 36 en casos de utilización de NNyA en pornografía, 61 de explotación y abuso sexual, 95 de ciberacoso a adultos; y 252 de otras ciberviolencias (estafas comerciales, hackeos de cuentas de redes sociales, etc., que si bien no conforman delitos de explotación sexual de niños y adolescentes son consultas que el Equipo orienta a la denuncia de la temática correspondiente).

En materia de capacitación sobre abordaje y prevención de la violencia sexual y familiar, se capacitaron a 9.384 personas, superando el objetivo de personas capacitadas para el año. La diferencia entre lo planificado y lo ejecutado se debe al aumento de solicitudes de organismos que se agregaron a lo programado y de la continuidad de la asignatura obligatoria "Introducción al conocimiento, abordaje y prevención de las violencias", cátedra creada y dictada por el Programa Víctima Contra las Violencias (PVCV) desde el 2006 en las dos escuelas de formación de la Policía Federal Argentina.

Por otra parte, se contemplaron las acciones correspondientes a la Dirección Nacional de Asistencia a las Víctimas, la cual interviene de manera interdisciplinaria y coordinada para atender y acompañar a las víctimas de distintas violencias, asumiendo las funciones del Centro Nacional de Asistencia a las Víctimas de Delitos (CENAVID -Ley N° 27.372), y tiene a su cargo los siguientes programas: Programa Nacional de Lucha contra la Impunidad (PRONALCI), que interviene ante delitos contra la vida y durante 2023 acompañó a 479 casos en trámite, 1.532 articulaciones institucionales y 1.583 gestiones de acompañamiento a personas víctimas de delitos; el Cuerpo Interdisciplinario de Protección contra la Violencia Familiar (CI - Ley N° 24.417), que es un equipo de apoyo técnico a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil y de los Juzgados de Instrucción, de Ejecución Penal y Tribunales Orales. Tiene competencias en asuntos de familia; y Programa de Patrocinio Jurídico y Acompañamiento Interdisciplinario para Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Abuso Sexual (PatrocinAR).

En cumplimiento de la Ley N° 27.372, la Dirección recibe consultas a través de la Línea 149 y por oficio judicial, y brinda contención, asistencia, asesoramiento y

acompañamiento a las víctimas de delitos de competencia federal en todo el país, y en forma coadyuvante, a las víctimas de delitos de competencia de la justicia ordinaria. Durante el ejercicio 2023, se han realizado 15.267 gestiones.

Cabe destacar, que el Programa de Patrocinio Jurídico y Acompañamiento Interdisciplinario para Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Abuso Sexual (PatrocinAR) fue creado en mayo de 2022 con el objeto de garantizar, de manera oportuna y eficaz, el derecho humano de acceso a la justicia, brindando patrocinio jurídico gratuito, a nivel federal, a personas que atraviesan o atravesaron situaciones de abuso sexual durante la niñez o adolescencia.

En cuanto a las principales acciones del mismo en 2023, se pueden señalar: se admitieron al Programa 1.046 personas víctimas de las cuales 490 personas víctimas fueron ingresadas en el año 2023. De estas últimas, 283 personas víctimas recibieron patrocinio jurídico gratuito y 207 personas víctimas fueron derivadas a asesoramiento jurídico sin patrocinio.

En cuanto a la Dirección Nacional de Mediación y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos, con respecto a la Mediación Penitenciaria, durante 2023 se recibieron más solicitudes de mediaciones que las programadas por parte de internos alojados en los distintos complejos penitenciarios federales, de Devoto, Ezeiza y Marcos Paz.

A su vez, en el ámbito de este programa se contempla el Programa Nacional de Asistencia a las Personas con Discapacidad en sus Relaciones con la Administración de Justicia, donde se efectuaron 1.272 intervenciones en procesos judiciales y administrativos que involucran a personas con discapacidad y se realizaron 14 jornadas de capacitación.

Por último, respecto a los dispositivos duales de Rastreo y Monitoreo de Agresores y Víctimas de Violencia de Género, en base a los dispositivos entregados las provincias y la activación de los mismos en el año 2023 se proveyeron 881.984 servicios de Monitoreo.

- **Servicio Penitenciario Federal**

Los programas del Servicio Penitenciario Federal (SPF) se desarrollan en el marco de la pena privativa de la libertad, tanto en forma directa brindando seguridad y apoyo al interno, como de manera indirecta a través de la formación y capacitación de su personal y la atención y pago de prestaciones previsionales. El SPF cuenta con 30 establecimientos penitenciarios localizados en las provincias de Buenos Aires, Salta, La Pampa, Río Negro, Chubut, Chaco, Jujuy, Neuquén, Formosa, Santa Cruz, Misiones, Santiago del Estero, Mendoza y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Programa:** Actividades Centrales

Concentra aquellas áreas que por la naturaleza de las actividades desarrolladas en ellas comprometen al segmento de mayor jerarquía de la organización del Servicio

Penitenciario Federal y concentra, en consecuencia, las acciones de gerenciamiento, concentración normativa, alta dirección y administración.

En cuanto a su gasto, devengo \$18.267,2 millones (99,2% del crédito final), destinándose el 76,4% a la atención de Gasto en Personal, el 21,7% a Servicios no Personales y el 1,9% restante en Bienes de Consumo y de Uso.

**Programa:** Seguridad y Rehabilitación del Interno

Desde el plano financiero se ejecutaron \$102.924,9 millones sobre un crédito de \$104.077,3 millones (98,9%), principalmente destinados a Gastos en Personal (86,0%). En cuanto al financiamiento, el 76,4% de las erogaciones correspondió al Tesoro Nacional y el 23,6% restante a Recursos con Afectación Específica.

- en pesos y magnitudes físicas -

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
104.077.248.735	102.924.896.836	98,9	Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	6.026	5.297	87,9
			Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	5.109	5.467	107,0
			Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	650	609	93,7

En cuanto a la población penal total, al 31/12/23 resultó de 11.223 internos, de los cuales 10.405 eran hombres, 787 mujeres y 31 transexuales; asimismo se destaca que 283 internos eran jóvenes adultos (18 a 20 años). La duración promedio de estadía de internos es de 1 año y en el año 2023 se produjeron egresos de 6.650 internos.

De acuerdo al período y/o fase de la progresividad del régimen penitenciario, los internos condenados al 31/12/23 se encuentran un 3,7% en el período de observación, un 84,4% en el período de tratamiento (el cual se subdivide en las fases de socialización, consolidación y confianza) y un 11,9% en el período de prueba (que comprende período de prueba sin salidas transitorias, con salidas transitorias y semilibertad).

Por otra parte, los internos procesados incorporados al régimen de ejecución anticipada voluntaria de la pena se encuentran un 5,6% en el período de observación, un 92,4% en el período de tratamiento y un 2,0% en el período de prueba.

Respecto de la educación en contexto de privación de la libertad, las personas privadas de la libertad pueden acceder a la educación en cualquiera de sus estadios: Primaria de Adultos; Nivel Medio de Adultos otorgando los siguientes títulos: bachillerato para adultos, bachillerato con orientación en gestión y administración, o con orientación en humanidades y ciencias sociales, entre otros; Nivel de Estudios Superiores (Terciarios y Universitarios) brindando por ejemplo la posibilidad de obtener los títulos de Técnico en Administración Pública, Técnico

en Gestión y Evaluación Ambiental, Técnico Superior en Seguridad e Higiene del Trabajo, Técnico Superior en Administración y Técnico Superior en Economía Social y Desarrollo Local, entre otras titulaciones.

Asimismo, se cuenta con el Programa de Jardín Maternal en el Complejo Penitenciario Federal VII y en la sala maternal del Complejo Penitenciario Federal III de Salta, los que se constituyen como Servicios Educativos que atienden las necesidades biopsicosociales de los niños, hijos de las internas alojadas, contribuyendo a su desarrollo evolutivo, intelectual, emocional, físico y a su integración social.

**Programa:** Formación y Capacitación

Desde el plano financiero, el programa ejecutó el 88,1% del crédito final al cierre de 2023. Asimismo, los Gastos en Personal ostentaron la mayor relevancia en la ejecución presupuestaria (87,2% del devengado anual). En cuanto a la fuente de financiamiento, el 84,0% de las erogaciones correspondieran al Tesoro Nacional y el restante 16,0% a Recursos con Afectación Específica.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.742.970.289	2.417.644.901	88,1	Formación de Suboficiales	Egresado	680	634	93,3
			Formación de Oficiales	Egresado	144	142	98,6
			Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	86	119	138,4
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
Tasa de Egreso				Porcentaje	78,02		

En cuanto a las metas, las acciones de Formación de Suboficiales, cuya unidad de medida son los Egresados, presentaron un nivel de ejecución del 93,3% de ejecución producto del bajo nivel de egreso.

Cabe destacar que el tiempo promedio para la formación de Suboficiales en la Escuela de Suboficiales “Subdirector Nacional Juan Carlos García Basalo” en todos los escalafones es de 3 meses, siendo la carga horaria para el escalafón Cuerpo General de 680 horas cátedra totales, mientras que, para los escalafones Profesional y Auxiliar, la misma es de 90 horas cátedra totales.

Asimismo se desarrollaron cursos de capacitación para aquellos suboficiales que se encuentran en condiciones de ser promovidos al grado inmediato superior, y que ostentan los grados de Ayudante de Quinta, de Cuarta, de Tercera y de Segunda, y otros cursos de capacitación en funciones específicas, a los fines de optimizar la formación profesional del recurso humano del Servicio Penitenciario Federal.



En lo que respecta a la Formación de Oficiales, la medición física fue ejecutada casi en su totalidad, llegando al 98,6%, debido a bajas voluntarias. El tiempo promedio para completar la formación de Oficiales en la Escuela Penitenciaria de la Nación "Dr. Juan José O'Connor" es de 3 años, los cuales son de carácter internado, obteniendo a su término el grado de Subadjutor. Asimismo, cursan en paralelo la Licenciatura en Tratamiento Penitenciario, de carácter universitario, dictada por la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, la cual tiene una duración prevista de 4 años, siendo este último de carácter externado.

Por otra parte, la Academia Superior de Estudios Penitenciarios "Roberto Pettinato" (Instituto de Educación Superior no Universitaria) perfecciona al Personal Penitenciario respondiendo a la necesidad de contribuir a la jerarquización de la profesión penitenciaria, al fortalecimiento de su identidad y su misión, consolidando a su vez, el prestigio de la capacitación científica y técnica de quienes integran sus cuadros.

En el ejercicio 2023 se desarrolló un curso de perfeccionamiento para Oficiales Jefes en el grado de Alcaide Mayor, y un curso de perfeccionamiento para Oficiales en el grado de Adjutor Principal, ambos bajo modalidad bimodal, es decir, presencial y virtual, con una extensión de 5 meses, y conformados cada uno de ellos por 2 módulos de 36 horas cátedras totales por módulo, 3 módulos de 56 horas cátedras totales por módulo, y talleres, seminarios y ateneos complementarios de 160 horas cátedras totales.

Además se realizaron diferentes cursos de información y capacitaciones con el fin de perfeccionar al personal penitenciario.

Cabe destacar que, durante el ciclo lectivo 2023, el Ministerio de Educación mediante Resolución N° 2.927/23, otorga validez nacional, a partir de la cohorte 2023 y hasta la 2028 inclusive, a los certificados emitidos por la Academia Superior de Estudios Penitenciarios "Roberto Pettinato", correspondientes a los estudios de Formación Profesional Continua: "Especialización en Gestión y Administración en el Ámbito del Servicio Penitenciario", "Especialización en Trato y Tratamiento en el Ámbito del Servicio Penitenciario", "Especialización Seguridad Penitenciaria en el Ámbito del Servicio Penitenciario" y "Especialización en Cuidados de Salud en Contexto de Encierro"; además, se articuló con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y el Instituto Nacional de la Administración Pública la capacitación en "Ley Micaela" para funcionarios jefes; y, por último, la mencionada casa de estudios sigue a cargo de la Coordinación Técnica de Capacitación entre el Servicio Penitenciario Federal y el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), lo que permite que el personal penitenciario siga accediendo a las diversas capacitaciones dictadas por el mismo.

Por último, respecto la meta Capacitación de Oficiales, una mayor cantidad de oficiales se encontraban en condiciones de acceder a los cursos de perfeccionamiento, por ese motivo se sobreejecutó la misma.

- **Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal**

**Programa:** Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos

El objetivo del programa creado por la Ley N° 24.372 es propender el mejor funcionamiento y la modernización de los métodos operativos de los talleres de laborterapia para las personas privadas de la libertad, con la premisa de que el trabajo en el sistema carcelario es un instrumento clave para el tratamiento de estas, a fin de lograr su inclusión al medio social.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
11.560.653.989	11.158.324.146	96,5	Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	7.615	7.778	102,1
				Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual	
				Población Carcelaria con Empleo (Laborterapia)	Porcentaje	68,39	

La ejecución financiera alcanzó el 96,5% del crédito final, del cual el 81,6% correspondió a Servicios no Personales, principalmente por el pago del peculio a los internos trabajadores. En cuanto a la financiación de las erogaciones, el 53,9% se debe al Tesoro Nacional y el 46,1% restante a Recursos con Afectación Específica, con el producido de los productos realizados en los talleres, entre otros ingresos.

Durante el ejercicio se intentó mantener el abastecimiento de los talleres productivos, tanto en equipamiento e insumos, como así también en la capacitación para nuevos oficios y habilidades.

Cabe destacar que el desvío en la medición física, por sobre lo programado se da en virtud de la mayor ocupación de plazas laborales, en los distintos establecimientos penitenciarios afectados a la producción de artículos que forman parte del convenio con el Ministerio de Salud de la Nación. Este convenio sirve como impulso para que los internos puedan trabajar como para el Plan 1000 días, ya que ellos producen los kits de cuna-moisés y otros accesorios que están incluidos en el Plan. Asimismo, se logró una mayor ocupación de internos trabajadores en el resto de los establecimientos, en correlación a los aumentos de la población penal alojada.

Asimismo, se logró una mayor ocupación de internos trabajadores en el resto de los establecimientos, en correlación a los aumentos de la población penal alojada. A continuación, se expone en un cuadro la evolución de los internos trabajadores en el periodo 2022-2023:

**Población Penal e Indicador de Cobertura**

Concepto	2022	2023
Población Penal (promedio anual)	11.317	11.373
Interno Trabajador (promedio anual)	7.408	7.778
Interno Trabajador/Total Población Penal	65,46%	68,39%

- **Procuración del Tesoro de la Nación**

**Programa:** Defensa y Representación Jurídica del Estado

El programa enmarca las acciones desarrolladas en el ámbito de la Procuración del Tesoro de la Nación (PTN), tales como brindar asesoramiento en su calidad de Asesor Legal de la República y Director General del Cuerpo de Abogados del Estado; emitir opinión en cuestiones jurídicas complejas, de incidencia institucional y/o de importancia económica; dictaminar en cuestiones jurídicas de naturaleza internacional; representar al Estado Nacional en las causas de relevante significación económica y/o institucional; y asistir a los diversos servicios jurídicos del Estado Nacional, supervisando o patrocinando los juicios de gravedad institucional o relevancia económica, cuando el criterio del Procurador del Tesoro así lo exija.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	esos y magnitudes físicas-		Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida			
2.000.316.826	1.912.101.055	95,6		Dictamen	499	437	87,6
			Asistencia Jurídica al Estado	Providencia	635	802	126,3
				Asesoramiento	200	216	108,0
			Representación y Patrocinio en Juicios Nacionales	Intervenciones Realizadas	10.000	16.440	164,4
				Juicio Representado	12	3	25,0
				Juicio Patrocinado	40	50	125,0
			Representación y Patrocinio en Juicios y Arbitrajes Internacionales	Intervenciones Realizadas	96	96	100,0
				Juicio Representado	28	28	100,0
			Auditorías de Índole Judicial	Auditoría	655	86	13,1
			Sustanciación de Sumarios Administrativos	Sumario	5	6	120,0
				Investigación Realizada	5	2	40,0
			Capacitación del Cuerpo de Abogados del Estado	Persona Capacitada	3.300	7.998	242,4

Desde el plano financiero, la ejecución 2023 alcanzó el 95,6% del crédito final, del cual el 91,0% a Gastos en Personal, el 5,9% correspondió a Servicios no Personales, y el restante 3,1% se distribuyó entre Bienes de Consumo y Bienes de Uso. En cuanto a la financiación de las erogaciones, el 99,5% correspondió a Recursos con Afectación Específica y el restante 0,5% al Tesoro Nacional.

Durante el año 2023 la Dirección Nacional de Asuntos y Controversias Internacionales asistió al Procurador del Tesoro de la Nación en el planeamiento, organización, supervisión y ejecución de la estrategia de defensa de los intereses de la República Argentina en causas que tramiten ante tribunales judiciales o arbitrales, extranjeros o internacionales, y participó en la representación o patrocinio de la República Argentina ante dichos tribunales. Asimismo, junto con estudios jurídicos extranjeros, participó en la defensa de la República Argentina en las causas judiciales ante tribunales extranjeros en las que la Procuración del Tesoro de la Nación haya asumido representación, y coordinó y supervisó la labor de esos estudios jurídicos. Con respecto a esta defensa, se llevaron a cabo 96 intervenciones

La meta de Representación y Patrocinio en Juicios y Arbitrajes Internacionales, ejecuto el 100% de su programado, en ambas unidades de medida. Cabe destacar que el Procurador del Tesoro de la Nación, se encarga de la defensa de la República Argentina en los casos arbitrales iniciados de conformidad con el Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de Otros Estados (Convenio CIADI), o del Reglamento de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI, o UNCITRAL, por sus siglas en inglés). También interviene en arbitrajes de relevancia institucional y económica que tramitan ante la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (CCI), así como en ciertos procedimientos judiciales en jurisdicción extranjera de relevancia institucional y económica en los que la Procuración del Tesoro asume representación. Asimismo, la DNAYCI coordina con el Ministerio de Economía (MECON) la estrategia de defensa de la República Argentina en las demandas que se plantean con motivo de la deuda soberana argentina.

A su vez, se intervino junto con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, en 47 negociaciones bilaterales con Estados contraparte en los tratados bilaterales de inversión en relación con notas reversales con propuesta de explicitar un plazo de prescripción para reclamos iniciados por inversores extranjeros.

En cuanto a la Dirección Nacional de Dictámenes se elaboraron proyectos de dictámenes que suscribió el Procurador del Tesoro de la Nación, en ejercicio de su función como máximo asesor jurídico del Poder Ejecutivo Nacional y los órganos y entes que de él dependen. Producto de ellos se sostuvo jurisprudencia administrativa que surgió de los dictámenes de esta Procuración del Tesoro de la Nación, de aplicación obligatoria para todos los servicios jurídicos. A su vez se tramitaron reclamos de conflictos interadministrativos pecuniarios entre organismos de la Administración Pública Nacional.

Asimismo, como servicio jurídico permanente de la Procuración del Tesoro, la Dirección dictaminó en todo asunto en el que se requirió su opinión. Por otra parte, en el marco de su competencia emitió providencias, informes, notas y, respondió consultas informales.

Con relación a la ejecución de las metas físicas, en lo que corresponde a la elaboración de dictámenes no se alcanzó lo proyectado debido a una disminución de las intervenciones requeridas a la Dirección Nacional, en cambio si aumentaron las providencias y los asesoramientos, debido a una mayor cantidad de intervenciones efectuadas.

Por otra parte, la Dirección Nacional de Sumarios e Investigaciones Administrativas (DNSIA), intervino en las tramitaciones de informaciones sumarias y sumarios disciplinarios; como así también se dio respuesta a consultas efectuadas en forma presencial, por vía telefónica, video llamadas y a través de correo electrónico, realizadas por las Oficinas de sumarios de diverso organismo. A su vez, durante los meses de octubre y noviembre de 2023 los integrantes de esta Dirección Nacional dictaron la materia Régimen Disciplinario, en el marco del programa ABOGAR de la Escuela del Cuerpo de Abogadas y Abogados del Estado.

Durante el ejercicio 2023 se recibieron 31 informes de provenientes de las Oficinas de Sumarios de diversos organismos, en el marco de las atribuciones establecidas en la Ley N° 12.954 y la Resolución N° 1/94, por medio de las cuales se requiere a las Oficinas de Sumario que informen el estado del trámite de los sumarios administrativos disciplinarios.

En cuanto a la meta Sustanciación de Sumarios Administrativos, cuenta con dos unidades de medida, Sumario e Investigación Realizada, la primera ejecuto un 120% y la segunda un 40%, debido a que se remitió un nuevo Sumario no previsto y a una disminución de las intervenciones efectuadas por la Dirección Nacional de Sumarios e Investigaciones Administrativas (DNSIA), respectivamente.

Respecto a la Dirección Nacional de Auditoria, se realizaron informes de Auditorias por grupo de juicios referentes a la cartera litigiosa de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, Banco Central de la República Argentina, Ente Nacional de Comunicaciones, Administración Nacional de Aviación Civil, Ministerio de Seguridad y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, confeccionándose en cada caso un informe general y auditorías individuales.

Durante el ejercicio 2023, se llevaron a cabo 842 relevamientos de causas. A su vez, se realizaron 86 informes de auditorías, 80 individuales, de las cuales 17 fueron actualizaciones, y 6 generales. En el total de los informes individuales, se encuentran incluidos 13 informes de auditoría sobre causas definidas como de Relevante Significación Económica (RSE).

La meta que mide este producto es la de Auditorías de Índole Judicial, con un ejecutado de 13,1% debido a una imposibilidad para acceder a los expedientes judiciales físicos, pero no obstante ello, se realizaron tareas de revisión digital de expedientes vía la página web del Poder Judicial de la Nación. Dicha revisión, tuvo

por objetivo analizar la información registrada en el portal PJN Web de cada juicio asignado.

A su vez, se administró el Sistema Único Informático para la Gestión Judicial, con 371.577 juicios en trámite al cierre del año 2023; y se incorporó y mantuvo actualizado el Registro Único Integrantes del Cuerpo de Abogados del Estado, cuyo registro asciende a la cantidad de 7.265 abogados (aportados por 122 Servicios Jurídicos) y el Registro de Colaboradores y Consultores Técnicos (7.257 profesionales no abogados registrados) aportados por 63 servicios jurídicos-, más gabinetes y grupos especializados de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, entre otras dependencias; requiriendo la colaboración, a través de cada uno de los servicios jurídicos. Se gestionaron el requerimiento de profesionales con distintas especialidades en 20 casos.

Por otra parte, la Dirección Nacional de Asuntos Judiciales, mantuvo una constante comunicación con los letrados de los servicios jurídicos y aportaron y profundizo los argumentos jurídicos expuestos en los proyectos de escritos judiciales, en las causas en las que el Procurador del Tesoro de la Nación interviene como patrocinante. A su vez, se asesoró y trabajó en los proyectos de escritos judiciales en los que el Procurador del Tesoro de la Nación asumió la representación judicial del Estado Nacional.

A su vez, se revisaron proyectos de escritos judiciales que fueron remitiendo los diferentes servicios jurídicos permanentes que componen la Administración Pública Nacional y se colaboró con sugerencias estratégicas y aportes jurídicos. También se gestionaron y contestaron oficios judiciales recibidos; y se articuló con los delegados y asistentes del Cuerpo de Abogados del Estado la presentación de escritos judiciales, así como también se le fueron requiriendo informes procesales de determinadas causas que tramitan en diversas provincias de la República Argentina.

Se asesoró en la implementación y coordinación de estrategias generales del Estado Nacional en todo el ámbito federal con los servicios jurídicos permanentes de la Administración Pública centralizada y descentralizada en las causas de relevante significación económica y/o institucional en trámite.

Por último, Dirección Nacional de la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado, continuó el dictado de la segunda cohorte correspondiente a la Carrera de Estado de Especialización en Abogacía del Estado (ABOGAR); como así también se dictaron materias correspondientes a la Carrera de Estado de Especialización en Delitos Económicos Complejos y Prevención de Lavado de Activos, ofrecida por convenio de la PTN, y la AFIP-UIF. Asimismo, se ofreció la Carrera de Estado de Especialización en Derecho en la Seguridad Social, dictada por convenio entre PTN y ANSES, y la Diplomatura Federal en Abogacía del Estado, integrada por trece materias, entre otras acciones de capacitación.

En cuanto a la meta de Capacitación del Cuerpo de Abogados del Estado, la misma tuvo una sobreejecución del 242,4% debido a la mejor oferta académica, y eso logro una mayor inscripción.

## 2 Organismos Descentralizados

- Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI)

**Programa:** Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas

El Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), tiene como principal propósito, asegurar el ejercicio pleno de los derechos de las comunidades y pueblos indígenas argentinos, garantizando el cumplimiento de lo establecido constitucionalmente (artículo 75, inciso 17 de la Constitución Nacional). Esta dependencia postula la atención y apoyo a la población originaria existente en la República Argentina, propiciando su defensa y desarrollo, su plena participación en el proceso socioeconómico y cultural de la Nación, respetando sus propios valores culturales y su cosmovisión. Implementa, asimismo, acciones que permitan su acceso a la propiedad de la tierra y el fomento de sus producciones agropecuarias, forestal, minero, industrial o artesanal y la preservación de sus pautas culturales en los planes de enseñanza.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción:	Unidad de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes	Medida	Final	Ejec.	Ej.
2.357.352.003	2.142.462.281	90,9	Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas	Comunidad con Relevamiento Territorial Culminado (con Resolución Administrativa del INAI)	450	196	43,6
			Promoción de la Participación y Organización Indígena	Proceso Electoral Realizado	4	2	50,0
			Apoyo Jurídico a Comunidades Indígenas	Caso	10	15	150,0
			Acciones Interinstitucionales en Territorio	Operativo Realizado	50	45	90,0

Durante 2023 se devengaron \$2.142,4 millones sobre un crédito final de \$2.357,3 millones (90,9%), principalmente en Gastos en Personal (73,9% del gasto total), seguido por Transferencias (20,8%) y Servicios no Personales (4,5%). El 0,8% restante correspondió a Bienes de Uso y de Consumo. Desde el punto de vista del financiamiento, 95,3% de las erogaciones correspondió a Recursos con Afectación Específica y el restante 4,7% a fondos del Tesoro Nacional.

En cuanto a las acciones de Apoyo Jurídico a Comunidades Indígenas, se ejecutaron 15 Servicios Jurídicos que alcanzaron 280 Comunidades de los Pueblos

Kolla, Comechingón, Mapuche, Diaguita, Tastil, Mapuche Tehuelche, Tonocoté, Guaraní, Chorote, Chulupi, Tapiete, Qom y Wichí.

Durante el ejercicio 2023, las acciones asociadas a la medición Apoyo Jurídico a Comunidades Indígenas presentaron una sobreejecución del 70,0%, debido al incremento en la conflictividad.

Por otra parte, durante el ejercicio 2023 se comenzó a hacer efectiva la sentencia en el caso “Lhaka Honhat vs. República Argentina” destacándose la creación, en el ámbito del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Nación, la Unidad Ejecutora Especial Temporaria mediante Resolución N° 979/21 a cargo de la Secretaría de Derechos Humanos bajo la órbita del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

A su vez, en cuanto a las Acciones Interinstitucionales en el Territorio, no se alcanzó la proyección prevista por inconvenientes logísticos. Entre los operativos se destacan iniciativas para brindar respuesta a las necesidades de las sociedades para implementación de proyectos de desarrollo y mejoras habitacionales: fomento a las producciones audiovisuales, entre otros.

En materia de Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas, en el marco de la implementación del Programa Nacional Re.Te.C.I. es importante mencionar que durante este año se han ejecutado convenios con organismos provinciales para la implementación del relevamiento territorial mediante la modalidad de Co-Ejecución con 8 provincias: Misiones, Chaco, San Juan, Neuquén, Santiago del Estero, Chubut, Jujuy y Salta; y se ha avanzado en la implementación a través de la modalidad de Ejecución Centralizada en 4 provincias de Buenos Aires, Mendoza, Córdoba y Salta.

Adicionalmente continuó el Convenio de Cooperación y Colaboración con la Secretaría de Integración Socio Urbana -SISU- del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación con el cual se avanzó en la realización de relevamientos territoriales en Comunidades Indígenas asentadas en zonas urbanas y periurbanas.

Por último, entre las iniciativas destinadas a la Promoción de la Participación y Organización Indígena, se destacan las asambleas llevadas a cabo en la localidad de Esquel (20-05-2023) y en la Comunidad Mapuche Nahuelpan (08-07-2023), donde fueron convocadas 32 comunidades.

- **Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI)**

**Programa:** Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo

Las acciones del programa están dirigidas a todas aquellas personas cuyos derechos son afectados al ser discriminadas por su origen étnico o su nacionalidad, por sus opiniones políticas o sus creencias religiosas, por su género o identidad sexual, por padecer una discapacidad o enfermedad, por su edad o por su aspecto físico.



- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.354.812.228	2.221.490.450	94,3	Capacitación	Persona Capacitada	30.000	51.643	172,1
			Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	150	216	144,0
			Pronunciamiento sobre Casos de Discriminación	Dictamen	800	1.374	171,7
			Asesoramiento a Personas Discriminadas	Persona Asesorada	14.200	23.058	162,4
			Atención de Denuncias	Denuncia	2.500	2.180	87,2
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecutado Anual</b>	
			Tiempo de Respuesta Promedio ante Denuncia	Meses		12,0	
			Tasa de Difusión de las Acciones contra la Discriminación	Porcentaje		43,0	
			Tasa de Percepción de la Discriminación	Porcentaje		72,0	

Durante el ejercicio 2023 se devengaron \$2.221,5 millones sobre un crédito final de \$2.354,8 millones (94,3% de la asignación), especialmente en lo que respecta a Gastos en Personal (87,9%) y a Servicios no Personales (10,8%). Desde el punto de vista del financiamiento, el 98,8% de las erogaciones correspondió a Recursos con Afectación Específica y el 1,2% restante al Tesoro Nacional.

En cuanto a los desvíos en las metas, el más significativo se evidenció en la medición de Capacitación. A través de talleres, jornadas, encuentros, seminarios presenciales o virtuales se sensibilizó a la población en el abordaje de la discriminación, la xenofobia y el racismo, logrando un nivel de ejecución del 172,1%.

Por el lado de la Divulgación de Valores Antidiscriminación, se llevaron a cabo publicaciones tanto de carácter impresa como digital, totalizando 216.

A su vez, respecto al servicio de Atención de Denuncias y Asesoramiento, el INADI recibe y centraliza denuncias sobre conductas discriminatorias, xenofóbicas y/o racistas llevando un registro de ellas, se atendieron 2.180 denuncias y se asesoraron 23.058 personas en materia de discriminación.

A su vez, durante el ejercicio 2023 se emitieron 1.374 Dictámenes/Informes, siendo el mismo un documento escrito que contiene una descripción del caso denunciado o consultado, su análisis y la respectiva conclusión.

- **Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH)**

**Programa:** Promoción Internacional de los Derechos Humanos

Las acciones del programa se basan en promover la profundización del sistema democrático, la consolidación de los derechos humanos y la prevalencia de los valores de la vida, la libertad y la dignidad humana.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
853.629.587	833.665.757	97,7	Capacitación en Derechos Humanos	Persona Capacitada	1.540	3.078	199,9
			Promoción y Concientización en Derechos Humanos	Participante	23.100	24.129	104,5

En 2023 se ejecutaron \$833,7 millones alcanzando el 97,7% de ejecución crediticia de la asignación prevista. En cuanto a la distribución de las erogaciones por su objeto, el 72,0% del gasto devengado correspondió a Servicios No Personales, seguido en menor medida por los Gastos en Personal que representaron el 27,4%; y el 0,6% restante a Bienes de Uso y de Consumo. El 100,0% de las erogaciones fueron financiadas a través de Recursos con Afectación Específica

El desvío en las mediciones físicas se debe a actividades que fueron surgiendo del propio accionar del Organismo, así como también de reprogramaciones de las fechas de realización de proyectos planificados.

Entre las acciones desarrolladas el CIPDH-UNESCO coordinó el armado y desarrollo del III Foro Mundial de Derechos Humanos (FMDH23). El FMDH es un evento internacional que tiene como objetivo favorecer el encuentro y el diálogo entre los diferentes actores implicados en la defensa y promoción de los derechos humanos de manera igualitaria. La cooperación tiene como fin último desembocar en un reforzamiento de las redes de solidaridad y el fomento del respeto, la promoción y la protección de los derechos humanos en el mundo.

Por otra parte, se llevó a cabo el Curso Internacional de Derechos Humanos del CIPDH-UNESCO, que abordó los principales desafíos globales en el campo de los derechos humanos y en cada edición se focaliza en un tema específico de interés internacional, convocando a docentes y participantes de diferentes países y con trayectorias y enfoques diversos.

- **Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMaC)**

**Programa:** Formulación y Ejecución de Políticas para Restringir el Circulante de Armas de Fuego en la Sociedad Civil

La misión de la Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMaC) es la aplicación, control y fiscalización de la Ley N° 20.429 Nacional de Armas y

Explosivos y sus normas complementarias y modificatorias y demás normativa, así como la cooperación en el desarrollo de una política criminal en la materia, el desarrollo e implementación de políticas de prevención de la violencia armada, en especial aquellas vinculadas al desarme de la población civil y aquellas relacionadas a la trazabilidad de los demás materiales controlados.

-en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito</b>	<b>Gasto</b>	<b>%</b>	<b>Tipo de Producción:</b>	<b>Unidad de</b>	<b>Meta</b>	<b>Meta</b>	<b>%</b>
<b>Final</b>	<b>Devengado</b>	<b>Ej.</b>	<b>Servicios o Bienes</b>	<b>Medida</b>	<b>Final</b>	<b>Ejec.</b>	<b>Ej.</b>
1.278.060.017	1.152.185.331	90,2	Otorgamiento de Credencial de Legítimo/a Usuario/a	Credencial Otorgada	60.000	76.349	127,2
			Otorgamiento de Credencial de Tenencia de Materiales Controlados	Credencial Otorgada	65.000	73.195	112,6
			Asignación del Código de Identificación de Material Controlado (CUIM)	Material Identificado	150.000	104.658	69,8
			Habilitación de Usuarios/as de Materiales Controlados	Habilitación Otorgada	1.500	1.573	104,9
				Arma Recibida	40.000	34.429	86,1
				Arma Destruída	50.000	24.291	48,6
			Gestión de Resguardo y Disposición Final de Material Controlado	Armas en Resguardo	100.000	483.003	483,0
				Tonelada Destruída	15	15,67	104,7
			Inspección a Legítimos Usuarios de Materiales Controlados	Inspección Realizada	2.800	3.032	108,3
			Plan de Entrega Voluntaria de Armas (FPVA)	Incentivo Otorgado	20.000	4.233	21,2
			Investigaciones Sobre la Prevención de la Violencia de Armas (FPVA)	Publicación	10	12	120,0
			Capacitación en Materia de Prevención de Violencia de Armas (FPVA)	Persona Capacitada	2.000	3.205	160,3
				Taller Realizado	50	118	236,0
			Promoción de Políticas de Prevención de Violencia Armada (FPVA)	Operativo Territorial	60	12	20,0
				Material Audiovisual Publicado	300	230	76,7
			Aplicación de Sanciones por Incumplimientos a la normativa en materia de materiales controlados	Sanción Efectivizada	50.000	6.027	12,1

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Concreción de Solicitudes de Credenciales de Legítimo Usuario	Porcentaje	96,00
Tasa de Regularización de Legítimos Usuarios	Porcentaje	4,70
Tasa de Inhabilitación a Legítimos Usuarios por Violencia de Género	Porcentaje	13,00
Tasa de Armas destruidas por el ANMAC	Porcentaje	77,30

Durante el ejercicio 2023 se devengaron \$1.152,2 millones sobre un crédito final de \$1.278,1 millones (90,2% de la asignación), principalmente en Gastos en Personal (57,6%) y Servicios no Personales (36,2%), Bienes de Consumo (2,4%), Otros Gastos (2,3%) y Bienes de Uso (1,5%). Desde el punto de vista del financiamiento, el 100,0% de las erogaciones correspondieron a Recursos con Afectación Específica.

En relación a las acciones tendientes a reducir el circulante de armas en la sociedad civil y prevenir los efectos de la violencia armada, mediante ejecución del Programa de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego se entregaron 4.233 incentivos económicos.

A su vez, se recibieron 34.429 armas de fuego en el Banco Nacional de Materiales Controlados, provenientes de diferentes jurisdicciones provinciales y federales; y se destruyeron 24.291 armas, que representa un aumento del 133% respecto a lo ejecutado durante el 2022. Adicionalmente, se realizó la destrucción de 15,67 toneladas de otros materiales controlados (municiones, pirotecnia, explosivos y chalecos antibala).

En cuanto a las tareas de fiscalización de usuarios, durante el 2023 se realizaron un total de 3.032 inspecciones y verificaciones a nivel federal, superando en un 8,3% la meta anual establecida de Inspección a Legítimos Usuarios de Materiales Controlados.

En lo que respecta al otorgamiento de credenciales de legítimos usuarios, se registraron 76.349 autorizaciones, superando en un 27,2% la meta anual establecida, dado el proceso continuo de registración de usuarios en todas las sedes del organismo. En línea con ello, durante el año 2023, se otorgaron un total de 73.195 credenciales de Tenencia de Materiales Controlados (superando en un 13% la meta anual).

Durante el ejercicio 2023, la Tasa de Regularización de Legítimos Usuarios alcanzó el 4,7%, por medio de la cual se busca medir cuantos usuarios fueron regularizados en relación al total de las autorizaciones registradas.

Por último, en lo que respecta a las políticas de prevención de violencia armada, se superaron las previsiones respecto a las actividades de capacitación y personas capacitadas debido a una mayor demanda de cursos y talleres.

## **MINISTERIO DE SEGURIDAD**

### **1- Administración Central**

- **Ministerio de Seguridad (MINSEG)**

El Ministerio de Seguridad conduce las políticas de seguridad y coordina a las fuerzas policiales y de seguridad federales (Policía Federal Argentina, Prefectura Naval Argentina, Gendarmería Nacional y Policía de Seguridad Aeroportuaria), con el objeto de garantizar la protección de la población y de sus bienes y la preservación de la seguridad salvaguardando la calidad de vida de los ciudadanos.

#### **Programa: Actividades Centrales**

Esta categoría concentra los gastos de conducción y administración superior de la Jurisdicción e incluye los gastos de coordinación, monitoreo y supervisión de las acciones que hacen al desarrollo de las tareas relacionadas con los aspectos económicos, financieros, contables, patrimoniales y de control de gestión de las distintas unidades ejecutoras del Ministerio de Seguridad.

En el ejercicio 2023, se ejecutaron \$19.772,8 millones que corresponden al 78,6% del crédito vigente al cierre, destinado a Gastos en Personal (27,9%), Bienes de Uso (26,7%), Bienes de Consumo (24,8%), Servicios No Personales (20,5%) y el restante a Transferencias.

En lo referido al Fortalecimiento en Ciberseguridad y en la Investigación del Cibercrimen (ForCIC), cuyo objetivo es coordinar, asistir y brindar asesoramiento en técnicas de seguridad de las infraestructuras digitales y en técnicas de investigación en materia de ciberdelitos y delitos con presencia de la tecnología, se llevaron a cabo distintas iniciativas durante el ejercicio. Entre ellas se destacan: el fortalecimiento de las capacidades de las áreas de ciberseguridad y cibercrimen de las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales con la adquisición de nuevas herramientas destinadas a la investigación criminal, como por ejemplo, softwares de investigación de criptoactivos, herramientas de forense digital, software de análisis de información y estaciones potenciadas de trabajo. Esto impulsó el incremento de las capacidades de protección y aseguramiento de la información, a través de incorporación de políticas y equipos, sumado a más de 28 capacitaciones específicas de ciberseguridad y herramientas de investigación del ciberdelito brindadas para los miembros de las mismas.

Otro elemento a destacar fue la puesta operativa del Centro de Investigaciones del Ciberdelito de Alta Tecnología (CICAT), para llevar a cabo las investigaciones de actividades posiblemente delictivas contra computadoras, sistemas de información y redes informáticas de organizaciones criminales complejas que, por su especificidad, complejidad o urgencia, deba ser asignada al CICAT. Se equipó al mismo con herramientas de última generación y softwares de avanzada que le permitirán cumplir con los objetivos para el que fue creado.

Siguiendo la misma línea, mediante la Campaña Federal ForCIC, se logró la adhesión de 22 provincias a dicho programa, con el fin de federalizar la investigación del cibercrimen. En ese marco se continuó con la entrega de equipamiento para la creación y fortalecimiento de las áreas de cibercrimen de las fuerzas policiales de cada una de las provincias adheridas al programa. Se realizaron 3 BootCamp y 2 eventos en los cuales participaron personal policial y de los Ministerios Públicos Fiscales de las provincias adheridas.

Además, se realizó la Segunda Conferencia Cumbre de Asuntos Cibernéticos, un espacio de intercambio para fortalecer las capacidades cibernéticas, tanto en la protección de los activos de información como en la investigación de organizaciones criminales complejas del cual participaron personal policial y de los Ministerios de Seguridad de las 23 provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con más de 700 asistentes.

En el mismo sentido, se aprobó el "Protocolo para la identificación, recolección, preservación, procesamiento y presentación de la evidencia digital". En otro orden de ideas y, se continuó trabajando en la Campaña Federal "Para. Piensa. Conectate. Argentina" a la cual adhirieron 12 provincias (provincia de Santiago del Estero, San Juan, Santa Fe, Chaco, Neuquén, Jujuy, Santa Cruz, Entre Ríos, Río Negro, Córdoba, Formosa y Salta), las organizaciones de la Cámara Empresaria de Vendedores de E-Commerce (CEVEC), Grooming Argentina, Universidad Católica de Salta y la empresa Microsoft. Se creó un portal web de difusión de consejos y recomendaciones a la ciudadanía reforzando la concientización en ciberseguridad y lucha contra el cibercrimen, brindando estrategias y herramientas para profundizar la seguridad en el uso de tecnologías e Internet.

**Programa:** Seguridad en Eventos Deportivos

El Programa tiene por objetivo el monitoreo de las condiciones de seguridad e infraestructura, coordinando los operativos en los eventos deportivos a su cargo y supervisando la cobertura de los operativos de seguridad de los espectáculos deportivos con el "Programa Tribuna Segura". Asimismo, administra el Registro de Infractores a la Ley N° 20.655 (Ley del Deporte) y el Registro de Personas con Derecho de Admisión.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
190.707.650	182.684.341	95,8		Persona Controlada	4.600.000	4.766.516	103,6
			Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos "TRIBUNA SEGURA"	Partido Controlado	900	939	104,3
				Estadio Relevado	30	26	86,7

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Detección de Persona con Derecho de Admisión en Evento Deportivo	Persona Detectada	1.779
Detección de Persona con Pedido de Captura en Evento Deportivo	Persona Detectada	272

El mismo tuvo una ejecución de \$182,7 millones (95,8% del total). El cual se destinó principalmente en Gastos de Personal (95,1%) y en Servicios No Personales (4,9%). Siendo financiado en su totalidad con Recursos provenientes del Tesoro Nacional.

En lo que respecta a las mediciones físicas, hubo una subejecución con respecto a los Estadios Relevados producto una cancelación de una visita programada al Club Atlético Rosario Central (provincia de Santa Fe) por motivos de agenda del club, y problemas financieros que imposibilitaron el traslado para control de otros estadios. En cuanto a las Personas Controladas, como los Partidos Controlados, la ejecución fue superior con respecto a lo programado, debido al aumento de la cantidad de equipamiento tecnológico en las diferentes jurisdicciones adheridas al Programa "Tribuna Segura" permitiendo controlar más encuentros futbolísticos; y a esto último, se sumó la realización del Mundial Sub 20 en el país, el cuál no había sido contemplado por cambios en la organización a último momento, designando finalmente al país como sede del mismo.

Cabe aclarar que los partidos cubiertos correspondieron a partidos del campeonato de Primera División, Primera B Nacional, Primera C, Primera B, Primera D, Liga del interior de la Provincia de Buenos Aires (Liga del Sur Bahía Blanca con el programa Liga Segura), Copa Libertadores, Copa Sudamericana, Copa Argentina, Eliminatorias del Mundial FIFA 2026, Mundial sub 20, y partidos amistosos. De entre los cuales se detectaron a 1.779 personas con derecho de admisión y 272 personas con pedido de captura.

En materia de formación, durante el 2023 se capacitó a 180 efectivos a través del curso "Políticas de Seguridad en Eventos Deportivos"; 820 efectivos a través del curso "Violencia por motivo de género en espectáculos deportivos", y 52 funcionarios y efectivos cursaron la Diplomatura en Seguridad en Espectáculos Futbolísticos.

Finalmente, se trabajó con el gobierno de la provincia de Santa Fe en el Programa Nacional Cuidar el Juego, el cual apunta a la prevención de las violencias en el fútbol infantil.

**Programa:** Acciones de Formación y Capacitación

El programa tiene por objeto la implementación, coordinación y desarrollo de la formación, capacitación y reentrenamiento del personal de las fuerzas policiales y de seguridad desde una perspectiva federal para avanzar en el desarrollo integral del sistema de seguridad interior. Asimismo, acompaña y supervisa las líneas de

trabajo de los institutos de formación de las Fuerzas Federales de Seguridad, en los procesos de ingreso, de ascenso, y en la elaboración, revisión y actualización de planes de estudio.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
586.195.862	535.963.119	91,4	Otorgamiento de Becas	Becario	200	463	231,5
			Capacitación para Cuerpos Policiales Provinciales	Curso	20	44	220,0
				Agente	3.000	2.750	91,7
			Elaboración de Recurso Didáctico	Material Producido	25	152	608,0
			Capacitación Profesional a Personal de las Fuerzas de Seguridad Federales	Curso	25	81	324,0
				Agente	7.000	11.633	166,2
			Asistencia Técnica a Centros de Formación e Institutos Universitarios de las Fuerzas Policiales y de Seguridad	Asistencia Realizada	30	14	46,7
			Capacitación Profesional en Materia de Seguridad a Funcionarios	Agente	150	247	164,7

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$536,0 millones que implican el 91,4% del crédito vigente al cierre, distribuido en un 95,7% en Gastos en Personal, 2,5% en Transferencias, el 1,7% en Servicios no Personales y el restante en Bienes de Consumo.

Por otra parte, durante el ejercicio 2023 la producción física tuvo una ejecución por encima de los niveles programados en casi la totalidad de las mediciones. En la mayoría de los casos, el desvío se explica por el incremento en la demanda de capacitaciones por parte de las Fuerzas Federales, lo que además requirió el necesario incremento de material didáctico producido.

En este sentido, se fortalecieron los lineamientos estratégicos en materia de formación donde se brindaron tanto capacitaciones presenciales como virtuales, desde la plataforma *e-learning* "Minseg Virtual" para promover la participación de las fuerzas federales, provinciales y de funcionarios públicos.

En lo que respecta al Plan de Becas, se constituye con el fin de fortalecer y mejorar la formación, la capacitación, la actualización profesional y la especialización de los recursos humanos del personal del Ministerio de Seguridad, de las Fuerzas Policiales y de Seguridad, de aquellos organismos con los que el Ministerio de Seguridad posea relaciones de cooperación, articulación y/o apoyo mutuo y del personal de los cuerpos policiales provinciales. En el 2023 se otorgaron 463 becas.



Por último, cabe resaltar que durante el ejercicio se realizaron Asistencias Técnicas a Centros de Formación e Institutos Universitarios de las Fuerzas Policiales y de Seguridad en las provincias de San Luis, Catamarca, La Rioja, San Juan, Chaco, La Pampa y Santa Fe; y al municipio de Moreno, llegando a las 14 asistencias realizadas, por debajo a lo programado por retrasos en la firma de los convenios.

**Programa:** Proyectos Especiales en Seguridad Pública

El programa realiza proyectos vinculados a temáticas especiales de seguridad. En el ejercicio 2023, se ejecutaron \$3.996,7 millones de los \$15.045,3 millones de crédito final en el programa, destinados en un 54,6% a Bienes de Uso, en un 39,0% a Servicios no Personales y el resto a Bienes de Consumo.

En tal sentido, se presenta el detalle de los gastos, entre otros:

- Adquisición de pares de botas destinadas a la Superintendencia Federal de Bomberos.
- Repuestos para mantenimiento de motores para la Prefectura Naval Argentina
- Servicios de Housing (Data Center).
- Servicio de mantenimiento de la red de comunicaciones troncalizadas P25, instalada en el despliegue del Plan Federal de Comunicaciones.
- Servicio de mantenimiento integral de equipos de Rayos X.
- Ampliación y actualización del Sistema AFIS para incrementar las capacidades de identificación biométrica de personas para la Superintendencia de la Policía Científica.
- Ampliación del Sistema de Comunicaciones P25 en las provincias de Corrientes y Misiones.
- Ampliación, actualización y mantenimiento del Sistema Automatizado de Identificación Balística (SAIB) para incrementar la identificación de armas de fuego en hechos delictivos.
- Actualización y ampliación de la plataforma de protección informática.

**Programa:** Coordinación Institucional del Ministerio de Seguridad y Fuerzas Policiales y de Seguridad

El programa tiene como objetivo la planificación logística y equipamiento federal, a través de un sistema integrado de gestión para mejorar la asignación de los recursos mediante la normalización de insumos, la consolidación de requerimientos, el abastecimiento conjunto y la estandarización de procedimientos, de modo de optimizar la coordinación logística y presupuestaria de las Fuerzas Policiales y de Seguridad.

En relación con la ejecución financiera, se devengaron \$10.249,3 millones (74,2% del crédito final), en un 80,8% destinados a Bienes de Uso; 9,8% a Servicios no Personales; 6,0% a Bienes de Consumo, y el 3,4% restante a Gastos en Personal.

Entre los gastos realizados durante el ejercicio, se mencionan, entre otros:

- Adquisición de municiones para las Fuerzas Policiales y de Seguridad.

- Adquisición de insumos de laboratorio.
- Provisión, instalación y puesta en servicio de sistema de telecomunicaciones para Sistema de Alerta y Monitoreo de Emergencias.
- Adquisición de neumáticos, baterías y accesorios para motovehículos.
- Plataforma Integral de Análisis Predictivo basada en Inteligencia Artificial para Operaciones Marítimas.
- Servicio de Consultoría GIS, Soporte de licencias de posicionamiento satelital y cursos de capacitación.

**Programa:** Articulación Federal de la Seguridad

Mediante las acciones del programa se articulan y coordinan, con los gobiernos provinciales y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las políticas federales en relación a las Fuerzas Policiales y de Seguridad para el desarrollo de la Seguridad Interior.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
17.067.540.279	15.688.145.676	91,9	Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	950	992	104,4
			Elaboración de Planes de Mitigación, Reconstrucción y Respuesta	Proyecto Finalizado	4	9	225,0
			Acciones de Alcance Federal en Materia de Seguridad Interior	Convenio Firmado	12	61	508,3
			Capacitación en Protección Civil y Resiliencia Comunitaria	Taller Realizado	20	40	200,0
			Asistencia para Fortalecer y Optimizar las Acciones Destinadas a la Reducción del Riesgo de Desastre	Asistencia Brindada	10	225	2.250,0
			Asistencia Financiera para el Fortalecimiento de las Gestiones Locales de Seguridad	Asistencia Brindada	36	15	41,7

Al cierre del año 2023 se ejecutaron \$15.688,1 millones que representan el 91,9% del gasto del programa. En lo que respecta a la ejecución por el objeto del gasto, el 88,6% se destinó a Transferencias, principalmente a asociaciones de bomberos voluntarios, mientras que el resto se destinó a: Gastos en Personal (5,7%), Bienes de Uso (5,5%), Servicios no Personales (0,2%), y lo restante en Bienes de Consumo.

En relación con las mediciones físicas, y en el marco del eje estratégico de optimización de las respuestas ante la emergencia se brindó asistencia para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios. En el 2023, la meta se sobreejecutó gracias a que se recibieron fondos extras que posibilitaron la

entrega de ayuda económica a distintas organizaciones ya que se incorporaron en el registro 31 nuevos entes para el subsidio nacional.

Además, se entregó equipamiento con el objetivo de optimizar las capacidades operativas y de respuesta de las asociaciones de bomberos voluntarios. Se distribuyeron cisternas a cuarteles, tanques bolsa y tanques fijos en el marco de la emergencia hídrica declarada por la bajante del río Paraná, con el objeto de garantizar el suministro de agua potable a la población. También se entregaron kits forestales para combate de incendios a 70 cuarteles de 11 provincias.

Respecto de las capacitaciones, durante el 2023 se impulsó: la realización de un curso de "Gestión de Proyectos ante Organismos Públicos Nacionales", destinada a personal con incumbencias en la toma de decisiones de los poderes ejecutivos y legislativos de los gobiernos municipales y a referentes de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs); la realización del curso de "Gestión de conflictos locales", el cual apuntó a brindar herramientas de resolución pacífica de controversias para abordar los conflictos locales y evitar que escalen; finalmente, durante el 2023 se implementó en las provincias de San Juan y Tucumán, el programa de "capacitación y asistencia técnica", donde se buscó capacitar en la gestión de la información para la planificación, evaluación y monitoreo de políticas de seguridad.

A su vez, cabe resaltar las principales acciones llevadas adelante durante el ejercicio 2023 por parte de la Secretaría de Articulación Federal de la Seguridad, en tanto Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil (SINAGIR), y la Subsecretaría de Gestión del Riesgo y Protección Civil:

- Se elaboró el segundo Plan Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres 2024-2030, el cual involucró un proceso técnico y participativo.
- Se llevaron a cabo reuniones del Consejo Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección civil.
- Se realizaron reuniones generales de Comisiones Técnicas del SINAGIR y reuniones del Consejo Consultativo de la Sociedad Civil y del Consejo Consultativo Empresarial.
- Se inscribieron 91 asociaciones en el Registro de Asociaciones Civiles, voluntarias y organizaciones no gubernamentales para la gestión integral del riesgo (RAGIR) y se identificaron a 20 organizaciones especializadas en la Respuesta a Emergencias. Esto implicó el reconocimiento a más de 25.000 voluntarias y voluntarios.
- Se alcanzó la certificación internacional del proceso de acreditación nacional de equipos de búsqueda y rescate, bajo normativa INSARAG (IRNAP).

Por otro lado, en relación a políticas de prevención y mitigación, se realizaron las siguientes acciones:

- Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Sistema Nacional de Alertas y Monitoreo de Emergencias (SINAME).

- Se organizaron más de 40 jornadas de capacitación y entrenamiento, sobre distintas temáticas como mapas de riesgo, organización de la protección civil local, herramientas de planificación, primeros auxilios emocionales, telecomunicaciones, jornadas integrales de destrezas en emergencias, entre otras.
- Se lanzó el Programa de Fortalecimiento de la Articulación Federal para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (Resolución Ministerio de Seguridad N° 621/23), en el marco del cual se capacitaron a 23 municipios.
- Se participó de: el Ejercicio Internacional de Respuesta a Terremotos (ERE 2023), el III Simulacro Regional de Respuesta a Desastres y Asistencia Humanitaria en Centroamérica, el Simulacro en casos de Búsqueda de Personas Desaparecidas y Extraviadas, el Ejercicio de Aplicación del Plan de Emergencia Nuclear del Complejo Atucha, y el Ejercicio de Simulación de Emergencias en Presas (SEP).
- Se brindó apoyo operativo en 11 situaciones de emergencias y desastres, a requerimiento de 12 provincias y se realizaron coordinaciones operativas transversales.
- Se elaboraron planes y protocolos operativos ante la ocurrencia de diversos eventos adversos, entre los cuales se destaca el Protocolo de Activación del Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios - CUO (Resolución Ministerio de Seguridad N° 226/23).

Por último, en materia de cooperación Internacional se participó en:

- Se participó eventos internacionales, destacándose la actividad “Diálogo Regional de Política para la Gestión de Riesgo de Desastres” organizada por el Banco Interamericano de Desarrollo, en San Salvador, República de El Salvador.
- Se articuló la participación de la Brigada Especial Federal de Rescate de la Superintendencia Federal de Bomberos de la Policía Federal Argentina – USAR ARG12 (Mediana) en el terremoto de Türkiye, República de Turquía, ocurrido en febrero de 2023.

**Programa:** Acciones de Seguridad y Política Criminal

El programa tiene como objetivo articular y planificar integralmente el Sistema de Seguridad Pública, estableciendo el modelo de actuación de las Fuerzas Policiales y de Seguridad, de acuerdo a la especificidad del conflicto y el contexto en el que se desarrolla.

Por otro lado, diseña e implementa estrategias a fin de llevar a cabo las acciones necesarias para la prevención, detección y conjuración de los delitos contra el terrorismo, trata de personas, narcotráfico, ciberdelitos, lavado de dinero y delitos económicos, tráfico de armas, entre otros a partir de una adecuada coordinación con todas las instancias del poder judicial.

-en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
2.380.525.289	2.215.718.958	93,1	Fiscalización de Local de Autopartes	Local Fiscalizado	500	495	99,0
			Compactación de Vehículos (PRO.NA.COM.)	Vehículo Compactado	20.000	13.335	66,7
			Recepción de Denuncias Ciudadanas	Demanda Atendida	156.000	144.658	92,7
			Capacitación en Materia de Lucha Contra el Narcotráfico	Curso Agente Capacitado	11 1.100	7 908	63,6 82,5
			Equipamiento de Pasos Internacionales	Paso Internacional Equipado	12	22	183,3
			Control de Precursores Químicos	Inspección Realizada	1.500	1.335	89,0
			Control de Zona de Seguridad de Fronteras	Inspección Realizada	55	53	96,4
			Sistema Federal Búsqueda de Personas	Persona Buscada Registrada	12.000	11.510	95,9
			Desaparecidas y Extraviadas (SIFEBU)	Persona NN Registrada	548	729	133,0
			Capacitación en la Utilización del Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP)	Persona Capacitada	800	3.823	477,9
			Administración del Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP)	Usuario Habilitado Requerimiento Ingresado	3.800 235.000	5.228 241.201	137,6 102,6
			Coordinación de la Seguridad Federal y Local	Acción Coordinada	4	1	25,0
			Capacitación en la utilización del Sistema Federal de Medidas de Seguridad y Alojamientos (SIMES)	Persona Capacitada	1.000	460	46,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Colaboración y Asistencia Técnica para la Seguridad Ambiental en la Disposición Final de Vehículos	Asistencia Brindada	70	129	184,3
			Formación y Asistencia Comunitaria para la Construcción Colectiva de la Seguridad Ciudadana	Taller	800	1.549	193,6
				Asistente	60.000	66.449	110,8
Indicador				Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
Número de víctimas de homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes (ODS 16.1.1)				Cantidad cada 100.000 habitantes	4,40		

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$2.215,7 millones (93,1% del crédito final) destinados en un 87,0% a Gastos en Personal, seguido por las erogaciones en Servicios no Personales (7,0%), Bienes de Uso (5,6%), y el resto a Bienes de Consumo que comprendieron el 0,4% restante.

En relación con las metas físicas, el comportamiento fue ambiguo. Al respecto, por parte de la Dirección de Investigaciones de Delitos Federales se realizaron 495 fiscalizaciones a locales de venta autopartes, ejecutando en un 99,0% la meta programada para el ejercicio 2023 dado la falta de movilidad de los inspectores para la realización de las fiscalizaciones.

Por otra parte, en el marco de las acciones desarrolladas por el Programa Nacional de Descontaminación, Compactación y Disposición Final de Automotores (PRODECO) se compactó durante el 2023 un total de 13.335 vehículos abandonados o secuestrados por las fuerzas. La subejecución de la meta, responde a las modificaciones en la normativa, que retrasaron la ejecución de convenios ya suscriptos porque fue necesario reiniciar los trámites administrativos para la compactación en cada provincia y municipio.

Por otro lado, mediante la Línea 134 se reciben todas las denuncias, reclamos y sugerencias dirigidas al Ministerio de Seguridad. Para el ejercicio, se ejecutó la meta en un 92,7%, producto de la falta de difusión de las herramientas presentadas por el Ministerio por problemas financieros, con 144.658 demandas atendidas y derivadas al área competente.

Dentro del Plan Federal de Prevención Integral de la Drogadependencia y de Control de Tráfico Ilícito de Drogas, se realizaron 7 cursos con 908 personas

capacitadas entre agentes del Poder Ejecutivo, Judicial, Ministerios Públicos y personas que trabajan con precursores químicos. La subejecución de la meta estuvo asociada con problemas financieros para llevar adelante los traslados, lo que imposibilitó el dictado de algunos de los cursos, y por ende, menor cantidad de agentes capacitados.

Por el lado del Programa Barrios Seguros, durante el 2023 se trabajó en políticas públicas de prevención del delito y las violencias sobre los barrios de alta conflictividad social, tales como: La Loma en Vicente López, provincia de Buenos Aires; Alto Verde, provincia de Santa Fe; 1-11-14, Rivadavia I y II, Illia I y II, Fátima, Carrillo y Piletones, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; La Cava en San Isidro, provincia de Buenos Aires y Carlos Gardel en Morón, provincia de Buenos Aires; con el fin de promover la participación de la comunidad, de las instituciones educativas y organizaciones sociales.

Además, se trabajó promoviendo la seguridad ciudadana a través de las Unidades de Prevención Barrial (UPB) que orientas a los vecinos en materia de intervención sobre violencia de género y diversidad sexual, y consumo problemático en niños y adolescentes.

En el caso de los Controles de Zona de Seguridad de Fronteras, durante el 2023 se realizaron en total 53 visitas a pasos de fronteras internaciones, donde se priorizaron principalmente las regiones noroeste y noreste del país. Así, se alcanzó una subejecución de lo programado dado que, se realizaron menos inspecciones en el Nordeste Argentino (NEA) por cuestiones operativas. Vale aclarar que se otorgó equipamientos necesarios para el funcionamiento de los Pasos Internacionales, Centros de Control de Frontera y Áreas de Control Integrado, entre los mencionados se equiparon 22 pasos de fronteras internacionales.

En el marco de este programa, también se contempla el Sistema Federal de Búsqueda de Personas Desaparecidas y Extraviadas (SIFEBU) que registra a nivel nacional todos los casos de personas desaparecidas y extraviadas. Además, interviene de manera articulada con el Poder Judicial en el seguimiento de la investigación y búsqueda de personas desaparecidas o extraviadas. En este sentido, durante el ejercicio 2023 se presentó: el convenio de adhesión al SIFEBU con la provincia de Formosa, y se colaboró con la elaboración del programa “San Juan te busca”, junto a la provincia de San Juan.

En el ámbito local, se llevó a cabo el primer Encuentro Federal de Enlaces Provinciales, en el cuál se reunieron los equipos de las fuerzas de seguridad provinciales y de las oficinas gubernamentales que trabajan cotidianamente con la Coordinación de Búsqueda de Personas, tanto en materia de búsqueda como de identificación. Mientras que en el ámbito internacional, se participó en distintas instancias propiciadas por el MERCOSUR, permitiendo compartir experiencias de los países miembros en cuanto a la búsqueda e identificación de personas, así como poner en común necesidades, desafíos y particularidades que presenta cada Estado en base a su ordenamiento jurídico, su historia y su situación social.

Cabe resaltar, que la meta física con la unidad de medida Persona NN Registrada resultó una ejecución por encima de la programación dado que se relevaron archivos de personas fallecidas registradas como NN, consiguiéndose nuevas identificaciones. Mientras que también se dio un relevamiento de registros en el marco de causas judiciales estratégicas, lo que generó un desvío positivo.

**Programa:** Fortalecimiento de Integridad Pública y Protección de Derechos, Bienestar y Género en el ámbito de la Seguridad

El programa asiste, recepciona y canaliza las denuncias, reclamos y consultas de parte de los trabajadores de las Fuerzas Policiales y de Seguridad acerca de sus condiciones laborales, sus derechos y el respeto en relación con su ejercicio profesional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
449.908.868	396.718.846	88,2	Sensibilización y Formación en Temática de Género para las Fuerzas Policiales y de Seguridad (PPG)	Taller Realizado	12	9	75,0
			Acciones de Salud y Bienestar para los Integrantes de las Fuerzas Policiales y de Seguridad para Promover la Salud Física y Mental	Taller Realizado	40	95	237,5
				Agente Evaluado	3.000	2.345	78,2

El siguiente programa devengó \$396,7 millones (88,2% del crédito final), y las erogaciones se destinaron mayoritariamente en Gastos en Personal (99,3%), Servicios No Personales (0,7%), y el restante en Bienes de Consumo.

En cuanto a su ejecución anual, hubo un comportamiento negativo en los talleres realizados en Sensibilización y Formación en Temática de Género para las Fuerzas Policiales y de Seguridad (PPG) y en los agentes evaluados en el marco de las Acciones de Salud y Bienestar para los Integrantes de las Fuerzas Policiales y de Seguridad para Promover la Salud Física y Mental; en el primer caso, producto de la dilación ministerial en la contratación de los tutores asignados para la realización de los talleres programados, mientras que en el segundo caso se debió a tratarse de una actividad voluntaria, no obligatoria, por lo que dependió de la demanda de los agentes, la cual fue menor a la esperada.

En contraposición, los talleres realizados en materia de Salud y Bienestar para los Integrantes de las Fuerzas Policiales y de Seguridad para Promover la Salud Física y Mental, el desvío positivo se dio por una mayor demanda de talleres de salud mental, principalmente en relación con el estrés laboral y suicidios.



Entre las principales acciones ejecutadas en 2023 se destacan:

- Se abordó de manera integral el problema del suicidio en las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales, comprendiendo la prevención, la asistencia, el monitoreo y diagnóstico, mediante talleres, jornadas de sensibilización y capacitaciones destinadas a: Jefes Operativos, Jefes de Servicio y mandos medios, y al resto de los efectivos que integran las distintas fuerzas federales.
- Con colaboración del Ministerio de Salud, se cubrieron las necesidades de vacunación del personal en actividad de las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales.
- Mediante el Programa Salud Segura, y en conjunto con personal de salud de las fuerzas, se evaluó la prevalencia de Factores de Riesgo Cardiovascular en el personal de las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales que presta funciones operativas, fundamental para el diseño de políticas de promoción, prevención y atención de la salud. Además se promovió la concientización de hábitos de vida saludable y factores protectores mediante la realización de talleres y charlas sobre alimentación y consejería nutricional, y promoción de la salud mental

La Dirección Nacional de Políticas de Género tiene a cargo la tramitación y seguimiento de denuncias por violencia de género en el ámbito laboral e intrafamiliar en las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federal. Además, tiene potestad para solicitar intervenciones específicas a las Fuerzas y supervisar el tratamiento de casos, velando siempre por la integridad de las personas involucradas en los mismos. En relación a la tramitación de denuncias por violencia de género laboral se tramitaron en la Dirección mencionada un total de 536 durante el año y 587 denuncias por violencia intrafamiliar.

Finalmente, cabe destacar, la implementación del Sistema Único de Registro de Denuncias por Violencia de Género (URGE), que unifica la totalidad de denuncias por violencia de género formuladas en dependencias policiales, permitiendo mantener bajo un mismo procedimiento todos los recursos dedicados a la prevención, investigación y sanción de estas formas de violencia, facilitando así una mayor coordinación e inmediatez de la atención policial y judicial en pos de la consecución de un tratamiento integral al fenómeno de la violencia de género. Durante el 2023 culminó el desarrollo del software del aplicativo del Sistema "URGE".

- **Policía Federal Argentina (PFA)**

**Programa:** Actividades Centrales

Se incluyen las acciones específicas de Conducción y Administración, Cooperación Internacional y Actividades por la Equidad de Género (PPG).

Estas actividades tuvieron, al cierre del ejercicio 2023, una ejecución financiera de \$46.373,4 millones (96,6% del crédito final). El Gasto en Personal alcanzó el 95,7% del gasto total de la categoría programática, seguido por un 2,2% destinado a los

Servicios no Personales, un 1,6% en Bienes de Consumo y el 0,5% restante en Transferencias y Bienes de Uso.

**Programa:** Asistencia Sanitaria de la Policía Federal Argentina

Este programa tiene por finalidad la atención sanitaria del personal policial y su familia, que promedia los 165.758 afiliados en todo el país, aunque la mayor concentración se encuentra en la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
18.043.354.714	17.554.218.458	97,3	Atención de Pacientes Internados	Egreso	14.457	13.897	96,1
			Atención Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	574.568	541.663	94,3
			Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	45.420	49.499	109,0
			Atención en Consultorios Zonales de todo el País	Consulta Médica	338.162	337.007	99,7
			Cobertura del Personal Policial y Familia	Afiliado	166.027	165.758	99,8

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$17.554,2 millones que corresponden al 97,3% del crédito final. Asimismo, las erogaciones totales insumieron el 99,0% en Gastos en Personal, 0,7% en Transferencias, y el 0,3% restante en Servicios no Personales, Bienes de Consumo y de Uso.

Cabe destacar que a través de la Superintendencia de Bienestar de la Policía Federal Argentina, Obra Social Estatal del Ministerio de Seguridad, se concentraron los esfuerzos en cubrir principalmente los gastos del servicio de elaboración de comida para los pacientes internados en el Complejo Médico Policial Churrucá-Visca y Jardines Maternales, como así también el pago de servicios básicos y aquellos gastos menores y urgentes que hacen al funcionamiento de las dependencias que conforman dicho Complejo Médico.

Por otra parte, en la mayoría de las metas físicas se observaron niveles de ejecución por debajo de lo programado para el ejercicio 2023.

Se presentó la implementación del Programa Operativo Institucional (POI), en congruencia con el Plan Estratégico Institucional (PEI), planteado por el Ministerio de Seguridad de la Nación. También se realizaron distintos protocolos con el objetivo de optimizar el control de trazabilidad de la totalidad de los medicamentos que se distribuyen desde la farmacia interna al interior del Complejo Médico Churrucá-Visca, como así también, a los consultorios periféricos. Por otro lado, se establecieron las bases fundamentales para la estructuración del sistema de cobertura de salud integral para los beneficiarios, incluyendo mejoras sustanciales en los procesos de solicitud, gestión y

autorización de prestaciones de salud y otros beneficios, incluyendo los mecanismos suficientes para garantizar el principio de equidad, a fin de dispensar a todos los afiliados un trato similar en iguales situaciones.

Por otro lado, se tramitó la readecuación del Servicio de Hemodinamia y la Unidad de Cuidados Coronarios, del Complejo Médico Churruca-Visca, a fin de incorporar el espacio necesario para la instalación y adquisición de un equipo de angiografía digital de última generación, necesario para procedimientos de diagnóstico y tratamiento endovascular.

En relación a los beneficios sociales se inauguró la Escuela Infantil “Rayito de Sol III - Subcomisario Anahí Garnica” como espacio pedagógico de cuidado y contención; y siguiendo la misma línea, se inauguró los consultorios médicos “Sargento Esteban Nicolás Lagos”, en las instalaciones de la Superintendencia Federal de Transporte, en el barrio de Constitución, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los cuales se suman a los centros asistenciales periféricos ya existentes, ampliando la oferta médica con distintas especialidades, cómo: consultorio odontológico, oftalmología, cardiología, clínica médica, enfermería, consultorio ginecológico, etc.

Adicionalmente se desarrolló una app denominada “Bienestar Salud”, con sistema Android e IOS, para que desde allí el afiliado acceda a las distintas cartillas: médica, red de farmacias, laboratorios de análisis clínicos, solitud de turnos médicos desplegando opciones para las distintas especialidades y enlace con “Uma Salud”, donde se lo califica según el grado de urgencia, con envío de ambulancia en caso de urgencia máxima, o con acceso al servicio de telemedicina, sirviendo ésta aplicación de base para continuar ampliando prestaciones en dicha herramienta.

Por último, se implementó la receta electrónica en la atención ambulatoria, con un nuevo circuito, donde el médico prescribe en la Historia Clínica del Sistema Ángel y el afiliado puede ir a comprar el medicamento directamente a la farmacia, quedando la receta visible en el portal durante 60 días.

#### **Programa:** Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina

El programa tiene como fin la instrucción y capacitación de los recursos humanos de la Institución, con especial atención en los cuadros que ingresan, otorgando los conocimientos y prácticas para su desenvolvimiento. La eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los objetivos de la Institución, requiere de acciones educativas y de instrucciones articuladas, progresivas y sostenidas en el tiempo, razón por la cual la formación y capacitación profesional del personal constituye un objetivo prioritario y permanente para la Policía Federal Argentina.

Los cambios en las conductas sociales y la utilización de nuevas tecnologías que caracterizan los tiempos actuales, hacen que la formación sea considerada como un proceso de permanente renovación y actualización a lo largo de la carrera policial, adaptándose a las exigencias cambiantes del entorno y del momento, para

así lograr el efectivo cumplimiento de las misiones y funciones que posee el organismo.

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
15.450.723.056	14.928.076.752	96,6	Formación de Suboficiales	Egresado	850	744	87,5
			Formación de Oficiales	Egresado	372	357	96,0
			Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	13.913	9.751	70,1
			Indicador de resultado	Unidad de Medida		Ejecutado Anual	
			Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje		85,00	
			Tasa de Egreso en la Formación de Suboficiales	Porcentaje		95,00	

Respecto de la ejecución financiera, al cierre del 2023 se devengaron \$14.928,1 millones que corresponden al 96,6% del crédito final. En tanto que su distribución por el objeto del gasto fue de un 99,6% en Gastos en Personal, 0,3% en Servicios no Personales, y el 0,1% restante en Bienes de Consumo, Transferencias y Bienes de Uso.

En relación con la ejecución de metas físicas, tanto en la Formación de Oficiales, como la Formación de Suboficiales, la diferencia con el programado responde a las solicitudes de bajas por parte de los Cadetes y/o exclusiones de los mismos durante el período de capacitación. Las causas más comunes son: faltas al régimen disciplinario e incumplimiento de las actuaciones solicitadas. La capacitación consta de clases teórico-prácticas sobre el uso correcto del arma de fuego, técnicas y tácticas defensivas y la utilización de armas no letales, como así información sobre de la legislación vigente de aplicación en procedimientos policiales.

Cabe señalar que durante el ejercicio 2023, desde la Unidad Académica de Grado, se logró colaborar con la Secretaría Académica en la implementación del nuevo Curso Introductorio a la Vida Universitaria y se puso en funcionamiento las nuevas carreras:

- Licenciatura en Gestión de la Seguridad y el Riesgo (presencial).
- Licenciatura en Investigación Criminal.
- Tecnicatura Universitaria en Prevención e Investigación del Delito (a distancia).

A su vez, se desarrollaron acciones vinculadas a la gestión académica para obtener mejores resultados en las carreras, entre ellos: se actualizaron los contenidos programáticos de los espacios curriculares; se elaboraron y aprobaron modificaciones y actualizaciones en los planes de estudio actuales ( Licenciatura en Criminalística, Tecnicatura Universitaria en Balística y Armas Portátiles, Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Licenciatura en Gestión de Siniestros); y

se incorporaron nuevos planes de estudio en sintonía con los objetivos estratégicos del proyecto institucional.

Por otra parte, se mantuvieron intercambios con el equipo psicopedagógico con la finalidad de detectar necesidades acerca de los desempeños docentes y diseñar las intervenciones necesarias en forma conjunta.

Por último, y en cuanto al desarrollo profesional docente: se realizaron capacitaciones para la utilización y puesta en marcha de laboratorios remotos y virtuales; como así también una jornada de trabajo SIED (Sistema Institucional de Educación a Distancia), un Taller "Búsquedas de información" y una capacitación en herramientas didácticas y pedagógicas.

**Programa:** Seguridad Federal

Este programa tiene como objeto proveer en el Territorio Nacional las tareas conducentes a contrarrestar toda acción que constituya una amenaza para la seguridad del Estado, ya sea por sí o a través de la coordinación con otros organismos nacionales y provinciales. Asimismo, se cumple en el territorio de cada una de las provincias las funciones de policía de seguridad y judicial federal, previniendo así la comisión de delitos de competencia de la Justicia Federal. También cumple con la prevención e investigación de aquellas actividades que infrinjan las leyes penales y/o disposiciones administrativas que tipifican y regulan el uso de drogas peligrosas, estupefacientes en general y de psicofármacos, como también en las actividades financieras patrimoniales de delitos concomitantes.

Asimismo, entiende en el asesoramiento y programación de campañas de difusión y educación hacia la comunidad en salvaguarda de la salud física y moral de sus integrantes. Además, el programa entiende en la seguridad en los medios de transporte, consolidando los mecanismos preventivos instalados en estaciones terminales del sistema ferroviario, optimizando y difundiendo el centro de atención y servicio de asistencia de emergencia para los usuarios del transporte público.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
188.605.353.704	181.089.899.140	96,0	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	452.215	326.086	72,1
			Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	108	54	50,0
			Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus	Parada Cubierta/Día	1.704	1.720	100,9
			Presencia en Calle	Vehículo Controlado/Día	311	313	100,6

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Prevención del Orden Público	Horas Hombre/Día	19.848	18.837	94,9
			Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	10.538	6.379	60,5
			Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	21.302	14.229	66,8

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El programa registró una ejecución de \$181.089,9 millones, el 96,0% del crédito vigente al cierre de 2023, correspondiendo el mayor nivel de erogaciones a Gastos en Personal (98,0%), fundamentalmente destinados al pago de los salarios de la planta permanente.

En lo que respecta a la faz operativa, durante el ejercicio 2023, el organismo llevó a cabo la prestación de servicios especializados para la investigación científico-técnica del delito, registro e información de antecedentes personales, el procesamiento de datos a través de los sistemas computarizados e incrementó la capacidad pericial en el interior del país a través de los Gabinetes Periciales.

En el caso del Cumplimiento de Mandatos Judiciales y de las Intervenciones Policiales en Delitos Complejos, su ejecución resultó afectada como consecuencia de curso natural de la variación de la demanda en función de los requerimientos judiciales que les dan origen.

Por su parte, las Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico no llegaron a ejecutarse según lo programado para el ejercicio, dado que el personal de la Superintendencia de Agencias Federales se encontró afectada a servicios de refuerzo de seguridad ciudadana en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. También, cabe señalar que las constantes mutaciones que presentan en su accionar las organizaciones narco-criminales prolongan el tiempo que demandan sus investigaciones. Durante el ejercicio 2023, se realizaron en total de 6.379 procedimientos.

Los procedimientos y tareas más relevantes durante el 2023 fueron los siguientes:

- Capacitación a todo el personal en diversos tópicos, como ser: Cuidado del medio ambiente, Alcances de Reglamentación de la Ley para el Personal, Régimen Disciplinario, Delitos Complejos; Ley Micaela y sus alcances, y una capacitación específica respecto a maniobras de primeros auxilios y control de traumatismos y hemorragias en accidentes de tránsito.
- Participación directa en distintos operativos relevantes, ordenados por el Comando Institucional, a proceder con personal y medios propios, de la implementación del vallado antibandálico, grupos de combate y unidades

de contención, en objetivos de relevancia pertenecientes al Estado Nacional cómo “Casa de Gobierno”, Ministerios o edificios públicos.

- Participación de la “VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)”.
- Participación en debates presidenciales, traspaso de mando presidencial y en jornadas de movilización.

En el ámbito de la Superintendencia de Aviación Federal, se llevaron a cabo diversas operaciones de sobrevuelo meticulosas y focalizadas sobre puntos específicos debidamente designados, en el marco de actuaciones judiciales, donde se refuerza significativamente la eficiencia operativa de esta institución. Este enfoque estratégico contribuye a consolidar y optimizar la capacidad para ejercer con prontitud y eficacia su jurisdicción inmediata, especialmente en lo que respecta a la investigación y persecución de Delitos Federales.

Siguiendo la misma línea, en el ámbito de la Superintendencia de Drogas Peligrosas, se tiene por finalidad la de investigar toda infracción a la Ley N° 23.737 referidas al abuso en el consumo de drogas, su producción y distribución ilegal. A su vez, se continuó actuando en todo el país con fines de inteligencia criminal para desbaratar la actividad del narcotráfico nacional e internacional, en auxilio de la Justicia Federal competente.

Por otro lado, particularmente en relación a la Superintendencia Federal de Transporte, en el año 2023 se logró extender la cobertura de la Policía Federal Argentina a los ferrocarriles regionales de la provincia de Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Chaco, Rio Negro, Neuquén, Tucumán y Salta.

**Programa:** Servicio de Bomberos

Este programa tiene como objetivo proveer el servicio de seguridad contra incendios y otros siniestros, salvaguardando a las personas y bienes, tanto en la faz preventiva como de la investigación científica y pericial. Asimismo, la política que se pretende seguir es profundizar la coordinación con los organismos nacionales, provinciales, municipales, fuerzas de seguridad involucrados en forma directa en el esquema de respuesta a incidentes mayores y dentro del ordenamiento organizativo del Sistema Federal de Emergencia.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
14.213.360.366	13.669.662.073	96,2	Intervención de Bomberos en Siniestro	Intervención en Siniestro	16.676	15.677	94,0
			Informe Técnico de Seguridad Contra Incendio	Informe	298	651	218,5

El programa registró una ejecución de \$13.669,7 millones que se corresponden con un 96,2% del crédito vigente al cierre de 2023, conformado en un el 99,5% por Gastos en Personal, principalmente destinados al pago de los sueldos de la planta permanente.

En cuanto a la ejecución física, las Intervenciones de Bomberos en Siniestros estuvieron subejecutadas dada la naturaleza de esta meta, que se encuentra vinculada a la emergencia, lo cual es imposible de proyectar con certeza. Por el lado de los Informes Técnicos de Seguridad contra Incendios presentó una sobreejecución debido a procedimientos de relevamientos internos en esta Fuerza que comenzaron a incrementarse aumentando la ejecución de la meta.

Cabe resaltar, que durante el año 2023 el organismo participó en distintos eventos, entre ellos:

- “4ta. Reunión anual del Congreso Mundial sobre Seguridad Química y Amenazas Emergentes”, en la ciudad de Bangkok, Reino de Tailandia, la cual fue organizada por INTERPOL, el Departamento de Defensa de Estados Unidos de América y la Oficina Federal de Investigación (F.B.I.). De igual manera, se participó en una reunión a puerta cerrada, contribuyendo como integrantes del Comité Directivo del Congreso Mundial.
- “III Simulacro Regional de Respuesta a Desastres y Asistencia Humanitaria”, llevado a cabo en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, donde el personal de la Brigada del Sistema Nacional de Búsqueda y Rescate Urbano (USAR) participó en calidad de veedor.

En pos de mantener al personal con un alto estándar de capacitación, así como también, aumentar continuamente la capacidad operativa de esta área, se procedió a los siguientes logros, con el objetivo de obtener una distinguida reputación:

- Se crearon Unidades de Explosivos en la zona de Cuyo, Bahía Blanca, Bariloche, Mar del Plata y Rosario.
- Se implementó el Taller de Canoterapia a cargo de la División Canes de Bomberos y del Departamento Materno Infantil del Complejo Médico Churruca-Visca, con el objetivo de emplear canes en el proceso de rehabilitación de pacientes cuya recuperación requiera motivación y desarrollo sensorial extra.
- En el ámbito de la División Canes de Bomberos, se logró mediante el proceso de reproducción, cría y adiestramiento llevado a cabo por el personal de dicha Dependencia, el alta operativa de nuevos ejemplares caninos, especializados en diversos rubros, como ser en la búsqueda de explosivos; acelerantes de la combustión (DAF); restos humanos (RH) y de rastros específicos, permitiendo de esta manera un significativo ahorro para la Institución, como así también conformar una línea de trabajado que garantice el carácter y las habilidades de los canes, optimizando la capacidad en la respuesta en materia Cinotécnica que brinda la Institución

**Programa:** Servicios de Informática y Comunicaciones

Este programa tiene como objetivo, entender en todos los aspectos técnicos de las comunicaciones y sistemas centralizados de procesamiento de datos de la Policía Federal Argentina, asistiendo a la conducción operacional y administrativa de la



Institución en todos los niveles y establecer, atender y coordinar los sistemas y medios de telecomunicaciones.

Asimismo, tiene por finalidad asegurar: la transferencia y recepción de las señales electromagnéticas entre los distintos corresponsales policiales instalados en el ámbito local, federal e internacional; la operación y el mantenimiento de enlaces de comunicaciones con todas las estaciones integrantes de Red de Telecomunicaciones de Interpol; la transmisión de mensajes, imágenes, etc., con la Red de Telecomunicaciones de la Organización Internacional de Policía Criminal (O.I.P.C.) y otras redes Internacionales, entre otras acciones.

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
10.878.990.263	10.429.240.534	95,9	Pericias Tecnológicas Judiciales	Pericias Realizadas	7.875	3.708	47,1

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$ 10.429,2 millones que corresponden al 95,9% del crédito vigente al cierre, correspondiente en un 94,7% a Gastos en Personal.

En cuanto a la producción física, las Pericias Tecnológicas Judiciales que realiza el Departamento de Tecnología Forense, tuvieron una baja ejecución en el ejercicio 2023, principalmente porque las pericias se realizan a requerimiento de una orden del Poder Judicial, pero además el tiempo de desarrollo de las mismas está sujeto a la dificultad de cada caso particular, lo cual atrasa los tiempos de investigación.

Por último, la Superintendencia Federal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones prestó colaboración con diferentes servicios relacionados con la prevención, averiguación y represión de delitos de competencia federal, tales como:

<b>Actividades del programa en el ejercicio 2023</b>		
<b>Dirección General de Tecnologías de la Información</b>	Procedimiento de apoyo en servicios de seguridad y prevención general	75
	Efectivos asignados para los servicios Móviles disponibles para los servicios	235
	Intervenciones de sistemas de alarma inalámbrica	24
<b>Dirección General de Aplicaciones Tecnológicas</b>	Procedimiento de apoyo a servicios de seguridad y prevención general	2.923
	Diligencias judiciales	870
	Colaboraciones interjurisdiccionales	12
	Efectivos asignados a los servicios Móviles disponibles para los servicios	9
		454
		18
<b>Dirección General de Operaciones Técnicas</b>	Operativos técnicos de apoyo judicial	3.935
	Procedimiento de apoyo a servicios de seguridad y prevención general	1.431
	Diligencias judiciales	2.929
	Colaboraciones interjurisdiccionales	397
	Efectivos asignados a los servicios Móviles disponibles para los servicios	534
		37

- **Gendarmería Nacional Argentina (GNA)**

**Programa:** Actividades Centrales

Se incluyen los servicios de conducción y administración en el ámbito de la Dirección Nacional de Gendarmería, y los servicios de inteligencia en el área de la pertinente Dirección de Inteligencia. En relación con la ejecución financiera, se devengaron \$58.796,6 millones, casi la totalidad del crédito vigente, en un 95,8% destinado a Gastos en Personal.

**Programa:** Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional

El objetivo del programa es la formación de gendarmes y la capacitación de los integrantes de la institución, a los fines de mejorar sus competencias y desempeño en las tareas encomendadas.

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
46.922.406.738	43.477.842.685	92,7	Formación de Suboficiales	Egresado	500	478	95,6
			Formación de Oficiales	Egresado	170	138	81,2
			Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	10.000	8.392	83,9
			Formación de Gendarmes	Egresado	1.200	1.089	90,8
			Formación Específica de Suboficiales	Egresado	400	523	130,8
			Desarrollo de Proyectos de Investigación	Proyecto	2	3	150
				<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>	
				Tasa de Egreso en la Formación de Gendarmes	Porcentaje	90,75	
				Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	46,62	

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Desde el plano financiero la ejecución anual alcanzó los \$ 43.477,8 millones que corresponden al 92,7% del crédito final, siendo los Gastos en Personal los de mayor relevancia (99,1% del monto devengado).

Por el lado de las producciones físicas, durante el año 2023 se evidenció un nivel de ejecución menor a lo previsto en la mayoría de las metas. Particularmente, en lo que respecta a la Capacitación de Cuadros, se realizaron 138 cursos en los cuales se capacitó a 8.392 agentes. Cabe mencionar que las horas promedio de capacitación por agente fueron de 7 horas diarias.

La formación de Oficiales de la Gendarmería Nacional tiene una duración de 3 años, y los estudiantes egresan con el grado de Subalférez. A continuación, se

expone un cuadro con la formación de oficiales de acuerdo a su nivel en el ciclo de formación:

<b>Formación de oficiales durante 2023</b>		
		<b>Culminaron</b>
Formación de Oficiales	1° año	168
	2° año	142
	3° año	138
<b>Total</b>		<b>448</b>

La meta presentó una subejecución respecto de lo programado, dado que un porcentaje de los oficiales cursantes fueron desertados de la Escuela de Gendarmería Nacional "General Martín Miguel de Güemes" a causa de su bajo rendimiento académico, en algunos casos por razones de salud y por la no adaptación al régimen académico y de internado.

Por su parte la Dirección de Recursos Humanos convocó a 567 gendarmes pertenecientes al despliegue institucional, para cursar directamente el Segundo año de la Formación Institucional y Universitaria. Cabe destacar que los estudiantes contaban con un Curso de Formación Básico de Gendarmes (CFBG), cuya curricular académica era equivalente con el primer año de la Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública.

<b>Aspirantes a suboficial durante 2023</b>	
	<b>Culminaron</b>
2° año	528
3° año	478
<b>Total</b>	<b>1.006</b>

Además, el Instituto de Capacitación Especializada "Cabo Juan Adolfo Romero", lleva adelante la formación de alumnos a aspirantes como futuros Suboficiales de Gendarmería Nacional en los escalafones de apoyo Técnico y Auxiliar Operativo en sus distintas aptitudes. El tiempo de formación es un año, egresando con el grado de Cabo.

<b>Aspirantes a suboficial Apoyo Técnico y Auxiliar Operativo durante 2023</b>	
	<b>Culminaron</b>
<b>Total</b>	<b>523</b>

En cuanto a la producción física, la sobrejecución obedeció principalmente a razón de la ampliación de vacantes y convocatorias para el año lectivo 2023.

A su vez, se realizaron diversos cursos regulares que son condicionantes para el ascenso, tales como el Curso de Perfeccionamiento y Actualización para Sargentos Ayudantes (207 cursantes), y para Sargentos (673 cursantes).

En cuanto a los indicadores cabe resaltar que, la Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales, resultó con un total de 46,62%. Mientras que para el caso de Formación de Gendarmes, la tasa culminó con un 90,75%.

Por último, durante el año 2023, el Instituto Universitario de Gendarmería Nacional, inició los proyectos denominados “Trayectorias académicas y profesionalización de suboficiales de la Gendarmería Nacional”, “Estudios comparativos secuenciales de mapas de delitos transfronterizos en Argentina”, y “Brecha de Género en las Fuerzas Policiales y de Seguridad: un estudio de base sobre las trayectorias de las mujeres en las fuerzas”.

**Programa:** Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional

El programa tiene como objetivo brindar asistencia sanitaria al personal en actividad de la fuerza, así como mantener la aptitud psicofísica y fomentar la acción preventiva y educativa por medio de los servicios de sanidad. Por otra parte, también reciben atención médica el personal retirado y al grupo familiar de los agentes.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
12.927.665.630	9.991.128.801	77,3	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	1.418.701	1.093.392	77,1
				Asistente	79.227	76.960	97,1
			Acciones de Educación para la Salud	Campaña	8	7	87,5

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$9.991,1 millones que corresponden al 77,3% del crédito al cierre, con la siguiente distribución por objeto del gasto: 98,4% en Gastos en Personal, 1,0% en Servicios no Personales y el restante 0,6% en Bienes de Uso y de Consumo.

En cuanto a las mediciones físicas, las consultas registradas en el área médica, odontológica, de enfermería y bioquímica no superaron las estimaciones anuales, dada una disminución en las actividades, obedeciendo a la ejecución de tareas de readecuación en las infraestructuras de los consultorios ubicado en el 2do piso del Centro Asistencia "Buenos Aires". Por otro lado, cabe destacar que en el año 2023 se llevaron a cabo diferentes prestaciones médicas que se registraron y se sintetizan en el siguiente cuadro:

Prestaciones médicas durante 2023		Realizadas
	Ecografías	19.200
	Radiografías	23.233
	Tratamientos odontológicos	46.395
Prestaciones	Análisis clínicos	67.600
	Prestaciones de enfermería	878.806
	Reconocimientos médicos legales	20.813
	Reconocimientos médicos al personal	37.345

En otro extremo, la meta relacionada a las Acciones de Educación para la Salud, presentó una subejecución que se debió a problemas financieros, que afectó al

personal profesional de la fuerza, y el acceso al material complementario para llevar a cabo la misma.

Por último, cabe resaltar también que se realizaron diferentes campañas tales como:

- Campaña de Prevención de Dengue, Zika y Chikungunya: Prevención y actualización de medidas sanitarias. Difusión de información y asesoramiento sobre la descripción del agente transmisor, mecanismo de transmisión, signos y síntomas, medidas de prevención, tratamiento y diagnóstico. Fumigación en sectores expuestos.
- Campaña de Detección y Diagnóstico Oportuno de Cáncer de Próstata y de Mamas en la población de riesgo de la Gendarmería Nacional: Prevención y realización de estudios a la población de riesgo. Difusión de información.
- Campaña anual de Plan de Vacunación Integral para el personal contra el Virus SARS Covid-19: Vacunación a la población de riesgo. Testeos. Entrega de elementos de bioseguridad.
- Campaña Sanitaria “Odontológica Médica”: Camión sanitario para atenciones odontológicas para personal en actividad, retirados, familiares y pensionados. Prácticas de Rayos X en Centros Asistenciales.
- Campaña de Detección de Hipoacusia: Actividades de prevención mediante Audiometrías para la detección de traumatismos acústicos.
- Campaña sobre “Abordaje Integral del Suicidio en Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales”: Actividades de promoción y prevención en materia de salud mental.
- Campaña de Nutrición y Salud Ahora: en la Escuela de Gendarmería Nacional “General Martín Miguel de Güemes”, la Escuela de Capacitación Especializada “Juan Adolfo Romero” y en Guarnición Centinela sobre la prevención de enfermedades. Difusión de información y charlas con profesionales.

**Programa:** Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales

El programa tiene como objetivo atender las misiones humanitarias y las operaciones de mantenimiento de la paz.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.796.528.823	1.399.466.967	77,9	Participación en Misiones de Paz	Efectivo	40	18	45,0

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$1.399,5 millones que corresponden al 77,9% del crédito al cierre, en un 84,4% destinado a Gastos en Personal y en un 15,6% a Servicios no Personales.

Durante el año 2023 se realizaron diversas campañas en República de Sudán del Sur y la República de Colombia, presentando una subejecución con respecto a lo programado en la producción de la meta anual. Esta situación obedeció principalmente a la reprogramación operativa por parte de las Naciones Unidas.

**Programa:** Seguridad en Fronteras

En esta categoría programática se satisfacen las necesidades del Poder de Policía del Estado, en el ámbito de su competencia territorial y demás lugares que el Gobierno Nacional determine al efecto, en el marco de la seguridad interior y la defensa nacional, acorde a sus capacidades y en cumplimiento de las disposiciones legales y acuerdos internacionales vigentes.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
130.244.924.420	127.013.568.484	97,5	Patrullaje de Frontera	Kilómetro Patrullado/Día	14.788	13.943	94,3
			Control de Ruta	Hombre (Turno)/Día	511	619	121,1
				Puesto de Control/Día	107	125	116,8
			Seguridad y Vigilancia en Pasos Internacionales	Hombre (Turno)/Día	453	1.147	253,2
			Control Delegado en Pasos Internacionales	Control Realizado	9.990.070	13.414.903	134,3

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante el año 2023 se devengaron \$127.013,6 millones que corresponden al 97,5% del crédito final, siendo el Gasto en Personal el de mayor relevancia presupuestaria del programa (97,1% de las erogaciones).

Este programa se ejecuta mediante la concreción de una amplia gama de acciones, entre las que se destacaron durante el ejercicio 2023:

- Mantenimiento, funcionamiento y seguridad de 96 pasos de fronteras (temporales y permanentes).
- Control y registración del ingreso y egreso de personas por los pasos internacionales.
- Control del tránsito terrestre internacional e ínter jurisdiccional de medios de transporte de personas y cargas, residuos y cargas peligrosas.
- Fiscalización del cumplimiento de las normas vigentes en materia de circulación y seguridad vial en las rutas y caminos nacionales, y en todo otro lugar sujeto a la jurisdicción nacional, a fin de preservar la vida y bienes de las personas que por allí circulan.
- Control del cumplimiento de las normativas agroalimentarias en los pasos internacionales, corredores viales y barreras sanitarias.

Estas actividades se enmarcan en un aumento en el flujo de movimientos de personas por los pasos fronterizos, producto de la apertura de los mismos luego en la época estival, luego de estar cerrados en épocas invernales. Esta situación derivó consecuentemente en el fortalecimiento de acciones de seguridad y vigilancia en pasos internacionales.

En relación con la ejecución física, el Patrullaje de Frontera presentó una ejecución del 94,3% respecto de lo programado para el año, dada la reducción del parque automotor en el despliegue institucional.

Por otra parte, el Control de Ruta se vio afectado por la intensificación en las tareas operativas y de control ordenadas por la superioridad Institucional.

Para el caso del Control Delegado en Pasos Internacionales la sobreejecución de la meta superó el 34,3% de lo programado por la reapertura de los pasos fronterizos y al aumento del flujo de turistas favorecido por el tipo de cambio, producto del período estival, Semana Santa, feriados puentes/turísticos, y período invernal. Cabe aclarar, que la Gendarmería Nacional dentro de sus competencias está la de coordinar las áreas de control integrado, cuando sea delegada la autoridad competente en pasos internacionales.

Por último, y en relación a lo mencionado en el párrafo anterior la meta de Seguridad y Vigilancia en Pasos Internacionales, se vio afectada en su sobreejecución por la necesidad de incrementar los refuerzos en los puestos de seguridad en pasos internacionales.

**Programa:** Operaciones Complementarias de Seguridad Interior

El programa refleja las labores que complementan la misión fundamental de la Gendarmería Nacional, enfocándose a operaciones de Seguridad Interior que han cobrado vital relevancia en los últimos años.

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
126.856.434.327	123.364.553.868	97,3		Kilómetro Patrullado/Día	1.498	1.743	116,4
			Presencia en Calle	Hombre (Turno)/Día	38	43	113,2
				Vehículo Controlado/Día	449	500	111,4
			Custodia de Objetivos Nacionales	Hombre (Turno)/Día	1.902	1.887	99,2
			Control y Prevención de Seguridad Vial	Puesto de Control Vehicular/Día	293	297	101,4
				Horas Hombre/Día	192	198	103,1

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Prevención y Conjunción por Alteración del Orden Público	Horas Hombre/Día	1.458	1.463	100,3
			Acciones de Protección Civil y Asistencia Solidaria	Acciones Realizadas	579	957	165,3
			Labor de las Fuerzas Especiales en Operaciones de Seguridad Interior	Intervenciones Realizadas	2.009	1.848	92,0
			Operaciones Aéreas	Hora de Vuelo	2.250	410	18,2

En el ejercicio 2023, la ejecución financiera del programa ascendió al 97,3% del crédito final, siendo las retribuciones al personal los gastos de mayor relevancia presupuestaria (94,0% del total de las erogaciones).

En cuanto a la producción física, cabe destacar que la mayoría de las metas estuvieron sobre cumplidas en el año 2023. Tal es el caso de las mediciones relativas a la Presencia en las Calles que, debido al mayor aumento de personal afectado a tareas específicas de seguridad en distintos puntos del territorio nacional, como así también al refuerzo de efectivos en actividades operacionales ya vigentes. Cabe destacar el desarrollo de las P.A.S.O, elecciones generales y segunda vuelta en el ámbito nacional con el fin de brindar seguridad y custodia en los establecimientos donde se llevaron a cabo los comicios, lo cual generó que las metas se vieron sobreejecutadas durante todo el ejercicio.

Por el lado contrario, las Operaciones Aéreas se vieron afectadas en su ejecución dadas las condiciones meteorológicas desfavorables, limitando el normal desarrollo de las operaciones aéreas. Asimismo, las tareas de mantenimiento programadas y eventuales sobre el parque aeronáutico limitaron la disponibilidad de las mismas para las actividades de operaciones aéreas. En el mismo orden, el aumento en los costos del combustible aeronáutico afectó las operaciones obligando a que se limiten los entrenamientos, priorizando el apoyo operativo estableciendo horas disponibles a cada elemento que posee aeronaves en servicio.

Por último, cabe mencionar que durante el ejercicio 2023, se realizaron los siguientes operativos:

- Operativo de seguridad área de operaciones en Las Heras, provincia de Santa Cruz y Villa Mascardi, provincia de Rio Negro.
- Operativo de seguridad ciudadana a través de la “Agrupación de Despliegue Rápido Gral. Martin Miguel de Güemes” (Rosario, provincia de Santa Fe).



- Efectivos para operación policial de intervención urbana de alta visibilidad “Fuerza de Tarea Rosario II” (Rosario, provincia de Santa Fe).
- Efectivos para operación policial de control y vigilancia de frontera mediante controles intensivos (Salvador Mazza - provincia de Salta).
- Efectivos para operación policial de control de áreas y localidades mediante controles intensivos (San Ramón de la Nueva Orán - provincia de Salta).
- Apoyo Seguridad CENOTAFIO (Paraje Balboa, provincia de Salta).
- Apoyo en la custodia del Señor Presidente de la Nación en actos oficiales en distintos puntos del país.
- Apoyo actividades operaciones de seguridad ante tomas de terrenos “Ex club de Planeadores” en Los Hornos, La Plata (provincia de Buenos Aires).
- Efectivos para control de áreas y localidades en los Partidos de Almirante Brown, Florencio Varela, Cañuelas, Villa Luzuriaga, Alejandro Korn, El Jaguel Lomas de Zamora, Luis Guillón, Guernica, Lavallol, Lanús, Monte Grande, Villa Diamante, Moreno, Almirante Brown, Guernica, Santa Rosa, Cañuela, y La Plata (provincia de Buenos Aires).
- Efectivos para operación policial de control de área en distintas estaciones de ferrocarriles y corredores viales del Conurbano Bonaerense (Localidades de 3 de Febrero, Esteban Echeverría, Pilar, San Miguel, La Plata, Moreno, José C Paz y Malvinas Argentinas).
- Efectivos refuerzo seguridad en Centro Atómico Ezeiza (provincia de Buenos Aires).
- Efectivos en apoyo y seguridad en la actividad operacional denominada “Comando Unificado Conurbano”, comprendido en la Conurbano Bonaerense (provincia de Buenos Aires).
- Operativo de control vial ordenados por la Superioridad Institucional con motivo de la realización de los Carnavales 2023 en “Carnaval de Baradero” (provincia de Buenos Aires), “Carnavales de Gualeguaychú y Concepción del Uruguay” (provincia de Entre Ríos) y “Carnaval en la Quebrada de Humahuaca” (provincia de Jujuy).
- Efectivos operativos de seguridad y custodia en la VII Cumbre de Estados Latinoamericanos Caribeños C.E.L.A.C 2023, realizado en inmediaciones Hotel Sheraton (Ciudad Autónoma de Buenos Aires).
- Efectivos seguridad y custodia en el marco de la “Cumbre Extraordinaria del Consejo de Directores de la Comunidad de Policías de América (AMERIPOL) del 10 al 18 de junio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Efectivos para la ejecución de una operación de seguridad especial por el vigésimo noveno atentado en la Sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA, Barrio de Once - Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Asimismo, la Gendarmería Nacional participó en el Sistema Federal de Emergencias como organismo base en apoyo de las provincias y municipios, que sufrieron catástrofes naturales o humanas.

**Programa:** Servicio de Investigación de Delitos Complejos y Operaciones Antidrogas

El programa satisface las necesidades para poder llevar a cabo las actividades de investigaciones criminales y los distintos operativos de prevención y conjuración de delitos complejos y crimen organizado, en el ámbito de su competencia territorial y demás lugares que el Poder Ejecutivo Nacional determine al efecto, en el marco de la Seguridad Interior, acorde a sus capacidades y en cumplimiento de las disposiciones legales y acuerdos internacionales vigentes.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
37.699.721.994	36.580.569.620	97,0	Dictámenes Periciales	Informe Pericial	31.000	34.715	112,0
			Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	13.444	13.483	100,3
			Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	14.320	12.365	86,3
			Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	12.000	13.631	113,6
			Protección del Medio Ambiente, del Patrimonio Cultural y Apoyo al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad	Infracción Detectada	5.000	4.516	90,3

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$36.580,6 millones que corresponden al 97,0% del crédito al cierre, con destino en un 99,1% a Gastos en Personal, el 0,5% a Servicios no Personales y el 0,4% restante a Bienes de Consumo, y Bienes de Uso.

En cuanto a las mediciones físicas, los Dictámenes Periciales tuvieron una producción superior a lo programado dado el incremento de la actividad operativa de la Gendarmería Nacional y a los requerimientos periciales por parte de órganos competentes del Poder Judicial.

Por su parte, las Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico presentaron una subejecución de 13,7% por la disminución en los requerimientos judiciales. Asimismo, se llevaron adelante tareas de prevención y represión del tráfico y venta ilícita de estupefacientes en todas sus formas, llevándose a cabo 12.365 procedimientos.

Dichos procedimientos tuvieron los siguientes resultados:

Sustancias Incautadas en procedimientos	
Sustancia / Unidad de Medida	2023
Marihuana/ Kilogramo	107.149,6
Hojas de Coca / Kilogramo	142.958,2
Drogas de Síntesis / Unidades	52.809,0
Cocaína / Kilogramo	6.394,4

- **Prefectura Naval Argentina (PNA)**

**Programa:** Actividades Centrales

Se concentran las acciones de conducción, coordinación y administración financiera y de recursos humanos de la Prefectura Naval Argentina. Asimismo, incluye la conducción de las relaciones institucionales, los servicios de inteligencia, el apoyo técnico en investigaciones, políticas de género que garanticen la igualdad de oportunidades y las acciones de enlace con el Poder Judicial.

Durante el ejercicio 2023, se devengaron de \$29.674,0 millones, registrándose un nivel de ejecución de 98,9% del crédito. El 99,7% del gasto correspondió a Personal, el 0,2% a Servicios no Personales y el 0,1% restante a Bienes de Consumo.

**Programa:** Policía de la Seguridad de la Navegación

El objetivo de este programa es controlar el cumplimiento de los requisitos de seguridad estipulados por la normativa nacional e internacional vigente, en las navegaciones, el personal de navegación y las cargas, a los fines de preservar la seguridad de la navegación. Asimismo, concentró actividades tendientes a bregar por el desarrollo e incremento del comercio exterior, reforzando la capacidad orgánica-operativa.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
147.279.909.660	142.216.758.379	96,6	Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora de Vuelo	620	154	24,8
				Hora/Embarcación	305.000	260.890	85,5
			Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	1	0	0
			Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	1.500	1.095	73,0
			Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	5.500	4.664	84,8
			Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	276	137	49,6
				Incendio Sofocado	80	26	32,5

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Atención de Siniestro	Derrame de Hidrocarburo Atendido	40	16	40,0
				Caso de Rescate/Asistencia	1.050	886	84,4
			Campaña de Investigación Científica y Antártica	Días/Buque	292	20	6,8

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Al cierre del ejercicio 2023, el crédito final resultó ejecutado en un 96,6% (\$142.216,8 millones), con énfasis en Gastos en Personal (94,6% de las erogaciones totales), seguido por Bienes de Uso (2,0%), Servicios no Personales (1,9%), y Bienes de Consumo (1,5%). Estos gastos fueron en un 97,1% financiado con fuente Tesoro Nacional.

En lo que respecta al Servicio de Tráfico Marítimo, para el cumplimiento de sus funciones y atendiendo a las directrices emanadas de organismos internacionales, se respalda en una red de comunicaciones radioeléctricas y telemáticas vinculando a las Estaciones Costeras y Centros de Control de Tráfico con los buques que navegan en las aguas jurisdiccionales, permitiendo brindar información meteorológica e hidrológica, intercambio de información, asistencia a los navegantes como también instrucciones relativas a la navegación.

Asimismo, en el marco del Plan Nacional de Búsqueda y Salvamento Marítimo, Fluvial y Lacustre (Ley N° 22.445), se contribuye en la ejecución de las tareas de búsqueda y salvamento de personas en peligro en su área de responsabilidad, con el fin de preservar la vida humana en embarcaciones y aeronaves.

A su vez, durante el ejercicio 2023 continuaron las acciones de búsqueda y salvamento de embarcaciones y aeronaves a través de los programas de ploteo. Por otro lado, se realizaron 435 Casos de búsqueda y salvamento, y se asistió a 632 personas en el ámbito marítimo, fluvial y lacustre.

Además, se continuó con la supervisión y coordinación de los Servicios de Asistencia Marítima (MAS) mediante la recepción de informes, consultas y notificaciones para seguir la situación de un buque que necesita asistencia y/o servir de punto de contacto entre el capitán y el estado ribereño cuando haga necesario el intercambio de información entre estos. Durante el período 2023 se registraron un total de 451 casos en el ámbito marítimo, fluvial y lacustre, asistiéndose a 6.262 personas.

Por otra parte, se incrementaron las tareas de vigilancia a fin de prevenir conductas violatorias a las normas legales que rigen la actividad pesquera, en especial en la zona común de pesca (ZOCOPES) y en la zona económica exclusiva argentina (ZEEA), en cumplimiento de lo normado en la Ley 24.922 - Régimen Federal de Pesca (Decreto N° 748/99), y en el marco de los convenios de cooperación

celebrados con organismos nacionales y provinciales en la materia. Se procedió al control de las zonas de veda establecidas por la Autoridad de Aplicación, a través del Sistema Satelital de Control Pesquero, patrullajes propios y mediante el empleo de las estaciones costeras de seguridad. En este sentido, se llevaron a cabo patrullajes, inspecciones (en navegación y en puerto), identificación de la flota pesquera autorizada, fiscalizando y controlando su ejecución. Por último, en cuanto a la Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca, se realizaron 1.095 procedimientos.

En relación con el Servicio de Aviación, se realizaron 1.913 vuelos, volando un total de 2.641,2 horas, discriminados de la siguiente manera:

<b>Acciones del Servicio de Aviación durante el 2023</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Cantidad de Vuelos</b>	<b>Horas</b>
Tareas de búsqueda	22	70,5
Patrullaje	63	154
Aeroevacuaciones	35	96,1
Traslado de autoridades, personal propio y ajenos a la Institución	155	229,5
Vuelos no operativos (Adiestramiento, Instrucción y Mantenimiento)	1.596	2.041,9
Vuelos eventuales (lanzamiento de paracaídas, lucha contra incendios y apoyo náutico deportivos)	42	49,2

En relación con los 1.596 vuelos no operativos (2.041,9 horas), 650 vuelos se realizaron para el Centro de Extensión Profesional Aeronáutica volando un total de 967,5 horas interviniendo las aeronaves Schweizer 300-C y Piper PA-28.

En lo que respecta a Patrullajes Marítimos en la Zona Económica Exclusiva Argentina (Z.E.E.A.) se identificaron 122 buques, se detectaron por radar 477, sin haber observado buques en presunta infracción. De igual modo se realizaron patrullajes fluviales en jurisdicción de las Prefecturas de Zona Alto y Bajo Paraná, Paraná Superior y Paraguay y Bajo Uruguay. Vale aclarar que al mencionar las presuntas infracciones se excluyen a las infracciones a las Leyes de Pesca mencionadas anteriormente.

Por otra parte, las Unidades Guardacostas efectuaron navegaciones alcanzando un total de 70.289 millas náuticas y 582 días en Operaciones, de los cuales 137 días corresponden a patrullaje marítimo en Zona Económica Exclusiva Argentina.

**Programa:** Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina

El objetivo del programa es brindar atención primaria sanitaria al personal de la Marina Mercante Nacional, sumando al personal de la Institución como también a familiares directos de los mismos; cumpliendo las obligaciones médico legales inherentes a mantener la salud física y mental del personal policial.

Asimismo, se destaca la amplia gama de servicios que se prestan, entre ellos servicios de laboratorio clínico, odontología, kinesiología, diagnósticos por imágenes, traumatología, ginecología, guardia médica permanente, psicología y psiquiatría.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.991.727.798	6.932.271.261	99,2	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	231.139	216.016	93,5

En lo que respecta a la ejecución financiera, el programa devengó el 99,2% del crédito vigente al cierre, principalmente destinado a Gastos en Personal (99,8%).

En relación con los servicios llevados a cabo por el Departamento de Sanidad se destacan:

- Medicina Asistencial, con 216.016 atenciones sanitarias.
- 7.780 atenciones por consultorio de guardia médica.
- Exámenes de aptitud física por renovación del reconocimiento médico y obtención de la libreta de embarco, realizados a 3.446 tripulantes de la Marina Mercante Nacional y a serenos de buques nacionales.
- Exámenes de aptitud física para la obtención del Certificado Internacional, realizados a 1.384 tripulantes de la Marina Mercante Nacional.

Por otra parte, conforme la emergencia sanitaria por SARS-CoV-2 (COVID-19), se continuó en el año 2023 con una serie de medidas críticas de prevención para reducir los riesgos de salud en la población y mitigar el impacto del COVID-19 en la República Argentina:

- Se efectuaron 700 inmunizaciones correspondientes a la Campaña contra el COVID-19.
- Se continuó con el registro de ficha de notificación, registros, investigación epidemiológica, solicitud de estudios de laboratorio para antígeno y para PCR de detección de SARS-CoV-2, seguimiento, información de resultados y eventuales internaciones en los diferentes centros de derivaciones, con un total de 54.
- 78 trasladados de urgencia de Pacientes con COVID-19 positivo, en unidades de alta complejidad para su internación.
- Desplazamiento de personal sanitario para efectuar aero- evacuaciones sanitarias, muchas de las cuales fueron realizadas para desembarco de pacientes con síntomas COVID-19 que requerían atención inmediata.

También se realizó la distribución de insumos, trajes de protección de bioseguridad y elementos de protección personal a Prefecturas de zona, dependencias y pasos fronterizos.

**Programa:** Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina

El programa tiene a su cargo la formación y capacitación de los integrantes de la institución, impartiendo los conocimientos y técnicas necesarios para su desenvolvimiento.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
20.698.449.333	18.471.293.945	89,2	Formación de Suboficiales	Egresado	360	334	92,8
			Formación de Oficiales	Egresado	165	137	83,0
			Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	28.565	22.898	80,2

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	60,35

En lo que respecta a la ejecución financiera del ejercicio 2023, se devengaron créditos por \$18.471,3 millones, principalmente destinados a la atención del Gastos en Personal (99,9%).

Durante el ejercicio 2023, circularon 49.207 alumnos por el Sistema de Capacitación de la Prefectura Naval Argentina, incluyendo a personal propio de diferente rango escalafonario, docentes y becarios nacionales y extranjeros. Asimismo, a través del Departamento Académico Superior de Suboficiales, 646 cumplieron satisfactoriamente los requisitos de los cursos brindados.

Al respecto, es dable indicar que para el mismo ciclo lectivo egresaron de los Institutos de Formación, un total de 471 alumnos.

**Programa:** Control y Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación

A través de este programa se reflejan las acciones tendientes a dar plena vigencia a las disposiciones aplicables por la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, y de los Convenios de la Organización Marítima Internacional.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.448.845.357	2.136.573.148	87,3	Inspección de la Navegación	Buque Inspeccionado	4.000	3.725	93,1
			Autorización para la Navegación	Trámite	61.000	69.997	114,8
			Habilitación para el Personal de la Navegación	Habilitación Otorgada	7.000	14.853	212,2

En orden con la ejecución financiera, se destaca la ejecución al 87,3% del crédito vigente al cierre. Al respecto, el gasto se destinó casi en su totalidad a Gastos en Personal.

Por otra parte, en cumplimiento de la normativa vigente inherente a la seguridad de la navegación y con el propósito de verificar las condiciones operativas de los

buques inscriptos en la Matrícula Nacional y de Bandera Extranjera que navegan en aguas jurisdiccionales se efectuaron un total de 3.725 inspecciones técnicas ordinarias, extraordinarias y buques diferenciados.

Asimismo, con respecto a la seguridad marítima y de prevención de la contaminación se supervisaron buques mercantes de terceras banderas que recalán en puertos de la República Argentina. También se adoptaron medidas de control tendientes a sostener un equilibrio entre la libertad de comercio y los parámetros de seguridad y prevención de la contaminación, con buques y barcasas de bandera extranjera inspeccionadas por la Unidad de Control de Seguridad de la Navegación y Prevención de la Contaminación Fluvial en la Prefectura de Zona Paraná Superior y Paraguay.

Además, se realizaron inspecciones técnicas en el extranjero con motivo de la incorporación de buques a la matrícula nacional y por diferentes reparaciones efectuadas en astilleros de países limítrofes y en otros países por las diferentes especialidades. En términos de seguridad de la navegación, y de acuerdo a las condiciones establecidas por la Organización Marítima Internacional, se diagramaron las dotaciones de seguridad de la Matrícula Nacional para las distintas zonas de navegación, extendiéndose los siguientes certificados durante 2023:

<b>Tipo de Certificado</b>	<b>Cantidad</b>
Certificado Nacional de la Dotación Mínima de Seguridad de la Navegación	58
Certificado de Dotación de Seguridad de la Navegación para Buques con Servicios Especiales	106

No obstante, en cuanto a la meta de Inspección de la Navegación sobre Buques, en el periodo analizado no se llegó a cumplir la ejecución programada, por la baja demanda de inspecciones sobre buques de bandera internacional y nacional.

Por último, respecto a la meta de Habilitación para el Personal de la Navegación, cabe destacar que se ejecutó por encima de lo programado en virtud de los requerimientos por parte de usuarios ajenos a la Institución, tal como personal embarcado y habilitaciones para la Marina Mercante, en conjunto con una mayor cantidad de carnet deportivos en las distintas jurisdicciones para navegaciones deportivas, provocaron un incremento considerable de la meta.

**Programa:** Operaciones de Seguridad Interior

El programa se encarga de coordinar, planificar y dirigir las operaciones complementarias de seguridad interior asignadas por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Ministerio de Seguridad, con respecto al Servicio de Seguridad Ciudadana.



- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
12.762.618.272	9.601.539.028	75,2		Parada Cubierta/Día	700	623	89,0
			Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	7.500	6.517	86,9
				Puesto de Control Vehicular/Día	70	53	75,7
			Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	673	222	33,0
			Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	1.580	1.432	90,6

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$9.601,5 millones que corresponden al 75,2% del crédito al cierre. En relación con la distribución por el objeto del gasto el 69,8% correspondió a Gastos en Personal, el 29,6% a Servicios no Personales y el restante a Bienes de Consumo.

La Dirección de Protección Ciudadana es la encargada de llevar adelante tareas de seguridad, orden, prevención, detección de delitos y asistencia al ciudadano. Dicha Dirección se encuentra estructurada por departamentos de seguridad que cuentan con un total de 1.702 efectivos con un total de 198 móviles, entre automóviles y motovehículos.

Asimismo, se cumplen con "Operativos Especiales" ordenados por el Ministerio de Seguridad a fin de estructurar acciones conjuntas entre las Fuerzas Policiales y de Seguridad Nacionales, con la Policía de la Ciudad, con la Policía de la provincia de Buenos Aires, con la Policía Local y Agentes de Tránsito municipales en ámbitos de los "Operativos de Seguridad Ciudadana", con el propósito de coordinar esquemas de prevención general para neutralizar el delito, mencionándose por caso:

- Puntos de Control consensuados entre la Nación, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires y municipios del Área Metropolitana de Buenos Aires, especialmente en aquellos sitios considerados críticos en cuanto al índice delictual y de mayor flujo de ingreso-egreso de tránsito.
- Cobertura de los Sectores de Seguridad Unificados en controles de tránsito.
- Operativos "Estaciones Seguras", en los ramales del Tren General Roca.
- Operativos Dinámicos Territoriales en las localidades de Zárate, Campana, Belén de Escobar, Tigre, San Fernando, San Isidro, Vicente López, Quilmes, Avellaneda y Berazategui de la provincia de Buenos Aires.
- Operativos Control de Peaje, para detectar e impedir la comisión de delitos que por su naturaleza comprometan intereses protegidos de las personas trabajadoras de las estaciones de peajes.
- Operativo de Seguridad para los Comicios, adoptando la custodia de locales comiciales replegando al finalizar el escrutinio, habiéndose entregado telegramas, urnas y documentación conexas, cubriéndose los barrios Retiro,

Constitución, Monserrat, San Nicolás, San Telmo y Puerto Madero. Además de realizar tareas de prevención en los debates presidenciales y en la trasmisión del mando presidencial.

- Operativo “VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (C.E.L.A.C.)”. Se conformó un “Comando Unificado”, integrado por la Fuerza Aérea Argentina, Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional Argentina, Policía de Seguridad Aeroportuaria, Policía de la Ciudad de Buenos Aires y Prefectura Naval Argentina, con actividades de coordinación con el objeto de salvaguardar el orden público y la seguridad del evento.
- Custodias y Consignas Judiciales, desarrolladas en un total de 132 y distribuidas en 29 custodias personales, 50 consignas y 53 custodias de sedes.

Por último, cabe destacar que desde la Dirección de Inteligencia Criminal e Investigaciones lleva adelante tareas de investigación de delitos complejos a través de acciones orientadas al fortalecimiento de la investigación estratégica, la detección temprana y las tareas de inteligencia propias que cada hecho demande. En este marco, durante al año 2023 se originaron 1.432 Intervenciones Policiales en Delitos Complejos y 222 procedimiento relativos a Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico.

Para el caso de las Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico, cabe remarcar que no se logró la ejecución proyectada (-67,0% de desvío) porque los procedimientos están asociados a la comisión de delitos de flagrancia y a lo ordenado por la Justicia Federal.

**Programa:** Servicio de Informática y Comunicaciones para la Navegación

El programa se encarga de las radiocomunicaciones y de radioayudas electrónicas afectadas a las operaciones portuarias y al control y movimiento de los buques, en el ejercicio de la función de autoridad nacional responsable de la seguridad de la vida humana y bienes.

<b>- en pesos y magnitudes físicas-</b>							
<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
3.883.173.392	3.317.684.077	85,4	Contactos Radioeléctricos Costera/Buque Monitoreo de Buque	Contacto Radioeléctrico Buque Monitoreado/Día	1.200.000	1.278.068	106,5
					150.000	165.758	110,5

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$3.317,7 millones que corresponden al 85,4% del crédito vigente al cierre, distribuyéndose de acuerdo al objeto del gasto en un 71,5% en Gastos en Personal, un 11,7% en Bienes de Consumo, 10,3% en Servicios No Personales, y 6,5% en Bienes de Uso; siendo totalmente financiado con fuente Tesoro Nacional.

Respecto de las mediciones físicas, los Contactos Radioeléctricos Costera/ Buque alcanzaron una ejecución de 1.278.068 contactos, superando la ejecución debido a un aumento en la actividad pesquera y a la navegación fluvial en la hidrovía. Por

otra parte, en la medición Monitoreo de Buque se informaron 165.758 buques monitoreados/día cuya sobrejecución corresponde con la estacionalidad de las diferentes actividades, temporadas estivales, agrícolas, pesqueras, etc.

En relación con las confecciones de especificaciones técnicas para la adquisición de equipos, sistemas y servicios de mantenimiento realizados y en ejecución del ejercicio 2023, se pueden mencionar la adquisición de:

- Servicio de renovación de soporte y actualización de licencias software.
- Servidores de red para el datacenter de la Dirección de Informática y Comunicaciones.
- Simulador de Navegación y Maniobras.
- Servicio de software de emisión de telegrafía y de sistemas de simulación.
- Estaciones Base AIS/VDES.
- Servicios de Sistemas Radarizados.

Asimismo, se realizaron múltiples procedimientos de contrataciones para distintos servicios de mantenimientos de equipos de comunicaciones, entre otros.

- **Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA)**

**Programa:** Actividades Centrales

Se concentran las acciones relacionadas a la conducción superior del organismo y la planificación estratégica, la dirección y coordinación operativa general de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, lo que involucra las funciones de gestión administrativa, dirección de los recursos humanos, gestión económica, contable y presupuestaria, gerencia logística, asistencia y asesoramiento jurídico legal y las relaciones institucionales en su conjunto. Asimismo, comprende las acciones en materia de género, tales como la prevención y asistencia ante situaciones de violencia de género en el ámbito intrafamiliar o laboral, así como la promoción del desarrollo de carrera profesional de las mujeres en la fuerza. Durante el año 2023, esta categoría registró una ejecución de \$6.463,0 millones correspondientes al 96,9% del crédito al cierre, destinado en un 85,2% a Gastos en Personal, 8,9% a Servicios no Personales, 4,6% a Bienes de Uso y 1,3% a Bienes de Consumo.

**Programa:** Seguridad Aeroportuaria

A través de este programa se reflejan las acciones y responsabilidades de la Fuerza tendientes a garantizar la seguridad aeroportuaria y salvaguardar la aviación civil nacional e internacional en el ámbito de los aeropuertos componentes del Sistema Nacional de Aeropuertos (SNA). Las principales acciones llevadas adelante se pueden clasificar en actividades de seguridad preventiva (acciones y operaciones de vigilancia de personas y objetos en las instalaciones aeroportuarias) y actividades de seguridad compleja (operaciones destinadas a la detección, identificación y conjuración de actividades delictivas de carácter económico y político).

En cuanto el ámbito jurisdiccional de aplicación, la seguridad aeroportuaria se extiende a los aeropuertos y aeródromos integrantes del Sistema Nacional de Aeropuertos (SNA), desarrollándose las medidas y procedimientos de seguridad aeroportuaria preventivo y de seguridad aeroportuaria compleja, por medio del sistema operacional de la fuerza, conforme a lo establecido en el Decreto N° 785/08 y en jurisdicción establecida por la Resolución MS N° 1015 de fecha 06 de septiembre de 2012.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
44.814.373.557	44.366.607.909	99,0	Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	20.600.000	23.782.904	115,5
			Presencia en Calle	Horas Hombre/Día	1.514	972	64,2
			Control Policial Preventivo	Hombre (Turno)/Día	3.043	3.601	118,3
			Allanamiento Policial	Allanamiento Realizado	620	638	102,9
			Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	1.270	951	74,9
			Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	2.457	2.775	112,9

En el año 2023 se devengaron \$44.366,6 millones, de los cuales el 97,4% se destinó a Personal, el 1,0% a Servicios no Personales, el 0,9% en Bienes de Consumo y el resto en Bienes de Uso, mientras que su financiamiento fue en un 99,4% con Tesoro Nacional y de 0,6% con Recursos con Afectación Específica.

En cuanto a la ejecución física del programa, la Inspección Policial de Pasajeros presentó una sobrejecución del 15,5% respecto de lo inicialmente programado para el ejercicio dado el crecimiento de la utilización del transporte aéreo en el año 2023, que propició el flujo de mayor cantidad de pasajeros. Por la misma situación, se vio una ejecución por encima de lo proyectado en el caso del Control Policial Preventivo, que comprende acciones de vigilancia de instalaciones y establecimientos aeroportuarios así como la inspección y verificación de personas y objetos sensibles para la seguridad aeroportuaria.

Para el caso de las metas de Presencia en la Calle y Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico, la subejecución de ambas estuvo exclusivamente ligada a los requerimientos externos a la fuerza. Por último, y respecto de los Allanamientos Policiales, se vio sobreejecutada la meta por encima de lo programado para el ejercicio, en virtud de estar sujeta a requerimientos de Magistrados Competentes.

Cabe resaltar que la Policía de Seguridad Aeroportuaria está presente en los aeropuertos de todo el país mediante las Unidades Operacionales de Seguridad

Aeroportuaria Preventiva (UOSP), agrupadas en cinco regiones, y durante el ejercicio 2023 se llevaron a cabo diferentes actividades ligadas a la meta de Lucha contra el Narcotráfico tales como controles conjuntos con la Administración Federal de Ingresos Públicos.

**Programa:** Formación y Capacitación en Seguridad Aeroportuaria

Este programa concentra las acciones de formación y capacitación en materia de seguridad aeroportuaria tanto del personal de la fuerza como del personal aeroportuario de empresas privadas u organismos públicos, de acuerdo a las exigencias de convenios internacionales elaboradas por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.172.876.351	879.951.976	75,0	Formación de Oficiales	Egresado	496	538	108,5
			Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	65.100	26.587	40,8
				Curso Realizado	1.200	655	54,6
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje		91,0	

En el año 2023, el programa alcanzó una ejecución global del 75,0% del crédito asignado. Respecto de la ejecución por el objeto del gasto, el 53,3% fue destinado a Personal, seguido por las erogaciones en Transferencias (23,7%), Bienes de Consumo (12,1%), Servicios no Personales (6,3%) y el resto a Bienes de Uso (4,6%).

Durante el ejercicio 2023, se llevaron a cabo los Cursos de Oficiales: Curso XXX (Disposición PSA N° 1171/22) con un total de 220 oficiales ayudantes egresados y el Curso XXXI (Disposición PSA N° 743/23) con un total de 318 egresados, finalizando así el año con 538 egresados de la categoría de Oficiales Ayudantes. La meta se ejecutó en un 108,5% respecto de lo programado con motivo de contemplarse un menor número de cursantes con respecto a los cuales efectivamente terminaron cursando el curso XXXI.

Vale destacar que se formó a los aspirantes bajo una modalidad mixta, donde el proceso de enseñanza se llevó a cabo dentro de las aulas del Instituto Superior de Seguridad Aeroportuaria, combinado con la herramienta de videoconferencia en el Campus Virtual para el dictado de clases en forma remota.

Asimismo, cabe destacar que se encontraba previsto para el ejercicio 2023, el dictado de un curso adicional de formación cuyo inició se postergó por razones presupuestarias, resultando en un menor número de cursantes destinados a satisfacer las necesidades inmediatas de personal policial, destinados a recomponer y reforzar las dotaciones en las Unidades Operacionales de Seguridad

Preventiva (UOSP) y en las Unidades de Operaciones Especiales de Seguridad Aeroportuaria (UOESA) de la Institución.

Por otra, en cuanto a la meta de Formación Profesional Técnica, que se encuentran a cargo de la Secretaría de Coordinación y Capacitación Policial y que están enmarcadas dentro del Plan Anual de Capacitación Técnico Profesional, tuvo una ejecución por debajo de lo programado dado que hubo un error en la proyección al momento de programar la meta.

Algunos de los cursos dictados en el marco del Plan Anual de Capacitación (PAC) 2023 fueron:

- Metodología Aplicada al Uso Racional de Armas de Fuego-Plan Federal de Tiro URSA I - II -III - IV - V (Etapa virtual y práctica).
- Curso de Detección Temprana de Situaciones de Trata de Personas en el Ámbito Aeroportuario.
- Curso Básico de Contramedidas, Remoción y Neutralización de Artefactos Explosivos - ETAPA II -GEDEX.
- Curso de Operación Equipo Detector Portátil de Explosivos SABRE 5000.
- Curso de Operación Equipo Detector de Explosivos y Narcóticos ION SCAN 600.
- Curso Avanzada de Operador Cinotécnico Policial Búsqueda de Explosivos.
- Curso de Negociador Policial en Situaciones de Crisis y Resolución de Conflictos. (1° edición).
- Ley Micaela: Incorporación integral de la perspectiva de género en el ámbito institucional.
- Operador de Equipos de Rayos X e interpretación de imágenes - Actualización PLAN FEDERAL.
- Curso Operación de Equipo Body Scanner PSA 018. (1° edición).
- Curso de Operador de Equipos de Rayos X e Interpretación de Imágenes PSA 002- Básico.

Finalmente cabe mencionar, que la Policía de Seguridad Aeroportuaria, brinda capacitaciones a terceros y otros organismos como la Policía de Tucumán, el Servicio Penitenciario Federal, la Gendarmería Nacional, la Policía Federal Argentina, la Fuerza Anti narcotráfico Córdoba y la Agencia Federal de Inteligencia.

### **3- Instituciones de la Seguridad Social**

- **Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal**

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal tiene por cometido administrar el otorgamiento, liquidación periódica, modificación, control y pago de beneficios previsionales de retiros, jubilaciones y pensiones, del personal de la Policía Federal Argentina, de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires, de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), del Estado Mayor General del

Ejército - Dirección General de Inteligencia - (EMGE), de la Dirección General de Inteligencia de la Armada (DGIA), de la Dirección General de Inteligencia de la Fuerza Aérea Argentina, de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA), de la Gendarmería Nacional Argentina (GNA), de la Prefectura Naval Argentina (PNA), del Servicio Penitenciario Federal (SPF), de la Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar, de la Policía de Ex Territorios Nacionales y de los Organismos residuales de este régimen.

El Organismo cuenta con recursos propios provenientes del Aporte Personal sobre los haberes remunerativos del personal en actividad afiliado a esta Caja y de los beneficiarios de la misma, del Aporte Patronal del 16% sobre los haberes remunerativos del personal en actividad (Ley N° 21.981), así como de todo otro concepto establecido por dichas normativas.

**Programa:** Actividades Centrales

Esta categoría tiene como objetivo llevar a cabo una eficaz y eficiente administración de los gastos de funcionamiento a fin de lograr la mejora continua en los procesos de otorgamiento, liquidación periódica, modificación, control y pago de los beneficios de retiros, jubilaciones y pensiones de las Fuerzas de Seguridad y de los distintos organismos afiliados.

En relación con la ejecución financiera, durante el ejercicio 2023 se devengaron \$2.349,0 millones que corresponden al 88,6% del crédito vigente, distribuido en Gastos en Personal (80,9%), Servicios no Personales (15,9%), Bienes de Consumo (1,7%) y Bienes de Uso (1,5%).

**Programa:** Administración de Beneficios Previsionales Policía Federal, Policía de Seguridad Aeroportuaria y otros

Este programa tiene por cometido el otorgamiento, liquidación periódica, modificación, control y pago de los beneficios previsionales de retiros, jubilaciones y pensiones, del personal de la Policía Federal Argentina, Policía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Agencia Federal de Inteligencia (AFI), Dirección General de Inteligencia del Ejército, Dirección General de Inteligencia de la Armada, Dirección General de Inteligencia Fuerza Aérea Argentina, Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA), Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar, Policía de Ex Territorios Nacionales y de otros Organismos residuales de este régimen.

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
418.037.058.739	410.602.933.601	98,2	Atención de Jubilaciones	Jubilado	10.545	10.591	100,4
			Atención de Pensiones	Pensionado	18.160	18.230	100,4
			Atención de Retiros	Retirado	30.313	30.669	101,2

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios	Día	34

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$410.602,9 millones que corresponden al 98,2% del crédito vigente al cierre, totalmente destinado a Transferencias para el pago de las jubilaciones, retiros y pensiones. Asimismo, el haber medio mensual de las jubilaciones resultó de \$552.648, en los retiros ascendió a \$ 662.539 y el haber medio mensual de las pensiones resultó de \$422.708. El tiempo promedio de asignación de beneficios es de aproximadamente 34 días.

Durante el año 2023 se produjeron 3.525 altas de beneficios y 2.270 bajas, con un aumento neto de 1.255 beneficiarios. La evolución y composición de los beneficiarios durante el ejercicio, se presenta en el siguiente cuadro:

	Altas		Bajas	
	Casos	Monto Anual \$	Casos	Monto Anual \$
Jubilaciones	238	121,6	321	120,3
Pensiones	1.202	425,7	1.134	381,4
Retiros	2.085	1.312,9	815	466,7
<b>Total</b>	<b>3.525</b>	<b>1.860,2</b>	<b>2.270</b>	<b>968,4</b>

\*De acuerdo a información remitida por el Organismo.

**Programa:** Administración de Beneficios Previsionales Gendarmería Nacional

Este programa tiene como objetivo la liquidación periódica, modificación, control y pago de los beneficios de retiros y pensiones a beneficiarios previsionales, pertenecientes a la Gendarmería Nacional Argentina, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 760/18, por el cual se incorporó a este Organismo la administración de los aportes y contribuciones del personal en actividad como así también el pago de los retiros y pensiones a beneficiarios previsionales, pertenecientes a la Gendarmería Nacional Argentina.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
155.523.423.765	154.189.144.362	99,1	Atención de Pensiones	Pensionado	6.749	6.867	101,8
			Atención de Retiros	Retirado	10.187	10.332	101,4
Indicador				Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios				Día	24		

Durante el año 2023, se mejoró la calidad y eficiencia de las prestaciones y se intensificaron los controles en todas las gestiones operativas dentro de la organización.



Respecto de la ejecución financiera, se devengaron \$154.189,1 millones que corresponden al 99,1% del crédito vigente al cierre, totalmente destinado a Transferencias para el pago de beneficios previsionales. Asimismo, el haber medio mensual de los retiros ascendió a \$886.262 y el haber medio mensual de las pensiones resultó de \$517.338. El tiempo promedio de asignación de beneficios es de aproximadamente 24 días.

En el transcurso del ejercicio 2023 se produjeron 1.160 altas de beneficios y 705 bajas, con un aumento neto de 455 beneficiarios. La evolución y composición de los beneficiarios durante el ejercicio, se presenta en el siguiente cuadro:

<b>Altas y Bajas de Beneficios 2023* -en millones de \$-</b>				
	<b>Altas</b>		<b>Bajas</b>	
	<b>Casos</b>	<b>Monto Anual \$</b>	<b>Casos</b>	<b>Monto Anual \$</b>
Pensiones	426	183,0	385	161,9
Retiros	734	665,2	320	229,8
<b>Total</b>	<b>1.160</b>	<b>848,2</b>	<b>705</b>	<b>391,7</b>

\*De acuerdo a información remitida por el Organismo.

**Programa:** Administración de Beneficios Previsionales Prefectura Naval Argentina

Este programa tiene como objetivo la liquidación periódica, modificación, control y pago de los beneficios de retiros y pensiones a beneficiarios previsionales, pertenecientes a la Prefectura Naval Argentina, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 760/2018.

<b>- en pesos y magnitudes físicas-</b>							
<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
123.223.522.144	121.564.109.647	98,7	Atención de Pensiones	Pensionado	5.676	5.698	100,4
			Atención de Retiros	Retirado	9.446	9.454	100,1
			<b>Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>	
			Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios		Día	24	

Respecto de la ejecución financiera, se devengaron \$121.564,7 millones que corresponden al 98,7% del crédito vigente al cierre, totalmente destinado a Transferencias para el pago de beneficios previsionales. Asimismo, el haber medio mensual de los retiros ascendió a \$793.582 y el haber medio mensual de las pensiones resultó de \$447.340. El tiempo promedio de asignación de beneficios es de aproximadamente 24 días.

En el ejercicio 2023 se produjeron 893 altas de beneficios y 565 bajas, con un aumento neto de 328 beneficiarios. La evolución y composición de los beneficiarios durante el ejercicio, se presenta en el siguiente cuadro:

Altas y Bajas de Beneficios 2023* -en millones de \$-				
	Altas		Bajas	
	Casos	Monto Anual \$	Casos	Monto Anual \$
Pensiones	331	125,5	312	105,8
Retiros	562	407,7	253	159,6
<b>Total</b>	<b>893</b>	<b>533,2</b>	<b>565</b>	<b>265,4</b>

\*De acuerdo a información remitida por el Organismo.

**Programa:** Administración de Beneficios Previsionales Servicio Penitenciario Federal

El programa tiene como objetivo la liquidación periódica, modificación, control y pago de los beneficios de retiros y pensiones del Servicio Penitenciario Federal en función de lo establecido por el Decreto N° 605/19

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
81.391.716.678	79.143.823.961	97,2	Atención de Pensiones	Pensionado	4.347	4.382	100,8
			Atención de Retiros	Retirado	9.149	9.223	100,8
			Indicador		Unidad de Medida	Ejecutado Anual	
			Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios		Día	24	

Respecto de la ejecución financiera, se devengaron \$79.143,8 millones que corresponden al 97,2% del crédito vigente al cierre, totalmente destinado a Transferencias para el pago de beneficios previsionales. Asimismo, el haber medio mensual de los retiros ascendió a \$584.434 y el haber medio mensual de las pensiones resultó de \$261.198. El tiempo promedio de asignación de beneficios es de aproximadamente 24 días.

Durante el ejercicio 2023 se produjeron 939 altas de beneficios y 478 bajas, con un aumento neto de 461 beneficiarios. La evolución y composición de los beneficiarios durante el ejercicio, se presenta en el siguiente cuadro:

Altas y Bajas de Beneficios 2023* -en millones de \$-				
	Altas		Bajas	
	Casos	Monto Anual \$	Casos	Monto Anual \$
Pensiones	394	72,0	242	49,1
Retiros	545	239,2	236	92,1
<b>Total</b>	<b>939</b>	<b>311,2</b>	<b>478</b>	<b>141,1</b>

\*De acuerdo a información remitida por el Organismo.

## MINISTERIO DE DEFENSA

### 1- Administración Central

- **Ministerio de Defensa**

**Programa:** Conducción y Planificación para la Defensa

El programa alcanzó una ejecución global de \$7.408,8 millones en 2023, monto que representó el 78,1% del crédito final. En la estructura de gasto, el 86,4% se destinó a Personal, el 10,1% a Servicios no Personales (fundamentalmente a Limpieza, Aseo y Fumigación y Juicios y mediaciones), el 2,4% a Bienes de Consumo, el 0,7% a Bienes de Uso y el 0,4% a Transferencias a Actividades Científicas o Académicas.

Las acciones están destinadas a sustentar la logística y el funcionamiento del Ministerio de Defensa, permitiendo el desenvolvimiento operativo de sus objetivos. En este sentido, el programa centraliza las actividades destinadas a desarrollar la estrategia de la política de Defensa Nacional, la conducción del personal y la administración de los bienes y servicios del Ministerio.

Durante el ejercicio 2023 se realizaron procedimientos de adquisiciones de provisión de víveres secos; neumáticos; elementos de ferretería; papeles y librería; mobiliario; insumos médicos; equipos de computación; y la contratación de servicios de limpieza; fumigación; y fiscalización médica, entre otros.

Cabe resaltar que, se suscribieron convenios interadministrativos para la contratación de servicio de hosting con ARSAT; servicios de noticias de la Agencia Nacional de Noticias TELAM SE; Impresión de libros con la Imprenta del Congreso de la Nación y un convenio con el Banco de la Nación Argentina para la provisión de la tarjeta "Visa Flota" a los fines de proveer combustible y seguro a los automotores del ministerio.

Por último, se destaca que durante el ejercicio se hizo frente a los correspondientes a las sentencias judiciales recaídas sobre el Estado Mayor de la Fuerza Aérea Argentina, el Estado Mayor General de la Armada Argentina y el Estado Mayor General del Ejército.

**Programa:** Mantenimiento, Producción y Soporte Logístico para la Defensa - Fondo Nacional de la Defensa "FONDEF"

El programa alcanzó una ejecución global de \$ 15.365,3 millones en 2023, que representó el 94,6% del crédito final y estuvo vinculado a los contratos celebrados por Modernización de Aeronaves de las Fuerzas Armadas, Desarrollo y Producción en Serie de Aeronave IA-100B, Inspección y Modernización de Aeronave Hércules C-130 (TC-100), Provisión de Aeronaves Pampa III, Modernización de Aeronaves Pucará y la Recuperación de la Capacidad Operativa de Aeronave TC-69.

Durante el ejercicio 2023 se realizaron los ensayos estructurales en relación al desarrollo y producción en serie de la aeronave IA-100B.

En cuanto a la modernización de aeronaves de las Fuerza Armadas (Pampa III y Hércules C-130) en 2023 se finalizaron los hitos previstos para ejercicio: Capacitores; Válvula Anti G; Pilonos, y Night Vision Googles (NVG). Se incorporó un entrenador de vuelo Pampa III. Por otra parte, se finalizaron los hitos de implementación de entregables y el cumplimiento del simulador.

Para la provisión de aeronaves Pampa III se cumplieron los hitos de entrega de la aeronave E-809, se comenzó con el montaje de la aeronave E-812, se certificó el Pampa III, se dio el inicio a los funcionales a la SN 1037, se dio el alta del taller a la SN 1036, se dio inicio a los funcionales de la SN 1038, y finalmente se iniciaron los ensayos en vuelo del E-811 para su posterior entrega.

Con respecto al contrato de inspección y modernización de aeronaves Hércules C-130 (TC-100) se realizaron las tareas de inspección de mesas de motores 1, 2, 3 y 4, además de reparaciones x ID (3.600 HH).

En cuanto al contrato de modernización de aeronaves Pucará, se realizaron las tareas de armado de prototipo, ensayos del mismo, y la revisión de los procesos de utillaje. Por último, en relación a la recuperación de capacidad operativa de la aeronave TC-69, se procedió con la entrega de CU4 motores y con la inspección estructural y funcional de la aeronave.

**Programa:** Servicios de Hidrografía

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.943.874.542	1.613.791.299	83,0	Sumarios Administrativos por Accidentes	Peritaje Realizado	11	177	1.609,1
			Avisos a Navegantes	Boletín	1.028	5.311	516,6
			Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	56	406	725,0
			Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	141	1.757	1.246,1
			Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	3	23	766,7
			Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	30	255	850,0
			Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440	3.232.440	100,0
			Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	1.020	8.442	827,7

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	11	280	2.545,5

El programa alcanzó en el ejercicio 2023 una ejecución global del 83,0% del crédito final, siendo el 68,4 % de los gastos orientados a Gastos en Personal, el 21,8% a Bienes de Uso, el 6,3% a Servicios no Personales, y el 3,5% a Bienes de Consumo. Casi el total de los recursos provinieron del Tesoro Nacional (97,8%).

El Servicio Público de Seguridad Náutica cumple funciones en aguas de jurisdicciones argentina y uruguayas, en cumplimiento de la Ley Hidrográfica N° 19.922 y del Convenio Salvaguarda de la Vida Humana en el Mar (SOLAS). Durante el ejercicio 2023, se publicaron 5.311 boletines de la edición mensual del Boletín Avisos a los Navegantes, superando la meta programada debido a tratarse de una meta no controlable por el organismo, ya que depende de las ayudas a la navegación pedidas por los usuarios y recibidas por el Servicio Hidrográfico Nacional. A su vez, se realizaron 177 sumarios administrativos a pedido de la Prefectura Naval Argentina y otras oficinas del Poder Judicial.

Para el caso del Asesoramiento Náutico, se continuó con la asesoría en temas de balizamiento, cartografía náutica vigente, habilitación de puertos y recomendaciones para la navegación, sumando 406 asesorías. Siguiendo en esa línea, se realizaron las tareas de difusión en forma horaria de la marea observada en el Río de la Plata y Costa Atlántica Bonaerense. También se emitieron un total de 1.757 pronósticos incluyendo los mareológicos, eventos extremos de marea y olas, cuya sobreejecución estuvo asociada a eventos climáticos que requirieron mayor demanda de pronósticos en tiempo real por medios radioeléctricos, telefonía e internet a través de la página Web del Servicio de Hidrografía Naval.

Por su parte, y en cuanto al Apoyo Meteorológico Marino se brindaron 8.442 pronósticos sobre el estado del nivel del mar para la navegación y aeronavegación; y sobre glaciológicos a los Comandos y Unidades de la Armada Argentina, que incluyeron a la Unidades que participaron en la Campaña Antártica de Verano 2022 y 2023 y en la primera etapa de la Campaña Antártica de Verano 2023 y 2024. La sobreejecución de la meta, respecto de lo proyectado para el ejercicio estuvo dado a causa de modificaciones en las navegaciones de los buques de la Armada Argentina gracias a un refuerzo presupuestario.

También se realizaron 30 campañas hidrográficas de apoyo solicitado por la Armada Argentina y otros organismos nacionales, las cuales involucraron 255 días de navegación.

Por último, cabe resaltar que la programación de las metas del organismo se establecen en base a estadísticas de los últimos años, pero en muchos de los casos se ven afectadas en forma significativa por los requerimientos externos; novedades acaecidas en todas las vías navegables; las cambiantes condiciones climatológicas y la disponibilidad de material para las campañas y para la edición de cartas y publicaciones.

**Programa:** Transferencias Varias

El programa alcanzó una ejecución global de \$139,2 millones en 2023, monto que representó el 100,0% del crédito final. En la estructura de gasto, el 100,0% se destinó a Transferencias, siendo éstas destinadas a la Corporación Interestadual Pulmarí (\$88,0 millones) y al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (\$51,3 millones).

La Corporación Interestadual Pulmarí comprende una extensión de 113.000 has. en el Departamento Aluminé, provincia de Neuquén, y fue creada en el año 1.988 por Ley Nacional N° 13.512 y Provincial N° 1.758, con la participación del Estado Nacional y la provincia de Neuquén. Su objetivo es administrar y desarrollar el área mediante la explotación de los recursos naturales a través de actividades productivas agroforestales, ganaderas, mineras, industriales, comerciales y turísticas, propendiendo fundamentalmente al desarrollo de los pueblos originarios.

En el caso del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el objetivo de la cuarta edición de este proyecto fue aportar a la consolidación de la capacidad institucional, y para la iniciativa del Libro Blanco de la Defensa, como medida de rendición de cuentas y transparencia. Se acompañaron e impulsaron las acciones necesarias para la elaboración, publicación y distribución de la edición 2023 del Libro Blanco de la Defensa; promoviendo un debate plural y federal sobre la Defensa Nacional como parte fundamental de todo el proceso con el aporte académico especializado y la participación ciudadana.

- **Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas**

**Programa:** Actividades Centrales

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
2.029.143.078	1.717.953.407	84,7	Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	11	11	100,0

Las Actividades Centrales alcanzaron una ejecución global en 2023 del 84,7% del crédito final, con una estructura de gasto del 52,5% a Gasto en Personal, 25,9% a Servicios no Personales, el 11,0% a Bienes de Uso y el 10,3% a Bienes de Consumo, entre los principales conceptos.

En lo concerniente a la ejecución de la producción física programada y ejecutada en el ejercicio 2023, estuvieron en línea con lo previsto para el mismo. Los Agregados Militares de Defensa tienen entre sus funciones el asesoramiento, acompañamiento y representación del Ministro de Defensa y de las Fuerzas Armadas, respecto a las actividades propias de la defensa en el país de representación, extensiones si las hubiera, y ámbito de influencia.

Durante el 2023 se realizaron distintas actividades, entre las cuales se encuentra la elevación de informes y comunicaciones de manera regular o de oportunidad, conforme a sus funciones y aquellos que le fueran expresamente requeridos; participación en las actividades profesionales, seminarios, cursos, reuniones militares, visitas a Unidades Militares y Organismos de la Defensa; apoyo al personal militar y/o civil del Ministerio de Defensa que concurra a realizar actividades para las cuales fueron designados; concurrencia a eventos culturales, ceremoniales y protocolares; elevación de informe al finalizar sus misiones, conteniendo los temas necesarios que sintetizen los aspectos sobresalientes de sus gestiones.

**Programa:** Planeamiento Militar Conjunto

Este programa permite al Estado Mayor Conjunto cumplir con la misión de asistir y asesorar al Ministro de Defensa en materia de Estrategia Militar, desarrollar el Planeamiento Militar Conjunto y determinar las capacidades necesarias para implementar la Directiva de Política de Defensa Nacional.

Desde el plano financiero se alcanzó una ejecución de \$533,4 millones (63,1% del crédito final). En la composición del gasto sobresalió el 65,0% a Personal, el 29,6% a Servicios no Personales, el 3,4% a Bienes de Uso y el restante 1,9% a Bienes de Consumo y Transferencias

**Programa:** Fuerzas de Paz

Este programa lleva adelante las operaciones de mantenimiento de la paz que fueron desarrolladas por la Naciones Unidas como uno de los medios para mantener la paz y la seguridad en el orden internacional. Las Misiones de Paz se definen como el conjunto de acciones encaminadas a la contención, moderación y finalización de conflictos de carácter interestatal o intraestatal, ejecutadas mediante la participación de fuerzas multinacionales, bajo el único mandato de la Organización de Naciones Unidas, teniendo como valor agregado la imparcialidad y el consentimiento de las partes involucradas en el conflicto.

Las operaciones para el mantenimiento de la paz involucran a civiles, policías y militares de los países miembros y generalmente están formadas por personas alistadas por sus gobiernos para llevar a cabo estas tareas; este personal suele denominarse Cascos Azules.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.108.473.126	2.031.646.912	96,4	Misiones de Paz	Efectivo	273	274	100,4

La ejecución financiera del programa resultó del 96,4% del crédito final. El 85,9% correspondió a Servicios no Personales (fundamentalmente Viáticos), el 7,2% a Bienes Consumo y el 6,8% a Gastos en Personal.

Durante el ejercicio 2023 se llevó a cabo la planificación y ejecución de las actividades relativas al alistamiento y posterior despliegue de 454 efectivos para

contingentes de la Fuerza de Tarea Argentina (FTA) y Unidad de Helicópteros (UNFLIGHT); y 10 efectivos para puestos de *staff* en la Misión de Mantenimiento de la Paz en la República de Chipre (UNFICYP); 3 efectivos para puestos de observadores militares en Medio Oriente (UNTSO), 3 efectivos para puestos de observadores militares y 1 puesto para *staff* en la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sahara Occidental (MINURSO), 2 efectivos para puesto de *staff* en la República Centroafricana (MINUSCA), 13 efectivos para puestos de observadores en la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en la República de Colombia (UNVMC); 2 efectivos para puestos de observadores en el Grupo de Observadores Militares y 3 para puestos de *staff* en las Naciones Unidas en la República de la India y en la República Islámica de Pakistán (UNMOGIP); 2 efectivos y 1 puesto de *staff* en el Batallón español de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (UNIFIL) y 1 efectivo para puestos de *staff* en la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación en Altos de Golán (UNDOF).

A su vez, a requerimiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), hubo un incremento en el despliegue de efectivos en el Grupo de Observadores Militares en la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en la República de Colombia (UNVMC).

Cabe destacar que la Misión de Mantenimiento de la Paz en la República de Chipre (UNFICYP) fue establecida operacionalmente por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1964 con el fin de evitar la lucha entre las comunidades grecochipriota y turcochipriota que se enfrentaron por disputas territoriales, de la cual la República Argentina participa en esta misión desde el año 1993.

**Programa:** Sanidad Militar Conjunta

El programa tiene a su cargo las tareas conjuntas de la Sanidad Militar, optimizando los recursos que estén destinados a prevenir, mantener y restituir la salud del personal. Además desde el programa se supervisa y controla la producción del Laboratorio Farmacéutico Conjunto.

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
112.920.677	110.428.372	97,8	Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Frasco	500	0	0,0
			Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	1.560	0	0,0
			Producción de Fármacos en Polvo	Frasco	6.000	0	0,0
			Producción de Fármacos en Soluciones	Litro	35.000	0	0,0
			Producción de Fármacos en Comprimidos	Comprimido	550.000	0	0,0



Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Atención de la Demanda de Dosis de Medicamentos	Porcentaje	0,0

El programa alcanzó una ejecución global en 2023 del 97,8% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de erogaciones el 89,7% destinado a Gastos en Personal, el 7,1% a Servicios no Personales y el 3,2% a Bienes de Consumo.

Durante el ejercicio 2023, la producción relacionada a las metas previstas se vio afectada

porque el laboratorio farmacéutico se encuentra en proceso de obtención de habilitación de las plantas y el certificado de productos ante el Registro Nacional de Medicamentos, por lo que no pudo ejecutar ninguna de las metas.

Si bien, durante el año 2023, no se continuaron con las investigaciones por falta de habilitación de las plantas y del certificado de productos ante el Registro Nacional de Medicamentos y la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), la Dirección de Sanidad Conjunta continuó trabajando con la Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP) para la construcción de una nueva planta de producción de DEET (repelentes de insectos).

**Programa:** Formación y Capacitación

Entre las labores que se llevan a cabo por el programa se destacan la capacitación y formación de integrantes de la Fuerza, a los fines de adquirir los conocimientos y competencias requeridos para su accionar.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
317.694.277	303.747.605	95,6	Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta	Oficial Capacitado	1.073	1.574	146,7
			Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	608	564	92,8
			Capacitación Militar Conjunta en el Estado Mayor Conjunto de FFAA	Persona Capacitada	290	290	100,0

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	97,0

El programa alcanzó una ejecución global en 2023 del 95,6% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 76,2% destinado a Gastos en Personal, el 16,6% a Servicios no Personales y el 7,2% a Bienes de Consumo.

El Instituto de Inteligencia durante el año 2023 tuvo un total de 564 egresados entre los distintos cursos conjuntos y carreras de especialización, llegando al 92,8% de lo programado para el ejercicio. Se capacitó al personal desarrollando los cursos regulares, complementarios, específicos, y los cursos conjuntos, las carreras de

especialización y seminarios. Además, se desarrolló un nuevo Curso Conjunto de “Seguridad Informática Nivel 2” y se volvió a dictar el “Curso Gestión de la Información y medidas de seguridad en las Operaciones de Mantenimiento de Paz”.

Los alumnos de los cursos regulares realizaron el viaje de instrucción académica de reconocimiento mesopotámico. Para el caso de las visitas de carácter académico del Curso Diem, se realizaron según lo previsto: Bariloche (INVAP y Escuela Militar de Montaña), Museo Naval de Tigre, Regimiento de Infantería Patricios, Regimiento de Granaderos a Caballo Gral. San Martín y Museo Nacional Aeronáutico.

En el caso de los cursos específicos, se desarrollaron los ejercicios finales y se realizaron los viajes a las unidades previstas: la Fuerza Armada a la II Brigada Aérea Paraná (EIA LITORAL), la Armada Argentina a la Base Naval Mar del Plata (CIAT) y el Ejército Argentino a la Base de Infantería de Campo de Mayo. Además, el ejercicio integrador del Curso Básico Conjunto de Inteligencia para oficiales y para suboficiales se realizó en conjunto con los alumnos del Curso Conjunto de Inteligencia de Nivel Operacional en el predio del Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz (CAECOPAZ) en Campo de Mayo.

Cabe destacar que, para el cumplimiento de todas las actividades académicas en el marco de la Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas recibió el apoyo de institutos y organismos de las Fuerzas Armadas.

Por último, y respecto de la Capacitación Militar Conjunta en el Estado Mayor Conjunto de Fuerzas Armadas, durante el 2023 se dictaron los cursos de Orientación para Planeamiento Nacional y Militar Conjunto (C-1) con 60 asistentes; Curso de Capacitación para el personal de suboficiales del Estado Mayor Conjunto (C-27) con 120 asistentes y el Curso de Orientación Conjunta para el Personal de las Fuerzas Armadas (C-29) con 110 asistentes.

**Programa:** Sostén Logístico Antártico

El programa entiende en la planificación, dirección y ejecución de la actividad logística antártica, de conformidad con la política antártica del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, como así también en el mantenimiento, modernización y operación de los medios aéreos, navales y terrestres destinados al sostén logístico de la actividad antártica en apoyo de la actividad científica.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.113.950.461	6.950.108.274	97,7	Asentamientos en Territorio Antártico	Persona	257	288	112,1
			Campaña Antártica	Días/Buque	319	326	102,2

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1.050	694	66,1
			Mantenimiento de Bases y Refugios Permanentes y Transitorios	Base y Refugio	9	8	88,9

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El programa alcanzó una ejecución global en 2023 del 97,7% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 93,9% para Bienes de Consumo (Combustibles y Lubricantes; Productos Alimenticios; Prendas de Vestir; y Repuestos y Accesorios), el 5,5% destinado a Servicios no Personales (Mantenimiento y Reparación de Vehículos; Limpieza, Aseo y Fumigación; entre otros).

Durante el ejercicio 2023, se realizó la Campaña Antártica 2022/2023 con el Buque rompehielos ARA Almirante Irizar (Q-5) (RHAI), el Buque Aviso ARA "Estrecho San Carlos" y el Transporte ARA "Canal Beagle ". Además, el Buque Aviso " Puerto Argentino" participó en la Patrulla Antártica Naval Combinada (PANC).

En estas actividades se reabastecieron las 7 Bases Conjuntas Permanentes y 2 Bases Conjuntas temporarias en las estaciones científicas de la Antártida "Base Decepción" y la "Base Primavera", respectivamente; además, se realizó la inspección en 2 bases temporarias, la "Base Brown" y la "Base Cámara". Permanecieron, un promedio de 288 personas, evidenciándose una sobreejecución en la medición se justifica por el incremento del Grupo de Trabajo y Personal Científico en Base Conjunta Marambio.

Por otro lado, para la ejecución del Sostén Logístico Antártico, durante el año 2023, se emplearon 326 días de navegación entre todos los buques participantes (RHAI, AVES, TRCB) para la Campaña Antártica de Verano 22/23 y en el mes de diciembre, correspondiente a la Campaña Antártica de Verano 23/24. Se ejecutaron además, 694 horas de vuelo en total con todos los medios aéreos propios (C-130, BELL 212, B737, F 28), siendo el motivo de la subejecución las condiciones climáticas que perjudicaron el cumplimiento de la meta programada.

Por último, cabe destacar que se transportó un total de 3.688 metros cúbicos de carga general hacia la Antártida Argentina. También, se cumplieron todas las tareas contribuyentes a las actividades científicas previstas en el Plan Anual Científico de la Dirección Nacional del Antártico.

**Programa:** Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto

Este programa comprende todas las acciones referidas a la Planificación, Dirección y Ejecución de las Operaciones Militares, del Apoyo a la Comunidad y del Adiestramiento Militar Conjunto. Permite al Estado Mayor Conjunto, a través del

Comando Operacional, constituirse en el órgano responsable del empleo de los medios militares en tiempo de paz y ejercer el Control Operacional sobre los elementos de las Fuerzas Armadas que, en virtud de las misiones que se le asignen, sean pertinentes emplear.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
367.427.844	363.770.291	99,0	Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	210	109	51,9
			Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	240	55	22,9
			Control del Espacio en las Aéreas de Interés de Frontera	Día de Operación	365	365	100,0
			Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Operación	1	1	100,0
			Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	1	1	100,0
			Planeamiento y Conducción del Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	7	5	71,4

El programa alcanzó una ejecución global en 2023 del 99,0% del crédito final, sobresaliendo en la estructura del gasto el 73,5% para Bienes de Consumo y el 26,5% para Servicios no Personales.

Para el ejercicio, fueron incorporadas las mediciones físicas de Control provenientes de las distintas fuerzas armadas. Cabe destacar que el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas conduce las operaciones militares en tiempo de paz. En dichas circunstancias las Fuerzas Armadas (Ejército Argentino, Armada Argentina y Fuerza Aérea Argentina), ponen bajo el control funcional del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas los medios requeridos por este, siendo el responsable de programar y ejecutar solamente los fondos necesarios (costos operacionales que no incluyen sostenimiento) para ejecutar las operaciones desarrolladas con un inicio y fin temporal. El alistamiento de los medios por parte de los Estados Mayores Generales es permanente, por lo cual, siempre se atienden a través del programa 16 (Alistamiento Operacional del Ejército Argentino, Armada Argentina y de la Fuerza Aérea Argentina). Es por eso la particularidad que toda operación militar es conjunta pues los Estados Mayores Generales de las Fuerzas Armadas no conducen operaciones, sino que adiestran, alistan y sostienen a las fuerzas. Debido a esto es la necesidad de tener en el ámbito del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas el cumplimiento de las metas ya que es el responsable de la conducción de las operaciones en el Programa 21 (Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto) donde se incluirá los gastos que requiere la operación y la existencia del Programa 24 (Sostenimiento Operacional del Ejército Argentino, Armada Argentina y Fuerza Aérea Argentina) referido solamente a los costos de las operaciones de los medios

puestos a disposición sólo de manera eventual y mínimamente en forma separada al Programa 16 referido al adiestramiento, alistamiento y sostenimiento.

Se cumplieron las metas de Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares, y de Operaciones de Apoyo a la Comunidad proyectadas para el año en un 100%, atendiendo las distintas actividades de funcionamiento del Comando Operacional y del planeamiento en ejecución, a diferencia de los ejercicios de Planeamiento y Conducción del Adiestramiento Militar Conjunto que no pudieron concretarse por problemas financieros.

En relación al Control del Espacio en las Aéreas de Interés de Frontera, el Comando Aeroespacial tuvo durante el año 2023 un total de 365 días de operación durante los cuales emplearon los Sistemas de Armas A4-AR, IA-63 Pampa desde aeródromos favorables para la tarea encomendada y Embraer 312 Tucano tanto desde su unidad de origen como de posiciones relativas favorables.

En este sentido, se empleó la totalidad de los radares fijos del Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial, a los cuales se les sumo un nuevo elemento en la ciudad de Mercedes, provincia de Corrientes; y se desplegó el radar móvil en la ciudad de Trelew, para control aéreo sobre las Islas Malvinas.

Por otro lado, las metas de Control de los Espacios Marítimo e Hidrovías, y fluviales, presentó un desvío negativo por problemas financieros relacionados con el aumento del costo del combustible. De todas maneras, se utilizaron los recursos presupuestarios remanentes disponibles del ejercicio para proceder con el cumplimiento de las actividades relacionadas al Ciclo de Comprobación de Planes de Campaña 2023 - Momento Marítimo N° 1 previstas por la Directiva Estratégica Militar (DEMIL).

Por último, se efectuó la supervisión de los ejercicios: Fortaleza 23 (CCFOE, COCAES, COTRAC, COCM), Paracach, Punta de Flecha 2023, Viento Norte 2023, Caso NEA, GACRUZ 2023 e Integración.

- **Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa**

**Programa:** Desarrollo Tecnológico para la Defensa

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
3.984.662.320	3.828.655.785	96,1	Investigaciones	Investigación Realizada	10	9	90,0

El Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF) alcanzó una ejecución global de \$3.828,7 millones en el ejercicio 2023, representando el 96,1% del crédito final.

Entre los gastos devengados se dividió el 83,9% destinado a Personal, el 15,2% para Servicios no Personales, el 0,6% en Bienes de Consumo, y el restante 0,3% en Bienes de Uso.

Durante el ejercicio 2023, se realizaron diferentes actividades científico-tecnológicas en cumplimiento de los objetivos propuestos por el CITEDEF. Estas actividades estuvieron vinculadas a requerimientos de las Fuerzas Armadas, empresas públicas y privadas y diversos Organismos.

Puntualmente, se concluyeron nueve proyectos de Investigación y Desarrollo (I+D), quedando así un solo proyecto sin concluir para alcanzar la meta proyectada para el ejercicio. Esto respondió a la demora en los trámites normativos regulatorios de la Agencia Nacional de Aviación Civil para el registro de la aeronave y retraso en las adquisiciones desde el exterior.

Además, se adquirió equipamiento para el aprovechamiento de tecnologías renovables, que permitirán el desarrollo de tecnologías de combustible hidrógeno, que incluye la obtención, uso y almacenamiento de la energía renovable, a través del armado de un laboratorio con equipamiento avanzado en la temática.

- **Estado Mayor General del Ejército Argentino**

**Programa:** Actividades Centrales

Se incluyen las actividades específicas de Conducción y Coordinación, Gestión Económica y Financiera, Atención a Delegación y Agregadurías Militares en el Exterior y Acciones por la Equidad de Género (PPG).

Estas actividades tuvieron, al cierre del ejercicio 2023, una ejecución financiera de \$89.038,2 millones (99,7% del crédito final). El Gasto en Personal alcanzó el 96,0% del gasto total de la categoría programática, seguido por un 2,1% destinado a los Servicios no Personales y el 1,9% restante en Bienes de Consumo.

**Programa:** Alistamiento Operacional del Ejército

Este programa incluye la ejecución de las actividades que hacen al cumplimiento de la misión primaria de la Fuerza en cuanto al alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios a disposición a fin de satisfacer los requerimientos del alistamiento operacional derivados del Planeamiento Operacional Conjunto. La asignación del presupuesto al programa permitió al Comando de Adiestramiento y Alistamiento del Ejército desarrollar las ejercitaciones tácticas en guarnición y en el terreno, alcanzando las metas programadas.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
222.754.568.897	222.660.611.970	100,0	Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales	Ejercicio Táctico en el Terreno	3	1	33,3
			Adiestramiento Operacional en Campaña	Día	11	7	63,6

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Adiestramiento Operacional en Guarnición	Día	10	10	100,0
			Capacidad Operacional Contribución Combinada	Ejercicio Táctico en el Terreno	1	2	200,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante el ejercicio 2023 el programa alcanzó una ejecución global de prácticamente el 100,0% del crédito final, destacándose un 94,4% destinado a Personal, 2,7% a Bienes de Consumo, 1,8% a Servicios no Personales y el 1,1% restante a Bienes de Uso y Transferencias.

El Adiestramiento Operacional en Guarnición cumplió con los 10 días programados. En contraposición, el Adiestramiento Operacional en Campaña, solo pudo cumplir con 7 días de los 11 programados por la falta de acreditación de los créditos de combustible al sistema visa flota. El mismo motivo explica el desvío de la meta “Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales” cumpliendo con 1 ejercicio de los programados. Por último, y en relación a la “Capacidad Operacional Contribución Combinada”, el desvío obedeció a una salida al terreno no prevista, ordenada por Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

En cuanto al Adiestramiento Militar Conjunto, durante el 2023 se desarrollaron:

- “Excursión Táctica en Tolhuin”: la actividad consistió en una acción, en la que la XI Brigada Mecanizada realizó una acción retardante, canalizando al oponente para desgastarlo, y en determinado momento las unidades de Infantería de Marina ejecutaron una incursión anfibia en la retaguardia del dispositivo enemigo, atacando sus vías de abastecimiento. Desarrollada en la localidad de Tolhuin, provincia de Tierra del Fuego.
- “Lanzamiento de Paracaidistas”: la IV Brigada Aerotransportadora llevó adelante 10 Jornadas de Lanzamientos de Paracaidistas, en el marco del adiestramiento de sus agentes. Se realizaron en total 8.654 lanzamientos con paracaídas automático, 486 lanzamientos de apertura manual, y el lanzamiento de 2 cargas pesadas, del Ejército Argentino.
- “Ejercicio Fortaleza 23”: el objetivo fue efectuar 10 ejercicios de ataque con los vehículos de combate TAM del Regimiento de Caballería contando con el apoyo de fuego de aviones IA-63 Pampa de la Fuerza Aérea.
- “Ejercicio Punta de Flecha”: el ejercicio se desarrolló en la región cuyana y en el centro del país. Las jornadas operacionales tuvieron como objetivo el entrenamiento en respuesta rápida para ganar interoperabilidad, y responder con eficacia y rapidez en la defensa de zonas estratégicas. Asimismo, se combinaron acciones conjuntas de Fuerzas de empleo regional y Fuerzas extra jurisdiccionales de intervención rápida. Se comprobó la respuesta ante la necesidad simulada de negar el acceso y asegurar el control de ciertas áreas de infraestructuras críticas y de recursos

estratégicos. El ejercicio fue llevado a cabo en conjunto con el resto de las Fuerzas Armadas de la República Argentina.

Por el lado del Adiestramiento Militar Específico Combinado, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- “Ejercicio Específico Combinado Arandú”: con el Ejército de la República Federativa de Brasil. Se realizó la segunda etapa empleando la herramienta de Batalla Virtual.
- “Ejercicio Paraná III”: participaron la República Argentina y la República Federativa de Brasil. Este ejercicio tiene como temática la ayuda humanitaria.
- “Ejercicio Ceibo”: ejercicio de protección civil, realizado en la Provincia de Entre Ríos, junto con el Ejército de la República Oriental del Uruguay, con la participación del personal de la Brigada de Blindada II.
- “Ejercicio General Juana Azurduy”: ejercicio de Planeamiento de Protección Civil, realizado en la Provincia de Salta, con el Ejército del Estado Plurinacional de Bolivia, con la participación del personal de la Brigada de Montaña V.
- “Ejercicio Lazo Amigo”: ejercicio de protección civil, realizado en la Provincia de Chaco, con el Ejército de la República de Paraguay, con la participación del personal de la Brigada de Monte III.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2023, no se finalizó ningún proyecto tecnológico de investigación por inconvenientes financieros; y por el mismo motivo, se decidieron no llevar a cabo ejercicios en terreno vinculados a las acciones de capacidad operacional de contribución conjunta.

Por otra parte, cabe mencionar que se realizaron durante todo el ejercicio actividades de formación sobre: adaptación a los distintos ambientes geográficos particulares, dirigido especialmente al personal destinado a éstos; curso de destrezas; y por último también se dictó la capacitación en mecanizados y blindados, destinados al personal llegada a cada Gran Unidad de Combate (GUC).

En el marco de las acciones realizadas para mejorar la capacidad operacional, se llevaron adelante las siguientes actividades:

- Ejercicios de Planeamiento del Nivel Gran Unidad de Batalla (GUB): se realizaron un total de 4 ejercicios, entre ellos se contemplan uno por Gran Unidad de Batalla y otro en el marco de la Fuerza de Despliegue Rápido (FDR).
- Ejercicio de Artillería “Escuela de Fuego”: es una actividad centralizada del Ejército que, optimizando el empleo de los recursos disponibles, permite concretar el perfeccionamiento de los Oficiales y Suboficiales que desarrollar cursos regulares y complementarios.

Por último y adicionalmente, cabe destacar que en el marco de la Ley N° 27.567, que autoriza la participación de las tropas nacionales a participar del Programa de



Ejercitaciones Combinadas con tropas extranjeras, durante el año 2023 se realizaron los siguientes ejercicios combinados:

Ejercicio	Países Participantes	Participantes
Reunión de Coordinación Final del Ejercicio Combinado "Arandú"	República Argentina - República Federativa de Brasil	22
Ejecución en el Terreno del Ejercicio Combinado "Arandú"	República Argentina - República Federativa de Brasil	800
Reunión de Análisis del Ejercicio Combinado "Arandú"	República Argentina - República Federativa de Brasil	16
Ejecución del Ejercicio Combinado "Parana"	República Argentina - República Federativa de Brasil	5
Ejecución del Ejercicio Combinado "Gral. Juana Azurduy"	República Argentina - Estado Plurinacional de Bolivia	10
Ejecución del Ejercicio Combinado "Ceibo"	República Argentina - República Oriental del Uruguay	30
Ejecución del Ejercicio Combinado "Avutarda 1" (en reemplazo del "Patagonia Austral")	República Argentina - República de Chile	10

Vale aclarar que los ejercicios "Lazo Amigo", "Salto Combinado De Paracaidista", y "Volcano" no fueron realizados por razones administrativas y financieras.

#### **Programa:** Formación y Capacitación

El programa se enmarca dentro del Sistema de Educación y Doctrina del Ejército Argentino que tiene por finalidad la formación y el perfeccionamiento del personal de oficiales, suboficiales, cadetes, liceístas, aspirantes y la capacitación conjunta (cursos en República Argentina y en el exterior) a fin de que adquieran los conocimientos y destrezas necesarias para su desempeño.

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
80.296.553.334	79.510.621.194	99,0	Formación de Suboficiales	Egresado	569	580	101,9
			Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.506	2.685	107,1
			Formación de Oficiales	Egresado	113	164	145,1
			Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	1.727	2.399	138,9
			Formación de Subtenientes de Reserva	Egresado	332	1.056	318,1
			Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	300	100	33,3

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
			Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento p/Soldados Voluntarios	Egresado	413	174	42,1
			Formación Oficiales, Especialidad y Servicio	Egresado	129	78	60,5
			Intercambios Profesionales con Otros Países	Intercambio	54	16	29,6
			Capacitación de Oficiales en el Exterior	Oficial Capacitado	175	66	37,7
			Capacitación de Suboficiales en el Exterior	Suboficial Capacitado	11	21	190,9
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecutado Anual</b>	
			Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje		31,54	

En el año 2023 se alcanzó una ejecución global del 99,0% crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 87,1% destinado a Personal, el 10,4% a Bienes de Consumo, el 2,4% a Servicios no Personales y el 0,1% restante en Bienes de Uso y Transferencias.

En relación a las mediciones Físicas, el comportamiento fue ambiguo. Por el lado de la Formación de Oficiales y Suboficiales, y la Capacitación de Oficiales y Suboficiales la sobrejexecución responde a los mismos motivos, la incorporación de mayor cantidad de personal, cadetes y aspirantes postulados con respecto a lo programado y menor cantidad de personal separado de los distintos cursos y capacitaciones por diferentes causas. Con la misma tendencia se dio la Formación de Subtenientes de reserva que, al ser informada por primera vez, se subdimensionó la cantidad de gente que se presentó al curso, explicando de esa manera la sobrejexecución de la meta.

Por el lado de la Capacitación de Civiles, la Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento para Soldados Voluntarios y la Formación de Oficiales, Especialidad y Servicio, las tres metas presentaron una subejecución durante el ejercicio. Con respecto a la primer meta, el motivo fue el cambio en la planificación de la capacitación de civiles por parte de las autoridades; y en relación a las otras metas, el motivo fue la mayor cantidad de solicitudes de baja debido a cuestiones de índoles personales y bajos rendimientos.

Por último, en relación al Intercambio Profesional con Otros Países y la Capacitación de Oficiales en el Exterior la subejecución obedeció a la falta de personal para la realización de dichas actividades. En contraposición, la Capacitación de Suboficiales en el Exterior tuvo una ejecución positiva producto de una mayor cantidad de personal capacitado por razones administrativas y presupuestarias.

**Programa:** Asistencia Sanitaria

El programa permite desarrollar las acciones necesarias para mantener y recuperar la aptitud psicofísica del personal de oficiales, suboficiales, alumnos de Institutos Militares y soldados, como así también brindar apoyo a la comunidad cuando las circunstancias así lo requieren. Estas actividades se desarrollan en los Hospitales Militares y en instalaciones de la sanidad militar que el Ejército posee en todo el territorio nacional.

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
43.141.806.952	42.980.685.944	99,6	Atención de Pacientes Internados	Egreso	5.250	5.310	101,1
			Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	190.145	190.996	100,5
			Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	54.464	54.206	99,5
			Exámenes Médicos a Postulantes Servicio Militar Voluntario	Reconocimiento Médico	11.000	15.434	140,3
			Formación Continua	Persona Capacitada	508	454	89,4
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Atención de la Demanda	Porcentaje	88,56		
			Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje	53,11		

El programa alcanzó una ejecución global en 2023 del 99,6% crédito final, destacándose en la estructura de gasto el 87,6% destinado a Gastos en Personal, 6,3% a Servicios no Personales y el 6,1% a Bienes de Consumo.

Durante el ejercicio 2023, en líneas generales las metas estuvieron ejecutadas conforme a lo programado. En términos físico-financieros, las asignaciones de las cuotas solicitadas por trimestre dieron cumplimiento de las metas fijadas, destacándose el aumento de la demanda hospitalaria, así como las modificaciones en la conducta sanitaria y movilidad del personal debido al aprendizaje generado por el Covid 19.

Por otra parte, se destacó la atención de la demanda en un 88,56%.

Indicadores de producción-Atención en Hospitales Militares			
Producto	Unidad de Medida	Tipo	Total Ejercicio 2023
Camas disponibles	Cama Disponible	Promedio	504
Ocupación	Cama Ocupada	Porcentaje	53,11
Estadía del Paciente	Día de Estadía	Promedio	4,06
Personal Total	Personal de Planta	Suma	3.465
Pericias Médicas	Auditoría	Suma	458
Atención de la demanda	Atención	Porcentaje	88,56
Evacuaciones	Evacuación	Suma	351

Las principales actividades fueron realizadas bajo responsabilidad de la Dirección General de Salud durante el 2023, destacándose:

- Campaña anual de vacunación antigripal para personal afiliado al Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (IOSFA), pacientes con factores de riesgo en domicilio con apoyo de vacunadores.
- Planificación y supervisión del Plan de Inmunizaciones de las Fuerzas de Tarea Argentina (FTA) 62 y 63, desplegadas en la Misión de Paz de la Organización para las Naciones Unidas "UNFICyP" (República de Chipre).
- Apoyo de personal y material para la Campaña Socio Sanitaria Fluvial 2023 sobre las Islas del Delta del Paraná.
- Solicitudes de dosis de vacunas para los planes de inmunizaciones de las Operaciones Militares de Paz (OOMMPP) y de las campañas anuales de vacunación.
- Vigilancia epidemiológica de enfermedades endémicas.
- Adquisición, almacenamiento y distribución de efectos Clase II y IV de Sanidad.
- Apoyo de personal y material para la Operación de Lucha contra el fuego en las Zonas de Emergencia y Apoyo a la Comunidad por inundaciones y temporales.
- Visitas de Estado Mayor a los Hospitales Militares de Paraná, Córdoba y Mendoza.
- Curso de Sanidad Militar en Catástrofe.
- Curso Básico del Servicio - Residencia de Sanidad Militar 1er, 2do, 3er y 4to año.
- Apoyo de personal y medios al Ejercicio Combinado "Arandú".
- El Equipo de Psicología, por su parte, ejecutó las siguientes actividades: determinación del perfil psicológico para ingreso de postulantes al Servicio Militar Voluntario (Núcleo de Instrucción Básico); actualización de cuestionario para Anexo 27 de Salud Mental; apoyo para la evaluación de habilitación de paracaidistas (Escuela de Tropas Aerotransportadas y de Tropas para Operaciones Especiales - ETA/TOE); evaluaciones de partidas y regresos de FTA 62 y 63 en apoyo al Centro Argentino de Entrenamiento para Operaciones de Paz-CAECOPAZ; apoyo a los Institutos de Formación Colegio Militar de la Nación (CMN) y Escuela de Suboficiales del Ejército "Sargento Cabral" (ESESC); participación en tareas de inspección y supervisión de la Inspectoría General del Ejército (IGE); orientación y capacitación para evaluaciones psicológicas remotas en Hospitales Militares.

**Programa:** Remonta y Veterinaria

Este programa concentra las actividades relacionadas con la producción agrícola-ganadera, como así también la obtención del almacenamiento, transporte, mantenimiento y comercialización de efectos de veterinaria, incluyendo el abastecimiento de ganado necesario para el sostén de unidades históricas (Regimiento de Granaderos a Caballo) y operacionales (dependientes de las Brigadas de Montaña y Monte).

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
7.988.852.425	7.710.183.387	96,5	Producción Agrícola	Hectárea Tratada	22.423	20.171	90,0
			Abastecimiento de la Producción Ganadera	Animal	261	339	129,9
			Incremento de la Producción Ganadera	Animal	8.196	6.549	79,9
			Mantenimiento de la Producción Ganadera	Animal	31.877	29.308	91,9

En el ejercicio 2023 se alcanzó una ejecución global de \$7.710,2 millones (96,5% del crédito final), sobresaliendo en la estructura de gasto el 80,0% destinado a Personal y el 15,1% a Bienes de Consumo, fundamentalmente combustibles y lubricantes, productos alimenticios y productos agropecuarios y forestales. Con respecto a la superficie agrícola, durante 2023 se trataron a través de la Dirección de Remonta y Veterinaria:

Producción agrícola	
	<b>Cantidad de hectáreas</b>
Cultivo de granos	2.611
Cultivo de apoyo ganadero	7.078
Cultivo de cereales y oleaginosas, hortalizas y rollos	10.482
<b>Total</b>	<b>20.171</b>

La menor superficie tratada, respecto de lo proyectado para el ejercicio estuvo directamente relacionada con el retraso en la implantación de cosecha gruesa y verdes de verano debido a condiciones climáticas adversas.

En otro extremo, se efectuó el abastecimiento de 339 cabezas de ganado realizados, de acuerdo a las necesidades, a Unidades de la Fuerza. El Incremento de la Producción Ganadera alcanzó a 6.549 nacimientos; siendo una actividad muy dinámica con múltiples factores que inciden a partir de las condiciones del servicio del año anterior en cada establecimiento de cría y que se plasma en los nacimientos diarios durante la temporada. En particular, en el 2023 afectó la causa principal del desvío se detecta en el ganado bovino donde no se alcanzó el índice de preñez esperado, producto de no obtener las condiciones corporales para el servicio, debido a condiciones climáticas adversas y menor oferta forrajera, afectando directamente la fertilidad.

Por otra parte, el Mantenimiento de la Producción Ganadera alcanzó a 29.308 cabezas en promedio. El desvío respecto a lo previsto obedece a los movimientos, natalidad, mortalidad, ventas y cambios de categorías que afectan las especies, según su plan productivo y reproductivo. El promedio del stock es general y contempla bovinos, équidos y perros de interés para la Fuerza. En el caso de 2023, fue afectado principalmente por los índices de nacimientos y mortandad del Rodeo Bovino.

A continuación se refleja la producción y comercialización de efectos<sup>6</sup> de veterinaria, sanidad animal y materiales de montura en 2023:

Alimentos para abastecimiento

Efectos Clase I (VET)	Cantidad
Alfalfa en fardo	1.598,3 toneladas de granos
Avena	192,36 toneladas de granos
Cebada	452,5 toneladas de granos
Pellet	200 toneladas de granos
Rollos	3.212,6 toneladas de granos

Medicamentos

Efectos Clase I, II y IV (VET) Medicamentos	Cantidad	Observaciones
Medicamentos	35.600 unidades	Producción propia Remonta y Veterinaria para abastecimiento del EA
Vacunas	103.731 dosis	Producto adquirido para abastecimiento EA

Efectos de Herrería

Efectos Clase II y IV (Herrería)	Cantidad	Observaciones
Herraduras (juegos x 4)	7.050	Producción propia para abastecimiento de EA
Postas (unidades x 4)	330	Producción propia para abastecimiento de EA
Clavos (caja por 250 unidades)	1.054	Producto adquirido para abastecimiento de EA

Nota: La Dirección de Remonta y Veterinaria no produce materiales de caballada ni atalajes para las Unidades Montadas del EA, pero adquiere y abastece estos efectos conforme a los objetivos asignados y a la disponibilidad presupuestaria.

En cuanto a la producción, abastecimiento y comercialización de ganado bovino, equino, mular y perros se reflejan diversas estadísticas de 2023:

Estadísticas de producción

Ganado	Detalle	Cantidad (Cabezas)	
Bovino	Animales nacidos	6.314	
Bovino	Terneros transferidos para engorde	2.300	
Equino	Animales nacidos	Silla Argentino	80
Equino		Percherón	14
Equino		Mestizo	15
Equino		Operacional	12
Equino		Cuarto de Milla	4
Equino	Productos terminados para abastecimiento o venta (3 años)	Silla Argentino	159
Equino		Percherón	18
Equino		Mestizo	38
		Operacional	40
		Cuarto de Milla	20
Mular	Animales nacidos	93	
Mular	Productos terminados para Abastecimiento	60	
Asnales	Animales nacidos	6	
Perros	Ovejero belga malinois y ovejero alemán de trabajo	11	

Estadísticas de abastecimiento

Ganado	Detalle	Cantidad (Cabezas)
Bovino	Se abastecieron. El resto de los animales se comercializa por categorías.	225
Equino	Ganado de Instrucción y Operacional	104
Mular	Ganado Operacional	4
Perro	Búsqueda y Rescate	6

Estadísticas de comercialización

Ganado	Detalle	Cantidad (Cabezas)
Bovino	Todas las categorías	4.005

La producción agrícola y frutícola se realizó, durante el ejercicio 2023, por 2 procedimientos distintos: administración propia de la Dirección de Remonta y Veterinaria y a través de arrendamientos realizados por la Agencia de Administración de Bienes del Estado. El producido de estos cultivos tiene distintos destinos: abastecimiento de la Fuerza, el consumo para engorde de animales de producción propia (bovinos y équidos) y la comercialización. Los datos de la producción agrícola y frutícola alcanzados en el ejercicio son los siguientes:

Cultivo	Cantidad Obtenida	Gestión Productiva	Destino del Producido
Alfalfa y Pasturas Consociadas	1.500 Ton.	Administrac. Dir. Remonta y Veterinaria	Ton de Fardos y Rollos de alfalfa o pasturas consociadas para abastecimiento.
	156 Ton.		Pellets de alfalfa para abastecimiento
Avena y Cebada	1.373 Ton.		Grano para abastecimiento
Trigo	1.991,58 Ton.	Administrac. Dir. Remonta y Veterinaria mediante Contratos de Intercambio	Subasta y pago por servicio de cosecha
Maíz	4.614,25 Ton.		Subasta, permuta por insumos necesarios y pago por servicio de cosecha
Soja	2.175,7 Ton.		Subasta y pago por servicio de cosecha
Uva	78 Ton.	Administrac. Dir. Remonta y Veterinaria	Subasta y permuta

Dicha producción se lleva a cabo en los establecimientos administrados por la Dirección de Remonta y Veterinaria y se realizan con un “modelo rotacional conservacionista” que permite una producción sustentable de manera continua, preservando el recurso suelo y optimizando su rendimiento. A continuación se presenta el estado de los establecimientos pertenecientes al Ejército:

Establecimiento	Establecimientos			
	Superficie (Hectáreas)			Administrada Dir Rem Vet
Total	No aprovechable	Arrendada		
General Paz	3.991	278	0	3.712
General Lavalle	2.094	357	0	1.737
General Urquiza	4.934	610	0	4.324
Coronel Pringles	5.712	530	0	5.182
General Avalos	46.293	5.800	0	40.493
Tte. Grl. Cáceres	8.347	1.335	0	7.012
Cuadro Nacional	1.395	1.147	0	248
ECLA	10.027	3.696	25,6	6.061,4
Coronel Lugones	916	44	0	872

## **Programa:** Sastrería Militar

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
797.014.580	792.575.610	99,4	Producción y Provisión de Uniformes y Equipos	Uniforme y Equipo	3.700	5.080	137,3

En el año 2023 se alcanzó una ejecución global del 99,4% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto \$722,5 millones destinados al pago del Personal. El programa reúne todas las tareas relacionadas con la producción y comercialización de vestuario y equipo para uso militar en el Ejército Argentino, las cuales son desarrolladas por medio de los distintos talleres e instalaciones dependientes de la Sastrería Militar.

La Sastrería Militar dentro de sus funciones principales de comercialización y producción, brindó un servicio especializado de posventa para el personal militar realizando diferentes actividades como trabajos de pompa (entalles, bajos de pantalones y faldas, etc.) a particulares o grupales (Colegio Militar de la Nación, Escuela de Suboficiales del Ejército "Sargento Cabral" y Liceos Militares), alistamiento de prendas para ascensos, para personal de Agregadurías Militares y en Comisiones al Exterior, como así también, preparación y alistamiento de uniformes de Unidades Históricas.

Para todas las funciones y actividades, Sastrería Militar cuenta con su propio personal, maquinarias y equipos de producción, instalados y operados en su Casa Central, ubicada en la localidad de El Palomar (provincia de Buenos Aires), y en las sedes de calle Azopardo (Edificio Libertador) y avenida Cabildo (Ciudad Autónoma de Buenos Aires). También cuenta con puntos de venta en la ciudad de Córdoba (provincia de Córdoba) y en la ciudad de Mendoza (provincia de Mendoza). Como complemento de su red de comercialización, el organismo dispone de una Sede *on-line*, para la realización de la venta de sus productos al personal militar destinado en los distintos Comandos, Institutos, Hospitales Militares, Unidades y otros organismos cuyos asientos de paz se encuentran alejados de las sedes citadas anteriormente. Dicha operatoria digital se administra desde la Casa Central de la Sastrería Militar (El Palomar).

Efectos Producidos 2023

<b>Efectos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Destino</b>
Pantalones, polleras y bajo chalecos	734 unidades	
Escudos, hombreras, distintivos, cuellos y puños	2.076 unidades	Instituto Militares
Corbatines y cordones	172 unidades	Organismos Oficiales de las Fuerzas Armadas
Bajos/entallados de prendas, costuras, arreglos, colocación de cuellos y puños	2.098 unidades	Personal Militar de las Fuerzas Armadas

## **Programa:** Sostenimiento Operacional

Las acciones desarrolladas por el programa, determinadas por el Estado Mayor Conjunto, comprenden la ejecución de las operaciones militares en general,



operaciones de vigilancia y control de áreas geográficas y operaciones de ayuda humanitaria.

El programa alcanzó una ejecución global en 2023 del 99,2% del crédito final, siendo 82,8% destinado a Bienes de Consumo (principalmente Productos Alimenticios, y Combustibles y Lubricantes) y el 17,2% a Servicios no Personales (principalmente, Primas y Gastos de Seguros, Mantenimiento y Reparación de vehículos y Energía Eléctrica).

A partir del ejercicio, la medición física “Control del Espacio en las Áreas de Interés en las zonas de Frontera” pasó a la órbita del Estado Mayor Conjunto. Cabe destacar que el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas conduce las operaciones militares en tiempo de paz. En dichas circunstancias las Fuerzas Armadas (Ejército Argentino, Armada Argentina y Fuerza Aérea Argentina), ponen bajo el control funcional del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas los medios requeridos por este, siendo el responsable de programar y ejecutar solamente los fondos necesarios (costos operacionales que no incluyen sostenimiento) para ejecutar las operaciones desarrolladas con un inicio y fin temporal. El alistamiento de los medios por parte de los Estados Mayores Generales es permanente, por lo cual, siempre se atienden a través del programa 16 (Alistamiento Operacional del Ejército Argentino, Armada Argentina y de la Fuerza Aérea Argentina). Es por eso la particularidad que toda operación militar es conjunta pues los Estados Mayores Generales de las Fuerzas Armadas no conducen operaciones, sino que adiestran, alistan y sostienen a las fuerzas. Debido a esto es la necesidad de tener en el ámbito del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas el cumplimiento de las metas ya que es el responsable de la conducción de las operaciones en el Programa 21 (Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto) donde se incluirá los gastos que requiere la operación y la existencia del Programa 24 (Sostenimiento Operacional del Ejército Argentino, Armada Argentina y Fuerza Aérea Argentina) referido solamente a los costos de las operaciones de los medios puestos a disposición sólo de manera eventual y mínimamente en forma separada al Programa 16 referido al adiestramiento, alistamiento y sostenimiento.

- **Subsecretaría de Planeamiento Operativo y Servicio Logístico para la Defensa**

**Programa:** Logística para la Defensa

La Subsecretaría de Planeamiento Operativo y Servicio Logístico para la Defensa (SSPOYSLD) alcanzó una ejecución global de \$ 2.656,5 millones en el ejercicio 2023, representando el 99,4% del crédito final. En lo que respecta a la distribución del gasto por objeto, el 96,3% a Bienes de Consumo el 3,4% se destinó a Servicios no Personales, y el 0,4% a Bienes de Uso.

Cabe destacar que, bajo el concepto del inciso 6.8.7 se ejecutaron gastos en adquisiciones de municiones, calzado y vestuario.

Dicha Subsecretaría desarrolla actividades tendientes a la promoción de la integración logística de los recursos de las Fuerzas Armadas, tales como:

coordinación de la identificación y consolidación de requerimientos de los bienes y servicios de las Fuerzas Armadas y el Estado Mayor Conjunto, incrementando los procesos de compras participativos y eficientes; consolidación de requerimientos de bienes y servicios para la Campaña Antártica; realización de la propuesta de Demanda Conjunta de Inversiones para la Defensa y del Plan de Inversiones para la Defensa de todos los organismos de la Jurisdicción; efectuar la gestión operativa de las contrataciones de los bienes y servicios de las Fuerzas Armadas; efectuar la gestión operativa de las contrataciones de los sistemas de armas que se adquieran, así como de los programas de modernización que se apliquen a los sistemas de armas existentes, fomento del desarrollo de proveedores en el país a fin de promover la industria nacional.

Durante el ejercicio 2023 se continuaron las acciones para desarrollar e implementar políticas logísticas conjuntas en materia de abastecimiento, almacenamiento, distribución, mantenimiento y disposición final de los medios para la defensa, incrementando en particular la gestión y monitoreo de las actividades del Sostén Logístico Antártico. Principalmente se desarrollaron actividades relacionadas con la planificación y consolidación de compras y contrataciones correspondientes en el marco del Fondo Nacional de la Defensa ("FONDEF"), para la adquisición, almacenamiento y distribución de calzado y municiones.

Además, se logró realizar en coordinación con la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Defensa, transferencias de créditos y cuotas, por necesidades de índole "Operativas y de Urgencia" para las Fuerzas Armadas, dentro de diferentes actividades.

- **Estado Mayor General de la Armada Argentina**

**Programa:** Actividades Centrales

Se incluyen las actividades de Conducción, Gestión Económica Financiera, Agregadurías y Representaciones Navales en el Exterior y Acciones por la Equidad de Género (PPG).

Durante el ejercicio 2023 la ejecución financiera alcanzó a \$52.780,8 millones sobre un crédito final de \$56.264,0 millones (93,8%). El Gasto en Personal alcanzó a 95,6% del total devengado (\$50.453,1 millones).

**Programa:** Alistamiento Operacional de la Armada

Este programa contempla las tareas habituales que hacen al cumplimiento de la misión de la Armada en cuanto al alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a su disposición a fin de satisfacer los requerimientos de alistamiento operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
116.625.056.281	115.632.423.234	99,2	Conducción Casos Búsqueda y Rescate	Caso	584	598	102,4
			Adiestramiento Naval Técnico y Táctico	Día de Navegación	60	55,02	91,7
			Aeroadiestramiento Técnico y Táctico	Hora de Vuelo	1.100	2.304	209,5
			Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas	Día de Campaña	4,70	2,96	63,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el ejercicio 2023 el programa alcanzó una ejecución del 99,2% del crédito final, con la siguiente estructura: 91,5% destinado a Gastos en Personal, 4,8% a Bienes de Consumo, 3,1% a Servicios no Personales y 0,5% a Bienes de Uso.

Respecto de las actividades relativas a la salvaguarda de la vida humana en el mar cabe destacar que se realizaron a través del Servicio de Búsqueda y Salvamento del Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada. Se atendieron 598 casos de búsqueda en trabajo articulado con la Prefectura Naval Argentina.

Tanto los días de navegación como los días en campaña fueron inferior a los programados, dado que se debieron reorientar recursos dentro del programa a fin de capacitar y adiestrar tripulaciones de vuelo adicionales, debido a la adquisición de aeronaves P3 en proceso, lo que a su vez explicó la sobreejecución de las horas de vuelo de aeroadiestramiento. Con referencia a la preparación para la defensa y a la contribución a la política exterior de la Nación, las siguientes fueron las principales acciones realizadas:

*Ejercitaciones con otras fuerzas (Operaciones Conjuntas):*

- Ejercicio de embarcaciones menores, planeamiento militar de mediano plazo, excursión conjunta, integración de inteligencia de combate y lanzamiento básico de paracaidismo militar en Córdoba.
- Ejercicio "Escuela de Fuego" en San Luis, donde se realizó adiestramiento en Monte Austral junto con el Ejército Argentino.
- Participación en jornadas de puertas abiertas en la Base Aérea de Morón, con unidades H-3 (Sea king), S-2T (Traker) y B-200 (Beechcraft Súper King Air); en conjunto con unidades de la Fuerza Aérea Argentina.
- Se realizó el ejercicio anfibia "Fortaleza" con el Ejército Argentino y con Fuerza Aérea Argentina para comprobación de planes del Comando Operacional de las Fuerzas Armadas (COPERAL).

*Ejercitaciones de adiestramiento específico:*

- Se realizaron ejercitaciones de adiestramiento específico en el mar en Técnicas y Tácticas con la participación de unidades del Comando de la Flota de Mar, de la División de Patrullado Marítimo y unidades del Comando de la Aviación Naval.
- Se ejecutó el Desfile Náutico con unidades pertenecientes a la Escuadrilla de Ríos.
- Se realizó la Ejercitación de la Campaña "Operaciones Ribereñas y Rotación Centro" (Zárate), y el adiestramiento en Misiones de Paz de las Naciones Unidas (Base Baterías).
- Se realizó la "Campaña Conjunta Fluvial Sanitaria", apoyo a la comunidad y respuesta ante emergencias (incendios forestales y emergencia sanitaria) en la zona del área Naval Fluvial. Se cumplieron actividades de apoyo de protección civil por Emergencia Radiológica nuclear (Central Nuclear Atucha).
- Se cumplieron navegaciones de adiestramiento y relevo de puestos con unidades de la Agrupación Lanchas Rápidas.
- Se cumplieron navegaciones de adiestramiento de cadetes de la Escuela Naval Militar y aspirantes de la Escuela de Suboficiales de la Armada.
- Se realizó la navegación "Regata Oceánica Buenos Aires - Rio De Janeiro", con la participación de unidades del Área Naval Atlántica.
- Se realizó el traslado del personal hasta la Fragata "Esmeralda" (ARCH) con lancha patrullera Punta Mogotes Área Naval Atlántica (ANAT).

*Ejercitaciones con fuerzas armadas de otros países y de la República Argentina (conjuntas-combinadas):*

- Ejercicio "Welcome" con la Marina de Japón.
- Ejercicio "Viekaren" con la Armada de la República de Chile.
- Ejercicio "Fraterno" con la Armada de la República Federativa de Brasil.
- Se realizó intercambio de experiencia con el Cuerpo de Infantería de los Estados Unidos de América (USMC) en técnicas de combate en zona fría.

**Programa:** Sanidad Naval

Este programa tiene como objetivos determinar, promover, mantener y recuperar el alistamiento de la salud del personal civil, de tropa voluntaria y militar en actividad de la Armada Argentina, efectuar el apoyo directo de sanidad a las operaciones establecidas por el nivel estratégico superior para cada Fuerza y brindar asistencia a toda persona adherida por convenio al Sistema de Salud de la Armada

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
19.298.697.090	19.230.924.733	99,7	Atención de Pacientes Internados	Egreso	500	497	99,4
			Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	23.100	30.538	132,2
			Inmunizaciones y Tratamientos Preventivos	Dosis Aplicada	5.000	8.920	178,4
			Exámenes Médicos del Personal Civil	Reconocimiento Médico	400	281	70,3
			Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	5.300	9.825	185,4
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecutado Anual</b>	
			Atención de la Demanda	Porcentaje		94,00	
			Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje		74,00	

El programa alcanzó una ejecución global en 2023 de \$19.230,9 millones (99,7% del crédito final), sobresaliendo en la estructura de erogaciones el 92,8% destinado a Gastos en Personal, 5,6% a Servicios no Personales y el 1,6% a Bienes de Consumo.

Durante el ejercicio 2023 la Armada Argentina, a través de los lineamientos de la Dirección General de Salud y en coordinación con la Dirección de Sanidad, llevó a cabo funciones y tareas orientadas al control y mejoramiento de la salud del personal militar y civil de la Institución.

En este sentido, se atendieron 30.538 consultas y resultaron 497 egresos de internaciones por patologías de complejidad variable en los hospitales y enfermerías navales. Si bien ambas metas tuvieron una ejecución distinta en función de la programación anual, la explicación se debe al mismo motivo, al tratarse de distintas enfermedades, tanto las consultas como los egresos dependen de cada situación en particular donde varía la ocurrencia, la gravedad y el oportunismo de las mismas.

Cabe destacar que, durante el 2023, se cumplieron los planes de vacunación general y específica para personal militar que ingresan a Institutos de Formación Naval (oficiales y suboficiales); personal de Marineros de Tropa Voluntaria y personal designado en comisiones al exterior. En total se aplicaron 8.920 dosis.

Por el lado de los exámenes de aptitud del Personal Civil, la meta se ejecutó en un 70,3%, debido a un cambio de exigencia a raíz del accionar de la Aseguradora de Riesgos de Trabajo, la Armada solo realiza exámenes de aptitud específicos de cadena alimentaria, altura y sustancias peligrosas, que se efectúan a demanda de las autoridades navales. Asimismo, se realizaron 281 exámenes con bajo riesgo

laboral y se remitieron a la Aseguradora de Riesgos de Trabajo los exámenes de salud con riesgo medio y alto.

Para el caso, del Personal Militar, la realización de los estudios médicos regulares anuales se efectuaron periódicamente respecto de: las capacitaciones particulares como buceo, aviación, etc.; programa de prevención de incidentes cardiovasculares; aptitud para la incorporación, ascensos, comandos, comisiones al exterior, destacamento, campaña Antártica y situaciones especiales.

Los principales medios y el personal destacado para la ejecución del programa de Sanidad Naval se detallan a continuación:

- Hospital Naval Buenos Aires Cirujano Mayor Dr. Pedro Mallo: nivel de complejidad IX (internación de alta complejidad y docencia universitaria), con una superficie cubierta en áreas asistenciales de 31.000 metros cuadrados, 297 camas en áreas abiertas y 67 en áreas cerradas.

Hospital Naval Buenos Aires			
Recursos Humanos	Estado	Media histórica (2014-2022)	2023
Médicos	Civil	110	73
	Militar	34	26
Enfermeros	Civil	62	38
	Militar	120	106
Sanidad no Médicos	Civil	262	196
	Militar	49	71
Personal de Apoyo	Civil	203	155
	Militar	185	170
Totales		1.025	835

- Hospital Naval Puerto Belgrano: hospital “pabellonado” con un nivel de complejidad VIII (internación de alta complejidad), 35.000 metros cuadrados de superficie cubierta, 81 camas en áreas abiertas y 17 en áreas cerradas.

Hospital Naval Puerto Belgrano			
Recursos Humanos	Estado	Media histórica (2014-2022)	2023
Médicos	Civil	45	19
	Militar	23	12
Enfermeros	Civil	122	98
	Militar	115	113
Sanidad no Médicos	Civil	192	132
	Militar	53	44
Personal de Apoyo	Civil	152	95
	Militar	145	171
Totales		847	684

- Hospital Naval Ushuaia: con un nivel de complejidad III (internación simple), 1.300 metros cuadrados de superficie cubierta, 8 camas instaladas en áreas abiertas.

## Hospital Naval Ushuaia

Recursos Humanos	Estado	Media histórica (2014-2022)	2023
Médicos	Civil	2	5
	Militar	4	4
Enfermeros	Civil	9	21
	Militar	21	18
Sanidad no Médicos	Civil	16	18
	Militar	5	7
Personal de Apoyo	Civil	13	24
	Militar	18	23
Totales		88	120

**Programa:** Formación y Capacitación

El programa tiene por objeto la formación, capacitación y perfeccionamiento del Personal Civil, Militar, de la Marina Mercante, de los Liceos Navales y la Tropa Voluntaria.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
26.968.431.262	26.683.043.266	98,9	Formación Liceos Navales	Egresado	85	80	94,1
			Formación de Suboficiales	Egresado	407	310	76,2
			Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	1.428	1.134	79,4
			Formación de Oficiales	Egresado	58	49	84,5
			Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	296	275	92,9
			Capacitación Docente	Docente Capacitado	652	490	75,1
			Formación Escuela Nacional de Náutica	Egresado	50	59	118,0
			Formación Escuela Nacional de Pesca	Egresado	40	42	105,0
			Formación Escuela Nacional Fluvial	Egresado	30	28	93,3
			Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	849	652	76,8
			Formación de Oficiales Profesionales y de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	96	47	49,0
			Formación de Suboficiales de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	220	176	80,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Educativo	Egresado	40	30	75,0
			Instrucción y Adiestramiento del Personal Militar	Personal Instruido	13.322	20.373	152,9
			Incorporación y Formación del Personal de Tropa Voluntaria	Egresado	400	0	0,0
			Capacitación del Personal de la Marina Mercante	Personal Mercante Capacitado	3.495	3.070	87,8
			Posgrados de Particulares	Egresado	40	29	72,5
			Formación de Particulares	Egresado	10	4	40,0
			Provenientes del Ámbito Civil				
			Capacitación de Particulares	Persona Capacitada	45	235	522,2
			Provenientes del Ámbito Civil				
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
Tasa de Egreso de Formación de Oficiales				Porcentaje	32,00		

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El programa alcanzó una ejecución global del 98,9% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 88,7% destinado a Gastos en Personal, el 8,2% a Bienes de Consumo, 2,9% en Servicios No Personales, y 0,2% en Bienes de Uso y Transferencias.

Por intermedio de la Dirección General de Educación de la Armada, se cumplimentó la formación y perfeccionamiento del personal incorporado a los cuadros activos y la especialización y capacitación profesional a lo largo de su carrera.

Durante el año 2023 la capacitación de suboficiales alcanzó a 1.134 personas, de acuerdo al siguiente detalle:

Suboficiales - Capacitación desagregada por Establecimiento Educativo - 2023				
Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Suboficiales Capacitados	Horas semanales	Horas Plan de Estudio
Escuela de Suboficiales	Ascenso de Suboficial Primero a Suboficial Principal	488	-	480



Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Suboficiales Capacitados	Horas semanales	Horas Plan de Estudio
	Aplicativo en escalafones Furrieles, Músicos, Aeronáuticos, Servicios, Enfermeros	313	-	480
	Jefes de Cargo	15	-	108
	Encargado de Destino	71	-	86
Escuela Aviación Naval	Estudios Técnicos (Mecánicos Generales y Electricistas, Detección, Aviónicos y Armas)	18	40	660
Escuela Ciencias del Mar	Capacitación Servicio Hidrográfico	0	35	860
	Capacitación Servicio Oceanografía	1	35	840
	Capacitación Servicio Balizamiento	3	35	840
	Capacitación Servicio Meteorología	0	39	936
	Capacitación Servicio Cartografía	1	22	1.672
	Observador de Hielos Marinos y Témpanos	86	30	60
Escuela de Submarinos	Capacitación en Submarinos para Cabos	5	35	1.400
Centro de Instrucción y Adiestramiento en Técnicas y Tácticas Navales	Curso de Ingeniero Anfibio	9	50	1.918
	Curso de Comando Anfibio	2	70	1.959
	Nadador de Rescate	7	20	350
	Capacitación en Telefonía	7	36	1.318
	Patrón de Remolcador	1	56	1.734
	Control de Helicóptero en Zona de Hielo (CHZH)	6	40	78
	Control de Propulsión y Sistemas	4	60	1.155
	Capacitación Vehículo Anfibio a Rueda (VAR)	22	35	420
	Capacitación Vehículo Anfibio a Oruga (VAO)	12	35	420
	Controlador Aéreo Básico (CAB)	6	46	138
	Capacitación Control de Tiro	3	40	990
	Auxiliar naval de Seguridad Ambiental	2	35	700
	Capacitación en Electricidad de Automotores	6	51	408
Escuela de Buceo	Curso de Buceo para Cabos	7	46	1.742
	Curso Aplicativo para Cabos	0	40	1600

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Suboficiales Capacitados	Horas semanales	Horas Plan de Estudio
	Curso de Buceo Táctico para Cabos	2	48	2.079
	Curso de Capacitación en Buceo de Profundidad para Cabos	12	40	480
	Curso de Capacitación Auxiliar en Medicina de Buceo	13	46	400
	Curso de Buceo para personal Militar y Civil	12	46	400

Asimismo, se capacitaron 275 oficiales en los siguientes establecimientos educativos, conforme a las distintas actividades realizadas:

Oficiales - Capacitación desagregada por Establecimiento Educativo - 2023

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Oficiales Capacitados	Cantidad horas semanales	Horas Plan de Estudio
Escuela de Aviación Naval	Curso de Capacitación para Aviadores Navales (Básico Conjunto para Piloto Militar III "B" (CBCAM III "B"))	6	72	1.528
	Curso de Capacitación para Aviadores Navales (Precbcam)	2	19	114
Escuela Ciencias del Mar	Curso de Capacitación en Oceanografía y en Hidrografía	3	35	1.282
	Formación Básica para Buques que Operen en Aguas Polares.	25	39	39
	Curso de Capacitación en Meteorología para Oficiales	2	35	1.338
	Cuerpo Comando Escalafón Naval.			
	Formación Avanzada para Buques que Operen en Aguas Polares	5	36	36
	Curso Observador Hielos Marinos y Témpanos	26	30	60
	Curso de Meteorología para Oficiales de Guardia en el Puente	33	30	80
Escuela de Guerra Naval	Curso Navegación Antártica (NAVANTAR)	6	40	80
	Comando y Estado Mayor	33	32	991
	Conjunto de Estrategia y Conducción Superior	2	30	30
	Estado Mayor Naval Estado Mayor Especial	3 18	32 32	991 681
Escuela de Oficiales de la Armada	Especialización en Artillería Naval (Escalafón Naval)	7	40	1.280
	Especialización en Comunicaciones Navales (Escalafón Naval)	8	40	1.280

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Oficiales Capacitados	Cantidad horas semanales	Horas Plan de Estudio
	Especialización en Armas Submarinas (Escalafón Naval)	6	40	1.277
	Propulsión Electricidad (1º año) (Escalafón Naval)	2	40	1.280
	Propulsión Electricidad (2º año) (Escalafón Naval)	3	40	1.278
	Propulsión Máquinas (1º año) (Escalafón Naval)	5	40	1.280
	Propulsión Máquinas (2º año) (Escalafón Naval)	4	40	1.275
	Especialización en Infantería de Marina	6	40	1.280
	Especialización en Artillería de Infantería de Marina	1	40	1.280
	Curso de Extensión Profesional (Intendencia)	5	40	1.280
	Curso de Aplicación para Oficiales Navales. Orientación Superficie	15	40	1.252
	Curso de Aplicación para Oficiales Navales. Orientación Aviación	1	40	1.280
	Curso de Aplicación para de Infantería de Marina	7	40	1.280
	Curso Estado Mayor Especial	0	15	429
	Posgrado en Análisis de Sistemas Automatizados para Operaciones Militares	1	55	1.505
	Especialización Profesional Sistemas Electrónicos (CUESPRO) Orientación: Química y Explosivos	1	-	791
	Especialización Profesional Sistemas Electrónicos (CUESPRO) Orientación: Electromecánica	1	-	832
	Especialización Profesional Mecánica (CUESPRO)	2	-	886
	Especialidad: Sistemas de Armas	0	-	752
	Especialización Profesional Mecánica (CUESPRO) Especialidad: Sistemas Electrónicos	1	-	727
	Especialización Profesional Mecánica (CUESPRO) Orientación: Unidades Navales. Especialidad: s/ Escalafón	1	-	727
Escuela de Submarinos	Curso Capacitación/Orientación en Submarinos	1	50	1.600
Escuela de Buceo	Curso de Capacitación de Buceo Táctico para Oficiales Navales	1	46	2.059

<b>Establecimiento Educativo</b>	<b>Tipo de Capacitación</b>	<b>Oficiales Capacitados</b>	<b>Cantidad horas semanales</b>	<b>Horas Plan de Estudio</b>
	Curso de Capacitación Salvamento y Buceo de Profundidad para Oficiales Navales	4	46	1.786
	Curso de Capacitación de Buceo Táctico para Oficiales Médicos	2	38	456
	Curso de Capacitación como Auxiliar en Medicina de Buceo para Oficiales Enfermeros	2	46	480
	Curso de Capacitación de Buceo para Personal Militar y Civil	7	46	400
	Curso de Capacitación Salvamento y Buceo de Profundidad para Oficiales Ingenieros	0	46	467
	Curso de Capacitación de Buceo para Oficiales Bioquímicos	1	38	456
Centro de Instrucción y Adiestramiento en Técnicas y Tácticas Navales	Curso Comando Anfibio	2	70	1.959
	Capacitación Vehículo Anfibio a Rueda (VAR)	2	35	420
	Capacitación Vehículo Anfibio a Oruga (VAO)	1	35	420
	Capacitación Guerra Electrónica	6	70	419
	Capacitación en Procedimientos de Defensa contra la Guerra QBN y Primera Respuesta ante Incidentes con Materiales Peligrosos para Oficiales	1	35	589
	Capacitación Oficial Control Antisubmarino	5	70	557

Adicionalmente, la capacitación del personal de la marina mercante alcanzó a 3.070 personas.

<b>Capacitación del Personal de la Marina Mercante desagregado según Establecimiento Educativo</b>		
<b>Establecimiento Educativo</b>	<b>Tipo de Capacitación</b>	<b>Personal Capacitado</b>
Escuela Nacional Fluvial	Apoyo para exámenes de ascenso del personal embarcado de la Marina Mercante Fluvial (106 capacitados) y Cursos de Capacitación (389 capacitados)	495
Escuela Nacional de Náutica	Cursos de Ascenso del personal embarcado de la Marina Mercante de Ultramar (286 capacitados) y cursos varios de capacitación del personal de la Marina Mercante según regulación OMI (1.215 capacitados)	1.501

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Personal Capacitado
Escuela Nacional de Pesca	Cursos de capacitación para patrón de pesca costera, motorista naval, conductor de máquinas navales, piloto de pesca de primera, conductor de máquinas navales de primera y capitán de pesca. Cursos de apoyo para exámenes de ascenso del personal embarcado de la Marina Mercante Pesquera (74 capacitados) y Cursos OMI-ENACOM (784 capacitados)	858
Escuela de Ciencias del Mar	Cursos de microbiología y biogeoquímica marina, y de métodos de oceanografía geológica y física en ambientes costeros (216 capacitados)	216

El personal docente y civil de la Dirección General de Educación de la Armada y de todas las unidades educativas realizaron cursos de capacitación con el objetivo de incorporar y/o actualizar conocimientos específicos y competencias para un eficiente desempeño en su tarea o función, y perfeccionarse para optimizar conocimientos en los diferentes niveles académicos, tanto en gestión y administración educativa, como así también en lo pedagógico y didáctico. Los docentes capacitados durante 2023 por dictado virtual y presencial alcanzaron a 490 en total.

**Programa:** Hidrografía Naval

A través de este programa se atienden los gastos del personal militar de la Fuerza, el cual presta funciones relacionadas con el Servicio de Hidrografía Naval. Durante el ejercicio 2023 se devengaron \$2.332,8 millones en concepto de Gasto en Personal.

**Programa:** Transportes Navales

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.281.989.254	1.204.564.842	94,0	Transporte de Carga Sólida	Tonelada	10	10	100,0

El programa, dependiente del Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada, alcanzó una ejecución global de \$1.204,6 millones en 2023 (94,0% del crédito final), concentrando el 91,1% en Gastos en Personal, el 6,2% en Bienes de Consumo y el 2,7% en Servicios no Personales. La meta asociada al programa sobre Transporte de Carga Sólida tuvo una ejecución del 100%.

El programa contempla la misión de dirigir y operar los transportes navales a fin de satisfacer los requerimientos de transporte marítimo para el sostén logístico móvil naval específico de la Armada Argentina y conjunto con las otras Fuerzas, con la posibilidad de emplear sus capacidades remanentes en el tráfico comercial de interés nacional contribuyendo al fomento del desarrollo del litoral marítimo patagónico. La unidad naval interviniente en las operaciones fue el transporte A.R.A. "Canal de Beagle" (TRCB).

En el año 2023, el Transporte A.R.A. "Canal de Beagle" (TRCB) realizó el transporte de carga como Sostén Logístico Móvil desde Buenos Aires al destino de

la Armada, ubicado en los puertos de la Base Naval de Puerto Belgrano y viceversa.

Durante la travesía se efectuó el adiestramiento del Personal Militar y Civil de la tripulación, Personal Militar en Comisión como así también de los cadetes pertenecientes a la Escuela Nacional de Náutica. Además se realizaron reparaciones y tareas de mantenimiento operativo a fin de cumplir con los viajes de carga programados para la Campaña Antártica 2023/2024.

**Programa:** Sostenimiento Operacional

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
949.392.290	943.019.142	99,3	Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	65	64,5	99,2

El programa ejecutó el 99,3% del crédito final de \$943,0 millones, destinando el gasto fundamentalmente a Combustibles y Lubricantes (\$830,8 millones) y a Alimentos para Personas (\$79,5 millones).

En el marco de las acciones llevadas a cabo, exclusivamente a través de la financiación del organismo, durante el 2023, y en forma conjunta con la Fuerzas Armadas de la República de Chile, se mantuvo un buque realizando la Patrulla Antártica Naval Combinada para apoyar la actividad de la comunidad internacional en la Antártida, proveer a la salvaguarda de la vida humana en el mar y contribuir a la preservación del medio ambiente marino. Además se cumplieron las navegaciones de relevos en los Puestos de Vigilancia y Control del Tráfico Marítimo con unidades de la “Agrupación Lanchas Rápidas”.

Por último, vale aclarar que la meta Control aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales pasó a la órbita del Estado Mayor Conjunto. Cabe destacar que el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas conduce las operaciones militares en tiempo de paz. En dichas circunstancias las Fuerzas Armadas (Ejército Argentino, Armada Argentina y Fuerza Aérea Argentina), ponen bajo el control funcional del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas los medios requeridos por este, siendo el responsable de programar y ejecutar solamente los fondos necesarios (costos operacionales que no incluyen sostenimiento) para ejecutar las operaciones desarrolladas con un inicio y fin temporal. El alistamiento de los medios por parte de los Estados Mayores Generales es permanente, por lo cual, siempre se atienden a través del programa 16 (Alistamiento Operacional del Ejército Argentino, Armada Argentina y de la Fuerza Aérea Argentina). Es por eso la particularidad que toda operación militar es conjunta pues los Estados Mayores Generales de las Fuerzas Armadas no conducen operaciones, sino que adiestran, alistán y sostienen a las fuerzas. Debido a esto es la necesidad de tener en el ámbito del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas el cumplimiento de las metas ya que es el responsable de la conducción de las operaciones en el Programa 21 (Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto) donde se incluirá los gastos que requiere la operación y la existencia del Programa 24

(Sostenimiento Operacional del Ejército Argentino, Armada Argentina y Fuerza Aérea Argentina) referido solamente a los costos de las operaciones de los medios puestos a disposición sólo de manera eventual y mínimamente en forma separada al Programa 16 referido al adiestramiento, alistamiento y sostenimiento.

- **Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina**

**Programa:** Actividades Centrales

Se incluyen las actividades específicas de la Dirección y Conducción, Gestión Económico Financiera de la Fuerza Aérea, Atención a Delegaciones y Agregadurías Aeronáuticas en el Exterior y Acciones por la Equidad de Género.

Estas actividades tuvieron, al cierre del ejercicio 2023, una ejecución financiera de \$33.884,3 millones (99,3% del crédito final). En cuanto a la distribución del crédito devengado de acuerdo al objeto del gasto, las erogaciones en Personal alcanzaron el 88,7% del gasto total de la categoría programática, seguido por los Servicios no Personales y los Bienes de Consumo con el 6,4% y el 4,7%, respectivamente.

**Programa:** Alistamiento Operacional de la Fuerza Aérea

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
95.108.612.007	90.661.871.384	95,3	Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	37.580	31.364	83,5

En el ejercicio 2023 se alcanzó una ejecución global del 95,3% del crédito final, con la siguiente estructura: 72,4% destinado a Gastos en Personal; 12,7% a Bienes de Uso; 10,1% a Bienes de Consumo y el 4,8% restante a Servicios no Personales.

El Programa de Actividad Operacional 2023 (PAO 2023) asignó finalmente 37.580 horas de vuelo, ejecutándose al cierre de 2023 un total de 31.364 horas, en razón de inconvenientes financieros.

Durante el ejercicio 2023, la Fuerza Aérea Argentina participó en la operación "Regreso Seguro" desde la ciudad de Tel Aviv hacia Roma, mediante Transporte Aéreo Estratégico, para asegurar el regreso de ciudadanos argentinos en tránsito varados en la zona de conflicto.

Además, se continuó con el proceso de incorporación de la aeronave SARM TC-12B "HURON" y se incorporó una aeronave del Sistema de Armas C-130, incrementando la capacidad de transporte aéreo. Además, se realizó la incorporación de la aeronave SARM BELL 407, incrementando la capacidad de búsqueda y rescate de la Fuerza.

Por último, se realizaron ejercicios específicos, conjuntos y combinados, entre el cual se encuentra el Ejercicio de Cooperación IX Perú 2023, con el objetivo de reforzar, mantener y mejorar el adiestramiento y alistamiento de las Unidades dependientes de este comando superior. Para concluir, se realizaron las Jornadas

de Puertas Abiertas “Argentina Vuela 2023” y el Desfile Aéreo para el 111° Aniversario del día de la Fuerza Aérea Argentina en la BAM Morón.

**Programa:** Transporte Aéreo de Fomento

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.872.748.773	2.447.516.789	85,2	Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	17.191	27.382	159,3
			Transporte de Carga	Tonelada Transportada	520	783	150,6

El programa alcanzó una ejecución global del 85,2% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 52,7% a Gastos en Personal, el 28,2% a Bienes de Consumo (fundamentalmente destinado a Combustibles y Lubricantes, y Alimentos para Personas), el 18,8% a Servicios no Personales (fundamentalmente, Pasajes y Viáticos, y Primas y Gastos de Seguros) y 0,3% a Bienes de Uso.

Las Líneas Aéreas del Estado (LADE) tienen como objetivo básico de línea aérea de fomento, integrar y facilitar la comunicación entre comunidades y ciudades por modo aéreo, a través del traslado de pasajeros y cargas por rutas que no son rentables en la aviación comercial (fundamentalmente en la región Patagónica).

Para 2023 se sobreejecutaron las metas programadas sobre pasajeros y toneladas transportadas en un 159,3% y 150,6% respectivamente. En el primer caso, fue relevante en la ejecución por encima de lo proyectado, la temporada estival 2023 que incrementó la cantidad de pasajeros que se trasladaron en vuelos no regulares. Para el segundo caso, se debió a la demanda requerida por el Banco Central de la República Argentina para el traslado de dinero a todas las provincias del país.

**Programa:** Control de Tránsito Aéreo

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.994.198.632	1.993.252.899	100,0	Auditoría de Procesos y Productos	Auditoría Realizada	190	190	100,0
			Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Hora Diaria	5.080	5.080	100,0
			Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	528	528	100,0
			Publicaciones Cartas Aeronáuticas	Carta	12	12	100,0
			Perfeccionamiento del Personal	Curso	101	101	100,0
			Otorgamiento de Licencias y Habilitaciones del Personal Aeronavegante	Habilitación	1.257	1.257	100,0



Se devengaron \$1.993,3 millones de pesos (casi el 100,0% del crédito final), que correspondió, principalmente al Gasto en Personal (99,1%) principalmente destinado en el personal de planta permanente.

La Dirección General de Seguridad Operacional Aeroespacial Militar ejecutó de manera completa la programación proyectada. Además, se modificaron los procesos para optimizar los recursos disponibles, con los que contó la Dirección General de Seguridad Operacional Aeroespacial Militar durante el ejercicio.

**Programa:** Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
25.446.554.357	24.888.098.174	97,8	Atención de Pacientes Internados	Egreso	4.090	4.014	98,1
			Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	922.620	805.257	87,3
			Atención de Pacientes Quirúrgicos	Intervención Quirúrgica	2.815	2.354	83,6
			Atención con Estudios Médicos	Práctica Realizada	1.737.313	1.474.596	84,9
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecutado Anual</b>	
			Atención de la Demanda	Porcentaje		78,60	
			Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje		90,87	

El programa alcanzó una ejecución global en 2023 del 97,8% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 93,5% destinado a Personal. Las labores se desarrollan, fundamentalmente, en el Hospital Aeronáutico Central de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Hospital Aeronáutico de la provincia de Córdoba.

Para el ejercicio 2023, las metas se encontraron ejecutadas por debajo de la programación anual prevista. En todos los casos esta situación estuvo condicionada a que las mismas están sujetas a la demanda diaria.

**Programa:** Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
30.474.918.181	30.276.529.443	99,4	Formación de Suboficiales	Egresado	324	493	152,2
			Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.284	2.197	96,2
			Formación de Oficiales	Egresado	178	112	62,9

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	1.029	1.142	111,0
			Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	1.600	1.487	92,9
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	49,00		

El programa alcanzó una ejecución global en 2023 del 99,4% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 97,0% destinado a Personal, particularmente de planta permanente.

En el ejercicio 2023 las metas presentaron una ejecución ambigua. En el caso de la Formación de Oficiales y la capacitación de Suboficiales, se llevaron a cabo reprogramaciones de vacantes y bajas no previstas, debido al bajo rendimiento de los cursantes con respecto a los programas curriculares, lo que explicó la subejecución de las metas. Por el lado de la Capacitación de Civiles, la medición física también presentó una subejecución producto del bajo rendimiento de los cursantes y la inasistencia de los mismos.

Por el contrario, en la Capacitación de Oficiales y Formación de Suboficiales, las metas alcanzaron una sobrejexecución, en tanto que se llevaron a cabo reprogramaciones de vacantes por necesidad de servicio, y por el aumento de cursantes en el curso de Bandas Militares, respectivamente.

Por último, cabe destacar que en lo referente a las campañas presenciales de difusión para el ingreso a los distintos Institutos de Formación de la Fuerza, se realizaron durante el ejercicio 2023, haciendo especial hincapié en las nuevas tecnologías vía internet con el fin de incrementar la difusión de las actividades de capacitación. Además se continuó priorizando la designación del personal en capacitaciones, que su desplazamiento no generara erogación alguna y con sosteniendo métodos de formación a distancia.

**Programa:** Servicio Meteorológico Nacional

El programa financia el gasto del personal militar de la Fuerza Aérea Argentina que presta funciones relacionadas con el Servicio Meteorológico Nacional. Durante el ejercicio 2023 se devengaron \$1.566,9 millones (100,0% del crédito final) orientando el 100% de los gastos a personal.

**Programa:** Sostenimiento Operacional

El programa alcanzó una ejecución global en 2023 del 99,2% del crédito final correspondientes a \$1.087,2 millones, distribuyéndose un 56,5% destinado a Bienes de Consumo y el 43,5% a Servicios no Personales.

Para el ejercicio, la medición física de Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera fue trasladada al Estado Mayor Conjunto. Cabe destacar que el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas conduce las operaciones militares en tiempo de paz. En dichas circunstancias las Fuerzas Armadas (Ejército Argentino, Armada Argentina y Fuerza Aérea Argentina), ponen bajo el control funcional del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas los medios requeridos por este, siendo el responsable de programar y ejecutar solamente los fondos necesarios (costos operacionales que no incluyen sostenimiento) para ejecutar las operaciones desarrolladas con un inicio y fin temporal. El alistamiento de los medios por parte de los Estados Mayores Generales es permanente, por lo cual, siempre se atienden a través del programa 16 (Alistamiento Operacional del Ejército Argentino, Armada Argentina y de la Fuerza Aérea Argentina). Es por eso la particularidad que toda operación militar es conjunta pues los Estados Mayores Generales de las Fuerzas Armadas no conducen operaciones, sino que adiestran, alistan y sostienen a las fuerzas. Debido a esto es la necesidad de tener en el ámbito del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas el cumplimiento de las metas ya que es el responsable de la conducción de las operaciones en el Programa 21 (Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto) donde se incluirá los gastos que requiere la operación y la existencia del Programa 24 (Sostenimiento Operacional del Ejército Argentino, Armada Argentina y Fuerza Aérea Argentina) referido solamente a los costos de las operaciones de los medios puestos a disposición sólo de manera eventual y mínimamente en forma separada al Programa 16 referido al adiestramiento, alistamiento y sostenimiento.

La Fuerza Aérea Argentina (FAA) forma parte del operativo “Fronteras” en el marco del Plan de Seguridad Escudo Norte, en el cuál brindo apoyo al Comando Conjunto Aeroespacial (COCAES). Se continuó con la implementación de nuevos Sitios Radar para fortalecer la cobertura de las Líneas de Defensa Aeroespacial previstas en el programa del Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial (SINVICA).

Se realizaron tareas en apoyo a la campaña Antártica asegurando la continuidad de las actividades científicas y logísticas que permiten a la República Argentina cumplir con los compromisos derivados del Tratado Antártico.

## **2 - Organismos Descentralizados**

- **Instituto Geográfico Nacional (IGN)**

El Instituto Geográfico Nacional es el organismo encargado de la producción y difusión de conocimiento e información geográfica del país. Promueve la difusión y publicación de información geográfica en diferentes formatos de manera tal que sea accesible para la toma de decisiones, como así también para toda la ciudadanía.

**Programa:** Elaboración y Actualización de Información Geoespacial y Cartografía Básica Nacional

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.441.032.540	2.184.133.670	89,5	Elaboración de Cartografía	Hoja	115	103	89,6
				Curso	35	30	85,7
			Formación y Capacitación de RRHH	Agente Capacitado	216	285	131,9
				Participante Capacitado	525	457	87,0
			Actualización y Mantenimiento SIG-IGM	Hoja	60	60	100,0
			Certificación de Obras para Importación y Exportación	Certificado Emitido	240	142	59,2
			Autorización de Impresión de Publicaciones	Documento Registrado	240	139	57,9
			Elaboración de Ortofotos y Mosaicos	Hoja	115	165	143,5
			Publicaciones Técnicas	Publicaciones	8	8	100,0
			Descarga de Archivos de Estaciones Permanentes de Red RAMSAC	Archivo Descargado	300.000	738.295	246,1
			Estaciones GPS/GNSS Permanentes de la Red RAMSAC Activas	Estación GPS/GNSS Permanente Activa	160	145	90,6
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Tasa de Avance de la Ampliación de la Red RAMSAC	Porcentaje	52,50		
			Tasa de Cobertura del Territorio Nacional en Hojas Escala 1:100 000 de Información Geoespacial Actualizada	Porcentaje	4,84		

El programa alcanzó una ejecución global de \$2.184,1 millones en el año 2023, con un aprovechamiento del 89,5% del crédito final, sobresaliendo el 84,5% destinado a Personal, el 11,7% a Servicios no Personales (principalmente, Energía Eléctrica; Limpieza, Aseo y Fumigación; Servicio de Vigilancia; Mantenimiento de Sistemas Informáticos; entre otros), el 2,3% a Bienes de Consumo y el 1,5% restante en Bienes de Uso y Transferencias.

En el marco de las funciones encomendadas por la Ley Nacional de la Carta (N° 22.963) en lo que refiere a la representación oficial del territorio de la República Argentina, se realizaron múltiples trabajos de actualización cartográfica a diversas escalas. Entre otros, se generaron 12 cartas completando el proyecto de 64 cartas de edición y actualización de cartografía a escala 1:500 000 de corte geodésico de todo el país en total, quedando a la espera de la revisión cartográfica para la aprobación final de las mismas; se comenzó con la edición cartográfica de las cartas a escala 1:100.000 del Proyecto Neuquén 100K, con 29 hojas editadas; se generaron las 4 cartas de las Islas Malvinas a escala 1:250 000; y además, se actualizó y se pasó en formato totalmente digital el Mapa de la República Argentina Bicontinental a escala 1:5.000.000. También se realizaron trabajos a terceros para Tecnópolis, CONALI y se participó del Concurso de Cartografía organizado por el Centro Argentino de Cartografía (CAC), obteniendo el 1er premio con la cartografía de la hoja formato especial de la zona del norte de Misiones a escala 1:500.000. En total se completó el trabajo de 103 hojas, llegando así a una ejecución del 89,6% sobre lo programado debido a que se sufrieron demoras en la edición de la cartografía a escala 1:100.000 por cambio de metodología y flujo de trabajo intersectorial.

Respecto a la Formación y Capacitación en materia de Recursos Humanos, la demanda de cursos no cumplió con lo programado, ya que se cambió la modalidad de algunos cursos lo que generó la extensión de los mismos, lo que afectó también a las personas capacitadas. En contraposición, los agentes capacitados fueron mayor a lo programado por tratarse de actividades a demanda.

Para el caso de la Actualización y Mantenimiento SIG-IGN, se desarrollaron herramientas informáticas orientadas a los siguientes temas: Sistema de Catálogo de Objetos Geográficos, Sistema de Nomenclátor, Herramientas de Acceso a Cartografía Antecedente, Línea de Producción de Información Geográfica con QGIS y PostgreSQL, Sistema de Carga de Datos de Toponimia, Sistema de Catálogo de Objetos Geográficos de IDERA, Visor de Información de Fotogrametría e Integración de datos en la BDGI, Servidor de Metadatos (Geonetwork). Además, se rediseñó la base de datos geográfica en distintos aspectos, llegando a obtener información para 60 hojas y cumplir la meta propuesta.

Para la Elaboración de Ortofotos y Mosaicos, se realiza un relevamiento de ciudades de magnitud y zonas de relevancia con vehículos aéreos no tripulados y avión con el objetivo de generar información geoespacial de gran nivel de detalle. Durante el ejercicio 2023, se logró sobrecumplir el fin programado dado que se generó una producción mayor a la prevista inicialmente, producto de satelitales ópticos y radares elaborados para distintos proyectos (Atlas Catamarca 100K, Mosaicos Provinciales SAOCOM y Atlas Geográfico IGN 2023), superando la producción prevista.

Las publicaciones técnicas relativas a tareas de imprenta y publicación en formato papel, se cumplieron durante el ejercicio 2023. Se imprimieron ejemplares de: mapa provincial físico político y de imagen satelital de la provincia de Entre Ríos,

el calendario anual institucional 2024 y la carta conmemorativa de las Islas Malvinas topográfica y de imagen satelital a escala 1:500.000.

Respecto a las Estaciones GPS/GNSS Permanentes de la Red RAMSAC Activas se cumplió en un 90,6% la meta proyectada. El desvío negativo se debió a inconvenientes de índole técnico y logístico en la publicación de algunas estaciones GNSS permanente. Asimismo, durante el año 2023 se incorporaron 2 estaciones, llegando a 147 en total, y a la suma de 738.295 archivos descargados RAMSAC.

Por último, y adicionalmente se menciona que el Instituto Geográfico Nacional lleva adelante tareas excepcionales que no están sintetizadas en una meta con seguimiento físico y se pueden detallar las siguientes, entre otros:

- Servicio de Posicionamiento Puntal Preciso para la República Argentina (PPP-Ar): Se trata de un servicio gratuito que permite a los usuarios de la tecnología GNSS obtener coordenadas precisas vinculadas al marco de referencia geodésico POSGAR 07. Es decir, se obtienen coordenadas precisas para la confección de cartografía, ejecución de obras civiles e hidráulicas, desarrollo de catastros provinciales, prospección de hidrocarburos e investigación aplicada dentro de las Ciencias de la Tierra. En el transcurso del año 2023 se publicaron algunas actualizaciones que mejoran el rendimiento y la interpretación de errores frecuentes en el servicio online de Posicionamiento Puntal Preciso de la República Argentina.
- Desarrollo del Geoportal de riesgo de desastres (IG-GIRD-IGN): se incorporaron 17 nuevas capas de información, las cuáles fueron adaptadas a los requerimientos de interoperabilidad, según normas y estándares siguiendo la línea institucional y contenidos publicados en el Portal de Riesgo IGN 2018.
- Primer Atlas Interactivo de Antártida Argentina: Es un proyecto de investigación sobre un software libre para la divulgación, comunicación y conocimiento del trabajo científico y esfuerzo logístico en la ocupación de la Antártida Argentina, utilizando diversos tipos de recursos interactivos.
- Índice de Vulnerabilidad Social para Desastres con perspectiva de género: Se desarrolló el Proyecto Interinstitucional de mapeo de Vulnerabilidad Social frente a desastres con perspectiva de género en conjunto con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como parte del Gabinete de Adaptación al Cambio Climático. Los resultados de lo trabajado durante el 2023, incluyen información geoespacial relativa a índices de vulnerabilidad social (IVS), con sus respectivos metadatos, mapas estáticos y geoservicios a escala provincial y departamental.
- Cartografía participativa y riesgo de desastres: En el marco del proyecto de Investigación y Desarrollo “Anticipando la Crecida”, se llevó a cabo la actualización del modo de presentación y difusión de los resultados de los mapas colaborativos generados en los talleres de trabajo. En el transcurso del año se armó la cartografía a escala y experiencias de mapeo participativo de Chaco y de los barrios Esperanza, Virrey del Pino, San Antonio de Areco y Quilmes de la provincia de Buenos Aires.

- **Servicio Meteorológico Nacional**

**Programa:** Servicios de Meteorología Nacional (SMN)

La misión del Servicio Meteorológico Nacional consiste en brindar información y pronósticos meteorológicos, perspectivas climáticas y alertas en su área de incumbencia, basados en el monitoreo continuo de la atmósfera y en el conocimiento científico. Todo ello, con el objeto de proteger a la población, contribuir a la defensa nacional, favorecer el desarrollo sustentable y dar cumplimiento a sus compromisos internacionales en la materia.

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
9.556.939.493	9.554.272.088	99,9	Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	255.500	250.604	98,1
			Servicio de Meteorología para Público en General	Pronóstico	4.732.800	4.780.669	101,0
			Servicio Especial de Meteorología	Informe	13.600	9.643	70,9
			Observaciones Meteorológicas de Altura	Radiosondeo	2.616	2.465	94,2
			Observaciones Meteorológicas de Superficie Convencionales	Observación	804.000	769.696	95,7
			Observaciones Meteorológicas de Superficie Automáticas	Observación	1.296.000	1.256.299	96,9
Indicador				Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
				Porcentaje de Precisión en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza	88,48		
				Verificación de Pronósticos TAF Operacionalmente convenientes para los Aeropuertos Internacionales	83,67		
				Porcentaje de Precisión en el Aeropuerto Internacional de Rosario	88,66		

El programa alcanzó una ejecución en el ejercicio 2023 casi del 100,0% del crédito final, con \$9.554,3 millones de devengado y la siguiente estructura de gasto: 66,2% destinado a Personal, 18,2% a Servicios no Personales, 9,2% a Bienes de Uso; el 6,2% a Bienes de Consumo y el 0,1% en Transferencias.

El Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica, durante el ejercicio 2023 realizó 250.604 pronósticos, de los cuales 212.928 se realizan en forma regular sobre: aeropuertos (TAF), sobre una región de vuelo (PRONAREA), sobre una región de aterrizaje (TREND) y cartas en formato gráfico de fenómenos importantes para la aviación entre la superficie y el nivel de vuelo 250 (SIGWX SFC/FL250). Asimismo, se realizan 20.339 pronósticos que dependen de cambios de desmejoramiento del tiempo (AMD TAF y AMD PRONAREA) o de fenómenos severos en altura (SIGMET), o bien mensajes de advertencia sobre los aeródromos (ADWRNG). Además, se brindaron 17.337 exposiciones verbales a usuarios aeronáuticos.

Cabe destacar que no se logró el objetivo programado dado la disminución en la cantidad de consultas en los planes de labor no regulares y los pronósticos verbales de asesoramiento a pilotos. Estas consultas varían en función a cuestiones de índole climáticas y frecuencia de los vuelos.

Por otra parte, se elaboraron 4.774.554 pronósticos para el público, empresas públicas o privadas y otros organismos (como Prefectura Naval Argentina y Ministerio de Defensa, entre otros). Además se emitieron 6.115 alertas, avisos a corto plazo e informes especiales, lo que suma un total de 4.780.669 pronósticos, llegando al 101,0% de ejecución de la meta planificada, producto del aumento de eventos de tiempo significativos en gran parte del país debido al inicio del fenómeno de El Niño.

La elaboración de informes del Servicio Especial de Meteorología, estuvo focalizada en requerimientos de organismos como: Prefectura Naval Argentina, Juzgados Nacionales y Provinciales, Policía Federal y Provinciales, Universidades Nacionales y Privadas, Junta de Seguridad en el Transporte, incluyendo además consultas telefónicas de usuarios y medios de comunicación. Se realizaron en total 9.643 informes especiales.

Con respecto a los indicadores, vale aclarar que los mismos dependen de diversas fuentes de incertidumbre (errores en observaciones, modelos numéricos, la naturaleza caótica de la atmósfera que imponen un límite a su predictibilidad, entre otros) que genera un grado de complejidad alto en obtener un 100% de probabilidad de acierto.

Las observaciones meteorológicas de altura que se realizaron en el ejercicio 2023 (2.465 radiosondeos meteorológicos) recayeron en 7 estaciones operativas con mediciones diarias situadas en la provincia de Chaco (ciudad de Resistencia), Córdoba, Buenos Aires (Ezeiza), Mendoza, Santa Rosa, Neuquén, Comodoro Rivadavia y en 3 estaciones especiales ubicadas en Base Marambio, Dorrego (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y Vigilancia Atmosférica Global en Ushuaia. Cabe resaltar, que la meta referida no logró el objetivo programado dado el impacto negativo en los tiempos de implementación del mantenimiento correctivo y preventivo de generador de hidrógeno que impacta en la operatividad del lanzamiento del radiosondeo, sumado a pérdidas esporádicas de señal en el equipo de recepción de radio que capta la señal de GPS.



A su vez, las observaciones meteorológicas de superficie convencionales fueron de un total de 769.696 observaciones y de superficie automática ascendió a 1.256.299 observaciones durante 2023. En ambos casos los desvíos negativos fueron menores y respondieron a falta de personal por cambios en planes de labor, en el primer caso y en el segundo por problemas con los sensores automáticos y falta de mantenimientos y soporte en sistemas de comunicación celular.

En cuanto a la iniciativa Nacional de Supercómputo, se llevó a cabo la construcción del nuevo módulo dentro del Centro de Cómputos, con el objetivo de albergar el nuevo equipo de computación de alto rendimiento, llamado Clementina XXI. Cabe decir que se trata de un proyecto de Centro de Cómputos de alto rendimiento cuyo fin es optimizar el aprovechamiento de los recursos públicos con miras a la producción de resultados que sean colectivamente compartidos y socialmente valorados, planificando e implementando las acciones relativas a la ciencia, tecnología y la innovación vinculadas a la soberanía nacional. De esta iniciativa participan: el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Servicio Meteorológico Nacional, y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

A su vez, la República Argentina durante el 2023, a través del Servicio Meteorológico Nacional formó parte del Proyecto ENANDES+ en el que participan la Organización Meteorológica Mundial (OMM), MeteoSwiss y los Servicios Meteorológicos Nacionales de: la República de Colombia, la República del Perú, la República de Chile, la República del Ecuador y el Estado Plurinacional de Bolivia. El proyecto tiene como objetivos generales reforzar las capacidades de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales y de Centros regionales del Clima de la OMM para producir y comunicar servicios e información de Tiempo, Agua y Clima (TAC). También, busca: fortalecer la coordinación institucional e incorporar nuevas herramientas y procesos que agreguen valor y permitan “traducir” los servicios e información TAC a conocimiento utilizable; co-diseñar e implementar actividades con las instituciones y actores sociales locales para demostrar la adaptación a la variabilidad y el cambio climático; y por último, mejorar la coordinación y planificación regional. El área de Intervención del proyecto es la Cuenca del río Pilcomayo y regiones aledañas. Los servicios TAC a desarrollar para cumplir con los objetivos generales, incluyen: el desarrollo de herramientas de Monitoreo de sequía de cultivos y un sistema hidrometeorológico en la cuenca alta y media del Río Pilcomayo. El proyecto tiene una duración de cuatro años iniciando en el 2023 y es financiado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación y administrado por la OMM.

Por otro lado, se incorporaron mejoras y nuevas funcionalidades de la aplicación oficial de “Tiempo y Pronósticos”, que permiten acercar la información oficial del tiempo y el clima para toda la ciudadanía, incluyendo el sistema de alerta temprana y los avisos a corto plazo. Además, se avanzó con el testeo de nuevos aplicativos, cómo imágenes de sensores remotos y modelos numéricos.

Finalmente, se avanzó en la puesta en valor del edificio principal del Museo Meteorológico Nacional, ciudad de Córdoba, que es patrimonio histórico nacional

y la primera sede del SMN. Se acondicionaron tres salas de exposiciones y se desarrollaron guiones museológicos para recibir visitas.

### 3- Instituciones de la Seguridad Social

- **Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares**

#### Programa: Prestaciones de Previsión Social

El Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares tiene a su cargo la administración y fiscalización de las pasividades militares y contribuir con la financiación de las mismas. Por su intermedio se ejecuta, coordina y supervisa todo lo referente a la aplicación de la normativa legal vigente para el otorgamiento, liquidación y pago de los haberes de retiro, haberes indemnizatorios y de pensión del personal militar en situación de retiro y sus pensionistas.

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej,	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
546.572.971.715	542.553.376.980	99,3	Atención de Pensiones	Pensionado	28.087	28.724	102,3
			Atención de Retiros	Retirado	52.314	52.658	100,7

El programa alcanzó una ejecución global en 2023 del 99,3% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 99,7% destinado a la atención de pasividades. Por su parte, los Gastos en Personal alcanzaron el 0,2% de las erogaciones anuales del Instituto. En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el 59,0% de las erogaciones correspondió a Transferencias Internas y el 41,0% restante a Recursos Propios.

Durante el ejercicio 2023, el Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares ejecutó las acciones definidas en el Plan Estratégico a Mediano Plazo sobre el pago de retiros, pensiones y juicios previsionales con sentencia pendiente, optimizando la capitalización de los fondos de reserva con innovación tecnológica e infraestructura de todos los procedimientos del organismo.

Por otra parte, conforme al compromiso asumido con los veteranos de Malvinas, se realizaron las liquidaciones y pagos de pensiones vitalicias previstas en la Ley N° 24.310 para más de 5.514 beneficiarios.

Además, cabe destacar que el Instituto otorga créditos hipotecarios, establecidos en la Ley N° 22.919 para la compra, construcción refacción y ampliación de viviendas; y una línea de créditos personales con garantía real destinada a la compra de lotes para vivienda única. Por último, están prevista también la línea CHV-HEROES para pensionados del ARA San Juan.

La cartera de inversiones del Instituto quedó compuesta por recursos destinados en un 21,8% a préstamos y créditos; un 21,2% a préstamos garantizados; un 32,2%

a TPN Mercado; un 11,6% a los TPN Finish; 11,7% a Plazos Fijos y el 1,1% a Fideicomiso Financiero

Las metas de atención a retiros y pensiones ejecutadas durante el 2023, se sobrecumplieron en ambos casos. Es importante destacar que se liquidaron las deudas en concepto de juicios previsionales y aumentaron las cápitas previstas.

Por otro lado, respecto a políticas laborales de igualdad, se consolidó la gestión del Observatorio de Igualdad de Género con el objetivo de llevar adelante el relevamiento y análisis en materia de género y diversidad del organismo. Además de producir información y promover actividades de capacitación sobre la temática para el personal.

## **MINISTERIO DE ECONOMÍA**

### **1 - Administración Central**

#### **- Ministerio de Economía**

El Ministerio de Economía es la autoridad encargada de diseñar, elaborar y proponer los lineamientos estratégicos en todo lo inherente a la política económica y planificación del desarrollo, a la administración de las finanzas públicas; a la definición de políticas económicas, financieras y fiscales con las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

#### **Programa: Actividad Central**

Se atienden los gastos de conducción y administración superior. Asimismo se coordinan, monitorean y supervisan las acciones que hacen al desarrollo de las tareas relacionadas con los aspectos económicos, financieros, contables, patrimoniales y de control de gestión.

El gasto devengado en la Actividad Central del Ministerio de Economía durante el ejercicio 2023 fue de \$35.348,4 millones, es decir un 89,2% del crédito final, concentrado principalmente en Servicios no Personales (57,7%) y Gastos en Personal (39,4%).

#### **Programa: Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Hacienda**

Esta categoría programática contempla las acciones de conducción de la política de las finanzas públicas en el marco normativo de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y Sistemas de Control.

El gasto devengado de la categoría durante el ejercicio 2023 fue de \$4.405,2 millones, es decir un 90,5% del crédito final, concentrado en Servicios no Personales (49,6%), Bienes de Uso (37,8%), principalmente destinado a programas de computación, Gastos en Personal (7,7%), Transferencias (4,8%) y Bienes de Consumo (0,1%).

El gasto de esta categoría programática se concentra en la actividad Apoyo a la Gestión Integrada del Gasto Público, financiada a través de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo. En este marco, se avanzó en tareas complementarias destinadas a la mejora de los procesos de análisis, monitoreo y evaluación presupuestaria a través de la construcción de las cadenas de valor presupuestarias de segmentos del gasto identificados como prioritarios. En paralelo, se desarrollaron y completaron procesos de adquisiciones destinados a la actualización tecnológica tendientes a mejorar la capacidad funcional y operativa, entre otras acciones.

**Programa:** Formulación y Ejecución de Políticas Económicas

Este programa tiene como objetivos: analizar las tendencias de la economía en sus aspectos macroeconómicos; efectuar el seguimiento de la economía global, sectorial y regional y elaborar instrumentos para la programación de la política económica. Adicionalmente, representa al Ministerio de Economía en la estructura institucional del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), en las áreas vinculadas al seguimiento de la coyuntura económica en la región y la coordinación de las políticas macroeconómicas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.214.980.870	1.148.273.788	94,5	Producción y Difusión de Información	Publicación Internet	49	49	100,0
			Realización de Estudios de las Economías Regionales	Estudio Elaborado	40	40	100,0
			Proyecciones Macroeconómicas de Corto, Mediano y Largo Plazo	Informe Realizado	52	52	100,0
			Realización de Estudios Sectoriales	Estudio Elaborado	64	64	100,0
			Estadísticas y Estudios Macroeconómico del Mercosur	Publicación Internet	5	5	100,0
			Informes de Evolución de Brechas de Género (PPG)	Publicación	5	11	220,0
			Fortalecimiento del Presupuesto con Perspectiva de Género (PPG)	Informe Publicado	5	5	100,0
			Informes de Asistencia y Seguimiento Regional y Sectorial	Informe Realizado	96	96	100,0
			Informe Macroeconómico	Informe Realizado	380	386	101,6
			Desarrollo de Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género	Encuentro Realizado	12	19	158,3

El devengado del programa fue de \$1.148,3 millones (94,5% del crédito final), y se concentró principalmente en Gastos en Personal (90,8%) y en Transferencias (7,6%). El financiamiento provino en su totalidad del Tesoro Nacional.

A lo largo del año 2023, se identificaron distintos ejes de trabajo por parte de las Direcciones que componen a la Secretaría:

- Elaboración de forma sistemática de informes regionales, provinciales y sectoriales que en gran medida forman parte de publicaciones en la página web del Ministerio de Economía.

- Participación en Mesas de Diálogo Interministeriales: entre ellas: la Comisión Nacional de Emergencias y Desastres Agropecuarios, Mesa Láctea, Mesa Vitivinícola, Mesa de Azúcar, la Mesa Interministerial del Hidrógeno, entre otras.
- Elaboración de estudios y documentos producto de pedidos especiales

Por otra parte, la Subsecretaría de Programación Macroeconómica (SSPM), a través de la Dirección Nacional de Política Macroeconómica (DNPM), continuó desarrollando las actividades regulares vinculadas con el Grupo de Monitoreo Macroeconómico del MERCOSUR (GMM), y participó de sus Reuniones Ordinarias Trimestrales. Durante el primer semestre de 2023, se desarrolló la Presidencia Pro Témpace Argentina (PPTA), por lo que la DNPM se ocupó en coordinación con el Banco Central de la República Argentina (BCRA), de la organización de las dos reuniones ordinarias del GMM y participó de sus Reuniones Ordinarias Trimestrales.

Por otra parte, la Dirección Nacional de Política Macroeconómica (DNPM) es la responsable de actualizar periódicamente el portal de datos económicos de la página web del Ministerio de Economía y elabora diaria y semanalmente informes de coyuntura que son distribuidos a las autoridades del Ministerio, en los que se hace un repaso de los principales acontecimientos de la economía local e internacional, señalando los desafíos en agenda y puntos sobre los cuales presentar atención.

A su vez, en el mes de mayo del ejercicio 2023, la DNPM en el marco de un convenio suscripto entre la Secretaría de Política Económica y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) - que responde al compromiso del Estado Argentino al suscribir a la Convención sobre los Derechos del Niño de garantizar el ejercicio de un conjunto de derechos - publicó la cuantificación de la inversión social en primera infancia, niñez y adolescencia durante el período 2001-2021, incluyendo una medición innovadora del gasto en adolescencia. Además, durante el año 2023 se trabajó en la actualización de estas mediciones para el ejercicio 2022, cuyos resultados deberán ser publicados en los primeros meses del año 2024.

A su vez, también se actualizó la cuantificación de Gasto Público Consolidado (GPC) por finalidad y función, para el año 2021, completando el período 1980-2021, de acuerdo con la metodología histórica utilizada en la Subsecretaría. Durante el año 2023, se actualizó la cuantificación de esta medición al ejercicio 2022, la cual ya se encuentra lista para su difusión, no obstante, la publicación de esta actualización en la web del Ministerio de Economía aún se encuentra pendiente, dado que está en revisión por parte de las autoridades del Ministerio.

Por otra parte la Dirección Nacional de Modelos y Proyecciones elabora informes semanales de proyecciones para las autoridades del Ministerio de Economía. Estos informes presentan, con actualización permanente, las proyecciones del PBI y sus componentes, la apertura sectorial del PBI y los principales indicadores del sector externo, del agro, del empleo, de los ingresos y la distribución, de los precios y el tipo de cambio, de las finanzas públicas y del sector monetario. Asimismo, se

efectuó la elaboración de proyecciones en el marco del Grupo de Apoyo para la Elaboración del Presupuesto (GAEP) y la revisión técnica trimestral del Programa de Facilidades Extendidas con el Fondo Monetario Internacional.

Adicionalmente, en el marco de este programa se contemplaron las acciones de la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (DNEIyG), cuya responsabilidad primaria es asistir a todo el Ministerio de Economía en la incorporación de la perspectiva de género para orientar la programación económica hacia los principios de reducción de las brechas en la distribución del ingreso y la riqueza social.

**Programa:** Finanzas, Bancos y Seguros

A través de este programa presupuestario se llevan a cabo las acciones vinculadas a la ejecución de las políticas y medidas relativas a los aspectos crediticios de la política financiera, al endeudamiento externo e interno de la República Argentina, al desarrollo de productos y servicios financieros, como así también a propiciar la transparencia de los mercados financieros con el ejercicio de las mejores prácticas en los mercados.

En el marco de este programa se devengaron \$1.300,9 millones, es decir un 72,4% del crédito final, destinados principalmente a Gastos en Personal (88,4%), las Transferencias (10,6%), Servicios no Personales (0,7%) y Bienes de Consumo (0,3%). El financiamiento provino en un 95,3% del Tesoro Nacional y en un 4,7% del Crédito Externo.

Durante 2023 aumentaron las colocaciones de bonos en un 63%, se redujeron las letras en un 37% en consonancia con la extensión de plazos, colocándose principalmente instrumentos ajustados por CER y/o tipo de cambio. Consolidando la tendencia del año previo, se obtuvo financiamiento neto para el período enero-diciembre 2023 de \$ 6,2 billones, lo que significó una tasa de refinanciación del 150%. Cabe destacar que, el mes de diciembre incluye la recompra de los bonos Discount y dual al BCRA que se realizó con el producido de las licitaciones.

En lo que refiere a la cancelación de deuda mediante la entrega de Bonos de Consolidación, el Gobierno Nacional atendió las obligaciones alcanzadas por lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 68 de la ley 11.672, Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o. 2014), sustituido por el artículo 12 del Decreto N° 331 del 16 de junio de 2022 contempladas por la Ley N° 23.982, la Ley N° 24.411 y otras, de acuerdo con lo establecido en el art. 45 de la Ley N° 27.701 de Presupuesto para la Administración Nacional para el ejercicio 2023.

A su vez, conforme a lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley N° 27.701 antes citada y, lo establecido en la Resolución del ex Ministerio de Hacienda N° 516/19 (RESOL-2019-516-APNMHA) se suscribieron 30 Acuerdos de Cancelación de Títulos elegibles por un total de VNO USD 11 millones que representaron un pago en los términos de la Ley N° 27.249 de \$ USD. 7 millones.

En cuanto al Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 27.668, que aprobara el Acuerdo alcanzado por la gestión precedente con el Fondo Monetario Internacional (FMI), con motivo de la recepción del desembolso del 5° tramo del citado acuerdo por un total de DEG 4.000.000.000, el día 31 de marzo de 2023, se procedió a la emisión de una Letra del Tesoro de carácter intransferible a favor del Fondo Monetario Internacional (FMI) por el valor total de \$ 620.055,0 millones, en el marco de lo previsto en el artículo 3° del Memorando de Entendimiento celebrado oportunamente entre el Ministerio de Economía y el Banco Central de la República Argentina. Posteriormente, el día 23 de agosto de 2023 se produjo el desembolso de un nuevo tramo del acuerdo con el FMI por un total de DEG 5.500.000.000, procediéndose a la emisión de una nueva Letra del Tesoro de carácter intransferible a favor del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Por otra parte, respecto al desarrollo de Servicios Financieros con la Inclusión Financiera y en el marco del Consejo de Coordinación de la Inclusión Financiera (CCIF), liderado por el equipo técnico de la Dirección Nacional de Inclusión Financiera y Financiamiento Social (DNIFyFS), se aprobó el “Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera”; mientras que en el plano internacional, junto a la Subsecretaría de Coordinación y Gestión Internacional del Ministerio de Economía y la Gerencia Principal de Inclusión Financiera del BCRA, se participó en las reuniones GPMI del G20, debatiendo temáticas vinculadas a la mejora de la infraestructura del sistema financiero, la aplicación de políticas conducentes al aprovechamiento de las tecnologías emergentes, educación financiera y protección del consumidor, la educación financiera digital y el cierre de la brecha digital, entre otras.

A su vez, en el marco del Programa Nacional de Educación Financiera, se llevaron a cabo los tramos denominados: “¿Cómo llevar la educación financiera al Aula?” (mayo 2023: 5689 inscriptos) y “Herramientas para la educación financiera y tributaria en el marco de las nuevas tecnologías. Asimismo, en el ejercicio 2023 se llevaron a cabo las ediciones 7ma. y 8va. del “Programa de Referentes en Inclusión Financiera (RIF)” en junio y octubre de 2023 y de las cuales participaron cerca de 1100 asistentes, incluidos asociados de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME). Además, se continuó con la implementación del curso de “Inclusión Financiera Integral para empleados de organismos públicos”, una propuesta formativa que contó con el apoyo del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) y se dictó a través del aula virtual del Centro de Capacitación del Ministerio de Economía, organizándose capacitaciones en los meses de abril/mayo y septiembre/octubre.

Respecto a la promoción de las Finanzas Sostenibles, mediante la Resolución N° 696, de fecha 23 de mayo de 2023 del Ministerio de Economía, se adoptó la Estrategia Nacional de Finanzas Sostenibles (ENFS) que, entre otros ejes estratégicos, dispuso profundizar “...el trabajo para el diseño y desarrollo de instrumentos financieros y proyectos innovadores que estimulen los flujos de capital hacia sectores y actividades que tienen beneficios medioambientales y sociales y que garantizan una transición justa hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adaptados a la realidad y necesidades de



la República Argentina”. Asimismo, la Resolución N° 1529, de fecha 6 de octubre de 2023 del Ministerio de Economía, creó el “Comité de Evaluación y Selección de Proyectos de Apoyo a la Estructura de Financiamiento Soberano Sostenible de Argentina” con el objetivo primario de llevar adelante el proceso de evaluación y selección de los proyectos elegibles para instrumentos de financiamiento en el marco de la Estrategia Nacional de Finanzas Sostenibles (ENFS).

Por último, durante el ejercicio 2023 se trabajó en conjunto con las áreas pertinentes de la Secretaría Legal y Administrativa, en la aprobación del procedimiento de tramitación y pago de las facturas por honorarios profesionales presentadas por el estudio de abogados Cleary, Gottlieb, Steen & Hamilton LLP (CGS&H) en el marco de la contratación aprobada mediante el Decreto N° 749 del 3 de mayo de 2002, y que fue aprobado mediante la Resolución del Ministerio de Economía N° 927 del 4 de julio de 2023.

**Programa:** Administración Financiera

El programa comprende el accionar de los órganos rectores Oficina Nacional de Presupuesto (ONP), Contaduría General de la Nación (CGN) y Tesorería General de la Nación (TGN), como también la coordinación informática de la administración financiera y el desarrollo del SIDIF Internet a través de la Dirección General de Sistemas Informáticos de Administración Financiera.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.203.016.153	5.099.502.465	82,2	Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	2.285	4.761	208,4
			Seguimiento Presupuestario de Indicadores de Resultado	Programa Analizado	160	160	100,0
					20	33	165,0
				<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>	
				Gasto Público con Seguimiento de Resultados	% del Gasto	59,7	

En el ejercicio 2023, se devengaron \$5.099,5 millones (82,2% del crédito final). El gasto correspondiente a este programa fue principalmente dirigido a Gastos en Personal (87,7%), Servicios no Personales (11,6%) principalmente para la atención de gastos de mantenimiento, reparación y limpieza y servicios técnicos y profesionales. El financiamiento provino en su totalidad del Tesoro Nacional.

Dentro de las acciones llevadas a cabo por la Oficina Nacional de Presupuesto (ONP) en 2023, cabe destacar:

- Preparación y Formulación del Proyecto de Ley de Presupuesto 2024, que finalmente no obtuvo aprobación legislativa.
- Trabajo de prórroga del Ejercicio Fiscal 2023, para su implementación en el Presupuesto Nacional 2024.
- Participación en la elaboración de la Cuenta de Inversión del ejercicio 2022,

donde se expuso la rendición de cuentas del Poder Ejecutivo ante el Parlamento, brindando un informe detallado sobre la gestión física y financiera de gobierno.

- Se continuó con las acciones llevadas a cabo en la implementación del Presupuesto orientado a Resultados (PoR), a partir del trabajo con organismos de la APN (Administración Pública Nacional), incorporando conceptos como la descentralización operativa, la revalorización del presupuesto por programa y la transparencia de la gestión.
- Se incluyeron diversos programas que cuentan con indicadores de resultados para su sistemática medición y seguimiento.
- Se publicó el Presupuesto Ciudadano 2024, con datasets de información, estadísticas macrofiscales del Proyecto de Ley de Presupuesto y un apartado de políticas presupuestarias transversales, entre otras temáticas.
- Se trabajó en la elaboración de diversos manuales sobre Clasificaciones Presupuestarias, Evaluación Presupuestaria y Relación entre el Sistema Presupuestario y el Sistema de Inversión Pública, incluyéndose la aprobación normativa de estos instrumentos de procedimiento.
- Se destaca la labor realizada durante el ejercicio 2023 por la ONP, en cumplimiento de sus misiones y funciones relativas a la gestión presupuestaria nacional, en las distintas etapas del ciclo presupuestario nacional, en las distintas etapas del ciclo presupuestario (formulación, programación, ejecución y cierre), especialmente a raíz de la citada no aprobación del proyecto de ley de presupuesto 2024 que implicó la prórroga del presupuesto del ejercicio 2023.

La Contaduría General de la Nación (CGN) como órgano rector del Sistema de Contabilidad Gubernamental prosiguió desarrollando, aplicando, manteniendo y optimizando este sistema llevando a cabo las siguientes acciones:

- El proceso de elaboración de la Cuenta de Inversión correspondiente al ejercicio 2022, incluyó el análisis de las transacciones realizadas en el e-SIDIF, el análisis de la Deuda Pública, la conciliación de saldos y movimientos de bienes de uso inmuebles, muebles y semovientes, el análisis de la consistencia de Estados Contables remitidos por los Organismos Descentralizados de la Administración Nacional, Instituciones de la Seguridad Social, Universidades, Empresas y Sociedades del Estado, Entes Públicos y Fondos Fiduciarios y la elaboración de los Estados Contables de la Administración Central con su pertinente compatibilización presupuestaria y contable, en dicho ejercicio.
- Se continúa con el proceso de mejora continua del Módulo Registro Contable del Sistema de Gestión de Inmuebles del Estado Nacional (MRC de SIENA), el que es administrado por la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) para generar los cuadros de cierre de los SAF de la Administración Central.
- Se continúa a disposición de la AABE en colaboración con el Inventario Nacional de Bienes Muebles y Semovientes del Estado (IBYS) creado por el Artículo 2° del Decreto N° 895/18.
- Fortalecimiento y reestructuración de los requerimientos de información periódica o para cierres de ejercicios, a los Organismos del Sector Público

Nacional, brindando guías de consistencia automática para los organismos reportantes. Así como el análisis presupuestario y financiero de las Unidades Ejecutoras de Transferencias y Préstamos Externos.

- Se prosiguió desarrollando, aplicando, manteniendo y optimizando dicho sistema en el ámbito del Sector Público Nacional. Las acciones tendientes a cumplir con el objetivo previsto, se llevaron a cabo conforme los Principios y Normas Contables en el ámbito del Sector Público Nacional y el Marco Conceptual, teniendo en cuenta los Principios y Normas Nacionales y Estándares Internacionales.
- Se aprobaron las DI-2023-10-APN-CGN#MEC y DI-2023-11-APN-CGN#MEC, por las cuales se aprueba el “Marco Conceptual para la Información Financiera del SPN y Plan de Acción” y el “Plan de Cuentas Contables para el Sector Público Nacional”, respectivamente.
- Se dispuso un corte de información al 30 de junio, a los efectos de anticipar eventuales problemas y/o inconsistencias para el ejercicio fiscal en su conjunto.
- Se dictó la DI-2023-6-APN-CGN#MEC de Cierre al 31 de octubre de 2023 del citado ejercicio, la cual dispuso para los Organismos de la Administración Nacional con carácter excepcional un cierre y conciliación de datos a esa fecha. La misma fue dictada en virtud de los cambios de autoridades superiores que se produjeron, en algunos de los Organismos de la Administración Nacional, en oportunidad de las elecciones nacionales, con el objetivo, además, de brindar información acumulada, disponer los análisis y ajustes necesarios para el adecuado registro presupuestario, contable y financiero, con miras a facilitar las tareas inherentes a la elaboración de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2023 y la gestión de las mismas.
- Resulta importante destacar que, el 10 de abril de 2023 se superó con éxito la auditoría de mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad para los servicios de “Digitalización de Documentos, guarda y descripción de la documentación recibida de acuerdo con la Disposición CGN N° 46/98. Atención a los usuarios del Sistema” bajo Normas IRAM-ISO 9001:2015, proceso iniciado en el año 2006, orientado a la satisfacción de los usuarios y a la mejora continua.
- Se afrontó exitosamente la auditoría externa de mantenimiento llevada a cabo por el Organismo Certificante, en el “Proceso de cancelación de órdenes de pago pagador Tesoro por transferencia bancaria y por archivo de envío de lotes de notas al agente financiero”, bajo Norma IRAM ISO9001:2015; y del servicio de “Digitalización de Documentos, guarda y descripción de la documentación recibida de acuerdo a la Disposición N° 46/98 CGN. Atención a los usuarios del Sistema” bajo Normas IRAM-ISO 9001:2015.
- Se fueron readecuando los recursos disponibles a fin de optimizar los productos y servicios dentro del sistema de gestión de calidad en relación al Archivo General de Documentación Financiera de la Administración Nacional.
- Corresponde resaltar respecto del Sitio Web que, la Contaduría General continúa actualizando su diseño para que el mismo sea accesible para todas las personas sin distinguir su edad, sus capacidades, su

conocimiento de internet, la velocidad de su conexión ni el dispositivo que utiliza para navegar, facilitando el acceso, búsqueda y difusión de la información. El mismo se realiza siguiendo los estándares de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

- Se publicó la Cuenta de Inversión 2022 presentada ante el Honorable Congreso de la Nación, como así también todas aquellas normas en materia de Administración Financiera emitidas durante el transcurso del ejercicio 2023. En lo concerniente al sitio web Presupuesto Abierto, este Órgano Rector continúa con su actualización y publicación diaria.
- Se brindando asesoramiento, en temas de contabilidad gubernamental, en los Proyecto de la Réplica del e-SIDIF en diferentes provincias y organismos.
- Se realizó la “X Jornada de Contadurías Jurisdiccionales”, llevada a cabo el día 06 de octubre de 2023, donde participaron de ella, funcionarios que desempeñan su actividad en áreas contables pertenecientes a los Servicios Administrativo Financieros; como así también funcionarios de la CGN tuvieron participación en diversos cursos y foros.

La Tesorería General de la Nación (TGN) llevó a cabo las siguientes acciones:

- Se impulsó la implementación del nuevo circuito de automatización de pago a la AFIP (Administración Federal de Ingresos Públicos) por gestión CUT (Cuenta Única del Tesoro) con Volante Electrónico de Pago mediante débito en la cuenta pagadora del Tesoro por conceptos remanentes (multas, intereses punitivos, intereses resarcitorios, rectificativas, obligaciones aduaneras, entre otros), a través de los servicios de interoperabilidad que brinda el Banco de la Nación Argentina, estableciéndose que aplica exclusivamente para los organismos que operan en el e-SIDIF y se encuentren habilitados por los órganos rectores. Este proceso fue aprobado mediante Resolución de la Secretaría de Hacienda N° 209/23 y Disposición Conjunta CGN-TGN N° 3/23.
- Se incorporó en forma paulatina a los Servicios de la Administración Nacional, en la implementación de la modalidad de pago por Red CUT Operador TRI (Transferencia Inmediata) para los pagos que efectúen la Tesorería General de la Nación y las Tesorerías Jurisdiccionales de la Administración Nacional a entes beneficiarios cuyas cuentas bancarias se encuentren radicadas en instituciones del Sistema Financiero Argentino, así como para aquellos casos de pagos judiciales con cuentas bancarias radicadas exclusivamente en el Banco de la Nación Argentina. Para ello fue necesario celebrar un previo convenio de servicios con el Banco de la Nación Argentina. Este proceso fue aprobado mediante la Resolución de la Secretaría de Hacienda N° 280/2022 y Disposición Conjunta CGN-TGN N° 2/2022.
- Se propició la aprobación de los Comprobantes de Gestión Antecedente de Intereses de Anticipo Financiero (ANT-ATN) y Solicitud de Cobranza de Intereses de Anticipo Financiero (SOC-IAF), con el propósito de ampliar la funcionalidad del Marco Conceptual del Circuito de Cobranzas del Tesoro Nacional (COTENA) en el e-SIDIF. Estos comprobantes fueron

aprobados mediante Resolución de la Secretaría de Hacienda N° 80/23 e instruyen a la Tesorería General de la Nación la gestión de cobro de los anticipos financieros otorgados a las jurisdicciones provinciales y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de los intereses devengados de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley N° 11.672 Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o.2014) y, de las cuotas de capital e interés de los Convenios de Asistencia Financiera que correspondan, respectivamente. Contienen la información necesaria para solicitar al Banco de la Nación Argentina, la afectación de la Coparticipación Federal de Impuestos y de otros recursos de libre disponibilidad y facilita el seguimiento y la trazabilidad de las operaciones relacionadas.

- Se implementó mediante la Resolución de la Secretaría de Hacienda N° 184/23 el marco conceptual del Comprobante de Transferencia entre cuentas escriturales y su reversión, lo cual permite una optimización de los tiempos de gestión en los circuitos de devolución de los créditos erróneos, gastos provenientes de contribuciones figurativas y disminución y/o cierre de fondos rotatorios.
- Fueron auditados por la autoridad certificante Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) los siguientes procesos de calidad bajo la Norma IRAM-ISO 9001:2015, a efectos del mantenimiento de la certificación o de su recertificación, según el caso, destacándose que en uno de ellos la recertificación involucró asimismo una ampliación del alcance para el proceso de recupero de remanentes de recursos de ejercicios anteriores: Recupero de créditos en favor del Tesoro Nacional originados en operaciones de crédito público, gestión de cobranzas de Remanentes de Recursos de ejercicios anteriores a organismos de la Administración Pública Nacional y gestión de cobranzas de Contribuciones al Tesoro Nacional a jurisdicciones y entidades del Sector Público Nacional; Conciliación bancaria automática entorno e-SIDIF de la Cuenta Única del Tesoro Nacional N° 3855/19, para los recursos provenientes del régimen de Coparticipación Federal de Impuestos según la Ley 23.548; y Cancelación de órdenes de pago por transferencia bancaria pagador Tesoro y por archivo de envío de lotes de notas al agente financiero, manteniéndose la certificación.
- Se estuvieron llevando a cabo tareas de desarrollo de un proyecto conjunto entre la TGN, la DGSIAF y consultores externos, para optimizar el uso de la herramienta Hyperion, siendo el resultado esperable la integración de todos los procesos que conforman la programación financiera en ese aplicativo.
- En el marco y con el objeto de consolidar los niveles de transparencia en las gestiones de pagos que se canalizan a través del Régimen de Fondos Rotatorios, Fondos Rotatorios Internos y Cajas Chicas, por parte de los Organismos que integran el Poder Ejecutivo Nacional, trimestralmente y en observancia del procedimiento establecido mediante Resolución de la Secretaría de Hacienda N° 276/2018, se efectúa la evaluación de los niveles de uso de cada medio de pago en dicho régimen, a fin de constatar la sustitución de los medios de pago físicos (efectivo y cheque), por medios electrónicos de pago, resultando de la última medición realizada

correspondiente a pagos del cuarto trimestre de 2023, que ninguno de los 110 organismos comprendidos por la medición, ha quedado alcanzado por las sanciones definidas en dicha norma, encontrándose en su totalidad en cumplimiento de los límites de uso admitidos.

- Se continúa con la implementación en nuevos organismos y con mejoras continuas al sistema para seguir alentando a las entidades de la Administración Pública Nacional a suscribir nuevas adhesiones, en relación al mecanismo de recaudación de los recursos “No tributarios” por medio del e-Recauda.

La Dirección de Actividades de Capacitación en Materia de Administración Financiera, a través del Centro de Capacitación y Estudios de la Subsecretaría de Presupuesto, continúa con el objetivo de la formación y desarrollo permanente de los recursos humanos del Sector Público Nacional en lo referente al Sistema de Administración Financiera Gubernamental, logrando un efecto multiplicador en las estructuras administrativas públicas. Durante el ejercicio fiscal 2023, se realizaron actividades de manera presencial y virtual a través de plataforma, ampliándose la oferta académica de esta última modalidad. Durante el ejercicio 2023, se realizaron 79 actividades que implicaron la participación de 4.761 funcionarios de la Administración Pública Nacional y Provincial.

A su vez, se han podido brindar cursos funcionales sobre Administración Financiera, de cada Sistema en particular y operativos como módulos del eSIDIF o sobre la herramienta Business Intelligence (BI). A su vez, se realizaron diversas Jornadas de difusión sobre distintas temáticas de la Tesorería General de la Nación.

Cabe mencionar que se desarrolló de manera virtual tutorado y en modalidad presencial el Curso Interamericano de Administración Financiera y Control del Sector Público Nacional, el cual se destaca por ser el más completo, (funcional y operativamente) y que cuenta con un Taller de Integración final similar a una operatoria real.

Por último, en cuanto a la Dirección de Sistemas Informáticos de Administración Financiera, se realizaron diferentes implementaciones o despliegues de e-SIDIF y otros sistemas y soluciones de Administración Financiera, tanto a nivel nacional, subnacional, municipal y en Organismos autárquicos no incluidos en el Presupuesto nacional. Estos despliegues, que responden a demandas específicas, se encuentran concluidos o bien en curso iniciando el proceso de implementación.

**Programa:** Administración de Ingresos Públicos y Política Tributaria

A través de este programa presupuestario se concentran las acciones a cargo de la Subsecretaría de Ingresos Público, conforme a sus competencias de políticas gubernamentales, entre las que se destacan: la formulación del cálculo general de ingresos públicos y controlar su ejecución; la intervención en la negociación de acuerdos internacionales en materia impositiva y aduanera con el fin de armonizar la aplicación de las normas nacionales con las vigentes internacionalmente e intervenir en aquellos que traten recursos de la seguridad social; el estudio y la

proyección de los recursos del sector público nacional y la evaluación de la incidencia fiscal de los regímenes de promoción de actividades económicas y del comercio exterior y propuestas de modificaciones necesarias para compatibilizar los objetivos fiscales con los sectoriales y regionales y por último, y la participación en la negociación de acuerdos internacionales en materia aduanera e impositiva e intervenir en aquellos que traten recursos de la seguridad social.

Durante el ejercicio 2023, se ejecutó un total de \$770,8 millones, representando el 95,3% de su crédito final, y distribuyendo principalmente entre los Gastos en Personal (98,3%) y los Servicios no Personales (1,6%). El financiamiento provino en su totalidad del Tesoro Nacional. Entre las acciones desarrolladas en el año 2023, se destacan:

- Formulación el cálculo general de ingresos públicos y controlar su ejecución, entender en el cálculo del impacto fiscal sobre los ingresos públicos de las propuestas de reformas de política impositiva, aduanera y de recursos de la seguridad social, así como de los acuerdos internacionales en materia impositiva y aduanera.
- Seguimiento sistemático de la recaudación y distribución de los recursos tributarios nacionales.
- Coordinación del diseño de un sistema impositivo, aduanero y de los recursos de la seguridad social, adecuado a las circunstancias de orden económico y social.
- Control en la utilización de beneficios promocionales a partir de la información suministrada por los organismos de aplicación y fiscalización competentes en la materia y de aplicación.
- Articulación con los gobiernos provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en materia tributaria
- Participación en la elaboración de proyectos de leyes, decretos, resoluciones y demás normativas que contengan o regulen los aspectos impositivos, aduaneros o de seguridad social.
- Participación, tanto en las diferentes reuniones del Comité de Asuntos Fiscales (CFA) de la OCDE y de sus diferentes grupos de trabajo; del MERCOSUR, vinculadas a temas de relacionamiento externo y redefinición del Arancel Externo Común; y del Comité Técnico de Valoración en Aduana de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), como así también en los diferentes grupos de trabajo de dicha Organización Internacional.
- Actualización de los informes de recaudación, estudios técnicos y de normativa vinculada con el sistema tributario nacional.
- Realización de los controles y verificaciones en lo que respecta a las obligaciones comprometidas en relación con incentivos promocionales.
- Análisis de los casos obrantes en el Registro de Beneficiarios generando las propuestas de acciones pertinentes como por ejemplo la reiteración de las solicitudes de fiscalización pendientes.
- Intervención en recursos administrativos interpuestos por los contribuyentes en materia de competencia de la Subsecretaría de Ingresos Públicos.

- Confeción del cálculo de recursos requerido para la elaboración del proyecto de Ley de Presupuesto de la Administración Nacional del año 2024 y el plurianual 2025-2026; y se elaboró el informe sobre gastos tributarios del año 2024.
- Atención, en tiempo y forma, con los requerimientos de información efectuados a las áreas dependientes de esta Subsecretaría por otras dependencias del Ministerio.
- Redacción de los proyectos de adelantamiento de la actualización del ingreso exento y de la escala de Deducción Especial Incrementada para los trabajadores en relación de dependencia.
- Elaboración de diferentes proyectos de decreto y de ley, entre los que se pueden destacar: aquellos referidos a las distintas modificaciones de la ley de impuesto a las ganancias (Decretos N° 414/23, 415/23, 473/23 y N° Ley 27.725); el programa de devolución del IVA (Resolución N° 1373/23), modificaciones en el régimen de contribuciones patronales (Decretos N° 433/23, 438/23, 478/23 y 483/23 y Resolución N° 1416/23), implementación de la VII Enmienda en materia de clasificación arancelaria (Decreto N° 557/23), y modificación de derechos de exportación (Decretos N° 433/23, 462/23 y 506/23).
- Intervención en la prórroga, hasta fin de año, de los reintegros por las compras de sectores vulnerados, y los beneficios sobre las Contribuciones Patronales y el Impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuentas Bancarias y Otras Operatorias, aunque con un nivel de beneficio decreciente atendiendo al cuidado de las cuentas públicas y a la gradual normalización de la situación epidemiológica.
- Dictado, conjuntamente con los organismos competentes, de varias medidas vinculadas a los distintos regímenes de facilidades de pago para la cancelación de los tributos, con el objetivo de facilitar el cumplimiento de los compromisos sin comprometer la recaudación tributaria ni el nivel de actividad.
- Elaboración de medidas vinculadas a la operatoria que involucra la utilización de moneda extranjera y al incremento de las exportaciones. Dentro del primer grupo, se destaca la ampliación de la base del Impuesto PAIS para la inclusión de bienes suntuarios y la adquisición de servicios personales, culturales y recreativos (excluyendo enseñanza educativa), el incremento de la percepción a cuenta del Impuesto a las Ganancias y la inclusión de una nueva percepción a cuenta del Impuesto sobre los Bienes Personales aplicables a la demanda de moneda extranjera.
- Participación en la continuación del Programa de Incremento Exportador ("dólar soja"), que otorgó un tipo de cambio diferencial para las exportaciones del complejo sojero (y economías regionales), permitiendo no sólo apuntalar las reservas del Banco Central, sino también consolidar los recursos del Tesoro producto de la normalización de la recaudación en concepto de Derechos de Exportación.

Por último, se llevó a cabo la etapa final de la mudanza del Tribunal Fiscal de la Nación, contando por primera vez en 60 años con edificio propio. A su vez, se inició la elaboración de un proyecto de ley orientado a modernizar los procesos



internos del Tribunal Fiscal, con el fin de acelerar el trámite de los expedientes, teniendo en consideración la posible recaudación adicional que las eventuales sentencias podría generar; y se trabajó en la jerarquización de recursos humanos de ese Tribunal, así como en cuestiones tendientes a profundizar su autonomía administrativa en distintos aspectos, con una nueva estructura, así como mejoras en el proceso de recategorizaciones del personal.

**Programa:** Coordinación Fiscal con las Provincias

El programa se enmarca en la relación del Estado Nacional y los sectores públicos Provinciales y Municipales, en todo lo relativo a los aspectos técnicos y operativos de las finanzas públicas, relevando la información necesaria y evaluando los efectos de la gestión económica fiscal de los gobiernos subnacionales sobre la política macroeconómica fiscal nacional.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
316.373.841	297.335.727	94,0	Publicación de Reportes Fiscales Provinciales	Informe Publicado	12	12	100,0
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Tasa de Actualización de la Información Fiscal Provincial	Porcentaje	100,0		

En el marco de este programa se devengaron \$297,3 millones, es decir un 94,0% del crédito final, concentrados principalmente en Gastos en Personal (99,3%), mientras que los Servicios no Personales, las Transferencias y los Bienes de Consumo representaron el 0.7% restante. El financiamiento provino en su totalidad del Tesoro Nacional. Entre las acciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2023 se destacan:

- Implementación de las solicitudes de asistencia financiera presentadas por las provincias a través del mecanismo de anticipos financieros de recursos coparticipables previsto en el artículo 124 de la Ley N° 11.672 Permanente de Presupuesto, realizando las evaluaciones de pertinencia, capacidad de reembolso y cronograma de devolución y elaborando los proyectos de norma, resolución y/o decreto, para la efectiva instrumentación para su otorgamiento. Dentro de los resultados alcanzados se confeccionaron doce proyectos de Resoluciones de anticipos financieros, para un total de cuatro provincias.
- Elaboración de proyectos de convenios de préstamos a suscribir por las provincias con el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial en el marco del Programa de Asistencia Financiera a Provincias, en función de los requerimientos de aquellas provincias que presenten necesidades financieras sin fuentes de financiamiento alternativas para la implementación de programas de políticas públicas para el desarrollo y la consolidación fiscal. Durante el ejercicio 2023, se confeccionaron proyectos de Resolución de Asistencia Financiera a las Provincias por parte del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial; y se elaboraron informes técnicos

y proyectos de convenios de préstamos para un total de siete provincias, incluyendo doce convenios.

- Gestión de procesos de autorización de endeudamiento provincial y municipal, llevándose a cabo autorizaciones de operaciones de endeudamiento del Sector Público No Financiero correspondiente a gobiernos provinciales y municipales, de acuerdo al procedimiento establecido en el marco de la Ley N° 25.917 del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal y su reglamentación. Se efectuaron 61 autorizaciones de endeudamiento a provincias y 46 a municipios.
- Seguimiento de la información fiscal y financiera provincial con mayor grado de detalle para la evaluación del cumplimiento de los convenios asumidos por las Provincias con el Gobierno Nacional en el marco del Programa para la Emergencia Financiera Provincial, así como del comportamiento de las finanzas provinciales dentro de los parámetros del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal.
- Realización de misiones técnicas al territorio provincial a los fines de un análisis conjunto de la situación fiscal provincial y la relación con el Gobierno Nacional, así como de actualización de información. Se realizaron misiones técnicas a 17 provincias que permitieron un intercambio de información y evaluación de las finanzas públicas con funcionarios de las áreas de recursos, deuda, presupuesto, contaduría, tesorería, previsión social y asuntos municipales.
- Instrumentación de la compensación a provincias establecida en las cláusulas II a), II d) y II e) del Consenso Fiscal, destinadas a cubrir la disminución efectiva de recursos por la eliminación del artículo 104 de la Ley de Impuesto a las Ganancias y del aumento de la asignación específica del Impuesto al Cheque en el primer caso, y por la eliminación de la asignación específica contemplada en el inciso b) del artículo 104 antes referido destinada a la provincia de Buenos Aires en los dos últimos casos.
- Mejora y actualización de los contenidos del sistema de información de Gestión Financiera Provincial y Municipal, y su compatibilización con las cuentas públicas nacionales.

**Programa:** Administración de los Asuntos Económicos y Financieros Internacionales

Por medio de la Secretaría de Asuntos Económicos y Financieros Internacionales (SAEyFI), través de la participación en foros y eventos internacionales, se difunde y defiende la visión de país y los intereses económicos y financieros del país en el mundo. En ese sentido, se continuó impulsando una agenda de temas que permiten a los países emergentes y de ingresos medios y bajos reducir las asimetrías con los países desarrollados y las desigualdades que enfrentan.

Respecto a la ejecución financiera, el programa registró un crédito final de \$186,9 millones, devengando \$123,8 millones al cierre de 2023, destinándose a Gastos en Personal (72,8%) y Servicios No personales (27,0%), principalmente. El financiamiento provino en su totalidad del Tesoro Nacional.

**Programa:** Formulación y Ejecución de Políticas de Desarrollo y Competitividad Federal

El programa tiene como objetivo llevar a cabo la articulación entre las diferentes áreas del Ministerio de Economía, las distintas dependencias de gobierno y los gobiernos subnacionales en temas estratégicos a efectos de identificar, elaborar y gestionar/ejecutar los programas y los proyectos para el desarrollo y la competitividad federal.

En el año 2023, a través de este programa se devengaron \$623,1 millones (54,1% del crédito final). La mayor parte se destinó a Gastos en Personal (97,5%) y fue financiado en su totalidad por el Tesoro Nacional.

**Programa:** Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de Asistencia a la Producción

El programa tiene por objeto la coordinación de proyectos relacionados con estructuras productivas regionales y/o provinciales, especialmente para aquellos casos que los proyectos son susceptibles de ser financiados con recursos provenientes de préstamos con organismos multilaterales de crédito.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
46.671.085.603	34.013.456.630	72,9	Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	23,50	23,50	100,0
			Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	128	101,40	79,2
			Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	609	499	81,9
			Asistencia Financiera a Productores y Empresas de Encadenamientos Productivos (PROSAP)	Plan de Negocio Financiado	80	52	65,0
			Asistencia Técnico-Financiera a Conglomerados Productivos (PROSAP)	Conglomerado Productivo Asistido	3	2	66,7
			Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PROCANOR)	Proyecto Financiado	74	381	514,9
			Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODECCA)	Proyecto Financiado	86	83	96,5
			Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PROCANOR)	Beneficiario	2.590	1.756	67,8
			Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODECCA)	Beneficiario	2.150	2.630	122,3

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia Financiera a Productores y Empresas para la Mitigación de Riesgos	Plan de Negocio Financiado	125	76	60,8
			Iniciativas para la Mitigación de Riesgos	Proyecto Financiado	20	5	25,0
			Asistencia Financiera para el Fortalecimiento de Capacidades de Productores Agroecológicos y sus Organizaciones	Proyecto Financiado	74	27	36,5
			Asistencia Financiera para la Mejora de las Condiciones Productivas, Tecnológicas y Comerciales para la Agricultura Familiar	Proyecto Financiado	368	2.850	774,5
			Asistencia Financiera para la Incorporación de Innovación Tecnológica en la Agricultura Familiar	Proyecto Financiado	51	26	51,0
			Asistencia Financiera para Fomentar la Recuperación y el Desarrollo de Complejos Agroexportadores en las Economías Regionales	Proyecto Financiado	28	6	21,4
			Asistencia Financiera para Iniciativas de Jóvenes con Fines Productivos para el Arraigo Rural	Proyecto Financiado	31	6	19,4
			Construcción, Rehabilitación y Mejora de Obras de Distribución de los Recursos Hídricos	Kilómetro	2.186	0	0,0
			Asistencia Financiera para Proyectos Productivos	Proyecto Financiado	24	27	112,5

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante el ejercicio 2023, se devengaron \$34.013,5 millones destinándose el 81,8% a Transferencias, el 5,2% a Bienes de Uso, el 4,5% a Gastos en Personal, el 4,4% a Incremento de Activos Financieros, el 2,5% a Bienes de Consumo y el 1,8% a Servicio no Personales.

Entre las acciones financiadas en el marco de este programa presupuestario se destacan: Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP IV (BID N°

3806/AR); Programa de Desarrollo de Nuevas Áreas de Riego en Argentina, Etapa II e Infraestructura Rural – RIEGO II (CAF N° 9458/AR); Programa de Desarrollo de la Cadena Caprina – PRODECCA (FIDA N° 1744/1745); Programa de Inserción Económica de los Productores Familiares del Norte Argentino – PROCANOR (FIDA N° 642/1444); Programa de Sistema Agroalimentarios Resilientes y Sostenibles para la Agricultura Familiar – PROSAF (FIDA N° 3982 / FONPLATA N° 55); Programa de Gestión Integral de los Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural – GIRSAR (BIRF N° 8867/AR); Programa para Recuperación y Desarrollo de Complejos Agroexportadores – PRyDCA (CAF N° 11783); Programa de Recuperación y Desarrollo Rural Post-Emergencia (BCIE N° 2277); Proyecto de Sistemas Agroalimentarios Climáticamente Inteligentes e Inclusivos – CIAF/AGROXXI (BIRF N° 9313); Acciones de Sustentabilidad y Competitividad Forestal (BID N° 2853) e Iniciativas de Inclusión Socio – Económica en Áreas Rurales - PISEAR (BIRF N° 3806/OC-AR).

A su vez, en el marco del Programa de Inserción Económica de los Productores Familiares del Norte Argentino – PROCANOR (FIDA N° 642-AR) se lanzó el Plan Ambiental de Riego y Energías Renovables, destinado al financiamiento de sistemas de riego tecnificado (goteo, aspersión o micro aspersión) para pequeños productores en hasta 2 hectáreas, aprobándose 476 propuestas. A su vez, se aprobaron 58 proyectos integrales.

Por otra parte, a través del Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas – PRODECCA (FIDA N° 1744) se aprobaron 54 proyectos involucrando a 3.519 familias; y se financiaron un total de 83 proyectos, alcanzando a 2.630 familias beneficiarias.

En cuanto a las iniciativas de Promoción de Sistemas Agroalimentarios Resilientes y Sostenibles para la Agricultura Familiar – PROSAF (FONPLATA N° 55 / FIDA N° 3982), se continuaron con las diversas actividades de capacitación orientadas a funcionarios y equipos técnicos de las Unidades Ejecutoras Provinciales, para brindar conocimiento en cuestiones referentes a la administración, gestión del programa, seguimiento y rendiciones. Además del trabajo encabezado con las provincias, se trabajó con los equipos técnicos del INTA y el INAFCI en capacitaciones de compras y rendiciones para avanzar en los proyectos que ya se encuentran desembolsados.

A lo largo del año 2023, se aprobaron y se desembolsaron 27 proyectos integrales. Asimismo, con las provincias con las cuales se han rubricado los acuerdos de ejecución provincial (Chaco, Corrientes, Misiones, Catamarca, Jujuy, Tucumán, Salta) se ha comenzado a identificar y formular proyectos integrales trabajando de forma articulada entre la UEC y los equipos provinciales (UEP, técnicos de INAFCI y el INTA).

Respecto al Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (BID N° 3806/OC-AR), se encuentran en ejecución proyectos en las provincias de Chubut, Neuquén, Mendoza, Salta y Tierra del Fuego, tales como caminos rurales, sistemas de riego, proyectos productivos, entre otros.

En cuanto a la iniciativa de Gestión Integral de Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural - GIRSAR (BIRF N° 8867-AR), se llevaron a cabo acciones destinadas a: Fortalecimiento de los Sistemas de Información Agroclimática con el Servicio Meteorológico Nacional, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y Comisión Nacional de Actividades Espaciales; Inversiones para la Mitigación de Riesgos Agropecuarios; e Instrumentos de Respuesta a Emergencias Agropecuarias y Transferencia de Riesgos Agroclimáticos.

A su vez, en el marco del Programa para Recuperación y Desarrollo de Complejos Agroexportadores (PRyDCA CAF-11783), se desarrollaron diversas acciones destinadas a fomentar la reconversión de los medios de producción y procesamiento y el acceso a mercados externos de pequeños y medianos productores frutícolas y de los esquemas asociativos que integran sus cadenas de valor para promover incrementos de la productividad y de la capacidad exportadora.

Por último a través del Proyecto de Sistemas Agroalimentarios Climáticamente Inteligentes e Inclusivos (CIAF/AGRO XXI BIRF 9313), se llevaron a cabo acciones vinculadas a infraestructura pública para el desarrollo agroindustrial (se formularon 20 proyectos de inversión pública en infraestructura rural); desarrollo agroindustrial y fortalecimiento de los medios de vida rurales (se analizaron 336 subproyectos de medios de vida rurales (SMVR) de organizaciones de la agricultura familiar campesina e indígena; se firmaron convenios con 139 organizaciones por subproyectos aprobados en estas convocatorias y 159 subproyectos del Plan Agua Estandarizado; se inició la construcción de 2.281 cisternas para la captación de agua de lluvia en las provincias de Chaco, Formosa, Misiones y Santiago del Estero y adicional de obra de 491 cisternas en las provincias de Catamarca, Salta y Jujuy; y se realizaron 2 convocatorias para la presentación de Ideas Perfil de subproyectos de emprendimientos agroindustriales para todo el territorio nacional); y la innovación para una transformación del sistema agroalimentario ecológica e inclusiva (se llevaron a cabo el programas de formación y concursos de ideas, entre otros).

**Programa:** Coordinación de Relaciones Financieras Internacionales

El programa tiene como objetivo la coordinación de las relaciones y negociaciones financieras internacionales con los organismos financieros internacionales, bilaterales y multilaterales. Entre las acciones de este programa se contempla el asesoramiento en las negociaciones y en la representación del país ante los organismos financieros internacionales de crédito y de las tareas vinculadas a las prioridades estratégicas del Presidente de la Nación en relación con organismos internacionales, bancos multilaterales de desarrollo y otras instancias internacionales en que la República Argentina sea parte, en coordinación con las áreas con competencia en la materia de la Administración Pública Nacional.

Durante el ejercicio 2023 se aprobaron proyectos por USD 6.807 millones, lo cual constituye uno de los máximos históricos desde 2005. Asimismo, se lograron desembolsos en el año por USD 5.441 millones, correspondiendo USD 5.022 a Organismos Multilaterales y USD 419 a Organismos Bilaterales.

Los recursos provenientes del endeudamiento con estos organismos se utilizaron para aminorar las consecuencias de los problemas originados por la importante sequía que sufrió la República Argentina y el impacto de los conflictos internacionales en el precio de las principales materias primas. Para paliar las consecuencias de estos eventos, se generaron operaciones que apoyaron la reactivación económica, el sostenimiento y creación de empleo, la mejora de los servicios sociales para los sectores más vulnerables y la realización de obras de infraestructura estratégicas.

Se iniciaron acciones conducentes a reducir los tiempos en la preparación de nuevas operaciones desde la priorización de los programas a la firma de los contratos de préstamos como así también el inicio de pruebas piloto para la mejora de los sistemas de información institucionales; entre otros.

Por último, en el marco de este programa se devengaron \$1.132,8 millones destinándose el 74,0% a la atención de Gasto en Personal, el 15,3% en Servicios no Personales y el 10,4% en Bienes de Uso.

- **Instituto Nacional de Estadística y Censos**

**Programa:** Actividades Comunes del INDEC

A través de esta categoría se engloban las actividades comunes del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). En este marco, se devengaron \$6.604,4 millones, es decir un 91,3% del crédito final, concentrado principalmente en Gastos en Personal (82,1%) y Servicios No Personales (13,7%).

**Programa:** Servicio Estadístico

El objetivo del programa bajo responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) es la generación de datos estadísticos que permitan a la sociedad conocer la realidad socioeconómica del país en su conjunto y de las provincias, con la mayor exactitud posible. Su ejecución se lleva a cabo en forma coordinada con provincias y municipios.

-en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
6.531.827.719	5.828.035.642	89,2	Producción y Difusión de Estadísticas	Publicación	454	454	100,0
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecutado Anual</b>	
			Acceso a Información Estadística	Usuarios del Sitio Web		2.550.000	
			Cumplimiento del Plan Anual de Publicaciones Estadísticas	Porcentaje		100,0	

El programa alcanzó una ejecución de \$5.828,0 millones, que representan el 89,2% de la asignación crediticia. Respecto al destino del gasto, según la clasificación por su objeto, se destinó el 73,7% a Gastos en Personal, 9,5% a Servicios no Personales, 9,1% a Transferencias, el 7,6% a Bienes de Uso, y 0,1% a Bienes de Consumo. Cabe mencionar que la ejecución de este programa representa además el 41,5% de las erogaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

En cuanto a la Dirección Nacional de Metodología e Infraestructura Estadísticas, se trabajaron sobre diversos aspectos. A continuación, se detallan algunos de los proyectos llevados a cabo durante el ejercicio 2023 cuyos objetivos estaban orientados a:

- Análisis y modelización de la no respuesta de la Encuesta Nacional sobre Consumo y Prácticas de cuidado (ENCOPRAC 2022).
- Determinación del tamaño de muestra para la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF2023).
- Seleccionar de forma aleatoria la muestra de viviendas que participarán de la EPH en cada trimestre.
- Ajustar las opciones para desestacionalizar las series mensuales de: Comercio Exterior: Exportaciones (nivel general) e Importaciones (nivel general) Indicador de Producción Industrial (nivel general) Indicador Sintético de la Actividad de la construcción (nivel general y 13 ramas) Indicador Sintético de Servicios Públicos: (nivel general y 7 ramas) Autoservicios mayoristas (nivel general) Supermercados (nivel general); y de las opciones para desestacionalizar las series trimestrales de: Índices de Patentamientos (5 ramas), Indicador Sintético de Energía (nivel general).

Por otra parte, la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN) llevo a cabo la publicación de diversos trabajos, contemplándose principalmente los informes del Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE) y los correspondientes a los niveles de actividad, el cual permite anticipar las tasas de variación del producto interno bruto (PIB) trimestral. Durante 2023 se publicaron 12 versiones del EMAE.

A su vez, la Dirección Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida, se encargó de relevar la información para la Encuesta Nacional Económica Continua de Hogares (ENECH) y así avanzar en la consolidación de un Sistema Integrado de Encuestas a Hogares (SIEH), su hito más importante, es el desarrollo de una "tercera" encuesta pivote definida como una Encuesta Nacional Económica Continua de Hogares (ENECH).

Por otra parte, las acciones de la Dirección Nacional de Estadísticas de Precios se llevaron a cabo en pos de lograr los siguientes objetivos: publicación de los informes técnicos; fortalecimiento del trabajo de campo; avances en los proyectos de actualización metodológica: IPC, IS y SIP; desarrollo de los proyectos de actualización del sistema informático y fortalecimiento de los equipos de trabajo. Cabe destacar que esta Dirección Nacional tiene principalmente a su cargo la publicación de 5 informes técnicos de periodicidad mensual (Índice de Precio al Consumidor; Valorización de Canasta Básica Alimentaria y Canasta Básica Total;



Índice de Salarios; Sistema de Índice de Precios Mayoristas; e Índice del Costo de la Construcción en el Gran Buenos Aires).

En cuanto a la Dirección Nacional de Estadísticas Económicas, se cumplieron en tiempo y forma todos los compromisos de publicación expresados en el plan de trabajo del año 2023 y en el calendario de difusión, los cuales alcanzaron un total de 139 publicaciones, contemplándose las vinculadas al: Índice de Producción Industrial Manufacturero; Utilidad de la Capacidad Instalada en la Industria; Indicadores de la Actividad de la Construcción y del Sector Energético; Encuestas de Supermercados y Autoservicios Mayoristas; Indicador Sintético de Servicios Públicos, entre otros.

Respecto a la Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población (DNESYP), se definieron y llevaron a cabo diferentes ejes programáticos, entre las acciones realizadas se destacan: Proyecto para actualización de listado de viviendas del Archivo de Domicilios de la República Argentina (ADRA); Programa específico de Viviendas colectivas; Programa de mejoramiento de Estadísticas Vitales (PMEV); Programa de Análisis Demográfico; y la actualización del aplicativo para evaluar los resultados provisionales y definitivos del Censo 2022 con indicadores socio-demográficos.

Respecto a la Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo y Cuentas Internacionales, las acciones realizadas en el ejercicio 2023 estuvieron asociadas al Informe Técnico del Intercambio Comercial Argentina; Encuesta de Ocupación Hotelera, Encuesta de Turismo Internacional y Encuesta de Comercio Internacional de Servicios.

A su vez, el INDEC incrementó su participación en la comunidad estadística internacional, mediante un rol proactivo en todos sus ámbitos. El objetivo general de acuerdo al Plan Estratégico Internacional, fue consolidar al INDEC como un referente estadístico regional con proyección global, con el fin de influenciar los debates y la agenda de los diferentes ámbitos de discusión de política y metodología estadística. Este liderazgo regional se basó en la maximización de las capacidades internas del INDEC y de un entendimiento general del espacio estadístico global y regional. En este contexto de progresiva inserción internacional, la República Argentina fue electa Estado Miembro de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas (UNSC, por sus siglas en inglés) para el período 2024-2026. Se trata del máximo órgano de decisión que actúa como cúpula del sistema estadístico mundial desde 1.947 y que se encarga tanto de la elaboración de normas, conceptos y métodos como de su aplicación a nivel nacional e internacional. A su vez, se firmaron convenios de cooperación con organismos nacionales e internacionales, se tuvo participación en eventos y misiones internacionales en materia estadística.

Por último cabe destacar las acciones de la Dirección General de Difusión y Comunicación, cuyos fines son la planificación y ejecución de la difusión de la producción estadísticas; la implementación de estrategias de comunicación para la sensibilización de programas y operativos estadísticos; la atención de demandas de información estadística; entre otras. Entre las acciones llevadas a cabo en el

ejercicio 2023 se destacan el diseño y distribución de 8 publicaciones metodológicas, 296 informes técnicos, 12 volúmenes de la revista Indec Informa, 4 volúmenes de la revista Estadísticas de Productos Industriales; y se diseñaron dossiers estadísticos conmemorativos, entre otras acciones. A su vez, se administraron perfiles activos en las redes sociales X/Twitter, Facebook, Instagram, YouTube, LinkedIn y Spotify.

**Programa:** Acciones Censales

Este programa nuclea el desarrollo de 3 censos fundamentales a los fines de producir información relevante: Censo Nacional Agropecuario, Censo Nacional Económico y el Censo Nacional de Población y Viviendas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.857.637.902	1.613.942.530	86,9	Relevamiento y Análisis Censal	Hora/Hombre	2.276.000	2.276.000	100,0

En términos financieros, el programa alcanzó una ejecución de \$1.613,9 millones durante el ejercicio 2023, que representan el 86,9% de la asignación crediticia. Respecto al destino del gasto, según la clasificación por su objeto, se destinó el 97,2% a Servicios no Personales y el 2,8% restante a Gastos en Personales y Bienes de Consumo. Cabe destacar que este programa presupuestario representó el 11,5% del gasto devengado por el organismo

En cuanto a las acciones post-censales, entre las diversas acciones se encuentran: el análisis y ajustes de las bases de datos del censo digital y del censo en papel; la organización y supervisión de control de escaneo e interpretación de datos en cuestionario papel que estaba a cargo de la empresa adjudicataria; la elaboración de criterios y producción de datos para resultados provisionales; la elaboración de criterios y producción de datos para resultados definitivos; entre otros.

Por último, se dio respuesta a todos los pedidos de acceso a la información pública que se solicitaron al Instituto respecto al Censo Nacional Agropecuario 2018 (CNA18). A su vez, se dio acceso a la base de datos del CNA18 a las Direcciones Provinciales de Estadística (DPE) y se dictaron clases virtuales exponiendo el modo de uso y los contenidos de las tablas de esta base de datos para su correcta utilización.

- **Comisión Nacional de Comercio Exterior (CNCE)**

**Programa:** Análisis y Regulación de la Competencia Comercial Internacional

Las acciones del programa incluyen la atención de la demanda de investigaciones sobre gestiones bilaterales y/o multilaterales, investigaciones económicas, estudios sectoriales y publicaciones relativas al comercio internacional en general.

-en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
510.456.122	472.802.563	92,6	Determinación sobre Defensa Comercial	Acta de Determinación	68	49	72,1
			Asesoramiento a Productores Nacionales	Caso	140	83	59,3
			Apoyo a Exportadores	Caso	1	0	0,0
			Verificación de Información de Exportadores	Verificación Realizada	24	28	116,7

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$472,8 millones que corresponden al 92,6% del crédito vigente al cierre, destinado en un 93,7% a Gastos en Personal, 5,2% a Servicios no Personales, 0,7% a Bienes de Consumo y 0,4% a Bienes de Uso. En relación con su actividad sustantiva, en el año 2023 la CNCE recibió 6 nuevas solicitudes de investigación, sumando un total de 507 solicitudes desde su creación. De ellos, los expedientes que tuvieron apertura durante 2023 fueron 9, correspondiéndoles 7 orígenes investigados. En cuanto a las Actas emitidas por el Directorio hubo 49 relativas a casos, que incluyen 108 determinaciones.

Asimismo, en 2023 el Directorio emitió 53 actas, 49 correspondientes a investigaciones antidumping. Ante todo, cabe aclarar que en este período no se efectuaron determinaciones relativas a la existencia de producto similar y representatividad. Dicho ello, de las actas de Directorio en materia de defensa comercial 5 correspondieron a determinaciones relativas a la comunicación de inexistencia/subsanación de errores u omisiones. A su vez, se produjeron 8 aperturas de investigaciones, 6 actas preliminares de daño y causalidad con recomendación de medidas provisionales en 3 de ellas, 13 correspondieron al análisis de ofrecimientos de precios, 14 a determinaciones finales de daño y causalidad y, por último, 3 actas fueron rectificatorias que correspondieron a aclaraciones que no modificaron las determinaciones arribadas en actas anteriores. Finalmente, el Directorio firmó 4 actas de índole administrativa.

Las gerencias elaboraron, en el marco de investigaciones originales, un total de 19 informes, 25 informes de revisiones y 16 informes de compromisos de precios. A continuación, se presenta un cuadro con los diferentes tipos de informes elaborados durante 2023:

**Cantidad y Tipo de Informes Realizados durante 2023**

<b>Informes</b>	<b>Cantidad</b>
Informe técnico previo a la apertura	1
Informe técnico previo a la determinación preliminar	6
Información sistematizada de los hechos esenciales	6
Informe técnico previo a la determinación final	6
<b>Revisiones</b>	<b>Cantidad</b>
Informe técnico previo a la apertura de la revisión de los derechos antidumping Vigentes	7
Información sistematizada de los hechos esenciales de la revisión de los derechos antidumping vigentes	10
Informe técnico previo a la determinación final sobre la revisión de los derechos antidumping vigentes	8

<b>Compromisos de Precios</b>	<b>Cantidad</b>
Informe técnico previo a la evaluación del compromiso de precios	16

Por otra parte, se realizaron 83 asesoramientos a empresas nacionales a fin de encuadrar sus peticiones en los diversos instrumentos de defensa comercial. Asimismo, se destaca que la totalidad de los asesoramientos realizados en 2023 correspondieron a 27 productos, de los cuales 11 refieren a solicitudes de casos originales de dumping, 14 conciernen a revisiones por dumping y 2 a elusiones.

En el transcurso de las investigaciones, se realizaron verificaciones de la información suministrada por las empresas, por lo cual agentes de las gerencias se trasladaron a las localizaciones de las compañías. Durante 2023, la CNCE efectuó 21 verificaciones en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del Gran Buenos Aires, y 7 verificaciones en el interior del país, en tanto no hubo visitas técnicas a empresas. A su vez, se elaboraron 23 Informes de Verificación, que corresponden a las verificaciones realizadas durante el 2023. En tales informes se expusieron detalladamente los resultados obtenidos y la metodología utilizada en las verificaciones. Asimismo, y como método alternativo de control de la consistencia de la información, se realizó un Informe de Consistencia Plus con el fin de constatar información relativa a costos.

Respecto de las acciones en el marco de los estudios sobre competitividad sectorial y comercio, durante el ejercicio 2023 se continuó trabajando en la recuperación del área, que se encontraba vacante desde hacía varios años, se conformó un equipo de trabajo que se dedicó a la elaboración de procedimientos y metodologías con el objetivo de monitorear las importaciones y a realizar una búsqueda activa de casos de potencial deslealtad comercial. Además, se desarrollaron los lineamientos para el análisis de la información y se establecieron informes modelo, incorporando el análisis del sector local y la cadena productiva a la información comercial, con el objetivo de elevar informes estandarizados para apoyar el proceso de toma de decisiones.

En relación con las acciones de análisis de políticas de defensa comercial, se participó, en el desarrollo de la agenda de las relaciones institucionales del organismo. Asimismo, se llevaron adelante distintas actividades de difusión de la herramienta destinadas a cámaras empresarias, municipios e instituciones tanto públicas como privadas. También se realizó la elaboración de informes ejecutivos sobre medidas antidumping vigentes o monitoreo de importaciones, a la vez que colaboró en el asesoramiento de potenciales casos de competencia desleal.

Asimismo, se participó de distintas reuniones interministeriales relativas a temas de comercio. Adicionalmente, se trabajó en establecer la metodología para la realización de un monitoreo continuo y constante de las medidas antidumping impuestas por el país, incluyendo la elaboración de una encuesta anual industrial que permita un análisis de impacto sobre variables tales como empleo e inversiones.

Adicionalmente, se brindó asesoramiento en las actividades del Directorio en materia de determinaciones de derechos antidumping y en la elaboración de los

proyectos de tales determinaciones de la CNCE. Así, el Directorio emitió 49 Actas relativas a casos, que incluyeron 108 determinaciones. Además, se llevó adelante la sistematización de la información relativa a las investigaciones en curso y medidas antidumping aplicadas (actualización mensual del cuadro de medidas vigentes y del cuadro compromiso de precios, por ejemplo) y, a requerimiento del Directorio, se realizaron diversos análisis jurídicos de cuestiones relativas a las investigaciones de defensa comercial que involucraron a la CNCE.

A su vez, se elaboraron los informes semestrales requeridos por el Artículo 16.4 del Acuerdo Antidumping de la OMC. En este sentido, también se confeccionaron informes técnicos sobre la relación bilateral con los principales socios comerciales de la República Argentina y la relación con ellos en función de las investigaciones abiertas, las medidas dispuestas y/o todo tema relevante a la relación comercial estratégica con dichos países.

Por otra parte, se realizaron informes técnicos destinados al asesoramiento en materia de comercio exterior a la Secretaría de Comercio, se trabajó en la puesta en pleno funcionamiento del tablero de indicadores de gestión, y en la carga y actualización permanente de la herramienta desarrollada durante el 2022, que permite monitorear los plazos normativos para su cumplimiento y generar estadísticas de gestión para la evaluación de la misma.

En otro orden, se contribuyó al fortalecimiento y desarrollo de una política institucional que tuvo el eje en la visita a distintas y diversas empresas protegidas por derechos antidumping con el objetivo de realizar una evaluación ex post de la eficacia de dichas medidas.

Respecto de las tareas vinculadas con la comunicación y las relaciones institucionales, se jerarquizó la página de internet del Organismo (<https://www.argentina.gob.ar/cnce>) con el objetivo de fortalecer la comunicación, y se continuó trabajando en su rediseño, mayor accesibilidad a la misma y en la producción de contenidos, entendiendo que es la puerta de acceso a la CNCE por parte de los usuarios, como así también de cara al público general y a la sociedad. La actualización de esta página web es permanente.

Caber destacar que, la CNCE cumple con la Ley N° 27.275 de Acceso a la Información Pública, que tiene por objeto garantizar el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información pública, promover la participación ciudadana y la transparencia de la gestión pública. En este sentido, conforme los parámetros que dispone esta Ley en los ítems del artículo 32 y sus incisos referentes a Transparencia Activa, esta CNCE para dar cumplimiento a ello, se publica y actualiza la información requerida trimestralmente en su sitio <https://www.argentina.gob.ar/cnce/transparencia>.

Asimismo, continuó con la administración del formulario de consultas web y del correo [consultas@cnce.gov.ar](mailto:consultas@cnce.gov.ar), y la comunicación diaria de las novedades publicadas en el Boletín Oficial relativas a las funciones de la CNCE.

En el plano de la comunicación interna y con el objetivo de mantener en permanente actualización los trabajadores de este Organismo, se continuó implementando el envío semanal de un “clipping” de noticias. Además, se elaboran los Informes Anuales de la CNCE que luego son publicados en el sitio web (<https://www.argentina.gob.ar/cnce/publicaciones/informeannual>).

- **Secretaría de Energía**

La Secretaría de Energía interviene en todo lo inherente a la elaboración, propuesta y ejecución de la política nacional en materia de energía.

Durante el ejercicio 2023 se devengaron \$2.062.545,2 millones, es decir un 92,0% del crédito asignado. El gasto fue destinado en un 99,7% a Transferencias, y el restante 0,3% principalmente estuvo asociado a Gasto en Personal, Bienes de Consumo, Servicios no Personales e Incremento de Activos Financieros. Las fuentes de financiamiento fueron principalmente con Crédito Interno (85,1%) y Tesoro Nacional (11,9%).

**Programa:** Actividad Común de la Secretaría de Energía

A través de esta categoría programática se desarrollan aquellas tareas correspondientes a la conducción superior, coordinación y supervisión, incluyendo la gestión presupuestaria, administrativa y técnica, como así también las asociadas al planeamiento energético, entre otras iniciativas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Indicador	Unidad de Medida	Meta Ejec.
2.467.557.233	2.218.706.325	89,9	Porcentaje de la Energía Renovable en el Consumo Final Total de Energía (ODS 7.2.1)	Porcentaje	10,8
			Porcentaje de la Población con Acceso a Combustibles para Cocción	Porcentaje	98,4
			Intensidad Energética medida en Términos de Oferta Interna de Energía Total y el PBI (ODS 7.3.1)	Ktep/millones de pesos de 2004	0,11

Durante 2023 se devengaron \$2.218,7 millones, destinados principalmente a Gastos en Personal (78,2%), seguido por los Servicios no Personales (21,6%), destacándose en este último caso la atención de Servicios Técnicos y Profesionales.

Cabe destacar que la inclusión de estos indicadores en el marco de esta categoría programática está asociada a la transversalidad de los mismos en los programas de la Secretaría de Energía. A su vez, los ratios se elaboraron en base a la información del Balance Energético del Ejercicio 2022 y del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2022 dada la disponibilidad de información para efectuar el cálculo de los mismos.

**Programa:** Formulación y Ejecución de la Política de Hidrocarburos

En el marco de este programa presupuestario se instrumentan las acciones vinculadas a las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, como así también la propuesta y ejecución de la política de hidrocarburos y otros combustibles en lo que hace a la promoción y regulación en todas sus etapas.

Las iniciativas que se ejecutan a través de este programa tienen como propósito incrementar la oferta de hidrocarburos, la producción de derivados y el desarrollo de combustibles alternativos, promocionar inversiones en nuevos yacimientos (fundamentalmente bajo las formas no convencionales de explotación), incentivar la inversión privada y fomentar el incremento en la producción de combustibles.

-en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
293.648.452.372	247.682.986.380	84,4	Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Obra Terminada	20	5	25,0

Nota: el crédito final y devengado corresponde al total del programa, incluyendo sus subprogramas

En el marco de este programa presupuestario, se contempla el financiamiento de obras infraestructura energética de ejecución descentralizada: se devengaron \$12.865,9 millones en concepto de transferencias a gobiernos provinciales y municipales, destacándose en términos de ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023 son:

- Construcción del Gasoducto Troncal La Rioja Etapa II (Patquía-Chilecito) en la provincia de La Rioja, en el marco del Plan Acercar Gas: se devengaron \$3.857,1 millones.
- Gasoducto de los Valles Calchaquíes en la provincia de Salta: se devengaron \$2.477,0 millones.

Al margen de la atención de los gastos de inversión antes mencionados, se atienden subsidios a la oferta y demanda de gas que se imputan por dos subprogramas presupuestarios.

**Subprograma:** Subsidios a la Oferta de Hidrocarburos

En el marco de este subprograma se contemplan las acciones destinadas al subsidio a la oferta de Hidrocarburos, a fines de estimular su producción y cubrir las necesidades de acceso a gas natural.

Durante el ejercicio 2023, se incorporó la asistencia financiera correspondiente al “Programa de Financiamiento para Capital de Trabajo en la Industria del Biodiesel”. Dicho programa persigue el objetivo de mejorar las condiciones de financiación para la adquisición de insumos necesarios en la elaboración del biodiesel destinado a la mezcla obligatoria con gasoil en el marco de la Ley N° 27.640. Este régimen no presentó ejecución en 2023.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
150.112.586.283	140.975.186.705	93,9	Incentivos a la Producción de Gas Natural 2020 - 2024	Metro Cúbico Subsidiado	10.645.809.897	6.836.965.870	64,2
			Indicadores	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Tasa de Estímulo a la Producción de Gas Natural	Porcentaje	9,02		
			Incremento Interanual de la Producción de Gas Natural	Porcentaje	-0,61		

En 2023 este subprograma devengó \$140.975,2 millones y el crédito estuvo destinado completamente a Transferencias, en el marco de los subsidios destinados a incrementar la producción de gas natural, comprendiendo el Plan de Promoción de la Producción del Gas Natural Argentino - Esquema de Oferta y Demanda 2020-2024.

Como producto de los regímenes de incentivos a la producción de gas y a los cuadros tarifarios vigentes durante el ejercicio 2023, la tasa estímulo a la producción de gas natural aumentó, respecto del ejercicio anterior, a 9,02%, siendo indicativa de la magnitud del subsidio otorgado a los productores nacionales. Adicionalmente, la producción de gas natural en la República Argentina fue de -0,61%, revirtiendo la tendencia creciente del ejercicio anterior.

**Subprograma:** Subsidios a la Demanda de Hidrocarburos

En el marco de este subprograma se abordan las iniciativas dirigidas al subsidio a la demanda de gas natural y gas licuado de petróleo.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
121.219.169.976	92.541.000.846	76,3	Subsidio a Hogares de Bajos Recursos Sin Servicio de Gas por Redes - HOGAR	Hogar Beneficiado	4.200.000	2.331.505	55,5
			Subsidios a Usuarios con Gas por Redes	Factura Subsidiada	1.085.245	1.043.412	96,1
			Subsidios a Usuarios con Gas Propano Indiluido por Redes	Tonelada Subsidiada	291.832	103.524,9	35,5

En el ámbito de este subprograma presupuestario, se devengaron \$74.858,8 millones para el financiamiento de acciones en el marco del programa Hogares con Garrafa.



Cabe destacar que a través del Programa Hogares con Garrafa (HOGAR), creado por el Decreto N° 470/15, el Estado Nacional subsidia de manera directa a los titulares de hogares de bajos recursos o de viviendas de uso social o comunitario de todo el territorio de la República Argentina, consumidores de GLP envasado, que residan o se encuentren ubicadas, según el caso, en zonas no abastecidas por el servicio de gas por redes o que no se encuentren conectados a la red de distribución de gas de su localidad.

Durante 2023 se atendieron en promedio por trimestre a 2,3 millones de hogares de bajos recursos sin acceso a la red de gas natural, siendo la cantidad de beneficiarios mayor a lo proyectado, ya que existe una gran movilidad de beneficiarios en función de los requisitos que estos deben cumplir, produciendo un constante ingreso y egreso de los mismos al padrón. A su vez se devengaron \$3.582,2 millones en concepto de asistencia financiera a Distribuidoras de Gas Natural, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 508/17 del ex Ministerio de Energía y Minería, en concepto de compensación de los menores ingresos que las licenciatarias del servicio de distribución de gas natural por redes recibieron de sus usuarios respecto a los establecidos en las tarifas vigentes, y a Subsidiadoras, de acuerdo a lo establecido por la Resolución N°507/21 de la Secretaría de Energía, en concepto de asistencia económica transitoria.

Adicionalmente, se atendió el Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano Indiluido para Redes de Distribución creado por el Decreto N° 934/03. Al respecto, durante el ejercicio 2023 se devengaron \$7.374,9 millones, destinados a cumplir compromisos en el marco del Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano Indiluido para Redes de Distribución.

En cuanto a lo establecido en la Resolución N° 809/21 del Ministerio de Economía, se devengaron \$6.725,0 millones en concepto de asistencia económica transitoria a las empresas productoras, fraccionadoras y distribuidoras registradas en el Registro Nacional de la Industria del Gas Licuado de Petróleo, cuando el destino del producto sea el programa hogares con garrafa.

Por último, en el ámbito de la jurisdicción 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro, cabe destacar la asistencia financiera a la empresa Energía Argentina S.A., por \$700.000,0 millones destinados principalmente a compensar el diferencial entre el precio de venta en el mercado interno y el precio de adquisición de gas natural y gas natural licuado importado.

**Programa:** Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica

El programa está dirigido a asegurar la sustentabilidad y el financiamiento del mercado eléctrico mayorista. Las acciones que se desarrollan en el ámbito de este programa están principalmente orientadas a incrementar y optimizar la oferta en materia de suministro, transporte y distribución de energía eléctrica, y ampliar la matriz energética.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.776.439.129.789	1.770.726.756.359	85,9	Instalación de Equipos Individuales para la Provisión de Energía Eléctrica en Zonas Rurales Dispersas (PERMER)	Equipo Instalado	600	135	22,5
			Instalación de Sistemas Fotovoltaicos para Escuelas, CAPS y Servicios Públicos (PERMER)	Equipo Instalado	506	76	15,1
			Instalación de Mini Redes (PERMER)	Equipo Instalado	2	3	150,0
			Instalación de Sistemas de Producción Renovable de Energía Eléctrica para Fines Productivos	Equipo Instalado	2.357	3.031	128,6
			Subsidio al Suministro de Energía Eléctrica	Megawatt Hora	118.372.996	118.493.459	100,1
			<b>Indicadores</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecutado Anual</b>	
			Cobertura del Costo Mayorista Eléctrico por Medio de la Tarifa Abonada por los Usuarios	Porcentaje		54,23	
			Tasa de Consumo de Energía Eléctrica a partir de Fuentes Renovables	Porcentaje		14,41	
			Potencia Incorporada a través de Unidades de Generación Distribuida de Energía Eléctrica por Fuentes Renovables	Kilovatio		12.497	
			Potencia Incorporada al SADI de Energía Renovable Gran Escala según Ley N° 27.191	Megavatio		684	

En el transcurso del ejercicio 2023 se devengaron \$1.770.726,7 millones; el 99,9% estuvo destinado a Transferencias, principalmente a CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico); y fueron atendidos mediante Crédito Interno (99,1%), Crédito Externo (0,5%), Tesoro Nacional y Recursos con Afectación Específica (0,4%).

Durante el ejercicio 2023 se otorgaron aportes no reintegrables del Tesoro Nacional al Fondo Unificado creado por el artículo 37 de la Ley N° 24.065, con destino al pago de las obligaciones exigibles de dicho Fondo. Asimismo, con el propósito de garantizar el normal suministro de la energía eléctrica, se devengaron \$1.758.176,3 millones en transferencias corrientes por parte del Estado Nacional a la Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista (CAMMESA), destinados principalmente a la adquisición de combustibles líquidos y gaseosos a ser utilizado para la producción de energía a través de centrales termoeléctricas, pagos por transacciones y gastos operativos del sector, entre otros conceptos.

Mediante la Resolución N° 59/23 de la Secretaría de Energía, se habilitó a los Agentes Generadores titulares de Centrales de Generación Térmica cuya tecnología sea tipificada como Ciclos Combinados, que no se encuentren comprometidas en contratos de abastecimiento de energía eléctrica, a adherir a un Acuerdo de Disponibilidad de Potencia y Mejora de la Eficiencia con la CAMMESA con el objetivo de incentivar las inversiones necesarias de Mantenimientos Mayores y Menores de las máquinas.

En cuanto a Precios Estacionales Referencia, se llevó a cabo la elaboración del informe técnico y del proyecto de resolución que aprueba la Programación Estacional y la Reprogramación Trimestral del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y se aprueban los Precios de Referencia de la Potencia (POTREF) y el Precio Estabilizado de la Energía (PEE) en el MEM y en el MEMSTDF para cada segmento de demanda.

Al sancionar la Secretaría de Energía los Precios Estacionales a partir de la Programación Estacional, que es una herramienta de estimación trimestral, los Grandes Usuarios del Distribuidor con demanda de potencia mayor o igual a 300 kW (GUDIs) podían recibir un subsidio dentro del trimestre, por las variaciones en el precio medio la energía mensual como consecuencia del comportamiento de las diferentes variables que lo componen.

Mediante la Resolución N° 976/23 de la Secretaría de Energía, se estableció que, a partir de la Transacción Económica correspondiente al mes de febrero de 2024, CAMMESA deberá facturarle a los Agentes Distribuidores y/o Prestadores del Servicio Público de Distribución del MEM y del Mercado Eléctrico Mayorista del Sistema Tierra del Fuego (MEMSTDF) unos nuevos cargos denominados “Cargo Estabilizado GUDIs” y “Ajuste Complementario de Potencia GUDIs”.

En relación a la política tarifaria, mediante el Artículo 3° del Decreto N° 332 de 2022, se estableció la Autoridad de Aplicación del régimen de segmentación de los subsidios a los usuarios y usuarias residenciales de los servicios públicos de energía eléctrica, quedando ésta facultada para dictar las normas y los actos administrativos que resulten necesarios para su puesta en funcionamiento, debiendo observar los criterios de equidad distributiva, proporcionalidad y gradualidad.

Mediante la Resolución N° 125/23 de la Secretaría de Energía, se estableció durante el período comprendido entre el 1/03/23 y el 31/03/24, la aplicación de los Precios de Referencia de la Potencia (POTREF) y los Precios Estabilizados de la Energía (PEE) en el MEM determinados para el segmento del “Nivel 2 - Menores Ingresos” a la demanda de energía eléctrica destinada a abastecer a usuarios de pozos y sistemas de riego de parcelas afectadas a la producción agrícola de la provincia de Mendoza, que cuenten con el correspondiente certificado de Emergencia Agropecuaria o Desastre Agropecuario.

En este sentido, mediante la Resolución N° 830/23 de la Secretaría de Energía, se estableció durante el período comprendido entre el 1/10/2023 y el 31/03/2024, la aplicación de los Precios de Referencia de la Potencia (POTREF) y los Precios

Estabilizados de la Energía (PEE) en el MEM determinados para el segmento del “Nivel 2 - Menores Ingresos” a la demanda de energía eléctrica destinada a abastecer a usuarios productores frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, forrajeros y frigoríficos afectados a la producción agrícola de la provincia del Neuquén, que cuenten con el respectivo certificado de emergencia otorgado por el Ministerio de Producción e Industria provincial. También se destinaron las mismas compensaciones a usuarios del “Nivel 2 - Menores Ingresos” cuya demanda de energía eléctrica esté destinada a abastecer a usuarios productores hortícolas, frutícolas, vitivinícolas y de frutos secos, ganaderos bovinos, ovinos y caprinos de la provincia de Río Negro (Resolución N° 935/23 de la Secretaría de Energía).

Adicionalmente, con el fin de avanzar gradual y progresivamente en la regularización del sistema de precios, cobros y pagos en el MEM se propició una adecuación del cargo destinado al Fondo Nacional de la Energía Eléctrica, sobre la base del valor resultante de la aplicación del Coeficiente de Adecuación Trimestral (CAT), calculado según lo dispuesto en la Ley N° 25.957; el valor del gravamen destinado a dicho Fondo se estableció en \$717/MWh a partir del 01/08/23, frente al valor de \$512/MWh vigente con anterioridad a dicha fecha. El valor resultante de la aplicación del Coeficiente de Adecuación Trimestral (CAT) se encontraba a finales de octubre de 2023 en \$1.924/MWh.

Posteriormente, el artículo 89 de la Ley N° 27.701 estableció un nuevo régimen de regularización de deudas, reglamentado por la Resolución N° 56/23 de la Secretaría de Energía destinado Agentes Distribuidores que no hubieran celebrado los acuerdos relativos al Régimen Especial de Regularización de Obligaciones (Artículo 87); además mediante la Resolución N° 555/23 de la Secretaría de Energía, se estableció que los Agentes Distribuidores del MEM y del MEMSTDF que mantengan obligaciones pendientes de pago con el MEM y el MEMSTDF al 31 de mayo de 2023 inclusive, las podrán incluir en el plan de regularización de deudas (el PLAN) establecido en la Resolución N° 56 de fecha 5 de febrero de 2023 de la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía.

En forma complementaria, mediante la Resolución N° 575/23 de la Secretaría de Energía se estableció para los Agentes Distribuidores del MEM y del MEMSTDF, que al 30 de septiembre de 2022 no tengan deuda con CAMMESA, por compra de energía, potencia y sus conceptos asociados con CAMMESA, o su nivel de deuda sea inferior a una transacción media de la Distribuidora del año 2022, un Régimen Especial de Créditos en Unidad de Medida Homogénea, que será igual a 3 veces los Megavatios Hora (MWh) promedio facturados por CAMMESA en el año 2022.

Además, mediante el Artículo 1° del Decreto N° 23 de 2023 se implementó el Régimen Tarifario Especial Gratuito para Entidades del Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios, respecto de servicios públicos de provisión de energía eléctrica, gas natural provisto por red, agua potable y colección de desagües cloacales, telefonía fija, telefonía móvil en todas sus modalidades y servicios de las tecnologías de la información y las comunicaciones, que se encuentren bajo jurisdicción nacional. Para dar aplicación efectiva a los beneficios tarifarios dispuestos por la Ley N° 27.629, mediante la Resolución N° 161/2023 de la Secretaría de Energía, se estableció la bonificación total de los Precios de Referencia

de la Potencia (POTREF), del Precio Estabilizado de la Energía (PEE) y del Precio Estabilizado del Transporte (PET), así como de cualquier otro cargo de jurisdicción nacional, en el MEM y en el MEMSTDF), correspondiente a la demanda de energía eléctrica destinada a abastecer a entidades integrantes del Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios. A su vez, se instruyó al Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) a instrumentar la bonificación total del componente Valor Agregado de Distribución (VAD) aplicable a las entidades integrantes del Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios que sean abastecidas por las concesionarias del servicio público de distribución de energía eléctrica bajo su jurisdicción (EDENOR y EDESUR).

En materia de Inversiones, se devengaron \$1.927,7 millones con destino a la ejecución de obras de transmisión de energía eléctrica en gobiernos subnacionales.

Respecto a la inversión, algunas de las obras que finalizaron en el ejercicio 2023 fueron la Ampliación de la Capacidad de Transformación en la Ciudad de Formosa y de la Infraestructura de Distribución de Electricidad en el Interior de la provincia de Formosa, Ampliación del Sistema de Transformación y de Distribución de Energía Eléctrica del Partido de Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe, entre otras.

Además, se devengaron \$286,3 millones en concepto de transferencias del Estado Nacional para atender gastos corrientes al Programa Apoyo para el desarrollo de políticas energéticas de la Comisión Mixta Argentina - Paraguaya del Río Paraná (COMIP) y \$4.459,3 millones a la Comisión Técnica Mixta Salto Grande principalmente para las acciones de apoyo al incremento de Eficiencia del Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande (BID-4694/OC-RG).

A su vez, continuaron las acciones desarrolladas en el marco del Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER), cuyo objetivo es facilitar el acceso a la energía en poblaciones rurales dispersas alejadas de las redes de distribución, tendiente a satisfacer sus necesidades básicas utilizando energías renovables. Durante 2023 se devengaron \$4.175,1 millones en concepto de transferencias de capital al sector privado para el desarrollo de este programa, se adjudicaron instalaciones de equipos fotovoltaicos en Parques Nacionales y Provinciales, Centros de atención Primaria de Salud, instituciones públicas, mini redes y boyeros solares para la producción agropecuaria a través de un convenio con INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria); mediante el mismo se estableció la distribución, capacitación y asistencia técnica a productores familiares a nivel federal: desde la implementación del Proyecto, se distribuyeron 4.237 equipos, siendo beneficiarios aproximadamente 17.000 usuarios. En diciembre de 2023 se inauguraron las 3 mini redes adjudicadas en la provincia de Jujuy en las localidades de Catua, El Toro y San Juan de Quillaques.

Por otro lado, se destaca el Fondo para el Desarrollo de Energías Renovables (FODER), el cual tiene como objeto el otorgamiento de préstamos, la realización de aportes de capital y adquisición de todo otro instrumento financiero destinado a la ejecución y financiación de proyectos elegibles a fin de viabilizar la adquisición e instalación de bienes de capital o la fabricación de bienes u obras de

infraestructura, en el marco de emprendimientos de producción de energía eléctrica a partir de fuentes renovables.

A fines de 2023, se encontraban 219 parques habilitados (23 parques se habilitaron en 2023, ubicados en 6 provincias e incorporando 684,45MW de potencia) con 5.883,44 MW de potencia instalada. En esta línea, trimestralmente en promedio, el 14,41% de la demanda eléctrica del país se abasteció a través de fuentes renovables en 2023. Cabe destacar el objetivo de cubrir el 20% de la demanda eléctrica en 2025, establecido por la Ley N° 27.191.

Adicionalmente, en el marco del Régimen de Fomento a la Generación Distribuida por fuentes renovables (FODIS), se incorporaron 526 Usuarios Generadores en el marco de la ley por un total de 12,49 MW.

En materia de energía nuclear, mediante la Resolución N°37/23 de la Secretaría de Energía, se sustituyó el Anexo I de la Resolución de la Secretaría de Energía Eléctrica N° 73/18, y se instruyó a CAMMESA a realizar la reliquidación a partir de las Transacciones Económicas MEM desde el 01/10/22 hasta el 31/12/24 con los valores establecidos en el citado Anexo.

En el ámbito de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, se devengaron \$3.000,0 millones en concepto de transferencias de gastos de capital a la empresa Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA) que tuvieron como destino continuar trabajando en la extensión de vida de la Central Atucha I y \$5.200,0 millones a Dioxitek para la atención de gastos de capital aplicados a la Construcción de la Nueva Planta de Uranio en la provincia de Formosa. Adicionalmente, se devengaron \$23.297,3 millones en concepto de transferencias al Ente Binacional Yacyretá (EBY) asociadas principalmente al pago de anticipos por la Cesión de Energía Eléctrica por parte de la República del Paraguay, generada a través de la Central Hidroeléctrica de Yacyretá y \$212,0 millones en concepto de transferencia para atender gastos corrientes de la Unidad Especial Sistema de Transmisión de Energía Eléctrica (UESTEE).

Por último, por el artículo 29 de la Ley N° 11.672, el Estado Nacional atendió mediante aplicaciones financieras las obligaciones emergentes de las diferencias que se produzcan entre la tarifa reconocida a la EBY y el valor neto que cobra en el Mercado Spot liquidado; devengándose por el diferencial de tarifa \$30.900,0 millones.

**Programa:** Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía

El Programa tiene por objetivo promover e implementar acciones orientadas al aprovechamiento de fuentes renovables y su incorporación a la matriz energética nacional; como así también, proponer, implementar y monitorear programas que conlleven a un uso eficiente de los recursos energéticos, tanto en la oferta de fuentes primarias y secundarias, como en las etapas de transformación y en los distintos sectores de consumo final.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.096.014.500	48.515.445	4,4	Etiquetado de Viviendas en Materia de Eficiencia Energética	Vivienda Etiquetada	50	0	0,0
			Capacitación en Materia de Etiquetado de Eficiencia Energética en Viviendas para Certificadores	Persona Capacitada	300	0	0,0
			Capacitación en Materia de Etiquetado de Eficiencia Energética en Viviendas para Formadores	Persona Capacitada	100	41	41,0
			Administración de Registro de Administradores Energéticos	Persona Registrada	400	1.425	356,2
			Capacitación a Responsables de Flotas de Transporte	Taller Realizado	2.000	532	26,6
			Capacitación a PyMES de Sectores Productivos Estratégicos con Consumo Significativos en Energía	Persona Capacitada	86	78	90,7
			Diagnósticos Energéticos en Establecimientos de Sectores Productivos	Diagnóstico Realizado	65	68	104,6
			Red de Aprendizaje en Sistemas de Gestión de la Energía	Red Iniciada	3	2	66,7
			Formación sobre Eficiencia Energética y Energías Renovables	Persona Capacitada	1.000	398	39,8

En la órbita de este programa, en 2023, se devengaron \$48,5 millones: el 88,9% estuvo destinado a Transferencias, y el restante 11,1% a Servicios no Personales. El crédito provino de recursos del Tesoro Nacional (93,8%) y Recursos con Afectación Específica (6,2%).

En relación a la ejecución física del programa, en 2023 hubo sobreejecución de las personas registradas en el Registro de Administradores Energéticos debido a una amplia adhesión a la implementación del Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía (Decreto N° 140/2007). También se realizaron más Diagnósticos Energéticos en Establecimientos de Sectores Productivos que los programados inicialmente el marco del proyecto de EUROCLIMA+.

En sentido opuesto, las mediciones que no lograron cumplir con lo previsto fueron las Capacitaciones en Materia de Etiquetado de Eficiencia Energética en Viviendas para Formadores ya que su ejecución se encuentra sujeta a los avances en la implementación del Programa Nacional de Etiquetado de Viviendas (PRONEV) en cada una de las provincias adheridas, las Capacitaciones a Responsables de Flotas de Transporte por falta de oferentes que presupuestaran para la prestación de dicha iniciativa, las Red Iniciadas de Aprendizaje en Sistemas de Gestión de la Energía por demoras en la ejecución del servicio, y las personas capacitadas en el

marco de la Formación sobre Eficiencia Energética y Energías Renovables debido a demoras en mediatización.

**Programa:** Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión

El programa está dirigido a la ampliación del sistema de transporte de energía eléctrica en alta tensión y extra alta tensión y del sistema de transporte de media y baja tensión, buscando mejorar la calidad y seguridad del servicio.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción de Bienes y Servicios	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ej.	% Ej.
13.738.997.004	2.306.358.288	16,8	Asistencia Financiera para el Tendido de Redes de Tensión	Proyecto Financiado	2	1	50,0
			Ejecución de Obras de Transmisión de Energía Eléctrica	Obra Habilitada	2	0	0,0

Durante el ejercicio 2023, en este programa se devengaron \$2.306,3 millones, destinado a Transferencias; el 64,6% estuvo destinado al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (FFTEF) para financiar gastos de capital. La totalidad de los recursos estuvieron provistos por el Tesoro Nacional.

Cabe destacar la ejecución de la obra vinculada a la ampliación denominada “Instalación segundo transformador en la ET Chaco”, en la Provincia del Chaco, cuyo objetivo general del proyecto es asegurar un servicio de suministro eléctrico de calidad, estable y con confiabilidad que cubra la demanda actual y futura de las localidades por medio del aumento de potencia y el restablecimiento del correcto desempeño técnico de la estación transformadora. Al cierre del ejercicio 2023 la obra se encontraba con un grado de avance consolidado de un 45,2%.

Por otro lado, en 2023 se financió el proyecto “Ampliación Línea de Alta Tensión 220 kV y 132 kV entre Alumbreira y Belén y Nuevas Estaciones Transformadoras El Eje y Belén” en la Provincia de Catamarca, en el marco de la meta Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión.

**Programa:** Federalización del Desarrollo Energético Sostenible y Seguro y Transición Energética Justa

Mediante este programa, la Secretaría de Energía, pretende determinar políticas para la federalización del desarrollo energético sostenible en un contexto de exigencias ambientales y de transición energética.



Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
-	-	-	Capacitación de Agentes de Promoción de Uso Seguro y Responsable de la Energía en Sector Residencial	Persona Capacitada	390	0	0,0
			Capacitación de Formadores en el Uso Seguro y Responsable de la Energía en el Sector Residencial	Persona Capacitada	390	0	0,0
			Capacitación de Agentes de Promoción de Uso Seguro y Responsable de la Energía en las Organizaciones de la Sociedad Civil	Persona Capacitada	390	0	0,0
			Capacitación de Formadores en el Uso Seguro y Responsable de la Energía en las Organizaciones de la Sociedad Civil	Persona Capacitada	390	0	0,0
			Capacitación de Líderes Energéticos	Persona Capacitada	390	0	0,0
			Distribución de Instrumental para la Formación de Agentes de Promoción en Uso Seguro y Responsable de la Energía	Kit Distribuido	330	0	0,0

Durante el periodo 2022 se aprobó la estructura presupuestaria del Programa en cuestión, pero en el ejercicio 2023 sólo tuvo crédito inicial, motivo por el cual no registró ejecución.

**Programa:** Asistencia Financiera a Empresas Públicas

En el marco de esta categoría programática se contempla la asistencia financiera a la empresa Energía Argentina S.A., a los efectos de financiar la ejecución de las obras de construcción de las presas Cóndor Cliff y Barrancosa en el cauce del río Santa Cruz (provincia de Santa Cruz), cuyo avance físico acumulado al 31/12/23 es de 28,4%; y para el fomentar la exploración, el desarrollo y producción de gas natural.

Durante el ejercicio 2023, se devengaron \$38.004,7 millones en concepto de asistencia financiera a dicha empresa pública para financiar el Proyecto Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz y \$1.557,1 millones vinculadas al desarrollo de la producción de gas natural, correspondiendo a la Construcción de la Etapa I del Gasoducto Presidente Néstor Kirchner

A su vez, se devengaron \$330.000,0 millones destinados a financiar gastos de capital de Energía Argentina S.A., en el marco de la jurisdicción 91 – Obligaciones a Cargo del Tesoro. La mayor parte del crédito estuvo destinado a la Construcción de la Etapa I del Gasoducto Presidente Néstor Kirchner (\$326.496,4 millones); y en menor medida a la construcción de las presas sobre el río Santa Cruz (\$3.503,6 millones)

- **Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo**

En el presente apartado se describen las acciones correspondientes servicio administrativo financiero de la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo que, asimismo incluye las acciones correspondientes a la Secretaría de Comercio, la Secretaría de Economía del Conocimiento, y la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia.

**Programa:** Actividades Comunes a los Programas de Industria y Desarrollo Productivo

En esta categoría se atienden los gastos de conducción y administración superior. Asimismo se coordinan, monitorean y supervisan las acciones que hacen al desarrollo de las tareas relacionadas con los aspectos económicos, financieros, contables, patrimoniales y de control de gestión.

El crédito vigente al cierre resultó de \$16.477,5 millones de los cuales se ejecutaron \$14.006,3 millones que corresponden al 85,0% del total. En cuanto a su composición por objeto del gasto el 81,0% corresponde a Gastos en Personal, el 16,7% a Servicios no Personales, el 2,0% a Bienes de Consumo y el 0,3% corresponde a Bienes de Uso.

**Programa:** Definición de Políticas de Comercio Exterior.

Las principales acciones correspondientes a este programa tienen como eje la política de crecimiento económico para lograr la expansión de las actividades productivas, a través de instrumentos de comercio exterior que permitan el aumento constante y sostenido de las exportaciones argentinas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
9.858.145.203	4.863.010.340	49,3	Certificación Producto Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	700	555	79,3
			Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	2	2	100,0
			Resolución Casos de Dumping	Causa Resuelta	19	17	89,5
			Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	150	84	56,0
			Administración del Arancel Externo Común	Caso Resuelto	20	25	125,0
			Representación del País en Negociaciones de Comercio Exterior	Misión Oficial	112	112	100,0
			Certificados de Tipificación de Importación Temporal	Certificado Expedido	500	603	120,6

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Operaciones de Comercio Exterior a través de Vuce	Operación Realizada	1.160.000	1.046.592	90,2

Durante el ejercicio 2023 el gasto devengado ascendió a \$4.863,0 millones, representando el 49,3% del crédito. En cuanto a su aplicación, el 56,8% correspondió a Transferencias, el 22,8% a Servicios no Personales, y el 20,4% a Gastos en Personal y en menor medida a Bienes de Consumo.

En relación con la ejecución física, la medición Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial, ejecutó por debajo del programado debido a que la cantidad de certificados emitidos, responde a la demanda de los mismos por parte de las empresas del sector editorial. Esta caída en la demanda puede deberse a cuestiones diversas: estacionales, hábitos del consumidor, incidencia macroeconómica, existencias de stocks, entre otras. Asimismo, la Certificación Producto Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias, subejecutó debido a cuestiones de estacionalidad. En cuanto a las Operaciones de Comercio Exterior a través de Vuce el desvío puede atribuirse a la implementación del primer trámite interoperable de Pilas y Baterías con el uso de certificados que permiten asignaciones parciales que impactó en la cantidad de caratulaciones (ya que realizando una única caratulación se obtiene un certificado que se puede aplicar a más de una exportación, y estos usos parciales se pueden realizar en el plazo de 1 año).

Las metas de Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano y Representación del País en Negociaciones de Comercio Exterior cumplieron con la ejecución programada para el ejercicio.

En lo que respecta a otras acciones, mediante la Resolución General Conjunta N° 5271/22, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) estableció el Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA). Con el objeto de asegurar un adecuado desarrollo de las operaciones de comercio exterior, diseñó e implementó una metodología de seguimiento, control y registro que establece criterios diferenciados de acceso, modalidad y trazabilidad de los flujos comerciales. La medida buscó fortalecer las acciones de control preventivo, por medio del seguimiento de las operaciones, para brindar previsibilidad y trazabilidad a través de la implementación del monitoreo en tiempo real y garantizar insumos para las pymes. Al respecto, una de las herramientas que introdujo el sistema fue la creación de la Cuenta Única de Comercio Exterior, que permite estipular fechas de nacionalización de las importaciones y derogación de divisas para las empresas y el Banco Central de la República Argentina (BCRA), a fin de generar previsibilidad en el flujo de las necesidades de pago.

Asimismo, con el objetivo de cuidar las reservas y garantizar el buen funcionamiento de la economía se implementó el análisis de capacidad económica financiera del importador y perfil de riesgo aduanero y fiscal. Esta revisión previa permite una mejora en el procedimiento administrativo en el momento de

monitorear las importaciones y garantizar el cumplimiento de las regulaciones de seguridad básicas de los productos importados, como también identificar anticipadamente aquellas operaciones que no guardan relación con la capacidad económica y financiera del importador.

Cabe destacar que el Sistema de Importaciones de la República Argentina estuvo en vigencia hasta el 8 de diciembre de 2023. Con la asunción de las nuevas autoridades del Gobierno Nacional, se procedió a analizar y rediseñar la política de comercio exterior argentino.

Por otra parte, el SIRA estableció, durante su vigencia, la coordinación entre la Dirección Nacional de Aduana, Banco Central de la República Argentina (BCRA), AFIP y la Secretaría de Comercio, con la pretensión de ordenar y generar una trazabilidad completa en las operaciones del comercio exterior. La articulación entre las áreas intentó posibilitar que cada órgano controle, de manera conjunta, las problemáticas vinculadas a sus competencias y establezcan mecanismos que eviten maniobras especulativas, como la subfacturación de importaciones, con el propósito de otorgar plazos, fechas y horizontes que cumplieran con las necesidades de los sectores que producen, generan empleo y contribuyen al desarrollo productivo del país.

**Programa:** Defensa de la Libre Competencia

Las acciones del programa están abocadas a la defensa de la libre competencia de los mercados, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 27.442 y sus modificaciones. El programa se propone fortalecer el seguimiento y fomento de las políticas orientadas a la defensa de la libre competencia y transparencia de los mercados.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
935.525.798	844.897.069	90,3	Audiencias Públicas	Audiencia Realizada	2	0	0,0
			Estudios de Mercado	Informe Realizado	2	2	100,0
			Auditorías a Empresas	Auditoría Realizada	7	4	57,1
			Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Dictaminado	65	28	43,1
			Resolución de Casos de Conductas Anticompetitivas	Caso Dictaminado	69	26	37,7

Durante el ejercicio 2023, el gasto total devengado ascendió a \$844,9 millones, representando el 90,3% del crédito vigente al cierre. En cuanto a su aplicación, el 95,1% correspondió a Gastos en Personal, y el restante 4,9% se destinó a Servicios no Personales y en menor medida a Bienes de Consumo.

En lo que respecta a la ejecución física, no se realizaron en 2023 audiencias públicas. Al respecto, el procedimiento de llamado a audiencia pública solo está

destinado a operaciones de concentración económica que tengan un gran impacto en los mercados involucrados. Se destaca que no fue necesario utilizar este procedimiento en todo el ejercicio. Asimismo, en las Auditorías a Empresas y en la Resolución de Casos de Conductas Anticompetitivas el desvío se debió al proceso de cambio de gestión que impidió concluir con el análisis y firma de numerosos dictámenes que se encontraban en su etapa final previa a la firma. En relación con Auditorías a Empresas no alcanzó la programación debido a que no se contó con la información para poder cerrar la cantidad programada originalmente.

Por otra parte, durante el ejercicio 2023, se celebró el centenario de la sanción de la Ley N° 11.210, la primera legislación antimonopolio de la República Argentina y de Latinoamérica, también conocida como de «Represión de la Especulación y de los Trusts», que entró en vigencia el 23 de agosto de 1923. Esta ley estaba inspirada en la normativa norteamericana de persecución a los monopolios, particularmente en la Ley Sherman de los Estados Unidos, sancionada 33 años antes. Se trataba de una norma de carácter penal que declaraba como delito todo acto tendiente a establecer o sostener un monopolio y lucrar con él, e identificaba una serie de conductas sancionables como los acuerdos de precios, los límites a la producción, la predación de precios o la destrucción de mercaderías. En términos generales, se puede destacar un fortalecimiento institucional basado en la elaboración de distintos materiales de divulgación y en una reconfiguración en los canales de diálogo del organismo que permitió una mejor comunicación de las decisiones y de la política de competencia.

En lo que respecta a los expedientes por conductas anticompetitivas, el 74% de los casos corresponden a situaciones en las que se presume un abuso de posición dominante y el 26% a investigaciones por posibles acuerdos anticompetitivos.

Con respecto al tipo de conductas investigadas, se destacaron –en orden de magnitud– precios predatorios, acuerdo de precios y abuso de posición dominante, exclusoria (15% respectivamente), los precios abusivos (11%) y el reparto de mercado y concertación en licitaciones (4%).

En el caso de las concentraciones económicas, el análisis se efectúa sobre el tipo de integración económica; es decir, si fue horizontal, vertical, de conglomerado o una combinación de las dos primeras. El 43% de las operaciones corresponden a concentraciones de conglomerado, el 39% de tipo horizontal, el 14% a concentraciones horizontales y verticales y el 4% restante a concentraciones de tipo vertical.

Teniendo en cuenta, los sectores económicos vinculados a los casos dictaminados por la CNDC en el año 2023, se destacan los rubros de información y comunicación e industria manufacturera con un 20%, y 16% respectivamente, actividades de atención para la salud humana y de asistencia social con un 14%, suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado con un 11%, transporte y almacenamiento con un 7% y comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos y automotores, motocicletas y agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, con 5% cada una.

Al considerar solamente las concentraciones económicas, se encontró que los sectores más relevantes fueron la industria manufacturera con 24%, seguido por el suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, atención de la salud humana y de asistencia social, explotación de minas y canteras y agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. En el caso de las conductas anticompetitivas, el sector más investigado fue información y comunicaciones con casi un 30%, seguido de industria manufacturera y atención de la salud humana y de asistencia social con casi un 20% cada una.

En lo que respecta a las investigaciones de mercado, la CNDC investigó las condiciones de competencia en la industria del oxígeno medicinal en la República Argentina donde se verificó un elevado grado de concentración y una reducida dinámica competitiva, tanto a nivel nacional como en los distintos mercados locales. Además, se recomendó al Ministerio de Salud de la Nación, y a la Autoridad Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología (ANMAT) que evalúen la inclusión de oxígeno medicinal obtenido con método PSA con un grado de pureza de 93% +/-3% en la Farmacopea Argentina y la adecuación de la normativa relativa a la obtención de oxígeno medicinal por el método de PSA, de acuerdo con los estándares internacionales, posibilitando su efectiva aplicación y comercialización en todo el territorio nacional.

Por otro lado, se investigaron las condiciones de competencia en la industria de la carne bovina y concluyó que los distintos mercados que forman parte de la cadena de valor de la carne bovina no presentan indicadores de concentración significativos, por lo que existen escasas probabilidades de un daño al interés económico general. Se trata de un sector que presenta gran cantidad de agentes que participan del circuito productivo a lo largo y a lo ancho de todo el territorio nacional.

Asimismo, se recomendó a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y a la Secretaría de Comercio, ambas pertenecientes al Ministerio de Economía de la Nación, la articulación y profundización de las políticas públicas que permitan una trazabilidad del producto que brinde mayor información de algunas de las características de los bovinos de donde provienen los cortes de carne que se comercializan en los comercios habilitados para tal fin. De esta manera, se busca que los consumidores tengan mayor conocimiento sobre la carne que adquieren, lo que podría generar una diferenciación de producto y una mayor dinámica competitiva, con el consecuente beneficio al interés económico general.

Además, durante el año 2023 mediante la Dirección Nacional de Promoción de la Competencia, se pudo mejorar la comunicación de las actuaciones de la CNDC a la comunidad antitrust y al público en general, para lo cual se continuó trabajando en la mejora continua de la página web, la búsqueda de nuevos canales de comunicación y la creación de material didáctico para exhibir información relativa a las tareas del organismo y las principales novedades de la autoridad.

En lo que respecta a las relaciones intrainstitucionales, las estrategias de mejoramiento consistieron en la creación de canales de comunicación de las

principales noticias de la CNDC hacia afuera y hacia dentro del organismo, así como también la comunicación de noticias relevantes del mundo antitrust y de la economía argentina, y la creación de espacios de reflexión e intercambio de ideas en relación a la materia de competencia para todo el equipo de la CNDC.

Asimismo, la DNPC centralizó la comunicación de las principales actuaciones de la CNDC a través de la página web del organismo y la red social LinkedIn, en la cual la autoridad posee una cuenta institucional, es por ello que en el año 2023 se continuó realizando acciones en ese sentido, relacionada con mantener actualizada la página web y realizar un seguimiento de las noticias publicadas. Las novedades significativas que hacen a las actuaciones más trascendentes de la CNDC, se publican en la página web, así como también se comunican a través de la red social LinkedIn. La producción de este contenido involucra la redacción de textos, su traducción a distintos idiomas (inglés, francés y portugués), el diseño de infografías, entre otras tareas. Además, la publicación en la página web de las novedades vinculadas a las decisiones más salientes de la autoridad son acompañadas por infografías, las cuales son un dispositivo didáctico que combina texto e imagen, permitiendo explicar de manera resumida y con cierto atractivo visual, los detalles de cada caso, los mercados que involucran, las preocupaciones detectadas por la CNDC en materia de competencia y lo resuelto por la autoridad.

Adicionalmente, la DNPC cuenta con un área específica dedicada exclusivamente a las relaciones internacionales, donde se llevan a cabo todas las actividades que hacen al ámbito de la cooperación y a la integración económica regional, y que incluyen las negociaciones de ambos tipos en materia de regulación de políticas de competencia y libre competencia.

En cuanto a los sucesos más destacados, a lo largo del año 2023, la CNDC participó de una serie de eventos y publicaciones internacionales que contribuyeron al fortalecimiento de las relaciones de colaboración con otras agencias, al intercambio de ideas sobre los desafíos actuales de la defensa de la competencia y a la capacitación de miembros del equipo en temáticas actuales. La CNDC firmó convenios de cooperación técnica con la autoridad de la República de Chile y con una de las autoridades que en República Dominicana se dedican a la defensa de la competencia. Además, se realizaron publicaciones y se realizaron contribuciones en foros internacionales.

Asimismo, se continuó en el 2023 con el ciclo de reuniones que se titularon Encuentros de Competencia, con la intención de realizar sesiones a lo largo de la temporada de primavera, y de otoño. El Primer Encuentro de Otoño de la Competencia, estuvo dedicado a discutir en torno a la interacción entre la Ley de Defensa de la Competencia y la Ley de Acceso a la Información Pública. El Segundo Encuentro de Otoño de la Competencia de 2023, se realizó en el mes de junio, se conversó acerca del nuevo «Reglamento para la Notificación de Operaciones de Concentración Económica». A partir del día 6 de julio de 2023, el nuevo reglamento se aplicó a todos los actos de concentración que se notifiquen para su autorización, de acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo III de la Ley N° 27.442 de Defensa de la Competencia (LDC).

En otro orden, en 2023, se conformó el grupo de investigación y trabajo de mercados digitales, se trata de un grupo multidisciplinario y transversal dedicado a la investigación de los distintos mercados que componen la economía digital, con el objetivo de perfeccionar el abordaje que los profesionales de la CNDC hacen sobre los casos que involucran a dichos mercados. El Grupo de Trabajo realiza reuniones quincenales que se organizan alrededor de núcleos temáticos, en los que se comparte y discute bibliografía sobre el tema. Asimismo, como parte de la actividad del grupo, la CNDC ha creado una Biblioteca Virtual de Mercados Digitales con bibliografía especializada en la materia, que incluye artículos, presentaciones, libros y jurisprudencias.

Además, durante el año 2023, se publicó un documento de trabajo sobre multas por notificación tardía de concentraciones económicas y durante el mes de febrero de 2023, se incorporó en la página web el buscador de multas por notificación tardía de concentraciones económicas. En el buscador se recopilieron diferentes casos en los que, de acuerdo a las disposiciones legales, la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia impuso sanciones de multa a las partes que intervinieron en operaciones de concentración económica que fueron notificadas de manera tardía o que no fueron notificadas ante la autoridad. El buscador se divide en número de carpeta, carátula, fecha y enlace al documento.

En el mes de abril de 2023, se publicó la segunda edición del Boletín de Jurisprudencia de la CNDC, el cual contiene jurisprudencia de interés en materia de defensa de la competencia. La elaboración del documento tuvo como objetivo compilar, organizar y difundir las decisiones adoptadas por los diversos tribunales de justicia en los procedimientos instruidos en este organismo, tanto en materia de concentraciones económicas, como opiniones consultivas, diligencias preliminares, conductas anticompetitivas e investigaciones de mercado.

Esta nueva edición del Boletín de Jurisprudencia Judicial contiene decisiones emitidas por diferentes dependencias del Poder Judicial de la Nación. Las nuevas decisiones fueron agregadas al Buscador de Jurisprudencia Judicial. Además, en el mes de noviembre de 2023, se publicó un documento sobre soluciones conductuales y estructurales. En el análisis de los efectos de una concentración económica, la CNDC puede detectar diversos problemas que afectan el proceso competitivo, cuya posible solución está dada por la implementación de determinadas medidas y soluciones. El objetivo de estas medidas es corregir los perjuicios que la operación de concentración económica notificada provoca sobre el o los mercados que se encuentran afectados. Las soluciones conductuales y estructurales constituyen así medidas y remedios que la Autoridad de Competencia aplica a fin de preservar, proteger y/o propiciar las condiciones competitivas en los diferentes mercados afectados por la concentración. Estas soluciones pueden presentar diferentes características, en función del tipo de concentración analizada.

Asimismo, en el mes de enero de 2023, se publicó un documento con los lineamientos para la elaboración de investigaciones de mercado. Los lineamientos describen el procedimiento general que sigue la CNDC para realizar las IM.



En el mes de julio de 2023, se publicó un documento que recopila antecedentes desde la conformación de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, con la sanción de la Ley N° 22.262. El documento recopila la totalidad de las sanciones recomendadas por conductas anticompetitivas desde 1980, año en el que entró en vigencia la Ley N° 22.262, que creó la CNDC, autoridad de aplicación de la norma. El análisis histórico permite observar la manera en que fue modificándose la injerencia de la CNDC en los distintos mercados de manera particular, pero también busca conocer la importancia del organismo en un aspecto más amplio y transversal como la actividad económica en general.

Además, en el mes de diciembre de 2023, se publicó un documento denominado Documento de Trabajo. Control: Concepto y aplicación en defensa de la Competencia. El concepto de control tiene una importancia superlativa en el *enforcement* del derecho de la competencia. Es un elemento clave para determinar cuándo se produce una concentración económica y tiene también una implicancia decisiva en materia de responsabilidad por conductas anticompetitivas. Al igual que otros institutos básicos de la normativa de defensa de la competencia, en lugar de atenerse a reglas formales del derecho de propiedad, está profundamente influenciado por el principio de realidad económica y su caracterización está en permanente evolución. Por otro lado, es una noción que tiene rasgos propios que lo distinguen de la aplicación que le dan otras áreas del derecho. Lo que el derecho societario o el concursal interpretan por control no es equivalente a la definición que el concepto tiene en un caso de defensa de la competencia, que se interesa principalmente en la capacidad de injerir en la estrategia competitiva de una empresa.

Por otra parte, la Dirección Nacional de Concentraciones Económicas, ha establecido los criterios de inclusión y exclusión en el Procedimiento sumario (PROSUM), para que una operación de concentración económica pueda tramitar bajo el mencionado procedimiento. En ese sentido, se aprobó el nuevo «Reglamento para la Notificación de Operaciones de Concentración Económica», reemplazando la Resolución N° 40/01 de la ex Secretaría de Defensa de la Competencia y del Consumidor –cuyo Anexo I estableció la «Guía para la notificación de operaciones de concentración económica». El cambio más significativo es la introducción de un procedimiento simplificado que funciona en oposición al procedimiento ordinario.

Por último, la Dirección Nacional de Conductas Anticompetitivas, realizó la implementación de la plataforma Trámites a Distancia (TAD), para la gestión remota de trámites de conductas anticompetitivas. Con la implementación de Trámites a Distancia (TAD) para el inicio de procedimientos por presuntas conductas anticompetitivas, toda persona podrá realizar la presentación de una denuncia a través de esta plataforma, de manera virtual y remota, evitando acercarse presencialmente ante la CNDC para remitir la denuncia, como sucedía hasta el momento, previo a la implementación de esta nueva modalidad a distancia.

**Programa:** Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera

En el marco de este programa se desarrollan las acciones destinadas a implementar la política geológico-minera del país, partiendo de una visión federal enmarcada entre los objetivos prioritarios para elaborar y ejecutar la política minera fomentando el crecimiento económico y crear las condiciones necesarias y suficientes para la inversión sostenible del sector y el afincamiento de proveedores de bienes y servicios. Asimismo, tiene como objetivo optimizar el impacto productivo regional de la minería mediante la adopción de mejores prácticas, regulaciones y/o instituciones para la gestión socio- ambiental minera sostenible y sustentable.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.520.829.104	3.131.093.343	88,9	Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos en el Régimen de Inversiones Mineras	Beneficio	7.000	6.725	96,1
			Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero	Auditoría Realizada	300	64	21,3
			Desarrollo de Proyectos de Asistencia a PyMES Mineras	Proyecto Terminado	96	37	38,5
			Ejecución de Proyectos de Desarrollo Local	Proyecto Terminado	24	27	112,5
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Beneficiarios del Régimen de Promoción de Inversiones Minera - Ley 24.196	Proyecto Minero	101		
			Desarrollo de Proyecto Mineros con Perspectiva de Género (PPG)	Porcentaje	25,00		

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$3.131,1 millones correspondientes al 88,9% del crédito vigente al cierre. En relación con la distribución por el objeto del gasto, el 50,7% se destinó a Transferencias, el 36,4% a Gastos en Personal, el 12,8% a Servicios No Personales, mientras que el resto se destinó a Bienes de Consumo.

Respecto de las acciones realizadas durante el año 2023, se continuó con la estrategia general prevista para el desarrollo minero nacional y se diseñaron e implementaron los 18 programas de gestión orientados a cumplimentar los 7 objetivos estratégicos. Siendo la minería una actividad fundamental en la economía, llegó en este último año a producir más de 40.000 empleos directos. Pero aún está poco difundido en la sociedad, su aporte en la cadena de valor y a otras actividades con las que se articula. Además de los impuestos que permite recaudar, genera beneficios indirectos en proveedores de insumos, servicios, logística e infraestructura.

En relación con el Programa de Asistencia Técnica y Financiera a PYMES Mineras, se continuó promoviendo la financiación de créditos para la dinamización de PYMES mineras. Al respecto, mediante el fondo de afectación específica del programa, se subvenciona la tasa de los mismos a través del FONDEMIN, un subfondo fiduciario del Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP), en la “Línea de Crédito con tasa bonificada para PYMES Mineras” del Banco de la Nación Argentina. Se destaca que, en el último trienio, se otorgaron 25 subvenciones de tasa por el FONDEMIN a créditos otorgados a empresas PyMES Mineras (no incluidas en las metas físicas).

Por otra parte, el Programa del Sistema de Información Federal Minera se reorientó para diseñar y habilitar un sistema unificado de difusión de la información minera. El Sistema de Información Abierto a la Comunidad Minera (SIACAM) es alojado en un portal web con datos y contenidos consistentes y confiables, incluyendo indicadores y estadísticas de acuerdo con las distintas variables, públicas y su control, producción, comercio, empleo, nuevas inversiones, con investigaciones y diagnósticos socio-ambientales y de sustentabilidad. Este portal permite generar un panel de control que facilita la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas y de transparencia.

Para poder cumplir con el mismo, se necesita que todas las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se adhieran al Sistema, a fin de sostener una página web permanente actualizada en donde se pueda acceder a información tal como el catastro y el registro de productores mineros, y crear el órgano federal responsable de la ejecución del plan general de estadísticas e información minera para dotar de información económica útil en la toma de decisiones para el diseño y elaboración de políticas.

En el marco del Programa de Fortalecimiento de la Cadena de Valor Minera busca el desarrollo de todos los actores de la cadena de valor minera, incluyendo proveedores y productores; con el objetivo de generar un crecimiento en la industria minera la Dirección de Cadena de Valor, y la creación de Mesas de Enlace Productivo con las cámaras de comercio y proveedores mineros, a fin de analizar el financiamiento de productos vinculados a la sustitución de importaciones en la producción minera. El programa tiene varias líneas de financiamiento.

Asimismo, la SECMIN cuenta con una ventanilla para la derivación de trámites para los créditos con tasa bonificada de BNA, que tiene entre sus principales hitos en 2023 el relanzamiento de líneas de crédito a proveedores y productores mineros.

En otro orden, el Programa de Desarrollo Estratégico del Capital Físico reinició el Plan Nacional de Huellas Mineras, preponderando el análisis de su impacto y de requerimientos potenciales a nivel provincial, tanto en las etapas de exploración, como en las de explotación. El objetivo del plan es facilitar a los pequeños y medianos productores mineros el acceso a zonas de interés productivo, a través del otorgamiento de Aportes No Reembolsables (ANR) a proyectos presentados por provincias, municipios y/u otros entes. Los proyectos buscan abarcar la

mejora, rehabilitación y ampliación de los caminos y accesos que conducen a zonas de interés minero, a centros productivos y minas de difícil acceso para su vinculación con las comunidades locales.

Respecto del Plan Nacional de Minería Social (PNMS), el mismo tiene como objetivo mejorar las condiciones socioeconómicas de las poblaciones involucradas, haciendo especial hincapié en la pequeña minería artesanal, los productores ladrilleros artesanales y en aquellas pequeñas comunidades en situación de vulnerabilidad cuyo principal sostenimiento es la minería. En este sentido, se continuó con los proyectos cuyos fines y actividades presentan características propias y singulares y se aprobaron de los proyectos de PSM solicitados por 18 provincias y evaluados por Dirección Nacional de Cadena de Valor Minera en conjunto con la Dirección Nacional de Producción Minera Sustentable, dependientes de la Subsecretaría de Política Minera.

Asimismo, a partir de la implementación del Plan Nacional de Minería Social, se buscó priorizar la participación de la mujer en las inversiones que apoyen el desarrollo de micro emprendimientos de minería artesanal de pequeña escala, entre otros vinculados con la actividad ladrillera en las distintas regiones del país.

Por otra parte, el Plan de Fiscalización Control de los Beneficiarios del Régimen Ley de Inversiones Mineras, se destaca que el actual régimen de la Ley de Inversiones Minera simplificó la normativa vigente. Al respecto, se observó un promedio anual reducido a 101 empresas mineras que solicitaron beneficios por la L.I.M. A partir de la aprobación de la Resolución N° 67/20 la Secretaría de Minería implementó el Plan Anual de Fiscalización, sujeto a una matriz de intervención posibilita diversos tipos de auditoría y controles, entre ellos, los remotos.

En relación con el Programa de Sustentabilidad Minera, se elaboró la Matriz de Política de Sustentabilidad Minera, la guía sobre Cierre de Minas actualizada y especializada en instrumentos financieros y se estudió el caso de tres proyectos mineros con recomendaciones sobre su cierre y garantías financieras ante un nuevo anteproyecto de Ley de Cierre de Minas. Al respecto, el programa tiene como objetivo diseñar, consensuar y aprobar a nivel nacional estrategias de Sustentabilidad Minera con alcance a todas las etapas del ciclo de vida de un proyecto minero, alineados a las Metas e Indicadores de la Agenda del Desarrollo Sostenible de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en el marco del Proyecto Federal de Fortalecimiento de Capacidades de Monitoreo de Variables Ambientales en la Minería.

Asimismo, como parte de las acciones contempladas se incluyó el Programa del Plan Educativo Minero para el Desarrollo Comunitario. Al respecto, se envió al Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) los informes de resultados del relevamiento de estado de situación y posibilidades de mejora de los establecimientos educativos con orientación en minería de nivel medio y terciario a fin de establecer los pasos a seguir para la puesta de un plan en común.

Con relación al Programa de Desarrollo Comunitario entre las principales acciones desarrolladas se incluye la elaboración y publicación del documento Lineamiento para la Gestión Social Minera en Argentina; la realización de dos encuentros de la Mesa Federal de Gestión Social Minera; y la elaboración de los compromisos respectivos a la Secretaría de Minería que componen el Plan Nacional de Acción en Empresas y Derechos Humanos (PNA), entre otras acciones destacadas.

Se aprobó en diciembre de 2023, el documento del nuevo Proyecto PNUD ARG 23/003 “Programa de Control Ambiental Minero 4.0”, cuyo objetivo es promover el control y monitoreo en línea de variables ambientales en el sector minero nacional, para la toma de decisiones oportunas al efecto, mediante la implementación de la automatización y el desarrollo de sistema remotos. Las actividades y principales acciones que componen la estrategia propuesta en el Proyecto son: impulsar la implementación de centros de monitoreo ambiental minero remoto en 8 provincias (Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Jujuy, Río Negro, San Juan, Salta y Santa Cruz) y acompañar la difusión de la información obtenida mediante los sistemas de monitoreo remoto.

En relación con el Programa Nacional de Diagnóstico de Activos y Pasivos Ambientales de la Minería (PAMs), continúa avanzando sobre el proyecto de relleno de canteras con barros de tratamiento de efluentes líquidos cloacales y mixtos cloacales-industriales. Al respecto, se ha desarrollado, en conjunto con el Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR), una Metodología para la generación de un ranking de priorización de Pasivos Ambientales Mineros a partir de la confección de una matriz basada en criterios de riesgo que garantice una gestión imparcial y eficiente.

Por otra parte, en el marco de la obra de remediación de los pasivos ambientales mineros en San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro, en agosto de 2023 se inauguró la obra de remediación y urbanización de calles y veredas de las manzanas 383 y 384 del casco urbano. Asimismo, en el marco de la Cooperación Técnica No Reembolsable AR-T-1217 “Alternativas de Remediación y Proyecto (fase II) de los Pasivos Residuales del Proyecto San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro”, se espera el Informe Final de la consultoría realizada por la firma NeoAmbiental, que permitirá contar con el plan y Proyecto de Remediación.

Con relación al Proyecto PNUD ARG/17/012 para el “Desarrollo de Sistemas de Información Geográfica (GIS) Registrales Mineros Provinciales y Nacional para la gestión de información y de concesiones en tiempo real”, se extendió su plazo hasta el 30 de diciembre de 2023. El proyecto persigue fortalecer las capacidades de la Secretaría de Minería de la Nación y sus pares provinciales, para proveer información de gestión en tiempo real mediante la generación de información oportuna para el sector minero, a través de un sistema de información integrado que muestre diferentes capas de información de permisos de concesión otorgados y potenciales. En ese contexto, y en el marco del COFEMIN, se alcanzó, en conformidad con el Nuevo Acuerdo Federal Minero entre la Nación y las provincias, las bases de la estandarización de los procesos del catastro minero unificado en 14 provincias y la implementación de los GIS Registrales Mineros

Provinciales y Nacional para la gestión de información y de concesiones en tiempo real (ambos productos del mencionado Proyecto PNUD ARG/17/012).

Por último, el COFEMIN, órgano asesor de la SECMIN, informó a las autoridades mineras provinciales diversos aspectos del régimen de Cierre de Minas y de Residuos Mineros y avanzó con el convenio COFEMIN/ Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), que tiene por objeto poner en marcha un sistema de control y seguimiento de la actividad minera con el uso de sensores remotos para la automatización del proceso en las 23 provincias. Asimismo, se promovió la participación voluntaria de cada una de las provincias en la Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva (EITI por sus siglas en inglés) y en el Sistema Federal de Transparencia e Información Minera.

**Programa:** Promoción de la Productividad y Competitividad PyME y el Desarrollo de los Emprendedores

El programa busca promover procesos de transformación productiva, tanto a nivel sectorial como regional e intervenir en el fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, fomentando la productividad, la incorporación del conocimiento, la digitalización, el empleo genuino, la agregación de valor, el desarrollo local, la formalización, internacionalización y competitividad

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.295.340.562	2.967.188.368	69,1	Apoyo a la Competitividad para Empresas (PAC Empresas)	Empresa Asistida	380	639	168,2
			Registro Pyme	Empresa Registrada	1.850.000	1.736.226	93,9
			Promoción de Reformas para la Competitividad Pyme	Proyecto Promovido	6	17	283,3
			Otorgamiento de Certificados de Crédito Fiscal para Capacitación de Pymes	Empresa Beneficiada	580	482	83,1
			Desarrollo de Capacidades Emprendedoras	Emprendedor Capacitado	10.000	10.904	109,0
			Desarrollo y Fortalecimiento de Ecosistemas Emprendedores	Organización Fortalecida	400	373	93,3
				Emprendedor Beneficiado	9.500	15.949	167,9
			Apoyo para el Desarrollo de Emprendedores - FONDCE	Proyecto Asistido	340	361	106,2

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Promoción de Empresas Argentinas con Alto Valor en Diseño	Empresa Promovida	250	315	126,0
			Desarrollo y Fortalecimiento de Redes para Emprender	Red Asistida	6	1	16,7
			Capacitar Pymes	Empresa Capacitada	9.100	13.812	151,8
			Apoyo a la Competitividad de las Agrupaciones Productivas	Empresa Beneficiada	230	164	71,3
				Agrupación Productiva Beneficiada	23	10	43,5
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Proporción de Mujeres Capacitadas sobre el Total de Emprendedores Capacitados (PPG)	Porcentaje	50,86		
			Proporción de Proyectos de Género Asistidos por Apoyo para el Desarrollo de Emprendedores FONDCE (PPG)	Porcentaje	28,25		
			Proporción de Empresas con Enfoque de Género Capacitadas en el marco de Capacitar PYMES (PPG)	Porcentaje	17,46		
			Proporción de Empresas que recibieron Certificados de Crédito Fiscal para Capacitación de Mujeres Trabajadoras o Directivas de Pymes (PPG)	Porcentaje	81,33		

Durante el ejercicio 2023 el gasto devengado fue \$2.967,2 millones que representó el 69,1% del crédito final. Respecto de las erogaciones financieras, el 60,2% correspondió a Transferencias de las cuales el 67,1% se destinaron a la promoción de la competitividad, innovación y desarrollo productivo para Pymes y Emprendedores, y el 32,9% al Apoyo a la Competitividad. El resto del gasto se destinó a Servicios no Personales (34,9%), Gastos en Personal (4,8%) y Bienes de Consumo (0,1%).

Respecto de las acciones realizadas en 2023, continuaron las acciones del Programa de Apoyo a la Competitividad para micro, pequeñas y medianas empresas. En relación con meta Apoyo a la Competitividad para Empresas (PAC Empresas), se da por ejecutada cuando la empresa asistida recibe al menos un desembolso. La ejecución acumulada de 2023 fue de 639 proyectos.

Por otra parte, el Registro PyME es un instrumento a partir del cual las empresas pueden inscribirse y obtener un Certificado que les permite acceder a beneficios impositivos, líneas de financiamiento diferenciales, avales de Sociedad de Garantía Recíproca (SGR) y programas de asistencia para su empresa, que también posibilita contar con información clave para el diseño de políticas públicas. Durante el 2023, las empresas continuaron inscribiéndose en el registro y tramitando el certificado para acceder a beneficios y líneas de financiamiento. A su vez, las MiPyMEs empleadoras con certificado vigente representaron en 2023 el 79% del total de las empresas PYMES empleadoras. Asimismo, se sigue sosteniendo la alta representatividad tanto de sociedades como de autónomos, empleadoras o no, dentro del Registro alcanzando una cobertura cerca del 88% del primer universo y del 71% del segundo. Por último, aumentó también la representación de los monotributistas, aunque en menor medida (28%). Constantemente desde la Dirección se están realizando acciones para incentivar la inscripción de las empresas al Registro MiPyME, y que de esta forma puedan acceder a los beneficios destinados a ellas. Si bien el total de las empresas inscriptas en el Registro MiPyme disminuyó a comienzos del segundo trimestre de 2023, el mismo fue aumentando en los meses subsiguientes, hasta alcanzar un total de 1.736.226 empresas registradas, al 31 de diciembre.

En el marco de la promoción de reformas para la competitividad PyME se busca propiciar la mejora y simplificación del entorno de negocios y normativo de las PyMEs a través del fortalecimiento del mismo, impulsando proyectos de reforma del marco normativo y regulatorio relacionado con lo societario, tributario, laboral, financiero y de exportación que permitan mejorar la competitividad de las PyMEs. Asimismo, se realizan análisis de impacto de dichas modificaciones normativas como también seguimiento de la evolución de las PyMEs a lo largo de los años. Durante el 2023 se realizaron mejoras en Registro MiPyME y se operativizó el Legajo Único Financiero y Económico, permitiendo a las empresas acceder a mayores beneficios y acercando a las MiPyMEs a las entidades financieras, reduciendo trámites y costos. Adicionalmente se impulsaron medidas en conjunto con otros organismos para atender la situación de las MiPyMEs y se continuaron y mejoraron los programas para fortalecer la reactivación productiva y la generación de empleo a nivel federal. Entre las medidas de índole fiscal, se permitió la compensación del Impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuentas Bancarias con contribuciones patronales para microempresas. Asimismo, se modificó el régimen de anticipos del impuesto a las ganancias de personas jurídicas MiPyME unificando el valor de los 10 anticipos. También se facilitó la exclusión del régimen de percepciones y retenciones de IVA para las microempresas. En cuanto a trabajadores autónomos (profesiones liberales y oficios), se aumentó el monto no sujeto a retención de impuesto a las ganancias y se estableció una alícuota progresiva. Por último, se instrumentó un régimen de facilidades de pago destinado a la regularización de obligaciones impositivas y de los recursos de la seguridad social.

Adicionalmente, se realizaron modificaciones a la Resolución N° 220/19 SEPyME con el objetivo de optimizar y actualizar la aplicación de la norma. Se actualizaron los topes de ventas de cada tramo del Registro, se definió el concepto de empresa, se modificaron los requisitos de exclusión por actividad no alcanzada y el



procedimiento de inscripción para grupos económicos y/o vinculadas, se definió el tratamiento de los casos de reorganización societaria y se realizaron ciertas aclaraciones a la normativa vigente. Además, se incorporó un esquema que permite la verificación de los activos para todas las empresas alcanzadas por el tope de activos, un procedimiento a fin de que las formas asociativas puedan informar a sus integrantes y/o asociados y un mecanismo específico para los fideicomisos. Adicionalmente se suspendió para las Cooperativas el procedimiento establecido para las formas asociativas hasta el 15 de marzo de 2024 a los fines de otorgar tiempo al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social en la elaboración de una normativa superadora que resuelva de manera definitiva la caracterización de las Cooperativas que se encontraba en proceso de consideración con diferentes áreas del Poder Ejecutivo Nacional. Asimismo, se trabajó conjuntamente con la Secretaría de Energía en una medida para realizar bonificaciones sobre el precio del gas para empresas inscriptas en el Registro MiPyME. En cuanto al Régimen de Factura de Crédito Electrónica MiPyMEs, se redujo el plazo para cancelar, rechazar o aceptar la factura en forma expresa a 21 días hasta el 29 de febrero de 2024. También se actualizó el monto a partir del cual se hace obligatorio el uso de la misma. Por último, se estableció que aquellas empresas que sean no PyMEs en términos del Registro de Empresas MiPyME por superar los topes de venta, podrán solicitar entre el octavo día hábil del mes de mayo y hasta el 20 de junio de cada año, ambos inclusive, dejar de ser consideradas como MiPyMEs para ser incluidas en el universo de Empresas Grandes en el Régimen de FCE.

Respecto del programa Expertos Pyme, el mismo tiene como objetivo brindar asistencia técnica y profesional a MiPyMEs y grupos asociativos, favoreciendo la capacitación y el acompañamiento para el desarrollo de mercados, gestión empresarial, diseño y mejora de la productividad, transferencia de tecnología, con el apoyo de una Red de Expertos con más de 1.402 especialistas. Durante el 2023 no se aprobaron nuevas asistencias técnicas debido al vencimiento del Convenio Interadministrativo firmado con INTI. Esto implicó suspender la convocatoria a nuevos proyectos de asistencia técnica y solicitar la reprogramación de la meta en 0, ya que el Programa finalmente se discontinuó. No obstante, lo expuesto, cabe destacar que en 2023 la nómina de Expertos PyME se ha incrementado con 36 nuevos profesionales, alcanzando un total de 1.402. Los consultores aprobados por el Programa son los profesionales que cumplen con la condición establecida por el Programa Crédito Fiscal para Capacitación PyME para la realización de las capacitaciones asistidas. El programa Crédito Fiscal para Capacitación PyME busca promover la inversión de empresas en la mejora de sus capacidades productivas y las de su entorno a partir del reintegro total o parcial de los costos asociados de las actividades de capacitación y asistencia técnica mediante la emisión de un certificado electrónico de Crédito Fiscal. Este certificado se utiliza para la cancelación de cualquier impuesto nacional cuya aplicación, percepción y fiscalización se encuentre a cargo de la AFIP, como Impuestos a las Ganancias, Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto a los Débitos y Créditos, Impuestos Aduaneros, entre otros. El bono también puede ser transferido a otra CUIT.

El programa contempla 5 modalidades: Capacitación del personal; Capacitación de emprendedores/as de la cadena de valor; Cesión de grandes empresas y/o

MiPyMEs a MiPyMEs de su cadena valor; Capacitación asistida para la promoción de grupos asociativos de MiPyMEs; y Fortalecimiento de Infraestructura para la Capacitación PyME. Respecto a la convocatoria 2023, desde el Programa de Crédito Fiscal para Capacitación PyME se realizaron 5 talleres de acompañamiento y asistencia para la presentación de proyectos, 20 charlas de difusión entre empresas e instituciones, y 3 encuentros prácticos con empresas para la presentación de sus proyectos.

Como resultado, al 31 de diciembre el Programa de Crédito Fiscal para Capacitación Pyme alcanzó a 482 empresas beneficiadas, mediante el desarrollo de 484 proyectos de capacitación. Se ejecutó más del 99,6% del presupuesto y entre los resultados se puede mencionar: 10.458 participantes capacitados/as, 19 provincias con proyectos aprobados, participación de 389 Unidades Capacitadoras UCAPs en los proyectos aprobados, y 12 Instituciones de Apoyo PyME fortalecidas con una inversión para infraestructura en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, Río Negro, Santa Fe, Tucumán y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Con respecto a la ejecución del Indicador Proporción de Empresas que recibieron Certificados de Crédito Fiscal para Capacitación de Mujeres Trabajadoras o Directivas de Pymes, se superó la meta, llegando a 81,33%, debido a la gran participación femenina en la mayor parte de los proyectos de capacitación aprobados, encontrando su principal justificación en la promoción que se efectúa desde la normativa del programa, ofreciendo mayor porcentaje de reintegro a aquellos proyectos de las Modalidades 1 a 3 que cumplan con un porcentaje de la nómina compuesto por mujeres.

En relación con el Plan Nacional de Diseño - Sello de Buen Diseño argentino y Promoción de Empresas Argentinas con Alto Valor en Diseño, el objetivo del programa es brindar promoción y visibilidad a productos de PyMEs y cooperativas argentinas, favoreciendo su inserción internacional, desarrollo de mercados y gestión de diseño a través de la selección de productos a partir de una convocatoria anual. Cabe destacar que desde el mes de mayo hasta el 17 de julio se abrió la convocatoria para la 12ª edición del Sello Buen Diseño argentino donde se evaluaron 880 productos por medio del comité evaluador de 78 profesionales y fueron distinguidos 454 productos. La ejecución al final del cuarto trimestre fue de 315 empresas con al menos una distinción. Asimismo, se detalla la participación en ferias, articulación y vinculación institucional.

Por otra parte, el Programa Capacitar PyMEs promueve cursos de capacitación integrales desde la plataforma virtual de la Secretaría para PyMEs, Expertos PyME e instituciones de apoyo, en áreas estratégicas para el desarrollo productivo nacional.

Adicionalmente, en el marco del Apoyo a la Competitividad de los Grupos Asociativos y Conglomerados Productivos, durante el año 2023 se continuó trabajando en acciones de difusión, sensibilización y capacitación a actores locales y potenciales beneficiarios a lo largo del territorio para promover y ampliar el alcance del Programa. En esa línea, cabe mencionar el asesoramiento y asistencia

brindada a las agrupaciones que participaron del Curso de Planificación Estratégica y Gerenciamiento de la Asociatividad edición 2023 dictada por la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) Facultad Regional Buenos Aires (RFBA). Asimismo, el Programa de Promoción y Fortalecimiento de la Asociatividad para la Competitividad MiPyME (ANR) se recibieron un total de 26 Ideas-Proyecto de agrupaciones productivas potencialmente beneficiarias, de las cuales 11 encuadran con los criterios de elegibilidad del programa (compuestas por 1 conglomerado productivo, 7 cooperativas y 3 grupos asociativos).

Finalmente, cabe destacar que se trabajó en la presentación de propuestas de simplificación de procesos del Programa dentro de la Revisión C del Reglamento Operativo del Programa (ROP) con la finalidad de ampliar el alcance del Programa, simplificar los requisitos formales de presentación y acelerar los tiempos de ejecución. Sin embargo, por recomendación del PNUD y la Cancillería estas modificaciones del ROP deberán ser presentadas en una próxima revisión D, ampliando las lecciones aprendidas. Por lo tanto, la Revisión C vigente del Proyecto PNUD implicó, entre otras cuestiones, sólo la extensión del plazo de la implementación de todas sus acciones, incluyendo las del Programa de Asociatividad, hasta noviembre de 2025, lo que permitiría seguir recibiendo y evaluando Planes Estratégicos Asociativos de una duración mayor a 12 meses conforme lo prevé el Reglamento Operativo del Programa de modalidad ventanilla permanente. En relación a la medición de la meta física, la ejecución acumulada al cierre del cuarto trimestre fue de 164 empresas por medio de 10 agrupaciones productivas beneficiadas, contabilizando el primer desembolso de la asistencia económica. Cabe destacar que se trata de un programa de naturaleza compleja, en tanto requiere de la complementariedad de una variedad de actores intervinientes, y suele conllevar demoras en la formulación de Planes Estratégicos Asociativos por parte de las agrupaciones.

**Programa:** Gestión Productiva

Este programa se encuentra referido a la concreción de medidas tendientes a incrementar la competitividad industrial, a través de la aplicación de diferentes instrumentos de política industrial.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
24.380.794.537	19.855.377.816	81,4	Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	160	137	85,6
			Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	2.300	2.432	105,7
			Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	360	415	115,3

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Reintegro por Venta Máquinas Agrícolas, Bienes de Capital y Productos informáticos y de Comunicaciones	Certificado Expedido	31.000	12.684	40,9
			Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	1.000	1.032	103,2
			Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	120	117	97,5
			Asistencia para Proyectos de Desarrollo de Proveedores	Asistencia Brindada	100	191	191,0
			Fortalecimiento de infraestructura y conectividad de Parques Industriales	Parque Industrial Fortalecido	48	51	106,3
			Verificaciones por Régimen de Comercio de Trabajo Argentino	Certificado Expedido	1.200	1.180	98,3
			Evaluación Técnica de Líneas de Producción	Dictamen Emitido	110	129	117,3
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Cobertura del Enfoque de Género en el Fortalecimiento de la Infraestructura de Parques Industriales (PPG)	Porcentaje	17,0		

En lo que respecta a la ejecución financiera, en 2023 se devengaron \$19.855,4 millones, casi en su totalidad destinados en un 99,6% a Transferencias y el resto a Servicios No Personales y Bienes de Consumo. Cabe destacar que el gasto en transferencias se realizó en el marco de las acciones del desarrollo de proveedores y del Programa Nacional de Desarrollo de Parques Industriales.

En lo que respecta a las acciones del 2023, en el marco de la Ley de Tránsito N° 24.449, se gestionan los siguientes Regímenes:

**Habilitaciones Nacionales:** corresponde a las Licencias de Configuración de Modelo (LCM) Nacionales y durante el ejercicio 2023 se otorgaron 137 habilitaciones. En cuanto al ítem Habilitaciones Importadas, se gestionan las LCM importadas; Excepciones y Extensiones de LCM; Certificados de Homologación de Autopartes de Seguridad (CHAS), Excepciones de CHAS, Certificados Autopartes Primer Equipo (CAPE), Prototipos y Equipos Especiales para Discapacitados; durante el ejercicio 2023 se otorgaron 2.432 habilitaciones.

**Régimen de Incentivo al Sector Autopartista Argentino:** a través de este régimen se estimula el desarrollo de proveedores locales de la industria automotriz y la

realización de inversiones de las terminales en nuevas plataformas de producción que permitan contar con tecnologías actualizadas, fortaleciendo la cadena de valor de la industria en sus aspectos productivos. Durante el año 2023 fueron otorgados beneficios distribuidos entre 3 terminales automotrices, en el marco del Régimen de Desarrollo y Fortalecimiento a la Industria Autopartista Nacional Ley N° 27.263.

Asimismo, el 1 de setiembre de 2022 se sancionó la Ley N°27.686 que instituye un Régimen de Promoción de Inversiones en la Industria Automotriz-Autopartista y su cadena de valor. Los objetivos primordiales son: la promoción de las inversiones en el sector automotriz; el fortalecimiento de su cadena de valor; la generación de puestos de trabajo de calidad; el fomento de una mayor inserción internacional que fortalezca el perfil exportador; el desarrollo de nuevos modelos y autopartes, con escala y competitividad; el impulso a las nuevas motorizaciones -híbridos, eléctricos, a celda de combustible (hidrógeno), y biocombustibles, entre otras; la promoción, desarrollo y transferencia de nuevas tecnologías, conocimientos e innovación; el cuidado del medioambiente; y la mejora en la seguridad vehicular. Al respecto, la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo en su calidad de Autoridad de Aplicación del presente régimen procedió a reglamentar la Ley, lo cual quedó plasmado en el Decreto N° 281/23. En noviembre de 2023 una terminal automotriz presentó un proyecto en el marco del régimen descripto.

Por otra parte, en relación con la importación y exportación temporal, en el marco del artículo 31, apartado 1; inciso a) del Decreto N° 1001 del 2 de mayo de 1982, y la Instrucción Dirección General de Aduana (SDG LTA) N° 2/16, el régimen de Importación Temporal permite el ingreso de bienes de capital en forma temporal garantizando los tributos que originan una importación definitiva, con la obligación de reexportar los mismos cumplido el plazo autorizado por la Dirección Nacional de Gestión de la Política Industrial. La misma tiene la tarea de dictaminar sobre la afectación a la actividad económica sectorial, por lo cual consulta a determinadas Cámaras de los diferentes sectores industriales, con el fin de informar si existe producción local de los Bienes objeto de importación. Durante el año 2023, 112 empresas solicitaron la tramitación del beneficio.

Respecto del Régimen de Incentivo, Promoción y Desarrollo de la Industria Naval Argentina, se establece entre sus objetivos el desarrollo y crecimiento sustentable de la industria naval argentina de manera participativa y competitiva y se procura generar nuevas fuentes de trabajo en la industria naval y en sus actividades conexas. En ese marco, se creó el Registro de Astilleros, Talleres Navales y Estudios de Ingeniería Naval radicados en el territorio nacional, donde deberán inscribirse los astilleros públicos y privados, talleres navales y estudios de ingeniería naval, que quieran gozar de los beneficios establecidos en dicho régimen, el que funciona en el ámbito de la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo Autoridad de Aplicación del Régimen. Asimismo, la Ley dispone en su artículo 11 la creación de una Comisión Asesora de la Industria Naval en el ámbito de la Autoridad de Aplicación, debiendo ésta propender a su funcionamiento. Al respecto, la cantidad de empresas inscriptas en el Registro del Astilleros, Talleres Navales y Estudios de Ingeniería Naval fue 17 astilleros y 16 talleres navales.

En relación con el Registro de Armas Químicas, la República Argentina es parte de la Convención de Armas Químicas (CAQ), la cual prohíbe el desarrollo, producción, almacenamiento y uso de armas químicas. En ese sentido, la Convención establece un sistema único de verificación consistente en declaraciones e inspecciones. De esta manera, todos los Estados Parte de la Convención de Armas Químicas se comprometen voluntariamente a declarar y abrir sus industrias y laboratorios químicos, tanto estatales como privados, a inspecciones internacionales para verificar el cumplimiento de la Convención y disuadir la producción encubierta de sustancias químicas para fines hostiles o de guerra química. Durante el ejercicio 2023, se llevó el registro de empresas con actividades declarables según la convención, las que deben realizar una presentación anual que a posteriori de su análisis, es enviada al Ministerio de Defensa para su remisión en forma codificada a la Organización para la Prohibición de Armas Químicas (OPCW-OPAQ), con sede en La Haya. El registro contó con 117 empresas inscriptas.

También en 2023, se asistió a las reuniones mensuales de Directorio convocadas por la Autoridad Nacional Argentina para la Convención de Armas Químicas (ANCAQ), se intervino activamente en la incorporación a las listas de productos nuevos controlados, por solicitud de la OPAQ, norma que fue firmada en enero de 2022 por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, y se realizaron inspecciones programadas por la OPAQ a diferentes Empresas inscriptas en el registro radicadas en las provincias de Tucumán, Córdoba y Santa Fe.

En otro orden, el Régimen de Importación de Productos destinados a la Rehabilitación, y la Capacitación de las Personas con Discapacidad, está destinado a atender las necesidades de la salud pública y satisfacer exigencias de solidaridad humana mediante la exención del pago de todos los tributos que gravan la importación para consumo de distintos productos destinados a la rehabilitación, tratamiento y capacitación de las personas con discapacidad. La intervención de la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo implica determinar la inexistencia de producción nacional de determinados productos alcanzados por el beneficio. En 2023 se otorgaron 82 autorizaciones para acceder al beneficio.

Respecto del Régimen de incentivo a la fabricación local de bienes de capital, el objeto principal consiste en mejorar la competitividad de la industria local productora de bienes de capital a fin de que pueda participar en condiciones equitativas en la provisión de tales bienes, promoviendo así su fabricación nacional. El bono de crédito fiscal podrá ser aplicado al pago de impuestos nacionales y pueden acceder al beneficio, personas jurídicas, fabricantes de bienes de capital, cuyos bienes se encuentren listados en el anexo del Decreto N° 209/22, que cuenten con establecimiento industrial en el Territorio Nacional y que cumplan con los requisitos indicados por la normativa vigente. Al respecto, el régimen lleva 23 años fortaleciendo la producción nacional de bienes de capital, la inversión y la actualización tecnológica, dinamizando al sector de bienes de capital. Al 31/12/23, 465 empresas recibieron el beneficio con 12.684 Certificados expedidos. Cabe aclarar que la mayoría de los beneficiarios solicitó la apertura del

bono electrónico hasta en 20 partes, tal como lo permite la normativa vigente en la materia.

Además, en el marco del régimen del Saldo Técnico de IVA por el que se redujo al 10,5% la alícuota de IVA aplicable a las ventas internas de bienes de capital, durante 2023, fueron beneficiadas por este régimen 272 empresas.

Asimismo, durante el año 2023 la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo en el marco del Régimen previsto en la Ley N° 19.640 Fiscal Especial Aduanero de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, asistió como miembro permanente a las reuniones de la Comisión del Área Aduanera Especial (CAAE), llevándose a cabo 7 reuniones CAAE en la modalidad presencial. Se destaca que por Decretos N° 727/21 y N° 725/21 se prorrogó y modificó el Régimen Aduanero Especial de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur instaurado originalmente por la Ley N°19.640. La prórroga otorgada para la continuidad del Régimen es hasta el 31/12/38, con una prórroga adicional hasta el 31/12/53, siempre que la autoridad de aplicación considere el cumplimiento de pautas y criterios establecidos en los decretos mencionados. Al respecto, el Decreto N° 725/21 crea un Fondo para la ampliación de la Matriz Productiva Fueguina- FAMP FUEGUINA- y el Estado Nacional a través del ex Ministerio de Desarrollo Productivo designó al BICE FIDEICOMISOS SA como fiduciario. Además, en el marco del Decreto N° 727/22, se firmaron 40 adhesiones, correspondientes a 40 empresas beneficiarias de la Ley N° 19640, y se tramitaron 39 expedientes y evaluaciones de proyectos enmarcados en la Ley N° 19640, Decretos N° 490/03 y N° 479/95. Asimismo el Decreto N° 594/2023, habilitó la posibilidad de adherir 11 empresas de la cadena textil, las que se encontraban siendo evaluadas al cierre.

Adicionalmente, se gestionaron el Régimen de Importación de Bienes Integrantes de Grandes Proyectos de Inversión (Resolución del Ministerio de Economía N° 256/00) y Régimen de Importación de Líneas de Producción Usadas (Resolución del Ministerio de Economía N° 511/00). Respecto del Régimen de importación de bienes integrantes de grandes proyectos de inversión, el cual está destinado a aquellas empresas que cuenten con un proyecto de mejoramiento de su competitividad, aprobado por la autoridad de aplicación, en el ejercicio 2023 se gestionaron 133 proyectos. En este marco, se pueden importar los bienes nuevos destinados a integrar una línea de producción completa y autónoma y también quedan alcanzados los bienes complementarios o accesorios a la línea.

Por otro lado, en este programa también se gestionaron el Régimen de Importación de Bienes Integrantes de Grandes Proyectos de Inversión, el Régimen de Importación de Bienes Usados, y el Régimen de Importación de Líneas de Producción Usadas.

En relación con el Programa Nacional para el desarrollo de Parques Industriales, se participó en diferentes actividades virtuales y presenciales con autoridades provinciales y municipales con el objetivo de acercar a los potenciales interesados la información sobre las herramientas vigentes. Al respecto, se realizaron jornadas virtuales de capacitación sobre los procedimientos tanto de inscripción al Registro

Nacional de Parques Industriales, como de solicitud de Aportes No Reembolsables. Las mismas contaron con más de 350 inscriptos a lo largo y ancho del país.

Respecto del Registro Nacional de Parques Industriales, en el ejercicio 2023 ingresaron un total de 143 trámites referidos a RENPI que, junto con el remanente de 57 trámites en evaluación pendientes del ejercicio 2022, acumularon un total de 200 expedientes para analizar. Durante el transcurso de 2023 se pudieron concluir 33 nuevas inscripciones, 118 trámites de actualización y 2 trámites de modificación de datos, totalizando 153 solicitudes resueltas.

Además, en el marco de una visión federal, fueron otorgados aportes no reintegrables a 51 parques industriales en 23 provincias.

Acerca de la Ley N° 27.437 de Compre Argentino y Desarrollo de Proveedores, la ley tiene como finalidad canalizar el poder de compra del Estado para desarrollar la industria nacional a través de instrumentos tales como el otorgamiento de preferencias en el precio a las ofertas de bienes de origen nacional, reserva de mercado para Pymes, *First Refusal* y Acuerdos de Cooperación Productiva, en las contrataciones convocadas por los sujetos comprendidos en el artículo 1° de la Ley N° 27.437.

En lo que hace a la revisión de pliegos, tiene como objetivo revisar los pliegos de bases y condiciones particulares, garantizando el cumplimiento de la ley y el desarrollo de la industria nacional. En 2023, se intervino en un total de 184 procesos de compras y/o contrataciones. Dichas intervenciones contemplan el análisis y aprobación de proyectos de pliegos en la etapa previa a la publicación del mismo. Asimismo, se analizaron proyectos de pliegos de 14 organismos diferentes, destacando el Ministerio de Desarrollo Social que remitió 44 pliegos los cuales representan el 20% del total de pliegos remitidos a lo largo de todo el periodo. A su vez, los proyectos de pliego remitidos por el Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Salud, SOFSE, el Ministerio de Educación, y Casa de la Moneda explican aproximadamente el 80% de los mismos.

Adicionalmente, se modernizó y actualizó el contenido de página web de Compre Argentino y Desarrollo de Proveedores alojado en [argentina.gob.ar](http://argentina.gob.ar), a fin de agilizar los trámites y otorgar publicidad a los Programas y Regímenes. También se llevó a cabo difusión de los alcances y herramientas del régimen de Coordinación de Análisis de Proyectos de Integración Nacional mediante reuniones y capacitaciones, y asistencias continuas llevadas a cabo con los distintos sujetos alcanzados por la norma y, en ocasiones, a sus oferentes tales como laboratorios, Cámaras Empresariales y organismos de la Administración Pública Nacional. Además se continuó con la emisión del Certificado de Verificación (CDV) automático mediante el sistema Jiménez, de los cuales durante el año 2023 se emitieron 1.180.

Por último, en el año 2023 el Programa Nacional de Desarrollo de Proveedores otorgó 191 aportes no reintegrables. Asimismo, se validaron 357 empresas en el Registro de Proveedores (REDEPRO), acumulando un universo total de 1.453



empresas validadas (2016-2023), sobre un total de 2.402 empresas registradas. En ese marco, se trabajaron políticas sectoriales para la Industria Naval, hidrocarburos y energías renovables, entre otros. Durante el año 2023 se presentaron 452 proyectos de inversión, de los cuales 127 fueron aprobados. Los proyectos asistidos pertenecen a los siguientes sectores industriales estratégicos: agropartes, partes y componentes de maquinaria agrícola; defensa y seguridad; automatización y robótica; hidrocarburos; autopartes y motopartes; secretaría de innovación, ciencia y tecnología; salud; tecnología verde, limpia por medio de equipamiento de procesamiento de desechos y tratamiento de efluentes maquinaria hidroeléctricas; transporte ferroviario y naval, movilidad y sustentable y aeroespacial; y plan de desarrollo de proveedores de YPF.

**Programa:** Fomento al Desarrollo Tecnológico

En este programa se desarrollan las acciones de promoción de las actividades que apliquen el uso del conocimiento y la digitalización de la información, contando con el avance de la ciencia y de las tecnologías, consideradas esenciales para el desarrollo del actual sistema productivo e impulsor de productos o servicios innovadores para el nuevo paradigma industrial, basado en la creación, adopción y uso del conocimiento y nuevas tecnologías.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
13.203.595.476	10.119.396.501	76,6	Asistencia Financiera para Proyectos en el Desarrollo de la Economía del Conocimiento	Proyecto Financiado	206	137	66,5
			Asistencia Financiera para Capacitación y Formación de la Economía del Conocimiento	Entidad Asistida	185	64	34,6
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Cobertura del Enfoque de Género en la Asistencia Financiera y Técnica a Empresas Tecnológicas (PPG)	Porcentaje	7,00		
			Cobertura del Enfoque de Género en el Desarrollo de Proyectos de Capacitación sobre Actividades de la Economía del Conocimiento (PPG)	Porcentaje	6,00		

Al cierre del 2023, se devengaron \$10.119,4 millones, en un 74,3% destinado a Transferencias, principalmente al sector privado para financiar gastos corrientes y de capital, el 16,7% a Servicios No Personales, mientras que el resto correspondió a Gastos en Personal y Bienes de Consumo.

Respecto de la ejecución física, la medición Asistencia Financiera para Proyectos en el Desarrollo de la Economía del Conocimiento no alcanzó el total programado

debido a que no se realizaron algunas de las convocatorias planificadas para el ejercicio 2023 y en el caso del programa Innovación Abierta para Municipios se demoró el lanzamiento del programa. Además, en las convocatorias abiertas se presentaron proyectos que no estuvieron en condiciones de ser aprobados porque no cumplían con las bases y condiciones del programa. Por otra parte, la meta Asistencia Financiera para Capacitación y Formación de la Economía del Conocimiento tampoco alcanzó el total programado porque no hubo convocatoria del programa en el 3er trimestre y varios proyectos presentados en la última convocatoria (2022) no fueron aprobados.

En lo que respecta a acciones 2023, el Programa Soluciona II, creado en abril de 2022, tiene como objetivo brindar asistencia financiera a personas jurídicas para favorecer la incorporación y el desarrollo de la Economía del Conocimiento para la diversificación de la producción y mejora de la competitividad industrial mediante el desarrollo, implementación y/o adopción de soluciones, productos y/o servicios innovadores generados por los sectores de la Economía del Conocimiento. Los fondos otorgados como Aportes No Reembolsables deberán utilizarse exclusivamente para la ejecución del proyecto aprobado, y no podrán ser destinados a otros fines. Al respecto, durante el ejercicio 2023 se aprobaron 43 proyectos.

En relación con el programa Producción Colaborativa de Economía del Conocimiento, tiene como objetivo brindar asistencia financiera a personas jurídicas de carácter privado, público, mixto e instituciones que a través de un esquema asociativo y colaborativo desarrollen proyectos innovadores, que combinen al menos dos actividades de la economía del conocimiento. Para el año 2023, se previó la realización del relanzamiento del programa que finalmente, no se realizó por lo tanto no hay proyectos que se hayan aprobado.

Por otra parte, el programa Potenciar Economía del Conocimiento, tiene como objetivo consolidar sectores estratégicos a través del financiamiento de proyectos basados en actividades de economía del conocimiento, que en su ejecución promuevan la creación de nuevos prototipos, productos y/o servicios destinados tanto al mercado local como al internacional, así como la modificación de procesos productivos y/o logísticos, la generación de plataformas tecnológicas, entre otras finalidades. Mediante la Resolución de 2023 de la Secretaría de Economía del Conocimiento N° 6/2023 del 24 de enero, se creó la segunda convocatoria orientada al Sector Satelital y Aeroespacial. La misma tenía por objetivo impulsar y dotar de mayor dinamismo a la industria Satelital y Aeroespacial, incentivando el uso de las actividades de la economía del conocimiento, a fin de contribuir en la consolidación de este sector estratégico. Esta convocatoria estaba destinada a personas jurídicas legalmente constituidas en la República Argentina o habilitadas para actuar dentro de su territorio. En este marco se debían presentar alguno de los siguientes tipos de proyectos a financiar: proyectos de fortalecimiento de procesos y/o servicios de la industria; proyectos orientados al desarrollo de prototipos, productos y/o nuevos servicios tecnológicos para la industria; proyectos de escalado productivo; y proyectos de plataformas tecnológicas. En esta convocatoria se financiaron 10 proyectos.

Asimismo, el programa Traccionar Economía del Conocimiento fue creado por Resolución N° 1.144 de fecha 23 de diciembre de 2021 de la ex Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa. Este programa tiene como finalidad vincular al sector público con el sector privado, con el objetivo de lograr resolver diversos desafíos en forma conjunta, a través de la economía del conocimiento. Para determinar los desafíos a resolver, las empresas públicas interesadas debían presentar el detalle de la problemática a resolver. A partir de la selección de los desafíos, se inició una segunda convocatoria en donde las empresas privadas proponían soluciones a los desafíos (Disposición N° 251/22 de la ex Subsecretaría de Economía del Conocimiento). De esta manera y luego de resultar seleccionadas las empresas privadas, en forma conjunta entre las dos partes (empresa traccionante y traccionada) fueron diseñados los proyectos a financiar. Durante el año 2023, se financió la solución a 9 desafíos.

En otro orden, el programa FILMAR fue creado a través de la Resolución 215 del año 2023 de la Secretaría de Economía del Conocimiento, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la Industria Audiovisual en la República Argentina a través del financiamiento de proyectos orientados a incrementar la generación de contenidos en el país. Los proyectos que podían ser financiados por este programa eran aquellos que tuvieran por objeto el desarrollo integral o parcial de contenidos audiovisuales (largometrajes o series de ficción o documental) con financiamiento internacional que se encuentren en al menos una de las siguientes instancias: pre-producción de contenidos audiovisuales, producción de contenidos audiovisuales, largometrajes o series, ya sean de ficción, documental, o animación; o postproducción de contenidos audiovisuales. Al mismo tiempo este programa buscaba atraer capitales extranjeros, ya que requería ser llevado adelante conjuntamente con una contraparte internacional. Se destaca que en el marco de este programa no se financiaron proyectos.

Por otra parte, el programa Innovación Abierta para Municipios, creado mediante la Resolución N° 88/22 por la ex Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa del Ex Ministerio de Desarrollo Productivo, y su modificatoria la Resolución N° 92/23 de fecha 14 de marzo de 2023, tiene como objetivo promover la colaboración y la innovación abierta, permitiendo que diversos actores del sector privado, académico y de la sociedad civil trabajen conjuntamente en la búsqueda de soluciones creativas y efectivas para los desafíos municipales. Al ofrecer Aportes No Reembolsables, el programa incentiva la participación y la generación de proyectos sólidos que puedan tener un impacto significativo en la mejora de la gestión y el desarrollo local. La convocatoria específica para la resolución de desafíos se encontró abierta hasta el 9 de diciembre de 2023. Durante la misma se presentaron 15 proyectos, pero en virtud del cierre del ejercicio 2023 los mismos no fueron objeto de evaluación ni aprobación. Por lo tanto, las metas físicas programadas no fueron alcanzadas ni tampoco se realizó la correspondiente ejecución presupuestaria.

Por último, el programa Nodos de la Economía del Conocimiento tiene como objetivos fortalecer capacidades productivas a través de la consolidación y/o conformación de polos, clusters y parques tecnológicos en todo el país; asistir a clusters, parques industriales, polos y parques tecnológicos en la incorporación de

esquemas de innovación productiva que mejoren la competitividad regional de los sectores de la economía del conocimiento; promover proyectos asociativos de desarrollo de productos y servicios vinculados a la economía del conocimiento; y modernizar y ampliar las capacidades tecnológicas de nodos de servicios que apliquen economía del conocimiento o estén destinados a empresas de economía del conocimiento. La convocatoria fue cerrada por Resolución N° 607/2023 de la Secretaría de Economía del Conocimiento, continuándose con la gestión de los proyectos presentados con anterioridad. Al respecto, en el año 2023 se devengaron 51 proyectos.

**Programa:** Financiamiento de la Producción

En el marco de este programa se promueve la detección de las necesidades financieras, de capacitación y asistencia técnica a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES) con el objetivo de fomentar, promover y facilitar su acceso al crédito en las mejores condiciones.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
81.909.224.508	46.038.022.777	56,2	Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas	Empresa Asistida	32.595	111.217	341,2
			Asistencia Financiera vía Garantías FOGAR para PYMES	Garantía Otorgada	35.250	109.089	309,5
			Apoyo a la Sostenibilidad de las Empresas	Empresa Asistida	600	142	23,7
			Apoyo Financiero a Instituciones para Capacitación Pyme	Institución Beneficiada	60	117	195,0
			Fortalecimiento Institucional para la Transformación Digital Pymes	Institución Asistida	3	0	0,0
			Apoyo a la Productividad y Competitividad de las Empresas	Empresa Asistida	698	597	85,5
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Proporción de Empresas Asistidas Vía Bonificación de Tasas Lideradas por Mujeres (PPG)	Porcentaje	40,30		
			Proporción de Garantías FOGAR Otorgadas a Empresas Lideradas por Mujeres (PPG)	Porcentaje	39,71		
			Proporción de Empresas Asistidas por Apoyo a la Sostenibilidad de las Empresas Lideradas por Mujeres (PPG)	Porcentaje	40,85		

Durante el ejercicio 2023 el gasto total devengado ascendió a \$46.038,0 millones, representando el 56,2% del crédito vigente al cierre. En cuanto a su aplicación, casi la totalidad del gasto (99,1%) correspondió a Transferencias.

En lo que respecta a las acciones del programa, uno de los ejes principales de la política de financiamiento es implementar un esquema de bonificación de tasa de interés y de fondeo (al banco BICE) de forma de alcanzar, al mismo tiempo, un nivel de tasas compatibles con la actividad productiva de las MiPyMEs e incentivar la inversión en un contexto de suba de tasas de interés nominales de la macroeconomía. Este esquema promueve un ciclo virtuoso de aumento de la inversión productiva, crecimiento de la producción, aumento del empleo y de la recaudación. La bonificación en las distintas líneas alcanza un máximo de hasta 60 puntos porcentuales anuales de tasa de interés, con el objeto de facilitar la adquisición de bienes de capital, obras civiles, ampliaciones, refacciones de instalaciones productivas y/o transformación digital de los procesos. Al respecto, se utilizó como instrumento la Bonificación de tasa de interés, lo que fue posible gracias a la actuación del Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP). Durante el período enero - diciembre 2023, se continuó bonificando la tasa de interés en distintas líneas crediticias.

En este sentido, la ejecución de la meta para el periodo 2023 es de 111.217 empresas asistidas en el marco de la Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas. Respecto a la ejecución del indicador Asistencia Financiera vía Bonificación de Tasas para empresas lideradas por mujeres, la misma al 31 de diciembre fue del 40,3%, es decir que 44.816 empresas que son lideradas o propiedad de mujeres, recibieron crédito con bonificación de tasa.

Por otro lado, el Fondo de Garantías Argentino (FOGAR) es un instrumento que facilita el acceso al crédito para las MiPyMEs mediante el otorgamiento de garantías. En este sentido, durante el 2023, se continuó otorgando garantías en el marco del Programa Crédito Argentino (CreAr), implementado en el último bimestre del 2022 y, con algunas otras líneas por fuera del mismo. Al respecto, el Programa CreAr, busca incentivar la producción, las exportaciones, el nivel de empleo, potenciar el impacto local y la cadena de valor, poniendo el foco en la inversión productiva, el mismo cuenta con líneas vigentes que tiene respaldo por el FOGAR, por ejemplo: Monotributistas, CreAr Inversión PyME BNA y CreAr Inversión PyME Federal. Este mismo fondo de garantías también ofreció respaldo durante el período analizado (01-01-2023 al 31-12-23) a algunas líneas que no se encuentran dentro del Programa como por ejemplo la línea de Emergencia para el sector frutihortícola por heladas, la cual estuvo vigente durante los primeros cinco meses y la línea de Capital de Trabajo por Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP), vigente durante el segundo y tercer trimestre del año.

En el marco del Apoyo a la Sostenibilidad de las Empresas, se reporta asistencia financiera a empresas, a fin de apoyar la sostenibilidad de las MiPyME. Como sostén del empleo en Argentina durante el 2022 se pusieron en marcha. Durante el 2023, se continuó con la de la línea Crédito Directo, la cual estuvo vigente hasta febrero de 2023 y se asistieron 142 empresas.

El programa Apoyo Financiero a Instituciones para Capacitación Pyme se trata de una línea de financiamiento ANR que busca promover el fortalecimiento de capacidades de instituciones de apoyo MiPyME, como cámaras empresarias, centros tecnológicos, agencias de desarrollo local, entre otros, con el objetivo de promover sus capacidades y competencias que permitan el diseño y ejecución de planes estratégicos de capacitación y asistencia técnica destinados a MiPyMEs con impacto territorial. La segunda edición del programa se lanzó el 28 de febrero de 2023 bajo el nombre de Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales para el Apoyo a MiPyMEs 2023 y contempló Aportes No Reembolsables de hasta el 100%. La convocatoria abarcó 305 proyectos, 51 de 21 provincias de todo el país, representando a 29.582 MiPyMEs y 42.264 participantes. Al cierre del 2023 26 proyectos fueron aprobados y ejecutados por el Comité Ejecutivo de FONDEP (6 corresponden a la primera convocatoria realizada en 2022 y 20 a la segunda realizada en 2023). Asimismo, en el transcurso del 2023 se aprobaron otros 91 proyectos.

En relación con la meta de Fortalecimiento Institucional para la Transformación Digital Pymes, tiene por objetivo dar cuenta de las acciones de apoyo económico destinadas al fortalecimiento institucional de entidades y redes para que incorporen en su oferta servicios de transformación digital e industria 4.0. Durante el 2023 se trabajó en el fortalecimiento de los vínculos con el entramado territorial por medio de la articulación con las instituciones intermedias que se crearon y fortalecieron a través del PROCER, con las cuales se plantea y trabaja en la consolidación de la Red de Desarrollo Regional PyME para el fortalecimiento institucional. Esta propuesta busca ser un mecanismo de articulación regional interinstitucional que favorezca la incorporación de procesos de innovación, consolidación de redes locales y potenciación de los recursos endógenos en cada una de las regiones del país conformada por actores como agencias de desarrollo, centros universitarios PYME, centros tecnológicos y unidades de transformación digital. Para ello se viene avanzando en tres líneas: esquema de articulación; esquema de visibilización; y esquema de financiamiento.

Bajo el primero de estos esquemas se generaron diversas instancias de encuentro regionales para dar continuidad a las líneas e ideas de trabajo expuestas en el encuentro nacional. En segundo lugar, se lleva adelante un esquema de visibilización, que busca dar visibilidad a los actores regionales que forman parte de la red: sus servicios, oferta de profesionales y contactos. Para ello se llevó adelante un relevamiento de información que se encontraba en proceso de sistematización para ser publicada en la web de la secretaría, como un espacio que dé lugar a la vinculación entre los actores, los profesionales y las MiPyMEs de los diversos entramados productivos locales de cada región e incluso entre las regiones. Finalmente, se está trabajando en un esquema de financiamiento, cuyo propósito es la presentación de proyectos regionales para la descentralización, la innovación y la transformación digital de las economías regionales. En lo que respecta a la ejecución 2023, se informó en cero debido a las demoras en la firma de los contratos de préstamo internacionales con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Este

retraso condujo a la priorización de las convocatorias de apoyo a PyMEs en el marco de ambos programas con financiamiento internacional.

Por último, las acciones de Apoyo a la Productividad y Competitividad de las Empresas reúnen la ejecución de un conjunto de programas cuyo objetivo es contribuir al aumento de la productividad, competitividad y acceso a los mercados de MiPyMEs beneficiarias en todas las regiones del país mediante la descentralización de los programas de la SEPYME. La ejecución de la meta da cuenta de los beneficios aprobados en el marco de las siguientes convocatorias y/o componentes: Desarrollo Productivo PyMe/Potencia PyMEX; los subcomponentes 1.1. y 1.2 del Programa de Apoyo a MiPyMEs para la Transformación Digital hacia Industria 4.0; las asistencias técnicas y créditos del programa piloto para la Transformación Digital de las MiPyMEs argentinas. Durante 2023 la ejecución acumulada de esta meta se compuso de 597 proyectos aprobados.

**Programa:** Acciones para la Transformación e Integración Productiva

Este programa concentra la ejecución de actividades de investigación sobre los distintos sectores productivos y la facilitación de trámites. El programa tiene entre sus objetivos y principales acciones ejecutar instrumentos, herramientas y procedimientos a fin de facilitar y agilizar la gestión de procesos concernientes al sector productivo; digitalizar e incorporar plataformas informáticas en los procesos y trámites que afectan al sector productivo; desarrollar estudios, análisis y estadísticas que ayuden al apropiado diseño, implementación y evaluación de las políticas productivas; y realizar convenios de cooperación técnica, investigaciones, intercambios de experiencias y participar en foros, eventos y ferias.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.125.450.137	1.242.781.232	58,5	Realización de Reportes de Coyuntura	Reporte Publicado	36	36	100,0
			Asistencia a Proyectos de Transformación e Inversión	Proyecto Asistido	12	12	100,0
			Implementación de Proyectos de Simplificación Productiva	Proyecto Implementado	16	16	100,0

Durante el ejercicio 2023 el gasto total ascendió a \$1.242,8 millones, representando el 58,5% del crédito vigente al cierre. En cuanto a las erogaciones, se destinaron a Gastos en Personal (76,8%), Servicios no Personales (22,7%), Bienes de Uso (0,4%) y el resto a Bienes de Consumo.

En relación con las acciones 2023, en el marco de los estudios para la producción se llevaron a cabo diversos estudios sobre los multiplicadores de actividad y

empleo (incluyendo el género) utilizando una matriz insumo-producto de la República Argentina basada en 2015.

Adicionalmente, se supervisó la implementación del programa de Asistencia al Trabajo y la Producción, generando informes técnicos que contribuyeron a mejorar su diseño e implementación durante las diversas rondas del programa. También se continuó con la información de indicadores propios como el Tipo de Cambio Real Multilateral, que evalúa la competitividad cambiaria de los sectores exportadores, y el Índice Adelantado de Actividad Industrial, que proporciona una visión actualizada del desempeño de la industria manufacturera basada en su consumo de energía. Además, se publicaron 10 ediciones del Informe de Panorama Productivo, que sirve como una herramienta clave para seguir la evolución de la actividad económica y sus sectores. A su vez, se presentaron informes regulares como el Monitor de Precios Internacionales, que sigue la evolución de insumos y commodities, el seguimiento de la Actividad Industrial Mundial y la evolución de la actividad económica en la región.

Por otra parte, se realizaron estudios sectoriales y se proporcionaron recomendaciones de política pública orientadas a la transformación productiva y el cambio estructural. También se crearon alertas productivas semanales que analizan los indicadores de actividad y precios elaborados por fuentes como Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) o cámaras empresariales, ofreciendo resúmenes claros para comprender la dinámica de estos indicadores poco después de su publicación.

En el marco de la mejora de la gestión productiva, a fin de conocer la funcionalidad y objetivos de los trámites a distancia, se realizaron relevamientos exhaustivos y revisiones de cada uno de ellos en base a criterios que justificaran su existencia, con el objeto de afinar la base de datos. De esta forma, se detectó que diversos registros se encontraban en desuso y en otros casos duplicaban información, es decir que no sólo a que se generaban trámites extensos y poco claros sino que también se generaba confusión en el sector productivo sobre la manera de completar la información y realizar la presentación. Además, en la mayoría de las políticas, programas y proyectos de la jurisdicción interviene más de un área sustantiva donde en muchas ocasiones varias de ellas evalúan la misma información. Ante esta circunstancia se detectó que se generaban mayores demoras en el proceso interno y en la obtención del beneficio. Al respecto, se mejoraron y facilitaron los trámites para el sector productivo, tales como Crédito Fiscal, FONDEP, crédito para inversión productiva; y se realizó una mejora normativa del Régimen de Bienes de Capital, Régimen de Importación Temporal (CIIT), Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Programa de Fortalecimiento de la Industria del hardware, Declaración Jurada de Composición de Producto de Neumáticos (DJCP), y del Certificado de Origen No Preferencial.

Asimismo, se brindó asistencia técnica a la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa en diversos proyectos, entre ellos: FONDEP, CreAr Inversión Proyectos Estratégicos, PROCER - Programa Competitividad de Economías Regionales,



Fortalecimiento de cooperativas de reciclado en el marco del Programa para el Desarrollo de la Economía Circular, y factura de crédito electrónica MiPyME.

Además, se elaboró el diseño estratégico y operativo de la planificación 2023, a fin de gestionar las herramientas tecnológicas para facilitar los procesos, entre ellos: Registro Único de la Matriz Productiva (RUMP); Registro de Subsidios e Incentivos (RSI) y su plataforma Instrumentos para el Desarrollo Productivo (IDP); Legajo Único Financiero y Económico (LUFÉ) y Catálogo de Trámites. También se asistió en la implementación de políticas de transparencia y gobierno abierto, a través del proyecto de Datos Abiertos e Infraestructura de Datos Espaciales.

Adicionalmente, se acompañó y asistió a todas las áreas en el diseño y puesta en línea de trámites digitalizados con el fin de facilitar el acceso y gestión de los financiamientos y apoyos brindados por la jurisdicción en forma *on line* a través de la plataforma de trámites a distancia (TAD). Además, se analizó la normativa de la mayoría de los programas y sus manuales de procedimiento, y se realizaron guías y manuales de estilo para todas las áreas con la idea de acercar una visión de simplificación de las normas y de la gestión. Asimismo, se trabajó en el diseño de cada trámite promulgado por el ex-Ministerio de Desarrollo Productivo y las actuales Secretarías de Comercio, Economía del Conocimiento, Industria y Desarrollo Productivo, y Minería, con un enfoque de disminución de carga para el usuario, la no duplicidad de información, el uso de herramientas transversales como el RUMP y un enfoque en base al diseño de servicio y la experiencia de usuario.

**Programa:** Definición de Políticas de Comercio Interior.

En el ámbito del programa se ejecutan políticas comerciales internas, tendientes a profundizar la transparencia de los mercados a fin de eliminar distorsiones y propender al fomento de un comercio justo, moderno, competitivo y eficaz. Ello viene acompañado con la instrumentación de herramientas destinadas a la modernización a través de medios electrónicos, simplificación y agilización de los trámites a realizar, así como también a la supresión de aquellos que redunden en detrimento de los principios, que se procuran propender, señalados precedentemente.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
24.987.865.924	17.223.799.480	68,9	Detección de Prácticas Fraudulentas Respecto de Normas que Ordenan el Comercio Interior	Inspección Realizada	18.000	47.806	265,6
			Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo - COPREC	Caso Resuelto Caso Admitido	32.000 160.000	37.643 150.445	117,6 94,0
			Mercados Itinerantes Instalados	Feria	5.640	0	0,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
			Certificaciones Técnicas	Trámite Firmado	120.000	129.113	107,6
			Asistencia a Asociaciones de Consumidores en materia de Derechos de las y los Consumidores	Asistencia Otorgada	56	43	76,8
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Cobertura Asistencial a Sectores Hipervulnerables	Porcentaje	0,00		

En cuanto a la ejecución financiera, el gasto del programa alcanzó los \$17.223,8 millones, representando el 68,9% del crédito vigente al cierre. De las erogaciones realizadas, el 61,8% correspondió a Transferencias, el 19,6% a Servicios no Personales, el 18,6% se ejecutó con cargo a Gastos en Personal mientras que el resto se destinó a Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

En el marco de las acciones 2023, se destaca la iniciativa de precios claros. Al respecto, el Sistema Electrónico de Publicidad de Precios Argentinos (SEPA) alcanza a todos los comercios que realicen venta minorista de productos de consumo masivo. Los comercios deben informar en forma diaria los precios de venta al público vigentes en cada punto de venta, de los productos que se determinen en la reglamentación. Con la información relevada, se seleccionan muestras de productos con las cuales se estima la inflación diaria y mensual de alimentos, bebidas, cuidado personal y limpieza. Es así que SEPA permite a la ciudadanía conocer la variación de precios, es de fácil acceso para que los consumidores tengan referencias de precios que se encuentran en los supermercados.

Por otro lado, la iniciativa Precios Justos fue un acuerdo voluntario y transitorio de precios entre el Estado Nacional, empresas proveedoras de bienes de consumo masivo y comercializadoras (supermercados minoristas y mayoristas). La aplicación de dicho programa fue hasta el 8 de diciembre de 2023. El principal objetivo pretendido fue lograr la estabilidad de los precios de más de 1.800 productos esenciales que consumen los hogares argentinos de sectores populares y medios. Para alcanzar dicho objetivo, se creó el programa de Precios Justos a través del cual empresas proveedoras y supermercados minoristas y mayoristas se comprometieron a comercializar dicha cantidad de bienes a un precio fijo durante un período de tiempo determinado. Los productos que ingresaron en el programa lo hicieron a un precio hasta un 4% superior al promedio registrado para esos productos durante el mes de octubre de 2022 y se mantuvieron estables durante noviembre, diciembre de 2022 como así también en enero y febrero de 2023, para luego tener ajustes pautados hasta su finalización. El resto de los productos que comercializaban las empresas que se sumaron a la medida tuvieron una pauta de aumento mensual de hasta el 4% para el mismo período.

En este marco, la Aplicación de Precios Justos permitió: escanear el código de barras de un producto y saber si está dentro del acuerdo; conocer el listado de productos con precios justos; y denunciar el incumplimiento del programa.

Asimismo, con el objetivo de brindar mayor información a los consumidores, así como también poder generar una herramienta de control ciudadano, se continuó con el mantenimiento de la App de Precios para celulares donde los usuarios podían encontrar todos los productos alcanzados por el Programa con sus respectivos precios que ofrecen cada uno de los supermercados y establecimientos adheridos a Precios Justos en todas sus variantes. La aplicación era intuitiva, de fácil manejo y brindaba la posibilidad de buscar las sucursales más cercanas a la ubicación del consumidor. Además, cada usuario podía dar aviso a través de la aplicación de cualquier irregularidad que encontrara con respecto al correcto cumplimiento del Programa.

Adicionalmente, el programa contaba con dos chatbots, uno para consultas sobre el canal minorista y otro para consultas sobre el canal mayorista, automatizando la atención de los consumidores y comerciantes, brindando respuestas rápidas y soluciones efectivas.

También se confeccionó señalética específica para que los supermercados indicaran de forma clara y precisa cuáles eran los productos alcanzados por la medida, y se realizó monitoreo y alerta temprana, las empresas que por algún motivo no pudieran comercializar un producto comprometido debían dar aviso a la Secretaría de Comercio. Los supermercados debían ofrecer un sustituto del producto faltante en caso de quedar la categoría sin representación. Asimismo, las empresas debían informar a la Secretaría de Comercio los volúmenes vendidos/comprados. En lo que hace a la fiscalización del acuerdo, la Secretaría de Comercio fiscalizaba el cumplimiento del acuerdo con el apoyo de las intendencias. Asimismo, se dio a las intendencias las pautas técnicas necesarias para la realización de las inspecciones.

Por otra parte, a través de la Resolución Conjunta N° 671/14 ex Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y N° 267/14 ex Ministerio de Industria, se creó el Programa de Fomento al Consumo y a la Producción de Bienes y Servicios, denominado AHORA 12. Al respecto, la Secretaría de Comercio en su carácter de Autoridad de Aplicación, se encontraba facultada para reglamentar el Programa y dictar las normas que sean necesarias para su correcta aplicación. Asimismo, se determinó el trabajo en conjunto con las entidades financieras pertenecientes al Sistema Bancario Oficial, y se estableció que la Secretaría de Industria, en el ámbito de su competencia, debía monitorear la evolución y el impacto del Programa con el objeto de analizar en forma coordinada con la autoridad de aplicación las posibles inclusiones y/o exclusiones de los bienes y servicios. También se continuó con Ahora 30, que fue un programa que permitió la compra en hasta 30 cuotas fijas de televisores, aires acondicionados de bajo consumo, heladeras, lavarropas y celulares a precio sugerido y de fabricación nacional. El Plan de 30 cuotas fijas mensuales buscó fomentar la industria nacional y bajar el consumo de energía. Asimismo, se mantuvo en el sitio web una pestaña a través de la cual podrán registrarse y adherirse los comercios de todo el país que quisieran participar de Ahora 30. El programa Ahora 30 se puso en vigencia a fines de octubre de 2022, y financió consumo de aires acondicionados, celulares, televisores, lavarropas y heladeras, y se encontraban suscriptos comercios de todo el territorio nacional. Ambos programas se aplicaron hasta el 8 de diciembre de 2023.

Respecto de las acciones para preservar la seguridad ciudadana, la Secretaría de Comercio tiene la responsabilidad de elaborar y monitorear la aplicación de Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, en el marco del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC), y desarrollar políticas vinculadas a la promoción de calidad y conformidad técnica de los bienes y servicios que se comercializan. Actualmente existen diversos reglamentos técnicos vigentes.

Asimismo, se continuó con la implementación del Sistema de Fiscalización de Rótulos de Etiquetas, y la aplicación de la reglamentación de la Ley N° 27.521 de Talles a partir del Decreto N° 375/21. Debe destacarse, la continuación de la implementación de la Ventanilla Única Federal de Defensa del Consumidor para promover y facilitar la interposición y el tratamiento de los reclamos de los consumidores, frente a la vulneración de sus derechos.

Cabe también destacar, que entre el 1° y 14 de junio de 2023 se llevó a cabo la Reunión del Comité N° 7 del MERCOSUR, ámbito de encuentro de todas las autoridades de aplicación de las leyes de defensa del consumidor de los países miembros del MERCOSUR. Además, a partir del 10 de diciembre de 2023, con la asunción de las nuevas autoridades del Gobierno Nacional, resultó imprescindible iniciar las acciones que faciliten la operatoria económica eliminando los obstáculos que han introducido diversas leyes en el libre funcionamiento de los mercados mediante la injerencia del Estado, por lo que a través del Decreto N° 70 del 20 de diciembre de 2023 se procedió a derogar las Leyes N° 20.680 de Abastecimiento, N° 18.875 de Compre Nacional -parcialmente, N° 21.608 de Promoción Industrial, N° 27.437 de Compre Argentino -parcialmente- y N° 27.545 de Góndolas. También se derogó a través del mencionado Decreto, a la Ley N° 18.425 de Promoción Comercial que imponía limitaciones al funcionamiento de los comercios y obligaba a participar de registros de actividad que carecen de razón de ser.

Respecto de las acciones de la Escuela Argentina de Educación en Consumo, se trabajó en el afianzamiento y la actualización de los materiales existentes y en el abordaje de problemáticas de fondo que no estaban contempladas en las gestiones anteriores, a saber: consumo sustentable, derechos humanos, y capacitaciones técnicas específicas. La EAEC tiene por finalidad promover, desarrollar y facilitar la educación para el consumo a través del dictado de cursos de capacitación presenciales y a distancia, la realización de eventos, seminarios y jornadas, entre otros y dentro de sus funciones específicas se encuentra la de intervenir en la formación y capacitación de conciliadores y árbitros en el ámbito del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo (COPREC) y el Sistema Nacional de Arbitraje del Consumo (SNAC), conforme el inciso f) del artículo 3° de la Resolución N° 273 de fecha 26 de marzo de 2021.

Por otra parte, se realizaron informes específicos de cadenas de valor (trigo, carne, lácteos, azúcar, yerba, medicamentos, insumos difundidos, etc.), se realizaron informes de frecuencia mensual y semanal con seguimiento de los distintos sectores, analizando las variables de mayor importancia para la implementación de políticas públicas.

En relación con el Plan Nacional de Fiscalización, se adquirieron celulares para todos los inspectores, logrando una optimización de las tareas de fiscalización, se continuó ampliando el plan de fiscalización, con el objetivo de abordar nuevas zonas y otros tipos de comercio según las estrategias planteadas. Asimismo, se trabajó conjuntamente con las provincias, a través del Consejo Federal De Comercio Interior (COFECI).

Además, a fin de ampliar las políticas públicas relacionadas con la fiscalización de precios, lealtad comercial, competencia desleal, publicidad y metrología legal se realizaron requerimientos e imputaciones en el marco de la Ley de Abastecimiento hasta el 8 de diciembre de 2023. Con la asunción de las nuevas autoridades del Gobierno Nacional, resultó imprescindible iniciar las acciones que faciliten la operatoria económica eliminando los obstáculos que han introducido diversas leyes en el libre funcionamiento de los mercados mediante la injerencia del Estado, por lo que a través del Decreto N° 70 del 20 de diciembre de 2023 se procedió a derogar la Ley N° 20.680 de Abastecimiento.

Asimismo, se realizaron capacitaciones constantes dirigidas no sólo a los relevadores, fiscalizadores, técnicos y asesores legales de la Secretaría de Comercio, sino que también a través de encuentros virtuales se capacitó a todas las provincias.

Respecto de la promoción de calidad y conformidad técnica, se realizaron mejoras en los reglamentos técnicos, los estándares de calidad, conformidad técnica de bienes y servicios y de los procesos asociados, se realizó el seguimiento de elaboración y modificación de normas técnicas nacionales y se participó de los comités del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM).

Cabe destacar que en cuanto a las contribuciones vinculadas al concurso de proyectos para consumidores hipervulnerables, las autoridades decidieron no llevar a cabo el correspondiente al ejercicio 2023, por lo que no se perfeccionaron transferencias al respecto. Esto hizo que el indicador Cobertura Asistencial a Sectores Hipervulnerables (porcentaje de contribuciones en relación al Concurso de Hipervulnerables respecto de las Contribuciones Totales asignadas durante el ejercicio) se informara en cero, por no haberse concretado el concurso.

- **Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca**

**Programa:** Actividades Comunes de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

A través de esta actividad común de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, se llevan adelante las acciones de apoyo a las áreas sustantivas para la ejecución de las políticas públicas. Asimismo, se llevan a cabo las políticas comunicacionales, coordinando la asistencia y participación en eventos, ferias y exposiciones, en el ámbito de su competencia como así también la asistencia y promoción de la organización de actividades de fomento, promoción y difusión de las actividades.

En relación con la ejecución financiera, en 2023 se devengaron \$18.589,1 millones que corresponden al 91,3% del crédito vigente al cierre, con la siguiente composición respecto del objeto del gasto: 86,8% en Gastos en Personal, 8,1% en Servicios no Personales, 2,3% en Transferencias, 2,3% en Bienes de Consumo y el 0,5% restante en Bienes de Uso. El gasto fue financiado en un 97,8% con fuente Tesoro Nacional y el resto con Recursos con Afectación Específica.

**Programa:** Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible

Este programa tiene como objetivo el incremento de la producción y productividad en conjunto de los sectores agrícola, ganadero, lechero, pesquero y forestal, conservando la biodiversidad y mejorando la calidad de los recursos naturales.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
48.080.454.801	40.923.598.516	85,1	Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque	460	396	86,1
			Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	60.000	33.947,04	56,6
			Control de Buques Pesqueros	Inspección	5.500	13.086	237,9
			Difusión de Estadísticas de Pesca y Acuicultura	Publicación	80	80	100,0
			Asistencia Financiera a Productores Caprinos	Proyecto Aprobado	25	48	192,0
			Asistencia Financiera a Productores Ovinos	Proyecto Aprobado	350	265	75,7
			Realización de Campañas para el Estudio de Especies Dulciacuícolas	Campaña Realizada	4	4	100,0
			Promoción del Consumo de Pescado	Evento	8	8	100,0
Indicador				Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
Consumo per Cápita de Proteína Animal (Vacuna+Porcina+Aviar) (ODS 2.3.2)				Cantidad de Kg/cap/año	114,56		

Se devengaron \$40.923,6 millones que corresponden al 85,1% del crédito vigente al cierre, de los cuales el 99,1% corresponde a Transferencias, el 0,7% a Gastos en Personal, y el resto a Servicios no Personales, Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

A continuación se exponen las acciones más relevantes del 2023. Respecto de la pesca y acuicultura, en el marco de la supervisión de la utilización de las Cuotas Individuales Transferibles de Captura, las autorizaciones de captura y los cupos de captura por especie asignada a cada buque, se realizó la publicación anual de la titularidad de las Cuotas Individuales Transferibles de Capturas (CITC), a través de la Disposición Dirección Nacional de Coordinación y Fiscalización Pesquera (DNCyFP) N°1/23.

Asimismo, para efectuar el control del cumplimiento de las Capturas Máximas Permisibles por especie, establecidas por el Consejo Federal Pesquero, se desarrollaron aplicaciones dentro del Sistema Integrado de Información Pesquera (SIIP) para el control en base a la información del Parte de Pesca Electrónico (PPE) del consumo de las Capturas Máximas Permisibles (CMP) establecidas por el Consejo Federal Pesquero:

- Módulo CMP por unidad de manejo de la especie Vieira Patagónica.
- Módulo CMP por área y zona de Crustáceos Bentónicos (Centolla).

Respecto de la evaluación de las solicitudes de transferencia de Cuotas Individuales Transferibles de Captura, de autorizaciones de captura o cupos de captura por especie asignada a cada buque, los procedimientos cumplimentados en el año 2023 correspondieron a las siguientes gestiones administrativas: 53 solicitudes de transferencias temporales de cupos de las especies cuotificadas; pedidos de paradas biológicas según el tipo de flota congelador 32 buques y fresquero 122 buques, según la normativa vigente; 21 intimaciones de pago y seguimiento de las locaciones anuales de los buques que poseen CITC; 73 intimaciones de pago de las reservas de administración de las especies cuotificadas asignadas en las actas del Consejo Federal Pesquero; y la verificación de las capturas de 127 buques con autorizaciones limitadas en cantidad “cupos” para la especie Langostino (*Pleoticus muelleri*) en cumplimiento con las medidas de administración de la especie basadas en la política de reducción del esfuerzo aplicada en transferencias de permisos de pesca y en reformulaciones de proyectos pesqueros que han conducido a la aplicación de cupos anuales restrictivos.

Además, para efectuar el seguimiento del pago de aranceles y derechos fijados por la normativa vigente y de cuotas de planes de pago por multas y sanciones, informando los incumplimientos a efectos de realizar las intimaciones que correspondan, se realizó la liquidación de 19.163 partes de pesca en el Sistema General de Pesca (SISGRAL), con sus correspondientes Actas de Desembarco para determinar el monto a pagar por las capturas realizadas en concepto de Derecho Único de Extracción (DUE). Asimismo, se confeccionaron 14 Convenios de Pago en Cuotas, bajo los términos de la Resolución MAGYP N° 120/21, para la cancelación de obligaciones impagas en concepto de derecho único de extracción (DUE), y se generaron 705 informes por consultas recibidas sobre deudas – derechos de extracción e inspectores embarcados – de la flota pesquera. También se cursaron 77 intimaciones en concepto de derecho único de extracción y la tasa de servicio de inspección, que reportaron alguna demora en el cumplimiento de dichas obligaciones y se completó la migración de los módulos del Sistema General de Pesca (SISGRAL) al Sistema Integrado de Información de Pesca (SIIP), planes

de pagos por multas e infracciones, solicitudes de certificados de vigencia y pagos de inspectores embarcados. Además se elaboró un informe para el incremento del componente físico en la tasa de servicio de inspección por cada día de navegación.

En relación con las tareas de actualización de los sistemas de recolección de datos de la actividad pesquera marítima, se registraron en el módulo del Sistema Centralizado de Administración Pesquera SIFIPA, 18.657 partes de pesca electrónicos. Además, se incorporaron dentro del SIFIPA 357 partes de pesca electrónico de los buques poteros dirigidos al calamar, 122 partes de la flota dirigidas a crustáceos bentónicos y 868 partes de producción de langostino.

Respecto de la cantidad anual de inspecciones realizadas a los buques pesqueros, conforme los datos brindados por el Área de Administración de Delegaciones y Controles de Puerto con relación al año 2023, se informa que la cantidad anual de inspecciones realizadas a los Buques Pesqueros fue de un total de 13.086. Por otra parte, la cantidad anual de buques pesqueros monitoreados fue de 396 en promedio por trimestre.

En lo que respecta a los análisis de infracciones y sanciones, con respecto a buques de bandera nacional, por infracciones a la Ley N° 24.922 durante el ejercicio 2023 se ejecutaron 24 expedientes por disposiciones de multas abonadas y 61 con multas firmes fueron remitidos al cobro judicial.

Por otra parte, en el marco de las certificaciones de capturas y exportaciones, durante el año 2023, fueron emitidos los siguientes Certificados de Captura Legal (CCL) según se detallan a continuación, discriminados por esquema de certificación:

- Certificados de Captura Legal: 10.264.
- Certificados de Captura Legal Express: 540.
- Documentos de Exportación de *Dissostichus*: 232.

En relación con las acciones de planificación pesquera, en lo que hace a la Difusión de Estadísticas de Pesca y Acuicultura se hicieron un total anual de 80 publicaciones, por ejemplo; informe de coyuntura, anuario comercio exterior, informe de exportaciones e importaciones de especies principales, actualizaciones estadísticas – página web, anuario estadístico, informe de monitoreo, informe de variado costero, informes especiales pesca continental y promoción del consumo, informes especiales de gestión de pesquerías. Además, se realizaron 4 campañas para el estudio de especies dulceacuícolas en el Río de las Plata y el Río Paraná; y 8 eventos de Promoción del Consumo de Pescado, entre ellos: ExpoAgro, Feria de Pescadores Artesanales de Puerto Madryn, Gust.Ar, y Fragata Libertad.

Asimismo, se analizaron los costos de implantación y tratamientos silviculturales para los planes presentados en el año 2022 y 2023. Para la revisión de las tareas y sus coeficientes técnicos así como para la recolección de precios de insumos y servicios representativos de cada zona, se recurrió a información sectorial disponible y a la consulta realizada por los técnicos regionales, con influencia en la jurisdicción. La información recopilada se procesó y se elaboró el texto de los



anexos técnicos que da contenido a la resolución de costos correspondiente y se encuentra próximo a iniciar el proyecto de resolución.

En cuanto a beneficios fiscales, se han firmado resoluciones de aprobación por una superficie de 7.389,47 hectáreas que no implican erogación de fondos. La SAGyP ha suscrito 61 Certificados de Estabilidad Fiscal, en función a lo establecido por los artículos 8° y 9° de la Ley N° 25.080, que beneficia una superficie de 13.839,25 hectáreas.

Por otro lado, el Programa de Desarrollo de la Actividad Forestal No Maderable (PDAFNM) (Resolución MAGYP N° 1448/12 y Resolución SAGYP N° 277/13), tiene como objetivo promover el desarrollo de proyectos de fortalecimiento y delimitación de los espacios y asentamientos productivos y la mejora estructural de áreas periurbanas con potencial productivo, tendiendo a la protección ambiental, la sostenibilidad de los recursos naturales y los agroecosistemas, y los efectos paisajísticos. A su vez, constituye un complemento a la Ley N° 25.080 de promoción de inversiones para bosques cultivados, permitiendo apoyar el desarrollo de actividades forestales no maderables y/o periurbanas sin proyección comercial.

En otro orden, el Programa Nacional del Algarrobo (PNA), Resolución N° 244/2013, coordina y potencia las políticas estatales e iniciativas privadas en marcha o a implementar principalmente en el Parque Chaqueño, a través de la ejecución de acciones concretas orientadas tanto a la puesta en valor de los recursos forestales como al desarrollo de sus potencialidades productivas, en un marco de sustentabilidad ambiental y equidad social. A través del PNA se promocionan la realización de esquemas productivos diversificados (silvopastoriles y agroforestales), y las prácticas silviculturales sostenibles, y otras acciones que generen un incremento sustantivo de la oferta de madera rolliza de cultivo, y garanticen la continuidad de la oferta de materia prima para las pequeñas industrias regionales de la madera. Se realizan reuniones de diversas temáticas, articulación y vinculación con instituciones y distintos actores del sector, así como también la continua capacitación, seguimiento y apoyo a pequeños productores. Durante el año 2023 no se contó con presupuesto para la ejecución del programa, realizándose principalmente actividades con pequeños y medianos productores forestales en el marco del trabajo de extensión de los técnicos regionales que se encuentran en las regiones de cultivo del algarrobo.

En lo que respecta a la Ley para la Recuperación, Fomento y Desarrollo de la Actividad Caprina N° 26.141, se otorgaron 48 beneficios, de los cuales 31 corresponden a aportes reintegrables y 17 a aportes no reintegrables.

Asimismo, en el marco de la Ley para la Recuperación de la Ganadería Ovina N° 25.422, durante 2023 se otorgaron aportes reintegrables y no reintegrables con el objetivo de financiar proyectos de producción (destinados a infraestructura, alimentación, sanidad, manejo y mejora genética), transformación de productos y comercialización de los mismos en el marco de programas especiales determinados por la Autoridad de Aplicación en función de la evaluación de condiciones y necesidades nacionales, regionales y provinciales promoviendo la

competitividad y sustentabilidad del sector ovino. Al respecto, se otorgaron 265 beneficios, 222 corresponden a aportes reintegrables y 43 a no reintegrables.

Por otra parte, se ejecutaron acciones en el estímulo a la producción y desarrollo de pequeños y medianos productores y de economías regionales, en el marco del Decreto N° 576/2022, que entre sus finalidades tiene el de establecer una prestación monetaria extraordinaria no contributiva y de alcance nacional que asegure una adecuada alimentación para las personas en situación de extrema vulnerabilidad y de programas que estimulen la producción y el desarrollo de pequeños y medianos productores y de economías regionales.

**Programa:** Programa Federal de Reconversión Productiva y Apoyo a la Actividad Ganadera

Este programa tiene como objetivo la implementación de políticas tendientes a contribuir al aumento de la producción y de la productividad de la ganadería bovina de carne y de leche, así como mejorar su sistema de industrialización, entre otras labores.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.000.000.000	3.751.748.588	53,6	Asistencia Financiera a Frigoríficos para Optimizar el Desarrollo del Proceso de Troceo	Frigorífico Asistido	25	1	4,0
			Asistencia Financiera a Productores Ganaderos para el Incremento de la Productividad y la Competitividad de la Cadena Cárnica Argentina	Productor Asistido	2.540	19.485	767,1
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Toneladas de Carne Faenada - Res con Hueso	Tonelada	3.286.134,83		

Respecto de la ejecución financiera asociada al programa, se devengaron \$ 3.751,7 millones que corresponden al 53,6% del crédito vigente al cierre, totalmente destinado a Transferencias, financiado en un 97,3% con Tesoro Nacional y el resto con Crédito Interno.

En relación con las acciones realizadas en 2023 en el marco de este programa, se destaca la suscripción de convenios para otorgar Aportes No Reintegrables a 15 provincias para el aumento de la producción y productividad de la ganadería Bovina. Al respecto, los fondos se destinan para financiar acciones vinculadas a sanidad y biotecnologías reproductivas; instalaciones para el manejo de hacienda; infraestructura predial; implantación de pasturas y verdeos, forrajes conservados y alimentación estratégica; incorporación de genética en pie con fines reproductivos; incorporación de tecnología ganadera y adecuación de frigoríficos para el fraccionamiento de medias reses, entre otras acciones, distribuidos según el siguiente detalle: 1 frigorífico y 19.485 productores asistidos.

En relación con la ejecución 2023, los frigoríficos asistidos para optimizar el desarrollo del proceso de troceo, estuvieron por debajo de lo programado debido a que no hubo demanda en este ítem.

Por otra parte, los productores ganaderos asistidos para el incremento de la productividad y la competitividad de la Cadena Cárnica Argentina, superaron la ejecución programada, debido a que aumentó el alcance de los convenios firmados con las provincias lo que permitió alcanzar en forma directa o indirectamente a mayor cantidad de beneficiarios. Cabe destacar que la ampliación de la cantidad beneficiarios radica en el análisis que hace la provincia receptora de fondos de cuantos beneficiarios se pueden atender en forma directa e indirecta. Dicho detalle es informado al momento de presentar el plan de trabajo que avala el convenio. El presupuesto de metas del presente ejercicios se efectuó teniendo en cuenta las ejecuciones de presupuestos anteriores sin embargo las previsiones provinciales superaron las previstas presupuestariamente.

Asimismo, se destaca el indicador de resultado que mide las Toneladas de Carne Faenada - Res con Hueso que se producen. Al respecto, para 2023 se informan 3.286.134,83 toneladas.

**Programa:** Formulación de Políticas para la Agricultura Familiar y Desarrollo Productivo

Este programa tiene como objetivo fortalecer el rol de la agricultura familiar campesina e indígena a través de favorecer herramientas que faciliten sistemas de vida y producción que preservan la biodiversidad y sostengan procesos de transformación productiva, así como su contribución a la seguridad y soberanía alimentaria en cumplimiento de la Ley N° 27.118.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
9.719.694.922	9.026.673.502	92,9	Asistencia Financiera a Productores en Situación de Riesgo Productivo	Proyecto Financiado	3.858	1.673	43,4
			Asistencia Financiera a Productores para Facilitar Abastecimiento Local	Proyecto Financiado	80	19	23,8
			Asistencia Técnica a Productores para Facilitar Abastecimiento Local	Proyecto Asistido	2.000	190	9,5

Respecto de la ejecución financiera asociada al programa, se devengaron \$ 9.026,7 millones que corresponden al 92,9% del crédito vigente al cierre, de los cuales el 85,2% corresponde a Gastos en Personal, el 13,5% a Transferencias, el 1,2% a Servicios no Personales, mientras que el resto se destinó a Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

Respecto de las acciones llevadas a cabo en 2023, se destaca el Programa de Promoción del Trabajo, Arraigo y Abastecimiento Local (PROTAAL). Este programa pretende facilitar la constitución y/o la organización de Unidades Productivas Asociativas (UPAF) para abastecer a las comunidades con alimentos de tipo agroecológico, a precios justos y a su vez generar fuentes de empleo y arraigo. Para lograr esto es necesario financiar su constitución y acompañarles para lograr que funcionen adecuadamente y perduren en el tiempo. En base a estas premisas se alcanzaron los siguientes logros: 19 proyectos financiados para facilitar abastecimiento local, un manual de acompañamiento de UPAF, 19 capacitaciones a encargados de PROTAAL provinciales y 8 reuniones mensuales con grupos de tutores de UPAF.

Respecto de la ejecución de asistencias, la misma fue muy baja en el 4to trimestre del 2023, esto debido a dificultades administrativas causadas en la creación y organización del Instituto Nacional de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena que demoraron la evaluación y aprobación de los proyectos formulados en el marco del Programa de Promoción del Trabajo, Arraigo y Abastecimiento Local y la interrelación con áreas que intervenían en el circuito administrativo que dependían del ex Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca a partir de que el INAFCEI pasara a Jefatura de Gabinete de Ministros, y su aprobación para que fueran financiados.

Asimismo, se pudo diseñar un sistema de diagnóstico de situación y mecanismo para mejorar las UPAF en su funcionamiento evaluando los aspectos productivos, comerciales, grupales y administrativos. También se capacitó a técnicos provinciales para que, una vez apropiados de la metodología, pudieran aplicarla. Además, se visitaron 46 UPAF para realizar el diagnóstico y plan de mejoras de cada una.

**Programa:** Políticas para la Gestión del Riesgo Agropecuario

El programa tiene como objetivo dar respuesta a los actores de las cadenas agroindustriales ante los eventos de emergencias y desastres agropecuarios derivado de situaciones propias de la naturaleza con impacto negativo en la actividad agrícola. Cabe destacar que en este programa se encuadran las acciones del Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios (Ley N° 26.509).

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final.	Meta Ejec.	% Ej.
16.284.494.315	13.398.745.227	82,3	Asistencia Financiera a Productores en Emergencia para Reconponer Capacidades Productivas	Asistencia Otorgada	26.600	35.346	132,9
			Mejoramiento de Caminos Rurales	Kilómetro	13.200	4.577,56	34,7

En lo que respecta a la ejecución financiera, se ejecutaron \$13.398,7 millones, el 82,3% del crédito vigente del programa al cierre, que corresponden en su totalidad

a Transferencias principalmente destinadas a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes y de capital.

En relación con las mediciones físicas, a través de la Asistencia Financiera a Productores en Emergencia para Reconstruir Capacidades Productivas se otorgaron 35.346 asistencias de las cuales 15.463 se realizaron bajo las acciones de apoyo y 19.883 en el marco del Fondo Nacional para la Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios (FONEDA).

Asimismo, en el marco del Apoyo a la Emergencia, se destaca el impacto de los convenios ejecutados con obras de caminos por 4.577,56 km, 205,05 km de canales de riego, 16.965 m<sup>3</sup> reservorios de agua y 10 perforaciones. En este marco, resultaron beneficiadas 31 escuelas.

Los valores enunciados surgen del destino de los fondos aportados mediante convenios y los impactos de obras derivan de las metas de cada uno de los proyectos financiados.

Al respecto, las escuelas contabilizadas se corresponden con aquellas que se han visto beneficiadas indirectamente en sus accesos derivadas de las obras de caminos rurales. Los convenios financiados para el arreglo, mejoramiento y mantenimiento de caminos rurales tienen como principal destino áreas con aglomerados de explotaciones de relevancia por su producción agropecuaria, pero en algunos casos coincide también con algunas vías de acceso a escuelas rurales por lo cual se las contabilizan como beneficios indirectos.

Asimismo, las perforaciones son excavaciones de acceso al agua subterránea, obras de acceso al agua en regiones semiáridas donde ésta es la principal limitante a la producción (vegetal o ganadera) o se realizan para el abastecimiento oportuno frente al control de incendios rurales y forestales. En estos casos son en las localidades de Trevelin (provincia de Chubut) y Tolhuin (provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur).

Por otra parte, se financian maquinarias autopropulsadas con el objetivo de desarrollar obras específicas. En su mayoría son maquinarias viales para el mejoramiento de caminos rurales que permitan que un próximo evento de lluvias intensas e inundaciones mantenga la transitabilidad de tramos de relevancia local para el ingreso de insumos o la comercialización de productos agropecuarios, así como la conexión con ciertas colonias o localidades que suelen quedar aisladas con grandes lluvias. Otro ejemplo puede ser una retro pala o retroexcavadora para realizar reservorios de agua para bebida animal o riego de hortalizas, en zonas con recurrencia de declaración de sequía.

En relación con los 16.965 m<sup>3</sup> de reservorios de agua, se refiere a metros cúbicos de reservorios de agua, los mismos suelen denominarse represas, mayormente en las provincias extrapampeñas se utilizan para almacenar agua para riego en producciones vegetales intensivas o para bebida animal. Son excavaciones en el suelo, como grandes piletones, que suelen tener algún trabajo o material de impermeabilización de su fondo, permiten almacenar agua en zonas bajas de los

campos y se llenan por escorrentía en los momentos de excesos hídricos, para utilizarse en los momentos de déficit hídrico.

Por último, los Canales de riego son metros/kilómetros de canales de riego mejorados, que pueden ser por construcción o impermeabilización en caso de ser de tierra.

Con relación al FONEDA, la ejecución alcanzó 4 km de canales de riego y 6.200 reservorios de agua. Además de 29 maquinarias para la recuperación productiva, que refiere a tractores y maquinaria de arrastre para el laboreo y la preparación del suelo, la siembra, la producción de forraje, etc. Las camionetas utilitarias son financiadas en ocasiones donde los traslados en momentos de emergencias suelen ser urgentes y enfrentar complicaciones. Estos son los casos de zonas bajas que pueden presentar anegamientos de caminos por largos periodos de tiempo y las acciones del proyecto financiado requieren de la ejecución en un tiempo limitado. Asimismo, en regiones extra pampeanas que presentan caminos serranos y con gran falta de mantenimiento es indispensable un vehículo adecuado para asistir a productores damnificados.

**Programa:** Administración y Control Comercial Agropecuario

El objetivo del programa es garantizar el cumplimiento de las normas comerciales por parte de los operadores que participan del mercado de carnes, granos y lácteos, a fin de asegurar transparencia y equidad en el desarrollo del sector agroalimentario, en todo el territorio nacional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
146.600.000	144.248.195	98,4	Fiscalizaciones Comercial Agropecuarias	Inspección	5.091	6.414	126,0

En lo que respecta a la ejecución financiera del programa, se devengaron \$144,3 millones que corresponden al 98,4% del crédito vigente al cierre de \$146,6 millones, con el siguiente destino de acuerdo al objeto del gasto: 96,3% en Servicios no Personales, 3,5% en Transferencias, y el 0,2% restante en Bienes de Consumo.

En el marco de las acciones de registro y matriculación, se realiza la recepción y análisis de los trámites de inscripción y reinscripción presentados por los operadores respecto de las actividades que se encuentran comprendidas en Registro Único de Operadores de la Cadena Agroalimentaria (RUCA).

Como hecho relevante se destaca la atención de 11.200 solicitudes de la actividad de Comprador de Granos y/o derivados granarios para consumo propio, atendiendo a la situación de estrés hídrico de los productores agropecuarios. Asimismo, desde el marco normativo con el dictado de la Resolución del Ministerio de Economía N° 117/23, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca actualizó el valor de los aranceles de matrículas, que no se actualizaban desde la creación del registro en el año 2017.

Además, en lo que respecta a la fiscalización comercial agropecuaria se destacan las siguientes acciones:

*Fiscalización de carnes:*

Al respecto, se desarrollaron tareas relacionadas con requerimientos específicos, así como también de investigación a establecimientos faenadores, usuarios de faena y exportadoras de ganados y carnes, etc., evaluando e interpretando los datos comerciales, en relación con indicadores obtenidos por ejemplo: cruzamiento de datos de documentos de tránsito electrónicos (DT-e), bases de datos de SENASA, de mercado agroganadero, Administración Federal de Ingresos Públicos y Aduana. Dichas investigaciones permitieron detectar inconsistencias o datos llamativos como variaciones en los volúmenes de faena (aumentos incompatibles en los declarados en los meses precedentes), triangulaciones con empresas en el exterior en la cadena comercial y evasión en la declaración de divisas con respecto a las ventas realizadas.

Este entrecruzamiento de datos fue realizado por personal de fiscalización mediante la actividad online, funcionando como soporte informático del personal que fue destacado en forma presencial en cada establecimiento fiscalizado.

En relación con la evaluación y certificación de reses destinadas a la Cuota Reglamento de Ejecución de la Unión Europea (UE) N° 481/12, de cortes de alta calidad con destino a la UE, la tarea es realizada por tipificadores gubernamentales. Al respecto, la alta demanda de estas certificaciones, ha dado lugar a que el personal destacado sea asignado a más de un establecimiento para satisfacer todos los requerimientos recibidos. El pico de demanda se produjo hacia fines del mes de enero y se extendió hasta principios del mes de febrero.

Además, se intensificaron las tareas de Fiscalización y Control en forma periódica a establecimientos faenadores exportadores, en el marco regulatorio establecido por Decreto N° 911/21 y Resolución MAGyP N° 301/21, detectando irregularidades varias, procediendo a la aplicación del marco sancionatorio de acuerdo con la reglamentación vigente; como así también a establecimientos faenadores con destino a consumo interno; constatando irregularidades e inconsistencias en los procesos de faena; debiendo proceder a las interdicciones preventivas (ya sea de hacienda, como de la producción obtenida), aplicando el marco sancionatorio anteriormente descripto.

Asimismo, se dio continuidad al dictado de cursos de Capacitación a Tipificadores Oficiales, pertenecientes a establecimientos faenadores de la especie bovina y porcina, habilitados para solicitar el mencionado servicio.

Por último, cabe destacar que se realizaron decomisos, tanto de productos congelados como fresco de carnes vacuna y porcina, siendo entregados a instituciones de bien público como Caritas Argentina, Bancos de Alimentos, etc.

### *Fiscalización Granos*

En materia de Fiscalización Granos se realizaron 882 verificaciones de planta y domicilios, 139 inspecciones a la industria molinera en donde se controlaron los Controladores Electrónicos de Molienda de Trigo (CEMTs) y 158 inspecciones a otras industrias tales como Balanceadores, Aceiteros, Fraccionadores y Acopios. También se efectuaron trabajos de cruzamiento de información entre los datos que arrojan los CEMTs y las declaraciones de los operadores, en los regímenes de información obligatorios MC15, este análisis comprende a la totalidad de los 172 molinos inscriptos en RUCA.

Adicionalmente, se ejecutaron trabajos de fiscalizaciones electrónicas para las actividades de fraccionadores de granos en las provincias de Misiones y Salta, a los fines de colaborar con el control del contrabando de granos con los países limítrofes.

Por último cabe destacar que se realizaron 27 interdicciones en inspecciones presenciales de las cuales una de ellas derivó en el decomiso de bolsas de harina interdicha, las cuales fueron entregadas a instituciones de bien público como Caritas y Banco de Alimento, etc.

### *Fiscalización lácteos*

En materia de Fiscalización Lácteos se realizaron 33 verificaciones de establecimientos elaboradores de productos lácteos, 1 de exportador de lácteos, 4 de ingenios azucareros y 1 de industrial destilería-anhidradora, siendo éstas 5 últimas correspondientes al mercado azucarero, constatando en cada una de dichas verificaciones el cumplimiento de todos los requisitos exigidos por la Resolución N° 21/17 del entonces Ministerio de Agroindustria y sus modificatorias, a los fines de ser considerada una planta y/u operador apta/o para la obtención de su matrícula en el RUCA, y realizándose posteriormente los respectivos informes técnicos de aptitud.

Asimismo, durante el año 2023 se efectuaron 3 inspecciones de establecimientos elaboradores de productos lácteos, a los fines de constatar su cumplimiento de la normativa vigente en la materia. Finalmente, luego de las respectivas inspecciones, se realizaron los correspondientes informes técnicos sobre lo corroborado en las mismas.

A su vez, se contribuyó con la Asesoría Legal de la Dirección Nacional de Control Comercial Agropecuario, realizando 10 dictámenes legales, 50 proyectos de disposición e informes relacionados sobre acaecimiento o no de la prescripción y rectificativos de otros dictámenes legales y proyectos de disposición, en expedientes de los sectores de carnes y granos con infracciones a la normativa vigente en la materia, y 87 contestaciones de oficios judiciales a ser firmadas por la superioridad.

Respecto de las acciones de gestión de la información pública y a organismos, cumplen un rol relevante en la detección de desvíos en las operaciones comerciales



de los inscriptos en el RUCA mediante el análisis y cruzamiento de datos con el objetivo de contar con herramientas eficientes para la recolección de información (digital y periódica). Asimismo, recepciona en forma periódica información que los operadores del comercio agroindustrial están obligados a proporcionar, tal como movimiento de productos y subproductos agropecuarios, existencias/stock, producción; a la vez que elabora y publica precios de referencia de ganado porcino y bovino, informes y estadísticas sobre el desarrollo de los mercados de carnes y granos, entre otros.

Entre las tareas habituales se destacan:

- Información de emisión de documentos de amparo de mercadería en viaje, siendo en carnes el Documento de Tránsito Electrónico (DTe emitido por SENASA) y las Cartas de Porte para el rubro granos.
- Información de stock del rubro granos a través del Libro Sistémico de Existencias de Granos de AFIP.
- Sistema de Información de Faena (SIF), que consigna el ingreso, autorización, romaneo y tipificación de la faena de animales de distintas especies en todo el país.
- Información de Pago de VEPs de adelanto de IVA vía servicios web de la AFIP.
- Habilitación de faenas posdatadas: se trata de un servicio controlado para la atención de Frigoríficos que hayan tenido problemas en el registro de tropas por circunstancias excepcionales.
- Notificación semanal de movimientos a los usuarios de faena porcina: a fin de consolidar el informe de precios se realiza en forma rutinaria un conjunto de controles y notificaciones por correo y telefónicas.
- Tablero de Control de Faena Bovina y Porcina: Con el objeto de nutrir de información estratégica a la Dirección de Fiscalización Comercial Agropecuaria dependiente de la DNCCA, se diseñó un tablero de control que permite cotejar y analizar la información provista por los Frigoríficos y Usuarios de Faena.
- Información de Certificación y Liquidación primaria de granos: remitidos cada 24 por la AFIP consistiendo en información primaria de controles, estadísticas y elaboración de políticas públicas.
- Información de Molienda, Producción, Consignación y Exportación de granos, a través de Formularios C15, C16, C17 y C18, en vías de reformulación para su presentación digital vía web.
- Control de Deuda de Granos: se efectúa sobre los operadores industriales de granos en base al régimen de información, principalmente C15. Con su implementación se, consigue un alto nivel de cumplimiento por parte del sector y se consolida una base de información y estadísticas de gran utilidad para la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca en la medición de impacto y diseño de políticas públicas sectoriales.
- Sistema de Precios Bovinos y Porcinos, que consigna la cantidad y valor de las operaciones de compra/venta de hacienda en pie de dichas especies.
- Mesa de Ayuda: cotidianamente se atiende a los operadores inscriptos en el RUCA por inconvenientes generados en el uso del SIF/SIGICA y con los aplicativos de porcinos y bovinos.

- Informes Varios: de manera habitual se realizan informes, estadísticas y cruces de información con otros Organismos públicos (SENASA, AFIP, ARBA, INDEC, IPCVA, INASE, resto de Áreas de Agroindustria, gobiernos Provinciales y Municipales) y privados (Cámaras de Comercio, Bolsas, medios periodísticos, universidades, público en general) para la evaluación, diseño e implementación de políticas públicas.
- Asesoramiento General: se atienden dudas y problemas relativos no sólo a la utilización de todos los sistemas de la DNCCA, sino también a cuestiones conceptuales, de encuadre normativo y otro tipo de orientaciones, incluso a sujetos no inscriptos tales como agentes universitarios, terceras entidades y público en general.

Por último se realizan informes y publicaciones periódicas, tales como: informes mensuales de faena bovina/bubalina, porcina, equina, ovina y caprina; informes de producción bovina; tipificación bovina; informe de producción porcina; informe de precios porcinos; informes de industrialización de granos; e informes de aceites.

**Programa:** Fortalecimiento del Desarrollo Regional de Alimentos y Bioeconomía

Este programa tiene como objetivo el fomento del agregado de valor en cada uno de los eslabones de todas las cadenas agroindustriales en el marco estratégico de la bioeconomía.

Entre los aspectos más relevantes del programa, se encuentra la elaboración de programas sectoriales de diversificación de comercialización de la producción proveniente de las economías regionales, la identificación de necesidades de infraestructura y faltantes de tecnología agropecuarias regionales y el diseño programas que den respuestas a dichas necesidades. Además, el diseño instrumentos de aliento a la producción de alimentos provenientes de las economías regionales, la transformación de materias primas realizada por pequeños productores con énfasis en la calidad, la inocuidad y la diferenciación propendiendo a promover el empleo y la capacitación de mano de obra de las economías regionales y locales.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
21.031.943.452	15.001.685.234	71,3	Otorgamiento del Sello de Alimentos Argentinos	Sello de Alimento Argentino Otorgado	22	13	59,1
			Asistencia Financiera para Mejorar la Competitividad de las MiPyMEs en la Industria Alimentaria "Desarrollar"	Asistencia Otorgada	60	25	41,7
			Capacitación para Mejorar la Productividad del Sector Agroalimentario	Persona Capacitada	26.800	17.272	64,4
			Atención de Consultas de Pymes Alimentarias	Consulta Resuelta	800	878	109,8

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Porcentaje de valor agregado sobre la producción total del sector de alimentos y bebidas (AyB) (ODS 2.3.1)	Porcentaje	25,7

Respecto de la ejecución financiera, se devengaron \$15.001,7 millones que equivalen al 71,3% del crédito vigente al cierre, totalmente destinado a Transferencias.

En lo que respecta a las acciones llevadas a cabo en 2023, se destaca el Programa Nacional de Promoción de Agregado de Valor para el Desarrollo Regional "DesarrollAR". El objetivo de este programa es potenciar las oportunidades de las pymes para agregar valor y mejorar sus procesos productivos e industriales, sistematizando el acompañamiento y así lograr una mayor eficacia en el posicionamiento de los alimentos y bebidas con características o cualidades diferenciales, propiciando el desarrollo de productos que cuenten con un Certificado Oficial de Calidad o, que teniendo potencial productivo, sus elaboradores estén interesados en contar con algún Certificado Oficial de Calidad para los mismos.

El programa brinda a las beneficiarias una asistencia económica, consistente en:

- Reintegro equivalente como máximo hasta el 50% del monto total de la inversión realizada, y con un límite de hasta \$ 1,2 millones, en mejoras en infraestructura, obras menores, adquisición de instalaciones y maquinaria para modernizar la línea de producción, insumos necesarios para modernización de procesos productivos y/o adquisición o adopción de tecnologías digitales para modernizar procesos y/o sistemas industriales y comerciales, así como el control de los mismos.
- Cuando en el caso del punto anterior, la inversión prevista en el Proyecto guarde además relación directa con la implementación necesaria para lograr la certificación relativa al Certificado Oficial que le resulte aplicable, se podrá solicitar un reintegro adicional de hasta \$ 300 mil, incluidas las mejoras necesarias para su obtención, así como los gastos de certificación y/o auditoría relativa al Certificado Oficial respectivo, una vez obtenido y siempre que ello se hubiera consignado y solicitado en el formulario previsto, como requisito excluyente. En tal caso el límite máximo del reintegro contemplando ambas situaciones será el equivalente de hasta el 50% del monto total de la inversión realizada, y con un límite de hasta \$ 1,5 millones.

Para evaluar los proyectos se consideró, además de lo que se consigne en el Formulario de Registro, el impacto económico, tecnológico y social de los logros previstos, y también la solvencia técnica existente para mantener, mejorar y/o aumentar la producción o elaboración encaradas. Durante el ejercicio 2023 se continuó con el análisis de los proyectos presentados en la convocatoria del 2022, con un total de 25 asistencias otorgadas.

Al respecto, el Programa Nacional de Promoción de Agregado de Valor en las PyMEs de Alimentos y considerando la apertura de una nueva convocatoria, se

estimó durante el ejercicio 2023 la inscripción al Registro de Beneficiarias de 60 PyMEs de Alimentos y/o Bebidas con el objetivo de potenciar sus oportunidades, agregando valor y mejorando sus condiciones competitivas. Finalmente, la convocatoria del año 2023 no fue abierta, por lo que la asistencia corresponde al otorgamiento de Aportes No reintegrables fue a 25 beneficiarios de proyectos presentados en la convocatoria 2022.

Cabe mencionar que el Programa tiene alcance federal y en la última convocatoria se presentaron proyectos de 20 provincias, entre ellas, Mendoza, Buenos Aires, Río Negro, Jujuy, y Tucumán. La Vitivinicultura fue el sector productivo con mayor participación en cuanto a la presentación de proyectos, con un total de siete PyMEs inscriptas en el Registro de Beneficiarias.

Por otra parte, el Programa Nacional de Agregado de Valor para Cooperativas Agroindustriales "CoopAr" tiene por objeto la asistencia financiera mediante aportes no reintegrables a cooperativas agroindustriales que promuevan una mejora competitiva a través de proyectos de inversión que incluyan fortalecimiento y/o innovación de la gestión, agregado de valor, desarrollo de nuevos productos y eficiencia en los procesos, de las empresas/productores asociados, tendiendo a una mejora en el desempeño integral de la cooperativa. Al respecto, son beneficiarias las cooperativas agroindustriales radicadas en la República Argentina que desarrollen como actividades principales o secundarias, aquellas vinculadas con la producción y comercio agropecuario y agroindustrial (cooperativas agropecuarias, de trabajo, de provisión de servicios, entre otras,)

La primera convocatoria del programa en octubre de 2022 financió con Aportes No Reintegrables (ANR) de hasta el 100% a los proyectos aprobados de hasta la suma de \$ 50,0 millones con un tope máximo de \$35,0 millones; y ANR del 50% en proyectos aprobados superiores a 50%) con un tope máximo de \$100,0 millones. En dicha convocatoria se presentaron 225 proyectos, de los cuales 166 se encontraban en condiciones de ser evaluados (presentaciones bien apoderadas) y se aprobaron 93 proyectos, de los cuales 25 fueron pagados con presupuesto 2022, 68 fueron pagados con presupuesto 2023 y 1 se encuentra bajo el concepto de deuda exigible. Los proyectos presentados corresponden a 19 gobiernos locales (18 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y responden a distintas cadenas de valor: Vitivinícola (11,6%), Agropecuario (10,5%), Apícola (10,5%), Lácteos (9,5%), Alimentos Balanceados (7,4%), Alimentos (4,2%), Frutas (4,2%), Hortícola (4,2%), Ovinos (4,2%), Frutihortícola (10%), Porcino (8%), Yerba mate (8%), entre otras.

La segunda convocatoria del programa en agosto de 2023, se financió con ANR de hasta el 100% a los proyectos aprobados de hasta la suma de \$ 100,0 millones con un tope máximo de \$70,0 millones; y con ANR del 50% en proyectos aprobados superiores a 50% con un tope máximo de \$200,0 millones.

En dicha convocatoria se presentaron 242 proyectos, de los cuales 182 se encontraban en condiciones de ser evaluados (presentaciones con el apoderamiento por TAD correcto). Al respecto, un total de 33 proyectos fueron aprobados y cuentan con Resolución, de los cuales 3 fueron pagados, 24 cuentan

con orden de pago generada. Por otro lado, 26 proyectos se encontraban en trámite administrativo en distintas instancias, al momento del cambio de administración y 13 proyectos quedaron a la espera del inicio de trámite administrativo por falta de presupuesto, habiéndose evaluado técnicamente para avanzar. Los proyectos recibidos corresponden a 20 gobiernos locales (19 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y responden a distintas cadenas de valor: Apícola (11%), Vitivinícola (10,4%), Agropecuario (9,9%), Alimentos (17%), Lácteos (14%), Frutihortícola (10%), Hortícola (9%), Porcino (8%), Yerba mate (8%), Cereales (8%) y Azúcar (7%), entre otras.

**Programa:** Políticas de Instrumento de Financiamiento para el Sector Agropecuario

En el marco de este programa se llevan a cabo distintas acciones de apoyo al financiamiento del sector agropecuario. Al respecto, durante 2023 se devengaron \$12,0 millones que corresponden a la totalidad del crédito vigente al cierre, totalmente destinados a Transferencias a instituciones públicas financieras para financiar gastos corrientes.

Asimismo, en el ejercicio 2023, el financiamiento bancario, con tasa de interés bonificada, ascendió a un monto de \$ 10.640.531,86 en concepto de bonificación de tasa de interés. Los pagos realizados corresponden a créditos otorgados que se encuentran amortizando el interés que la SAGYP se ha comprometido a su bonificación.

Cabe destacar que las tasas abonadas corresponden a los compromisos asumidos por la Secretaría en los Convenios que fueron celebrados oportunamente con las siguientes instituciones financieras: Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y Banco de la Provincia de La Pampa.

En relación a los beneficiarios abarcan los especificados en cada convenio: productores, cooperativas, MiPyME, etc., de acuerdo a lo manifestado en cada convenio.

**Programa:** Formulación de Políticas de Desarrollo de Mercados Agroindustriales Nacionales e Internacionales

Este programa tiene como objetivo mejorar la cantidad y calidad de la información sobre mercados agropecuarios y agroindustriales, para incrementar la competitividad de las cadenas de valor en lo que respecta al acceso a la información y la transparencia de los mercados.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
310.861.377	263.860.583	84,9	Publicación de Información sobre Mercados Externos para Productos Agroindustriales	Publicación	20	20	100,0

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Desarrollo de Nuevos Mercados Agroindustriales	Mercado	58

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$ 263,9 millones que corresponden al 84,9% del crédito vigente al cierre, totalmente destinado a Servicios no Personales.

Durante 2023 se participó en los espacios de negociación económica internacional, con eje en la disminución de las trabas al comercio. En este sentido se trabajó fuertemente en la formulación de políticas para el desarrollo de mercados logrando así la apertura de 58 mercados en 23 países y en 2 bloques la Unión Europea y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), como así también la reapertura de 169 mercados para productos aviares.

Asimismo la agenda de negociaciones comerciales estuvo centrada en los acuerdos MERCOSUR - Unión Europea (UE), MERCOSUR - República de Singapur, MERCOSUR - EFTA y MERCOSUR - Estado de Israel.

Como parte de la estrategia, se realizaron 20 informes correspondientes a publicaciones sobre mercados internacionales agroindustriales. Por un lado, informes mensuales (de enero a diciembre) sobre los movimientos de la balanza comercial argentina total y agroindustrial; composición de las exportaciones e importaciones y su evolución mensual; principales destinos de exportación del mes de referencia; costo promedio del flete internacional; principales incrementos y variación de destinos de exportación mensual.

Por otro lado, se realizaron informes sobre el comercio de diferentes productos en Estados Unidos de América y República de la India, y las oportunidades para Argentina como proveedor. Además, se analizó el mercado local de los productos elegidos, las tendencias de consumo, los precios de referencia, competidores, aranceles y requisitos para exportar los productos desde la República Argentina. Estos informes fueron:

- Requisitos Comerciales y Requisitos de Acceso al Mercado de los Estados Unidos de América para Leches alternativas.
- Mercado de carne ovina de los Estados Unidos de América
- Oportunidades Comerciales y Requisitos de Acceso al Mercado de los Estados Unidos de América para Manteca.
- Análisis de Mercados Potenciales - Ajos Frescos en los Estados Unidos de América
- Análisis de Mercados Potenciales - Ajos Frescos

Por último, se realizó el relevamiento de los principales productos exportados por las provincias, valor y volumen de las mismas, variación respecto de mismo período del año anterior y destinos. Se realizaron informes cuatrimestrales de Origen provincial de las exportaciones agroindustriales.

Cabe destacar que dichos informes fueron impulsados por las agregadurías agrícolas en el exterior dependientes de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca junto a la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, de acuerdo a los potenciales productos agroindustriales para la exportación a esos destinos. Dichos avances provocan una mayor cantidad de oportunidades comerciales para los productos agroindustriales argentinos.

## **2 - Organismos Descentralizados**

- **Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA)**

**Programa:** Actividades Centrales

A través de esta categoría programática se contemplan las acciones de dirección, administración y coordinación de los servicios operativos de apoyo a sus distintas dependencias, la concreción de acuerdos de cooperación, la promoción de las relaciones interinstitucionales y las tareas destinadas a asegurar programas de becas para la formación de recursos humanos.

Además, vista la Ley N° 25.160 y el Decreto N° 1107/06 como así también teniendo en cuenta que el desarrollo y mantenimiento de la opción nuclear en la generación masiva de energía es de gran importancia para asegurar la recuperación y el crecimiento sostenido industrial y tecnológico del país, se contempla la supervisión directa de los grandes proyectos prioritarios y estratégicos, como son la construcción de la Central Nuclear innovativa CAREM. A su vez, por medio de esta categoría programática se gestiona el funcionamiento de los Institutos Balseiro (IB, ubicado en el Centro Atómico Bariloche), Dan Beninson (IDB, sito en el Centro Atómico Ezeiza) y Sábato (IS, ubicado en el Centro Atómico Constituyentes).

En el ejercicio 2023 este programa devengó \$46.410,3 millones, representando el 96,3% del crédito final (\$48.172,9 millones). Las erogaciones estuvieron destinadas a Bienes de Uso (46,5%), Gastos en Personal (29,8%), Transferencias (13,1%), Servicios no Personales (10,2%) y Bienes de Consumo (0,4%). Se financiaron, en su mayoría, con recursos provenientes del Tesoro Nacional (84,6%), seguido del Crédito Interno (13,8%), y el restante 1,6% corresponde a Recursos Propios y Transferencias Internas.

En cuanto a las acciones de esta categoría programática, cobraron relevancia los proyectos inversión inherente a la construcción de un reactor nuclear de baja potencia - CAREM (Fase II), la puesta en marcha del módulo de enriquecimiento de uranio y el Desarrollo de Tecnología de Láseres para Enriquecimiento de Uranio en el Centro Atómico Bariloche.

Respecto al proyecto CAREM, se continuaron las obras, alcanzando un nivel de ejecución del 1,69% para el ejercicio 2023 y un acumulado del 63,28%, donde prosiguieron los trabajos de la obra civil del edificio del balance de planta de la

central nuclear y los servicios para la conservación de equipos y componentes mecánicos.

Adicionalmente, se gestionaron las cesiones de las órdenes de compra correspondientes a la caldera auxiliar, economizador, ductos, equipos, tanques, cañerías, instrumentos, materiales, estructuras metálicas, torres evaporativas, tableros de operación de todos los equipos, las estructuras de plataformas completas, la válvula by pass y atemperadores, transformadores trifásicos tipo secos, gabinetes de protección IP54. A su vez, se compraron repuestos para la puesta en marcha.

Por otra parte, se destaca la realización de las siguientes acciones:

- Se ejecutó la fabricación y emplazamiento definitivo del Módulo 10 de Liner de la contención del Reactor.
- Se gestionaron las tareas adicionales por el montaje del SAS +10, fabricación y montaje de estructura auxiliar para soporte embebido de la tapa del RSC (Recinto Seco), fabricación y montaje de penetraciones VM-4047 y 4048 y fabricación y montaje de 4 penetraciones troncocónicas.
- Se encuentra en curso el contrato de fabricación y montaje de embebidos de piletas inferiores y superiores.
- Se encuentra en su etapa final el diseño, fabricación, supervisión de montaje y puesta en marcha del puente grúa principal para el edificio del reactor.
- Se continuó con el avance del desarrollo y suministro de elementos combustibles y conjuntos de barras de control reactor.
- Se encuentra en curso el servicio por el desarrollo y actualización de documentación de ingeniería de detalle del edificio del reactor y edificios anexos. También se avanza en la fabricación de canal de transferencia y piletas de EECC (elementos combustibles) y contenedores.
- Continúa en ejecución el desarrollo de la aplicación virtual para simular las maniobras del puente grúa principal del Reactor, permitiendo a través del mismo asistir al diseño de ingeniería.
- Se continuó con la fabricación del separador de flujo para el recipiente de presión del reactor; y la ejecución del contrato de la revisión crítica y del soporte de ingeniería básica de los distribuidores de vapor.
- Continúa la fabricación del Mock-Up de los generadores de vapor y del Plenum (sector central del reactor donde se realiza el intercambio de calor) de bridas de los generadores de vapor del reactor y parte de la estructura de soporte.

Respecto al proyecto Puesta en Marcha del Módulo de Enriquecimiento de Uranio en el Complejo Tecnológico de Pilcaniyeu (provincia de Río Negro), presentó un grado de avance físico acumulado 97,97% al 2023.

Respecto al Desarrollo de Tecnología de Láseres para Enriquecimiento de Uranio, el proyecto presentó avance físico acumulado del 71,0%, se devengaron \$142,6 millones. Durante 2023 se diseñaron y realizaron todas las piezas necesarias para la fabricación del conversor Raman; se diseñó y fabricó la fuente de alta tensión



con una primera potencia de trabajo; se encuentra en proceso de fabricación la cámara de separación pulsada y el diseño de la cámara de separación de flujo continuó, entre otras acciones.

Durante 2023, se realizaron Transferencias a la Empresa Neuquina de Servicios de Ingeniería (ENSI), responsable de operar la Planta Industrial de Agua Pesada (PIAP) en Arroyito (provincia del Neuquén), por \$5.868,9 millones, de los cuales el 82,5% (\$4.841,5 millones) se destinó a gastos corrientes y el restante 17,5% (\$1.027,4 millones) destinado a gastos de capital.

**Programa:** Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear

Por medio de este programa se llevan a cabo las acciones destinadas a mantener actualizada la capacidad del país en las actividades de diseño, ingeniería, montaje, puesta en marcha, operación, asistencia y extensión de la vida útil de las centrales nucleares de potencia en operación, en construcción y futuras; como así también las orientadas a consolidar el funcionamiento y desarrollar nuevos conceptos y aplicaciones de los reactores nucleares de experimentación y producción; y ampliar la provisión de materiales especiales para mejorar las prestaciones de los reactores y centrales nucleares.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes(*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
21.176.697.695	20.856.168.694	98,5	Asistencia Técnica a Centrales Nucleares	Asistencia a Central Nuclear	15	1	6,7

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Avance Desarrollo de Ingeniería CAREM 25	Grado de Avance en %	99,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Respecto a las tareas de Asistencia Técnica a Centrales Nucleares, no se cumplieron con las previsiones para el ejercicio 2023 ya que no se cerraron los contratos particulares en el cuarto trimestre, pero se espera poder terminar el proceso de cierre de varios contratos a la brevedad. A su vez, se aguarda la aceptación de informes finales e incorporación de comentarios finales de NASA (Nucleoeléctrica Argentina) en informes ya emitidos. Por otra parte, varios contratos se encuentran en proceso de rescisión por no tener mecanismo de reajuste de precios.

Cabe destacar que la asistencia técnica contempla el apoyo en ingeniería, planificación, ingeniería de obra, diseño especializado y construcción en lo que respecta a las centrales nucleares Atucha I (CNA I), Atucha II (CNA II) y Embalse. El alcance de estas prestaciones, a requerimiento de Nucleoeléctrica Argentina S.A., consiste en complementar con personal especializado, en las siguientes disciplinas: instrumentación y control, eléctrica, mecánica, ventilación, informática, procesos, montaje de cañerías y especiales, ingeniería civil, de *layout*,

ingeniería de cañerías, análisis de seguridad y diseño del núcleo, revisión de equipos, puesta en marcha, capacitación y garantía de calidad.

Respecto a los proyectos de inversión del programa ejecutados durante el ejercicio 2023, se contemplan las obras correspondientes a la Construcción del Reactor RA-10, el cual presentó un grado de avance físico anual del 2,4% y un acumulado del 76,13% al 31/12/2023.

En relación a la Construcción del Reactor RA-10, también se destaca la Construcción del Laboratorio para Estudio de Materiales Irrradiados asociado al Reactor (en el Centro Atómico Ezeiza); para dicha obra se devengaron \$18,9 millones y un avance físico acumulado de 0,20%.

Por último, en cuanto al indicador Avance Desarrollo Ingeniería CAREM, presentó un grado de avance acumulado del 99,0%. Este indicador se mide mediante la suma ponderada de las ingenierías conceptual, básica y de detalle. Posteriormente, dentro de cada una de esas divisiones, se realiza una medición por especialidades técnicas.

**Programa:** Aplicaciones de la Tecnología Nuclear

- en pesos y magnitudes físicas -

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
6.926.553.078	6.495.356.621	93,8	Producción Radioisótopos Primarios	Curie	13.000,00	11.063,73	85,1

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

A través de este programa se atienden las obligaciones derivadas de la Ley N° 24.804 (Ley Nacional de Actividad Nuclear), en lo que se refiere al desarrollo de tecnologías innovativas en el campo de la producción y aplicaciones de los radioisótopos y de las radiaciones ionizantes en biología, medicina e industria, la metrología de radioisótopos y dosimetría de radiaciones ionizantes a fin de proveer al sistema nuclear de referencias metrológicas.

Los valores informados corresponden a la producción y comercialización de radioisótopos tanto de Reactor como de Ciclotrón, utilizados, principalmente, en medicina nuclear para la detección temprana de enfermedades graves (agente de diagnóstico) o para su tratamiento posterior (agente terapéutico).

Respecto a las producciones del programa, no se superó la cantidad de curie prevista en materia de producción radioisótopos primarios debido a que el reactor se encontró en mantenimiento en enero, y además afectó la menor demanda.

Durante el ejercicio 2023, el Reactor RA-3, con fines principales en la producción de radioisótopos estuvo operando 45 períodos semanales, totalizando 2.915 horas con 7 minutos, a una potencia promedio de 8MW. Los productos principales son el Molibdeno-99 (89,7% de la producción) e Iodo-131 (10,29%) ambos como

productos de fisión de reactor. El 0,01% restante corresponde a otros productos de reactor tales como Fósforo-32, Cromo-51 y Samario-153.

Por otra parte, continuó llevándose a cabo la prestación de servicios a la industria de la alimentación y farmacéutica como así también a la actividad agrícola, pecuaria y ambiental, entre otras. A su vez se llevó a cabo la calibración de equipos de uso médico, como activímetros y dosímetros de radioterapia; y se realizaron proyectos y líneas de investigación asociados a radiobiología, radiofarmacia, salud, ambientales, entre otras.

En relación a mejoras en la instalación del Reactor RA-3, en el ejercicio 2023, se llevó a cabo la modernización del sistema de adquisición de imágenes de facilidad de neutrografía, con implementación de una cámara digital online, en colaboración con LAHN (Laboratorio Argentino de Haces de Neutrones). A su vez, se realizó el reemplazo parcial de tramos de cañerías de sistema secundario y servicios en túnel de servicio sala a casa de bombas del reactor y se realizaron reparaciones edilicias.

Entre los proyectos de inversión se destacan las obras de Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura del Centro Atómico Ezeiza (Etapa II), el cual presentó un grado de ejecución acumulada del 45% al 31/12/2023, donde se llevó a cabo la gestión de diversos expedientes con el fin de: adquirir insumos para laboratorio de radiobiología y materiales de construcción para la Subgerencia Centro Integral de Medicina Nuclear y Radioterapia de Bariloche, sistema de captura de imágenes por fluorescencia infrarroja y quimioluminiscencia, insumos de ferretería y pintura, contador de células y reactivos colorantes, entre otros.

En cuanto a la obra de Construcción de una Planta de Producción de Radioisótopos por Fisión en el Centro Atómico Ezeiza, la misma presentó un grado de ejecución del 0,50% en 2023, siendo el 4,95% la ejecución acumulada al 31/12/2023. Se firmó un acuerdo específico entre CNEA e INVAP para la ejecución del diseño conceptual de la planta de producción de radioisótopos.

Por último, continuaron las acciones en el marco de la Renovación de Equipamiento e Instalaciones de Seguridad para Emergencias, el cual presentó un grado de avance físico del 4,30% durante el ejercicio 2023 y del 73,16% acumulado. Durante el ejercicio 2023, se llevaron a cabo la adquisición de una ambulancia de alta complejidad 4x2 para el Centro Atómico Ezeiza (CAE), y se iniciaron los expedientes para la adquisición de extintores para la Subgerencia de seguridad del CAE, equipamiento para el taller de protección física y terminales de identificación facial Hikvision.

#### **Programa: Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental**

Este programa tiene como objetivo atender las actividades y las obligaciones que fueron delegadas en la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) por la Ley N° 24.804 (Ley Nacional de Actividad Nuclear), la Ley N° 25.018 (Régimen de Gestión de Residuos Radiactivos) y la Ley N° 25.279 (Convención Conjunta sobre Seguridad en la Gestión del Combustible Gastado y sobre Seguridad en la Gestión

de Desechos Radiactivos) y ejecutar los proyectos prioritarios definidos anualmente por la institución en las áreas de seguridad nuclear y protección ambiental.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.847.304.531	3.473.027.602	90,3	Almacenamiento Interino Baja y Media Actividad	Metro Cúbico	16,0	14,22	88,9
			Almacenamiento Fuentes Radiactivas en Desuso	Fuente Radioactiva en Desuso	300,0	215,0	71,7

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

A través de este programa se ejecutan las acciones asociadas del Programa Nacional de Gestión de Residuos Radiactivos, siendo la CNEA la responsable de la gestión segura de los residuos radiactivos y los combustibles gastados provenientes de todas las actividades nucleares que se desarrollan en el país.

Los residuos de nivel bajo y de nivel medio poseen características físicas, químicas y radiológicas variadas que requieren el empleo de diferentes tecnologías de tratamiento y acondicionamiento. Las instalaciones existentes en el Área de Gestión de Residuos Radiactivos del Centro Atómico Ezeiza permiten tratar y acondicionar una parte de los residuos que ingresan, mientras que otra parte de ellos se encuentra almacenada sin tratamiento hasta que la Planta de Tratamiento y Acondicionamiento de Residuos Radiactivos (PTARR) entre en operación.

Se realizó la gestión de residuos de nivel bajo y medio, generados en las instalaciones de la CNEA y en la planta de fabricación de combustibles nucleares de CONUAR (Combustibles Nucleares Argentinos S.A.). A su vez, se continúa trabajando en la capacitación a los generadores para disminuir los volúmenes generados de residuos radiactivos.

Asimismo, se finalizó con la asistencia técnica para desarrollar las bases de diseño, definir el diseño conceptual de forma conjunta con la Unidad de Gestión de Proyecto Nuclear (UGPN), y establecer los Requerimientos de las Normativas vigentes y recomendaciones del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) para permitir la ejecución de las Ingenierías Básica y de Detalle, del Proyecto Almacenamiento en Seco de Elementos Combustibles Quemados II (ASECQII)

Cabe destacar que actualmente los residuos de nivel bajo y de nivel medio de las centrales nucleares, provenientes del proceso de operación y del mantenimiento, se están almacenando en instalaciones de las centrales. Estos residuos deberán ser dispuestos en los futuros repositorios, ubicados en nuevos emplazamientos que deberán responder a los criterios de la ARN.

En cuanto al almacenamiento de fuentes radiactivas, se realizaron diversas gestiones relacionadas con fuentes radiactivas en desuso, médicas e industriales,

procedentes de centros médicos e instalaciones industriales de distintos puntos del país, como así también de laboratorios del Centro Atómico Ezeiza y del Centro Atómico Constituyente y otras facilidades menores de investigación y desarrollo.

Cabe destacar que durante el ejercicio 2023, no se lograron superar las previsiones respecto a la gestión de residuos de nivel bajo y medio y al almacenamiento de fuentes radiactivas en desuso, ya que estas mediciones físicas son no controlables por el organismo ya que depende de la demanda de estos servicios.

Por otra parte, en referencia al Proyecto de Restitución Ambiental de la Minería del Uranio (PRAMU), las tareas más relevantes efectuadas por sitio fueron las siguientes:

- En el sitio Malargüe, se efectuó la custodia del sitio en aspectos técnicos, - administrativos y de seguridad de prevención en forma permanente. Se continuó con las tareas de monitoreo ambiental y radiológico establecido para el seguimiento ambiental post obra "Gestión de Colas de Mineral y Rehabilitación del Área"; como así también se llevó a cabo el monitoreo local de agua, la medición de concentración de actividad de gas radón, tasa de emanación de radón, la medición de tasa de dosis equivalente ambiental; y se continuó con el servicio de mantenimiento y limpieza de árboles y malezas sobre el área del sitio, zonas aledañas y Sector de Encapsulado.
- En el sitio Los Gigantes, se efectuó la custodia del sitio en aspectos técnicos, -administrativos y de seguridad de prevención en forma permanente. A su vez, cabe destacar las actividades de monitoreo planificadas se realizaron de acuerdo al cronograma para este sitio; y se efectuó el control mensual de niveles freáticos, realizando el muestreo de las redes de aguas superficiales y sedimentos. Adicionalmente se llevó cabo el programa de monitoreo radiológico, que contempló la medición de tasa de dosis por inhalación de progenie de Radón; y se llevó a cabo la medición de la tasa de dosis equivalente por irradiación externa gamma en redes ambientales. En cuanto a la medición de tasa de emanación de gas Radón en superficies de residuos de minería del Uranio, fue concluido en forma total; y las determinaciones de concentración de actividad de gas Radón por el método de trazas nucleares, se realizó en forma total.
- En el sitio Córdoba, se realizó el control mensual de nivel freático y mediciones de parámetros químicos de aguas subterráneas por parte del laboratorio PRAMU, el cual fue cumplido totalmente. Se realizó el muestreo de aguas subterráneas, concretándose dos campañas. Con respecto al programa anual de monitoreo radiológico concluyó en forma completa. Las redes de monitoreo de tasa de dosis equivalentes  $H^*(10)$  operacionales y ambientales fueron medidas de acuerdo al plan anual como así también las tasas de dosis por inhalación de energía alfa potencial. Además, se procesaron los dosímetros de trazas nucleares con el objeto de determinar concentración de actividad de gas Radón, el proceso de revelado y lectura se realizó en laboratorio PRAMU, donde también se realizó el mantenimiento y calibración por parte de los proveedores de los equipos instalados y la medición de las muestras obtenidas de los

monitoreos ambientales que la Gerencia realiza en los distintos sitios que tiene a su cargo. Además, se realizó el servicio de medición de muestras de la Gerencia de Exploración de Materias Primas.

En el marco de este programa, CNEA también se llevaron a cabo investigaciones sobre eficiencia energética y bioenergía y procesos de biorremediación. Se destacan las siguientes líneas de investigación:

- Desarrollo de una aplicación web y móvil para diagnósticos energéticos: el objetivo principal es gestionar, analizar, modelar y predecir el consumo energético de instalaciones edilicias sobre el comportamiento estadístico del consumo y uso energético en viviendas y edificios en la República Argentina. El mismo implica el Desarrollo en una Plataforma Web en la cual se puede: crear un usuario, realizar la carga de datos geográficos de la vivienda, realizar la carga de los consumos de facturación, realizar la carga del equipamiento que consume energía, obtener gráficos para el análisis del usuario y recomendaciones de eficiencia energética basado en un árbol de decisiones. Por otro lado, se realizó el desarrollo en una Aplicación Móvil en la cual se puede: crear un usuario, realizar la carga de datos geográficos de la vivienda y realizar la carga de los consumos de facturación.
- Investigación y desarrollo de sistemas bioelectroquímicos aplicados a la producción de hidrógeno y a la biorremediación: esta línea busca avanzar en estrategias para incrementar la productividad de sistemas bioelectroquímicos. En este marco, se trabajó en el diseño de electrodos novedosos que cumplan con los requisitos de ser biocompatibles, tener una elevada área superficial capaz de ser colonizada por microorganismos, ser conductores y eficientes en la cinética de reacción bio-electroquímica.
- Biomasa de microalgas para producción de biocombustibles: desarrollo de estrategias para aumentar el rendimiento de biomasa y aceites con el objetivo de esta línea es optimizar el rendimiento y productividad de biomasa de cultivos de microalgas. En este contexto se estudió una enzima del metabolismo de triglicéridos en algas y su rol en la síntesis de lípidos frente a condiciones de estrés. Por otra parte, se comenzó a estudiar la relación entre el estrés oxidativo generado por distintos estímulos, entre ellos la exposición de las algas a metales en la acumulación de triglicéridos o aceites.

**Programa:** Investigación y Aplicaciones no Nucleares

Este programa tiene como objetivo brindar sustento a las actividades de la Comisión Nacional de Energía Atómica, desde el punto de vista de la investigación científica y tecnológica y sus aplicaciones no nucleares, en las áreas de las ciencias exactas, naturales y de la ingeniería relevante a la tecnología nuclear. A su vez, a través de este programa se llevan a cabo las acciones vinculadas a la especialización de recursos humanos, proveyendo la base requerida en este rubro por el desarrollo integral de las actividades del país en el sector nuclear, la tecnología nuclear y las tecnologías derivadas.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (**)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
5.187.442.141	4.514.676.193	87,0	Programa de Becas de Estudio (*)	Egresado	70	84	120,0
			Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Informe	2.500	3.533	141,3
				Publicación	800	845	105,6
				Tesinas y Tesis	60	73	121,7
			Formación	Doctorado			
			Telecomunicación	Egresado	5	2	40,0
			Becas del Programa	Becario	224	245	109,4
			Aprender Haciendo				

(\*) La ejecución de Egresados contempla únicamente los financiados por CNEA.

(\*\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Las actividades de formación se apoyan fuertemente en el otorgamiento de becas, que se sostienen sobre dos ramas principales: becas de estudio y las becas de perfeccionamiento. A su vez, la CNEA ha estructurado sus programas de investigación científica y desarrollo tecnológico alrededor de cinco temáticas principales, en las que se desarrollan y ejecutan sus proyectos y actividades: Energía Nuclear, Aplicaciones de la Tecnología Nuclear, Combustibles Nucleares y Enriquecimiento, Seguridad Nuclear y Ambiente e Investigación y Aplicaciones Tecnológicas Derivadas.

En cuanto a las Becas de Estudio, se brinda la oportunidad a jóvenes a cursar carreras de pregrado, grado y posgrado en ciencias e ingeniería en los Institutos de nivel académico de CNEA: el Instituto Balseiro, el Instituto de Tecnología Jorge Sábato y el Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson, cada uno de ellos creado por convenio con una Universidad Nacional. De dichos Institutos egresaron en el año 2023, egresaron 135 profesionales con títulos de grado o posgrado en ciencia o ingeniería (42 de grado, 30 de especialización, 43 de maestría y 20 de doctorado); y 102 personas participaron de cursos en áreas relacionadas con el sector nuclear realizando cursos en técnicas neutrónicas, metalográficas, dosimetría de la radioterapia, entre otros temas.

Las becas de perfeccionamiento, a través del Programa "Aprender Haciendo", fomentan la presencia de jóvenes profesionales, estudiantes avanzados y técnicos en sus laboratorios e instalaciones, facilitando el aprendizaje mediante su inserción temprana en los programas y proyectos de la Institución, bajo la dirección de profesionales experimentados. Con respecto a las becas del Programa "Aprender Haciendo", los becarios se distribuyeron por especialidad de la siguiente manera:

#### Distribución de becarios. Al 31/12/23

Energía Nuclear	31%
Investigación y Aplicaciones Tecnológicas derivadas	27%
Combustibles nucleares	14%
Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	12%
Formación en Gestión	7%

---

Seguridad Nuclear y Ambiente	6%
Exploración y Producción de Materias Primas Nucleares	3%

---

Cabe destacar que se cumplieron las proyecciones en materia de Egresados en los Institutos Balseiro y Dan Beninson; también hubo una sobreejecución de los becarios pertenecientes al Programa Aprender Haciendo debido al retraso en el ingreso a planta permanente de los becarios. Durante el año 2023 se concursaron nuevamente 33 becas desiertas a través de cuyo otorgamiento se incrementó el nivel de técnicos y profesionales en formación, en áreas de conocimiento estratégico para la Institución.

En materia de formación de profesionales en telecomunicaciones, desde el ejercicio 2013 comenzó a dictarse en el Instituto Balseiro la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones, egresando 2 alumnos en el año 2023.

Por otra parte, se contempla el proyecto Desarrollo y Fabricación de Instrumentos de Caracterización de Materiales utilizando Haces de Neutrones del RA-10, el cual presentó una ejecución del 24,00% en 2023 y un avance físico acumulado del 42% al 31/12/23, donde se terminó de construir el prototipo de SLIT 150mm de ASTOR; se implementó el primer prototipo de Sistema de Detección en el RA-3 y se utilizó para capacitaciones y optimizaciones de los sistemas. A su vez, en cuanto al desarrollo del instrumento ANDES, se avanza con la fabricación de los 3 limitadores de haz en el marco de la contratación de AVS para su provisión, las muestras de materiales y accesorios del blindaje del detector DENEX fueron trasladaron al CAB para realizar ensayos y avanzar en la ingeniería de detalle del soporte del detector y de su blindaje y se armó un plan de ensayos, se firmó el acta de finalización de la obra del Edificio del LAHN en el CAB, entre otros avances.

En cuanto a la ejecución del Diseño, Montaje e Implementación de 7 Instrumentos del Laboratorio Argentino de Haces de Neutrones, se recibió el reflectómetro de neutrones polarizados; se realizaron las instalaciones necesarias en el laboratorio TENDA para permitir la conexión de los componentes electrónicos del Reflectómetro y comenzar la verificación funcional; y se llevó a cabo la instalación del sistema de aire comprimido y filtros de aire de acuerdo a los requerimientos del proveedor, necesarios para la instalación del equipo de dispersión de Rx a bajo ángulo SAXS point 5.0 de Anton Paar en el laboratorio TENDA en el IDB, CAE, entre otras. Presentó un avance físico acumulado del 5,0% al finalizar el ejercicio 2023.

Durante el ejercicio 2023 continuó la ejecución del proyecto destinado al desarrollo de Tecnologías Cuánticas en Sensores de Ultra-alta Sensibilidad e Imágenes Médicas con Resolución Micrométrica en el Centro Atómico Bariloche, lográndose un avance físico acumulado de 25,75% al 31/12/23; donde se recibió y está en etapa de instalación el tubo de rayos X que permitirá la prueba de sensores cuánticos de radiaciones con microresolución espacial, y el crióstato óptico para estudios a bajas temperaturas con ciclo cerrado de Helio, y posibilidades de microresolución espacial.



Durante el ejercicio 2023, se realizaron actividades de investigación y desarrollo de ciencias básicas, aplicadas y en tecnología relevantes a la actividad nuclear en áreas tales como ciencia de materiales, nanociencia y nanotecnología, física de la materia condensada, física y tecnología de aceleradores, fusión nuclear, física atómica y molecular, óptica, energía solar, dispositivos y sensores, robótica, antenas de uso satelital, astrofísica, entre otras.

En estas áreas se realizaron vinculaciones con instituciones nacionales y extranjeras de Ciencia y Tecnología promoviendo la formación de recursos humanos y el avance en las líneas de investigación y desarrollo. Durante el ejercicio 2023, se realizaron actividades entre las cuales se destacan: entendimiento del rol de distintos defectos en la vida a la fatiga de aleaciones Ti6Al4V de uso en implantes, fabricadas por impresión 3D; se continuó con el desarrollo de generadores basados en pilas de combustible de óxido sólido alimentadas con hidrógeno producido a partir de combustibles tradicionales; y se avanzó en la construcción de un prototipo para la producción de energía eléctrica utilizando hidrógeno producido por hidrólisis de aleaciones base Mg recicladas y también en el desarrollo de materiales para almacenamiento de hidrógeno y captura de dióxido de carbono y su transformación en productos de valor agregado.

En cuanto a las actividades concernientes a celdas fotovoltaicas, finalizó el proceso de integración eléctrica de los paneles solares de la próxima misión de CONAE "SABIA - MAR 1" (Satélite de Aplicaciones Basadas en la Información Ambiental del Mar), la instalación fotovoltaica de 2.4kWp en Base Antártica Carlini, y se instalaron paneles en el edificio del Dan Beninson (CAE).

En relación al Proyecto ARAS-SAOCOM 2, se realizó el estudio de rediseños y desarrollos para la estructura, mecanismos y módulos radiantes en vista de próximos modelos de vuelo (contrato de Análisis de factibilidad por 12 meses firmado en mayo 2023 con la Comisión Nacional de Actividades Espaciales).

También se trabajó en un experimento único de cosmología observacional que busca comprobar experimentalmente la teoría de creación del universo (Big-Bang): comenzaron las tareas de construcción de la base de la torre de calibración y finalizó la instalación del tanque de combustible y grupos generadores. También se realizaron las pruebas de subsistemas del instrumento, el criostato llegó a temperatura de trabajo.

Por otra parte, se realizó la campaña Antártica de verano 2022-2023 del Programa Antártico Argentino, participando en el Grupo de Trabajo Volcanología Decepción, en el marco del proyecto "Estudio volcanológico y geotérmico en volcanes activos de Antártida". También se realizaron campañas de toma de datos de gases volcánicos a los volcanes Peteroa y Copahue, al volcán Maule y Cajón Grande, al volcán Peinado en Catamarca, en conjunto con el Grupo de Estudio y Seguimiento de Volcanes Activos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires. Además, se realizó una campaña de Muestreo de suelo en pozos de exploración uranífera y zonas circundantes en Catriel, Río Negro, en conjunto con la Regional Cuyo de la CNEA.

**Programa:** Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear

A través de este programa se llevan a cabo las acciones destinadas a asegurar la provisión de recursos uraníferos y materias primas nucleares como así también el fortalecimiento del conocimiento científico y la capacidad tecnológica en el área de combustibles para abastecer el funcionamiento de reactores nucleares de investigación y de generación eléctrica, actuales, en construcción y futuros.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.946.391.040	4.719.511.333	95,4	Favorabilidad Uranífera	Mapa	4	3	75,0
			Almacenamiento Bajo Salvaguarda de Elementos Combustibles	Elemento Combustible	293	277	94,6
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Tiempo de Autoabastecimiento de Uranio	Años	22,30		

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En materia de Favorabilidad Geológica – Uranífera en el territorio nacional, las acciones tienen como objetivo la búsqueda de blancos exploratorios, áreas de favorabilidad e interés en el contenido de uranio y que pueden ser visualizadas a través de mapas temáticos. Para la realización de estos mapas se contempla la tarea principal que es la búsqueda, interpretación y carga de datos en diferentes bases de datos dentro de un Sistema de Información Geográfica; que luego se procesan utilizando una metodología de modelización, llamada *Fuzzy Logic*, la cual permite evaluar áreas considerando las características geológicas de un Sistema Mineral conocido y previamente determinado, así logramos definir sectores dentro de los mapas con mayor favorabilidad geológica uranífera.

Durante el ejercicio 2023, se concretaron 3 mapas de favorabilidad uranífera:

- Proyecto Meseta Sirven, en la provincia de Santa Cruz: mapa de favorabilidad local en el área del de Laguna Sirven, seleccionando áreas según el procesamiento de los resultados de muestreos propios en el sector, con alto contenido en Uranio y Vanadio.
- Región Cuenca del Salar La Antigua, en la provincia de La Rioja: áreas con favorabilidad de Uranio; se corroboró y/o corrigió la información que se tenía por bibliografía y se amplió en cantidad de datos propios para almacenar y procesar.
- Región del Noroeste Argentino: mapa con áreas favorables para la presencia de depósitos de uranio de tipo calcrete en las cuencas Pipanaco, Bolsón de Fiambalá y Nacimientos, provincia de Catamarca.

Adicionalmente, al margen de las acciones antes mencionadas, se destacan las siguientes iniciativas realizadas en materia de Exploración de Materias Primas:

- Proyecto Las Termas: en la Puna se realizó un relevamiento de los depósitos Bingo, Los Patos y Alfredo, ubicados sobre la Ignimbrita Cerro Galán, en torno al río Los Patos, y la revisión de varias unidades a lo largo de las márgenes oriental y occidental del salar de Antofalla (Catamarca). También se llevó a cabo la revisión del sector sur de la cuenca de Salinas Grandes; observaciones geológicas y relevamientos radimétricos y espectrométricos gamma en diferentes unidades estratigráficas que afloran en el tramo de la Ruta Provincial N° 6, delimitación de cuencas hidrográficas endorreicas del Noroeste argentino usando imágenes satelitales, entre otras.
- Proyecto Mina Don Otto: se llevó a cabo un muestreo químico sistemático en las pilas, colas de mineral y escombreras, y tareas de laboratorio e interpretación de datos relacionadas, trabajo de campo en el Valle del Tonco, a efectos de verificar la presencia de minerales de uranio en rocas de la Formación Quebrada de los Colorados.

Una de las iniciativas que tienen relevancia en términos de ejecución financiera es el Desarrollo de Prototipos de Máquinas Centrífugas para la Separación Isotópica de Uranio; para dicha obra se devengaron \$89,8 millones y durante el ejercicio 2023 se continuó con el avance del proyecto en todas sus áreas de compra de equipos e insumos, construcción, adecuación, montaje y desarrollo de prototipos, como así también en el acondicionamiento del equipamiento auxiliar y de proceso. Continuaron realizando ensayos del sistema de control del cojinete, en funcionamiento con más de un prototipo ya instalados en el Laboratorio de Ensamble de Prototipos (LEP) en el CAC. También se encuentra prácticamente finalizada la construcción de una estructura especial para poder ingresar la mesa de mediciones por coordenadas al subsuelo.

Por otra parte se llevaron a cabo tareas vinculadas a la adquisición de equipamiento y contratación de servicios en el marco de las acciones de la gestión de pasivos en disposición transitoria y de remediación ambiental del Complejo Minero Fabril San Rafael (CMFSR).

Por último, el indicador Tiempo de Autoabastecimiento de Uranio, es un cociente entre recursos identificados (tU) y requerimiento anual ponderado (tU/año) de 20 años. En los últimos años la CNEA no ha certificado nuevos recursos identificados de uranio. El requerimiento anual ponderado de 20 años, según los datos de perspectiva de generación nuclear actuales, es creciente. Por ese motivo cayó a 22,3 años en 2023. Tanto los recursos de Uranio como las perspectivas de generación nucleoelectrónica y necesidades de Uranio de la República Argentina, corresponden a las cifras oficialmente publicadas en el Red Book (NEA/OECD-IAEA).

**Programa:** Coordinación del Plan Nacional de Medicina

A través de este programa presupuestario se llevan a cabo las acciones vinculadas al Plan Nacional de Medicina Nuclear el cual ha previsto la inversión en

tecnología, infraestructura y formación de recursos humanos para el desarrollo nacional y el posicionamiento de la República Argentina como líder en materia de uso pacífico de la energía nuclear facilitando el acceso a las aplicaciones de la medicina nuclear para la prevención, el control y el tratamiento de patologías oncológicas, cardiológicas, neurológicas, endocrinológicas, entre otras.

- en pesos y magnitudes físicas -

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>
233.000.000	78.795.405	33,8	Participación de la CNEA en Centros de Medicina Nuclear	Porcentaje	83,00

En la actualidad la CNEA realiza la ejecución de obra civil y el seguimiento de los proyectos de diferentes Centros de Medicina Nuclear y Radioterapia que se encuentran en construcción, colaborando, asesorando y llevando a cabo las acciones necesarias para la puesta en marcha y funcionamiento de los centros ya construidos y la refuncionalización y modernización de centros preexistentes, en las áreas de su incumbencia.

Respecto al Centro de Medicina Nuclear y Molecular de Entre Ríos (sito en Paraná), en lo que se refiere a los servicios en funcionamiento, se realizó el recambio de distintos repuestos e insumos necesarios para los equipos como dos thyratron y softpot para aceleradores lineales, máscaras para radiocirugía, apoya cabezas para tratamientos de radioterapia, repuestos de equipamientos de diagnóstico por imágenes sumado a la compra de una bicicleta para estudios cardiológicos, pack de baterías para UPS, baterías para uno de los servidores y también para los cardio-desfibriladores. Además se realizaron tareas de mantenimiento correctivo y preventivo planificados, se llevó a cabo la obra edilicia del Centro de la Mujer con la instalación de los equipos para poner en funcionamiento los servicios de mamografía, densitometría ósea y consultorios ginecológicos, complementado con el servicio de ecografía ya existente en la institución, entre otros. Durante el ejercicio 2023 se atendieron un total de 31.720 pacientes, 14% más comparado contra el año anterior.

En el Centro Integral de Medicina Nuclear y Radioterapia de la Patagonia Austral, ubicado en Río Gallegos (provincia de Santa Cruz), durante el año 2023, se recibió una auditoria de ARN para obtención de licencia de construcción del sector de ciclotrón, realizada en junio y superada con éxito, se inició un proyecto de instalación de un Resonador Magnético Nuclear, realizado exitosamente. También, se inició un proyecto de ampliación del sector de quimioterapia, ampliando la capacidad de atención de 12 pacientes a 20. Se continuó con la atención de pacientes que realizan sus tratamientos oncológicos de quimioterapia, radioterapia, braquiterapia, diagnósticos con PET (tomografía por emisión de positrones), SPECT (tomografía computarizada por emisión de fotón único) y Tomógrafo, consultorios de infectología, hematología, paliativos, psicología, nutrición, kinesiología, oncología, clínica médica, brindando un total de 21.534 atenciones.

Respecto al Centro Oncológico Pergamino (provincia de Buenos Aires), en 2023, se puso en marcha el Hospital de Día Oncológico para tratamientos de quimioterapia;

se habilitó y se puso en marcha el segundo Acelerador de Radioterapia, modelo Synergy Full, el equipo más avanzado que cuenta el COP y que permite esquemas de tratamiento radiante de alta complejidad. A su vez, se amplió el staff de profesionales médicos, en particular el de oncología, con 4 oncólogos, un hematólogo y tres enfermeras especializadas; se incrementó aproximadamente en un 30% la cantidad de consultas, estudios diagnósticos y tratamientos respecto de 2022; y se iniciaron gestiones para ampliar equipamiento y servicios que hay demanda y necesidad de cubrir para el sistema de salud regional, como medicina nuclear, centro de la mujer, estudios con anestesia y cirugías ambulatorias.

En cuanto a la Fundación Instituto de Tecnologías Nucleares para la Salud, en San Carlos de Bariloche (provincia de Río Negro), durante el 2023, los principales proyectos desarrollados fueron: la continuidad del proyecto de Construcción y Equipamiento del Centro Integral de Medicina Nuclear y Radioterapia de Bariloche (a través del contrato entre la CNEA e INVAP S.E.), y la incorporación de un resonador de 1.5T con aporte parcial de la CNEA. A su vez, se ha recibido la validación del protocolo de irradiación de cabeza y cuello por el MD Anderson Cancer Center de los Estados Unidos de América; se realizaron los primeros tratamientos de cáncer de próstata por braquiterapia, siendo el segundo centro del país que realiza estas prácticas; comenzó la operación del Centro de la Mujer, y se obtuvo la acreditación como unidad de Mastología por parte de la Sociedad Argentina de Mastología, entre otros.

En el Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia de Formosa, durante el transcurso del 2023, se atendieron más de 400 pacientes entre radioterapia y braquiterapia, lo que representa un incremento de más del 300% respecto del año anterior, y 100 pacientes en el servicio de mamografía. Asimismo, se llevó a cabo la finalización de la obra civil y los requerimientos regulatorios para la habilitación del servicio de PET/CT.

Por último, en cuanto al Centro Argentino de Protonterapia (CEARP) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se logró la finalización de la obra civil del edificio 1 (este edificio concentra las áreas de admisión y gestión de pacientes adultos y pediátricos, salas de espera y de juegos para niños, baños, accesos, salas de servidores, entre otros), y en el edificio 2 se logró una ejecución del 90% (albergará el equipo de terapia de protones proporcionado por IBA (Ion Beam Applications), basado en el modelo Proteus Plus®). Además se dieron por finalizados los procesos de verificación de los aceleradores lineales VERSA HD y CyberKnife, así como de los equipos de imágenes, un tomógrafo de energía dual y un resonador de 1.5T. También se mantuvieron reuniones con la ARN para proyectar el esquema de licenciamiento de la instalación de protonterapia.

Cabe destacar que la participación de la CNEA en centros de medicina nuclear ascendió al 83,0%.

- **Comisión Nacional de Valores (CNV)**

**Programa:** Control y Fiscalización de la Oferta Pública

A través de este programa se controla y fiscaliza la oferta pública de títulos y valores. Dicha tarea, incluye la autorización de las respectivas emisiones de acciones y obligaciones negociables como también la supervisión del ámbito de negociación, abarcando a los mercados bursátiles de la República Argentina y al Mercado Abierto Electrónico (MAE).

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.700.739.314	4.424.939.515	94,1	Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	57	58	101,8
			Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	245	236	96,3
			Autorización de Emisión de Valores Negociables	Análisis para Oferta Pública de Sociedades	419	473	112,9
			Autorización de Emisión de Valores Negociables	Análisis para Oferta Pública de Fideicomisos Financieros	185	141	76,2
			Autorización de Emisión de Valores Negociables	Fondo Común de Inversión	60	80	133,3
			Control Disciplinario sobre Controlados	Investigación Concluida	77	78	101,3
			Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria Fiscalizada	25	25	100,0
			Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	800	812	101,5
			Fiscalización Continua a Intermediarios del Mercado de Capitales	Intermediario Fiscalizado	1.478	1.532	103,7
			Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta Pública	Sociedad Fiscalizada	219	217	99,1
			Fiscalización Continua a Calificadoras de Riesgo	Calificadora de Riesgo Fiscalizada	10	10	100,0
			Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales	Auditoría Realizada	89	86	96,6
			Inspecciones a Entidades de Mercado de Capitales para Prevención de Lavado de Dinero	Auditoría Realizada	33	51	154,5

<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>
Tasa de Cobertura de Inspecciones contra el Lavado de Dinero	Porcentaje	36,0

Durante el ejercicio 2023, el 82,3% del gasto se destinó a erogaciones para el pago al Personal y el 16,9% a Servicios no Personales. El resto correspondió a Bienes de Uso (0,4%), Bienes de Consumo (0,3%) y Transferencias (0,1%).

Con respecto a las producciones físicas, se superaron los niveles programados en la Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión, a causa del Registro de una nueva sociedad gerente.

Por otra parte, en cuanto a las acciones de Autorización de Emisión de Valores Negociables, medida por Análisis de Oferta Pública de Sociedades y por el Análisis para Oferta Pública de Fideicomisos Financieros, los desvíos están asociados al hecho que la ejecución está condicionada por movimientos del mercado, las cuales son cuestiones exógenas al organismo.

En materia Inspecciones a Entidades de Mercado de Capitales para Prevención de Lavado de Dinero, se superó la previsión para el ejercicio 2023 debido a requisitorias realizadas en algunos casos por la Unidad de Investigación Financiera (UIF) y otros casos por la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Cabe destacar que en la supervisión y fiscalización se continuó trabajando en la reducción de los plazos de tramitación de expedientes, sumando tecnología y trámites estandarizados a distancia. En particular, las gerencias de Emisoras, Fideicomisos Financieros y Fondos Comunes de Inversión comenzaron a realizar todos sus trámites electrónicamente vía Plataforma de Trámites a Distancia (TAD).

La CNV participó en diversas mesas de trabajo (de Pequeñas y Medianas Empresas (PYME), Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPyME), Secretaría del Conocimiento, o Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a fin de analizar y potenciar el financiamiento PyME, profundizar el mercado accionario, evaluar mejoras normativas, elaborar nuevos instrumentos que fomenten el acceso al mercado de capitales, y ampliar la base de emisoras.

Durante el ejercicio 2023, la Comisión Nacional de Valores (CNV) inició y continuó desarrollando distintas acciones que permitieron generar las condiciones necesarias para propender al alcance de su Misión, orientadas a proteger a las inversoras y los inversores y crear un marco normativo capaz de fomentar el desarrollo de un mercado de capitales federal, transparente, inclusivo y sustentable que propenda a canalizar el ahorro hacia la inversión, contribuyendo al fortalecimiento de las diversas actividades económicas de la República Argentina.

En materia normativa, cabe mencionar el dictado de las siguientes normas:

- Resolución General N° 958, la cual aprobó una modificación en el Régimen Especial para la Constitución de Fondos Comunes de Inversión Abiertos PyME, con miras a ampliar el universo de inversiones elegibles para los Fondos PyMEs.
- Resolución General N° 961, la cual modifica el régimen informativo aplicable a los Fondos Comunes de Inversión Abiertos (FCIA) mejorando la calidad de los datos que la industria de ese sector debe reportar a este Organismo. En ese sentido, la CNV es capaz de recopilar información desagregada sobre la base de inversores que ingresaron a los Fondos a través de los distintos agentes de colocación y distribución de los mismos
- Resolución N° 82, la cual modifica las tasas de fiscalización y control, aranceles de autorización y otros servicios que la CNV percibe.
- Resolución N° 963 por medio de la cual se aprobaron los “Lineamientos para la Emisión de Valores Negociables Temáticos en Argentina”.

Como parte de la agenda estratégica de innovación de la CNV y también en el marco de la labor de la mesa Fintech del Hub de Innovación, se autorizó el reglamento de contratos de futuros sobre el Índice Bitcoin Matba Rofex, con negociación y liquidación en pesos argentinos y sin entrega del activo subyacente. Esta medida que fue adoptada a través de una resolución del Directorio del Organismo, pretende adaptarse a los desafíos regulatorios que imponen las nuevas tecnologías para la provisión de productos financieros; así como también fomentar el desarrollo de productos novedosos e innovadores por parte de sus sujetos regulados en el mercado de capitales.

Por otra parte, a los fines de uniformar y estandarizar la información que permita comparar los FCI administrados por distintas Sociedades Gerentes con objetivos de inversión similares, se introdujeron modificaciones en el Plan y Manual de Cuentas utilizado por las Sociedades Gerentes en la contabilidad de los FCI. Cabe destacar que esta sistematización de la información posibilitó un control más eficaz de dichas entidades.

En lo que respecta al financiamiento Pyme, se conformó un ecosistema de agentes, un mercado especializado, fondos comunes de inversión específicos y entidades de garantías que, regulación de CNV mediante, convergieron en una propuesta de financiamiento que miles de pymes incorporaron a sus alternativas para financiar capital de trabajo e inversiones y gracias a esto se logró un crecimiento del mismo.

En lo que respecta a las acciones de capacitación, la educación financiera y la protección al inversor tuvieron especial atención, destacándose la difusión de la Guía de Protección a las Personas Inversoras, y la realización de cursos y encuentros de capacitación en todo el país para asegurar una amplia difusión de las “Alertas al inversor”. A su vez, dentro del Programa Federal de Formación en el Mercado de Capitales e Innovación Financiera del Consejo Federal de Inversiones (CFI), personal del Organismo dictó una clase magistral sobre Introducción a la tecnología *blockchain*, los activos virtuales y el contexto regulatorio en la República Argentina.



En materia de infraestructuras de mercado, las acciones llevadas a cabo por la CNV tuvieron como finalidad el cumplimiento de los estándares internacionales, el mantenimiento de mercados transparentes y eficientes, y la simplificación de la negociación secundaria. El diseño e instrumentación de soluciones informáticas para el análisis y tratamiento de la información proveniente de los mercados y agentes, fue un desafío que permitió la detección temprana y el reporte de hechos, actos, operaciones u omisiones que puedan devenir en incumplimientos a las normas de la CNV.

Por su parte, se revisaron y adecuaron las funciones de las distintas categorías de agentes, al igual que las acciones de publicidad y modalidades de captación de órdenes; se establecieron nuevos requisitos en las operaciones con valores negociables por parte de clientes y carteras propias de agentes regulados; y se reglamentaron procedimiento de abstención de funcionamiento y reforma normativa del proceso de caducidad de inscripción de agentes, entre otras medidas.

En otro orden, el ejercicio 2023 permitió afianzar la participación activa del Organismo en una tendencia creciente a nivel global, como lo son las emisiones vinculadas a la sostenibilidad (SVS+), y además continuar con el funcionamiento del Hub de Innovación abordando proyectos que involucraron finanzas y tecnología, en ambos casos con la colaboración y asistencia técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Por último, a nivel internacional, la gestión de alertas internacionales, tanto las emitidas por la CNV como las recibidas de parte de otros reguladores internacionales, a lo largo del período cobró mayor relevancia, dado el auge de los delitos financieros informáticos. Asimismo, en colaboración con la Cancillería Argentina, se participó en la negociación de acuerdos de libre comercio, específicamente en el capítulo Servicios Financieros; y por otro lado, se mantuvo una participación activa en los organismos que agrupan a reguladores de valores de todo el mundo, entre los que se destacan la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO, por sus siglas en inglés), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, por sus siglas en inglés), el Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV) y el MERCOSUR.

- **Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN)**

**Programa:** Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora

En el marco de este programa la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) interviene en todo lo atinente a la política nacional vinculada al mercado asegurador, ejerciendo la supervisión de las entidades de seguros y reaseguros, con el propósito de procurar un mercado solvente, estable y eficiente, y promover de esta forma la protección de los ciudadanos usuarios.

El accionar de la SSN se desarrolla conforme con las prescripciones de las Leyes N° 20.091 de Entidades de Seguros y su Control, N° 22.400 del Régimen de los Productores-Asesores de Seguros y según las competencias que le otorgan las

Leyes N° 24.241 del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, N° 24.557 de Riesgos del Trabajo y los principios básicos en materia aseguradora reconocidos con carácter internacional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
10.250.410.729	10.244.952.518	99,9	Publicaciones	Circular	109	95	87,2
			Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	507	4.254	839,1
			Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	48	70	145,8
			Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	4	3	75,0

Se devengaron \$10.244,9 millones, concentrados principalmente en Gastos en Personal (89,1%) y Bienes de Uso (7,2%), mientras que el resto de las erogaciones se distribuyeron entre Servicios No Personales (3,4%), Bienes de Consumo (0,2%) y Transferencias (0,1%). La totalidad del financiamiento provino de Recursos Propios.

En lo que respecta a la producción física del programa, las acciones de Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras sobrecumplieron con la previsión en la materia, lo cual obedece a verificaciones de Balance de Rutina, verificaciones Programadas de Ciclos SBR, verificación específica del Servicio de Atención al Asegurado y Canales Digitales. Asimismo por el incidente informático sufrido por el Organismo en abril de 2023, se solicitó certificar las garantías en forma de póliza electrónica, por lo que se procedió a realizar 4 actuaciones, verificando la autenticación de las pólizas de caución.

Respecto al Control de Intermediarios de Seguros, se superaron las proyecciones a raíz de nuevas verificaciones que se efectuaron en el marco de base de datos, legajo digital, y verificación de denuncias. Ello incluye inspecciones a productores, verificaciones por denuncias a entidades aseguradoras, productores y/o comercializadores no autorizados.

Por el lado de las metas que no llegaron a ejecutar la totalidad de lo programado, se contemplan la publicación de Circulares debido al atraso o impedimentos en la difusión. A su vez, la meta de Liquidación Forzosa de Aseguradoras, presenta un nivel de ejecución del 75%, debido a las eventualidades procesales y dependencia de los plazos del sistema judicial.

Cabe destacar que la lucha contra el fraude en seguros a través de inspecciones, controles y sanciones que han replicado en causas judiciales que han trascendido y son de público conocimiento. A su vez, se procedió a la firma de convenios con autoridades del Poder Judicial, ministerios y dependencias fiscales, a fin de brindar capacitación y cooperar mancomunadamente en estos objetivos.

A su vez, durante las acciones realizadas en 2023 cabe destacar:

- Presentación del Hub de Innovación, el mismo es parte de un enfoque regulatorio ágil y eficiente, a través del cual, las entidades podrán enviar sus proyectos para aplicar tecnologías innovadoras que fomenten el crecimiento del sector. El conocimiento de estos nuevos productos permitirá proyectar regulaciones eficaces, evitar que la normativa vigente sea un obstáculo para la evolución del mercado, y prevenir que los desarrolladores operen con sus innovaciones eludiendo el control del organismo.
- Firma de convenio con el Registro Nacional de las Personas (RENAPER), que permitirá la posibilidad de identificación digital de personas a la hora de contratar un seguro.
- Creación del Registro Nacional de Contratos de Seguros de Personas Humanas (RENASEG), la cual es una herramienta de consulta y control que acerca al ciudadano con sus propios seguros de vida, de accidentes personales y/o sepelios vigentes y que a la vez permite la consulta de los seguros vigentes al fallecer un familiar o allegado.
- Creación de la plataforma Seg.Ar, constituida por la Resolución SSN N° 314/23 a través de la cual se estableció que las entidades autorizadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) a operar como compañías de seguros, deberán registrar un nombre de dominio en la zona SEG.AR, de uso exclusivo para la actividad aseguradora.
- Creación del Departamento de Cultura y Conciencia Aseguradora (DCCA), el cual tiene como misión fomentar y difundir la importancia y función del seguro, incrementar la confianza de la comunidad en el sector, facilitar y fortalecer los vínculos, y el acceso a la información de la sociedad con el mercado asegurador; realizando distintas campañas de concientización y de contacto directo con los asegurados.

- **Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)**

**Programa:** Actividad Central

En la Actividad Central se agrupa la conducción institucional, el apoyo a las actividades sustantivas, su desarrollo y control. Esas acciones están destinadas a conducir los diferentes programas y actividades a fin de impulsar y dar apoyo al desarrollo de la investigación, extensión e innovación en todo el territorio nacional. Asimismo, se desarrollan acciones de apoyo a las Unidades Técnico Operativas, en las cuales se ejecutan las distintas actividades sustantivas del Organismo.

En relación con la ejecución financiera, en 2023 se devengaron \$5.531,3 millones que corresponden al 99,4% del crédito vigente al cierre, con la siguiente composición respecto del objeto del gasto: 68,6% en Gastos en Personal, 12,7% en Incremento de activos financieros correspondientes a aportes de capital a empresas públicas no financieras a Innovaciones Tecnológicas Agropecuarias S.A. (INTeA S.A.); 11,7% en Servicios no Personales, 4,3% en Bienes de Consumo y el 2,7% restante en Transferencias. El gasto fue totalmente financiado con Recursos Propios.

**Programa:** Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas (IFIT)

Este programa tiene por finalidad aportar a la innovación tecnológica de insumos y procesos para el sector agropecuario, agroindustrial, agroalimentario y forestal, a través de la investigación fundamental y el desarrollo tecnológico.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% de Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% de Ejec.
13.377.582.199	13.165.963.773	98,4	Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	140	116	82,9
			Publicación Técnica con Referato	Publicación	270	174	64,4
			Publicación Técnica sin Referato	Publicación	550	327	59,5
			Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	10	10	100,0
			Realización de Actividades de Cartera de Proyectos Nacionales, Regionales y Redes de Investigación	Actividad Realizada	983	910	92,6
			Programa de Becas Institucional	Becario Formado	5	5	100,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$13.166,0 millones que corresponden al 98,4% del crédito vigente al cierre, con destino principalmente a Gastos en Personal (84,0%), seguido por Bienes de Uso (5,8%), Servicios no Personales (4,4%), Bienes de Consumo (3,4%) y Transferencias (2,4%). Asimismo, el gasto se encuentra financiado en su totalidad con Recursos Propios.

En lo referente a acciones de investigación y desarrollo en el 2023 se lanzó la nueva cartera de proyectos de investigación y desarrollo institucional. A su vez, se aprobó un proyecto emergente vinculado a la alerta sanitaria vinculada al virus ToBRFV, virus rugoso del tomate. Además, se dio continuidad a algunos instrumentos programáticos originados en el año 2019: 11 Redes de información y soporte técnico, 12 Redes estratégicas de conocimiento y 18 Plataformas temáticas. También continúan en ejecución 75 Plataformas de innovación territorial, como estructura transversal.

En relación con la inscripción de variedades, en 2023 se inscribieron 40 variedades de las cuales 27 variedades fueron inscriptas en el Registro Nacional de Cultivares y 13 fueron inscriptas tanto en el Registro Nacional de Cultivares como en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares.

En el marco de la vinculación tecnológica con instituciones públicas y privadas, en 2023 se verificaron 116 casos de los cuales 43 correspondieron a investigación y desarrollo, 33 a transferencia de tecnología, 22 a asistencia técnica, 10 a colaboración técnica, y 8 a acuerdo de transferencia de materiales. Cabe destacar

que no se alcanzó lo programado debido a convenios de centros de investigación que finalizaron sin solicitud de renovación por parte de sus responsables.

Asimismo, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria cuenta con una cartera de tecnologías protegidas por patente de invención. Al respecto, durante 2023 se lograron 9 patentes solicitadas, 4 patentes concedidas, y 15 formularios de divulgación, estos son los formularios donde el investigador describe su desarrollo para que se analice en la Gerencia de Propiedad Intelectual si es susceptible de ser protegido por algún derecho de propiedad intelectual.

En el marco de las acciones de producción agrícola, forestal y protección vegetal, con el objetivo de la organización del sector sojero y potenciación de la exportación de harinas proteicas micronizadas, texturizados de proteínas vegetales y concentrados proteicos de alto valor agregado para consumo humano, se presentó un clúster conformado por la Asociación de la Cadena de la Soja Argentina (Acsoja) junto con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial y la Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina. La proteína texturizada de soja se utiliza como una alternativa a la carne en muchas preparaciones culinarias, es una fuente de proteína rica en fibra y no contiene colesterol.

Asimismo, se realizó el primer mapa de la calidad de la soja argentina y evaluación de la calidad del poroto de soja en ocho zonas productivas del país. Al respecto, los resultados preliminares determinaron que existen diferencias significativas entre algunas regiones respecto a promedios de proteína, aceite y Profat (contenido de grasa y proteína combinados). El estudio fue llevado a cabo por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria con el apoyo de la Asociación de la Cadena de la Soja Argentina.

Además se produjo la primera exportación de Kiwi de Mar y Sierras al Reino de España, con sello de identificación geográfica y certificado orgánico. El envío corresponde a la Cooperativa Ecco Argentina del Municipio de General Alvarado, que durante la cosecha 2022 almacenó y empaquetó más de 900 toneladas de esta fruta dando empleo a 20 familias de la ciudad. Esta fruta argentina se posiciona en el mercado europeo por su excelente calidad. La exportación fue potenciada por la Secretaría de Agricultura, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Instituto Nacional de Tecnología Industrial y el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

Asimismo, se realizó la descripción por primera vez de la estructura de una proteína del virus que provoca el Mal de Río Cuarto en maíz y busca desentrañar su función. Este avance contribuye a la comprensión de los mecanismos de acción de la replicación viral para diseñar estrategias biotecnológicas de manejo contra la enfermedad. La investigación fue publicada en la revista internacional mBIO y el descubrimiento fue realizado por un equipo de investigación integrado por especialistas del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y del Instituto Leloir.

También en 2023 se produjo el reconocimiento internacional al banco de germoplasma de olivos de Argentina, este reconocimiento fue otorgado por el Consejo Oleícola Internacional (COI) e integrará la red mundial junto con las colecciones del Reino de España, Reino de Marruecos y República de Turquía. Al respecto, ubicada en San Juan, la colección de olivos del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria cuenta con más de 100 variedades, alrededor de 1000 plantas y contiene materiales de excelencia para el resguardo de la biodiversidad.

Respecto de la sanidad vegetal en frutillas, se evaluó el uso de bacterias benéficas, de las cepas *pseudomonas* y *azospirillum*, en el cultivo de frutillas. En este sentido, se busca aumentar la protección al momento de la implantación y generar todas las condiciones para que la planta pueda crecer mejor.

En lo que respecta a la begonia con germoplasma nativo de Argentina variedad "*Viking White on Green*", esta variedad desarrollada se destaca por agregar valor a las variedades comerciales otorgándoles tolerancia al calor y al estrés hídrico, atributos muy valorados por el efecto del cambio climático en las ciudades. Asimismo, respecto de la variedad de fibra algodónera, se obtuvo la variedad de fibra extralarga de producción nacional denominada sp21. Es un aporte concreto al sector algodónero que permite sustituir la importación de fibras extralargas para la confección de prendas. Esta variedad de algodón se va a producir en la República Argentina y con potencial de exportación.

En relación con la producción y salud animal, respecto del suplemento alimenticio para categoría bovinos de recría, se obtuvo un suplemento regulador de consumo con las características requeridas de autolimitación del consumo voluntario del balanceado, logrando suplementación inferior a 1 % y ganancias de peso adecuadas. Luego de años de trabajo conjunto e interacción con la empresa Golden Brand S.A., este logro permite disminuir los costos en estructura, optimizar el uso forrajero presente en el campo y reducir los costos en logística y producción. Mediante un convenio de transferencia de tecnología la empresa Golden Brand S.A. fabricará y comercializará, en el mercado interno y de exportación, este suplemento desarrollado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

En lo que tañe al bienestar animal porcino, se generó el proyecto ImpaCT.AR de bienestar animal con la finalidad de cuantificar este parámetro en los diferentes sistemas de producción porcina en la provincia de Córdoba, con potencial de aplicación en el resto de la Argentina. La selección de indicadores en el territorio permitirá considerar la utilidad de indicadores internacionales o rectificarlos para mejorar su aplicabilidad y fomentar la innovación en la tecnificación ganadera. El proyecto está conformado por un equipo de investigación interdisciplinario e interinstitucional liderado por el Instituto de Investigaciones Biológicas y Tecnológicas (IIBYT) (Conicet/Universidad Nacional de Córdoba -UNC-) con participantes del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, el Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (ICTA) de la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Tecnológica Nacional, la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de La Plata y la *University of Veterinary Medicine* de Viena (República de Austria).

En otro orden, en la detección del virus de la Leucosis bovina (VLB), se desarrollaron tecnologías de biología molecular que permitieron medir los niveles de expresión de diversos genes de interés en muestras de animales sanos e infectados. Este trabajo sirve para comprender procesos de inducción neoplásica inducidos por VLB y que en bovinos dan origen a un tipo de cáncer llamado linfoma. Esta tecnología fue desarrollada por especialistas del CONICET y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

Asimismo, se obtuvieron un nuevo alimento lácteo y geles de leche, estos productos amplían la diversidad de alimentos fortificados con calcio y propiedades bioactivas ofrecidos al consumidor. Para obtenerlos, se formulan leches con diferentes concentraciones de leche en polvo descremada, se le adicionan las sales de calcio en concentraciones definidas y se les aplica un tratamiento térmico lo que induce a la gelificación. Además, los productos obtenidos tienen una consistencia similar a yogures o postres semi sólidos, pero con un pH neutro y sin el agregado de otros espesantes. Al respecto, un equipo de investigación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria-Rafaela participó del desarrollo.

En el marco de las acciones de gestión ambiental y recursos naturales, se trabajó en suplementos nutricionales - hidrolizados proteicos; y valorización de subproductos.

Asimismo, en 2023 se inauguró el Laboratorio de Agua y Suelo para la Sustentabilidad Productiva y Ambiental (Lasspa), para el análisis de suelos y agua en la Patagonia, donde es el primero en su tipo, que brindará servicios de análisis de agua para riego, fertilidad química, salinidad y parámetros físicos del suelo para productores e instituciones que lo requieran. Este laboratorio se suma a la Red de Laboratorios de Suelos, Agua y Vegetales del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

En otro orden, el bromuro de metilo es un gas ampliamente usado en el sector agrícola en tratamientos de control de plagas y desinfección de suelos y sustratos. Es, junto con otras sustancias, un gas que agota el ozono. Al respecto, se logró su reemplazo en la producción de almácigos de tabaco, mediante el proyecto "Prozono", así como en la postcosecha de cítricos y algodón, mediante el proyecto "Más ozono". Asimismo, para los cultivos de hortalizas, frutilla y ornamentales, se creó el proyecto "Tierra Sana" que es implementado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria junto con la organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONU DI).

Por otra parte, se elaboró el mapa actualizado sobre la reserva de carbono orgánico que poseen los suelos argentinos en los primeros 30 centímetros de profundidad. Los suelos de la República Argentina almacenan 13,3 mil millones de toneladas de carbono orgánico en los primeros 30 centímetros de profundidad, el 2 % de la reserva mundial de carbono. Al respecto, el mapa se encuentra disponible en una plataforma online de acceso libre y gratuito. Para la elaboración del mapa utilizaron técnicas de cartografía digital de suelos para estudiar la relación entre los datos medidos en 5400 sitios y 40 variables climáticas, topográficas, edáficas y

de la vegetación para generar un modelo de predicción que permite estimar la reserva de carbono orgánico soluble en un mapa de escala nacional. Asimismo, el trabajo presentado proporciona una línea de base para desarrollar los esquemas de comercio de bonos de carbono y puede ayudar a identificar y priorizar ubicaciones potenciales para proyectos de secuestro de carbono basados en el suelo.

Asimismo, respecto del segundo Módulo Antártico de Producción Hidropónica (MAPHI 2), se puso en funcionamiento el proyecto con la germinación de los primeros plantines de lechuga, perejil, rúcula, albahaca y acelga. Se trata de plantas de fácil manejo y rápido crecimiento para alimentar con verduras de calidad a quienes trabajan en la Base Conjunta Esperanza. Al igual que MAPHI 1, el sistema productivo que comenzó a funcionar en Base Esperanza es hidropónico e Indoor, lo que significa que el cultivo se desarrolla en un medio líquido, sin suelo, en un espacio en el que se relevan las condiciones de humedad y temperatura en tiempo real, lo que permite producir durante todo el año. La iniciativa fue impulsada por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, el Comando Conjunto Antártico, la Dirección Nacional del Antártico y la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Además, la República Argentina se sumó al proyecto FERTIMANURE que apunta a la recuperación innovadora de nutrientes de fuentes secundarias para la producción de fertilizantes de alto valor agregado a partir de estiércol animal. En dicho proyecto participan especialistas de 20 instituciones público-privadas de nueve países: Reino de España, Reino de Bélgica, República Federal de Alemania, Reino de los Países Bajos, República Italiana, República de Croacia, República Francesa, República de Chile y República de Argentina. Al respecto, la República Argentina genera un promedio de 1.708.616 toneladas de estiércol por día en las producciones de carne bovina, avícola, porcina, tampera y de huevos. Este dato cobra mayor valor si se considera que pueden ser recuperados para obtener fertilizantes de base biológica para la agricultura.

Respecto del Nodo de Innovación Cuyo MicroBioTech, se creó con el objetivo de buscar soluciones de mitigación y adaptación al cambio climático y agregar valor a las principales cadenas agroalimentarias de la región (vitivinícola, frutícola, hortícola y olivícola). Al respecto, se trata de una plataforma técnico-organizativa creada con parte de un préstamo otorgado por el Banco Mundial al área de Agricultura y que se especializará en micro biotecnología para transformar ideas en tecnologías con potencial de negocio. Esta plataforma técnico-organizativa tiene la misión de promover y desarrollar una agricultura inteligente y ambientalmente sustentable en Mendoza y San Juan. Esto implica el uso de la ingeniería genética vegetal aplicada, ya sea para la captura de dióxido de carbono, el aprovechamiento eficiente de nutrientes y de agua, el desarrollo de resistencias a patógenos, como así también para el desarrollo de bioinsumos, biocombustibles, bioplásticos, compost y alimentos.

Respecto de las tecnologías aplicadas a salud humana, de norovirus humanos y el rol de los VHH (nanoanticuerpos de llama), se describió la dinámica y la capacidad de estos nanoanticuerpos para neutralizar múltiples variantes del norovirus



humano (HuNoV). El hallazgo se dio en el marco de un estudio internacional, del que participaron investigadores de los Estados Unidos de América, del Nodo de Innovación INCUINTA y del Instituto de Virología e Innovación Tecnológica (IVIT) del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y habilita que se desarrolle un producto que proteja contra la diarrea por norovirus, principal agente causante de diarreas en humanos de todas las edades, principalmente por alimentos y agua contaminada.

Por último, se trabajó en la primera variedad argentina de cannabis medicinal, Cannawine INTA-ACCS. Al respecto, es un cultivar con altos niveles de CBD y bajos de THC (ambos compuestos bioactivos principales del cannabis), características relevantes para el tratamiento de la epilepsia refractaria, especialmente en niños. La variedad fue inscripta en el INASE por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y la Asociación Civil Ciencia Sativa. Posee menos del 1 % de THC, lo que permite sea considerada como un Ingrediente Farmacéutico Activo no psicoactivo.

**Programa:** Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE

El programa desarrolla sus acciones en investigación aplicada, innovación y transferencia de tecnología y extensión mediante una red de centros regionales, que integran estaciones experimentales y agencias de extensión ubicadas en todo el ámbito nacional, y centros de investigación y un centro para la pequeña agricultura familiar. Asimismo, las actividades de extensión y apoyo al desarrollo rural se desarrollan mediante la adaptación de tecnologías al nivel de sistemas productivos, transferencia y capacitación a través de la red de Agencias de Extensión.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
67.997.455.458	66.244.024.462	97,4	Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores- Cambio Rural-	Productor Asistido	7.439	6.145	82,6
			Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.797	7.797	100,0
			Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	6.623	6.623	100,0
			Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	618,5	618,5	100,0
			Asistencia Técnica para Conformación de Huertas		67	67	
			Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	250	287	114,8
			Publicación Técnica con Referato	Publicación	720	360	50,0
			Publicación Técnica sin Referato	Publicación	3.100	1.437	46,4
			Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	56	38	67,9

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
			Asistencia Técnica a la Población Local (Desarrollo Local)	Productor Asistido	5.000	5.000	100,0
			Asistencia Técnica a Actores Sociales y Sectoriales (Proyectos Integrados)	Productor Asistido	4.300	4.300	100,0
			Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	20	20	100,0
			Realización de Actividades de Cartera de Proyectos Nacionales, Regionales y Redes de Investigación	Actividad Realizada	3.281	2.458	74,9
			Programa de Becas Institucional	Becario Formado	20	20	100,0
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Cantidad de Huertas Familiares en Funcionamiento (ODS 2.3.3)	Huerta Familiar	618.567		

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En lo que respecta a la ejecución financiera del 2023, se devengaron \$ 66.244,0 millones que corresponden a 97,4% del crédito final, con la siguiente distribución según el destino del gasto: Personal (85,9%), seguido por Servicios No Personales (5,5%), Bienes de Uso (3,4%), Bienes de Consumo (3,3%), y Transferencias (1,9%), financiado en un 98,9% con Recursos Propios y el resto con Crédito Externo.

En relación con las acciones 2023, en el marco del desarrollo regional y transformación de sectores productivos, se realizó la suscripción de un total de 287 Convenios de ámbito regional, nacional e internacional destinados a facilitar el acceso a información de mercados, tecnología, apoyo a la gestión, organización, comercialización, agroindustria y desarrollo local a través de la realización de estudios, capacitación técnica, y ejecución de planes y proyectos vinculados a la Agricultura Familiar que permiten satisfacer las necesidades tecnológicas y organizacionales de los agricultores, como así también la capacitación a los dirigentes y asesores técnicos. Asimismo, involucra acciones tendientes al mejoramiento de la competitividad de los pequeños y medianos productores para insertarse en mercados cada vez más exigentes.

Respecto de los desarrollos tecnológicos, se desarrolló la aplicación SoyVAR, que reúne y clasifica toda la información generada anualmente a partir de los resultados de la Red Nacional de Ensayos de Cultivares de Soja (RECSO). La aplicación SoyVAR puede comparar el desempeño de cada cultivar por grupo de madurez, por localidad y por campaña. Se desarrolló en convenio de vinculación y asistencia técnica con la Asociación de Semilleros Argentinos (ASA), y es de acceso libre y gratuito.

Por otra parte, respecto de la plataforma de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Estratégica de Cannabis Medicinal y Cáñamo Industrial, el desarrollo está asistido por un software especializado que permite el acceso a información de manera estratégica para impulsar el desarrollo de este sector de alto potencial. Dicha plataforma fue desarrollada por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria junto con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial, la organización Cannabis Medicinal Argentina (Cameda) y con el apoyo del Programa Nacional de Vinculación Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. La plataforma contiene publicaciones científicas, aspectos legales y reglamentaciones, normas técnicas, noticias del sector, patentes de invención y/u otros derechos de propiedad intelectual, productos de información para diseminación selectiva como boletines, circulares, alertas tecnológicas, etc.

En otro orden, el Tatú MBGI, se trata de un el rolo autopropulsado para sistemas silvopastoriles, un prototipo mecánico desarrollado por un equipo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - Santiago del Estero junto con la empresa Zanello SA, que implementa la técnica de rolado de baja intensidad (RBI). Es un tractor articulado que tiene un ancho de trabajo de 2,6 metros y un largo total de 7 metros, lo que lo convierte en el más corto y maniobrable del mercado. Esta iniciativa nace a partir de la inquietud de mejorar la producción en el contexto de una problemática ambiental vinculada a la conservación de servicios ambientales, al momento de hacer ganadería en bosques nativos.

Acerca del modelo de estimación de la calidad de siembra y cobertura en el cultivo de alfalfa, un equipo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - Córdoba desarrolló el modelo con el uso de drones mediante una plataforma de agricultura digital. Al respecto, el modelo está basado en herramientas de agricultura de precisión y agricultura digital que permitirá desarrollar, validar y generar conocimiento de alto impacto con tecnología innovadora y sin precedentes para el cultivo de alfalfa.

Asimismo, se desarrolló una aplicación para seguimiento de los registros del ganado caprino, la CaprinApp es una herramienta digital para el uso cotidiano del productor caprino que le permita llevar adelante un registro controlado de los animales y generar y gestionar información de utilidad para todo el sistema productivo. Además, la aplicación PastorINTA, permite al usuario vinculado a la producción animal en pastoreo estimar rápidamente la superficie a suministrar por día a un grupo determinado de animales. La App fue desarrollada por especialistas del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y de la Universidad Tecnológica Nacional. La misma permitirá reducir las pérdidas de recursos y administrar el pasto de manera más eficiente y puede ser utilizada para estimar superficie de pastoreo para cualquier especie animal que se alimente en pastoreo y para cualquier especie de pastura.

Por otra parte, se diseñó la estación para la postcosecha de cebolla, que busca mejorar las condiciones de trabajo y reorganizar las actividades de postcosecha en el Valle Bonaerense del Río Colorado. La estación fue diseñada por un equipo de especialistas integrado por investigadores del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - Hilario Ascasubi y diseñadoras industriales de la Universidad

Nacional de La Plata. La tecnología propone minimizar los riesgos de salud de quienes trabajan en la postcosecha de cebolla y supone una reducción del impacto ambiental al evitar suelos desnudos en una región ya afectada por fuertes vientos. Además, la estación para la postcosecha de cebolla es transportable, permite concentrar el residuo en la cabecera o caminos, habilita el compostaje y reduce la compactación del suelo.

Adicionalmente, se desarrolló el dispositivo para evaluar el grado de compactación del suelo, se trata de un penetrómetro con sistema de guiado automático que mide la estructura del suelo y evalúa el grado de compactación, datos que permiten mejorar el rendimiento de las cosechas. Al respecto, desde una computadora o teléfono celular se puede planificar, a partir de información previa e imágenes satelitales, dónde tomar las muestras en un campo. El dispositivo fue desarrollado por un equipo de investigación de la Universidad Nacional de Moreno y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

También se desarrolló la Plataforma SisMoFrutal para el monitoreo de diagnóstico y control de plagas en plantaciones de naranja, limón y pomelo. Esta es una herramienta compuesta por una aplicación móvil en Android y una web que carga directamente desde el campo toda la información y permite georeferenciar los datos.

Asimismo, la plataforma de las soluciones agrotecnológicas que se desarrollan en la Argentina (AgTech.AR) es un espacio virtual que acelera la vinculación y la colaboración entre startups, productores, inversionistas, universidades y todo el ecosistema de innovación y emprendedores para promover soluciones tecnológicas que aumenten la sustentabilidad y competitividad de la agroindustria argentina. Al respecto, se generó a partir de un convenio de cooperación internacional entre el Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura (BMEL) de República Federal de Alemania y la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Economía de la Nación, con participación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

Además en 2023, se realizó la primera experiencia colaborativa de innovación abierta, con Microsoft junto con Expoagro y el apoyo agronómico del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria realizaron este evento que contó con la participación de expertos del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria en suelo, agua, cartografía y datos espaciales. Al respecto, mentores técnicos en Data de Inteligencia Artificial de Datalytics, NTT Data y PI Consulting trabajaron en conjunto para buscar soluciones y anticiparse a los diferentes fenómenos climáticos que impactan en el agro.

Por otra parte, se instaló una estación solarimétrica, en la sede del Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar (Hornillos, provincia de Jujuy) que permitirá obtener datos específicos sobre las características de la radiación solar en sitios de altura de esa región del país. Al respecto, el Convenio entre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y el CONICET permitirá la medición de la radiación del sol para mejorar el rendimiento de los cultivos. En este sentido, la información servirá para la

elaboración de mapas y software para la estimación de sistemas de generación de energía eléctrica fotovoltaica o termosolar. Los instrumentos instalados son un estándar mundial en estaciones radiométricas de alta calidad. El proyecto general consta de una red automatizada de 30 estaciones de medición de radiación solar ubicadas en todo el territorio nacional, que mediante tecnologías de información y comunicación transmiten en forma remota esas mediciones a distintos servidores, y se genera conocimiento básico para el aprovechamiento de esta fuente de energía renovable.

Además, se firmó un convenio entre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y Energía Provincial Sociedad del Estado (EPSE) para la construcción del parque solar con paneles fotovoltaicos en el predio del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria-San Juan, con capacidad para generar 7.500 MWh/año lo que equivale a casi el 50 % de la energía eléctrica que demanda el instituto en todo el país. El convenio establece un marco de cooperación para llevar a cabo actividades científicas, técnicas y académicas vinculadas a la generación de energía solar fotovoltaica.

También se desarrolló el deshidratador híbrido solar y eléctrico, que permite procesar aproximadamente 7 kilogramos de hierbas y/o alimentos por día. Este desarrollo fue realizado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial junto a productoras de fitopreparados de la Comarca Andina. Asimismo, el deshidratador híbrido permite el aprovechamiento de la irradiación solar en épocas estivales y el complemento de la energía eléctrica para deshidratar y conservar productos vegetales con usos medicinales y cosméticos. Además, puede contribuir al agregado de valor y a la conservación de los productos elaborados a partir de esas materias primas.

Asimismo, se desarrolló la producción de un biolarvicida destinado al control del mosquito transmisor del dengue. Al respecto, el Instituto de Microbiología y Zoología Agrícola del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria-Castelar aportó su conocimiento sobre cepas de *Bacillus thuringiensis* var *israelensis* (BTi) y se realizó la transferencia de estas al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - Salta. El biolarvicida se fumiga sobre los cuerpos de agua donde crece la larva del mosquito. El biolarvicida funciona cuando la larva ingiere las proteínas insecticidas que produce la bacteria y muere a las pocas horas.

Por otra parte, el Programa Cambio Rural es una herramienta de extensión rural y periurbana co-ejecutada desde hace 30 años ininterrumpidos entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Su principal objetivo es asistir y capacitar al productor en la organización y gestión de su empresa, la producción, la transformación y la comercialización, con la finalidad de mejorar sus ingresos y facilitar su integración al territorio y a las cadenas agroalimentarias presentes en el mismo.

Por otra parte, las convocatorias de la Dirección de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DIPROSE) y del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria 2023 incluyen al Programa de inserción económica de los

productores familiares del norte argentino (PROCANOR), Promoción de Sistemas Agroalimentarios Resilientes (PROSAF), Programa de desarrollo de la cadena caprina (PRODECCA) y Proyecto de sistemas agroalimentarios climáticamente inteligentes e inclusivos (AGRO XXI). Al respecto, el sistema de extensión trabajó junto a otras organizaciones en la formulación de los proyectos y en la presentación de la documentación que fue coordinada por un equipo de la Dirección Nacional Asistente de Transferencia y Extensión del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y la Plataforma de Mercados y Financiamiento. En este marco se aprobaron 77 proyectos de organizaciones de la agricultura familiar acompañados por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria por un monto total de \$1.870 millones, alcanzando a 1.300 familias en 18 provincias.

En relación con el Plan de acceso al agua para la agricultura familiar, campesina e indígena, el INTA, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, la DIPROSE y el Instituto Nacional de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (INAFCI), en 2023 realizaron módulos de captación de agua de lluvia para uso familiar en las provincias de Santiago del Estero, Formosa, Chaco, Misiones, Catamarca, Jujuy y Salta, un total de 973 módulos correspondientes a 41 proyectos formulados por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria con una inversión de USD 9.728.229.

También en 2023 el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria en conjunto con la Plataforma de Mercados y Financiamientos para la Agricultura Familiar y la Fundación ArgenINTA diseñaron e implementaron el Instrumento Financiero para la Formalización de la agricultura familiar, campesina e indígena (FORMAF), con 71 proyectos aprobados con una inversión total de \$22.9 millones y 4.147 beneficiarios.

Por otra parte, las acciones de entrenamiento para el trabajo con el sector público, consisten en prácticas en un puesto de trabajo, con una duración máxima de 8 meses. El participante, que reúna los requisitos para ingresar debe cumplir un horario a cargo de un tutor (20 horas semanales) y asistir a clases prácticas y teóricas. Esto se realiza a partir de un convenio de cooperación técnica entre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación con una cobertura en 12 provincias, por el cual se alcanzaron 4.300 participantes.

En lo que se refiere a las acciones de seguridad alimentaria, el Programa ProHuerta cuenta con 618.567 huertas familiares, con asistencia técnica para la conformación de 7.797 huertas escolares y 6.623 huertas comunitarias, que involucra a 14.420 instituciones, con 1.439.629 kits de semillas hortícolas y 4.421 bolsones de fraccionamiento mayor. Además, se realizaron 2.214 capacitaciones dictadas por el programa en forma presencial, alcanzando a 78.295 personas, y 54 capacitaciones dictadas a distancia alcanzando a 12.345 personas. Asimismo, el programa contó con 9.000 promotores voluntarios en todo el país.

Por último, se realizó la quinta edición de cursos masivos, en línea y abiertos (MOOC, por su acrónimo en inglés) en Agroecología, que se dictó entre febrero y marzo de 2023 desde la plataforma de educación virtual del Programa de

Capacitación a Distancia (Procadis - Gerencia de Formación y Capacitación de Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y contó con 10.557 participantes.

**Programa:** Fortalecimiento Estratégico y Articulación Institucional

Las acciones del programa se enmarcan en la necesidad de vehicular los Componentes Estratégicos articuladores de Información y la Comunicación y Relaciones Institucionales. Asimismo, se contempla el diseño, arquitectura y gestión inteligente de la información para impulsar la producción de conocimiento y facilitar la innovación en los territorios, fortaleciendo los flujos de comunicación hacia el interior de la Institución y su entorno.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.926.202.502	1.796.972.432	93,3	Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	2	2	100,0
			Acceso a Sistemas de Información, Capacitación y Gestión	Acceso Otorgado	5.850.000	3.863.916	66,0
			Atención de Consultas de Actores del Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial (SAAA)	Persona Atendida	25.500	13.883	54,4
			Celebración de Convenios de Relacionamento Institucional Vigente	Caso	1.346	1.272	94,5
			Conservación de Ejemplares en Herbario	Ejemplar Conservado	492.500	492.641	100,0
			Conservación de Unidades en la Red de Bancos de Germoplasma Vegetal	Accesión Vegetal	88.700	87.967	99,2
			Digitalización de Ejemplares en Herbario	Ejemplar Digitalizado	2.000	992	49,6
			Observación Meteorológica en Estación Automática	Observación Realizada	65.597.600	65.597.600	100,0
			Observación Meteorológica en Estación Convencional	Observación Realizada	409.500	409.500	100,0
			Observación Meteorológica en Red de Radares	Observación Realizada	1.629.360	1.629.360	100,0
			Recepción de Imagen Satelital	Imagen Satelital Recibida	24.582	24.582	100,0
			Provisión de Servicio Meteorológico	Informe Realizado	100	100	100,0
			Difusión Institucional de las Acciones del INTA	Informe de Prensa	240	240	100,0
Indicador					Unidad de Medida	Ejecutado Anual	
Cantidad de estaciones meteorológicas instaladas para el registro y archivo de variaciones agroclimáticas (ODS 2.4.1)					Estación Meteorológica	132	

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron \$1.797,0 millones que corresponden a un 93,3% del crédito al cierre. En tanto que su destino por objeto del gasto correspondió en un 61,7% a Gastos en Personal, 28,9% a Servicios no

Personales, 7,3% a Transferencias, y 2,1% a Bienes de Consumo; totalmente financiado con Recursos Propios.

En relación con las acciones de agrometeorología, climatología y monitoreo agrícola, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria opera una red de tres radares, en las localidades de Pergamino, provincia de Buenos Aires; Anguil, provincia de la Pampa; y Paraná, provincia de Entre Ríos, con tecnología de última generación. Al respecto, genera y provee información pública en tiempo real, cada uno tiene un radio de alcance de 240 km alrededor de la antena, que cubren 46 millones de hectáreas de alta producción, corredores logísticos y zonas de alta densidad de población. En 2023 se realizaron 65.597.600 observaciones meteorológicas en estación automática; 409.500 observaciones meteorológicas en estación convencional y 1.629.360 observaciones meteorológicas en red de radares. También se recibieron 24.582 imágenes satelitales.

En el marco de las acciones de conservación y preservación de la diversidad biológica se realizó la conservación de 492.641 ejemplares en Herbario, 87.967 Unidades en la Red de Bancos de Germoplasma Vegetal, y la digitalización de 992 ejemplares en Herbario.

- **Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP)**

**Programa:** Investigación y Desarrollo Pesquero

El programa tiene como objetivos principales evaluar el estado de explotación de los recursos pesqueros atendiendo a la creciente demanda de información científica que fundamente el manejo pesquero y la utilización sostenible de los recursos pesqueros argentinos e internacionalmente compartidos, generar y adaptar tecnología para el desarrollo, la óptima utilización y la conservación de los recursos pesqueros marinos argentinos (costeros, de plataforma y oceánicos), así como establecer el marco conceptual técnico y económico pesquero adecuado para permitir la pesca responsable de los recursos argentinos y el manejo sostenible de las pesquerías contribuyendo a aumentar el valor agregado y la contribución económica del sector pesquero a la economía nacional.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.588.880.548	6.097.898.366	92,5	Producción de Conocimiento para el Asesoramiento en Materia de Administración de Pesquerías y Cuidado del Medioambiente	Documento Científico	369	466	126,3
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Asesoramiento Científico/Tecnológico en Materia Pesquera	Índice	1,43		
			Aporte a la Normativa Pesquera	Porcentaje	89,00		

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.



El Instituto devengó \$6.097,9 millones que corresponden al 92,5% del crédito al cierre, cuya composición fue 62,6% en Personal, 19,6% en Servicios no Personales, 17,3% en Bienes de Consumo, mientras que el 0,5% restante corresponde a Bienes de Uso y Transferencias. En relación con el financiamiento de las erogaciones realizadas, el 95,2% fueron con Tesoro Nacional, y el 4,8% restante con Recursos con Afectación Específica y Recursos Propios.

En lo que respecta a las acciones de 2023, se produjeron importantes avances en el conocimiento de la biología de los recursos pesqueros y del ambiente, que fueron volcados en 544 documentos científicos institucionales. De estos, un total de 466 fueron informados como metas físicas a lo largo del año (40 Informes Técnicos, 146 Informes de Investigación, 109 Informes de Asesoramiento y Transferencia, 44 informes de Campañas de Investigación y 127 Informes de Marea en la flota comercial), mientras que el resto son de uso interno del organismo. Por su parte, entre los documentos internos se destacan 2 nuevos Informes de Procedimientos Operacionales que reportaron protocolos de trabajo y 59 Informes de Actividades Internas que reportaron resultados preliminares o actividades de investigación o capacitación interna del personal científico-técnico.

Asimismo, la producción de artículos científicos (otras publicaciones en la tabla informes) arrojó un total de 69 publicaciones, entre las cuales 57 son artículos publicados en revistas nacionales e internacionales. Por su parte, del total 6 publicaciones fueron editadas por el Comité Editor y publicadas en la revista institucional *Marine and Fishery Sciences* (MAFIS). Además, se destaca la publicación especial INIDEP del libro “Estado del conocimiento de los efectos del cambio climático en el Océano Atlántico Sudoccidental sobre los recursos pesqueros y sus implicancias para el manejo sostenible”.

La revista institucional MAFIS ingresó a la base de datos científica Periódica, y se realizó la solicitud de admisión a la Colección SciELO. Además, se realizó la edición y publicación de tres volúmenes de MAFIS en línea.

Además, con el fin de responder y asesorar a la autoridad de aplicación, se enviaron un total de 147 notas con explicaciones o documentos del INIDEP, de las cuales 112 fueron dirigidas al CFP, 4 a la Subsecretaría de Pesca, 18 a la Comisión Técnica Mixta del frente Marítimo Argentino-Uruguayo (CTMFM) y 13 a otros sectores estatales y privados. Como Normativa Pesquera se registraron un total 32 Resoluciones, de las cuales 19 resoluciones de la CTMFM, 11 del Consejo Federal Pesquero (CFP), 2 conjuntas entre la Comisión Administradora del Río de la Plata y CTMFM; y una de la Comisión Asesora del Río Uruguay, recibieron información del INIDEP.

Se destaca que el organismo informa dos indicadores de resultado. Por un lado, el Aporte a la Normativa Pesquera que para el 2023 arroja un valor de 89,0%, dado que se registraron 33 resoluciones por asesoramiento del INIDEP y 37 resoluciones nacionales que tienen relevancia para el INIDEP. Por otro lado, se informa el indicador Asesoramiento Científico/Tecnológico en materia pesquera. Durante el año 2023 se registraron 174 asesoramientos científico/tecnológicos por lo que el valor de este indicador resulta en 1,43. Este indicador demuestra que continúa el

crecimiento respecto de los años anteriores, basado en el aumento de requerimientos de asesoramiento científico-técnicos que el INIDEP recibió en los últimos años.

En el marco de la investigación y desarrollo pesquero en lo que respecta a la evaluación y manejo sustentable de los recursos pesqueros, se participó en reuniones técnicas de la CTMFM; como también con otras áreas de la Cancillería, el CFP, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, según sus siglas en inglés) y todas las dependencias del Ministerio de Economía (ex-Agricultura, Ganadería y Pesca).

Además, se realizaron las evaluaciones y las recomendaciones de las Capturas Biológicamente Aceptables (CBA) y otras medidas de manejo de las siguientes especies: merluza, abadejo, peces australes, peces óseos costeros, condriictios y peces pelágicos, langostino, centolla, calamar y vieira. También se llevaron a cabo asesoramientos y recomendaciones de medidas de manejo para pesquerías en aguas continentales. Asimismo, se destaca la participación del personal científico en un taller organizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura sobre análisis SOFIA para el área 41 en la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil. En el marco de las iniciativas de la FAO, se llevó a cabo un taller de cierre del proyecto “Fortalecimiento de la gestión y protección de la biodiversidad costero marina en áreas ecológicas clave y la aplicación del Enfoque Ecosistémico (EEP)”, llevado adelante durante seis años con financiamiento del Fondo para el Medio ambiente mundial (GEF).

Con la necesidad de responder a los nuevos interrogantes y demandas, y como organismo asesor de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPyA), se crearon por resoluciones del INIDEP los grupos de trabajo: Grupo de Evaluación de Actividades Hidrocarburíferas por Resolución N° 253/23, Grupo Cambio Climático por Resolución N° 59/23 y el Grupo de Evaluación de Recursos Pesqueros (GERP) por Resolución N° 1011/23. Entre otras actividades y eventos se contemplaron: un taller sobre “Estimación del Punto Biológico de Referencia Objetivo (PBRO) como aproximación al Rendimiento Máximo Sostenible (RMS) y definición de Reglas de control de la captura (RCC) de merluza negra”, I; y un taller de capacitación sobre la metodología CASAL 2 (*Catch-at-Age with Statistical Age-Length – Second Version*).

En el marco de las acciones de Tecnología y Desarrollo, continuaron los estudios relacionados con procesos tecnológicos y biotecnológicos para el aprovechamiento integral y sustentable de los recursos pesqueros argentinos. Las investigaciones del equipo tecnológico se focalizaron principalmente en la utilización de dos especies sin valor comercial que actualmente son descartadas por la flota comercial: jurel y nototenia; y en la valorización de los residuos del procesamiento industrial y artesanal del gatuzo, bajo el concepto de “biorrefinería” y “economía circular”. En este contexto, se realizó un detallado análisis de la composición química-nutricional del tejido muscular (filetes), resaltando su alto contenido proteico y el perfil de ácidos grasos ricos en Omega-3 de ambas especies. También se demostró su idoneidad para el consumo humano, se investigó la extracción y caracterización de enzimas del tracto gastrointestinal de las especies mencionadas, evaluando su aplicabilidad como aditivos en detergentes, con resultados positivos, y se exploraron e identificaron compuestos antioxidantes y fotoprotectores, obteniendo resultados relevantes. Estos

hallazgos se presentaron en informes, papers y en reuniones científicas a nivel nacional e internacional.

Además, el equipo de Maricultura, obtuvo 80 nuevos ejemplares durante una campaña para la captura de reproductores de pez limón. Continuó con la participación en la CATA (Comisión Asesora Técnica para la Acuicultura) y la asistencia a las sesiones ordinarias donde se analizaron proyectos acuícolas de envergadura nacional. También se participó formalmente del Foro Nacional Acuícola acorde al artículo 38 de la Ley N° 27.231 de desarrollo de acuicultura sustentable. Asimismo, el equipo de Artes de Pesca continuó con su asesoramiento sobre el desarrollo de dispositivos selectivos a la autoridad pesquera y a la industria privada, entidades nacionales e internacionales. También participó en la reunión anual del Grupo de Trabajo de Tecnología de Artes de Pesca y Comportamiento de Peces (WGFTFB), *International Council for the Exploration of the Sea – Food Agriculture Organization (ICES-FAO)*, y realizó la evaluación de dos proyectos de ley de gestión ambiental de residuos de artes de pesca enviados por la Comisión Asesora de Intereses Marítimos, Portuarios, Pesqueros y Fluviales de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Asimismo, realizó dos campañas de selectividad en la pesquería de langostino con dispositivos presentados por las empresas y una campaña de selectividad en la pesquería de merluza de cola a fin de determinar los parámetros selectivos de un copo construido con mallas de 120 mm de luz de malla; y brindó cursos de capacitación sobre artes de pesca, métodos de captura y dispositivos selectivos a inspectores de pesca nacionales y provinciales, a asistentes de investigación pesquera, a investigadores de la Junta de Seguridad en el Transporte de la Dirección Nacional de Investigación de Sucesos Marítimos, Fluviales y Lacustres, a pescadores artesanales de las localidades de Monte Hermoso, Pehuen-Có y Claromecó en la provincia de Buenos Aires, y Puerto Madryn y Bahía Camarones en la provincia de Chubut, personal de la Dirección de Pesca de la Provincia de Buenos Aires y de la Coordinación de Pesca Continental de la Nación.

Por otra parte, el equipo económico intervino en actividades con organizaciones de la pesca artesanal. Fue parte de la organización de la Reunión Regional para el Grupo Asesor para América Latina y el Caribe del *World Forum of Fish Harvesters & Fish Workers (WFF)* y del *World Forum of Fisher Peoples (WFFP)* junto con la Unión Argentina de Pescadores Artesanales, y en una reunión con representantes de los pescadores se discutieron los avances en la implementación de las Directrices de Pesca en Pequeña Escala de FAO. Además, se brindó un curso para pescadores artesanales junto al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) para acceder al Carnet oficial de Manipulación de alimentos, orientado a productos de la pesca artesanal. Por otra parte, se participó de las Jornadas de Enfoque Ecosistémico: La incorporación de la dimensión social y económica organizadas por FAO Argentina y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Nación. En dichas jornadas se presentaron los avances del “Censo Pesquero de las plantas y del perfil sociocultural del personal de la industria de procesamiento de pescado en el Partido de General Pueyrredón” que está siendo llevado a cabo junto con integrantes del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (INHUS CONICET) con financiamiento de CIC. Esta línea de trabajo viene siendo prioritaria para actualizar datos sobre la industria de procesamiento de pescado que no tiene un censo desde el año 1996.

Respecto de las acciones de Ambiente Marino, durante el 2023, además de continuar con las actividades e investigaciones habituales, fue alto el grado de participación y asesoramientos brindados relativos al ambiente marino.

Con respecto a información ambiental, se destaca el desarrollo de una base de datos integral y con control de calidad para variables biogeoquímicas y otras asociadas en las series de tiempo ecológicas: EPEA, COSTALes y "El Veril".

Asimismo, se continuó caracterizando las comunidades de zooplancton de los ecosistemas pesqueros del país, describiendo su composición específica, sus patrones de abundancia y biomasa y sus variaciones espaciales y temporales; en relación a parámetros oceanográficos y pesqueros. Se avanzó considerablemente en la caracterización de la contaminación por microplásticos y sus efectos sobre la biota y los recursos pesqueros.

Adicionalmente, se destaca una publicación en la revista institucional cuyo objetivo principal fue compilar los resultados de las investigaciones realizadas dentro del Proyecto Reclutamiento del Stock Patagónico de Merluza (REC), titulada: *"Recruitment of the Argentine Hake, Merluccius hubbsi, from the Patagonian Stock: a review of the main features affecting the reproductive potential and survival during early life stages"*, y se desarrollaron ensayos experimentales sobre: condición nutricional de juveniles de corvina rubia y larvas de anchoíta, cuyos huevos fueron recolectados del mar e incubados en condiciones de laboratorio; la validación de la edad de los folículos postovulatorios (FPO) del besugo en condiciones experimentales para mejorar las estimaciones de frecuencia reproductiva que se realizan sobre las poblaciones naturales; y la determinación de la presencia de partículas antropogénicas contaminantes (microplásticos) en los sistemas de cultivo.

Por otra parte, se completó la carga de datos físicos de campañas realizadas en 2022 a la Base Regional de Datos Oceanográficos (BaRDO) con su correspondiente corrección de salinidad y control de calidad. También se midieron 700 muestras de salinidad proveniente de distintas campañas de investigación, tanto institucionales como de otras instituciones del país, y se comenzó a trabajar en un catálogo de objetos marinos para su implementación en la infraestructura de Datos Espaciales Marinos.

En relación con el apoyo a la investigación pesquera, se continuó con la lectura de otolitos de distintas especies con el fin de conocer las estructuras de edades de las poblaciones y capturas comerciales, insumos requeridos en las evaluaciones de abundancia de los recursos pesqueros. Asimismo, se obtuvo información acústica, durante 12 campañas de investigación, entre ellas las dirigidas a langostino, merluza, caballa, anchoíta, corvina y merluza negra en Islas Georgias del Sur. También se realizó una campaña de investigación dirigida a la detección y cuantificación de concentraciones de surubí pintado, que fueron organizadas de manera conjunta con el Programa de Aguas Continentales y con la Comisión Asesora del Río Uruguay (CARU), y se promovió el desarrollo y actualización de rutinas informáticas para el procesamiento de imágenes satelitales. Además, continuó la descarga de imágenes satelitales mensuales de temperatura superficial del mar (TSM) y concentración de clorofila (CLa) y la descarga de imágenes satelitales diarias utilizadas durante la

temporada de pesca de 2023 del calamar argentino, y fue actualizada la base de datos Aqua-MODIS y MUR para el periodo 2002-actualidad.

Asimismo, mensualmente, se procesaron las imágenes y a partir de ellas se generaron productos satelitales con valor agregado publicados en el sitio institucional del INIDEP. También se respondió satisfactoriamente a todos los requerimientos mediante el envío de imágenes satelitales y cartografía temática solicitados por los distintos programas/proyectos de investigación del INIDEP, se continuó con el envío de imágenes satelitales a los capitanes de los buques poteros y se llevó adelante el intercambio de información con los mismos. Además, se concretó el lanzamiento del Geoportal INIDEP a través de la incorporación de capas de información geográfica producidas en el INIDEP.

En el marco de las fuentes de información biológico-pesquera, durante 2023 se realizaron un total de 47 campañas de investigación en la flota del INIDEP, con un total de 466 días navegados; de las cuales 22 fueron a bordo de las embarcaciones mayores del INIDEP, con 181 días navegados y 11 a bordo de las embarcaciones menores del INIDEP con 34 días navegados. Por su parte, se realizaron 13 campañas en embarcaciones comerciales pesqueras con 249 días navegados. Al respecto, los Asistentes de Investigación Pesquera (AIP) a bordo de buques comerciales (ex Observadores a bordo) realizaron el relevamiento de las capturas comerciales cuyos datos son incorporados al estudio de las distintas pesquerías. Se llevaron a cabo 141 mareas con 4568 días navegados, de las cuales se destaca el aumento de la cobertura de la pesquería de Cefalópodos (13 mareas en el año 2022 y 21 mareas en 2023). Además, se realizaron las prospecciones de abadejo y de langostino; y se llevó a cabo la campaña institucional de centolla con personal del programa. Asimismo, se destaca la designación de un AIP por parte de la República Argentina para participar de la pesquería exploratoria de *Dissostichus spp* en áreas de Convención sobre la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA). También se destaca la realización del Curso de Capacitación para nuevos AIP, con 53 inscriptos y 21 aprobados, acción que permite a futuro mantener el flujo de información biológico-pesquera solicitada por los programas de investigación del INIDEP y de las solicitudes extras requeridas por el INIDEP, la Secretaría de Pesca y Acuicultura (SPyA), el CFP y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Además, como todos los años, el equipo de trabajo de muestreo de desembarque continuó realizando muestreos de especies de peces desembarcadas repartidas en los puertos de General Lavalle, Necochea y Mar del Plata. En total se realizaron 1.012 muestreos, siendo 143 en el puerto de General Lavalle que correspondieron a la especie corvina rubia. En Necochea, se realizaron 144 muestreos, en su mayoría de las especies anchoíta, besugo, corvina rubia, gatuzo, pescadilla, pez angel y pez palo. En Mar del Plata, se realizaron 725 muestreos durante todo el año; en su mayoría de las especies merluza, corvina rubia, caballa, besugo, anchoíta, pez palo, pescadilla.

Por otra parte, se realizaron numerosas actividades de asesoramiento, transferencia y difusión del conocimiento para el desarrollo, utilización y aprovechamiento integral de las pesquerías. Entre ellas, 157 fueron asesoramientos/servicios dirigidos tanto a la actividad productiva como a temáticas ecológicas, tecnológicas, de sustentabilidad o de impacto ambiental. Asimismo, se brindaron 80 capacitaciones a diferentes

grupos con temáticas muy específicas; y se asistió a 159 actividades y eventos científico-tecnológicos. En el ámbito académico, se concretó la disertación de 2 tesis de licenciatura dentro de la institución; y se contribuyó con un total de 43 direcciones de alumnos de grado y postgrado, investigadores y posdoctorados dirigidos por investigadores especializados del INIDEP; y 16 pasantías/prácticas de investigación.

También se destaca la participación del personal del instituto en el 1° Congreso de la Iniciativa Pampa Azul, que tuvo lugar en el NH Gran Hotel Provincial de la ciudad de Mar del Plata de la provincia de Buenos Aires y se llevó a cabo con el objetivo de presentar el balance y los principales logros alcanzados en el transcurso de los primeros diez años de Pampa Azul, así como pensar su futuro y el de la República Argentina desde el plano marítimo y bicontinental.

En otro orden, los eventos importantes a destacar son: la realización de “Somos Océano” evento educativo para niños en los últimos años de la primaria y adolescentes organizado en conjunto con el CCT de CONICET de Mar del Plata, en conmemoración del día mundial de los océanos, llevado a cabo en la Sala Payró del Teatro Provincial; las Jornadas Puertas Abiertas en conmemoración del 46° aniversario del INIDEP y actividades divulgativas en el ciclo marplatense “A desaburrir el Invierno” realizado en el teatro Auditorium.

En cuanto a la comunicación y divulgación, durante todo el año existió una intensa actividad de diseño y difusión de las tareas desarrolladas en la institución. Al respecto, se brindó asistencia técnica y armado en 543 actividades, entre las que se incluye la asistencia a ferias y exposiciones a lo largo del país. También se realizó la revisión y actualización del contenido del sitio web institucional y se desarrolló material de divulgación específico para las redes sociales del INIDEP (Instagram, Facebook, Youtube). Asimismo, se confeccionaron y publicaron 145 notas periodísticas en el sitio web oficial del INIDEP.

Por su parte, se registraron 117 notas de investigadores y autoridades institucionales a los medios. Entre las temáticas objeto de las notas/entrevistas se encuentran: la campaña artística “Un Mar De Cambios” y el Ciclo “Somos Océano” sobre concientización de la importancia de los océanos, efecto de los microplásticos sobre los estadios iniciales de peces en el mar argentino, pesquería de langostino, ciclo de azufre.

En este marco se destaca, por último, la producción conjunta, por parte del equipo de Audiovisuales con CONICET del Documental: “Georgias, la cordillera sumergida”, material de divulgación elaborado a partir del crucero de investigación realizado entre febrero y marzo del 2023 en el área de las Rocas Cormorán e Islas Georgias del Sur.

Respecto de la capacitación y participación científica, el personal de las distintas áreas participó en 280 actividades de capacitación dictadas de manera virtual o presencial, de diversas características. Entre ellas, se brindaron 143 cursos promovidos por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), 23 cursos/talleres organizados el INIDEP y algunos de ellos por la Asociación de Profesionales del INIDEP (API). Asimismo, 68 cursos y 20 talleres fueron organizados por otras instituciones

nacionales o internacionales. Además, investigadores y técnicos recibieron capacitación en 9 materias y/o carreras de especialización en el marco académico; y participaron de 23 conferencias, seminarios o webinars, jornadas, etc. Es de destacar la realización de cursos para el personal científico-técnico, gestionados por el instituto y la Asociación de Profesionales del INIDEP (API), como el “1er Curso argentino de Inteligencia Artificial aplicada a pesquerías” y el de “Introducción a los análisis estadísticos multivariados”, llevados a cabo exitosamente en la institución.

Por último, respecto de la gestión y apoyo a la investigación, se firmaron 37 convenios con otras instituciones. El equipo de técnicos de la institución participó en todas las campañas realizadas a bordo de los Buques de Investigación Pesquera Oceanográfica (BIPOS) institucionales asegurando el correcto funcionamiento de los equipos de cubierta y laboratorio. Además, se realizó la gestión de la presentación del INIDEP al Programa Federal Equipar Ciencia, que resultó en la adjudicación exitosa de dos equipos científicos por un valor de 200.000 dólares.

Asimismo, entre otras actividades de apoyo, se destaca la puesta en servicio del equipo de detección de dióxido de carbono disuelto en el BIPO Víctor Angelescu; y la realización de una actividad con la CONAE y PNA para detección de plásticos en el mar con imágenes satelitales.

- **Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)**

**Programa:** Actividades Centrales

En el marco de esta categoría se ejecutan todas aquellas políticas necesarias para fortalecer el rol del organismo como un Instituto de desarrollo tecnológico, generando las competencias que le permitan poner a la industria nacional en marcha, mediante la provisión de más y mejores servicios, el fortalecimiento de la presencia territorial, la sustitución de importaciones y la mejora de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas.

Respecto de la ejecución financiera, el gasto devengado al cierre del ejercicio 2023 alcanzó los \$11.436,7 millones que corresponden al 99,6% del crédito final. En cuanto a la composición del gasto el 56,9% correspondió a Gastos en Personal, el 38,0% a Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes principalmente a los Centros de Investigación del Sistema INTI, el 4,0% a Servicios No Personales, mientras que el 1,1% restante se ejecutó en Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

En relación a la fuente de financiamiento del gasto, el 60,7% del mismo se realizó con Tesoro Nacional y el 39,3% con Recursos Propios.

**Programa:** Metrología, Desarrollo e Innovación en Procesos Industriales

En este programa se llevan a cabo las acciones del Instituto en su rol de Autoridad Nacional de Metrología del país. Asimismo, se desarrollan las acciones como referente nacional en materia de tecnología industrial y mediciones, así como nexo

de coordinación entre todos los actores abocados al servicio de la Política Industrial y de la Innovación Tecnológica.

Además, se lideran y ejecutan políticas de desarrollo e innovación en procesos industriales, las que comprenden el fomento al desarrollo de tecnologías verdes, el impulso a la movilidad eléctrica y la generación de capacidades en temas de la economía del conocimiento, entre otras cuestiones relacionadas con la transformación digital de la economía.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
19.679.480.464	19.633.529.314	99,8					
<i>Fomento de la Competitividad Industrial</i>			Análisis y Ensayos	Servicio Brindado	24.986	29.188	116,8
			Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	21.257	19.818	93,2
			Servicios de Desarrollo	Servicio Brindado	299	361	120,7
			Servicios de Capacitación	Servicio Brindado	3.040	2.805	92,3
			Servicios de Certificación	Servicio Brindado	3.083	2.365	76,7
			Servicios Metrológicos	Servicio Brindado	55.936	67.486	120,7
<i>Extensionismo Industrial Federal</i>			Análisis y Ensayos	Servicio Brindado	61.156	32.890	53,8
			Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	5.863	5.593	95,4
			Servicios de Desarrollo	Servicio Brindado	30	44	146,7
			Servicios de Capacitación	Servicio Brindado	1.310	1.534	117,1
			Servicios Metrológicos	Servicio Brindado	2.278	2.569	112,8

La información de ejecución de mediciones físicas corresponde a los subprogramas que componen el programa Metrología, Desarrollo e Innovación en Procesos Industriales.

En cuanto a la ejecución financiera, se devengó el 99,8% del crédito vigente al cierre, de los cuales el 70,6% corresponde a Gastos en Personal y el 29,4% a Transferencias, principalmente destinadas al sector privado para financiar gastos corrientes y de capital a los Centros de Investigación del Sistema INTI. El gasto fue financiado en un 72,8% con fuente de financiamiento Tesoro Nacional y el 27,2% con Recursos Propios.

Respecto de las mediciones físicas, principalmente se trata de servicios sujetos a la demanda de los usuarios que son empresas industriales y de servicios, lo cual resulta un factor no controlable.

En lo que respecta a las acciones 2023, el INTI llevó adelante diferentes proyectos considerados estratégicos tanto por su impacto en la matriz productiva nacional como por su alcance social. Estos proyectos son de diversas magnitudes y se desarrollan a lo largo de toda la estructura orgánica del instituto tanto en el Parque Tecnológico Miguelete como en los diferentes centros regionales. Entre los principales logros obtenidos durante 2023 se destaca el desarrollo conjunto con Danone Nutricia de premezcla para dieta cetogénica. Al respecto, se desarrolló un nuevo producto para pacientes pediátricos de epilepsia refractaria y para pacientes



que deban seguir estricta dieta cetogénica. El producto se encuentra en el mercado y la empresa lo exportará a la región y al resto del mundo. Cabe destacar que es el primer producto que lleva el sello de INTI “Desarrollo e Innovación”.

Asimismo, se realizó la transferencia a la Industria de un Dispositivo de Análisis Vehicular DAVI desarrollado en el INTI, las destinatarias fueron dos empresas con dos usos diferentes: ARM System dedicada al servicio de análisis y gerenciamiento de riesgos de compañías de seguro que con este desarrollo generó una nueva unidad de negocios Metricles S.A, y la otra empresa, Masterbus, que utiliza este dispositivo para el monitoreo de transporte de pasajeros de una parte de su flota. Además, con este desarrollo la empresa generó una nueva unidad de negocios llamada IoT S.A.

Por otra parte, entre el 2019 y 2023, en colaboración con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y en conjunto con la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo y la Cancillería Argentina, se ejecutó KAIZEN TANGO (Red de Asistencia Técnica para Oportunidades Globales). Este proyecto se centró en promover la mejora continua en 100 pymes y 27 organizaciones civiles, mediante la asistencia técnica brindada por 116 asesores de la Red de Tecnologías de Gestión del INTI y expertos japoneses.

En relación con el Proyecto Contribución a la reducción de la pobreza en la región América Latina y el Caribe a través de la sericultura con enfoque sustentable y agregado de valor local - Proyecto SEDA (2017 - 2023), financiado por la Unión Europea y que culminó en septiembre de 2023, se adquirió un equipo para tinturas naturales para el INTI Textiles; como así también se formaron productores, diseñadores y artesanos en todo el país; y, a través del Fondo de Apoyo a la Sericultura se otorgó financiamiento a propuestas serícolas sustentables, con enfoque de género y generadoras de fuente de empleo a 31 beneficiarios finales de zonas rurales y periurbanas de la República Argentina, República Federativa de Brasil, República de Colombia, República del Ecuador y Estados Unidos Mexicanos.

Asimismo, en 2023, el INTI fue elegido por votación como el Representante Regional para Latinoamérica y el Caribe en la Organización Mundial de Asociaciones de Investigación y Tecnología Industrial (WAITRO, por sus siglas en inglés). Esta organización desempeña un papel crucial en la promoción de la colaboración global en investigación y desarrollo. Además, como red internacional de instituciones de investigación, WAITRO se dedica a impulsar la innovación y la excelencia científica.

Respecto de las baterías de litio y la electromovilidad, se conformó el Centro Nacional de Baterías de Litio en conjunto con el Centro Tecnológico Metalúrgico (CETEM) de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA) (Proyecto Asociativo FONARSEC TE), en el que se trabaja en el desarrollo de capacidades para certificación de baterías de litio de manera de impulsar la producción nacional y asegurar, además, la adecuada calidad de las importaciones, el desarrollo de normativa y capacidades de ensayo de vehículos eléctricos (tanto fabricados directo como eléctricos como reconvertidos) y también

en el proceso de reconversión de vehículos nafteros a eléctricos, acompañando a las Pymes en este proceso. En este contexto se generó un manual de buenas prácticas y se avanzó con cámaras y gremios para la certificación de personas.

En relación con el desarrollo de holter entre INTI y la empresa Eccosur, se desarrolló una nueva versión de un equipo de monitoreo cardíaco. Se trata del holter modelo HT-103, que permite hacer estudios médicos de más duración y que ya se exporta a nueve países de América Latina. Se destaca que el nuevo modelo recibió el Sello de Buen Diseño Argentino y fue desarrollado por diseñadores del INTI certificados por el *Institute of Printed Circuits* siguiendo estándares internacionales.

Asimismo, en 2023 en lo que respecta a las acciones de metrología, se emitieron los primeros certificados de calibración legibles por máquinas, clave para la transformación digital de la infraestructura nacional de calidad. Además, se desarrolló un nuevo patrón de velocidad, que dará trazabilidad a todos los instrumentos de medición de velocidad de vehículos en el país (metrología legal) y también a empresas e instituciones de otros países de Latinoamérica. También se incrementaron a 343 las Capacidades de Medición y Calibración incluidas en el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo entre Institutos Nacionales, clave para el reconocimiento en el exterior de infraestructura nacional de calidad. Por último, se incrementó a 64 la cantidad de laboratorios externos incluidos en la red SAC de laboratorios supervisados por el INTI.

Cabe destacar que la red SAC es una red de laboratorios, supervisada por el INTI, que integran el Servicio Argentino de Calibración y Medición, que permite a los fabricantes de productos en el país contar con la posibilidad de calibrar sus instrumentos y realizar sus mediciones en condiciones de competencia técnica asegurada, con patrones de referencia trazables al Sistema Internacional de Unidades y con certificados e informes técnicamente válidos.

Por lo que se refiere al Clúster de biogás, el cual constituido por 11 empresas agropecuarias que disponen de un total de 26 plantas de biogás para generación de energía eléctrica, el INTI tiene a cargo la coordinación del Clúster, la capacitación de las empresas, el monitoreo de los parámetros operativos y la asistencia técnica para el desarrollo y estandarización de información generada.

Respecto de la vinculación con el American Petroleum Institute (API), se brindó capacitación a tres profesionales del INTI por parte de *The American Petroleum Institute* (API) en API Spec Q1 y API Spec Q2 (normas de gestión de calidad concebidas para las industrias del petróleo y el gas natural) que permitirá que los profesionales del instituto cuenten con formación en la implementación de estas normas, brindando asistencia a las empresas del sector de gas y petróleo. Además, se realizó la incorporación de equipamiento específico de perfilómetros para calibración de roscas API en las sedes de Comodoro Rivadavia en la provincia de Chubut y de Cipolletti en la provincia de Río Negro que permitirá instalar nuevos servicios de calibraciones.

Además, en 2023 en el marco de la consolidación de la Mesa Naval, a partir de la demanda de los astilleros públicos y privados, se trabajó articuladamente identificando oportunidades de integración, esto acompañando a proveedores de este u otros sectores en las mejoras y en la certificación de los productos interactuando con la Prefectura Naval Argentina y con certificadoras internacionales (Sociedades de Clasificación) para que hagan uso de las capacidades y experiencia de INTI para otorgar los certificados. En ese camino se logró certificar por la *Royal Institution of Naval Architects* (RINA) paneles ignífugos (divisiones interiores de barcos), guinches nacionales y máquinas de timón, entre otros.

Acerca de las acciones de tabla de talles de la Ley de Talles del Sistema Único de Identificación de Talles de Indumentaria (SUNITI), el INTI integra el Consejo Consultivo del SUNITI, junto con otros organismos gubernamentales, académicos y ONGs. En ese marco, está previsto presentar en la próxima reunión una propuesta final de tabla de talles que será implementada a nivel nacional, y que surge a partir del relevamiento de las medidas adquiridas del Estudio Antropométrico Argentino.

En lo que respecta al Proyecto CAREM, el servicio de operación del Laboratorio Obra Civil (LOC), laboratorio del proyecto CAREM 25, en lo que hace al contrato entre Nucleoeléctrica Argentina S.A. y el INTI, se realizó el control y ensayo de todos los materiales usados en el proyecto de la obra civil: cemento, agua, aditivos, aceros, grouts cementicios, agregados, suelos y hormigones (convencionales y autocompactantes) mediante la puesta a punto del laboratorio implementando sistema de gestión ISO 17025, provisión de calibraciones y verificaciones de los equipos del laboratorio, realización de ensayos en el INTI y la operación de los equipos del LOC para realizar los controles mencionados.

Por otro lado, en cuanto al desarrollo de proveedores a las empresas mineras en la Puna, se realizó la asistencia del INTI en el sector minero asociado a la exploración y explotación de Litio, en las provincias de Jujuy, Salta y Catamarca. La asistencia se centra en fortalecer las capacidades locales, mejorar la eficiencia operativa de las empresas mineras y fomentar el desarrollo sostenible y el empoderamiento de sus comunidades locales. Estas acciones tuvieron un impacto positivo tanto en el aspecto económico como en el social de las regiones mineras y áreas circundantes, sobre todo, apuntando a que las empresas mineras conserven las licencias sociales.

Con relación a las regulaciones automotrices, se aumentó en un 50% la cantidad de trámites de Licencia de Configuración de Modelo, llegando a unos 632 trámites finalizados. Además, se fortaleció el área para poder recuperar capacidades de auditorías automotrices y se consiguió restablecer el régimen con regularidad.

Respecto de la oferta de capacitación permanente de 296 cursos presenciales o virtuales sincrónicos y asincrónicos (tutorados o autogestionados), en 2023 se realiza 216 cursos con la asistencia de más de 100.000 personas.

Además, de los principales logros en el fortalecimiento de capacidades, se destaca la planta piloto de Ingredientes Farmacéuticos Activos. Al respecto, se inauguró

una nueva planta piloto que posibilita la transferencia de tecnología para el sector farmoquímico, productor de insumos claves para la producción de medicamentos, importados en más del 90% de los casos. Esta primera planta con estas capacidades en el ámbito público, contribuirá a la producción de medicamentos estratégicos por su impacto económico y sanitario, y a la innovación en medicamentos.

Asimismo, en 2023 se realizó la inauguración del Laboratorio de I+D+i en Biotecnología Industrial, un espacio físico para el trabajo conjunto entre tecnólogos del INTI, personal del Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología (ICGEB), y grupos de investigación nacionales o extranjeros. Con esta capacidad, se fortalecieron las siguientes líneas de trabajo: inoculantes microbianos como promotores de crecimiento (biofertilizantes) y protección (agentes de control biológicos) de cultivos; mejoramiento en la producción de Biogás a partir de subproductos agroindustriales; y el desarrollo de una plataforma de producción de tanasas a nivel nacional.

También en 2023 se realizó el intercambio de expertos por proyectos internacionales, en este contexto se recibieron más de 20 expertos y profesionales de otros países, y más de 20 profesionales de INTI participaron de misiones de intercambio en organizaciones pares en el extranjero. Estos intercambios se dan en el marco de la participación en proyectos internacionales, que cuentan con financiación externa.

Además, se inauguró la nueva sede del INTI en la provincia de Catamarca. La obra, financiada por la línea Construir Ciencia por un monto de \$ 13.000.000, se construyó en un predio cedido por comodato al INTI en el Parque Industrial El Pantanillo. Este nuevo centro incluye oficinas, sala de capacitación y servicios auxiliares para brindar servicios a los sectores agroalimentarios, minero, textil, metalmecánico, entre otros.

También se inauguró el Laboratorio de Certificación de Biocombustibles Sólidos (BCS) INTI, que se destaca como un elemento fundamental para asegurar la calidad de los BCS nacionales y posicionar a las empresas productoras para competir en mercados clave, como el europeo, contribuyendo así a la consolidación del sector bioenergético argentino a nivel mundial.

Adicionalmente, se completó la puesta en marcha del peine de frecuencia para la realización primaria de la unidad de longitud, el metro, y se puso en operación un nuevo laboratorio para verificación de etilómetros en la provincia de Jujuy.

Se realizó también el diseño y puesta en funcionamiento el programa institucional Maquinaria Agrícola INTI que coordina todas las capacidades tecnológicas del organismo para abordar la mejora competitiva del sector. En ese marco, se destacan: la instalación del laboratorio de ensayos de barras cardánicas en conjunto con la Universidad de Rosario; el desarrollo del Observatorio de Maquinaria Agrícola; y las comunidades de práctica en temas estratégicos.

Por último, en lo que respecta a la certificación de operadores industriales nivel I y certificación de inspectores de calderas y recipientes a presión, el Organismo de

Certificación INTI junto con el sistema de Centros INTI, desarrollaron estos esquemas de Certificación, a los fines de dar una respuesta en el ámbito nacional a lo que establece la Ley de Higiene y Seguridad N° 19.587 y su Decreto Reglamentario N° 351/19, para preservar la seguridad de las personas y las instalaciones.

- **Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV)**

**Programa:** Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola

El objetivo del programa respecto de la vitivinicultura: comprende la normalización de métodos, procedimientos y contralor técnico para asegurar la genuinidad y calidad de los productos vitivinícolas y prácticas enológicas, tanto a nivel primario como industrial y comercial, iniciándose el seguimiento de la genuinidad y aptitud para el consumo desde el viñedo para llegar hasta los puntos de consumo.

Asimismo, en relación con los alcoholes, comprende la fiscalización, a nivel industrial y comercial, iniciándose el seguimiento en el proceso de producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de alcohol etílico, metanol y aguardientes naturales para llegar hasta los puntos de consumo.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.006.968.772	5.410.996.043	77,2	Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	14.426	14.556	100,9
			Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	2.587	2.630	101,7
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Tasa de Producto Vitivinícola Observado	Porcentaje	3,57		
			Tasa de Producto Vitivinícola Controlado	Porcentaje	11,00		
			Tasa de Alcoholes Observada Derivado de los Procesos de Fiscalización	Porcentaje	4,41		

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante 2023 se devengó el 77,2% del crédito final y su distribución por objeto fue de 87,9% en Gastos en Personal, el 6,7% en Servicios no Personales, el 2,9% en Bienes de Uso, 2,0% en Bienes de Consumo y el resto en Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos. Con relación a la fuente de financiamiento de las erogaciones, el 80,6% correspondió al Tesoro Nacional, el 18,8% a Recursos Propios y el 0,6% con Crédito Externo.

Se destaca que además de las mediciones físicas, el INV informa tres indicadores de resultado que exponen la tasa de productos vitivinícolas controlados, la tasa de productos vitivinícolas observados, y la tasa de alcoholes observada derivado de

los procesos de fiscalización. Dichos valores muestran el control del Organismo sobre los productos vitivinícolas que se encuentran bajo su fiscalización con referencia a las etapas de producción y comercialización, y la cantidad de observaciones encontradas en las bodegas. Al respecto, la tasa de producto vitivinícola controlado alcanzó un 11,00%, la tasa de producto vitivinícola observado en 3,57%, y la tasa de alcoholes observada derivado de los procesos de fiscalización en 4,41%.

En relación con las acciones correspondientes al 2023 en materia de control de genuinidad de los productos vitivinícolas en la etapa de precosecha, cosecha y poscosecha, se destaca lo siguiente:

- En el marco de la Pre Cosecha, se realizaron entre los meses de noviembre 2022 y enero 2023, 472 inventarios en establecimientos vitivinícolas y se extrajeron 1.066 muestras para su análisis en los laboratorios móviles por un volumen de 98.638.011 litros. Además, se evaluaron 925 parcelas (viñedos) en todo el país, que representan 16.000 ha, correspondientes al 7% de la superficie total implantada.
- En relación con la Cosecha, se realizaron controles en establecimientos a partir de estudios estratégicos de la materia prima que se utiliza para fijar el grado alcohólico. También se efectuaron 38.357 lecturas del tenor azucarino, controlándose el 25,55% de la uva ingresada para su elaboración. Adicionalmente, se efectuaron 56 procedimientos en bodegas con Laboratorios Móviles comparando el contenido del tenor azucarino documental respecto del valor de azúcar químico determinado por los controles de los mostos por una cantidad de 83.098.694 litros.
- En lo que hace a la Poscosecha, se procedió al cierre de la elaboración 2023 con toma de existencias de los productos y muestras informales de vinos viejos, alcanzando un volumen controlado en la provincia de Mendoza de un 49% de las existencias al 1 de abril y en la provincia de San Juan un 76% a la misma fecha. También se fijó el grado alcohólico mínimo para las provincias de Mendoza y San Juan y su liberación de productos nuevos en fecha 1º de junio. En el resto de las provincias elaboradoras el grado alcohólico se fijó por bodega.

En orden con el control de genuinidad de los productos de consumo en etapas de crianza, conservación y fraccionamiento, entre las tareas realizadas se destacan 14.556 auditorías de procesos y productos y 2.630 auditorías de volúmenes y destino de alcoholes. Además, se efectuaron 18.983 inspecciones y se extrajeron 4.520 muestras por un total de 484.523.984 litros para ser analizados en los laboratorios móviles. También, se realizaron 22.979 análisis en laboratorios fijos por un volumen total de 535.251.357 litros.

Asimismo, se realizó la determinación de ácido benzoico en vinos con el Cromatógrafo Líquido de Alta Performance (High Performance Liquid Chromatography), analizando un total de 1.099 muestras. Estas muestras fueron objeto de control debido a un requerimiento específico por parte de Taiwán. Además, se procedió a la determinación de ácido Shikímico y de perfil de antocianos para el análisis Interlaboratorio BIPEA (*Bureau Inter Professionnel d'Etudes Analytiques*), como parte de las actividades de aseguramiento de la calidad

en el Procedimiento Operativo de Determinación de Ácido Shikimico del INV (PO-DASK-INV).

En el marco de la determinación de agua exógena en vinos por Espectrometría de Masa de Relaciones Isotópicas (IRMS), se analizaron un total de 315 muestras, divididas en 102 solicitadas por particulares, 155 realizadas por controles y 58 estándares.

Por otra parte, se realizaron 82 evaluaciones sensoriales de muestras de aptitud de exportación, así como 159 evaluaciones sensoriales de muestras con el sello "Alimentos Argentinos". Además, se llevaron a cabo 8 análisis sensoriales de vinos mediante la prueba triangular.

Asimismo, en 2023 se implementó exitosamente el nuevo sistema online para la libre circulación, a través del cual se tramitaron 980 productos, y se llevaron a cabo análisis solicitados por bodegas o particulares para determinar la correspondencia varietal. También se analizaron un total de 43 muestras, de las cuales 5 fueron identificadas como no correspondientes a la varietal declarada. Asimismo, en relación al control y aprobación de productos de uso enológico, se tramitaron aprobaciones de libre circulación y reaprobaciones, libre circulación por declaraciones juradas y libre circulación Online.

En lo que respecta al control de la genuinidad y aptitud para el consumo de productos vitivinícolas en la etapa de circulación - procedimientos especiales, se efectuaron 573 controles de rutas en distintos puntos del país de productos vitivinícolas fraccionados y a granel, además de realizarse operativos por denuncias.

Respecto del control del origen de los vinos y su relación con el terruño (Ley N° 25.163), se otorgó el uso de Indicaciones Geográficas (IG) a 134 Bodegas y 262 viñedos. Asimismo, en el marco del Convenio del INV con el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) de las 2.271 solicitudes de marcas enviadas por el INPI para su registro, se observaron 505 de ellas. Además, se aprobaron mediante resoluciones, 6 nuevas Indicaciones Geográficas (IG): El Peral, Los Chacayes, El Hoyo, Tamberías, Sorocayense y Hilario, como así también se amplió los límites geográficos de la Denominación de Origen Controlado (DOC) Luján de Cuyo.

Para el control de la producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de alcohol etílico y metanol (Ley N° 24.566 - Ley Nacional de Alcoholes), se realizaron los controles en zona de producción y comercialización con 1.318 inventarios, 1.728 inspecciones y se extrajeron 1.998 muestras para su análisis en los laboratorios del Organismo. Adicionalmente, en forma mensual se verifica el cumplimiento del pago de la tasa del 2% correspondiente a la Ley Nacional de Alcoholes N° 24.566, específicamente en lo que respecta al cumplimiento establecido por Resolución N° 43/18 que establece la obligatoriedad de dicho pago a aquellos inscriptos que obtienen metanol y luego fabrican otros productos con ese alcohol en sus propios establecimientos o de terceros y posteriormente se comercializan.

Cabe destacar que durante 2023 se dictaron normativas tendientes a determinar criterios, parámetros y actualizaciones vinculadas a las tareas establecidas por imperio de la Leyes N° 14.878 - Ley de Vinos, Ley N° 24.566 - Ley de Alcoholes y Ley N° 25.163 Normas Generales para la designación y presentación de vinos y bebidas espirituosas de origen vínico en la Argentina, su indicación de procedencia o geográfica y su denominación de origen controlada.

En relación con las estadísticas vitivinícolas y alcoholes, durante el ejercicio 2023 se elaboraron diversos informes, los cuales fueron publicados en la página web del INV y se difundieron a las Organizaciones Públicas y Privadas del sector:

- Informe Anual de Superficies Implantadas 2022,
- Informe Anual de Mercado de Vino Interno 2022,
- Informe Anual de Mercado de Vino Externo 2022,
- Informe Anual de Cosecha y Elaboración 2023,
- Informe Anual de Alcoholes 2022,
- Informes Mensuales de Anticipos de Ventas y de Comercialización de Vinos y Mostos del Mercado Externo,
- Informes Mensuales de Anticipos de Ventas y de Comercialización de Vinos y Mostos del Mercado Interno,
- Datos estadísticos de Variedades de uva: 23 Informes,
- Datos estadísticos de Regiones Vitivinícolas: 4 Informes,
- Informes Especiales de diversos temas vitivinícolas: 9 Informes.

También se realizaron investigaciones sobre el sector vitivinícola y de alcoholes, entre estudios, análisis y desarrollos, y determinaciones:

- Estudios realizados para la elaboración de Vino Espumoso Compuesto solicitados por el Grupo Peñaflor S.A.
- Análisis del perfil de antocianos por Cromatografía Líquida de Alta Resolución con Detector de Arreglo de Diodos (HPLC-DAD) según los estándares del Procedimiento Operativo INV Determinación de Perfil de Antociano (PO-INV-DPA). En este contexto, se analizaron 40 muestras, incluyendo aquellas solicitadas con fines de investigación para trabajos de publicación científica por Vivero Mercier S.A.S y la Facultad Don Bosco, así como para comparaciones interlaboratorio con Grupo Peñaflor SA.
- Determinación de ácido shikímico por Cromatografía Líquida de Alta Resolución con Detector de Arreglo de Diodos (HPLC-DAD) según los protocolos establecidos en el PO-INV-DASK. Se analizaron un total de 12 muestras, incluyendo aquellas solicitadas por Grupo Peñaflor SA para su comparación interlaboratorio.
- Análisis particulares de monómero de estireno por Cromatografía de Gases con Detector de Ionización con Llama (GC-FID), para un total de 4 muestras analizadas.
- Elaboración de un nuevo lote de Vino Patrón (Material de Referencia Certificado) en conjunto con INV-INTI, lo que involucró la asignación de valor de alcohol por Picnometría, valor de azúcar y acidez volátil, y la elaboración de un informe final.



- Avance en la determinación del contenido de Cianuro en vino mediante el armado y puesta a punto del equipamiento para la extracción, y la realización de determinaciones mediante Kit Cianide DOC316.53.01040 Pyridine-Pyrazalone, para cianuros (Método 8027).
- Determinación de pesticidas en vino mediante Cromatografía Líquida de Alta Resolución con Detector de Masa-Masa (HPLC Ms-Ms), con la puesta a punto de la técnica en el equipo trasladado desde la Delegación San Juan a la Sede Central. Este procedimiento incluyó la preparación de nuevas soluciones madres, actualización del listado de compuestos y confección de planillas de control, así como el mantenimiento del equipo y la infusión de los analitos para su detección.

Asimismo, se efectuaron transferencias de conocimiento vinculadas a distintas temáticas, tales como: Capacitación Operativa del Equipo de Absorción Atómica AA-7000, Curso de Buenas Prácticas Agrícolas y de Manufactura, Normativa de Calidad y Legislación Alimentaria, Seminario web: Técnicas para reducir el grado alcohólico y el ph del vino, organizado por Vinidea SRL, Universitat Rovira y Virgili y dictado por el Dr. Fernando Zamora Marín; Seminario *web*: Explotación de fenotipos celulares para la identificación y caracterización microbiana de la institución Onelab; Curso Biología Molecular para el estudio de alimentos dictado por el Instituto de Biología Molecular aplicada (BMA); Seminario Internacional – Nuevas Tendencias en la Vitivinicultura en la provincia de San Juan; Evaluación técnica del documento de Bodegas de Argentina sobre Huella Ambiental “Cálculo de la Huella Ambiental según la metodología de la Unión Europea”, aplicado al vino argentino; participación en Masterclass: Enoturismo biodinámico y regenerativo en Bodega Alpamanta, Federación Biodinámica Mexicana; participación en XVII Evinor y Concurso Nacional del Torrontés 2023, participación en el “1er. Congreso Internacional de Investigación, Ciencia y Universidad”, organizado por la Universidad Juan Agustín Maza, VI Seminario Latinoamericano de Vinos Caseros y artesanales, y el V Concurso Latinoamericano de vinos caseros y artesanales de la localidad Lavalle, provincia de Mendoza.

Además en el marco de su actividad, el INV tuvo interacción con distintos organismos nacionales, provinciales e internacionales. Al respecto, el organismo cumple funciones como miembro del Directorio de Representantes del Sector Público - Ley N° 25.849 en la Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR) - Plan Estratégico Vitivinícola 2030. También en el marco del convenio con el Ministerio de Seguridad respecto del Registro Nacional de Precursores Químicos (RENPRE); con el Instituto Nacional de la Propiedad Intelectual (INPI) para la protección de las Indicaciones Geográficas solicitadas, efectuando el control de las solicitudes de Marcas; los gobiernos de las provincias de Mendoza y San Juan, en el marco de convenios de colaboración con distintas entidades provinciales y municipales; con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en el marco del Convenio de Corresponsabilidad Gremial Empresaria Vitivinícola; en conjunto con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) el desarrollo del Vino Patrón (Material de Referencia Certificado). También con las siguientes entidades: Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV), *International Wine Technical Summit* (IWTS) - Cumbre Internacional Técnica del Vino, Grupo Mundial de Comercio del Vino (GMCV), Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación la

participación en el desarrollo de una política de Análisis de Ciclo de Vida (ACV) para la agroindustria, tareas colaborativas con INTA, Participación de la Comisión Vitivinícola del Mercosur, Subgrupo N° 8 Agricultura, continuando con los avances para la actualización del Reglamento Vitivinícola del MERCOSUR. Asimismo, participó con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, del Grupo conformado para la negociación de Acuerdos de Libre Comercio, entre ellos: MERCOSUR - Unión Europea, MERCOSUR - Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), MERCOSUR - Canadá, MERCOSUR - República de Corea, y MERCOSUR - República de Singapur, así como también en negociaciones para Acuerdos de Libre Comercio, apoyo técnico a las exportaciones argentinas para resolución de conflictos. Adicionalmente, en el marco de Normas IRAM se participó en el Subcomité de Normas de Vinos.

También se coordinan los vínculos con el Ministerio de Agricultura de la República Federativa de Brasil para apoyar a los exportadores vitivinícolas, con la Secretaría de Comercio de los Estados Unidos de América, un acuerdo de suspensión de derechos antidumping y compensatorios por subsidios a las exportaciones de Mostos Concentrados, y asimismo, se coordinaron las gestiones vinculadas a los nuevos requerimientos de etiquetado y certificación con la Unión Europea. Además, con la Secretaría de Comercio se realizó la actualización normativa vitivinícola de importación y exportación en el Sistema Central de Información de VUCE (CIVUCE).

Respecto de la gestión de calidad, entre las tareas más relevantes realizadas en 2023, se encuentran las Auditorías Internas del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) en Métodos acreditados y procesos relacionados bajo norma Internacional ISO 17025 (versión 2017), seguimiento de desvíos, indicadores y aseguramiento de la calidad.

Al respecto, la realización de dichas auditorías permitió mantener vigente la certificación de 11 técnicas bajo normas ISO 17025, cuyo detalle son: Determinación de Grado Alcohólico Volumétrico, Determinación de Grado Alcohólico por Espectrometría de Infrarrojo, Determinación de PH, Determinación de Índice de Color, Determinación de Acidez Total, Determinación de Ácido Shikímico por Cromatografía líquida de alta resolución (HPLC), Determinación de Perfil de Antocianos en vinos por Cromatografía líquida de alta resolución (HPLC), Determinación de la Relación Isotópica  $^{18}\text{O}/^{16}\text{O}$  del agua en vino, Determinación de Pureza de Acido Tartárico, Determinación de Poder Rotatorio de Acido Tartárico y Análisis Sensorial de Vinos mediante la Prueba Triangular. Además, se continúa con la validación de métodos para una futura acreditación como es la densidad y el contenido de azúcares en vinos y mostos.

- **Instituto Nacional de Semillas (INASE)**

**Programa:** Promoción del Comercio y Producción de Semillas.

El programa se basa en lo normado en la Ley N° 20.247 de Semillas y Creaciones Fitogenéticas, cuyo objetivo está orientado a asegurar la transparencia y

competitividad del mercado y garantizar la defensa del productor agropecuario, de los derechos del obtentor y la disponibilidad de variedades.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengo	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.248.378.588	3.928.956.763	92,5	Certificación de Semillas	Bolsa Certificada	20.000.000	17.254.379	86,3
			Control de Calidad de Productos	Inspección	750	1.125	150,0
			Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual	Título Otorgado	170	141	82,9
			Análisis de Calidad de Semillas	Análisis	13.500	11.558	85,6
			Auditorías Técnicas de Laboratorios de Semilla Botánica	Laboratorio Auditado	230	203	88,3
			Inscripción en el Registro Nacional de Cultivares	Variedad Inscripta	450	404	89,8
				Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual	
				Proporción de Inscriptos en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas	Porcentaje	34,50	
				Evolución de Inscripciones de Creaciones Fitogenéticas en el Registro Nacional de Cultivares (ODS 2.5.1)	Inscripción	404	

Durante 2023 se devengaron \$3.929,0 millones con la siguiente distribución por rubro de gasto: Gastos en Personal en un 52,6%, seguidos por Bienes de Consumo en un 25,8%, Servicios no Personales en un 17,2%, Bienes de Uso en un 4,2% y el resto en Transferencias (0,2%). El gasto estuvo financiado en un 93,4% con Recursos Propios, mientras que el resto fue con Tesoro Nacional (6,6%). A continuación se destacan acciones realizadas:

*Área de Cereales, Oleaginosas e Industriales:* fueron detectadas anomalías en identificación e inconsistencias en la comercialización de materiales por parte de criaderos y semilleros multiplicadores. En el área Sistema de Información Simplificado Agrícola (SISA) se realizaron investigaciones a 1.386 productores agropecuarios de diferentes especies, realizando requerimientos de documentación, solicitando muestras de grano entregado y, eventualmente promoviendo expedientes sumarios de sanción. A los efectos de la verificación varietal se tomaron 4.260 muestras de soja que serán remitidas al laboratorio habilitado a fin de realizar la identificación por marcadores moleculares. Asimismo, se incluyó en la planificación anual, el muestreo de todas las especies verificadas en cada inspección de control de comercio, ya sea constatación y/o en infracción a la Ley de Semillas y Creaciones Fitogenéticas, con el objetivo de relevar la calidad de la simiente ofrecida al usuario como un servicio para este último. También se mantuvieron los controles de producción y comercio de semilla de algodón, con el objetivo de determinar la presencia o no de proteínas de eventos no autorizados en la República Argentina, verificando un total de

15.931.982 Kg de semilla en proceso, que finalizaron un total de 7.076.013 Kg disponibles para su siembra.

Además se iniciaron los controles del cultivo de Cannabis sativa a nivel nacional, continuando con la capacitación de los técnicos del INASE en las particularidades de esta especie, se intensificaron las actividades de control de comercio, procediendo a inspeccionar firmas inscriptas como criaderos y como comerciante expendedor.

*Área Forrajeras:* Con relación a estas acciones se continuó con el relevamiento e inspección en cultivos de alfalfa, sometidos bajo un sistema de fiscalización nacional. En este caso se han verificado la identidad varietal de los lotes y la superficie cultivada. Asimismo, se realizaron numerosas actuaciones por inconsistencias en el rotulado de material comercial.

*Área Hortícola:* En este marco, a lo largo del 2023 se inspeccionaron firmas que comercializan semillas y plantines hortícolas con el objetivo de verificar la inscripción en el Registro Nacional del Comercio y Fiscalización de Semillas; el correcto rotulado de los envases expuestos al público y la inscripción de las variedades en el Registro Nacional de Cultivares. En virtud de la detección de una enfermedad considerada cuarentenaria para Argentina causada por un virus, el "Virus Rugoso del Tomate", se trabajó intensamente con Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) e Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), realizando monitoreos en plantineras y capacitaciones y disertaciones respecto a la Resolución INASE N° 718/23 que regula la producción y comercialización de plantines de especies hortícolas.

Asimismo, se trabajó activamente con el Área de Orgánicos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGYP). Además, se logró conformar una red de semilleros interesados en producir semillas orgánicas de especies hortícolas y uno de ellos, produjo semillas orgánicas en clase identificada de las especies acelga, rúcula y achicoria en la localidad de Luján, provincia de Buenos Aires. También se destaca la especie Garbanzo, que fue incluida en el SISA y se determinó incorporarla al régimen de fiscalización obligatoria a partir de enero de 2024.

Al respecto, se trabajó en la formulación y redacción de las siguientes normas:

- Resolución INASE N° 718/23 - Normas de producción de plantines de especies hortícolas
- Resolución INASE N° 703/23 - Normas de producción de vid
- Resolución INASE N° 744/23 - Normas para la producción de semilla fiscalizada de la especie garbanzo
- Resolución INASE N° 795/23 - Estándar que establece el funcionamiento de los laboratorios SiTeLas

Se destaca que en 2022 se creó el SITELAS: sistema territorial de laboratorios de semillas. Asimismo en 2023 se continuó con el acompañamiento en la puesta en funcionamiento de los laboratorios de Firmat, (provincia de Santa Fe), Mendoza (ubicado en el predio del ISCAMEN), de Bahía Blanca y en Daireaux (en la provincia de Buenos Aires), de futura puesta en marcha. La puesta en

funcionamiento de los laboratorios del SiTeLAS requirió de una fuerte actividad de formación y entrenamiento hacia los futuros directores técnicos y los analistas de los laboratorios, en total se realizaron 30 entrenamientos sin costo para INASE y 4 pagos. Adicionalmente, se publicaron dos normativas referidas al funcionamiento de los laboratorios que permitirán fijar los alcances de cada uno. Durante 2023 los laboratorios del SiTeLAS realizaron 869 análisis de semillas para un total de 430 muestras. Estos análisis fueron para los atributos de calidad de poder germinativo y pureza físico botánica, e incluyeron a las especies soja, trigo, cebada e híbridos de maíz, sorgo, girasol y triticale. De esta forma se cubrió el 61% de la demanda prevista según el plan de control de comercio. Las muestras restantes han sido analizadas por el Laboratorio Central de Análisis de Semillas. Por su parte el laboratorio de Firmat procesó 3.011 muestras para control de la identidad varietal en soja.

En relación con la cantidad y tipos de lotes sometidos a fiscalización, según categoría, en las principales especies, se presenta el siguiente detalle:

<b>Lotes Inscriptos por Grupo de Especie</b>	<b>Sistema Internacional</b>	<b>Sistema Nacional</b>
Aromáticas	12	0
Cereales	145	5.787
Forrajeras	188	1.170
Hortícolas	9	1.552
Cultivo Industrial	0	128
Frutales	0	2.871
Oleaginosas	137	4.134
Forestales	0	5
<b>Total</b>	<b>491</b>	<b>15.647</b>

Este recuento corresponde, en los casos de frutales y forestales, a nuevos lotes ingresados a los sistemas de fiscalización por grupo de especie, sin tener en cuenta los lotes de grupos perennes que se reinscriben de un año a otro.

Por otro lado, se emitieron 12.059 Documentos de Autorización de Venta (DAV) en el proceso de certificación de semilla nacional, 295 DAV de reetiquetado de semilla importada y 446 DAV en el proceso de certificación internacional, siendo el sistema más utilizado el correspondiente a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Asimismo, se amplió el proceso de descentralización de la entrega de estampillas para todos los cultivos de fiscalización obligatoria que las utilizan, continuando con el sistema de turnos en la Oficina Central y analizando la sustitución paulatina de dicho documento por el Rótulo de Seguridad IQR. Además, se consolidó la utilización de Rótulo de Seguridad en soja durante la campaña 2023, lo que permite continuar con otras especies en la medida que el presupuesto lo permita.

Asimismo, se encuentra en desarrollo una actualización del Sistema de Gestión, en proceso de evaluación por las empresas, que posibilitaría agilizar la tramitación de los lotes de semilla fiscalizada y a la vez brindar información de trazabilidad de la misma mediante el uso de una aplicación que escanea el IQR del rótulo y brinda la información del sistema.

Otros avances que merecen ser mencionados responden a las áreas de viveros e internacional. Al respecto, en el área de viveros, se continuó avanzando con la regulación del sector ornamental y se dictaron normas de actualización de los sistemas de certificación de semillas y plantas de especies cítricas y de vid. Asimismo, en el área internacional, se aprobaron 4.593 solicitudes de exportación de semillas, cerca del 30% de ellas con destino a la República Oriental del Uruguay, completan los principales destinos Estados Unidos de América, Estado Plurinacional de Bolivia y Reino de los Países Bajos, mientras que, para las importaciones, se aprobaron 7.529 solicitudes, cerca del 60% de las mismas procedentes de Estados Unidos de América y Reino de los Países Bajos.

Por otra parte, la Dirección de Fiscalización participó de numerosos encuentros, jornadas nacionales e internacionales (éstos últimos de manera virtual a excepción de las realizadas en la República Argentina).

Durante el año 2023 la Dirección de Evaluación de Calidad realizó una revisión y actualización de los procedimientos del sistema de gestión de calidad del Laboratorio Central de Análisis de Semillas. Además, el laboratorio participó de 3 ensayos interlaboratorios a nivel internacional, logrando en cada encuentro calificaciones de gran importancia. Asimismo, el laboratorio de análisis de semillas de Bahía Blanca continuó trabajando sobre su sistema de calidad (armado y escritura de los procedimientos), para terminar de ensamblar su Sistema de Gestión, basado en la Normas ISO ISTA 17025:20017 y requisitos propios del INASE. Cabe destacar que por cuestiones edilicias comenzará a implementar su Sistema de Gestión durante el 2024 a los fines de que se pueda obtener la acreditación ante la *International Seed Testing Association* (ISTA).

Respecto de la creación de nuevas oficinas regionales y determinación de áreas jurisdiccionales de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe, se creó la oficina Local INASE General Las Heras, y se oficializó la nueva distribución de las Oficinas Regionales y Locales de las Provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe.

Por otra parte, se establecieron los Planes Operativos Trimestrales (POT), para el seguimiento y control de las actividades de las oficinas regionales y locales, estableciendo metas para el cubrimiento de control de comercio (de rutina, atención de denuncias, auditorias integrales, seguimiento de expedientes), fiscalización (Nacional Internacional de OCDE o Asociación de Agencias Oficiales de Certificación de Semillas - AOSCA, fiscalización de biotecnología OVGM), toma de muestras, capacitaciones y difusión. Además, para intensificar las acciones de control de comercio, se impulsó la estrategia y metodología de control de comercio de Auditorias Integrales para eficientizar la actividad de control de comercio respecto de la detección de mayores volúmenes de semilla, en semilleros y criaderos; para lo cual se realizaron capacitaciones en las diferentes regiones del país, y sus diferentes especies.

Con relación a la vinculación institucional se realizaron intercambios institucionales con INTA y SENASA, se mantuvo contacto con el Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar (IPAF), y se

participa también de comités de emergencia respecto de plagas y enfermedades que afectan semillas. Además, los responsables de oficinas regionales realizaron reuniones con referentes de los convenios con provincias, instituciones y universidades para reactivar o culminar actividades de Planes Operativos Anuales, y actividades de convenio establecidas, instituciones como el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) y el Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria de Mendoza (ISCAMen), Estación Experimental Agroindustria Obispo Colombres (EEAOC), y provincias como San Juan, Misiones, La Pampa y Neuquén.

En el marco de las acciones del área de Biotecnología en cumplimiento del control a campo de siembras con organismos vegetales genéticamente modificados (OVGM) bajo regulación en la República Argentina, en lo que respecta a la siembra, sobre una siembra total de 298,81, hectáreas: 163,81 hectáreas corresponden a multiplicaciones de OVGM en contraestación, y 1.350.000 m<sup>2</sup> corresponden a ensayos experimentales.

Asimismo, se labraron 762 actas, correspondiendo cada una a inspecciones de campo. Los cultivos sobre los cuales se trabajaron fueron: alfalfa, algodón, arroz, camelina, caña de azúcar, cártamo, lechuga, maíz, manzana, remolacha azucarera, rye grass, soja, tabaco y trigo.

Respecto de las acciones de evaluación de calidad se continuó con el trabajo del grupo ad hoc conformado entre el sector privado y el INASE para diseñar un sistema que permita identificar variedades de soja de manera más rápida a fin de realizar actuaciones en el control de comercio, al igual que se avanzó en otros grupos destinados a seguir la misma dinámica en otras especies, especialmente arroz y algodón. Por otro lado, se finalizó la validación del método propuesto por la empresa Zoomagri para la identificación de variedades de trigo y cebada cervecera mediante el uso de marcadores ópticos. También en el laboratorio de Marcadores Moleculares y Fitopatología, además de los análisis que habitualmente se llevan a cabo, se validó nuevo plan de ensayo de detección de OGM en alfalfa de manera de poder informar de acuerdo a las tolerancias establecidas en la nueva Resolución N° 164/23.

Por otra parte, se finalizó con la validación de técnicas moleculares para la detección de virus en vid, en el marco del Convenio Específico con el Laboratorio de Virología de la INTA EEA Mendoza. Esto dio origen a la nueva Resolución N° 743/23 que aprueba las normas de funcionamiento de laboratorios de análisis fitosanitarios de plantas de vivero de vid y/o sus partes.

En el marco de las acciones de registro de variedades, se desarrolló un nuevo sistema de gestión en conjunto con la división de informática que permitirá una mejora de la trazabilidad en los trámites de inscripción de variedades. Además, se actualizó el set de *Single Nucleotide Polymorphism* (SNP) para la identificación de variedades de soja, se tomaron datos en las colecciones de referencia de soja en la localidad de Rancagua (provincia de Buenos Aires) y de Rafaela (provincia de Santa Fe), se realizó la auditoría de todas las localidades de la Red de Ensayos de

Trigo (RET) de trigo, y se fiscalizaron ensayos comparativos de rendimiento y lotes de Fiscalización de lotes de mantenimiento de pureza varietal.

Acerca de las relaciones institucionales, se condujo la Secretaría Técnica Permanente de la Comisión Nacional de Semillas (CONASE) y de los comités técnicos de la misma (catorce, correspondientes a distintas especies vegetales o temáticas). Asimismo, se participó de modo presencial y virtual en distintos foros nacionales e internacionales, en especial: Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV), Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura de la FAO (TIRFAA) y el Convenio de Diversidad Biológica. También se recibieron proyectos de cannabis medicina y se brindaron cursos de capacitación.

En relación con la comunicación institucional, durante el año 2023 el INASE auspició 16 eventos 5 de ellos contaron con un aporte económico por parte de INASE. De todas estas actividades del agro, se incluyó cada actividad en la agenda web, se hizo difusión en redes sociales y el logo fue colocado en las piezas comunicacionales de los organizadores.

Asimismo, se realizó comunicación segmentada de acuerdo al evento y público participante, conceptualización y armado de Stand, piezas audiovisuales específicas de acuerdo a los objetivos trazados por el área técnica.

El INASE estuvo presente en las 3 ferias más relevantes del agro junto a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación: Expoagro (San Nicolás, provincia de Buenos Aires), Agroactiva (Armstrong, provincia de Santa Fe) y ExpoCannabis (Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Además, participó de 13 eventos zonales. Con la participación en estas ferias no solo se llegó a los productores sino también al público en general informando sobre temas propios de la actividad y otros que hacen al INASE. También, agentes del INASE asistieron a numerosos cursos, reuniones y talleres nacionales y brindaron una capacitación a una delegación cubana.

Por último, se realizaron campañas de comunicación, referidas a los siguientes temas: fiscalización y control, cannabis medicinal y cáñamo industrial, virus rugoso del tomate, especies criollas y áreas productoras de semillas de especies nativas. También el organismo tuvo presencia en redes sociales y canales digitales: Twitter, Instagram, Facebook y Youtube.

- **Tribunal Fiscal de la Nación (TFN)**

**Programa:** Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas

Se contempla en este programa la resolución de controversias entre los contribuyentes y la Dirección General Impositiva o la Dirección General de Aduanas, generadas como consecuencia de determinaciones efectuadas por dichos organismos recaudadores, dependientes de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), con el objeto de que, en los casos que así correspondiere, los tributos ingresen efectivamente a las arcas del Estado nacional.



-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.131.756.372	3.814.291.660	92,3	Resolución de Controversias	Causa Resuelta	1.572	2.365	150,5

Durante 2023, el Tribunal Fiscal de la Nación devengó \$3.814,3 millones (92,3% del crédito final), financiado íntegramente con recursos del Tesoro Nacional. Las erogaciones se destinaron principalmente a Gasto en Personal (99,6%) y en menor medida a Servicios no Personales, Transferencias y Bienes de Consumo, que totalizaron el 0,4% restante.

Siendo un Tribunal de alzada respecto de las resoluciones que adopten la Dirección General Impositiva y la Administración Nacional de Aduanas (actualmente Administración Federal de Ingresos Públicos), su tarea se encuentra condicionada a la actividad de los citados organismos.

Asimismo, el organismo continuó realizando cursos intensivos de perfeccionamiento y conocimiento para los agentes, lo que contribuyó a una mayor eficiencia y eficacia de las tareas. En esa línea, se buscó poner mayor énfasis en el análisis de fondo de la litis planteada, dando una mayor eficiencia en la respuesta a los requerimientos y demandas específicas que los particulares -como contribuyentes- esperan del Organismo.

En cuanto a la meta y su sobreejecución del 150,4%, la mejora en la producción está dada por la optimización de los recursos humanos abocados a la producción de sentencias.

- **Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI)**

**Programa:** Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial

El objetivo de este programa es brindar una adecuada protección a los derechos de la propiedad industrial, facilitar y propiciar su registro, y publicar en tiempo y forma los derechos registrados. Además, se prestan servicios de información sobre dichos registros tanto en la República Argentina como en el extranjero fomentando el desarrollo de la inventiva y creando los estímulos previstos por la Ley N° 24.481 de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
5.032.536.494	4.267.961.440	84,8	Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	2.295	1.774	77,3
				Solicitud No Concedida	3.592	1.669	46,5
			Registro de Marcas	Solicitud Concedida	67.100	100.096	149,2
				Solicitud No Concedida	9.600	8.021	83,6

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
			Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	2.150	1.843	85,7
				Solicitud No Concedida	113	243	215,0
			Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	350	372	106,3
				Solicitud No Concedida	60	0	0,0

En relación con la ejecución financiera en el ejercicio 2023, se devengaron \$4.268,0 millones, el 84,8% del crédito vigente al cierre (\$5.032,5 millones). Asimismo, la distribución por objeto del gasto fue la siguiente: 89,5% a Gastos en Personal, 5,9% a Servicios no Personales, 2,7% en Bienes de Uso, 1,8% en Bienes de Consumo, y el 0,1% restante en Transferencias.

En tanto que entre los resultados de las acciones desarrolladas por el INPI durante el año 2023, según las distintas áreas de intervención del organismo se destacan las siguientes:

#### *Patentes de Invención y Modelos de Utilidad*

El proceso de otorgamiento de una patente de invención o de un modelo de utilidad consta de 2 partes: la aprobación de un examen preliminar que, básicamente, comprueba los datos y aspectos formales de la solicitud a los efectos de su publicación; y la aprobación de un examen de fondo, el cual se realiza una vez que la solicitud ha tomado conocimiento público, siempre que se haya cumplimentado el pago de una tasa llamada de fondo. Al respecto, el beneficio para el inventor que registra su patente es que gozará de un período de 20 años de exclusividad para fabricar y/o comercializar su producto. Este período se toma desde la fecha de presentación de la solicitud. Para los modelos de utilidad el plazo máximo de exclusividad es de 10 años.

Respecto de las acciones realizadas por la Administración Nacional de Patentes que permiten mejorar la protección de los derechos de la propiedad industrial, se mantuvo prácticamente el stock de expedientes en proceso de estudio, con un incremento marginal del 1% respecto al año 2022 al pasar de 16.901 a 17.078 expedientes, de los cuales más del 60% se encuentran en las áreas químicas, y respecto a la cantidad de expedientes estudiados en 2023, se realizó el estudio de fondo de 5.317 expedientes. Es importante aclarar que el estudio de los expedientes por parte de los examinadores no siempre tiene una relación inmediatamente directa con la resolución de los mismos, dado que también puede suceder que dicho estudio concluya en una vista hecha por el examinador que es enviada al solicitante para que sea contestada, lo que implica que el expediente haya sido estudiado, pero no resuelto. El promedio ponderado de tiempos de concesión a partir de la fecha de presentación de las solicitudes se ha reducido considerablemente en el último año, siendo el promedio de 2023 de 5,03 años.

Por otra parte, la Resolución INPI N° 56/16 y su aclaratoria N° 125/16 facultan a la Administración Nacional de Patentes a tener por cumplida la búsqueda internacional respecto de las solicitudes de patentes de invención cuando se acredite que la prioridad invocada en los términos del Convenio de París o cuando la misma solicitud que la nacional ha sido concedida en el extranjero por la oficina de origen o por otras oficinas, siempre que las legislaciones de las mismas realicen examen de fondo y estén sujetas a los mismos estándares de aplicación de los requisitos de patentabilidad aplicados por la República Argentina. Esto ha permitido 1.803 pedidos de aplicación de la referida Resolución, de las cuales 546 corresponden a áreas químicas (30%) y 1.257 a áreas no químicas (70%). Al 31 de diciembre de 2023 se concedieron 1.548 expedientes.

Asimismo, con la finalidad de favorecer y estimular a los innovadores y PYMES, la ANP diseñó el programa PEP que versa sobre el Examen Prioritario de Patentes, cuyo primer depósito de solicitud de patentes haya sido efectuado en la República Argentina. Éste fue aprobado mediante la Resolución INPI N° 112/19. Gracias a este programa hubo 102 pedidos de acogimiento a este programa, de los cuales fueron resueltos 82 de la siguiente manera: 66 concedidas, 12 desistidas y 4 denegadas. De las solicitudes concedidas, 17 corresponden a solicitudes presentadas en el año 2019 y 16 del 2020 y 6 del 2021.

Además, durante 2023 se continuó con la reversión del atraso histórico en la emisión de Títulos de Patentes de Invención y de Certificados de Modelos de Utilidad y al cierre se estaban concediendo en un tiempo promedio de 1 mes. Finalmente, se destaca que la publicación de las Solicitudes de Patentes se realiza en un plazo no mayor a 15 meses, cuando la ley permite hasta 18 meses luego de ser presentada.

#### *Gestión de Marcas*

Las marcas comerciales son palabras y/o signos que permiten diferenciar productos o servicios. Son registrables aquellas que incluyen una o más palabras con o sin ningún contenido conceptual, dibujos, emblemas, monogramas, grabados, estampados, imágenes, combinaciones de colores aplicados a un área determinada de un producto o a su envase, la envoltura o envase, combinaciones de letras y números con diseño especial, slogans publicitarios, relieves distintivos y todo otro signo con capacidad distintiva. Las marcas, una vez registradas, conceden a su titular exclusividad de uso por 10 años, a través de un título de propiedad que puede ser renovado. El titular de la marca que efectúe la transferencia de su derecho deberá tramitar su inscripción para que resulte oponible a terceros. La marca comercial permite la identificación de bienes y servicios y representa el prestigio de sus fabricantes, contribuyendo a que los consumidores distingan en el mercado la calidad y confiabilidad de los mismos y, por ende, al éxito de su comercialización.

Durante el año 2023, a la Dirección Nacional de Marcas ingresaron 83.775 solicitudes de registro de marcas nuevas y 31.945 solicitudes de renovación, lo que arroja un total de 115.720 ingresos de solicitudes. En lo que a Resoluciones hace se resolvieron entre concesiones (registros de marcas nuevas y renovaciones) y

demás modos de conclusión de los procedimientos, la cantidad de 136.201 solicitudes. Al respecto, discriminando por todos los modos de conclusión de los procedimientos el total de lo resuelto durante el año 2023, arroja: 128.180 registros con 100.096 solicitudes de marcas nuevas y 28.084 solicitudes de renovaciones. A su vez, se presentaron 47 abandonos, 1.417 desistimientos, 193 caducidades, 1.532 nulidades y 4.832 denegatorias.

Asimismo, entre las acciones llevadas a cabo por la Dirección Nacional de Marcas deben destacarse:

- Las renunciias de marcas: a partir del hecho que la Dirección Nacional tomó a su cargo el estudio de las Renunciias de Marcas se logró que durante el año 2023 se redujera considerablemente el tiempo de atención en este tipo de trámites, que al cierre de 2023 era de 30 días desde su petición.
- Canales de atención al usuario: la efectiva y rápida atención a los usuarios por los canales web tanto mail (infomarcas@inpi.gob.ar) como WhatsApp (a pesar de la cantidad recibida aproximadamente más de 90 mails, y más de 20 mensajes WhatsApp por día) con respuesta casi en tiempo real, reemplazó los requerimientos presenciales de los usuarios.
- Sistema simplificado de resolución de trámites de renovación de registros: pasó a resolver de 2 años a 6 meses las solicitudes sin observaciones. Esta baja de *backlog* sustancial se debió al desarrollo de un nuevo módulo en el sistema que permite identificar y evaluar de manera simplificada una gran cantidad de renovaciones.
- Reclasificador de productos y servicios Nueva Edición de Niza: se designó un Comité de Expertos para actualizar el último instrumento de reclasificación plasmando todos los pasajes de productos no solamente nuevas posiciones, sino también errores de interpretación como así también modificación de criterios en cuanto los parámetros de clasificación materia prima, función, similitudes, calidad de sucedáneos de unos productos respecto de otros, finalidad que cumplen, esto es la revisión integral desde el primer instrumento de reclasificación Disposición N° 7/84, sobre las distintas ediciones de la Clasificación Internacional de Productos y Servicios para el Registro de las Marcas de Niza (NCL), y consecuente actualización de la Disposición M- 2150/2016. Se trabajaron con versiones traducidas al español de cada edición, y como toda traducción implica una interpretación de las versiones originales (inglés y francés). Como trabajo final se observa la tabla actualizada de reclasificación, la cual debe ser aplicada bajo el principio conservatorio del derecho otorgado y a favor del administrado, permitiendo formular presunciones de inclusión, así como reclasificaciones basadas en errores que se desprenden de la actualización.
- Mejora en el sistema informático que administra el procedimiento de resolución de oposiciones: se duplicó el volumen de resolución de oposiciones en el área.
- Se generó un nuevo módulo en el sistema que permite la asignación de expedientes y el traslado masivo al solicitante. De esta manera a los examinadores se le redujo considerablemente el volumen de trabajo administrativo y concentran su atención en las pruebas ofrecidas y la resolución de controversias.

- Asignación de códigos específicos a ciertos trámites no arancelados: La asignación de códigos específicos a ciertos trámites permitió que el área pudiese detectar y procesar desistimientos, tomas de intervención, y otros escritos no arancelados que, previo a esto, tardaban muchos meses en ser detectados.
- Desarrollo del módulo en el portal de trámites para el ingreso de tramites exentos de arancel como comité olímpico o quiebras: A diferencia de lo que sucedía con los tramites arancelados que ingresaban a través del Portal de tramites desde un inicio, los solicitantes que debían presentar un trámite no arancelado (quiebras, comité olímpico, marcas colectivas) debían necesariamente acercarse al organismo y realizar su presentación por ante la mesa de entradas. A partir de un desarrollo informático se permite que todo tipo de trámite, arancelado o no, pueda ser canalizado a través del Portal de trámites.
- Conformación de la unidad de nulidad y caducidad de marca registrada: el sistema de resolución administrativa de estos tipos de controversias se encuentra operativo desde finales del año 2019, sin embargo, hasta el año 2023 la división de recursos administrativos se ocupaba de atender estos trámites. A partir del año 2023, gracias a la incorporación de 2 profesionales fue posible conformar un área específica para este tipo de controversias. Al respecto, se avanzó el tratamiento del 30% de todas las nulidades y caducidades ingresadas desde un inicio.

#### *Modelos y Diseños Industriales*

El régimen establecido por la legislación considera modelo o diseño industrial a las formas o al aspecto incorporado o aplicado a un producto industrial que le confiere carácter ornamental. No obstante, si el modelo o diseño hubiese sido divulgado o explotado antes de la presentación de la solicitud o careciera de suficiente originalidad, consista en un mero cambio de colorido o sus formas fuesen impuestas por la función del producto o fuese contrario a la moral y las buenas costumbres, no podrá ser protegido de acuerdo al régimen legal. La vigencia del registro es de 15 años repartidos en 3 períodos iguales y consecutivos de 5 años cada uno, contados a partir de la presentación del modelo.

En el año 2023 se ingresaron 1.930 solicitudes originarias, que representan una disminución del 13%, en Renovaciones hubo un decrecimiento del 6%, y en Transferencia/Cambio de Rubro fue del 56% con relación al año anterior. Al respecto, en 2023 se contó con 1.843 solicitudes concedidas y 243 no concedidas.

#### *Transferencia de Tecnología*

Respecto de la transferencia de tecnología, se registran aquellos actos que involucran transferencia de tecnología (asistencia técnica) o licencia de derechos de propiedad industrial (marcas, patentes, modelos y diseños industriales, modelos de utilidad, *know how*, entre otros) de una empresa con domicilio en el exterior a otra con domicilio en el país. Este registro posee efectos fiscales, de conformidad con la Ley N° 22.426. A esos fines deben cumplirse además algunas condiciones: impacto en el proceso productivo y transmisión de conocimiento, y

se excluye de registro la adquisición de productos, la licencia de software, los servicios que hacen al desenvolvimiento burocrático de la firma local, entre otros.

Respecto del 2023, la productividad de la gestión del periodo se ve reflejada en la cantidad de trámites resueltos, respecto a los ingresos, siendo el período con más trámites resueltos de los últimos años. En el último año se solicitó el registro de 438 contratos.

Asimismo, durante el 2023 se continuó reorganizando cambios del circuito administrativo atento la implementación al formato digital de los actos administrativos relativos a la inscripción de actos jurídicos previstos en la Ley N° 22.426 y Resolución INPI N° 117/14. También se mejoró la experiencia del usuario modificando la información en la consulta de las transferencias o cambio de rubro, aportando un estado más que indica la condición en la que se encuentra el expediente (en trámite, a la firma, aceptada).

Entre otras gestiones destacadas del INPI, se encuentra la accesibilidad del usuario a través del portal de trámites web, que reúne todos y cada uno de los trámites y gestiones necesarios al alcance de todas las personas usuarias y/o interesadas, garantizando un servicio público completamente federal. De tal modo que, toda la interacción del Organismo con los usuarios se realiza por este medio, por lo que facilita el acceso a tramitar sus solicitudes en tiempo, ya que no deben acercarse a la sede física del Instituto.

Asimismo, pueden visualizarse los trámites en las etapas públicas de acceso de acuerdo a cada régimen legal, lo que se traduce en estándares de transparencia en el accionar de las decisiones que se adoptan en cada uno de los expedientes por los que se tramitan los Derechos de Propiedad Industrial. En el mismo sentido, otro beneficio en cuanto a dicho acceso público, es que tanto las autoridades judiciales, aduaneras, policiales, etc., así como también todos aquéllos que tengan competencia o actuación en la observancia de los Derechos de Propiedad Industrial pueden nutrirse de los datos necesarios y pertinentes de una manera ágil e inmediata.

Al respecto, su uso resulta una herramienta que facilita considerablemente a los usuarios la interacción con el Organismo, ya que implica menores costos para los usuarios, emprendedores, PyMEs, empresas y otros organismos la realización de trámites en línea desde cualquier rincón del territorio nacional e incluso, del exterior, en lugar de verse obligados a apersonarse en la sede del INPI. Es así que la emisión de títulos, informes, o cualquier tipo de certificación es tramitado por vía electrónica; incluso son transmitidos y puestos a disposición de los usuarios en la sede electrónica que se haya constituido en oportunidad de ingresar por primera vez al Portal. Cabe destacar que durante los años 2022 y 2023, se incorporaron nuevas funcionalidades y prestaciones, así como también se realizó la actualización de las existentes, conforme las necesidades que se fueron relevando a partir de la interacción permanente con la Asociación Argentina de Agentes de la Propiedad Industrial (AAAPI) y Cámara de Agentes de la Propiedad Industrial de la República Argentina (CAPIRA)

En relación con la seguridad de la información, el INPI asumió el compromiso de llevar adelante los proyectos necesarios para asegurar la información que maneja, con el objetivo de reducir las probabilidades de ocurrencia de un siniestro informático. En este sentido, se trabajó en dos ejes, el preventivo y el correctivo. Dentro del eje preventivo se concretó la segmentación total de la red interna, cumpliendo con una buena práctica en materia de seguridad informática. Este proyecto permitió optimizar el seguimiento de los eventos en la citada red, tomar control de la gestión de tráfico entre las mismas y reducir el impacto del daño producido por la intrusión de un software malicioso. Además, se implementó un nuevo antivirus anti *ransomware*, con capacidad de detección de amenazas avanzadas, el cual brindó la posibilidad de bloquear todo comportamiento anómalo que pueda ocurrir en las redes del Instituto. También se implementó el acceso VPN seguro para los usuarios del organismo. Por otra parte, en el eje correctivo se elaboró un nuevo proceso de copias de seguridad, cuyo alcance comprendió la reorganización de la información digital y electrónica en diferentes servidores de acuerdo a su criticidad. De esta forma, en caso de que un ataque sea exitoso, el INPI cuenta con resguardos fuera de línea que permitirían rápidamente poner en línea las bases de datos y aplicativos en otra infraestructura.

Durante los años 2022 y 2023 se aprobaron las auditorías de mantenimiento de los Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 en los procesos de:

- Diseño, desarrollo, soporte y mantenimiento de soluciones informáticas, mantenimiento de la estructura de comunicaciones, atención a usuarios y gestión de proyectos informáticos INPI en la Dirección de Gestión Digital e Información Tecnológica.
- Gestión de la información referida a la propiedad industrial (desarrollo de la colección bibliográfica, procesamiento técnico, suministro y difusión de la información) en la Dirección de Información Tecnológica.
- Registro de certificados de modelos y diseños industriales, sus renovaciones y transferencias, en la Dirección de Modelos y Diseños Industriales.

En relación con el módulo estadístico, en 2023, y con el fin de lograr transparencia en la gestión, se implementó por primera vez en el organismo un Portal Estadístico (<https://datos.inpi.gob.ar/>). En el mismo se publica información referente a los ingresos y resoluciones de cada una de las áreas sustantivas del INPI, de manera mensualizada y anualizada. El diseño y navegabilidad del mismo fueron pensados procurando que el usuario cuente con accesibilidad, permitiendo incluso descargar la información en varios formatos, como en gráficos.

Asimismo, mediante la Resolución INPI N° 262/23, se extendió para los trámites de Marcas y de Modelos y Diseños Industriales, el Servicio de Acceso Digital para Documentos de Prioridad (DAS), administrado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Dicho servicio se encuentra disponible para los usuarios, facilitando así la verificación y la acreditación en otra jurisdicción del llamado Documento de Prioridad, que certifica el depósito anterior para prevalerse del Derecho de Prioridad proveniente del Convenio Unión de París (CUP).

Por otra parte, el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial es la autoridad de superintendencia respecto de la profesión de Agente de la Propiedad Industrial, de acuerdo al 2do párrafo del artículo 47 del Decreto N° 242/19. Los Agentes de la Propiedad Industrial son los gestores especialistas en temas de Propiedad Industrial y se dedican a prestar servicios o a asesorar a empresas o particulares que quieran registrar una marca, una patente, un modelo de utilidad, o un modelo o diseño industrial. Para poder ejercer su actividad deben obtener una matrícula habilitante a través del Curso para Aspirantes a Agentes de la Propiedad Industrial que dicta el Instituto y, luego, aprobar el examen respectivo. Estos últimos años se introdujeron modificaciones que permitieron contar con una modalidad virtual del Curso para Aspirantes a Agentes, lo cual permitió que el interior de la República Argentina, que históricamente representaba menos del 5% de los aspirantes, en el año 2022 ascendiera a más de un 40%, y que en el año 2023 superara el 47%. Además, el cambio en la modalidad del Curso y Examen para los Aspirantes a Agentes de la Propiedad Industrial, ahora totalmente en línea, hizo que se pueda incrementar la oferta en el cupo de inscriptos y, a su vez, que se inscribieran más personas de todo el territorio de la República Argentina, evitando la concentración que se generaba en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sus alrededores.

En el marco de la observancia de los derechos de propiedad industrial, en 2023 se realizó una Jornada destinada específicamente a agentes de la Policía Federal Argentina (PFA) abogados, entre otras causas federales, a ser auxiliares de la Justicia Federal en casos de delitos relativos a Propiedad Industrial, y específicamente, marcarios. De tal modo que el personal de dicha fuerza fue capacitado por personal del INPI en los conceptos marcarios, su registro, y uso del Portal de Trámites Web del Organismo, para poder recabar, en línea y al instante, datos de los registros marcarios durante la realización de los procedimientos de infracción.

En lo que respecta a la sensibilización y difusión de temas de Propiedad Industrial, entendida desde lo patrimonial en el ámbito individual de las personas humanas y las empresas, como asimismo desde la óptica de valor agregado en la producción de bienes y el ofrecimiento de servicios que contribuyen a la economía del país, el organismo ha brindado en estos dos últimos años alrededor de 90 cursos de las distintas materias de competencia del INPI, destinados a diferentes sectores: productivos, académicos, cámaras empresariales, de distintos lugares de la República Argentina, a veces convocados directamente por esos sectores, o articulados a través de las distintas provincias o municipios de todo el país. También se participó en seminarios, programas y ferias como autoridad de aplicación de los regímenes de Propiedad Industrial.

En relación a la vinculación y asuntos internacionales se destacan:

- Red CATI Argentina: el Acuerdo en Materia de Prestaciones para Establecimiento y Desarrollo de la Red Nacional de CATIS celebrado con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), establece al INPI como el Coordinador Nacional de la RED CATI ARGENTINA. El



Programa de la OMPI de Centros de Apoyo a la Tecnología y a la Innovación (CATTI) facilita a los innovadores de los países en desarrollo el acceso a los servicios locales de información de alta calidad sobre tecnología y otros servicios conexos, contribuyendo así a que exploten su potencial innovador y a que creen, protejan y gestionen sus derechos de propiedad intelectual. Su objetivo es facilitar el acceso a la información científico-tecnológica y fomentar la capacidad de utilizar eficazmente esa información para que la innovación y su protección permitan un mayor crecimiento económico en todas las regiones del país. Al respecto, en el año 2023 adhirió la Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR) y la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ).

- Maestría en Propiedad Intelectual e Innovación (MIPI): Es un programa que prepara a profesionales regionales en materia de Propiedad Intelectual para el mercado mundial de la innovación, enfocado en la región de América Latina. Fue desarrollado en 2017 por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el Instituto de Propiedad Intelectual de Argentina (INPI) y Universidad de San Andrés. Tanto OMPI como INPI facilitaron visitas de profesores de toda la región, autoridades del sector público argentino, expertos de organismos internacionales y examinadores de los entes de regulación. Con énfasis en la realidad de América Latina, el programa recibe a profesionales tanto del sector público como privado, así como a investigadores, especialistas y profesores de toda la región.
- En 2023 se renovaron los Memorandos de Entendimiento y Cooperación con la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (*United States Patent and Trademark Office -USPTO-*) y con el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI). También se suscribió un Memorando de Entendimiento y Cooperación con la Oficina de Propiedad Industrial de la República Federativa de Brasil (OMPI Brasil).

Asimismo, se destaca por su mayor trascendencia regional y/o política los siguientes Programas de Cooperación Internacional:

- Programa multilateral de cooperación internacional - PROSUR
- Proyecto de aceleración de WIPO GREEN LAC
- Programa AL-INVEST VERDE - Propiedad Intelectual

- **Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)**

**Programa:** Actividades Centrales

A través de las Actividades Centrales se lleva a cabo el diseño, la definición y la implementación de las políticas, lineamientos y objetivos estratégicos del organismo tendientes a mejorar los sistemas de control, fiscalización y certificación de la sanidad animal, vegetal y la inocuidad agroalimentaria rediseñando procesos y optimizando recursos.

En relación con la ejecución financiera, al cierre de 2023 se devengaron \$29.871,4 millones, de los cuales el 78,5% se destinó a Gastos en Personal, el 14,1% a Servicios no Personales, 3,2% a Bienes de Uso, 2,8% a Bienes de Consumo, 1,2% a Servicio

de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos, y el resto a Transferencias. Asimismo, el gasto fue financiado en un 93,7% con Recursos Propios y en un 6,3% con Tesoro Nacional.

**Programa:** Acciones para la Sanidad Animal

En el marco de este programa se pretende desarrollar e implementar estrategias de prevención, control y erradicación de las enfermedades de los animales, incluyendo las medidas sanitarias y de bienestar animal, el registro y uso de fármacos veterinarios, y también aquellas herramientas necesarias para la gestión sanitaria tales como la identificación animal, la trazabilidad y los sistemas informáticos de gestión de sanidad y bienestar animal, a los efectos de garantizar y afianzar las condiciones de país productor y agroexportador, interviniendo como pieza fundamental en la concepción de “una salud”, y acompañando los avances tecnológicos en la producción y comercialización de animales, material reproductivo y productos veterinarios. Asimismo, entre las actividades se destaca entender en la protección zoonosanitaria de los animales y en la producción, la comercialización y el uso de productos veterinarios, definiendo la estrategia para la elaboración de las normas a las que deberán ajustarse las personas humanas o jurídicas, organismos e instituciones públicas o privadas que actúen en la materia. Además, entender en la elaboración, coordinación y supervisión de los planes y programas destinados al análisis de riesgo, la prevención y control de enfermedades de los animales y sus productos, la vigilancia epidemiológica y el diagnóstico para determinar prevalencia, ausencia, o bien, la detección precoz y la consecuente actuación ante la contingencia; y regular la certificación zoonosanitaria para la exportación, importación y tránsito de animales y material reproductivo

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
11.598.410.034	11.266.782.675	97,1	Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	850.000,00	778.967,00	91,6
			Autorización de Tránsito Animal de Especies de Producción	Documento de Tránsito Emitido	2.100.000,00	2.197.343,00	104,6
			Establecimiento de Requisitos Zoonosanitarios y de Certificados para Minimizar el Riesgo de Ingreso de Enfermedades	Requisito Acordado	37,00	63,00	170,3
			Inspección y Control Sanitario en Predios Rurales, Entes Sanitarios y Concentraciones para Comercialización	Predio, Establecimiento o Ente	6.600,00	9.460,00	143,3
			Inspecciones a Establecimientos Elaboradores de Productos Veterinarios	Inspección Realizada	45,00	33,00	73,3

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
			Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal	Análisis Realizado	250.000,00	167.887,00	67,2
			Control de Vacunas para Animales Domésticos y Reactivos para Diagnósticos	Lote Controlado	2.800,00	3.075,00	109,8
			Control de Resistencia Antimicrobiana en Animales Destinados a Consumo Humano	Análisis Realizado	600,00	150,00	25,0
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Tasa de Sostenimiento del Sistema de Salud Animal	Porcentaje			100,00

Durante el ejercicio 2023 el gasto ascendió a \$11.266,8 millones, representando el 97,1% del crédito vigente al cierre. En cuanto a su distribución por el objeto del gasto, el 78,6% correspondió a Gastos en Personal, el 15,0% a Servicios no Personales, el 5,4% a Bienes de Consumo y el 1,0% a Bienes de Uso. El gasto se financió en un 89,4% con Recursos Propios y el 10,6% restante con Tesoro Nacional.

En lo que respecta a las mediciones físicas, la Producción de Biológicos y Reactivos para Controles durante el primer semestre tuvo una ejecución mayor a lo proyectado para ese periodo, producto del incremento en la producción de semillas y stock virales de los ceparios a fin de responder a nuevas técnicas diagnósticas y demandas. No obstante, durante el segundo semestre se ejecutó por debajo de lo proyectado, producto de las fluctuaciones temporales propias de la medición.

Asimismo, la medición Establecimiento de Requisitos Zoosanitarios y de Certificados para Minimizar el Riesgo de Ingreso de Enfermedades, se ejecutó sobre el programado vigente. Esto se explica por los acuerdos de certificados veterinarios internacionales (CVI) que responden a la demanda por parte de los usuarios para realizar operaciones comerciales de importación y exportación, y se ve afectado por cambios en la situación sanitaria de República Argentina en las enfermedades animales con impacto en el comercio internacional, así como también por las actualizaciones de las recomendaciones internacionales de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) para el comercio internacional por lo cual el aumento de la demanda de terceros implicó el aumento respecto a lo proyectado.

Acerca de la medición Autorización de Tránsito Animal de Especies de Producción, superó lo programado debido después del primer trimestre se incrementó el movimiento de animales bovinos con destino a faena e ingresos a campos de invernada, superando lo proyectado en el año, lo que generó un desvío acumulado de carácter temporal. En relación con la medición Inspecciones a Establecimientos Elaboradores de Productos Veterinarios, la ejecución se encontró debajo de la estimación planificada para el año 2023, debido a no contar con la cantidad de recursos humanos para completar al 100% las mismas.

En otro orden, tanto la meta Control de Vacunas para Animales Domésticos y Reactivos para Diagnósticos ejecutó más de lo programado, debido a la mayor demanda de controles por parte de inspectores y particulares, ya que está sujeta a vaivenes del mercado. Por otra parte, los Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal no alcanzaron la ejecución programada debido al aumento de los costos de los insumos de laboratorio. Al respecto, muchas licitaciones resultaron en gran parte fracasadas ya que los precios exceden las ofertas oportunamente presentadas al inicio del trámite. Además, la demanda de terceros fue menor a lo proyectado.

Asimismo, entre otras acciones en materia de sanidad animal, se reconfirmó el estatus sanitario ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) para Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB); Fiebre Aftosa, Peste Porcina Clásica (PPC), Peste de los Pequeños Rumiantes (PPR), Perineumonía Contagiosa Bovina y Peste Equina. Además, se reconfirmó el estatus sanitario respecto a la EEB por parte del Organismo de Normas Alimentarias de Australia y Nueva Zelanda (FSANZ). Se destaca que estos reconocimientos oficiales permitieron sostener y alcanzar nuevos mercados de exportación.

Además, se intervino en más de 332 negociaciones sanitarias referidas a la importación y exportación de animales vivos y material reproductivo. También se alcanzaron un total de acuerdos 97 para la importación y exportación de animales vivos y material reproductivo a los 5 continentes.

Por otra parte, se desarrolló una plataforma para la carga de todos los productos veterinarios registrados en el SENASA (vademécum oficial), de acceso público para los veterinarios y los usuarios en general, facilitando su búsqueda por especies, principios activos, indicaciones, etc., brindando una herramienta de consulta fundamental, para el mercado nacional e internacional.

Adicionalmente, se atendieron las emergencias sanitarias de influenza aviar altamente patógena (IAAP), encefalomiелitis equina del oeste (EEO) y la enfermedad de Aujeszky. En lo que respecta a la emergencia de IAAP, a partir del primer brote en febrero de 2023, el SENASA atendió más de 600 sospechas (afectando a aves de corral, no corral y mamíferos marinos), y ejecutó el plan de contingencia en 116 brotes, lo que permitió contener la enfermedad y recuperar el status sanitario de país libre de la enfermedad en poco menos de 6 meses.

Cabe destacar que la EEO reapareció con una presentación epidémica luego de 35 años sin reportes, con la confirmación del primer caso el 25/11/2023, a partir del cual se presentaron más de 1.450 brotes en todo el país. Al respecto, el SENASA ejecutó tareas de muestreo y seguimiento de brotes, y con la aplicación de sanitarias y normativas que permitieron agilizar y garantizar la provisión de vacunas a los equinos en todo el territorio nacional.

En lo respecta a la enfermedad de Aujeszky a principio de octubre del 2023 se advirtió un cambio epidemiológico basado en una serie de brotes, principalmente en el sudeste de la provincia Córdoba, caracterizados por la participación de granjas grandes de producción intensiva. El SENASA acompañó al sector afectado,

aplicando medidas sanitarias y suscribiendo normas en carácter de excepción, para la importación, comercialización y utilización de vacuna viva atenuada en las granjas afectadas.

Por último, se mantuvo la acreditación otorgada por el Organismo Argentino de Acreditación (OAA) bajo la norma ISO /IEC 17025/2017, y las referencias de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), para las siguientes enfermedades: Leptospirosis, Paratuberculosis Bovina, Tuberculosis bovina, Brucelosis y Fiebre aftosa. Asimismo, el laboratorio de Brucelosis sostuvo la Referencia de dicha enfermedad para la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

**Programa:** Acciones para la Protección Vegetal

En el marco de este programa se ejercen las funciones que la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria establece para las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria. Asimismo, se elabora la estrategia fitosanitaria en pos del cumplimiento de las responsabilidades y objetivos del Organismo y se analizan las demandas sectoriales y territoriales en el marco de sus competencias. Además, se elabora y propone la normativa fitosanitaria que debe regir la producción silvoagrícola, importación, exportación, acondicionamiento, acopio, empaque, transporte y comercialización de los vegetales, sus productos y subproductos, con el fin de proteger el estatus fitosanitario nacional y contribuir a la protección de la salud pública. También, tiene como acciones proponer, liderar, coordinar, y ejercer el control público de los planes, programas y actividades de protección fitosanitaria, promoviendo alianzas y acuerdos de cooperación en materia fitosanitaria con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, entes sanitarios; tanto para vegetales convencionales como para los organismos vegetales genéticamente modificados, respetando los criterios de sustentabilidad de la flora silvestre y el medio ambiente, entre otras acciones.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
13.273.646.178	12.925.481.999	97,4	Acciones de Prevención y Control Oficial en Programas Fitosanitarios	Acción Operativa Realizada	394.410	379.159	96,1
			Establecimiento de Requisitos Fitosanitarios para Comercio Exterior	Requisito Acordado	1.200	914	76,2
			Emisión de Documentos Fitosanitarios para Certificación de Importaciones, Exportaciones y Tránsitos Federales	Documento Oficial Expedido	2.202.042	1.979.542	89,9

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Vig.</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
			Inspecciones a Establecimientos Elaboradores de Productos Fitosanitarios	Inspección Realizada	15	2	13,3
			Análisis de Laboratorio para Protección Vegetal	Análisis Realizado	9.000	18.470	205,2
			Vigilancia de la Condición Fitosanitaria de Plagas	Informe Visita en Sitio Web	20	26	130,0
				Condición Fitosanitaria de Plagas Determinada	200.000	301.000	150,5
					250	110	44,0
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Grado de Resolución de los Incumplimientos que Surgen del Control de Gestión	Porcentaje			80,18

Respecto del gasto en el ejercicio 2023, se devengaron \$12.295,5 millones, con la siguiente distribución por el objeto del gasto: 63,0% en Gastos en Personal, 27,7% en Servicios no Personales, 8,4% en Bienes de Consumo, y el resto en Bienes de Uso. En lo que respecta a la fuente de financiamiento, el 92,7% correspondió a Recursos Propios, el 5,8% con Crédito Interno y el 1,5% con Tesoro Nacional.

En relación con la ejecución física, la Vigilancia de la Condición Fitosanitaria de Plagas superó lo programado medida tanto en informes y visitas en sitio web, debido a un aumento en la demanda. Por otra parte, en lo que hace a la condición fitosanitaria de plagas determinada en el marco de la Vigilancia de la Condición Fitosanitaria de Plagas, no se cumplió la proyección por una disminución en la demanda de otras áreas. Del mismo modo, las Inspecciones a Establecimientos Elaboradores de Productos Fitosanitarios no alcanzaron la programación debido a la falta de disponibilidad de personal para realizar las visitas correspondientes a los ensayos de eficacia.

Asimismo, la medición Acciones de Prevención y Control Oficial en Programas Fitosanitarios tuvo un desvío negativo debido principalmente a que el Programa Nacional de Prevención y Erradicación de Lobesia Botrana no alcanzó la cantidad de revisiones de trampas activas planificadas como consecuencia de un cambio de estrategia operativa, la cual implicó la reducción del monitoreo en época invernal en algunas zonas por los faltantes de insumos de monitoreo (trampas y atrayentes). En la misma línea, no se realizó la totalidad de las revisiones de trampas activas por falta de personal operativo, vehículos en condiciones y por falta de insumos operativos como feromonas y kayromonas. Además, el Programa Nacional de Prevención y Erradicación del Picudo del Algodonero no realizó la totalidad de los monitoreos de trampas planificados, debido a cuestiones climáticas y a que se priorizaron otras actividades operativas. Sin embargo, dentro de la misma

medición el Programa de Embalajes de Madera superó la cantidad de Declaraciones Juradas inspeccionadas planificadas, producto de una mayor demanda de terceros.

Respecto de la meta Establecimiento de Requisitos Fitosanitarios para Comercio Exterior, no se alcanzó la cantidad programada debido a que se generó una menor cantidad de requisitos fitosanitarios de importación como resultado de la falta de personal, ya que para establecer o actualizar un requisito fitosanitario de importación es necesario un profesional especializado capacitado para elaborar un análisis de riesgo de plagas. Además, se emitió una menor cantidad de reglamentaciones de exportación, como resultado de una menor demanda externa.

De igual manera, la subejecución de la meta Emisión de Documentos Fitosanitarios para Certificación de Importaciones, Exportaciones y Tránsitos Federales se debe principalmente a una disminución de la demanda de Documentos de Tránsito Vegetal (DTV), de declaraciones juradas el Programa de Embalajes de Madera, de Certificados Fitosanitarios de exportación y de Autorizaciones Fitosanitarias de Importación. Por último, la meta Análisis de Laboratorio para Protección Vegetal superó la programación debido al aumento de la demanda por parte de terceros.

En relación con otras acciones realizadas en 2023, se emitieron 111.610 certificados fitosanitarios de exportación por un total de 52.745.763 toneladas y 31.834 certificados fitosanitarios de importación por un total de 10.975.389 toneladas. Asimismo, se intercambiaron más de 50.000 e-Phyto con la República de Chile, República de Colombia, República de Costa de Marfil, República de Costa Rica, Estados Unidos de América, República de Guatemala, República Cooperativa de Guyana, Jamaica, Reino Hachemita de Jordania, República de Panamá, República del Paraguay, República del Perú, República Socialista Democrática Sri Lanka y la Unión Europea, los cuales ampararan operatorias comerciales de exportación e importación. Además, continuó trabajando con Nueva Zelandia, República del Camerún, Confederación Suiza, República de Túnez, Reino de Noruega, Estados Unidos Mexicanos y República de Corea, con el objetivo de ajustar los sistemas informáticos y poder implementar la Certificación Electrónica.

Adicionalmente, se estableció la condición fitosanitaria para la certificación de nuevas plagas y se realizaron 26 informes fitosanitarios para la apertura de nuevos mercados. Asimismo, se mantuvieron 30 sistemas de vigilancia preventiva de plagas ausentes priorizadas se trabajó en la modernización del sistema de monitoreo de plagas (SIMPLA), se comenzó a trabajar en un nuevo sistema (SIG Plagas) que facilite la carga en tiempo real de los monitoreos y la vigilancia de trampas, y se desarrollaron nuevas herramientas para el SIG-DTV, como la creación de un sistema de cargas masivas, que al cierre de 2023 se encontraba en fase de prueba. También se incorporaron al Registro Nacional fitosanitario de operadores de material de propagación, micropropagación y/o multiplicación vegetal (RENFO) 415 nuevos viveros y se reinscribieron 1.300. A su vez se hicieron 1680 inspecciones a operadores de material de propagación. Además, en el Área de Bioseguridad Agroambiental se evaluaron 41 solicitudes de liberación al medio de Organismos Genéticamente Modificados (OVGMs) y se implementó el Manual "Procedimientos para inspecciones con OVGMs".

En el marco del Programa Nacional de Prevención del Huanglongbing (HLB) se realizaron acciones para contener los focos de la plaga detectados en las provincias de Tucumán y Catamarca. El Alerta Fitosanitario en la provincia de Tucumán se prorrogó hasta marzo de 2024 mediante la Resolución del SENASA N° 257/23. En la provincia de Catamarca se declaró el Alerta Fitosanitaria mediante la Resolución SENASA N° 258/23. Asimismo, se continuó con la actualización de los tableros dinámicos para dar a conocer la situación epidemiológica del HLB a nivel provincial y nacional. Estas acciones son acompañadas por el trabajo que realizan los laboratorios de la red integrados por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres en la provincia de Tucumán (EEAOC) y SENASA sede Martínez. Por otra parte, el Programa Nacional de Langostas y Tucuras vigiló activamente más de 4500 sitios de monitoreos a nivel nacional, llevando acciones de control temprano para respaldar la estrategia de manejo preventivo. Asimismo, desde SENASA se coordina el Grupo Técnico de Orthopteros plaga del Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal (GICSV) y el Grupo Técnico de langostas del Comité de Sanidad Vegetal (COSAVE). Asimismo, el Programa Nacional de Prevención y Erradicación del Picudo del Algodonero gestionó la instalación y revisión continua de 2.000 trampas específicas para la captura de la plaga, *Anthonomus grandis Bohem*, distribuida en 13 provincias productoras de algodón. Además, el Programa Nacional de Control y Erradicación de Mosca de los Frutos avanzó en la adopción de la técnica del adulto frío para la liberación de insectos estériles de Mosca del Mediterráneo, como principal herramienta de prevención en las áreas libres de Mendoza y Patagonia. Al respecto, se adecuó un Centro de Emergencia y Enfriado en Allen, Río Negro, que permitirá optimizar la eficiencia de la liberación en el Alto Valle del Río Negro y Neuquén. Respecto, del Programa Nacional de Prevención y Erradicación de *Lobesia botrana* finalizó un Plan de Contingencia en Santa Clara, Provincia de La Rioja y se establecieron como áreas reglamentadas superficies de San Patricio del Chañar en Neuquén y Cafayate en Salta. El Programa Nacional de Sanidad Forestal inculó con 176 dosis del nematodo *Deladenus siricidicola* en plantaciones de pino en las zonas de Pichi Neuquén, Manzano Amargo, Las Ovejas, Los Llanos, Andacollo, Huinganco, Collahue, Quillén (Comunidad Currumil), Lonco Luan (Comunidad Catalán), Las Horquetas, Comunidad Aucapán y Chiquilihuín, en el Centro Regional Patagonia Norte. Además, el Sistema de Gestión de Centros de Tratamientos Cuarentenarios rehabilitó 18 Centros de Tratamientos Cuarentenarios para mercado interno, en el que se realizaron 3.820 tratamientos cuarentenarios de los cuales 3.673 son con bromuro de metilo y 147 de tratamientos con frío. Además, se continuó utilizando la aplicación FIX-BEAN para documentar fotográficamente todos los muestreos pre-tratamiento, supervisiones y cualquier novedad al momento de la fiscalización.

Asimismo, en 2023 se aprobó el procedimiento para el registro de bioinsumos en los Registros Nacionales de Terapéutica Vegetal, publicado mediante la Resolución N° 1004/23 y se registraron 376 establecimientos en el Registro de Terapéutica Vegetal. Además, se creó la categoría "Biopreparado" en materia de autorización y comercialización de insumos de uso agrícola mediante la Resolución N° 1003/23.



Por otro lado, se continuó con la actualización en el Sistema Integrado de Gestión de Agroquímicos y Fármacos (SIGAFA) y del VADEMECUM, y se publicó un protocolo de ensayo para evaluar el potencial de volatilización relativa de productos formulados de los herbicidas 2,4-D y Dicamba, a fin de que se puedan presentar las ampliaciones de uso para estos herbicidas en post emergencia del cultivo de soja. También se realizó un intercambio con la Red de Seguridad Alimentaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con el objetivo de obtener análisis de riesgo de moléculas (CAPTAN - PARAQUAT y DIMETOATO) registradas en la República Argentina, y se participó en la 10° Reunión de las conferencias de las Partes del Convenio de Rotterdam, celebrado en Ginebra, Confederación Suiza. Además, se participó en la “Mesa Interministerial de Sustancias y Productos Químicos” coordinada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y en representación del SENASA, en el marco de las actividades del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas.

Además, se realizó la validación del ensayo de “Determinación de Maíz Flint” con destino a la Unión Europea (UE), y se recibió y pasó con éxito, la auditoria de la UE realizada en febrero de 2023. También se trabajó en el diagnóstico para el análisis fitosanitario de *Candidatus liberibacter*, *Phytoplasma pyri* y vectores potenciales, y se ocupó un rol protagónico en la mesa de diagnóstico conformada para responder a la emergencia fitosanitaria declarada por la aparición del virus rugoso del tomate (ToBRFV). Adicionalmente, se llevó adelante el Taller de “Reconocimiento de bacterias y virus fitopatógenos en apoyo a sistemas de vigilancia” brindado a monitores de distintos centros regionales del país y se organizó el interlaboratorio de cancrisis de los cítricos. Además se brindó un entrenamiento a personal de Servicio Agrícola y Ganadero de la República de Chile (SAG) en técnicas diagnósticas para la determinación de *Xylella fastidiosa* y *Huanglongbing* (HLB, *Candidatus liberibacterspp.*). También se participó en el 98° Encuentro Intercámaras de Cereales en la Bolsa de Comercio de Rosario, realizó una capacitación presencial de la “Norma de Calidad de Garbanzo”, y comenzó a tratar la detección de la especie *Orobanche cumana* en girasol, mediante inspección visual y confirmación mediante marcadores moleculares.

Por último, es para destacar que se acordaron requisitos fitosanitarios de exportación: con la República Popular China el trigo; con los Estados Unidos Mexicanos, cebada; República de Costa Rica, cítricos; República de Chile, maíz; República Federativa de Brasil, pistacho con o sin cáscara (reapertura); República Oriental del Uruguay, poroto mungo; y la República Federativa de Brasil, turba. También un nuevo Sistema de Mitigación de Riesgos (SMR) en contenedores marítimos y sus cargas y facilitación del comercio internacional.

**Programa:** Acciones para la Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

Las acciones llevadas a cabo en este programa abarcan el control de la inocuidad y calidad de productos, subproductos y derivados de origen animal, vegetal y piensos, desde su elaboración, transformación, depósito, acondicionamiento y transporte, hasta su comercialización tanto para consumo interno como la

exportación e importación, contemplando el registro de actores, establecimientos, productos y transportes, el control de procesos, productos y actividades, incluyendo la certificación intermedia y final tanto para consumo interno como de exportación. Asimismo, este programa incluye los productos biotecnológicos (OGM) y los orgánicos, ecológicos y biológicos; abarca el seguimiento de los residuos y contaminantes en los alimentos y contempla las herramientas de análisis de riesgos y control de gestión para su ejecución.

-en pesos y magnitudes físicas-								
Crédito Final	Gasto Devengado	%	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	%	Ej.
14.446.336.594	14.180.820.803	98,2	Extensión y Concientización sobre Calidad e Inocuidad de los Alimentos y Prevención de Enfermedades Transmitidas por Alimentos	Actividad de Extensión, Concientización y/o Prevención Realizada	84	84	100,0	
			Registro y Habilitación de Nuevos Establecimientos	Nuevo Establecimiento Habilitado	300	278	92,7	
			Control de Establecimientos Autorización de Producción Certificados Bajo Normas de Calidad	Establecimiento Controlado Certificado Emitido	3.375	6.180	183,1	
			Monitoreo de Residuos y Contaminantes en Alimentos	Muestra Extraída	24.000	29.774	124,1	
			Análisis de Laboratorio para Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis Realizado	110.000	85.785	78,0	
			Certificación Sanitaria de Productos para Consumo Humano y/o Animal	Certificado Sanitario (Consumo Interno o Exportación) Autorización de Internacionalización (Importación)	21.000	95.000	452,4	
			Registro de Nuevos Productos y Subproductos Alimenticios para Consumo Humano y Animal, Incluyendo Aditivos, Envases y Conexos	Unidad Aprobada	4.125	4.357	105,6	
					4.373	4.612	105,5	

En lo que respecta a la ejecución financiera, se ejecutaron \$14.180,8 millones que corresponden al 98,2% del crédito vigente al cierre. En lo que respecta a su composición por el objeto del gasto el 94,7% correspondió a Gastos en Personal, el 4,5% a Servicios No Personales y el resto a Bienes de Consumo. La totalidad del gasto fue financiada con Recursos Propios.

En relación con la ejecución de las mediciones físicas, el Registro y Habilitación de Nuevos Establecimientos, no alcanzó la ejecución programada debido a la menor demanda de usuarios externos debido a disminución de la producción nacional. Respecto del Análisis de Laboratorio para Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, la causa principal del desvío fue la mudanza del Laboratorio Vegetal de Avenida Huergo al predio de Martínez por la que se vio afectada una coordinación que responde a la meta, y en alguna medida a los problemas climáticos de la sequía.

Por otra parte, la meta Control de Establecimientos tuvo ejecución por encima de lo programado, dado que hubo un incremento en los controles de gestión y auditorías a los establecimientos. Asimismo, la Certificación Sanitaria de Productos para Consumo Humano y/o Animal medida en Certificado Sanitario (Consumo Interno o Exportación) supero la ejecución programa por un gran incremento del comercio exterior, mientras que medido en Autorizaciones de Internacionalización (Importación) se explica en función de la demanda externa, mayor demanda acumulada.

Además, el Monitoreo de Residuos y Contaminantes en Alimentos sobreejecutó la programación por la incorporación de sustancias investigadas requeridas por el nuevo reglamento de la Unión Europea, que entró en vigencia 2023 de rediseño y mayor presión de muestreo en productos de origen animal.

Respecto de otras acciones realizadas en 2023, se implementó la autogestión de trámites para la inscripción y reinscripción de los establecimientos procesadores de granos al Sistema de Establecimientos de Productos de Origen Vegetal (SEPOV), pudiendo las firmas interesadas realizar estos trámites directamente en el sistema, a través de la web del SENASA. Además, se desarrolló y puso en producción la nueva App para el control de bodegas de buques y barcasas - Sistema SIG Bodegas, para la inspección y supervisión de bodegas de buques y barcasas que transportan granos, productos y subproductos. Este sistema eficientiza el tiempo aplicado a las tareas de inspección y supervisión, ya que se realiza online y permite la ubicación de los responsables de realizar esas operaciones en tiempo y forma y automatiza la certificación de las Bodegas. Al respecto, se dictaron las capacitaciones pertinentes para su implementación.

Asimismo, se desarrolló y puso en producción la nueva aplicación para completar los informes de inspección - SIGAPP para la inspección de los establecimientos de empaque, cámaras de frío, cámaras de maduración, molinos, mercados mayoristas, operadores comercializadores y acondicionamiento primario, con las capacitaciones pertinentes para su implementación. Además, comenzó la actualización de los instructivos particulares correspondientes a los diferentes registros para facilitar el acceso de los usuarios a la información a través de la página Web de SENASA. También se avanzó en la informatización en Sistema

Integrado de Gestión de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SIGICA) de la trazabilidad (cadena bovina).

Adicionalmente, se envió al área legal el borrador de proyecto de Resolución del Registro de Uso de Aditivos Alimentarios, Coadyuvantes de Elaboración y Tecnología, y Componentes de Formulación No Aditivos y se acordó con la Dirección del Laboratorio Vegetal de la Dirección de Laboratorios y Control Técnico (DILACOT) un procedimiento conjunto de validación de los ensayos de laboratorios presentados por los interesados correspondientes al Registro de Uso de Aditivos Alimentarios, Coadyuvantes de Elaboración y Tecnología, y Componentes de Formulación No Aditivos para dar mayor agilidad a la inscripción de productos en el mencionado registro.

Por otra parte, se concretó la capacitación programada de los agentes pertenecientes al Registro de Envases y Conexos mediante el curso impartido por el Centro Plásticos del Instituto de Tecnología Industrial (INTI). También se atendió la diversidad de los foros normativos y se participó activamente en foros normativos tales como Comisión Nacional de Alimentos, Mercosur, CODEX, Comité Veterinario Permanente del Cono Sur, Red Internacional de Autoridades de Inocuidad de los Alimentos (INFOSAN), y FAO. Asimismo, se intervino como contraparte técnica en las auditorías extranjeras con resultados satisfactorios de UE para los Sistemas equivalentes de exportación para carne aviar y caza de cría, y Subproductos de Origen Animal; con el Estado de Israel se visitaron 5 establecimientos en el contexto de auditorías extranjeras de equivalencia para el sistema de habilitación, y con los Estados Unidos de América se llevó a cabo conversatorio específico para el cumplimiento del CFR 94.29, *Code of Federal Regulations* de los Estados Unidos de América. Adicionalmente, se logró mediar satisfactoriamente en la migración al sistema CIFER de República Popular China todas las habilitaciones de establecimientos preexistentes y se concretaron las primeras habilitaciones bajo la nueva modalidad.

También, se acondicionaron los Servicios de Inspección Veterinaria y establecimientos propuestos, y acompañaron en auditorías remotas de habilitación de la República de Chile y la República Popular China; se auditaron establecimientos para mantenimiento de los *pre-listing* y para la habilitación de establecimientos para exportar de destinos a la Unión Europea, Estados Unidos de América, Canadá, Estado de Israel, República Popular China y República de Chile.

Entre otras acciones, se simplificó la solicitud de destinos en el área de Lácteos, mediante la implementación del Sistema integrado de Gestión de Certificaciones (SIGCER); se participó técnicamente en el desarrollo de la interoperabilidad del sistema SIGCER y el TRACES NT; se aportó la participación técnica con la Aduana para la apertura de posiciones en el código aduanero de manera de diferenciar las partidas donde interviene o no el SENASA y revisión de listado de productos prohibidos; y se efectuó la implementación de código QR en la emisión de los certificados internacionales veterinarios con destino a la República Popular China. Asimismo, se realizó la participación técnica para el desarrollo e implementación de un sistema de certificación informatizado para alimento para animales, y se

comenzó con la implementación de primera etapa del Sistema de Gestión Integral de Productos de Origen Animal (SIGIPA).

Durante el transcurso del año 2023 también se implementó la etapa más significativa en cuanto al proceso de digitalización de la certificación de exportación de productos lácteos y apícolas, con la puesta en producción del sistema de gestión de certificaciones para productos lácteos y apícolas (SIGCER lácteos y apícolas) para la totalidad de los países con los que se comercian los mencionados productos.

Además, se implementaron en el Plan CREHA Vegetal órdenes por Sistema Integral de Muestras (SISMU) por producto y en algunos casos, como ser en granos, por regional para una mejor distribución y cumplimiento. Respecto del Plan CREHA Animal Planificación y Gestión en Riesgo - Muestras Anuales nacionales 2023 (32.040 muestras), se digitalizaron todas las órdenes de muestreo tanto en establecimientos como en animales vivos, y todas las muestras son elaboradas por sistema PG7 (digitales).

Por otra parte, en lo que hace a las acciones de inocuidad de pesca y acuicultura, se logró mantener el cumplimiento de las obligaciones tramitando la totalidad de los requerimientos internos y externos. Al respecto, se habilitaron 14 nuevos establecimientos, se rubricó un acuerdo de cooperación bilateral con la República de Corea, alcanzando temas relacionados a la trazabilidad de la cadena pesquera y uso de sistemas informáticos, se realizaron charlas de transferencia de conocimientos para el cumplimiento de lo requerido por el sistema CIFER-CHINA, se sancionó la disposición en lo que respecta a la digitalización de partes de supervisión y evaluaciones diagnósticas en donde se normaliza en uso de plataformas digitales, se estudiaron 350 cuestionarios, presentados por las empresas exportadoras y autorizadas por el *General Administration of Customs* (GACC), habiendo sido renovados para la continuidad de sus exportaciones, y se realizaron charlas de transferencia de conocimientos para el cumplimiento de lo requerido por el sistema CIFER-CHINA.

Asimismo, se realizaron evaluaciones diagnósticas de establecimientos de Ciclo I (faenadores) para consumo interno distribuidos en los Centros Regionales como Buenos Aires Norte, Buenos Aires Sur, La Pampa - San Luis, Cuyo y Noroeste Argentino Norte, con el objetivo de verificar el estado de situación del establecimiento, como también verificar el accionar de la Supervisión Regional y el Servicio de Inspección Veterinaria (SIV).

- **Servicio Geológico Minero Argentino**

El Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR) tiene como objetivo principal la producción y coordinación de información geológica, geológico-minera y de asistencia tecnológica a pedido de instituciones del sector público y privado. Asimismo, su accionar contribuye al descubrimiento y aprovechamiento de nuevas riquezas naturales como minerales, hidrocarburos, aguas subterráneas y recursos geotermales.

El accionar operativo del SEGEMAR se efectúa a través de sus dos Institutos especializados: el Instituto de Geología y Recursos Minerales (IGRM) mediante el programa Producción de Información Geológica de Base; y el Instituto de Tecnología Minera (INTEMIN) a través del programa Desarrollo y Aplicación de Tecnología Minera, y sus Centros localizados en diversas provincias.

Durante 2023 se devengaron \$1.897,8 millones, correspondiendo el 51,5% del total a las Actividades Centrales; el 30,1% al programa de Producción de Información Geológica de Base; y el 18,4% al programa de Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera. En relación a la distribución por el objeto del gasto, el 81,3% de las erogaciones estuvo asociado a la atención de Gastos en Personal, seguido por el gasto en Bienes de Uso (8,3%), Servicios no Personales (8,1%) y el resto en Bienes de Consumo (2,1%) y Transferencias (0,2%).

**Programa:** Desarrollo y Aplicación de Tecnología Minera

El programa tiene como objetivo desarrollar proyectos tecnológicos y proveer servicios analíticos, ensayos y procesos de beneficio de rocas, minerales y materiales asociados. Asimismo, tiene el objetivo de asistir al Estado Nacional, estados provinciales y a las empresas mineras en todos los aspectos de la actividad productiva, así como a otras áreas del SEGEMAR, y organismos nacionales y provinciales de investigación que desarrollan evaluaciones y estudios geológicos, ambientales y de los recursos naturales no renovables. Además, actúa como referente nacional e internacional en todos los aspectos relacionados con el control y/o arbitraje de rocas, minerales y/o productos derivados, para organismos a cargo del control en materia tributaria y/o ambiental minero.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
726.407.874	674.774.734	92,9	Servicios sobre Procesos de Beneficio o Tratamiento de Rocas, Minerales y Residuos Sólidos y/o Fluidos de la Actividad Minera	Informe	5	10	200,0
			Servicios de Ensayos y Procesos sobre Materiales Derivados de la Industria Minera	Informe	80	66	82,5
			Servicios Analíticos sobre Aguas y Fluidos Naturales o Derivados de la Actividad Minera	Informe	150	106	70,7
			Servicios Analíticos sobre Rocas, Minerales y Materiales Derivados	Informe	300	638	212,7
			Servicios de Caracterización de Rocas y Minerales	Informe	50	110	220,0
			Asistencia al Sector Minero	Informe	10	8	80,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El gasto al cierre del año 2023 fue de \$674,8 millones que corresponden al 92,9% del crédito final. En lo que respecta a la distribución por objeto, el 71,7% del total erogado se destinó a Personal; el 17,8% a Bienes de Uso, el 5,6% a Servicios no Personales y el 4,9% a Bienes de Consumo.

Durante el año 2023, el personal de INTEMIN participó de manera activa en diferentes comités técnicos, congresos, jornadas, y ensayos de aptitud tendientes a mejorar la calidad de los servicios. Además, se sostuvieron los contactos con otros organismos tales como Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), así como con otras Direcciones Nacionales de la Secretaría de Minería y organismos provinciales.

Como Actividad Institucional destacada se debe mencionar que el INTEMIN formó parte del Programa “Agenda y Misiones Federales del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo Federal - LITIO”. Este programa se presentó ante el *Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología* CICYT en conjunto con instituciones miembros del consejo y en forma articulada con actores del sistema científico-tecnológico nacional o subnacional para la ejecución de planes de trabajo. Los planes de trabajo incluyeron la participación de instituciones o jurisdicciones subnacionales, organizaciones del sector productivo.

Asimismo, en el marco del “Programa Comunicación y Difusión de actividades del INTEMIN- 2023”, profesionales y técnicos del INTEMIN brindaron charlas informativas y participaron de eventos en las regiones de cuyo, noroeste argentino (NOA) y sur, a las que asistieron autoridades provinciales, representantes de cámaras mineras, empresarios, docentes, alumnos, emprendedores entre otros, y se lograron establecer vínculos que permitieron acercar sus necesidades con los servicios que presta el SEGEMAR. Como resultado de este intercambio se reforzaron vínculos con los gobiernos provinciales, se firmaron convenios de colaboración conjunta y se recibieron consultas por servicios.

En relación con la asistencia, servicios analíticos, ensayos y procesos minerales, y desarrollo de materiales, se destacan las siguientes acciones durante 2023:

- Laboratorio Químico: En lo que respecta a los servicios analíticos realizados, se dio continuidad a los requerimientos de la Administración Federal de Ingresos Públicos – Aduana Argentina, a partir de los cuales se realizan las tareas de verificación y control tributario de productos exportables de origen minero ya que afectan de manera directa el valor de las divisas que ingresan al país. En particular, se realizaron el análisis de las denominadas “aleaciones doradas” o “bullón” de lingotes de exportación, muestras de concentrados minerales, determinación de pureza en carbonato de litio grado batería, como así también, se incrementó la demanda proveniente de pymes mineras especialmente para análisis químico y caracterización mineralógica de minerales industriales, rocas y materiales. Al respecto, la cantidad de informes de servicios analíticos sobre rocas, minerales y materiales fueron 638 correspondientes a 2.800 muestras. Además, el área de docimasia participó en pericias como laboratorio de referencia. En cuanto a los Servicios Analíticos Químicos sobre Aguas y Fluidos Naturales o Derivados de la Actividad Minera, si bien se observa un incremento todavía falta recuperar algunos entes provinciales y empresas que necesitan que el laboratorio químico vuelva a tener la acreditación bajo la Norma 17025/17 para volver a traer las muestras

de monitoreo ambientales. También se realizaron trabajos que comprendieron la confección de 106 informes técnicos correspondientes a 452 muestras.

- Laboratorio de Ensayos y Procesos: se realizaron trabajos que comprendieron la confección de 120 informes técnicos que corresponden al estudio de 737 muestras. La principal actividad estuvo vinculada a la ejecución de ensayos de caracterización físico química de minerales industriales: capacidad de intercambio catiónico, superficie específica, análisis granulométrico por diferentes metodologías, etc., y también a la preparación de muestras (trituración y molienda) para análisis. Asimismo, se continuó trabajando en la evaluación de arenas para su uso en *fracking* a requerimiento de diferentes empresas productoras de arenas del país. A su vez, se llevaron a cabo numerosos proyectos de Investigación y Desarrollo (I&D) orientados a la producción y formulación de granulados destinados al uso agropecuario.
- Laboratorio de Materiales: Durante el transcurso del año 2023 se realizaron trabajos que comprendieron la confección de 66 informes técnicos que corresponden al estudio de 304 muestras. Cabe destacar que en el transcurso del 2023 el equipo del área cerámica, realizó varias capacitaciones en distintas provincias del interior del país con alcance a la obtención de materiales cerámicos y sus materias primas. También se participó con exposiciones en las XVI Jornadas Argentinas de Tratamiento de Minerales (JATRAMI) y XIV Congreso Regional de Ensayos No Destructivos y Estructurales (CORENDE).

Asimismo, se firmó el convenio de colaboración entre el Servicio Geológico Minero Argentino y la Facultad Regional Buenos Aires - Universidad Tecnológica Nacional, el cual tiene por objeto el diseño, obtención y caracterización de materiales cerámicos avanzados cristalinos y no cristalinos a través del intercambio de conocimientos tecnológicos y capacitación con profesionales y alumnos avanzados de la Facultad en el SEGEMAR.

**Programa:** Producción de Información Geológica de Base

Este programa tiene como objetivo la producción de información geológico-minera de base necesaria para alentar la inversión privada en el sector minero, así como generar información temática tendiente a la mitigación de los riesgos geológicos y el ordenamiento territorial.

-en pesos y magnitudes físicas-								
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.	
1.186.385.560	1.110.355.557	93,6	Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	14	13	92,9	
			Cartografía Digital	Mapa digitalizado	20	20	100,0	
			Impresión Cartas Geológicas e Informes	Publicación	24	24	100,0	
			Elaboración de Cartas Imagen y Análisis Espectrales	Mapa	20	20	100,0	
			Edición Bases Topográficas y Modelos de Elevación Digital	Mapa	10	10	100,0	



Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Evaluación y Promoción del Uso de los Recursos Minerales	Informe	4	4	100,0
			Estudios del Potencial de los Recursos Geotérmicos	Informe	2	2	100,0
			Evaluación Geoambiental y Ordenamiento Territorial	Informe	2	2	100,0
			Evaluación de los Peligros Geológicos	Informe	4	4	100,0
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecución Anual</b>		
			Tasa de Avance de Cobertura del Territorio Continental Argentino con Cartas Geológicas 1:250.000	Porcentaje	68,07		

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Al cierre del ejercicio 2023, se devengaron \$1.110,4 millones, de los cuales el 84,9% se destinó a Personal, el 11,1% a Bienes de Uso, el 2,4% a Servicios no Personales, el 0,9% a Transferencias y el resto a Bienes de Consumo.

En relación con las mediciones físicas, se cumplió con lo programado en la mayoría de las metas. La medición Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas no alcanzó la ejecución programada debido a retrasos en la finalización de las actividades por inconvenientes financieros para los gastos operativos de campañas geológicas.

Respecto de las acciones realizadas en el año 2023 se centraron en 3 ejes estratégicos principales, basados en el Plan Estratégico 2021-2030 del SEGEMAR (Resolución N°176/20 del SEGEMAR), en los cuales se ordenó la producción sistemática y no sistemática del IGRM. Los ejes son:

- Evaluar y producir información geológica de base para el desarrollo territorial: incluye el relevamiento geológico regular y sistemático del territorio nacional, el estudio e identificación de los recursos geológico-mineros del territorio nacional a través de la implementación de distintos programas de geoquímica, geofísica aérea y geotermia para favorecer las inversiones sectoriales, y el procesamiento de información obtenida por sensores remotos (teledetección).
- Contribuir a la reducción de riesgos geológicos: la identificación de los riesgos emergentes de los procesos geodinámicos externos para prevenir y/o mitigar sus daños y efectos socio-económicos; la programación y ejecución de estudios de base orientados a la planificación racional del uso de los espacios y recursos naturales vinculados a los asentamientos humanos, infraestructura y emprendimientos económicos, en colaboración con otros organismos nacionales y autoridades provinciales y municipales; el Observatorio Argentino de Vigilancia Volcánico, diseño e instalación de la red de monitoreo volcánico de los volcanes activos del territorio argentino; y el procesamiento de información obtenida por sensores remotos (teledetección).
- Asegurar el acceso a la información geológica y geoambiental: mantenimiento y actualización del Sistema de Información Geológico Ambiental Minero (SIGAM); repositorio digital, biblioteca electrónica del SEGEMAR; Repositorio

Geológico Nacional, ordenamiento del material físico de respaldo de los estudios geológicos; y Museo Geológico Minero Argentino

Además, el IGRM desarrolla otras actividades complementarias en el marco de la Ley N° 24.224, entre ellos las actividades de difusión y divulgación de las ciencias geológicas, el relevamiento de fallas activas y otras estructuras con actividad cuaternaria, la evaluación del potencial en recursos minerales, la evaluación del potencial en recursos geotérmicos, los Estudios Geoambientales (EGA), la evaluación de la peligrosidad geológica, la evaluación de las amenazas volcánicas, y la cartografía digital.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley N° 24.224, la Cartografía Geológica y Temática derivada constituye parte de la infraestructura básica de conocimiento del territorio nacional; es de interés público y su realización responsabilidad del Estado. En términos económicos este emprendimiento constituye un aporte de inversión que asume el Estado en el proceso de su desarrollo territorial. En este sentido el primer cliente es el Estado mismo, tanto sea utilizando esta cartografía como instrumento para la identificación y puesta en valor de sus recursos naturales, planificar el territorio y desarrollar la obra pública o evaluar y mitigar los potenciales efectos de las amenazas naturales.

Asimismo, es importante la contribución que realiza el SEGEMAR difundiendo el conocimiento geológico del territorio a través de proyectos específicos destinados a compartir con la comunidad el conocimiento de su entorno natural y, al mismo tiempo, constituirse en una fuente de información útil para residentes locales, escuelas, instituciones privadas y provinciales o municipales, así como para las organizaciones vinculadas al turismo.

Además, un usuario tradicional de esta información es el sistema académico que desde distintas disciplinas intenta comprender el origen, la evolución, el potencial y la vulnerabilidad del territorio nacional

Cabe destacar que el Programa Nacional de Cartas Geológicas y Temáticas (Ley N° 24.224) es el mayor esfuerzo sistemático del Estado para conocer su territorio. Cada una de las cartas geológicas y temáticas involucra el trabajo de un grupo multidisciplinario constituido por profesionales del SEGEMAR que recorren efectivamente el territorio nacional.

En cuanto al avance acumulado en el relevamiento geológico y temático de carácter sistemático, tomando en consideración la superficie del territorio nacional a ser relevada en los principales proyectos, se tienen los siguientes valores al 31/12/2023:

Línea de producción	Finalizado 1994- 2022	Producción 2023
Cartas Geológicas 1: 250.000	1.828.485 km <sup>2</sup> (65,3%*)	77.901 km <sup>2</sup> (2,77%*)
Cartas Geológicas 1: 100.000	116.478 km <sup>2</sup> **	--
Levantamiento Geofísico aéreo	700.000 km <sup>2</sup> (25%*)****	--
Levantamiento Magnético terrestre	123.944 km <sup>2</sup> **	15.462 km <sup>2</sup>

Línea de producción	Finalizado 1994- 2022	Producción 2023
Levantamiento gravimétrico terrestre	189.907 km <sup>2</sup> **	62.194 km <sup>2</sup>
Cartas Geoquímicas	937.442 km <sup>2</sup> (62,5%***)	--
Atlas Geoquímicos provinciales	95.406 km <sup>2</sup> (3,4%*)	78.781 km <sup>2</sup> (2,81%*)
Cartas Minero Metalogenéticas	485.748 km <sup>2</sup> (31,2%***)	--
Cartas de Minerales Industriales, Rocas y Gemas	497.071 km <sup>2</sup> (33,1%)	--
Cartas de Peligrosidad Geológica	277.185 km <sup>2</sup> **	--

\* Superficie total considerada 2.800.000 km<sup>2</sup>

\*\*No se consideran porcentajes ya que la producción de esta cartografía responde a requerimientos específicos de cada eje estratégico (desastres naturales de origen geológico y recursos minerales) y no al objetivo de cobertura completa del territorio nacional

\*\*\*Superficie total considerada 1.500.000 km<sup>2</sup>

\*\*\*\*Actividad suspendida a partir de 2003 por falta de asignación presupuestaria

Las actividades de producción cartográfica del IGRM durante 2023 se vieron afectadas por inconvenientes financieros para la realización de actividades de campo que permiten el relevamiento de datos geológicos indispensables para la ejecución de los proyectos.

Por último, el SEGEMAR, a través del Instituto de Geología y Recursos Minerales (IGRM), lleva adelante numerosos proyectos geocientíficos en cooperación con instituciones y entidades nacionales e internacionales. La vinculación se desarrolla a partir de la firma de convenios marco y las actividades a través de actas específicas donde se definen los objetivos, alcances y resultados esperados. Al respecto, en 2023 se continuó con los proyectos ya iniciados y se comenzaron nuevos.

- **Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS)**

**Programa:** Regulación del Transporte y Distribución de Gas

Se encuentran entre los objetivos de este programa regular el transporte y la distribución del gas, así como resguardar los derechos del consumidor, con un adecuado grado de seguridad y a precios equitativos, promoviendo la competitividad de los mercados y alentando inversiones para el suministro a largo plazo.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
20.065.359.865	18.992.006.699	94,7	Atención de Usuarios	Persona Atendida	39.000	15.995	41,0
			Auditoría a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	1.629	1.750	107,4
			Auditorías de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	369	388	105,2
			Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoría Realizada	926	928	100,2

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoría Realizada	196	200	102,0
			Auditoría a Comercializadores	Auditoría Realizada	10	8	80,0
			Auditoría a Centros de Despacho	Auditoría Realizada	4	4	100,0
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Tasa de Reclamos Resueltos	Porcentaje	99,0		
			Proporción de Reclamos sobre la Totalidad de Contactos	Porcentaje	25,0		

Al 31/12/23, se ejecutó el 94,7% de los \$20.065,4 millones correspondientes al crédito destinado al organismo. Los Gastos en Personal representaron el 92,3% del devengado, financiado en su totalidad con Recursos Propios. A su vez, el 7,0% del gasto se destinó al pago de Servicios no Personales, concentrándose principalmente en los servicios comerciales y financieros, servicios técnicos y profesionales, alquileres y derechos y en mantenimiento, reparación y limpieza. Finalmente, el 0,4% se destinó a Bienes de Uso y el 0,3% a Bienes de Consumo y Transferencias.

En cuanto a las acciones vinculadas a la protección de los derechos de los usuarios, se atendieron 11.986 consultas y 4.009 reclamos de usuarios del servicio público de distribución de gas natural y gas licuado por redes, futuros usuarios y terceros interesados. Respecto a los reclamos recibidos, el 38,7% de los mismos se originaron por inconvenientes en la facturación y gestión de deudas, el 32,1% en materia de gestión de prestación y el 29,2% restante por inconvenientes con el suministro. Por su parte, la tasa de reclamos resueltos alcanzó el 99,0%.

Por otra parte, con el fin de generar conciencia en la población sobre el uso responsable del gas natural y ofrecer recomendaciones para prevenir accidentes por inhalación de monóxido de carbono en la época estival, se desarrollaron actividades y capacitaciones dando a conocer la forma correcta y reglamentaria de las instalaciones domiciliarias de gas; entender las mejores prácticas para usarlo e informar sobre la eficiencia energética. También se orientó la comunicación a los gobiernos municipales, defensorías del pueblo y oficinas municipales de información al consumidor (OMIC) para difundir estas temáticas y promover acciones con aquellas comunidades sobre las que influyen.

Adicionalmente, para brindar recomendaciones para evitar accidentes por inhalación de monóxido de carbono, se distribuyeron aproximadamente 200 afiches y material gráfico impreso a encargados de edificios y cooperativas. En el marco de campaña de verano “El monóxido no se toma vacaciones”, se

suscribieron 4 Actas Acuerdo entre ENARGAS, subdistribuidoras de gas y municipios de la provincia de Buenos Aires.

También, durante el ejercicio 2023 se trabajó para aumentar la presencia en las redes sociales del Organismo y lograr una mayor interacción con los usuarios. En este sentido, se realizaron 4 charlas virtuales por *Instagram* en un Doble Vivo con la participación de las licenciatarias de distribución Naturgy Ban S.A; Gasnor S.A; Distribuidora Gas Cuyana S.A. y Distribuidora Gas del Centro S.A. y se agregó una transmisión especial con una profesional toxicóloga del Hospital Municipal de Agudos "Dr. Leónidas Lucero" de la localidad de Bahía Blanca.

En materia de etiquetas de eficiencia energética, se continuó con la revisión integral y actualización de la base de datos de los productos certificados, con el objetivo de unificar la información que cargan los Organismos de Certificación en la base de datos, con la información suministrada de Eficiencia Energética de cada uno de los artefactos de uso domésticos.

El Plan Anual de auditorías de campo del 2023 fue diseñado atendiendo a la cobertura de un adecuado control in situ de las instalaciones de transporte en operación, calidad de gas, puntos de medición, control de obras específicas y temas ambientales, entre otros. Asimismo, dentro de las actividades de control llevadas a cabo por el ENARGAS se continuó con el requerimiento sistemático de información a los sujetos de la industria del gas, el cual sirve de fuente de análisis y seguimiento.

En lo que respecta a las auditorías a los Agentes del Sistema de GNC realizadas por el organismo, se realizaron 1.750 auditorías, evidenciándose un desvío respecto a lo programado debido a que se llevaron a cabo Auditorías por Control de Obleas en Estaciones de Carga de GNC, Auditoría Técnica General en Estaciones de Carga de GNC, Auditorías en Centro de Revisión Periódica de Cilindros, Auditorías en Fabricante, Auditorías en Importador y Auditorías en Productor de Equipos Completos que no habían sido programadas oportunamente.

Se superaron las cantidades previstas en materia de Auditorías de Calidad del Servicio Comercial y de Auditorías al Sistema de Distribución ya que se llevaron a cabo más Auditorías de Atención de Clientes y Reclamos en las Distribuidoras que las estimadas originalmente. En relación a las Auditorías al Sistema de Transmisión el desvío positivo se presentó porque hubo un incremento en las presentaciones y solicitudes de tramitación recibidas que requirieron del control regulatorio.

Distinto es el caso de las Auditorías a los Comercializadores, el desvío negativo tuvo relación con la realización de distintas tareas propias de la coordinación, desarrollo y seguimiento de nuevos controles a ser implementados y en el diferimiento de auditorías, las cuales se regularizarán en el Plan Anual de Auditorías 2024.

En materia tarifaria, se llevó a cabo la Audiencia Pública N° 103 cuyos objetos fueron:

- Adecuación transitoria de la tarifa del servicio público de transporte de gas natural (conf. Decreto N° 1020/20);
- Adecuación transitoria de la tarifa del servicio público de distribución de gas por redes (conf. Decreto N° 815/20);
- Traslado a tarifas del precio de gas comprado en los términos del Numeral 9.4.2. de las Reglas Básicas de la Licencia de Distribución (según Resoluciones ENARGAS N° 207/22 a N° 216/22 y Resoluciones ENARGAS N° 325/22 a N° 334/22 y Resolución SE N° 771/22), y consideración de las Diferencias Diarias Acumuladas (DDA) correspondientes;
- Tratamiento sobre Subzonas Tarifarias Únicas por Provincia en la Novena Región - Régimen de Transición Decreto N° 1020/20 (Formosa, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Misiones).

Cabe destacar que la audiencia pública se realizó de modo virtual; transmitiéndose en vivo por el canal de YouTube del ENARGAS y contó con la participación de más de 40 oradores.

En lo que respecta a los Regímenes Tarifarios Preferenciales, el ENARGAS durante 2023 gestionó seis Regímenes de beneficios:

- Registro de Beneficiarios de Tarifa Social.
- Régimen Tarifario Específico para Entidades de Bien Público (Ley N° 27.218).
- Registro Único de Beneficiarios y Beneficiarias Especiales del Régimen de Zona Fría (Ley N° 27.637).
- Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía (RASE).
- Registro de Empresas MiPyMES.
- Régimen de Promoción de los Clubes de Barrio y de Pueblo (Ley N° 27.098).

Además, se intercambiaron datos mensualmente con la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), el Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTyS), la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo y la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía de la Nación, y con las 70 prestadoras de servicio de gas por redes. Adicionalmente, como resultado de los intercambios de información, se elaboraron reportes estadísticos mensuales que reflejan la gestión y evolución de los diferentes regímenes de beneficios. Esta información se comparte con otras áreas y gerencias del organismo, así como otros organismos públicos que la requieren.

Durante 2023 se ha colaborado junto con la Dirección de Ordenamiento Territorial de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) y la Secretaría de Energía de la Nación (SE) en las gestiones de las familias relocalizadas o

urbanizadas con servicios regularizados, identificadas por el mencionado organismo, en el marco del Programa de Relocalización de Villas y Asentamientos tanto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como del Municipio de Esteban Echeverría. El objetivo consiste en que estos nuevos hogares incorporados al servicio público ingresen a los regímenes de beneficios orientados a usuarios en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

En relación a la Expansión del Sistema de Distribución de Gas Natural, en el año 2023 y bajo los preceptos de la Resolución ENARGAS N° I-910/09, se autorizaron 63 obras de magnitud en todo el país y se presentaron 3.299 obras que no requerían la autorización previa de inicio por parte del ENARGAS (obras de no magnitud), lo que totaliza 3362 obras de expansión de redes tramitadas durante ese año. A su vez, se continuó trabajando en la revisión sobre la información relativa al Plan de Inversiones Obligatorias (PIO) correspondientes al quinquenio 2017-2021, que incluye los proyectos en el Sistema de Transporte ejecutados. El objetivo del análisis es tener informes sobre el comportamiento de las empresas durante la ejecución del plan de inversiones obligatorias.

En cuanto al Sistema de Transporte, se continuó trabajando en los temas relativos a los proyectos en el sistema de transporte de gas, específicamente los aprobados en la Resolución N.º 67/22 de la Secretaría de Energía y asimismo en el denominado Gasoducto Presidente Néstor Kirchner, cuya construcción fue declarada de Interés Público Nacional por la misma Resolución, este último constituido en una concesión de transporte, de acuerdo con lo establecido en el Decreto de Necesidad y Urgencia N°76/22, a favor de ENARSA (ex IEASA) a quien por el mismo Decreto de Necesidad y Urgencia también se le encargó la construcción de todos los proyectos incluidos en el Programa Sistema de Gasoductos "Transport.Ar Producción Nacional".

En el marco del convenio suscripto entre el ENARGAS y el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) para el tratamiento y estudio de normas técnicas, se publicó la norma técnica IRAM-ISO 15500-19 Vehículos de carretera. Componentes del sistema de combustible gas natural comprimido (GNC). Parte 19 - Accesorios de conexión. (ISO 15500-19:2020, IDT), según lo trabajado en la comisión de "Componentes del Sistema de Gas Natural Vehicular (GNV)" y la comisión de "Cilindros de GNV".

Durante el año 2023 se trabajó activamente en esta materia con el objeto de continuar con la actualización del cuerpo normativo. En tal sentido, se continuó con la tarea de elaborar nuevos Reglamentos Técnicos o de actualizar los existentes. De este modo se ha llevado a cabo lo siguiente: modificación de la Especificación Técnica NAG-E 210 (2005) "Sistemas de tubería compuesta de acero - polietileno unidos por termofusión para conducción de gas natural y gases licuados de petróleo en instalaciones internas", a través del proyecto Adenda N° 1 Año 2023 de la NAG-E 210 Año 2005 (aprobada por la Resolución RESOL-2023-655-APNDIRECTORIO#ENARGAS), modificación de la norma NAG-235 (2019) "Reguladores de Presión Domiciliarios" incorporando, entre otras cosas, el Anexo D "Conexiones Metálicas Flexibles de Acero Inoxidable", a través del proyecto Adenda N.º 1 Año 2023 de la NAG-235 Año 2019 (aprobada por la Resolución

RESOL-2023-664-APN-DIRECTORIO#ENARGAS), se armonizó el Reglamento Técnico MERCOSUR (Mercado Común del Sur) para “Artefactos domésticos a gas para cocción”, sometiéndolo a Consulta Pública, a través del sitio oficial Punto Focal – Mercosur, entre otras.

Por último, se efectuaron las acciones de control del despacho operativo y administrativo de las prestadoras del Servicio Público de Transporte y de Distribución de gas natural a los fines de propender a una eficiente operación y confiabilidad de los activos afectados a dichos servicios, como así también, a la elaboración y actualización de las reglamentaciones operativas en pos de fortalecer la seguridad y eficiencia en la prestación del servicio de Transporte y de Distribución. Entre las acciones realizadas se destaca el seguimiento de la operación de despacho diario; la realización de estudios y reportes de pronóstico de demanda de gas natural "no usina" para el período invernal 2023; el relevamiento, análisis y optimización de las bases de datos; las mediciones en cuanto a calidad del gas; entre otras acciones. También se continuó con la elaboración de los procedimientos de los protocolos para el envío de información de la plataforma digital referidos a los indicadores de calidad del servicio técnico y ambiental del sistema de transporte y distribución, a fin de contribuir a una mejora en la calidad de los datos recibidos por parte de las licenciatarias y obtener procesos de control y validación ágiles, que permitirían una mejor interpretación de los mismos para evaluar el proceder de las licenciatarias respecto de cada uno de los indicadores de calidad de servicio.

- **Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE)**

**Programa:** Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico

Este programa está orientado a asegurar el logro de los objetivos de la política nacional en materia de abastecimiento, transporte y distribución de la electricidad, tendiendo a la adecuada protección de los derechos de los usuarios.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.821.291.727	4.557.622.523	94,5	Atención de Usuarios	Persona Atendida	850.000	1.240.894	146,0
			Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	11.000	12.372	112,5
			Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	600	600	100,0
			Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	4	4	100,0
			Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	5.379	1.216	22,6
				Auditoría Realizada	13	10	76,9
			Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	17	16	94,1
			Control Físico de Inversiones	Inspección	11.000	7.344	66,8
			Evaluación de la Situación Económica	Informe Económico	390	495	126,9
			Financiera de los Concesionarios	Financiero Realizado			



Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Emisión de Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública para la Ampliación y/o Acceso a la Red de Transporte de Energía	Certificado Emitido	40	69	172,5
			Evaluación de las Indisponibilidades del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica	Informe Técnico Realizado	90	156	173,3
			Inspecciones por Emergencias Producto de Fallas o Cortes de Suministro	Inspección	10.300	7.188	69,8
			Verificación de Cumplimiento de Normativa Ambiental	Verificación	120	226	188,3

Durante 2023 el gasto total ascendió a \$4.557,6 millones representando el 94,5% del crédito final. En cuanto a la aplicación de las erogaciones, los Gastos en Personal y los Servicios no Personales representaron el 88,4% y el 10,6% del monto total devengado, respectivamente. El resto se distribuyó entre Bienes de Uso y Bienes de Consumo.

En relación a la Atención de Usuarios por parte del Ente, se atendieron a 1.240.894 personas, superando la cantidad previstas para el ejercicio 2023 producto del aumento de llamadas entrantes, verificadas principalmente en los meses de enero, junio y octubre, y en los meses de noviembre y diciembre debido a cortes del suministro. Cabe destacar que la meta responde a la cantidad de contactos, lo cual no es controlable por el organismo.

Con respecto a la atención telefónica, se efectúan llamados personales a todos los usuarios que realizaron reclamos por Seguridad en la Vía Pública con el fin de brindar una atención más personalizada de los mismos. Al respecto, durante el año 2023 se realizaron un total de 17.883 llamados por los call back mencionados (reclamos SVP); los agentes, al recibir los registros, se ponen en contacto con los usuarios y evacúan sus consultas o reclamos y vuelcan las observaciones en el formulario respectivo. Por otra parte, los llamados por falta de suministro son recepcionados en forma automática a través de un sistema de Interactive Voice Response (IVR) que notifica cada caso, de la misma forma, a las Distribuidoras.

También, continuó en vigencia el canal virtual para atender reclamos; a través de una base desarrollada conjuntamente con el Área de Sistemas, "Base de Toma de Reclamos". Por este medio en el año 2023 se recibieron una gran cantidad de consultas y reclamos (30.096 contactos). Además, se recibieron 26.022 contactos de forma personal.

A su vez, las personas usuarias también pudieron efectuar reclamos ingresando en la página web del ENRE, sólo para reclamos por falta de suministro o por

anomalías que podrían poner en riesgo la seguridad pública, o por mensajes de texto, sólo para reclamos por corte de suministro.

Al margen de los canales de contacto antes mencionados, durante el ejercicio 2023 también estuvieron vigente los siguientes canales: fax, carta, sms y e-mails. A partir de marzo, el ENRE sumó su contenido sobre los trámites en Tina, chatbot o robot conversacional oficial que orienta, las 24 horas del día y los 365 días del año; mediante expresiones clave como "Corte de luz", "Tarifa social" o "Error de facturación", los ciudadanos pueden iniciar una conversación con Tina sobre los trámites y consultas que pueden realizar ante el ENRE.

En materia de relaciones gubernamentales, se llevaron a cabo diferentes acciones, relacionadas a las problemáticas energéticas que conciernen a los municipios del Área Metropolitana de Buenos Aires. Además se efectuaron reuniones con las Oficinas Municipales de Información al Consumidor (OMIC), y con las Defensorías del Pueblo de la provincia de Buenos Aires y de la Nación, quienes reciben los reclamos sobre la energía eléctrica de los usuarios que se acercan a las mismas. También se realizó la actualización de la metodología y procedimiento que se deben seguir para la carga de datos de los usuarios que soliciten el beneficio de la Tarifa Social como también la documentación para realizar otros tipos de reclamos (falta de suministro, baja tensión, inconvenientes en la facturación, etc.). Asimismo, se capacitó a las autoridades municipales sobre la metodología y procedimiento al que deben ajustar para la carga de los datos de los usuarios que soliciten el beneficio del subsidio (Segmentación Tarifaria).

En cuanto a las Inspecciones en materia de Calidad de Producto Técnico, que se llevan a cabo mediante campañas que permiten medir el nivel de la tensión a nivel de suministros individuales, se sobreobjetó la meta y corresponde a una decisión puramente técnica por parte de las distribuidoras en lo que refiere a su propia administración de recursos. En este marco, se aplicaron resoluciones sancionatorias por Nivel de Tensión (por reclamos de tensión y por perturbaciones) por \$763,1 millones.

Respecto a las Inspecciones asociadas al Control de Calidad del Servicio Técnico, se logró cumplir con lo programado. Durante el ejercicio 2023, se aplicaron sanciones por Apartamientos y por Incumplimientos a la Información por un total de \$ 5.264,6 millones. Las inspecciones de Calidad de los Servicio Técnico, como también ocurre con las de Producto Técnico, se realizan mediante la colocación de los Registradores de Eventos Técnicos (RET) en las instalaciones eléctricas, y que su lectura de datos requiere la presencia física de un auditor del ENRE, para tomar la información allí almacenada y registrarla según los procedimientos aplicables.

Por otra parte, se cumplió la previsión en materia de Auditorías de Control de Calidad del Servicio Comercial; y se aplicaron sanciones por \$6.642,6 millones.

Adicionalmente, se efectuaron 7.344 inspecciones sobre Control Físico de las Inversiones comprometidas por las empresas distribuidoras y transportistas, incumplimiento la previsión para el ejercicio 2023 por la menor actividad de las concesionarias en cuanto a la realización de inversiones físicas.

Por su parte, se contemplaron Controles de la Calidad del Servicio de Transporte a las empresas transportistas y distribuidoras de electricidad, que implicaron la aplicación de sanciones, los cuales correspondieron a controles de calidad del servicio de PAFTT-Firme, del servicio PAFTT-No Firme, servicio de transportistas, análisis de perturbaciones, entre otros.

En materia de Control de la Seguridad Pública se realizaron 1.216 inspecciones en instalaciones eléctricas ubicadas en la vía pública, incumpliendo la previsión del ejercicio 2023 dado que las inspecciones que estaban planificadas no pudieron realizarse por cuestiones operativas de disponibilidad de vehículos, licencias y demora en las contrataciones de las Universidades que realizan las mismas. El servicio consiste en la realización de inspecciones en las instalaciones de las empresas distribuidoras de Jurisdicción Nacional, cuyo requerimiento se origina principalmente en los procesos de "Tratamiento de reclamos de seguridad pública", "Tratamiento de Accidentes" y todo otro proceso del Departamento de Seguridad Pública que así lo requiera, con personal propio o contratado.

Adicionalmente, se tramitaron 20.924 reclamos, tramitados mediante 194 expedientes, por situaciones que podían poner en riesgo la seguridad pública y se aplicaron sanciones a Transportistas y Distribuidoras por incumplimientos en materia de seguridad pública.

Al margen de las acciones antes mencionadas, se efectuaron 226 verificaciones de cumplimiento de normativa ambiental en materia de ampliaciones, superando las previsiones para el ejercicio 2023 producto de una mayor demanda; y se realizaron verificaciones de servidumbre administrativa de electroducto y controles a agentes generadores a partir de trámites ambientales.

Se realizaron evaluaciones mensuales de la evolución económico-financiera de las empresas distribuidoras Edesur S.A. y Edenor S.A., y de las transportistas Transener S.A., Transba S.A., EPEN, Transcomahue, Distrocuyo S.A., Transnoa S.A., Transnea S.A. y Transpa S.A. en donde se incluyen temas relativos al comportamiento de sus ingresos, costos, resultados financieros y de los activos y pasivos, siguiendo su evolución mensual y anual y sus variaciones versus períodos anteriores y proyecciones de razonabilidad; analizando las mismas, las operaciones comerciales y financieras más relevantes e informando las conclusiones más importantes. En el caso específico de las Empresas Distribuidoras EDESUR S.A. y EDENOR S.A., se analizó la evolución y conciliación de sus deudas con Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) por Compra de Energía y Mutuos para Inversiones. A su vez, se comenzó a seguir la evolución de la Deuda de CAMMESA con las empresas mencionadas anteriormente.

Por otra parte, en cumplimiento de la Resolución N° 458/20 de la Secretaría de Energía, se realizó el seguimiento financiero del Plan de Inversiones analizando las rendiciones de los materiales y servicios de las inversiones aprobados a cada Distribuidora, aprobando o rechazando los mismos, controlando los avances presupuestarios, e informando trimestralmente a la Secretaría de Energía.

En materia de interrupción de servicios, se llevaron a cabo 7.188 inspecciones por falta de fallas o cortes de suministro, evidenciándose una ejecución por debajo de la previsión para el ejercicio 2023. El desvío negativo obedece a la menor actividad de cortes de suministro que se produjeron durante el período debido a que esta actividad está directamente conectada a la estabilidad climática.

Durante el año 2023, el ENRE continuó brindando los datos de los cortes de energía eléctrica registrados en las áreas de concesión de Edenor S.A. y Edesur S.A. mediante su sitio web; además de las tablas con dicha información, se ofrece un mapa dinámico y un gráfico que ilustra en tiempo real la cantidad de personas usuarias sin suministro.

Por otro lado, se realizaron audiencias públicas conforme a los requisitos previstos en el procedimiento de Audiencia Pública (Resolución ENRE N° 30/04) y en el Decreto N° 1172/03.

En el año 2023, el ENRE continuó promoviendo el consumo eficiente de la energía y la seguridad en el uso de los artefactos eléctricos y en la vía pública a través de contenidos online. En la concientización sobre uso eficiente y seguro de la energía eléctrica, se focalizaron las iniciativas en las generaciones jóvenes. En agosto volvió a poner en marcha “El ENRE en las aulas” para concientizar a niños y jóvenes sobre la importancia del uso seguro y eficiente de la energía eléctrica, y sobre los derechos y obligaciones de los usuarios del servicio eléctrico

Respecto al desarrollo de energías renovables, en 2023 se continuó con la atención de consultas de prosumidores y de personas interesadas en instalar generación fotovoltaica relativa a diferentes temáticas, desde aspectos técnicos hasta económicos. A partir de los temas consultados, pudieron ser mejorados los procedimientos y criterios, en especial en la armonización de sistemas de facturación entre las diferentes empresas distribuidoras, incluyendo aplicación de impuestos.

El aspecto impositivo fue presentado y debatido en el ámbito de la Asociación de Entes Reguladores Eléctricos (ADERE). A partir de ello, se hizo consulta a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), tanto el ENRE como otros Entes, y también a la Secretaría de Energía, como la consulta formal que tramita en el EX-2020-65392891-APN-SD#ENRE.

Paralelamente, se llevaron a cabo durante 2023 otras acciones de regulación y estudios especiales, detallados a continuación:

- Se elevaron al Interventor 6 proyectos de notas para contestar los requerimientos solicitados por la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC); se procesaron en la base de datos 117 presentaciones de las empresas del Mercado Eléctrico Mayorista sobre composiciones accionarias conforme Resoluciones N° 548/1999 y N° 499/2005, entre otros.

- Se trabajó en el trámite para la conservación del subsidio a la electricidad y la asistencia a los usuarios más vulnerables en la inscripción al Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía (RASE). En 2023 continuó la entrega del volante que informa cómo anotarse en el RASE y que a su vez explica dónde figura indicado en la factura del servicio el nivel de segmentación tarifaria asignado.

En relación al aspecto tarifario, en 2016 entra en vigencia una nueva categoría: Tarifa Social (TS). Desde dicho año hasta 2023, de los 5.273.501 usuarios residenciales totales de Edesur y Edenor contenidos en sus bases comerciales, 1.167.144 poseen Tarifa Social representando el 22,13% de los usuarios. Durante el transcurso de 2023 se otorgó el beneficio de la Tarifa Social a 934 usuarios luego del pertinente análisis de la documentación presentada y los informes individuales generados. En cuanto a los usuarios electrodependientes, están registrados 6.908: 3.544 corresponden a Edesur y 3.364 usuarios corresponden a Edenor.

Por último, el ENRE presentó en julio una síntesis del informe de la auditoría técnica integral que sobre el desempeño de Edesur S.A. La entrega del resumen tuvo lugar en la Cámara de Diputados de la Nación, donde también acudieron diputados nacionales, referentes de la Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía, del Sindicato de Luz y Fuerza, y del Centro de Estudios para la Promoción de la Igualdad y la Solidaridad. El encuentro giró en torno a los principales aspectos auditados, los resultados obtenidos y a las conclusiones arribadas y se distribuyeron copias del Informe que fueron enviadas a autoridades de los Poderes Legislativo y Ejecutivo.

- **Unidad de Información Financiera (UIF)**

**Programa:** Prevención del Lavado de Activos

La Unidad de Información Financiera (UIF) tiene a su cargo el análisis, tratamiento y transmisión de la información recibida, a fin de prevenir e impedir el lavado de activos provenientes de los delitos de tenencia y comercialización ilícita de estupefacientes, contrabando de armas, actividades de una asociación ilícita, terrorista, fraudes y otros delitos.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.546.606.757	3.273.109.407	92,3	Intervención en el Ámbito Judicial	Querella Activa	229	249	108,7
			Representación ante Organismos Internacionales	Participante en Evento Internacional	60	58	96,7
			Supervisiones in situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	50	98	196,0
			Supervisiones Extra Situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	170	175	102,9

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
			Informes de Inteligencia Diseminados	Informe Realizado	800	836	104,5

Durante el ejercicio 2023, la UIF presentó una ejecución del 92,3% del crédito final, conforme a un gasto distribuido en Personal (80,8%), Servicios no Personales (16,0%), los Bienes de Uso (2,1%), los Bienes de Consumo (0,9%) y Transferencias (0,2%). Respecto al financiamiento, el 93,0% provino de recursos del Tesoro Nacional y el restante 7,0% de Recursos Propios.

Con el objetivo primordial de mitigar el riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, se continuó desarrollando una estrategia tendiente a fortalecer el control de cumplimiento, mejorar la coordinación con los organismos colaboradores, actualizar los procedimientos internos y modernizar los sistemas de información.

En 2023 se continuó fortaleciendo el Sistema General de Supervisión de Sujetos Obligados, el cual involucra tanto a la UIF como a aquellos entes reguladores naturales que tienen injerencia en ciertos sectores de Sujetos Obligados, siendo colaboradores en materia de supervisión: el Banco Central de la República Argentina (BCRA), la Comisión Nacional de Valores (CNV), la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

La estrategia supervisora impulsada contempló la confección del Plan Anual de Supervisión, la modernización de los procesos, la mejora de los sistemas y la actualización de las directrices que deben cumplir los Sujetos Obligados.

El Plan Anual de Supervisión 2023 proyectó la realización de 220 supervisiones. Durante el transcurso del año se realizaron 273 supervisiones, de las cuales 245 fueron ejecutadas por la sede central y las Agencias Regionales, y las restantes fueron inspecciones conjuntas con los Organismos de Colaboración Específicos (OCEs), del total de supervisiones ejecutadas por la Dirección de Supervisión, Agencias Regionales y OCEs (175 fueron modalidad extra situ y 98 in situ)

Respecto a la cantidad de Supervisiones in situ a Sujetos Obligados, la diferencia se debe a la creación de la agencia Regional Centro en función de la cual incrementó incrementar la cantidad de supervisiones a realizarse en las provincias de Santa Fe y de Córdoba, como así también se incorporaron nuevas inspecciones realizadas de manera conjunta con la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) y la Comisión Nacional de Valores (CNV). Cabe destacar que la UIF coordinó operativos exhaustivos de supervisión in situ, realizados en territorios estratégicos, comprendiendo las ciudades de Rosario, Salta y Córdoba.

La creación de la Dirección de Coordinación de Agencias Regionales tiene como propósito coordinar, de forma transversal, las acciones de estas en las provincias,

actuando como intermediaria y facilitadora en el marco de las actividades del Organismo y supervisando su gestión.

En cuanto a los reportes de operaciones sospechosas en materia de lavado de activos y financiamiento de terrorismo, durante el año 2023, la UIF recibió 88.174 Reportes de Operaciones Sospechosas y 5 Reportes de Financiación del Terrorismo, como así también se distribuyeron 836 informes de inteligencia a los órganos judiciales y al Ministerio Público Fiscal

En cumplimiento de sus funciones, la UIF interviene en causas penales en todo el territorio argentino, articulando con las distintas agencias regionales de la UIF (Norte, Litoral y Central). En el transcurso del año, el organismo participó en su rol de querellante en 6 juicios orales y 2 juicios abreviados de causas donde se investiga el delito de lavado de activos e ilícitos precedentes. Por otro lado, durante el ejercicio 2023 ingresó al patrimonio de esta UIF el monto de \$509.033.301,18.- proveniente de decomisos ordenados en sentencias con carácter firme.

También, durante el primer trimestre del año, la UIF, junto a la Coordinación Nacional para el Combate del Lavado de Activos (LA), la Financiación del Terrorismo (FT) y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FP), (dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos), organizaron distintos encuentros con actividades y profesiones no financieras designadas (APNFDs), destinados a realizar ejercicios de preparación y así acercar herramientas enfocadas a los componentes de los formularios de efectividad, en relación con la manera en cómo los distintos sectores implementan las medidas preventivas.

A su vez, con el objetivo de otorgar mayor robustez y consistencia al marco regulatorio de acuerdo con los estándares internacionales, la UIF sancionó 14 nuevas Resoluciones, que actualizaron los lineamientos de cumplimiento mínimo que los sujetos obligados de diversos sectores deben adoptar y aplicar para gestionar, de acuerdo con sus políticas, procedimientos y controles, el riesgo de ser utilizados por terceros con objetivos criminales de LA/FT.

Por último, en el plano internacional, durante el año 2023 la UIF participó activamente en 58 eventos en diversos foros internacionales, especialmente en las reuniones ordinarias y plenarios de los organismos multinacionales como GAFI, GAFILAT, Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX), de la Comisión Interamericana Contra el Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos (CICAD-OEA), el Grupo EGMONT de Unidades de Inteligencia Financiera, y el Subgrupo de Trabajo N°4 de Asuntos financieros del MERCOSUR, y demás organizaciones internacionales o regionales vinculadas con la prevención o combate contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo. Asimismo, se participó en reuniones específicas con diversos representantes de países extranjeros, convocadas a los efectos de fortalecer la cooperación internacional, actualizar procedimientos y modernizar las operatorias a partir del intercambio de experiencias. En cada uno de esos ámbitos y eventos, se efectuaron aportes específicos que contribuyeron a fortalecer el sistema internacional sobre prevención y combate del LA/FT.

## MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES

### 1- Administración Central

#### Ministerio de Turismo y Deportes

El Ministerio de Turismo y Deportes, organismo responsable del diseño e implementación de las políticas turísticas y deportivas de la República Argentina, entiende a la industria turística como un sector de importante dinamismo y capaz de generar ingresos genuinos y crear nuevos puestos de trabajo, es decir como una importante fuente multiplicadora de la actividad económica. Cabe destacar que la Ley N° 25.997 de turismo promueve tanto el turismo receptivo internacional y el turismo social nacional.

En lo que respecta a las Actividades Centrales, durante el año 2023 se devengaron \$4.092,5 millones (94,6% del crédito final de la categoría programática), las cuales representaron el 6,4% del total del gasto del Ministerio de Turismo y Deportes. En lo que respecta al objeto del gasto, se realizaron erogaciones principalmente mediante Transferencias (68,4%) destinadas mayoritariamente a ayudas sociales a personas y asignaciones familiares a través de transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes, seguida de Servicios No Personales (17,0%) y Gastos en Personal (12,9%).

Al 31/12/23, la Actividad Común a los Programas 26 y 27 devengó \$585,2 millones sobre un crédito final de \$661 millones (88,5%). Con respecto a su composición, se destacan las Transferencias (47,8%) principalmente a la Comisión Nacional Antidopaje, seguido por los Gastos en Personal (37,9%) y los Servicios no Personales (10,8%). El restante 3,5% se correspondió a Bienes de Uso y Bienes de Consumo. El gasto fue financiado en un 100% con recursos Tesoro Nacional.

#### Programa: Promoción Turística

Este programa tiene como objetivo fiscalizar, incentivar y promover el turismo en el orden nacional, para lograr una mayor eficiencia del sector y asimismo fomentar la inclusión social en materia turística. Dentro de las acciones que se realizan, se encuentran labores de promoción, por medio de estrategias de fortalecimiento y difusión, orientadas a aumentar la visibilidad y conocimiento de las distintas regiones y circuitos turísticos de la República Argentina.

- en pesos y magnitudes físicas -							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
32.209.258.729	30.614.084.286	95,1	Concurrencia a Ferias	Feria	156	238	152,6
			Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	13	50	384,6
			Beneficio Económico para la Adquisición de Servicios Turísticos Nacionales (PREVIAJE)	Beneficio Otorgado	215.000	519.714	241,7



Indicador	Unidad de Medida	Ejec. Anual
Coefficiente de Gini de Cantidad de Viajes Turísticos por Ocio (ODS 8.9.4)	Coefficiente	0,38
Población Residente con al Menos un Viaje al Año	Porcentaje	33,2
Impacto Económico Directo de la Implementación del Programa PREVIAJE	Pesos	101.005.063.458

En términos financieros en 2023, el programa registró una ejecución de \$30.614,1 millones, 95,1% de la asignación presupuestaria, destinándose principalmente a Transferencias (90,2%), especialmente para ayudas sociales a personas mediante el programa de preventa turística PreViaje; Gastos en Personal (5,3%) y Servicios no Personales (4,4%).

Durante el ejercicio 2023, en materia de Promoción Turística, se fomentó la presencia del programa en distintas ferias, exposiciones, encuentros de comercialización, congresos, seminarios, viajes de familiarización, puesta en marcha de la unidad móvil de promoción, totalizando una participación en 238 ferias.

Dentro de las Ferias y Exposiciones que participó el Ministerio se contemplan el Carnaval del Fin del Mundo en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; la Fiesta Nacional de la Ganadería de Zonas Áridas en General Alvear, provincia de Mendoza; 38° Festival Nacional del Tango en La Falda, provincia de Córdoba; la Fiesta Nacional de la Diversidad Cultural en Villa Gesell, provincia de Buenos Aires; entre otras.

Desde la Dirección Nacional de Fiestas Nacionales y Eventos, se buscó promover acciones destinadas a la visibilización y el fomento de Fiestas Nacionales y eventos promocionales, provinciales, municipales y populares, impulsando la divulgación cultural y la generación de intercambios multidisciplinares. En este sentido, se realizaron dos planes de promoción orientados a los dos segmentos que abordó la Dirección Nacional, Fiestas Nacionales: Plan de Promoción Federal de Fiestas Argentinas y Segmento MICE (Eventos) - Turismo de Reuniones: Plan de Promoción Federal de Turismo de Reuniones ActivAR+.

Dentro de este marco, se presentó en la provincia de Salta el Manual de Eventos Sostenibles y Resultados del Plan Activar y, por otro lado, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se presentó el Lanzamiento del Manual de Eventos Sostenibles - Activar - FIT 2023; entre otras acciones.

A su vez, con el objetivo de promocionar y visibilizar las festividades locales, se continuó con el plan de promoción de "Fiestas Argentinas", el cual contribuye a forjar la identidad de las localidades en las que se llevan a cabo, al expresar su historia y su profundo vínculo con el territorio. Estas festividades desempeñan un papel esencial al presentar, difundir y preservar las culturas y el entramado social

de las comunidades locales. Además, generan un impacto económico significativo en cada ciudad, fomentando la creación de riqueza, empleo y la diversificación del turismo, lo cual se convierte en un factor clave para el crecimiento y desarrollo económico a nivel local.

Durante el año 2023, se cargaron 3.617 fiestas y se registraron 1.450 ciudades de todo el país a la plataforma. A su vez, por medio de transmisiones a través de la TV Pública se realizaron un total de 144 transmisiones en “Festival País”, “Todos estamos conectados”, “Mañanas Públicas” y “Cocineros Argentinos”.

Por otra parte, en el marco de este programa se continuó con las acciones de la iniciativa PreViaje, iniciativa la cual impulsó la cadena turística a través de la promoción de ventas de servicios y paquetes turísticos para viajar y conocer los múltiples destinos que ofrece la República Argentina. El PreViaje contó con cinco ediciones totales, de las cuales la cuarta y quinta edición se llevaron a cabo en el año 2023. En cada una de ellas se atendió una necesidad específica acorde al contexto interpretado con objetivos puntuales, aunque todas partieron de una misma base bajo los lineamientos de estimular la demanda de turismo interno, movilizar el ahorro excedente en pesos y retenerlo dentro del sistema formal, aumentar las ventas del sector turístico, contribuir a incrementar el empleo y formalizar los ingresos del turismo nacional.

Durante las cinco etapas, 7,5 millones de turistas accedieron al programa (de los cuales el 15% corresponde a personas afiliadas de PAMI), generando un impacto económico de casi \$792 mil millones de pesos en las economías regionales.

En lo que respecta al Previaje IV y V se buscó estimular la demanda en los momentos de menor movimiento del turismo en el año, incentivando viajes cortos tanto en mayo y junio como en septiembre y octubre. Durante el ejercicio 2023, 1.461.138 de argentinos y argentinas fueron alcanzados por la política pública a lo largo de 2023, mediante la asignación de 519.714 beneficios individuales otorgados; representado un impacto económico de \$101.005.063.458

En lo que respecta a las producciones físicas, cabe mencionar que el Fomento de la Comercialización Turística registró un desvío positivo respecto de lo programado debido a que se realizaron participaciones no programadas que incrementaron el número final ejecutado.

Por último, cabe mencionar, que las acciones llevadas a cabo contribuyeron a diversificar la demanda turística atendida, logrando que el 33,2% de la población realice al menos un viaje durante el año. Las estimaciones de la Encuesta de Viajes y Turismo de los Hogares (EVyTH) comprenden a la población argentina residente en los grandes aglomerados urbanos (GAU) definidos por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC), que concentran aproximadamente el 63% de la población total del país.

**Programa:** Desarrollo del Turismo Nacional

En el marco de este programa presupuestario se llevan a cabo las acciones vinculadas a políticas y estrategias de diferenciación y posicionamiento turístico para desarrollar un adecuado vínculo entre demanda y oferta turística.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
3.891.713.038	3.465.931.362	89,1	Apoyo Económico para el Desarrollo de Infraestructura Turística	Obra Financiada	29	27	93,1
			Asistencia a Pequeños Prestadores Turísticos para Mejorar la Prestación de Servicios	Beneficio Otorgado	390	257	65,9

El crédito final del programa registró \$3.891,7 millones, con \$3.465,9 millones devengados al cierre del ejercicio 2023 alcanzando un 89,1% de ejecución. El 68,9% de sus erogaciones se destinó a Transferencias, las cuales fueron principalmente a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital; el 20% a Gastos en Personal y el 11,1% restante a Servicios No Personales y Bienes de Consumo.

Se continuó con el Programa “50 Destinos” que buscó extender las localidades turísticas tradicionales y emergentes a través de la realización de obras de infraestructura, la dinamización de la actividad local y el fortalecimiento de la competitividad en el sector. Durante el ejercicio 2023, se logró aprobar y financiar 27 obras en 12 provincias.

Por otra parte, se contempla el Programa de Incentivo para Inversiones Turísticas de Pequeños Prestadores (InTur), para promover inversiones en micro y pequeños prestadores que mejoren su oferta de productos y servicios turísticos y fortalecer sus capacidades para la presentación de los proyectos de inversión. Se desarrollaron dos ediciones beneficiando a 257 pequeños prestadores turísticos.

También se desarrolló una edición específica del Programa APTUR para prestadores turísticos damnificados por las inundaciones de la región litoral, beneficiando a 112 prestadores, por la suma de \$224.000.000.

**Programa:** Plan Federal de Turismo Social

Este programa tiene como objeto el desarrollo de las prestaciones turísticas que se llevan a cabo en las Unidades Turísticas de Embalse Río Tercero y Chapadmalal, donde contempla la recuperación edilicia de ambas unidades como símbolos del turismo social en la República Argentina, y la mejora de las prestaciones bajo criterios de seguridad, accesibilidad y bienestar.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
6.696.769.413	5.571.230.543	83,2	Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	360.000	534.480	148,5
			Indicador	Unidad de Medida		Ejec. Anual.	
			Brecha Turística entre Población de Mayores Recursos y Población de Menores Recursos	Porcentaje		6,89	

Respecto a la ejecución financiera, se devengaron \$5.571,2 millones (83,2%), destinándose el 67,0% a Servicios no Personales principalmente destinado a Servicios Técnicos y Profesionales. El Gasto en Personal representó el 28,3% del crédito devengado, el 2,7% Bienes de Uso y el restante 2,0% correspondió a Bienes de Consumo.

Los avances realizados en el Programa “Unidades Turísticas de Chapadmalal y Embalse” y su avance del Plan de Obras permitieron la reapertura de nuevos establecimientos. En cuanto a la Unidad Turística Chapadmalal se finalizaron las obras de los Hoteles 1, 2, 5, 6, 7 y 8; y se pusieron en marcha las obras de los Hoteles 3 y 4. Por su parte, la Unidad Turística Embalse finalizó con las obras de los Hoteles 2, 7 y una refacción integral de Bungalows. Por otro lado, se puso en marcha la obra referida al Hotel 1.

Cabe destacar que, en el caso de los hoteles 3 y 5 estos fueron financiados por el préstamo FONPLATA ARG 57/2021 y se ejecutaron por el Programa de Inversiones con Financiamiento Internacional.

En lo que respecta a producciones físicas, cabe mencionar que los Servicios de Atención Turismo Social por Día/Turista registró un desvío positivo respecto de lo programado lo que se explica por los avances realizados en la recuperación edilicia, permitiendo la reapertura de nuevos hoteles en ambas Unidades Turísticas, dando lugar a una mayor cantidad de plazas disponibles y permitiendo albergar una mayor cantidad de turistas. Durante 2023, la Unidad Turística Embalse registró una cantidad de 134.879 días turista, mientras que la Unidad Turística Chapadmalal registró 399.601, totalizando una ejecución de 534.480 días/turista.

**Programa:** Inversiones con Financiamiento Internacional

En el marco de este programa se llevan a cabo acciones tendientes mejorar el aprovechamiento turístico espacial y temporal de diversas áreas protegidas y destinos asociados, mediante el apoyo a la estructuración de productos turísticos, fortalecimiento institucional y mejora de la gestión ambiental. Cabe mencionar que la consolidación de la actividad turística argentina se alcanza a través del afianzamiento de las áreas protegidas y destinos asociados, componentes clave de la oferta turística.

Durante el ejercicio 2023 se ejecutó el 27,8% de la asignación crediticia, alcanzando los \$744,8 millones de gasto devengado, destinándose el 36,9% a Bienes de Uso y el 26,9% a Transferencias. El gasto en Servicios No Personales representó el 18,2%, el 16,8% Gastos en Personal y el restante 1,2% correspondió a Bienes de Consumo.

En la citada categoría se continuó con la ejecución de diversas iniciativas financiados con diferentes líneas de financiamiento internacional: Infraestructura para el Desarrollo del Turismo Social (FONPLATA ARG 57/2021) (42,7% del total de las erogaciones del programa); del Programa Desarrollo Turístico en Nuevos Corredores (BID N°2606) (29,7%) y la Infraestructura para el Desarrollo del Turismo Natural (BID5521/OC-AR) (27,5%).

A su vez, se brindó asistencia financiera a micro y medianos prestadores vinculados al turismo de naturaleza a los fines de promover inversiones que desarrollen y fortalezcan su oferta de productos y servicios turísticos. Y, por otra parte, se avanzó en la preparación de procesos de licitación de obra, de preparación de proyectos ejecutivos y de instalación de cartelería y señalética vial.

Respecto a los procesos de licitación de obra, tres de ellos se declararon fracasados (Ciclovía Maimará-Tilcara, Provincia de Jujuy; Puente sobre el Arroyo Yabotí, provincia de Misiones y el Muelle para Catamaranes, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur), otros tres presentaron demoras en la entrega final retrasando las licitaciones y en el caso del Camping Chicoana, provincia de Salta el proceso no se licitó en 2023 por falta de cumplimiento de los requerimientos ambientales por parte de la provincia.

Por otro lado, se trabajó en los procesos de licitación de señalética y cartelería vial en donde se observó según región:

- Tótems Región Sur: Licitación por un total de 37 tótems a colocar en las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra Del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. El cuál el proceso se declaró fracasado y queda pendiente re-licitar.
- Tótems Región Litoral y Centro: Licitación por un total de 65 carteles a colocar en las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Buenos Aires y La Pampa. En donde se finalizó la evaluación y se aprobaron las propuestas económicas para todos los lotes. Quedan pendientes instancias para avanzar en la suscripción del contrato.
- Tótems región Norte: Licitación por un total de 42 carteles a colocar en las provincias de Catamarca, Salta, Jujuy y Tucumán. En donde se finalizó la evaluación y se aprobaron las propuestas económicas para todos los lotes. Quedan pendientes instancias para avanzar en la suscripción del contrato.

Asimismo, se trabajó en la estrategia general de promoción de la Ruta Natural (LRN). Concretamente se trabajó en dos tipos de acciones, de desarrollo del sitio web [www.larutanatural.gob.ar](http://www.larutanatural.gob.ar) y de difusión y comunicación nacional e internacional del sitio web y de contenidos de LRN.

Por último, se ejecutó el Programa Puesta en Valor del Hotel N° 3 de la Unidad Turística Chapadmalal y del Hotel N° 5 de la Unidad Turística Embalse. Durante el primer semestre de 2023 se realizaron los procesos de licitación de obras hasta la apertura de ofertas, y posteriormente se realizó la adjudicación e inicio de obra del Hotel N° 3 de la UT Chapadmalal. También se realizó el segundo proceso de Licitación de obras hasta la Evaluación de Ofertas y recomendación de adjudicación del Hotel N° 5 de la UT Embalse.

Además, se llevaron a cabo acciones de fortalecimiento institucional y capacitaciones planificadas hasta la fecha y se ejecutaron gastos administrativos correspondientes a la operación del Programa.

**Programa:** Calidad y Formación Turística.

El programa tiene como objetivo desarrollar la competitividad de las organizaciones turísticas del país a través de la aplicación de estándares de calidad que promueven la preservación de la sustentabilidad social, económica, cultural y ambiental.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
438.974.941	409.474.509	93,3	Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	50.000	108.716	217,4

Durante el ejercicio 2023, el gasto devengado alcanzó el 93,3% de la asignación presupuestaria. El financiamiento provino en su totalidad de Recursos de Afectación Específica. En lo que respecta al objeto del gasto, se destacaron los Gastos en Personal (61,8%), Servicios no Personales (31,1%), y Transferencias (6,6%).

Cabe destacar que el desvío positivo en la cantidad de personas capacitadas responde a que se realizaron más cantidad de cursos autogestionados durante el ejercicio.

A su vez, el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación lleva adelante el Programa de Formación Virtual que tiene como objetivo posibilitar, a partir de las ventajas de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, una oferta de capacitación flexible y de amplia cobertura a nivel nacional. Las acciones de formación y capacitación promueven en sus destinatarios el desarrollo de competencias que les permitan mejorar su desempeño en el puesto laboral o profesión. Las Capacitaciones se encuentran disponibles en <https://campusturismo.yvera.tur.ar/>

El “Campus Yverá” pretende dar respuesta a las necesidades de capacitación de la comunidad turística, tanto del sector público como privado a través de cursos virtuales con un enfoque constructivista, cognitivo y colaborativo.

Dentro de la formación brindada se encuentran Cursos Autogestionados, con un total de 30/40 horas por curso y Cápsulas de Aprendizaje con un total de 10/15 horas por cápsula. Los cursos brindados tratan temas relacionados al turismo con

respecto a: enoturismo; marketing y comercialización; idiomas (inglés; portugués; francés; chino; alemán; entre otros); organización de eventos; seguridad e higiene; atención al cliente; recursos humanos; sustentabilidad; coordinación en viajes estudiantiles; calidad y competitividad para PyMES; derecho; inteligencia emocional; entre otros.

Por otro lado, se contempla la iniciativa de Formación Federal Presencial, la cual tiene como objetivo contribuir a la mejora de la empleabilidad de las personas que trabajan en turismo a través de acciones de formación presencial en todo el territorio nacional. Durante el ejercicio 2023 se capacitaron en forma presencial 999 personas en 12 jurisdicciones. Los temas trabajados fueron Anfitrión turístico como comunicador de alto impacto, Informante turístico como comunicador de alto impacto, Calidad en la atención al visitante, TICs para emprendimientos turísticos, Comunicación efectiva en turismo, Enoturismo y Liderando equipos de trabajo.

Además, se encuentra el Proyecto Turismo Patrimonio y Escuela que representa una propuesta formativa centrada en los conceptos de turismo y patrimonio, particularmente orientado hacia los sitios declarados patrimonio Mundial por la UNESCO. Este proyecto tiene como objetivo fortalecer las acciones tendientes a incorporar al turismo en la educación de las nuevas generaciones y permite afianzar las capacidades técnicas locales para profundizar y ampliar las acciones de educación turística que promuevan la construcción de la cultura turística nacional. Se capacitaron en forma presencial 130 personas (Incluidas en las 999 personas contempladas en la iniciativa de Formación Federal Presencial) de las siguientes jurisdicciones: Rosario, provincia de Santa Fe; Santa Fe, provincia de Santa Fe; Cipoletti, provincia de Río Negro; Neuquén, provincia de Neuquén y las Yungas, provincia de Jujuy.

Dentro del marco de formación turística, la Subsecretaría de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad del Turismo Nacional del Ministerio de Turismo y Deportes alcanzó para el ejercicio del año 2023, 108.716 personas formadas. Desglosándose ese número total de la siguiente manera:

- Cursos virtuales autogestionados: 95.517 personas.
- Cápsulas de aprendizaje: 12.200 personas.
- Cursos presenciales: 999 personas.

Por último, a través del “Sello FormAR” se trabajó el reconocimiento a la capacitación del capital humano del sector turístico como eslabón de la calidad en las gestiones y prestaciones de servicios, evidencia la importancia de todas las acciones formativas que tiendan a esta mejora. Como parte de dicha puesta en valor, la Dirección de Formación en Turismo distingue a aquellas áreas que, en el cumplimiento de determinadas pautas, emprendan programas integrales de formación, autónomamente o en colaboración con otros actores estratégicos - universidades, cámaras, entes, asociaciones, colegio de profesionales, etc.- y ponderen la cualificación de sus recursos internos. En este marco, el “Sello FormAR” está dirigido a las áreas de Capacitación y/o Formación de los organismos provinciales y municipales que tienen a su cargo la gestión del turismo

local y durante el segundo año de implementación del sello, las jurisdicciones que adhirieron y obtuvieron la certificación fueron: municipio del partido de La Costa, provincia de Misiones, provincia de Salta, provincia de Jujuy, provincia de Santiago del Estero, provincia de Tucumán, provincia de Tierra del Fuego, Municipio de Ushuaia y municipio de Puerto Deseado.

**Programa:** Deporte Comunitario y Competencias

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
16.083.208.701	13.135.562.090	81,7	Asistencia Técnico Financiera a Clubes y Organizaciones No Gubernamentales	Institución Asistida	40	0	0,0
			Organización de Juegos Deportivos	Participante	27.720	26.941	97,2
			Asistencia Técnica y Financiera para Fortalecimiento Edificio Deportivo	Institución Asistida	1.430	1.532	107,1
			Prestación de Servicios Recreativos y Deportivos	Beneficiario	737.150	768.356	104,2
			Realización de Actividades Recreativas	Participante	187.680	184.217	98,2

Desde el punto de vista presupuestario, en el año 2023 el programa presentó una ejecución de \$13.135,6 millones (81,7% del crédito final), destinándose principalmente a Transferencias (65,8%); y en menor medida a Servicios no Personales (27,0%), Gastos en Personal (5,0%); Bienes de Consumo (2,1%) y Bienes de Uso (0,1%). Esto fue financiado principalmente por el Tesoro Nacional (90,7%), seguido de Crédito Interno (9,1%) y el restante Recursos con Afectación Específica.

Dentro de las acciones y actividades desarrolladas por la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Deportivo durante el período 2023, se señalan las siguientes:

- Asistencia permanente a las instituciones deportivas (Clubes, Municipios y otras entidades), mencionando los Programas Polideportivos en Obra y Clubes en Obra.
- Trabajo técnico para el mantenimiento de la infraestructura deportiva con la actualización del material para el adecuado desarrollo.
- Supervisión del desarrollo, planificación y ejecución de las obras de infraestructura deportiva comprendidas en el Plan Integral de Desarrollo de Infraestructura Deportiva Nacional.
- Desarrollo de nuevos proyectos, interviniendo en la planificación e instrumentación de diseños tendientes a la actualización y optimización del uso de los espacios físicos afectados a la práctica de actividades deportivas en todos los predios del CeNARD - CeRENA - Pista Nacional de Remo y Canotaje, Lucía Cullen-Padre Mugica.



Con respecto a la iniciativa Clubes en Obra, durante el ejercicio 2023 se brindó apoyo económico destinado principalmente a construcciones, refacciones y mejoras edilicias tendientes al desarrollo de la infraestructura de clubes y entidades deportivas comunitarias. En ese marco normativo, durante el año 2023 se otorgaron 1.514 apoyos económicos para obras de infraestructura a clubes de acuerdo a un criterio federal.

En referencia a la meta física "Asistencia Técnica y Financiera para Fortalecimiento Edificio Deportivo" en la cual se incluye a Clubes en Obra y Polideportivos, tuvo una programación anual de 1.430 resultando una ejecución final de 1.532 instituciones asistidas. El desvío obedece a cuestiones de índole administrativas y presupuestarias que motivaron la ejecución de una mayor cantidad de apoyos económicos.

Por otra parte, el Programa Polideportivos en Obra, destinado a otorgar apoyos económicos para la construcción, refacción y puesta en valor de polideportivos sociales, de recreación y de alto rendimiento, otorgó 18 apoyos económicos durante el año 2023, contemplados en la meta física de "Asistencias Técnica y Financiera para Fortalecimiento Edificio Deportivo". La inversión contempló la construcción de nuevos espacios deportivos y la modernización de los existentes.

En relación al Programa Interministerial "Hay Equipo", se implementó de manera conjunta entre el Ministerio de Turismo y Deportes y el Ministerio de Salud, el cual busca garantizar el acceso al deporte de chicos, de entre 5 y 17 años cuya madre, padre o tutor perciba la Asignación Universal por Hijo (AUH) en instituciones deportivas, consideradas espacios de pertenencia, recreación y desarrollo. Durante el 2023 se ofrecieron más de 1.500 sedes deportivas en todo el territorio nacional en las que se pudieron inscribir más de 30.000 niños y adolescentes para realizar actividades deportivas con financiamiento del estado nacional mediante transferencias monetarias directas a los clubes participantes; y se brindaron apoyo por 120.810 cuotas deportivas de 1.445 clubes inscriptos.

Durante el año 2023, las Competencias Nacionales Juegos Nacionales Evita, tuvieron una participación de 26.941 deportistas y se asistieron técnica y financieramente a las 23 jurisdicciones provinciales y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Además, se asistió financieramente a los 2 organismos gubernamentales que organizaron y desarrollaron (en conjunto con la coordinación de los Juegos Nacionales Evita - las sedes de cada evento).

Con respecto a la medición Organización de Juegos Deportivos la programación anual fue de 27.720 resultando la ejecución final mencionada, de 26.941 participantes. El desvío se debe a la baja de atletas de las jurisdicciones participantes al momento de las inscripciones a cada evento deportivo.

Por otra parte, a lo largo del 2023, se desarrollaron distintas actividades en el Centro Recreativo Nacional (Carena) compuesto por el Centro Nacional de Desarrollo Deportivo (CeNaDDe), el Centro Argentino de Deportes en la Naturaleza (CADEN) y el sector de pistas (ciclismo, BMX y patín).

También, en CeNaDDe y CADEN se realizaron 3 jornadas y 2 campamentos por semana por predio para escuelas públicas de la zona y en algunos casos también del Interior que lo han solicitado. A su vez, se realizan diversas concentraciones de los diferentes deportes que convergen dentro del Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CENARD), destacándose vóley, básquet, gimnasia, judo, tenis de mesas, atletismo, jockey, handball, badminton, pelota paleta, waterpolo, natación artística, entre otros.

Durante el ejercicio 2023, se planificó la Prestación de Servicios Recreativos y Deportivos a un total de 737.150 beneficiarios. En vistas de la alta participación se ejecutó un total de 768.356 lo que representa un desvío de 4,23% respecto de lo programado. Cabe destacar que se evidenció un incremento en los eventos que se realizaron fuera de la programación anual (Juegos Macabeos Panamericanos 2023, Copa Tango FATEMA y Campeonato Argentino de Levantamiento de Pesas).

En cuanto a la Realización de Actividades Recreativas se programó un total de 187.680 participantes. Atento a la imposibilidad de realizar las actividades de pileta durante el mes de diciembre se relevaron 184.217 participantes.

La Asistencia Técnico Financiera a Clubes y Organizaciones No Gubernamentales no registró ejecución durante 2023. En virtud de esto, se continuó únicamente con el asesoramiento correspondiente a la rendición de los apoyos otorgados desde la creación del Programa ya que por razones de índole administrativas y presupuestarias no se tramitaron nuevos apoyos económicos.

**Programa:** Deporte Federado e Iniciación Deportiva

Las acciones del programa se orientan a promover, impulsar y desarrollar condiciones de igualdad en la participación y representación del deporte nacional a través de una red federal que articule la mejora continua del deporte de mediano y largo plazo.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
5.394.792.647	5.196.716.669	96,3	Atención Médica a Deportistas	Prestación Efectuada	25.000	25.382	101,5
			Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	5.250	5.291	100,8
			Becas a Deportistas	Becario	1.686	1.404	83,3
			Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Ración Alimentaria	530.000	436.913	82,4
				Persona Alojada	110.000	89.246	81,1

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia Técnica a Deportistas	Técnico	735	587	79,9
			Formación y Capacitación Deportiva	Capacitación	155	155	100,0
			Becas de Instructores de Escuelas Deportivas	Instructor	1.275	1.142	89,6
			Participantes de Escuelas de Iniciativa Deportiva	Participante	24.675	18.629	75,5

Durante el año 2023 se devengaron \$5.196,7 millones, ejecutando el 96,3% de la asignación crediticia, financiado en un 80,9% por recursos del Tesoro Nacional y el 19,1% con Crédito Interno. En lo que refiere al objeto del gasto, el 86,7% correspondió a Transferencias, el 10,6% a Gastos en Personal y el 2% a Bienes de Consumo, y el restante 0,7% a Bienes de Uso y Servicios No Personales.

Durante el año 2023, en el marco de la Subsecretaría de Desarrollo Integral de la Actividad Deportiva (SSDIAD), se establecieron tres ejes estratégicos: Iniciación Deportiva; Desarrollo Deportivo; y Deporte de Representación Nacional. Esta Subsecretaría tuvo como objetivos principales:

- Impulsar programas de gestión y acciones de formación para el desarrollo de los deportistas en todos sus niveles de práctica.
- Asistir a la Secretaría en la planificación del deporte de representación nacional, y del desarrollo del deporte federado, en todas sus disciplinas y modalidades.
- Asistir a la Secretaría en la coordinación con las entidades federativas nacionales, regionales locales, así como con las entidades públicas y privadas en la elaboración, ejecución y monitoreo del programa de captación y desarrollo de talentos deportivos y de programas para el desarrollo del deporte federado, procurando, para tales fines, la aplicación de principio éticos y pedagógicos.

Cabe destacar que esta Subsecretaría articula con cada una de las Federaciones Nacionales los planes anuales en cuanto anómicos, becas deportivas y de enseñanza y protocolos de alojamiento y comida que luego son derivados, previo análisis técnico a la Coordinación del CeNARD.

Uno de los proyectos que se contemplaron dentro del programa fue “Escuelas Deportivas Argentinas (EDA)”, con el objetivo de la apertura de espacios formativos de deporte convencional y adaptado, para niños y adolescentes de 6 a 16 años de edad, donde se desarrollan diferentes especialidades deportivas, que funcionan en todo el territorio nacional, proveyendo una red federal de aprendizaje sistemático, formativo, pedagógico y metodológico favoreciendo así la igualdad de oportunidades para la práctica de un deporte.

La iniciativa contempló la apertura de espacios formativos en provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se desarrollarán diferentes disciplinas deportivas (de Deporte Convencional y de Deporte Adaptado o Paralímpico), proveyendo una red federal de aprendizaje sistemático, favoreciendo así la igualdad de oportunidades para la práctica de un deporte.

La estructura de este programa incluye los componentes: “Apoyo a jóvenes talentos”, “Olímpico y Paralímpico” “Panamericano y Parapanamericano”, “Deporte de representación Nacional” y “Apoyos económicos”; cada uno de ellos otorga becas integrales y de enseñanza a federaciones, asociaciones y confederaciones nacionales con el aporte en dinero o en especie de carácter no remunerativo, que se asigna una o más veces a deportistas y entrenadores, como apoyo para su entrenamiento, preparación y participación en competencias, ya sea en el país como en el exterior.

Cabe destacar que un gran número de atletas mantuvieron beca deportiva y otros nuevos se sumaron. Estas tuvieron como objetivo la representación nacional en las diferentes competencias internacionales, donde algunas de las competencias sirvieron y/o dieron la posibilidad para clasificar a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París 2024. A su vez, una de las competencias más importantes que se desarrollaron fueron los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de “Santiago de Chile 2023”, en las que la República Argentina participó con 533 atletas deportistas y ganó 75 medallas en los Juegos Panamericanos Santiago 2023; y por otro lado, en los Juegos Parapanamericanos la Argentina participó con 212 deportistas y obtuvo 113 medallas.

Por otra parte, se entregaron 166 subsidios a las federaciones, confederaciones, uniones/asociaciones nacionales para la participación de los deportistas de representación nacional en competencias y giras deportivas a nivel nacional e internacional como así también, en material deportivo y capacitaciones. Dichos subsidios son destinados a aquellas disciplinas que se encuentran dentro del Programa Olímpico, Mundial, Panamericano, Sudamericano, tanto en las etapas de desarrollo, transición y alto rendimiento.

A su vez, los Centros Deportivos Nacionales CeNARD y CENADE fueron receptores de diferentes eventos nacionales e internacionales. El hotel “Pedro Quartuchi” que se encuentra dentro del CeNARD para 270 plazas y el alojamiento del CENADE (Ezeiza) con 60 plazas, se encontraron con ocupación casi total durante todo el año 2023, ofreciendo además servicio de pensión completa y comidas extras para quienes no se alojan, pero permanecen en el predio durante toda la jornada realizando doble o triple turno de entrenamiento.

Durante el ejercicio 2023 se alojó una totalidad de 89.246 personas y se brindaron 436.913 raciones alimentarias. En ambos casos, si bien se ampliaron los sectores de aforo, aun continuaron con restricciones en el sector habitacional y comedor.

A su vez, el Departamento Médico del CeNARD, cuenta con las distintas especialidades relacionadas con la atención al deportista: clínica médica, enfermería, infectología, odontología, nutrición, psicología, traumatología,

cardiología, kinesiología y rehabilitación, podología, masajes y sector de rayos. Además, cuenta con dos sectores y áreas de evaluación y entrenamiento: fisiología, biomecánica y entrenamiento visual.

En cuanto a la Atención Médica a Deportistas se efectuaron 25.382 prestaciones, superando las previsiones para el ejercicio 2023, producto del incremento en la necesidad de evaluación de atletas de representación nacional previo a las competencias.

Por su parte, la Participación de Atletas en Competencias contó con 5.291 participantes, siendo un 0,8% superior a lo programado, producto de cambios de fechas de torneos de federaciones internacionales por diversos motivos de agenda mundial.

Adicionalmente, desde la Dirección Nacional de Gestión Federal, se realizaron articulaciones con diversas áreas de Gobierno Nacional para fortalecer las relaciones entre la Administración Pública Nacional y las provincias en materia de deporte. También se destaca que se dieron respuestas a demandas provenientes de la comunidad social de deporte, como clubes, federaciones y diversos espacios sociales y deportivos.

Además, se realizó el segundo encuentro federal para el desarrollo del deporte argentino donde se convocó a distintos actores de la comunidad deportiva y estuvieron presentes autoridades provinciales, head coach de las Escuelas Deportivas Argentinas, Coordinadores técnicos Nacionales de programa de Desarrollo Continuo (ENARD), y referentes provinciales de Juegos Nacionales Evita.

Por otra parte, se articuló con áreas tales como el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, ya que bajo el Programa Mirarnos se entregaron anteojos de manera completamente gratuita a atletas del Proyecto de Formación Integral (FOI) que lo requerían tras las revisiones médicas generadas por el área médica de la Secretaría de Deportes de la Nación. A su vez, se coordinó con el Ministerio de Salud de la Nación con el fin de fomentar la actividad física en personas mayores y buenas prácticas saludables.

Por otro lado, se realizó conjuntamente con la Secretaría de Energía un relevamiento de los clubes de barrio y pueblo que se encuentran en el Registro Nacional (RNCBP) para que puedan percibir las instituciones el subsidio que le permite dar continuidad a la bonificación de las tarifas de luz y gas. También este relevamiento federal tiene como objetivo avanzar en la implementación de la Ley Nacional 27.098; entre otras articulaciones con diversas áreas de Gobierno Nacional.

En materia de género y deporte, la Dirección Nacional de Políticas de Género en el Deporte tiene la misión de transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas deportivas para promover la equidad en el acceso, permanencia, desarrollo y representación de las mujeres y personas LGTBI+ en el deporte. En este sentido en 2023 se desarrollaron líneas de acción para cumplir

con los objetivos como “Proyecto Coordinadoras” dentro del Programa Escuelas Deportivas Argentinas (EDA) en donde se otorgaron 27 Becas anuales correspondiente a una coordinadora de género por provincia, quienes trabajaron de forma articulada con los Centros de Tecnificación y las Escuelas Deportivas Argentinas de todo el territorio nacional.; “La ESI a la cancha”; una capacitación obligatoria en los Juegos Nacionales Evita sobre prevención de violencias por motivos de género para todas las personas que están involucradas en la organización y desarrollo de la competencia deportiva y social más importante del país; entre otras.

Por último, el Área de Ciencias del Deporte de la Coordinación de Medicina Deportiva se realizaron tareas de atención primaria, evaluaciones y producción de conocimiento e investigación relacionadas con los distintos niveles de la actividad deporte. Continuando con las gestiones comenzadas durante el año 2022, se realizaron reuniones periódicas con el área de compras para evaluar situación de insumos solicitados y reparación de equipamiento existente y/o mantenimiento de estos.

**Programa:** Programa Federal de Infraestructura Deportiva

El programa tiene como objetivo contribuir a incentivar la actividad deportiva en vistas de los beneficios que ésta supone para la salud de la población en su conjunto.

El crédito final del programa registró \$776,4 millones alcanzando un 11,6% de ejecución destinado casi en su totalidad a Transferencias (99,8%) al sector privado para financiar gastos de capital. En este marco, durante el primer semestre de 2023 se elaboraron los pliegos de licitación de 4 obras y se licitó la Construcción de un Pabellón Multipropósito Inclusivo que resultó fracasada, mientras que se realizó el llamado a licitación para el Centro de Desarrollo Deportivo en Altura - Tafí del Valle - Tucumán, que también resultó desierta.

Por otro lado, se contemplan el Proyecto RED: Recuperación de Entidades Deportivas, a través del cual se ejecutaron los aportes para las obras de puesta en valor de las instalaciones de clubes 5 clubes en distintas localidades del país, quedando pendientes dos clubes respecto a la planificación. Y, por otro lado, respecto al Apoyo a la participación de poblaciones vulnerables en la práctica deportiva, se diseñó, negoció y cuenta con la No Objeción el Manual Operativo quedando pendiente la convocatoria.

Por último, se ejecutaron gastos administrativos correspondientes a la operación del Programa, mientras que se encuentran pendientes las contrataciones de las firmas consultoras para la auditoría financiera y la evaluación estratégica del programa.

## 2- Organismos Descentralizados

- **Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR)**

La misión del INPROTUR es la promoción internacional de la República Argentina como destino turístico y como marca; a cuyo fin le corresponde desarrollar y ejecutar los planes, programas y estrategias de promoción del turismo receptivo internacional y los productos directamente relacionados, así como la imagen del país en el exterior. La actividad que desarrolla el INPROTUR está dirigida a incrementar el número de viajantes extranjeros que ingresan a la República Argentina.

**Programa:** Promoción del Turismo Receptivo Internacional

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
11.060.330.409	10.180.884.124	92,1	Concurrencia a Ferias	Feria	32	30	93,8
				Encuentro	119	108	90,8
			Fomento de la Comercialización Turística	Acción Promocional	41	68	165,9
				Acción Promocional	5	19	380,0
			Promoción Turística Internacional	Promocional Online			
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>			<b>Meta Ejec.</b>
			Turistas Extranjeros Ingresados	Turista			7.285.688

Desde el punto de vista presupuestario, durante el ejercicio 2023 el programa presentó una ejecución de \$10.180,9 millones (92,1% del crédito final), destinados principalmente a Servicios no Personales (93,2% del gasto), seguido por los Gastos en Personal (6,6%), y en menor medida por los Bienes de Uso (0,2%) y de Consumo (0,1%). Esto fue financiado al 100% por Recursos Propios.

A lo largo del ejercicio 2023 se continuó con la planificación estratégica por mercados y se desarrollaron estrategias de posicionamiento de marcas y sub-marcas, planes de marketing internacional, planes y proyectos de comunicación, imagen y mercadotecnia operativa en los principales mercados emisores de turismo y de interés estratégico para la República Argentina, que abarcan la investigación de mercados segmentados con el objeto de determinar la demanda actual y potencial de productos turísticos.

Para el logro del mencionado objetivo, el Instituto define año tras año los mercados con los cuales va a trabajar y lleva a cabo las diversas acciones que posibiliten el incremento de la cantidad de turistas extranjeros y del gasto promedio, prolongar la estadia y contrarrestar la estacionalidad. Los mercados identificados en el año 2023 fueron agrupados como:

- Límites (República Federativa de Brasil, República de Chile, República del Paraguay, República Oriental del Uruguay y Estado Plurinacional de Bolivia),
- Estados Unidos de América y Canadá),
- Latinos (República del Perú, República de Colombia y Estados Unidos Mexicanos),
- Europeos (Reino de España, República Italiana, República Francesa, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y República Federal de Alemania) y
- Otros Mercados (República Popular China, Estado de Israel, Países Nórdicos, Mancomunidad de Australia, Nueva Zelanda, República Portuguesa, Reino de Bélgica, Federación de Rusia, República de Austria, Confederación Suiza).

Durante distintas etapas del año la gestión del INPROTUR se focalizó en la realización de acciones de posicionamiento tanto presenciales como online. En tal sentido, se realizaron 30 ferias y 108 encuentros comerciales, siendo estas dos las metas con mayor impacto presencial del Instituto. Lo expuesto, tiene directa implicancia en el aspecto financiero ya que en muchos casos las acciones presenciales requieren de mayores disponibilidades financieras para ser llevadas a cabo.

Por otra parte, el turismo internacional continuó por la senda de la recuperación, impulsado por una gran demanda acumulada y el levantamiento o relajación de las restricciones de viaje en un gran número de países.

En la República Argentina, según los datos de la Dirección Nacional de Mercados y Estadística de la Subsecretaría de Turismo, el turismo receptivo en el año 2023 retornó a los niveles de prepandemia (7,3 millones de turistas extranjeros), representando el arribo de turistas internacionales de países limítrofes el 69% del total. A su vez, la estadía promedio por turista fue de 9,8 noches y el gasto promedio por turista fue de USD699,6. Los datos proporcionados corresponden a las estimaciones de la Cuenta Viajes de la Balanza de Pagos (INDEC).

En la implementación del Plan Operativo se han plasmado metas físicas clasificadas en Ferias, Encuentros, Acciones Promocionales y Acciones Promocionales *On-Line*; que anualmente suponen alcanzar el posicionamiento de la marca Argentina como líder a nivel regional, aumentar la cantidad de llegadas y aumentar el gasto promedio y el gasto turístico.

Las acciones promocionales en materia de Promoción Turística Internacional obtuvieron desvíos positivos tanto de forma tradicional como on line. El Instituto pudo ampliar su plan de acción gracias a modificaciones financieras favorables experimentadas a lo largo del ejercicio presupuestario.

En cuanto a la Promoción Turística Internacional, se llevaron a cabo acciones tradicionales como la actividad de cierre en el marco del torneo Luxury Golf; acciones de promoción durante el evento Porsche Cup 2023; patrocinio del torneo de tenis Challenger de Buenos Aires 2023; acciones de promoción "Casa Argentina" durante los Juegos Panamericanos, Santiago de Chile 2023; patrocinio al corredor



Franco Colapinto en los Tests Oficiales Fórmula 2 Internacional; ATP Open Córdoba 2023; Argentina Golf Destination en Golf Channel Latin America; entre otros.

Dentro de las acciones promocionales online realizadas se considera la campaña promocional segmentada en Google 2023; campaña en *Facebook* para la implementación de publicidad en plataformas *Facebook* e *Instagram*; campaña de promoción en medio digital Turismo530.com; entre otras.

En materia de Concurrencia a Ferias, se participó en Feria FITUR 2023 - Madrid - España; Feria BIT Milan 2023; Feria Internacional ITB Berlín 2023; Participación institucional en ExpoTurismo Paraná; Participación institucional en feria internacional TTG RIMINI, realizada en la República Italiana; Participación Institucional en TERMATALIA 2023; entre otras.

Con respecto al Fomento de la Comercialización Turística, se llevaron a cabo encuentros tales como: encuentro comercial Visit Argentina Connect Lisboa; presentación Nómades Digitales; realización de Buy Argentina; encuentro comercial Amsterdam y Bruselas; Routes América 2023; participación del Malbec World Day; participación institucional en Motivation Luxury Summit Costa Rica; Participación institucional en GNETWORK España; Press Trip e Influencers Trip; entre otros.

Además, existieron algunas acciones que debido a sus características particulares fueron contempladas con más de una clasificación como ser el Evento Ceremonia Entrega de distinciones Guía Michelin (Culminando la Fase I y II del proyecto) en Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Acción promocional en el evento El Camino de Fangio, Maranello 2023; Acción de promoción de la marca VisitArgentina en el torneo Premier Pádel P1; Campaña Digital dirigida al TRADE de Latinoamérica 2023; entre otras.

## MINISTERIO TRANSPORTE

### 1- Administración Central

- **Ministerio de Transporte**

El gasto total al cierre del ejercicio 2023 ascendió a \$578.232,4 millones, es decir un 95,9% del crédito asignado. En cuanto a las fuentes de financiamiento, se destacan Tesoro Nacional (56,5% del total), el Crédito Interno (29,7%) y el Crédito Externo (13,8%). Asimismo, las erogaciones se concentraron principalmente en Transferencias (93,7% del gasto), seguidos por Bienes de Uso (4,5%), Gastos en Personal (1,6%), los Servicios no Personales y Bienes de Consumo (0,2%).

#### Programa: Actividades Centrales

Las Actividades Centrales tienen como objetivo la conducción y coordinación de las acciones que se llevan a cabo en el ámbito del Ministerio de Transporte, incluyendo la gestión administrativa, legal y técnica, la planificación del transporte y la investigación de políticas de transporte.

<u>Crédito Final</u>	<u>Gasto Devengado</u>	<u>% Ej.</u>
6.828.527.123	5.382.251.602	78,8

#### Programa: Actividades Comunes a los Programas 69 y 91

Esta categoría programática comprende las acciones de conducción propias de la Secretaría de Gestión del Transporte, particularmente la coordinación de las acciones pertinentes para la gestión de los modos de transporte de jurisdicción nacional, bajo las modalidades terrestre, fluvial, aérea, marítima y de las vías navegables, de carácter nacional y/o internacional, y la definición de las estrategias regulatorias y de operación para los referidos modos de transporte. Asimismo, se encarga de la supervisión del control y fiscalización de los servicios y empresas aerocomerciales y de transporte, en cuyo capital social el Estado Nacional tiene participación accionaria. Su actividad incluye la participación en lo relativo al Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, creado por la Ley N° 24.855, en el funcionamiento del Registro de Operadores de Transporte Multimodal y en la Agencia de Transporte Metropolitano.

<u>Crédito Final</u>	<u>Gasto Devengado</u>	<u>% Ej.</u>
381.977.685	341.233.027	89,3

#### Programa: Ejecución de Planes, Programas y Proyectos para el Mejoramiento del Transporte

El programa tiene por objetivo intervenir en la planificación, ejecución y control de los planes, programas y proyectos financiados parcialmente con Organismos Internacionales de Crédito, relacionados con el transporte vial, ferroviario y aéreo,

de cargas y de pasajeros, en el ámbito del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) e Interior, con el objetivo de modernizar y rehabilitar la infraestructura.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.
87.988.015.142	83.832.326.843	95,3

El gasto devengado se destinó principalmente a Transferencias (68,3%), Bienes de Uso (30,6%) y el resto de las erogaciones fueron destinadas por Servicios no Personales y Gastos en Personal. El financiamiento de este provino principalmente del Crédito Externo (95,0%) y, en menor medida, del Tesoro Nacional (5,0%).

**Subprograma:** Infraestructura de Transporte

El subprograma tiene por objetivo intervenir en la ejecución y control de los planes, programas y proyectos financiados parcialmente con Organismos Internacionales de Crédito relacionados con el transporte de pasajeros en el ámbito del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) e Interior, a fin de garantizar la prestación de los servicios y la protección de los usuarios con mayor calidad, efectividad y eficiencia.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.
56.412.758.055	53.074.900.223	94,1

En 2023, se ejecutaron \$53.074,9 millones, es decir, el 94,1% del crédito total del subprograma.

En cuanto a la actividad de Modernización del Transporte Ferroviario de Pasajeros en Buenos Aires - Línea Mitre, se devengaron \$13.083,5 millones a través de un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), teniendo como objetivo mejorar la accesibilidad en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Los objetivos específicos son aumentar la calidad de los servicios ferroviarios en la Línea Mitre, fortalecer la seguridad y confiabilidad del servicio ferroviario en la línea a través de la disminución de atrasos y cancelaciones, el aumento de la puntualidad y la disminución de los tiempos de viaje; garantizar la accesibilidad a los servicios ferroviarios (Ley N°24.314 de Accesibilidad Universal), entre otros. Las inversiones a realizarse son la mejora, renovación y ampliación de la playa ferroviaria de la Estación Retiro; la renovación de vías del ramal Retiro - Tigre; la mejora de los sistemas eléctricos; la construcción y mejora de estaciones; y las intervenciones en el servicio de transferencia entre ramales y la extensión de la electrificación.

A su vez, en el marco de este programa se contemplan las acciones destinadas a la Renovación Integral del Ramal M del Ferrocarril Belgrano Sur - Tramo Tapiales - Marinos del Crucero General Belgrano, con el fin de mejorar la movilidad y conectividad de los servicios de transporte de la Región Metropolitana de Buenos Aires, en particular del corredor sudoeste, hacia el área central de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), generando los siguientes beneficios: mejoras en los tiempos de viaje; ahorros en costos de mantenimiento y operación;

disminución de los niveles de siniestros; y mejora del espacio urbano del área de influencia. En este proyecto se devengó \$11.677,8 millones, es decir, el 99,9% del crédito final. La ejecución física acumulada de esta obra a 2023 es 45,94%.

Por otra parte, en cuanto al proyecto Mejora Integral del Ferrocarril General Roca - Ramal Constitución - La Plata, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en 2023 continuaron en ejecución las labores de señalamiento y telecomunicaciones, la adecuación de estaciones y material rodante; y la renovación y mejoramiento de vías y aparatos de vías. En este proyecto se devengó \$8.168,5 millones, es decir, el 94,5% del crédito final. A continuación, se detalla la ejecución física acumulada a 2022 y en 2023 por obra:

- Señalamiento y Telecomunicaciones: 61,53% (a 2022), 4,94% (2023).
- Adecuación de Estaciones y Material Rodante: 93,15% (a 2022), 0,42% (2023).
- Renovación, Mejoramiento de Vías y Aparatos de Vías: 25,55% (a 2022), 19,05% (2023).

Además, respecto a la actividad Mejora de la Seguridad y Confiabilidad del Servicio Ferroviario en la Región Metropolitana de Buenos Aires tiene la estrategia de recuperación del ferrocarril en la República Argentina, orientado a mejorar la calidad del servicio, la elevación del nivel de vida de la población, desde una perspectiva ambiental y socialmente sustentable. En 2023 se devengaron \$13.770,4 millones destinados a esta actividad en la cual los gastos corresponden al Componente de "reembolso de gastos de obras ferroviarias ejecutadas". Las obras reembolsadas fueron las siguientes:

- Puesta en Valor de la Cubierta sobre la Nave Principal e Iluminación Estación La Plata - Línea General Roca.
- Renovación de infraestructura de vías. Sector Retiro - Empalme Bancalari. Tramo: Suárez a Empalme Bancalari. Ramal Buenos Aires - Rosario.
- Paso bajo a nivel vehicular y peatonal Pablo Podestá, partido de Escobar.
- Paso bajo nivel en la intersección de la calle Rincón - Vieytes y las vías del ex FFCC Roca, Banfield, Partido Lomas de Zamora.

Por último, se incluyen las acciones del proyecto de Elevación de Viaducto, Prolongación de Tendido Ferroviario y Construcción Nueva Estación Terminal Constitución - Belgrano Sur, financiado por el Banco de Desarrollo de América Latina y que tiene por objetivo mejorar la movilidad y conectividad de los servicios de transporte de la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) hacia el área central de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Principalmente busca que la población más vulnerable del sudoeste del conurbano se beneficie, en iguales condiciones de seguridad, calidad y confort, que el resto de los usuarios del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). En este proyecto se devengó \$6.374,6 millones, es decir, el 92,1% del crédito final. La ejecución física acumulada a 2022 fue de 45,68%., mientras que en 2023 tuvo ejecución física de 11,55%.

**Subprograma:** Infraestructura de Ferroviaria de Cargas

El objetivo del subprograma es intervenir en la ejecución y control de los planes, programas y proyectos relacionados con el transporte de cargas en el ámbito del AMBA e Interior financiados parcialmente con Organismos Internacionales de Crédito, a fin de garantizar la seguridad operativa, disminuir los costos de operación y aumentar la participación del ferrocarril en la matriz modal de transporte de cargas.

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>
30.323.505.817	30.321.032.511	99,9

La actividad que se ejecuta a través de este programa es la Rehabilitación del Ferrocarril Belgrano Cargas, financiado por préstamos bilaterales con la República Popular China. En 2023 se devengaron \$30.320,7 millones destinándose la totalidad de las erogaciones a Transferencias a la empresa Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. El objetivo es disminuir los costos de operación del transporte de cargas en el Ferrocarril Belgrano Cargas a través del aumento de la eficiencia operativa de los trayectos ya renovados y la ampliación de las obras a realizarse de vías en el corredor, ampliándolo hacia el norte, además de disminuir los impactos urbanos y ambientales negativos gracias al aumento de la carga transportada y del largo de las formaciones, a través de la construcción de nuevos accesos y circunvalares a las principales ciudades. Cabe mencionar que al inicio del ejercicio los gastos asociados a esta obra se imputaban a través de la categoría Proyecto bajo la denominación Renovación de Vías y Corredor del Ferrocarril General Belgrano Cargas, el cual en 2023 se devengó \$0,4 millones.

**Subprograma:** Infraestructura de Transporte Aéreo

El subprograma tiene por objetivo intervenir en la ejecución y control de los planes, programas y proyectos relacionados con el tráfico aéreo en el ámbito del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) e Interior financiados parcialmente con Organismos Internacionales de Crédito, a fin de garantizar la prestación de los servicios y la protección de los usuarios con mayor calidad, efectividad y eficiencia.

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>
1.246.709.641	436.394.108	35,0

La obra ejecutada a través del subprograma es la Construcción de Torre de Control Aéreo, Edificio de Centro de Control de Área, Accesos y Estacionamiento en el Aeropuerto Ministro Pistarini, Ezeiza en la provincia de Buenos Aires, y tiene como objetivo el poder visualizar desde el acceso de Autopista Ricchieri, hasta la totalidad de la terminal aérea, buscando la disminución de incidentes y posibles accidentes. Esta obra tiene una ejecución física acumulada a 2022 del 70,15%, mientras que en 2023 se ejecutó un 1,19% más, devengándose para esto \$316,7 millones (72,6% del gasto del subprograma). Durante la construcción, la obra presentó dificultades vinculadas a la importación de bienes y atrasos de la

contratista al salir de la neutralización de la obra en febrero 2023. Asimismo, cabe mencionar que la obra volvió a estar neutralizada en el mes de noviembre de 2023.

Por otro lado, a través de la actividad Modernización del Sistema de Vigilancia de Tránsito Aéreo (CAF N°11585), que representa el 27,4% del gasto devengado del subprograma, se realizan transferencias para financiar gastos de capital a la Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E (EANA S.E.). El objetivo general del proyecto es contribuir al mantenimiento del equilibrio entre la capacidad y la demanda en la prestación de los servicios de navegación aérea, a través de la modernización y robustecimiento de la infraestructura de vigilancia del espacio aéreo. Para esto, se busca prolongar la vida útil de sistemas preexistentes que operan en el umbral de su obsolescencia tecnológica e incorporar nuevos sensores para mejorar la cobertura en todo el país. Estas inversiones permitirían a EANA S.E. dar continuidad a la prestación del servicio público esencial de navegación aérea sin comprometer la capacidad del sistema, manteniendo altos niveles de confiabilidad, disponibilidad e integridad, y contribuyendo así a la seguridad operacional.

**Programa:** Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte

Este programa busca resolver los problemas que son producto de la concentración urbana, como lo son el aumento de tiempos de desplazamientos, costos y los niveles de congestión, la inseguridad en las paradas de buses, la obsolescencia y el deterioro en terminales de buses de media y larga distancia, la inseguridad vial producto de circulación de vehículos pesados en zonas urbanas y el deterioro de la infraestructura por la falta de mantenimiento. También busca promover la conectividad de las ciudades del interior del país, que hoy en día cuentan con servicios de transporte público de baja calidad y que no pueden ser sostenibles económicamente en el tiempo.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
494.103.417.944	484.564.603.501	98,0	Implementación de Sistema Único de Boleto Único	Validadora Nueva Instalada	1.652	1.082	65,5
			Recambio de Validadoras	Validadora Reemplazada	3.437	3.519	102,4
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Cobertura de SUBE sobre el Sistema Automotor Público de Pasajeros	Porcentaje	51,00		

En 2023 se ejecutaron \$484.564,6 millones, representando el 98,0% del crédito final. En cuanto a su aplicación sobresalen las Transferencias (99,9%). A su vez, el programa fue financiado a través del Tesoro Nacional (64,6%) y del Crédito Interno (35,4%). Este programa cuenta con las siguientes líneas de acción:

- Interactuar con los distintos organismos para la definición de políticas públicas atinentes a medios de transporte, a fin de garantizar la prestación de los servicios y la protección de los usuarios con mayor calidad, efectividad y eficiencia.
- Monitorear el desempeño del sistema del transporte, facilitando los cambios tecnológicos que promuevan el desarrollo sostenible de todo el sistema.
- Desarrollar la asignación de planes, programas y proyectos relacionados a compensaciones de tarifas y/o subsidios a operadores del sistema de transporte.
- Administrar los planes y proyectos del Sistema Único de Boleto Electrónico, gestionar los datos y la información generados por dicho sistema y el Sistema de Gestión de Flota, y promover su puesta en funcionamiento en el Interior del país.
- Desplegar de un Plan Nacional de Transporte Urbano que promueva ciudades más equitativas con una red de transporte público frecuente, rápido y asequible.
- Adoptar medidas de reducción del uso del automóvil y, al mismo tiempo, proveer de un transporte público eficiente e inclusivo y fomentar el uso de la bicicleta a través de un programa federal de transporte público individual no motorizado.
- Implementar políticas de movilidad sustentable en términos sociales, ambientales y económicos para garantizar la movilidad de la población y el acceso al trabajo, educación, entre otros.
- Brindar información al usuario en tiempo real con respecto al servicio de colectivos.
- Construir obras y desarrollar acciones para lograr la sustentabilidad edilicia y la accesibilidad universal a la movilidad, mejorando la integración física y el acceso a las redes de transporte público.
- Garantizar una infraestructura accesible y segura para la movilidad de los colectivos vulnerables en el transporte de pasajeros, mejorando las condiciones de seguridad de las mujeres, los niños y adolescentes, las personas con discapacidades, entre otros.

Por otro lado, el Programa de Renovación Integral de Terminales de Buses de Larga y Media Distancia de Transporte de Pasajeros tiene como objetivo la renovación y/o refacción de terminales de buses de media y larga distancia de transporte de pasajeros de forma sustentable en términos sociales ambientales y económicos, para facilitar el intercambio entre las distintas modalidades de transporte y reducir los tiempos de viaje y trasbordo. En el ejercicio 2023 se iniciaron 4 obras que beneficiarán a 194.418 usuarios de transporte público.

Por su parte, el Programa de Infraestructura Nodal de Transporte Público de Pasajeros, tiene como objetivo principal definir políticas públicas atinentes a nodos de transporte o puntos estratégicos, a fin de garantizar la prestación de los servicios y la protección de los usuarios con mayor calidad, seguridad y eficiencia, con una red de transporte público frecuente, rápida y accesible. Para tal fin, durante 2023 se iniciaron 4 obras cuyos resultados beneficiarán a más de 29.145 usuarios de transporte público.

Dentro del programa se destacaron las transferencias del Tesoro Nacional al parte del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte, que se ejecutan en las actividades Implementación del Régimen de Compensación del Transporte Automotor; Fondo de Compensación al Transporte Público de Pasajeros por Automotor Urbano y Suburbano de Interior y Atención de Compensaciones por Servicios Concesionados de Transporte Ferroviario de Pasajeros. En total, entre las actividades se devengaron \$479.216,3 millones.

Por otro lado, la actividad Ordenamiento del Transporte Masivo se llevan a cabo las acciones de Red de Vías Seguras, a partir de las cuales se brinda asistencia técnica, económica y financiera con el objetivo de fomentar el uso de medios de transporte no motorizados como medio de movilidad urbana sustentable, accesible, saludable, segura e inclusiva, en el marco del Programa de Movilidad Integral No Motorizada. También se busca reducir los tiempos de viaje en distancias cortas, mejorando la conexión de los ciudadanos con su ciudad, y promover asimismo la disminución en la emisión de dióxido de carbono. En 2023 se iniciaron en 5 obras destinadas a fomentar el uso de medios de transporte no motorizados que beneficiarán a 402.723 ciudadanos.

En materia del Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE), la medición Implementación de Sistema Único de Boleto Único tuvo un desvío negativo en su ejecución debido a que al comenzar a trabajar con las jurisdicciones proyectadas al inicio del ejercicio muchas de ellas no respondieron de la manera esperada haciendo que el proceso no tenga la dinámica correspondiente. En cuanto a las Validadoras reemplazadas, el desvío positivo se explica porque, al comenzar el proceso de recambio de validadoras en las empresas, se detectaron que contaban con validadoras de back up que debían también ser reemplazadas, lo que produjo un aumento en la medición. A su vez, la Cobertura de SUBE sobre el Sistema Automotor Público de Pasajeros fue del 51% en el ejercicio 2023.

Por último, el Programa Paradas Seguras de Buses Urbanos tiene como objetivo principal brindar asistencia técnica, económica y financiera a las jurisdicciones para el mejoramiento de paradas urbanas de transporte público a través de obras que contemplan la construcción y colocación de nuevos refugios para el transporte público, así como la instalación y conexión del tótem de seguridad y todos sus elementos componentes. Asimismo, propone el desarrollo de estructuras funcionales y sustentables que ofrezcan prestaciones y espacios para los usuarios de transporte público que garanticen la accesibilidad y permanencia segura en las paradas de buses urbanos. Durante el ejercicio 2023, se suscribieron 18 convenios de asistencia técnica, económica y financiera para la implementación de un total de 3.016 paradas seguras de buses urbanos que beneficiarán a más de 2.400.000 usuarios de transporte público.

**Programa:** Formulación y Ejecución de Políticas de Gestión de Transporte

Este programa tiene por objetivo intervenir en la elaboración, ejecución y control de las políticas, planes y programas referidos al transporte automotor, de cargas y de pasajeros en el ámbito nacional e internacional, a fin de garantizar la prestación de los servicios y la protección de los usuarios con mayor calidad,



efectividad y eficiencia. Asimismo, coordina las acciones necesarias para la actualización de la normativa referida a políticas sobre permisos y/o concesiones de explotación de los servicios, como así también a los seguros, modalidades operativas, aptitud técnica de equipos y personal de conducción y al régimen tarifario aplicable al transporte automotor de jurisdicción nacional.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
901.541.314	788.711.268	87,5	Cantidad de Viajes en AMBA	Viaje por Día Hábil	9.347.665	9.181.775	98,2
			Fortalecimiento del Transporte Ferroviario de Pasajero AMBA	Pasaje Pago	364.400.000	335.558.268	92,1
			Cantidad de Viajes en el Interior del País	Viaje por Día Hábil	1.431.284	1.034.041	72,2
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad Durante Hora Pico - AMBA	Pasajeros	42,0		
			Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad Durante Hora Pico - Interior	Pasajeros	39,0		

En el ejercicio 2023 se ejecutaron \$788,7 millones (87,5% del crédito final del programa), destinados a Gastos en Personal (94,1%) y los Servicios No Personales (5,9%). El programa fue financiado completamente a través del Tesoro Nacional.

Se registraron en promedio 9.181.775 viajes por día hábil en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y 1.034.041 en el resto del territorio nacional. En este sentido, a través del Programa 68 - Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte, se realizaron transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte destinadas a afrontar principalmente las compensaciones otorgadas a las empresas de transporte automotor para compensar el precio del boleto a los usuarios del servicio a un precio subsidiado. Los desvíos en la cantidad de viajes en AMBA y en el interior del país, se explican porque los valores programados para el año 2023, se tomaron considerando los datos de 2021 y 2022 y a su vez teniendo en cuenta una recuperación prevista que ubicara las mediciones en valores históricos. Aunque se observa un crecimiento, aún no se alcanzaron los valores prepandemia.

La meta de pasajes pagos del sistema ferroviario sufrió un desvío negativo, debido a que las divergencias entre lo planificado y lo ejecutado, responden a razones de oferta (obras en la red, afectaciones de infraestructura y de material rodante) y de demanda (la misma no logra recuperar los valores prepandemia).

A continuación, se detalla la asistencia financiera devengada a empresas públicas del sector ferroviario en el marco de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro:

Transferencias sobre Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro		
Empresa	Gasto Corriente	Gasto de Capital
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	8.991.159.192	50.218.816.656
Belgrano Cargas y Logística	35.352.242.023	500.001.000
Desarrollo del Capital Humano Ferroviario S.A	18.007.370.405	870.000.000
Ferrocarriles Argentinos Sociedad del Estado	873.090.000	105.611.000
Operador Ferroviario S.E.	335.145.387.198	7.035.021.601

**Programa:** Coordinación de Políticas de Transporte Fluvial y Marítimo

Mediante este programa se elaboran, proponen y ejecutan las políticas, planes y programas referidos a la actividad y mantenimiento de las vías navegables de jurisdicción nacional, las actividades portuarias reguladas por la Ley N° 24.093, el transporte fluvial, marítimo y lacustre y el ejercicio del control y fiscalización de estos servicios, el fortalecimiento y la expansión de la marina mercante nacional y la industria naval, la realización de obras que permitan la modernización de la infraestructura en colaboración con los gobiernos provinciales, y la participación del país en comisiones y foros internacionales referidos a los ámbitos de su competencia, en particular la Comisión Administradora del Río de la Plata (CARP), la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU), el Comité Intergubernamental de la Hidrovía (CIH), la Organización Marítima Internacional (OMI) y el Comité Interamericano de Puertos (CIP) de la OEA.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
13.056.449.489	3.323.336.108	25,5	Habilitación de Puertos	Informe Final	5	0	0,0
			Servicio de Interés Público de Publicación de Informes de Estado de Profundidad de Vías Navegables	Informe Publicado	365	365	100,0

En el ejercicio 2023 se ejecutaron \$3.323,3 millones, representando el 25,5% del crédito final. Este se destinó principalmente a Gastos en Personal (85,1%), Transferencias (11,3%) y Servicios no Personales (2,0%). El programa fue financiado a través del Tesoro Nacional.

En el marco de las políticas y acciones sustantivas desarrolladas en el año 2023 se devengaron \$1.739,5 millones en la actividad Logística y Operaciones; \$719,2 millones a la Gestión, Fiscalización y Control de Políticas, Planes y Programas en Puertos, Vías Navegables, Delegaciones Regionales, Concesiones y Contratación de Obras de Jurisdicción Nacional; \$712,4 millones a Conducción y Coordinación; \$119,7 millones a la actividad Formulación de Políticas, Planes y Programas de Actividades Portuarias, Transporte Fluvial y Marítimo y a la Marina Mercante y \$32,6 millones a Políticas en Materia de Manejo de las Vías Navegables.

## 2 - Organismos Descentralizados

- **Agencia Nacional de Seguridad Vial**

### Programa: Acciones de Seguridad Vial

El programa se encuentra a cargo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y tiene por misión reducir la tasa de siniestralidad vial en todo el territorio nacional, mediante la promoción, coordinación, control y seguimiento de las políticas de seguridad vial, nacionales e internacionales, haciendo especial hincapié en el armado de programas de educación vial, en la capacitación de conductores profesionales y de autoridades de control, en el control de la emisión de la Licencia Nacional de Conducir y en la Revisión Técnica Obligatoria para los vehículos.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
8.016.012.837	7.233.395.066	90,2	Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	32.000	24.434	76,4
			Capacitación en Seguridad Vial	Curso	380	284	74,7
			Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Persona Capacitada	36.000	43.176	119,9
			Administración de Infracciones	Operativo	57.919	62.066	107,2
			Informe de Antecedentes	Vehículo Controlado	2.859.248	2.386.897	83,5
			Elaboración y Difusión de Estadísticas en Seguridad Vial	Acta	1.234.915	1.452.686	117,6
			Relevamiento de Rutas	Informe	6.492.360	4.609.515	71,0
			Otorgamiento de Licencias de Conducir	Informe	32	32	100,0
			Regulación del Transporte de Pasajeros y de Carga	Informe	12	70	583,3
			Jornadas de Vinculación y Difusión Científica	Licencia Emitida	6.124.868	4.978.585	81,3
			Investigación Accidentológica Localizada	Curso	266.472	311.147	116,8
			Registro de Talleres de Revisión Técnica Obligatoria	Examen Psicofísico	204.564	242.982	118,8
			Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Informe	2	2	100,0
				Informe	12	12	100,0
				Taller Homologado	4	10	250,0
				Publicación	4	4	100,0
				Pieza	66	69	104,6
				Campaña Territorial Implementada	100	73	73,0
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecutado Anual</b>	
			Índice de Siniestros con Víctimas Fatales por cada 100 mil habitantes	Casos cada 100 mil		7,6	

Se alcanzó al cierre del ejercicio 2023 una ejecución del 90,2% sobre el crédito final, dividiéndose entre los Gastos en Personal (90,5%), Servicios no Personales (7,5%),

Bienes de Uso (1,1%) y Bienes de Consumo (0,9%). En cuanto al financiamiento, el 100% correspondió a Recursos Propios.

Los operativos de control y fiscalización tuvieron un desvío en exceso principalmente debido a la apertura de nuevas bases operativas de la Agencia, con su incremento proporcional de personal y de recursos, lo cual incrementa la capacidad operativa.

Con respecto a la cantidad de vehículos controlados, el motivo del desvío se originó como consecuencia de la campaña de invierno, dando mayor énfasis a la realización de operativos de control y fomento de uso del Sistema de Retención Infantil (SRI), lo cual produce un incremento en la cantidad de tiempo requerida para realizar cada uno de los controles. Por otra parte, también contribuyó la implementación del Sistema Integral para la Gestión de Operativa (SIGO) para la toma de datos in situ, ya que la capacitación, la puesta en práctica, la conectividad del sistema, etc. hacen que el control de los vehículos sea relativamente más lento en esta primera etapa de prueba y de implementación, lo cual se resolverá con uso y la práctica por parte de los agentes.

Por otro lado, la meta Capacitación en Seguridad Vial, evidenció un desvío negativo en la cantidad de cursos brindados, relacionado con que se produjeron diferentes cancelaciones en distintas provincias, por cuestiones operativas locales (medidas de fuerza gremiales, elecciones, entre otras) que llevaron a una baja en la cantidad de cursos previstos. Por otro lado, se priorizaron las jornadas de congresos de Educación Vial para docentes, logrando mayor caudal de personal capacitado y se coordinó reunir a distintos municipios y comunas cercanas generando así mayor cantidad de asistentes, aunque menor cantidad de cursos. De este modo si bien la cantidad de cursos fue menor el aforo general fue mucho mayor.

La Dirección Nacional de Licencias de Conducir y Antecedentes de Tránsito implementó el Sistema Nacional de Administración de Infracciones (SINAI) en 11 jurisdicciones, como así también se instalaron 34 nuevos radares. A su vez, se implementó el Sistema Nacional de Antecedentes de Tránsito en 4 jurisdicciones y con respecto al sistema de SCORING, se encuentra funcionando y operando en 9 provincias y se registraron 526 inhabilitaciones. También, se implementaron 93 nuevos Centros Emisores de Licencias de Conducir (CELs); realizaron 39 capacitaciones presenciales a instructores, evaluadores y funcionarios de los CELs y fueron realizadas 165 auditorías a los CELs implementados por la Agencia.

Con respecto al otorgamiento de licencias de conducir fue menor en relación con el valor programado, dado que hubo una actualización en el sistema SINALIC (Sistema Nacional de Licencias de Conducir) para las licencias emitidas en la provincia de Buenos Aires. Por otro lado, el desvío positivo del 17,6% en la cantidad de actas de infracciones redactadas se relaciona con la actualización en el sistema SINAI de las actas manuales realizadas por los fiscalizados que no cuentan con un dispositivo PDA, instrumento por el cual se libran las actas los agentes fiscalizadores. Además, se pusieron en operación, nuevos radares en la provincia de Buenos Aires, cuyas capturas realizadas por los sistemas automáticos y semi

automáticos de control de infracciones, requieren del procesamiento que realiza el CEIPI (Centro de Procesamiento de Imágenes).

Por su parte, la Dirección Nacional de Observatorio Vial se encarga de sugerir la realización de obras de infraestructura vial, señalización en la vía pública, iluminación y otros recursos en las vías de circulación, tendientes a preservar la correcta estructura y seguridad vial. La elaboración de informes de relevamiento de rutas tuvo un desvío positivo en su ejecución (483,3%), el cual se relaciona con un aumento de solicitudes de intervención por parte de la Dirección para la instalación de "Estrellas Amarillas" y de equipos automáticos de constatación de infracciones en rutas nacionales. En total se realizaron 70 relevamientos en 2023.

Paralelamente, la Dirección Nacional de Observatorio Vial, que tiene como misión central la realización de estudios e informes desde la perspectiva accidentalológica, elaboró 12 informes y estudios y se relevaron 24.434 accidentes.

Por último, en cuanto al trabajo de la Dirección de Capacitación y Campañas Viales, se destacó la realización de un total de 73 campañas de concientización en seguridad vial, las cuales trabajaron diferentes temáticas:

- Entregas de cascos y actividades de concientización a motociclistas (25 actividades), que se realizaron en diferentes localidades de las provincias de Buenos Aires, Chaco, Corrientes, Salta, La Pampa, Santa Fe, Misiones, Neuquén y Tucumán.
- Acciones de concientización en el marco de actividades e inauguraciones de direcciones de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (13 acciones), que fueron llevadas a cabo en las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Salta, Misiones, Río Negro, Chubut, Córdoba, Santa Fe, La Pampa y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Acciones de capacitación y eventos (7 acciones), cabe mencionar la presentación de la serie de cortos documentales sobre familiares y víctimas de siniestro vial "Historias de Alcohol Al Volante", proyecto audiovisual impulsado por el área, que recogió testimonios de víctimas y familiares de 4 hechos viales emblemáticos, cada uno de los cuales ocupó un episodio.
- Acciones de concientización en actividades deportivas (18 actividades): En el marco de actividades deportivas de diversas disciplinas se busca abordar al público joven con mensajes de concientización sobre seguridad vial. Las modalidades implementadas varían según el tipo de evento y la disciplina, pero en todos los casos se busca dar visibilidad al uso de casco en el caso del fútbol y a la reducción del consumo del alcohol en el caso del vóley. Al momento de entrar los equipos contendientes, se les pide ingresar con banderas o cascos, se consigue que jugadores de renombre den mensajes alusivos y que las voces del estadio y los periodistas de transmisión hagan una mención a la problemática.
- Acciones lúdico-recreativas de comunicación masiva en campaña de verano (10 acciones) destinadas al público en general, en las ciudades de mayor afluencia turística de la costa atlántica.

- **Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT)**

**Programa:** Actividades Centrales

Las Actividades Centrales de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte comprenden los gastos referentes a la conducción y coordinación, y al planeamiento y coordinación administrativa legal, la comunicación social y el apoyo del control y la fiscalización de las actividades desarrolladas por los operadores del transporte automotor y ferroviario de pasajeros y de cargas en la jurisdicción nacional.

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>
5.079.117.706	5.018.952.006	98,8

En 2023 las Actividades Centrales devengaron \$5.019,0 millones, es decir, el 98,8% del crédito total asignado a esta categoría. La mayor parte del gasto fue destinado a Gastos en Personal (56,1%), en su mayoría personal contratado, y en menor medida se destinó a Servicios no Personales (41,9%), Bienes de Uso (1,3%) y Bienes de Consumo (0,7%). El financiamiento provino del Tesoro Nacional (88,7%) y de Recursos Propios (11,3%).

**Programa:** Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre

La misión primaria del programa, a cargo de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT), es fiscalizar y controlar las actividades desarrolladas por los operadores del sistema de transporte automotor y ferroviario de pasajeros y carga de jurisdicción Nacional, con el objetivo de garantizar la adecuada protección de los derechos de los usuarios y promover la competitividad de los mercados. Asimismo, ejerce el poder de policía en materia de transporte de su competencia controlando el cumplimiento efectivo de las leyes, decretos y reglamentaciones vigentes, así como la ejecución de los contratos de concesión.

-en pesos y magnitudes físicas-							
<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
9.319.628.734	9.280.210.800	99,6	Atención de Usuarios	Persona Atendida	250.000	192.971	77,2
			Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	720	525	72,9
			Control de Limpieza, Conservación e Iluminación Material Rodante - Servicio Metropolitano	Inspección	5.530	5.656	102,3
			Control de Exámenes Psicofísicos de Conductores Ferroviarios	Inspección	137	137	100,0

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
			Habilitación de Vehículo Automotor para el Transporte de Pasajeros	Habilitación Otorgada	10.000	11.713	117,1
			Aprobación de Planos de Ómnibus	Plano Aprobado	80	99	123,8
			Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Carga	Vehículo Controlado	983.969	604.073	61,4
			Exámenes a Postulantes a Conductores Ferroviarios	Examen	2.400	1.792	74,7
			Control Patrimonial de Cuadros de Estación	Inspección	195	350	179,5
			Control Psicofísico de Conductores	Control	13.200	17.428	132,0
			Relevamiento de la implementación RED SUBE en Estaciones Ferroviarias del AMBA	Estación de Tren	396	392	99,0
			Auditoría a Talleres de Revisión Técnica Obligatoria del Transporte Automotor en AMBA	Acta	2.200	2.540	115,5
			Realización de la Revisión Técnica Rápida en el Transporte Automotor en AMBA	Coche Verificado	3.800	4.902	129,0
			Control de Infraestructura	Inspección	408	346	84,8
			Control de Material Rodante	Inspección	732	1.027	140,3
			Control de Prácticas Operativas	Inspección	250	272	108,8
			Control de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones	Inspección	234	227	97,0
			Controles Varios del Servicio Metropolitano	Inspección	12.106	12.261	101,3
			Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente	Inspección	200	483	241,5
			Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Pasajeros	Vehículo Controlado	557.520	373.488	67,0
			Controles al Personal Ferroviario	Auditoría	378	386	102,1

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Controles de Calidad del Servicio Interurbano	Inspección o Relevamiento	2.016	985	48,9
			Inspecciones de Obra	Inspección o Relevamiento	753	866	115,0
			Elaboración de Informes de Evaluación y Desempeño Ferroviarios	Informe	15	16	106,7
			<b>Indicador de Resultado</b>	<b>Unidad de Medida</b>			<b>Ejecutado Anual</b>
			Antigüedad Promedio de las Unidades de Transporte Público de Pasajeros	Años			5,94

Durante el ejercicio 2023 el gasto total devengado ascendió a \$9.280,2 millones, representando el 99,6% del crédito final. En cuanto a su aplicación, el 88,0% correspondió a Personal, un 5,5% a Servicios no Personales, un 4,2% a Bienes de Uso y un 2,3% a Bienes de Consumo. El financiamiento del programa provino del Tesoro Nacional (81,4%) y de Recursos Propios (18,6%).

Las metas relacionadas con las Inspecciones de Obra, las Inspecciones de Control de Material Rodante, Higiene, Seguridad y Medio Ambiente, y la Realización de la Revisión Técnica Rápida en el Transporte Automotor en AMBA, evidenciaron desvíos positivos posibilitados por una mayor cantidad de personal disponible para la realización de esas tareas. Por el contrario, se reportó una falta de personal para la Atención de Usuarios, el Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Pasajeros, de Infraestructura, y de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones, por lo que todas sufrieron desvíos negativos. Por otro lado, los desvíos en las metas de Habilitación de Vehículos Automotor y la Aprobación de Planos de Ómnibus, se explican porque están sujetas a la demanda de estos servicios.

Entre algunas acciones que llevó a cabo la CNRT durante el 2023, se destacan las siguientes:

- Se profundizó la tarea de búsqueda de paraderos de personas, instando a los procedimientos AD-HOC en pos de una mejor resolución de las búsquedas, logrando respuestas en forma inmediata, en los casos requeridos por la autoridad Judicial, Fiscal o Policial.
- Desarrollo del Régimen de Presentación Voluntaria (RPV): plataforma provista, con login en Mi Argentina, que interactuó con interfaces que permiten la comunicación entre aplicaciones (API) desarrolladas en la Gerencia de Servicios de Tecnologías de la Información (GSTI) para informar a la plataforma las deudas existentes por empresa o infractor, las posibilidades de determinación del pago a afrontar, la simulación de las modalidades de pago, y la generación del plan elegido. En este aspecto se efectuaron los desarrollos necesarios y los procesos que permitían las consultas adecuadas para garantizar la compatibilización tecnológica e interacción entre plataformas.



- En cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 23/21 de la Secretaría de Gestión de Transporte, las empresas carroceras que fabrican ómnibus doble piso comenzaron a instalar cinturones de 3 puntos con sistema de enrollamiento inercial en el 100% de los asientos destinados a pasajeros.
- Se creó el Sistema Fiscalización Inteligente Transporte Automotor (FITA), software operativo que se adapta de manera más eficiente a las distintas modalidades de transporte de jurisdicción nacional y se simplifique tanto la tarea de los inspectores como a de los instructores sumariantes del organismo.
- Se inició formalmente el Recambio Tecnológico de Validadoras SUBE, definido en la Resolución del Ministerio de Transporte N°20/23: se informó un total de 3.819 dominios actualizados, agrupados en 38 operadores de transporte público de pasajeros del ámbito nacional, urbano provincial y municipal. También se realizó un relevamiento de las validadoras SUBE que se utilizan para el cobro de boleto en tierra (no embarcadas) en las líneas de jurisdicción nacional, notificándose un total de 87 empresas, de las cuales 69% respondieron, quedando relevadas 35 validadoras no embarcadas en total.

- **Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA)**

**Programa:** Control del Sistema Nacional de Aeropuertos

El objetivo de este programa es velar por la operación confiable de los servicios e instalaciones de los aeropuertos de acuerdo con las normas nacionales e internacionales; e impulsar la adecuación de la capacidad aeroportuaria, contemplando la integración de las distintas áreas y territorios nacionales, como así también el incremento del tráfico aéreo, asegurando la igualdad, el libre acceso y la no discriminación en el uso de servicios e instalaciones aeroportuarias, procurando que las tarifas sean justas, razonables y competitivas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.544.600.492	3.476.626.003	98,1	Atención de Usuarios	Persona Atendida	2.000	3.339	167,0
			Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	154	147	95,5
			Control Contratos Concesiones	Inspección	1.612	1.697	105,3

El programa devengó el 98,1% del crédito, principalmente en Gastos en Personal (96,3% del gasto total) y en Servicios no Personales (3,5%), mientras que los Bienes de Uso y Bienes de Consumo explican el 0,2% restante. Desde el punto de vista del financiamiento, el 100% de las erogaciones correspondió a recursos provenientes del Tesoro Nacional.

Respecto a las acciones asociadas a los derechos de los usuarios, la meta Atención de Usuarios registró un desvío positivo en la cantidad de personas atendidas relacionado a una mayor demanda de este servicio, tanto por reclamos como así también consultas, resultando 3.339 las personas atendidas durante el año 2023. Cabe destacar que se mantuvieron operativos todos los medios de contacto

(teléfono, email, formulario web) que disponen los usuarios para contactarse con el ORSNA.

En cuanto a las mediciones vinculadas a las tareas de fiscalización, el Control de Seguridad en Aeropuertos tuvo un desvío negativo del 4,5% debido a la falta de personal dedicado a esta tarea; mientras que se evidenció un desvío favorable en las inspecciones de Control de Contratos de Concesiones que se relaciona con los avances de las obras a inspeccionar.

En 2023, desde el Departamento de Regulación Económica se impusieron sanciones a concesionarias, destacándose las sanciones al concesionario Aeropuertos Argentina 2000 S.A. por incumplimientos administrativos a la normativa que rige la actividad comercial, industrial y de servicios.

Las obras realizadas por las empresas concesionarias para el mantenimiento y/o modernización de los aeropuertos concesionados se vinculan con el trabajo del Departamento de Operaciones y del Departamento de Inspecciones y Control. El Departamento de Operaciones, durante el año 2023 realizó el análisis, evaluación y confección de Informes Técnicos de todos los proyectos presentados por los Administradores de los Aeropuertos del Grupo B, integrantes del Sistema Nacional de Aeropuertos (SNA), referidos tanto a la parte pública como a la parte aeronáutica que fueran girados por otras gerencias para su intervención. Asimismo, el Departamento de Inspecciones y Control, realizó las inspecciones tendientes a verificar las obras llevadas adelante por los Concesionarios de los Aeropuertos del Grupo A y B integrantes del Sistema Nacional de Aeropuertos, referidos tanto al lado aire y al lado tierra, como así también lo referido a seguridad de los aeropuertos y gestionó mediante el envío de notas, la presentación de los Planes de Neutralización de Emergencias y Evacuación efectuándose la aprobación, quedando pendiente la verificación y fiscalización.

Por otro lado, las acciones de control tendientes a verificar el cumplimiento de las obligaciones dispuestas por normas nacionales e internacionales sobre el concesionario o del administrador del aeropuerto, principalmente en cuanto a los servicios que se prestan a los pasajeros y usuarios, la infraestructura aeroportuaria, la protección del medio ambiente y la seguridad pública, consistieron en inspecciones de fiscalización de obras en ejecución en aeropuertos, inspecciones para relevar el estado de situación ambiental de los aeropuertos, la formulación de requerimientos de índole ambiental al concesionario, la evaluación de la respuesta del concesionario y su control hasta el cumplimiento.

Por último, a continuación se destacan diversas acciones llevadas a cabo enmarcadas en la ejecución de obras:

- Análisis, evaluación y gestión de los proyectos de obras de mayor y menor envergadura económica, presentados en el ámbito del Sistema Nacional de Aeropuertos (SNA), en sus aspectos técnicos, presupuestarios y encuadre financiero así como el seguimiento, análisis y evaluación de las inversiones denunciadas por el Concesionario del Grupo A del SNA. Entre las obras ejecutadas en 2023, cabe mencionar las siguientes: Remodelación y Ampliación

Terminal de Pasajeros en las provincias de Salta, La Pampa, Mendoza y Santiago del Estero; Nueva Terminal de Pasajeros en las provincias de San Juan, Jujuy y Misiones; Readecuación Iluminación de Plataformas en las provincias de Mendoza y Catamarca; y Nueva Torre de Control en San Fernando, provincia de Buenos Aires. También se destacó la continuidad de las obras de Ampliación Plataforma Sur - Etapa 2, Nueva Plataforma Norte, Nueva SET Norte, Relocalización Intercargo, Relleno costero, vialidades y parquización (Incluido cocheras) del Aeroparque Internacional Jorge Newbery, al mismo tiempo que el Nuevo Rodaje Paralelo a Cabecera 35; Nuevo Edificio de Partidas; Sistema de Balizamiento Nueva Calle de Rodaje "D" hasta Cabecera 35; Nuevos Caniles SENASA; y el Centro de Capacitación en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza.

- Participación en la confección de la programación financiera del Fideicomiso de Fortalecimiento del SNA y sus respectivas reprogramaciones.
- Seguimiento y revisión de los Planes Maestros de los Aeropuertos Concesionados y no Concesionados, y prestación de asesoramiento técnico y elaboración de informes en virtud de los requerimientos efectuados por otros organismos, dependencias gubernamentales y empresas estatales.
- Gestión para la incorporación de terrenos suplementarios a predios aeroportuarios y gestión para la incorporación de aeropuertos al SNA.

- **Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC)**

**Programa:** Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil

El programa Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil , cuya ejecución se encuentra a cargo de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), tiene como misión primaria la formulación y ejecución de políticas, la regulación, el control y la fiscalización de la aviación civil, de acuerdo a las leyes y normativas nacionales y a los convenios internacionales suscriptos, a fin de promover un sistema aeronáutico con estándares óptimos de seguridad operacional y de contribuir con la integración nacional, regional e internacional.

-en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
20.508.051.634	18.310.399.540	89,3	Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	3.712	3.380	91,1
			Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	10.260	8.224	80,2
			Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	4	4	100,0
			Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	2.657	1.284	48,3
			Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	11.249	9.843	87,5

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Inspecciones de Bases Aéreas	Inspección Realizada	275	143	52,0
			Inspecciones de Rutas Aéreas	Inspección Realizada	180	222	123,3
			Inspecciones Técnico Administrativas al Personal Tripulante	Inspección Realizada	54	13	24,1
			Inspecciones a Servicios de Navegación Aérea	Inspección Realizada	14.583	17.034	116,8

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante el año 2023, el gasto totalizó \$18.310,4 millones (89,3% del crédito vigente), y se destinó principalmente a Personal (87,6%), seguido en importancia por Servicios no Personales (8,4%) y Bienes de Uso (2,0%); mientras que el restante 2,0% se destinó a la atención de Bienes de Consumo y las Transferencias. Estas erogaciones fueron financiadas con Tesoro Nacional (65,3%), Recursos Propios (30,4%) y Transferencias Internas (4,3%).

Dentro de las tareas y acciones más relevantes realizadas durante el año 2023 se contemplan: la vigilancia de la seguridad operacional vinculado la provisión de los servicios de navegación aérea; la normativa y regulaciones navegación aérea; la capacitación y participación en eventos de interés; la gestión de la Dirección Nacional de Inspección de Navegación Aérea (DNINA) y la auditoría en el marco del enfoque de observación continua (CMA) del programa universal de auditoría de la supervisión de la seguridad operacional (USOAP) de la OACI (Organización Internacional de Aviación Civil) – Plan de Acción.

En cuanto a la ejecución física del organismo, las mediciones Habilitaciones de Aeronaves, Talleres y Personal Aeronavegante, y las Publicaciones de Uso Aeronáutico tuvieron desvíos negativos relacionados con una caída en la demanda por estos servicios, sumado a la escasez de inspectores para atender la demanda conllevando una demora en la liberación al servicio de las aeronaves. Por su parte, se llevaron a cabo más Inspecciones a Servicios de Navegación Aérea de las estimadas, conforme a demanda extrainstitucional. Asimismo, la medición Inspecciones de Bases Aéreas evidenció un desvío negativo debido a que muchas empresas este año solicitaron la renovación de Certificados de Explotador de Servicios Aéreos (CESA), y otras fueron suspendidas. En el caso de las Inspecciones de Rutas Aéreas, el desvío positivo correspondió a que se continuó con la emisión de nuevas inspecciones de ruta de cabina de pasajero. En cuanto a la meta Inspecciones Técnico-Administrativas al Personal Tripulante evidenció un desvío por defecto, siendo a requerimiento de la dirección y varían según diversos factores.

Respecto a las acciones a cargo de la Dirección Nacional de Inspección de Navegación Aérea, la mismas tiene como objetivo regular e inspeccionar los Servicios de Navegación Aérea establecidos en el país y asegurar que los mismos sean suministrados a los usuarios, con el más alto grado de eficiencia técnica y

operativa acorde con normas y regulaciones nacionales e internacionales en vigencia, e inspeccionar el accionar de las delegaciones regionales. El objetivo final es garantizar el más alto nivel de seguridad en las operaciones aéreas que se realizan en la República Argentina, verificando el cumplimiento de los requerimientos establecidos en las: Regulaciones Aeronáuticas de Aviación Civil (RAAC), Manuales de Procedimientos Generales (PROGEN), Estándares recomendados por la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI) y, toda aquella normativa de aplicación a la actividad.

Desde la Dirección Nacional de Seguridad Operacional, se logró extender el control de procesos de nuevas empresas que operan en la República Argentina. A su vez, se incrementaron los controles sobre las rutas aéreas de todas las empresas, en lo que respecta a cabina de pasajeros, con el fin de detectar cuestiones atinentes al estado de las operaciones actuales. Además, se amplió la instrucción de los inspectores ISOA (Inspector de Seguridad Operacional de la Aviación), en temas relacionados a la seguridad operacional, como es el transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea, a los fines de impulsar controles específicos sobre las operaciones tanto en vuelo como en tierra.

Por su parte, la Dirección de Aeródromos realizó diversas acciones, entre las que se destacan:

- Impulso continuo del desarrollo y adquisición del software y hardware necesarios para la implementación y puesta a disposición del usuario de una base de datos aeronáuticos de conformidad con los estándares nacionales e internacionales.
- Generación de procesos documentales para que todos los municipios del país dispongan de un plano de zonificación destinado a limitar desde los códigos de planeamiento urbano la altura de los objetos en la zona de influencia de los aeródromos y helipuertos.
- Migración de los trámites que se presentan en la Dirección al sitio web Trámites a Distancia (TAD).
- Verificación y actualización de los datos aeronáuticos de los aeródromos y helipuertos contenidos en el "Modulo Aeródromos" del Sistema Integrado de la Aviación Civil (SIAC).
- Seguimiento del desarrollo de "Áreas de Estudios Especiales" donde se establecen procedimientos especiales para la realización de los estudios técnicos en aquellos aeródromos con entornos naturales o artificiales complicados.
- Ejecución el Plan Anual de Inspecciones de Aeródromos.
- Actualización de la normativa vigente en el área de aplicación y competencia y elaboración de manuales y procedimientos en pos de mejorar la gestión de los trámites externos y de los procesos internos.
- Elaboración de Cartografía Aeronáutica y recolección de datos de todos los aeródromos (AD) controlados para ser incorporados al formato AIP VOL II.
- Revisión del cálculo de dotación de la Dirección para el cumplimiento de las acciones asignadas y gestionar la incorporación y formación del personal necesario.

- Emisión de un documento que contenga información relacionada con aeródromos y helipuertos destinado a los particulares para la planificación de sus emprendimientos sin que esta afecte la seguridad de las operaciones aéreas.
- Actualización de los Registros de los Lugares Aptos Denunciados (LADs), sumado a una revisión integral de LADs.
- Completar la carga de las Declaraciones Juradas de Emplazamiento en el "Módulo Obstáculos" del SIAC.

• **Junta de Seguridad en el Transporte (JST)**

**Programa:** Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad

El programa tiene como misión contribuir a la seguridad en el transporte a través de la investigación de accidentes y la emisión de recomendaciones, mediante la determinación de las causas de los accidentes de transporte cuya investigación técnica corresponda llevar a cabo, y la recomendación de acciones eficaces, dirigidas a evitar la ocurrencia de accidentes e incidentes de transporte en el futuro.

- En pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
8.077.505.463	7.677.230.229	95,0	Difusión de Información y Políticas de Seguridad en el Transporte	Persona Capacitada Evento Talleres	2.300 40 30	1.670 41 14	72,6 102,5 46,7
			Publicaciones de Estadísticas en Materia de Seguridad	Publicación Realizada	7	10	142,9
			Investigaciones de Accidentes e Incidentes Multimodales	Investigación Realizada	10	8	80,0
			Investigaciones de Accidentes e Incidentes Ferroviarios	Investigación Realizada	15	9	60,0
			Investigaciones de Accidentes e Incidentes Marítimos, Fluviales y Lacustres	Investigación Realizada	8	11	137,5
			Investigaciones de Accidentes e Incidentes Automotores	Investigación Realizada	60	60	100,0
			Investigaciones de Accidentes e Incidentes Aeronáuticos	Investigación Realizada	90	64	71,1
			Estudio de Seguridad en el Transporte Automotor	Publicación Realizada	12	12	100,0
			Estudio de Seguridad en el Transporte Ferroviario	Publicación Realizada	6	3	50,0

<b>Indicador de Resultado</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>
Tasa de Respuesta de Recomendaciones	Porcentaje	43,0
Tasa de Recomendaciones Cerradas Satisfactoriamente	Porcentaje	52,0
Tiempo Promedio de Duración de Investigación	Meses	18,0

Durante 2023 se devengaron \$7.677,2 millones (95,0% del crédito), destinándose principalmente a Personal (65,6%) y Servicios no Personales (24,0%). Los 10,4% restantes corresponden a Bienes de Uso, Bienes de Consumo y Transferencias. Cabe mencionar que casi la totalidad del gasto fue financiada a través del Tesoro Nacional.

En lo que respecta a los informes de seguridad operacional, el organismo cerró 152 investigaciones en total. La Dirección Nacional de Investigación de Sucesos Automotores intervino en 60 sucesos, clasificados como accidente (51% transporte de carga, 37% particular y 12% transporte de pasajeros). Por su parte, se registraron 90 sucesos aeronáuticos, de los cuales 42 fueron accidentes, 2 incidentes graves, 29 incidentes, 13 intervenciones y 4 sucesos en los que la DNISAE intervino en calidad de Representante Acreditado. A su vez, se notificaron un total de 57 sucesos marítimos, de los cuales en 15 se abrieron investigaciones, y en el resto se realizaron intervenciones. También se totalizaron 763 registros de sucesos ferroviarios, de los cuales 526 involucraron a trenes de pasajeros y 237 a trenes de carga. Por otro lado, se registraron 26 sucesos multimodales, trabajando en la investigación e intervención de los mismos.

Adicionalmente se elaboraron 12 estudios de seguridad operacional en el transporte automotor, abordando las siguientes temáticas: condiciones de trabajo en las plataformas digitales en la operación de conducción de moto vehículos, estrategias metodológicas y criterios en la investigación de accidentes relacionados con la fatiga, condiciones y medio ambiente de trabajo en conductores de transporte de cargas, incendios en ómnibus urbanos, traslado seguro de niños, auditorías de seguridad vial en rutas concesionadas, paradores para vehículos de transporte de cargas, relevamientos de infraestructura vial, entre otros.

En el ejercicio 2023, sobre las Recomendaciones de Seguridad Operacional (RSO), la Tasa de Respuesta de Recomendaciones registró un 43%, incluyendo las recomendaciones de seguridad operacional activas durante el período 2016-2023 y habiéndose notificado el 100% de los destinatarios. Asimismo, se emitieron un total de 112 RSO, que derivaron tanto de investigaciones como de estudios, registrando la Tasa de Recomendaciones Cerradas Satisfactoriamente al 52%.

Por último, en lo referido a capacitación, se llevaron a cabo 109 distintas actividades entre las que se destacan: diplomaturas, seminarios, cursos, entrenamientos en puestos de trabajo, talleres y ciclos de charlas de investigación, cursos de idiomas, de formación profesional, de salud ocupacional y seguridad e higiene. Con un total de 197 comisiones dictadas, se otorgaron vacantes que permitieron capacitar a agentes de la JST, del público en general y comunidad del

transporte. Entre estas, sobresalen las 55 actividades referidas a Difusión de Información y Políticas de Seguridad en el Transporte, teniendo en cuenta que los agentes participan en más de una actividad, el total de personas capacitadas es de 1.670, contando como asistentes tanto a agentes internos de la JST como a miembros de distintos organismos vinculados a la comunidad del transporte nacional e internacional (República Oriental del Uruguay, República Federativa del Brasil, República de Chile, República de Paraguay, Estado Plurinacional de Bolivia, República de Colombia, República de Perú, República de Ecuador, República Bolivariana de Venezuela, Estados Unidos Mexicanos, República de Cuba, Reino de España, República Francesa y República Italiana). El desvío negativo en la cantidad de talleres llevados a cabo se debe a que algunas actividades planificadas fueron pospuestas por diversos motivos y no pudieron reprogramarse, mientras que el desvío positivo de los eventos se explica porque no estaba contemplado el Simposio Internacional de Seguridad en el Transporte realizado durante el segundo trimestre del año.

- **Ente Nacional de Control y Gestión de la Vía Navegable**

El Ente Nacional de Control y Gestión de la Vía Navegable, fue creado en 2021 a través del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 556/21 como organismo descentralizado con autarquía administrativa, funcional y económico-financiera, en el ámbito jurisdiccional del Ministerio de Transporte. El Ente garantiza el seguimiento y la fiscalización de la prestación de los servicios que se brindan en la Vía Navegable Troncal y cuenta con la participación de las siete provincias ribereñas.

**Programa:** Formulación de Políticas en Materia de Manejo de las Vías Navegables

El programa tiene como principal objetivo proteger a todos los usuarios, resguardar los bienes de dominio público y privado del Estado nacional, llevar adelante el proceso licitatorio nacional e internacional para la adjudicación de las obras y fiscalizar el cumplimiento de las leyes, reglamentos, cuestiones ambientales y económico-financieras de la concesión de obra pública para el desarrollo de las tareas de modernización, ampliación, operación y mantenimiento de la Vía Navegable Troncal. El crédito final del Servicio Administrativo Financiero resultó de \$100,1 millones y durante el ejercicio 2023, no se registró gasto asociado al programa.



## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

### 1- Administración Central

#### – Ministerio de Obras Públicas

El gasto corriente y de capital durante el año 2023 ascendió a \$352.069,2 millones. En cuanto a las fuentes de financiamiento, se destacan el Crédito Externo (29,7% del total) y el Crédito Interno (25,7%), seguido del Tesoro Nacional (24,1%) y Recursos con Afectación Específica (20,5%). Las erogaciones se concentraron principalmente en Transferencias (67,6% del gasto), Bienes de Uso (28,3%), Gastos en Personal (2,8%) y Servicios no Personales y Bienes de Consumo (1,3% restante).

Se destaca que \$9.888,4 millones se destinaron a gastos de las Actividades Centrales, las cuales se componen en su mayor parte Gastos en Personal (61,9%) y Servicios no Personales (36,2%).

**Programa:** Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Obras Públicas

Este programa contiene Gastos en Personal, Servicios no personales, Bienes de consumo y Transferencias a la Delegación de Control del Puente Santo Tomé - Sao Borgia. Al 31/12/2023 se devengaron \$1.688,9 millones (95,9% del crédito final) y estuvo financiado completamente mediante recursos del Tesoro Nacional.

**Programa:** Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica

Este programa incluyó Gastos en Personal, Servicios no Personales, Bienes de Consumo. Se devengaron \$811,2 millones (88,2% del crédito final) y se financió íntegramente mediante recursos del Tesoro Nacional.

**Programa:** Planificación Territorial de la Inversión Pública

El programa persigue como objetivo mejorar la eficiencia de la inversión pública en los diferentes niveles de gobierno para promover el desarrollo económico y social, en armonía con las estrategias y prioridades de la República Argentina.

-en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
216.662.000	183.459.783	84,7	Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio Especifico Finalizado	4	1	25,0

La ejecución financiera alcanzó los \$183,5 millones, destinándose principalmente a Bienes de Uso (61,6%), Gastos en Personal (20,0%) y Servicios no Personales (18,4%), en su mayor parte estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad. Asimismo, se destaca que el gasto fue financiado en su totalidad por Crédito Externo.

En lo que respecta a la producción física del programa, no se alcanzó la cantidad de estudios estimados, debido a fracasos en los procesos licitatorios; se realizaron reiterados llamados, que contaron con pocas ofertas, las cuales no se ajustaban a los requisitos mínimos para el desarrollo del estudio, al tiempo que excedían significativamente los presupuestos oficiales.

En el año 2023 se realizó el estudio "Censo para el Plan de Reasentamiento Involuntario. Programa de Mejora en la conectividad Chaco - Corrientes: Nuevo puente sobre el río Paraná"; como así también se trabajó principalmente con estudios viales, de agua y saneamiento y arquitectura pública.

En otro orden, se continuó brindando apoyo técnico en materia de preinversión a distintas áreas de gobierno, tomando participación activa, para el desarrollo de distintos programas de obra pública a nivel nacional, interviniendo en el diseño de procedimientos para esto como también en evaluaciones e informes sobre proyectos de gobiernos locales.

**Programa:** Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo

Este programa tiene como objetivo llevar a cabo obras de infraestructura comprendidas en un conjunto de tareas vinculadas a la recomposición sanitaria de la salud y su fortalecimiento, las cuales están enmarcadas dentro del Plan Integral de Saneamiento de la Cuenca Matanza Riachuelo (PISCuMaR). Asimismo el programa contribuye al mejoramiento de los servicios de desagües cloacales en la cuenca Matanza-Riachuelo; la minimización de las descargas industriales sin tratamiento a los cursos de agua; el mejoramiento del sistema de drenaje urbano; y el uso del suelo en la cuenca.

-en pesos y magnitudes físicas -

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ejec.</b>	<b>Tipo de Producción: Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejec. Anual</b>
26.033.764.816	23.799.882.863	91,4	Remoción Media DBO en Plantas de Tratamiento Cloacal	Porcentaje	90,10
			Índice de Calidad de Agua Superficial en Relación al Cumplimiento del Uso IV	Porcentaje	51,00
			Agentes Contaminantes Identificados y Adecuados	Porcentaje	69,00

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el aspecto financiero, se devengaron \$23.799,9 millones, alcanzándose una ejecución del 91,4% respecto al crédito final. Las erogaciones se destinaron principalmente a Transferencias a la empresa Aguas y Saneamiento S.A. (85,4%) para financiar gastos de capital, y a Bienes de Uso (13,5%). Por otro lado, el programa se financió en su mayoría con Crédito Externo (95,7%).

Por medio de este programa, se desarrollan las acciones vinculadas a la gestión de los préstamos BIRF 7706/AR - FA; BIRF 9008/AR - FA; BIRF 9008/AR- FA II; y BIRF 9252/AR "Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza Riachuelo".

Este programa contiene 3 indicadores:

- Remoción Media DBO (Demanda Biológica de Oxígeno) en Plantas de Tratamiento Cloacal: mide el nivel de eficiencia alcanzado por el conjunto de las plantas de tratamiento en funcionamiento dentro de los límites de la Cuenca Hídrica Matanza Riachuelo (Resolución ACUMAR 1.113/2013), tomando como medida del mismo el porcentaje de remoción de la DBO anual. El último valor informado, correspondiente a 2022 fue de 90,10%.
- Índice de Calidad de Agua Superficial en Relación al Cumplimiento del Uso IV: consiste en un índice que muestra el estado de la calidad del agua superficial de los cursos de la Cuenca Hídrica Matanza Riachuelo, asociado al cumplimiento de los valores objetivo del Uso IV derivados de la Resolución ACUMAR 283/2019. Se mide el estado de la calidad del agua para cada estación de monitoreo de las 35 distribuidas en las distintas subcuencas, a partir de la consideración de los 10 parámetros normados para el Uso IV en la Resolución antes mencionada, arrojando un resultado sintético que manifiesta la calidad del agua a partir de la base del cumplimiento de las concentraciones de dicho Uso. En el período junio 2022 a mayo 2023 (últimos resultados publicados), el 51 % de las estaciones de monitoreo contaron con una calidad de agua "excelente" o "buena".
- Agentes Contaminantes Identificados y Adecuados: muestra la relación existente entre la cantidad de establecimientos declarados Agentes Contaminantes que han adecuado sus aspectos ambientales significativos (efluentes líquidos, residuos peligrosos y emisiones gaseosas) sobre el total identificado, logrando mitigar la generación de impactos negativos en el agua, suelo y/o aire según lo establecido en la Resolución ACUMAR 12/2019 o instrumentos que en el futuro la complementen/modifiquen. También contempla al universo de establecimientos que ha sido excluido por el cese de la actividad que motivó la declaración antes mencionada (artículo 26 de la Resolución ACUMAR 12/2019). El último valor publicado, correspondiente al cuarto trimestre de 2023, fue del 69,0% de agentes contaminantes adecuados (acumulado al 31/12/2023, sobre un total de 1.451 establecimientos categorizados como tales).

Además, se llevaron a cabo dos obras: construcción de planta de tratamiento de efluentes líquidos cloacales en Lanús (12,6% del crédito devengado al programa) y la construcción de redes de agua potable y cloacas en Barrio Tres Rosas (0,8% del crédito devengado). También se transfirieron \$20.314,9 millones a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos (AySA) para financiar gastos corrientes y de capital destinados a Obras para el Sistema Riachuelo Lote 1, 2 y 3 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en provincia de Buenos Aires.

En el ámbito de la jurisdicción 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro, se destaca la asistencia financiera a ACUMAR, por \$13.129,0 millones destinados a financiar gastos corrientes y \$6.090,0 millones destinados a gastos de capital.

**Programa:** Acciones de la Unidad Plan Belgrano

El programa tiene por finalidad atender y desarrollar las acciones tendientes al cumplimiento de las funciones asignadas a la Unidad Belgrano - Norte Grande consistentes en el desarrollo de las políticas sociales, productivas y de infraestructura que reduzcan la desigualdad entre la región Norte (comprendida por las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Misiones, Corrientes, Chaco, Formosa y Santiago del Estero) y el resto del país en coordinación con las áreas del Estado Nacional competentes en la materia, efectuando el seguimiento del grado de ejecución de las políticas implementadas y de los proyectos con financiamiento externo que se ejecuten en las Jurisdicciones competentes involucradas.

Durante el ejercicio 2023 el gasto ascendió a \$52,8 millones, representando el 90,6% del crédito final. En cuanto a su aplicación, se destinó casi su totalidad a Gastos en Personal (95,2%) y el restante 4,8% se destinó a Servicios no Personales y Bienes de Consumo. Se financió en su totalidad con recursos del Tesoro Nacional.

**Programa:** Prevención Sísmica

A través de este programa, se llevan a cabo las acciones destinadas a la reducción del riesgo sísmico a fin de salvaguardar la vida y los bienes de las personas ante la ocurrencia de terremotos, en miras de que las viviendas y obras a construirse no sean vulnerables a los terremotos y que el inventario endeble existente pueda reducirse paulatinamente.

-en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
610.934.510	535.811.551	87,7	Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	60	60	100,0
			Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafos	Equipo	365	434	118,9
			Estudios en Sismología e Ingeniería Sismorresistente	Estudio Elaborado	5	5	100,0
			Capacitación en Prevención Sísmica	Persona Capacitada	400	400	100,0
			Capacitación sobre la Aplicación de Reglamentos para Construcciones Sismorresistentes	Persona Capacitada	100	100	100,0
			Visitas Didácticas sobre Concientización Sísmica	Visita Didáctica Realizada	700	700	100,0
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejec. Anual</b>	
			Tasa de Sismos Registrados y Procesados Automáticamente	Porcentaje		65,00	

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante el ejercicio 2023 se devengaron \$535,8 millones, representando una ejecución del 87,7% del crédito final y destinándose mayoritariamente a Gastos en Personal (90,7%), aunque también a Servicios No Personales (7,6%), y el restante a Bienes de Uso, Bienes de Consumo y Transferencias (1,7%). Por otra parte, las erogaciones se financiaron casi enteramente través del Tesoro Nacional (99,9%).

El Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES), ejecutor de este programa, tiene bajo su responsabilidad la operación y mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas (RNES) y la Red Nacional de Acelerógrafos (RNA). A su vez, es su responsabilidad proyectar y poner en vigencia a nivel nacional reglamentos que regulen la construcción en cada una de las zonas sísmicas de la República Argentina, con el fin de asegurar la estabilidad y permanencia de las estructuras civiles ante la ocurrencia de un terremoto. En el año 2023, las principales acciones llevadas a cabo por el INPRES se centraron en la actualización de los reglamentos argentinos para construcciones sismorresistentes, en la operación y adecuación de las dos redes de instrumental sísmico (Red Nacional de Estaciones Sismológicas y Red Nacional de Acelerógrafos), en la difusión del Nuevo Mapa de Peligrosidad Sísmica de Argentina, en la optimización del servicio de información sísmica, en los estudios de sismicidad y riesgo sísmico para puntos estratégicos en el país (Neuquén y Santa Cruz), en la capacitación y divulgación de la Prevención Sísmica y en la asistencia técnica específica en temas de competencia institucional.

En cuanto a la producción física del programa, en el año 2023 se cumplieron con las programaciones, a excepción de la Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafos, que presentó un desvío positivo debido a la implementación de un nuevo sistema de mantenimiento remoto, lo que permitió incrementar la operación y mantenimiento de los equipos.

Como desarrollo institucional, el INPRES finalizó el Plan Estratégico, contemplando tanto los fundamentos de creación del instituto hasta los nuevos paradigmas a enfrentar en los próximos años.

Respecto a las tareas asociadas al desarrollo y actualización de Reglamentos para Construcciones Sismorresistentes, en el ejercicio 2023 la principal actividad refirió al asesoramiento técnico a entidades públicas y privadas de todo el país, además de profesionales independientes de la ingeniería. Además, el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, mediante la Resolución N° 170, puso en vigencia a nivel nacional los siguientes reglamentos del INPRES:

- Reglamento INPRES-CIRSOC 103 Parte II 2021 Construcciones Sismorresistentes de Hormigón Armado.
- Reglamento INPRES-CIRSOC 103 Parte VI Puentes Sismorresistentes de Hormigón Armado.

En el año 2023 el INPRES presentó y difundió a la comunidad científica y profesional, el nuevo Mapa de Peligrosidad Sísmica de Argentina, recibiendo consultas de profesionales que mostraron un marcado interés por conocer

particularidades del mismo. Este Mapa, concluido y publicado como Documento Técnico (Resumen Ejecutivo) en el año 2022, es una optimización, luego de 40 años, del Mapa de Zonificación Sísmica vigente en el Reglamento Argentino para Construcciones Sismorresistentes INPRES-CIRSOC 103.

En el mes de mayo de 2023 se publicó la segunda edición del Manual de Prevención Sísmica. En la misma se incluyeron los nuevos mapas de peligrosidad sísmica del territorio argentino, resultado de estudios realizados por esta institución. A fines del año 2023 se comenzó la redacción de un nuevo “Reglamento INPRES-CIRSOC 103 Parte I - Construcciones en General” que incluye los resultados antes mencionados. Esta actualización incorpora los nuevos mapas de peligrosidad sísmica, que presentan distribuciones continuas de los parámetros de diseño en todo el territorio argentino.

Finalmente, con el propósito de mantener una capacitación y actualización continua del personal técnico-profesional del INPRES, en el año 2023 se organizaron capacitaciones, reuniones técnico-científicas, ateneos, presentaciones y conversatorios en modalidades presencial y virtual con profesionales referentes en distintos campos de la sismología y la ingeniería sísmica.

**Programa:** Fortalecimiento de la Infraestructura para el Transporte y la Movilidad Sostenible

Este programa tiene por objetivo intervenir en la planificación, ejecución y control de las obras relacionadas con el transporte ferroviario, de cargas y de pasajeros en el ámbito del área metropolitana de Buenos Aires (AMBA) e Interior, a fin de garantizar la prestación de los servicios y la protección de los usuarios con mayor calidad, efectividad y eficiencia.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
112.165.885.534	84.015.547.614	74,9	Mejora de la Movilidad Urbana	Paso Bajo Nivel Terminado	5	3	60,0
			Ejecución de Obras de Mejoras de Pavimentos Interjurisdiccionales	Kilómetro Pavimentado	171,30	93,97	54,9
			Ejecución de Obras de Mejoras de Pavimentos de Conectividad Urbana y Rural	Kilómetro Pavimentado	33,16	21,04	63,5

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el marco de este programa se devengaron \$84.015,6 millones (74,9% de su crédito final), destinados principalmente a Bienes de Uso (74,1%) y Transferencias gobiernos provinciales y municipales para financiar gastos de capital (25,9%).

En cuanto a la ejecución de las metas físicas, no se logró concretar la cantidad de pasos bajo nivel a terminar, debido a la solicitud de ampliación de plazo por parte del Municipio beneficiario de una de las obras de la meta, con motivo de la demora en la entrega de materiales a los proveedores. Adicionalmente, no se cumplieron

las proyecciones en materia de Obras de Mejoras de Pavimentos Interjurisdicciones, debido a que las empresas contratistas de las obras tuvieron inconvenientes en la adquisición materiales; sumado a diversas cuestiones técnicas tales como la aprobación y ejecución de obras complementarias e interferencias que retrasan la ejecución y profundizan el desvío. En el caso de la Conectividad Urbana y Rural, el desvío negativo se presentó por faltante de materiales y la dificultad en la entrega por parte de los proveedores.

Las iniciativas se desarrollaron principalmente mediante los siguientes ejes:

- Ejecución de las obras públicas del Ministerio de Obras Públicas
- Jerarquización de Arterias de Conectividad Urbana y Rural
- Pasos Bajo Nivel

Dentro de este programa presupuestario se ejecutan diferentes obras, destacándose el Programa de Movilidad y Accesibilidad Sostenible (MAS):

- Construcción y Rehabilitación de Corredores Urbanos en la Región Metropolitana de Buenos Aires (Etapa II): esta obra devengó \$16.160,8 millones, y finalizó físicamente durante 2023.
- Construcción y Rehabilitación de Corredores Urbanos en la Región Metropolitana de Buenos Aires, Zona 6 (Etapa III): se devengaron \$11.399,2 millones y logró un avance físico acumulado de 85,97% al cierre del ejercicio.
- Construcción y Rehabilitación de Corredores Urbanos en la Región Metropolitana de Buenos Aires, Zona 3 (Etapa III): se devengaron \$8.668,6 millones, con un avance físico acumulado de 49,71%.

**Programa:** Fortalecimiento de la Infraestructura Social, del Cuidado y Sanitaria

El programa tiene como objetivo la ejecución de obras de infraestructura en todo el país, mediante la contratación de la ejecución de obra pública y la asistencia financiera, principalmente a gobiernos provinciales y municipales que, a través de un sistema de gestión por obras por convenio, actúan como comitentes.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
21.624.019.417	20.626.147.373	95,4	Mejora en la Infraestructura del Servicio de Salud	Obra Finalizada	17	10	58,8
			Mejora en la Infraestructura Social	Obra Finalizada	16	6	37,5
			Ejecución de Infraestructura para el Cuidado de Niños, Niñas y Adolescentes	Obra Finalizada	106	109	102,8

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En lo que respecta a la ejecución financiera, durante el ejercicio 2023 el gasto devengado fue \$20.626,1 millones, alcanzando el 95,4% del crédito final. La mayor parte del gasto fue destinado a Transferencias (84,7%), y en menor medida, a Bienes de Uso (14,6%) y Servicios No Personales (0,7%). Por otra parte, el gasto se financió con recursos del Tesoro Nacional (90,3%) y Crédito Interno (9,7%).

Este programa está conformado por dos subprogramas: Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Social, el cual devengó \$3.837,6 millones, y Desarrollo de Infraestructura del Cuidado y Sanitaria, donde se devengaron \$16.788,5 millones.

En cuanto a la producción física del programa, todas las metas presentaron desvíos: la Mejora en la Infraestructura del Servicio de Salud tuvo un desvío negativo del 41,2%, ya que se aprobaron mecanismos de readecuación de precios y dentro de este contexto, muchas obras vieron demorados sus inicios, poniendo en dificultad el cumplimiento y demorando la finalización; la meta de Mejora en la Infraestructura Social mostró un desvío negativo del 62,5%, debido a que la celebración de convenios de transferencia financiera a provincias y municipios, siendo los beneficiarios y a la vez responsables de su ejecución física y financiera, evidenciándose inconvenientes por parte de los beneficiarios en la aprobación y adjudicación de sus proyectos, atrasando los inicios de las obras o paralizando la ejecución de las mismas. Distinto es el caso de la Ejecución de Infraestructura para el Cuidado de Niños, Niñas y Adolescentes, que presentó desvío positivo porque finalizaron obras que tenían programado su cierre en el ejercicio pasado.

Durante el ejercicio 2023, en trabajo conjunto del Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Desarrollo Social, la Secretaría de Obras Públicas continuó con la ejecución del plan de construcción de Centros de Desarrollo Infantil en todo el país, con el objetivo de construir espacios de educación, cuidado y promoción de derechos para niños de las localidades más vulnerables de la República Argentina. En el año 2023 se han aprobado un total de 46 proyectos distribuidos en 44 municipalidades y comunas. La ejecución financiera para este plan en el 2023, logrando un alcance territorial de 346 municipalidades y comunas en el país, fue de \$7.970,1 millones en concepto de Transferencias a gobiernos provinciales y municipales destinados al financiamiento de gastos de capital.

En otro orden, durante el ejercicio 2023, la Secretaría de Obras Públicas continuó iniciando y finalizando hospitales y centros de salud, necesarios para seguir fortaleciendo el sistema sanitario a nivel nacional, provincial y municipal. A su vez, a partir de distintos acuerdos firmados durante el 2020 con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la Secretaría financió la construcción de hospitales modulares, centros de atención primaria y centros de aislamiento en ciudades turísticas y en unidades penitenciarias a lo largo del país.

En el transcurso del año 2023 la Secretaría asistió financieramente a provincias, municipios y universidades para la construcción, adecuación, recuperación y finalización de estos establecimientos sanitarios (construcción de hospitales modulares, centros de atención primaria y centros de aislamiento en ciudades turísticas y en unidades penitenciarias), destacándose, la continuidad del



“Hospital Materno en Gregorio de Laferrere” en La Matanza, la construcción del “Hospital Universitario Malvinas Argentinas (HUMA)” en Malvinas Argentinas, ambas en la provincia de Buenos Aires, entre otras iniciativas.

Finalmente, se continuó asistiendo financieramente a provincias, municipios, universidades y otros entes no lucrativos en aquellas obras que estaban comenzadas desde ejercicios anteriores. La tipología de estas obras puede dividirse principalmente en infraestructura social básica, infraestructura patrimonial y cultural, e infraestructura productiva. En el caso de la infraestructura social básica la Secretaría colaboró con provincias, municipios y otros entes no lucrativos con el fin de impulsar la construcción, puesta en valor o reciclaje de infraestructura destinada a atender necesidades sociales básicas.

Durante el 2023, la Secretaría ejecutó un total de 30 convenios de transferencia, destacándose la finalización de un polideportivo y un natatorio cubierto en Mar Chiquita, la construcción de un nuevo natatorio en Río Grande, la finalización de gimnasios en Tolhuin y Ushuaia, la intervención en la costanera del Río Neuquén-Limay, la puesta en valor de plazas en Moreno y San Martín de los Andes, y la construcción de centros territoriales en Santa Rosa, Ushuaia y San Miguel de Tucumán.

**Programa:** Desarrollo de la Infraestructura Ambiental

Desde mediados del año 2021 se dio inicio al programa “Parques Argentinos”, con el propósito de incorporar a los objetivos de la Secretaría de Obras Públicas el desarrollo y recupero de la infraestructura ambiental, haciendo foco en el cuidado y la sustentabilidad, con el objetivo de crear espacios de inserción social y comunitaria de las distintas localidades.

Al 31/12/23 se devengaron \$6.022,2 millones (99,4% del crédito final), destinado en su mayoría a Transferencias (96,1%) y el resto a Bienes de Uso (3,9%). Estuvo financiado con recursos del Tesoro Nacional (96,1%) y con Crédito Interno (3,9%).

En el transcurso del año 2023 la Secretaría continuó la ejecución física y/o financiera de 18 parques del programa, entre los cuales se destacan: el Parque Irigoyen en General San Martín (provincia de Buenos Aires), el Parque de la Barda Este en Añelo (provincia del Neuquén), el Parque Miguel Lillo Lomas de Tafí (provincia de Tucumán), entre otros.

**Programa:** Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica

El programa se encarga de promover el aprovechamiento racional, integral, equitativo y múltiple de los recursos hídricos atendiendo a su preservación y mejoramiento. El programa entiende en la formulación y ejecución de acciones, planes, proyectos y obras de desarrollo de infraestructura hídrica, en lo que respecta a su construcción, operación, mantenimiento, control y regulación, a nivel internacional, nacional, regional, provincial y municipal.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
90.602.461.186	86.336.656.642	95,3	Adaptación a Excesos Hídricos de Núcleos Urbanos, Áreas Rurales y Sectores Productivos	Proyecto de Prevención de Inundación Terminado	16	8	50,0
			Obras de Expansión del Servicio de Agua Potable	Obra Finalizada	1	1	100,0
			Obras de Optimización del Servicio de Agua Potable	Obra Finalizada	2	2	100,0
			Obras de Provisión de Agua Segura	Obra Finalizada	3	0	0,0
			Obras de Expansión del Servicio de Desagües Cloacales	Obra Finalizada	4	4	100,0
			Obras de Optimización del Servicio de Desagües Cloacales	Obra Finalizada	2	2	100,0
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejec. Anual</b>	
			Beneficiario Incorporado al Servicio de Agua Potable (**)	Beneficiario			7.540
			Beneficiarios de Obras de Optimización del Servicio de Agua Potable (**)	Beneficiario			123.722
			Beneficiarios de Obras de Provisión de Agua Segura (**)	Beneficiario			157
			Beneficiario Incorporado al Servicio de Desagües Cloacales (**)	Beneficiario			225.145
			Beneficiarios de Obras de Optimización del Servicio de Desagües Cloacales (**)	Beneficiario			301.205

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) La cantidad de Beneficiarios no depende directamente de la finalización de las obras de inversión dado que a su vez se cuantifican producto de habilitaciones parciales

Durante el ejercicio 2023 se devengaron \$86.336,7 millones, representando un 95,3% de su crédito final. En lo que respecta a la clasificación por objeto del gasto, el 73,8% se destinó a Transferencias, en su mayor parte destinadas provincias y municipios para financiar gastos de capital y al Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica, el 25,5% se destinó a Bienes de Uso, mientras que el 0,7% restante se distribuyó en Servicios no Personales, Gastos en Personal y Bienes de Consumo. Por otra parte, el programa se financió principalmente a través del Crédito Interno (61,5%) y en menor medida a través del Crédito Externo (22,1%) y el Tesoro Nacional (16,4%).

El presente programa está compuesto por tres subprogramas:

- Apoyo para la Construcción de Aprovechamientos Multipropósitos: en 2023 se devengaron \$606,0 millones (0,7% del crédito devengado al programa).

- Apoyo para la Expansión de Obras de Adaptación a Extremos Climáticos: en 2023 se ejecutaron \$39.674,8 millones en este subprograma (46,0% del crédito devengado asignado al programa).
- Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento: durante el ejercicio 2023, se devengaron \$46.055,8 millones (representando el 53,3% del crédito devengado asignado al programa).

En cuanto a la producción física del programa, los proyectos de Prevención de Inundación sufrieron un desvío negativo del 50,0%, por falta de documentación en las presentaciones de las provincias y municipios o por retrasos en las obras. En relación a las obras finalizadas de Expansión y Optimización del Servicio de Agua Potable y del Servicio de Desagües Cloacales, las mismas lograron cumplir con la programación inicial.

En el año 2023 se financiaron 110 obras hídricas con fondos provenientes del Fondo de Infraestructura Hídrica, correspondiendo un monto contractual del orden de \$219.738,9 millones. A su vez, con los fondos provenientes del Presupuesto Nacional 2023 se financiaron 34 obras, correspondiendo a un monto contractual del orden de \$158.477,7 millones.

En lo que respecta a obras de adaptación a los extremos climáticos, en 2023 se iniciaron 10 obras y finalizaron 8, entre las cuales se encuentran: la construcción y readecuación de sumideros, conductos y cámaras de inspección en diversas zonas del Partido Berisso, obra hidráulica de desagües pluviales en la Cuenca Oliver (ambas en la provincia de Buenos Aires), obra de redes de desagües pluviales principales, secundarias y reservorios zona sur (Etapa I, en la provincia del Chubut), entre otras.

Como parte del trabajo conjunto con las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se afianzó la gestión integrada de los recursos hídricos debido a una importante interacción interjurisdiccional nacional y federal en el marco de los Comités de Cuenca como ámbito clave para la implementación de una política hídrica integral adaptativa a los nuevos escenarios y desafíos. En el transcurso del 2023 se realizaron aproximadamente 50 reuniones en el marco de Comités de Cuenca y otras actividades, se participó de talleres presenciales en el marco de las actividades previstas en las consultorías para la elaboración de planes directores.

Por otra parte, durante 2023, se continuó la ejecución del “Programa de Acceso al Agua, el Saneamiento y la Higiene en zonas rurales dispersas”, aprobado por Resolución N°37/22 del Ministerio de Obras Públicas. Al finalizar 2023, se encontraban 6 obras en ejecución (3 en la provincia de Santiago del Estero y 3 en la provincia de Tucumán).

Por último, respecto a los Sistemas de Información de los Recursos Hídricos, cabe destacar la ejecución de la tercera etapa correspondiente a la ampliación de la cobertura del Sistema Nacional de Radares Meteorológicos (SINARAME). En 2023 se finalizó la adecuación del Centro de Operaciones del SINARAME, en la sede del Servicio Meteorológico Nacional y se realizó la presentación del demo de la aplicación para teléfonos móviles que se denominará HidroMeteo AR.

Las obras que se destacan en este programa son la Construcción del Acueducto San Javier, en la provincia de Santa Fe, con una ejecución financiera de \$12.506,2 millones y un avance físico acumulado de 2,90% al 31/12/2023, y la Construcción del Acueducto del Río Colorado y Obras Complementarias al norte de Santa Rosa (provincia de La Pampa), devengando \$6.997,9 millones y alcanzando el 1,01% de avance físico acumulado al finalizar el ejercicio.

**Programa:** Desarrollo de la Infraestructura Productiva

La Secretaría de Obras Públicas creó este programa de asistencia financiera para infraestructura productiva con el objetivo de integrar distintos mercados y nodos de producción a las economías regionales de las provincias y municipios.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción:	Unidad de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes	Medida	Final	Ejec.	Ej.
421.822.819	334.173.358	79,2	Ejecución de Obras de Mejora de Infraestructura para el Desarrollo Productivo	Obra Finalizada	10	0	0,0

Al finalizar el ejercicio 2023, se devengaron \$334,1 millones destinados completamente a Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital; los recursos fueron provistos mediante Crédito Interno.

Las obras de esta meta se realizan por convenios de transferencia financiera a provincias y municipios, siendo estos los beneficiarios y a la vez responsables de su ejecución física y financiera. Durante el ejercicio 2023 se evidenciaron inconvenientes en la aprobación y adjudicación de sus proyectos, atrasando los inicios de las obras o paralizando la ejecución de las mismas.

Durante 2023 se ejecutaron 18 convenios de asistencia financiera, entre los que caben destacar la construcción de galpones u almacenes multipropósito en Castelli, Andalgalá y Gualaguaychú, o la construcción de un mercado municipal en la ciudad de Río Grande.

**Programa:** Consolidación Urbana, Mejoramiento de Barrios y Puesta en Valor de Centralidades

El programa consiste en la asistencia financieramente a provincias y municipios. En este caso, la tipología de las obras puede dividirse principalmente en infraestructura de Culto, Penitenciaria y Cultural y Turística.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final (**)	Gasto Devengado (**)	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
25.370.939.902	20.321.746.057	80,1	Mejora en la Infraestructura de Edificios Religiosos, Culturales y de Patrimonio	Obra Finalizada	40	10	25,0
			Ejecución de Infraestructura Penitenciaria	Obra Finalizada	8	0	0,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) Crédito Final y Gasto Devengado corresponde al total del programa Consolidación Urbana, Mejoramiento de Barrios y Puesta en Valor de Centralidades.

Al 31/12/23 se devengaron \$20.321,7 millones, siendo el 80,1% del crédito asignado al programa. El 57,9% se destinó a Transferencias destinadas a gobiernos provinciales y municipales para financiar gastos de capital; y el 42,1% restante se destinó a Bienes de Uso. Se financió mediante Crédito Interno (65,6%) y Tesoro Nacional (34,4%).

En términos físicos, tanto las obras finalizadas para mejora de infraestructura de edificios religiosos, culturales y de patrimonio, como la ejecución de infraestructura penitenciaria, no se logró ejecutar lo programado inicialmente; en el primer caso se debe a que los procesos de readecuación de precios produjeron demoras posponiendo el inicio de las obras, mientras que en el segundo caso existieron demoras en la presentación de los proyectos por parte de los beneficiarios, generando retrasos en la firma de convenios como en el inicio de la ejecución física y financiera.

#### **Subprograma:** Desarrollo de Infraestructura de Culto

El subprograma busca la puesta en valor de infraestructura ligada a edificios religiosos y de culto. Las dos iniciativas ejecutadas en 2023 son la restauración de la Basílica de San Francisco y Capilla San Roque en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la continuidad de la restauración del Descanso del Peregrino y la Basílica de Luján; para ello se devengaron \$716,8 millones (77,5% del crédito vigente del subprograma). Se financió completamente con recursos del Tesoro Nacional.

#### **Subprograma:** Desarrollo de Infraestructura Penitenciaria

Este subprograma persigue el objetivo de mejorar las condiciones del Sistema Penitenciario Federal y Provincial. El plan de construcción y mejoramiento de infraestructura penitenciaria existente está destinado a paliar la grave situación de hacinamiento que viven los reclusos en las distintas unidades penitenciarias, comisarías y alcaidías, con el objetivo de mejorar las calidades edilicias y dignificar las condiciones de alojamiento durante el tiempo que transcurra la pena o la espera de la sentencia de la misma. También, se busca favorecer la reinserción de las personas a la sociedad con el aporte de educación, oficios y ámbitos recreativos.

La Secretaría de Obras Públicas, en conjunto con las provincias de Buenos Aires, Salta y Tucumán, ejecutaron \$12.601,3 millones para la construcción del Complejo Penitenciario Benjamín Paz, la Ciudad Judicial de Orán y la construcción de 8 Alcaldías y una Unidad Penitenciaria en la provincia de Buenos Aires.

**Subprograma:** Desarrollo de Infraestructura Cultural y Turística

El subprograma se basa en la financiación de convenios con provincias y municipios destinados a preservación, restauración y puesta en valor de edificios o centros históricos de gran valor patrimonial y cultural para las ciudades.

Al 31/12/23 se devengaron \$7.003,6 millones (64,0% del crédito asignado al subprograma, financiado mediante Crédito Interno y recursos del Tesoro Nacional). En el transcurso del año se ejecutaron un total de 29 convenios de transferencia por un total de \$723,2 millones. Se destacan dentro de este grupo obras estratégicas y de valor patrimonial tales como la continuación de la puesta en valor del "Paseo Cultural y Religioso de la Virgen del Valle" en San Fernando del Valle de Catamarca, la refuncionalización del edificio N° 1 de la "Escuela del Centenario" en Santiago del Estero, la puesta en valor de la envolvente interna de la confitería "El Molino" en CABA, la puesta en valor del "Cine Teatro Roma" en Alberti, o la puesta en valor del "Monumento al General Martín Miguel de Güemes" en la ciudad de Salta.

En relación a las obras más importantes en términos de ejecución financiera a cargo del Ministerio de Obras Públicas, dentro de este programa se encuentran la Refuncionalización y Restauración del Hotel N°4 de la Unidad Turística del Complejo Chapadmalal (provincia de Buenos Aires) con una ejecución de \$1.464,2 millones y un avance físico acumulado de 81,55% al finalizar el ejercicio 2023; y la Refuncionalización y Restauración del Hotel N°1 de la Unidad Turística del Complejo Embalse (provincia de Córdoba), para la cual se devengaron \$962,5 millones y se logró un avance físico acumulado de 77,42%.

**Programa:** Apoyo para el Desarrollo de Obra Pública

En el marco de este programa se lleva a cabo el Plan Argentina Hace, que surge por iniciativa del Gobierno Nacional junto al Ministerio de Obras Públicas y la Secretaría de Obras Públicas con el propósito de reactivar las economías del interior del país. El plan propone generar nuevos puestos de trabajo a través de un programa de infraestructura de ejecución rápida, en obras de un plazo máximo de 180 días, con la intención de alcanzar y reactivar las economías locales y regionales de todos los municipios de todas las provincias de la República Argentina.

Adicionalmente se contempla el financiamiento de obras en gobiernos locales por medio de aportes de organismos internacionales de crédito (BID N° 2929/OC-AR, CAF N° 11553 y FONPLATA ARG 56/2021)

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	%	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	%
		Ej.					Ej.
37.183.781.390	32.742.825.966	88,1	Mejora en la Infraestructura Urbana	Obra Finalizada	312	498	159,6

En el ejercicio 2023 se devengaron \$32.742,8 millones (representando el 88,1% del crédito asignado al programa). La mayor parte del crédito fue destinado a Transferencias (99,0%), y el restante 1,0% a Gastos en Personal y Servicios no Personales. Se financió principalmente mediante recursos provenientes del Tesoro Nacional (48,6%), seguido del Crédito Externo (18,6%), Crédito Interno (16,9%) y Recursos con Afectación Específica (15,9%).

En términos físicos, se logró una sobreejecución de la meta ya que finalizaron obras que tenían programado su cierre en el ejercicio anterior.

La Secretaría de Obras Públicas, en trabajo conjunto con las comunas, municipalidades y provincias, administra, financia y realiza el seguimiento de los proyectos presentados, que se dividen en los siguientes objetivos/áreas temáticas:

- Consolidación barrial: acceso a los servicios básicos como agua y saneamiento. Conectividad urbana y pavimentación. Infraestructura hidráulica.
- Equipamiento social: puesta en valor de escuelas, jardines, clubes barriales, centros de atención a la mujer y de atención primaria de salud, edificios patrimoniales, entre otros.
- Infraestructura productiva: mantenimiento, conservación y ampliación de rutas, corredores viales, accesos y señalización.
- Fortalecimiento de las centralidades urbanas: renovación de calzadas, colocación de mobiliario urbano, iluminación y construcción de veredas, rampas, bicusendas y puntos de accesibilidad para peatones, bicicletas y ciclomotores y transporte alternativo.

En el transcurso del ejercicio, en el marco del Plan Argentina Hace, se aprobaron en todo el país un total de 495 proyectos, alcanzando un total de 385 municipalidades y comunas, por un monto total de pesos \$68.288.507.275. A su vez, se ejecutaron financieramente 1.145 convenios en 786 municipalidades y comunas diferentes por un total de pesos \$24.862.699.607.

**Programa:** Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica

Durante el ejercicio 2023 se devengaron \$1.040,5 millones, representando el 47,9% del crédito final (\$2.170,7 millones). Se financió íntegramente mediante recursos del Tesoro Nacional y las erogaciones estuvieron destinadas en su mayoría a Transferencias (75,6%); el restante 24,4% se destinó a Servicios no Personales.

Se asistió financieramente a diferentes Organismos de Cuencas en concepto de gastos de funcionamiento y realización de estudios: Comité Interjurisdiccional del Río Colorado (COIRCO), Consejo Hídrico Federal (COHIFE), Comisión Regional del Río Bermejo (COREBE) y Autoridad Interjurisdiccional de las Cuencas de los Ríos Limay, Neuquén y Negro (AIC). También se realizaron desembolsos para el

desarrollo de servicios de consultoría para la 2º Etapa del Estudio Integral del Sistema Hídrico Desaguadero – Salado – Chadileuvú Curacó, Plan de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Singer y de la Cuenca del Río Azul.

**Programa:** Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios

En el ejercicio 2023, se devengaron \$139,1 millones (96,6% del crédito final), destinados en su totalidad a Transferencias. En lo que respecta a la distribución geográfica, el 72,2% (\$100,4 millones) se destinó a gobiernos locales de la provincia de Neuquén, y el restante 27,8% (\$38,6 millones) a gobiernos de la provincia de Buenos Aires.

En el marco de este programa, se llevaron a cabo 4 obras: polideportivo municipal en Villa Tesei, desarrollo urbano costero, dársena de estacionamiento, senda aeróbica, equipamiento urbano en Monte Hermoso, 20 cuadras de pavimento en Lezama (las tres obras ubicadas en provincia de Buenos Aires) y la etapa II de pavimento urbano en Rincón de los Sauces (provincia del Neuquén).

**Programa:** Desarrollo de la Infraestructura del Conocimiento

La ejecución se enmarca en el Programa Nacional de Infraestructura Universitaria, el cual tiene como objetivo colaborar en la expansión de la base social de la educación universitaria, el mejoramiento del nivel académico y la modernización, ampliación y puesta en valor de las condiciones edilicias. Por otra parte, se contemplan asistencias financieras para obras en establecimientos educativos de diversa índole, contemplándose principalmente obras en el nivel de educación técnica.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
13.646.443.682	12.304.990.752	90,2	Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Proyecto Terminado	50	21	42,0
			Mejora en Infraestructura Educativa	Obra Finalizada	8	0	0,0
			Indicador	Unidad de Medida	Ejec. Anual		
			Tasa de Cobertura de Universidades Públicas Asistidas para la Ejecución de Obras de Infraestructura	Porcentaje de Cobertura Universitaria	70,00		

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante el año 2023 se devengaron \$12.304,9 millones, alcanzando el 90,2% de la asignación presupuestaria prevista. El programa contó mayormente con financiamiento del Crédito Externo (43,7%), aunque también del Tesoro Nacional



(36,5%) y Crédito Interno (19,8%). En cuanto al objeto del gasto, se destacan las Transferencias (98,3%), destinadas principalmente a universidades nacionales, y en menor proporción los Servicios No Personales y Gastos en Personal que comprendieron el 1,7% restante.

En cuanto a la producción física del programa, se observaron desvíos negativos en ambas metas, en la que respecta a obras en Universidades Nacionales impactaron las demoras en los procesos administrativos, sobre todo en las redeterminaciones de precios y también inconvenientes para la adquisición de insumos por parte de los contratistas. En cambio, las obras de mejora de la infraestructura educativa no tuvieron ejecución por demoras en la presentación de los proyectos por parte de los beneficiarios.

En 2023 se construyeron 125.998 metros cuadrados. La población beneficiaria no es fácil de precisar, pero puede inferirse que las inversiones realizadas en el sistema universitario impactan en una comunidad no inferior a 1.100.000 personas considerando alumnos, docentes y no docentes.

**Programa:** Asistencia Financiera a Empresas Públicas

Se asiste financieramente a la empresa pública Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA) para la ejecución de diferentes iniciativas, destinadas a la ejecución de obras de infraestructura con la finalidad de mejorar y ampliar los servicios de agua potable y saneamiento en el área metropolitana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en los partidos del conglomerado bonaerense, con el fin de contribuir con el bienestar de la población.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
71.892.521.505	51.224.799.456	71,2	Prestación de Servicio de Agua Potable	Mil Metros Cúbicos Tratados	2.301.497	2.289.544	99,5
			Prestación de Servicio de Tratamiento de Líquidos Cloacales	Mil Metros Cúbicos Tratados	1.033.376	1.084.521	104,9
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejec. Anual</b>	
			Cobertura Poblacional del Servicio de Agua Potable	Habitante		11.238.106	
			Cobertura Poblacional del Servicio de Tratamiento de Líquidos Cloacales	Habitante		9.244.615	

Durante el ejercicio 2023, se devengaron \$51.224,8 millones (71,2% del crédito final) en concepto de transferencias a la mencionada empresa, financiadas íntegramente con Crédito Externo.

El tratamiento de Líquidos Cloacales y de Agua Potable presentó desvíos respecto de la programación ya que se realizan hipótesis del consumo, teniendo en cuenta diversos factores como las tendencias históricas, el crecimiento de la población y el aumento del radio servido. En el año 2023, la producción de agua potable

acumulada, se encuentra en línea respecto a lo presupuestado. El desvío obedece a diversos factores, entre ellos: el clima, la temperatura ambiente que determinan las necesidades de agua para consumo personal doméstico, comercial, industrial, riego, mantenimiento de espacios públicos, entre otros. En el caso de los líquidos cloacales, el desvío se encuentra dentro de los márgenes esperados, ya que los mismos son tratados de acuerdo al volumen que llega a las Plantas Depuradoras, por lo cual no existe una razón específica que explique dicha variación.

Por último, cabe destacar que en el marco de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro se devengaron \$126.619,5 millones en concepto de transferencias de capital a AySA para la financiación de obras de infraestructura y \$86.857,0 millones en concepto de transferencias para la atención de gastos corrientes.

## 2- Organismos Descentralizados

- **Instituto Nacional del Agua**

**Programa:** Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua

Este programa tiene por objetivo satisfacer los requerimientos de estudio, investigación, desarrollo tecnológico y prestación de servicios especializados en el campo del conocimiento, aprovechamiento, control, uso y preservación del agua, tendientes a implementar y desarrollar la política hídrica nacional.

Para el desarrollo de sus actividades, el Instituto Nacional del Agua (INA) cuenta con una importante infraestructura de laboratorios para estudios de modelos hidráulicos y de calidad de agua y con edificios para la realización de actividades técnicas y científicas. Dicha infraestructura está compuesta por una sede central ubicada en la localidad bonaerense de Ezeiza y 5 sedes en el interior del país: 2 sedes en la provincia de Córdoba, 1 en la provincia de Mendoza, 1 en la provincia de San Juan y 1 en la provincia de Santa Fe.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.031.507.641	2.540.406.500	83,8	Capacitación	Persona Capacitada	300	310	103,3
			Análisis Químicos Especializados	Análisis	1.300	1.356	104,3
			Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	400	511	127,7
			Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	20	20	100,0
			Estudios e Investigaciones	Proyecto Terminado	15	15	100,0
			Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	90	111	123,3

Indicador	Unidad de Medida	Ejec. Anual
Tasa de Proyectos de I + D	Porcentaje	20,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante el ejercicio 2023, el Instituto devengó \$2.540,4 millones representando el 83,8% del crédito final. En relación a la clasificación por objeto, el 78,2% del gasto anual correspondió a Gastos en Personal, debido mayormente a erogaciones salariales de la planta permanente.

Por otro lado, los Bienes de Uso representaron el 12,9% del total devengado, destinándose principalmente a gastos en maquinaria y equipo, con mayor relevancia en equipo de sanitario y de laboratorio. El resto del gasto se distribuyó en Servicios no Personales (7,0%), Bienes de Consumo (1,0%) y Transferencias (0,9%).

En el marco de las acciones del organismo, cabe destacar el Plan Estratégico de Gestión del INA 2021 - 2023 que cuenta con la participación de todas las subgerencias del INA, y que apunta satisfacer los requerimientos de estudios, proyectos, investigación, desarrollo y prestación de servicios, especialmente en los campos del conocimiento, el aprovechamiento y la preservación del agua, tendientes a facilitar el desarrollo e implementación de la política hídrica nacional y federal. Para el mismo se establecieron los siguientes ejes estratégicos en el marco de los cuales se desarrollará el programa estratégico de gestión:

- Eje I: Observatorio y prospectiva hídrica argentina.
- Eje II: Gestión de la información hidroambiental.
- Eje III: Usos del agua hacia la economía circular.
- Eje IV: Infraestructura hidráulica y gestión del riesgo hídrico.
- Eje V: Agua y ambiente.
- Eje VI: Fortalecimiento institucional.

Dentro del campo de las actividades con mayor grado de continuidad y permanencia, en pleno funcionamiento durante el ejercicio 2023, se cuentan los tres sistemas de alerta temprana implementados por el INA, dos en zona de montaña, en la Cuenca del río San Antonio, en Carlos Paz, provincia de Córdoba, y en la Cuenca del río Mendoza en la Ciudad homónima, y uno en la Cuenca del Plata.

Respecto al servicio de alerta de la Cuenca del Plata, que abarca los ríos Paraná, Uruguay, y sus afluentes, dispone de mayores tiempos para los pronósticos, y esto permite a una multitud de usuarios de la cuenca tomar decisiones relativas al manejo de los sistemas de defensa contra inundaciones en las ciudades ribereñas, y fijar estrategias a los emprendimientos agropecuarios sitios en el amplio valle de inundación y en el delta entrerriano - bonaerense.

Durante el ejercicio 2023 se realizaron 511 informes sobre el servicio de información hidrometeorológica, superando la previsión para dicho año, debido principalmente a una mayor cantidad de informes sobre el estado de situación del

río Paraguay para autoridades provinciales de agua a raíz de mayores requerimientos de informes de apoyo para las empresas de navegación fluvial.

Por otra parte, se realizaron actividades técnicas de apoyo a la gestión de la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica, entre las que se cuentan la participación de investigadores calificados en reuniones técnicas y comisiones, representaciones institucionales y asistencias técnicas en casos de emergencias hídricas.

En el campo de los estudios y servicios técnicos para la evaluación de disponibilidad, provisión y calidad de agua, cabe destacar la realización de campañas de monitoreo de la calidad de agua subterránea de la Cuenca Matanza Riachuelo para Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR); la realización de determinaciones analíticas sobre muestras de aguas superficiales y muestras de sedimentos correspondientes a campañas que realiza la Comisión Administradora del Río Uruguay sobre el río Uruguay; el monitoreo y muestreo de la calidad del agua potable y efluentes en el interior de la provincia de Córdoba; la continuidad del relevamiento de presiones en la red de agua del área metropolitana para el ente de control del servicio ERAS (Ente Regulador de Agua y Saneamiento) y la evaluación y remediación de pasivos ambientales en la zona de Lujan de Cuyo, Mendoza.

Entre las actividades científico técnicas y de asistencia técnica en los temas de riego, drenaje, identificación de fuentes de provisión de aguas superficiales y subterráneas, se contemplan: los estudios de base “Proyecto interconexión eléctrica este de la provincia de San Juan”; y los estudios hidrogeológicos de aguas subterráneas, tramo Angaco - Valle Fértil como así también en el estudio hidrogeológico y de factibilidad para la captación de agua superficial y/o subterránea en el paraje de Tocota, ambos en la provincia de San Juan. Se finalizó el relevamiento hidrogeológico y de perforaciones en las localidades de Villa Nueva, Pituil y Barreal, departamento Calingasta, provincia de San Juan; la medición y generación de información a partir del estado cuali y cuantitativo del agua subterránea de los acuíferos de los Valles de Jáchal y Huaco; y el estudio hidrogeológico en Campo Valle de Bermejo, provincia de San Juan. A su vez, se realizaron estudios hidrológicos teóricos y aplicados a distintas problemáticas nacionales: monitoreo y asistencia técnica durante la ejecución del plan director de los recursos hídricos y red de monitoreo hidroambiental de la región de los bajos submeridionales, análisis de la eficiencia de riego actual y potencial y recomendaciones de riego en la cuenca ragadía del río Mendoza.

Por otra parte, a requerimiento de distintas empresas se realizó la calibración de medidores de caudal de agua y se certificó el funcionamiento de bombas y otros dispositivos hidromecánicos. En el transcurso del año 2023 se llevaron a cabo ensayos para empresas como ser: TGB SA, Idubóm SRL, Centrifugal SAIC, Del Litoral S.A., Grundfos S.A., Sellos y Bombas S.R.L., Termoeléctrica S.A., Aeropuertos Argentina 2000 S.A., CPA Bombas y Equipos S.R.L., y Cartellone Construcciones Civiles S.A.

Adicionalmente, el organismo continuó con las tareas de inspección técnica vinculadas a la operación y mantenimiento de la Red Hidrológica Nacional, que el Instituto asumió en el año 2009, la cual provee datos hidrológicos de 360 estaciones distribuidas en todo el territorio nacional. Asimismo, continuaron las tareas de inspección de la construcción y puesta en funcionamiento de dos radares destinados al relevamiento de datos hidrológicos, construidos por INVAP, en el marco del Sistema Nacional de Radares Meteorológicos (SINARAME).

En cuanto a la participación del INA en el desarrollo de los proyectos de inversión especialmente relacionados a emprendimientos hidroeléctricos, y otras obras de infraestructura hídrica, se efectuaron asesoramientos, estudios teóricos y basados en modelos físicos a escala reducida y modelos matemáticos 1D, 2D y 3D, para distintos proyectos: estudio operacional en modelo físico, para la central hidroeléctrica angostura, ubicada en la comuna de Santa Bárbara, región del Biobío; estudio metocean Punta Colorada, Golfo San Matías, provincia de Río Negro; estudio sobre variables de diseño para la provisión de agua potable en las principales localidades sobre el río Paraná para distintos escenarios de clima futuro (Etapa I); estudio en un modelo físico a escala 1:75, de las obras previstas para ejecutar el cierre del río Santa Cruz en el sitio de emplazamiento de la Presa Jorge Cepernic, provincia de Santa Cruz, entre otros.

Por último, en materia de capacitación, se superó la previsión para el ejercicio 2023, destacándose el "Programa de entrenamiento profesional y técnico" y "Programa de entrenamiento para la iniciación a la investigación", entre los cuales se incluyen las prácticas profesionales supervisadas por profesionales INA de cada especialidad. A su vez, el personal ha participado en diversos cursos, seminarios y eventos, de carácter jurisdiccional, organizados por el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) en modalidad virtual.

- **Dirección Nacional de Vialidad**

La Dirección Nacional de Vialidad (DNV) tiene por objetivo administrar la red troncal nacional de caminos a través de tareas de mantenimiento, mejoramiento y construcción, necesarias para brindar al usuario seguridad en el tránsito, economía de transporte y confort en las rutas. A continuación se expone el gasto de la Dirección Nacional de Vialidad en el ejercicio 2023, por categoría programática:

-en millones de pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas-

Categoría Programática	2023
Actividades Centrales	48.366,5
Ejecución Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración	137.718,0
Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional	87.167,0
Ejecución Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral	17.821,0
Ejecución de Obras, Operación y Mantenimiento en Corredores Viales	4.499,0
Construcción de Autopistas y Autovías	88.046,0
Construcción de Rutas Seguras	9.760,7
Construcción de Túneles y Puentes Grandes	2.861,5
Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación	21.787,4

<b>Categoría Programática</b>	<b>2023</b>
Construcción y Puesta en Valor de Infraestructura de Apoyo y Soporte al Plan Vial Nacional	521,4
Ejecución Obras de Seguridad en Rutas Nacionales	4.147,6
Reparación y Construcción de Puentes y Alcantarillas	876,5
Repavimentación de Rutas Nacionales	22.208,8
Mantenimiento y Reparación de Obras de Arte	1.078,8
Ejecución de Infraestructura Vial para el Desarrollo Económico, Social y Productivo	2.118,0
<b>Total</b>	<b>448.978,2</b>

En el ejercicio 2023 se devengaron \$448.978,2 millones; el 51,4% (\$230.567,8 millones) estuvo destinado a Bienes de Uso, mayoritariamente para Construcciones, seguido de Transferencias (24,8%), Gastos en Personal (15,4%), Servicios no Personales (5,1%) y Bienes de Consumo (3,3%). Las erogaciones estuvieron financiadas mediante recursos del Tesoro Nacional (37,8%), seguido de Transferencias Internas (32,6%), Recursos con Afectación Específica (25,3%), Crédito Externo (4,2%) y Recursos Propios (0,1%).

**Programa:** Actividades Centrales

Representan las erogaciones comunes a todos los programas del Organismo, como ser los servicios centrales de administración, recursos humanos, planificación o legales, entre otros. La ejecución anual alcanzó \$48.366,5 millones sobre un crédito de \$50.066,2 millones mayormente vinculados a Transferencias (53,4%) destinadas a financiar principalmente gastos de capital de Corredores Viales S.A., y Personal (41,3%); el restante 5,3% se distribuye entre Bienes de Uso, Bienes de Consumo y Servicios no Personales.

**Programa:** Ejecución de Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración

Este programa incluye todas las acciones realizadas periódicamente con el objetivo primario de mantener las condiciones de transitabilidad y operación segura de las rutas. Su objetivo es proporcionar un adecuado nivel de conservación de los caminos, a efectos de mantener las condiciones de seguridad y confort del usuario, impedir el deterioro prematuro de la infraestructura, diferir inversiones en tareas de rehabilitación y disminuir la necesidad de inversiones imprevistas. La correcta conservación de rutina permite asimismo una mejor y más precisa programación en las tareas de mantenimiento preventivo y reposiciones. Los distintos sistemas de conservación implementados involucran tareas realizadas con personal y equipamientos de la Dirección Nacional de Vialidad, los convenios con Vialidades Provinciales, los contratos por Sistema Modular y la contratación de obras puntuales. En este programa, en 2023, se mantuvieron un promedio anual de 30.180,1 kilómetros.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (**)	% Ej.
148.358.006.211	137.717.963.613	92,8	Ejecución de Obras de Mantenimiento	Kilómetro Conservado	30.159,20	30.180,10	100,1
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecutado Anual</b>	
			Rutas Nacionales en Estado Bueno/Regular	Porcentaje		59,60	

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) Total en promedio de kilómetros, considerando los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio y ratificados/rectificados en el cierre.

La ejecución de obras de mantenimiento presentó una sobreejecución debido a que se incorporaron tramos de Rutas Nacionales desafectados de otros programas.

**Programa:** Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional

El programa concentra todas las obras gestionadas total o parcialmente a través de jurisdicciones subnacionales con mayor o menor grado de participación. Las obras incluyen obras en trazas nuevas, obras de ampliación de capacidad, repavimentaciones y obras de mejoramiento en general.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (**)	% Ej.
91.777.950.126	87.166.975.457	95,0	Ejecución de Obras por Convenios con Provincias	Intervención	66	39	59,1

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) Total intervenciones, considerando los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio y ratificados/rectificados en el cierre.

En el ejercicio 2023 finalizaron 39 intervenciones, cuyo desvío fue causado por obras que se neutralizaron, no finalizaron, finalizaron y no estaban programadas, obras que se paralizaron y obras que finalizaron antes. La cantidad total de intervenciones en ejecución durante 2023 fue de 117.

**Programa:** Ejecución de Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral

El sistema, implementado en 1997, permite contratar obras de recuperación necesarias para alcanzar estándares preestablecidos en tramos de una o varias rutas (mallas), y su posterior mantenimiento. El período de recuperación que fuera inicialmente de 12 meses fue llevado posteriormente a 24 meses, debido a mayores necesidades de ejecución de las obras de rehabilitación. El plazo total de los contratos incluyendo el período de mantenimiento es de 60 meses.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (**)	% Ej.
18.778.995.331	17.821.027.925	94,9	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	2.798,90	1.672,70	59,8

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) Total en promedio de km. rehabilitados. Se considera el promedio entre los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio y ratificados/rectificados en el cierre.

El desvío en este programa se origina en prórrogas de contratos, demoras en la iniciación de nuevos contratos y cambios en la longitud de las mallas. En el ejercicio 2023 estuvieron en ejecución 21 mallas por un promedio anual de 1.672,70 km, que comparados con los 2.798,90 km programados, dan un desvío negativo de 1.126,20 km, causados por 1 malla que inicio antes, 1 malla que inició después, 1 malla que fue neutralizada, 57 mallas que no iniciaron, 1 malla que no reinició, 1 malla que fue paralizada, 2 mallas cuyos contratos fueron prorrogados, 1 malla que reinició antes y 2 mallas que fueron rescindidas.

En este programa, desde el plano financiero, se destaca la ejecución de las obras de recuperación y mantenimiento en las siguientes rutas:

- Malla 513C - Ruta Nacional N° 0012, Tramo: Acceso Galarza - Intersección Ruta Provincial N° 32, provincia de Entre Ríos (\$5.846,4 millones).
- Malla 236 - Variante 1 de la Ruta Nacional N° 9 Tramo: Bell Ville - Pilar - provincia de Córdoba, en la cual se devengaron \$2.733,4 millones.
- Malla 235 - Variante 1 de la Ruta Nacional N° 9 en la provincia de Santa Fe, se devengaron \$2.427,3 millones.
- Crema Malla 408A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Rutas: RN 0060, Tramo: Lte. Córdoba - Emp. RN 0157, Tramo: Int. RN60, en la cual se devengaron \$1.368,3 millones.
- Crema Malla Ruta Nacional 11D - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional 0011, provincia de Chaco; se devengaron \$1.173,2 millones.

### **Programa: Infraestructura en Concesiones Viales**

A través de este programa se ejecutan las construcciones dirigidas a reducir el índice de accidentología en puntos críticos de las rutas nacionales concesionadas, encontrándose comprendidas en el Plan de Seguridad Vial. Se trata de ampliaciones de calzada y obras de seguridad que responden a procesos licitatorios relacionados con los seis corredores viales concesionados definidos en la etapa anterior a la actual.

Este programa no presentó gasto devengado en 2023 dado que el crédito asignado se distribuyó a otras categorías programáticas.



**Programa:** Ejecución de Obras, Operación y Mantenimiento en Corredores Viales

Este programa incluye los contratos de obras de reacondicionamiento de infraestructura (ORI), obras nuevas (ONU) de ampliación de capacidad y seguridad y las obras que habían sido concesionadas bajo el esquema PPP (Participación Público Privada), extinguido el 15 de diciembre de 2020. Estas últimas obras incluyen la ejecución de autopistas, rutas seguras, repavimentaciones, travesías urbanas y obras de mantenimiento. La ejecución financiera alcanzó a \$4.499,0 millones (86,1% del crédito final).

Algunas de las obras destacadas desde el plano financiero durante 2023 fueron:

- Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Ruta Nacional N° 7 - Corredor C: se devengaron \$2.146,8 millones.
- Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Rutas Nacionales N° 3 y 226 - Corredor A: se devengaron \$880,9 millones.

**Programa:** Construcción de Autopistas y Autovías

Este programa ejecuta obras de ampliación de capacidad destinadas a incrementar la fluidez y la velocidad de circulación, garantizando seguridad y confort para el usuario, por medio de dos vías de dos sentidos de circulación físicamente separadas entre sí, cada una con un mínimo de 2 carriles, permitiendo el sobrepaso.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (**)	% Ej.
90.358.994.264	88.046.076.948	97,4	Construcción de Autopista	Kilómetro Construido	310,10	91,20	29,4
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Autopistas de la Red Vial Nacional	Porcentaje		9,40	
			Kilómetros Finalizados en el Ejercicio de la Red Nacional de Autopistas - Autovía	Porcentaje		2,40	
			Kilómetros en Ejecución en el Ejercicio de la Red Nacional de Autopistas - Autovía	Porcentaje		29,10	

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) Total de kilómetros, considerando los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio y ratificados/rectificados en el cierre.

Durante el ejercicio 2023, en este programa, estuvieron en ejecución 1.105,0 kilómetros que correspondieron a 43 obras. A continuación se detallan 3 de las iniciativas de inversión finalizadas durante el ejercicio 2023:

- Sección: A° Sandoval - Intersección Ruta Nacional N°14 en la provincia de Entre Ríos.
- Tramo: Autopista Pilar - Pergamino (Tramo 6B) Sección: Todd - Fontenzuela (km 198,76) - (km 213,76), provincia de Buenos Aires.
- Ruta Nacional N°7 (ex Ruta Nacional N°8), Tramo: Colectora - Intersección Ruta Nacional N° 8 - Intersección Ruta Provincial N° 65 - Circunvalación Villa Mercedes, en la provincia de San Luis.

Cabe destacar que el desvío fue causado por 3 obras que no finalizaron, 3 obras que fueron paralizadas, 2 obras neutralizadas y 1 obra que finalizó antes. Las obras más importantes que se ejecutaron en el marco de este programa fueron:

- Autopista Presidente Juan Domingo Perón, en la provincia de Buenos Aires. Se devengaron \$18.243,1 millones y un avance físico acumulado del 83,3% al cierre.
- Construcción de Colectoras en la Autopista Ruta Nacional N° 34, tramo Empalme Ruta Nacional N° 19 - Empalme Ruta Provincial N° 13 y variante de Rafaela, provincia de Santa Fe; este proyecto devengó \$11.004,4 millones y registró un avance físico acumulado del 95,85%.

**Programa:** Construcción de Rutas Seguras

El programa tiene como objetivo la ejecución de obras destinadas a mejorar las condiciones de seguridad de circulación de un camino, ya sea nuevo o existente, mediante la implementación de medidas específicas que transforman al mismo en lo que se denomina "Ruta Segura". Este concepto se caracteriza por poseer 7,3 metros de ancho de calzada, doble banquina pavimentada, señalamiento vertical y horizontal de alto estándar, carril de sobrepaso donde resulte requerido y cruces a distinto nivel en los puntos conflictivos.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (**)	% Ej.
10.235.223.234	9.760.736.934	95,4	Construcción de Ruta Segura	Kilómetro Construido	98,30	30,40	30,9

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) Total de kilómetros, considerando los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio y ratificados/rectificados en el cierre.

En el ejercicio 2023 estuvieron en ejecución 7 obras, correspondientes a la construcción de 279,3 kilómetros. Se construyeron 30,4 kilómetros, provocando un desvío negativo respecto a la programación debido a 1 obra no finalizada en el Tramo II de la Ruta Nacional N° 18, provincia de Entre Ríos.

Las obras que se destacan desde el punto de vista financiero en 2023 corresponden al proyecto Construcción de la Ruta Nacional N° 18, compuesto por dos obras:

- Construcción de la Ruta Nacional N° 18, Tramo III: Intersección Ruta Provincial N° 20 (Km.135,6) - Arroyo Sandoval (Km.166,0), provincia de Entre Ríos, devengándose \$4.188,2 millones.
- Construcción de la Ruta Nacional N° 18, Tramo II: Colectoras Pavimentadas (Km. 67,7) - Intersección Ruta Provincial N° 20 (Km. 135,6), provincia de Entre Ríos, devengándose \$4.119,1 millones.

**Programa:** Construcción de Túneles y Puentes Grandes

Por este programa se ejecutan obras de características singulares, destinadas a mejorar la accesibilidad a sitios estratégicos y a la interconexión de vías existentes, no cuantificables longitudinalmente y de un alto costo unitario. Incluye puentes de grandes luces y túneles. No se programaron finalizar obras durante 2023. Durante el ejercicio 2023 se devengaron \$2.861,4 millones, que representa el 86,6% del crédito final (\$3.304,8 millones), y estuvieron en ejecución 2 obras con un total de 11,9 kilómetros.

Respecto a las obras en puentes y túneles se programaron 17.716 metros, estuvieron en ejecución 2 obras por 2.760 metros, produciéndose un desvío negativo de 14.956 metros causado por 1 obra paralizada, 2 obras que no iniciaron y 1 obra en ejecución no programada.

Se destacan las obras que refieren al Ensanche de la Ruta Nacional N° 75 en San Blas de Los Sauces, provincia de La Rioja, la cual devengó \$1.416,6 millones y presentó un avance físico acumulado al cierre del ejercicio de 72,95%; y la Ruta Segura Ruta Nacional N° 40 Circunvalación a Villa La Angostura, provincia del Neuquén, con un devengamiento de \$1.407,0 millones y un avance físico acumulado de 86,65%.

**Programa:** Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación

Por este programa ejecuta la construcción de nuevas rutas en trazas existentes o trazas nuevas que resuelven discontinuidades en la Red, la reconstrucción casi total de tramos ya existentes, la pavimentación de tramos con obra básica ya existente, enripiada o entoscada y la modificación geométrica o estructural de un tramo.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (**)	% Ej.
22.737.707.690	21.787.378.272	95,8	Obras de Pavimentación	Kilómetro Pavimentado	74,30	70,50	94,9
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Kilómetros Pavimentados en el Ejercicio de la Red Vial Nacional de Rutas No Pavimentadas	Porcentaje	2,40		

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (**)	% Ej.
			Kilómetros en Pavimentación en el Ejercicio de la Red Vial Nacional de Rutas No Pavimentadas	Porcentaje		11,30	

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) Total de kilómetros, considerando los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio y ratificados/rectificados en el cierre.

En este programa finalizaron 2 iniciativas que totalizan 70,50 kilómetros pavimentados:

- Ruta Nacional N° 150, Tramo: Iglesia – Agua Negra, en la provincia de San Juan.
- Ruta Nacional N° 23, Tramo: Ingeniero Jacobacci – Comallo, Sección: Prog. 0,00 – Prog. 45,00, provincia de Rio Negro.

Cabe destacar que el desvío negativo de 3,80 kilómetros corresponde a 1 obra no finalizada según lo previsto; y a su vez, estuvieron en ejecución 17 obras con un total de 331,6 kilómetros.

En este programa, desde el plano financiero, se destacan las obras relacionadas a la construcción de la Ruta Nacional N° 73 en la provincia de La Rioja. Este proyectó alcanzó los \$9.664,2 millones de crédito devengado: la obra en el Tramo: Los Cajones Anguinán; Sección: Km. 0,00 (Pampa de la Viuda) Km. 21,60 logró un avance físico acumulado de 64,27%, mientras que la obra en el Tramo Anguinán - Empalme Ruta Nacional N° 75 Sección II, registró un avance físico acumulado de 92,03%.

**Programa:** Construcción y Puesta en Valor de Infraestructura de Apoyo y Soporte al Plan Vial Nacional

Por este programa se ejecutan las obras civiles y edilicias de apoyo a las tareas que ejecuta la Dirección Nacional de Vialidad. Comprende obras edilicias generales, como ser la remodelación de las oficinas de la sede central y obras en las sedes provinciales, denominadas Distritos y en los campamentos viales distribuidos por todo el país. Los campamentos representan bases operativas que sirven de apoyo para la ejecución de las obras viales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (**)	% Ej.
566.836.759	521.422.902	92,0	Ejecución de Obras Civiles	Obra Terminada	3	1	33,3

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) Total de obras terminadas, considerando los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio y ratificados/rectificados en el cierre.

Durante el ejercicio 2023 se programaron 3 iniciativas pero finalizó 1 en Campamento Tecka (provincia de Chubut); la subejecución de la meta se debe a 1 obra civil que estuvo paralizada y 1 obra civil que no inició. A su vez, estuvieron en ejecución 3 obras civiles.

**Programa:** Ejecución Obras de Seguridad en Rutas Nacionales

Comprende las obras destinadas a incrementar la seguridad del usuario de la red vial. Entre otras, se incluyen obras de readecuación de intersecciones, ejecución de rotondas y construcción de nuevas trochas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (**)	% Ej.
4.465.489.743	4.147.645.854	92,9	Obras de Seguridad Vial	Intervención	11	9	81,8

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) Total intervenciones, considerando los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio y ratificados/rectificados en el cierre.

En este programa, para el ejercicio 2023 se finalizaron 9 intervenciones, provocando un desvío negativo de 2 intervenciones causado por 2 intervenciones que no finalizaron y 1 intervención que fue rescindida, 2 intervenciones neutralizadas y 3 intervenciones que finalizaron antes. Alguna de las intervenciones finalizadas fueron: Repavimentación Ruta Nacional N° 9 y Ruta Nacional N° 60 (provincia de Córdoba), Repavimentación Calzada Descendente en RN N° 9, Km 106 a Km 147, Repavimentación Autopista Ezeiza - Cañuelas, Tramo: Km 49.400 - Km 58.856, Sección: Ramal de ingreso y egreso y colectora descendente (ambas en la provincia de Buenos Aires), Ruta Nacional N° 95, Tramo: Pozo Borrado - Empalme R.P.N°30, Sección: km. 893,30 - km 852,59 (provincia de Santa Fe), entre otras.

En el ejercicio 2023 estuvieron en ejecución un total de 30 intervenciones.

**Programa:** Reparación y Construcción de Puentes y Alcantarillas

Este programa tiene por objetivo la construcción de puentes de luces pequeñas o medianas, así como la reparación de los puentes existentes.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (**)	% Ej.
903.993.299	876.470.765	96,9	Obras en Puentes	Metro Construido	420,00	0,00	0,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) Total de metros, considerando los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio y ratificados/rectificados en el cierre.

No se finalizaron las obras de construcción de 420 metros en la Ruta Nacional N°12, provincia de Corrientes, y por 1 obra en la Ruta Nacional N° 12 (provincia de Misiones) que se encuentra finalizada pero no se realizó el reintegro al ente que la financió.

A su vez, en 2023 estuvieron en ejecución 4 obras sumando 1.620,7 metros.

Desde el plano financiero, las obras más importantes en 2023 fueron:

- Puente de la Rinconada sobre Río Collón Curá; la misma devengó \$577,8 millones.
- Ruta Nacional N° 40, Reconstrucción de Puentes y Defensas Hidráulicas en A° Los Pozos, A° Chañares Norte Y A° Chañares Sur, provincia de Mendoza; se devengaron \$256,2 millones.

**Programa:** Repavimentación de Rutas Nacionales

El programa ejecuta obras de reconstrucción de los paquetes estructurales en pavimentos existentes, de modo de brindar condiciones óptimas de circulación. Contempla obras con un estándar superior al establecido en la conservación mejorativa, e incluye refuerzos, recapados, reconstrucciones parciales y repavimentaciones.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (**)	% Ej.
22.810.916.423	22.208.791.923	97,4	Obras de Repavimentación	Kilómetro Repavimentado	456,10	471,40	103,4
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Kilómetros Repavimentados en Ejercicio de la Red Nacional de Rutas Pavimentadas	Porcentaje	1,30		
			Kilómetros en Repavimentación en Ejercicio de la Red Nacional de Rutas Pavimentadas	Porcentaje	2,50		

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) Total de kilómetros, considerando los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio y ratificados/rectificados en el cierre.

En el año 2023 se finalizaron 15 obras, con un desvío positivo de 15,3 kilómetros causado por 2 obras que finalizaron antes y 2 obras no finalizadas. Cabe agregar que en total, durante 2023, estuvieron en ejecución 19 obras por 940,30 kilómetros.

En términos de ejecución presupuestaria, la obra más importante, en términos financieros, fueron la repavimentación en Ruta Nacional N° 9 y Ruta Nacional N° 60, en la provincia de Córdoba, ya que devengaron \$2.731,7 millones, representando el 12,3% del crédito asignado al programa, y la repavimentación

Autopista Ezeiza – Cañuelas, Tramo: Km 49.400 – Km 58.856, Sección: Ramal de Ingreso y Egreso y Colectora Descendente con un devengamiento de \$2.710,7 millones, siendo el 12,2% del crédito asignado. Ambas obras finalizaron físicamente.

**Programa:** Ejecución de Obras Menores para el Fortalecimiento de la Red Vial

Este programa contempla la ejecución de obras que por sus características no se encuadran en la definición de los restantes programas. Entre otras obras, se incluyen en este programa obras hidráulicas, puestos de control de pesos y dimensiones, laboratorios viales, servicios varios de apoyo a la operación (Sistemas Inteligentes de Transporte, cartelería inteligente), etcétera.

Este programa no presentó gasto devengado en 2023 dado que el crédito asignado se distribuyó a otras categorías programáticas.

**Programa:** Mantenimiento y Reparación de Obras de Arte

El programa contempla obras destinadas al mantenimiento y reparación de puentes, como así también el mantenimiento, reparación e instalación de alcantarillas. Durante 2023 hubo 5 intervenciones, y la meta presentó un desvío negativo debido a 1 obra que inicio y finalizo antes de lo previsto, 1 obra neutralizada, 4 obras que no iniciaron y 1 obra paralizada.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (**)	% Ej.
1.092.515.353	1.078.802.157	98,7	Mantenimiento de Obras de Arte	Intervención	10	5	50,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) Total intervenciones, considerando los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio y ratificados/rectificados en el cierre.

En el ejercicio 2023 se devengaron \$1.078,8 millones y estuvieron en ejecución 9 intervenciones en las provincias de Buenos Aires, Tucumán, Jujuy, San Juan, Corrientes, Neuquén, Misiones, Santiago del Estero y Entre Ríos.

**Programa:** Ejecución de Infraestructura Vial para el Desarrollo Económico, Social y Productivo

En este programa se ejecutan las obras destinadas a producir un nuevo bien, modificar sustancialmente el existente cambiando sus características o extender la vida útil de los pavimentos existentes en jurisdicción provincial o municipal. También se ejecuta la intervención en la pavimentación de caminos rurales, la puesta en valor y mejora de los accesos, sean de tierra o pavimentados, el mejoramiento y la construcción de la infraestructura vial en todos sus niveles para lograr una red vial segura y sustentable, que permita dar mejor y mayor accesibilidad, garantice la seguridad vial de los habitantes de la zona y propicie el desarrollo de las economías regionales y de la producción en general. Durante el

ejercicio 2023 se devengaron \$2.117,9 millones, representando el 75,2% del crédito asignado al programa (\$2.814,5 millones).

En el ejercicio 2023 estuvieron en construcción 28,40 km, provocando un desvío negativo de 494,40 km, producidos por 45 obras que no iniciaron y 1 obra con diferencia de longitud.

- **Tribunal de Tasaciones de la Nación (TTN)**

**Programa:** Tasación de Bienes

El Tribunal de Tasaciones de la Nación es un organismo técnico dirigido por profesionales propuestos por el sector público y por entidades profesionales privadas, que establece valores objetivos de los bienes cuya adquisición, enajenación, locación o valor contable sea requerido por organismos nacionales, provinciales, municipales, binacionales o multinacionales de los cuales el Estado Nacional sea parte y por el Poder Judicial de la Nación, para sí o para aquellos entes a los cuales supervisan, controlan o auditan y las tasaciones que le sean requeridas por cualquier persona física o jurídica.

También se interviene ante las solicitudes de tasación derivadas de la aplicación de las normativas en materia de adquisición, enajenación y contratación de bienes y servicios del Estado nacional.

-en magnitudes físicas y pesos-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
1.123.884.110	1.086.129.172	96,6	Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	2.800	2.586	92,3
			Indicador	Unidad de Medida	Ejec. Anual		
			Tasa de Resolución de Expedientes	Ratio	1,00		

El gasto total al cierre del ejercicio 2023 ascendió a \$1.086,1 millones, alcanzando un 96,6% de ejecución sobre crédito final. En relación a su clasificación por objeto de gasto, el 96,3% correspondió a Personal. Por otro lado, el 3,7% restante se distribuyó entre Servicios no Personales (1,9%), Bienes de Uso (1,2%) y Bienes de Consumo (0,6%).

Respecto a las mediciones físicas, el Tribunal de Tasaciones de la Nación no logró cumplir con la cantidad de tasaciones previstas para el ejercicio 2023, siendo una meta no controlable por el Organismo que responde a una demanda espontánea. Cabe destacar que en el 4to trimestre no se logró la cantidad de tasaciones programadas por licencias ordinarias de profesionales que integran las Salas, cursadas en los meses de noviembre y diciembre, y reducción de actividad de los organismos solicitantes.



El Organismo continuó abocándose a la ejecución de las tasaciones requeridas por el Poder Judicial de la Nación, cuya actuación se sustenta en la aplicación de la Ley N° 21.499 de Expropiaciones, a cumplir con las solicitudes efectuadas por distintos organismos públicos tanto del ámbito nacional, como provincial o municipal, solicitadas para sí, o para aquellos entes a los cuales controlan, supervisan o auditan y se dio curso a la tasación de bienes inmuebles y muebles a partir de la determinación de los valores objetivos para su adquisición, enajenación, locación o valor contable.

Cabe señalar que durante el ejercicio 2023, el Tribunal de Tasaciones de la Nación incentivó la capacitación y formación del personal en temáticas de prevención de la violencia de género; se continuó con la revisión de los procedimientos para asegurar mayor celeridad en la resolución de las causas asignadas, buscando consolidar los criterios establecidos a nivel nacional a través de la sanción de normativa específica, y en este sentido, se implementaron nuevas funcionalidades del Sistema Informático de Tasaciones de la Nación (SITAN) III, el cual proporciona información técnica y estadística de los bienes cuyo valor actualizado sea, permitiendo acelerar los tiempos de respuesta a los distintos pedidos realizados, en conjunto con la implementación obligatoria en sus procesos del Sistema de Gestión Documental (GDE) aprobado por la Resolución N° 56 del 5 de julio de 2017 de la ex Secretaría de Modernización Administrativa.

En términos de normativa, en el ejercicio 2023, el Organismo suscribió a un Convenio de Permiso de Uso de la Dirección Nacional de Vialidad (Resolución N° 36 del 28 de marzo de 2023); y a su vez, se aprobaron: la constitución de la Comisión Revisora de las Normas Nacionales de Valuación y Procedimientos, el Reglamento Interno del Tribunal de Tasaciones de la Nación, el Convenio Marco de Colaboración entre el Tribunal de Tasaciones de la Nación y el Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, el Manual de Procedimientos para el Tratamiento de Dictámenes Jurídicos, el Manual de Procedimientos para la Adquisición y/o Contratación de Bienes y Servicios, el Manual de Procedimiento para el Tratamiento de Informes Judiciales del Tribunal de Tasaciones de la Nación y el Manual de Procedimiento para el Tratamiento de Actuaciones Judiciales.

A continuación, se presentan las Tasaciones relevantes realizadas durante el ejercicio 2023:

- Tasaciones para la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE), informando valor locativo mensual de galpones, locales y terrenos de propiedad del Estado Nacional en todo el país en el marco del proceso de regulación de alquileres. Además, se tasaron espacios físicos de instalación de antenas y cartelería en todo el territorio nacional a fin de regularizar y actualizar los valores de alquiler, y fracciones para la ampliación del Parque Industrial La Cantábrica.
- Tasaciones para la Secretaría de Políticas de Suelo y Urbanismo dependiente del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, en el marco de la asignación mediante el Plan Procrear de Viviendas y locales en desarrollos urbanísticos, como así también de fracciones afectadas al Plan Nacional de Suelo Urbano localizadas en todo el país.

- Tasaciones para la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), informando valor locativo mensual para la renovación de los contratos donde funciona como locatario en locales de todo el país.
- Valuaciones para el registro contable para las compañías de seguro, las cuales son presentadas ante la Superintendencia de Seguro de la Nación.
- Cálculo del valor locativo de los locales ubicados en las estaciones de ferrocarril de las líneas Roca, San Martín, Mitre, Sarmiento y Belgrano.
- Tasaciones para la Secretaría de Integración Socio Urbana del Ministerio de Desarrollo Social de Nación, de varias fracciones en todo el territorio nacional en el marco del Programa "Argentina Unida por la Integración de los Barrios Populares".
- Tasación para la expropiación de rutas a requerimiento de la Dirección Nacional de Vialidad (en las provincias de Tucumán, Mendoza, Misiones, Neuquén, Chubut, Catamarca, San Juan, Buenos Aires, Santa Fe, Jujuy, Córdoba y Entre Ríos). También se determinó el valor locativo de fracciones y terrenos en el país para el proceso de regulación de alquileres.
- Cálculo del valor de arrendamiento de establecimientos agrícola ganaderos que se encuentran en jurisdicción del Estado Mayor General del Ejército: "Campo Tiro La Cruz" ubicado en la localidad de La Cruz y el "Establecimiento General Paz" en la localidad de Ordoñez, ambos en la provincia de Córdoba.
- Tasación de bienes muebles utilizados para la construcción del Gasoducto Néstor Kirchner, para BICE Fideicomisos S.A. Además, se tasaron fracciones para la instalación de Plantas Compresoras de Gas correspondientes a dicho Gasoducto en las provincias de Neuquén y Buenos Aires.
- Tasaciones para Nucleoeléctrica Argentina S.A., de fracciones sujetas a expropiación para la construcción de la central nuclear Atucha III en Lima, provincia de Buenos Aires.
- Tasación del Frigorífico Municipal de Balcarce, solicitado por la Municipalidad de Balcarce.
- Tasación para la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires, de fracciones, galpones y locales a fin de regularizar y actualizar los valores de alquiler.
- Tasación para Belgrano Cargas S.A, de valores locativos de terrenos y galpones.
- Tasación de bienes muebles de la sociedad Corredores Viales S.A.
- Tasación para la Prefectura Naval Argentina de espacios físicos de instalación de antenas en todo el territorio nacional.
- Determinación del valor de los bienes de la empresa Industrias Metalúrgicas Pescarmona S.A. mediante la utilización de método patrimonial.
- Tasación de daños por las crecidas del río Uruguay para la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.
- Tasación de las centrales termoeléctricas Manuel Belgrano y José de San Martín.
- Tasación de aeronaves, buque, automóviles y otros bienes muebles para diferentes organismos.

Por último, durante el 2023, el programa tasó bienes por un monto total de \$762.381,0 millones. A continuación se destacan valores de los bienes tasados según su carácter (especial o judicial o informe judicial).

Tipo de Tasación	Cantidad de Expedientes	Monto Tasado
Especiales	2.457	757.194.310.326
Judiciales	112	895.927.909
Informes Judiciales	17	4.290.782.175
<b>Total</b>	<b>2.586</b>	<b>762.381.020.410</b>

- **Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA)**

**Programa:** Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento

El programa se encarga de la habilitación de obras, la rehabilitación, optimización y ampliación de los servicios existentes y el fortalecimiento institucional de entes subprestatarios del servicio de agua potable y saneamiento.

- en pesos y magnitudes físicas -							
Crédito Final(**)	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
74.854.838.311	68.651.067.490	91,7	Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	7	0	0,0
			Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	26	9	34,6
			Ejecución de Proyectos de Saneamiento para el Mejoramiento de Hábitat- Plan Argentina Hace	Obra Habilitada	502	160	31,9
			Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Proyecto Terminado	3	1	33,3
			Ejecución de Proyectos de Saneamiento y Agua Potable - PROFESA	Obra Habilitada	207	38	18,3
			Indicador	Unidad de Medida	Ejec. Anual		
			Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Agua Potable	Nuevo Beneficiario	1.007.506		
			Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Cloacas	Nuevo Beneficiario	1.109.720		

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) Comprende el gasto total del programa, incluyendo los distintos subprogramas que lo conforman.

Las iniciativas a cargo del organismo se materializan a través de la ejecución de obras en forma centralizada como así también descentralizada, en este último caso por medio de transferencias y préstamos.

Con respecto a las acciones que se ejecutan en forma descentralizada, caben destacarse principalmente las siguientes iniciativas: Obras Menores de Saneamiento (PROMES), Obras Especiales; Obras de Aprovechamiento de Agua; Obras de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento en el marco del Plan Argentina Hace y Programa Federal de Saneamiento y Agua Potable (PROFESA).

En otro orden, entre las obras de ejecución centralizada se contempla la financiación de proyectos de la iniciativa Proyectos Especiales de Saneamiento (PROESA), el Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbano (PAYS) y el Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Menores (PROAS).

Durante el ejercicio 2023, se devengaron \$68.651,0 millones, alcanzando el 91,7% de la asignación presupuestaria prevista, destinándose principalmente a Transferencias (68,6%) vinculadas en su gran mayoría a la asistencia a instituciones provinciales y municipales para gastos de capital y también a Bienes de Uso (24,8%), con el propósito de ejecutar esencialmente obras en forma centralizada. Por otro lado, los Gastos en Personal fueron del 5,7% y el 0,9% restante correspondió a Bienes de Consumo y Servicios no Personales. En ese sentido, se registraron 1.007.506 nuevos beneficiarios del sistema de agua potable y 1.109.720 nuevos beneficiarios del sistema de cloacas.

Al margen de los gastos corrientes y de capital antes mencionado, cabe destacar que se devengaron \$155,5 millones en concepto de préstamos para la ejecución de obras descentralizadas en el marco del PROMES.

A continuación se detallan aquellas líneas de acción través de las cuales se realizan obras de infraestructura de forma centralizada y descentralizada.

#### *Obras Menores de Saneamiento (PROMES)*

A través de este programa se asiste técnica y financieramente a entes prestadores de servicios sanitarios y a entes de regulación y control de los mismos, con el propósito de expandir y mejorar la prestación de los servicios de agua y saneamiento en localidades medianas y pequeñas de toda la República Argentina. El programa se instrumenta mediante la concesión de préstamos para la construcción, ampliación, optimización y rehabilitación de sistemas de provisión de agua potable y de recolección y tratamiento de desagües cloacales; como así también para la adquisición de equipamiento destinado a los servicios en operación y para la elaboración de estudios que se vinculen directamente con tales finalidades.

Durante 2023 se atendieron certificados de obras terminadas en años anteriores.

### *Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento*

A través de estas iniciativas se financian obras de envergadura importante para el contexto del territorio donde se concretan y están destinadas a dotar, recuperar, renovar y rehabilitar sistemas de provisión de agua potable y desagües cloacales, permitiendo prevenir y reducir situaciones de riesgo sanitario provenientes de enfermedades de origen hídrico-sanitario.

Al 31/12/2023, se culminaron 9 obras y continuaban en ejecución otras 43. Entre las iniciativas más destacadas se encuentran la Ampliación del Sistema Cloacal existente en Barrio Roger Balet, la Construcción del Sistema Cloacal Estación Elevadora N° 52, ambas en la provincia del Chaco; la Ampliación de la Capacidad de Conducción del Colector Cloacal calle Lanín II etapa en Neuquén; la Construcción del Colector Norte II en San Rafael, Mendoza; entre otras iniciativas.

Cabe destacar que no se cumplió con la previsión en la cantidad de obras habilitadas debido a que los contratistas solicitaron ampliación del plazo, fundando dicha solicitud en las demoras en la provisión de equipos electromecánicos a raíz de la falta de insumos, como así también en el desabastecimiento de combustible y productos asfálticos; contingencias climáticas; e inconvenientes administrativos que hacen que las finalizaciones de obra se retrasen.

Las obras finalizadas correspondientes a la infraestructura de desagües cloacales incorporaron 295.041 nuevos beneficiarios.

### *Obras de Aprovechamiento de Agua*

Esta iniciativa comprende la financiación de proyectos de gran envergadura de agua potable, mediante la construcción de grandes acueductos en diferentes regiones de la República Argentina. Estas obras se llevan a cabo en áreas urbanas que carecen del servicio de agua potable o en las que resulta insuficiente, para reducir y prevenir el riesgo sanitario y enfermedades de origen hídrico-sanitario. Estas obras se caracterizan por poseer una financiación entre el gobierno nacional y provincial, por su magnitud y costo.

Durante el ejercicio 2023 continuó una obra en ejecución: 2° Acueducto para el interior de la provincia de Chaco.

### *Programa PROFESA*

El Programa Federal de Saneamiento y Agua Potable tiene como objetivo expandir y mejorar los servicios de agua potable y/o desagües cloacales en diversas jurisdicciones, financiando proyectos y obras a través de convenios con cada una de las provincias. Al finalizar el 2023, se encontraban en ejecución un total de 238 obras y se finalizaron 38 obras ubicadas en todo el país; a pesar de esto, la meta se subejecutó por inspecciones finales de obras pendientes.

Las obras finalizadas incorporaron 309.947 nuevos beneficiarios al sistema de agua potable y 81.293 nuevos beneficiarios al sistema de desagües cloacal.

#### *Programa ARGENTINA HACE*

El programa corresponde los gastos asociados a obras de infraestructura para la provisión de agua potable y desagües cloacales. El objetivo de este programa es la realización de obras de infraestructura social básica de ejecución rápida en todo el territorio nacional, tendientes a prevenir y/o reducir el riesgo sanitario, enfermedades de origen hídrico-sanitario de la población, que se encuentra en una situación de saneamiento básico vulnerable.

Al término del ejercicio 2023, se encontraban en ejecución 274 obras y finalizaron 160 obras. Las obras finalizadas incorporaron 697.559 nuevos beneficiarios al sistema de agua potable y 263.386 nuevos beneficiarios al sistema de desagües cloacal.

En este sentido, la meta pertinente al programa Argentina Hace presentó subejecución ya que se finalizaron menos obras que las programadas por inspecciones finales pendientes y demoras por cuestiones climáticas.

#### *Programa PROESA*

Se trata de un plan de obras que contempla la ejecución de proyectos de infraestructura de alta prioridad. Realiza obras estructurales de agua y saneamiento, como plantas de tratamiento y de potabilización, emisarios, acueductos y colectores troncales, que posibilitan expandir la cobertura y mejorar la prestación del servicio en grandes ciudades.

Como objetivo principal se busca reducir el déficit en la cobertura de servicios de provisión de agua potable y desagües cloacales a través de la ejecución de obras estructurales. La planificación consiste en realizar estas obras en grandes centros urbanos que permitan proveer los servicios con una planificación de 20 a 30 años.

Al término del 2023, no se finalizó ninguna obra pero se encontraban 4 en ejecución (2 en la provincia de Santa Fe, 1 en la provincia de Chubut y 1 en la provincia de San Juan).

#### *Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbanos (PAYS)*

El objetivo del PAYS es resolver la problemática sanitaria y de agua potable en los principales centros y aglomerados urbanos de la República Argentina con una población superior a 50.000 habitantes, a través de la ejecución de obras de provisión de agua y desagües cloacales, de renovación, rehabilitación, optimización, ampliación y mejora de servicios existentes, la realización de obras nuevas y el desarrollo y ejecución de los proyectos de mejora en la gestión de los entes ejecutores, los encargados de la prestación del servicio y los entes reguladores.

En el ejercicio 2023 finalizó la obra de ampliación de los sistemas de recolección y tratamiento de efluentes, Cuenca El Paramillo, en la provincia de Mendoza, mientras que otras 6 se encontraban en ejecución al 31/12/2023. La obra concluida en Mendoza incorporó 470.000 nuevos beneficiarios al sistema cloacal.

#### *Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Menores (PROAS)*

Este programa tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de la población en localidades menores a 50.000 habitantes en todo el territorio nacional mediante la provisión de servicios de agua potable y saneamiento. Se busca incrementar los niveles de acceso y mejorar la calidad de los servicios mencionados anteriormente, reducir la carga contaminante proveniente de aguas residuales, entre otros.

Al 31/12/2023 se encontraban en ejecución 13 obras en las provincias de Entre Ríos, Buenos Aires, Río Negro, Chubut, Neuquén, La Pampa, Chaco y Salta.

Cabe destacar que a través de los subprogramas se incluyen las obras del PAYS, del PROESA y el PROAS cuya ejecución es realizada en forma directa por el ENOHSA.

A continuación se expone el análisis de los subprogramas a través de los cuales se financian los emprendimientos de ejecución centralizada.

#### **Subprograma:** Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable

A través de este subprograma se organizan, administran y ejecutan las obras de inversión que propicien el desarrollo de la infraestructura de agua potable en toda la República Argentina, a los fines de reducir el déficit en la cobertura de los servicios de provisión de agua potable mediante la ejecución de obras estructurales en grandes centros urbanos.

La ejecución de este subprograma alcanzó los \$2.188,8 millones, alcanzando el 58,9% de la asignación presupuestaria. El financiamiento provino principalmente del Crédito Externo (97,9%) y luego recursos del Tesoro Nacional (2,1%).

Entre las acciones llevadas a cabo se destaca la obra de la Ampliación del Sistema de Agua Potable en la localidad de Diamante, Entre Ríos, representando el 58,2% del gasto del subprograma y un avance físico de 62,44%. Además se contempla la obra de Construcción de Sistema de Agua Potable en la localidad de Concordia (Entre Ríos), cuyo avance físico acumulado al 31/12/2023 es de 89,71%; dicha obra represento el 39,7% del gasto total del subprograma. El restante 2,1% del crédito devengado del subprograma está asociado a la Construcción de un Acueducto Sarmiento en Comodoro Rivadavia (Lago Musters, provincia de Chubut) y presenta un avance físico acumulado de 90,66%.

**Subprograma:** Desarrollo de Infraestructura Cloacal

Por medio de este subprograma se organizan, administran y ejecutan proyectos de inversión que propicien el desarrollo de la infraestructura de saneamiento básico en la República Argentina, promoviendo la reducción del déficit en la cobertura de los servicios cloacales, a través de la ejecución de obras estructurales en grandes centros urbanos.

Durante el ejercicio 2023, se devengaron \$1.906,3 millones para la ejecución de diversas obras, financiadas en su totalidad con Crédito Externo.

Se destaca la obra de Ampliación de la Planta de Tratamiento de Desagües Cloacales en Saladillo (provincia de Buenos Aires) en la cual se devengaron \$1.416,0 millones y avanzó físicamente un 45,98% durante el ejercicio (representando el 74,3% del gasto del subprograma). También cabe mencionar la obra de Colector Costanero San Carlos de Bariloche (provincia de Río Negro), donde se devengaron \$387,9 millones (20,4% de las erogaciones del subprograma y presenta al 31/12/2023 un avance físico del 97,79%) y la obra de Ampliación del Sistema de Recolección y Tratamiento de Efluentes (Cuenca el Paramillo - provincia de Mendoza), la cual tuvo una ejecución de \$102,2 millones, representando el 5,4% del gasto del subprograma y un avance físico acumulado al 31/12/2023 del 100%.

**Subprograma:** Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II

Por medio de este subprograma se organizan, administran y ejecutan proyectos de inversión que propicien el desarrollo de la infraestructura de saneamiento básico en la República Argentina, promoviendo la reducción del déficit en la cobertura de los servicios cloacales, a través de la ejecución de obras estructurales en grandes centros urbanos.

Se destaca que durante 2023 el subprograma devengó \$6.260,7 millones, ejecutando el 91,4% del crédito asignado. En cuanto al financiamiento, se distribuyó entre Crédito Externo (90,1%), y Tesoro Nacional (9,9%).

En el marco de este programa cabe destacar el financiamiento de las obras más importantes:

- Ampliación de la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales, Ampliación y Renovación de Redes Cloacales existentes en General Roca, provincia de Río Negro: se devengaron \$1.889,0 millones, representando el 30,2% del gasto del subprograma, con un avance físico acumulado de 23,02%.
- Construcción de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales en San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires: se devengaron \$691,0 millones (representando el 11,0% de las erogaciones del subprograma) y un avance físico acumulado al 31/12/2023 de 24,56%.
- Construcción de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales, Villa Gesell, provincia de Buenos Aires, con un devengamiento de \$629,7 millones (10,1% del gasto del subprograma), pero no tuvo avance físico.



- Ampliación Planta Depuradora, Alderetes y Banda de Río Sali, provincia de Tucumán: \$627,3 millones (10,0% de las erogaciones del subprograma) y un avance físico acumulado del 40,20%.

**Subprograma:** Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable - Etapa II

El subprograma tiene como propósito organizar, administrar y ejecutar proyectos de inversión que propicien el desarrollo de la infraestructura de Agua Potable en todo el país.

En 2023, este subprograma devengó \$5.202,0 millones, representando el 96,1% del crédito asignado. La fuente de financiamiento fue completamente Crédito Externo.

Dentro de esta categoría programática, el 73,0% del crédito devengado (\$3.795,6 millones) fue destinado a la Construcción de Sistema de Agua Potable en Pehuajó, provincia de Buenos Aires, cuyo avance físico acumulado al 31/12/2023 fue de 31,35%.

**Subprograma:** Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa III

Por medio de este subprograma se organizan, administran y ejecutan proyectos de inversión que propicien el desarrollo de la infraestructura de saneamiento básico en la República Argentina.

Durante el ejercicio 2023, se devengaron \$663,9 millones para la ejecución de diversas obras, financiadas en su totalidad con Crédito Externo.

Se destaca la obra de Construcción de Sistema Cloacal en Catrillo, provincia de La Pampa, la cual tuvo una ejecución de \$551,9 millones, representando el 83,1% del gasto del subprograma y un avance físico acumulado al 31/12/2023 del 12,90% y la Construcción de una Planta Depuradora y Colectora Máxima en Cafayate, provincia de Salta, con un devengamiento de \$112,0 millones (16,9% de las erogaciones), pero no tuvo avance físico.

- **Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP)**

**Programa:** Control de Seguridad de Presas

El Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP) tiene a su cargo la regulación técnica y la fiscalización de la seguridad estructural de presas, embalses, como así también obras complementarias y auxiliares de propiedad del Estado Nacional (ubicadas en territorio nacional y que fueron concesionados) y es autoridad de aplicación, en tal ámbito, de las normas vinculadas a la materia de su competencia contenidas en los contratos de concesión para aprovechamientos hidroeléctricos. Por otra parte, tiene por finalidad asegurar la protección de importantes sectores sociales y económicos de la República Argentina que están expuestos al riesgo de ser afectados por la rotura de una presa.

Las acciones realizadas por el programa se canalizan a través de la sede situada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como a través de sus direcciones regionales Norte, Cuyo-Centro, Comahue y Patagonia.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
974.036.710	934.364.653	95,9	Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	20	22	110,0
			Inspección General de Presas	Inspección Realizada	110	148	134,5
			Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecánicos	Fiscalización Realizada	61	74	121,3
			Fiscalización de Informes	Fiscalización Realizada	25	24	96,0
			Comportamiento de Presas y Obras Complementarias				
			Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	16	14	87,5
			Fiscalización de Auditoría Técnica de Obras	Fiscalización Realizada	16	17	106,3
			Campañas de Comunicación Educativa sobre Seguridad de Presas	Persona Capacitada	1.500	1.423	94,9
			Campaña de Divulgación Institucional y Concientización sobre Seguridad de Presas	Público Participante	4.500	4.873	108,3
			Análisis de Riesgo de Seguridad de Presas	Informe Realizado	8	2	25,0
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejec. Anual</b>	
			Población en Zona de Influencia de las Presas Fiscalizadas o Diagnosticadas por el ORSEP	Habitantes		5.889.761	
			Tasa de Cobertura de Presas Bajo Intervención del ORSEP	Porcentaje		47,00	

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Las erogaciones totales del Organismo ascendieron a \$934,3 millones durante el ejercicio 2023. En cuanto a la composición del gasto, el 88,9% del mismo se destinó a la atención del Gasto en Personal, 9,9% a Servicios no Personales, dirigidas principalmente a servicios técnicos y profesionales como así también servicios básicos, pasajes y viáticos, y gastos de mantenimiento, reparación y limpieza. Por otra parte, el resto de las erogaciones se distribuyó en Bienes de Consumo (0,7%) y Bienes de Uso (0,5%). En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el 79,1%

de las erogaciones correspondieron al Tesoro Nacional y el 20,9% a Recursos Propios.

Respecto al seguimiento de resultados, los indicadores adoptados son:

- Población en zona de influencia de las presas fiscalizadas o diagnosticadas por el ORSEP.
- Porcentaje de cobertura de presas bajo intervención del ORSEP.

El primero expresa la cantidad de habitantes que se benefician con el accionar del organismo; la magnitud de este indicador se basa en estimar la población, en sí misma y así como su actividad económica, que se encuentra protegida por disponer de presas cuya seguridad se controla o evalúa al garantizarse condiciones de funcionamiento en línea con los estándares de seguridad mundialmente aceptados. La población indicada se ve favorecida con una mayor confiabilidad en la prestación de los siguientes servicios públicos esenciales: atenuación de crecidas, generación eléctrica y provisión de agua para consumo y riego.

El segundo indicador revela el porcentaje de presas de embalse (o cierres laterales de embalses) fiscalizadas o diagnosticadas por el ORSEP.

Durante el ejercicio 2023, 5,9 millones de habitantes se vieron beneficiados por el accionar del organismo, logrando revertir la tendencia a la escasez por el incremento de la generación hidroeléctrica de las presas fiscalizadas por ORSEP.

Por otra parte, durante el período mencionado se alcanzó un 47,0% de cobertura sobre la totalidad de presas y azudes registrados en el Inventario de Presas ubicadas en la República Argentina. Este indicador se actualiza en base al registro completo de presas diagnosticadas por ORSEP (trabajos efectuados de antigüedad menor a 10 años).

Asimismo, el ORSEP llevó adelante la fiscalización de la seguridad operativa y estructural de las presas concesionadas por el Estado Nacional, cumpliendo las acciones sustantivas impuestas por el Decreto N° 239/99 en los complejos hidroeléctricos bajo su jurisdicción. El resultado del control efectuado es que las presas fiscalizadas cumplen con estándares de seguridad apropiados, tanto estructural como operativamente.

En líneas generales, las metas físicas del Organismo presentaron un comportamiento dispar para el año 2023: los informes realizados en términos de riesgo de seguridad de presas, las personas capacitadas en el marco de campañas de comunicación educativa sobre seguridad de presas, las fiscalizaciones de ejercitación de Plan de Acción Durante Emergencias (PADE) y las fiscalizaciones de informes de comportamiento de presas y obras complementarias presentaron desvíos negativos principalmente por reprogramación de las tareas entre trimestres, falta de personal y cambios en la prioridad de la presidencia del ORSEP respectivamente. En cambio, las metas que superaron lo previsto fueron: las entidades asistidas técnicamente, las inspecciones generales de presas y las

auditorías de ensayos de equipos hidroelectromecánicos debido a asistencias extraordinarias; las fiscalizaciones de auditorías técnicas de obras por una auditoría adicional a la programación anual por la presencia del Consultor Independiente; y el público participante de las campañas de divulgación institucional y concientización sobre seguridad de presas ya que se realizaron acciones de divulgación extraordinarias a las programadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las Direcciones Regionales Patagonia y Cuyo-Centro.

Mediante las asistencias técnicas a terceros el ORSEP asesora en el ámbito de su competencia a otros organismos del Estado Nacional, organismos binacionales, entes provinciales y organizaciones externas. En este sentido, se destacan las acciones más relevantes del ejercicio 2023:

- Asistencia técnica a la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica (SIPH) vinculada a la construcción de las presas sobre el río Santa Cruz.
- Se mantuvieron reuniones interinstitucionales con el Coordinador General de la Unidad de Gestión de Riesgo y con personal de la Administración Provincial del Agua de la provincia de Chaco.
- Se mantuvieron reuniones interinstitucionales con la Secretaría de Asuntos Hídricos del Ministerio de Producción y Desarrollo Sustentable de la provincia de Salta a efectos de trabajar en temas de interés común en las presas de la provincia mencionada.
- Asistencia a la Mesa Ambiental del Ministerio de Obras Públicas.
- Asistencia técnica a la provincia de Mendoza asociada la presa Potrerillos.
- Inspecciones en las presas de La Florida y Esteban Agüero en el marco del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional y Asistencia Técnica entre San Luis Agua y el ORSEP.
- Inspecciones para la realización de Informes sobre Relevamiento y Diagnóstico del Estado de Conservación y Seguridad Estructural de las presas: Las Lajas, Achiras y Portecelo, bajo la órbita del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional y Asistencia Técnica Administración Provincial de Recursos Hídricos de Córdoba (APRHI) - ORSEP.

Por su parte, en materia de divulgación institucional, se cumplió con una de las acciones sustantivas impuestas por el Decreto N° 239/99: concientizar sobre emergencias hídricas a las comunidades aguas abajo de las presas fiscalizadas por el ORSEP, concretándose acciones de divulgación institucional con la participación de 4.873 personas de 25 comunidades aguas debajo de las presas fiscalizadas por ORSEP, distribuyéndose una gran cantidad de unidades de difusión gráfica y digitales. Adicionalmente, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Acciones de capacitación en periodismo de concientización sobre la gestión de riesgo para periodistas y medios locales de las ciudades San Rafael y General Alvear (provincia de Mendoza).
- Se participó institucionalmente en el "XXVII edición del Congreso Nacional del Agua (CONAGUA)".

- Se desarrolló y dictó el curso de “Comunicación Social del Plan de Acción Durante Emergencia y gestión del riesgo” para funcionarios de la Comisión Mixta de Salto Grande.
- Se participó en la exposición sobre avances y difusión de la señalética para emergencias hídricas IRAM 3965; y en el curso “Construcción de Municipios Resilientes” realizado juntamente con la Facultad Arte y Arquitectura de la Universidad del Salvador (USAL).
- Se dio continuidad a las acciones de divulgación del Plan de Acción Durante Emergencias (PADE) de la presa de Futaleufú (Chubut).
- Se divulgó el libro en realidad aumentada “Diques Argentinos”, en las comunidades aguas abajo de las presas a través de la Direcciones Regionales del ORSEP.
- Se organizó y desarrolló el taller “Concientización de comunidades” para medios y periodistas en la Filial de Cruz Roja de San Rafael, provincia de Mendoza.
- Se difundió la acción del Equipo de Trabajo de Aprovechamientos Hidroeléctricos Concesionados (ETAHC).
- Se divulgó la norma IRAM 3965 parte 1 sobre “Señalización para emergencias hídricas. Lineamientos para presas” con la Defensa Civil Municipal de San Rafael (provincia de Mendoza) y la Cruz Roja Argentina (Sede San Rafael).
- Se ejecutaron acciones de divulgación institucional de los PADE promovidas juntamente con la Autoridad Interjurisdiccional de las cuencas de los ríos Limay, Neuquén y Negro (AIC) que es la autoridad de aplicación del Sistema de Emergencia Hídrica (SEH).
- Se realizaron acciones de divulgación institucional sobre el convenio suscripto con San Luis Agua de la Provincia de San Luis.
- Se suscribió una Acta Complementaria específica con la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande para la ejecución del Plan de Comunicación y Sensibilización del Plan Durante Emergencia (PADESG) y su Sistema de Aviso Sonoro.

A su vez, la comunicación educativa tuvo como eje central el programa “Aprendiendo con el ORSEP”, que llegó a capacitar a 1.423 alumnos en 22 instituciones educativas, la mayoría están ubicadas en el área de concesión de las presas fiscalizadas. A su vez se efectuaron acciones de divulgación de los libros de texto “Crecer junto al dique”, “Diques Argentinos en Realidad Aumentada”, entre otros. También se continuó con la difusión del mapa de diques de la República Argentina que se entrega a cada escuela a la que llega el programa “Aprendiendo con el ORSEP”, el mismo fue realizado con el Instituto Geográfico Nacional-, y tiene todas las presas que fiscaliza el Organismo geo-referenciadas. A su vez, en el marco de la educación superior, se llevaron acciones de capacitación con la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y el Centro de Investigación de Proyectos Estratégicos (CIPRES) en relación a la comunicación del riesgo, y acciones de capacitación en el Instituto Universitario de la Gendarmería Nacional Argentina (IUGNA), en el Instituto Universitario de la

Policía Federal (IUPFA) y en el Grupo de Expertos de Gestión del Riesgo de la Universidad del Salvador (USAL).

En lo que respecta al Programa de Comunicación Masiva se produjeron 147 noticias para el sitio web institucional [www.argentina.gob.ar/orsep](http://www.argentina.gob.ar/orsep), el cual recibió 45.000 visitas, con 37.000 usuarios que tuvieron un promedio de 2 páginas visitadas por personas y el mapa digital e interactivo “Mapa de Presas y Sedes” registró un récord de 126.191 visitas; se generaron notas periodísticas sobre los propósitos de las presas y sus beneficios así como su función en la atenuación de crecidas y en el abordaje de la gestión integral del riesgo.

## MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HÁBITAT

### 1- Administración Central

- **Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat**

**Programa:** Actividad Central

El gasto durante 2023 ascendió a \$5.353,4 millones, financiándose en su totalidad por Tesoro Nacional. Las erogaciones se concentraron principalmente en Gastos en Personal (77,3% del gasto), Servicios no Personales (18,7%). El restante 4,0% se distribuyó entre Bienes de Uso y Bienes de Consumo. Se destaca que el total de financiamiento se destinó a gastos de conducción y administración.

**Programa:** Planificación y Desarrollo Territorial

Este programa tiene como objetivos implementar acciones de impulso al crédito y asistencia financiera que faciliten el acceso a la vivienda única de forma asequible y con seguridad en la tenencia; desarrollar acciones de regularización dominial de viviendas existentes; capacitar y asistir técnicamente en políticas de suelo a técnicos y funcionarios de municipios y provincias; y generar suelo urbano y lotes con servicios destinados a la construcción de nuevas viviendas y desarrollos urbanísticos integrados. Las principales líneas de acción están comprendidas dentro del Programa de Crédito Argentino del Bicentenario (PROCREAR) I y II y el Plan Nacional de Suelo Urbano (PNASU).

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
198.763.785.002	114.314.585.667	57,5	Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano	Obra Terminada	105	145	138,1
			Ejecución de Obras de Mejoramiento Habitacional - PROCREAR	Mejoramiento Habitacional Terminado	80	108	135,0
			Construcción de Viviendas - PROCREAR	Vivienda Terminada	30.026	38.745	129,0
			Ejecución de Obras de Desarrollo Habitacional - PROCREAR	Vivienda Terminada	2.000	326	16,3
			Acciones para el Desarrollo de Lotes con Servicios	Lote con Servicios Entregado	2.500	133	5,3
			Capacitación en Temática de Desarrollo Territorial y Hábitat	Persona Capacitada	150	0	0,0
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecución Anual</b>		
Beneficiarios de Políticas de Desarrollo Territorial				Beneficiario	157.852		

El gasto total devengado alcanzó \$114.314,6 millones, representando el 57,5% de la asignación presupuestaria prevista. Casi la totalidad de las erogaciones correspondió a Transferencias (99,1%) al Fondo Fiduciario Programa Crédito

Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (PROCREAR) (Decreto N°902/2012) para gastos de capital. Asimismo, se destaca que este programa fue financiado por Tesoro Nacional (82,5%), el Crédito Interno (16,1%) y Crédito Externo (1,4%). En líneas generales, el programa Planificación y Desarrollo Territorial estuvo centrado en políticas de generación de suelo urbano, otorgamiento de créditos para la construcción, ejecución de obras de Desarrollos Urbanísticos y entrega de viviendas.

#### *Programa de Crédito Argentino del Bicentenario (PROCREAR)*

El Programa de Crédito Argentino del Bicentenario (PROCREAR) se focaliza en proveer una herramienta que permita a los sectores medios acceder al crédito para la construcción y mejoramiento de viviendas. Este programa está orientado a la producción de soluciones habitacionales: viviendas individuales, viviendas en complejos habitacionales, refacciones de vivienda existente, ampliaciones de vivienda existente, conexiones a la red de gas, producción de lotes con servicio y regularizaciones dominiales.

Durante 2023 a través de PROCREAR II se ofrecieron soluciones que atendieron a la diversidad de las demandas habitacionales, desde una política pública de desarrollos urbanísticos y nuevos espacios públicos e infraestructura que permitieron mejor conectividad. Junto con el Plan Nacional de Suelo Urbano se promovió la generación de suelo urbano de calidad para la construcción de viviendas y planificación de ciudades

A lo largo de 2023 se mantuvo la ejecución de obras de los nuevos emprendimientos, se entregaron viviendas de PROCREAR I y se inició el proceso de entrega de viviendas en aquellos predios que se iniciaron y culminaron íntegramente durante la gestión 2020-2023: se trata de Roque Saenz Peña de la provincia de Chaco, General Lagos de la provincia de Santa Fe y San Martín de la provincia de Buenos Aires. Debido a esto, se produjo un desvío positivo en la meta de Construcción de Viviendas - PROCREAR.

Ahora bien, también se produjo una sobreejecución en otras dos metas. El desvío positivo evidenciado en la terminación de obras de infraestructura urbana y equipamiento se relaciona a que se produjo un aceleramiento en la ejecución de las obras vinculadas al DAMI II que finaliza en abril 2024. Por otra parte, el desvío positivo de la meta de mejoramientos habitacionales terminados se debió a que, si bien esta es una línea de crédito discontinuada, la ejecución corresponde a créditos remanentes del sorteo 2022.

En cuanto a la subejecución de las metas Ejecución de Obras de Desarrollo Habitacional - PROCREAR se produjo debido a que las obras no continuaron con su desarrollo habitual por razones ajenas a la decisión del Programa. En ese marco, cabe destacar que la coyuntura económica y financiera no estuvo exenta de esta situación.

En el periodo se trató una línea de créditos que se subdividió en dos posibilidades: a) para adquisición de un lote con servicios y b) para la adquisición de un lote con



servicios y la construcción de la vivienda. En esta oportunidad, los lotes fueron generados por el propio programa Procrear y en algunos casos también a través del Plan Nacional de Suelo Urbano. No obstante, se continuó con la política de créditos individuales continuando con el esquema de seguimiento de aquellos beneficiarios que habían recibido créditos para la construcción de viviendas en lotes propios o de familiares directos.

En 2023 se lanzó una iniciativa para que beneficiarios de PROCREAR I puedan cancelar el total de sus deudas a partir de algunos beneficios. Entre ellos, se destacó la posibilidad de acceder a escrituras definitivas. Además, se publicó el sitio web “Gobierno Abierto Procrear II”, ámbito en el cual se hizo pública toda la información correspondiente al programa mediante la apertura de datos con el objetivo de brindar a la ciudadanía información de manera accesible y clara, facilitando de esta manera su circulación y redistribución. La iniciativa posibilitó un mejor conocimiento de las políticas que se llevaron adelante, garantizando el efectivo ejercicio del derecho al acceso a la información pública y la promoción de la participación ciudadana y la transparencia en la gestión.

#### *Plan Nacional de Producción de Suelo*

En cuanto al Plan Nacional de Suelo, el mismo está destinado a la conformación de un banco público de tierras para la producción de suelo urbano, siendo posible financiar a través de este plan la adquisición de suelo y las obras de infraestructura en aquellos casos donde municipios y provincias no cuenten con estos. La generación de suelo urbano requiere políticas que van desde modificaciones en el marco normativo hasta la realización de obras de infraestructura. La desigualdad en el acceso al suelo es uno de los principales motivos del déficit habitacional, por lo que el foco está puesto en facilitar el acceso al suelo a los sectores medios y populares que, logrando un desarrollo territorial equilibrado y equitativo, priorice el acceso justo al hábitat.

El objetivo es la vinculación de la política de suelo con el desarrollo territorial a partir de la promoción de prácticas virtuosas para lograr ciudades compactas, equitativas y accesibles. Esta iniciativa se sustentó través de cuatro ejes de gestión: a) generando lotes con servicios por debajo de los valores del mercado inmobiliario, ampliando así, la oferta de acceso al suelo urbanizado y articulando con programas habitacionales locales, provinciales y nacionales; b) fortaleciendo técnicamente a gobiernos locales en políticas de gestión del suelo, reconociendo el rol crucial que cumplen en la gestión urbana; c) registrando las dinámicas de acceso al suelo; y d) promoviendo la participación multisectorial en el desarrollo de la política pública.

Durante 2023 se financió la generación de lotes con servicios y los instrumentos legales necesarios para favorecer la producción de suelo urbanizado en diversos puntos del país. Además, se brindó asesoría técnica para el desarrollo de los proyectos para garantizar la correcta ejecución de las obras. Para tal fin, se articuló la gestión del suelo con políticas habitacionales locales, provinciales y nacionales. A su vez, se impulsó la creación de Bancos de Tierras, entendidos como un sistema de administración e incorporación de inmuebles al patrimonio municipal, que

sirvan para regularizar, constituir reservas de tierras públicas y lograr su aprovechamiento integral.

Mediante el Programa Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica se brindó asistencia técnica tanto a gobiernos municipales, provinciales como así también actores de la sociedad civil para diseñar y aplicar instrumentos de gestión de suelo eficaces.

A lo largo de 2023 se mantuvieron las instancias de funcionamiento de la Mesa Intersectorial de Políticas de Suelo a partir de sus ejes temáticos, esto es: los marcos legales para la ejecución de políticas de suelo, los programas con financiamiento estatal para la generación de lotes con servicios y/o suelo urbano, los aspectos tributarios y fiscales que impactan sobre el suelo y la asistencia técnica y capacitación en materia de suelo. También se mantuvo en funcionamiento el Observatorio Nacional de Acceso al Suelo, ámbito de obtención, procesamiento, análisis y seguimiento de datos acerca de la situación de acceso al suelo en el territorio nacional y de la situación del mercado de suelo.

Al igual que en el caso de Procrear, hacia el final de la gestión 2020-2023 se publicó el sitio web “Gobierno Abierto PNASU”, ámbito en el cual se hizo pública toda la información correspondiente al programa mediante la apertura de datos con el objetivo de brindar a la ciudadanía información de manera accesible y clara, facilitando de esta manera su circulación y redistribución. La iniciativa posibilitó un mejor conocimiento de las políticas que se llevaron adelante, garantizando el efectivo ejercicio del derecho al acceso a la información pública y la promoción de la participación ciudadana y la transparencia en la gestión.

Cabe destacar que con el fin de promover procesos integrales de planificación en distintas regiones del país, se impulsaron iniciativas desde un enfoque de desarrollo sostenible, integrado e inclusivo coordinando y articulando las estrategias nacionales, provinciales y locales. Esto se hizo contemplando planificaciones de gestión de suelo para las ciudades, sus periurbanos productivos y las áreas no urbanizadas con funciones ambientales y/o productivas. El programa se denominó Programa de Planificación y Ordenamiento Territorial y se llevó a cabo, durante 2023, a partir de una serie de ejes.

- Capacitación y Asistencia Técnica en Planificación y Ordenamiento Territorial: se brindó asistencia a gobiernos locales y provinciales. Asimismo, se los dotó de instrumentos de gestión y equipamientos informáticos. Una de las medidas más significativas del último período fue el abordaje para que los municipios puedan avanzar en la digitalización y georreferenciación de sus catastros.
- Propuestas de legislación en desarrollo territorial: en 2023, al menos cinco provincias se encontraban con procesos avanzados en la elaboración de esta iniciativa. Esta cifra se suma a las dos provincias que alcanzaron la sanción de la norma (La Rioja y Chaco) y otras ocho que estaban en procesos preliminares de discusión.

**Programa:** Producción Integral y Acceso al Hábitat

El programa promueve la producción integral del hábitat sustentable y resiliente de asentamientos humanos integrados en todo el territorio nacional, a partir de la generación de políticas públicas que desarrollen acciones tendientes al aprovechamiento de los recursos disponibles, la descentralización y la gestión participativa del suelo para proyectos habitacionales. En este sentido se busca dar impulso a diferentes líneas orientadas a garantizar el acceso a la vivienda única, de forma asequible y con seguridad en la tenencia, continuando los diferentes proyectos en curso y dando impulso a nuevos proyectos de vivienda, obras de infraestructura y equipamiento comunitario.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
191.999.809.069	176.657.739.270	92,0	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	47.436	9.755	20,6
			Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano	Obra Terminada	47	67	142,6
Indicador				Unidad de Medida	Ejec. Anual		
Cobertura Territorial Municipal mediante la Construcción de Viviendas y Mejoramientos				Porcentaje	32,55		
Beneficiarios de Políticas de Hábitat				Beneficiario	341.700		

En el aspecto financiero, se devengaron \$176.657,7 millones, alcanzando una ejecución del 92,0% respecto al crédito final. Las erogaciones se destinaron casi enteramente a Transferencias (99,5%). La mayor parte de las transferencias fueron al Fondo Fiduciario para la Vivienda Social para gastos de capital. Por otro lado, el programa se financió en su mayor parte con Tesoro Nacional (91,6%) y fondos del Crédito Externo (8,0%). A continuación se desarrollan las principales líneas de acción del programa.

En lo que respecta a la ejecución física durante el ejercicio 2023, el desvío positivo en la meta de Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano se debió a que el mayor número de obras ejecutadas corresponde a la finalización del Préstamo BID 3458 - Promeba IV. Muchas de las obras finalizaron durante 2023 y las que continúan en ejecución se migraron al préstamo clip BID 5553 - Promeba V. Por otro lado, la subejecución de la meta de Construcción de Viviendas, se dio porque las obras no continuaron con su desarrollo habitual por razones ajenas a la decisión del programa. En ese marco, cabe destacar que la coyuntura económica y financiera no estuvo exenta de esta situación.

### *Programa Casa Propia – Construir Futuro*

El Programa Casa Propia – Construir Futuro es financiado a través del Fondo Fiduciario para la Vivienda Social y se propone reducir el déficit habitacional, garantizar el derecho a la vivienda y promover su acceso igualitario.

Durante 2023, se avanzó en la ejecución de la iniciativa “Casa propia – Casa Activa”, una política pública innovadora para la Argentina en términos humanitarios, que responde a una demanda creciente de programas específicos destinados a promover el desarrollo humano de las personas mayores desde una mirada más solidaria y colaborativa. En 2023 se han entregado las primeras 96 viviendas en las provincias de Catamarca y Salta y se encuentran en ejecución 1.032 viviendas en las provincias Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Corrientes, Formosa, Jujuy, La Rioja, Neuquén, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y Tucumán. El programa Casa Propia – Construir Futuro cuenta, más allá de la iniciativa Casa propia – Casa Activa, se contemplan otros componentes con poblaciones objetivos específicos, los cuales se mencionan a continuación:

- El subprograma Casa Propia – Habitar Comunidad tiene como objetivo la promoción y el financiamiento de proyectos para la construcción de viviendas, ampliación y refacción de las existentes e infraestructura básica, que permitan el mejoramiento del hábitat, y el acceso a la vivienda de la población rural y pueblos originarios en situación de vulnerabilidad social, fortaleciendo el arraigo y las condiciones para la generación de trabajo y desarrollo productivo comunitario. Durante 2023 se han entregado 28 viviendas en las provincias de Buenos Aires, Salta y Tucumán, y se encuentran en ejecución 423 viviendas en Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Rioja, Misiones, Neuquén, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.
- El subprograma Casa Propia – Autoconstrucción de Viviendas (Participativa Cáritas) tiene como objetivo la promoción y el financiamiento de proyectos para la autoconstrucción asistida y participativa por esfuerzo propio y ayuda mutua. Las viviendas que se construyen en el marco del subprograma se ejecutan bajo la modalidad de autoconstrucción participativa con asistencia de equipos técnicos de Cáritas Argentina. Se construyeron las primeras 25 viviendas en la Provincia de Buenos Aires y se encuentran en ejecución 249 viviendas en las provincias de Buenos Aires, Chubut, Córdoba, Jujuy y Misiones.
- El subprograma Casa Propia – En Mi Barrio tiene como objetivo el financiamiento para mejoramientos habitacionales a partir de módulos de renovación y ampliación habitacional. El déficit habitacional cualitativo crítico se concentra en barrios populares, donde gran parte de la población habita en ranchos o viviendas precarias y en situación de hacinamiento. Por ello, esta iniciativa está dirigida a estos grupos familiares, cuyas expectativas están orientadas a lograr una situación habitacional digna en su propio barrio. Actualmente se han entregado 51 viviendas y se encuentran en ejecución 95 más en la provincia de Buenos Aires.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN

### 1- Administración Central

- **Ministerio de Educación**

El organismo alcanzó al cierre del ejercicio 2023 una ejecución global de \$2.415.506,7 millones equivalentes al 87,4% del crédito final, sobresaliendo en su estructura de gastos el 90,9% destinado a Transferencias. Por otra parte, el 49,7% de las erogaciones se financió a través el Tesoro Nacional, junto con el 49,3% a Crédito Interno, y el 1% restante por el lado del Crédito Externo.

El gasto se concentró principalmente en los programas Desarrollo de la Educación Superior (57,2%), Fondo Nacional de Incentivo Docente (13,8%); Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes (12,2%). Cabe mencionar que, en materia de conducción política y administración central del citado Ministerio, se ejecutó \$11.428,5 millones en Actividades Centrales, ejecutándose el 87,4% del crédito final.

#### **Programa:** Desarrollo de la Educación Superior

Las acciones de este programa se enmarcan en lo establecido por la Ley de Educación Superior N°24.521, la cual expresa que le compete al Ministerio la formulación de las políticas generales en materia universitaria, asegurando la participación de los órganos de coordinación y consulta previstos en dicha ley y respetando el régimen de autonomía establecido para las instituciones universitarias.

- en pesos y magnitudes físicas -							
<u>Crédito Final</u>	<u>Gasto Devengado</u>	<u>% Ej.</u>	<u>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</u>	<u>Unidad de medida</u>	<u>Meta Final</u>	<u>Meta Ejec.</u>	<u>% Ej.</u>
1.385.289.440.558	1.380.749.322.911	99,7	Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	2.100	4.043	192,5
			Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	23.000	19.667	85,5
			Formación Universitaria	Egresado	98.412	101.768	103,4
			Autorización de Nuevas Universidades Privadas	de Autorización Otorgada	2	3	150,0
			Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Informe	2.700	1.880	69,6
			Verificación y Registro de Diplomas y Certificados Analíticos Universitarios	Título	2.400	1.609	67,0
			Verificación y Registro de Diplomas y Certificados Analíticos Universitarios	Certificado Otorgado	280.000	284.108	101,5

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Actividad de Investigación de Docentes Universitarios	Porcentaje	17,7

En referencia al programa Desarrollo de la Educación Superior, debe señalarse que en 2023 los principales gastos se destinaron a Transferencias (99,9% de las erogaciones). En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el 50,3% correspondió al uso de Tesoro Nacional, mientras que el 49,7% restante correspondió a Crédito Interno.

En el marco de este programa presupuestario, se destacan las asistencias financieras a Universidades Nacionales; las cuales representaron el 97,7% del gasto total devengado (\$1.349.361,0 millones). Respecto al destino de las mismas, de acuerdo a la clasificación económica del gasto, el 99,8% se vinculó con la atención de gastos corrientes y el 0,2% con erogaciones de capital.

Por otra parte, se contemplan la atención de las Becas Estratégicas Manuel Belgrano, el cual es un sistema para promover el acceso, la permanencia y la finalización de estudios de grado y pregrado en áreas estratégicas que son clave para el desarrollo económico del país y la igualdad social; como así también se impulsa la vinculación estratégica entre las Universidades Públicas, el sistema tecnológico-productivo nacional y el mercado laboral. Por medio de esta iniciativa se proporciona un incentivo económico en forma de beca de estudio a jóvenes, provenientes de hogares de bajos ingresos, que sean estudiantes regulares de universidades nacionales y provinciales de gestión pública y que ingresen o estén cursando alguna de las carreras universitarias de grado y pregrado pertenecientes a determinadas áreas estratégicas (Alimentos, Ambiente, Computación e Informática, Energía convencional y alternativa, Gas, Logística y Transporte, entre otras). Durante el ejercicio 2023, se pagaron 34.505 becas.

Adicionalmente, en el ámbito docente, se contempla la atención de incentivos para investigaciones a nivel nacional y provincial; que para acceder a los mismos se requiere tener cargo de docente en una universidad nacional o provincial, estar categorizados, y ser integrantes de proyectos de investigación acreditados para participar del Programa.

Por otra parte, en lo que respecta a las acciones asociadas al Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales, se observa una subejecución en la medición debido a que las Instituciones Universitarias presentaron una cantidad de solicitudes inferior a la esperada. Por otra parte, las acciones de Convalidación de Títulos Extranjeros cumplieron las proyecciones para el ejercicio debido a que una mayor cantidad de extranjeros pudo acceder a cumplimentar los requisitos académicos y finalizar sus trámites.

**Programa:** Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas

A través de este programa se llevan a cabo acciones tendientes a asegurar una educación de calidad, con igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales. Esto significa garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso de todos los estudiantes, con las competencias, saberes y habilidades para poder desarrollar al máximo sus potencialidades a nivel personal y social, en un mundo dinámico e interconectado.

Asimismo, se propone fortalecer la Reinserción Escolar y Construcción de Trayectorias Educativas por medio de diversas iniciativas: Aprender Más ( ex programa Volvé a la Escuela), Fines, el Parlamento Juvenil del Mercosur; desarrollar acciones para la inclusión y la igualdad de oportunidades a través de acciones orientadas a la prevención de adicciones, la promoción de la convivencia escolar, educación solidaria, la capacitación en técnicas de reanimación cardiopulmonar (Ley N° 26.835) y en educación sexual integral, entre otras.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
119.998.592.968	116.971.276.083	97,5	Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpiadas, Ferias de Ciencia, Etc.	Alumno Participante	48.685	50.845	104,4
			Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	18.000.000	1.468.021	8,2
			Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación	Biblioteca Asistida	200	458	229,0
			Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación Provinciales y GCBA	Centro	24	103	429,2
			Terminalidad educativa para Jóvenes y Adultos - Plan FINES	Alumno Reincorporado	180.000	202.210	112,3
			Desarrollo de Actividades Recreativas y Educativas	Alumno Atendido	52.000	98.800	190,0
			Participación de Alumnos en el Parlamento Juvenil MERCOSUR	Alumno Atendido	352.000	114.270	32,5
			Desarrollo de Proyecto Sociocomunitario	Proyecto	3.500	2.375	67,9
			Desarrollo de Campaña de Resucitación Cardiopulmonar	Curso Persona Capacitada	2.000	0	0,0
			Desarrollo y Difusión de Material de Apoyo a la Gestión Educativa	Material Producido	60	60	100,0
			Encuentros de Niveles y Modalidades de la Educación	Mesa de Red Federal Realizada	90	197	218,9
			Acciones de Educación Sexual Integral (PPG)	Provincia Asistida	24	24	100,0
				Docente Capacitado	43.500	65.233	150,0
				Persona Capacitada	1.000	2.277	227,7
			Apoyo y Acompañamiento Socioeducativo a la Primera Infancia (Programa desde La Cuna) (NNA)	Institución Asistida	600	609	101,5

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
				Material	3	1	33,3
				Producido			
			Fortalecimiento de los Centros Educativos y Recreativos Comunitarios de Aprendizajes (CERCA)	Persona	800	550	68,8
				Capacitada			
				Centro	70	132	188,6
				Equipado			
			Fortalecimiento de las Experiencias Educativas Comunitarias	Institución	50	389	778,0
				Asistida			
				Material	10	3	30,0
				Producido			
			Formación de Profesionales de Bibliotecas, Archivos y Museos Escolares	Persona	8.750	29.505	337,2
				Capacitada			
			Desarrollo de Actividades Vinculas al Arte, DDHH, Género y Deporte	Alumno	61.530	33.428	54,3
				Participante			
			Formación de Docente en materia de Derechos Humanos, Educación Ambiental y Convivencia Escolar	Docente	43.944	229.316	521,8
				Capacitado			
			Formación de Docentes en Acciones de Prevención y Cuidados de Salud	Docente	1.000	10.042	1004,2
				Capacitado			
			Desarrollo de Plan de Ingreso, Permanencia y Egreso de la Educación Secundaria	Provincia	24	24	100,0
				Asistida			
			Asistencia para el Reacondicionamiento de Edificios Escolares	Escuela	20.000	78	0,4
				Atendida			
			Asistencia para la Adquisición de Insumos de Prevención del COVID-19	Escuela	45.000	0	0,0
				Atendida			
			Creación de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles	Orquesta/Coro	120	91	75,8
				Creado			
				Instrumento	5.823	8.971	154,1
				Distribuido			
			Revinculación de Estudiantes al Sistema Educativo (Vuelve a la Escuela)	Alumno	500.000	472.463	94,5
				Participante			
			Apoyo para la Extensión de la Jornada Escolar	Escuela	2.500	12.037	481,5
				Asistida			
			Acompañamiento para la Finalización de los Estudios Secundarios	Escuela	900	4.291	476,8
				Atendida			
Indicador				Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
Tasa de Egreso de Jóvenes y Adultos Adheridos al Plan Fines				Porcentaje	28,00		
Revinculación de Estudiantes al Sistema Educativo (Vuelve a la Escuela)				Alumno	Reincorporado		
					41.577		

Al 31/12/23 se alcanzó una ejecución global del 97,5% del crédito final, destinando el 80,4% a Transferencias destinadas principalmente a las iniciativas Aprender Más (ex - Vuelve a la Escuela) y el Plan "FinES", el Programa de Universalización de la Jornada Escolar, entre otros. Desde el punto de vista del financiamiento, el 79,7% de las erogaciones correspondieron al Crédito Interno, el 9,3% al Tesoro Nacional, seguido por el uso del Crédito Externo (11,0%).

En el marco de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y los Lineamientos Estratégicos Educativos para la República Argentina 2022-2027 (Resolución CFE



Nº 423/22), y con el objetivo de hacer efectivo el derecho a una educación justa, democrática y de calidad, se creó el “Programa Nacional Aprender Más”, cuyo propósito es el sostenimiento, acompañamiento y fortalecimiento de las trayectorias educativas (Resolución Ministerial 467/23).

Adicionalmente en el marco de este programa se contempló el Plan FINES, que hace referencia a la terminalidad educativa para jóvenes y adultos, siendo sus líneas de acción: Trayecto Primaria, Trayecto Secundaria y Deudores de Materias. Durante el ejercicio 2023, el programa alcanzó una ejecución de 202.210 estudiantes inscriptos efectivos en las escuelas y 57.298 egresados.

Por otra parte, a través del proyecto CERCA, el cual tiene como objetivo a la creación y fortalecimiento de centros educativos y recreativos comunitarios que promuevan la continuidad o re-establezcan trayectorias educativas a través de redes territoriales que aporten materiales y recursos de las experiencias comunitarias por medio del arte, la ciencia, la tecnología, el deporte, entre otros, se equiparon 132 Centros y se capacitaron 550 personas.

A su vez, durante el año 2023, la Biblioteca Nacional de Maestros (BNM), sostuvo las acciones de fortalecimiento de las unidades de información de las distintas jurisdicciones, a través de sus Redes Federales: Bibliotecas Escolares y Especializadas de la República Argentina (Programa BERA), Archivos Escolares, Museos Históricos de Educación, Bibliotecas Pedagógicas, Sistema Nacional de Información en el marco de la Ley 26.917 “Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información Educativa”. La producción de estas acciones de la BNM se refleja en la asistencia a 458 bibliotecas de la educación y 103 centros de documentación.

Cabe destacar que la meta Acciones de Educación Sexual Integral (PPG), refleja el trabajo que se efectuó de manera articulada con las 24 jurisdicciones. El acompañamiento a las jurisdicciones se dio en el marco de actividades de formación, asistencias técnicas y acciones jurisdiccionales. Se realizaron encuentros presenciales y virtuales con equipos técnicos de los Ministerios de Educación jurisdiccionales. En relación con la formación docente, el PNEI ha desarrollado e implementado distintos dispositivos durante 2023 que responden a diferentes estrategias de formación y/o actualización. Algunas de ellas son producto de la articulación con el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) y/o con otras áreas del Ministerio.

En cuanto a la sobreejecución que tuvo del 150,0% se debió a mayor participación en las actividades educación sexual integral (ESI), cursos virtuales y propuestas presenciales en las jurisdicciones y con otras áreas del Ministerio.

Desde el área de Ciencia, se planifican Olimpiadas y Ferias para los estudiantes, las olimpiadas que se llevaron a cabo fueron las de Ciencias Junior, Biología, Física, Química, Informática, Filosofía, Geografía e Historia, en las que participaron un total de 50.845 alumnos.

En el marco de este programa se contemplan las acciones destinadas a avanzar hacia la universalización de la jornada completa o extendida en las escuelas primarias. En esta línea, el Programa “Hacia la Universalización de la Jornada Completa o Extendida”, tiene por objetivo impulsar las acciones necesarias para avanzar hacia la universalización de la jornada completa o extendida en las escuelas primarias, o bien a adoptar la modalidad de extensión horaria que las lleve a un mínimo de 25 horas semanales, como estrategia escalonada hacia dicha universalización. La ampliación horaria adicional se destina prioritariamente al fortalecimiento de la producción escrita, la comprensión lectora y la alfabetización matemática y científica. Al 31/12/23 fueron asistidas 12.037 escuelas.

Por otro lado, se contemplan las acciones destinadas a la creación de orquestas y coros infantiles y juveniles, la cuales reflejan una política federal de fortalecimiento de las trayectorias escolares y revinculación de los niños, adolescentes y jóvenes a la escuela. Durante el ejercicio 2023 se distribuyeron 8.971 instrumentos.

**Programa:** Cooperación e Integración Educativa Internacional

El programa gestiona las diversas relaciones internacionales, tanto bilaterales como multilaterales, con el objeto de promover iniciativas de cooperación internacional que contribuyan a fortalecer la política educativa mediante la generación de espacios de diálogo, el intercambio de aprendizajes y la integración para hacer frente a los desafíos de la sociedad global en el siglo XXI.

Asimismo, se coordina y supervisa el funcionamiento de las casas argentinas en el exterior, residencias estudiantiles, como una política de apoyo a los estudiantes argentinos en el extranjero; prestando alojamiento y otros servicios en el Colegio Mayor Argentino “Nuestra Señora de Luján” en Madrid, Reino de España, y en la Fundación Argentina en la Ciudad Internacional Universitaria de París, República Francesa.

-en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
795.712.807	752.762.201	94,6	Alojamiento de Residentes Argentino	Residente	1.574	2.852	181,2

El gasto devengado ascendió a \$752,8 millones, principalmente en Personal 52,5% Transferencias 26,4% y Servicios no Personales 20,6%. Por el lado del financiamiento, el programa se ejecutó en un 83,7% con Tesoro Nacional y un 16,3% con Recursos de Afectación Específica. En cuanto a la producción física, se brindó alojamiento a 2.852 residentes.

**Programa:** Información y Evaluación de la Calidad Educativa

A través de este programa se realizan acciones inherentes al diseño e implementación de un Sistema Integral de Evaluación dinámico; insumo esencial para la planificación, gestión, formulación y evaluación de las políticas educativas.

- en pesos y magnitudes físicas -

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
8.772.845.922	6.476.183.617	73,8	Realización de Evaluaciones Nacionales	Alumno	600.000	628.621	104,8
			Fortalecimiento del Sistema Integral de Información Digital Educativa	Alumno	8.000.000	9.000.000	112,5
			Elaboración de Informes Educativos	Informe Educativo	10	9	90,0
			Realización de Evaluaciones Internacionales	Alumno	2.000	2.000	100,0
			Implementación del Plan Educativo Anual Jurisdiccional	Provincia Asistida	24	24	100,0
			Elaboración de Informes de Investigación y Prospectiva	Informe	4	4	100,0
			Asistencia Técnica para el Análisis de Costos del Sistema Educativo	Material Producido	12	12	100,0
				Equipo Asistido	4	1	25,0
			Asistencia en Planeamiento y Seguimiento de Planes Educativos	Provincia Asistida	96	96	100,0
			Formación para el Planeamiento Educativo	Funcionario Capacitado	240	315	131,2
			Elaboración de Informes Sobre Operativos de Evaluación Implementados	Publicación Realizada	60	60	100,0
			Relevamiento Anual de Unidades Educativas	Institución Relevada	63.000	63.000	100,0
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Tasa de Respondientes de Evaluaciones Nacionales	Porcentaje	81,20		

Nota: En cuanto a la medición Asistencia en Planeamiento y Seguimiento de Planes Educativos, medido por Provincia Asistida, el organismo informó la programación y ejecución mediante un totalizador erróneo. La prestación se brindó a todas las provincias durante todo el año.

Durante el ejercicio 2023 se ejecutaron \$6.476,2 millones sobre un crédito de \$8.772,9 millones (73,8%). En lo relativo al objeto, el gasto se destinó

principalmente a la atención de Servicios No Personales (60,1%), Transferencias (31,7%) y el restante 8,2% se destinó en Gastos en Personal y Bienes de Consumo. En cuanto al financiamiento, el 80,6% de las erogaciones correspondió a Tesoro Nacional y el 19,4% a Crédito Externo.

Respecto a las acciones de la Dirección de Información Educativa, en el mes de mayo de 2023 comenzó el relevamiento anual educativo 2023. Por segunda vez desde el inicio del Relevamiento, se pueden reportar datos sobre matrícula por jurisdicción y nivel al mes de diciembre del año del relevamiento. Adicionalmente, en cuanto a la Base Nacional Homologada (BNH) - Nominalidad, en el año 2023 se incorporó al esquema de migración, la matrícula nominalizada de las modalidades especial y adultos, totalizando 40 mil estudiantes nominalizados de la modalidad especial y 240 mil de la modalidad adultos.

Por otra parte, en el marco de la Ley de cedula escolar (Ley N° 27.489) y el Sistema de Integral de Información Digital Educativa (SINIDE) dependiente de la Secretaría de Evaluación e Información del Ministerio de Educación de la Nación, se propone avanzar hacia una extensión de los aplicativos de gestión digital en las escuelas de todo el país y a partir de allí ampliar y fortalecer el sistema de información educativa nacional. En el año 2023, comenzó el escalamiento de las provincias restantes y se desarrollaron herramientas complementarias en el sistema.

Adicionalmente, se concluyeron diseños y desarrollos asociados al Motor de integración de trayectorias continuas. En el marco de la estrategia para expandir los usos de sistema de gestión digital y consolidar a nivel nacional información sobre toda la trayectoria de los estudiantes, se dispuso el diseño y ampliación de la BNH junto al desarrollo de un motor de integración de información. Por otra parte, se llevaron a cabo acciones destinadas a la gestión del Padrón de Establecimientos Educativos, el Mapa Educativo Nacional y Sistema Integrado de Consulta de Datos e Indicadores Educativos.

En cuanto a la Dirección de Evaluación Educativa, se contempla la realización de acciones de asociadas a las siguientes evaluaciones: Evaluaciones Regionales UNESCO-LLECE, las cuales prevé llevar una serie de líneas de evaluación sobre el nivel primario entre 2022 y 2025; Evaluación Formativa, la cual tiene como propósito generar información que permitan retroalimentar y regular los procesos de enseñanza y de aprendizaje en las aulas de todas las escuelas secundarias del país; Evaluación "La voz de las y los estudiantes", la cual se realizó durante julio y agosto en 2050 escuelas primarias del país y en esta ocasión se indagó sobre los aprendizajes que no forman parte del currículum escolar, el desarrollo de la autonomía, sus percepciones sobre el propio recorrido escolar, el uso de las tecnologías digitales, entre otros aspectos; Evaluaciones sobre políticas públicas producto acuerdos con organismos de crédito (tales como las operaciones Prini I y Promedu IV), entre otras.

Por otra parte, se intervino en reuniones de la Red Federal de Evaluación como así también el ámbito del MERCOSUR.

A su vez, se desarrollaron estudios e investigaciones en función de demandas de las autoridades, asesoramiento en la elaboración de informes como insumo para la formulación de políticas educativas, fortalecimiento de áreas/equipos de investigación provinciales, organización de encuentros para el intercambio y difusión de resultados así como su publicación en diferentes formatos. También se llevaron a cabo líneas de trabajo con las provincias, contemplándose la Red Federal de Investigación Educativa (REDINVEST) e Investigación Educativa Federal (IEF).

Por último se llevó a cabo, en colaboración con la UNESCO, el informe "Reconstruir el futuro educativo: Doce Políticas Educativas Prioritarias implementadas en Argentina en el año 2022", cuyo propósito es analizar la implementación jurisdiccional de las políticas educativas prioritarias, planificadas en el PEA 2022. A su vez, se llevó adelante el monitoreo de la política Hacia la Universalización de la Jornada Completa o Extendida "Hora Más" y el seguimiento a las líneas de monitoreo internacional de acuerdo con el ODS 4 para la Agenda 2030.

**Programa:** Infraestructura y Equipamiento

Este programa está orientado a mejorar la situación de los espacios educativos en todo el territorio nacional, a través de la construcción de nuevos edificios escolares, la ampliación, refacción y adecuación de las instalaciones existentes.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
63.715.128.585	57.937.863.725	90,9	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Aula Construida	318	134	42,2
				Metro Cuadrado Construido	74.240	93.216	125,6
			Asistencia Financiera para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula Equipada	140	2.788	1.991,4

Se devengaron \$57.937,5 millones, ejecutando el 90,9% del crédito final, principalmente por Transferencias (73,6% del gasto). En cuanto a la fuente de financiamiento, correspondiendo el 74,0% de las erogaciones a recursos provenientes del Tesoro Nacional, el 18,5% a Crédito Interno y el 7,5% a Crédito Externo.

Durante el ejercicio 2023, se destinaron fondos para el mejoramiento de la infraestructura edilicia, a través de la construcción de nuevos edificios y de la ampliación y refacción de edificios existentes, dando como resultado la construcción de 134 aulas (120 aulas y 14 salas), permaneciendo en ejecución más de 1.000 aulas y 101 salas al 31/12/23. A su vez, se brindó asistencia financiera para el equipamiento de mobiliario.

En relación a la ejecución de las mediciones; se superaron las proyecciones en materia de Asistencia Financiera para Equipamiento de Mobiliario para Aulas,

debido a que, a las compras de equipamiento realizadas por las jurisdicciones, se sumó la compra centralizada de equipamiento; y en cuanto a los Metros Cuadrados Construidos, la sobreejecución se debió a redeterminación de los valores de contrato en los montos transferidos.

Cabe destacar que la asistencia brindada para equipamiento mobiliario, contempló el equipamiento de escuelas nuevas y ampliadas, así como la sustitución de equipamiento obsoleto en escuelas de todos los niveles educativos.

Por otra parte, se contempló la atención de fondos para el mejoramiento edilicio de Universidades Nacionales y de Institutos de Formación Superior, como también la construcción de Playones Polideportivos de uso escolar prioritario; y obras para responder a situaciones de emergencia sanitaria y climática, producto de fenómenos naturales o críticas como incendios.

**Programa:** Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica

Este programa, bajo responsabilidad del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), tiene por objetivo coordinar las acciones destinadas a la promoción de la calidad de la educación técnico profesional para asegurar la equidad y adecuación permanentemente de la oferta educativa a las demandas sociales y productivas a través de la coordinación de programas y proyectos determinar.

- en pesos y magnitudes físicas -							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
39.538.863.403	31.284.237.300	79,1	Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.000	4.000	100,0
			Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	450	450	100,0
			Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto Promovido	250	165	66,0
			Diseño de Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	10	10	100,0
			Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	10	10	100,0
			Producción de Materiales Didácticos y de Divulgación en Diversos Soportes	Material Producido	20	20	100,0
			Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	27.000	27.000	100,0
			Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	24	24	100,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edificio	Institución Asistida	150	122	81,3
			Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para	Institución Asistida	700	673	96,1
			Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Vinculación Tecnológica-Productiva	Proyecto Promovido	39	39	100,0
			Apoyo para el Desarrollo de Centros Regionales de Innovación Educativa	Centro	6	2	33,3
			Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Refacciones y Equipamiento Básico	Institución Asistida	3.000	2.383	79,4

Durante el ejercicio 2023 el programa se financió en un 80,5% con recursos del Tesoro Nacional, y en un 19,5% con Crédito Interno. alcanzando una ejecución global del 79,1% del crédito final y sobresaliendo en su estructura de gastos el 91,0% en Transferencias, principalmente destinadas a los fines que establece la Ley N° 26.058.

Se contemplaron acciones de capacitación y asistencia técnica a desarrollar en procesos de trabajo conjunto con las jurisdicciones e instituciones de Educación Técnico Profesional (ETP), fortaleciendo los procesos de mejora continua, en particular las condiciones institucionales, entornos y trayectorias formativas y ampliar la efectividad político-técnica de las decisiones y acciones que se encuadran en dichos procesos.

Adicionalmente, en el marco de este programa se contemplan el análisis y la aprobación de proyectos presentados con el fin de obtener el beneficio establecido en el Régimen de Crédito Fiscal, siendo un instrumento destinado a financiar proyectos de capacitación en recursos humanos y adquisición de equipamiento para establecimientos educativos, a través de proyectos que vinculen educación y trabajo. Durante el ejercicio 2023 se promovieron 165 proyectos, y 181 proyectos fueron presentados y evaluados pero no pudieron ser promovidos por limitaciones del cupo fiscal vigente.

Por otro lado, se contemplaron acciones vinculadas a la formación de docentes, las cuales tienen como objeto fortalecer la formación didáctico-pedagógica y científico-tecnológica inicial y continua de los directivos, docentes e instructores de ETP a efectos de mejorar la calidad de los procesos formativos de los estudiantes.

A través de las acciones de este programa presupuestario se atendieron los inconvenientes en materia edilicia de los edificios de instituciones de la ETP, considerando integralmente las diferentes funciones que en ellos se desarrollan. Las intervenciones realizadas contemplaron la ejecución de obras nuevas, obras de refacción y/o ampliación, obras menores y equipamientos, priorizando las referidas a las condiciones de habitabilidad de los espacios educativos, las instalaciones de servicios sanitarios y eléctricos, entre otros, y los entornos formativos necesarios para el desarrollo de la oferta pedagógica

Por otra parte, se promovieron proyectos vinculados a iniciativas destinadas a la igualdad de oportunidades y de retención, que tiene como fin facilitar a los estudiantes - jóvenes y adultos -el acceso, permanencia y compleción de los trayectos formativos de educación secundaria técnica y formación profesional.

Relacionado a la meta de Capacitación Tecnológica, en el ámbito de la Dirección Nacional de Educación Técnico Profesional, FinEsTec es la estrategia de terminalidad de la educación secundaria técnica, aprobada a través de la Res. CFE N° 208/13. La misma tiene alcance federal pero su puesta en marcha es competencia de cada una de las jurisdicciones educativas, siendo financiada por medio de los Planes de Mejora de la ETP, a través del Eje Estratégico I "Fortalecimiento de la Trayectoria - Línea c: Acciones para favorecer el completamiento de carreras técnicas de nivel secundario, para los que les faltan requisitos para la graduación.

En cuanto al análisis de las metas y sus ejecutados, por el lado de la subejecución, la más significativa fue la de Apoyo para el Desarrollo de Centros Regionales de Innovación Educativa (33,3%), debido a cambios institucionales.

**Programa:** Mejoramiento de la Calidad Educativa

El programa tiene como objetivo formular y desarrollar los lineamientos pedagógicos de la política educativa nacional para el conjunto de los niveles y modalidades, con el fin de garantizar la unidad, coherencia y cohesión de los programas y proyectos educativos.

Asimismo, se fomenta y garantiza el acceso a la lectura a través del Plan Nacional de Lecturas, donde se despliegan acciones que permitan enriquecer los acervos de las bibliotecas escolares de todos los niveles y modalidades y espacios alternativos, y garantizar una lectura para cada día de clase.

- en pesos y magnitudes físicas -

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
42.479.592.628	37.668.901.069	88,7	Provisión de Libros (Texto, Lectura y Manual) para Alumnos de Nivel Inicial, Primario y Secundario	Libro Provisto	22.691.892	19.430.283	85,6



Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
				Encuentro	48	310	645,8
			Promoción del Plan Nacional de Lecturas	Participante	2.500	59.506	2.380,2

Durante el ejercicio 2023, se ejecutaron \$37.668,9 millones sobre un crédito de \$42.479,6 millones (88,7% nivel de ejecución), destinados principalmente a Bienes de Consumo (78,2% del total), dentro de la misma, el 99,7% se destinó a Productos de Papel, Cartón e Impresos, principalmente relacionados a la provisión de libros. En cuanto al financiamiento, el 100,0% de las erogaciones se efectuaron mediante recursos provenientes del Tesoro Nacional.

Durante el año 2023, en el marco del Programa Libros para Aprender se entregaron 11.533.556 de libros con 112 títulos, de 15 editoriales diferentes, que llegaron a 3.989.234 alumnos de 21.312 escuelas primarias públicas de gestión estatal, privadas de cuota cero y privadas de oferta única de todo el país. La entrega incluyó libros de Matemática y Lengua de 1° a 7° de la Educación Primaria. Asimismo, se entregaron 4.226.782 de libros con 44 títulos de 9 editoriales diferentes, que llegaron a 1.610.173 alumnos de 10.228 escuelas secundarias públicas de gestión estatal, privadas de cuota cero y privadas de oferta única.

A su vez, se entregaron 3.669.945 libros de cuentos, de los cuales llegaron dos a cada uno de los 1.393.674 niños de salas de 3, 4 y 5 años del nivel inicial, correspondiendo a 103 títulos producidos por 46 editoriales nacionales. Los libros llegaron a 19.331 jardines de infantes estatales, privados de cuota cero o cuota mínima u oferta única, y de gestión comunitaria, a escuelas de educación especial y a secciones independientes.

Por último, se sobre cumplieron las previsiones en cuanto a las acciones de Promoción del Plan Nacional de Lecturas, debido a que se profundizaron las acciones realizadas.

**Programa:** Acciones de Formación Docente

A través de esta categoría se reflejan las acciones del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) en materia de mejora de la formación docente inicial y continua, como medio para asegurar el aprendizaje de los conocimientos y las capacidades indispensables para el desarrollo integral de todos los niños adolescentes, jóvenes y adultos.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
9.139.208.277	7.197.332.378	78,7	Capacitación Docente	Docente Capacitado	950.000	635.131	66,9
			Capacitación a Directivos	Director Capacitado	4.000	3.814	95,4

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
			Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento del Sistema Formador	Provincia Asistida	24	24	100,0
			Asistencia Técnica y Financiera para el Desarrollo Curricular	Provincia Asistida	24	24	100,0
			Asistencia Técnica y Financiera para el Planeamiento de la Oferta de Formación Docente	Provincia Asistida	24	10	41,7
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
Porcentaje de Docentes que han recibido capacitación en servicio durante los últimos 12 meses (ODS 4.C.4)				Porcentaje	35,0		

En el ejercicio 2023 se devengaron \$7.197,3 millones sobre un crédito final de \$9.139,2 millones (78,7% de la asignación), los cuales se distribuyeron principalmente en Transferencias (84,8% del total), y Gastos en Personal (6,0%), Bienes de Consumo (5,9%) y Servicios No Personales (3,3%). Desde el punto de vista del financiamiento, el 100,0% de las erogaciones correspondió al Tesoro Nacional.

En cuanto a las acciones de este programa, la meta que tuvo el menor porcentaje de ejecución fue la de Asistencia Técnica y Financiera para el Planeamiento de la Oferta de Formación Docente (41,7%) debido a que hubo 14 provincias que decidieron no participar de la línea durante el ejercicio.

A su vez, en materia de Capacitación a Docentes, el desvío en la ejecución estuvo asociado a que el porcentaje de docentes inscriptos en las propuestas del último trimestre fue menor que en los períodos anteriores y, además disminuyó el porcentaje de quienes aprobaron.

En materia de Planeamiento, normativa y evaluación del Sistema Formador, se tramitaron más de 600 solicitudes jurisdiccionales de validez nacional de títulos de formación docente, a partir del análisis de los casos y la elaboración de los informes técnicos respectivos. A su vez, la Comisión Federal de Evaluación (CoFEv) analizó 21 nuevos diseños curriculares de 9 jurisdicciones; el resto de las solicitudes fueron de extensión y/o relocalización de cohortes.

Por otra parte, se elaboraron y ejecutaron 24 Planes de Fortalecimiento Jurisdiccional integrando los objetivos de desarrollo acordados federalmente para la formación docente, sus instituciones y sus actores, con las prioridades locales y regionales y las necesidades de la educación obligatoria. Además, se trabajó en el marco de la Mesa Federal de Formación Docente en la creación del Sistema Federal Integrado de Evaluación, Certificación y Acreditación de la Formación Docente

(SiFIECA), orientada a la mejora y fortalecimiento del sistema formador en su conjunto.

Respecto a la transformación de curricular y prácticas docentes, se asistió en materia curricular a los equipos político-técnico jurisdiccionales, en instancias presenciales y virtuales, a fin de profundizar y enriquecer la actualización y flexibilidad del cursado de las carreras. Paralelamente, se trabajó en la actualización de los Lineamientos Curriculares Federales para la Formación Docente Inicial (Res. CFE N°24/07).

Por otra parte, se desarrollaron propuestas pedagógicas en territorio entre ISFD, escuelas y organizaciones sociales y comunitarias para el fortalecimiento de las condiciones simbólicas y materiales de los ISFD. También se distribuyó la Colección "Formando Docentes" (42 títulos) para contribuir a ampliar los marcos epistemológicos y enfoques de la formación, que comprendió la distribución de 5.000 ejemplares a los 1507 institutos de formación docente de todo el país, a los 136 Centros de Investigación e Innovación Educativa (CIIES), a las 24 Direcciones de Educación Superior del país.

Durante el ejercicio 2023 se fortaleció la Red Nacional Virtual de Institutos Superiores de Formación Docente como apoyo a la presencialidad de los Institutos de Formación Docente. La red cuenta con 1.073 nodos de institutos y más de 24 nodos jurisdiccionales, 247.370 aulas virtuales en actividad, y 1.418.521 personas registradas como usuarios activos.

Adicionalmente, se publicó la Biblioteca Pedagógica "Nuestra Escuela", un repositorio digital con diversos y variados recursos producidos por las distintas propuestas formativas del Programa, tales como módulos, clases, videoconferencias, materiales complementarios y bibliografías a los que docentes, estudiantes de formación docente y equipos directivos de todo el país pueden acceder de manera ágil y gratuita.

Por último, con el foco en el acompañamiento al ingreso de los estudiantes de formación docente se financió el desarrollo de acciones tales como: incorporación de perfiles específicos para fortalecer la propuesta del curso introductorio 2023; proyectos transversales y/o institucionales tendientes a fortalecer la alfabetización académica; espacios de acompañamiento y preparación para finales; talleres de formación destinados a docentes del ISFD en relación con el acompañamiento de la escritura académica, oralidad y estrategias de estudio, entre otras labores.

**Programa:** Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles

El programa tiene como objeto el desarrollo de obras de infraestructura en instituciones del nivel inicial en el marco del Plan de Primera Infancia - Plan Tres Mil Jardines, procurando la ampliación de la cobertura del nivel inicial, previendo la obligatoriedad de la sala de 3 años.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
32.997.443.741	29.965.162.247	90,8	Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles	Aula Construida	440	315	71,6
				Metro Cuadrado Construido	68.869	43.455	63,1
			Asistencia Financiera para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula Equipada	155	46	29,7

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el ejercicio 2023, se ejecutaron \$29.965,1 millones, financiados en un 88,4% por el Tesoro Nacional y un 11,6% mediante Crédito Externo. En materia de gasto, el 55,7% del total de las erogaciones se destinó a Bienes de Uso, mientras que el 44,3% restante a Transferencias, más específicamente a Instituciones Provinciales y Municipales para Financiar Gastos de Capital.

Al cierre del ejercicio 2023 se encontraban en ejecución 154 obras que representan 76.118 metros cuadrados intervenidos y 527 salas. Dichas obras, beneficiarán anualmente a 10.540 estudiantes aproximadamente, con una inversión de \$ 23.112 millones de pesos. Asimismo, se concluyeron 94 jardines con 315 nuevas salas de nivel inicial que representan unos 40.661 metros cuadrados construidos. Estas obras beneficiarán anualmente a unos 6.300 estudiantes.

### **Programa:** Conectar Igualdad

A través de este programa se reflejan las iniciativas del Ex Plan Federal Juana Manso, destinado a la introducción y aplicación de manera sostenida de las tecnologías de la información y comunicación en el sistema educativo.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
115.732.189.934	105.691.297.289	91,3	Provisión de Conectividad a Establecimientos Educativos	Escuela Conectada	45.601	35.410	77,7
			Formación en Línea	Curso	804	150	18,7
			Desarrollo y Producción de Recursos Educativos	Contenido Educativo	1.000	502	50,2
			Distribución de Equipamiento Tecnológico para el Acceso de Contenidos Educativos	Equipamiento Tecnológico	1.000.000	575.975	57,2

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Acceso a Plataforma Virtual	Usuario Registrado	838.295

Durante 2023 se ejecutó el 91,3% de la asignación anual (\$105.691,3 millones), financiados en un 88,0% por recursos del Tesoro Nacional, y un 12,0% por Crédito Externo. En cuanto al objeto del gasto, el 67,0% de las asignaciones se destinaron a Bienes de Uso, siendo casi la totalidad de la misma destinada a Equipos para Computación (99,8%), seguido por un 31,8% destinado a Servicios No Personales, y dentro de este inciso, el 74,8% fue para Servicios Comerciales y Financieros.

Al culminar el ejercicio 2023, se evidenciaban 35.410 escuelas con conectividad, subejecutando la proyección para el ejercicio. A tal efecto, durante este 2023 a través de ARSAT se gestionó la continuidad para la prestación de servicios de conectividad de internet y la instalación de nuevos enlaces.

En materia de equipamiento, se distribuyeron 575.975 equipos, alcanzado a 565 municipios de las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los desvíos que se evidencian en las mediciones Provisión de Conectividad a Establecimientos Educativos y Distribución de Equipos Tecnológico para el Acceso de Contenidos Educativos están asociados a factores climáticos, demoras en obtener las autorizaciones jurisdiccionales, demoras en la importación, atrasos por parte del proveedor en la entrega de equipos que debían distribuirse y retraso en carga de matrículas por parte de las escuelas de las jurisdicciones.

**Programa:** Fortalecimiento Territorial y Acompañamiento de Organizaciones Educativas

Este programa tiene por objetivo el diseño, impulso y articulación en la implementación de políticas innovadoras que tiendan a garantizar el derecho a la educación a partir de las voces y experiencias de diversos actores sociales comprometidos en la defensa de la educación pública y la lucha contra las desigualdades sociales.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.775.407.462	1.576.184.472	56,8	Asistencia Financiera a Cooperadoras Escolares (COOPERAR).	Escuela Atendida	18.000	15.159	84,2

Durante el ejercicio 2023 se ejecutó el 56,8% de la asignación anual (\$1.576,2 millones), financiados a través de recursos del Tesoro Nacional. En cuanto al objeto del gasto, el 95,2% de las asignaciones se destinaron a Transferencias, el 2,9% a Gastos en Personal y el 1,9% a Servicios no Personales.

A través del Registro Nacional de Cooperadoras Escolares, las mismas deben completar el proceso de inscripción y contar con la validación del Ministerio

provincial para acceder como beneficiarias. Por otro lado en este mismo programa se ejecutan los fondos correspondientes a la contribución a las Academias Nacionales.

**Programa:** Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes

A través del programa se promueve la gestión y asignación de becas con el propósito de construir y consolidar una política nacional de estímulos en materia educativa que posibilite una organización más eficiente y coherente del sistema, instalando criterios homogéneos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida e inclusión educativa de los grupos más vulnerables, procurando el desarrollo integral y sostenido de la persona y de la sociedad.

- en pesos y magnitudes físicas -							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
294.754.013.893	294.635.012.669	99,9	Becas de Perfeccionamiento	Becario	1.366	252	18,5
			Asistencia a Jóvenes Estudiantes de Nivel Superior No Universitario	Becario	244.933	285.058	116,4
			Asistencia a Jóvenes Estudiantes para la Finalización de la Educación Obligatoria	Becario	710.000	1.038.842	146,3
			Asistencia a Jóvenes Estudiantes de Nivel Superior Universitario	Becario	370.000	435.282	117,6
			Asistencia a Jóvenes Estudiantes de Cursos de Formación Profesional	Becario	15.517	111.794	720,5
			Asistencia para la Implementación de Espacios	Espacio Asistido	110	144	130,9
			Progresar para el Acompañamiento Estudiantil	Punto Asistido	110	178	161,8

Durante el ejercicio 2023 se ejecutó el 99,9% de la asignación anual, financiado principalmente en un 58,4% a través de recursos del Tesoro Nacional y en un 41,5% por Crédito Interno, mientras que el 0,1% restante correspondió a Crédito Externo. En cuanto a objeto del gasto, el 99,7% de las asignaciones se destinaron

a Transferencias, mientras que, el 0,3% restante se distribuyó entre Servicios no Personales, Gastos en Personal, y Bienes de Consumo.

Respecto al programa PROGRESAR, la cobertura del programa arroja que 1.870.976 estudiantes accedieron a las becas al 31/12/23 y, respecto de su distribución según el nivel educativo, se observa que el 55,5% corresponde a estudiantes de nivel obligatorio, el 23,3% corresponde a estudiantes de nivel superior universitario, un 15,2% corresponde a estudiantes de nivel superior no universitario y el 5,9% corresponde a estudiantes de cursos de formación profesional. Por último, teniendo en cuenta la cobertura territorial del programa se observa la siguiente distribución geográfica según regiones:

- Buenos Aires (incluye la Ciudad Autónoma de Buenos Aires): 37,3%
- Noroeste Argentino (provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero): 18,6%
- Centro (provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos): 15,3%
- Noreste Argentino (provincias de Formosa, Chaco, Misiones y Corrientes): 15,1%
- Nuevo Cuyo (provincias de La Rioja, Mendoza, San Luis y San Juan): 9,1%
- Sur (provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego): 4,6%

Por el principio de cooperación internacional y reciprocidad, se otorgan becas para que graduados extranjeros se desempeñen como asistentes de idiomas, realicen estudios de posgrado e instancias de investigación en la República Argentina.

Estas becas se destinan a: estudiantes de grado para realizar cursos y pasantías, becas destinadas a docentes, directivos y supervisores para realizar cursos de formación continua, becas destinadas a asistentes de idiomas orientadas a la formación inicial y la práctica de los docentes de lenguas extranjeras, becas destinadas a graduados universitarios para realizar estudios de posgrado e instancias de investigación, y también destinadas a otros actores del sistema educativo.

Becas de Perfeccionamiento	País	Becas Otorgadas
Becas ALEARG de grado y posgrado para argentinos	República Federal de Alemania	40
Becas de posgrado para ciudadanos chinos	República Argentina	15
Becas de posgrado e investigación para argentinos	República Popular de China	3
Becas para ciudadanos italianos	República Argentina	1
Becas de posgrado para ciudadanos mexicanos	República Argentina	4
Becas de posgrado para latinoamericanos en FLACSO	República Argentina	9
Becas de posgrado para argentinos en FLACSO	República Argentina	3

Becas de Perfeccionamiento	País	Becas Otorgadas
Becas de Integración Regional para latinoamericanos	República Argentina	29
Beca de Integración Regional para investigadores argentinos	Latinoamérica	2
Intercambio de Asistentes de Idioma para británicos	República Argentina	10
Intercambio de Asistentes de Idioma para argentinos	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	10
Intercambio de Asistentes de Idioma para estadounidenses	República Argentina	17
Intercambio de Asistentes de Idioma para argentinos	Estados Unidos	17
Intercambio de Asistentes de Idioma para franceses	República Argentina	18
Intercambio de Asistentes de Idioma para argentinos	República Francesa	15
Becas de investigación para ciudadanos argentinos	España	14
Becas de posgrado para ciudadanos argentinos	Estados Unidos	17
Becas de investigación para ciudadanos argentinos	Estados Unidos	10
Becas de investigación para ciudadanos argentinos	República Francesa	7
Becas Formación y Capacitación en Jornadas	República Argentina	11
<b>TOTAL</b>		<b>252</b>

Cabe destacar que no se cumplieron la proyección respecto Becas de Perfeccionamiento dado que se resolvió no realizar cursos cortos en el exterior, entre otros.

**Programa:** Fondo Nacional del Incentivo Docente (FONID)

El Ministerio de Educación devengó \$333.172,5 millones destinándose el 99,9% a al Fondo Nacional de Incentivo Docente mientras que el 0,1% restante al Programa Nacional de Compensación Salarial Docente.

Desde la óptica del objeto del gasto, la totalidad de las erogaciones se destinaron a Transferencias, correspondiendo el 99,4% a gobiernos provinciales, para financiar Gastos Corrientes. Mientras que el restante 0,6% se destino a Universidades Nacionales y al Sector Privado.

**Programa:** Transferencias Varias

A través de esta categoría programática se ejecutaron \$250 mil pesos en concepto de asistencia financiera principalmente al sector privado para financiar gastos corrientes



## 2- Organismos Descentralizados

- **Fundación Miguel Lillo (FML)**

**Programa:** Investigación de la Flora, Fauna y Gea

La Fundación Miguel Lillo (FML) se encarga de la investigación biológica, geológica, taxonómica, ecológica y de recursos naturales a nivel regional, nacional e internacional. También de difundirlas a través de sus Museos de Zoología, Botánica y Geología, el Centro Cultural Alberto Rougés, así como el Centro de Información Geobiológica del Noroeste Argentino. A su vez, en el marco de su competencia específica asesora a entidades y organismos públicos nacionales, provinciales, municipales o privados y del extranjero.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.828.044.71	2.771.087.99	98	Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	9.096	1.661	88,3
2	6		Exposiciones	Exposición	10	15	150
			Investigaciones	Línea de Investigación	67	60	89,6
			Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	40	58	145
			Visitas Guiadas	Visitante	37.000	33.756	91,2
			Edición de Publicaciones	Publicación	9	20	222,2

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Publicación en Medios Nacionales	Porcentaje	59,7
Tasa de Digitalización de Colecciones	Porcentaje	0,00

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En 2023 las erogaciones del programa ascendieron a \$2.771,1 millones. En lo que respecta al objeto, la estructura del gasto realizado por la Fundación Lillo se conformó principalmente por Gastos en Personal (94,7%) y Servicios no Personales (2,5%), entre los más destacados.

En cuanto a los desvíos de las metas, dentro de las más significativas se encuentran, la medición de Exposiciones, la misma presenta una sobreejecución producto de la realización de 5 exposiciones que no estaban programadas; y la meta de Conferencias, Congresos y Disertaciones, que producto de la realización de cursos que no estaban en los planes originales, fue ejecutada en un 145,0%.

En materia de las acciones de investigación, se desarrollaron 60 proyectos en las áreas de zoología (21), botánica (12), biología integrativa (11) y geología (5), y 11 relacionados estrictamente con mantenimiento y crecimiento de colecciones científicas biológicas y geológicas. Estos proyectos son financiados total o parcialmente con presupuesto institucional anual.

Por otra parte, se participa en proyectos de financiación externa (El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-CONICET, Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación - ANPCyT, Universidad Nacional de Tucumán (UNT), etc.) a través del aporte directo de recursos humanos y/o equipamiento y laboratorios por parte de la FML. Entre los proyectos de financiación externa más importantes logrados en el 2023 y de aplicación social directa, se encuentran dos Proyectos Federal de Innovación (PFI) del MINCyT: uno junto al INTA sobre agregado de valor destinado a la calidad nutricional mediante producción agroecológica de quinoa para consumo directo; y otro junto a la Facultad de Medicina de la UNT y el Municipio de la ciudad de Lules (provincia de Tucumán) sobre salud urbana en el contexto de las enfermedades transmitidas por vectores, abarcando estrategias integradas para la prevención del dengue. Asimismo, se continúan con los proyectos apuntados a la solución de problemas regionales y locales, tales como los desarrollos en bioprospección vegetal, y en los Proyectos Argentina Contra el Hambre junto al INTA Famaillá (quinoa) y al CONICET Santa Fe (tomate).

El producto de las investigaciones de las 4 áreas científicas de la FML, la Unidad Ejecutora Lillo (de doble dependencia CONICET-FML), y el Centro Cultural Alberto Rougés, se publicaron en revistas científicas nacionales e internacionales con referato, y en publicaciones de divulgación científica con un alto estándar académico. Se publicaron 190 artículos en total en 2023, 155 publicaciones de personal dependiente de la FML o de doble dependencia con la UEL, CONICET o UNT, y 35 publicaciones del personal exclusivo de la UEL. De estas 190 publicaciones de personal total o parcialmente dependiente de la Fundación Miguel Lillo (FML), 168 corresponden a trabajos de formato científicos en revistas especializadas indexadas, o libros científicos con revisión de pares, y 22 corresponden a divulgaciones científicas en diferentes portales impresos o electrónicos.

La Fundación Miguel Lillo (FML), publica libros científicos, sus propias revistas periódicas de dos números anuales y de larga tradición en sus respectivas temáticas: Acta Zoológica Lilloana (43 trabajos en dos números anuales en 2023); Acta Geológica Lilloana (10 artículos en 2 números anuales) y Lilloa (Botánica, 20 trabajos en 2 números anuales en 2023); así como las series Conservación de la Naturaleza, Misceláneas (3 libros en 2023), la ya consolidada Universo Tucumano (9 números en 2023), y la Revista Historia y Cultura (del Centro Cultural Rougés, con 13 artículos en 2023), todas on line y de libre acceso en la página web de la Institución. Las revistas científicas se adhieren en los estándares actuales en materia de manejo Editorial (Open Journal System), siendo que Acta Zoológica Lilloana y Lilloa están acreditadas en el directorio científico de CAICYT como revista núcleo del CONICET, y en el portal internacional Scopus de la Editorial Científica Elsevier. Para la evaluación de los trabajos presentados a publicar en las revistas, los mismos son sometidos a una evaluación por un Comité Editorial y Revisores científicos, integrados por destacados especialistas de las ciencias naturales y que pertenecen a centros de investigación de reconocida trayectoria tanto en el país como en el exterior. Los resultados parciales de la ejecución de los proyectos de investigación fueron presentados en más de 200 ponencias y

comunicaciones en jornadas, reuniones científicas, congresos nacionales e internacionales en 2023. Adicionalmente, se realizaron clases especiales solicitadas por otras instituciones y numerosos cursos de posgrado y talleres, tanto internos como externos.

Los datos de las colecciones de las Áreas Zoología, Botánica y Geología albergadas y mantenidas en la FML son digitalizados conforme a los estándares exigidos por el GIBF (Global Biodiversity Information Facility) con la finalidad de promover el intercambio de información biológica a través de una red internacional de datos, así como analizar y acordar políticas conjuntas sobre calidad y distribución de datos biológicos. En el año 2023 se capacitó a personal en la carga de datos biológicos y paleontológicos, y se registró un notable crecimiento a partir de la incorporación de especímenes y materiales a partir de los proyectos en marcha.

Por otra parte, el Departamento de Comunicación realizó una destacada labor editorial digitalizando y poniendo en línea con libre acceso a publicaciones (mencionadas más arriba) y números antiguos solicitados de las series periódicas (Acta Zoológica Lilloana, Acta Geológica Lilloana y Lilloa) para completar el catálogo de publicaciones institucionales on line. Cabe destacar que se avanza con la puesta en línea con libre acceso de las publicaciones institucionales presentes y pasadas; y que los registros estadísticos de dos de las revistas más activas, Lilloa y AZL, indican que han accedido más de 20 mil usuarios desde prácticamente todos los continentes. A su vez, se realizaron numerosos soportes gráficos para la difusión de notas en web, cursos, congresos, talleres, charlas, etc., además de atender las redes sociales institucionales, las cuales representan una importante vía de difusión de los avances científicos y las actividades del Jardín Botánico, Museos, Biblioteca y Centro Cultural Rougés y Dalma.

A continuación, se detallan los avances en materia de digitalización las colecciones existentes:

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual 2021	Ejecutado Anual 2022	Ejecutado Anual 2023
Tasa de Digitalización de Colecciones	Porcentaje	11,63	6,25	0,00

Cabe destacar que el FML se encuentra en proceso de reorganización de funciones para la publicación de los datos en GIBF (Global Information of Biodiversity Facilities), organismo internacional que funcionalmente reemplaza actualmente al SNDB (Sistema Nacional de Datos Biológicos). En el presente año se digitalizaron 6.200 especímenes para la generación de los archivos a publicar en GIBF. El motivo de la nula ejecución del indicador se debe a que el mismo es un porcentaje de la relación entre lo digitalizado y lo incorporado sistemas de información. y si bien se digitalizo, no se subió datos a los sistemas.

Por otra parte, en el Jardín Botánico y Museos se realizaron 17 cursos/talleres dictados/jornadas; se capacitaron 1.591 docentes; como así también se trabajó conjuntamente con el Ministerio de Educación de la provincia de Tucumán, facilitando visitas del museo a escuelas del interior y la Capital, así como la participación del museo en importantes muestras educativas. Se registró un total

20.382 visitantes en el Jardín Botánico que recibieron visitas guiadas, y se realizaron 2.129 audiencias ex situ. A través del Museo de Ciencias Naturales y el Museo Histórico se recibió un total de visitantes para el año 2023 de 33.756 personas (colegios, turistas, público en general).

En cuanto a las actividades del Centro Cultural Rougés (CCR) y el Centro Dalma, las mismas fueron diversas y numerosas, con una alta frecuencia de eventos organizados por instituciones o profesionales externos. En la Agenda 2023 del CCR primaron los criterios de intentar incluir la mayor diversidad posible de expresiones culturales (teatro, música, literatura) y académicas (congresos, presentaciones de libros). Se recibió en total unos 4800 visitantes, entre visitas guiadas en el Centro (1755 personas), asistentes a eventos (2045 personas).

Por último se firmaron 10 convenios de colaboración institucional, varios de ellos relacionados con temáticas específicas de investigación en conservación y salud pública, como el convenio marco con la Fundación para la Conservación del Bosque Chiquitano (Estado Plurinacional de Bolivia), con la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo de la UNT, con la Academia de Ciencias de la Salud de Tucumán, con el Grupo de Arqueología Urbana de la Facultad de Ciencias Naturales de la UNT, con la Facultad de Medicina de la UNT, y la Asistencia Técnico-Científica con la Secretaría de Estado de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Provincia de Tucumán (SIDETEC).

- **Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)**

**Programa:** Evaluación y Acreditación Universitaria

La misión institucional del programa es asegurar y mejorar la calidad de las carreras e instituciones universitarias que operan en el Sistema Universitario Argentino. En función de ello, se realiza la evaluación externa de las instituciones universitarias, la acreditación de las carreras de grado y de posgrado, la emisión de recomendaciones sobre proyectos institucionales de nuevas universidades estatales, y las solicitudes de autorización provisoria y definitiva de establecimientos universitarios privados. También se dictamina sobre el reconocimiento de entidades privadas de evaluación y acreditación universitaria.

- en pesos y magnitudes físicas -

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unid. Med.</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
1.666.389.216	1.600.894.706	96,1	Evaluación Institucional Externa	Institución Evaluada	14	15	107,1
			Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	36	35	97,2
			Evaluación de Programas de Grado	Evaluación	125	180	144,0
			Evaluación de Programas de Posgrado	Evaluación	645	697	108,1

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Formación en Evaluación de Instituciones y Acreditación de Carreras Universitarias	Persona Capacitada	930	930	100,0
				Curso Realizado	18	18	100,0

Durante 2023 erogaciones del programa se concentraron en Gasto en Personal (75,9% del total) y en Servicios no Personales (20,3%), este último concepto se concentró en los servicios técnicos y profesionales, especialmente para estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad.

La CONEAU tiene a su cargo la acreditación de carreras de grado, correspondientes a profesiones reguladas por el Estado Nacional, y cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, conforme a los estándares que estableció el Ministerio de Educación en junto con el Consejo de Universidades.

En relación a la Evaluación de Proyectos Institucionales el desvío se debe a que la Dirección de Evaluación Institucional (en particular el área de Proyectos Institucionales) cumple sus funciones de acuerdo a la demanda espontánea de las fundaciones o instituciones universitarias que inician trámites a través de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, los cuales son enviados con posterioridad a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) para su tratamiento.

Respecto a la Evaluación de Programas de Grado, se registró un desvío que se explica por la naturaleza dinámica del proceso de acreditación, en el cual tienen impacto variaciones temporales y aspectos contingentes del sistema (cuestiones de logística, tiempos y movimiento de los pares evaluadores, envío de documentación respaldatoria por parte de las instituciones, entre otras). Estos aspectos se reflejan en la resolución de trámites y explican la redistribución del cumplimiento de metas a lo largo del año en relación con la planificación particular de cada trimestre

Por último, en la medición Evaluación de Programas de Posgrado, el desvío se explica por los mismos factores que hacen a las tareas de evaluación de programas de grado. Sobre esta base, en el año 2023, hubo una mayor cantidad de posgrados acreditados en primera instancia, tal como se observa en los últimos 3 trimestres del año. Esto se debe a que muchas carreras están realizando su 3° o 4° presentación ante la CONEAU, lo cual dinamiza la evaluación y explica que numerosos trámites se resuelvan sin necesidad de una segunda instancia de evaluación (evaluación de respuesta a la vista).

## MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

### 1- Administración Central

- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

**Programa:** Actividades Centrales

En el marco de esta categoría programática se contemplan las acciones que tiene como objetivo la definición de las políticas transversales a todo el Ministerio, el gerenciamiento y el control de la gestión y el planeamiento de las acciones a mediano y largo plazo; y la difusión y la popularización de la ciencia y la tecnología para dar impulso a una cultura científica, tecnológica e innovadora a través de la educación, la formación y la transferencia, pero también de la comunicación pública de la ciencia.

Durante el año 2023 se devengaron \$7.875,2 millones, financiados con recursos del Tesoro Nacional un 97,6% y un Crédito Interno del 2,4%. La composición del gasto se explica en un 41,4% por Servicios no Personales, un 34,7% en Gastos en Personal, un 18,3% en Transferencias; y el 5,6% restante en Bienes de Consumo y de Uso. A su vez se realizaron diversas actividades en las que se destacaron: Canal TEC TV; el ecosistema de medios del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el cual está compuesto por diversas pantallas y plataformas (señal 22.5 de la Televisión Digital Abierta, *streaming* en vivo y redes sociales (*Instagram, Facebook, Twitter, TikTok*) y canales de *YouTube* y *Twitch*); la realización del CINECIEN 2023- Festival Internacional de Cine y Audiovisual Científico realizado en forma conjunta por el C3 y la Dirección de Contenidos Audiovisuales; entre otras acciones.

**Programa:** Planeamiento y Políticas en Ciencia Tecnología e Innovación

A través de este programa se llevan a cabo las acciones destinadas a desarrollar el diagnóstico de necesidades y problemas para avanzar en el planeamiento y la implementación de las políticas en ciencia, tecnología e innovación.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.963.956.902	4.510.955.383	90,9	Promoción de la Política Científica en el Exterior	Proyecto Científico	200	200	100,0
			Estadísticas sobre Ciencia, Tecnología e Innovación	Publicación	3	3	100,0
			Apoyo para el Desarrollo de Proyectos de Base Científica y Tecnológica	Subsidio Otorgado	66	238	360,6
			Fortalecimiento del SNCTI Mediante la Vinculación con Científico Argentino en el Exterior	Subsidio Otorgado	70	35	50,0
			Monitoreo de Proyectos Estratégicos de Base Científica y Tecnológica	Proyecto	11	25	233,3

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Promoción al Desarrollo de la Ciencia y Tecnología	Premio Otorgado	18	16	88,9
			Indicadores	Unidad de medida	Ejecutado Anual		
			Tasa de Mujeres distinguidas por la Labor Científica	Porcentaje	31,00		
			Tasa de Federalización de Premios Otorgados	Porcentaje	0,30		

El gasto ascendió a \$4.511,0 millones, sobre un crédito de \$4.964,0 millones, financiado con Tesoro Nacional (97,0%) y Crédito Interno (3,0%). La composición del gasto se explica en un 71,3% por Transferencias, un 25,1% por Gastos en Personal y el restante 3,6% fue distribuido en Servicios No Personales y Bienes de Consumo.

En el marco de este programa se implementaron las políticas definidas en el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030 (PNCTI 2030), cuyos lineamientos del Plan fueron propuestos por la Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación (SPyPCTeI) y validado a través de un amplio proceso participativo a escala nacional que culminó con la aprobación de la Ley N° 27.738.

Durante el ejercicio 2023 ejecutaron acciones y metas con los ministerios sectoriales nacionales, los organismos de ciencia y tecnología de las provincias, los distintos actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) -la Comisión Asesora para el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CAPLANCYT), el Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICYT), el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECYT), Foros Universitarios, Programa Nacional de Desarrollo de Proveedores (PRODEPRO) del Ministerio de Economía y el Programa Argentina Futura de Jefatura de Gabinete de Ministros-, y los interlocutores que la SPyPCTeI identificó como estratégicos para la construcción de la política nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, entre ellos, las diferentes redes de científicos argentinos en el exterior del Programa Raíces.

En línea con el sentido federal propuesto en el PNCTI 2030, durante el año 2023 se consolidaron siete nodos de colecta y análisis, conformados por grupos de investigación de larga trayectoria; se adquirió equipamiento para dotar a dichos nodos de estándares de calidad acordes a la magnitud de la iniciativa; se generó un nuevo sistema de gobernanza adaptado a los crecientes desafíos que encara el Programa; se establecieron normativas internas, incluyendo protocolos, programas operativos estándar, y modelos de acuerdo de transferencia de materiales. A parte, se obtuvieron los primeros genomas de referencia a través de muestras colectadas en proyectos del pasado reciente, genotipadas gracias a la cooperación con Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud

(ANLIS) en sus instalaciones y con su equipamiento y capacidades de secuenciación genómica.

A su vez, se impulsó el Programa Red de Argentinos Investigadores, Científicos y Tecnólogos en el Exterior (Programa RAICES). Adicionalmente, se distinguieron investigadores, otorgándose premios Houssay, Houssay Trayectoria y Sábato. También, en el marco del PNCTI 2030 se promovió la realización de estudios prospectivos y de vigilancia tecnológica, insumos para definición de políticas y acciones en torno a temáticas tales como: qué se patenta y quién patenta qué en la República Argentina, exención de patentes farmacéuticas en pandemia, tecnologías emergentes en TIC y nuevos usos de tecnologías nucleares.

Por otra parte, se continuaron las operaciones estadísticas que constituyen fuentes primarias de información para la construcción y actualización de los indicadores nacionales sobre inversión y personal en actividades de I+D tanto del sector público como del sector privado. Se implementó asimismo los mecanismos necesarios para mantener actualizado el Sistema Estadístico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (RACT, ESID y ENDEI III).

Por otra parte, en el marco de la iniciativa de Parques de Producción Social, se firmó un Convenio de Colaboración con la municipalidad de Tafi Viejo, provincia de Tucumán para el agregado de valor a los materiales provenientes del Centro de Interpretación Ambiental y Tecnológico (CIAT) a fin de transformarlos en materiales de construcción para la vivienda social. Asimismo, se firmó un Convenio de colaboración entre el Mincyt y la Municipalidad de General Pico de provincia de La Pampa para financiar el desarrollo del Parque de Producción Social (PPS).

En cuanto a relaciones internacionales, la República Argentina fortaleció su participación activa en foros multilaterales y organismos internacionales, destacándose: la relación con el ICGEB, con el cual se firmó un acuerdo para la creación de un laboratorio en el INTI en biotecnología industrial. Cabe desatacar que este organismo permite desarrollar investigación experimental avanzada y formar recursos humanos en biotecnología de la más alta calidad internacional. Por último, se destaca que la política de cooperación internacional buscó profundizar la vinculación en los espacios de trabajo con América Latina, a través de iniciativas bilaterales y regionales como el Centro Latinoamericano de Biotecnología (CABBIO), el Centro Argentino-Brasileño en Nanotecnología (CABN) y las acciones en el marco de la Reunión Especializada en Ciencia y Tecnología del MERCOSUR (RECYT).

**Programa:** Formulación, Coordinación e Implementación de Acciones de Articulación en Ciencia y Tecnología.

A través de este programa presupuestario se llevan a cabo las acciones destinadas a formular, coordinar e implementar las acciones de articulación con los organismos de ciencia y tecnología y las universidades nacionales, tendientes a la construcción de un Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología eficiente y que



responda a las necesidades productivas, sociales, de salud, educativas y culturales de la República Argentina.

El objetivo de este programa es promover la articulación entre las instituciones del sistema científico-tecnológico nacional a través de la creación, operación y/o consolidación de un Centro interinstitucional para impulsar la asociación multidisciplinaria y así complementar y coordinar las actividades, capacidades y recursos en torno a una problemática o tema estratégico.

- en pesos y magnitudes físicas -

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
4.322.597.971	4.043.746.003	93,5	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	3.500.000	4.568.351	130,5
			Participación en Observatorios Astronómicos	Horas de Observación	90	101	112,2
			Apoyo a Proyectos de Investigación y Desarrollo (ImpacTAR)	Proyecto Aprobado	30	39	130,0
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Tasa de Implementación de las Propuestas de Modificaciones Institucionales	Porcentaje	75,5		

Durante 2023 se devengaron \$4.043,7 millones, sobre un crédito final de \$4.322,6 millones, financiados mediante recursos del Tesoro Nacional en un 93,3% y con un Crédito Interno de 6,7%. La composición del gasto se explica en un 50,9% por Transferencias, un 23,7% por Gastos en Personal, un 17,4% en Bienes de Uso y el restante 8,0% en Servicios no Personales y Bienes de Consumo.

En el marco de este programa se contempla la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología que permite, a través de sus suscripciones, el acceso en línea a bibliografía científica a 92 instituciones (OCT, UUNN, Universidades Privadas, etc.) de todo el país. A través de la Biblioteca, los nodos tienen acceso a 86.922 libros, 24.093 actas de congreso, 36.396 revistas y 23.471 tesis de posgrado nacionales oportunamente suscriptas y debidamente catalogadas.

Durante el 2023 las metas consultas bibliográficas ascendieron a 4.568.351 debido a que se realizaron actividades adicionales de capacitación en el uso de los servicios del portal Biblioteca Electrónica, lo que incrementó la demanda de usuarios que han consultado el material.

Por otra parte, se ejecutaron 17 proyectos de adquisiciones complementarias, mejoras y recursos humanos en el marco del programa de Sistemas Nacionales de Grandes Instrumentos, Facilidades y Repositorios de Acceso Abierto

También, a través del Programa Impactar se financiaron 25 propuestas de respuestas a Desafíos, habiendo concretado presentaciones de respuestas a desafíos transversalmente homogéneas. Los objetivos específicos de las iniciativas fueron: fomentar la articulación entre el MINCyT y el SNCTI con organismos

públicos; contribuir la solución de desafíos de interés público, planteados por organismos estatales en todos sus niveles; y fortalecer el impacto de la ciencia, la tecnología y la innovación en la construcción y aplicación de políticas públicas que contribuyan al desarrollo social, productivo y ambiental.

A su vez, se aprobaron y adjudicaron 26 proyectos en el marco del Programa de Investigación y Desarrollo en Cannabis; y dentro del programa de Subsidios Institucionales, 29 instituciones fueron seleccionadas al cabo de un proceso de evaluación como beneficiarias para recibir el subsidio anual para el periodo 2021-23.

Por otra parte, continuaron las acciones del Proyecto Gemini, el cual tiene como objetivo: lograr imágenes del Universo de la más alta calidad y observar casi la totalidad de la esfera celeste; e indagar sobre el origen del Universo, la formación y evolución de las galaxias y estrellas, la formación y evolución del Sistema Solar. En este marco, el Ministerio ratificó su participación en el consorcio por un nuevo sexenio.

Adicionalmente, se llevaron a cabo acciones en el marco del proyecto Ciencia y Técnica contra el Hambre, cuyo objetivo es impulsar y fortalecer la integración del conocimiento y de los desarrollos tecnológicos y sociales vinculados a soluciones para el acceso a la alimentación y al agua segura, así como al abordaje de la vulnerabilidad socio-ambiental, a la planificación nacional y local de las acciones comprendidas en el Plan Nacional “Argentina contra el Hambre”. Donde en el año 2023 se asistió a 21 proyectos. Dichos proyectos corresponden a una convocatoria que comenzó en 2021 con una duración máxima de 36 meses.

Adicionalmente, se contempla el proyecto Programa de Formación de RRHH en Ciencias de la Atmósfera que tiene como objetivo otorgar apoyo económico para financiar becas a estudiantes de la Lic. de Ciencias de la Atmósfera de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA (FCEN-UBA) que cumplan con los requisitos académicos establecidos por el Dpto. de Ciencias de la Atmósfera y los Océanos de la mencionada facultad. Durante el ejercicio 2023 se brindó asistencia para continuar con el financiamiento de becarios de la Licenciatura en Ciencias de la Atmósfera (FCEN-UBA) ingresantes en 2021 y 2023.

**Programa:** Financiamiento de Organismos Internacionales para Desarrollo Científico – Tecnológico

Las acciones del programa se vinculan en la planificación y ejecución de proyectos con financiamiento externo orientados al fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (**)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
10.628.487.940	7.924.723.605	74,6	Promoción para la Capacitación en Introducción a la Programación en Escuelas	Curso Dictado	160	238	148,7

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (**)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Promoción para la Capacitación Docente en Ciencias de la Computación	Curso Dictado	15	48	320,0

(\*\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponibles en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El crédito devengado del programa ascendió a \$7.924,7 millones, sobre un crédito final de \$10.628,5 millones, financiado principalmente con el Crédito Externo (94,8%). La composición del gasto se destina principalmente en un 52,1% por Transferencias, un 37,6% por Bienes de Uso; mientras que el 10,3% restante correspondió a Servicios No Personales.

En el marco de este programa presupuestario se financian diversas iniciativas en el marco del préstamo CAF “Programa para el Desarrollo de la Infraestructura Destinada a Promover la Capacidad Emprendedora” a través del cual se busca promover el emprendedurismo en áreas de alta tecnología, mediante la mejora del ecosistema emprendedor, en particular de la infraestructura, favoreciendo la generación de nuevas ideas de negocio, como así también la consolidación de las empresas competitivas existentes y la prestación de servicios.

En el marco de este préstamo se incluyen diversas iniciativas, entre ellas Program.AR, a través del cual: se desarrolló una campaña de sensibilización en medios de comunicación a través de redes sociales; se produjeron un total de 165 piezas de difusión; se continuó con el trabajo de rediseño del sitio Pilas Bloques; y se realizaron mejoras en la página web de Estudiar Computación y la plataforma Gobstones. A su vez, desde la iniciativa Program.AR y acompañando la propuesta de [www.estudiarcomputacion.gob.ar](http://www.estudiarcomputacion.gob.ar), en conjunto con el Centro Cultural de la Ciencia (C3) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Fundación Banco de la Nación Argentina, se realizó el proyecto NUMÉRICAS, orientado a mujeres y disidencias de entre 16 y 18 años, con la finalidad de estimular a esa población a participar activamente dentro del ámbito científico profesional de las ciencias de la computación.

Por otra parte, se contempla la iniciativa Ciencia y Tecnología contra el Hambre, donde se incluyeron 141 proyectos, de los cuales 96 finalizaron y han presentado informes finales correspondientes.

Adicionalmente, a través del préstamo del CAF se contempla la iniciativa nacional de Supercomputos, en el que se acordó promover la creación de un Nodo Nivel 0 del Sistema Nacional de Computación de Alto Desempeño (SNCAD), que se constituirá en el Centro de Cómputos de Alto Desempeño más poderoso del país y que estará abierto al uso de toda la comunidad científica y tecnológica nacional.

Por otra parte, se contemplan las acciones del Proyecto Llama (Large Latin American Millimetric Array), cuyo propósito es el diseño y la implementación de la logística para adecuar el sitio Alto de Chorrillos, para la instalación la Antena VERTEX. Durante el ejercicio 2023 se completó el armado del Quadrapod y el montaje de la base de pedestal en su lugar definitivo.

Otra de las líneas de financiamiento que cuenta este programa, es el préstamo del BID – Programa de Innovación Federal cuyo objetivo general consiste en fortalecer las capacidades de los actores públicos y privados del Sistema Nacional de Innovación (SNI) para mejorar la productividad de las empresas y para robustecer las capacidades de acción ante los desafíos que enfrenta la República Argentina. Los objetivos específicos a cargo de este Ministerios son: aumentar la articulación entre los actores del Sistema Nacional de Innovación (SNI); y mejorar las capacidades institucionales para diseñar e implementar políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI).

Respecto a las acciones de articulación, se contempla la línea de Proyectos Interinstitucionales en Temas Estratégicos (PITES), a través del cual se financiaron diez proyectos, con el objetivo de fomentar la articulación y la coordinación entre las instituciones del SNI, al sumar capacidades científicas y tecnológicas complementarias.

A su vez, se contempla el Programa de Facilidades Científicas y Tecnológicas (FCT), por medio del cual se llevó a cabo el proyecto Genómica de SARS-CoV-2 y otros microorganismos con alto impacto en salud pública en la República Argentina, el cual tiene como objetivo un conjunto de nodos de secuenciación cada uno con capacidad de secuenciación de mediana escala que en su conjunto actúan como un gran equipo de secuenciación a gran escala, pero con sus nodos distribuidos federal y estratégicamente de manera de poder responder a las necesidades regionales con impacto a nivel nacional. También, se contempla el Plan Federal de Fortalecimiento de la Infraestructura Edilicia, a través del cual se incluyen siete obras a través de firma de Convenios con el CONICET.

Por último, en cuanto a las acciones para la mejora de las capacidades del Sistema Nacional de Innovación (SNI), se contempla el Programa de Evaluación Institucional (PEI) el cual acompaña el proceso de autoevaluación de las instituciones y brinda asistencia técnica y apoyo financiero para su realización. Además, se gestionan los procesos de evaluación externa, se ofrece asistencia técnica para la elaboración de los planes de mejoramiento y se monitorea su implementación.

**Programa:** Federalización de las Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación

En este programa se busca dar impulso y fortalecimiento a aquellos proyectos que, específicamente, realicen actividades de sociabilización del conocimiento científico y de concientización sobre aspectos prioritarios de la región. A su vez, se busca asegurar la ejecución técnica-económica de los instrumentos promocionales del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECyT) gestionados por la Subsecretaria de Federalización de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
49.797.735.214	46.916.465.868	94,2	Acciones Vinculadas al Programa Federal de Capacitación	Capacitación Realizada	36	6	16,7
			Acciones Vinculadas con el Programas Específico de Demandas Federales de Ciencia y Tecnología	Proyecto Aprobado	84	72	85,7
				Proyecto Finalizado	48	40	83,3
			Acciones Vinculadas con el Programas Federales de Ciencia y Tecnología	Proyecto Aprobado	378	227	60,1
				Proyecto Finalizado	250	74	29,6
			Monitoreo de Proyecto de Ciencia y Tecnología	Proyecto Monitoreado	65	37	56,9

El crédito devengado del programa ascendió a \$46.916,4 millones, sobre un crédito final de \$49.797,7 millones, financiado principalmente con el Tesoro Nacional (97,8%) y Crédito Interno (2,2%). La composición del gasto se destina principalmente en un 97,3% por Transferencias, un 2,0% por Bienes de Uso; mientras que el 0,7% restante correspondió a Gastos en Personal, Servicios No Personales y Bienes de Consumo.

Durante el ejercicio 2023 se llevó a cabo el financiamiento de vinculadores tecnológicos federales en las áreas de CyT jurisdiccionales, donde 24 solicitudes de financiamiento aprobadas para el fortalecimiento de las áreas de cuerpo técnico de investigación jurisdiccionales con alcance federal.

Respecto a los Programas Federales de Ciencia y Tecnología, se aprobaron 227 proyectos, los cuales tienen como objetivo dar solución a problemas sociales, productivos y ambientales concretos. Adicionalmente se llevaron a cabo proyectos vinculados Programas Específicos de Demandas Federales, los cuales se desprenden de líneas específicas que responden a demandas puntuales del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología.

En el marco del Programa Federal de Capacitación, se llevaron a cabo 6 capacitaciones con el objetivo de asegurar la ejecución técnica-económica de los instrumentos promocionales del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECyT) gestionados por la Subsecretaría de Federalización de la Ciencia, Tecnología e Innovación. En estas actividades participaron Unidades administradoras (UVT), directores de proyectos, vinculadores tecnológicos federales (VITEF), personal de la oficina de CyT Jurisdiccional y de las Instituciones Beneficiaria y Responsables.

Por otra parte, cabe destacar el financiamiento de proyectos de generación y transferencia del conocimiento científico-tecnológico que tienen como objetivo dar solución a problemas sociales, productivos y ambientales concretos.

A su vez, en el marco del Programa Federal de Monitoreo de Proyectos, 37 proyectos fueron monitoreados. Cabe destacar que la realización de visitas in

situ a proyectos financiados por el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECYT) tienen como objetivo verificar el cumplimiento de actividades planificadas, la constatación de resultados obtenidos para la etapa de ejecución, la identificación de posibles desvíos y/o lecciones aprendidas, la realización de reformulaciones en tiempo y forma. Donde en el desvío se explica en la posibilidad que se presentó de visitar mayor cantidad de proyectos dentro de las zonas geográficas visitadas.

Adicionalmente, se contemplan el programa federal Equipar Ciencia tiene como objetivo contribuir a la incorporación de equipamiento de mediano y gran porte en los organismos que integran el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de modo tal de lograr, con una perspectiva federal, la mejora sistemática de las capacidades científicas y tecnológicas en todo el territorio nacional, poniendo énfasis en aquellas tareas que resulten de interés estratégico. En el ejercicio 2023, 133 proyectos fueron aprobados por resolución, correspondientes a 325 equipos y fueron firmados 109, de los cuales 64 fueron desembolsados.

Por último, se financiaron acciones del programa federal Construir Ciencia que tiene como objetivo contribuir al mejoramiento, innovación y la incorporación de infraestructura científica en los organismos que integran el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, organismos provinciales de ciencia y gobiernos provinciales. De este modo, se busca lograr con una perspectiva federal, la mejora de las capacidades científicas y tecnológicas en todo el territorio nacional, poniendo énfasis en aquellas tareas que resulten de interés estratégico. Durante el 2023, 56 obras fueron probadas con convenio y resolución y 40 obras presentaron desembolso.

## **2 - Organismos Descentralizados**

- **Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)**

- El CONICET fomenta y subvenciona la investigación científica y tecnológica, junto con las actividades de apoyo a las mismas (tanto en el sector público como privado), apuntando al avance científico y tecnológico de la República Argentina, al desarrollo de la economía nacional y al mejoramiento de la calidad de vida. Además, se otorgan subsidios a proyectos de investigación y becas para la capacitación y perfeccionamiento de egresados universitarios, o para la realización de investigaciones específicas, y se organizan y subvencionan institutos, laboratorios y centros de investigación, los que podrán funcionar en universidades y otras instituciones oficiales o privadas o bajo la dependencia directa del CONICET. En el marco académico, administra las carreras del Investigador Científico y Técnico y del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo, brindando asesoramiento a entidades públicas y privadas en el ámbito de su competencia.

**Programa:** Actividades Centrales

En el marco de esta categoría programática se contemplan las actividades de conducción y administración, dándole apoyo sustancial del Consejo Nacional de Investigadores Científicas y Técnicas. Se coordinan las acciones es pos de maximizar el aprovechamiento de los recursos. A su vez, a los efectos de favorecer el gerenciamiento mediante el suministro de información en tiempo y forma, se está llevando a cabo un programa de reingeniería informática.

Durante 2023 se devengaron \$ 6.925,6 millones, financiados con recursos del Tesoro Nacional un 99,0% y un Crédito Interno del 1,0%. La composición del gasto se explica en un 89,5% por Gasto en Personal, un 7,5% en Servicios no Personales, un 2,5% en Bienes de Uso; y el 0,5% restante en Bienes de Consumo.

**Programa:** Formación de Recursos Humanos

El programa persigue 2 objetivos complementarios: el fomento de la investigación y la formación de recursos humanos en actividades científico-tecnológicas. Este último comprende la administración de las carreras de Investigador Científico y Técnico y la de Personal de Apoyo a la Investigación, como así también, la formación de nuevos investigadores, a través de un régimen de becas internas.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
180.254.044.856	179.940.995.591	99,8	Formación de Becarios (*)	Becario Formado	2.100	1.806	86,0
			Formación de Investigadores del Escalafón Científico Tecnológico (CIC)	Investigador	12.551	11.901	94,8
			Formación del Personal de Apoyo del Escalafón Científico Tecnológico (CPA)	Personal de Apoyo	3.174	2.984	94,0
Indicador				Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
Tasa de Titulación del Proceso de Formación de Becarios Doctorales				Porcentaje	56,0		
Porcentaje de Aprobación en las Solicitudes de Promociones de Investigadores				Porcentaje	56,0		
Porcentaje de Aprobación en las Solicitudes de Promociones del Personal de Apoyo				Porcentaje	80,0		
Tasa de Mujeres en la Categoría Asistente de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET(PPG)				Porcentaje	60,0		

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Mujeres en la Categoría Superior de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET (PPG)	Porcentaje	22,0
Tasa de Mujeres en las Becas Posdoctorales (PPG)	Porcentaje	61,0

(\*) En el cuadro se incluyen únicamente las Becas financiadas por el CONICET.

El total de erogaciones (\$179.941,0 millones) alcanzó el 99,8% del crédito final del programa. El mayor gasto correspondió a Personal (74,9%) y a Servicios no Personales (25,1%), financiándose con Tesoro Nacional.

El CONICET otorga Becas Internas Doctorales, que se encuentran destinadas a egresados de universidades argentinas o extranjeras que deseen realizar tareas de investigación, con vistas a obtener un diploma de Doctorado. Las mismas consisten en el pago de un estipendio mensual y tendrán una duración de 5 años, sin ser renovables.

Por otra parte, se contemplan las becas internas posdoctorales, las cuales son similares a las mencionadas anteriormente, y se otorgan para perfeccionar la formación académica o especialidad mediante la ejecución de actividades de investigación científica y tecnológica bajo la conducción de un investigador. La beca consiste en el pago de un estipendio mensual, su duración máxima es de 2 años y su otorgamiento también se aprueba mediante Resolución de Directorio que, a tal fin, es asesorado por jurados académicos.

A diciembre formaron parte de la Carrera del Investigador 12.176 personas y su promedio trimestral fue de 11.901 investigadores durante el 2023. Los miembros de Carrera de Personal de Apoyo<sup>4</sup> totalizaron 3.036 y un promedio de 2.984 por trimestre. Los Becarios en formación fueron 10.905. El personal de gestión (planta permanente y Art. 9) cuenta con una dotación de 1.592 personas, de las cuales 678 se desempeñaron en la Sede Central.

Gran Área de Conocimiento	Total de Personal			
	CICyT	% sobre total	Becarios	% sobre total
Ciencias Agrarias, de la Ingeniería y de Materiales	3.013	24,7	2.680	24,6
Ciencias Biológicas y de la Salud	3.287	27,0	2.657	24,4
Ciencias Exactas y Naturales	2.580	21,2	2.222	20,4
Ciencias Sociales y Humanidades	2.977	24,4	3.092	28,4
Tecnología	319	2,6	254	2,3
<b>Total</b>	<b>12.176</b>	<b>100,0</b>	<b>10.905</b>	<b>100,0</b>

Presupuestariamente, el CONICET sostuvo, en promedio, 11.422 becas doctorales y posdoctorales a través del Programa de Becas para la capacitación y



perfeccionamiento de egresados universitarios. Los becarios formados resultaron 1.806 y la tasa de titulación resultó en 56%.

En relación a la composición por género, las mujeres representan el 54% del empleo del CICyT, siendo la tasa de mujeres en la categoría de asistentes del 60% y en la categoría superior del 22%. Respecto a los becarios doctorales y posdoctorales, la distribución por género representa una tasa de mujeres en las becas posdoctorales del 61% y las doctorales cerca del 60%.

**Programa:** Promoción, Investigación, Financiamiento, Innovación y Divulgación en Ciencia y Técnica.

El fomento de las actividades científicas y tecnológicas abarca el financiamiento del funcionamiento de los centros científico-tecnológicos, Institutos y unidades ejecutoras dependientes del CONICET y de la infraestructura necesaria para llevar a cabo las acciones de investigación. También, se incluye la promoción de la investigación científica y tecnológica mediante la asignación de subsidios para financiar proyectos de investigación y desarrollo y de actividades de apoyo de los mismos.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
11.867.834.468	11.856.937.061	99,9	Visitas Guiadas	Visitante	244.000	160.889	65,9
			Publicaciones Técnicas	Publicación	15	15	100,0
			Asesoramiento Técnico	Caso Investigado	580	471	81,2
			Financiamiento Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto Terminado	78	79	101,3
			Financiamiento Proyectos Investigación y Desarrollo Internacionales	Proyecto Terminado	60	9	15,0

Durante el ejercicio 2023 el programa se financió principalmente con recursos del Tesoro Nacional (99,0%), seguido en menor medida por Recursos propios (0,8%). A su vez, el programa tuvo una ejecución financiera de \$11.856,9 millones (99,9% del crédito), destinada a Transferencias (61,5%), en Gastos en Personal (37,0%) y a Servicios No Personales (1,5%).

Adicionalmente, los proyectos nacionales finalizados fueron 79 correspondientes a las convocatorias de Proyectos de Unidades Ejecutoras (PUE) 2018 (67 proyectos), proyectos Colecciones (9 proyectos) y Proyectos de investigación en líneas temáticas para los Museos e Institutos Nacionales (3 proyectos). A su vez, a diciembre se encontraban en ejecución 2.984 proyectos de investigación nacionales (PUE, PIP, PIO y PIBAA), 2.030 Proyectos de Investigación Plurianuales (PIP), 4

Proyectos de Investigación Orientados (PIO), 12 Proyectos Colecciones y 888 Proyectos de Investigación Bianuales (PIBAA).

Dentro de los proyectos de inversión, se financiaron obras de refacción, ampliación, readecuación de espacios existentes y obras de mantenimiento edificio en más de 40 institutos, entre otras iniciativas.

**Programa:** Investigaciones en Ciencia y Técnica en el Atlántico Sur: Pampa Azul.

Pampa Azul es una iniciativa estratégica para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación productiva en las áreas vinculadas al mar, habiéndose identificado 8 cuencas sedimentarias en la plataforma continental. El programa se propone impulsar una visión estratégica que provea bases sólidas a la labor científica y a las políticas sectoriales.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
215.430.665	215.430.665	100	Relevamiento de Áreas Estratégicas Pesqueras	Campaña Realizada	2	0	0,0
			Relevamiento Geológico - Geofísico	Campaña Realizada	4	0	0,0

Durante el año 2023 la asignación presupuestaria final alcanzó los \$215,4 millones, con una ejecución del 100,0%. Cabe señalar que el gasto correspondió en su totalidad a Transferencias para actividades científicas y/o académicas. La fuente de financiamiento correspondió en su totalidad a fondos provenientes del Tesoro Nacional.

En cuanto al incumplimiento en la programación física, la mismas se debe a que los buques oceanográficos del CONICET, ARA Austral y Puerto Deseado, no han realizado campañas científicas, producto de tareas de reparación y mantenimiento.

Cabe destacar, que el buque oceanográfico Puerto Deseado salió a fines del 2022 del dique en TANDANOR y regresó navegando por sus propios medios a su apostadero natural en la Base Naval de Mar del Plata. Este buque debido a los importantes trabajos pendientes en auxiliares, habitabilidad y equipamiento científico fue desafectado de su trabajo para investigación, ya que la inversión a realizar no se justifica en un buque de tanta antigüedad (47 años).

Respecto al Buque Oceanográfico ARA Austral, el mismo se encuentra en etapa de mantenimiento fondeado en su apostadero de la Base Naval Mar del Plata, realizando la instalación de la PTAS (Planta de tratamientos de efluentes grises y negros) que se estima finalizar a fines de marzo 2024 como trabajo más importante.

Por último, la embarcación del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC), lancha científica "Shenu", se encuentra en el apostadero de la Base naval Ushuaia con capacidad operativa para navegar el Canal Beagle, incluyendo la zona de Isla de los Estados, sirve como una plataforma para el desarrollo de investigaciones científicas relacionadas con la oceanografía (física, química y

biológica), el estudio del ecosistema marino del fondo, la geología costera, la hidroacústica y la evaluación de los recursos vivos locales. A través de esta embarcación se efectuaron 19 campañas.

**Programa:** Desarrollo de Políticas de Vinculación Tecnológica y Social.

Este programa tiene como objetivo dar respuestas concretas a las necesidades del país, el Consejo cuenta con una política de vinculación tecnológica y social gestionada desde la Gerencia de Vinculación Tecnológica, la cual se orienta a articular las necesidades del medio social y productivo, con las capacidades y desarrollos de los equipos de investigación del CONICET. De la cual se destaca la coordinación de la vinculación entre la comunidad científica y el medio socio-productivo, a efectos de lograr la transferencia de tecnología.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
173.255.531	170.685.016	98,5	Asesoramiento Técnico	Caso	299	265	88,6
			Gestión de Propiedad Intelectual	Propiedad Intelectual	1.040	1.046	100,6
			Servicio Tecnológico de Alto Nivel	Servicio Prestado	13.500	17.146	127,0
			Servicios de Desarrollo Tecnológico y Social	Proyecto Aprobado	181	100	55,2

Durante el año 2023, la asignación presupuestaria final alcanzó los \$170,7 millones, con una ejecución del 98,5%. Cabe señalar que el gasto correspondió a Transferencias un total de 70,8%, seguido por Gastos en Personal 25,9% y Servicios no Personales por un 3,3%. La fuente de financiamiento correspondió en su totalidad a fondos provenientes del Tesoro Nacional.

En el año 2023 se presentaron 77 documentos de patentes en todo el mundo, de las cuales 31 fueron presentadas sólo en República Argentina y 46 presentadas en el exterior. La cartera de patentes vigentes (solicitudes presentadas y concedidas) alcanza las 1.046 presentaciones.

Respecto a los Servicios Tecnológicos de Alto Nivel (STAN), se prestaron 17.146 STANs y de los cuales 393 son nuevos. A su vez, se prestaron 42 asesorías individuales y se firmaron 223 convenios de Asistencia Técnica. Cabe destacar que estas iniciativas tienen como objeto lograr una mayor transferencia y vinculación con el sector socio productivo, brindando servicios para el análisis, evaluación y/o generación de propuestas de mejora de artefactos, organizaciones y/o procesos.

Por otra parte, se presentaron 77 documentos de patentes en todo el mundo, de las cuales 31 fueron presentadas sólo en Argentina y 46 presentadas en el exterior. La cartera de patentes vigentes (solicitudes presentadas y concedidas) alcanza las 1.046 presentaciones. En cuanto a otros registros de propiedad intelectual, se contabilizaron 26 registros de marcas, 12 registros de ISBN, 15 registros de derecho de autor y 8 registros de variedades vegetales. Se analizaron 69 Formularios de Divulgación de la Invención (FDI).

Adicionalmente, se gestionaron 32 Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs) los cuales tienen por objeto la resolución de una necesidad del mercado y en los cuales una o más organizaciones- públicas o privadas – se constituyen como demandantes y/o adoptantes de la tecnología desarrollada; además, deben contar con una o más instituciones que aportan el financiamiento y CONICET provee los recursos humanos.

En materia de Servicios de Desarrollo Tecnológico y Social, se aprobó la prestación de 43 convenios, 1 Convenio de I+D y Licencia, 7 Convenios de Licencias y 49 Convenios de Financiamiento Público. Asimismo, el stock de Convenios (vigentes, ejecutados y finalizados) resultó de 1.457 (442 Convenios I+D, 65 Convenios de I+D y Licencia, 347 Licencias y 603 Convenios de Financiamiento Público).

En materia de producción científica – tecnológica, el CONICET cuenta con un total de 53 Empresas de Base Tecnológica (EBT) de las cuales 10 se encuentran en proceso de reconocimiento, en las cuales los investigadores e investigadoras del CONICET han sido fundadores e integran su capital accionario.

- **Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE)**

**Programa:** Generación de Ciclos de Información Espacial Completos

El programa tiene como objetivo la generación de información de origen espacial que, conjuntamente con la información de otros orígenes, optimice una determinada actividad socioeconómica.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
10.099.375.286	9.743.974.232	96,4	Capacitación	Persona Capacitada	5.000	5.000	100,0
			Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	340.000	206.518	60,7
			Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	64.000	90.645	141,6
			Distribución de Imágenes Satelitales de 1 Gbyte	Imagen de 1 Gbyte	600.000	586.592	97,8

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante 2023 se devengaron \$9.743,9 millones, financiados con recursos del Crédito Interno (55,2%), Tesoro Nacional (32,0%) y Crédito Externo (12,8%). La composición del gasto se explica en un 57,3% en Servicios no Personales, 33,4% en Bienes de Uso y el 9,3% restante se distribuyó en Bienes de Consumo y Transferencias.

La Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) tiene la misión de proponer y ejecutar un Plan Espacial Nacional, que tiene el carácter de Plan Estratégico para las actividades espaciales, estableciéndose como una clara Política de Estado de prioridad nacional. El objetivo fundamental del Plan es el desarrollo

del conocimiento y la tecnología en el campo espacial que se concreta a través de 3 componentes:

- Observación de la Tierra.
- Exploración y utilización pacífica del espacio ultraterrestre.
- Desarrollos tecnológicos para uso espacial.

La CONAE continuó operando durante el año 2023 la misión SAOCOM (SAOCOM 1 A y 1 B) y prestando apoyo a la operación de los 4 satélites de la serie COSMO SKYMED de la Agencia Italiana. La constelación SAOCOM junto a la constelación COSMOS SKYMED forman el Sistema Italo Argentino de Satélites para la Gestión de Emergencias (SIASGE). Asimismo se está dando apoyo a la segunda generación de la constelación COSMOS SKYMED. En cuanto a las acciones realizadas en materia de Misiones Satelitales, se destacan:

- Misión SAOCOM 1 A/B: Continuó con la operación de la misión, desarrollando nuevas aplicaciones para diferentes sectores.
- Misión SABIAMAR: Se experimentaron avances en múltiples áreas clave de desarrollo y preparación donde se destacan, el complemento con éxito los procesos de integración y ensayos de los componentes y unidades periféricas del modelo de Ingeniería del Satélite. A su vez, se dio inicio de la campaña de ensayos del satélite de Ingeniería EM para los stages 1 y 2; finalizaron los procesos de integración y ensayos de los componentes y unidades periféricas del modelo de vuelo, como antenas de RF, cableado y estructuras; y se ejecutó satisfactoriamente toda la campaña de ensayos de Termovació de los paneles solares.
- Misión SAOCOM 2: Se avanzó en distintos aspectos: se llevó adelante una segunda y última instancia de revisión de los requerimientos de alto nivel asociados a los objetivos de aplicación de la misión SAOCOM-2 en el marco del proceso de MDR (Mission Definition Review) aplicable a proyectos espaciales. Se inició y avanzó en el diseño preliminar de la plataforma de servicio SAOCOM-2; y se realizaron múltiples análisis de escenarios técnicos, programáticos, financieros y económicos de la misión SAOCOM-2 y el programa SARE, dado el alto potencial de sinergia entre ambos, en el marco de la elaboración del Programa de Apoyo al Desarrollo del Sector Satelital de Observación de la Tierra I.
- Arquitectura Segmentada: Se experimentaron avances significativos, marcando un progreso notable en varios frentes clave. Estos avances representan un paso adelante en la implementación y desarrollo de tecnologías avanzadas para la plataforma Patagonia, parte integral del programa SARE de la CONAE. Donde se destacan, el diseño conceptual de On Board Computers y Remote Terminals, así como la arquitectura del sistema para la plataforma Patagonia del programa SARE. Desarrollo de la primera versión del plan de espacialización de partes EEE comerciales para el programa SARE. Dedicación significativa de horas internas, con la participación de INVAP, para adaptar metodologías ágiles que se aplicarán en el programa y en el desarrollo de la plataforma Patagonia.

Por otra parte, cabe destacar el Proyecto ATENEA-Misión Artemis II de la NASA donde enviará a cuatro astronautas en la primera nave espacial tripulada Orion para un sobrevuelo lunar. Esta misión incluye una serie de cargas útiles secundarias que se instalaron en el adaptador de etapa Orion del cohete Space Launch System (SLS). Durante el año 2023, la CONAE fue invitada a participar en el exhaustivo y complejo proceso de selección de las misiones científicas y tecnológicas de las cargas útiles secundarias CubeSats. Entre las contribuciones clave de CONAE se incluye la evaluación del rendimiento del receptor GNSS en órbita terrestre excéntrica, el uso de un sistema de comunicaciones de banda S para misiones en el espacio profundo, y la medición de la dosis ionizante total en la órbita de cruce de los cinturones de Van Allen. Asimismo, el proyecto ATENEA incluye un instrumento para estudiar el espectro de radiación en órbita alta, con el objetivo de recopilar datos cruciales para futuras misiones espaciales.

Respecto a la recepción, procesamiento y distribución de la información de origen satelital, los datos que transmiten los satélites de observación de la Tierra se reciben mediante antenas en Estaciones Terrenas, donde las fases de trabajo van, desde la operación y comando de los satélites hasta la recepción de datos provenientes de los instrumentos (cargas útiles) de un satélite, como así también la elaboración del producto final, que habitualmente se define como una imagen satelital con un cierto grado de procesamiento, destinada a una utilización específica.

La comunicación con los satélites se realiza a través de antenas de recepción y transmisión de datos (7 antenas en la Estación Terrena Córdoba ubicada en el Centro Espacial Teófilo Tabanera y 2 antenas ubicadas en la Estación Terrena de Tierra del Fuego). La información recibida se procesa y se almacena en la Estación Terrena, para luego ser distribuida a requerimiento de los usuarios.

En cuanto a las acciones de distribución de imágenes satelitales, se distribuyó el equivalente a 206.518 imágenes de 100Mb, subejecutándose la proyección para el ejercicio 2023 producto del comportamiento de la demanda y dado que Landsat-8 registró algunas anomalías que no permiten producir imágenes, y que los satélites Modis y NPP van a seguir entregando menos imágenes hasta que se migre a la nueva serie de satélites NOAA; y 586.592 de imágenes de 1 Gbyte, subejecutando debido a que la distribución de imágenes satelitales es aleatoria, por lo que la misma se incrementa o disminuye de acuerdo a la ocurrencia azarosa de eventos que requieran, por parte de los usuarios. Por otra parte, se distribuyeron 90.645 imágenes de 100 MB, en cuanto a información producto de imágenes satelitales, sobreejecutándose la proyección producto del comportamiento de la demanda.

Durante 2023 se continuaron aportando productos de valor agregado derivados de las imágenes satelitales ya sea de plataformas propias, como la Constelación SAOCOM, como de terceros tales como, GOES R, Aqua, Terra, Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), serie Landsat, serie SPOT, serie Sentinel, Perusat, Pleiádes y Pleiádes NEO. Por otro lado, se brinda información satelital a proyectos específicos que esta CONAE desarrolla con diversos actores en cada región del país (temas de agro, bosque, calidad de agua, calidad de aire, salud, entre otros).

En cuanto a la capacitación de usuarios, se dictaron 7 cursos de formación de usuarios en tecnologías geoespaciales en modalidad a distancia. En los mismos participaron profesionales de distintos ámbitos, no solo de la República Argentina, sino también del resto de Latinoamérica.

También se brindaron talleres a alumnos y para 20 docentes del Instituto Padre Domingo Viera, en el marco de la línea de prácticas profesionalizantes del Programa 2Mp. En la misma participaron 28 alumnos distribuidos en 6 talleres virtuales procesando imágenes satelitales y agricultura de precisión; se continuó con la actualización de la base tecnológica del Programa 2Mp y de la Unidad de Formación Masiva en general. Durante este último año se desarrolló la fase 1 de Qhawa, la plataforma educativa de la CONAE. En base a esta plataforma se desarrollaron 6 Geohistorias de diferentes temáticas para abordar contenidos curriculares en el aula y se realizaron talleres con más de 200 estudiantes, en el marco de la Semana Mundial del Espacio.; la CONAE liberó el código fuente de su Software 2Mp. La medida apuntó a propiciar el desarrollo de la plataforma de educación en un marco colaborativo y sostenible, en coordinación con la empresa SPACESUR.

A su vez, se participó en el Seminario virtual sobre identificación de necesidades de los Estados Miembros y entidades de las Naciones Unidas para el desarrollo de capacidades en el uso de observaciones espaciales, organizado conjuntamente por ONU-Espacio y el Grupo de Trabajo sobre Desarrollo de Capacidades y Democracia de Datos (WGCapD) del Comité de Satélites de Observación de la Tierra (CEOS), del 1 al 3 de marzo de 2023.

Cabe destacar que el Programa 2MP, cuyas siglas significan 2 millones de pibes y pibas, tiene como objetivo lograr que, en un lapso de 14 años, se alcance en modo masivo la capacitación de niños y jóvenes de entre 8 años y 16 años con capacidad de utilizar, a su nivel, la información espacial en sus actividades diarias.

Dentro del desarrollo de la Infraestructura de Segmento Terreno, la Base Antártica Belgrano 2 está en operación los dos sistemas de antenas a ser instalados en Base Antártica Belgrano 2, en el CETT. Comienza la instalación de superestructuras metálicas de soporte para los sistemas de antenas. Integración de sistemas de procesamiento como el Landsat.

En el marco de las actividades del centro de capacitación workmanship se realizaron dos WorkShop, uno en Córdoba y otro en CABA sobre soldadura de alta confiabilidad contando con la participación de empresas interesadas en esta tecnología y organismos del sector científico tecnológico nacional dentro del laboratorio de especialización. Se dictaron cursos de capacitación y certificación en normas de IPC. Se realizaron procesos de relifing de componentes en el marco del proyecto SABIAMAR. Por último, se realizaron ensayos ambientales donde se utilizaron paneles solares para la Misión Sabiamar.

Respecto a la cuantificación de las metas físicas, la meta de capacitación se mide en personas capacitadas por año. La capacitación es de dos niveles: profesional y usuario inicial. La capacitación a nivel inicial se hace a través del programa 2MP dirigido a niños y jóvenes de escuelas primarias y secundarias y la capacitación a nivel profesional se hace en la Unidad de Formación Superior de la CONAE, a través de sus maestrías, el doctorado y diferentes cursos de postgrado.

Por último, en cuanto a la vinculación tecnológica se destaca:

- Lanzamiento y puesta en marcha del Anuncio de Oportunidad PUMAS con la Agencia Espacial Europea (ESA). Se evaluaron y comenzaron a implementar 29 proyectos.
- Continuación del proyecto y conclusión de la segunda etapa del GeoPortal Federal para la Gestión Local, junto al Instituto Geográfico Nacional, Ministerio del Interior y el Ministerio de Ciencia y Tecnología. Uso intensivo de las imágenes de muy alta resolución que la CONAE pone a disposición de la comunidad local a través de convenios.
- Finalización del segundo backend para uso astronómico para ser instalado en la Estación de Espacio Profundo de la Agencia Espacial Europea en Malargüe, Mendoza, para potenciar el uso científico de la misma por parte de la comunidad científica local. Este proyecto está llevado adelante por la CONAE y el Instituto Argentino de Radioastronomía.

#### **Programa:** Investigación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio

El programa tiene como objetivo el desarrollo de medios de acceso al espacio y servicios de lanzamiento. Para ello, comprende las actividades que se realizan con el objetivo de que la República Argentina asegure el lanzamiento de los satélites del Plan Espacial Nacional desarrollados sobre la base del concepto de "arquitectura segmentada" y participe en el desarrollo de vehículos espaciales de nueva generación, particularmente para cubrir las futuras necesidades del Plan Espacial Nacional.

Durante el año 2023, el crédito final ascendió a \$ 5.385,7 millones, con un nivel de ejecución del 99,9%. Respecto a la composición del gasto, los Bienes de Uso (\$3.957,7 millones) representaron el 73,5% del gasto, seguido por los Servicios No Personales (\$1.311,6 millones) con un 24,4%, mientras que, el 2,2% restante correspondió a Bienes de Consumo.

Durante el ejercicio 2023, se continuó trabajando en las acciones definidas en el proyecto Inyector Satelital de Cargas Útiles Livianas 2022 para el desarrollo de medios de acceso al espacio. Del mismo se derivaron los requerimientos de obras para los centros espaciales en Pipinas (CEPI) y Manuel Belgrano (CEMB) en Coronel Rosales, y del cual se desprende su priorización estratégica. Asimismo se priorizaron las tareas para el desarrollo del Lanzador TII-250 y sus vehículos demostradores tecnológicos definidos como TII-150 y TII-70 en el citado PLAN. También se fabricó y ensayó satisfactoriamente el primer tanque estructural del TII-250, de 2,5 metros de diámetro.



En tecnología de propulsión, se diseñaron, manufacturaron e integraron inyectores y prototipos del motor de segunda etapa del lanzador. Se realizaron ensayos de propulsión sobre Inyectores Swiril individuales (RS1) y sobre el prototipo demostrador tecnológico de motor de segunda etapa denominado (RS2), refrigerado por cámara regenerativa integrando 5 inyectores.

En línea con el proyecto Inyector Satelital de Cargas Útiles Livianas 2022, se avanzó en el desarrollo del TII-70 y en la continuidad del desarrollo de la tecnología habilitante para el lanzador TII, en aviónica, estructuras y propulsión.

Se continuó el desarrollo de aviónica, en navegación guiado y control, en el desarrollo de receptores de GPS nacionales, transmisores de banda S, receptor de terminación de vuelo, y sistema de video digital, baterías de potencia, entre otros. Todos equipos esenciales y estratégicos para los sistemas electrónicos del Lanzador Tronador II.

Por último, se continuó el Contrato con INVAP para el desarrollo de la Ingeniería conceptual, básica y de detalle del Centro de Ensayo de Motores en CAPETINA (CEMC), cuyo hito PDR (Preliminary Design Review) del PAD como facilidad de ensayo de primera etapa, finalizado el 15/9/23.

- **Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG)**

El Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG), según las Leyes N° 23.511 y N° 26.548, tiene por misión garantizar la obtención, almacenamiento y análisis de la información genética que sea necesaria como prueba para el esclarecimiento de delitos de lesa humanidad cuya ejecución se haya iniciado en el ámbito del Estado Nacional hasta el 10 de diciembre de 1983, permitiendo la búsqueda e identificación de hijos de personas desaparecidas, que hubiesen sido secuestrados junto a sus padres o hubiesen nacido durante el cautiverio de sus madres.

A su vez, trabaja como auxiliar de la justicia y/o de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales especializados en la materia objeto de la ley en la identificación genética de los restos de personas víctimas de desaparición forzada, actuando como perito en los temas relacionados a través del análisis de perfiles genéticos.

**Programa:** Acciones del Banco Nacional de Datos Genéticos

El programa tiene como misión garantizar la obtención, almacenamiento y análisis de la información genética que sea necesaria como prueba para el esclarecimiento de delitos de lesa humanidad.

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
1.090.683.059	1.064.830.916	97,6	Análisis de Información Genética a través de Estudios de ADN	Informe Pericial Realizado	1.070	1.391	130,0

El total de erogaciones (\$1.064,8 millones) alcanzó el 97,6% del crédito final del programa, distribuyéndose, principalmente, según el objeto del gasto de la siguiente manera: Gastos en Personal (43,1%), Servicios no Personales (37,5%), Bienes de Consumo (13,1%), Bienes de Uso (6,1%) y Transferencias (0,2%). El financiamiento del programa estuvo compuesto en su totalidad por Tesoro Nacional.

Durante el ejercicio 2023 se realizaron 1.391 informes para la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI) y para la Justicia en lo Federal Criminal y Correccional. En cuanto al desvío que se evidencia en la medición física, dado que la meta no es controlable, dependiendo de la demanda del Poder Judicial y de la CONADI.

Cabe destacar que el BNDG cuenta con dos bases de datos: una que contiene los perfiles genéticos de los grupos familiares, y otra que almacena los perfiles de alrededor de 13.500 individuos que, dudando de su identidad, se acercaron para saber si son alguno de los nietos buscados. En 2023 se identificó al nieto 133 desde el inicio de las actividades del Banco. Con las muestras biológicas se obtiene el ADN que permite realizar las comparaciones en el laboratorio para verificar a través de un porcentaje estadístico las probabilidades de ser los perfiles que buscamos.

En cuanto a los convenios de cooperación internacional, se destacan la Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del MERCOSUR (RAADH), donde en ese marco el BNDG fue convocado a formar parte del grupo de trabajo en Técnicas Forenses para la búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas, con el propósito de trabajar junto a los países de la región en un documento sobre recomendaciones vinculadas a la temática y el III Foro Mundial de Derechos Humanos (FMDH), en el que el BNDG organizó la Comisión temática sobre Derecho a la identidad junto a la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI), Abuelas de Plaza de Mayo y el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF).

Por otra parte, se brindaron capacitaciones para el personal de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) y de distintos organismos que participan de convenios suscriptos oportunamente con distintos organismos e instituciones académicas, a través de los cuales se llevan adelante actividades y mecanismos de colaboración para desarrollar y coordinar acciones específicas que contribuyen cumplimiento del objeto del organismo. A su vez, cabe destacar las acciones de capacitación dada a estudiantes de la Especialización en Genética, Derechos Humanos y Sociedad de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF); como así también la participación en los ejercicios de exhibición de recursos, estrategias y acciones del Sistema Federal de Búsqueda de Personas Desaparecidas y Extraviadas (SIFEBU) y en el VII Seminario Nacional de Policía Científica.

Por último, durante el 2023 se obtuvo el reconocimiento a la Dra. Mariana Herrera Piñero, por su invaluable aporte desde el campo de la genética como directora del Banco Nacional de Datos Genéticos.

- **Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i)**

**Programa:** Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación.

A través de este programa se concentraron las acciones destinadas a promover, fomentar y financiar la investigación científica, la generación de conocimiento y la innovación del país, por medio de la financiación de proyectos destinados a mejorar el perfil productivo y la calidad de vida de la población.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
25.143.370.569	24.738.892.338	98,4	Subsidio FONCYT	Subsidio Otorgado	8.400	5.426	64,6
			Otorgamiento de Subsidio FONARSEC	Subsidio Otorgado	200	210	105,0
			Otorgamiento de Subsidio FONTAR	Subsidio Otorgado	980	631	64,3
			Otorgamiento Crédito FONTAR	Préstamo Otorgado	240	270	112,5
Indicador				Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONSOFT (**)				Porcentaje	0,0		
Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONTAR				Porcentaje	54,60		
Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONCyT				Porcentaje	30,60		
Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONARSEC				Porcentaje	40,00		

(\*) El cuadro de producción muestra los bienes o servicios que realiza el organismo en forma directa y no aquellos que realiza a través de convenios con distintas instituciones y organismos gubernamentales.

(\*\*) El indicador presenta ejecución en 0 el FONSOFT fue discontinuado y sus proyectos absorbidos por el FONTAR.

Al 31/12/23 se devengaron \$24.738,9 millones, financiados principalmente con Crédito Externo (83,2%) y menor medida por recursos del Tesoro Nacional (16,8%). En cuanto a la composición del gasto se explica en un 80,0% por Transferencias, un 8,7% por Incremento de Activos Financieros, un 8,4% por Personal, mientras que el 2,8% restante corresponde a Servicios no Personales, Bienes de Uso y Bienes de Consumo.

Durante el año 2023, la Agencia incrementó la oferta de instrumentos de promoción, con más de 50 convocatorias y ventanillas vigentes, lo que hizo posible la adjudicación de casi 3033 proyectos representando compromisos por aproximadamente \$39.230 millones.

En relación a los instrumentos de promoción de la investigación del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), se adjudicaron proyectos para apoyar actividades cuya finalidad es la generación de nuevos conocimientos científicos, tecnológicos e innovativos- tanto en temáticas básicas como aplicadas desarrollados por investigadores pertenecientes a instituciones públicas y privadas sin fines de lucro radicadas en el país. El FONCyT gestiona el conjunto de acciones a través de los diferentes instrumentos, responde en todos los casos a los siguientes objetivos:

- Fortalecer y consolidar el fondo de conocimientos científicos y tecnológicos del Sistema Nacional de Innovación (SNI).
- Incrementar la calidad y cantidad de los Recursos Humanos del SIN.
- Mejorar la infraestructura científica y tecnológica del SIN.
- Promover la circulación del conocimiento entre los diferentes actores del SIN.
- Atender las urgencias, en este caso sanitarias, que requieren del Sistema Científico.

Por otro lado, se adjudicaron proyectos para apoyar actividades cuya finalidad es la generación de nuevos conocimientos científicos, tecnológicos e innovativos, desarrollados por investigadores pertenecientes a instituciones públicas y privadas sin fines de lucro radicadas en el país; y se financiaron proyectos de I+D llevados adelante por grupos de investigación dispuestos a establecer una colaboración estratégica y de compromiso para desarrollar actividades I+D basada en las prioridades y estándares de calidad propuestos por las empresas, entre otras acciones.

Entre las tareas llevadas a cabo en 2023, se destacan distintos tipos de proyectos, contemplando ejes temáticos como el modelado computacional, exploración y caracterización geológica, ciencia de datos, eficiencia energética, caracterización y remediación ambiental física, química o biológica, gestión del agua, hidrógeno.

Con respecto a FONTAR, el conjunto de acciones a través de los diferentes instrumentos, responde en todos los casos a promover proyectos dirigidos al mejoramiento de la productividad del sector privado a través de la innovación tecnológica. En este sentido, durante el año 2023 se contribuyó al desarrollo del Sistema Nacional de Innovación (SNI) mediante el apoyo al sector productivo en el financiamiento de proyectos de innovación y el fortalecimiento a instituciones en su asociación con el sector productivo mediante la asistencia a la ejecución de proyectos de innovación. A su vez, se continuó trabajando en conjunto con las provincias de Córdoba, Mendoza, Salta, Entre Ríos, Misiones, Chaco, Santa Fe, Tierra del Fuego y Jujuy con el objetivo de lanzar y gestionar de instrumentos de financiamiento. A su vez, se financiaron proyectos de I+D cuyos beneficiarios son principalmente PYMEs y se habilitaron nuevas Unidades de Vinculación Tecnológica y se construyó la Red Federal de Pymes Innovadoras.

Entre los proyectos llevados a cabo se destacan: desarrollo de Industria 4.0 para pulverizaciones agrícolas (creación de un sistema multi-tecnológico con inteligencia artificial para maximizar la eficiencia de pulverización); desarrollo de

insumo biotecnológico híbrido para disminuir el impacto ambiental de las prácticas agrícolas; y diseño y desarrollo de un prototipo de planta de conversión termomecánica de residuos de envases multilaminados y polietileno de baja densidad posconsumo en productos de valor agregado.

Por último, en cuanto a los instrumentos para el desarrollo de capacidades en áreas de alto impacto potencial del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC), se adjudicaron proyectos con el objetivo de desarrollar capacidades críticas en áreas de alto impacto potencial y que puedan ser transferidas al sector productivo. Entre las acciones realizadas, se destacan algunas actividades:

- Se lanzaron nuevos instrumentos de financiación orientados a financiar Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Sostenible, conducidos por Consorcios Público y Privados.
- Se adjudicaron 27 proyectos para la creación y fortalecimiento de empresas de base tecnológica por un monto de 1.550 millones de pesos; y 25 proyectos para la Promoción de la Alimentación Saludable y Nutritiva, por un monto de 1605 millones de pesos.
- Se adjudicaron 4 proyectos de Compra Pública Innovadora, cuyo objeto es promover soluciones innovadoras pre-comerciales a problemas o necesidades de promotores públicos, que puedan mejorar la eficacia y la eficiencia de los bienes o servicios y políticas públicas que estos últimos proveen.
- Se continuó apoyando el desarrollo de proyectos estratégicos para la Producción Pública de Medicamentos y la Transición Energética y la producción de vacunas argentinas contra el SARS Cov-2.
- Se continuó apoyando el desarrollo de proyectos de investigación científica y tecnológica (PICT Aplicados - Vinculación) cuyos objetivos apuntan a la vinculación y transferencia de los desarrollos obtenidos. Esta convocatoria se apoya en la relación entre los grupos de investigación y el sector productivo en el rol de participante del desarrollo y de adoptante de los resultados que se obtendrán.

## MINISTERIO DE CULTURA

### 1 - Administración Central

- **Ministerio de Cultura**

El organismo alcanzó al cierre del ejercicio 2023 una ejecución global de \$53.402,6 millones equivalentes al 91,7% del crédito final, sobresaliendo en su estructura de gastos el 51,6% a Gastos en Personal y el 35,9% destinado a Servicios No Personales. Por otra parte, el 96,4% de las erogaciones se financió a través del Tesoro Nacional, y el 3,6% restante mediante el uso de Recursos con Afectación Específica (2,3%), Crédito Externo (0,7%), Crédito Interno (0,3%) y Transferencias Internas (0,3%),

#### Programa: Actividades Centrales

En el marco de esta categoría programática se contemplan las acciones de conducción, coordinación general y administración de los programas.

Durante el año 2023, se devengaron \$15.169,7 millones, destinándose el 66,9% a Gastos en Personal, el 32,6% a Servicios No Personales y el 0,5% restante correspondió a Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

#### Programa: Promoción e Integración Cultural

A través del programa se promueve la generación y promoción de políticas culturales específicas para cada territorio de la República Argentina en articulación con organismos nacionales, gobiernos provinciales, municipales y organizaciones sociales, centradas en la producción y circulación de bienes y servicios culturales y la promoción de las identidades locales.

- en pesos y magnitudes físicas -

<u>Crédito</u> <u>Final</u>	<u>Gasto</u> <u>Devengado</u>	<u>%</u> <u>Ej.</u>	<u>Tipo de Producción:</u> <u>Servicios o Bienes</u>	<u>Unidad de</u> <u>Medida</u>	<u>Meta</u> <u>Final</u>	<u>Meta</u> <u>Ejec.</u>	<u>%</u> <u>Ej.</u>
4.178.151.692	4.126.388.694	98,8	Realización de Espectáculos Culturales	Presentación Artística	108	1.441	1.334,3
			Asistencia Financiera a Organismos Internacionales de la Cultura	Organismo Asistido	1	1	100,0
			Participación en Foros Culturales	Evento	200	133	66,5
			Capacitación y Formación en Actividades Artísticas	Curso Persona Capacitada	400	256	64,0
			Fomentar Ecosistemas Creativos	Municipio Asistido	26.000	24.861	95,6
			Asistencia Financiera para la Diversidad Cultural	Subsidio Otorgado	190	393	206,8
					400	443	110,8

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Difusión de la Actividad Artística	Espectadores	7.209.001

El total de erogaciones (\$4.126,4 millones) alcanzó el 98,8% del crédito final del programa. El mayor gasto correspondió a Gasto en Personal (53,0% del total de las erogaciones), seguido en importancia por Servicios No Personales (25,8%), Transferencias (17,6%) principalmente a Ayudas sociales a personas y asignaciones familiares y al apoyo económico al Programa Festivales Argentinos, Bienes de Uso (1,9%) y Bienes de Consumo (1,7%).

En lo que refiere a la producción física del programa, durante el ejercicio 2023 las mediciones físicas presentan desvíos dispares respecto a lo programado anual. Sin embargo, no superó la previsión en materia de Participación en Foros Culturales debido a que se decidió posponer los eventos; y en los cursos en virtud de Capacitación y Formación en Actividades Artísticas debido a que se pospusieron para fortalecer otras actividades.

En cuanto a la iniciativa Fomentar Ecosistemas Creativos, se superó la meta programada debido a que se decidió fortalecer la misma. Con respecto a la medición Realización de Espectáculos Culturales el desvío significativo se explica porque se incrementó la organización de eventos artísticos dada la alta concurrencia y aceptación del público.

#### **Programa:** Gestión de Organismos Estables

Las acciones del programa se orientan a planificar, organizar, desarrollar y ejecutar la presentación de los cuerpos artísticos del Ministerio de Cultura de la Nación. Asimismo, articula la producción de los Cuerpos Artísticos, con la de otros artistas y especialistas nacional e internacionales, convocados a tal efecto.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.411.847.788	4.204.090.382	95,3	Realización de Espectáculos Culturales	Presentación Artística	300	233	77,7

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Difusión de la Actividad Artística	Espectadores	161.063

El programa registró una ejecución de \$4.204,1 millones (95,3% del crédito), destinada principalmente a Gastos en Personal (90,6%) y a Servicios no Personales (8,9%).

En el año 2023 se llevaron a cabo 233 presentaciones artísticas sobre 300, con un total de 161.063 espectadores debido a que se superaron las expectativas debido a una mayor difusión.

**Programa:** Gestión de Museos Nacionales

A través de este programa se llevan a cabo las acciones referidas a la gestión de Museos Nacionales, las cuales incluye las tareas de gestión de otros museos ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, provincia de Córdoba, provincia de San Juan y en la región norte del país.

A través de este programa se devengaron \$8.423,7 millones, destinados principalmente a Gastos en Personal (59,3%) y a Servicios No Personales (38,3%), financiándose casi en su totalidad a través de recursos del Tesoro Nacional.

A continuación, se llevará a cabo el análisis de cada uno de los subprogramas que integran esta categoría programática.

**Subprograma:** Gestión del Museo Nacional de Bellas Artes - MNBA

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA), con el objeto de procurar un Museo moderno, que responda a las exigencias y necesidades del siglo XXI asegurando una gestión dinámica, eficaz y transparente.

- en pesos y magnitudes físicas -

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
623.354.359	569.462.623	91,4	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	700	1.314	187,7
			Publicaciones	Ejemplar Impreso	6.200	3.400	54,8
			Gestión de Colecciones	Pieza Intervenida	19.200	20.404	106,3
			Actividades Educativas y Culturales	Participante	40.000	61.032	152,6
				Actividad Realizada	1.600	3.076	192,3
			Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	34	34	100,0
				Exposición Temporaria Realizada	24	24	100,0

<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	794.611
	Visita en Sitio Web	1.673.100
Desarrollo de Actividades Educativas y Digitales en Medios Digitales	Usuarios del Sitio Web	60.182
	Actividad Web Realizada	1.311

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.



**Subprograma:** Gestión del Complejo Histórico Cultural Manzana de las Luces

El subprograma refleja las tareas de gestión del Complejo Histórico Cultural de la Manzana de las Luces, el cual toma como referencia para la concreción de sus objetivos las bases históricas de su patrimonio edilicio. Dentro de estos parámetros, sus objetivos proponen nuevas acciones y exhibiciones que permitan comprender con mayor detalle una gran variedad de temas que surgen de los cimientos mismos de la construcción contenedora.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
110.106.729	104.733.031	95,1	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	4	4	100,0
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos				Visitante	97.942		
				Visita en Sitio Web	160.475		

**Subprograma:** Gestión de la Casa Histórica de la Independencia

El subprograma refleja las tareas de gestión de la Casa Histórica de la Independencia, la cual propone por medio de sus acciones ampliar la divulgación de los acontecimientos históricos relacionados con la declaración de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata de la Monarquía española.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
36.656.490	36.575.791	99,8	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	100,0
				Exposición Temporal Realizada	3	0	0,0
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos				Visitante	347.324		
				Visita en Sitio Web	188.084		

**Subprograma:** Gestión del Museo Histórico Nacional

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo Histórico Nacional, el cual propone por medio de sus objetivos ampliar el marco histórico de sus contenidos y modernizar los recursos de exhibición para convocar a nuevos visitantes.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
198.105.808	193.792.286	97,8	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	8	8	100,0
				Exposición Temporaria Realizada	2	2	100,0
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos				Visitante	164.212		
				Visita en Sitio Web	547.716		

**Subprograma:** Gestión del Museo Histórico Nacional del Cabildo de Buenos Aires y de la Revolución de Mayo

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo Histórico Nacional del Cabildo de Buenos Aires y de la Revolución de Mayo, el cual tiene como finalidad exponer y conservar su patrimonio.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
156.058.545	147.917.266	94,8	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	2	2	100,0
				Exposición Temporaria Realizada	5	5	100,0
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos				Visitante	764.730		
				Visita en Sitio Web	269.516		

**Subprograma:** Gestión del Palacio San José Museo y Monumento Nacional - Justo José de Urquiza

El subprograma refleja las tareas de gestión del patrimonio referente al Palacio San José y al monumento Justo José de Urquiza con el objetivo de contribuir a las experiencias de conocimiento y aprendizaje sobre el período histórico que los comprende como así también para el ocio recreativo, sociabilidad y deleite de la comunidad.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
178.505.173	175.215.843	98,2	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	100,0
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
				Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	105.684	
					Visita en Sitio Web	104.948	

**Subprograma:** Gestión del Museo Nacional de Arte Decorativo y Museo Nacional del Arte Oriental

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo Nacional de Arte Decorativo y el Museo Nacional de Arte Oriental, el cual propone sus objetivos en relación con la preservación, la investigación, la exposición y la difusión de su patrimonio edilicio, objetual e inmaterial tomando como eje las artes decorativas y el diseño y la forma en que estas disciplinas transforman la vida cotidiana de la comunidad, así como el rico y diverso patrimonio agrupado bajo la etiqueta de "oriental" y el vínculo de la República Argentina con estos colectivos.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
113.419.972	99.759.909	88,0	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	4	4	100,0
				Exposición Temporaria Realizada	12	12	100,0
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
				Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	226.845	
					Visita en Sitio Web	319.394	

**Subprograma:** Gestión del Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur, el cual expresa los lazos del pueblo argentino con el espacio geográfico.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
113.349.833	71.807.539	63,4	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	2	2	100,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
				Exposición Temporaria Realizada	2	2	100,0
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	63.677		
				Visita en Sitio Web	69.629		

**Subprograma:** Gestión de la Casa Nacional del Bicentenario y Museo Nacional del Grabado

El subprograma refleja las tareas de gestión de la Casa Nacional del Bicentenario y el Museo Nacional del Grabado. La Casa Nacional del Bicentenario desarrolla actividades, programas públicos y exhibiciones, en formato presencial y virtual, en base a la rica y diversa producción cultural contemporánea del país. Por su parte, el Museo Nacional de Grabado tiene como objetivo preservar, estudiar y difundir su colección de grabado y gráfica argentina, en diálogo con la producción contemporánea, diseñando para ello acciones virtuales y presenciales como exposiciones, acciones en redes, charlas y programas públicos.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
171.496.887	159.905.351	93,2	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	3	9	300,0
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	16.807		
				Visita en Sitio Web	104.762		

**Subprograma:** Gestión del Palacio Nacional de las Artes

El subprograma refleja las tareas de gestión del Palacio Nacional de las Artes el cual fue concebido con la expresa voluntad de generar un ambiente artístico y de promover la formación de artistas y espectadores, convirtiéndose en un lugar de referencia, en un espacio de consagración y legitimación con una fuerte capacidad para generar movimiento artístico desde sus orígenes.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
29.686.710	25.094.205	84,5	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	191.524		
				Visita en Sitio Web	96.051		

**Subprograma:** Gestión de Otros Museos Nacionales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

El subprograma refleja las tareas de gestión de los museos Mitre, Histórico Sarmiento, Casa de Yrurtia, Histórico del Traje, Casa de Ricardo Rojas, Roca y que forman parte de los Museos Nacionales y tienen como objetivo abordar una gran variedad de temáticas por medio de exhibiciones que presenten recursos museográficos actuales y que generen una experiencia innovadora e interactiva en los visitantes.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
304.304.769	282.473.749	92,8	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	10	15	150,0
				Exposición Temporal Realizada	31	31	100,0
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
				Visitante	125.775		
				Visita en Sitio Web	717.214		

**Subprograma:** Gestión de Otros Museos Nacionales en Provincia de Buenos Aires

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo y de la Biblioteca de la Casa del Acuerdo de San Nicolás, el cual pretende renovar y poner en valor su patrimonio y su edificio histórico para, a partir del hito histórico central de la institución, contribuir a generar instancias de debate sobre la conformación de la Nación. Por medio de sus acciones, la Casa aspira a generar un espacio de intercambio y experiencias tanto para la comunidad local como para los visitantes de otros puntos del país.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
57.640.830	55.115.495	95,6	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	3	3	100,0
				Exposición Temporal Realizada	5	5	100,0
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
				Visitante	17.528		
				Visita en Sitio Web	116.188		

**Subprograma:** Gestión de Otros Museos Nacionales en Córdoba

El subprograma refleja las tareas de gestión de los Museos de la estancia Jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers y la estancia de Jesús María, Museo Jesuítico Nacional, Museos Nacionales de la provincia de Córdoba, los cuales forman parte del sistema de estancias jesuíticas, declaradas Patrimonio Mundial por la UNESCO en el año 2000.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
189.400.198	183.920.113	97,1	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	4	4	100,0
				Exposición Temporaria Realizada	11	11	100,0
Indicador				Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos				Visitante	134.690		
				Visita en Sitio Web	43.915		

**Subprograma:** Gestión de Otros Museos Nacionales en el Norte

El subprograma refleja las tareas de gestión de Los Museos Histórico del Norte y Museo Regional de Pintura José A. Terry de la región Norte de la República Argentina, los cuales reciben un flujo constante de visitantes, contribuyendo a la actividad turística local, ofreciendo propuestas culturales basadas en su acervo cultural.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
110.880.982	107.856.322	97,3	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	4	5	125,0
				Exposición Temporaria Realizada	16	16	100,0
Indicador				Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos				Visitante	321.571		
				Visita en Sitio Web	46.967		

**Subprograma:** Gestión de Otros Museos Nacionales en San Juan

El subprograma refleja las tareas de gestión de El Museo y Biblioteca Casa Natal de Sarmiento, el cual propone el desarrollo de sus objetivos en base a generar

nuevos vínculos y acercamientos a las temáticas del museo por parte de los visitantes.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
33.136.561	31.404.114	94,8	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	2	3	150,0
				Exposición Temporal Realizada	4	4	100,0
Indicador				Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos				Visitante	81.280		
				Visita en Sitio Web	53.152		

En materia de producciones físicas, las previsiones anuales de las metas físicas fueron alcanzadas o superadas en su mayoría. Los desvíos positivos en las mediciones de Acceso al Patrimonio Cultural se deben a que se intensificó la cantidad de muestras para mejorar las cantidades de los visitantes.

En lo que refiere al indicador Difusión del Patrimonio Cultural en Museos, medido por Visitantes y Visitas en Sitio Web, tuvieron una sobreejecución en virtud de que se realizaron más actividades y muestras de las programadas originalmente provocando una mayor cantidad de asistentes.

En cuanto a las Actividades Educativas y Culturales realizadas en el Museo Nacional de Bellas Artes, se superó la cantidad de actividades previstas y de participantes, debido a la mayor difusión de las actividades que ofrecen los museos y por ello hubo mayor afluencia de colegios. En la Gestión de Colecciones, la sobreejecución de piezas intervenidas se debe al deterioro que sufren algunas piezas por encontrarse en espacios de los museos que requieren de mantenimiento edilicio.

Al 31/12/23, los museos nacionales registraron un total de 3.454.200 visitantes, 4.511.111 visitantes virtuales, 112 exposiciones temporarias y 95 permanentes.

#### **Programa:** Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural

El programa tiene como objeto proteger, interpretar y comunicar el patrimonio cultural de los museos y organismos dependientes, promoviendo la inclusión social, la participación ciudadana y el reconocimiento de la diversidad cultural. Se sitúa al patrimonio cultural de los argentinos en un lugar central del tejido social cultural a partir de la democratización del acceso a los bienes culturales y la implementación de estrategias innovadoras.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.965.407.936	2.701.693.692	91,1	Edición de Libros	Ejemplar Impreso	16.000	4.314	27,0
			Publicaciones	Ejemplar Impreso	10.020	8.981	89,6
				Publicación Digital	410	166	40,5
			Investigaciones Históricas	Tema Investigado	650	1.067	164,2
			Conferencias	Conferencia	400	234	58,5
			Gestión de Colecciones	Pieza Intervenida	25.000	26.805	107,2
			Registración de Bienes Culturales	Bien Cultural	10.000	58	0,6
			Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y Protección de Bienes Culturales	Curso	77	240	311,7
				Persona Capacitada	82.000	81.173	99,0
			Emisión de Licencias de Exportación de Bienes Culturales	Licencia Otorgada	8.050	72	0,9
			Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	2	40	2.000,0
			Desarrollo de Actividades Culturales por Medios Digitales	Actividad Cultural	500	182	36,4
			Promoción de la Cultura, las Artes y las Ciencias sobre el Patrimonio	Proyecto Realizado	100	220	220,0
			Recuperación del Patrimonio Histórico	Proyecto Realizado	135	52	38,5
			Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y Protección de Bienes Culturales	Institución Capacitada	20	60	300,0
			Desarrollo de Actividades Culturales	Actividad Cultural	630	12	1,9
			<b>Indicador de Resultados</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Cantidad de bienes Patrimoniales declarados Monumento Histórico Nacional por el Estado. (ODS 11.4.6)	Monumento	642		
			Cantidad de Organismos del Ámbito Público y Privado que registran Bienes Culturales Muebles en Sistema de Información del Ministerio de Cultura. (ODS 11.4.1)	Organismo	627		



El programa registró una ejecución financiera de \$2.701,7 millones (91,1% del crédito), destinada principalmente a Gastos en Personal (66,7%) y a Servicios no Personales (27,9%).

En cuanto a las acciones de Capacitación en materia de Gestión, Registro, Conservación y Protección de Bienes Culturales, se evidencian desvíos positivos en la cantidad de cursos debido a que se programaron más cursos dada la buena aceptación y concurrencia de los participantes.

Sin embargo, se registraron desvíos negativos en las ediciones de libros producto de que se priorizaron fortalecer otras actividades.

Por último, se realizaron investigaciones históricas de 1.067 temas y el desvío se debe a una mayor asignación de presupuesto para continuar con investigaciones históricas iniciadas.

**Programa:** Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa

El programa tiene como objetivo asistir en la propuesta y ejecución de políticas públicas destinadas a estimular y favorecer la expresión cultural en todas sus formas, como también la generación y desarrollo de industrias culturales tendientes a impulsar la creación de puestos de trabajo en el sector, promoviendo las tradiciones nacionales. De esta manera, se busca lograr el fortalecimiento en el marco de la más alta libertad de expresión, con el fin de preservar y consolidar la identidad de la República Argentina.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.020.941.385	2.793.905.240	69,5	Participación en Foros Culturales	Evento	100	80	80,0
			Asistencia Financiera a Proyectos para Participación en Ferias y Festivales Internacionales	Proyecto Asistido	19	120	631,6
			Capacitación y Formación en Actividades Artísticas	Curso	58	0	0,0
			Fomentar Ecosistemas Creativos	Persona Capacitada Municipio Asistido	23.740	10.488	44,2
			Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Beneficiario	100	57	57,0
			Fomento de la Cultura Nacional en Eventos Internacionales	Evento	2.000	45	2,3
			Asistencia Financiera para el Fomento del Desarrollo Cultural	Institución Asistida	15	0	0,0
				Subsidio Otorgado	400	0	0,0
					800	74	9,3

Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Difusión de la Actividad Artística	Espectadores	255.000

En lo que refiere a la ejecución financiera del programa, durante el ejercicio 2023 la misma alcanzó los \$2.793,9 millones (69,5% de su crédito), y se financió principalmente mediante recursos del Tesoro Nacional (81,4%) y Crédito Externo (12,7%). En cuanto a la clasificación por objeto, el 42,0% se destinó a Gasto en Personal, seguido por el 33,6% a Bienes de Uso, el 17,7% a Servicios No Personales y el 6,7% restante estuvo asociado a Transferencias y de Consumo.

En relación a las producciones físicas, durante 2023 registraron principalmente niveles de ejecución por debajo de lo programado. En las mediciones asociadas a la Asistencia Financiera para el Fomento del Desarrollo Cultural y al Fomento de la Cultura Nacional en Eventos Internacionales, el desvío se explica debido a que se destinaron créditos presupuestarios a otras políticas públicas.

En la medición Asistencia Financiera a Proyectos para Participación en Ferias y Festivales Internacionales el desvío positivo se debe al incremento presupuestario para fortalecer la política pública de otorgamiento de subsidios.

**Programa:** Gestión de Espacios Culturales y Proyectos Especiales

A través de este programa se llevan a cabo las acciones referidas a la gestión del Parque Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología, Cultura y Arte; del Centro Cultural del Bicentenario “Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner” y del Centro Cultural Borges.

A través de este programa se devengaron \$9.109,3 millones, destinados principalmente a Servicios No Personales (60,5%) y a Gastos en Personal (32,4%), financiándose casi en su totalidad a través de recursos del Tesoro Nacional (99,9%).

A continuación, se llevará a cabo el análisis de cada uno de los subprogramas que integran esta categoría programática.

**Subprograma:** Gestión del Parque Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología, Cultura y Arte

El subprograma refleja las tareas de gestión del Parque Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología, Cultura y Arte, con el objeto de promover el desarrollo de un espacio de participación abierta de acceso a las expresiones tecnológicas, científicas, educativas y artísticas junto con la itinerancia de los contenidos de dicha índole en todo el país.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.043.600.476	3.823.035.165	94,6	Desarrollo de Actividades de Extensión Cultural	Evento Realizado	700	5	0,7
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
Visitantes a la Feria Tecnópolis				Visitante	2.157.257		

**Subprograma:** Gestión del Centro Cultural del Bicentenario Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner

El subprograma refleja las tareas de gestión del Centro Cultural del Bicentenario Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner, el cual pone a disposición de la sociedad contenidos culturales, digitales, diversos, federales, inclusivos, creativos e innovadores de artistas y exponentes emergentes y consagrados; con la finalidad de difundir, promover y fomentar el desarrollo artístico cultural de la República Argentina.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.947.857.410	2.904.762.130	98,5	Desarrollo de Actividades de Extensión Cultural	Evento Realizado	800	5.402	675,3
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
Visitantes a Eventos Realizados en el CCK				Visitante	2.783.702		

Durante el 2023 se realizaron 5.402 eventos registrando un desvío positivo debido a que se destinaron créditos presupuestarios a fin de fortalecer la realización de eventos en el centro cultural. Además, 2.783.702 personas visitaron el espacio cultural.

**Subprograma:** Gestión del Centro Cultural Borges

El subprograma refleja las tareas de gestión del Centro Cultural Borges, con el objeto de preservar y desarrollar la cultura, el arte y la educación, promoviendo toda manifestación artística y difundiendo tanto en el país como en el exterior, el patrimonio histórico, cultural y artístico, acrecentando el acervo museológico y bibliográfico de la República Argentina.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
641.763.984	640.781.586	99,9	Desarrollo de Actividades de Extensión Cultural	Evento Realizado	200	1.693	846,5

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Visitantes a Eventos Realizados en el Centro Cultural Borges	Visitante	454.681

Durante el 2023 se realizaron 1.693 eventos registrando un desvío positivo debido a que se destinaron créditos presupuestarios a fin de fortalecer la realización de eventos en el centro cultural. Además, 454.681 personas visitaron el espacio cultural.

**Programa:** Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares

La Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP) es el organismo estatal dependiente del Ministerio de Cultura cuyo objetivo general es fomentar el desarrollo de las Bibliotecas Populares, contribuyendo al incremento del material bibliográfico, multimedial y artístico de las mismas.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.	
2.072.136.284	2.028.011.890	97,9	Apoyo a Bibliotecas Populares	Subsidio Otorgado	3.010	3.458	114,9	
				Biblioteca Asistida	1.200	1.084	90,3	
				Publicaciones	Título	5	6	120,0
				Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	150.000	106.300	70,9
				Cursos de Capacitación	Curso Persona Capacitada	20 1.400	24 1.539	120,0 109,9

Durante el año 2023 la asignación presupuestaria final alcanzó los \$2.072,1 millones, con una ejecución del 97,9%. Cabe señalar que sobresalieron en la estructura de erogaciones del programa las Transferencias (74,3%) y el Gastos en Personal (21,5%). La fuente de financiamiento el 40,3% por fondos provenientes del Tesoro Nacional y correspondió el 59,7% al uso de Recursos con Afectación Específica.

En materia de Apoyo a Bibliotecas Populares, el desvío positivo en los subsidios otorgados, se explica por la cantidad de bibliotecas adheridas e inscriptas en las diferentes líneas de subsidios disponibles para el 2023 en el marco de los planes y programas previstos, mientras que el desvío negativo en las bibliotecas asistidas se debe a la falta de requisitos jurídico-administrativos por parte de las Bibliotecas para recibir los subsidios que otorga CONABIP.

Con respecto a la medición Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas el desvío se debió a que no pudo llevarse a cabo la compra de material bibliográfico prevista por los escasos tiempos de gestión y disponibilidad de fondos. Por ende, la distribución del material a las bibliotecas populares no pudo concretarse.

Por último, las acciones de Capacitación presentaron desvíos positivos tanto de cursos como personas capacitadas que se explican porque se lograron más acuerdos con enlaces del Programa Información Ciudadana para ampliar la oferta de cursos sobre la temática promoción de derechos. Al mismo tiempo, se incorporaron dos ofertas nuevas en los convenios con universidades nacionales.

**Programa:** Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón

Este programa tiene como objeto efectuar estudios e investigaciones de carácter histórico e historiográficos, críticos, filosóficos, militares, sociales y políticos con respecto a la personalidad y acción pública y privada del Teniente General D. Juan Domingo Perón.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
130.025.144	95.179.010	73,2	Publicaciones	Ejemplar Impreso	6.000	6	0,1
			Desarrollo de Actividades de Extensión Cultural	Evento Realizado	50	15	30,0
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecutado Anual</b>	
			Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante Visita en Sitio Web			42.500 17.150

En términos financieros en 2023, el programa registró una ejecución de \$95,2 millones, 73,2% de la asignación presupuestaria, destinándose principalmente a Servicios no Personales (55,5%) y Gastos en Personal (43,8%).

En lo que respecta a las producciones físicas, cabe mencionar que los desvíos negativos en los ejemplares impresos y los Eventos realizados se explican porque se destinaron los fondos a otros programas.

**Programa:** Fomento, Promoción y Apoyo a la Cultura

Este programa tiene como objeto promover actividades artísticas y culturales en todo el país y en el exterior, generando, participando y/o fomentando diversas acciones tendientes a la conservación y difusión de la cultura.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.005.901.020	4.639.771.638	77,3	Asistencia Financiera para el Fomento del Desarrollo Cultural	Subsidio Otorgado	2.000	0	0,0

Durante el año 2023 se devengaron \$4.639,8 millones, ejecutando el 77,3% de la asignación crediticia, financiado en un 96,5% por recursos del Tesoro Nacional y el 3,5% con Crédito Interno. En lo que refiere al objeto del gasto, el 55,1% correspondió a Servicios no Personales, el 35,1% a Transferencias destinado

principalmente a Ayudas sociales a personas y asignaciones familiares y el 9,7% a Bienes de Uso.

En cuanto a la producción física, cabe mencionar que los Subsidios no registraron ejecuciones respecto a lo programado debido a que se destinaron fondos a otros programas.

**Programa:** Estudios e Investigaciones Históricas sobre María Eva Duarte de Perón

Este programa tiene como objeto efectuar estudios e investigaciones de carácter histórico e historiográficos, críticos, filosóficos, sociales, económicos, educacionales, jurídicos y políticos con respecto a la personalidad y acción pública y privada de María Eva Duarte de Perón, correspondiente a la época en que éstas se desarrollaron.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
127.241.516	110.958.818	87,2	Publicaciones	Ejemplar Impreso	5.000	0	0,0
			Desarrollo de Actividades de Extensión Cultural	Evento Realizado	1.025	38	3,7
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos				Visitante	60.000		
				Visita en Sitio Web	17.550		

En términos financieros en 2023, el programa registró una ejecución de \$111,0 millones, 87,2% de la asignación presupuestaria, destinándose a Servicios no Personales (99,1%) y a Gastos en Personal (0,9%).

En lo que respecta a las producciones físicas, cabe mencionar que los desvíos negativos en los ejemplares impresos y los Eventos realizados se explican porque se destinaron los fondos a otros programas.

## 2 - Organismos Descentralizados

- Teatro Nacional Cervantes (TNC)

**Programa:** Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.310.820.360	3.240.502.035	97,9	Representaciones Artísticas en la Sala del Teatro	Obra Puesta en Escena	329	311	94,5
			Representaciones Artísticas El Teatro Produce en el País	Obra Puesta en Escena	146	128	87,7

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Desarrollo de Actividades Teatrales	Espectadores	81.147
Tasa de Ocupación de Salas	Porcentaje	90,00
Desarrollo de Actividades Teatrales bajo Modalidad Online	Espectadores	49.352

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En lo que refiere a la ejecución financiera, el Teatro Cervantes registró una asignación crediticia de \$3.310,8 millones de los cuales se ejecutó el 97,9%, financiándose el 97,2% con recursos del Tesoro Nacional, el 1,8% con Crédito Interno y el 1,0% restante por medio de Recursos Propios. Con respecto a su composición del gasto, el 71,1% se explica por Gastos en Personal, el 23,5% por Servicios no Personales y el restante 5,4% por Bienes de Uso y Bienes de Consumo.

La temporada 2023 marcó el regreso de la actividad plena del TNC, lo que significó dejar atrás las consecuencias de la pandemia. Esto se reflejó en la cantidad de estrenos, reposiciones y una amplia afluencia de espectadores. Cada acontecimiento se enmarcó en la celebración de los 40 años de democracia de la República Argentina. La programación sobresalió por su diversidad temática y formal, cultural, territorial y de género.

Por su parte, en lo que respecta a producciones físicas en materia de Representaciones Artísticas en la Sala del Teatro, el desvío negativo se explica por cambios en la programación artística debido a distintos causales (ceses de actividades, medidas gremiales, feriados, cuestiones escenotécnicas, entre otras).

Sin embargo, las Representaciones Artísticas El Teatro Produce en el País obtuvieron un desvío negativo respecto de las 146 obras programadas para 2023 debido a cambios en la programación por modificaciones en las fechas de estrenos y por cuestiones de calendario.

En relación a la cantidad de Espectadores producto del Desarrollo de Actividades Teatrales (81.147 espectadores) y el Porcentaje del Ocupación de Salas (90%), responde a la actividad teatral desarrollada a lo largo de 2023. Cabe destacar que el índice de ocupación de salas contempla la cantidad de funciones realizadas y los aforos permitidos.

Por otro lado, se continuó con el Canal Online del Teatro Nacional Cervantes, donde se encuentran a disposición del público, de forma libre y gratuita, espectáculos en formato de video con subtítulos, así como ciclos de charlas, entrevistas y talleres. El canal registra alrededor de 40.000 suscriptores y un total de 49.352 vistas en el año 2023. Asimismo continúa la interacción a través de los perfiles en redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn) con crecimiento de seguidores, contenidos y otras métricas generales, destacando que se ampliaron los rangos de edad ya que además del público habitual, actualmente se está llegando a gente más joven. En mayo de 2023, se comenzó con la gestión

del Teatro Nacional Cervantes en Google My Business, el cual obtuvo más de 35.000 interacciones y 18.000 clics en la web.

También, el área de gestión del público continuó con una fuerte actividad a lo largo del año 2023, a fin de indagar, investigar y reforzar los vínculos entre el TNC y los distintos públicos. Entre sus distintas propuestas, se destaca “Educación Digital” el cual es un programa de mediación entre las artes escénicas e instituciones educativas de todo el país y tuvo un alcance de 12.624 estudiantes y docentes. A su vez, para acompañar en el abordaje de espectáculos, se desarrollaron 6 talleres de formación docente y comunitaria.

Además, en 2023 se retomaron los encuentros presenciales para Jóvenes Periodistas en la sede Libertad, donde concurrieron estudiantes de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Gran Buenos Aires y La Plata. En ese marco, se realizó por primera vez un encuentro federal en ciudad de Mendoza.

En otro orden, se realizó la compra de equipamiento y herramientas para las áreas técnicas y a su vez materiales necesarios para las producciones. También se llevaron a cabo distintas tareas de infraestructura y mantenimiento en el Edificio Histórico del Teatro Nacional Cervantes (TNC) para propiciar el bienestar y la seguridad del inmueble de las cuales se destacan la instalación de Puerta de escape de incendio en el patio andaluz; mantenimiento de las butacas patrimoniales de la platea y palcos de la Sala María Guerrero; Reparación de fisuras y grietas estructurales en el sector Paseo de Carruajes; entre otros.

Durante 2023 se continuó con la iniciativa Red Federal de Teatros (RFT), la cual es una herramienta fundamental para el trabajo del TNC que tiene por objetivo promover el intercambio y la colaboración en materia de producción, circulación, equipamiento e infraestructura y formación para el trabajo escénico, en aquellos espacios culturales y salas teatrales que no estén contempladas por la Ley Nacional del Teatro N°24.800. La Red está integrada por 108 espacios de diferentes puntos geográficos del país y en 2023 llevó a cabo distintos encuentros y capacitaciones como ser: “Capacitación en Iluminación Teatral”; “Primer Encuentro Nacional de Formación Escenotécnica”; Capacitación sobre “Prevención de riesgos escénicos”, “Elevamientos técnicos escénicos” e “Informes técnicos escénicos”; entre otros.

A su vez, cabe destacar el programa “TNC Accesible”, el cual cuenta con el apoyo de la Editora Nacional Braille y Libro Parlante (SENNAF), Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Ambliopes (FAICA), Mutualidad Argentina de Hipoacusia (MAH) y la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS). En este sentido, para el colectivo de personas con discapacidad visual se realizaron 13 funciones con recursos accesibles destinados a personas con discapacidad visual (audio descripción y visita táctil); se sumaron 4 funciones con audiodescripción completa (AD), a través de audio receptores: un sistema de transmisión de sonido con auriculares para que los espectadores accedan en tiempo real a la audiodescripción durante todo lo que dura el espectáculo; se entregaron 100 ejemplares de un cuaderno pedagógico en tinta macrotipo, Braille y punteado en relieve y texturas; 22 audios grabados con la información de los programas de



mano de las obras en voz de los actores y las actrices; y 1.300 programas de mano con código QR punteados en relieve para los espectáculos del TNC; entre otros.

Asimismo, para las personas con discapacidad de origen auditivo se realizaron 10 subtítulos closed caption para espectáculos subidos al Cervantes Online; 3 funciones de la muestra del laboratorio de creación en LSA “El cuerpo de la comedia”; 1 Laboratorio de creación escénica en LSA (presencial); entre otras iniciativas. También se llevó a cabo un convenio con la Universidad Nacional del Centro para brindar un Seminario de Capacitación en Accesibilidad Cultural brindada en Tandil por el Área de Gestión de Públicos del TNC.

En materia de relaciones institucionales, en agosto de 2023, el teatro realizó el regreso de la ceremonia de los Premios María Guerrero edición 2022, cuya entrega se había interrumpido y ahora se retoma luego de seis años, donde participaron destacadas figuras de la cultura y el teatro y espectadores de la comunidad del TNC.

Finalmente, el TNC ha realizado en 2023 numerosas presentaciones y entregas de sus libros aniversario Teatro Nacional Cervantes: “El primer siglo y Expedición al Teatro Nacional Cervantes” en distintas provincias del país. También, se presentó el libro de las obras distinguidas en el Concurso de Dramaturgia “Las Mujeres y Malvinas”, co-organizado entre el TNC, Argentores y la Universidad Nacional de la Defensa, el cual fue publicado en 2023 con sello de la UNDEF y se encuentra disponible en papel y en versión digital.

- **Biblioteca Nacional Dr. Mariano Moreno (BNMM)**

**Programa:** Servicios de la Biblioteca Nacional

La Biblioteca Nacional tiene la misión de conservar, custodiar y enriquecer el patrimonio cultural impreso de la República Argentina, brindando al mismo tiempo un servicio de atención de consultas bibliográficas al público en general. Por otra parte, contribuye a la formación de recursos humanos en materias relacionadas con bibliotecología y disciplinas conexas.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
12.841.625.466	12.480.575.523	97,2	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	940.000	808.998	86,1
				Usuario	110.000	120.906	109,9
			Publicaciones	Ejemplar Impreso	16.000	50.937	318,4
			Formación de Bibliotecarios	Egresado	12	37	308,3
			Eventos Culturales	Participante	88.000	136.491	155,1
			Realización de Talleres Artísticos y Literarios	Participante	15.000	8.693	58,0
			Producción Audiovisual	Material Producido	300	421	140,3
			Consultas al Sitio Web	Ingreso	3.000.000	3.226.421	107,5

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Catalogación Bibliográfica	Unidad	47.000	42.815	91,1
			Conservación y Restauración Bibliográfica	Unidad	1.610.780	2.025.788	125,8
			Desarrollo de la Colección	Unidad	36.700	22.299	60,8
			Servicio de Digitalización	Minuto Digital (Audio - Sonido)	34.440	7.112	20,7
				Imagen Digital	1.339.000	1.197.358	89,4

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante el año 2023, el crédito final de la Biblioteca Nacional ascendió a \$12.841,6 millones, con una ejecución del 97,2%. El 52,7% de sus erogaciones se destinó a la atención del Personal, el 33,7% a Servicios no Personales, el 12,8% a Bienes de Uso y el restante 0,8% Bienes de Consumo y Transferencias. Por otra parte, el gasto se financió en un 93,0% por medio del Tesoro Nacional, el 4,7% a través de Crédito Externo, el 2,0% a Crédito Interno y el 0,3% mediante Recursos Propios.

En lo que respecta a las producciones físicas, cabe mencionar que las unidades de la Catalogación Bibliográfica registraron un desvío negativo respecto de lo programado lo que se explica por el cierre del Departamentos de Procesos Técnicos (del 11 al 13 de enero) por obras de refacción y de la Biblioteca completa (del 26 de enero al 24 de febrero) por obras de infraestructura y mantenimiento.

Asimismo, la Realización de Talleres Artísticos y Literarios contó con la participación de 8.693 personas, registrando una subejecución respecto a lo programado debido a que los talleres comenzaron en el mes de junio y no en abril como estaba estipulado, sumado a que, en el segundo trimestre retomaron las actividades finalizando septiembre. A su vez, se destacó el desvío positivo de unidades en materia de Conservación y Restauración Bibliográfica.

Durante el ejercicio 2023 se realizaron actividades de programación propia y de cesión de sala con un total de 171 y 115 actividades respectivamente. Dentro de este marco, sobresalieron actividades propias como los ciclos de cine "Desbordes del archivo", "Tango que fuiste y serás", y la proyección del documental "La Tara de Amparo Aguilar" en el marco de la muestra "Una ola de sueños". Además, se llevaron a cabo distintas propuestas culturales como "Celebración de los primeros 50 años de Hispamérica - Auditorio Borges"; Obra de teatro "Los trenes matan a los autos"; "Coliseo de Poesía. Aventuras del Verso Argentino"; entre otras.

Por otra parte, se avanzó con el tratamiento documental, y el acrecentamiento del catálogo en línea, con la descripción bibliográfica (catalogación e indización) de los documentos del acervo, la carga de ítems y la creación de registros de autoridades y descripción de fondos archivísticos. Además, se realizaron las "Guías de buenas prácticas" para la catalogación de libros y folletos impresos y

de publicaciones periódicas impresas, a raíz del trabajo con las bibliotecas públicas de todo el país y en pos de cooperar con ellas. En el año 2023, se incorporaron 42.815 ítems bibliográficos al catálogo.

También, en 2023 se implementó la segunda etapa del Censo Nacional de Bibliotecas Públicas Argentinas, incorporando al mismo, 73 nuevas bibliotecas debido a que se trabajó fundamentalmente para detectar una mayor cantidad de bibliotecas públicas distribuidas en todo el país.

Respecto del desarrollo de la colección bibliográfica y multimedial, se continuó trabajando con los criterios de inclusión y exclusión de la Bibliografía Nacional Argentina y con los instrumentos de aplicación de la política de desarrollo de la colección de la BNMM, con la ejecución y control del circuito de ingreso y egreso de materiales. Adicionalmente, se confeccionaron listados de ejemplares para donaciones salientes, para ofrecer a bibliotecas públicas y populares, en base a los criterios de ingreso de materiales al acervo de la BNMM según la política de desarrollo de la colección. Durante el ejercicio 2023, la Biblioteca Nacional Mariano Moreno incorporó 22.299 ejemplares bibliográficos al material disponible, presentando una ejecución anual del 60,8%, que se explica por el cierre operativo de la Biblioteca durante el mes de febrero, y luego, por las donaciones ofrecidas a la BNMM que no fueron aceptadas debido a la Política de Desarrollo de la Colección. Además, se produjo una demora en la entrega de los libros a la BNMM procedentes del Depósito Legal conforme al cumplimiento de la Ley N° 11.723 la cual dispone una copia en la Biblioteca Nacional del depósito legal, lo que produjo una disminución en el desarrollo de la colección.

En lo que se refiere al Servicio de Digitalización, se incrementó la cantidad de escáneres para la digitalización de ejemplares de distintas dimensiones. A su vez, se mantuvieron los procedimientos de selección, acondicionamiento y preparación de los materiales impresos y audiovisuales para su conversión a otro soporte. Además, se continuó e incrementó la captura, la edición y la carga de los objetos digitales al Catálogo en línea, la inclusión de enlaces de los documentos digitalizados por la BNMM a sus registros y se rediseñó la configuración de visualización, búsqueda y recuperación y la incorporación al Registro Nacional de Objetos Digitales (RODNA) de recursos digitales de bibliotecas y otras unidades de información de todo el país. Durante el ejercicio 2023 se obtuvieron 1.197.358 imágenes digitales y 7.112 minutos digitales de grabaciones e imágenes en movimiento. Con respecto a los minutos digitales, el desvío se explica por varios motivos: interrupción del trabajo por la ruptura de la placa de video de digitalización de VHS; demoras debido a las tareas previas de limpieza que se tuvieron que realizar antes de su digitalización y además el agente responsable de la tarea también debió ejecutar otras tareas de organización.

En cuanto a las imágenes, se debe al cierre de la Biblioteca Nacional durante el mes de febrero y a licencias ordinarias tomadas por los agentes intervinientes en la tarea, esto se da pese a la incorporación del nuevo equipamiento a partir del tercer trimestre, sumado a que, hubo una merma durante el mes de noviembre y mitad de diciembre debido a la suspensión del convenio de digitalización entre la BNMM y la Universidad de La Matanza (UNLAM).

En 2023 la Biblioteca Nacional Mariano Moreno lideró el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas de la República Argentina con el objetivo de impulsar y desarrollar políticas públicas e insertar al conjunto de bibliotecas públicas en la agenda política del Ministerio de Cultura de la Nación. Dicho Proyecto fue aprobado por el Ministerio de Cultura (Resolución de Firma Conjunta N° 2/23) que establece la creación del Sistema y a la BNMM como autoridad de aplicación.

En ese marco la Biblioteca y el Ministerio de Cultura de la Nación dieron lugar a la Primera Convocatoria del Programa de Apoyo Económico para Bibliotecas Públicas, asignando un monto de \$30.000.000. Se recibieron los proyectos presentados por las bibliotecas y se seleccionaron 25 bibliotecas públicas como beneficiarias del apoyo económico para el desarrollo de los proyectos presentados. Finalmente, el Programa no se ejecutó debido a la falta de aprobación del Expediente, y se ha dejado en evaluación para la nueva gestión.

En materia de formación de profesionales, se continuó con la formación de bibliotecarios tanto en la carrera metropolitana, de forma presencial, como en la carrera federal, de forma remota. En cuanto al alcance federal la Tecnicatura Superior en Bibliotecología tuvo un total de 90 alumnos que cumplieron el ciclo lectivo completo, mientras que en presenciamente alcanzaron los 51 alumnos y 37 egresados en el año 2023.

En ese marco cabe destacar que en Escuela Nacional de Bibliotecarios de la BNMM se nombró a una nueva directora que asumió en abril. A partir de esto, se elaboró un plan de mejora en la Escuela tendiente a trabajar en miras a la disminución de los hallazgos que surgieron de las auditorías realizadas por la Auditoría de la BNMM, y para ser presentado en la SIGEN. Dicho plan de mejora enfatizó sobre algunos puntos organizativos y de gestión propiamente dichos, no así sobre los disciplinares de la carrera ya que el plan de estudios vigente fue actualizado en 2021. Los puntos destacados del plan de mejora versaron sobre cuatro ejes: estructurales, administrativos, normativos y tecnológicos.

Con respecto al Museo del Libro y de la Lengua, se realizaron visitas guiadas (a colegios e instituciones) de las cuales asistieron aproximadamente 2.500 visitantes por mes. En el caso de los eventos (presentación de libros, charlas, proyecciones de películas, etc.), se recibieron 1.200 espectadores mensuales aproximadamente. En este marco, se destacan algunas de las actividades culturales llevadas a cabo como la muestra de poesía "Arder en lo que ya ardiendo ardía. Territorios de la poesía argentina"; las muestras "Amorales. Un archivo de la prensa popular", "Diccionario" y "Manuel Puig: The Buenos Aires Affair 50 años" y la participación del evento La Noche de los Museos con un alto porcentaje de público visitante.

Por último, en cuanto al Programa de Derechos Humanos y el Archivo Testimonial, se continuó con la búsqueda de información exhaustiva sobre cada una de las personas para ser entrevistadas y a partir de esta información encontrada se desarrolló una guía de preguntas que aborda tanto el plano personal, como social, político, etc., sumado a que se realizaron diversas grabaciones para el Archivo Testimonial, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

y en la ciudad de Mendoza. Asimismo, se llevaron a cabo diferentes emisiones y producciones como el ciclo de producción para Televisión Pública “Mordisquito. A mí no me la vas a contar”; la producción de la tercera temporada del ciclo “Apalabradas”; la segunda temporada de “La Otra Aventura” y la primera temporada de “Autores x autores”, la cual aún no tiene fecha de estreno.

- **Instituto Nacional del Teatro (INT)**

**Programa:** Fomento, Producción y Difusión del Teatro

El Instituto Nacional del Teatro a través de este programa pretende atender las necesidades de formación, desarrollo y difusión teatral captadas en cada región del país a través de distintas acciones entre las que se destacan la asistencia técnica a grupos teatrales, la promoción del teatro social y el fomento del estudio dramaturgo y de investigación.

- en pesos y magnitudes físicas -

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
3.104.714.299	2.889.148.575	93,1	Otorgamiento de Becas	Becario	53	48	90,6
			Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	551	272	49,4
				Grupo Teatral	486	1.172	241,2
			Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	74.000	77.000	104,1
				Edición	14	22	157,1
			Fiestas del Teatro	Fiesta	30	25	83,3

Durante el año 2023, el crédito final del Instituto ascendió a \$3.104,7 millones, con una ejecución del 93,1%. Respecto a la distribución por el objeto del gasto, el 47,0% de las erogaciones se destinó a la atención del Personal, seguido por el 33,9% a Transferencias, principalmente a becas, salas de teatro, grupos teatrales independientes y otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro.

Durante 2023 se implementó un nuevo programa integral de asistencia y acompañamiento territorial al sector escénico, denominado “PODESTÁ 2023. Democracia Siempre”. Asimismo, se asistió en promedio 48 becarios por trimestre y a 272 salas de teatro. Además, se colaboró con 1.172 grupos teatrales independientes.

Respecto a la sobreejecución en los grupos teatrales que se evidencia en la medición física asociada a la Asistencia Financiera a la Actividad Teatral, la misma está asociada a un incremento en la demanda de las distintas líneas de subsidios, que impactan directamente sobre los grupos teatrales.

Por otro lado, se llevó a cabo el programa INT Presenta, mediante el cual, se producen las realizaciones de funciones de espectáculos, en distintas provincias. Durante el año 2023, se llevaron a cabo distintas funciones, de las obras incluidas en el catálogo de espectáculos el cual es puesto a disposición de los organismos gubernamentales y no gubernamentales del país en materia de cultura y de las artes escénicas en particular y a los programadores de los distintos festivales

nacionales e internacionales de teatro con los cuales el INT podrá realizar convenios de cogestión para la presentación del elenco. De esta manera, el catálogo se conformó de 170 obras con el objeto de afianzar sus políticas de difusión y promoción de la actividad teatral en todos sus aspectos. En total fueron 109 funciones de 59 espectáculos que se presentaron en diferentes localidades argentinas a lo largo de todo el año como parte del Programa INT Presenta y del subprograma INT Invita.

Además, el año 2023 presentó novedades para el Programa Iberescena dado que, el Consejo Intergubernamental de Iberescena trabajó en dos principales herramientas de actuación: además de la apertura ordinaria de la Convocatoria 2023-2024 en sus tres Líneas de Ayudas habituales, también tuvo lugar el lanzamiento de una nueva Beca de Investigación Magaly Muguercia 2023-2025. Estos lanzamientos, pensados tanto en generar una mayor eficiencia en la gestión del Programa como en el beneficio de todas las personas que deseen presentar sus proyectos, conllevaron cambios en el cronograma habitual de Iberescena.

En este contexto hubo un total de 136 proyectos beneficiados por el Consejo Intergubernamental de Iberescena en la XXXVII Reunión: un total de 31 ayudas para la Línea de Creación en Residencia, 46 ayudas para la Línea de Coproducción de Artes Escénicas y, para la de Programación de Festivales y Espacios Escénicos, 59 ayudas.

En el marco de las fiestas y festivales que se llevaron a cabo, resultado de co-realizaciones entre el instituto y otros organismos no gubernamentales y organismos gubernamentales de las provincias y/o municipios realizadas en el año 2023, se destaca la Fiesta Nacional del Teatro. La misma, se desarrolló en las provincias de Catamarca y La Rioja (Provincias sedes) y tuvo una duración de 8 días, con la participación de más de 32.000 espectadores, 101 funciones repartidas 51 en Catamarca y 50 en La Rioja y participaron 262 integrantes de elencos de todo el país y 24 talleristas, oradores, invitados especiales y artistas participantes de las actividades 38 especiales.

En otro orden se llevaron a cabo distintos eventos durante 2023, destacándose el "XII Festival internacional de la integración y el reconocimiento" - provincia de Formosa; "Plan regional interiorizando el teatro NOA 2023 - Capacitación y formación" - Regional NOA; "El teatro siembra memoria, 40 años de democracia" - provincia de Mendoza; "Evento conmemoración teatral "Malvinas. Mirando al sur, soberanía y cultura" en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; entre otros.

Por último, con el objetivo de desarrollar proyectos comunicacionales y producir contenidos se firmó un convenio donde se promovió el plan "Escenas en sINTonía 2" enmarcado en los festejos por los 40 años de democracia ininterrumpida en la República Argentina.

- **Fondo Nacional de las Artes**

**Programa:** Financiamiento para el Fomento de las Artes

El programa tiene como objeto financiar y fomentar las actividades artísticas y culturales y el auspicio a los eventos que desenvuelven los organismos oficiales o las entidades privadas de la cultura. Asimismo, sirve a la preservación del patrimonio artístico, artesanal y folklórico de las distintas regiones del país y fortaleciendo el proceso de detección y el desarrollo de las potencialidades humanas y materiales existentes.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.507.252.421	1.420.695.779	94,3	Préstamos al Sector Privado	Prestatario	67	104	155,2
			Asistencia Financiera a Actividades Culturales	Beneficiario	75	118	157,3
			Premios	Premiado	110	151	137,3
			Fondo Editorial	Edición	2	0	0,0
			Fomento de Nuevas Expresiones Artísticas	Evento Realizado	9	6	66,7
			Divulgación de la Artes Plásticas y las Artesanías	Exposición Realizada	9	8	88,9
			Promoción y Fomento de las Actividades Artísticas	Becario	1.100	1.474	134,0
<b>Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
Índice de Regionalización de las Acciones del FNA				Porcentaje de Cobertura Provincial	71,0		

El crédito final del ejercicio 2023 ascendió a \$1.507,3 millones, con una ejecución del 94,3%. Las principales erogaciones se registraron en Gasto en Personal (52,1%), Transferencias (24,4%) Servicios no Personales (15,3%) e Incremento de Activos Financieros (7,5%).

Durante el año 2023 el Fondo Nacional de las Artes continuó con las cuatro convocatorias tradicionales que lo caracteriza en materia de Becas, Concursos, Préstamos y Subsidios.

En relación a los Préstamos al Sector Privado, son destinados a artistas y gestores de todo el país para crear, invertir o producir en disciplinas como la música, audiovisuales, letras, artes visuales, artesanías, diseño, artes escénicas, diseño, artes multimediales y electrónicas y gestión cultural. Durante 2023, se otorgaron 104 préstamos y se observa una sobreejecución debido a que, a partir de un incremento de los fondos provenientes del Tesoro, se posibilitó el relanzamiento de la línea en los últimos meses del año, con alta respuesta del sector.

Por otra parte, respecto al otorgamiento de Subsidios, medido a través de la Asistencia Financiera a Actividades Culturales, se brindó apoyo a organizaciones culturales sin fines de lucro que poseían personería jurídica. Durante el año 2023, se otorgaron 118 subsidios registrando un desvío positivo en la meta respecto de lo programado lo que se explica por razones de programación, ya que el directorio del organismo resolvió otorgar una mayor cantidad de beneficios a una gran variedad de organizaciones de distintas provincias del país, con el fin de propiciar la federalización de la línea.

Adicionalmente, se efectuó la convocatoria a concursos con el propósito de dar reconocimiento y premiar la excelencia de obras inéditas en distintas disciplinas artísticas. Durante el ejercicio 2023 se organizaron 6 concursos: Arquitectura y patrimonio, Letras, Música, Editoriales, Literatura Juvenil y de Diseño. En el marco de las convocatorias realizadas, se recibieron 4.310 postulaciones donde se otorgaron y pagaron 86 premios, siendo el de Letras el de mayor convocatoria. Cabe destacar que la cantidad total de premios pagados en 2023 es de 151, dado que 65 fueron otorgadas en el ejercicio 2022 y pagadas en el 2023, sumando a los anteriormente mencionados.

En materia de Becas, se lanzaron 2 líneas de becas tradicionales del Fondo Nacional de las Artes: "Becas Creación" y "Becas Formación" las cuales explican el desvío que se evidenció en la cantidad de Becarios de la medición "Promoción y Fomento de las Actividades Artísticas" presentando una ejecución anual del 134,0% debido a que se decidió otorgar más becas en categorías de montos más bajos con el fin de fomentar especialmente proyectos asociativos, comunitarios, con impacto territorial destinados a la producción artística, cultural y artesanal.

En este marco, se privilegiaron iniciativas de toda la República Argentina lo que incidió positivamente en el índice de regionalización de las acciones del FNA, que concluyó el período con un crecimiento respecto al año anterior.

Con respecto a las Becas Creación en su versión del año 2023 se contó con un total de 9.446 postulaciones. En este sentido la cantidad de becas otorgadas benefició a 913 proyectos y de las 3 categorías de la convocatoria, la que concentró más becas fue Compra de materiales e insumos, seguido de Desarrollo de proyecto y finalmente Finalización de obra.

A su vez, las Becas Formación tienen por objetivo apoyar y promover los programas de capacitación de los miembros de la comunidad artística dentro del territorio argentino. Durante el año 2023 se llevó a cabo la participación y selección de proyectos artísticos vinculados con ejes de interés importante. En esta convocatoria se postularon 2.495 artistas o agrupaciones de artistas y se pagaron 396 becas con un 66% otorgada a formadores y un 34% a capacitación. A su vez, cabe destacar que 165 becas fueron otorgadas en el ejercicio 2022 y pagadas en el 2023.

En materia de Divulgación de la Artes Plásticas y las Artesanías y Fomento de Nuevas Expresiones Artísticas, las mediciones físicas presentaron una



subejecución dado que las exposiciones y los eventos no pudieron realizarse según lo previsto atento a razones de programación. Sin embargo, se llevaron a cabo exposiciones como ser: "Memorias del futuro" - Cabinet Óseo; "Septiembre Mediterráneo" - Colección José Lorenzo, y la Muestra "Mujer, Memoria y Malvinas; entre otras; y el organismo participó en eventos como "Homenaje a Tony Díaz, Arquitectura, Ideas y Dibujos (1969-2013)"; "Premios Trayectoria"; "Simposio Borges y España y presentación del libro "Proyecto Chala" obra de Gabriel Nirino"; entre otros.

Por último, el Fondo Editorial no realizó publicaciones del sello editorial durante el ejercicio 2023, debido a que el directorio del FNA no planificó ninguna edición.

## MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

### 1- Administración Central

- **Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS)**

#### Programa: Acciones de Empleo

El programa se encarga de las acciones relativas al empleo a fin de brindar apoyo a los trabajadores desocupados en la búsqueda activa de empleo, en la actualización de sus competencias laborales y su inserción en empleos de calidad. En este sentido, se brinda a los beneficiarios de los Programas Nacionales de Empleo, del Sistema Integral de Prestaciones por Desempleo (Ley N° 24.013), distintas herramientas que coadyuven a su inserción laboral o a su incorporación en proyectos de autoempleo, de empleo transitorio y en obras y servicios comunitarios de impacto ponderable en materia ocupacional, para poder así mejorar la empleabilidad y la asistencia a procesos de inserción laboral.

El gasto del programa ascendió a \$46.704,3 millones, lo que representó un 97,3% del crédito final, en un 95,8% destinado a Transferencias, principalmente para financiar ayudas sociales a personas. Por otra parte, el financiamiento de las erogaciones correspondió en un 65,4% a Tesoro Nacional, 19,3% a Transferencias Internas, 11,1% a Crédito Interno, 4,2% restante a Crédito Externo y a Recursos con Afectación Específica.

- en pesos y magnitudes físicas -

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
47.997.279.478	46.704.330.125	97,3	Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	240.000	178.831	74,5
			Apoyo a Trabajadores Urbanos y Rurales con Problemas de Empleo	Beneficio Mensual	420.000	312.350	74,4
			Promoción del Empleo Asalariado	Beneficio Mensual	410.000	405.207	98,8
			Promoción del Empleo Independiente	Beneficio Mensual	105.000	139.546	132,9
			Promoción de la Inserción Laboral de Personas con Discapacidad	Beneficio Mensual	190.000	188.298	99,1
			Apoyo Trabajadoras Domésticas - Registradas	Beneficio Mensual	94.200	79.951	84,9
			<b>Indicadores</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Tasa de Inserción Laboral de Participantes de Acciones de Entrenamiento para el Trabajo en el Sector Privado	Porcentaje	16,00		

En el marco de las Acciones de Empleo para el año 2023, se continuó con la ejecución de los Programas de Entrenamiento para el Trabajo, Inserción Laboral, Recuperación Productiva, Trabajo Autogestionado, Empleo Independiente, asistencia a personas con discapacidad, con las acciones de sostenimiento del empleo, y de cobertura durante las inter cosechas. Todos estos son programas con transferencias de ingreso administrados por la Secretaría de Empleo y algunos de ellos forman parte del Programa Fomentar Empleo.

A su vez, se liquidaron transferencias mediante este programa: Acciones de Empleo por las líneas REPRO, Choferes, Asistencia y Reconversión de Emergencia para Titulares de paradas y repartos de venta de diarios, revistas y afines y Erradicación del Trabajo Infantil, entre otras asistencias.

*Línea de trabajo: Mantenimiento del empleo privado. "Sostenimiento del Empleo en Pequeños Productores Rurales"*

Durante 2023 se implementaron acciones en el marco de la Ley de Empleo N° 24.013, orientadas a sostener los ingresos de pequeños productores agrarios debido a las emergencias climáticas, especialmente en la provincia de Mendoza producto de las heladas tardías. Cabe destacar que se realizaron 9.523 liquidaciones.

*Línea de trabajo: Mantenimiento del empleo privado. "Fortalecimiento del Empleo"*

Se implementaron acciones orientadas a personas trabajadoras que vieron reducidos sus ingresos o bien se encontraban en riesgo de pérdida de empleo. Para ello, se suscribieron convenios con los responsables de las partes empleadoras afectadas y entidades sindicales, donde se fijaron plazos, montos y condiciones de la asistencia brindada. A través de esta línea se atendieron 469 personas.

*Línea de trabajo: Mantenimiento del empleo privado. "Acciones de Sostenimiento del Empleo"*

En el 2023 continuaron las acciones tendientes al sostenimiento de ingresos familiares frente a situaciones de desempleo y/o disminución de ingresos específicos. En este sentido, se otorgaron ayudas económicas no remunerativas a 25.491 personas.

*Línea de trabajo: Mantenimiento del empleo privado. "Programa Trabajo Autogestionado"*

El Programa Trabajo Autogestionado, creado por la Resolución Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social N° 203/04 y reglamentado por Resolución Secretaría Empleo N° 280/12 y modificatorias, tiene por objeto contribuir a la generación de nuevas fuentes de trabajo y/o al mantenimiento de puestos existentes, a través de la promoción y el fortalecimiento de unidades productivas autogestionadas por los trabajadores y a mejorar su competitividad y sustentabilidad. Asimismo, tiene como propósito contribuir a la mejora de las condiciones de higiene y seguridad de los trabajadores de las unidades productivas autogestionadas, promoviendo la incorporación de políticas

preventivas en materia de mejoramiento de las condiciones y medio ambiente de trabajo. Durante el 2023, se brindó asistencia a 10.278 personas.

Además, en el marco de las líneas de fortalecimiento institucional del Programa (Líneas II a V), que tienen por objeto contribuir a la mejora de la capacidad productiva, de la capacidad de gestión y de las condiciones y ambiente de trabajo de las unidades productivas autogestionadas, se aprobaron 97 convenios para la compra de equipamiento y capital de trabajo y la realización de adecuaciones de infraestructura e instalaciones.

*Línea de trabajo: Empleo transitorio. "Programa Intercosecha".*

Se dio continuidad al Programa Intercosecha, con el objetivo de asistir a los trabajadores temporarios del sector agrario y agroindustrial que se encuentren inactivos durante el periodo entre cosechas del o de los cultivos en los que se ocupan, promoviendo la mejora de sus condiciones de empleabilidad y de inserción laboral. Durante el año 2023 el Programa atendió a 34 actividades distintas en el territorio de 15 provincias, atendiendo a 73.919 personas.

*Línea de trabajo: "Programa Buena Cosecha"*

Durante el año 2023, se acordaron acciones para fortalecer a 148 Centros Buena Cosecha en 12 provincias, para el cuidado y contención de más de 9.000 niños y adolescentes.

*Línea de trabajo: Asistencia a la inserción laboral. "Entrenamiento para el Trabajo"*

El objetivo del Programa Acciones de Entrenamiento para el Trabajo es el de mejorar las competencias y habilidades de las personas desocupadas para promover su inserción laboral. Dicho programa está orientado a brindar formación y capacitación de acuerdo a sus requerimientos, a las empresas, organizaciones sin fines de lucro y organismos públicos.

En este sentido, en el 2023 se atendieron a 7.829 personas del Sector Público, 57.763 personas del Sector Privado y 5.708 personas en Instituciones sin Fines de Lucro.

*Línea de trabajo: Asistencia para la inserción laboral. "Programa de Inserción Laboral (PIL)"*

El PIL promueve la incorporación en empleos de calidad a personas desocupadas pertenecientes a programas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Ministerio de Desarrollo Social, del Programa PROGRESAR y del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad, mediante la asignación de una ayuda económica mensual. Por otro lado, se consolidó el "Portal Empleo", principal canal de acceso para la gestión de beneficios previstos por el Programa "Puente al Empleo" y cuya asistencia llegó a las 17.856 personas en 2023.

*Línea de trabajo: Asistencia para la inserción laboral. "Programa de Empleo Independiente y Entramados Productivos Locales".*

Se prevé su implementación a través de dos líneas de acción: la Línea de Promoción del Empleo Independiente y la Línea de Desarrollo de Entramados Productivos Locales. Al respecto, la Línea de Promoción del Empleo Independiente brinda asistencia técnica y financiera a sus participantes para la formulación, puesta en marcha, ejecución y formalización de emprendimientos productivos. La Línea tiene como destinatarios a trabajadores y trabajadoras que, en forma familiar, grupal o asociativa, desarrollan una actividad productiva de bienes y/o servicios, aportando su fuerza de trabajo de forma directa. Asimismo, los fondos son destinados a: equipamiento, insumos, capacitación, asistencia técnica, y acondicionamiento de infraestructura.

Esta línea, trabajó sobre las siguientes acciones:

- Acciones de inserción en el empleo independiente Al respecto, durante el 2023 se asistió económicamente a 11.225 trabajadores independientes, mediante proyectos presentados en las diferentes agencias territoriales cuyas fechas de inicio comprendieron el intervalo diciembre de 2022- noviembre 2023.
- Acciones de fortalecimiento del empleo independiente (refinanciamiento). En este marco, en 2023 se asistió a 415 trabajadores que recibieron un refinanciamiento mediante proyectos a fin de fortalecer la capacidad productiva, y brindar mayor calidad de empleo.
- Acciones de apoyo a la formalización del empleo. La línea de Formalización comenzó a ejecutarse en el año 2016 y durante 2023 se financiaron 60 trabajadores mediante proyectos presentados en las diferentes agencias territoriales, regularizando su situación impositiva.

Por otra parte, en lo relativo al Desarrollo de Entramados Productivos Locales durante el 2023 se financiaron 35 proyectos vinculados con el aumento de la producción, mejora de la calidad de productos y servicios, incorporación de nuevos productos, obtención de habilitaciones, aumento del uso de la capacidad productiva, mejora de condiciones de higiene y seguridad y mejora en las condiciones de comercialización.

*Línea de trabajo: Asistencia a la inserción laboral. "Programa Promover la Igualdad de Oportunidades para el Empleo"*

El objetivo del Programa es el de asistir a los participantes en la construcción y actualización de su proyecto formativo, en el desarrollo de trayectorias laborales pertinentes o en experiencias de formación, de entrenamiento en el trabajo y de la inserción laboral asalariada y/o en el desarrollo de emprendimientos productivos independientes. La cobertura alcanzó a 9.031 personas.

*Línea de trabajo: Asistencia a la inserción laboral. "Programa de Inserción Laboral Público para Personas con Discapacidad (PIL)"*

A través de esta línea se otorgan beneficios económicos al empleador por la contratación de personas con discapacidad, con certificado de discapacidad que

sean mayores de 18 años y desocupados, por un periodo de 12 meses (prorrogables hasta 18 meses). El programa llegó en 2023 a 67 personas.

*Línea de trabajo: Promoción del Empleo Independiente para Personas con Discapacidad*

En el ejercicio 2023 el programa tuvo una cobertura de 604 beneficiarios por Empleo Independiente Discapacitado y a 23 personas por refinanciamiento.

*Línea de trabajo: Seguro de Capacitación y Empleo*

A través de la Resolución N° 646/22 se estableció que las personas que formaban parte del Seguro de Capacitación y Empleo pasen a formar parte del Programa Fomentar Empleo. Aunque el beneficiario podía optar continuar en la participación del primer programa hasta su culminación, o bien pasar directamente al Programa Fomentar Empleo.

En 2023, resultaron beneficiarios 2.516 personas del Seguro de Capacitación y Empleo.

*Línea de trabajo: Mantenimiento del empleo privado. "Programa de Recuperación Productiva"*

Durante el año 2023, y producto de las experiencias de los Programas REPRO I y REPRO II, se formuló el Programa de Recuperación y Sostenimiento Productivo, ayuda económica para empleadores del sector privado que atravesen una situación crítica a causa de la propia actividad o producto de factores externos. El beneficio consiste en una suma equivalente al 50% de la remuneración total, con un límite del 50% del Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM) y solo pueden acceder aquellos trabajadores que no perciban un salario bruto superior a tres SMVM. En el ejercicio, se beneficiaron a 11.490 personas.

*Situación de catástrofe, siniestros o fuerza mayor (ART.9)*

La Resolución N° 695/22 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social establece el mecanismo para acceder al beneficio en caso de que la empresa presente una crisis derivada de situaciones excepcionales ajenas al empleador o empleadora. A diferencia de las empresas que solicitan REPRO bajo condiciones regulares, las empresas quedan eximidas de presentar el balance interanual y el plan de acción, además de no ser utilizados los indicadores económicos a la hora de evaluarlas. Al ser un mecanismo extraordinario para situaciones de fuerza mayor, la aprobación se realiza mediante acto administrativo. Al respecto, se otorgaron beneficios a 715 empresas por un total de 14.900 trabajadores.

*Línea de Trabajo: Registradas*

El programa de recuperación económica, generación de empleo e inclusión social para las trabajadoras y los trabajadores de casas particulares, tiene como objetivo promover el acceso y la permanencia del empleo de las trabajadoras de casas particulares, garantizar sus derechos y su inclusión financiera. En el 2023, se alcanzó a 79.951 beneficios mensuales.

*Línea: Fortalecimiento Federal para la Erradicación del Trabajo Infantil*

El Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente, busca prevenir y erradicar el trabajo infantil en todas sus formas y proteger el trabajo adolescente, a través del desarrollo de acciones que favorezcan la participación de los distintos actores sociales en todo el país. Durante el 2023 se asignaron 314 becas para la formación de promotores territoriales de infancias libres de trabajo infantil.

*Línea: Programa Nacional de Reparación de Derechos y de Fortalecimiento de las Competencias Laborales para las personas afectadas por los delitos de Trata y Explotación de Personas*

Esta política apunta a reducir la vulnerabilidad laboral que afecta a las víctimas de los delitos de trata y/o explotación de personas. Durante el 2023, se inscribieron 10 personas víctimas de trata con fines de explotación laboral y sexual de las provincias de Santiago del Estero, Corrientes, Misiones, Buenos Aires, Salta y Córdoba.

*Línea: Programa para la Promoción e Inclusión de Mujeres en la Actividad del Transporte Automotor*

Este programa promueve el acceso al empleo de transporte público, de mujeres que reúnan los requisitos formales para desempeñarse en el rubro. A través del convenio con la Asociación para la Educación y la Formación Profesional de Trabajadores del Transporte de Pasajeros, durante el 2023 se subsidió el curso de formación y validación de competencias a 23 mujeres que obtuvieron la licencia LINTI. Además 112 mujeres solicitaron la Asistencia a Mujeres Aspirantes a Choferes de Colectivos.

**Programa:** Análisis y Formulación de la Política de Seguridad Social

Mediante este programa se interviene en la elaboración, ejecución y evaluación de políticas institucionales, jurídicas, legislativas de organización y gestión de la Seguridad Social y en creación, ordenamiento y fiscalización de los regímenes de la Seguridad Social.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
544.222.230	543.660.668	99,9	Publicación de las Estadísticas de la Seguridad Social	Boletín Publicado	4	4	100,0

El programa ejecuto \$543,6 millones representando el 99,9% del crédito final. En relación con la composición del gasto, predominan los Gastos en Personal (97%), los Servicios No Personales (2,3%) y las Transferencias (0,7%), totalmente financiado por Tesoro Nacional.

Durante el ejercicio 2023 la Dirección Nacional de Coordinación de los Regímenes de la Seguridad Social participó en la elaboración de proyectos de normas relativas a la protección social, entre otras:

- Decreto N° 173/23 reglamentario del Plan de Pago de Deuda Previsional.
- Decreto N° 423/23 de prórroga del Decreto N°514/21 para promover el trabajo registrado y ampliar la protección social de los trabajadores rurales y estacionales.
- Decreto N° 90/23 para trabajadoras de Casas Particulares mediante el cual se otorga el Seguro de Desempleo y amplía la cobertura previsional y asignaciones familiares.
- Decreto N° 463/23 sobre extensión de los créditos ANSES para trabajadoras y trabajadores de aportantes de SIPA.

Por otro lado, la Dirección Nacional de Políticas de la Seguridad Social llevó adelante acciones de ampliación de cobertura de seguridad social para trabajadoras de casas particulares, se reglamentó la licencia especial para el cuidado de niños y adolescentes con cáncer (Ley N° 27.674) y se instituyó la figura del Enlace Técnico en Seguridad Social para trabajar articuladamente con las agencias territoriales en problemáticas e inquietudes de la ciudadanía.

La Dirección, además cooperó con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Reino de España en “La experiencia española en materia de capacitación en seguridad social”.

Por último, cabe destacar que se cumplió con la meta física del programa que prevé la publicación de las Estadísticas de la Seguridad Social.

**Programa:** Formulación y Regulación de la Política Laboral

Este programa tiene entre sus objetivos participar en el diseño de la política laboral nacional de planes y programas tendientes a asegurar los derechos fundamentales de los trabajadores, y participar en la preparación, revisión, promoción, gestión y control de cumplimiento de las normas relativas al régimen de contrato de trabajo y otras de protección del trabajo, a las asociaciones profesionales de trabajadores y de empleadores, a las negociaciones y convenciones colectivas, al tratamiento de los conflictos individuales y colectivos de trabajo, a regímenes especiales de trabajo, a la salud y seguridad en el trabajo.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.574.236.007	3.540.653.566	99,1	Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	2.500	3.083	123,3
			Resolución de Controversias	Conciliación	90.000	70.978	78,9



<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Ejec.</b>
Cobertura de la Negociación Colectiva	Porcentaje de la Población Asalariada Registrada	90,00

Desde el punto de vista presupuestario, durante el año 2023 se devengaron \$3.540,6 millones (99,1% del crédito final), destinados a Gastos en Personal (96,8%), Servicios No Personales (2,2%), Transferencias (0,6%), y el resto a Bienes de Consumo (0,4%). En cuanto al financiamiento corresponde principalmente al Tesoro Nacional (98,4%) y el resto a Recursos de Afectación Específica.

Durante el año 2023, se registraron 3.083 resoluciones homologatorias y se celebraron 107 acuerdos en el marco del artículo 223 bis LCT en forma privada y presentados para su homologación. Asimismo, en relación a los Procedimientos Preventivos de Crisis, se dio trámite a 50 solicitudes y se dictaron 201 Conciliaciones Obligatorias.

Por otro lado, se mantuvo la actualización del Buscador de Convenios Colectivos realizando las tareas de digitalización de los acuerdos y convenios colectivos de trabajo y sus normas. En este sentido, en 2023 se publicaron 3.072 Acuerdos y 30 Convenios Colectivos de Trabajo.

Respecto del Servicio de Conciliación Obligatoria (SECLO) se trabajó en la mejora del servicio, ratificando los procedimientos de celebración de audiencias virtuales en la Instancia de Conciliación Laboral Obligatoria y de Ratificación de Acuerdos Espontáneos según lo dispuesto en la Disposición N° 13028/22. Asimismo, se implementaron las notificaciones electrónicas de las audiencias partes y se habilitó el pago electrónico de los aranceles mediante Home-Banking. Se tramitaron durante el 2023, 68.708 expedientes con 70.978 trabajadores reclamantes.

Por su parte, el Programa ASISTIR, en donde se instrumenta las acciones integrales de asesoramiento, orientación e información jurídico legal para los trabajadores del sector privado cuyos empleadores tengan domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en reclamos administrativos laborales y en instancias administrativas prejudiciales. El programa registró 3.033 expedientes ingresados.

En relación al Programa de Regulación del Sistema Nacional Integrado de Venta y Distribución de Diarios, Revistas y Afines, durante el 2023 se gestionaron 510 credenciales definitivas. Además se realizaron 266 tareas de fiscalización en la provincia de Mendoza, ciudad de Rosario, La Plata, Pergamino, Tandil, Bahía Blanca, San Nicolás y estaciones de subte y trenes de la provincia de Buenos Aires.

Además, se emitieron 1.808 certificados de autoridades y 252 certificados de vigencia de personería gremial. Durante el ejercicio se observó un alto incremento en los pedidos de homologación de Cuota Sindical, advirtiéndose el inicio de conflictos de representación múltiple vía Central Confederal (CGT) por parte de los sindicatos adheridos.

**Programa:** Regularización del Trabajo

A través del programa se procede a verificar y fiscalizar en todo el territorio nacional, el cumplimiento por parte de los empleadores de la obligación de declarar e ingresar los aportes y contribuciones sobre la nómina salarial, que integran el Sistema Único de la Seguridad Social, conforme a las normas vigentes en la materia. En ejercicio de estas facultades al verificar infracciones de los empleadores a las obligaciones de la Seguridad Social, se aplican las sanciones correspondientes.

- en pesos y magnitudes físicas -

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
2.114.160.149	1.988.979.649	94,1	Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	192.000	133.795	69,7
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Meta Ejec.</b>	
			Tasa de Regularización del Plan Nacional de Regularización del Trabajo	Porcentaje		54,20	
			Cobertura de la Inspección del Trabajo	Porcentaje de Establecimientos Registrados		18,80	

El programa ejecutó \$1.988,9 millones en el transcurso del ejercicio 2023 (94,1% del crédito final), siendo los Gastos en Personal los de mayor relevancia (99,4% del devengado anual), seguidos por Servicios No Personales (0,3%), Bienes de Uso (0,1%) y Bienes de Consumo (0,1%).

Durante el año 2023 se realizaron fiscalizaciones de establecimientos en todo el territorio nacional con el objetivo de promover el trabajo decente, a la vez incrementar la proporción de trabajadores registrados. Como resultado, en el ejercicio en análisis se fiscalizaron 133.795 establecimientos, relevando 264.646 trabajadores.

La Tasa de Trabajadores Regularizados, durante el 2023, resultó del 54,2% como efecto directo de la acción de inspecciones dentro de los plazos de intimación o bien previo a la audiencia de descargo. Cabe destacar que, la acción inspectiva se refiere a los trabajadores que han obtenido la Clave de Alta Temprana.

Por último, se llevaron a cabo espacios de interacción con distintas áreas para unificar criterios vinculados al planeamiento y ejecución de fiscalización, fortaleciendo así la focalización del trabajo conjunto. En este sentido se realizaron, entre otras:

- Articulaciones con organismos como Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE), Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT), Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT),

Ministerio de Transporte y Comité Ejecutivo de Lucha contra la Trata y Explotación de Personas, para acciones de inspecciones conjuntas.

- Convenios de Cooperación con el Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE) para la lucha contra el trabajo no registrado.
- Acciones de apoyo a las agencias territoriales, en materia de asesoramiento, capacitación, inducción y seguimiento de fiscalizaciones.

**Programa:** Acciones de Capacitación Laboral

El programa financia acciones de formación profesional, de orientación dirigidas a trabajadores desocupados, en especial a participantes del Seguro de Capacitación y Empleo y de otros Programas Nacionales de Empleo, y ocupados para la mejora de sus condiciones de empleabilidad, en el marco del Sistema de Formación Continua, al cual se integran como coejecutores Empresas Privadas, Provincias, Municipios, Sindicatos, Cámaras empresarias y Organizaciones Sociales. A continuación, se detalla la ejecución física durante el 2023:

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
31.733.345.169	29.983.325.890	94,5	Capacitación Laboral	Persona Capacitada	110.000	150.302	136,6
			Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	260	373	143,5
			Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales	Persona Asistida	150.000	131.857	87,9
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Meta Ejec.</b>	
			Tasa de Cobertura del Plan de Formación Profesional y Continua sobre Trabajadores Desocupados	Porcentaje		88,00	

Respecto de la ejecución financiera, durante el año 2023 se devengaron \$29.983,3 millones (94,5% del crédito final), con destino a Transferencias (95,8%) principalmente al sector privado para financiar gastos corrientes destinados a ayudas sociales a personas, seguido del gasto en Gastos en Personal (3,4%) y Servicios No Personales (0,8%).

En lo que respecta a las acciones de capacitación laboral realizadas durante el ejercicio 2023 se presentó un significativo incremento en relación a la programación prevista en la meta física. Este crecimiento tiene relación con la consolidación de las políticas y herramientas desplegadas en el ámbito del Ministerio, como el programa Fomentar Empleo y el Portal de Empleo.

En cuanto a las instituciones asistidas, la meta presentó un desvío positivo en virtud de mayores presentaciones de propuestas para atender la demanda territorial de incremento de la capacitación laboral, especialmente en acciones de fortalecimiento institucional; de normalización y elaboración de diseños y materiales didácticos y de evaluación de las competencias laborales de los trabajadores.

Por último, la línea de “Herramientas para Emprender” tiene por objeto el diseño e implementación de propuestas que consoliden un trayecto formativo para el sector de trabajadores independientes. Básicamente tiene como eje la gestión, promoción, asistencia e implementación de propuestas para la ejecución de talleres o cursos sobre herramientas para la mejora de la comercialización y de educación e inclusión financiera a través del Portal Empleo y del Programa Fomentar. Desde el inicio de esta línea, se realizaron 90 cursos virtuales a través de la plataforma “Formar”.

**Programa:** Acciones de Articulación Territorial

En el marco del programa se articula con los gobiernos provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, acciones tendientes a garantizar el cumplimiento de la política laboral nacional. Asimismo, se articulan políticas para la detección y erradicación del trabajo infantil con los gobiernos provinciales, organismos públicos o privados competentes y actores sociales; y políticas para la prevención y combate contra la trata de personas con fines de explotación laboral, con organismos públicos y privados, a nivel nacional, provincial y local en todo el territorio.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
13.572.008.799	13.257.147.174	97,7	Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Articulación Institucional Local	Institución Asistida	190	193	101,6
			Orientación Ciudadana	Persona Orientada	15.000	4.338	28,9

El total devengado por el programa ascendió a \$13.257,1 millones lo que representó un 97,7% del crédito final, el gasto se destinó principalmente a Gastos en Personal (91,4%), seguido de Servicios No Personales (7,4%). Asimismo, se financió con recursos del Tesoro Nacional (95,9%) y Recursos con Afectación Específica (4,1%).

Durante 2023 se suscribieron Convenios de Cooperación y Colaboración con Gobiernos Municipales para la implementación territorial de políticas públicas, definiendo los criterios para la planificación, desarrollo y ejecución de acciones conjuntas y coordinadas en materia de trabajo, empleo y formación profesional. Asimismo, se desarrollaron acciones de asistencia técnica para fortalecer la articulación territorial local a través de diversas acciones, entre ellas la ampliación y fortalecimiento de la red de oficinas de empleo municipales. Se asistieron en total durante el ejercicio, 193 instituciones.

En el marco del Programa de Agencias Móviles se atendieron 4.338 personas (incluyendo comercios visitados). Esta meta presentó un desvío negativo respecto de lo programado ya que los operativos se realizaron de manera conjunta con el Programa “El Estado en tu barrio”, lo que implicó que las localidades visitadas fueron más específicas que lo planificado.

Durante el ejercicio, se trabajó principalmente en el Programa FOMENTAR en actividades de inscripciones, difusión de prestaciones, asesoramiento de denuncias laborales, programa “Registradas”, etc.

Po último, cabe mencionar algunas acciones relevantes del Programa Acciones de Articulación Territorial llevadas a cabo durante el 2023:

#### *Relevamiento Institucional – Técnico*

Se llevó adelante el operativo de Relevamiento Institucional de Municipios con Oficinas de Empleo, a un total de 748 oficinas integradas a la Red de Servicios de Empleo, cuyo resultado fue que el 82% del total son oficinas activas.

#### *Asistencia Técnica y Capacitaciones*

Se trata de un proceso sistemático de acompañamiento, apoyo y seguimiento de los equipos técnicos de las Agencias Territoriales. En el 2023, se llevaron a cabo 800 asistencias técnicas mediante reuniones virtuales y visitas presenciales.

#### *Consolidación y Ampliación de la Red de Servicios de Empleo*

En 2023, se crearon 6 nuevas oficinas de empleo municipales.

#### *Abordaje territorial de carácter integral para la implementación del FOMENTAR Empleo*

Se trata de acciones de capacitación y asistencia técnica específica del Programa Fomentar para el logro y profundización del compromiso institucional e involucramiento técnico-operativo; robustecimiento de la inserción laboral a través de actividades de promoción y gestión de las propias Agencias Territoriales.

#### *Fortalecimiento del equipamiento informático de Oficinas de Empleo Municipales*

Durante el 2023, se fortalecieron 333 municipios con aulas informáticas para la constitución de espacios institucionales con garantía de conexión y accesibilidad a recursos informáticos para la orientación, formación e inserción laboral.

#### *Programa de capacitación de la Red de Servicios de Empleo – Préstamo BIRF 9337-AR “Fomentar Mejores Empleos con Programas Integrados de Formación y Empleo”*

Se suscribió convenio con la Universidad Nacional Tres de Febrero (UNTREF) para el desarrollo del Programa y en el mes de agosto del 2023 se dio inicio

institucional al mismo. En este sentido, adhirieron al programa 572 municipios y participaron 2.681 trabajadores.

## 2- Organismos Descentralizados

- **Superintendencia de Riesgos del Trabajo**

**Programa:** Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo

La Superintendencia de Riesgos del Trabajo tiene por misión la planificación, organización, administración, coordinación, control y evaluación del sistema de prevención y reparación de los daños derivados de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales como también la administración de las Comisiones Médicas. En este marco la función primordial del organismo es garantizar la aplicación y efectivo cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo (y complementarias) garantizando el derecho a la Salud y Seguridad de la población cuando trabaja.

- en pesos y magnitudes físicas -							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.159.088.633	4.145.221.409	99,7	Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias	Auditoría Realizada	1.002	1.047	104,5
			Auditoría en ARTS y Empleadores	Auditoría Realizada	198	260	131,3
			Autoasegurados				
			Auditoría de Exámenes Médicos Periódicos	Auditoría Realizada	26	34	130,8
			Auditoría de Control Interno	Auditoría Realizada	1.999	2.368	118,5
			Auditoría de Contratos de Afiliación	Auditoría Realizada	80	86	107,5
			Auditoría de Prestaciones Médicas	Auditoría Realizada	85	105	123,5
			Auditoría de Calidad de Prestaciones en Especie en Sede de Prestadores Médicos y Domicilio del Trabajador Damnificado		1.600	1.620	101,3
			Verificación de Cumplimiento de las Obligaciones de las ART	Verificación Realizada	12.600	15.253	121,1
			Indicadores	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Tasa de Cobertura del Sistema de Riesgos de Trabajo	Porcentaje	91,40		
			Índice de Incidencia para Accidentes de Trabajo o Enfermedades Profesionales	Trabajadores Cada Mil Cubiertos	36,40		
			Índice de Litigiosidad	Juicio Cada Mil Casos	168,20		

Durante 2023 se alcanzó una ejecución financiera global del 99,7% del crédito final, totalizando un gasto de \$4.145,2 millones. En lo que respecta a la distribución por objeto, sobresalieron los Gastos en Personal (90,3%), Servicios no Personales (6,6%), los Bienes de Uso (2,1%), Bienes de Consumo (0,8%) y el restante en Transferencias (0,2%), financiándose la totalidad de las erogaciones con Recursos Propios.

En cuanto a la ejecución física, se superó la cantidad de Auditorías en Aseguradoras de Riesgo de Trabajo y Empleadores Autoasegurados producto de modificaciones en la metodología de trabajo. En la misma línea, las Auditorías de Control Interno se incrementaron por la realización de auditorías vinculadas al COVID del Fondo Fiduciario de Enfermedades Profesionales.

Adicionalmente, también se superaron las proyecciones respecto a las Auditorías de Prestaciones Médicas a raíz de la concreción de inspecciones no previstas en productores de fruta debido a la medida instaurada por la Superintendencia de Seguros de la Nación a través de la Resolución N° 688/21.

Por otra parte, mediante Resolución N° 90/21 de la Superintendencia de Riesgo de Trabajo, se aprobó el Plan Estratégico de la SRT 2020-2023, el cual tiene el objeto de establecer los cursos de acción que orienten la toma de decisiones, por medio de herramientas y metodologías para formular planes anuales en función de los resultados obtenidos; y se estructura alrededor de 8 ejes estratégicos de gestión para la mejora continua y la federalización del sistema de riesgos del trabajo.

A continuación se detallan los resultados y acciones asociadas a los 8 ejes estratégicos:

- *Ampliar la cobertura y promover el Sistema de Riesgos del Trabajo:* Durante el ejercicio 2023, la cobertura del sistema llegó a 10.521.550 cápitass, esto significó un incremento del 2,4% respecto del ejercicio anterior. Esta situación tuvo su correlato en la ampliación de la cobertura en unidades productivas (con 9.893.914 personas trabajadoras). A su vez, se destacó el crecimiento del 1,1%, respecto del ejercicio anterior, de partes empleadoras aseguradas con personas trabajadoras declaradas en unidades productivas, con un total de 512.898. Por último, las partes empleadoras aportantes de personas trabajadoras en casas particulares, cayeron en un 4,1% respecto del mes de diciembre del ejercicio anterior, con un total de 426.371 registrados.

Con respecto a la federalización del Sistema de Riesgos del Trabajo, se suscribieron durante 2023 convenios con las 24 Administradoras de Trabajo Local (ATL) para el mejoramiento permanente de la calidad de empleo a través de acciones de fiscalización.

- *Consolidar la Cultura Preventiva en materia de Salud y Seguridad en el Trabajo:* Durante 2023 continuaron desarrollando las acciones contempladas en el Programa Nacional de Prevención por Rama de

Actividad (Resolución SRT N° 770/13) por actividades productivas y compuestas por representantes multisectoriales de cada una de ellas. A través de los programas focalizados se lograron impactos sustanciales en cuanto al descenso de la siniestralidad.

- Fortalecer y sustentar el Sistema de Riesgos del Trabajo en el marco de la Ley N° 27.348. Durante el 2023, se llegó a las 15 provincias adheridas a la Ley Complementaria sobre Riesgos del Trabajo: Mendoza, Córdoba, Buenos Aires, Corrientes, Formosa, Chaco, Misiones, Entre Ríos, Río Negro, San Juan, Tierra del Fuego, Jujuy, Salta, Neuquén, Santa Fe y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Fortalecer el control sobre los actores del Sistema a través de un enfoque basado en riesgos. Se continuaron las acciones para la mejora de la conducta preventiva y prestacional de las Aseguradoras de Riesgos de Trabajo, logrando reducir la cantidad de expedientes a cargo del Departamento de Procesos Sancionatorios.
- Garantizar la reparación de daños derivados de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales. En materia de Registro, Prestaciones Dinerarias y Prestaciones en Especie, se incrementó en la cantidad de auditorías médicas y de rehabilitación, de prestaciones otorgadas a trabajadores con secuelas de por vida, de prestaciones otorgadas producto de la denuncia del siniestro, entre otros. A su vez, se realizaron controles a las aseguradoras respecto del pago de las prestaciones por incapacidades laborales temporarias y permanentes, indemnizaciones por fallecimiento y de la adecuada imputación de las sumas erogadas con cargo al Fondo Fiduciario del Enfermedades Profesionales.
- Mejorar la atención al ciudadano promoviendo la virtualización de procesos, y la integración digital. Durante 2023 se llevaron a cabo diversas acciones para lograr una mayor optimización de la ejecución de los procesos administrativos para la gestión de los trámites médicos, a partir de la modernización del modelo de atención y de disponer mayores puntos de contacto con la ciudadanía a través del uso de la tecnología (digitalización de trámites, realización de prácticas de virtuales, etc.). A su vez, prosiguieron las acciones destinadas a continuar con el plan de modernización de las Comisiones Médicas.
- Impulsar la modernización de los sistemas de gestión e interacción con los actores del Sistema: En el año 2023, se trabajó en la renovación del parque tecnológico de las sedes centrales y jurisdicciones de la SRT a lo largo de todo el país. Además en el mes de mayo 2023 se llevó a cabo el Comité de Seguridad de la Información, donde se emitió la Resolución SRT N° 23/23 con aplicación obligatoria para todo el personal de la SRT.
- Adecuar el capital humano a los desafíos institucionales. Durante el año 2023, se realizaron capacitaciones de diversa índole, contemplando la Ley Yolanda, la Ley Micaela, cursos organizados por el INAP, entre otros.



### 3 - Instituciones de la Seguridad Social

- **Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)**

La Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) es una institución que tiene a su cargo la administración de las prestaciones y los servicios de la seguridad social en la República Argentina. Lleva a cabo, las políticas adoptadas por el Estado Nacional en materia de Seguridad Social, asegurando que la población beneficiaria de dichas políticas obtenga las prestaciones y los servicios regulados por las normas vigentes y además tiene la tarea de administrar con eficacia y responsabilidad social el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).

En ese marco el Organismo se encarga del sostenimiento del sistema de cobertura financiera de las necesidades originadas en la población pasiva, a través de la administración del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) creado por la Ley N° 26.425. Adicionalmente, se incluyen entre las labores, las actividades vinculadas con el aseguramiento de la protección social y la igualdad, tales como la gestión del sistema de Asignaciones Familiares Contributivas y No Contributivas (incluye las Asignaciones de los Activos, Pasivos y la Asignación Universal por Hijo para Protección Social y la Asignación por Embarazo para Protección Social), el otorgamiento de las Pensiones no Contributivas a los Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y las pensiones correspondientes al Régimen Reparatorio para Ex Presos Políticos de la República Argentina, el otorgamiento de la Pensión Universal para el Adulto Mayor, otorgamiento y gestión de las Pensiones No Contributivas (exceptuando las Pensiones por Invalidez), la administración del Fondo Nacional de Empleo, y la administración de los activos financieros del Fondo de Garantía de Sustentabilidad del SIPA (FGS). Por otro lado, a través de las Actividades Centrales, se lleva adelante la gestión común a todos los programas del Organismo.

Desde el punto de vista financiero, durante el ejercicio 2023 la ANSES ejecutó el 98,9% del crédito final, alcanzando un gasto de \$14.753.196,9 millones. En cuanto a los conceptos atendidos, el 97,6% del gasto correspondió a Transferencias, el 2,2% en Gastos en Personal y el 0,2% restante en Servicios No Personales, Bienes de Consumo y de Uso. En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el 74,9% correspondió a Recursos Propios, el 14,7% a Crédito Interno y el 10,4% restante al Tesoro Nacional, Transferencias del Exterior y Crédito Externo.

Por último y desde el punto de resultados, la Tasa de Cobertura del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) se calculó que el 88,4% de la población en edad de jubilarse estuvo alcanzada por las prestaciones previsionales.

**Programa:** Prestaciones Previsionales

Por intermedio del programa se ejecuta, coordina y supervisa todo lo referente a la aplicación de la normativa vigente para la liquidación y otorgamiento de las prestaciones del Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones.

En 2023 se devengaron \$9.941.177,3 millones. Esto representó una ejecución del 99,2% del crédito final, financiado en un 75,1% por Recursos Propios, un 18,8% por Crédito Interno y el 6,1% restante por el Tesoro Nacional.

El promedio mensual de altas y activaciones para el año 2023, incluyendo jubilaciones y pensiones, es de 51.096 casos (un 16% más que en el periodo 2022), mientras que el promedio de bajas y suspensiones alcanza los 31.733 casos.

**Subprograma:** Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Producción: Servicios o Bienes				
6.350.585.663.649	6.294.400.600.684	99,1	Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.717.422	1.702.998	99,2
			Atención de Pensiones	Pensionado	1.436.141	1.426.673	99,3

Este subprograma contempla la atención de las prestaciones del régimen público de reparto, que comprende a los beneficiarios de la Ley N° 24.241, las prestaciones derivadas de las Leyes N° 18.037 y N° 18.038 para trabajadores en relación de dependencia y autónomos, respectivamente y, por último, las prestaciones del Consejo de la Magistratura.

Desde el plano financiero, se devengaron \$6.294.400,6 lo que representó el 99,1% del crédito final. El 100% fue destinado a Transferencias y el gasto fue atendido mayormente con Recursos Propios (60,6%), seguido de Crédito Interno (29,7%) y por último recursos del Tesoro Nacional (9,6%).

**Subprograma:** Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Producción: Servicios o Bienes				
3.669.787.503.604	3.646.776.747.211	99,3	Atención de Jubilaciones	Jubilado	3.486.512	3.482.279	99,9
			Atención de Pensiones	Pensionado	198.760	196.725	99,0

Este subprograma comprende el pago de los beneficios otorgados de acuerdo a las Leyes N° 24.476, N° 25.994, y N° 26.970 de jubilación anticipada y jubilación y pensión por moratoria. Los trabajadores que tuvieran deuda como autónomo pendiente de cancelación pueden iniciar el trámite jubilatorio y una vez que perciben el beneficio, ANSES se constituye en agente de retención de las cuotas de cancelación de deuda, descontándolas de las prestaciones.

Cabe destacar que, mediante la Ley N° 27.705 se implementa el Plan de Pago de Deuda Previsional (PPDP), teniendo como objeto el ingreso de aportes

previsionales por parte de personas físicas para el acceso a las prestaciones previsionales, en las condiciones que se establecen en la ley, como así también adquirir la Unidad de Pago de Deuda Previsional (UPDP).

Por último, bajo este subprograma se devengaron \$3.646.776,7 lo que representó el 99,3% del crédito final. El 100% fue destinado a Transferencias y el gasto fue atendido exclusivamente con Recursos Propios.

**Programa:** Complementos a las Prestaciones Previsionales

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.048.309.665.895	1.044.462.546.366	99,6	Atención Subsidio de Contención Familiar	Beneficio	228.342	155.776	68,2
			Atención Subsidios Tarifas	Beneficio	42.587	42.895	100,7

A través de este programa se otorgan dos tipos de subsidios, el primero de ellos fue establecido por el Decreto N° 599/06 y contempla el otorgamiento del Subsidio de Contención Familiar a los familiares de los beneficiarios del SIPA fallecidos, para los gastos de sepelio. Mediante el Decreto N°655/20, el monto de la prestación fue fijado en \$15.000, y su cobertura fue extendida para incluir a las víctimas de COVID- 19 aunque estas no formaran parte del grupo beneficiarios SIPA.

Respecto al segundo subsidio del Programa, este fue el establecido por el Decreto N° 319/97 y sus normas complementarias, que estuvo dirigido a los beneficiarios que perciben el haber mínimo y mediante el cual se otorga un subsidio para tarifas. La ejecución fue de 42.895 beneficios en promedio, atendidos durante el 2023.

Por otra parte, mediante los Decretos N° 788/22, N° 105/23, N° 282/23, N° 442/23 y N° 626/23 se otorgaron subsidios extraordinarios para beneficiarios del SIPA y Pensiones No Contributivas:

- \$10.000 meses de enero y febrero.
- \$15.000 meses de marzo, abril y mayo.
- Refuerzo Previsional de \$15.000 para el mes de junio; \$17.000 en julio y hasta \$20.000 en agosto.
- \$37.000 meses de septiembre, octubre y noviembre.
- \$55.000 en el mes de diciembre.

Estos pagos extraordinarios representaron mayores erogaciones por \$1.041.618 millones en este Programa. Este monto señalado es neto de los subsidios puestos al pago a los beneficiarios de Pensiones No Contributivas atendidas por ANDIS.

**Programa:** Seguro de Desempleo

El programa atiende la tramitación, seguimiento, otorgamiento y pago del Seguro de Desempleo, previsto por la Ley N° 24.013, que se otorga a través de un sistema contributivo; el cual comprende a los trabajadores de la actividad privada en relación de dependencia, a excepción de los trabajadores del servicio doméstico, los comprendidos en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario (regidos por la Ley N° 25.191 y el Decreto N° 453/2001), de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal y de las instituciones de educación privadas reguladas de conformidad con la Ley N° 24.521. Asimismo, comprende el pago de las prestaciones médico asistenciales a los beneficiarios del seguro de desempleo, de acuerdo a lo dispuesto por las Leyes N° 23.660 y N° 23.661.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
47.092.508.798	46.683.030.787	99,1	Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	66.531	65.105	97,9

En lo que respecta a las particularidades de este programa, es importante mencionar que la duración de la prestación se relaciona con la cantidad de meses cotizados por el trabajador, de la siguiente manera:

- 2 meses si el trabajador estuvo ocupado de 6 a 11 meses
- 4 meses si el trabajador cotizó entre 12 y 23 meses
- 8 meses si cotizó entre 24 y 35 meses
- 12 meses si cotizó 36 meses

Esta asignación se hace efectiva mediante la liquidación de 2 planes por período mensual, es decir, 24 liquidaciones en total para el ejercicio bajo análisis.

Se debe recordar que la cantidad de potenciales beneficiarios depende de la situación económica coyuntural, despidos de trabajadores en el mercado formal y del plazo requerido para que esos trabajadores consigan nuevos empleos. Por otra parte, durante 2023, a través de la Resoluciones N° 15/22, N° 10/23 y N° 15/23 del Consejo Nacional del Empleo, la Productividad, y el Salario Mínimo, Vital, y Móvil, se dispusieron aumentos de los valores de piso y tope de la prestación. Asimismo, la Resolución N° 15/23 dispuso que la presentación tenga un mínimo del 50% y un máximo del 100% del Salario Mínimo Vital y Móvil. El seguro medio en el mes de diciembre del ejercicio 2023 alcanzó los \$112.219,4.

Por último, cabe destacar que mediante Resolución N° 1.209/23, se otorgó una suma fija a los beneficiarios del seguro de desempleo, consistente en dos pagos mensuales de \$10.000.

**Programa:** Asignaciones Familiares

Este programa incluye las actividades relacionadas con la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares, siendo de aplicación a los trabajadores que presten servicios remunerados en relación de dependencia en la actividad privada o pública, cualquiera sea la modalidad de contratación laboral, beneficiarios de la Ley sobre Riesgos de Trabajo y beneficiarios del Seguro de Desempleo (Subsistema Contributivo). Los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (Subsistema no Contributivo), y beneficiarios del régimen de pensiones no contributivas por invalidez también están incluidos en el régimen de asignaciones familiares. Todo ello dispuesto por la Ley N° 24.714 que instituye el Régimen de Asignaciones Familiares de alcance nacional y obligatorio, y sus modificatorias, entre las cuales cabe destacar a la Ley N° 27.160 y la Resolución N° 616/15, las cuales disponen la ampliación del alcance de la movilidad en los haberes previsionales para las Asignaciones Familiares, y a los Decretos N° 592/17 y N° 593/17, que amplían el alcance de las asignaciones familiares a los trabajadores agrarios y discontinuos, y a los monotributistas respectivamente.

En relación a los incrementos de haberes otorgados durante el ejercicio 2023, cabe mencionar que tuvieron la siguiente evolución respecto del índice de movilidad:

- 17,04% en el mes de marzo (Resolución N° 45/23)
- 20,92% en el mes de junio (Resolución N° 109/23)
- 23,29% en el mes de septiembre (Resolución N° 186/23)
- 20,87% en el mes de diciembre (Resolución N° 216/23)

Además, a partir del Decreto 1.667/12, se considera el ingreso del grupo familiar para determinar los límites que condicionan el otorgamiento de las asignaciones familiares.

Durante el mes de marzo de 2023, particularmente a través del Decreto N° 101/23 se igualó el tope de ingresos para percibir Asignaciones Familiares con el piso de Impuesto a las Ganancias. Le siguió el Decreto N° 473/23, en donde se estableció el monto mínimo no imponible para el Impuesto a las Ganancias fijado en 15 Salarios Mínimos Vitales y Móviles (aplicado a remuneraciones y haberes brutos devengados a partir del mes de octubre 2023).

**Subprograma:** Asignaciones Familiares Activos

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% de Ejec.
606.180.392.426	598.087.058.607	98,6	Asignación por Adopción	Beneficio	255	204	80,0
			Asignación por Hijo	Beneficiario	3.440.442	3.485.832	101,3
			Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	157.043	157.841	100,5

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% de Ejec.
			Asignación por Maternidad	Beneficiario	49.475	49.263	99,6
			Asignación por Matrimonio	Beneficio	19.324	15.865	82,1
			Asignación por Nacimiento	Beneficio	114.713	109.453	95,4
			Asignación Prenatal	Beneficiario	28.038	29.321	104,6
			Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.126.921	3.249.538	103,9

En este subprograma se atiende el pago de las asignaciones familiares a los trabajadores en relación de dependencia de la actividad privada, de los beneficiarios del Seguro de Desempleo, monotributistas y de los beneficiarios de las Administradoras de Riesgos del Trabajo (ART).

En el aspecto financiero, el subprograma devengó \$598.087,0 lo que resultó el 98,6% del crédito final. El 100% fue destinado a Transferencias y el gasto fue atendido mayormente con Recursos Propios (99,7%) y en menor medida con recursos del Tesoro Nacional (0,3%).

#### Subprograma: Asignaciones Familiares Pasivos

Este subprograma tiene a su cargo el pago de las asignaciones familiares correspondientes al subsistema no contributivo para los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino, según lo dispuesto por la Ley N° 24.714 y sus modificatorias y aquellas destinadas a los beneficiarios de Pensiones no Contributivas. A partir de la creación del beneficio de Pensión Universal para el Adulto Mayor, se incorpora en este subprograma la atención de las asignaciones familiares que corresponden a este grupo de beneficiarios.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
231.598.268.550	227.472.362.410	98,2	Asignación por Hijo	Beneficiario	645.896	647.010	100,2
			Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	146.281	148.042	101,2
			Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	580.827	477.857	82,3
			Asignación por Cónyuge	Beneficiario	910.275	912.249	100,2

Por último, en el aspecto financiero se devengaron \$227.472,4 lo que representó el 98,2% del crédito final destinado exclusivamente a Transferencias y atendido en un 100% con Recursos Propios.

Subprograma: Asignación Universal para Protección Social

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
702.360.063.522	694.179.552.361	98,8	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.304.727	3.194.806	96,7
			Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	4.204.886	4.200.691	99,9
			Asignación por Embarazo	Beneficiario	90.677	91.622	101,0

Este subprograma tiene a su cargo la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares correspondientes al subsistema no contributivo para los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social. Asimismo, a partir del Decreto N° 446/11, la cobertura de la Asignación para Protección Social se extendió a las embarazadas a partir de la semana 12 de gestación hasta el nacimiento o interrupción del embarazo. Asimismo, según lo establecido por la Ley 27.611 se incrementa de 6 a 9 meses de pago de la asignación.

Por último, el subprograma devengó el 98,8% del crédito asignado (\$694.179,5) para atender exclusivamente transferencias, que a su vez fueron financiadas totalmente por el Tesoro Nacional.

Subprograma: Asignaciones Familiares Sector Público Nacional

Este subprograma surge como consecuencia del artículo 6° del Decreto N° 1.668/12 que estableció que el personal que preste servicios bajo relación de dependencia en el Sector Público Nacional percibirá las asignaciones familiares establecidas, en forma directa a través de la ANSES. En cuanto a la producción física del subprograma se detalla a continuación la cantidad de prestaciones atendidas en 2023:

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
30.354.708.347	29.077.004.783	95,8	Asignación por Hijo	Beneficiario	176.031	198.563	112,8
			Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	14.372	14.564	101,3
			Asignación por Maternidad	Beneficiario	5.461	5.662	103,7
			Asignación Prenatal	Beneficiario	2.120	2.305	108,7
			Asignación Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	156.343	223.491	142,9

No se cuenta con información desagregada entre sector privado y público para las metas físicas de asignaciones de pago único, por lo cual se informan conjuntamente en el Subprograma 1 - Asignaciones Familiares Activos

En el aspecto financiero, se devengaron \$29.077,0 lo que representó el 99,1% del crédito final. El 100% fue destinado a Transferencias y el gasto fue atendido mayormente con recursos del Tesoro Nacional (80,4%) y en menor medida por Recursos Propios (19,6%)

**Programa:** Atención ex Cajas Provinciales

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Producción: Servicios o Bienes				
359.683.711.363	347.394.692.027	96,6	Atención de Jubilaciones	Jubilado	80.668	81.104	100,5
			Atención de Pensiones	Pensionado	24.674	24.625	99,8

En este programa se atienden la ejecución, coordinación y supervisión referente a la administración y liquidación de las prestaciones previsionales de los beneficiarios de las cajas provinciales incorporadas al Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones, que abarcan a las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. Además, contempla el pago de los retiros y pensiones de las Fuerzas de Seguridad de las mismas provincias.

Durante el ejercicio 2023 se atendieron 104.429 casos de ex cajas transferida.

**Programa:** Atención Pensiones Excombatientes y Régimen Reparatorio Ley N° 26.913

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
93.517.986.347	88.169.632.044	94,3	Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	21.911	21.799	99,5
			Atención de Pensiones ex - Presos Políticos	Pensionado	8.279	8.292	100,2

La atención de pensiones a excombatientes abarca el pago de las pensiones no contributivas a los veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y a sus derechohabientes, conforme a la Ley N° 23.848, sus modificatorias y complementarias. El monto de las mismas es equivalente a 3 haberes mínimos (se toma el mayor valor entre el haber mínimo general y el que surge del cálculo del 82% del Salario Mínimo, Vital y Móvil).

La Pensión Honorífica se encuentra dirigida a los colectivos que a continuación se detallan, siempre que hayan estado destinados en el teatro de Operaciones Malvinas (TOM) o entrado efectivamente en combate en el área del Teatro de



Operaciones del Atlántico Sur (TOAS), entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982, debidamente certificado según lo establecido en el Decreto N° 2634/90:

- Ex soldados conscriptos de las fuerzas armadas.
- Civiles que se encontraban cumpliendo funciones de servicio y/o apoyo en los lugares antes mencionados.
- Personal de oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad que se encuentren en situación de retiro, baja voluntaria u obligatoria, esta última en tanto no se hubieran dado las situaciones a que se refiere el artículo 6° del Decreto N° 1.357/04.

Cabe mencionar que, durante el ejercicio 2023, se produjeron cuatro aumentos en los valores de la pensión de ex combatientes de Malvinas como consecuencia de los incrementos en el valor del haber mínimo, estableciendo el haber en \$386.346,9 a partir de diciembre.

Por otro lado, por medio de la Ley N° 26.913, se estableció un régimen de reparación para aquellos ex presos políticos que hayan sido privados de su libertad hasta el 10 de diciembre de 1983, siendo la Ley reglamentada posteriormente por el Decreto N° 1.058/14. El valor medio de la prestación en diciembre de 2023 fue de \$244.914,9.

**Programa:** Pensión Universal para el Adulto Mayor

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% de Ejec.
205.430.525.080	203.744.109.972	99,2	Pensión Universal para el Adulto Mayor	Pensionado	275.246	272.795	99,1

Instituida por medio del artículo 13 de la Ley N° 27.260, la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM) consiste en una prestación de carácter vitalicio y no contributivo, de un monto del 80% del haber mínimo, orientada a aquellas personas mayores de 65 años que cumplan los siguientes requisitos:

- Ser argentino nativo con 10 años de residencia en el país o extranjero con 20 años de residencia en el país (incluyendo los 10 inmediatos previos a la solicitud de la prestación).
- No ser beneficiario de otra jubilación o pensión ni del seguro por desempleo.
- Mantener la residencia en la República Argentina una vez solicitada la pensión.

Quienes acceden a esta pensión, obtienen la cobertura y servicios del Programa de Asistencia Médica Integral (PAMI), y pueden acceder al cobro de las siguientes asignaciones familiares: por hijo, por hijo con discapacidad, cónyuge y ayuda escolar anual. Asimismo, los titulares de la prestación pueden seguir trabajando para alcanzar los años requeridos de aportes, que le permitan acceder luego a una jubilación ordinaria.

Cabe destacar que, en el ejercicio 2023 creció en un 8,2% la cantidad de beneficiarios asistidos. En el mes de junio se pudo observar una cantidad de bajas significativas del beneficio ya que los titulares comienzan a tramitar la prestación jubilatoria prevista en la Ley 27.705.

**Programa:** Pensiones no Contributivas (Decreto N° 746/2017)

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
291.633.851.725	291.290.623.582	99,9	Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	270.504	265.842	98,3
			Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	47.863	47.554	99,4
			Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.195	1.195	100,0
			Atención de Pensiones por Vejez	Pensionado	776	762	98,2

Por medio del Decreto N° 746/17, publicado el 26 de septiembre de 2017, las Pensiones No Contributivas (con excepción de las Pensiones por Invalidez) pasaron de la órbita del Ministerio de Desarrollo Social a ANSES.

Este programa tiene como objetivo el brindar asistencia económica otorgando pensiones a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos, ni ingresos que permitan su subsistencia. Las citadas pensiones son otorgadas, previo análisis de la procedencia del derecho en función al cuerpo legal en vigencia, a beneficiarios en todo el territorio nacional y comprenden cuatro tipos de beneficios:

- Pensiones por vejez
- Pensiones a madre de 7 o más hijos
- Pensiones otorgadas por Legisladores
- Pensiones por Leyes Especiales

Respecto a las pensiones instituidas por leyes especiales, estas contemplan por ejemplo: premios Nobel, primeros premios nacionales a las ciencias, letras y artes plásticas, premios olímpicos y paralímpicos, entre otros; y también se contemplan pensiones a familiares de personas desaparecidas. A su vez, se administran las pensiones graciabiles otorgadas por el Honorable Congreso de la Nación, las cuales son liquidadas y prorrogadas previa verificación de las incompatibilidades establecidas por la normativa vigente.

**Programa:** Acciones de Nutrición – Programa 1.000 Días

Este programa surge por medio de la Ley N° 27.611 “Ley Nacional de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia”. Se estableció, entre otras cosas, una prestación orientada a la provisión de leche y otros alimentos para el crecimiento y desarrollo saludable de las mujeres durante el embarazo, y para los niños durante los 3 primeros años de vida, conforme lo establecido por el inciso d) del artículo 20°. Por otra parte, mediante la Resolución N° 409/22 del Ministerio de Salud de la Nación, se transfirió el Programa "Acciones de Nutrición - Programa 1.000 Días" a este Organismo y se efectivizó una modificación presupuestaria conteniendo la cesión de créditos del Ministerio de Salud con destino a esta ANSES, para financiarlo.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
17.416.511.005	16.255.484.606	93,3	Acciones de Nutrición – Programa 1.000 Días	Beneficiario	704.870	702.253	99,6

**Programa:** Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Otros Organismos Descentralizados

Esta categoría presupuestaria, al margen de las erogaciones figurativas a organismos de la Administración Nacional, se ejecutan las transferencias a las cajas previsionales provinciales no transferidas a la Nación y al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, como así también los gastos asociados al Fondo de Afectación Específica para la Recuperación, la Producción y el Desarrollo Argentino.

A su vez, en el marco de esta categoría programática se contemplan la atención de lo dispuesto por el Decreto N° 493/23 el que fijó el monto de \$47.000 para los meses de octubre y noviembre.

Por último, durante el ejercicio 2023 se devengaron \$798.003,2 millones, destinándose principalmente a: transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (48,2%), asistencia financiera a Cajas Previsionales Provinciales (21,4%) y a la asistencia económica dispuesta por el Decreto N° 493/23 (30,4%).

## MINISTERIO DE SALUD

### 1- Administración Central

- **Ministerio de Salud**

En el ejercicio 2023, la ejecución financiera del Ministerio de Salud ascendió a \$390.999,8 millones (88,4% del crédito final). La mayor parte de las erogaciones correspondió a Transferencias (56,0%) y Bienes de Consumo (25,3%).

El gasto total incluye, además de las erogaciones de los programas presupuestarios y actividades centrales y comunes entre estos, la asistencia financiera al Hospital de Pediatría Profesor Dr. Juan P. Garrahan, al Hospital El Cruce de Florencio Varela, al Hospital de Alta Complejidad S.A.M.I.C El Calafate, al Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner, al Hospital General de Agudos Dr. René Favaloro, a la Academia Nacional de Medicina y al Hospital de Alta Complejidad del Bicentenario Esteban Echeverría, entre otras.

#### **Programa:** Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica

Se contemplan acciones vinculadas a elaborar el plan de servicios de salud y el desarrollo de políticas que promueven la integración entre las coberturas de salud, a fin de reducir las inequidades entre los sistemas. En este sentido, se coordinan los esfuerzos de todas las jurisdicciones y todos los subsectores del sistema de salud, garantizando los derechos de las personas con respecto a la posibilidad de acceder y compartir su información sanitaria cada vez que sea requerida para la atención de su salud. A partir de objetivos, las acciones se concentran en el desarrollo del Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentina (SISA) y la implementación y consolidación de la atención de salud de forma digital.

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
2.132.341.067	1.302.109.623	61,1	Participación de Actores Sanitarios en el Sistema Integrado de Información Sanitaria (SISA)	Usuario	60.000	24.351	40,6
			Funcionamiento de Nodos de Telesalud	Nuevo Nodo	350	1.581	451,7
			Asistencia Médica Remota en Cuidado de la Salud	Programa Implementado	3	1	33,3
			Conexión a la Red Nacional de Salud Digital	Dominio Conectado	66	67	101,5

En el año 2023, se ejecutó el 61,1% del crédito final del programa, es decir, \$1.302,1 millones. El gasto se destinó especialmente a los Servicios no Personales (96,4%), mayormente servicios técnicos y profesionales; financiándose la totalidad de las erogaciones principalmente través del Crédito Externo (10,7%) y del Tesoro Nacional (89,7%).

Durante el ejercicio 2023, a través de la Dirección de Integración de la Información Sanitaria, se logró sumar el programa Tele-Nutrición. En el cual se continúa trabajando en los procesos de altas de más programas, con lo que se sumarán los programas de Tele-Enfermería y Tele-Neurología.

Respecto a las acciones vinculadas a Telesalud, la iniciativa Tele Nutrición se inició a través de la propuesta recibida por la provincia de Mendoza, creado y cargado por el equipo de Telesalud de la provincia, el cual se puso en funcionamiento en el mes de noviembre del 2023.

Asimismo, en cuanto a la conexión a la Red Nacional de Salud Digital, bajo la órbita de la Dirección de Interoperabilidad, Estándares y Desarrollo, busca asegurar la interoperabilidad de los Sistemas de Información en Salud de todo el país. Respecto al Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SISA), el mismo es una herramienta de información sanitaria federal que da respuesta a las necesidades de gestión de los datos de establecimientos, profesionales, programas y prestaciones de salud para la comunidad, desde todas las jurisdicciones del país. Los usuarios del SISA son múltiples a lo largo y ancho del país: autoridades sanitarias nacionales y jurisdiccionales, operadores, fiscalizadores, usuarios de consulta, profesionales, técnicos y organismos externos, entre otros. Durante el año 2023 se consolidaron los 28 Registros del SISA.

**Programa:** Abordaje de Curso de Vida (NNA)

El programa tiene por objetivo general mejorar la cobertura y la calidad de los servicios brindados a población vulnerable, concentrándose en definir y coordinar las acciones necesarias para la planificación, programación, ejecución y evaluación de políticas en materia de salud de esta población.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.555.108.985	3.830.259.453	50,7	Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	769.642	504.821	65,6
			Capacitación	Persona Capacitada	7.000	8.333	119,0
			Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+ (PPG) (NNA)	Niño Asistido	1.000	912	91,2
			Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centro Equipado	200	339	169,5

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	1.200.000	1.173.054	97,8
			Asistencia con Dispositivos Auditivos e Implantes	Persona Asistida	571	228	39,9
			Distribución de Kits para Sueño Seguro (Plan 1000 Días)	Kit Entregado	28.250	14.000	49,6
			Asistencia Nutricional para Tratamiento de la Desnutrición Infantil	Niño Asistido	600	1.422	237
			Asistencia Nutricional con Fórmula Láctea (Inicio)	Gramo Distribuido	240.473.600	173.958.035	72,3
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecución Anual		
			Tasa de Mortalidad Infantil	Caso en Menores de 1 Año por 1.000 Nacidos Vivos			8,4
			Razón de Mortalidad Materna (ODS 3.1.1 - PPG)	Caso por 100.000 Nacidos Vivos			3,4
			Porcentaje de Nacidos Vivos Atendidos por Personal Especializado (ODS 3.1.2)	Nacidos Vivos			99,8
			Número de Muertes de Menores de 5 años (ODS 3.2.1)	Caso por 1.000 Nacidos Vivos			10,5
			Tasa de Mortalidad Neonatal (ODS 3.2.2)	Caso por 1.000 Nacidos Vivos			5,8

Nota: La información de los indicadores responde a la ejecución del ejercicio 2022.

En el año 2023 se alcanzó la ejecución del 50,7% del crédito total. La mayor parte del gasto se destinó a Bienes de Consumo (80,2%), particularmente compuestos químicos productos farmacéuticos y medicinales, financiándose por completo a través del Tesoro Nacional.

Desde la Dirección de Salud Perinatal y Niñez (DISAPENI), se trabajó en el marco del “Plan 1000 Días” (Ley N° 27.611) desarrollando políticas, estrategias y actividades. Durante 2023 continuaron los procesos de trabajo con otros organismos del Estado. Los puntos principales y los logros en los que trabajó la DISAPENI junto a la Unidad Coordinadora 1000 Días fueron:

- Se mantuvo la Asignación Universal por Embarazo (AUE) con nueve mensualidades para abarcar la totalidad de la gestación.

- Provisión pública y gratuita de productos esenciales durante el embarazo y para la primera infancia.
- Desarrollo, compra y distribución de Fierritas de producción nacional de fumarato ferroso microencapsulado para la prevención de la anemia infantil.
- Capacitación de los equipos de salud en el modelo de atención integral con foco en el desarrollo infantil.
- Organización de estrategias específicas para el sueño seguro, la prevención de lesiones, de violencias, la corresponsabilidad y la atención de niños con necesidades especiales de cuidados. Distribución de 14.000 kits sueño seguro a las 24 jurisdicciones.
- Política Integral para la Prematurez.
- Distribución y capacitación en el uso de 25.000 kits de lactancia junto con el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidades.
- Equipamiento, asistencia técnica y fortalecimiento en el marco de la estrategia de Regionalización de la Atención Perinatal en todas las provincias.

Por otro lado, referido a la Alimentación en la Niñez, se trabajaron acciones a través de diversas estrategias y programas:

- En lo que de respecta a la Estrategia Nacional de Adquisición y Distribución de Fórmula de Inicio (FI), se adquirió y distribuyó en el año 2023 un total de 173.958.035 gramos de FI a las 24 jurisdicciones para cubrir las necesidades de aquellos niños hasta los seis meses con indicaciones consensuadas. A su vez, para la correcta implementación y monitoreo del programa se realizaron 5 instancias de capacitación a los equipos de salud para el correcto registro de la entrega de FI en el Sistema de Carga de Fórmula (SisCaF), alcanzando un total de 200 participantes, como también reuniones mensuales para acompañamiento de la implementación de la estrategia con los referentes provinciales.
- En cuanto a las Acciones de Manejo Comunitario de la Desnutrición Aguda, política de prevención y tratamiento de la desnutrición aguda infantil destinada a niños de 6 a 59 meses con diagnóstico de Desnutrición Aguda (DA), moderada o severa que viven en poblaciones dispersas, donde el acceso al sistema de salud y las condiciones del contexto no permiten su tratamiento en un establecimiento de salud. Durante el año 2023, se establecieron los procesos necesarios para el ingreso de este insumo al país, logrando una articulación efectiva a través de mecanismos de cooperación internacional, con el Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli (CISP), que permitió el ingreso del ATLU al país. Como consecuencia, se enviaron 601 cajas de ATLU a la provincia de Salta, 100 cajas a la provincia de Formosa, 100 cajas a la provincia de Chaco y 85 cajas a la provincia de Misiones.

En el marco del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Detección Precoz de Enfermedades Congénitas, la Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas evidenció un desvío negativo, el cual puede relacionarse a la baja en la

tasa de natalidad, aunque es importante aclarar que los bienes para realizar los análisis se encuentran a disposición de los efectores. En este caso, se procuró la cobertura ininterrumpida de reactivos, equipamientos, insumos consumibles y tarjetas de toma de muestra a los efectores provinciales para la correcta realización de la pesquisa de enfermedades congénitas (Hipotiroidismo Congénito, Fenilcetonuria, Galactosemia, Deficiencia de Biotinidasa, Hiperplasia Suprarrenal Congénita y Fibrosis Quística).

Por otra parte, se realizaron asistencias técnicas específicas, a las provincias de Chubut y Catamarca, mientras que se asistió de forma permanente a toda la red, sobre demandas particulares; y se distribuyeron 313 latas (equivalentes a 215.600 gramos) de fórmula para pacientes con fenilcetonuria menores de 12 meses.

Además, se realizó un encuentro nacional con referentes de pesquisa neonatal y directores materno infantiles provinciales, el cual sirvió para la puesta en común sobre la situación de la pesquisa en todas las regiones del país; y un curso virtual de pesquisa neonatal de enfermedades congénitas cumpliendo así su 5ta edición con alrededor de 1.000 inscriptos.

En lo que refiere a metas físicas, cabe destacar que respecto a la Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+, no se alcanzó la estimación para el ejercicio 2023 producto de una merma en las concurrencias a los centros de salud. Sin embargo, cabe destacar que la programación de la ejecución, por la imposibilidad de precisar con exactitud la demanda, se realizó de manera uniforme considerando los valores de años anteriores. Por otro lado, en materia de nutrición infantil, la meta Asistencia Nutricional para Tratamiento de la Desnutrición Infantil presentó un desvío positivo que se relaciona con la adquisición de insumos por medio de una donación, lo que permitió realizar una mayor cobertura en las provincias que implementan la estrategia.

Paralelamente, desde el Programa Nacional de Detección Temprana y Atención de la Hipoacusia, se entregaron 83 Vinchas de Conducción por vía ósea. Para los equipos de salud, en tanto, se destinaron 25 equipos para la realización de Potenciales Evocados Auditivos. Por otra parte, se encuentran en proceso de entrega 200 audífonos para pérdidas leves y moderadas. Además, destinados a los equipos de salud, 300 otoemisores para la realización de la Pesquisa Neonatal Auditiva.

En relación a la meta física de Asistencia con Dispositivos Auditivos e Implantes se observó un desvío negativo relacionado a inconvenientes en el proceso de licitación.

Por otro lado, en cuanto a la meta física de Asistencia con Medicamentos se vislumbró un desvío negativo relacionado con la reducción de la entrega de misoprostol correspondiente al proceso N° 80-10-LPU22, lo que generó una disminución en la cantidad de tratamientos entregados. Es dable destacar, que dicho medicamento se utiliza principalmente para el control del embarazo, la atención del parto y del puerperio y la atención neonatal en internación. Asimismo, la reducción de la orden de compra fue consecuencia de la sostenida disminución



en el número de nacimientos de los últimos años, se observa una disminución de los pacientes que requieren inducción del trabajo de parto.

**Programa:** Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales

Por medio de este programa se planifican, coordinan y gestionan, en conjunto con los organismos competentes de educación y salud de las jurisdicciones provinciales, las políticas prioritarias de formación de los equipos de salud de todo el país. Una de sus funciones relevantes es el financiamiento de la formación de posgrado ligada a las residencias de salud u otras becas para determinadas capacitaciones que se consideran prioritarias.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.067.760.676	6.504.593.110	92,0	Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	775	1.010	130,3
			Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional	Becario	20	0	0,0
			Evaluación de Calidad de Residencias Médicas	Residencia Evaluada	180	1.091	606,1
			Capacitación Profesional en Enfermería	Persona Capacitada	2.250	3.909	173,7

En el año 2023 se alcanzó la ejecución del 92,0% del crédito total. La mayor parte del gasto se destinó a Gastos en Personal (88,9%), seguido de Transferencias (9,3%) destinadas al Sector Privado para financiar Gastos Corrientes, como son las Becas. Financiándose por completo a través del Tesoro Nacional.

En el marco de esta categoría programática se contempla el Programa de Residencias, en donde se contabilizan la cantidad de residencias financiadas durante el año, según especialidades y jurisdicciones. Cabe destacar que el número de residentes es dinámico ya que está dado por bajas y renuncias de residentes. Para el 2023, este programa informó un promedio de 3.264 residentes nacionales activos. En cuanto a las especialidades más numerosas en residentes activos se encuentran Pediatría, Anestesiología, Tocoginecología, Medicina General y Clínica Médica.

Por otra parte, se presentó el Programa de Mejora para el Fortalecimiento de Especialidades Priorizadas (PROMEFEP) surgido a partir de la necesidad de fortalecer el talento humano en salud en la distribución de especialistas que abordan más del ochenta por ciento de las patologías prevalentes del país, esto es, las especialidades del primer nivel de atención y de la atención primaria de la salud a través de becas. Este programa persigue aumentar la electividad de especialidades priorizadas, la cobertura de residencias de especialidades

priorizadas y la atracción o retención de dichas especialidades en zonas rurales o suburbanas; y tiene como destinatarios o beneficiarios: estudiantes, residentes y especialistas de especialidades de medicina general, clínica médica, pediatría, tocoginecología o terapias intensivas neonatal, pediátrica o de adultos.

Además, se creó el Observatorio Federal de Talento Humano en Salud (OFETHUS) con el objetivo de generar y proveer información relevante para el diseño, desarrollo y planificación de políticas vinculadas a la gestión del talento humano en salud, considerando las distintas perspectivas locales y en función de las necesidades regionales y nacionales de salud. Entre las acciones llevadas a cabo en 2023 se destacan 3 proyectos: la finalización de un documento de análisis de las carreras sanitarias; la elaboración de un documento sobre el estado actual de las políticas federales para el talento humano en más de 12 jurisdicciones; y la construcción de Tableros de Monitoreo para el Análisis y la Planificación de Acciones (M.A.P.A) de residencias, el cual permitirá tener una gran cantidad de información sobre las residencias en todo el país combinando una multiplicidad de indicadores y variables, a la cual podrán acceder los referentes provinciales para la planificación de las políticas vinculadas a la formación de profesionales en el territorio. Adicionalmente, se rediseñó la web del Observatorio de Talento Humano en Salud.

Por otra parte, desde la Dirección de Enfermería, en el marco de las funciones primarias, las líneas de acción que desarrolla se encuentran orientadas a promover la profesionalización/formación continua; federalizar el talento humano en enfermería y desarrollar condiciones y capacidades para el liderazgo y la calidad. En este sentido, se continuó trabajando para abordar el déficit de formación en cuidados intensivos situación de contingencia por pandemia COVID 19, se continuó también con la capacitación en liderazgo y mejora de procesos en el equipo de enfermería; la actualización en Cuidados de Enfermería para la Salud Renal; se acompañó a los trabajadores y trabajadoras de la Administración Pública en prevención; se abordó la presencia de variabilidad de la práctica clínica y de gestión de los cuidados de enfermería a nivel federal, se trabajó en la actualización del marco de referencia de la tecnicatura superior de enfermería con el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) del Ministerio de Educación, entre otros.

Por último, la Dirección de Difusión del Conocimiento llevó a cabo la planificación e implementación del Plan Nacional de Investigación en Salud para la Red de Hospitales. En paralelo, se impulsó la creación de Unidades de Conocimiento Traslacional Hospitalaria (UCTH) en cada hospital de la Red, contando al cierre de 2023 con 22 UCTH formalizadas.

**Programa:** Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles

Este programa, que está a cargo de la Dirección Nacional de Control de Enfermedades Transmisibles y de la Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles, tiene como principal objetivo desarrollar, coordinar e implementar políticas y estrategias sanitarias de vigilancia, promoción,

prevención, atención y rehabilitación para controlar las enfermedades transmisibles e inmunoprevenibles que afectan a la población. Para esto, se prioriza la gestión de las acciones programáticas necesarias: prevención, control, asistencia, capacitación e investigación vinculadas a la problemática, la conformación de un sistema de respuesta inmediata ante la emergencia de enfermedades transmisibles de características pestilenciales o de alta letalidad, la mejora continua de estas acciones, y la eliminación de las enfermedades prevenibles por vacunas, asegurando los procesos de adquisición, distribución, almacenamiento a nivel nacional a fin de sostener la implementación de las estrategias y campañas de vacunación en coordinación con las jurisdicciones de todo el país.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
78.558.119.329	56.568.543.873	72,0	Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	38.292.500	46.213.391	120,7
			Vacunación Menores de 1 Año-Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	610.421	332.029	54,4
			Vacunación Menores de 1 Año-Vacuna Pentavalente	Persona Vacunada	610.421	348.772	57,1
			Vacunación Menores de 1 año- Vacuna Triple Vira L	Persona Vacunada	645.987	392.140	60,7
			Vacunación Niños 11 Años - Vacuna Triple Bacteriana Acelular	Persona Vacunada	672.971	437.745	65,1
			Vacunación Niños de 1 Año - Vacuna Hepatitis A	Persona Vacunada	645.987	377.883	58,5
			Vacunación Niños 6 Meses a 2 Años - Vacuna Antigripal	Persona Vacunada	1.017.399	610.986	60,1
			Vacunación contra COVID-19	Persona Vacunada	21.509.000	3.766.962	17,5
			Vacunación Antigripal en el Embarazo	Persona Vacunada	463.241	269.051	58,1
			Vacunación de Niños y Niñas de 5 Años con IPV (Vacuna Antipoliomielítica Inactivada)	Persona Vacunada	723.380	357.052	49,4
			Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH)	Persona Vacunada	693.500	439.552	63,4

En el año 2023, se ejecutó el 72,0% del crédito total del programa (\$56.568,5 millones). La mayor parte se destinó a Bienes de Consumo (94,3%), en particular productos farmacéuticos y medicinales, seguidos de Servicios no Personales

(5,2%), y Gastos en Personal y Bienes de Uso (0,5%), financiándose a través del Tesoro Nacional (95,9%) y, en menor medida, mediante Recursos con Afectación Específica (2,9%) y Crédito Externo (1,2%).

En 2023, se distribuyeron en total de 46.213.391 de vacunas del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), superando en un 20,7% el valor estimado. Este desvío se explica debido a que en el primer semestre, impactó la distribución de la Vacuna Antigripal a las 24 jurisdicciones del país, dando como resultado una mayor distribución de insumos. Por otro lado, se evidencia un desvío negativo en lo que respecta a la vacunación contra el Covid-19 que puede deberse a varias razones, principalmente se debe a la disminución de la percepción de riesgo, atento a que se transita una etapa epidemiológica con pocos casos. El porcentaje de positividad para SARS-CoV-2 continúa presentando valores bajos luego del último ascenso en SE (semana epidemiológica) 51/2022, y estos son menos graves.

Asimismo, bajo la órbita de la Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles (DCEI), se continuó con la aplicación de la Vacuna contra la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA). En este sentido se participó y presentó en la reunión anual del programa nacional de control de la FHA y a su vez, se trabajó desde diciembre de 2023, en la logística centralizada del insumo elaborado por INEVH con reporte a través del Sistema de Monitoreo de Productos Sanitarios (SMIS) e implementación del registro nominal obligatorio.

Durante el ejercicio 2023, se vacunaron con Vacuna Antigripal 610.986 niños y 269.051 embarazadas. En esta misma línea, se elaboró una guía rápida de vacunación 2023. Para esta campaña se realizó un monitoreo de avance semanal de metas de coberturas y se avanzó en la nominalización de obras sociales y otras instituciones con estricta supervisión.

Por otro lado, se vacunó a 439.552 personas contra el Virus Papiloma Humano (VPH). En este sentido, se elaboró una Resolución Ministerial única dosis y se trabajó en conjunto con el Malbrán y la Dirección de Epidemiología con el propósito de conformar Unidades Centinelas de Vigilancia de Virus del Papiloma Humano. También se participó de una actividad en conjunto con el Instituto Nacional del Cáncer y la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud por el Día Mundial de la Concientización del VPH (4 de marzo 2023) y se participó como disertantes en "Taller regional hacia la eliminación del cáncer cervicouterino (CCU) en América Latina con la vacunación contra el VPH, el tamizaje con la prueba del VPH y el tratamiento oportuno" (Cartagena, Colombia - Septiembre 2023).

Adicionalmente, en cuanto a acciones de seguridad en vacunas, se realizaron 9 reuniones de la Comisión Nacional de Seguridad en Vacunas (CoNaSeVa); se elaboró el Manual de vigilancia de eventos supuestamente atribuidos a vacunas o inmunizaciones para la República Argentina que se publicó en febrero de 2023; se recibió la visita para asesoramiento de las unidades centinelas por parte de OPS en el hospital Castro Rendón de Neuquén; se participó de la Primera Reunión Regional de Vacunación Segura de las Américas organizada por OPS en abril de

2023 dando a conocer la actividad realizada por República Argentina en la vigilancia de la seguridad de las vacunas; entre otros.

En cuanto al Sarampión, Rubeola y Síndrome de Rubéola Congénita (SRC), se realizó la campaña nacional de seguimiento contra sarampión, rubéola, paperas y poliomielitis, la cual se desarrolló desde el 1 de octubre de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023 y fue destinada a niños de 13 meses a 4 años inclusive, con la aplicación de una dosis adicional de las vacunas triple viral (SRP) y antipoliomielítica (IPV) independientemente de las dosis recibidas previamente. La población objetivo total fue de 2.315.692; y la cobertura total país alcanzada fue del 69.3%, con un total de 1.604.631 dosis aplicadas, donde sólo 11 de las 24 jurisdicciones lograron coberturas mayores al 80% y las jurisdicciones de mayor concentración poblacional no alcanzaron el 80% (provincia de Buenos Aires y CABA presentaron coberturas menores al 60%).

Entre otras acciones relacionadas a este programa se destacaron:

- Discusión, elaboración y presentación de proyecto de resolución de "Plan Nacional de Prevención y Eliminación de la Rabia Humana 2022-2030" en conjunto con la Coordinación de Zoonosis.
- Elaboración de la encuesta formulada por la Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) para conocer el estado actual y las necesidades de los programas de Fiebre Amarilla, con el objetivo de poder identificar brechas en vacunación, ajustar los planes nacionales, así como también facilitar la movilización de recursos.
- Elaboración del Informe Anual de Estatus de Erradicación de la Polio 2022. Evaluación de riesgo de reintroducción y circulación posterior del virus de la polio a nivel nacional y subnacional. Presentación al CNC "Comité Nacional para la Certificación de la erradicación de la Polio".
- Desarrolló de diferentes encuentros para analizar la incorporación de una vacuna contra el dengue en el marco de la estrategia integrada EGI-Arbovirus.
- Planificación y ejecución del Proyecto CCHD "Promoviendo Fronteras saludables y Seguras del Mercosur", el cual tuvo por objetivo fortalecer la vigilancia epidemiológica con respuestas integradas y desarrollar estrategias de vacunación que permitan alcanzar niveles de coberturas adecuados.
- Colaboración con el Instituto Malbrán para el Estudio Retrospectivo de Confección de Tos Ferina y COVID-19 en Países Seleccionados de América Latina.

En el Área de Comunicación de la Dirección se elaboró contenido para la propuesta del BRIEF contemplando las diferentes campañas de vacunación, efemérides y recomendaciones sobre actividades según calendarización y eventos en los que participa Argentina y elaboración de propuestas para la realización de estrategias de recupero de esquemas del Calendario Nacional de Vacunación y campañas específicas.

Desde el Área de Bioseguridad se informó la realización de las siguientes acciones: el relevamiento del registro del descarte de vacunas fuera de uso, recepción de los registros jurisdiccionales, y revisión y consolidación de los mismos; y la articulación del Área con Salvaguarda Ambiental-DGPFE en el marco del proyecto de emergencia para la prevención y manejo de la enfermedad por COVID-19 en la República Argentina.

Por su parte, el Área de Logística informó que para cumplir con los objetivos del Calendario de Vacunación Nacional, se distribuyó 46.213.391 dosis de vacunas, inmunoglobulinas y vacunas especiales a las 24 jurisdicciones y otras entidades gubernamentales, junto con 50.336.820 unidades de insumos descartables. Además, se trabajó sobre el fortalecimiento de la cadena de frío en las 24 jurisdicciones.

Por último, se realizó asesoramiento técnico en el proceso de reglamentación de la Ley N° 27.680 de Prevención y Control de la Resistencia Antimicrobiana (RAM). Se trabajó posteriormente en todas las normativas complementarias a la Ley para su implementación (art. 5 Plan Nacional de Acción, art.6 Reglamento de CoNaCRA, art. 8 el Convenio Marco de control de las IACS, se trabajó la Guía de Uso de Antibióticos ambulatorios art.14 y art. 15 de Etiquetado Frontal). Además, se trabajó en el Programa de Antimicrobianos de Alto Precio para la inclusión de los 8 primeros antimicrobianos de alto costo y amplio espectro y se realizaron mejoras en el sistema de vigilancia de Infecciones asociadas al cuidado de la salud (IACS) en Salud Humana a partir de la promoción de la incorporación de instituciones de salud al Programa Nacional de Epidemiología y Control de Infecciones Hospitalarias de Argentina (VIHDA).

**Programa:** Planificación, Control, Regulación, Estudios, Investigaciones y Fiscalización de la Política de Salud

Por medio de este programa se promueve, desarrolla y evalúa la calidad y la gestión de los servicios brindados en materia sanitaria, asistiendo en la planificación sanitaria global, efectuando la evaluación de políticas sectoriales, analizando los resultados e impacto social de las mismas y brindando apoyo técnico a las decisiones ministeriales, entre otras acciones.

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
66.949.085.826	66.860.434.585	99,9	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	1.500	1.107	73,8
			Matriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Matrícula Otorgada	18.000	16.710	92,8
			Control Sanitario en Medios de Transporte	Certificado Expedido	40.000	40.577	101,4

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
				Publicación	6	23	383,3
			Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Consulta Electrónica	15.000	84.314	562,1
			Certificación de Matrículas y Especialidades	Certificado Expedido	25.000	28.328	113,3
			Capacitación en Calidad de la Atención Médica	Persona Capacitada	3.000	12.706	423,5
			Asistencia Técnica y Supervisión a Bancos de Sangre	Institución Asistida	60	68	113,3
			Capacitación Profesional y Técnica en Hemoterapia	Persona Capacitada	500	678	135,6
			Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e Instituciones	Acta de Inspección	2.500	4.984	199,4
			Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos	Acta de Inspección	1.500	1.680	112
			Fiscalización de Equipos Emisores de Rayos	Equipo Controlado	500	1.148	229,6
			Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios Federales	Acta de Inspección	80.000	98.854	123,6
			Inmunización en Unidades de Frontera y Nivel Central	Persona Vacunada	60.000	20.598	34,3
			Rematriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Credencial Otorgada	29.000	6.693	23,1
			Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre	Organización Adherida	5	4	80,0
			Evaluación de la Calidad en los Establecimientos de Salud	Evaluación Realizada	12	51	425,0
			Fortalecimiento de los Equipos de Salud para la Calidad y la Seguridad (FESCAS)	Beneficio Mensual	396.000	840.476	212,2
			Capacitación en Calidad y Seguridad Hospitalaria (FESCAS)	Establecimiento Financiado	900	824	91,6
				Persona Capacitada	60.000	28.399	47,3
<b>Indicadores</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecución Anual</b>		
Tasa de Donantes de Sangre				Caso por 1.000 Habitantes	32,0		

En 2023, se ejecutaron \$66.860,4 millones (99,9% del crédito total del programa), destinando el 98,2% a Transferencias para ayudas sociales a personas; financiándose el total de las erogaciones a través del Tesoro Nacional (50,6%) y del Crédito Interno (49,4%).

En el marco de la actividad de Dirección Nacional de Calidad de Servicios de Salud y Regulación Sanitaria (DNCSSYRS) el trabajo se ordenó a través de la planificación estratégica signada por el Plan Nacional de Calidad en Salud (PNCS) 2021-2024 con el fin de fortalecer la rectoría y la gobernanza del sistema de salud para desarrollar una cultura de calidad y promoverla mejora sostenida de la calidad en la prestación de los servicios integrales de salud.

En el marco del Plan Nacional de Calidad en Salud, cabe destacar la realización de las siguientes acciones:

- Se realizó una cogestión participativa de la RFC, en donde se conformaron 3 equipos de coordinadores (un integrante de cada región) que rotaron en la gestión de coordinación de la RFC.
- Se trabajó en el Proyecto de Registros Federales (REFES y REFEPS), proyecto por el cual se unifican las acciones que se articulan en las gestiones de los dos registros federales (el Registro Federal de Establecimientos de salud y la Red Federal de Registros de Profesionales de la Salud).
- Se buscó implementar procesos permanentes para mejorar la calidad de la atención de salud con enfoque de derechos, centrada en las personas, las familias y las comunidades. Se destacó en este sentido, el Proyecto Programa Nacional de Garantía de Calidad en la Atención Médica (PNGCAM) que tiene como objetivo el diseño de instrumentos, la capacitación, sensibilización, investigación y gestión de mejoras de los riesgos sanitarios en los establecimientos de todo el país.
- Se impulsaron procesos permanentes que promuevan la seguridad de pacientes en la atención de la salud a través de acciones tales como estrategias de sensibilización para la seguridad de pacientes en el ámbito de la atención sanitaria y acciones colaborativas para la seguridad de pacientes en el ámbito de la atención sanitaria.
- Se llevaron a cabo acciones en el marco del Programa Nacional de Fortalecimiento de los Equipos de Salud para la Calidad y la Seguridad (FESCAS), a través del cual se desarrolla y gestiona los contenidos, las acciones y las herramientas de calidad y seguridad a ser implementados en los establecimientos de salud inscritos al Programa, establecidos en la normativa vigente, para la percepción de un subsidio a la nómina salarial de las empresas de Salud, que consiste en una asignación dineraria individual a abonar a los trabajadores y las trabajadoras, a cuenta del pago de las remuneraciones. Durante el 2023, entre los meses de enero y noviembre se inscribieron al programa 1.054 empresas distintas, a las cuales les corresponden 1.455 establecimientos de salud, con una dotación total de promedio mensual de 127.421 trabajadores. En este período de enero a noviembre de 2023, las distintas empresas seleccionadas



alcanzadas por el beneficio fueron 891 y un promedio mensual de 62.923 beneficios brindados.

Vale destacar como hito de gestión la proliferación de documentos de calidad aprobados (Directrices, Guías de Práctica Clínica, consensos, etc.) siendo un capítulo aparte los instrumentos de autoevaluación de buenas prácticas para establecimientos de salud, que al cierre del año ya cuentan con diversificación integradora de las distintas categorías o perfiles vigentes (establecimientos de salud en general, atención primaria, diagnóstico y tratamiento por imágenes, residencias de personas mayores y laboratorios).

Por otro lado, la Dirección Nacional de Gestión de Servicios Asistenciales, que tiene como misión fortalecer y formalizar el Sistema Nacional y la Red de Medicina Transfusional, buscando articular y coordinar con las jurisdicciones de todo el país para garantizar el uso apropiado y el abastecimiento en cantidad, calidad y oportunidad de sangre y sus componentes, sustentado en la Donación de Sangre Voluntaria y Habitual, llevó a cabo capacitaciones sobre la donación voluntaria y habitual de sangre y plasma; asistencias técnicas y asesoramientos a programas jurisdiccionales, centros regionales y bancos de sangre; y asistencia por jurisdicción para el fortalecimiento de la promoción de la donación de sangre y colectas externas del sistema nacional de sangre.

Por otra parte, la Dirección Nacional de Habilitación, Fiscalización y Sanidad de Fronteras realizó distintas acciones, entre ellas:

- Capacitación Profesional Técnica: Los cursos dictados por el Área de Radiofísica Sanitaria, continúan realizándose en forma mixta tanto presencial como modo virtual, donde el número de personas capacitadas guarda estrecha relación con el requerimiento y/o demanda por parte de los postulantes y los mismos se tratan principalmente sobre normas relativas a la instalación y funcionamiento de equipos generadores de rayos x (Ley 17557) – normas de verificación instalación y uso de equipos laser (Resol. 1271/01) – y múltiples aspectos de la seguridad de las personas expuestas a radiaciones ionizantes y no ionizantes de uso médico u odontológico.
- Matriculaciones y Emisión de Certificaciones: Las actividades de matriculación de profesionales, técnicos y auxiliares de la salud y de certificación de matrículas y especialidades, guardan estrecha relación con la demanda por parte de los interesados, e incluso depende de forma directa de dichos requerimientos.
- Habilitación y Fiscalización: Se trabajó en la fiscalización de consultorios, centros asistenciales e instituciones donde se presta colaboración prioritaria con los juzgados nacionales y la policía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de otras instancias jurisdiccionales en lo correspondiente a la realización de allanamientos; todo ello en paralelo con el cumplimiento de la demanda de habilitación y fiscalización presentada por los particulares administrados. Además, se trabajó en la fiscalización de establecimientos farmacéuticos y en la fiscalización de equipos emisores de

rayos, habiéndose superado las programaciones propuestas en ambos casos.

- Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios Federales: desde agosto, con la derogación de la Decisión Administrativa N° 370/22 y la implementación de la Decisión Administrativa N° 837/22, se suprimieron la declaración jurada de salud del viajero y el seguro Covid-19.
- Inmunización en Unidades de Frontera y Nivel Central: esta guarda estrecha relación con la demanda espontánea del público que viaja al exterior en países donde la misma es requisito necesario para su ingreso. En este marco, no se alcanzaron las metas proyectadas para el período 2023 debido a la apertura de múltiples vacunatorios provinciales y municipales con la descentralización de la aplicación de la misma. Además, la Organización Mundial de la Salud (OMS) modificó el calendario de vacunación anti amarílica pasando de una dosis cada 10 años a una única dosis de por vida.
- Control Sanitario en Medios de Transporte: al igual forma que en la fiscalización sanitaria en fronteras y territorios federales, sólo han computado las libre pláticas y certificados de identificación de eventos emitidas por la DSFYTT debido a la derogación de la Decisión Administrativa N° 370/22 y la puesta en vigencia de la Decisión Administrativa N° 837/22 y en pos de normalizar las estadísticas y metas a la situación pre-pandémica. En este sentido, 2023 se han superado levemente las proyecciones debido a que prácticamente se han regularizado la cantidad de vuelos y buques/cruceros al estado pre pandémico.

**Programa:** Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra

El programa se enfoca en fortalecer y desarrollar políticas de prevención primaria y secundaria de VIH, ITS, hepatitis virales y tuberculosis, prestando especial atención a poblaciones vulnerables. También busca prevenir la transmisión de tuberculosis y mantener el control de la lepra, para mantener el status de país que eliminó dicha enfermedad. Se gestionan políticas intersectoriales para prevenir la transmisión vertical de estas infecciones, promoviendo el diagnóstico y tratamiento, y asegurando el suministro de medicamentos. Además, el programa fomenta la capacitación de equipos de salud y promueve políticas de educación sexual y estrategias de reducción de daño por sustancias, y garantiza la calidad de los estudios de laboratorio.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
12.190.446.604	9.985.087.053	81,9	Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	66.875	66.893	100,0
			Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	30.002.400	6.082.704	20,3

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Elaboración y Difusión de Materiales sobre VIH/ETS	Folleto	2.000.000	275.565	13,8
			Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	14.000	10.395	74,3
			Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multirresistente	Tratamiento Distribuido	460	442	96,1
			Distribución de Test Rápidos para VIH	Determinación Distribuida	1.146.990	1.120.980	97,7
			Distribución de Reactivos de Carga Viral de VIH	Determinación Distribuida	94.356	94.332	100,0
			Asistencia con Profilaxis Pre Exposición (PrEP)	Persona Asistida	12.300	8.744	71,1
			Asistencia con Profilaxis Post Exposición (PEP)	Persona Asistida	5.600	4.867	86,9
			Distribución de Reactivos Hepatitis A	Determinación Distribuida	43.584	30.912	70,9
			Distribución de Reactivos Serológicos para Hepatitis B	Determinación Distribuida	2.342.016	1.382.592	59,0
			Asistencia con Medicamentos para Hepatitis B	Persona Asistida	480	424	88,3
			Distribución de Reactivos de Carga Viral de Hepatitis B	Determinación Distribuida	5.743	3.470	60,4
			Distribución de Reactivos de Carga Viral de Hepatitis C	Determinación Distribuida	14.701	8.472	57,6
			Asistencia de Medicamentos para Hepatitis C	Tratamiento Distribuido	1.420	979	68,9
			Distribución de Reactivos Serológicos para Hepatitis C	Determinación Distribuida	1.397.376	785.184	56,2
			Distribución de Reactivo para Sífilis	Determinación Distribuida	2.694.000	1.818.400	67,5

Indicadores	Unidad de Medida	Ejecución Anual
Tasa de VIH (1)	Caso por 100 mil Habitantes	12,20
Tasa de Mortalidad por SIDA (ODS 3.3.2) (1)	Caso por 100 mil Habitantes	2,50
Tasa de Infecciones de VIH Producida por Transmisión Vertical (2)	Porcentaje	4,20

(1) Información correspondiente al ejercicio 2022.

(2) Información correspondiente al ejercicio 2021.

En el año 2023, se ejecutó el 81,9% del crédito total del programa (\$12.190,4 millones). La mayor parte del gasto se destinó a Bienes de Consumo (94,7%), en particular productos farmacéuticos y medicinales y compuestos químicos, financiándose por completo a través del Tesoro Nacional.

En la República Argentina, la vigilancia de la Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) se realiza a través del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud. La situación particular del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) en la República Argentina ha permanecido relativamente estable en los últimos años, con ligeras variaciones en algunos indicadores de morbimortalidad. Según la última estimación, en la República Argentina alrededor de 140.000 viven con VIH. De las personas que viven con VIH, el 13% desconocen su situación de infección. De aquellas que lo saben, el 65% fueron diagnosticados en el sistema público. En el año 2023, un promedio trimestral de 66.893 personas recibió tratamiento antirretroviral provisto por el Ministerio de Salud de la Nación.

En los últimos 5 años se produjo un promedio de 5.300 nuevos diagnósticos por año, siendo la tasa de diagnósticos por cien mil habitantes fue de 12,2 en 2022, valor que se ha mantenido relativamente estable en los últimos años con pocas oscilaciones. En 2022, se alcanzaron valores cercanos a los niveles prepandémicos, especialmente entre las mujeres. Las tasas se mantienen relativamente estables en la mayoría de las categorías de edad de los varones, a excepción del grupo de 55 a 64 años, en el que se registra un notable aumento. En el caso de las mujeres, se presenta una situación similar. En el año 2022, la tasa de diagnóstico más alta entre los varones se registró en el grupo de 25 a 34 años, que alcanzó los 42,0 por cien mil, seguida por los grupos de 20 a 24 y 35 a 44 años. Entre las mujeres, las tasas más elevadas se observaron en los grupos de 25 a 34 y 35 a 44 años, con cifras de 14,4 y 14,8 respectivamente. Ese mismo año, la tasa entre los varones de 25 a 34 años casi triplicaba la de las mujeres de esa franja etaria (42,0 frente a 14,4), al igual que en el grupo de 20 a 24 años (30,3 frente a 11,3). Por otra parte, la tasa de mortalidad en 2022 fue de 2,5 por cada 100.000 habitantes, manteniéndose la tendencia de los últimos años.

El VIH en la República Argentina es una epidemia concentrada con prevalencias mayores al promedio en algunos grupos clave, como las mujeres trans, los varones

que tienen sexo con otros varones y las personas trabajadoras sexuales. En cuanto a las vías de transmisión, más del 98% de las personas se infectan durante relaciones sexuales en las que no utilizan preservativo.

Durante 2022, la tasa de sífilis en población general fue de 57,7 casos cada cien mil habitantes. En 2022, el 55% de los casos correspondió a mujeres y la tasa resultante fue de 62,1 cada cien mil habitantes, un valor considerablemente superior al de los varones, que fue de 53,0 casos cada cien mil habitantes. La tasa de Infecciones de VIH Producidas por Transmisión Vertical en 2021 fue de 4,2%, sobre 1032 expuestos perinatales (corte de datos al 17/09/2023). En el caso de la sífilis, se observa un constante incremento en el número de infecciones, acompañado de una tasa creciente de sífilis congénita.

En el ejercicio 2023 continuó implementándose la estrategia de Prevención Combinada y Profilaxis Pre-Exposición (PrEP), con el objetivo de ampliar el acceso a intervenciones altamente efectivas para responder a la epidemia de VIH y otras infecciones de transmisión sexual, con especial foco en poblaciones clave y de manera integral que, durante 2023, fueron ampliadas. Esta población destinataria está conformada por poblaciones clave, parejas serodiscordantes en las que la persona con VIH haya empezado recientemente el TARV (tratamiento anti retro viral), personas que soliciten PrEP en forma activa, personas que utilicen drogas recreativas antes o durante las relaciones sexuales, adolescentes y/o jóvenes con antecedente de ITS, entre otros. Durante el año 2023, 8.744 personas fueron asistidas en PrEP en efectores del subsistema público.

En el marco de la estrategia de prevención combinada, se continuó con la promoción de la Profilaxis Post Exposición del VIH (PEP) en todo el territorio nacional, que en el año 2023 asistió a 4.867 personas. Esta herramienta validada de prevención del VIH, es uno de los pilares estratégicos de la Dirección de Respuesta al VIH, ITS, Hepatitis Virales y Tuberculosis.

En este mismo sentido, se implementó el tamizaje y diagnóstico tanto en formas sintomáticas como asintomáticas con pruebas moleculares para Gonococo y Chlamydia en poblaciones clave. De esta forma se busca ampliar la disponibilidad de métodos de diagnóstico de Infecciones de transmisión sexual de alta incidencia entre las poblaciones clave.

Paralelamente, continuó durante el ejercicio la estrategia de distribución de métodos de barrera. Se distribuyó preservativos peneanos y geles lubricantes a todas las jurisdicciones del país, pudiendo las personas acceder a estos a través de la entrega en mano o a través de puestos fijos. La distribución anual de preservativos peneanos durante el año 2023 alcanzó un total de 6.082.704 unidades para todo el territorio nacional, evidenciándose un desvío negativo que se relaciona con la demora y falta de entregas de la empresa proveedora.

Por otro lado, en el mes de agosto del año 2022, el Ministerio de Salud de la Nación, con el apoyo técnico y financiero de la Organización Panamericana de la Salud, inició el diseño del plan de implementación escalonada y nacional del preservativo vaginal (PV). Durante el 2023, se distribuyeron 128.000 unidades de preservativos

vaginales y se realizaron capacitaciones para equipos de los programas jurisdiccionales (provinciales, regionales, municipales) y otros equipos de OSC, Direcciones Nacionales, y otros actores estratégicos, entre otras acciones.

En lo referido a Tuberculosis, durante el 2023, se distribuyeron 10.395 tratamientos en el marco de la Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis y 442 tratamientos para Tuberculosis Multirresistente. En cuanto a la línea estratégica de fortalecimiento de la red de laboratorios, en el 2023 se incorporaron tres equipos GeneXpert: un equipo en el Hospital San Roque de la provincia de Jujuy, un equipo en el Hospital Prof. Alejandro Posadas de la provincia de Buenos Aires, y un equipo en el Hospital del Bicentenario Gral. Martín de Güemes de la provincia de Chaco. Así mismo, para responder al incremento de diagnósticos de TB posibilitados por los equipos, se distribuyeron un total de 11.750 cartuchos TB Ultra y 500 cartuchos XDR.

Por otro lado, en el marco del programa de Lepra, se realizó la capacitación para la notificación en SNVS 2.0 coordinado junto con el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Dr. Emilio Coni” a referentes de 14 provincias priorizadas. A su vez, se trabajó en la elaboración del Plan Nacional para la Eliminación de la Lepra en la República Argentina 2023- 2030. Se firmó el convenio con la Fundación Mundo Sano para trabajar en el fortalecimiento del diagnóstico de situación de la Red Nacional de Laboratorios de Lepra.

Por su parte, se destacan las acciones de la Coordinación Nacional de Hepatitis Virales, siendo las hepatitis virales un problema global para la salud pública, por el impacto sustancial que representan en términos de morbilidad y también por los altos costos que ocasiona la asistencia integral de las personas que las padecen. Estas representan la principal causa de muerte por enfermedad transmisible en el mundo, siendo su mayor exponente el Virus de la Hepatitis B (VHB) y el Virus de la Hepatitis C (VHC). Las mismas acarrearán una elevada mortalidad secundaria al desarrollo de cirrosis descompensada y carcinoma hepatocelular, siendo el trasplante hepático la única opción terapéutica posible.

El desarrollo de nuevas estrategias y fortalecimiento de las políticas públicas tendientes a garantizar la promoción, prevención, diagnóstico y, fundamentalmente, la equidad en el acceso al tratamiento antiviral, mostraron un impacto sustancial no solo en el descenso de los nuevos casos de VHB y VHC sino también en la disminución de la mortalidad y necesidad de TH asociada a hepatitis virales. En este contexto, el Ministerio de Salud de la Nación estableció un programa integral de eliminación, centrado en una planificación estratégica en conjunto con las 24 jurisdicciones, con sociedades científicas y civiles, y con la Organización Panamericana de la Salud. Sus lineamientos apuntan a garantizar el acceso, la calidad y la equidad en la atención, como eje central del abordaje de las Hepatitis Virales.

En esta línea, en 2023 se continuó implementando el abordaje de diagnóstico mediante el “test reflejo” y la revinculación de pacientes en relación con la simplificación del diagnóstico y el acceso al tratamiento del virus de la hepatitis C. Estas acciones permitieron bajar el tiempo de acceso de 6 meses a 29 días. A su vez,

257 centros de atención de 14 jurisdicciones del país avanzaron con la implementación de la estrategia de simplificación del diagnóstico.

Además, se trabajó en estrategias de microeliminación del virus de la hepatitis C en poblaciones clave; y se llevaron a cabo políticas de abordaje de hepatitis virales, principalmente de la hepatitis C, en centros de diálisis crónica y en contexto de encierro. En términos de acceso al diagnóstico, se ha fortalecido y garantizado el acceso al mismo, siendo fiel reflejo de este, el aumento en la inversión en la adquisición de test rápidos para hepatitis B y C garantizando la estrategia de simplificación del diagnóstico y acceso al tratamiento en las 24 jurisdicciones del país.

En cuanto a tratamientos antivirales, se ha consolidado una gestión efectiva en la transición a la utilización exclusiva de tratamientos pangenotípicos para el VHC, lo cual representa un hito histórico en la simplificación del tratamiento y el avance hacia la erradicación viral de cara a 2030. Dichas acciones, permitieron lograr la asistencia de 979 personas con VHC; y con respecto al VHB, se asistieron un promedio de 424 mensuales.

**Programa:** Abordaje Integral de Enfermedades No Transmisibles y sus Factores de Riesgo

El objetivo del programa es el abordaje integral de las enfermedades no transmisibles, desde la promoción de la salud, prevención, control, atención y seguimiento en el continuo de cuidados de estas enfermedades y sus factores de riesgo de manera eficiente, equitativa y solidaria. Las acciones se concentran en elaborar guías y promover hábitos saludables, desarrollar estrategias para la vigilancia epidemiológica, la recolección de datos y la prevención de enfermedades cardiorrespiratorias, cerebrovasculares y renales, lesiones de causas externas, el sedentarismo, la malnutrición, el consumo problemático de alcohol y tabaco, la celiaquía, la ceguera y la diabetes.

En ese sentido se destacan: Programa Nacional de Salud, Derechos Humanos y Riesgos Psicosociales en el Trabajo; Programa Nacional de Abordaje Integral de Enfermedades Renales (PAIER); Programa Nacional de Alimentación Saludable y Prevención de la Obesidad; Programa Nacional de Detección y Control de la Enfermedad Celíaca; Programa de Prevención de Enfermedades Cardiovasculares; Programa Nacional de Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias Crónicas; Programa Nacional de Prevención y Control de Personas con Diabetes Mellitus; Programa Nacional de Prevención y Lucha Contra el Consumo Excesivo de Alcohol; Programa Nacional de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
514.503.393	456.939.007	88,8	Capacitación	Taller	50	76	152,0
			Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas	Paciente Operado	1.800	91	5,1
			Distribución de Kits para la Detección de la Enfermedad Celíaca	Kit Entregado	667	532	79,8
			Capacitación Profesional Técnica	Certificado Expedido	4.800	6.072	126,5
			Prevención y Control de Enfermedades no Trasmisibles y Factores de Riesgo	Documento Realizado	8	33	412,5
			Detección y Seguimiento de Personas con Enfermedades Renales	Paciente Asistido	447	857	191,7
			Certificación de Entornos con Estándares Saludables	Certificado Emitido	7	1	14,3
			Detección de Enfermedades Respiratorias Crónicas	Evaluación Funcional Respiratoria Realizada	2.000	0	0,0

En el año 2023, se ejecutaron \$456,9 millones (88,8% del crédito total del programa), destinando el 90,7% a Gastos en Personal, el 5,5% a Bienes de Consumo y el 3,8% restante a Servicios No Personales, financiándose a través del Tesoro Nacional.

A través del Programa Nacional de Salud, Derechos Humanos y Riesgos Psicosociales en el Trabajo se desarrollaron acciones de promoción de hábitos de vida saludable mediante entornos laborales saludables, capacitando en este ámbito según un modelo de la OMS adaptado al Ministerio de la Salud de la Nación. Asimismo, se trabajó en la formación y gestión en riesgos psicosociales en el trabajo, y un ciclo integral de capacitación en salud mental, consumos problemáticos y riesgos psicosociales; y en ese sentido, también se desarrolló un taller sobre hostigamiento psicológico laboral, a la espera de verificación para su dictado en 2024. Además, se realizó una sensibilización sobre riesgos psicosociales a nivel intersectorial, se participó en foros internacionales y se trabajó sobre el fortalecimiento institucional, buscando conformar una red de referentes provinciales y mejorar la articulación con áreas del Estado Nacional para crear sinergias en 2024.

A su vez, desde el Área de Capacitación y Gestión del Conocimiento trabajó a partir de diversas aristas en: Abordaje Integral del Tratamiento del Tabaquismo.



4° y 5° Edición Virtual y presencial; Curso de Nociones Básicas en Cuidados Paliativos (modalidad Virtual); Actualización de pie diabético para los equipos de salud (modalidad Presencial); 1° Jornadas Provinciales de Capacitación sobre las Guías de Práctica Clínica de Diabetes, Pie Diabético e Insulinización en el PNA; 2do y 3ra edición de Diagnóstico y tratamiento del infarto agudo de Miocardio para el Primer Nivel de Atención; Abordaje de la problemática del consumo de alcohol en el ámbito escolar (Modalidad Virtual - YouTube); entre otras.

En el marco del Programa Nacional de Abordaje Integral de Enfermedades Renales (PAIER) se realizó una reunión de la Comisión Nacional de Asesores de Políticas Públicas en Enfermedades Renales, conformada por 25 organizaciones científicas, académicas, ONGs y prestacionales con idoneidad en la temática. Desde este programa se trabajó en una Estrategia Nacional de Promoción de Salud Renal, que tiene como objetivo principal generar acciones promocionales en todo el territorio. También se elaboraron materiales tales como las Guías Prácticas, Manuales y publicaciones; y se dictaron diversas capacitaciones, entre ellas se destacan: Estandarización y armonización de resultados de biomarcadores para el diagnóstico de enfermedades no transmisibles - herramientas complementarias - 2° Edición (Modalidad Virtual); Actualización en el Cuidado de Enfermería para la Salud Renal 2da Edición (Modalidad Virtual); Cuidados Iniciales en Enfermedades Renales e Hipertensión en el Primer Nivel de Atención - 3ra Edición (Modalidad Virtual); entre otras.

Por otro lado, a través del Programa Nacional de Alimentación Saludable y Prevención de la Obesidad se dictaron diversos cursos, tales como: “Promoción de la Alimentación Saludable en las escuelas”; “Introducción a la prevención y detección temprana del cáncer colorrectal en APS”; “Guías Alimentarias para la Población Argentina para nutricionistas”; entre otros.

Además, se dio inicio y se consolidó el proceso de revisión y actualización de las Guías Alimentarias para la Población Argentina (G.A.P.A.); y se trabajó desde el programa en la reglamentación de la Ley N° 27.642 y en el plan de implementación y monitoreo, y en la actualización del artículo 155 tris del Código Alimentario Argentino (CAA) sobre límites de ácidos grasos trans en alimentos, para la adaptación a los estándares internacionales y de los límites de sodio en snack y snack galleta en el Código Alimentario Argentino para dar cumplimiento a la Ley N° 26.905. A su vez, se llevó a cabo la publicación del “Documento de revisión sobre Alimentación Basada en Plantas, Vegetariana y Vegana” y el “Manual de alimentación para personas mayores. Herramientas para los equipos de salud que acompañan a personas mayores”

Paralelamente, el Programa Nacional de Detección y Control de la Enfermedad Celíaca tenía previsto para el año 2023 la entrega de 667 kits, de los cuales pudo realizar entrega de 532 producto a que el proveedor tuvo un inconveniente interno que demoró la entrega de uno de los envíos. Por otra parte, se llevó cabo la reglamentación de la Ley N° 26.588, modificada por Ley N° 27.196; se capacitaron a más de 730 personas pertenecientes a los equipos de salud de las jurisdicciones entre 2022/2023, difusión de contenidos elaborados y se elaboraron conjuntamente

con el área de comunicación de la Dirección, placas y videos informativos, gacetilla de prensa.

En el marco de la implementación del Programa Nacional de Prevención de las Enfermedades Cardiovasculares, se trabajó articuladamente junto con las jurisdicciones, otras áreas del ministerio como la Dirección Nacional de APS, la Dirección Nacional de Integración de los Sistemas de Salud (DEISS) y la Dirección de Fortalecimiento de los Sistemas Provinciales (DFNSP), DINESA y organismos internacionales como OPS. Las líneas de acción priorizadas fueron los problemas de salud cardiovascular de mayor impacto poblacional, haciendo foco en aspectos de prevención, con el primer nivel de atención como el entorno elegido para el desarrollo de estas líneas y con el objetivo de fortalecer los procesos asistenciales, los modelos de atención integrados de enfermedades crónicas no transmisibles y la recolección de datos para una mejor gestión local y nacional.

En esta misma línea se trabajó sobre el Plan Nacional de Prevención y Control de la Hipertensión Arterial adherido a la Iniciativa HEARTS de OPS/OMS; y el Plan Nacional para la Reperusión del Infarto Agudo de Miocardio.

Por otro lado, el Programa Nacional de Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias Crónicas avanzó en el proceso de adquisición de 938 kits de espirometría, a partir de la firma del contrato. Adicionalmente, se firmaron los contratos de donación con cargo de los kits de espirometría con las 24 jurisdicciones y se modificó el esquema de entrega de los kits, entregándose 8 kits por provincia; y se lanzó la capacitación en realización de espirometría, con más de 400 alumnos matriculados y se habilitaron e impartieron los contenidos teóricos y resta concretar la capacitación presencial en la parte práctica para las 24 jurisdicciones.

A su vez, desde el Programa Nacional de Prevención y Control de Personas con Diabetes Mellitus se elaboró la Vía Clínica HEARTS-D de diabetes, en articulación con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y consensuada de manera intersectorial en la Comisión Permanente Asesora de Diabetes (COPAD), organismo técnico de consulta integrado por sociedades científicas, académicas, representantes de las 24 jurisdicciones, Superintendencia de Servicios de Salud, entidades de personas con diabetes y expertos técnicos. La Vía Clínica es una herramienta destinada a los equipos de salud con el objetivo de disminuir la variabilidad de la práctica clínica, mejorar el uso de los recursos y maximizar la calidad de la asistencia, resumiendo las principales recomendaciones de las guías de práctica clínica nacionales para la detección, diagnóstico y tratamiento de la diabetes mellitus tipo 2.

También se trabajó sobre el Plan Nacional de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de la Diabetes Mellitus tipo 2 (DM2), concordante con la estrategia HEARTS-D de la OPS/OMS, el cual integra varias líneas de cuidado, con un fuerte desarrollo en el Primer Nivel de Atención (PNA) con el objetivo de mejorar la atención de las personas con DM2 en todo el proceso asistencial a fin de disminuir la morbimortalidad por esta enfermedad en Argentina y por otro lado, se trabajó sobre la implementación de la Red Nacional de Manejo del Pie Diabético con el

propósito de reducir las lesiones del pie diabético y las amputaciones asociadas al mismo.

En otra línea, con el objetivo de instalar el problema del uso nocivo de alcohol en la población general, a través del Programa Nacional de Prevención y Lucha contra el Consumo Excesivo de Alcohol se trabajó en diversas líneas de acción tales como la publicación de la "Guía de Práctica Clínica Nacional Intervención Breve para reducir el consumo de alcohol" y el documento "Componentes y Estrategias del Programa Nacional de Prevención y Lucha contra el consumo excesivo de alcohol", entre otras acciones. Asimismo, se impulsaron mejoras de la Ley N° 24.788 a nivel nacional y subnacional en armonía con los estándares internacionales y se acompañó el proyecto propuesto por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) de alcohol cero al volante.

Por otra parte, en el marco del Programa Nacional de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera, se realizaron envíos de 72 optotipos a diferentes localidades del país y se realizaron capacitaciones a 11 personas a demanda para el uso de optotipo. También, se trabajó en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social, en el marco del Programa Mirarnos, atendiendo a personas con el objetivo de entregar anteojos y en el caso de existir otra enfermedad visual, se hacía la derivación correspondiente a un oftalmólogo de su jurisdicción. En este sentido se atendieron una totalidad de 519 pacientes en la provincia de Buenos Aires y Chubut (se realizaron 133 estudios de laboratorio y se entregaron 361 anteojos). Por otro lado, se obtuvo la Tasa de Cirugía de Catarata 2022, que fue de 3.019 por millón de habitantes.

Por último, se entregó: 1 facoemulsionador al Hospital Escuela de Agudos "Dr. Ramon Madariaga" ubicado en la provincia de Misiones, 20 oftalmoscopios a diferentes provincias y 2 microscopios a los Servicios de Oftalmología del Hospital El Cruce (Florencio Varela) y del Hospital Bicentenario (Esteban Echeverria), ambos en la provincia de Buenos Aires.

**Programa:** Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable

El programa se centra en desarrollar, implementar y monitorear planes, programas y proyectos referidos a la salud sexual y reproductiva, garantizando insumos y estrategias para prevenir embarazos no intencionales, abuso sexual y embarazo forzado. Además, fortalecer el acceso a la interrupción legal del embarazo y promueve decisiones informadas y libres de discriminación, coacción y violencia, entre diversas acciones.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción	Unidad de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes	Medida	Final	Ejec.	Ej.
7.929.541.591	6.636.875.605	83,7	Capacitación	Persona	5.000	5.000	100,0
			Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva (PPG)	Tratamiento	9.555.000	8.327.850	87,2
			Distribución de Preservativos	Producto	25.300.000	16.704.288	66,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Capacitación Docente en Educación Sexual (PPG)	Participante	7.057	6.823	96,7
			Asesoramientos a Adolescentes en Materia de Salud Integral (PPG) (NNA)	Asesoramiento	64.595	58.212	90,1
			Publicación de Materiales Técnicos y Educativos de Salud Sexual y Reproductiva	Pieza Publicada	27	46	170,4
			Distribución de Medicamentos para la Interrupción Voluntaria del Embarazo (Ley N° 27.610)	Tratamiento Distribuido	100.000	171.061	171,1
			Distribución de Métodos Anticonceptivos de Larga Duración para Adolescentes (Plan Enia)	Tratamiento Distribuido	59.800	79.490	132,9
<b>Indicadores</b>					<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>	
Cobertura de la Población Elegible con Tratamientos Anticonceptivos					Porcentaje	44,00	

En el año 2023, se alcanzó la ejecución del 83,7% del crédito final del programa (\$6.636,9 millones), destinándose principalmente a Bienes de Consumo (69,7%), particularmente productos farmacéuticos y medicinales, y a Gastos en Personal (21,0%), financiándose a través del Tesoro Nacional.

En el año 2023 se distribuyeron 26.105.388 unidades de tratamiento de insumos, de las cuales 16.704.288 son preservativos, 8.327.850 métodos anticonceptivos con hormonas, 71.142 dispositivos intrauterinos (DIU), 171.061 tratamientos para la interrupción del embarazo y el resto son test de embarazo, copas menstruales, pinzas de extracción de implantes subdérmicos y Kit AMEU. Además, en el marco del Plan Enia se distribuyeron 79.490 unidades de anticonceptivos de larga duración (Implantes Subdérmicos y DIU T) destinadas a los departamentos priorizados de las siguientes jurisdicciones: Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Rioja, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.

Cabe destacar que la distribución de los insumos se realiza través de la logística del Programa Remediar; realizándose 8 entregas, en las que se distribuyeron botiquines exclusivos de salud sexual y reproductiva en forma directa a 5.774 establecimientos de salud (Centros de Atención Primaria, Centros Integradores Comunitarios, otros) y se enviaron insumos a los 36 depósitos jurisdiccionales de toda la República Argentina.

En el caso específico del acceso a la interrupción del embarazo, en 2023 se distribuyeron 171.061 medicamentos, lo que significó un incremento del 87% respecto de lo distribuido en el 2022, y de un 71% respecto de la meta programada para el año que se informa.

Por otro lado, uno de los objetivos del Plan Enia es mejorar la oferta de servicios de salud sexual y reproductiva en relación con la disponibilidad, accesibilidad, calidad y aceptabilidad de las prestaciones. La población elegible para el 2023 fue de 2.369.221 personas en edad reproductiva (sin cobertura de salud mediante obra social o prepaga ni embarazadas). Sobre este total se cubrió a 1.044.045 personas.

Cabe destacar que la población objetivo del Plan Enia son las niñas, adolescentes y personas con capacidad de gestar menores de 20 años que residen en los 36 departamentos de las 12 provincias priorizadas en las que se implementa el Plan.

Por último, a través del área de comunicación de este programa, se realizaron publicaciones en redes sociales sobre salud sexual y reproductiva; se elaboraron de piezas para la prensa, publicación de materiales técnicos y educativos de salud sexual y reproductiva, entre otras.

**Programa:** Cobertura de Emergencias Sanitarias

Este programa vehiculiza el diseño e implementación de un Sistema Nacional de Atención de Emergencias y Desastres, que permita prevenir y mitigar los efectos negativos de los desastres naturales y antrópicos, dirigiendo y ejecutando acciones en dispositivos móviles territoriales para dar una respuesta sanitaria integral y oportuna a las poblaciones afectadas por los mismos y vulnerables.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
836.862.132	797.315.293	95,3	Asistencia Sanitaria	Paciente Asistido	500.000	69.272	13,9
			Capacitación	Persona Capacitada	1.000	2.841	284,1
			Asistencia Sanitaria en Emergencias	Paciente Trasladado	10	7	70,0

En el año 2023, se ejecutaron \$797,3 millones (95,3% del crédito total del programa), destinando el 94,9% a Gastos en Personal, el 4,2% a Servicios No Personales, el 0,6% en Bienes de Consumo y el 0,3% a Bienes de Uso, financiándose enteramente a través del Tesoro Nacional.

El objetivo principal del programa es la asistencia a personas o grupos de personas afectadas por situaciones de emergencias, desastres en cualquier lugar de la República Argentina, incluso en el exterior en cumplimiento de acuerdos internacionales de reciprocidad cuando la capacidad de auto exilio se encuentre superada. Los ejes de acción son la asistencia sanitaria (coberturas sanitarias, operativos de emergencias, entrega de medicamentos e insumos), la capacitación de equipos de salud y los traslados sanitarios. Durante el año 2023, no se presentaron situaciones de emergencias sanitarias que requirieran la participación de esta Dirección Nacional por tanto se realizaron otras actividades tales como las coberturas sanitarias de prevención de emergencias o desastres, tales como la peregrinación a Lujan, la cobertura de mandatarios extranjeros que visitan la

República Argentina en comitiva oficial, la cobertura de la asunción presidencial, eventos deportivos y culturales, entre otros.

A su vez, se asistió a 66.964 personas mediante el envío de medicamentos e insumos y 2.308 en coberturas sanitarias, evidenciándose un desvío negativo en la asistencia sanitaria en relación a los programado para el año 2023 producto a la falta de convocatoria en situaciones de emergencias sanitarias, y al no haber contado con medicamentos e insumos necesarios para llevar a cabo políticas de fortalecimiento del sistema sanitario federal en materia de prevención de emergencias y desastres, debido al fracaso de los procesos de compras realizados.

Por otro lado, se llevaron a cabo 59 capacitaciones y se capacitaron en total 2.841 personas en reanimación cardiopulmonar (RCP), manejo de desfibrilador externo automático (DEA) y respuesta organizada en emergencias y desastres, lo que representa un 184,1 % más de lo programado, producto de la reasignación de recursos presupuestario por la ausencia de operativos sanitarios de emergencias, pudiendo hacer frente a la demanda de capacitaciones de distintos organismos provinciales y Nacionales.

Por último, la Dirección Nacional de Emergencias Sanitarias (DINESA) gestiona el apoyo mediante la utilización de móviles terrestres, aéreos y fluviales en los operativos de evacuación, derivación y recepción de víctimas en situaciones de emergencias y desastres, así como en las coberturas sanitarias de prevención, entre otras labores. Durante el ejercicio 2023, la falta de convocatorias a operativos de emergencias sanitarias llevó a una disminución en el cumplimiento de la meta propuesta, concretándose 7 traslados sanitarios.

**Programa:** Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica

El programa busca garantizar el acceso a medicamentos esenciales, tratamientos médicos de alto precio, medicación oncológica, medicamentos de salud mental, drogas de uso paliativo y post trasplante, insumos y tecnologías sanitarias para la población con cobertura pública exclusiva.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
38.201.054.167	32.355.458.331	84,7		Paciente Asistido	4.706	4.186	89,0
			Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	21.793	22.647	103,9
			Asistencia con Hormonas Crecimiento	Paciente Asistido	120	76	63,3
			Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	313.762	258.866	82,5

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
				Tratamiento Distribuido	38.389.000	29.822.132	77,7
			Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico	Paciente Asistido	1.072	268	25,0
			Asistencia con Medicamentos a Pacientes Trasplantados	Paciente Asistido	3.820	3.911	102,4
			Capacitación de Recursos Humanos de la Salud	Persona Capacitada	6.000	9.032	150,5
			Tratamientos para Fibrosis Quística	Persona Asistida	108	464	429,6
			Asistencia con Medicamentos para Fibrosis Quística	Botiquín Distribuido	1.486	713	48,0
			Asistencia con Aceite de Cannabis Medicinal (Ley N°27.350)	Persona Asistida	150	241	160,8

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Consultas con Prescripción de Medicamentos del Programa	Porcentaje	28,0
Cobertura de la Población Objetivo del Programa	Porcentaje	90,0

En el programa se ejecutaron \$32.355,4 millones, representando un 84,7% del crédito final en 2023. La mayor parte del gasto se destinó a Bienes de Consumo (72,1%), principalmente productos farmacéuticos y medicinales, y a Servicios no Personales (26,6%), financiándose el total de las erogaciones principalmente a través del Tesoro Nacional (63,4%), y en menor medida a través del Crédito Externo (36,6%).

Durante el año 2023 se desarrollaron las actividades del Programa Nacional Remediar, el cual tiene como objetivo estratégico fortalecer la capacidad resolutoria del primer nivel de atención a través de la distribución de medicamentos esenciales a los establecimientos del primer nivel de atención en todo el país. Estos objetivos se miden a través de un conjunto de indicadores que dan cuenta, en parte, de la evolución de la implementación del Programa Nacional. En este sentido, se distribuyeron un total de 258.866 botiquines (cajas contenedoras de medicamentos,

insumos y/o tecnología médica, acompañada de talonarios de receta, material gráfico y/o de difusión que se distribuyen a los establecimientos de salud), cumpliendo el 82,5% de la meta programada. En cuanto a la cantidad de tratamientos distribuidos, la meta se cumplió al 77,7% del total planificado para el período.

Además, se brindó apoyo logístico a 17 Programas Nacionales y Direcciones, lo que amplió la accesibilidad a insumos sanitarios y medicamentos para la población y optimizó los recursos estatales al centralizar la operación en un único operador logístico. Durante el ejercicio 2023 se distribuyeron 96.127 botiquines para otros Programas y Direcciones del Ministerio; el 64% fueron envíos correspondientes a la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva y el 22%, corresponde a la Dirección de respuesta al VIH, ITS, Hepatitis Virales y Tuberculosis.

Cabe destacar que el Programa Nacional Remediar financia la provisión, almacenamiento y distribución de medicamentos para el primer nivel de atención a través de fuentes nacionales e internacionales y en línea con la estrategia de producción pública de medicamentos para el primer nivel de atención, en el año 2023 se firmaron 6 nuevos contratos con Laboratorios Públicos (entre ellos 2 ampliaciones). Dentro de su área de capacitación en "Uso Racional de Medicamentos", tiene por objetivo brindar información práctica y actualizada acerca del uso adecuado de los medicamentos. Durante 2023 se programó que 6.000 personas fueran capacitadas, estimación que fue superada. En este sentido, a principios del primer trimestre del año 2023, se introdujeron cambios significativos en la Operatoria del Botiquín Remediar, los cuales se trasladaron al manual de procedimientos y al circuito administrativo-operativo en los establecimientos sanitarios. Esto, sumado a la rotación e incorporación del personal como responsables de Remediar, atrajo una alta concurrencia en las capacitaciones que buscaron alcanzar las actualizaciones a fin de cumplimentar la operatoria del programa.

Paralelamente, se contempla la Coordinación de Banco de Drogas Especiales (BDE), la cual complementa a las jurisdicciones en el acceso a medicamentos a pacientes con cobertura pública exclusiva que cursan principalmente algún tipo de cáncer con la estricta finalidad de equiparar los estándares de asistencia sanitaria y así lograr mayor equidad en el acceso de medicamentos oncológicos en todo el territorio nacional.

En el mes de mayo de 2023 se realizó el primer envío de medicamentos oncológicos desde el BDE del que se tenga registro a Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y durante el segundo semestre se sumó como filial a la provincia de Misiones.

En cuanto a las transferencias realizadas a las jurisdicciones, durante el año 2023 se han totalizando 434.758 unidades mínimas de medicamentos transferidas. Además, se dio un aumento en el promedio de las unidades mínimas dispensadas por mes, que pasó de ubicarse en 23.523 en el primer semestre de 2022 a 45.206 en el tercer trimestre de 2023 (aumento del 92%).



Por otro lado, al analizar el tiempo de respuesta a las jurisdicciones que solicitan medicamentos al BDE, se logró una notable disminución de este indicador, ya que mientras que durante el primer semestre de 2022 transcurrían 7,81 días corridos entre que el pedido de la filial llegaba al BDE y las auditorías concluían informándole a la filial qué medicamentos recibiría, este valor se redujo a 4,28 en el tercer trimestre de 2023.

A su vez, en el marco de este programa presupuestario vale destacar la labor del Programa Nacional de Enfermedades Poco Frecuentes (Área Hormonas de Crecimiento y Área de Fibrosis Quística) y el Programa de Atención al Paciente Miasténico. Durante el ejercicio 2023, el programa para el Tratamiento de la Fibrosis Quística asistió a 464 pacientes, alcanzando un desvío positivo del 329% y en cuanto a los botiquines distribuidos se alcanzó un cumplimiento del 48% de la meta con un total de 713. En ambos casos, el desvío se debe a que médicos tratantes inscriben a sus pacientes candidatos a la medicación en el Registro Nacional de Fibrosis Quística, administrado por ANLIS. El Registro es voluntario y se le ha brindado asistencia a todos los allí registrados. La atención es exclusivamente a demanda. Finalmente, se asistió a un total de 1.072 pacientes anuales en el marco del Programa de Atención al Paciente Miasténico, con un promedio trimestral de 268; y 76 a través de Hormonas de Crecimiento.

Por otra parte, el Programa Nacional de Seguimiento Post Trasplante lleva a cabo la operatoria y gestión de la distribución de medicación inmunosupresora a la población beneficiaria del PNSPT al Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI). En este marco, se asistió a un promedio de 3.911 pacientes por trimestre durante el 2023, demostrando un cumplimiento del 102% de la meta, debido a variaciones inherentes a la planificación de potenciales pacientes trasplantados a asistir en el año.

Por último, el Programa Nacional para el Estudio y la Investigación del Uso Medicinal de la Planta de Cannabis logró cumplir la meta física establecida para el período, con un enfoque en la mejora de la accesibilidad de los pacientes a los tratamientos con Cannabidiol. Durante el ejercicio 2023 concretó la compra de 3.000 frascos de Cannabidiol de 100 mg/ml (solución oral) por 30ml con dosificador, para dar tratamiento a pacientes, con acceso gratuito y con cobertura pública exclusiva, con Síndrome de Lennox Gastaut - Síndrome de Dravet.

En cuanto a las acciones de la medición Asistencia con Aceite de Cannabis Medicinal (Ley N° 27.350), se programó asistir a un total de 150 pacientes durante el período 2023 pero el final ejecutado fue de 241, asegurando su acceso a los medicamentos necesarios. El desvío positivo deviene de la mayor cantidad de solicitudes de las jurisdicciones desde que se publicó el mecanismo de acceso al medicamento y la agilización del circuito administrativo de solicitud y dispensa del medicamento.

**Programa:** Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud

Este programa busca fortalecer el sistema público de salud, enfocándose en afianzar la capacidad de respuesta de los efectores que integran la red de atención

primaria de la salud, mediante la incorporación de equipamiento sanitario y el desarrollo de proyectos de infraestructura, entre otras acciones.

En cuanto al gasto del programa en 2023, se ejecutó el 47,1% del crédito final (\$2.636,9 millones). La mayor parte del gasto fue destinada a Servicios no Personales (47,6%), seguidos de Bienes de Uso (47,5%) y el restante en Gastos en Personal (4,8%). Financiándose con recursos provenientes del Tesoro Nacional (52,5%) y del Crédito Externo (47,5%).

El programa tiene entre sus objetivos la construcción de nueve centros provinciales que faciliten la distribución de vacunas en el territorio nacional para recuperar las coberturas de vacunación, incluyendo la de la influenza estacional, con financiamiento de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID N°5032/OC-AR). Estos centros permiten el almacenamiento de vacunas y descartables para su posterior distribución en la provincia garantizando la construcción de edificios que cumplen condiciones térmicas, ambientales y de procesos administrativos que optimicen el mantenimiento de la cadena de frío. Durante el ejercicio 2023, se avanzó en los siguientes centros de almacenamiento de vacunas:

<b>Provincia</b>	<b>Avance Acumulado de Obra en términos porcentuales (%)</b>
Misiones	100,00
Río Negro	26,76
Santa Cruz	21,23
Tierra del Fuego	20,20
San Luis	19,59
Buenos Aires	1,80
La Pampa	1,05

**Programa:** Prevención y Control de Enfermedades Endémicas

Este programa tiene como objetivo prevenir enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis, estableciendo normas, ejecutando y evaluando acciones de control integrado en una vasta región del país donde estas patologías se presentan de forma endémica o epidémica. Sus principales objetivos son responder ante situaciones de riesgo y emergencias, capacitar en técnicas de control y supervisar actividades de campo.

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción Servicios o Bienes (*)</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
3.816.957.982	3.054.253.432	80,0	Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	36.000	46.317	128,7
			Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	90.000	81.042	90,1
			Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	150	215	143,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
				Municipio Controlado Químicamente	150	215	143,0
			Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños	Persona Asistida	260.000	232.229	89,3
			Capacitación a Técnicos en Entomología y Control Vectorial	Persona Capacitada	220	321	145,9
			Capacitación a Técnicos en Diagnóstico, Tratamiento y Vigilancia de las Enfermedades Transmitidas por Vectores	Persona Capacitada	2.500	3.780	151,2
			Vigilancia Entomológica para Paludismo	Localidad Vigilada	3	4	133,3
				Persona Atendida	500	137	27,4
			Prevención de la Enfermedad de la Rabia Humana	Canino Vacunado	3.900.000	1.605.233	41,2
			Distribución de Antiparasitarios de Uso Veterinario para la Prevención de Hidatidosis Humana	Comprimido Distribuido	2.000.000	510.000	25,5
Indicador				Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
Tasa de Notificación de la Enfermedad de Chagas				Caso por 100 mil Habitantes	24,84		
Prevención y Tratamiento de Hidatidosis Humana en Menores de 15 Años				Casos cada 100 Detectados	9,60		

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En 2023 se ejecutaron \$3.054,3 millones, representando un 80,0% del crédito final del programa. El gasto se destinó a Bienes de Consumo (47,5%), a Gastos en Personal (29,4%), a Servicios No Personales (19,8%) y a Bienes de Uso (3,3%), financiándose principalmente a través del Tesoro Nacional (89,0%) y del Crédito Externo (11,0%).

Desde la Dirección de Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores, durante el ejercicio 2023, se ha sostenido la estrategia de Manejo Integrado de Vectores (OPS/OMS), logrando la ponderación de la promoción de salud como

estrategia transversal e integral a través de la constitución y sostenimiento de diversos dispositivos para la transversalización de los ejes de géneros, interculturalidad y derechos humanos a todas las acciones.

En cuanto a la enfermedad de Chagas, las provincias en las que se llevaron adelante acciones de control vectorial de *Triatoma infestans* fueron San Juan, Santiago del Estero, Córdoba, Chaco, Catamarca, Mendoza, Formosa, Santa Fe, La Rioja y Salta. En este marco, se evaluaron 81.042 viviendas, de las que se trataron químicamente 46.317, protegiendo a más de 324.000 personas en forma directa.

En lo que hace al diagnóstico, se trabajó en la implementación de la técnica PCR (Reacción en Cadena de la Polimerasa) para el diagnóstico de personas recién nacidas con diagnóstico positivo para *T. cruzi*, fortaleciendo la capacidad ya que se adquirieron reactivos para diagnóstico de Chagas que fueron distribuidos a las 24 jurisdicciones (297 kits de HAI y 255 serokits). Durante el periodo 2023, se realizaron 232.229 estudios serológicos de Chagas para embarazadas y niños, aumentando la cobertura por un 25% del año anterior.

Por otro lado, se brindó apoyo con personal técnico, vehículos, insumos, máquinas pesadas y motomochilas, a las jurisdicciones de manera rutinaria y en situaciones de emergencia sanitaria por enfermedades transmitidas por mosquitos (situación de brote o con circulación viral y/o con casos sospechosos de dengue) ante expresa solicitud de apoyo, debido a la capacidad operativa local insuficiente. En este sentido, se brindó asistencia con recurso humano equipado con insumos y maquinarias a todas las jurisdicciones que lo solicitaron, en promedio 215 municipios vigilados y trabajados, por trimestre, para la prevención y control del vector. Las acciones territoriales con recurso humano nacional fueron realizadas en 118 localidades de 11 jurisdicciones (de las 18 con presencia histórica del vector); llevando a cabo aproximadamente 1.395 acciones de prevención y control vectorial por parte de equipos nacionales. Estas acciones tuvieron una cobertura total de 83.937 viviendas trabajadas (donde se realizaron acciones de educación y promoción de la salud, y control y eliminación de criaderos), protegiendo aproximadamente más de 300.000 personas. Durante estas acciones se registraron 21.455 viviendas con presencia de larvas y/o pupas de *Aedes aegypti*, y se eliminaron más de 20.000 toneladas de objetos en desuso que pueden resultar criaderos de reproducción del mosquito vector. Cabe destacar que se ha dado respuesta oportuna a la demanda de acciones de control vectorial ante situación de emergencia sanitaria en las jurisdicciones que lo solicitaron, contemplándose 1.725 casos con acciones de bloqueo.

Paralelamente, se destacan las acciones contempladas en el Plan de Prevención de la Reintroducción del Paludismo en la República Argentina, ya que, desde 2019, la República Argentina se encuentra certificada por la Organización Panamericana de Salud (OPS) como “país libre de paludismo”. En el año 2023 se realizó la vigilancia intensificada de los casos importados de paludismo, reportando un total de 137 casos bajo sospecha y siendo 16 de estos confirmados como importados.

Por otro lado, se realizó la campaña de vigilancia entomológica pudiendo realizar la búsqueda y análisis de situación en 4 localidades, una más de lo planificado que

se corresponde con una mejor articulación con las tres provincias priorizadas (Jujuy, Salta y Misiones) y pudiendo monitorear localidades que no se habían podido evaluar años anteriores (2021 y 2022).

Por su parte, se destaca la labor para el registro de animales vacunados contra la Rabia, que constituye una de las principales líneas de acción del Plan Nacional de Eliminación de la Rabia Humana Transmitida por Perros y Gatos, en donde se trabaja para certificar a la República Argentina como país libre de rabia humana y canina. Desde la Coordinación de Zoonosis se enviaron en el año 2023, a las 24 jurisdicciones, 2.638.200 vacunas y se registraron a través de la plataforma REDcap un total de 1.605.233 caninos vacunados. En tal sentido se realizaron capacitaciones a las provincias y municipios con el objetivo de aumentar el número de municipios efectores que carguen animales vacunados contra la rabia y mejorar los registros. Cabe destacar que las provincias que mayor número de animales vacunaron en 2023 en las campañas de vacunación fueron Buenos Aires, Salta, Santa Fe, Córdoba, y Corrientes.

Además, en 2023 se distribuyeron un total de 510.000 comprimidos de antiparasitarios como una de las principales acciones para llevar adelante el objetivo de la disminución de los casos de hidatidosis en menores de 15 años en las 24 jurisdicciones. Se registraron un total de 667 casos de equinocosis/hidatidosis humana, de los cuales 64 casos fueron en menores de 15 años. En tal sentido se está trabajando en la validación e implementación de un Plan Nacional para la Prevención, Control y Eliminación de la Equinocosis Quística/Hidatidosis en Argentina que permita fomentar y actualizar los lineamientos generales para la lucha contra dicha enfermedad.

Por último, se llevó adelante un registro sistemático y detallado de las actividades de capacitación con el objetivo de elaborar informes y mejorar las acciones futuras. En total durante 2023 se han llevado adelante 31 capacitaciones a través de 45 acciones o repeticiones. De estas, se alcanzó a 321 personas que se corresponden con personal de la Dirección, capacitado en procesos integrales para la vigilancia y control vectorial, y 3.780 personas de equipos de salud fueron capacitadas en torno a procesos integrales de atención, diagnóstico, tratamiento, vigilancia y cuidados de las personas con ETV.

**Programa:** Funciones Esenciales de Salud Pública (BCIE N°2215)

El proyecto busca reducir la incidencia y prevalencia de enfermedades crónicas profundizando el fortalecimiento de la función rectora del Ministerio de Salud y el esquema de funciones esenciales de salud pública. Sus objetivos son mejorar el rol de rectoría del sistema de salud pública y aumentar la cobertura y gobernanza clínica de salud en siete programas federales de salud pública seleccionados.

En 2023, se ejecutó el 87,3% del crédito total del programa (\$203,6 millones). El gasto se destinó a Bienes de Uso para construcciones en dominio privado, financiándose enteramente a través del Crédito Externo.

El crédito devengado se distribuyó en la Construcción de Almacenes de Vacunas Centro, Patagonia y Cuyo (75,8%) y en menor medida en la Construcción de Almacenes de Vacunas NOA y NEA (24,2%).

**Programa:** Desarrollo de Estrategias en Salud Comunitaria

Este programa contribuye a fortalecer la Estrategia de Atención Primaria de la Salud, a fin de aumentar la cobertura de salud de la población desde el primer nivel de atención garantizando un acceso universal, equitativo y de calidad durante todo el proceso de salud-enfermedad-cuidado de la población. A través del mismo se financia y capacita a equipos interdisciplinarios para el abordaje de la salud y la conservación de la misma, realizando tareas de promoción de la salud y prevención de enfermedades.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.572.443.457	2.389.099.942	92,9	Talleres de Cooperación Técnica en Municipios Saludables	Taller	105	98	93,3
			Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Publicación	10	10	100,0
			Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Agente Contratado	3.200	2.997	93,7

En el ejercicio 2023, se ejecutó el 92,9% del crédito total del programa (\$2.389,1 millones). Casi la totalidad del gasto se vinculó a Transferencias (81,1%), destinadas a gobiernos provinciales y municipales, y becas principalmente, financiándose a través del Tesoro Nacional.

El primer objetivo del programa es fortalecer el primer nivel de atención a través de los equipos comunitarios financiados por el Ministerio de Salud, capacitados en salud social y comunitaria, y sobre herramientas de gestión, planificación y problemas de salud prevalentes y emergentes. Esta financiación es por medio de transferencia a las jurisdicciones. A continuación, se muestra la distribución geográfica por área de la cantidad de comunitarios a diciembre de 2023:

Provincia	Comunitarios
Buenos Aires	572
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	98
Catamarca	101
Chubut	72
Corrientes	249
Entre Ríos	122
Formosa	211
Jujuy	327
La Pampa	49
La Rioja	117

<b>Provincia</b>	<b>Comunitarios</b>
Mendoza	157
Misiones	127
Salta	141
San Juan	22
Santa Cruz	109
Santa Fe	177
Santiago del Estero	149
Tucumán	197
<b>Total</b>	<b>2.997</b>

En este marco, el compromiso anual de trabajo es una herramienta de planificación que incluye actividades que hacen énfasis en la articulación con las otras áreas del ministerio jurisdiccional, con las redes comunitarias, con otros sectores y con universidades; en el desarrollo y/o fortalecimiento de herramientas de gestión y canales de comunicación; y en la formalización de procesos y modalidades de trabajo con los efectores del Primer Nivel de Atención (PNA). En este sentido, se priorizaron tres ejes, Equipos de Salud, Rectoría en APS y Calidad, seleccionando actividades en común a todas las jurisdicciones y luego cada provincia debería elegir o incorporar otros dos para su desarrollo.

Según los resultados consolidados a diciembre 2023 de los ejes obligatorios, se observó:

- Equipos de salud del Primer Nivel de Atención (PNA): Se revelaron 3.813 efectores, lo que representa un 52% del total de efectores de las provincias que firmaron el convenio.
- Rectoría en Atención Primaria de la Salud (APS): Las jurisdicciones presentaron un documento con las líneas de acción en articulación con otras áreas y/o programas provinciales o nacionales relevadas y priorizadas. Las principales líneas de acciones priorizadas fueron: Enfermedades Crónicas No transmisibles; Implementación de 1000 días; Salud Mental; Embarazo Adolescente y Nutrición- Obesidad. En este sentido, 13 provincias presentaron una propuesta de fortalecimiento de la implementación de la Ley 27.610 (IVE) y 9 provincias la están implementando.
- Calidad: Se informó un total de 1.201 efectores de salud con datos relevados con una herramienta de evaluación de Calidad, lo que representa un 16% del total de efectores de las provincias que firmaron convenio.

Por otro lado, el Programa Nacional de Ciudades, Municipios y Comunidades Saludables se enfrentó a los contratiempos generados por los ajustes en la implementación del Reglamento Operativo Específico del programa que se materializó el año anterior.

Durante 2023 se realizaron diferentes tareas, entre ellas se destacan la capacitación al personal del programa y a los equipos provinciales en la implementación de cada una de las nuevas líneas del Plan de Acciones Integrales de Salud (PAIS); confección de herramientas de diagnóstico para la Fase II y Fase III del Plan de

Acciones Integrales de Salud (PAIS); capacitación de equipos provinciales y municipales sobre implementación de las líneas del Plan de Acciones Integrales de Salud (PAIS); y elaboración y publicación de distintas piezas comunicacionales a través de Folletos, Newsletters y Podcast.

**Programa:** Atención Sanitaria en el Territorio

Este programa permite el desarrollo de distintas estrategias de abordaje sanitario de la población en terreno, generando acciones de cuidado, prevención y promoción de la salud y utilizando la estrategia de abordaje territorial en articulación con los sistemas sanitarios provinciales y municipales, así como con instituciones y organizaciones locales y otras áreas del Estado Nacional.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
170.323.216	125.327.815	73,6	Atención en Móviles Sanitarios - Consulta Médica	Paciente Atendido	7.665	17.357	226,4
			Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	1.785	593	33,2
			Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Entidad Asistida	300	712	237,3
				Supervisión Realizada	8	8	100,0
			Desarrollo del Conocimiento en Riesgos Socioambientales	Documento Producido	30	30	100,0
				Prestación Efectuada	34.140	56.214	164,7
			Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Operativo Realizado	215	716	333,0
				Control de Salud Realizado	8.650	13.507	156,2
				Dosis de Vacuna Aplicada	24.100	71.396	296,3
			Capacitación en Promoción de Hábitos Saludables	Taller	465	2.378	511,4
			Atención en Móviles Sanitarios - Análisis de Laboratorio	Análisis Realizado	1.600	259	16,2
			Atención en Móviles Sanitarios -Diagnóstico por Imágenes	Prestación Efectuada	750	5.137	684,9



Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Atención en Móviles Sanitarios - Oftalmología	Paciente Atendido	1.310	0	0,0
			Atención en Tren Social y Sanitario - Odontología	Paciente Atendido	635	0	0,0
			Atención en Tren Social y Sanitario - Consulta Ginecológica	Análisis PAP Realizado	80	68	85,0
			Atención en Tren Social y Sanitario - Consulta Médica	Paciente Atendido	1.695	557	32,9
			Operativos de Abordaje Sanitario Territorial	Persona Asistida	20.615	66.094	320,6

En el año 2023, se ejecutó el 73,6% del crédito total del programa (\$125,3 millones), destinándose a Servicios no Personales (62,3%), Bienes de Consumo (31,6%) y Bienes de Uso (6,1%). Las erogaciones se financiaron enteramente a través del Tesoro Nacional.

Se contemplan dispositivos de intervención territorial con articulaciones interministeriales, entre los principales se destacan: Tecnópolis, promoviendo conductas saludables en la población, como así también fomentando prácticas de prevención y protección de la salud; Estado en tu barrio (ETB), donde se llevan a cabo consejerías y talleres en espacios con gazebos; Campaña Fluvial Sociosanitaria Rio Paraná e Islas del Ibicuy (Buque sanitario), en donde en conjunto con la Dirección del Ministerio de Defensa a través de la Secretaría de Coordinación Militar en Emergencias, participan del dispositivo personal militar médico, cubriendo las especialidades de urología, odontología, oftalmología, clínica médica, ginecología y pediatría; y el Tren Sanitario, este dispositivo cuenta con vacunación y promoción de la salud.

Además, se realizan talleres y charlas de distintas temáticas, tanto en el dispositivo como en instituciones fuera del mismo.

En cuanto a la ejecución física, los desvíos positivos se corresponden con un incremento generalizado de la demanda a lo largo de los operativos territoriales, así como una mayor capacitación y distribución del recurso humano acorde. En cambio, los desvíos negativos se deben mayormente a la redefinición de las estrategias de intervención territorial que se han desarrollado a lo largo de la gestión. Asimismo, es menester mencionar que los desvíos negativos en las mediciones para la atención médica en el Tren Social y Sanitario se deben, por un lado, al poco despliegue del tren durante la primera mitad del año 2023; y, por otro, a la escasa disponibilidad de personal médico para su cobertura de manera conjunta con los demás operativos territoriales.

Por otro lado, a través de este programa, se efectúan acciones pertinentes al Programa de Salud en Contextos de Encierro el cual tiene como objetivos desarrollar los mecanismos efectivos para mejorar la accesibilidad y las

prestaciones de los sistemas sanitarios a cargo de los servicios penitenciarios (federal y provinciales); disminuir el riesgo de focos epidémicos y constituir verdaderas redes sanitarias entre los sistemas sanitarios penitenciarios con el resto del sistema de salud; capacitar en forma permanente tanto a las personas privadas de su libertad como a los agentes penitenciarios y a los equipos de salud que trabajan en las unidades, en tanto son acciones necesarias para velar por el derecho a la salud, tanto de las personas privadas de su libertad, como del resto de la comunidad.

Durante 2023 se han destacado distintas actividades a fin de dar cumplimiento con los objetivos del programa. En términos de gestión, se realizaron reuniones para que el Servicio Penitenciario de Salud se convierta en efector del Programa Sumar y se desarrollaron acciones del “Plan Estratégico de Salud Integral en el Servicio Penitenciario Federal 2021-2023”. En el ámbito de la capacitación, se dictaron cursos de Formación de Promotores en Salud en 12 unidades penitenciarias de 8 jurisdicciones, con 297 asistentes, y el Curso de Formación Continua en Salud en Mendoza, Neuquén y Marcos Paz, con 44 participantes. También se retomó la especialización en Cuidados de Salud en Contextos de Encierro, con 166 inscriptos, y se dictaron tres seminarios específicos de Salud Integral y Derechos en Cutral - Co, Trelew y Chaco. Asimismo, en cuanto a operativos de salud, se implementó el proyecto de microeliminación de Hepatitis C, con 39 jornadas de testeo en unidades penitenciarias federales, y se dio inicio al proyecto denominado “Estrategias de acceso al sistema de salud para prevención y diagnóstico de infecciones de transmisión sexual y tuberculosis” en el Servicio Penitenciario de la provincia de Río Negro. Además, se realizaron operativos de formación y entrega de insumos de gestión menstrual en La Pampa y Salta.

A su vez, se destaca la continuidad de la Línea Directa por Cobro Revertido con el objetivo de facilitar la comunicación de las personas privadas de la libertad con el Programa de Salud en Contextos de Encierro, sin tener que abonar la llamada. Con respecto a los datos de 2023 se recibieron un total de 96 llamados, de ellos 76 llamados del Servicio Penitenciario Federal y 20 llamados de servicios penitenciarios provinciales.

Por otro lado, la Coordinación de Salud Ambiental, desarrolló en el transcurso del año 2023 distintas actividades, contemplándose capacitaciones, estudios y evaluaciones en coordinación con instituciones académicas y organismos no gubernamentales, entre los que se destacan las Recomendaciones para el Estudio Epidemiológico “Hidroarsenicismo y Saneamiento Básico en Argentina” en el marco del Programa de Calidad de Agua y Salud, que implicó el desarrollo de estudios básicos para el establecimiento de criterios y prioridades sanitarias, para la elaboración de recomendaciones sobre tenores de arsénico en el marco del Programa Nacional de Minimización de Riesgos por Exposición a Arsénico en el Agua de Consumo Humano; una capacitación en el hospital de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, con respecto a las Cianobacteria, entre otros. A su vez, se llevaron a cabo acciones concretas y trabajos conjunto con otras instituciones como el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) actualizando materiales sobre recomendaciones para la población ante eventos producidos por olas de calor y de frío; se lanzó el Proyecto Readiness "Incrementar las capacidades

del sector salud y fortalecer la coordinación de la acción climática en Argentina a nivel nacional y subnacional"; y se brindó asesoramiento a diversas instituciones llegando a una cantidad de 712 entidades asistidas, entre otras acciones.

**Programa:** Prevención y Tratamiento de Patologías Específicas

Este programa aborda el tratamiento de enfermedades relacionadas con la salud bucodental y mental mediante diversas acciones con un enfoque transversal por temática. Entre sus objetivos se encuentran la prevención y promoción de la salud bucodental, de manera eficiente, equitativa y solidaria, para reducir la morbilidad y mejorar la calidad de vida; la capacitación del personal de odontología; y el fomento de investigaciones científicas que orienten las políticas sanitarias, entre otros.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
820.343.917	574.455.701	66,7	Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental	Participante	16.000	22.420	140,1
			Asistencia Financiera a Proyectos de Salud Mental	Proyecto Financiado	34	32	94,1
			Publicaciones para la Promoción y Prevención	Ejemplar Distribuido	300.000	0	0,0
			Distribución de Cepillos Dentales	Producto Distribuido	250.000	16.641	6,7
			Capacitaciones a Profesionales Odontológicos	Persona Capacitada	1.300	1.332	102,5
			Asistencia y Rehabilitación Protética a Pacientes Desdentados	Prótesis Entregada	120	0	0,0
			Asistencia y Prevención de Bruxismo	Placa Miorrelajante Entregada	75	0	0,0

En el ejercicio 2023, se ejecutó el 66,7% del crédito final del programa (\$574,5 millones). El gasto se concentró en Gastos en Personal (60,2%), seguido de Servicios No Personales (18,1%) y Transferencias (18%). El restante se dividió en Bienes de Consumo (3,5%) y Bienes de Uso (0,2%). Financiándose este programa a través del Tesoro Nacional.

En materia de Salud Mental, sobre la producción física de Talleres de Cooperación Técnica en Atención Primaria de la Salud (Salud Mental) fueron capacitadas 22.420

personas en diferentes talleres y actividades a cargo de la Dirección Nacional de Abordaje de Salud Mental y Consumos Problemáticos. Por otro lado, durante el 2023 se ejecutaron los siguientes subsidios: 14 subsidios a provincias para estrategias de abordaje integral de la problemática del suicidio y 18 subsidios de la convocatoria nacional para la presentación de proyectos para el fortalecimiento de la red de servicios de salud mental con base en la comunidad.

Asimismo, en este programa existieron metas físicas que no pudieron ejecutar sus programaciones anuales por diversos fracasos de adquisición de equipamientos e insumos.

Durante el ejercicio 2023, se implementaron diversas líneas de acción en el ámbito de la Salud Mental Comunitaria, destacándose la colaboración interinstitucional y el desarrollo de normativas y programas específicos. En este sentido, se puso en marcha la Diplomatura Superior Universitaria en Salud Mental Comunitaria. Además, se continuó la implementación del convenio interministerial de asistencia técnica y cooperación 2688/14, que permitió realizar evaluaciones interdisciplinarias de daño psíquico a víctimas del terrorismo de Estado, en el marco de las leyes reparatorias vigentes. Paralelamente, se trabajó sobre el asesoramiento técnico a las áreas de salud mental y habilitación de las provincias respecto de las normativas vinculadas a la calidad de la atención en salud mental.

Por otro lado, cabe destacar el trabajo realizado a través de la Red de Salud Mental para brindar acceso a servicios de salud mental en respuesta a solicitudes del Comité de Lucha contra la Trata. Además, la Dirección Nacional de Abordaje Integral de Salud Mental y Consumos Problemáticos (DNAISMYCP) acompañó con recurso humano capacitado al Ministerio de Desarrollo Social en el abordaje psicosocial de personas en situación de calle, interviniendo en diversas zonas de la Ciudad de Buenos Aires.

Asimismo, se realizó un relevamiento de los motivos de internación por salud mental de niños y adolescentes a nivel nacional, en colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Órgano de Revisión de la Nación; y, en el marco de la implementación de la Ley Nacional de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia N° 27.611 y el Plan 1000 Días, se brindó cooperación técnica en salud mental y en la integración de políticas de cuidado.

Por otro lado, durante el 2023, desde la Dirección de Salud Bucodental se realizó una articulación provincial continua en donde se han realizado capacitaciones a referentes odontológicos del Programa COSSPRA (Consejo de Obras y Servicios Sociales Provinciales de la República Argentina) en la línea de cuidado de la salud bucodental. También se ha elaborado y difundido la "Guía de cuidados de la Salud Bucodental. Adicionalmente, se han presentado lineamientos para la detección y atención de lesiones vinculadas a violencias por motivos de género en la consulta odontológica, capacitando a los profesionales para brindar una atención a las víctimas.

Además, se ha promovido la salud bucodental y prevención de patologías orales más prevalentes en el marco de las Jornadas Integrales Interministeriales con el

Ministerio de Desarrollo Social. También, se han realizado exámenes para el otorgamiento de títulos de especialista, contribuyendo a la formación de los profesionales. El Consejo Consultivo Honorario de Salud Bucodental ha firmado un Documento de Compromiso para la eliminación progresiva del uso de la amalgama odontológica.

Finalmente, se han elaborado guías, como la "Guía de Abordaje Integral de la Salud en Personas Mayores" y la "Guía de Procedimiento para la gestión de residuos con mercurio en consultorios odontológicos", brindando lineamientos para la atención y cuidado de la salud bucal en diversos grupos poblacionales.

**Programa:** Prevención y Control de Enfermedades Crónicas No Transmisibles

El programa tiene como fin fortalecer las actividades de prevención y protección a personas contra enfermedades crónicas no transmisibles, y profundizar el alcance de las mismas. Las principales líneas de acción para lograr este objetivo son: Mejorar las condiciones de los centros públicos de atención ambulatoria para brindar servicios de alta calidad en las enfermedades crónicas no transmisibles para los grupos de población vulnerable; Proteger a los grupos de población vulnerable de los factores de riesgo para las enfermedades crónicas no transmisibles de mayor prevalencia y, Brindar apoyo a los Ministerios de Salud Nacional y Provinciales, al Instituto Nacional de Alimentos (INAL) y al Instituto Nacional del Cáncer (INC) a mejorar la vigilancia, el monitoreo, la promoción, la prevención y el control de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles, lesiones y sus factores de riesgo.

En el marco del Programa Redes de Salud, este proyecto financia una ampliación del alcance para los proyectos jurisdiccionales elaborados en el Proyecto Multifase de Atención Primaria de la Salud para el Manejo de Enfermedades Crónicas No Transmisibles – Segunda Operación (Préstamo 3772 OC/AR). En el marco de ese préstamo se realizaron transferencias a las jurisdicciones hasta diciembre de 2023 inclusive. En este sentido, el objetivo de Redes de Salud es contribuir a que las jurisdicciones fortalezcan, desarrollen y consoliden redes formales de servicios y cuidados sanitarios, considerando a los tres niveles de complejidad del subsector público de salud, buscando garantizar la integralidad y la continuidad de la atención a poblaciones con cobertura pública exclusiva, mitigando los efectos producidos durante la pandemia por COVID-19 y las líneas de cuidado priorizadas por el Programa (diabetes, hipertensión, enfermedad renal crónica, infarto agudo de miocardio y cánceres de mama, colon y cérvico-uterino).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
15.249.731.191	13.697.916.449	89,8	Mayores de 18 años con Cobertura Pública Exclusiva con Hipertensión Arterial Identificada	Porcentaje	15,90
			Mayores de 18 años con Cobertura Pública Exclusiva con Diabetes Mellitus Tipo 2 Identificada	Porcentaje	21,50

En el ejercicio 2023, el gasto resultó de \$13.697,9 millones (89,8% del crédito final). Este se concentró en Bienes de Uso (44,3%), Transferencias (28,3%) y Bienes de consumo (22,0%). El devengado restante se dividió en Gastos en personal (4,3%) y Servicios No Personales (1,1%). Estas erogaciones fueron financiadas a través de Crédito Externo (98,2%) y del Tesoro Nacional (1,8%).

En cuanto al gasto devengado, se distribuyó principalmente en el Manejo de Enfermedades Crónicas no Transmisibles - REDES (BID 3772/OC-AR - BID 5032/OC-AR), destinado a Bienes de Uso (equipo sanitario y de laboratorio y equipo de transporte, tracción y elevación) y Transferencias a la Administración Pública Provincial para financiar gastos corrientes; seguido de la actividad de Protección de la Población Vulnerable contra Enfermedades Crónicas no Transmisibles - PROTEGER (BIRF N° 8508-AR) destinado principalmente a Bienes de Consumo (Productos farmacéuticos y medicinales).

El Programa continuó con la implementación de los proyectos jurisdiccionales de inversión en las 24 jurisdicciones y recibieron transferencias monetarias por el cumplimiento de procesos priorizados. Los procesos priorizados para el desarrollo de productos y el logro de resultados sanitarios fueron los siguientes: Proyecto Jurisdiccional de Inversión (PJI), Planes Maestros de Inversión (PMI), Fortalecimiento de mecanismos de coordinación asistencial y Salud Digital.

En el marco del Plan Maestro de Inversión (PMI), las 24 jurisdicciones formularon un PMI en infraestructura y equipamiento sanitario. Estos PMI, tienen como objetivo aplicar un modelo de análisis para entender e integrar los componentes de la oferta y demanda de las prestaciones de los diferentes niveles de atención que integran la red de salud y generar una herramienta para contribuir a la toma de decisiones jurisdiccionales que respondan a las necesidades sanitarias con eficiencia y calidad. A partir del análisis, se presentaron conclusiones finales de diagnóstico, de brechas y de la priorización técnica, que consiste en un listado de intervenciones propuestas con la valorización estimada de cada iniciativa orientada a resolver las brechas cuantitativas y cualitativas diagnosticadas durante el estudio.

En cuanto a las estrategias de Salud Digital, las jurisdicciones realizaron la evaluación de los resultados alcanzados en 2022, presentaron las actividades llevadas a cabo en el primer semestre de 2023 y planificaron las acciones a implementar durante el año (POI 2023).

Por otro lado, en el marco de los mecanismos de coordinación de Redes de Salud, las jurisdicciones presentaron un plan de gestión que incluyó la definición de los roles de los efectores seleccionados para la conformación de la red, la descripción de las prestaciones que brindan y la elaboración de flujogramas de circuitos de atención para cada línea de cuidado de Diabetes Mellitus Tipo 2 (DM2) e Hipertensión Arterial (HTA) (Componente A). Asimismo, trabajaron sobre la medición de dos indicadores de identificación de la población de 18 años y más con cobertura pública exclusiva (CPE) con DM2 e HTA a nivel jurisdiccional (Componente B). Las 24 jurisdicciones aprobaron el Componente A de DM2 e

HTA, mientras que 22 jurisdicciones aprobaron el Componente B de ambas líneas de cuidado.

En este sentido se reportaron 359.964 personas de 18 años y más con cobertura pública exclusiva (CPE) identificadas con diabetes mellitus tipo 2 (DM2), lo que representa el 21,5% de las personas con CPE estimadas con DM2; y 734.869 personas de 18 años y más con cobertura pública exclusiva (CPE) identificadas con hipertensión arterial (HTA), lo que representa el 15,9% de las personas con CPE estimadas con HTA. En ambos casos la cantidad de personas estimadas con DM2 y HTA son de acuerdo a los datos de prevalencia de la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo 2018. Se observa un desempeño superior a la meta prevista, debido principalmente a que el proceso de articulación e integración con los programas dependientes de la DNFSP permitió fortalecer las estrategias de abordaje de las enfermedades no transmisibles en las jurisdicciones.

**Programa:** Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N° 8853-AR/BIRF N°9222-AR)

Por medio de este programa se ha tomado la decisión política de impulsar instrumentos de financiamiento conocidos como Programa por Resultado (PforR), configurado por estrategias sanitarias transversales, priorizadas e integradas con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial. Además, desde la Dirección Nacional de Fortalecimiento de los Sistemas Provinciales (DNFSP) se invirtieron esfuerzos en la generación de productos de distinto tipo de inteligencia sanitaria que permitieron sacar provecho de la información producida por los Programas y nutrir la toma de decisiones. Por otra parte, el diseño del Programa Sumar prevé que los Seguros Provinciales de Salud estructuren sus procesos de gestión dentro de una cadena de resultados que permitan promover sus objetivos intermedios y finales.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
33.173.913.378	30.075.865.258	90,7	Intervenciones de Cardiopatías Congénitas del Programa Sumar (*)	Intervención Financiada	2.000	1.241	62,1
			Cobertura Pública de Acceso a Servicios Básicos de Salud en los Últimos 12 Meses	Cápita Efectiva	82.246.951	80.127.156	97,4
			Intervenciones de Salud de Alto Precio (*)	Intervención Financiada	4.000	2.682	67,1
Indicadores				Unidad de Medida	Ejecución Anual		
Porcentaje de personas cubiertas exclusivamente por CUS con acceso a servicios básicos de salud (ODS 3.8.1) (*)				Porcentaje	33,00		
Seguimiento de Salud del Niño Menor de 10 años con Cobertura Pública Exclusiva (*)				Porcentaje	44,70		

Indicadores	Unidad de Medida	Ejecución Anual
Seguimiento de Salud del Adolescente de 10 a 19 Años con Cobertura Pública Exclusiva (*)	Porcentaje	29,50
Seguimiento del Niño con Cobertura Pública Exclusiva con Sobrepeso u Obesidad (*)	Porcentaje	20,80
Seguimiento del Adulto con Cobertura Pública Exclusiva con Diabetes Mellitus (*)	Porcentaje	14,80
Población con Cobertura Exclusiva en el Sistema Público de Salud	Persona	19.966.836
Mujeres de 30 a 74 con Cobertura Pública Exclusiva con Diagnóstico de Cáncer de Mama que Iniciaron un Tratamiento (*)	Porcentaje	62,00
Seguimiento del Adulto con Cobertura Pública Exclusiva con Hipertensión Arterial (*)	Porcentaje	3,60

(\*) Los valores ejecutados corresponden al 3° trimestre de 2023.

En 2023 se ejecutaron \$30.075,8 millones (90,7% del crédito final del programa). El gasto se concentró en Transferencias a gobiernos provinciales para gastos corrientes (85,4%), financiándose el total de las erogaciones a través de Crédito Externo (78,5%) y del Tesoro Nacional (21,5%).

A diciembre 2023, el Programa SUMAR ha logrado identificar e inscribir a 19.966.836 personas, alcanzando una cobertura país del 100% respecto de la Población Objetivo estimada de las provincias participantes. Estas personas están compuestas por 3.550.295 niños de 0 a 9 años, 3.786.889 adolescentes de 10 a 19 años, 12.108.698 personas de 20 a 64 años y 520.954 personas mayores de 64 años. Por su parte, el indicador de Cobertura Efectiva Básica (CEB) a nivel país respecto de la población objetivo, alcanzó las 6.517.881 personas con CEB, un 33%, por debajo de la meta de 35% prevista para el año. En el marco del préstamo BIRF 8853/AR todas las jurisdicciones han firmado Convenio con el Programa Sumar. Asimismo, sobre un total de 9.906 establecimientos de salud de la República Argentina, el 89,6% tienen firmado Convenio con el Programa. Por último, durante el año 2023 se han cubierto 1.241 operaciones a niños y adolescentes por cardiopatías congénitas.

#### **Programa:** Estadísticas, Estudios e Investigaciones en Salud

Este programa se enfoca en fomentar la investigación en salud pública, determinar prioridades de investigación, promover la gestión del conocimiento y la formación en investigación de recursos humanos en salud. Además, busca desarrollar alianzas estratégicas con actores clave del campo de la salud pública, fortalecer los Comités de Ética de la Investigación en Salud, impulsar investigaciones estratégicas y específicas para la implementación de políticas sanitarias, gestionar el registro nacional de investigaciones en salud y fortalecer la difusión de sus investigaciones.



- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.091.900.306	596.188.531	54,6	Capacitación Profesional Técnica	Taller	6	6	100,0
			Difusión del Conocimiento	Publicación	4	4	100,0
			Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Publicación	7	7	100,0
			Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	80.000	58.760	73,5
			Boletín Epidemiológico	Ejemplar Distribuido	48	50	104,2
			Fomento de la Investigación en Salud	Beca Otorgada	300	299	99,7

En el ejercicio 2023, se ejecutaron \$596,2 millones (54,6% del crédito final del programa). Las principales erogaciones se concentraron en Gastos en Personal (32,6%), principalmente becas de investigación, Servicios no Personales (32,00%) y Bienes de Consumo (28,4%), financiado en su totalidad a través del Tesoro Nacional.

En cuanto a las metas físicas de la Dirección de Epidemiología se observa que se superó la cantidad de publicaciones del Boletín Epidemiológico Nacional programada dado, en base a una nueva planificación y organización de la información, se pudieron acelerar los tiempos de publicación llegando a cubrir prácticamente la totalidad de las semanas epidemiológicas anuales.

Por otro lado, durante el 2023, se distribuyeron a las diferentes jurisdicciones del país medicamentos contra la Influenza A (H1N1) 58.760 tratamientos (58.400 tratamientos de Oseltamivir comprimidos y 360 tratamientos de Oseltamivir jarabes), evidenciándose un desvío negativo dado que la circulación viral de Influenza y otros virus respiratorios fue menor en comparación al 2022, acorde con ello y tomando en cuenta el stock disponible en cada jurisdicción, durante dicho año no resultó necesario distribuir lo programado para ese período.

Por un lado, se implementó la Vigilancia Epidemiológica Nacional de eventos notificables en coordinación con las jurisdicciones mediante el Sistema Nacional de Vigilancia (SNVS 2.0), complementado con la vigilancia basada en rumores a partir de la plataforma EIOS de la OPS. Por otro lado, se generó información para la toma de decisiones sobre eventos priorizados, se realizaron evaluaciones de riesgo sobre potenciales emergencias de salud pública, se implementó mecanismos de alerta temprana y respuesta oportuna, emite alertas y comunicaciones epidemiológicas, y se asistió técnicamente a las jurisdicciones en control de brotes e investigación epidemiológica.

Asimismo, se encargó de la capacitación de recursos humanos en epidemiología a través de la residencia de epidemiología y cursos virtuales. Además, distribuyeron medicamentos, insumos de laboratorio y otros insumos para acciones de vigilancia epidemiológica, como pastillas potabilizadoras de agua y suero antitibotulínico.

Además, a través de este programa, se financian las actividades de la Dirección de Estadísticas e Información en Salud (DEIS). En esta línea, se procesaron los datos sobre egresos hospitalarios del año 2020 y los referidos a consultas ambulatorias del año 2021 y se realizó la gestión con las provincias para la producción y el procesamiento de las Estadísticas Vitales 2022.

A su vez, en materia de datos abiertos del Ministerio de Salud de la Nación, se mantuvieron reuniones con la Dirección de Datos Abiertos, de la Dirección Nacional de Gobierno Abierto, Subsecretaría de Gobierno Abierto y País Digital, Secretaría de Innovación Pública. Luego de las reuniones técnicas con las áreas responsables, se incorporaron al portal diferentes conjuntos de datos, tales como: Registro Oncopediátrico Hospitalario de Argentina (ROHA) de personas entre 0 a 14 años (2000-2019), del PROCUINCA (Programa Nacional de Cuidado Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer) perteneciente al INC (Instituto Nacional del Cáncer) que depende del MSAL (Ministerio de Salud de la Nación); Registro Institucional de Tumores de Argentina (RITA). Casos de cáncer analíticos diagnosticados entre el 1 de enero de 2012 y 30 diciembre de 2022; entre otros. También se cumplió con la actualización de diversos conjuntos de datos disponibles en la plataforma; y para la edición 2023 de la publicación “Indicadores Básicos – Argentina 2023” (diciembre de 2023), se articuló con otras áreas del ministerio para la actualización de sus indicadores.

En cuanto a la Dirección de Investigaciones en Salud (DIS), se ejecutaron 299 Becas de Investigación (250 becas correspondientes a la Convocatoria a Becas “Salud Investiga” 2022-2023, y 50 becas correspondientes a la Convocatoria a Becas “Salud Investiga” 2022-2023 para Estudios Múltiples Investigadores/as (EMI) por invitación), con el objetivo de fomentar investigaciones en salud pública y la utilización de evidencia científica en la toma de decisiones sanitarias.

En 2023 se inició un proyecto impulsado en conjunto por la DIS y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), a partir del cual se está trabajando en el análisis de factibilidad para la realización de adecuaciones del Registro Nacional de Investigaciones en Salud (RENIS). El objetivo es que este se constituya en un registro primario para el Registro Internacional de Ensayos Clínicos (ICTRP) administrado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y, por tanto, interoperable con su plataforma a fin de potenciar la visibilidad de los registros nacionales en la plataforma internacional de investigaciones.

Por otro lado, se creó el “Proyecto Federal Interministerial de Investigación, Transferencia y Fortalecimiento para la Salud en Territorio” que se trata de una iniciativa conjunta entre el Ministerio de Salud (MSAL) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT), cuyo objetivo es promover estrategias federales de fortalecimiento de las capacidades locales de desarrollo científico-

tecnológico para la salud con resultados que permitan elaborar y tomar parte en los procesos decisorios de las políticas jurisdiccionales.

**Programa:** Acciones para Identidad de Género (PPG)

En el marco de este programa se llevan a cabo las acciones a cargo de la Dirección de Géneros y Diversidad, la cual tiene la responsabilidad primaria de impulsar la formulación de políticas de género y diversidad en el ámbito del Ministerio de Salud, y en organismos y establecimientos de salud de las jurisdicciones provinciales y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
474.140.239	207.251.312	43,7	Tratamiento con Hormonas (Ley de Identidad de Género) (PPG)	Tratamiento Distribuido	130.000	117.906	90,7
			Capacitación en Ley de Identidad de Género	Persona Capacitada	1.000	2.010	201,0
			Capacitación en Ley de Protección Integral contra las Violencias de Género	Persona Capacitada	1.500	2.731	182,1
			Capacitación Obligatoria en Género - Ley Micaela	Persona Capacitada	1.400	1.092	78,0

Durante el ejercicio 2023, se ejecutaron \$207,3 millones (43,7% del crédito final del programa). El gasto del programa se concentró especialmente en Bienes de Consumo (68,8%), principalmente productos farmacéuticos y medicinales, seguido de Gastos en Personal (26,6%).

En el marco del cumplimiento de la Ley N°26.743 de Identidad de Género (LIG), se distribuyeron 117.906 insumos para tratamientos de hormonización a nivel nacional, proveyéndose a las 23 provincias, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Hospital Nacional en Red "Licenciada Laura Bonaparte", el Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas", el Hospital de Alta Complejidad "El Calafate" y el Hospital Nacional y Comunidad "Ramón Carrillo".

Por otro lado, se capacitaron 2.731 personas en ley de Protección Integral contra las Violencias por Motivos de Género (VMG), revelando un desvío positivo de 82,1%. Al igual que con la meta de capacitación en Ley de Identidad de Género, dicho desvío respondió a una mayor demanda de capacitaciones y talleres por parte de las provincias, efectores de salud y otros sectores de la APN durante los trimestres segundo y tercero.

Paralelamente, se actualizó el mapa de efectores en hormonización e inhibición del desarrollo puberal de libre acceso desde la página web del Ministerio de Salud de

la Nación. Esta herramienta es parte de una estrategia de articulación con las diferentes jurisdicciones y una iniciativa orientada a fortalecer las redes de atención integral en salud de la población LGBTI+ a nivel federal.

En el marco del Plan 1000 Días, Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia, se llevaron adelante las siguientes capacitaciones: Taller de Nutrición y Lactancia; Taller de Partos y Nacimientos Respetados: perspectiva de derechos, género y diversidad; y Taller de Política Integral de Desarrollo Infantil.

Por último, en la implementación de Ley N°27.499, conocida como "Ley Micaela", se capacitaron 1.092 personas, entre agentes y funcionarios. El desvío que cuantifica esta línea de acción respondió a un porcentaje de deserciones mayor al estimado en el segundo trimestre, al retraso del inicio de las cohortes programadas para el tercer trimestre y a un número de personas inscriptas en el cuarto trimestre menor al planificado.

**Programa:** Transferencias Varias

Se devengaron en este programa \$120.463,1 millones, es decir, el 98,3% del crédito final. Este se compone casi en su totalidad por transferencias principalmente a hospitales. En 2023, estas transferencias se destinaron principalmente al Hospital Garrahan (39,9%), el Hospital El Cruce de Florencio Varela (24,3%), el Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner (11,2%), el Hospital de Alta Complejidad del Bicentenario Esteban Echeverría (8,2%), el Hospital de Alta Complejidad SAMIC "El Calafate" (7,7%), el Hospital Dr. René Favalaro (5,2%), a la Otras Transferencias (1,5%), al Hospital Presidente Néstor Kirchner (1,2%) y a la Academia Nacional de Medicina (0,8%).

## **2- Organismos Descentralizados**

- **Hospital Nacional en Red Especializados en Salud Mental y Adicciones Licenciada Laura Bonaparte (CENARESO)**

**Programa:** Asistencia para la Salud Mental y Consumos Problemáticos (DIS)

Este programa se desarrolla bajo los lineamientos de la Ley N° 26.657 de Salud Mental y Derechos del Paciente. Tiene como principal objetivo facilitar el acceso a la salud pública integral, enfocándose en la salud mental y el consumo problemático de sustancias. Para lograrlo, se centra en optimizar la accesibilidad al sistema de salud, fortalecer un abordaje territorial con equipos interdisciplinarios a partir del desarrollo de actividades preventivo-asistenciales, y ofrecer instancias formativas tanto presenciales como a distancia.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.691.456.791	6.671.729.555	99,7		Persona Capacitada	5.000	4.185	83,7
			Capacitación Profesional Técnica	Actividad de Capacitación	225	288	128,0
			Acciones de Prevención en la Comunidad	Persona Asistida	3.400	5.739	168,8
				Actividad Colectiva	900	799	88,8
			Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Paciente Asistido	110	97	88,2
			Atención a la Demanda Espontánea	Paciente Asistido	8.000	7.907	98,8
			Asistencia Ambulatoria	Prestación Efectuada	40.000	49.521	123,8
			Asistencia Ambulatoria Intensiva en Hospital de Día	Paciente Asistido	50	54	108,0
			Acompañamiento en la Externación	Paciente Asistido	30	24	80,0
			Asistencia Financiera para la Externación	Paciente Asistido	25	31	128,0
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje	30,0		0

En el ejercicio 2023 se ejecutaron \$6.671,7 millones (el 99,7% del crédito final). La mayor parte del gasto correspondió a Personal (77,5%) y Servicios no Personales (13,4%). En cuanto al financiamiento del crédito devengado casi su totalidad se atendió mediante recursos del Tesoro Nacional.

Durante el 2023, continuaron funcionando los Centros de Red de Salud Mental Comunitaria, uno de ellos ubicado en Isla Maciel, partido de Avellaneda, y otro en el Núcleo Habitacional Transitorio Zavaleta, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. También se trabajó en articulación con el Hogar de Cristo, específicamente el trabajo con Mujeres en Libertad; el Hotel Goldolin; la Casa Animi; Casa Masantonio; el Centro Barrial Hurtado; el Centro Comunitario Angelelli; el Hogar Santa María; el Espacio Sumay Simi y el Espacio Caacupé.

Cabe destacar que estas intervenciones de Abordaje Territorial ofrecen la oportunidad de trabajar los vínculos familiares, sociales y laborales, atendiéndolos como parte de la salud integral. En este marco se atendieron a 5.739 personas y se realizaron 799 actividades colectivas. Además se realizaron distintos tipos de consultas, entrevistas e intervenciones, comprendiendo un total de 20.661 consultas.

En materia de acciones de prevención, se inauguró el Centro Cultural Laura Bonaparte (CCB) y se realizó un taller socio productivo fomentando la asociación

y la integración, participando en diferentes ferias y eventos de la economía social y solidaria, exhibiendo y comercializando la producción.

Por su parte, el Departamento Ambulatorio está a cargo de áreas como el Dispositivo de Atención a la Demanda Espontánea, cuyo equipo interdisciplinario está conformado por psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales y enfermeros que atienden el pedido de quien concurre a la institución. A través de este dispositivo se realizan una serie de entrevistas iniciales para acceso a tratamientos en el hospital y derivación a otros efectores. Durante el año 2023 se atendieron un total 7.907 personas, en cumplimiento con los lineamientos de accesibilidad al sistema de salud, incluyendo a los pacientes atendidos por el dispositivo de admisión en el área de Niñez y Adolescencia y la atención por Guardia Interdisciplinaria de manera externa.

A su vez, este Departamento Ambulatorio ofrece tratamientos individuales, grupos terapéuticos y orientación familiar y redes afectivas. Durante el año 2023, fueron atendidos 5.542 pacientes por consultorios externos y en total se realizaron 49.521 consultas, incluyendo las prestaciones brindadas por área de Niñez y Adolescencia, y aquellas brindadas a pacientes que se atienden de manera ambulatoria en las áreas de internación durante el proceso de alta institucional y en tratamientos de Salud Integral.

En cuanto a las acciones del dispositivo de Hospital de Día, el cual se concibe como la asistencia ambulatoria de mayor complejidad e intensidad, donde los pacientes pueden asistir tiempo completo o medio día, según el plan terapéutico de cada caso. En esta área durante el año 2023 se asistió a un promedio de 54 pacientes por trimestre.

Adicionalmente, a través del del Departamento Internaciones y Guardia, se puede observar el Dispositivo de Guardia Interdisciplinaria, el organismo cuenta con una guardia compuesta por equipos interdisciplinarios que atiende urgencias y emergencias, tanto externas como internas, que funciona todos los días del año las 24 horas. Durante el 2023 se atendieron un total de 4.285 pacientes externos e internos, realizando un total de 8.913 consultas. Los pacientes externos del dispositivo de guardia, se incluyen en la medición "Atención a la Demanda Espontánea".

Por otro lado, el Dispositivo de Cuidados en la Urgencia es uno de los dispositivos de internación que, a través del mismo, realiza tratamientos intensivos e integrales en caso de episodios agudos, donde se propone estabilizar el cuadro clínico focalizando en la evaluación diagnóstica psicosocial, sentar las condiciones de posibilidad de adherencia a un tratamiento y elaborar planes terapéuticos específicos, culminando en la derivación asistida a dispositivos del hospital y/u otras instituciones cercanas al lugar de residencia del paciente, priorizando el restablecimiento del lazo social del sujeto.

A su vez, el organismo cuenta con el Dispositivo de Internación, el cual recibe a los pacientes con un cuadro clínico que requiere de mayor tiempo de internación por motivos terapéuticos y que cuenta con un equipo interdisciplinario compuesto

por psicólogos, psiquiatras, trabajadores sociales, enfermeros y terapeutas ocupacionales.

En cuanto a la atención en los diferentes dispositivos de internación, se asistió un promedio anual de 97 pacientes durante 2023, con un promedio anual de 30 camas entre las dos internaciones y 2 camas en sala de observación de guardia.

Por otro lado, se contemplan las acciones del Departamento de Salud Integral cuyo principal objetivo es garantizar la atención sanitaria de cualquiera que tenga contacto con el Hospital, tanto personas internadas o en tratamiento ambulatorio, como sus familias e integrantes de su entorno y de la comunidad en general, dentro de los más altos estándares éticos, tecnológicos y humanitarios en lo que refiere a la salud buscando alcanzar el grado más alto posible de salud. Durante el 2023 se realizaron un total de 17.156 consultas en todo el Departamento. Estas consultas se ven reflejadas en la meta física de "Asistencia Ambulatoria" donde se efectuaron 49.521 prestaciones, incluyendo las prestaciones de consultorios externos. Se detallan a continuación los dispositivos que componen al Departamento:

- Laboratorio: se propone brindar información al diagnóstico y tratamiento de los pacientes, colaborando con la toma de decisiones en base a la complejidad de la asistencia provista por la institución, 911 pacientes provenientes de los Dispositivos de Internación, Hospital de Día y Consultorios Externos, realizando chequeos periódicos de rutina y análisis de urgencia.
- Medicina Integral: su enfoque se centra en el cuidado integral y personalizado de las personas, teniendo en cuenta su contexto social y sanitario. Durante el ejercicio 2023 se asistió a un total de 3.353 pacientes.
- Farmacia: se responsabiliza por la identificación, almacenamiento, preservación, dispensación, contralor de medicamentos e insumos farmacéuticos existentes en farmacia; y a su vez, informa y asesora sobre éstos a quienes prescriben, indican o usan medicación en los servicios del Hospital, lo que garantiza una farmacoterapia óptima, el uso racional del medicamento y el cumplimiento de la legislación vigente. Durante 2023 se amplió y se relocalizó la farmacia satélite, contribuyendo a una mejora sustancial en la calidad del servicio prestado; y se logró el desarrollo del registro de la Farmacia y del responsable de la misma en la Administración Nacional de Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) para habilitar la adquisición de principios activos controlados por la autoridad sanitaria (como morfina y clozapina). A su vez, se incorporó al Hospital en el programa REMEDIAR, que provee mensualmente botiquines de medicación utilizada en las enfermedades más prevalentes en la República Argentina y participó de las actividades comunitarias, como operativos de salud y casas de atención en el territorio.
- Nutrición: se realiza la evaluación nutricional primaria, los controles periódicos, la atención a pacientes de los diferentes dispositivos del Hospital, entre otras labores. El total de pacientes atendidos durante este año ha sido de 419 pacientes.
- Odontología: se brinda atención integral en salud bucodental a todos los usuarios de la institución, ofreciendo prestaciones tales como examen bucal y diagnóstico de primera consulta, extracciones, restauraciones, tratamientos de conducto, limpiezas y urgencias. Durante el 2023 se participó de manera

semanal en el dispositivo de Isla Maciel brindando atención odontológica a 171 personas, como así también participaron en operativos territoriales en atención primaria de forma mensual.

Dentro de las actividades asistenciales también se destacan:

- La implementación del Dispositivo Nacional de Orientación y Apoyo en la Urgencia de Salud Mental 0800, iniciado en el ejercicio 2022, el cual funciona las 24 horas de los 365 días del año para proporcionar orientación, información, contención y, en caso de que la situación lo requiera, una derivación a la Red Local de Salud Mental. Durante el 2023 hubo un promedio mensual de 1.326 llamados y un total de 13.288 consultas.
- Programa de Fortalecimiento Asistencial que otorga un apoyo económico a pacientes del Hospital que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y económica. Este propone facilitar el proceso de externación y/o la continuidad de los tratamientos ambulatorios, contribuyendo en el fortalecimiento de sus redes socioafectivas y al desarrollo de un proyecto de vida independiente. Durante 2023 se incorporaron un promedio de 31 pacientes al Programa.
- Conformación del Comité de Gestión de Calidad del Cuidado de Paciente con la misión de abordar la mejora de los procesos asistenciales desde el punto de vista clínico, administrativo y de seguridad de los pacientes.
- Dispositivo de Recupero de costos, conformado por resolución para implementar el mecanismo administrativo de recuperación del valor de las prácticas y prestaciones brindadas a pacientes que cuentan con obra social.

En materia de Capacitación e Investigación se formaron un total de 3.448 personas de manera interna y 4.185 de manera externa, con una basta realización de actividades en esas materias.

Respecto a la Sección de Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental (RISAM), se sostuvieron 6 instructorias disciplinares anuales con frecuencia semanal dando un total de 208 clases; 50 ateneos clínicos y 6 espacios de supervisión disciplinar con frecuencia semanal, dando un total de 420 encuentros de supervisión clínica. En cuanto a la práctica en servicio, la RISaM cuenta con 49 residentes y 6 jefes de residentes que realizan su práctica asistencial diariamente en servicios del hospital como en dispositivos externos. Además, a través del Programa de rotantes externos a la institución rotó, durante el 2023, 37 profesionales de la salud de disciplinas tales como psicología, enfermería, musicoterapia, trabajo social, medicina general, psiquiatría y nutrición.

Por último, se continuó con las reformas, adecuaciones y puesta en valor de distintos sectores y la adquisición de equipamiento, con el fin de garantizar una mejor calidad en la atención y ofrecer mayor seguridad tanto a las personas que asisten a la institución como a los empleados.



- **Hospital Nacional “Dr. Baldomero Sommer”**

**Programa:** Atención a Pacientes

El Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer es un Hospital Público de Gestión Descentralizada polivalente de mediana complejidad integrado a la red de efectores de su área de influencia sin perder su especialización en la prevención, tratamiento, rehabilitación e investigación de pacientes con enfermedad de Hansen y con la perspectiva de incluir el tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles.

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
12.829.313.798	12.399.566.672	96,7	Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.800	1.155	64,2
			Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	250.000	176.038	70,4
			Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	2.300	1.414	61,5
			Atención de Pacientes Ambulatorios en Centros de Atención Primaria	Consulta Médica	33.500	19.349	57,8
			Alojamiento de Personas en Casas del Hospital - Ley 22.964	Persona Alojada	190	176	92,6
			Internación de Pacientes en Salas - Ley 22.964	Paciente Internado	45	35	77,8
				Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado anual	
				Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje	73,53	

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el programa, el gasto devengado resultó \$12.399,6 millones (96,7% del crédito final). La mayor parte del gasto se destinó a Gastos en Personal (73,4%), Servicios no Personales (12,3%) y Bienes de Consumo (11,1%). El 3,2% restante se destinó a Transferencias y Bienes de Uso. El financiamiento provino principalmente del Tesoro Nacional (95,5%) y, en segundo lugar, mediante Recursos Propios (4,5%).

El Hospital Dr. Baldomero Sommer continúa con la función de asilo para enfermos que fueron desarraigados de su familia y marginados de la sociedad en general debido al mito estigmatizante que gira alrededor de la lepra, contando con 166 viviendas particulares en barrios ubicados en el predio en donde funciona el hospital, habitados al cierre de 2023 por 164 pacientes con Hansen y sus familiares

(198), donde el flujo de permanencia y estadía es fluctuante de acuerdo a distintas circunstancias entre ellas sanitarias, sociales y vinculares.

Durante el 2023 la Atención de Pacientes Internados (con cuadros distintos a Hansen), que se ve cuantificado mediante la unidad de medida Egresos (por altas y defunciones), se vio afectada por la reducción del número de profesionales médicos en varios servicios, siendo el más comprometido el servicio de psiquiatría del hospital, situación que se vio normalizada con el correr de los meses. De todas maneras, esta medición, aunque presenta un desvío negativo superior al año anterior, nos muestra un incremento con respecto en cuanto los egresos (1.155) que en 2022 fueron de 1.086.

Por otro lado, las metas de Atención de Pacientes Ambulatorios (consultas externas atendidas en el Hospital) se evidenció un desvío negativo, continuando por debajo de lo registros histórico. El desvío se explica a razón que en los primeros trimestres el Hospital se encontraba con falta de profesionales, los cuales han ido ingresando en este último trimestre. No obstante, la cantidad de Consultas Médicas de Pacientes Ambulatorios fue mayor con respecto al año 2022, debido a que la población retoma los controles de salud periódicos por patologías crónicas y a la incorporación de nuevos profesionales en distintos servicios del hospital lo que llevara a un aumento progresivo de las consultas.

En cuanto a la Atención de Pacientes Ambulatorios en Centros de Atención Primaria registró un desvío negativo, el cual tiene como fundamento la reparación de los lugares de atención, lo cual disminuyo considerablemente la cantidad de atenciones.

Con respecto a la Internación de Pacientes Hansen en Salas los registros continúan mostrando movimientos decrecientes paulatinos; lo cual se debe a varios factores, entre ellos la vulnerabilidad de los pacientes que viven en barrios dentro y fuera del hospital, y la longevidad de gran parte de la población, la disminución de auto valía, no tener contención familiar o vincular para poder recibir asistencia y permanecer en sus casas y además la presencia de patologías crónicas asociadas. Durante el 2023 se registró un desvío decreciente de (-22,2%). Donde de la meta proyectada de un promedio de 45 pacientes internados en salas de pabellones del hospital, hubo 35 debido a las altas transitorias y/o defunciones, ya que se trata de una población añosa y vulnerable con múltiples comorbilidades.

En cuanto a las Personas Alojadas en Casas del Hospital, se evidencio un desvío negativo de 7,4%. Cabe destacar que la cantidad de personas alojadas en casas del Hospital puede variar ya que se trata de una población añosa y vulnerable que requieren internaciones transitorias en salas generales por reagudizaciones de patologías crónicas y/o estancias transitorias en casas de familiares fuera del hospital.

Por último, respecto a las Intervenciones Quirúrgicas se evidencia un desvío negativo el cual se explica por el hecho que, en los últimos dos meses del año, se requirió el cierre del quirófano por reparaciones urgentes. Además, la ausencia de dos profesionales en el equipo de cirugía contribuyó a esta situación, aunque se ha

comenzado a abordar con la contratación de nuevos miembros en el último tramo del ejercicio.

Durante el año 2023, al mejorar la situación epidemiológica, los distintos servicios y pabellones retornaron a su esquema y funcionamiento habitual, normalizando la actividad asistencial.

Al margen de las antes mencionadas, cabe destacar las siguientes acciones:

- Se llevó a cabo el proyecto de digitalización del hospital, a través de la implementación de la historia clínica electrónica, que permitirá con una sola herramienta no solo el manejo y resguardo de la información del paciente, sino que se verán afectadas todas las aéreas del hospital, permitiendo interactuar fácilmente todos los sectores de la institución, como la interoperabilidad con otras instituciones. También de esta manera los pacientes a través de una web podrán solicitar los turnos para las distintas especialidades y procedimientos.
  - Se dio continuidad a la toma de turnos por *whatsapp*, para generar una vía de comunicación más ágil y menos costosa para los usuarios.
  - Se llevó a cabo una iniciativa de reestructuración del servicio de emergencias en los aspectos organizativos, de planificación, y de acción, a partir de la cual surgió la necesidad de la creación de la Oficina de Acceso a la Salud con el objetivo de facilitar la vinculación de los pacientes con los diferentes actores de salud para brindar atención médica oportuna, integral y de calidad.
  - El Comité de Historias Clínicas trabajó en identificar en el proceso de internación la correcta gestión, para recopilar datos, respaldar el diagnóstico médico, y justificar y detallar el tratamiento.
  - El Comité de Farmacia funcionó como nexo entre servicio, estructurando las políticas relativas al uso y manejo de medicamentos e insumos terapéuticos.
  - Se llevaron a cabo actividades docentes en forma de exposiciones y ateneos de manera virtual.
- **Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT)**

**Programa:** Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos, Productos Médicos, Cosméticos y Productos de Uso Doméstico

El objetivo principal del programa es garantizar que los medicamentos, alimentos y productos médicos a disposición de la población sean eficaces, seguros y que cumplan con los estándares de calidad establecidos.

El mismo está constituido por 4 subprogramas. En 2023, el gasto total resultó de \$13.810,9 millones, el 97,3% del crédito final. La mayor parte del gasto correspondió a Personal (80,5%), seguido de Servicios no Personales (11,4%). En cuanto al financiamiento del crédito devengado, se atendió principalmente a través de Recursos Propios (89,8%), seguido de Tesoro Nacional (10,2%).

En cuanto a las acciones que sirven de apoyo a las actividades llevadas a cabo en cada uno de los subprogramas, se realizaron diversas actividades de diseño,

desarrollo, ampliación e implementación de sistemas, entre ellas se contemplan: puesta en marcha de nueva infraestructura a nivel redes del Organismo, implementando nuevas políticas de seguridad para asegurar, proteger y optimizar el acceso a las máquinas, datos e información del ANMAT; inicio de un proceso de identificación de trámites del organismo que se procesan por plataforma GDE con el fin de dotar al organismo de información integral y detallada acerca de la cantidad y tiempos de tramitación de los procesos regulatorios que lleva a cabo el organismo; y desarrollo de una base de datos integral de información regulatoria que resulta de los procesos de evaluación, registro de productos y habilitación de empresas que permita contar con información oportuna para la toma de decisiones para el alto nivel jerárquico y que sirva de utilidad para dotar de mayor eficiencia a la resolución de las solicitudes emanadas del sector regulado, entre otros.

Durante el ejercicio 2023, se continuó con el trabajo de forma bilateral y multilateral con otras autoridades sanitarias en diferentes espacios de convergencia para lograr fortalecer la cooperación internacional. Dentro de la cooperación bilateral, ANMAT impulsó y recibió propuestas para la elaboración y firma de acuerdos de cooperación; y se llevaron a cabo acciones de articulación con las autoridades sanitarias del continente africano, entre ellos: República de Túnez, Reino de Marruecos, República Argelina Democrática y Popular, donde se iniciaron tratativas para elaborar acuerdos de cooperación bilaterales.

El registro general del gasto comprendido en las acciones de coordinación y administración, fue el siguiente:

Coordinación y Administración (en millones de pesos)		
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.
13.846,5	13.554,0	97,9

**Subprograma:** Control y Fiscalización de Medicamentos y Productos para Diagnóstico

El Instituto Nacional de Medicamentos (INAME) ha orientado sus esfuerzos durante el año 2023 hacia la consolidación de su visión en línea con los objetivos primordiales y estratégicos de la Administración

- en pesos y magnitudes físicas -:

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
187.119.251	160.389.651	85,7	Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	6.250	7.957	127,3
				Establecimiento Inspeccionado	250	226	90,4
			Control de Calidad de Establecimientos	Inspección de Buenas Prácticas Clínicas Realizada	24	48	200

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
				Producto Autorizado	2.260	2.589	114,6
			Autorización de Productos	Autorización de Comercialización Otorgada	336	282	83,9
				Autorización de Buenas Prácticas Clínicas Otorgada	180	266	147,8
			Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	50	62	124
			Desarrollo de Sustancias de Referencia	Sustancia Desarrollada	10	8	80,0
				Autorización de Importación Otorgada	24.000	28.560	119
			Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Exportación Otorgada	1.900	2.101	110,6
			Autorización de Comercialización de Psicotrópicos y Estupefacientes	Vale Entregado	1.100	1.448	131,6
				Certificado Entregado Plantas Locales	6.100	6.578	107,8
			Certificación de Buenas Prácticas de Fabricación de Medicamentos	Certificado Entregado Plantas del Exterior	262	270	103,1

En lo que respecta a la ejecución financiera, en 2023 se ejecutó el 85,7% del crédito del programa, siendo el 59,5% Bienes de Consumo y el 40,5% del gasto vinculado con Servicios No Personales.

Las metas planteadas por el subprograma se orientaron a la vigilancia sanitaria, teniendo como actores fundamentales la Dirección de Fiscalización y Gestión de Riesgo (DFYGR), la Dirección de Evaluación y Control de Biológicos y Radiofármacos (DECBIRA), la Dirección de Investigaciones Clínicas y Gestión del Registro de Medicamentos, y los Departamentos de Sustancias Sujetas a Control Especial (DSSCE), Farmacovigilancia y Gestión de Riesgo (DFVG), y Vigilancia Post-Comercialización y Acciones Reguladoras (DVPCAR). Por otro lado, la Administración enfrentó desafíos adicionales, como el ciberataque que

comprometió la seguridad de los sistemas, dando lugar a un proceso de revisión y fortalecimiento de medidas de seguridad. Este incidente precipitó cambios significativos en la operación diaria, llevando a la implementación de soluciones innovadoras.

En función de los objetivos estratégicos de la Política Presupuestaria 2023, se destacan las siguientes acciones:

- Se participó en el desarrollo de mejoras y ampliaciones en el sistema de evaluación de estudios de farmacología clínica; y se realizaron evaluaciones de estudios y disposiciones sobre ensayos clínicos y registros de especialidades medicinales y modificaciones post-registro; entre otras acciones.
- Se realizaron dos autorizaciones sanitarias de productos derivados del Cannabis, según Disposición ANMAT 6431/2022 y se otorgaron 11 habilitaciones.
- Se participó en las reuniones con los referentes regionales en materia de vigilancia de medicamentos y se participó de las Jornadas de Fortalecimiento del Rol Farmacéutico, organizadas por el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe sobre el trabajo "Cuidado de la Calidad de los Medicamentos en Comercialización".
- Se emitieron 19 certificados por plantas situadas en el exterior para productos sintéticos y semi sintéticos; y también, se elevaron 251 proyectos de Disposición para plantas del exterior de productos biológicos y biotecnológicos. A su vez se emitieron certificados de BPF de Plantas locales, certificados de productos y certificados de materia prima.
- Se promovió la participación de profesionales en los siguientes comités: Reunión Anual de PIC's; Sub-Committee on Expert Circles; Sub-Committee on Compliance; Sub-Committee on Training, con el fin de fortalecer el sistema de calidad en el área del inspectorado de medicamentos en el Esquema de Cooperación de Inspección Farmacéutica (PICs).
- Se ejecutó una actualización del procedimiento "Gestión de notificaciones de medicamentos subestándar", con el fin de optimizar procedimientos que permitan gestionar de manera eficaz los reportes por desvíos de calidad.
- Se finalizó el ensayo interlaboratorio "E3324-22-Lipid Quantitation in Liposomal Formulations Using Ultra- High-Performance Liquid Chromatography (UHPLC) with Triple Quadrupole Mass Spectrometry (TQMS)". Esta actuación permite que la ANMAT sea considerada laboratorio de referencia a nivel internacional. En este sentido, se incorporaron 53 principios activos al método por UHPLC para identificación sistemática ingredientes en muestras incógnita. Y, en pos de fortalecer el programa de desarrollo de sustancias de referencia, se establecieron 8 sustancias estándares.
- Se enfatizó en los trabajos interdisciplinarios de abordaje de productos complejos no biológicos en el marco de acciones de promoción de la investigación y el desarrollo de metodologías de ensayo. Se continuó

trabajando en la evaluación de los expedientes de registro de medicamentos con características nanofarmacéuticas.

- Se publicaron artículos y notas de interés en la revista científica ANMAT y la página web de ANMAT con el fin de promover las publicaciones científicas.
- Se continuó con las acciones destinadas a mantener actualizada la normativa, poniéndose en vigencia las siguientes disposiciones: 4061/2023 "Guía de Estabilidad"; 4159/2023 "Guía de Buenas Prácticas de Fabricación para Elaboradores, Importadores/ Exportadores de Medicamentos de Uso Humano"; 9236/2023 "Régimen de Buenas Prácticas en Bioterios". Disposición 10593/23 Segundo Suplemento de la Farmacopea Argentina (Séptima edición). Se puso en vigencia la "Guía para el uso de elementos descentralizados en EFC".
- Se aprobó la Resolución Mercosur 22/23 "Criterios comunes del MERCOSUR para factores de conversión para sustancias controladas nacionalmente por los Estados Partes que no son objeto de control internacional". Además, se han elevado proyectos de Disposición para la actualización de los listados oficiales de las sustancias controladas.

Por último, en la búsqueda de la adopción de procesos que permitan gestionar de una manera eficiente las notificaciones recibidas por el Sistema Nacional de Farmacovigilancia, se recibieron aproximadamente 24.800 notificaciones por diferentes vías. Del total de notificaciones recibidas fueron enviadas a la base global 20.818 notificaciones. También para fortalecer la articulación del proceso específico para la identificación, comunicación y seguimiento de eventos adversos se participó de las reuniones periódicas de la Comisión Nacional de Seguridad en Vacunas y se publicaron en la página web los Informes de Novedades Internacionales y Nacionales en Seguridad de Medicamentos.

#### **Subprograma: Control y Fiscalización de Alimentos**

Es función del Instituto Nacional de Alimentos (INAL) controlar y fiscalizar, como parte del Sistema Nacional de Control de Alimentos, los alimentos acondicionados para su venta al público y materiales en contacto con los mismos, de elaboración nacional o importada, para ser consumidos en el mercado interno y/o externo de acuerdo a la normativa vigente; velar por la salud de la población asegurando la inocuidad, salud y sanidad de aquellos productos que estén bajo su competencia, los materiales en contacto directo con los mismos, establecimientos, materias primas, envases y aditivos; y coordinar con las autoridades provinciales, municipales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las acciones necesarias para el control y fiscalización de la sanidad y calidad de los alimentos bajo su competencia.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
151.482.268	90.761.230	59,9	Capacitación	Persona Capacitada	23.000	23.843	103,7
			Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	6.750	6.633	98,3
			Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	330	375	113,6
			Autorización de Productos	Producto Autorizado	16.550	17.298	104,5
			Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	270	170	63
			Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	50.000	37.286	74,6
				Autorización de Exportación Otorgada	55.000	47.632	86,6

En el ejercicio 2023 se ejecutaron \$90,8 millones, destinados principalmente a Bienes de Consumo (57,4%), Servicios No Personales (33,9%) y Bienes de Uso (8,7%).

El Instituto Nacional de Alimentos (INAL), desde sus diferentes direcciones y departamentos, destacan los resultados obtenidos en el cumplimiento de los objetivos y metas previstos en el Presupuesto Nacional de 2023:

- Se consolidó la implementación a nivel institucional del Memorando de Entendimiento ANMAT-ANVISA y se avanzó en los principales acuerdos con la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (ANVISA) mediante el espacio de trabajo establecido con dicha agencia.
- Se impulsaron y consolidaron las estrategias y programas de convergencia regulatoria, equivalencia de las medidas sanitarias y certificaciones de sistemas de control con autoridades regulatorias regionales e internacionales. Se destaca la publicación del “Manual de inspección de alimentos basada en riesgos para las Américas. Establecimientos productores de alimentos”. Por otro lado, también se destaca la consolidación de la Hoja de Ruta Nacional para la implementación del “Plan de Aceleración de la OMS para detener la obesidad” y la emisión mensual del “Boletín Convergencia Regulatoria”.
- Se coordinaron las acciones correspondientes al Plan ANMAT Federal con el objetivo de fortalecer la capacidad de regulación, fiscalización, control y vigilancia del Organismo tanto a nivel nacional como interjurisdiccional. Se destacan: la gestión de 197 incidentes alimentarios de reclamos recibidos de la comunidad en el Módulo Sistema de Información de Vigilancia Alimentaria (SIVA); el intercambio de 257 Consultas Federales (CF) con las Autoridades Sanitarias Jurisdiccionales para obtener información de los



registros de los productos y/o establecimientos consultados por la comunidad o en el marco de una investigación; y el relevo de 10.428 notificaciones en el Sistema Integrado de Información Sanitario Argentino - SISA y, en consecuencia, el envío de 522 correos a las ASJ competentes con información de los casos notificados.

- Se continuó posicionando al laboratorio del INAL en su rol de Laboratorio Nacional de Referencia (LNR) y fortaleciendo su capacidad analítica a través de la incorporación de equipamiento y nuevas tecnologías.
- Se avanzó en el desarrollo integral, en coordinación con los organismos involucrados, del plan de acción para la vigilancia y prevención de la resistencia antimicrobiana (RAM) asociada a la producción de alimentos a nivel nacional.
- Se continuó desarrollando el alcance y las líneas de trabajo a nivel federal de la Red Nacional de Protección de Alimentos (RENAPRA). En este marco, se coordinaron 6 encuentros de la Red y se publicó mensualmente un documento que consolida información de interés para la gestión de la inocuidad de los alimentos denominado infoRENAPRA.
- Se consolidó la agenda regulatoria 2021-2023 permitiendo la actualización y revisión normativa en materia alimentaria, con el objetivo de brindar predictibilidad, transparencia y eficiencia de acuerdo con su contribución o necesidad sobre la protección de la salud de los consumidores, el desarrollo y acompañamiento al sector regulado y los adelantos tecnológicos, como así también su contribución al desarrollo social y económico.
- Se consolidó el liderazgo sanitario de INAL-ANMAT como punto focal de emergencias regionales e internacionales en el marco de la Red Internacional de Autoridades en materia de Inocuidad de los Alimentos (INFOSAN), el Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) y en la implementación del Reglamento Sanitario Internacional (RSI).
- Se profundizó la realización de capacitaciones certificadas lideradas por el Instituto, en forma conjunta con entidades educativas a nivel nacional y provincial, tanto en forma presencial como virtual. En tal sentido, se continuó con el programa de formación de profesionales en servicio (residentes). Se representó a la ANMAT, disertando en Webinars, Congresos, Exposiciones, Universidades, entre otros; y se ofrecieron propuestas de formación que promuevan la aplicación de buenas prácticas en la elaboración de alimentos en diferentes tipos de establecimientos, entre otras actividades de capacitación.
- Se consolidó el liderazgo del INAL-ANMAT a nivel federal en la actualización del Código Argentino Alimentario (CAA) en el ámbito de la Comisión Nacional de Alimentos (CONAL), alcanzando mayores niveles de protección de la salud de los consumidores, incluida la inocuidad y calidad de los alimentos, a fin de generar un marco legislativo adecuado, pertinente, actualizado y aplicable.
- Se fortalecieron las alianzas y se consolidó la participación institucional en la regulación regional e internacional de referencia en alimentos a través de los grupos de trabajo de Mercosur y el Codex Alimentarius, iniciativa

conjunta de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

- Se fortalecieron las líneas de acción a nivel federal en materia de reducción de nutrientes críticos (azúcares, sodio, grasas totales, cafeína y edulcorantes, así como grasas trans).
- Se generaron y consolidaron las herramientas digitales para la declaración, fiscalización y control de nutrientes críticos y el etiquetado nutricional frontal. En este sentido, se brindó asistencia técnica en la implementación del Rotulado Nutricional Frontal y se desarrolló un nuevo espacio "Portal de sellos" en la web de ANMAT.
- Se fortalecieron los lineamientos estratégicos y el desarrollo del Programa Federal de Control de Alimentos (PFCA). En este marco, se profundizó el desarrollo, implementación e implantación del Sistema de Información Federal para la Gestión del Control de Alimentos (SIFeGA), a través del Instituto Nacional de Alimentos (INAL), en todas las autoridades sanitarias jurisdiccionales. En tal sentido, se brindó asistencia técnica a empresas, responsables sanitarios y a la ciudadanía en general sobre el uso del SIFeGA y demás consultas relacionadas a través del correo [sifega@anmat.gob.ar](mailto:sifega@anmat.gob.ar) y de forma telefónica. En 2023 se respondieron 1.802 consultas por correo electrónico y un estimado de 250 consultas telefónicas.
- A través del módulo SIFeGA, se fortalecieron las capacidades digitales de las jurisdicciones para la gestión de Laboratorio, se amplió la apertura digital para la inscripción y otorgamiento del Carnet de Manipuladores de Alimentos a través de las provincias y de los municipios con alcance nacional y se consolidó y amplió la Base Federal de Registros de Establecimientos y Productos Alimenticios, que integrará la información de todos los registros autorizados por las 24 jurisdicciones, INAL
- Se generó la apertura digital hacia el ciudadano para la gestión de incidentes mediante la implementación de un formulario de reclamos fortaleciendo la vigilancia sanitaria. Se recibieron 2.322 reclamos y consultas provenientes de la comunidad y se elaboró junto con el Programa de Comunicación Institucional de la Dirección de Relaciones Institucionales un formulario de reclamos en línea para centralizar la comunicación con el consumidor.

**Subprograma:** Control y Fiscalización de Productos Médicos

Este subprograma, cuyo responsable es el Instituto Nacional de Productos Médicos (INPM) se encarga, siguiendo los lineamientos del Estado Nacional, de constituir una Administración Pública al servicio del ciudadano en un marco de confianza mutuo, eficiencia, eficacia y calidad en la prestación de servicios.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.315.859	3.210.024	96,8	Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	500	379	75,8
			Autorización de Productos	Producto Autorizado	6.800	5.125	75,4
			Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	500	538	107,6
			Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	28.000	27.439	98
				Autorización de Exportación Otorgada	550	480	87,3

Durante 2023 se ejecutaron \$3,2 millones, representando un 96,8% del crédito final. El gasto se destinó enteramente a Servicios no Personales, financiándose a través de Recursos Propios.

Las medidas y actividades implementadas fueron: planes de inspecciones tendientes a controlar procesos tercerizados involucrados en la fabricación de los productos médicos; y control de productos para la aprobación, así como también los relacionados con tecnovigilancia, odontovigilancia, reactivigilancia, de manera de detectar tempranamente problemas de seguridad y eficacia para mejorar la forma de decisiones que tienden a proteger la salud de la población. A su vez, se continuó trabajando con el sistema de comercio exterior BONITA, en integración con los sistemas de Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) y sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE); se fortaleció el sistema HELENA de registro de productos médicos; se actualizaron guías y recomendaciones para las industrias innovadoras de Impresión 3D; y se incorporaron al sistema GEMHA el trámite de renovación de Certificado de Establecimiento (tránsito interjurisdiccional).

**Subprograma:** Fiscalización de Cosméticos y Productos de Uso Doméstico y Control de Mercado de Medicamentos y Productos Médicos

Este subprograma, cuyo responsable es la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud contribuye a lograr los objetivos, en base al plan estratégico ANMAT, dirigidos a fortalecer la fiscalización con el fin de mejorar la seguridad para los pacientes, la confianza en el Organismo y el reconocimiento a nivel nacional e internacional. Entre las competencias materiales principales se encuentran todas aquellas relacionadas con la fiscalización en la cadena de suministro de medicamentos, productos médicos, productos cosméticos y domisanitarios, con el objeto de detectar productos ilegítimos.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.639.525	2.625.821	99,5	Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	940	656	69,8
			Autorización de Productos	Producto Autorizado	8.350	7.582	90,8
			Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	9.930	8.487	85,5

En el año 2023 se ejecutó el 99,5% del crédito, destinando el 52,8% a Servicios No Personales y el 47,2% a Bienes de Consumo, financiado en su totalidad mediante Recursos Propios.

A través del Departamento de Control de Mercado, se interviene en la habilitación de distribuidores, operadores logísticos y droguerías con la verificación de cumplimiento de las buenas prácticas de distribución de medicamentos. A su vez, se gestiona los ingresos de productos y establecimientos al Sistema Nacional de Trazabilidad de Medicamentos y al Sistema Nacional de Trazabilidad de Productos Médicos, y se gestionan las mejoras necesarias para el funcionamiento correcto del sistema a través de la interacción con el soporte técnico de PAMI. Adicionalmente, se evalúan las denuncias recibidas y la articulación con las jurisdicciones provinciales.

En cuanto a las acciones de vigilancia sanitaria, se realizaron 24 sumarios y 1 sumario con suspensión preventiva por incumplimientos a las buenas prácticas de distribución de medicamentos y una prohibición preventiva de establecimiento sin habilitación para realizar tránsito interjurisdiccional.

Por otro lado, en cuanto al manejo de muestras, se ingresaron para verificación 915 productos (2677 unidades totales), de las cuales 624 corresponden a medicamentos, 267 corresponden a productos médicos y 22 corresponden a otros productos que no son de incumbencia del Departamento. De las muestras verificadas de medicamentos se detectaron 79 productos sin registro, 16 productos adulterados en su packaging; y de las muestras verificadas de productos médicos se hallaron 39 falsificados, de las que se destacan 4 rellenos de Ácido Hialurónico y 23 equipos o partes de equipos para depilación por medio de luz láser, y 126 productos sin registro ni autorización.

Por otro lado, se recibieron un total de 93 denuncias a través del mail oficial [pesquisa@anmat.gob.ar](mailto:pesquisa@anmat.gob.ar), de las cuales 34 corresponden a ventas web, 55 por sospecha de legitimidad de productos y 5 a incumplimientos en establecimientos sanitarios. Además, se resolvieron otras 91 consultas generales. De la evaluación de los incumplimientos relevados se radicaron 15 denuncias penales ante la justicia por presuntos delitos sanitarios.

A través del Departamento de Domisanitarios, Cosméticos y Productos de Higiene Personal se desarrollaron nuevas normativas y la actualización de normas

existentes. Entre ellas se destacan la prohibición de colorantes de oxidación de uso cosmético y el proyecto normativo sobre el uso de pinturas con acción antimicrobiana en el ámbito de productos domisanitarios, entre otras acciones.

En el marco de las actividades de fiscalización, se contempla la medición de Control de Calidad de Establecimientos, por medio de la cual se cuantifican las acciones de inspección a las solicitudes de habilitación de nuevos establecimientos, modificaciones a la autorización de funcionamiento, reinscripción de establecimientos; inspecciones de fiscalización de establecimientos que elaboran, importan y/o comercializan productos a raíz de consultas, denuncias y/o planes de trabajo anuales. El trabajo realizado fue menor que lo previsto debido a la escasez de personal fiscalizador, lo que limita las comisiones de inspectores que llevan a cabo inspecciones de Habilitación de Establecimientos y Buenas Prácticas como las de Fiscalización de productos.

Además, a través de la medición de Autorización de Productos, se busca evaluar las solicitudes de registro de productos domisanitarios de riesgo 2 y productos de higiene oral de uso odontológico. Para las admisiones automáticas, se fiscalizan las notificaciones de inscripción de productos cosméticos y domisanitarios de riesgo 1. Adicionalmente, la meta de Autorización Sanitaria de Comercio Exterior tiene a su cargo la recepción de solicitudes de autorización para importar productos cosméticos, de higiene oral de uso odontológico y domisanitarios; y a su vez, incluye solicitudes para emitir notas de no intervención, así como certificados de libre venta y testimonios para la exportación de nuevos productos.

En cuanto a las actividades de denuncias y acciones de vigilancia sanitaria, cabe destacar:

- Se generaron 25 actuaciones administrativas con la sugerencia de prohibición de uso y comercialización de numerosos productos ilegítimos domisanitarios y cosméticos.
- Se ordenaron retiros del mercado y se publicaron 5 alertas en el sitio web de la ANMAT.
- Se solicitó al Programa de Fiscalización y Monitoreo de Publicidad la baja de 1.198 publicaciones de cosméticos en sitios electrónicos (mercado libre, Instagram, Facebook).
- Se indicaron medidas correctivas tales como la inhibición de la comercialización de productos hasta su regularización, corrección de rotulado y modificación de la formulación.
- Se dio intervención a la Justicia en los casos relacionados con productos de mayor riesgo para la salud.
- Se publicó un documento sobre "Recomendaciones para la correcta adquisición de productos desinfectantes o antisépticos utilizados en centros de salud".

Por último, se trabajó de forma articulada con las jurisdicciones provinciales realizando asistencia técnica, disertaciones y jornadas provinciales.

- **Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implantes (INCUCAI)**

**Programa:** Regulación de la Ablación e Implantes

La misión primaria del Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI), definida por el Título X de la Ley N° 24.193 de Trasplantes de Órganos y Tejidos, es la de impulsar, regular, fiscalizar y coordinar la actividad de procuración e implante de órganos, tejidos y células en todo el territorio nacional, garantizando calidad, seguridad y transparencia, en el marco de las estructuras jurisdiccionales, potenciando una descentralización operativa y de gestión para alcanzar el máximo desarrollo en la actividad en cada provincia, a fin de responder con la mayor equidad a una demanda sanitaria específica.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción:	Unidad de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes	Medida	Final	Ejec.	Ej.
8.732.813.805	7.481.673.510	85,7		Curso	20	9	45,0
			Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	590	850	144,1
			Administración del Registro de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas	Donante Registrado	24.000	21.503	89,6
				Donante	850	816	96,0
			Procuración de Órganos	Órgano Ablacionado	2.500	2.194	87,8
				Donante	920	950	103,3
			Procuración de Tejidos	Tejido Ablacionado	3.400	3.353	98,6
			Trasplante de Órganos	Órgano Trasplantado	2.160	1.866	86,4
			Trasplante de Tejidos	Tejido Trasplantado	1.540	1.516	98,4
			Servicio de Información Telefónica	Consulta	45.000	45.000	100,0
			Elaboración de Materiales de Difusión	Material Producido	20	20	100,0
			Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Trasplante	Trasplante Concretado	150	232	154,7
				Trasplante no Concretado	1.400	1.453	103,8

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado anual
Tasa de Donantes de Órganos	Caso por Millón de Habitantes	17,49
		46,06
Tasa de Trasplante de Órganos	Caso por Millón de Habitantes	
Tasa de Donantes de Tejidos	Caso por Millón de Habitantes	20,38
Tasa de Trasplante de Córneas	Caso por Millón de Habitantes	45,74
Tasa de Trasplante de Otros Tejidos	Caso por Millón de Habitantes	110,51
Tasa de Trasplante de CPH	Caso por Millón de Habitantes	28,38

En el ejercicio 2023 el programa ejecutó \$7.481,7 millones (el 85,7% del crédito total). La mayor parte del gasto se destinó a Personal (37,0%), a Transferencias (30,5%) y a Servicios no Personales (16,6%), financiándose las erogaciones a través del Tesoro Nacional (88,6%) y, en menor medida, mediante Recursos Propios (11,4%).

Durante el ejercicio 2023 se registraron procesos con donación de órganos y tejidos en las 23 provincias de la República Argentina y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se registró una Tasa de Donantes de Órganos de 17,49 por millón de habitantes. Las jurisdicciones que evidenciaron las tasas de donación mayores fueron las siguientes: provincia de Corrientes (40,05), Ciudad Autónoma de Buenos Aires (27,56), provincia de Tucumán (25,09), provincia de Santa Fe (23,51), provincia de Neuquén (21,78), provincia de Mendoza (21,47), provincia de Córdoba (20,91), provincia de Misiones (20,74), provincia de San Luis (18,97) y provincia de Jujuy (18,86). Se concretaron 816 procesos de donación con procuración de órganos y 950 con procuración de tejidos. En total, se realizó la procuración de 2.194 órganos, donde se destacaron 1.601 riñones, 411 hígados y 112 Corazones, entre otros. Por otro lado, se procuraron un total 3.353 tejidos, los cuales se componen por 2.985 córneas, 168 corazones para válvulas, 130 huesos y 70 ablaciones de piel. En esta línea, se realizaron 1.866 trasplantes de órganos y 1.516 trasplantes de tejidos. Además, el 80,3% de los procesos de donación de órganos se concretaron en establecimientos sanitarios públicos y el 51,7% de los procesos de donación fueron de carácter multiorgánico.

Indicador: Evolución de la Tasa de Donantes por Millón de Habitantes (últimos 15 años)

2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
12,46	14,29	14,64	15,10	13,46	13,01	13,75	11,81	13,46	15,8	19,7	9,8	13,75	16,59	17,49

Los desvíos evidenciados en las metas de procuración y donación de órganos se relacionan con la importante reducción del recurso humano en las áreas de cuidados críticos, y faltantes de insumos importados necesarios tanto para la procuración como para el implante.

Durante el ejercicio 2023, se continuó trabajando en el desarrollo de los programas propuestos en las estrategias anuales, con cada una de las Jurisdicciones, y en la propia institución sanitaria, específicamente en la implementación de las Unidades Hospitalarias de procuración de Órganos y Tejidos (UHPROT), la capacitación anual continua, como así también el desarrollo de Programa de donación en asistolia y la implementación de nuevas tecnologías como las máquinas de perfusión renal.

Cabe destacar que se actualizó la normativa hepática en donde, a través del Sistema de Priorización Argentino, el INCUCAI elaboró un Score para priorizar pacientes en lista de espera hepática (receptores pediátricos, hepatointestinales y Situaciones especiales). Este score genera un puntaje que otorga accesibilidad al trasplante hepático a este grupo vulnerable, incorporando variables objetivas del paciente (MELD sodio, grupo sanguíneo y edad). El paciente pediátrico constituye una población vulnerable por lo que esta resolución permite su accesibilidad al trasplante mediante un score calculado según el Sistema de Priorización Argentino. En este sentido, se realizó una estructuración de las Situaciones Especiales (es decir, aquellas condiciones clínicas cuya gravedad no está representada por el valor del MELD sodio).

Por otro lado, durante 2023, 109.871 ciudadanos manifestaron de manera expresa su voluntad de donar. En este sentido, 95.207 ratificaron su condición de donantes, lo que representa que 8 de cada 10 lo hizo en favor de la donación de órganos.

Asimismo, el Ministerio de Salud a través del INCUCAI garantizó la asignación y distribución gratuita de la medicación inmunosupresora destinada a personas instrumentada mediante el Programa Nacional de Seguimiento Postrasplante. Durante 2023 se brindó cobertura a esta población, distribuyéndose y asignándose medicación inmunosupresora. En este sentido, desde el INCUCAI, se coordina la distribución a las 24 jurisdicciones del país realizando un seguimiento confiable de las distintas etapas hasta llegar al paciente, de esta forma se garantiza la calidad y seguridad de los medicamentos.

Por último, a continuación, se presentan las principales líneas de acción que fueron impulsadas durante el ejercicio 2023 por el organismo:

- Aplicación Procurar Programa de Unidades Hospitalarias de Procuración de Órganos y Tejidos (UHPROT): Se disponibilizó la aplicación Procurar para que las Unidades Hospitalarias de Procuración de Órganos y Tejidos (UHPROT) puedan registrar la identificación precoz, registro y seguimiento de los pacientes con daño neurológico desde su ingreso al establecimiento de salud.



- Donación en Asistolia: Se desarrollaron las adecuaciones necesarias en el Sistema Nacional de Información de Procuración y Trasplante (SINTRA) para el registro de los donantes en asistolia.
  - Registro de enfermedad renal crónica aguda (ERCA): Se encuentra en etapa final de desarrollo el Registro de enfermedad renal crónica aguda (ERCA) con el objetivo de registrar a todos los pacientes pediátricos y adultos con ERC en estadios 3 b, 4 y 5 (no diálisis y no trasplante), definidos por una tasa de filtrado glomerular estimado TIFGe menor o igual a 45 ml/min.
  - Integración con ERP Calipso: Se desarrolló la integración del ERP Calipso con el Sistema Nacional de Información de Procuración y Trasplante (SINTRA) para la gestión de las prescripciones de medicamentos.
  - Firma electrónica en el proceso de inscripción en lista de espera: Se incorporó en el proceso de inscripción en lista de espera y está en proceso el uso para la aceptación y rechazo de órganos
- **Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos Malbrán” (ANLIS)**

**Programa:** Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud

Este programa contribuye a llevar adelante la misión primaria de la ANLIS, en relación a las políticas científicas y técnicas relacionadas con su competencia, conforme al Decreto N° 1628/96. El mismo está integrado por 12 subprogramas; el gasto total en 2023 resultó \$14.202,41 millones, lo que representa una ejecución financiera del 97,3% del total asignado.

La mayor parte del gasto total del programa se devengó a través de Gastos en Personal (64,2%), seguido de Servicios no Personales (12,2%), principalmente destinado a Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad; Bienes de Consumo (10,9%) y Bienes de Uso (10,8%). El gasto provino principalmente del Tesoro Nacional (98,6%), el restante se financió a través de Transferencias Externas (1,1%) y Recursos Propios (0,3%).

Los objetivos centrales se orientan a desarrollar y coordinar acciones de prevención de la morbilidad causada por enfermedades infecciosas y enfermedades de riesgo con base genética o nutricional. En ese sentido, el organismo promueve, coordina y realiza actividades de investigación epidemiológica, clínica y biomédica; capacita recursos humanos para la investigación y la aplicación del conocimiento en el desarrollo y fortalecimiento de los servicios de salud; produce y/o provee biológicos y medicamentos específicos para un mejor conocimiento, diagnóstico, tratamiento y prevención de factores de riesgo evitables en patologías prevalentes y emergentes, tales como lepra, tuberculosis, enfermedad de Chagas, leishmaniosis, enfermedades virales, ligadas a riesgo con base genético-nutricional y otras de transmisión sexual, sanguínea y/o connatal.

Con esos propósitos, a través de las acciones de conducción y administración se dirige y coordina la política científico-técnica de aplicación en la promoción, aprobación y evaluación de proyectos de los Institutos y Centros de su

dependencia, y se supervisa al Laboratorio de Referencia Nacional de Salud y a la Red Nacional de Laboratorio. El registro del gasto inherente a estos conceptos fue:

- en pesos -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.
4.871.321.889	4.742.280.297	97,4

**Subprograma:** Desarrollo y Producción de Biológicos

El Instituto Nacional de Producción de Biológicos (INPB), con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, planifica, organiza y produce biológicos tales como vacunas, sueros y reactivos de diagnóstico, necesarios para la prevención, tratamiento y diagnóstico de enfermedades.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.224.658.155	1.206.577.032	98,5	Capacitación	Persona Capacitada	150	572	381,3
				Dosis	350.000	271.110	77,5
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	105.500	158.308	150,1
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	9	12	133,3
			Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	34.620	18.375	53,1

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

A continuación, se mencionan los alcances más significativos de la gestión del INPB en el ejercicio 2023:

- Se continuó trabajando en el Sistema de Gestión de la Calidad, el cual fue actualizado a los requerimientos generales de la normativa, identificando como requisito legal y reglamentario aplicable principal a las Buenas Prácticas de Fabricación (BPF).
- Se llevaron a cabo 28 líneas de investigación y/o desarrollo (I+D) en promedio por trimestre, no cumpliéndose la proyección anual debido a que algunos de los resultados de investigaciones previstas en este período no han sido los esperados.
- Se concluyeron 12 documentos asociados a la difusión de conocimiento, donde se obtuvieron resultados de líneas I+D anticipadamente, permitiendo su divulgación científica.

- Se capacitaron 572 personas sobre las 150 programadas, gracias a que se realizaron de manera virtual y remota, atendiendo a la mayor demanda de capacitaciones.
- Se produjeron 158.308 determinaciones, frente a las 105.500 determinaciones programadas. El desvío positivo fue posible gracias a la labor del personal del Servicio de Antígenos y Antisueros (AyA) que logró fabricar los reactivos de diagnóstico de uso humano in vitro demandados por parte de las Redes de Laboratorios, como así también a la labor del Servicio de Vacunas Bacterianas a través de la elaboración de *Bordetella Pertussis*.
- Se produjeron 271.110 dosis de reactivos de diagnóstico, viéndose afectada por una menor demanda del producto. Es importante destacar que se encuentra en stock un lote de Tuberculina en ANLIS, que satisface la demanda actual.
- El desvío en la producción de inmunoterapéuticos e inmunobiológicos se debe a la remodelación de la planta de Producción de IFA y de Producto Biológico Terminado del INPB y a la disminución de animales ponzoñosos recibidos desde las provincias. Por ello, se ha reprogramado la producción para el primer trimestre de 2024, manteniendo stock para satisfacer la demanda pública nacional. Respecto a la BCG intravesical, usada en el tratamiento del cáncer de vejiga, el INPB cumplió con las entregas requeridas en 2023, pese a la disminución de la demanda. Por esto último, se decidió liberar menos producto y se congeló el restante para ajustarse a futuras necesidades y evitar impactos negativos en la salud pública.

Por último, se realizaron donaciones humanitarias tanto al República del Paraguay (antiveneno y PPD), como a República Federativa de Brasil y Estado Plurinacional de Bolivia, además de satisfacer las demandas básicas del sistema público de salud de estos productos hacia las provincias y delegaciones que lo requirieron.

**Subprograma:** Investigación, Docencia y Servicios en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas.

Este subprograma tiene como unidad ejecutora al Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas (INEI). Este es un organismo de referencia en su especialidad cuyo objetivo es desarrollar y promover el conocimiento de las características biológicas de los virus, bacterias, parásitos y hongos como agentes etiológicos en patologías humanas, sus vías de transmisión y su diagnóstico.

Entre las principales funciones se contempla actuar como laboratorio nacional de referencia para el diagnóstico confirmatorio y diferencial de patologías infecciosas; colaborar en acciones de prevención, control y erradicación de patologías infecciosas y en la caracterización de cepas de microorganismos para la formulación de vacunas para la prevención de patologías inmunoprevenibles; realizar investigaciones de brotes de diversas etiologías, tanto parasitarias, virales como bacterianas y evaluar la calidad de las técnicas y procedimientos de laboratorios a través de programas de control de calidad para el diagnóstico de diferentes patologías infecciosas; entre otras.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.259.779.779	3.143.584.787	96,4	Capacitación	Persona Capacitada	923	1.476	159,9
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	324.546	219.773	67,7
			Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	2.409	1.053	43,7
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	219.100	219.607	100,2
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	157	237	151

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Dentro de sus actividades, este subprograma desarrolla, aplica y transfiere metodologías de diagnóstico y de producción de reactivos diagnósticos como herramientas de control y vigilancia de enfermedades transmisibles de importancia sanitaria. Esto le permite brindar información de calidad y oportuna a nivel nacional e internacional, fortaleciendo el Sistema de Vigilancia de la Salud.

A continuación, se detallan las principales acciones en materia de nuevas técnicas y procedimientos, controles de calidad, investigación y difusión de conocimiento.

Relacionadas con nuevas técnicas o procedimientos realizados, entre las acciones realizadas, se contemplan:

- Se produjeron reactivos diagnósticos para un total de 219.773 determinaciones.
- Se comenzó a utilizar la PCR en tiempo real para determinación de carga viral de virus asociado a Sarcoma de Kaposi (KSHV/HHV-8)
- Se realizó la validación de la técnica de n-PCR para la detección de Parvovirus Humano B19
- Se llevó a cabo la puesta a punto de un sistema de PCR múltiple de punto final para detección del clon hiperepidémico de S. aureus ST398 resistente a meticilina en aislamientos humanos y asociados al ganado.
- Se implementó el método diagnóstico de referencia bajo supervisión y control del laboratorio de referencia de CDC en lo que respecta a la enfermedad de Lyme; y el diagnóstico multimodal de referencia para Endocarditis con cultivos negativos según los criterios de Duke actualizados en 2023
- Se avanzó en la vigilancia genómica de Brucelosis mediante la Implementación de STG y su análisis bioinformático; y se implementó la vigilancia genómica de Neisseria gonorrhoeae por secuenciación total de genoma y su análisis bioinformático.

- Se finalizó la puesta a punto de PCR real time para Salmonella spp., Shigella spp. y Campylobacter spp. en el marco de la vigilancia de enteropatógenos para ser transferida a los laboratorios de la Red nacional de Diarreas.
- Se implementó la utilización de la técnica de espectrometría de masa (MALDITOF) para identificar de picos específicos asociado a serovariedad frecuente de Salmonella, comenzando por S. Enteritidis, como herramienta diagnóstica de tamizaje
- Se incorporó la detección de la variante stp (gen que codifica para la toxina termo estable de origen porcino) de E. coli enteropatógeno en la multiplex rt-PCR, en el marco del diagnóstico de Escherichia coli diarregénico.
- Se implementó la metodología de secuenciación de genoma completo para el análisis de brotes de STEC y DEC en tiempo real; y la secuenciación de genoma completo (SGC) para la detección de resistencia a drogas de M. tuberculosis en aislamientos de pacientes con riesgo de resistencia
- Se implementaron nuevos métodos para el diagnóstico referencial: Filmarray y Test Inmunocromatográfico para enteroparásitos; PCR en tiempo real para diagnóstico de Toxoplasmosis
- Se introdujo la vigilancia genómica de la enfermedad invasiva de N. meningitidis, S. pneumoniae utilizando la SCG y de los casos de Coqueluche recibidos en el laboratorio incluidos B. parapertussis.

En cuanto a la implementación de nuevos controles de calidad, se contemplaron las siguientes acciones:

- Se evaluaron 1.053 laboratorios relacionados con los distintos Programas de Evaluación de la Calidad.
- Se produjo un panel de control de calidad externa en tubo seco para carga viral de Hepatitis C, lográndose el envío de un lote piloto con resultados exitosos; y otro para carga viral de Hepatitis B, estando previsto el envío del primer lote piloto en el año en curso.
- Se realizó la distribución de 40 paneles de proficiencia para la detección molecular de influenza y SARS-CoV-2 a laboratorios integrantes de la Red Nacional y Unidades Centinela, con la colaboración de Expedición y el Centro Nacional de Redes.
- Se implementó el Programa Nacional de Control de Calidad de Pruebas Rápidas para Infecciones de Transmisión Sexual y se relanzó el programa de evaluación de desempeño en el diagnóstico de enteroparásitos para los laboratorios de la Red Nacional.

Adicionalmente, cabe destacar:

- La organización y coordinación de 17 Redes de Laboratorios o Unidades Centinelas de Diagnósticos Microbiológicos y Parasitológicos, y participación y/o coordinación de redes internacionales.
- La acreditación de 2 técnicas bajo la Norma ISO 15189 (Prueba de sensibilidad a drogas antituberculosis de primera y segunda línea por el Método de las proporciones en medio líquido (MGIT) y Diagnóstico rápido de tuberculosis y detección de resistencia a rifamicina por PCR en tiempo real (GeneXpert).

- La optimización del método de concentración de partículas virales en aguas residuales partiendo de mayor volumen para optimizar la detección de patógenos virales, en el marco del Proyecto colaborativo de Estudios de patógenos virales en aguas residuales con la empresa AYSA
- La determinación por primera vez en el territorio nacional de la presencia del virus Brazilian porcupinepox (bpopv), potencialmente zoonótico en la provincia de Misiones, en colaboración con el refugio de animales silvestres Guira Oga y con el Instituto Misionero de Biodiversidad.
- La redesignación como Centro Colaborador de OMS en Vigilancia de la Resistencia a los Antimicrobianos.
- La recertificación de competencias con el máximo nivel para microscopistas de Malaria para países de la región de las Américas otorgado por OPS-OMS. Realizado en Ciudad de México en el Instituto de Diagnóstico y Referencia Microbiológicos.

**Subprograma:** Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades Parasitarias

Las acciones prioritarias del Instituto Nacional de Parasitología (INP) "Dr. Mario Fatala Chaben" con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, están relacionadas con promover, coordinar y realizar actividades de investigación epidemiológica, clínica, inmunológica y bioquímica; brindar servicios referenciales de salud (atención diagnóstico y tratamiento) al sistema de salud de la República Argentina y a la comunidad; capacitar recursos humanos para la investigación y servicios; proveer reactivos biológicos y medicamentos específicos para un mejor diagnóstico, tratamiento y prevención de Chagas, leishmaniasis y cooperar en la erradicación de las enfermedades endémicas en la República Argentina y la región. Cabe destacar que en durante el 2023 se incluyó el abordaje de geohelminetos.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
930.145.366	890.895.107	95,8	Atención de Pacientes	Consulta	6.400	4.942	77,2
			Capacitación	Persona Capacitada	990	2.121	214,2
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	660.000	676.800	102,5
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	23.408	17.906	76,5
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	33	34	103,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el año 2023, entre las acciones realizadas por el INP, se destacan las siguientes:

- Se realizaron 17.906 pruebas de diagnóstico referencial de la enfermedad de Chagas y Leishmaniasis. El desvío negativo de esta medición se debió a que las determinaciones se realizan a demanda. Además, se produjeron 676.800 reactivos de diagnóstico de la enfermedad de Chagas.
- Se brindó asistencia técnica a 118 laboratorios y a personas de la comunidad
- Se mantuvieron activas 38 líneas de investigación en promedio durante el año que generaron un total de 34 difusiones de interés científico.
- Se continuo con el proceso de implementación de un sistema de Gestión de Calidad, siguiendo la norma ISO9001, según la Disposición ANLIS 121/07, con el objetivo de certificar los procesos que se realizan en la institución.
- Se logró la creación de la Unidad de Conocimiento Traslacional, UCT-INP, en el marco del Plan Nacional de Investigación Traslacional en Salud para la Red de Hospitales, que tiene por objetivo la realización de acciones para el desarrollo de la investigación científica y tecnológica, las actividades de desarrollo tecnológico, la transferencia al medio social y productivo y la formación de recursos humanos necesarios para dichos fines.
- Se consolidó la red de diagnóstico de Leishmaniasis a nivel nacional, de la cual el INP es el laboratorio de referencia, con el objetivo establecer y consensuar protocolos y procesos para el manejo de casos de leishmaniasis.

**Subprograma:** Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA).

Este subprograma tiene como misión atender las demandas sanitarias y científicas generadas por la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA) y otras enfermedades virales humanas de alto impacto en salud, con especial énfasis en las virosis emergentes transmitidas por roedores y artrópodos (Dengue, Chikungunya, Zika, Fiebre Amarilla, Encefalitis por arbovirus y Hantavirus).

Las acciones contempladas en este programa están a cargo del Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas (INEVH) "Dr. Julio I. Maiztegui" con sede en la localidad bonaerense de Pergamino, el cual es Centro Colaborador de la OMS/OPS en fiebres hemorrágicas virales y arbovirosis desde 1985.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.371.040.241	1.329.653.801	97,0	Capacitación	Persona Capacitada	200	206	103
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	60.000	158.163	263,6
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	42.000	41.485	98,8
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	15	17	113,3
			Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	480.000	378.530	78,9
			Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	50	44	88

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Los alcances más significativos de la gestión del INEVH durante el año 2023 fueron las siguientes:

- Se dio respuesta a la demanda de diagnóstico de incubencia en INEVH, así como determinaciones correspondientes a los estudios virológicos que competen a la vigilancia ecoepidemiológica de la FHA. También se incluyen las determinaciones correspondientes a vigilancia genómica para los agentes de incubencia y estudios en terreno para reservorios y vectores de arbovirus.
- Se caracterizó, mediante metodología NGS para secuencias completas, la información del genotipo de virus CHIK, DENV-2, DENV-3 y DENV-1 causante de brotes en 2022 en la República Argentina y se avanzó en la puesta a punto de estudios para virus Junín y Hantavirus. Con la disponibilidad nuevamente de un equipo SANGER ingresado en 2023, se recuperó la capacidad de secuenciar fragmentos que resulta de suma importancia para regiones específicas informativas de variantes genómica, por ejemplo, en infecciones por Hantavirus para evaluación de riesgo de transmisión interhumana.
- Se estudiaron y caracterizaron muestras de tejidos equinos correspondientes al inicio de la epizootia en noviembre de 2023, logrando la confirmación de etiología por virus de la Encefalitis Equina del Oeste (WEEV). Se establecieron los lineamientos de la vigilancia laboratorial para equinos y humanos en respuesta a la reemergencia WEEV y se ha centralizado en INEVH el procesamiento y confirmación de los diagnósticos humanos correspondientes al nivel nacional.
- Se abasteció la demanda de reactivos producidos en el INEVH de los laboratorios que integran las redes que coordina.
- Se realizaron monitoreos ecos epidemiológicos de virus Junín, Hantavirus y otros virus transmitidos por roedores y un estudio en terreno para búsqueda inicial de reservorios y vectores involucrados en la transmisión del WEEV en la provincia de Buenos Aires.
- Se realizaron distintas actividades internacionales para fortalecer las capacidades regionales para la vigilancia de enfermedades transmitidas por



roedores y vectores en el marco de las acciones de INEVH como Centro Colaborador en Fiebres Hemorrágicas Virales y Arbovirus de la OMS/OPS.

- Se sostuvo la activa participación en la Red de Diagnóstico de Arbovirus en las Américas (RELDA) y en el Comité Directivo de la Red de Respuesta a Brotes y Epidemias (GOARN) coordinadas por OMS.
- Se sostuvo la coordinación del Programa Nacional de Control de la Fiebre Hemorrágica Argentina.
- Se inició el proyecto de investigación colaborativo destinado a estudiar la seguridad y eficacia de la vacuna Candid#1 en aplicación simultánea con otras vacunas de calendario; y otro destinado a estudiar potenciales nuevas terapéuticas con anticuerpos monoclonales para la Fiebre Hemorrágica Argentina como para Hantavirus.
- Se continuó con el proceso de revisión los “Lineamientos técnicos relacionados con el Plasma Inmune (PI) para el Tratamiento de la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA)”, en coordinación con la Dirección de Medicina Transfusional del Ministerio de Salud y las provincias; y la culminó de la validación de la Planta de Tratamiento de Agua Calidad Inyectables y se ejecutó el Plan de Validaciones y Programa de Calibración y Verificaciones para continuar con la producción de vacuna Candid#1.
- Se produjeron y liberaron en planta 5 lotes de vacuna Candid #1 producto terminado y 2 lotes de vacuna Candid # 1 a granel, cantidad suficiente para la producción de aproximadamente 4 lotes de Vacuna Candid #1 producto terminado.
- Se trabajó con la Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles (DICEI) en la incorporación de la Vacuna Candid #1 al Sistema de Monitoreo de Productos Sanitarios (SMIS) que permite gestionar la solicitud y entrega de vacuna en el marco del calendario nacional de vacunación.
- Se continuó con la gestión del proyecto financiado por FONTAR y ANLIS, destinado al incremento y fortalecimiento de las capacidades del INEVH para la provisión de servicios tecnológicos estratégicos.
- Se capacitaron profesionales de la Unidad de producción en la República de Corea en temas vinculados a producción de vacunas y anticuerpos monoclonales y además en el fortalecimiento en Buenas Prácticas de Fabricación.
- Se continuó con la organización y coordinación de la Maestría de Prevención y Control de Zoonosis, junto con el Hospital de Infecciosas “F. Muñoz” y la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Bs As (UNNOBA). Se dictaron las asignaturas correspondientes al 2º año de la IV cohorte.
- Se trabajó en el diseño del estudio: “Aplicación simultánea de la vacuna contra la Fiebre Hemorrágica Argentina, anti Hepatitis B y Doble Bacteriana. Inmunogenicidad y Seguridad en la población general mayores de 15 años de edad.”, el cual resulta de importancia para aumentar las oportunidades de vacunación contra FHA.

### Subprograma: Control de Calidad de Biológicos

La Unidad Ejecutora de este subprograma es el Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos (CNCCB), tiene como objetivo garantizar la calidad de los productos biológicos empleados en el país en la prevención, terapéutica y diagnóstico de enfermedades toxo-infecciosas, desarrollar nuevas metodologías de control y llevar a cabo investigaciones en temas de su competencia.

En este se brindan servicios de control de calidad de productos biológicos (vacunas, sueros, inmunoglobulinas y reactivos de diagnóstico), de acuerdo a normas y requisitos internacionales, y se elaboran procedimientos de control y materiales de referencia. Se trabaja en conjunto con otras instituciones del ámbito oficial en el desarrollo de ensayos alternativos al uso de animales de laboratorio a fin de aplicar el plan "3 R": reducción, refinamiento y reemplazo de animales, entre otras acciones.

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
235.340.405	229.675.445	97,6	Capacitación	Persona Capacitada	5	3	60,0
			Asesoramiento Técnico	Entidad Asesorada	15	31	206,7
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	3	6	200,0
			Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	20	17	85,0
			Control de Calidad de Productos No Biológicos Externo	Lote Controlado	8	13	162,5

Las acciones destacadas del subprograma durante el año 2023 se listan a continuación:

- Se efectuó el control de calidad de Productos Biológicos como Vacunas, Inmunoterapéuticos y Reactivos de Diagnóstico producidos por Institutos de la ANLIS, laboratorios Nacionales y Privados y/o adquiridos por el Ministerio de Salud de la Nación, con el fin de garantizar la calidad de los insumos básicos empleados en las Campañas Nacionales de Inmunización y la Vigilancia Epidemiológica; satisfaciendo, además, la demanda de organismos oficiales y laboratorio productores públicos y privados.
- Se controló la calidad de antisépticos, sanitizantes, desinfectantes y potabilizadores.
- Se controló la calidad de agujas y jeringas en el marco de la Red Regional de la Laboratorios de Control de Jeringas de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS).
- Se desarrollaron métodos alternativos para las reducción, refinamiento o reemplazo de animales de laboratorio utilizados para la evaluación de

medicamentos para uso humano y veterinario, cosméticos, domisanitarios y agroquímicos.

- Se participó en el desarrollo de reactivos de diagnóstico de uso in vitro, a fin de colaborar con la vigilancia epidemiológica de enfermedades infecciosas.
- Se realizaron investigaciones biomédicas sobre toxinas de diferente procedencia, venenos animales, antígenos vacunales; sueros, microorganismos y otros principios activos, destinados al cuidado de la salud humana, a fin de mejorar y eficientizar la producción y el control de productos biológicos, trabajando en forma conjunta con otras instituciones.
- Se evaluó la citotoxicidad in vitro de tejidos a ser utilizados como materia prima para elementos de protección personal y la eficacia del tratamiento de telas impregnadas con inhibidores de virus, hongos y bacterias.
- Se estudió la estabilidad y estandarización de cultivos microbianos de referencia en soporte de papel.
- Se evaluó la eficacia del tratamiento de telas impregnadas con inhibidores de virus, hongos y bacterias.
- Se difundieron los avances realizados y las mejoras introducidas por el Centro en temas de su competencia a través de la edición de documentos y la participación en disertaciones, conferencias y mesas redondas en eventos nacionales e internacionales.
- Se asesoró técnicamente en temas de su competencia a organismos públicos y privados, empresas importadoras y comercializadoras de productos biológicos.
- Se establecieron materiales de referencia empleados en la producción y control de productos biológicos y ensayos de laboratorio.
- Se dieron capacitaciones en temas de control, requisitos de calidad de biológicos y Sistema de Gestión de la Calidad a instituciones públicas y privadas.
- Se participó en comisiones de Instituciones Normalizadoras y "ad hoc" conformadas en Ministerios y Organismos Nacionales tales como el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) y Farmacopea Argentina.
- Se participó en Estudios Colaborativos con la Organización Mundial de la Salud y para el establecimiento del Valor de la Propiedad de Materiales de Referencia (Vacunas) a ser empleados en el Control de Calidad y en procesos de Validación de Métodos con la Dirección Europea de Calidad de Medicamentos y Atención Sanitaria (EDQM).
- Se colaboró en Programas Nacionales del Ministerio de Salud de la Nación.
- Se estudió la estabilidad y estandarización de cultivos microbianos de referencia en soporte de papel.
- Se asesoró en el Sistema de Gestión de Calidad a los diferentes ICU's de ANLIS mediante la Unidad Operativa de Gestión de Calidad.

**Subprograma:** Control de Tuberculosis y otras Enfermedades Respiratorias

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) "Dr. Emilio Conti", con sede en la ciudad de Santa Fe, tiene por objetivo el estudio y control de las enfermedades y problemas que afectan la salud de la población, principalmente las respiratorias, mediante actividades de investigación y desarrollo tecnológico, vigilancia epidemiológica y operativa, diagnóstico referencial, evaluación de desempeño de los laboratorios, producción, control de calidad y abastecimiento de

biológicos, enseñanza, comunicación para la salud y asistencia técnica, a nivel nacional en las áreas temáticas de su incumbencia.

Las actividades y productos de las diferentes áreas estratégicas corresponden a las áreas temáticas específicas o programas del INER que son: enfermedades crónicas (tuberculosis, asma, EPOC, fibrosis quística y cardiovasculares); enfermedades agudas (leptospirosis, neumonías, bronquiolitis, bronquitis, gripe e infecciones de vías aéreas superiores) y otros problemas que afectan la salud

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
512.557.850	502.076.334	98,0	Capacitación	Persona Capacitada	250	300	120,0
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	19.040	14.305	75,1
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	8.748	6.910	79,0
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	99	212	214,1

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Las actividades del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) se desarrollaron centralizándose en sus 2 áreas sustantivas: laboratorio, y epidemiología y control. El laboratorio incluye actividades como diagnóstico referencial, vigilancia laboratorial, evaluación de desempeño de los laboratorios de las redes que conduce y coordina, producción, control de calidad y abastecimiento de biológicos (reactivos diagnósticos, medios de cultivo y paneles), gestión de calidad de los laboratorios y de productos propios y externos, principalmente en tuberculosis, leptospirosis y agentes respiratorios emergentes y re-emergentes. El área de epidemiología y control tiene mayor carga de actividades de vigilancia epidemiológica y operativa (como de tuberculosis, fibrosis quística y enfermedad pulmonar EPOC), realizando análisis de situación de problemas de salud, análisis de desigualdades en la distribución de enfermedades y determinantes sociales de salud y diseño y evaluación de intervenciones de prevención y control de problemas sanitarios de competencia de la institución. Ambas áreas desarrollaron actividades transversales como investigación, difusión del conocimiento y capacitación en las áreas temáticas del INER. Se realizaron investigaciones aplicadas y de desarrollo tecnológico. Las investigaciones fueron principalmente epidemiológicas, microbiológicas, u operacionales en temas de incumbencia (leptospirosis, tuberculosis, asma, EPOC y en otras enfermedades respiratorias). Las áreas temáticas principales de enseñanza fueron tuberculosis, epidemiología y por último gestión de salud articulándose a redes comunitarias. Algunas actividades de docencia son generadas y conducidas por el Departamento de Capacitación y otras directamente por las áreas sustantivas con la asistencia de este departamento.

Por otra parte, en materia de investigación y desarrollo, en promedio por trimestre se mantuvieron 26 investigaciones biomédicas y epidemiológicas activas en cooperación intrainstitucional en la ANLIS y con otras instituciones como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Las investigaciones fueron principalmente epidemiológicas, microbiológicas, clínicas y operacionales o en sistemas y servicios de salud, en las tres áreas temáticas específicas institucionales.

El INER difunde conocimiento surgido de sus investigaciones y del análisis de situación de la vigilancia epidemiológica mediante publicaciones en revistas, documentos y presentaciones o disertaciones en congresos. En cuanto a la meta física de Difusión del Conocimiento, el desvío positivo de 14,1% fue debido a que hubo mayor demanda de asistencias técnicas en temas de incumbencia del Instituto lo que trajo aparejado un incremento en la producción de documentos.

El desvío positivo en Asistencias Técnicas consolida la posición de la institución como referente en las áreas de su incumbencia ya que año a año distintas áreas del ministerio de salud de la nación y provinciales y otras instituciones científicas y académicas se suman al pedido de información o apoyo para una mejor gestión de sus acciones sustantivas.

En las áreas de Producción y Abastecimiento de insumos estratégicos y Control de Calidad de Productos, los desvíos negativos se debieron a la disminución de la producción de medios de cultivo de leptospirosis, ya que disminuyeron los diagnósticos y a la disminución de la producción del test de Ensayo de Inmunoadsorción Ligado a Enzima (ELISA) para el diagnóstico de leptospirosis debido a la escasa solicitud por parte de los laboratorios de la Red. Esto último puede observarse a través de la disminución de la meta física de Producción de Reactivos de Diagnóstico.

Cabe mencionar, que en cuanto al área de servicios médicos y de diagnóstico se inició y puso en marcha las técnicas de estudio de función pulmonar de Volúmenes Pulmonares por Pletismografía Corporal Total, Volúmenes Pulmonares por Lavado de Nitrógeno, Difusión de Monóxido de Carbono (DLCO), Presión Espiratoria Máxima (PEMAX), Presión Inspiratoria Máxima (PIMAX) en la Unidad de Función Respiratoria. Las pruebas puestas a punto se utilizan en investigaciones y en asistencia pacientes, siendo el INER "Emilio Coni" el único centro público con esta tecnología y capacidad en el centro norte del país. Y, además, se continuaron los trabajos destinados a la readecuación del edificio donde funciona la Unidad de Función Respiratoria.

Por otro lado, se destaca la puesta en marcha en forma integral de los laboratorios de tuberculosis del INER y la incorporación de un equipo Genexpert con capacidad de identificación rápida del *Mycobacterium tuberculosis* y la resistencia a rifampicina e isoniacida (MDR) y drogas de segunda línea (XDR) permitió aumentar la cobertura diagnóstica a laboratorios de la Red Nacional de Tuberculosis de 6 provincias con objetivo de obtener un diagnóstico temprano y el inicio del tratamiento adecuado para cada paciente.

**Subprograma:** Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético

El Centro Nacional de Genética Médica, sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tiene bajo su responsabilidad las actividades del Centro Nacional de Genética Médica “Dr. Eduardo Castilla” (CNGM) se desarrollan en 3 áreas fundamentales: investigación; capacitación y docencia y asistencia.

La misión del Centro Nacional de Genética Médica es desarrollar y coordinar acciones y estrategias, en el marco de las políticas del Ministerio de Salud, que contribuyan a reducir la morbimortalidad de toda la población en riesgo de padecer o transmitir enfermedades de causa total o parcialmente genética, mediante la prestación de servicios especializados, la vigilancia epidemiológica de anomalías congénitas, la investigación científica y la capacitación de recursos humanos en genética médica. A través de la medicina genómica o medicina predictiva permite brindar un diagnóstico preciso y oportuno, como así también la oportunidad de prevenir y conocer el pronóstico de la enfermedad.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
639.895.842	633.960.303	99,1	Atención de Pacientes	Consulta	2.000	1.710	85,5
			Capacitación	Persona Capacitada	2.117	825	39,0
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	2.800	2.100	75,0
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	21	48	228,6

En el año 2023, se mantuvieron en promedio por trimestre 11 investigaciones activas. Además, se produjeron 48 documentos de difusión del conocimiento en temáticas como: hipercolesterolemia familiar, impacto del diagnóstico genético en la Genética Clínica, displasias esqueléticas prenatales, nuevas tecnologías para determinar el genotipo de los pacientes fibroquísticos, epidemiología del Síndrome de Down, análisis genómicos en cardiopatías congénitas, Cáncer de mama y ovario hereditario, Estudios Genéticos moleculares en Ataxia Friedreich, entre otras. En paralelo, se realizaron 2.100 determinaciones dentro del Diagnóstico Referencial y se dictaron cursos de capacitación para 825 personas. Asimismo, se realizaron 269 informes producto del asesoramiento técnico brindado durante el ejercicio. Por último, se atendieron 1.710 consultas de pacientes en el Centro.

**Subprograma:** Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias.

Las acciones que se llevan a cabo en el Instituto Nacional de Epidemiología (INE) Dr. Juan H. Jara tienden a contribuir al logro tanto de los objetivos particulares del Instituto como generales de la ANLIS

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
756.210.068	744.405.884	98,4	Capacitación	Persona Capacitada	1.385	5.101	368,3
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	28.720	25.758	89,7
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	24	27	112,5

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Entre las acciones destacadas del subprograma durante el año 2023 se listan:

- Se iniciaron 17 proyectos de investigación.
- Se fortaleció la vigilancia de Infecciones asociadas al cuidado de la salud, de anomalías congénitas, de lesiones por causas externas y de ECNT.
- Se produjeron 27 documentos científicos, evidenciando un desvío positivo debido a que se actualizó la información sobre documentos producidos por la RENAC en el mes de marzo y otros que se encontraban en espera de aceptación para su publicación.
- Se capacitaron 5.101 profesionales, superando las previsiones para el período, ya que la demanda por las distintas opciones de capacitación superó lo estimado.
- Se participó como disertantes en congresos nacionales e internacionales
- Se desarrolló la línea de investigación en epidemiología en salud mental.

Cabe señalar que el Laboratorio del Instituto es Centro Nacional de Influenza de la OMS, Centro Nacional de referencia para la vigilancia epidemiológica de Influenza, Centro Regional de referencia de Tuberculosis y Centinela de SUH, lo que lo constituye en centro de consulta permanente de organizaciones y autoridades provinciales, nacionales e internacionales. Durante el ejercicio 2023, se realizaron 25.758 determinaciones.

#### **Subprograma: Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional**

Este subprograma se encuentra bajo la responsabilidad del Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales (CNIN), cuya misión es realizar estudios e investigaciones que permitan diagnosticar el estado nutricional de la población y sus factores determinantes. En este sentido, evalúa los resultados de las investigaciones y propone normas de promoción, prevención y tratamiento que mejoren la salud nutricional. Además, lleva a cabo actividades de docencia, capacitación y estudios epidemiológicos para comprender la prevalencia de enfermedades relacionadas con la nutrición. Colabora con instituciones de diversos niveles y promueve la participación comunitaria para abordar los problemas de salud alimentaria. También asesora a instituciones en la aplicación de pautas para prevenir patologías nutricionales y actúa como entidad de referencia en su área.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
217.690.172	215.844.893	99,2	Capacitación	Persona Capacitada	750	692	92,3
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	7.500	8.700	116,0
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	3	4	133,3

En el año 2023 se siguió consolidando la reversión de la situación epidemiológica y sanitaria producto de la pandemia de COVID-19, en donde la salida del confinamiento y distanciamiento social vigente en los años anteriores, permitió que la actividad científica y de docencia de este Centro Nacional se siguiera consolidando, por lo que se pudieron reiniciar y/o comenzar líneas de investigación, vigilancia y monitoreo de este Centro basándose en trabajos y/o obtención de datos en terreno, revirtiendo así las restricciones generadas anteriormente.

En el año 2023, el Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales, el cual tiene su sede en la provincia de Salta, llevó adelante las siguientes acciones estratégicas:

- Se produjeron 8.700 kits de reactivos para determinación cualitativa de yodo en sal de consumo humano, distribuidos en la Región NOA, y se procesaron 547 muestras de sal de consumo humano y 438 muestras de orina para determinación de yodurias.
- Se capacitó a 692 personas de distintos ámbitos, llevándose a cabo las siguientes acciones de capacitación: “Capacitación para Manipuladores de Alimentos”; y “Revalorización de la Antropometría Nutricional”; y la evaluación y asesoría técnica en la yodación a productores salineros de Salta y Jujuy.
- Se produjeron y actualizaron los siguientes manuales/reportes: Guía para Relevamiento de Campo - Estudio de Hábitos Alimentarios y Estado Nutricional del Yodo en Familias del Chaco Salteño beneficiarias de Asistencia Alimentaria; Manual de Procedimiento para la Realización de Encuestas Nutricionales. Técnicas de Abordaje de recolección y registro de Datos de Actualización 2023; entre otros.

Por otro lado, se produjeron distintos acuerdos de colaboración, cooperación y transferencia tecnológica, siendo los principales: el Acuerdo de Colaboración y Cooperación Institucional con la Municipalidad de Tartagal y el Acuerdo de Colaboración y Cooperación Institucional con Iodine Global Network.

Por último, se destacan diversas líneas de investigación en desarrollo y/o concluidas en 2023, entre ellas: “Estudio de Hábitos Alimentarios en Comunidades Originarias de Salta”, “Vigilancia y Monitoreo del Estado Nutricional del Yodo en Familias Titulares de Derecho de Asistencia Alimentaria, 2023, Departamentos de Orán, San Martín y Rivadavia, Provincia de Salta”; “Evaluación del contenido de



Yodo en sal alimentaria a nivel de puestos de venta en las Ciudades de Tartagal, Orán y Salta, en el contexto de la pandemia Covid-19”, entre otras.

**Subprograma:** Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo-Epidemias

El objetivo de este subprograma, a cargo del Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación en Endemo-Epidemias (CeNDIE) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es monitorear los parámetros de salud-enfermedad, a través del diagnóstico epidemiológico e investigar los fenómenos causales de las enfermedades, ya sean de origen biológico, social o económico, su distribución nacional y regional, y realizar investigaciones operativas para mejorar o crear estrategias de control y prevención de las enfermedades de incumbencia de la ANLIS. En este marco el CeNDIE continuó con las líneas de investigaciones sobre Leishmaniasis, Chagas, Dengue, Fiebre Amarilla, entomología sanitaria y Rickettsiosis.

A su vez, el CeNDIE realiza investigaciones operativas y monitoreos que vinculen la salud, el ambiente y el clima con un enfoque holístico, transdisciplinario e integral, abordando las problemáticas de modo transversal con las instituciones de ANLIS-Malbrán y en articulación con las direcciones referentes en la temática del Ministerio de Salud de la Nación y Ambiente y Desarrollo Sostenible. Asimismo, se dio curso a líneas de vigilancia ambiental de agentes causales de enfermedades hídricas.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
267.709.805	259.046.476	96,8	Capacitación	Persona Capacitada	615	347	56,4
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	9.400	40.787	433,9
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	170	45	26,5

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En materia de investigaciones continuaron desarrollando avances en relación con:

- Nexo Clima, ambiente y Salud: se incorporaron 3 estudios de investigación salud ambientales en el nexos, clima, ambiente y salud, se dio inicio a 1 proyecto con impacto de la salud sobre los incendios, 1 proyecto de agentes infecciosos en recursos hídricos, y 1 proyecto de agroquímicos e impacto socioambiental.
- Dengue: se desarrolló por primera vez en la República Argentina un monitoreo de resistencia a insecticidas en el vector del Dengue en conjunto con agentes provinciales y municipales, en el cual se registró resistencia en 15 municipios de PBA.
- Fiebre amarilla: se continuo con estudios de investigación en Corrientes y Misiones, sobre el impacto de los incendios en los vectores de fiebre amarilla. Proyecto Salud investiga.
- Chagas: se avanzó con 7 proyectos de investigación en la Unidad Operativa de Vectores y Ambiente en Córdoba, se incorporó 1 línea nueva mediante la

incorporación de una investigadora con beca posdoctorado CONICET y se continuó coordinando la mesa de Chagas Urbano con el Ministerio de Salud de la Nación.

- Lepra: se continúa con los estudios con perspectiva eco-epidemiológica de esta enfermedad en el área endémica de la República Argentina, con vínculo con el Programa de Lepra de la provincia de Formosa.
- Vigilancia epidemiológica: se realizaron 40.787 diagnósticos de artrópodos de interés sanitarios, principalmente vinculado a triatomos recibidos en la institución (Córdoba y CABA); se logró realizar 40 envíos a todo el país para proveer a instituciones de referencia de triatomos para estudios de investigación a nivel provincial y Nacional: y se realizaron 94 ensayos de resistencia de *Aedes aegypti* y Triatomos. A su vez, se diagnosticaron 4625 triatomos con presencia de parásito.

Por último, cabe destacar que el desvío positivo en cuanto a los diagnósticos de referencia se debió al aumento de recepción de muestras de artrópodos de interés sanitario de diferentes municipios y provincias.

**Subprograma:** Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios

El Centro Nacional de Red de Laboratorios (CNRL), con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tiene la función de coordinar la normalización del diagnóstico a través de la Red de Laboratorios de Referencia Nacionales para infecciones agudas y crónicas de origen viral, bacteriano y parasitario.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
49.291.062	47.858.663	97,1	Capacitación	Persona Capacitada	24	24	0,0

El CNRL tiene como funciones coordinar e impulsar la conformación en forma orgánica de las redes de laboratorios preexistentes y la creación de nuevas redes temáticas dedicadas al diagnóstico de enfermedades de incubencia de la ANLIS en las 24 jurisdicciones de país. El trabajo en Redes de Laboratorio, basado en la estructura del Sistema de Salud del país, tiende a incrementar la cobertura y capacidad de los laboratorios para confirmar las notificaciones de enfermedades, promueve el diagnóstico igualitario a todas las personas, facilita el acceso oportuno a los datos, permite orientar las acciones y conductas de los niveles de responsabilidad en la Prevención y el Control y facilita la evaluación de los programas de control implementados.

En el marco del proyecto “Fortalecimiento de la Red de Laboratorios de Bolivia para una mejor respuesta ante epidemias y pandemias”, se organizó la recepción de una comitiva de Bolivia, y la realización de distintas reuniones y actividades conjuntamente con personal del INEI y la Dirección ANLIS.

A su vez, se participó en el “Proyecto de Respuesta Inmediata de Salud Pública en el Marco de la Pandemia Covid-19 para Contener, Controlar y Mitigar su efecto en

la Prestación de Servicios de Salud en Argentina” Préstamo BID 5032/OC-AR, que contempla el Desarrollo de un sistema de acreditación de la calidad y buenas prácticas de laboratorios de las redes nacionales.

Por otra parte, el Centro Nacional de Referencia de Laboratorios (CNRL) se destacó por continuar capacitando a los usuarios y actualizando la Plataforma Virtual de Información Georreferenciada. Por otro lado, se firmó un convenio con la Universidad Nacional de Tres de Febrero para mejorar la plataforma de gestión e información georreferenciada de las redes de laboratorios.

En el ámbito académico, se celebró el 25º aniversario de la Maestría en Microbiología Molecular y se trabajó en el dictado de la 12º cohorte. Por último, se participó en proyectos internacionales, como el fortalecimiento de la red de laboratorios de Bolivia y en la implementación de sistemas de acreditación de calidad para laboratorios en Argentina.

Por otro lado, se incorporó un área de expediciones para optimizar la logística de envíos y se distribuyeron más de 1.700 triple envases a coordinadores jurisdiccionales para la remisión segura de muestras. Se gestionaron más de 3.800 envíos de muestras de diagnóstico a laboratorios de referencia nacional y se enviaron reactivos y equipamiento a jurisdicciones para el diagnóstico de patologías de vigilancia obligatoria. También se participó en el envío seguro de test de diagnóstico rápido de dengue y en la logística de control de calidad de laboratorios nacionales.

**Subprograma:** Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales y Subtropicales

Este subprograma contribuye al desarrollo del objetivo del Instituto Nacional de Medicina Tropical (INMeT), que consiste en generar y difundir conocimientos relativos a los determinantes y eventos de salud que producen y reproducen las condiciones de transmisión o exposición a agentes relacionados con la salud, en la región tropical y subtropical de la República Argentina.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
264.805.995	256.547.455	96,9	Capacitación	Curso	12	15	125,0
			Asesoramiento Técnico	Informe Realizado	50	100	200,0
			Difusión del conocimiento	Documento Producido	34	27	79,4
			Desarrollo de Investigaciones	Investigación Concluida	28	23	82,1
			Diagnóstico de Rutina de Eventos de Salud de la Región Tropical	Diagnóstico de Laboratorio	18.000	18.747	104,2

En el ejercicio 2023 se continuó el trabajo en terreno y laboratorio; se realizó el análisis y preparación para publicación de los resultados previos relacionados con

investigaciones operacionales y en situación de brote, eco-epidemiología y herramientas-estrategias innovadoras de diagnóstico, vigilancia y control, especialmente de enfermedades tropicales desatendidas. Se participó a su vez en apoyo y asesoría a los programas y redes ministeriales y jurisdiccionales de salud pública, a entidades de ciencia y técnica, y afianzó la colaboración interinstitucional e internacional.

Se continuó con la instalación del nodo regional de la Red Federal de Genómica ANLIS, y el INMeT, en calidad de Centro de Referencia Regional para el control y vigilancia de la Leishmaniasis por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) realizó cursos nacionales, internacionales, asesorías, participó de talleres y discusiones de normativas de OPS y Organización Mundial de la Salud (OMS). Sus agentes participaron como integrantes de comité de expertos en los grupos de OMS, OPS, Fiocruz y la Wellcome Trust en Leishmaniasis, Fiebre Amarilla, entomología en salud pública, enfermedades tropicales desatendidas, cambio climático y Una Salud. Se consolidaron las capacidades de recursos humanos y físicas para responder a emergencias sanitarias como fiebre amarilla, alerta por patología de origen desconocido en primates con interacción humana en Puerto Iguazú e identificación de virus emergentes en murciélagos y roedores., que se pusieron a disposición de las autoridades respectivas.

En el área de I+D+i mediante un proyecto FONARSEC-ANLAP se continuó la evaluación y desarrollo de suero anti-veneno de la oruga Lononia y terapias alternativas, insumos huérfanos para solucionar las crisis por accidentes lonómicos en la República Argentina; y se comenzó a desarrollar el área de identificación de moléculas, a partir de venenos y plantas endémicas, con propiedades bioactivas terapéuticas. Se continua la adecuación de necesidades críticas de recursos humanos, presupuestarios y de equipamiento en relación con la estructura total habilitada en el año 2022, en el marco particular de la localización geográfica en Puerto Iguazú, con el objetivo de lograr la mayor eficiencia e impacto en la salud pública de la inversión realizada en la construcción e instalación del INMeT, con propuestas de investigación aplicada, desarrollo y producción.

Las metas físicas ejecutadas superan las comprometidas en tres de los cinco indicadores debido al afianzamiento del rol referencial de los agentes del INMeT a nivel nacional e internacional con colaboraciones con OPS y OMS.

- **Hospital Nacional Profesor Dr. Alejandro Posadas**

**Programa:** Atención Sanitaria para la Comunidad

El Hospital Nacional “Profesor Alejandro Posadas” es una institución de salud donde se desarrollan actividades de prevención, tratamiento, diagnóstico y rehabilitación de la salud en las personas, así como actividades docentes y de investigación. Dependiente del Ministerio de Salud de la Nación, descentralizado e incluido en el régimen de Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada, se encuentra ubicado en el área oeste del conurbano bonaerense, en la localidad de El Palomar, partido de Morón, en la provincia de Buenos Aires. El Hospital Posadas tiene un área de influencia, definida por los municipios de residencia de 90% de sus egresos de internación, que incluye a 6.565.897 habitantes, residentes en su mayoría en 15 municipios: La Matanza (Región XII), Morón, Hurlingham, Ituzaingó, Tres de Febrero, General Rodríguez, Marcos Paz, Merlo y Moreno (Región VII) y San Miguel, José C. Paz, Pilar, Tigre, Malvinas Argentinas y San Martín (Región V).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
62.351.004.169	60.737.656.803	97,4	Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	619.255	553.017	89,3
			Atención de Pacientes Internados	Egreso	21.077	18.423	87,4
			Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	228.415	198.948	87,1
			Intervenciones Quirúrgicas de Alta Complejidad	Procedimiento Realizado	2.062	2.248	109,0
			Intervenciones Quirúrgicas de Baja y Mediana Complejidad	Procedimiento Realizado	13.799	12.863	93,2
			Procedimientos de Hemodinamia	Procedimiento Realizado	1.900	2.139	112,6
			Determinaciones de Laboratorio	Determinación	6.155.425	4.916.313	79,9
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado anual</b>		
			Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje	85,60		

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el ejercicio 2023, el programa devengó \$60.737,7 millones, el 97,4% del crédito total. El gasto se destinó a Gasto en Personal (74,0%), Bienes de Consumo (15,3%), Servicios no Personales (6,7%), Bienes de Uso (2,4%) y Transferencias (1,6%), financiándose principalmente a través del Tesoro Nacional (96,6%) y el resto mediante Recursos Propios (3,4%).

Respecto del ejercicio 2023, debe considerarse que la reorganización de procesos en el Hospital llevó a concentrarse en mayor medida en procedimientos de alta complejidad como las hemodinamia y cirugías de alto riesgo, razón por la cual se presentaron nuevos indicadores para el ejercicio 2023 que brindaron una visión más amplia de la atención que brinda el Hospital.

Las consultas ambulatorias en consultorios externos resultaron 10,7% inferiores a las estimadas en la meta programada para el ejercicio, debido a que existe cierto nivel de subregistro debido a que durante el año se efectuó un cambio de sistema en la Historia Clínica Digital, que necesitó cierta adaptación del personal. De igual manera, esto último también se evidenció respecto a las consultas de emergencias, estas fueron un 12,9% inferiores con respecto a la meta programada.

En cuanto a las intervenciones quirúrgicas, se desglosaron en aquellas de Alta Complejidad y aquellas de Mediana y Baja Complejidad. En el primer caso se superaron las intervenciones quirúrgicas previstas ya que por decisión de la gestión administrativa se incrementaron las cirugías de alta complejidad, las cuales tienen un promedio de mayor duración. A su vez, por contraparte, se evidenció un desvío negativo respecto a las cirugías de Mediana y a Baja complejidad por la decisión de especializarse en aquellas cirugías de Alta complejidad que requieren de una mayor jornada horaria.

Por otro lado, se cuantificaron 2.139 procedimientos de Hemodinamia realizados sobre 1.900 programados debido a la alta demanda, y se determinaron 4.916.313 laboratorios sobre 6.155.425 programados, el desvío fue de 20% debido a errores en la estimación preliminar, por ser el primer año donde se lleva adelante esta medición.

El Hospital contó para fines del 2023 con 524 camas (223 destinadas a cuidados especiales y críticos, tanto de adultos como pediátricos y neonatales). El índice de ocupación supero el 80% y en el caso de Adulto alcanza el 91,3%. A esto deben sumarse 225 consultorios externos de especialidades clínicas y quirúrgicas, 12 quirófanos donde se realizan intervenciones de todas las especialidades, excepto trasplantes de órganos y numerosos servicios de exámenes complementarios.

En cuanto al fortalecimiento institucional, continuaron los lineamientos del Plan Estratégico 2022-2025 desarrollándose numerosas acciones y medidas, entre las cuales cabe mencionar la compra de equipamiento, la puesta en marcha de obras de relevancia como la automatización de la farmacia y la reforma de los sanitarios de internación; la certificación de procesos por normas de calidad internacional ISO 9001, la incorporación de nuevas herramientas informáticas como el Portal de Paciente, la implementación de sistemas como el Sistema de Patrimonio, el Sistema de Suministros y la nueva historia clínica digital, el desarrollo de mecanismos de redes de salud y la ampliación de la oferta de atención de alta complejidad, entre otros.

- **Hospital Nacional y Comunidad Dr. Ramón Carrillo**

**Programa:** Atención de Pacientes

El Hospital tiene como misión ser una institución de referencia en la atención integral de la salud, especializándose en salud mental y discapacidad intelectual mediante un enfoque interdisciplinario y comunitario. Busca ser líder en la formación de profesionales en estas áreas y promover la implementación de la Ley Nacional de Salud Mental. Además, se compromete a satisfacer las necesidades de salud de la comunidad con prestaciones de calidad, equidad y eficiencia, así como promover la promoción y prevención de la salud desde la Atención Primaria de la Salud.

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
11.264.814.690	10.534.861.058	93,5	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Profesional	40.000	52.184	130,5
			Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	300	281	93,7
			Asistencia Financiera para la Inserción Social	Persona Asistida	120	35	29,2
			Alojamiento y Apoyo a Usuarios en Situación de Discapacidad Intelectual	Persona Asistida	461	413	89,6
			Rehabilitación e Inclusión Social	Concurrente Asistido	461	413	89,6
			Atención a la Demanda Espontánea	Persona Asistida	3.600	2.687	74,6
			Internación Aguda por Salud Mental	Paciente/Día	80	183	228,8
			Internación Clínica Médica de Baja Complejidad	Paciente/Día	100	134	134,0
			Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	192	134	69,8
			Estudios Genéticos	Estudio Realizado	300	154	51,3
			Estudios de Diagnóstico (Imágenes, Laboratorio, Técnicas)	Estudio Realizado	126.000	128.096	101,7

<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>
Rehabilitación y Externación Asistida de Pacientes	Porcentaje	18,97

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el ejercicio 2023 se ejecutó el 93,5% del crédito final, es decir, \$10.534,9 millones. Los gastos de mayor relevancia correspondieron a Personal (64,4%), a Bienes de Consumo (15,1%), y a Servicios no Personales (14,5%). Por otra parte, se financió mayormente a través del Tesoro Nacional (90,2%) y con Recursos Propios (9,8%) en menor medida.

Sobre la producción física del programa, los desvíos positivos más relevantes se observaron en las Internaciones Agudas por Salud Mental habida cuenta la falta de efectores que brinden dicha prestación; la Internación Clínica Médica de baja Complejidad debido al envejecimiento poblacional el cual genera un mayor número de complicaciones clínicas; y la Atención de Pacientes Ambulatorios debido a una mayor oferta prestacional.

Paralelamente, los desvíos negativos más relevantes se asocian a la Asistencia Financiera para la Inserción Social debido a la implementación de otras estrategias destinadas al mismo fin, es decir, ligadas a la inclusión comunitaria, laboral y la adquisición de habilidades; y la Atención a la Demanda Espontánea; las Intervenciones Quirúrgicas y los Estudios Genéticos justificado por un margen de variabilidad de las prestaciones.

Durante el ejercicio 2023 se desarrollaron diferentes actividades, entre ellas se destacan las siguientes:

- Se continuó con las estrategias de atención desarrolladas en los centros de día y talleres laborales, tanto terapéuticos como productivos.
- Se organizaron y desarrollaron talleres, programas y eventos relacionados con la cultura, actividad física, deporte, recreación, turismo y planeamiento urbano, orientadas en la rehabilitación basada en la comunidad.
- Se llevaron a cabo programas de capacitación, información, sensibilización y motivación comunitaria en la provincia de Buenos Aires para la integración de las personas con discapacidad intelectual y otras problemáticas de salud mental.
- Se garantizó la formación de redes con otros establecimientos nacionales, provinciales y municipales, para brindar una mayor cobertura en el campo de la salud, promoción social y discapacidad intelectual y otras problemáticas de salud mental, tanto para la población infanto-juvenil como adulta.
- Se continuó con la capacitación del personal a cargo del cuidado de las personas a través de la puesta en marcha de dos proyectos de formación anual.
- Se dio continuidad al funcionamiento del equipo de abordaje territorial.
- Se dio continuidad a la participación de pasantes y visitantes en el Programa de Formación.



- Se continuó con el Proyecto de Cirugías de Baja Complejidad para pacientes de la comunidad.
- Puesta en funcionamiento del Circuito de Atención Integral para niños y de la unidad de continuidad de cuidados

Por último, cabe mencionar que en el ejercicio 2023 se encontraron en desarrollo obras de infraestructura que tienen por objetivo mejorar las condiciones en las que se brinda atención y las diferentes prestaciones que ofrece el Hospital.

- **Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone**

**Programa:** Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas

La misión del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur “Dr. Juan Otimio Tesone” (INAREPS) es rehabilitar de forma integral a las personas con discapacidad motriz y visceral cardio-respiratoria, así como también promover programas que fomenten la promoción, prevención, rehabilitación e integración de las personas con discapacidad y capacitar recursos humanos.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.501.197.276	4.149.993.003	92,2	Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	22.000	15.447	70,2
			Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación Efectuada	130.000	148.261	114,1
			Transporte de Pacientes	Traslado	10.000	6.681	66,8
			Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	25.000	24.894	99,6
			Internación Domiciliaria	Paciente/Día	8.640	4.687	54,3
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>		<b>Ejecutado Anual</b>	
			Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje		61,0	

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el ejercicio 2023 se ejecutaron \$4.150,0 millones (92,2% del crédito programa). El gasto de mayor relevancia resultó Personal (83,4%), seguido de Bienes de Consumo (7,0%), financiándose principalmente con recurso del Tesoro Nacional (97,8% del total).

En cuanto a las Internaciones, los pacientes fueron, en su mayoría, provenientes de las provincias argentinas o tenían cuadros severos, por lo que debieron internarse junto con un acompañante, y esto redujo la cantidad de camas disponibles. En

paralelo, las internaciones domiciliarias fueron menos demandadas que lo esperado además de haber existido licencias de personal.

De acuerdo a datos del Departamento de Estadística, del total de pacientes ingresados, el 67,6% son hombres y el 32,4% son mujeres, mientras que el 82,8% son adultos y el 17,2% son niños y adolescentes. En el año 2023, las hemiplejias/hemiparesias, las cuadriplejias/cuadriparesias, las amputaciones, las enfermedades cardiológicas, las artritis reumatoideas y la parálisis cerebral constituyeron las patologías predominantes.

Respecto a las actividades de rehabilitación, las mismas superaron en un 14,1% a lo programado producto de un incremento en la demanda, además del requerimiento de rehabilitación por pacientes con patologías de mayores requerimientos de cuidado. Adicionalmente, el transporte de pacientes se vio afectado negativamente por la disponibilidad de vehículos antiguos con mucho kilometraje y fallas mecánicas que requieren reparaciones continuas, por tanto, impide el normal funcionamiento del Servicio.

Durante el 2023, se implementaron nuevas áreas de trabajo y se materializaron proyectos iniciados en ejercicios anteriores. Entre algunos de los casos se destacan:

- Creación de un Área de Rehabilitación Sensorial destinada a la intervención multisensorial de carácter interdisciplinario que integra, acompaña y potencia el proceso de rehabilitación.
- Creación del Área Neurocognitiva de Atención Institucional, que aborda en forma interdisciplinaria e integral, los déficits neurocognitivos y funcionales que presentan los pacientes adultos internados en INAREPS para realizar rehabilitación integral.
- Se constituyó la Reformulación del Comité de historias clínicas.
- Instalación y puesta en funcionamiento de un nuevo equipo de rayos.
- Puesta en marcha del proyecto de investigación traslacional ante el FONCyT. Este proyecto se fundamenta en cuatro objetivos vinculados a desarrollar productos de apoyo para las actividades de alimentación, higiene y comunicación a partir del uso de impresoras 3D.
- Finalización de las Guías de Práctica Clínica (GPC) las cuales tienen como principal objetivo estandarizar el protocolo de actuación vigente en la Institución para la rehabilitación de una persona con secuela de distinta naturaleza y propiciar la transferencia de conocimiento hacia otras instituciones.

En paralelo, el Departamento de Enfermería experimentó significativos cambios y enfrentó nuevos desafíos. Los profesionales de enfermería se capacitaron constantemente, participando en diversos programas de formación y jornadas de divulgación. Además, se destacaron por su participación en investigaciones, congresos y actividades interdisciplinarias, demostrando un compromiso continuo para lograr elevar los estándares en la calidad y en el cuidado de cada uno de los pacientes.

Por su parte, el Departamento de Servicio Social continuó con la elaboración de una Guía de Práctica Clínica, con la incorporación de temáticas como músculo esquelético, atención de niños y adolescentes con parálisis cerebral, la atención de personas con enfermedades neuromusculares, la atención de pacientes con secuelas de accidente cerebrovascular y la atención a personas amputadas. El principal objetivo de este proyecto es estandarizar el protocolo de actuación vigente en la Institución para la rehabilitación de una persona con secuela de distinta naturaleza y propiciar la transferencia de conocimiento hacia otras instituciones. El propósito es mejorar la calidad de atención, reducir la variabilidad en la toma de decisiones clínicas y funcionales, mejorar la calidad de vida de los usuarios del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur (INaRePS) y transferir el modelo de atención interdisciplinario e integral del INaRePS a otros equipos profesionales.

Por último, cabe destacar la participación en investigaciones científicas y en la publicación de estudios.

- **Superintendencia de Servicios de Salud**

La Superintendencia de Servicios de Salud desempeña funciones de normativización, regulación, coordinación y control del Sistema Nacional de Obras Sociales, con el objeto de asegurar el cumplimiento de las políticas del área para la promoción, preservación y recuperación de la salud de la población y la efectiva realización del derecho a gozar las prestaciones de salud establecidas en la legislación vigente. Ello está regulado en el marco de las Leyes N° 23.660, N° 23.661, N° 24.754 y N° 26.682, los Decretos N° 1.615/96, N° 1.141/96, N° 762/97, N° 405/98, N° 1.305/03, N° 1.547/07, N° 366/12, N° 1.198/12 y la Resolución N° 201/02 del Ministerio de Salud y demás normas complementarias.

El gasto devengado durante el año 2023 alcanzó los \$86.224,2 millones (el 91,8% del crédito final). En cuando a la categoría Actividades Centrales, se ejecutaron \$12.334,3 millones en el ejercicio.

**Programa:** Regulación y Control del Sistema de Salud

A través de este programa se viabiliza la normatización, regulación, fortalecimiento de la supervisión, fiscalización, coordinación y control de los Agentes que integran el Sistema Nacional del Seguro de Salud, incluidas las empresas de medicina prepaga. Las acciones más destacadas del programa son las siguientes: la fiscalización del cumplimiento del Programa Médico Obligatorio (PMO), las prestaciones de enfermos de SIDA, Drogadicción y Discapacidad; Control de garantía de calidad médica; supervisión del libre ejercicio de la opción de cambio de Obras Sociales por parte de los beneficiarios del Sistema; control del régimen de débito automático con relación a los Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada y a los Agentes del Seguro de Salud con efectores propios; fiscalización administrativa, legal, contable y prestacionalmente de las Obras Sociales en todo el territorio nacional; acciones para la igualdad en la atención al usuario, efectuando encuestas de satisfacción; administración y actualización del padrón de Beneficiarios; actualización del Registro Nacional de Obras Sociales;

administración del Registro Nacional de Prestadores; control del cumplimiento de la obligación de ingresos de los recursos correspondientes al Fondo Solidario de Redistribución (FSR) por parte de los Agentes del Seguro de Salud, en concordancia con el Padrón de Beneficiarios; y fiscalización del cumplimiento, por parte de los sujetos en el marco regulatorio de las empresas de medicina prepaga, de las prestaciones del Programa Médico Obligatorio (PMO) y de cualquier otra incorporada al contrato suscripto con sus afiliados.

Estas acciones se destacan como un proceso de reordenamiento tendiente a concretar las metas de racionalización y eficiencia en la gestión pública. Por eso, se continúa elaborando y poniendo en funcionamiento medidas para sustentar tal proceso.

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.132.505.838	2.110.322.232	99,0	Sistematización de Estadísticas	Informe Educativo	555	550	99,1
			Gestión de Prestaciones Impagas a Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada (HPGD)	Reclamo Satisfecho	21.496	158.788	738,7
			Fiscalización Continua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	320	421	131,6
			Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	40	14	35,0
			Auditoría de Gestión Económica Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	134	127	94,8
			Elaboración y Difusión de Normativa	Publicación	18	43	238,9
			Servicio de Información Telefónica	Consulta	228.637	261.075	114,2
			Extensión del Servicio en el Territorio	Delegación en Funcionamiento	32	26	81,3

En el año 2023, se ejecutó el 99,0% del crédito final del programa, es decir, \$2.110,3 millones. El gasto de mayor relevancia consistió en Gastos en Personal (91,7%), seguido del gasto en Servicios no Personales (4,5%), Bienes de Consumo (2,1%) y Bienes de Uso (1,7%), financiándose en su totalidad con Recursos Propios.

Sobre la producción física del programa, se observó un menor requerimiento de informes y un mayor requerimiento de difusión de normas, lo cual explica los desvíos de estas mediciones. Por otro lado, se respondió a una mayor cantidad de reclamos sobre prestaciones impagas a Hospitales Públicos de Gestión

Descentralizada (HPGD) en relación con lo esperado por una aplicación más eficiente de recursos.

Se gestionaron más órdenes de fiscalización prestacional y contable debido a cambios en el programa de auditoría para la Fiscalización Continua de Obras Sociales. En contraste, en las Auditorías de Prestaciones Médicas de Obras Sociales, se realizaron menos auditorías e informes de fiscalización prestacionales debido a cambios en la programación de auditorías prestacionales.

A su vez, se realizó un proceso de reordenamiento tendiente a concretar las metas de racionalización y eficiencia en la gestión pública, destacándose diversas medidas:

- La Resolución N° 2/23: referida a copagos o coseguros por las Entidades inscriptas en el Registro Nacional de Entidades de Medicina Prepaga (RNEMP).
- Convenios de colaboración con diversos Municipios, Provincias, Hospitales del país.
- Creación del Sistema Único de Reintegros de Gestión de Enfermedades.
- La Resolución por el Valor mensual a reconocer a los ASS por beneficiario insulino-dependiente.
- La Resolución N° 972/23 referida a validación automática de requisitos en la Red Federal de Registros de Profesionales de la Salud (REFEPS) en inscripción de Profesionales.
- La Resolución N° 1653/23 referida a un convenio de adquisición Factor VIII Hemofilia tipo A.
- La Resolución N° 2219/23 que establece que en las leyes N° 23.660, N° 23.661 y N° 26.682, las referencias a personas con discapacidad deberán interpretarse acorde a los términos establecidos por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, garantizando la perspectiva de derechos humanos.
- La Resolución N° 2244/23 que establece el procedimiento para el pago de las sumas debidas por los Agentes del Seguro de Salud en los términos de la cobertura SUR y/o SURGE a la Superintendencia de Servicios de Salud.
- Se implementó la "Plataforma RNOS", en referencia al Registro Nacional de Obras Sociales. Implementada para la gestión documental, diseñada para administrar y controlar el flujo de documentos que se generan en la evolución de la vida de las Obras Sociales.

**Programa:** Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud.

El programa tiene como principal objetivo asegurar a todos los beneficiarios del Sistema Nacional del Seguro de Salud (Ley N° 23.661), el acceso a las prestaciones médicas de alto impacto económico y baja incidencia de ocurrencia, así como patologías crónicas de tratamiento prolongado. Específicamente, el programa cubrió y financió la asistencia brindada por los Agentes del Seguro de Salud a sus beneficiarios en prestaciones de trasplante de órganos, alta complejidad, hemofilia, HIV-SIDA y/o enfermedades intercurrentes, drogadicción (pacientes con dependencia física y psíquica del uso de estupefacientes), rehabilitación integral de las personas con discapacidad y tratamientos prolongados con medicamentos.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
79.068.253.626	71.779.523.741	90,8	Asistencia Integral al Droga-dependiente	Subsidio Mensual	6.592	8.513	129,1
			Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	322.980	252.581	78,2
			Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	6.912	1.693	24,5
			Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	30.000	28.376	94,6
			Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	840	1.720	204,8
			Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	196.944	261.930	133,0

En el año 2023, se ejecutó el 90,8% del crédito, es decir, \$71.779,5 millones, sobresaliendo las Transferencias al sector privado para gastos corrientes (95,0%), financiándose el total de las erogaciones principalmente mediante Recursos Propios (51,2%) y en menor medida a través del Tesoro Nacional (27,9%) y Crédito Interno (20,9%).

Por su parte, la asistencia brindada a los Agentes del Seguro de Salud, como en otros ejercicios, cubrió las prestaciones de trasplante de órganos, alta complejidad, hemofilia, HIV-SIDA y/o enfermedades intercurrentes, drogadicción (pacientes con dependencia física y psíquica del uso de estupefacientes) y tratamientos prolongados con medicamentos.

Sobre la producción física del programa, las prestaciones cubiertas incluyeron la Asistencia para Tratamientos prolongados con Medicamentos y la Asistencia a Drogadependientes, observándose desvíos en exceso debido al cambio en el método de liquidación y abono de prestaciones a reintegrar.

En contraste, se registraron desvíos por defecto en la Asistencia para Tratamientos de Alta Complejidad, la Asistencia para Tratamientos de VIH/SIDA y la Atención por Discapacidad. Estos desvíos se debieron a un cambio en el mecanismo de financiación mediante el sistema de integración.

Los tratamientos cubiertos en lo que respecta a la Atención por Discapacidad incluyen principalmente estimulación temprana, transporte, formación laboral y/o rehabilitación profesional, educación general básica, atención ambulatoria, hogar con centro de día, centro de día, centro educativo terapéutico y apoyo a la integración escolar.

Cabe destacar respecto a esta prestación que, en parte, es también financiada a través de un fondo de integración para personas con discapacidad que se detrae en forma directa del Fondo Solidario de Redistribución y que excede al control presupuestario del Organismo, ya que va por fuera de él.

En cuanto a la Asistencia para el Tratamiento de Pacientes Hemofílicos, se tenía previsto cubrir 840 reintegros, lo que representa una diferencia del 104,8 % con respecto a lo programado. Además del cambio en el sistema de liquidación y abono, el sistema de compras consolidadas implementado por el Ministerio de Salud de la Nación modificó la forma de financiamiento y provisión del Factor antihemofílico. Esto resultó en que solo los tratamientos adicionales se financien mediante subsidios por reintegro.

- **Instituto Nacional del Cáncer (INC)**

**Programa:** Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer

El Instituto Nacional del Cáncer (INC) es un organismo descentralizado del Ministerio de Salud cuyo objetivo es reducir la morbi-mortalidad por cáncer y mejorar la calidad de vida de las personas afectadas. Para cumplir ese objetivo, el INC trabaja construyendo rectoría en políticas públicas relacionadas con el control del cáncer e integrando a los múltiples actores involucrados. Los ejes de acción del organismo incluyen la provisión de drogas oncológicas, la promoción de la investigación, la formación de recursos humanos en cáncer, la vigilancia epidemiológica, el establecimiento de estándares de cuidado y la comunicación, entre otros.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.066.427.821	2.880.127.681	93,9	Capacitación	Persona Capacitada	4.600	8.541	185,7
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	25	17	68,0
			Asistencia Financiera para Investigaciones	Proyecto Financiado	16	12	75,0
			Prevención del Cáncer de Cuello de Útero (PPG)	Análisis PAP Realizado	100.000	213.308	213,3
				Test VPH Realizado	135.000	106.486	78,9
			Estudios para el Diagnóstico Temprano de Cáncer de Mama (PPG)	Mamografía Realizada	65.000	75.954	116,9

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Registro Línea de Cuidado en Cáncer de Mama	Centros con Carca Activa	700	836	119,4
			Becas de Investigación y Formación	Becario	43	26	60,5
			Provisión de Analgésicos Opioides (PrAO) para Cuidados Paliativos en Cáncer	Paciente Asistido	4.024	4.246	105,5
			Diagnóstico Temprano de Cáncer de Colon	Test Entregado	75.000	43.000	57,3
			<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecución Anual</b>		
			Tasa de Implementación de las Estrategias Programáticas del INC a Nivel Nacional	Porcentaje	60,00		

Durante el ejercicio 2023 se alcanzó una ejecución del 93,9% del crédito final del programa, es decir, \$2.880,1 millones. En lo que respecta a la estructura del gasto, se destacan las Transferencias (55,3%) principalmente para ayudas sociales a personas y asignaciones familiares, seguidas de Gastos en Personal (39,8%); mientras que el 4,8% se destinó a Servicios no Personales y el 0,1% restante en Bienes de Consumo y de Uso.

El trabajo de articulación del INC se sintetizó en la firma de 46 convenios durante el año 2023 con diferentes jurisdicciones e instituciones, acordando el trabajo colaborativo y la implementación de las estrategias programáticas del Instituto.

En lo referido al Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino (PNPCC), son 29 jurisdicciones las que ofrecen el test de VPH en su sistema público de salud. En este marco, se evaluó la calidad cito-histológica en 13 jurisdicciones y a su vez, se realizó una evaluación externa de calidad de los 19 laboratorios públicos de VPH en conjunto con el ANLIS-Malbrán y se rediseñó la estrategia comunicacional para la promoción del test de VPH con perspectiva de género.

A través de las mediciones físicas, se contabilizaron 213.308 Análisis PAP realizados y 106.486 Test VPH realizados. En este sentido, se observa un desvío del tamizaje con citología asociado a la aplicación del procedimiento recomendado (PAP) en el contexto de desabastecimiento de insumos para el tamizaje con test de VPH.

Por su parte, a través del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal (PNCCR), se adquirieron 100.000 unidades de Test de Sangre Oculta en Materia Fecal (TSOMF) mejorando la tecnología por un test con mayor especificidad y se entregaron TSOMF e insumos para la implementación en 16 jurisdicciones adheridas, incluyendo 73.930 materiales de comunicación. En este sentido, se entregaron 43.000 test, dando como resultado un desvío por la falta



de insumos para tamizaje; y se incorporaron 122 nuevos centros de atención primaria a la estrategia programática y 15 unidades de Endoscopia digestiva para el diagnóstico de los casos positivos.

Paralelamente, el Programa Nacional de Cuidados Paliativos se encargó de la adquisición y distribución de 565.100 comprimidos de morfina y 373.200 comprimidos de metadona a Noviembre 2023, en el marco de la estrategia de provisión de analgésicos opioides (PrAO). En esa línea, se intervino en la reglamentación por la Ley N°27.678 de Cuidados Paliativos y se realizaron tutorías para el fortalecimiento de equipos de cuidados paliativos en Buenos Aires, CABA, Jujuy, Mendoza, Catamarca, La Pampa, Tucumán, Tierra del Fuego, Chubut y Mendoza.

Asimismo, el Programa Nacional de Control de Cáncer de Mama (PNCCM) registró la acreditación de 10 “Etiquetas de Certificación de Calidad en Diagnóstico Mamario” en centros de Neuquén, Santa Fe y Rio Negro y se firmaron 6 nuevos convenios de implementación con las provincias de Catamarca, La Rioja, Córdoba, Mendoza, Rio Negro y Neuquén. Por otro lado, cabe destacar que se encuentran en proceso de acreditación 8 centros de Mendoza, San Juan, Buenos Aires y Chubut. En el año 2023, se realizaron 75.954 mamografías, evidenciándose un desvío positivo de 16,85% (10.954 mamografías) que se explica por la gestión del PNCCM-INC para el aumento de la carga de las prácticas, no solo por parte de los agentes contratados sino especialmente por la carga de usuarios voluntarios provinciales.

Por otro lado, mediante el Programa de Cáncer Familiar (PROCAFA) se realizó la convocatoria para capacitación en asesoramiento genético en Oncología por telemedicina, adjudicando 2 becarias en las provincias de La Pampa y de Chubut. También en el marco del programa, se realizaron los ateneos clínicos de la Red Argentina de Cáncer Familiar (RACAF) actualmente conformada por 95 instituciones y 85 profesionales en 13 provincias. A su vez, se redactaron las “Recomendaciones de AGO en Medicina de Precisión”; se inició trabajo con la Red Federal de Genómica-ANLIS Malbrán para la implementación de estudios moleculares en ámbito público y en genómica se realizó la curaduría bianual de variantes conflictivas de SITHER y se recibieron 500 reportes moleculares incluidos.

En cuanto a formación e investigación, en el marco del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer (PCRRHHC) se otorgaron 23 becas de formación en recursos humanos en total en 2023, en distintas especialidades oncológicas, en diferentes jurisdicciones del país. Asimismo, el Programa de Promoción de la Investigación en Cáncer (PNCP) llevó a cabo la convocatoria para Asistencia Financiera VII, en 4 categorías de investigación, con 24 líneas priorizadas, adjudicando 16 proyectos de investigación.

Por otro lado, en marzo de 2023 finalizaron las 30 becas de investigación de categoría individual de 1 año que habían iniciado en abril de 2022. Además, se realizó la primera jornada de “Presentación de resultados de proyectos de investigación en cáncer” donde 17 equipos de investigación presentaron sus

conclusiones a autoridades y responsables de líneas programáticas del INC que recibieron asistencias financieras en ejercicio anteriores y se abrió el llamado a concurso de Becas de Investigación en Cáncer edición 2024-2025, que darán inicio en abril de 2024 y tendrán una duración de 1 año.

En este sentido, cabe destacar que el promedio de becarios de la meta física “Becas de Investigación y Formación” para 2023 resultó con un desvío negativo sobre lo programado, debido a un menor número de postulaciones en 2023 para la formación de RRHH en cáncer y de rotación de residentes oncológicos.

- **Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP)**

**Programa:** Investigación y Desarrollo de los Laboratorios de Producción Pública

La Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP) fue creada en 2014 por la Ley N° 27.113 reglamentada por el Decreto N° 795/15 como ente nacional descentralizado en el marco del Ministerio de Salud de la Nación. A lo largo de los años, la ANLAP ha desarrollado y ejecutado una estrategia tendiente a fortalecer las capacidades de investigación y desarrollo de los laboratorios públicos de la Argentina, potenciando sus capacidades, y ampliando el abordaje de la Agencia a través de la incorporación de 22 instituciones a la red ANLAP.

en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
584.676.300	531.673.051	90,9	Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	4	4	100,0
				Persona Capacitada	400	400	100,0
			Asistencia Financiera a Entidades	Subsidio Otorgado	15	12	80,0

En el año 2023 se ejecutó \$531,7 millones, el 90,9% del crédito total del programa. La mayor parte del gasto se destinó a Personal (55,5%), y en segundo lugar a Transferencias (40,5%) principalmente a instituciones subnacionales para financiar gastos corrientes. A su vez, el 3,9% del gasto devengado se destinó a Servicios no Personales y el 0,1% a Bienes de Consumo, financiándose enteramente a través del Tesoro Nacional.

En el marco del apoyo, promoción y fortalecimiento de la investigación y desarrollo y de la producción pública de medicamentos, se financiaron proyectos de inversión con fondos propios y proyectos en el marco de la convocatoria FONARSEC, en articulación con la Agencia I+D+i.

Durante el ejercicio 2023, se adhirieron formalmente a la ANLAP los laboratorios Cannava Sociedad del Estado de la Provincia de Jujuy y Misiopharma Sociedad del Estado de la provincia de Misiones.

Por otro lado, se realizó el noveno Comité Ejecutivo de ANLAP en el que se presentó el informe de gestión donde el Directorio destacó la articulación con distintas áreas del Ministerio de Salud y el trabajo interinstitucional junto al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT); la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI); la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), entre otros.

En el marco de la federalización de la política sanitaria el Directorio de la ANLAP, se realizaron visitas de monitoreo de proyectos de inversión de ANLAP al INBIOFAL, al Laboratorio de Fin del mundo, LEM, LIF S.E., la Universidad Nacional de Rosario (UNR), la Universidad del Sur (UNS), el Laboratorio Municipal de San Francisco (Córdoba) y PROFARSE. También se efectuaron visitas a la UNS en el marco del seguimiento de becas cofinanciadas.

En línea con la estrategia de fortalecimiento institucional se aprobó el Reglamento General para la rendición de cuentas de fondos presupuestarios transferidos. Asimismo, se actualizó la totalidad de las rendiciones de cuentas de fondos transferidos en ejercicios anteriores. En este sentido, a través de la plataforma TAD, a partir del 2023, se realizaron todas las presentaciones de rendiciones financieras de los fondos otorgados a proyectos de inversión, de todas las convocatorias ANLAP, se presentaron a través de esta plataforma; y, por otro lado, se capacitó a todo el personal de la Agencia en el sistema COMPR.AR a través de un curso otorgado por Jefatura de Gabinete de Ministros por medio del INAP.

Por otra parte, en el marco de la producción de información estratégica para la toma de decisiones, se repitió el relevamiento de la demanda estratégica del sistema sanitario, y se realizó un nuevo análisis en el informe de medicamentos estratégicos 2023. En este se encontraron 93 medicamentos estratégicos. 22 otros productos y 33 nuevos desarrollos mencionados por 20 programas.

En cuanto a las capacitaciones, en el curso del año 2023, se realizó la “Capacitación en Desarrollo y Producción de Formas Farmacéuticas Sólidas”, dictada por el Farm. Arturo Hoya, el cual tenía el objetivo de actualizar los conocimientos en materia de tecnologías productivas y analíticas para los equipos técnicos de los laboratorios públicos que integran la red ANLAP. Por otro lado, se realizó la convocatoria para becas doctorales, presentándose 4 postulantes de los cuales 3 recibieron el aval de la ANLAP. A su vez, las citadas postulaciones fueron evaluadas con dictamen favorable por la correspondiente Comisión Asesora y se aguarda del CONICET la resolución de otorgamiento de becas.

Para la convocatoria de becas postdoctorales del año 2023 se propuso cofinanciar un total de 3 becas, cuya presentación está programada desde el 15 de febrero hasta el 1º de marzo de 2024.

Por último, a comienzos del año 2023, se realizó una consulta a expertos para la validación sobre una labora sobre las capacidades públicas en investigación, desarrollo y producción de vacunas incluidas en el Calendario Nacional de Vacunación.

## MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

### 1 - Administración Central

#### - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

El gasto corriente y de capital durante el año 2023 ascendió a \$46.887,2 millones, representando el 92,7% del crédito final asignado. En cuanto a las fuentes de financiamiento, se destacan los recursos Tesoro Nacional (65,4%), Crédito Externo (19,0%), Crédito Interno (9,9%), Transferencias Externas (5,6%) y Recursos con Afectación Específica (0,1%).

Asimismo, las erogaciones se concentraron principalmente en Transferencias (49,9% del gasto), Bienes de Uso (28,6%), Gastos en Personal (16,6%), Servicios no Personales (4,0%), y el restante 0,9% en Bienes de Consumo. También, se destaca que \$4.871,0 millones (representando el 86,9% de ejecución del crédito asignado en esta categoría) se destinaron a gastos de las Actividades Centrales; en su mayor parte, en Gastos en Personal (79,6%) y a Servicios no Personales (12,9%). El financiamiento de dicha categoría programática provino del Tesoro Nacional (90,2%) y del Crédito Interno (9,8%).

#### Programa: Política Ambiental en Recursos Naturales

El programa tiene como responsabilidad primaria asistir en la implementación de la política ambiental como política de Estado, articulando con los demás organismos del gobierno nacional y promoviendo la participación ciudadana en materia ambiental.

Asimismo, el programa lleva adelante diversas actividades en materia de: Planificación y Ordenamiento Ambiental del Territorio; Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos; Bosques Nativos y de Biodiversidad; e Información Ambiental.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
12.775.585.773	12.541.177.36	98,2	Monitoreo de la Superficie de Bosque Nativo	Provincia Relevada	23	23	100,0
	4		Control de Actividades Provinciales Inherentes a la Ley de Bosques Nativos	Planes Fiscalizados	100	85	85,0
			Monitoreo de Calidad de Agua	Campaña de Muestreo	4	4	100,0
			Inventario Nacional de Glaciares	Informe de Actualización Realizado	1	1	100,0
			Manejo Sostenible de los Bosques Nativos	Plan Financiado	1.000	51	5,1
			Realización de Inventario Nacional de Humedales	Informe Técnico Realizado	2	2	100,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Monitoreo de Degradación de Tierras en Escala Local	Campaña Realizada	10	0	0,0
			Actualización del Registro de Áreas Protegidas	Área Relevada	60	60	100,0
			Monitoreo de Especies Autóctonas Amenazadas	Campaña Realizada	12	15	125,0
			Evaluación del Hábitat de Especies Autóctonas	Campaña Realizada	4	3	75,0

Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
	Porcentaje con Planes de Manejo Sustentable	3,00
Porcentaje de Bosque Nativo Bajo Manejo Sustentable por Tipo de Plan (ODS 15.2.1)	Porcentaje con Planes de Conservación	4,00

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante el ejercicio 2023 se verificó una ejecución crediticia que alcanzó el 98,2% (\$12.541,1 millones) de la asignación, destinándose parte importante de los recursos a Transferencias (80,1%), seguido de Gastos en Personal (10,4%), Bienes de Uso (7,0%), Servicios No Personales (2,3%), y el resto en Bienes de Consumo. El financiamiento provino en su mayoría del Tesoro Nacional (74,3%), Crédito Interno (14,1%) y Transferencias Externas (11,6%).

En este sentido, se definieron metas relacionadas al Monitoreo de Especies Autóctonas Amenazadas, llevándose a cabo 15 campañas y una mayor ejecución que la programada debido a cambios en la planificación según nuevas prioridades y requerimientos de las jurisdicciones. Por otro lado, la Evaluación del Hábitat de Especies Autóctonas no logró ejecutar lo que habían programado por inconveniente financiero.

En materia de protección de bosques nativos, se contemplan la asistencia al Fondo Nacional para la Conservación y el Enriquecimiento de los Bosques Nativos y el Programa Nacional de Protección de los Bosques Nativos, también creado por el Ley N° 26.331, por medio de los cuales se brinda asistencia técnica y financiera a municipios, organizaciones no gubernamentales, los gobiernos provinciales y/o universidades para la realización de obras de restauración y aprovechamiento sustentable de las masas forestales nativas, favoreciendo a comunidades rurales concentradas y dispersas y contribuyendo a evitar el desarraigo.

En cuanto a los fondos transferidos al Fondo Nacional para la Conservación y el Enriquecimiento de los Bosques Nativos -cuyo objeto es compensar a las jurisdicciones que conservan los bosques nativos por los servicios ambientales que éstos brindan-, se expone a continuación la evolución presupuestaria del ejercicio 2023:

Fondo Nacional para la Conservación y el Enriquecimiento de los Bosques Nativos  
- en pesos-

<b>Crédito Inicial</b>	<b>Crédito Final</b>	<b>Devengado</b>	<b>% Dev/CF</b>
8.000.000.000	9.000.000.000	9.000.000.000	100,0

En el cuadro se observa que se registró una ejecución de \$9.000,0 millones en la actividad de protección de bosques. Debe considerarse que para hacer efectivas las transferencias, se requiere la aprobación de la ley provincial de Ordenamiento de los Bosques Nativos (artículo N° 32 de la norma), en cada jurisdicción sub nacional.

La meta referida al Manejo Sostenible de los Bosques Nativos no logró cumplir con los 1.000 planes financiados propuestos, sino que se ejecutaron 51 planes, ya que la transferencia de fondos al fideicomiso FOBOSQUE sufrió demoras debido a inconvenientes financieros. A su vez, la transferencia de fondos a las provincias también depende de que se encuentren libre de cargos de rendición de cuentas.

El Programa Nacional de Protección de Bosques Nativos (creado mediante la Ley N° 26.331), tiene como objetivo: promover planes de reforestación y restauración ecológica de bosques nativos degradados; mantener actualizada la información sobre la superficie cubierta por bosques nativos y su estado de conservación; promover la aplicación de medidas de conservación, restauración, aprovechamiento y ordenamiento según proceda; y fomentar la creación y mantenimiento de reservas forestales suficientes y funcionales, por cada eco región forestal del territorio nacional, a fin de evitar efectos ecológicos adversos y pérdida de servicios ambientales estratégicos.

Además, cabe destacar que la Ley de Bosques Nativos establece estándares de protección, obligaciones a la autoridad nacional de aplicación (ANA) y autoridades locales de aplicación, como también instrumentos para impulsar el cumplimiento de los objetivos de la misma, como el Fondo Fiduciario para la Protección Ambiental de los Bosques Nativos (FOBOSQUE).

En cuanto a la meta de Control de Actividades Provinciales Inherentes a la Ley de Bosques Nativos, existió una subejecución en los planes fiscalizados, por limitaciones en la flota de vehículos destinados a dicha actividad. Al margen de esta situación, en relación a la meta de Monitoreo de la Superficie de Bosque Nativo, se logró cumplir con lo programado y se relevaron 23 provincias.

En lo referido a la Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos, se cumplió con los objetivos planteados publicándose el informe correspondiente a los Inventarios Nacionales de Glaciares y Humedales y llevándose a cabo las 4 campañas de muestreos de calidad del agua.

Por último, la meta referida al Monitoreo de Degradación de Tierras no realizó ninguna campaña por cambios institucionales; en cambio la Actualización del Registro de Áreas Protegidas, cumplió satisfactoriamente con la programación estipulada.

**Programa:** Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible

El programa tiene como objetivo desarrollar e implementar la política nacional de cambio climático y desarrollo sustentable. Esta concepción requiere de la planificación y ejecución de actividades que permitan un desarrollo sustentable que no comprometa el futuro de los recursos naturales de la República Argentina y, por sobre todo, que no afecte el bienestar y la calidad de vida de todos sus ciudadanos.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.075.680.334	867.072.444	80,6	Distribución de Material sobre Temas Ambientales	Publicación	5.305	9.051	170,6
			Difusión de la Problemática Ambiental	Taller Realizado	128	151	118,0
			Asistencia Técnica a Proyectos de Adecuación Ambiental	Proyecto Asistido	120	275	229,2
			Desarrollo y Sustanciación de Procedimientos de Evaluación Ambiental	Informe Emitido	4	22	550,0
				Dictamen Final	4	1	25,0
Indicador				Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
Emisiones de Gases Efecto Invernadero (ODS 13.2.1.)				MtCO2eq	349(**)		

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(\*\*) Corresponde al compromiso asumido para el ejercicio 2030, el cual fue actualizado en el ejercicio 2021.

Durante el ejercicio 2023 se produjo una ejecución de \$867,1 millones, alcanzando el 80,6% del crédito final. La distribución del gasto se concentró en su mayoría en Gastos en Personal (70,2%), Servicios No Personales (15,3%) y Bienes de Uso (14,4%) y el financiamiento se distribuyó entre Transferencias Externas (52,7%), el Tesoro Nacional (46,0%) y Crédito Interno (1,3%).

Desde el plano de la producción física, se distribuyeron 9.051 publicaciones físicas sobre temas ambientales vinculados a la difusión, impacto, adecuación y adaptación ambiental y del cambio climático. Cabe destacar que debido a razones presupuestarias se vio disminuida la cantidad de impresiones realizadas y se vio incrementada la cantidad de material distribuido digitalmente, el cual no puede ser contabilizado en todos los casos, por lo que se declararon únicamente los materiales distribuidos digitalmente que están correctamente contabilizados. Durante el año 2023, se realizaron una serie de publicaciones digitales que se distribuyeron en formato digital a distintos públicos y se distribuyeron insumos impresos: 20 manuales de inundaciones urbanas, 100 fichas de información sobre cambio climático y 100 booklet del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI). Asimismo, se entregaron 194 kits de herramientas a técnicos en refrigeración para el manejo seguro de refrigerantes inflamables.

Se destaca la presentación de dos grandes instrumentos relativos a la acción climática nacional: se publicó la Estrategia Nacional de Acción para el



Empoderamiento Climático (ENACE), en articulación con el Ministerio de Educación, el Ministerio de Cultura y la Subsecretaría Interjurisdiccional e Interinstitucional del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MAyDS), a través de un proceso participativo amplio, público y federal, y se aprobó la Estrategia Nacional para el Uso de Mercados de Carbono (ENUMeC) elaborada de forma participativa, que incluye 9 ejes estratégicos y 63 acciones (Resolución MAyDS N° 385/23). Estos documentos fueron elaborados a partir de las instancias de trabajo del Gabinete Nacional de Cambio Climático (GNCC) a través de la articulación con todos los Ministerios de la Administración Pública Nacional, con las 24 jurisdicciones subnacionales y con la sociedad civil, incluyendo sindicatos, universidades, sector científico, organizaciones de la sociedad civil, jóvenes, sector privado y con los pueblos y comunidades originarios. Otro instrumento de la política climática es el Programa Nacional de Escenarios de Largo Plazo que contiene un Plan de Trabajo y da un marco para la continuidad del trabajo asociado al desarrollo de la Estrategia a 2050. Las actividades participativas del Gabinete Nacional de Cambio Climático (GNCC) y de su respectivo Consejo Asesor Externo (CAE) tuvieron como objetivo contribuir al diseño y difusión de los insumos de la política climática nacional (más de 650 destinatarios digitales).

Se continuó el ciclo de capacitación destinado a los puntos focales provinciales, para abordar temas específicos y relevantes para el desarrollo de los planes de respuesta. Asimismo, se realizaron 3 encuentros para lograr avances en el establecimiento de un mecanismo de evaluación de pérdidas y daños a nivel nacional a fin de contar con información específica que permita su abordaje. Y, se inició el cuarto ciclo de capacitaciones dirigidas a funcionarios provinciales en coordinación con las regionales de Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) donde se brindaron 15 clases asincrónicas.

En cuanto a la participación internacional del país con foco en la acción climática, se continuó de manera activa articulando con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto a través del G20, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Grupo Argentina, Brasil y Uruguay de negociación. Se destaca la participación de la delegación argentina en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 28) en donde se organizaron 4 eventos de difusión a la sociedad civil.

En lo que respecta a la Asistencia Técnica a Proyectos de Adecuación Ambiental, durante el año 2023 se realizaron 2 tutorías para la elaboración de reportes de sostenibilidad de acompañamiento técnico a equipos técnicos y coordinaciones de 40 PyMEs (Pequeñas y Medianas Empresas) de todo el país de los sectores textil y alimentos procesados por un período de 18 semanas, en el marco de las acciones conjuntas del programa PAGE-Argentina. Además, se realizaron 5 contrataciones para el desarrollo de los Planes de Respuesta al Cambio Climático de las jurisdicciones subnacionales, quienes se suman al trabajo que comenzó en el 2020. En ese marco, se realizaron 2 talleres de monitoreo de los planes de respuesta y se realizaron viajes para la asistencia técnica a las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Tierra del Fuego, Misiones y San Juan. Debido a la asistencia técnica realizada, se acordaron y aprobaron por resolución

de COFEMA el proceso y criterios mínimos de convalidación de los Planes de Respuesta Provinciales. Al momento de la elaboración del presente informe, 2 provincias (La Pampa y Misiones) concluyeron exitosamente la etapa de pre-convalidación de su Plan de Respuesta. Por otro lado, 5 provincias presentaron formalmente la primera versión del borrador de su Plan de Respuesta, dando inicio al proceso de pre-convalidación; mientras que otras 2 provincias presentaron una segunda versión.

A su vez, las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) nacionales se miden a través del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) siguiendo las directrices del Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC). Durante el año 2023 se presentó el Quinto Informe Bienal de Actualización donde se estimaron las emisiones netas totales de gases de efecto invernadero del año 2020 en 376,44 MtCO<sub>2</sub>eq, siendo este el valor más actualizado disponible de emisiones para la República Argentina. A su vez, no hubo cambios respecto a la meta de mitigación al 2030 a la que se comprometió el país en el 2021 ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) la actualización de la meta argentina, en donde se compromete a una meta absoluta e incondicional, aplicable a todos los sectores de la economía, de no exceder la emisión neta de 349 MtCO<sub>2</sub>eq en el año 2030. Esta meta limitará las emisiones de GEI a un nivel 28% inferior a la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) previamente comprometida en 2016.

**Programa:** Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional

Este programa tiene como finalidad la implementación de acciones en relación con distintas áreas temáticas entre las que se encuentran: Desarrollo Institucional y Coordinación Interjurisdiccional; Agenda Ambiental Interministerial, Intersectorial y Política de Acceso a la Información Pública; Política Ambiental Territorial; Educación Ambiental y Participación Ciudadana; Cooperación Internacional.

En lo que respecta al desempeño físico financiero, durante el ejercicio 2023 se llevaron a cabo distintos gastos y su producción:

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
722.715.793	517.223.236	71,6	Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	Reunión Realizada	7	4	57,1
			Capacitaciones en Educación y Normativa Ambiental	Taller Realizado	80	386	482,5

Se registró una ejecución de su crédito vigente del 71,6% en el ejercicio 2023, sobresaliendo los Gastos en Personal (42,5%), seguido por los Bienes de Uso (30,6%), los Bienes de Consumo (20,0%), los Servicios No Personales (5,4%) y por último las Transferencias (1,4%). El financiamiento se concentró en su totalidad en el Tesoro Nacional.

El Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) es el organismo permanente para la concertación y elaboración de una política ambiental coordinada entre los Estados miembros e incluye a las 24 jurisdicciones que componen la República Argentina. Durante el año 2023, se realizaron 2 Asambleas Ordinarias y 2 Asambleas Extraordinarias, logrando una subejecución de la meta ya que COFEMA decidió reforzar el trabajo en comisiones y no realizar la cantidad de asambleas prevista.

En materia de Capacitación, se realizaron 386 de Capacitaciones en Educación y Normativa Ambiental, presentándose un desvío positivo dado que aumentó la demanda por parte de la sociedad civil, establecimientos educativos y municipios para la realización de las capacitaciones en el arco de los programas de "Capacitaciones para la Acción Ambiental" y "Estado en tu Barrio"; además en el mes de abril se lanzaron 5 cursos nuevos del Programa de Capacitaciones para la Acción Ambiental.

**Programa:** Control Ambiental

A través de este programa se desarrollan acciones para revertir y evitar formas de deterioro del medio, difundir y promover instrumentos de gestión ambiental y estimular conductas de preservación y mejoramiento de la calidad ambiental.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
28.698.728.642	26.537.234.481	92,5	Prevención y Lucha contra Incendios (Sistema Aéreo)	Hora de Vuelo	5.100	3.058	60,0
			Capacitación a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	1.930	2.197	113,8
			Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	16	47	293,8
			Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	360	618	171,7
			Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	600	294	49,0
			Capacitación Ambiental Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos	Curso Certificado Expedido	14	14	100,0
			Inspecciones a Generadores, Operadores y Transportistas de Residuos Peligrosos	Inspección	400	491	122,8
			Acciones para la Conservación de Fauna Silvestre	Inspección Realizada	320	427	133,4
			Control de Efluentes Industriales	Inspección Realizada	220	213	96,8
					1.020	1.046	102,5

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Control de Emisiones Gaseosas en Automotores	Vehículo Controlado	200	149	74,5
			Autorización para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las Contengan	Autorización Otorgada	300	883	294,3
			Información para Alerta Temprana y Evaluación de Peligro de Incendios	Informe	3.480	2.731	78,5

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Este programa ejecutó, en el ejercicio 2023, el 92,5% del crédito asignado (\$26.537,2 millones) principalmente abocados a Transferencias (46,0%) y Bienes de Uso (45,8%). Las fuentes que financian el programa se concentran en su mayoría en el Tesoro Nacional (56,0%), Crédito Externo (33,5%), Crédito Interno (9,0%), Transferencias Externas (1,4%) y Recursos con Afectación Específica (0,1%).

Las mediciones físicas del programa registraron comportamientos dispares respecto a los niveles programados.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es la autoridad de aplicación de diversos convenios internacionales: de Rotterdam (Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo Aplicable a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional), de Estocolmo (Reducción y Eliminación de Contaminantes Orgánicos Persistentes), de Minamata (Convenio de Minamata sobre el Mercurio) y de Gestión Integral de Residuos Industriales, entre otros. Como consecuencia de la inexistencia de plantas locales de tratamiento para la totalidad de los residuos peligrosos, los mismos se exportan y, a su vez, se importan residuos no peligrosos para utilizarlos como insumos, dando cumplimiento al Convenio de Basilea y a normas nacionales en la materia.

En esta materia, los certificados ambientales expedidos vinculados a operadores, generadores y transportistas de residuos peligrosos fueron 618, indicando una sobreejecución de más del 70,0% producto de desburocratización y simplificación de la normativa que permitió reorganizar la dotación y desarrollar un manual para los procedimientos relativos a cada trámite, permitiendo acelerar los procesos, incrementándose la capacidad de tramitación de los expedientes. A su vez, cabe destacar que la recaudación tuvo un incremento histórico, comparado la recaudación en año 2019 de un total de \$17.131.696,39, en año 2020 se recaudaron \$ 15.430.632,69 y en el año 2021 de un total \$71.889.808,19; en el año 2022 se recaudó de \$86.192.327,65, y en el año 2023 se recaudó un total de \$167.294.131,60 cifra que constituye un incremento del 94% de recaudación en comparación del año 2022.

En cuanto a las Inspecciones a Generadores, Operadores y Transportistas de Residuos Peligrosos, hubo una sobreejecución debido a que las inspecciones abarcan más de una temática y el proceso de fiscalización se realiza en conjunto

con otros organismos. Durante el año 2023, la Brigada de Control Ambiental (BCA) ha cumplido con sus funciones, según la Resolución N° 306/20, entre las que se observa como principales funciones: ejercer el control efectivo y permanente de los establecimientos y actividades que puedan ocasionar algún riesgo o daño para el ambiente, con amplias facultades de fiscalización pudiendo realizar tareas investigativas, procedimientos de toma de muestras, monitoreos periódicos y permanentes, inspecciones, elaborar informes técnicos, patrullajes, control de vertido de efluentes y cualquier otra medida que la BCA considere pertinente, y detectar infracciones a la normativa ambiental vigente y labrar actas a fin de sustanciar sumarios administrativos como también dar intervención a las diferentes jurisdicciones.

En lo que respecta a la meta Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos, la ejecución fue menor a lo previsto debido a que el nuevo régimen regulado por la Resolución N° 31/23 ha comenzado a funcionar en el ejercicio 2023, y la programación se hizo acorde a la regulación anterior, generando como resultado una disminución en la presentación de las autorizaciones de importación. En este marco, en el año 2023, y de acuerdo a la normativa vigente, se exportó un total de 181,42 toneladas de residuos peligrosos: Bifenilos Policlorados (PCB) (16,0 toneladas), Plaquetas de Circuitos Impresos (64,79 toneladas), Polvo Catalítico (20,5 toneladas), Catalizadores industriales agotados (60,12 toneladas y Pesticidas (20,0 toneladas); las importaciones totalizaron 25.435 toneladas: chatarra no ferrosa, papel/cartón, PET, textiles y vidrio roto.

A su vez, el Control de Efluentes Industriales y la Autorización para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las Contengan sostuvieron ejecuciones superiores a los valores programados. La primera se funda en los Decretos N° 674/89 y N° 776/92; llevándose a cabo un mayor número de inspecciones debido al incremento de la actividad, en las que se abarca más de una temática y la realización de procesos de fiscalizaciones en conjunto con otros Organismos; mientras que en la segunda se otorgó un mayor número de autorizaciones debido a la mejora en la normativa y eficiencia en el proceso, generando una optimización en la gestión interna de los expedientes; que responde a la Resolución N° 443/20 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que establece un nuevo régimen de importación que producto un mayor control y seguimiento de las pilas importadas.

Por otra parte, en Acciones para la Conservación de Fauna Silvestre se presentó una subejecución como consecuencia de la falta de disponibilidad de personal especializado para la realización de dicha tarea.

En relación a la Dirección Nacional del Servicio de Manejo del Fuego (SNMF), se realizaron 2.731 informes con el objetivo de alcanzar el fortalecimiento del sistema de alerta temprana a las provincias y municipios interesados, la prevención y la asistencia técnica a campo en grandes incendios. Vale destacar que se ha mejorado y sistematizado la generación y envío de informes hacia las provincias y, al mismo tiempo, se ha integrado información con el fin de enriquecer el contenido, por lo que se registró una menor cantidad de informes pero con un mejor caudal de información. Por último, es de gran importancia mencionar que debido a la

presencia del fenómeno de “El Niño” el cual se asocia con abundantes lluvias, y ante la menor de cantidad de incendios reportados en el último trimestre, las provincias han solicitado menos cantidad de pronósticos especiales para incendios activos.

A su vez, se realizó la capacitación a 2.197 agentes, permitiendo la incorporación de nuevos agentes a las Brigadas Nacionales del SNMF, siendo esto un requisito para su efectivización. El número de agentes capacitados fue superior a la meta planificada por menor complejidad de los eventos y la consecuente baja en el requerimiento de recursos de apoyo por parte de las jurisdicciones, por este motivo aumentaron las solicitudes de las provincias y la oferta del Servicio Nacional de Manejo del Fuego, con un consecuente fortalecimiento en las capacitaciones. Asimismo, un factor de aumento en la meta proyectada se relaciona también con que se lograron consolidar los equipos de capacitaciones del SNMF, generando un mejor funcionamiento. Además, se consiguió articular con las provincias de manera más efectiva en materia de capacitación, siendo de gran importancia para hacerle frente a la temporada de sequías existentes en el año evaluado.

Asimismo, se efectuaron 3.058 horas de vuelo en el marco de la programación por regiones en plena temporada alta de peligro de incendio forestal. La cantidad de horas de vuelo fue inferior a lo planificado porque se dieron condiciones climáticas donde predominó la presencia de vientos de gran impacto, condicionando el uso de aeronaves en incendios activos.

En cuanto a las Brigadas Equipadas, se equiparon en 47 brigadas. De esta forma se continuo fortaleciendo tanto del Servicio Nacional del Manejo del Fuego, como del Sistema Federal de Manejo del Fuego, promoviendo la adquisición de bienes para brigadistas afectados a la prevención y combate de incendios forestales, rurales y de interface, con el objetivo de contar con los elementos necesarios para brindar una respuesta eficaz y eficiente en tiempo y forma ante las situaciones de emergencia.

Por otra parte, se atienden las acciones asociadas a la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (BID N°3249/OC-AR), que tiene como objetivo disminuir la disposición de residuos sólidos urbanos (RSU) en basurales a cielo abierto (BCA) e incrementar la disposición adecuada de los mismos en rellenos sanitarios diseñados, construidos y operados adecuadamente en centros urbanos y municipios turísticos. A través de esta iniciativa, se financian acciones e iniciativas de educación y concientización, separación en origen, recolección, transporte, transferencia, valorización, reciclaje y disposición final de RSU y saneamiento de BCA existentes orientadas a promover la gestión integral de residuos sólidos (RS).

Durante el ejercicio 2023, en el marco del Programa GIRSU, se entregaron 345 máquinas para la optimización de la gestión de los Residuos Sólidos Urbanos que fueron entregadas a 78 municipios. Además, en diferentes localidades del país, se están diseñando y llevando a cabo la construcción de plantas de transferencia, centros de gestión ambiental, plantas de separación de residuos, relleno sanitario y saneamiento de BCA y consultorías técnicas.

En relación a las obras, las más importantes dentro del programa fueron:

- Construcción de un Centro Integral de Residuos Sólidos en Córdoba, la cual presentó \$2.938,6 millones devengados y un avance físico acumulado de 94,00%.
- Construcción de un Centro Socio Ambiental Ecoparque en Quilmes, en la provincia de Buenos Aires, la cual presentó \$1.293,4 millones devengados y un avance físico acumulado de 97,42%.

También se destaca la finalización la Construcción de un Centro de Fortalecimiento en Moreno, provincia de Buenos Aires.

**Programa:** Desarrollo Sostenible

A través de este programa, se busca favorecer la conformación y ampliación de una red federal de ciudades sustentables que contemplen en su planificación de gobierno el concepto de sustentabilidad, impulsando acciones para integrar, articular, promover y apoyar esfuerzos locales de carácter técnico, político y social tendientes al mejoramiento y conservación del ambiente como estrategia para mejorar la calidad de vida.

Asimismo, ratifica la necesidad de reducir los efectos negativos de las actividades urbanas que impactan sobre la salud de la población y el ambiente, la reducción y el reciclado de los desechos, el uso más eficiente que se haga del agua y la energía y la minimización del impacto de las ciudades en el sistema climático mundial.

De allí que uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, esté relacionado con la temática de las ciudades; a saber, el Objetivo 11 establece: “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, recipientes y sostenibles”.

Por lo expuesto se creó la Unidad Ciudades Sustentables (UCS); cuyo principal objetivo es asistir técnica y económicamente a gobiernos municipales, consorcios de municipios, comunas, comisiones de fomento, cooperativas, mutuales, sindicatos y organizaciones no gubernamentales, principalmente a través de proyectos que tengan como fin practicas sustentables que mejoren el ambiente, y la calidad de vida de las personas generando, inclusión social.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción:	Unidad de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes	Medida	Final	Ejec.	Ej.
1.693.103.983	1.553.391.496	91,7	Asistencia Técnica y Financiera para el Desarrollo de Ciudades Sustentables	Ciudad Comprometida con la Sustentabilidad	30	41	136,7
			Provisión de Equipamiento para el Desarrollo de Ciudades Sostenibles	Equipo Provisto	5.000	5.588	111,7

Durante el ejercicio 2023 se produjo una ejecución de \$1.553,4 millones, alcanzando el 91,7% del crédito final. El gasto mencionado se correspondió mayoritariamente con Transferencias (72,5%), Servicios No Personales (16,0%) y Gastos en Personal (11,5%). Asimismo, las erogaciones se asociaron a dos fuentes de financiamiento: Tesoro Nacional (77,0%) y Transferencias Externas (23,0%).

Una de las iniciativas contempladas dentro del programa es el Plan “Casa Común”; es una política de Estado orientada a promover el desarrollo humano integral y sostenible mediante iniciativas innovadoras de producción, concientización y educación en la escala de gobiernos locales. Su objetivo general es brindar asistencia técnica, financiera y equipamiento a gobiernos locales para la realización de proyectos ambientales con impacto social que propicien la articulación comunitaria de diferentes actores. Al mes de diciembre del año 2023, se han firmado 56 convenios y se ha brindado asistencia técnica a los gobiernos locales para la elaboración de los proyectos ambientales presentados, logrando un total de 41 ciudades comprometidas con la sustentabilidad. Se entregaron 5.588 unidades de luminarias LED de alumbrado público a diferentes municipios del país.

## **2 - Organismos Descentralizados**

- **Administración de Parques Nacionales (APN)**

La Administración de Parques Nacionales tiene la misión primaria de custodiar y administrar el sistema de Parques Nacionales, Reservas Naturales y Monumentos Naturales de la Nación, abarcando unidades de conservación, declaradas como tal, y especies animales (Ballena Franca Austral, Huemul, Taruca y Yaguareté). En este sentido, el organismo continuó con las acciones vinculadas a la educación e interpretación ambiental y al cuidado y conservación de los entornos sociales y ecológicos de las áreas protegidas.

El gasto corriente y de capital durante 2023 ascendió a \$30.510,8 millones, representando el 91,9% del crédito final asignado. En cuanto a las fuentes de financiamiento, el 71,0% del gasto se atendió mediante recursos del Tesoro Nacional, el 15,4% por Recursos Propios, el 6,9% por Crédito Externo y el 6,7% restante estuvo asociado a Crédito Interno y a Transferencias Externas. Además, la distribución del gasto se concentró mayoritariamente en Gastos en Personal (61,6%) y Bienes de Uso (17,2%), seguido en menor medida por los Servicios No Personales (8,8%) y Bienes de Consumo (7,0%); mientras que los gastos en Transferencias y en Otros Gastos representaron el 5,4% restante.

Cabe destacar que durante 2023 las erogaciones destinadas a Actividades Centrales alcanzaron los \$7.476,2 millones (93,5% del crédito final) y el gasto se concentró principalmente en Personal (75,8%) y Servicios no Personales (16,8%). A su vez, el financiamiento provino mayoritariamente del Tesoro Nacional (79,2%), seguido por los Recursos Propios (14,3%) y el Crédito Interno (6,5%).



**Programa:** Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas

Este programa ejerce las funciones de gestión, manejo, administración y fiscalización de los parques nacionales, las reservas naturales, los monumentos naturales nacionales y otras áreas protegidas, con el objeto de conservar la biodiversidad y el patrimonio cultural. Asimismo, se desarrollan acciones de control, vigilancia, educación ambiental, prevención y lucha contra incendios forestales que pudieran ocurrir en los territorios bajo su administración.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
17.261.292.375	16.324.876.489	94,6	Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	160.938	148.913	92,5
			Servicios al Visitante	Visitante	5.225.500	4.052.914	77,6
			Contención de Incendios	Incendio Sofocado	60	88	146,7
			Difusión del Conocimiento	Visita en Sitio Web	2.350.000	2.704.000	115,1
			Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	5.329	3.448	64,7
			Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	563	687	122,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el ejercicio 2023, las erogaciones se focalizaron en Gastos en Personal (68,5% del devengado anual), Bienes de Uso (11,8%), Bienes de Consumo (11,8%) y Servicios no Personales (7,9%), con predominancia de la fuente de financiamiento proveniente del Tesoro Nacional (80,7%), Recursos Propios (13,6%) y Crédito Interno (5,7%).

Las acciones del programa comprendieron diversas tareas tendientes a conservar y proteger Parques Nacionales, Parques Nacionales Marinos, Reservas Protegidas, Parques Interjurisdiccionales, Reservas Nacionales y Monumentos Naturales. El programa está conformado por 52 Áreas Protegidas:

- 22 son Parques Nacionales,
- 17 son Parques Nacionales y Reserva Nacional,
- 1 es Parque Nacional y Monumento Natural,
- 1 es Reserva Nacional,
- 1 es Monumento Natural Nacional,
- 1 es Reserva Natural,
- 1 es Reserva Natural Estricta,
- 3 son Reserva Natural Silvestre,
- 2 es Reserva Natural Educativa,
- 3 son Parques Interjurisdiccionales,

Con respecto al Servicio Bibliográfico Especializado, en el año 2023, se llegó a las 148.913 consultas bibliográficas. La Biblioteca Central y Centro de Documentación

“Perito Francisco P. Moreno” de la Administración de Parques Nacionales (APN) ofrece un servicio bibliográfico, documental y fotográfico y este se estructura a través del uso de redes sociales.

En lo que refiere a los Servicios al Visitante, se presentó una ejecución menor a la prevista debido al contexto socioeconómico y además hubo períodos en los cuales las pasarelas del P.N. Iguazú se encontraron cerradas, siendo una medición no controlable por la APN. Sin embargo, se recibieron 4.052.914 visitantes al Sistema de Parques Nacionales, representando una disminución del 15,4% en lo que respecta al turismo nacional, pero un incremento del 102% en lo que respecta al turismo extranjero. Las áreas protegidas que contempla el presente informe son las 38 áreas protegidas con registro de visitantes, a saber: P.N. Aconquija, P.N. Baritú, M.N. Bosques Petrificados del Jaramillo, P.N. Calilegua, P.N. Chaco, P.N. Ciervo de los Pantanos, R.Nat.Ed. Colonia Benítez, P.N. Copo, P.N. El Impenetrable, P.N. El Leoncito, P.N. El Palmar, P.N. El Rey, R.Nat. Formosa, P.N. Iberá, P.N. Iguazú, P.N. Patagonia, P.N. Laguna Blanca, M.N. Laguna de los Pozuelos, P.N. Lanín, P.N. Lihué Calel, P.N. Los Alerces, P.N. Los Cardones, P.N. Los Glaciares, P.N. Mburucuyá, P.N. Monte León, P.N. Nahuel Huapi, R.Nac. Nogalar de los Toldos, P.N. Perito Moreno, P.N. Pre Delta, P.N. Quebrada del Condorito, P.N. Río Pilcomayo, P.N. San Guillermo, P.N. Sierra de las Quijadas, P.N. Talampaya, P.N. Parque Federal Campo San Juan, P.N. Traslasierra, P.N. Los Arrayanes y P.N. Tierra del Fuego.

Por otra parte, la Dirección de Lucha contra Incendios Forestales y Emergencias (DLIFyE) registra, mediante partes finales de incendios enviados por cada área protegida, los incendios ocurridos dentro de la jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales (APN). El sistema de Parques Nacionales cuenta con áreas protegidas distribuidas en 7 regionales, de acuerdo con las características de sus eco regiones: Regional Noroeste, Noreste, Centro, Centro Este y Patagonia - dividida en Norte y Austral-.

Durante el año 2023 se registraron un total de 88 incendios en 13 áreas de conservación distintas con una superficie total afectada de 57.480,05 hectáreas, siendo la regional NEA la que registró el mayor número de incendios y la mayor superficie quemada en relación al resto. El número de incendios fue el superior de los últimos 4 años debido a que es el tercer año consecutivo de fase Niña del fenómeno El Niño Oscilación del Sur (ENSO) dando condiciones de sequía y altas temperaturas que incrementan la peligrosidad y ocurrencia de eventos de fuego. La superficie total afectada disminuyó respecto del año anterior debido a que desde abril comenzó a revertirse la fase Niña hacia una Neutral que propició sobre todo en el 2º trimestre, combustibles con mayor contenido de humedad, sumado a que en el centro y norte del país no se registraron heladas importantes y desde septiembre ya se presentó una fase Niño, significativa en la mayoría de las áreas protegidas propiciando un aumento en las precipitaciones que favorecieron las tareas de control de los incendios y disminuyendo su extensión. A este evento debe sumarse una profundización de las tareas detección temprana y control de incendios, sobre todo en las áreas protegidas del Nordeste del país, donde se intensificaron, además, las tareas de construcción y mantenimiento de cortafuegos.

<b>Distribución Regional de Incendios Sofocados</b>	
Regional	Número de Incendios
Noreste	44
Centro	32
Patagonia	11
Noroeste	1
<b>Total</b>	<b>88</b>

En relación al tipo de vegetación/combustible quemado, el tipo más afectado fue el pastizal (30,1% del total de las hectáreas quemadas), seguidas de arbustal/matorral (5,4%), bosque nativo (1,6%) y humedal (0,1%). El resto de las hectáreas afectadas (62,8%) se encontró bajo la categoría Otros, que incluye especies exóticas como bosque implantado y especies sin diferenciar.

Dentro de las causas que originaron los incendios se identificó el 63,6% de los eventos de fuego registrados por causas desconocidas, el 30,7% se debió a factores antrópicos y sólo un 5,7% por causas naturales. Cabe destacar que debido a la predominancia de las causales desconocidas y antrópicas en los últimos años, en el 2023 se instó a que las áreas protegidas realicen la denuncia de cada evento ante la Fiscalía correspondiente, propiciando de esta manera, el inicio de un proceso de investigación de causas, el cual es llevado a cabo por la Policía Federal Argentina, con la colaboración del personal de cada área protegida y de la Dirección de Lucha contra Incendios Forestales y Emergencias (DLIFyE).

En cuanto a la Difusión del Conocimiento, en el año 2023 se evidencia una sobreejecución superando las 2.700.000 de visitas en el sitio web; esto ocurrió debido a la continuidad del proceso de mejora de la web institucional del organismo: se publicaron de forma periódica notas vinculadas a las novedades de gestión/agenda institucional, conservación/investigación, obras/infraestructura, recomendaciones e información útil para visitantes de los Parques Nacionales, entre otras. Además, se sostuvo y actualizó la propuesta visual del sitio web a través del diseño y la organización de los botones presentes en la misma; como así también, se incorporaron nuevas páginas, tanto de índole temporal (como por ejemplo eventos, convocatorias a concursos y otros acontecimientos puntuales) como de carácter fijo, que incluyeron contenidos nuevos como la página sobre el libro “Retratos. Naturaleza y cultura en nuestros Parques Nacionales”, donde se ofrece un recorrido fotográfico por las áreas protegidas a través de carruseles de imágenes del libro editado junto a AFONA (Asociación Argentina de Fotógrafos de Naturaleza), y otros renovados y puestos en valor como el de “Historia de Parques Nacionales”, que incluye una síntesis de hitos y acontecimientos relevantes desde el nacimiento del sistema de áreas protegidas nacionales hasta la actualidad, junto con la incorporación de imágenes del archivo histórico; y el de la “Editorial Parques Nacionales”, en el que se continuó alimentando el repositorio digital con acceso a las publicaciones de la editorial y aquellas de interés institucional para su visualización y descarga.

También se generaron las páginas correspondientes a las nuevas áreas protegidas creadas (como Parque Nacional Laguna El Palmar y Reserva Natural Educativa Cerro Pistarini) y se continuó la mejora de contenidos audiovisuales para los distintos apartados como los de las áreas protegidas.

Por otra parte, las licencias otorgadas de Caza y Pesca presentaron una ejecución por debajo de lo proyectado dado que es una meta no controlable por el organismo y depende de la demanda del público para las licencias de caza y pesca.

En lo que respecta a la Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos, en el año 2023, se llevaron a cabo acciones con respecto a la asistencia técnica a diferentes áreas protegidas. Asimismo, se realizaron fiscalizaciones de concesiones y permisos turísticos habilitados en diversas Áreas Protegidas, se realizaron controles periódicos en el Sistema ReNaRi (Registro Nacional de Autorizaciones, Recaudaciones e Infracciones), de carga de los seguros exigidos en las prestaciones turísticas y enviaron comunicaciones a las Intendencias de las observancias obtenidas, se propiciaron diversos actos administrativos por multa, adendas contractuales y otros en pos de las acciones de la Dirección de Concesiones, se procedió a analizar en forma aleatoria las cuentas corrientes de los prestadores turísticos en jurisdicción de la APN, con la finalidad de regularizar las mismas, entre otras acciones.

**Programa:** Atención de Pasividades de Guardaparques

A través del programa se atendió la liquidación y el pago de los beneficios previsionales correspondientes al personal retirado y pensionado de la institución, conforme a la normativa vigente.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.508.561.218	1.162.078.967	77,0	Atención de Pensiones	Pensionado	45	44	97,8
			Atención de Retiros	Retirado	195	192	98,5
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Tiempo Promedio de Asignación de Pensión	Día	35		
			Tiempo Promedio de Asignación de Retiro	Día	112		

Durante el año 2023 se verificó una ejecución crediticia que alcanzó el 77,0% (\$1.162,1 millones) de la asignación, destinándose la totalidad de los recursos a la atención de pasividades y proviniendo su financiamiento enteramente de los Recursos Propios.

Con respecto a los desvíos producidos, se aclara que el universo de beneficiarios está sujeto a diferentes variables que responden a hechos puramente aleatorios. En particular, en cuanto a los retiros, el convenio de escalafón Guardaparque contempla la posibilidad de acceder voluntariamente al sistema de retiro a partir de los 20 años efectivos de aportes al Régimen instituido. Respecto a los pensionados, la variable consiste en el fallecimiento de agente Guardaparque en actividad o retirado o del mismo pensionado, razón por la cual la programación es una proyección en base a valores históricos.

## **Programa:** Formación y Capacitación

A través de este programa la APN contribuye al desarrollo y el desempeño profesional del personal que se desempeña en el organismo. Las acciones de capacitación están dirigidas a todas las áreas, escalafones y todo el personal del organismo, a los efectos de garantizar la profesionalización del personal. Las mismas se concentran en distintos cursos dictados articuladamente entre la Dirección de Recursos Humanos de la APN y el Centro de Formación y Capacitación de Áreas Protegidas (CFyCAP).

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción:	Unidad de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes	Medida	Final	Ejec.	Ej.
645.498.076	616.802.297	95,5	Cursos de Capacitación	Cursante	1.000	1.254	125,4
				Curso Realizado	60	142	236,7
			Formación de Guardaparque de Conservación Territorial	Guardaparque de Conservación Territorial Formado	68	0	0,0
				Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual	
			Tasa de Guardaparques en Proceso de Capacitación	Porcentaje			52,0
			Tasa de Combatientes de Incendios en Proceso de Capacitación	Porcentaje			51,0

En el ejercicio 2023 las erogaciones alcanzaron los \$616,8 millones, ejecutando el 95,5% del crédito final. En términos de la composición por objeto del gasto, los Gastos en Personal representaron el 94,2% del total erogado, los Servicios no Personales el 4,5%, los Bienes de Consumo un 1,0%, y el restante constituyó un 1,0% de los Bienes de Consumo. El financiamiento se concentró entre el Tesoro Nacional (85,5%), Crédito Interno (8,3%) y los Recursos Propios (6,2%).

En cuanto al plano físico, durante el año 2023, asistieron 1.254 cursantes a diferentes Cursos de Capacitación brindados por la APN (Curso ABC Ley Micaela, Ley Yolanda, Habilitación para Guardaparque de Conservación Territorial, Habilitación para Guardaparque Técnico, Idoneidad de Tiro, Curso Inicial para Combatientes de incendios Forestales, entre otras temáticas). Además, respecto a las acciones de Formación de Guardaparques de Conservación Territorial no tuvieron cursantes ni egresados porque el inicio del primer curso se retrasó debido a los trámites que conllevó la aprobación del plan de estudio de este agrupamiento que surge del nuevo Convenio Colectivo Sectorial de Guardaparques.

Por último, el porcentaje de Guardaparques en Proceso de Capacitación en 2023 fue de 52%.

**Programa:** Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos (BID N° 2606/OC-AR)

Este programa tiene como propósito el desarrollo de inversiones que permitan incrementar el gasto turístico, mejorando el aprovechamiento turístico espacial y temporal de áreas protegidas y sus destinos asociados mediante el apoyo a la estructuración de productos turísticos, fortalecimiento institucional y mejora de la gestión ambiental. Como objetivos específicos se destacan el apoyo a la estructuración de productos turísticos, el fortalecimiento institucional y la preservación de la calidad ambiental de los corredores y sus atractivos turísticos.

El programa en cuestión, en el año 2023, tuvo un crédito vigente de \$161,2 millones, pero no presentó ejecución.

Asimismo, en el marco del primer objetivo específico, continuó la Construcción del Sendero Peatonal en el Cañadón del Toro, Valle Río Pipo-Parque Nacional Tierra del Fuego, pero en razón de diferentes alteraciones sobrevinientes en el transcurso del contrato, junto al hecho de que algunos aspectos de la traza de senderos y ubicación de puentes se mostraban inadecuados respecto a lo cambiante que resultaban los cursos de agua, se decidió resolver anticipadamente el contrato, recepcionando los senderos de Bahía Lapataia y Laguna Negra; suprimiendo parcialmente algunos de los trabajos en la traza de Río Pipo, y suprimir por completo las obras en Senda Costera; y por otro lado, la obra de Construcción de Ciclovía Senda Catitre en el Parque Nacional Lanín, en la Provincia del Neuquén se rescindió.

El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

**Programa:** Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas

Este programa tiene como propósito ejecutar las funciones vinculadas con la elaboración del Plan de Obras de la APN de acuerdo a las necesidades de los Parques, Reservas y Monumentos Naturales Nacionales. Las erogaciones totales durante el año 2023 alcanzaron \$1.344,9 millones (representando el 75,8% de la asignación presupuestaria prevista) con un objeto del gasto distribuido mayoritariamente en Bienes de Uso (74,1%) y Gastos en Personal (23,7%). Las fuentes de financiamiento se concentraron principalmente en el Tesoro Nacional (93,4%) y en Recursos Propios (4,5%), seguido de Crédito Interno (2,1%).

Se destaca que la Dirección Nacional de Infraestructura pasó a tener mayor protagonismo prestando colaboración a otras Direcciones Nacionales del Organismo sobre temas de incumbencia técnica, especialmente con la Dirección Nacional de Uso Público (Dirección de Concesiones), colaborando en la elaboración de los anexos técnicos (escritos y documentación gráfica) relacionados con obligaciones de obra por parte de futuros proyectos de concesión.

Durante el transcurso del año 2023 se desarrollaron obras en 13 áreas protegidas; permitiendo mejorar las tareas de conservación y control de las áreas protegidas, así como también las experiencias de los visitantes:

- Se obtuvo el Acta de Recepción Definitiva de la construcción de galpón - taller en el Parque Nacional Lihué Calel, de la Construcción de Sede Administrativa en el Calafate y de la Reparación de Cubierta de techos en el Centro de Visitantes P.N. Condorito.
- Se encuentran en la etapa final las obras referidas a la Refacción de Centro de Visitantes en el P.N. El Palmar, finalizaron las obras de Construcción de Sistema Cloacal en el P.N. Campos del Tuyu, Construcción de Taller-Galpón de Incendios, Emergencias y Comunicaciones (ICE) - P.N. Ciervos de los Pantanos y Completamiento de Construcción de Edificios, Intendencia, Taller y Viviendas en el P.N. Bosques Petrificados de Jaramillo.
- Se iniciaron obras en diferentes Parques Nacionales: Construcción de Muelle en Ría Ajo (Parque Nacional Campos del Tuyú), Construcción de Centro de Visitantes y Mirador (Parque Nacional Aconquija), Construcción de Galpón de Servicios Auxiliares (Parque Nacional Los Cardones), entre otras.

El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

**Programa:** Sistema de Áreas Marinas Protegidas

El objetivo del programa se relaciona con asegurar la conservación de la biodiversidad única y representativa del Mar Argentino, realizar el relevamiento y monitoreo de especies de la biodiversidad marina emblemáticas, vulnerables, estructurales del ecosistema y en riesgo de extinción, reducir las amenazas sobre los valores de conservación identificados y garantizar el manejo sustentable de los recursos naturales marinos contenidos en las áreas marinas protegidas del SNAMP (Sistema Nacional de Áreas Marinas Protegidas).

A su vez, se coordinan actividades de los organismos públicos y privados que confluyen en sus responsabilidades institucionales e intereses en las áreas marinas protegidas, se generan vínculos con instituciones ambientales nacionales y provinciales, gubernamentales y no gubernamentales a fin de promover la protección, uso sustentable y difusión de las áreas marinas protegidas y se articula con los diferentes organismos para la creación de nuevas áreas. Se da el desarrollo de la investigación científica, el monitoreo de sus recursos naturales y culturales y la elaboración de los planes de gestión en cada área marina.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
234.404.028	230.973.496	98,5	Tasa de Superficie Marina Protegida de Jurisdicción Nacional Ley 27.037	Porcentaje	5,80

Actualmente, existen 3 Parques Nacional Marino y Reserva Nacional Marina: Yaganes, Namuncuá Banco Burwood I y Namuncuá Banco Burwood II; estas 3 áreas marinas protegidas representan el 5,8% de la superficie total de los espacios marítimos argentinos- sin incluir el Sector Antártico Argentino, las Islas Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y los espacios marítimos circundantes-.

Durante el ejercicio 2023 ingresó a la Cámara de Diputados el Proyecto de Ley de Creación del Área Marina Protegida Frente Valdés (Mensaje N° 86/2023), con trámite en la Comisión de Presupuesto y Hacienda (Expediente N° 0011-PE-2023). El Frente Valdés es un sitio emblemático por su riqueza de más de 100 especies de peces, 38 tipos de mamíferos marinos, diferentes tiburones, una importante heterogeneidad de aves e invertebrados. Además, es un área relevante para las 16 especies amenazadas a nivel regional, entre ellas, el delfín nariz de botella, los albatros de tristán, el petrel de barba blanca, rayas cola corta, tiburones bacotas y pez ángel.

Por último, cabe destacar que las erogaciones totales durante 2023 alcanzaron \$231,0 millones, representando el 98,5% de la asignación presupuestaria prevista y destinándose el 89,7% a Gastos en Personal, el 8,6% a Servicios no Personales, el 1,5% a Bienes de Uso y el 0,2% en Bienes de Consumo. A su vez, el financiamiento se concentró en el Tesoro Nacional (86,3%), en Crédito Interno (7,9%) y Recursos Propios (5,8%).

**Programa:** Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas

Este programa tiene como propósito desarrollar e implementar líneas de acción vinculadas a las competencias de la Dirección Nacional de Conservación que involucran el desarrollo, ejecución, planificación, programación y formulación de políticas y estrategias de conservación institucionales. En particular se ocupa de desarrollar e implementar planes de acción vinculados a la investigación científica y monitoreo, protección, manejo, uso sustentable, interpretación y recreación; y la concurrencia en los aspectos vinculados con la evaluación ambiental de las líneas y acciones propuestas, y, en particular con las relacionadas al uso público en las áreas nacionales protegidas de bajo jurisdicción de la APN. Comprende la ejecución de las acciones territoriales de conservación y manejo de los recursos naturales y culturales.



-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
828.556.815	779.507.103	94,1	Difusión del Conocimiento	Visitas en Sistema de Información de Biodiversidad	700.000	778.844	111,3
			Administración del Sistema de Información de Biodiversidad	Registro Digitalizado	8.500	2.842	33,4
			Indicador	Unidad de Medida	Ejecutado Anual		
			Proporción de Áreas Protegidas con Planes de Gestión Vigentes	Porcentaje	66,0		
			Tasa de Superficie de Jurisdicción Nacional e Interjurisdiccional	Hectárea Protegida por cada Mil Hectáreas	19,28		

Durante el ejercicio 2023 se devengaron \$779,5 millones. La mayoría de las erogaciones estuvieron destinadas a Gastos en Personal (58,6%) y a Transferencias (29,9%); el resto se distribuyó entre Servicios no Personales (5,7%), Bienes de Consumo (3,2%) y Bienes de Uso (2,6%). La financiación provino de recursos del Tesoro Nacional (76,3%), de Recursos Propios (18,5%) y del Crédito Interno (5,2%).

En cuanto a la Administración del Sistema de Información de Biodiversidad, se subejecutó la medición física por una sobreestimación de la capacidad de carga de datos, no obstante se logró la incorporación de 2.842 datos nuevos al Sistema de Información de Biodiversidad de la Administración de Parques Nacionales. Estos nuevos registros están compuestos por registros de diferentes categorías: avistajes de especies animales en áreas protegidas, permisos de investigación, imágenes, fotografías y mapas referidos a especies o áreas protegidas, documentos tales como normativas, informes y trabajos técnicos, descripciones de especies, estudios relacionados a la taxonomía de especies, entre otros.

En relación a la Difusión del Conocimiento, en 2023 se lograron 778.844 visitas en el Sistema de Información de Biodiversidad (SIB-APN), medida con herramientas proporcionadas por Google Analytics. El SIB-APN tiene como misión mantener, almacenar y organizar los datos sobre biodiversidad derivados de las actividades técnicas, científicas y de manejo que se realizan en el ámbito de las áreas protegidas de la República Argentina. Sus usuarios poseen diferentes perfiles que van desde estudiantes de diferentes niveles de educación formal, investigadores, Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales, público en general y personal de APN residente en las oficinas técnicas o en las áreas protegidas. Todos ellos buscan información sobre áreas protegidas y biodiversidad: datos, imágenes, mapas, capas geográficas, informes, documentos, publicaciones, entre otros

En el año 2023 se crearon 3 Áreas Protegidas y se ampliaron otras áreas existentes, totalizando 19,28 hectáreas protegidas por cada mil hectáreas en el territorio nacional continental: Parque Nacional Marismas del Tuyú (Provincia de Buenos

Aires), Reserva Natural Educativa Cerro Pistarini (Provincia de Córdoba) y Parque Nacional Laguna El Palmar (Provincia del Chaco).

Por último, en cuanto a la Proporción de Áreas Protegidas con Planes de Gestión Vigentes, en el 2023, el 66,0% de las áreas protegidas cuentan con plan de gestión (31 áreas protegidas de un total de 47 que cuentan con los criterios necesarios para contar con un plan de gestión). Al finalizar el ejercicio, 2 Planes de Gestión se encontraban en el circuito de aprobación (Parque Nacional Ciervo de los Pantanos y Parque Nacional El Impenetrable), 4 continuaban en proceso de elaboración y/o actualización (Parque Nacional Calilegua, Parque Nacional Monte León, Parque Nacional San Guillermo y Parque Nacional Patagonia).

Además se elaboraron y aprobaron tres zonificaciones preliminares en 2023: Reserva Natural Silvestre "Parque Federal Campo San Juan" (Resolución N° 12/2023), Parque Nacional Islote Lobos (RS-2023-112346160-APN-D#APNAC) y Parque Nacional Islas de Santa Fe (RS-2023-105878325-APN-D#APNAC); y se trabajó con la del Parque Nacional Laguna del Palmar.

**Programa:** Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)

Este programa se incorporó a la APN en 2022 y persigue el objetivo de mejorar la gestión y resiliencia de los ecosistemas y los medios de vida relacionados de las comunidades locales en paisajes terrestres y marinos de conservación y producción seleccionados. El mismo se financia mediante un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y una donación aportada por el Programa PROGREEN.

Los paisajes sobre los que se trabaja conectan áreas naturales protegidas con tierras de producción. Si bien se encuentran dominados mayoritariamente por ecosistemas naturales, estos territorios están sujetos a procesos de degradación y bajo presión por el cambio de uso de la tierra.

El Proyecto Paisajes fomenta la conectividad entre áreas protegidas para permitir la conservación de funciones y procesos ecológicos en todas las zonas de enlace dentro de los paisajes. A la vez, se busca aumentar los beneficios de las comunidades que habitan en los paisajes, fortaleciendo y ampliando las cadenas de valor y fomentando el desarrollo de capacidades y competencias laborales para el empleo verde.

Durante el ejercicio 2023, el Proyecto dio importantes pasos para consolidar la compleja estructura de equipos técnicos que conforman la Coordinación General del Proyecto, incluidos los promotores territoriales y los especialistas ambiental y social regionales, el lanzamiento de los Comités de Articulación y Participación de las Partes Interesadas (CAPPI) en 13 paisajes y la puesta en marcha de distintas actividades correspondientes a los componentes previstos en el Manual Operativo.

En el año 2023, este programa devengó \$2.575,5 millones (representando el 92,2% del crédito asignado total). Se destinó el 77,0% al gasto en Bienes de Uso

(especialmente destinado a la adquisición de maquinaria y equipo), 15,0% en Gastos en Personal, 4,5% en Bienes de Consumo, y el restante 3,5% en Servicios No Personales y Transferencias; se financiaron en su mayoría mediante Crédito Externo (82,0%), y el resto mediante Transferencias Externas (18,0%).

Dentro del programa se planeó la ejecución de cuatro obras en distintos Parques Nacionales, pero las mismas no fueron llevadas a cabo ya que, en algunos casos, no se realizó la licitación, y en otros, la licitación fracasó.

## MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

### 1. Administración Central

- **Ministerio de Desarrollo Social**

Las acciones del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) a nivel central están enmarcadas en garantizar el desarrollo social de las personas, las familias y comunidades del país en un marco de derechos y equidad territorial, articulando intersectorialmente con otras jurisdicciones provinciales, y el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, acciones que aseguren la protección integral y la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad.

El gasto corriente y de capital durante el año 2023 ascendió a \$2.095.110,4 millones, representando el 97,3% del crédito final asignado. En cuanto a las fuentes de financiamiento, se destacan que el 57,9% del gasto se atendió mediante recursos del Tesoro Nacional, el 41,4% del Crédito Interno y el 0,7% con Crédito Externo. Asimismo, las erogaciones se concentraron principalmente en Transferencias (93,3%), seguido de Bienes de Consumo (3,1%), Gastos en Personal (2,2%), Servicios no Personales (0,9%) y el restante 0,5% en Bienes de Uso.

También, se destaca que \$42.343,8 millones fueron destinados a gastos de las Actividades Centrales; en su mayor parte, en Gastos en Personal (73,4%) y a Servicios no Personales (21%). El financiamiento de dicha categoría programática provino mayoritariamente del Tesoro Nacional (90,5%) y, en menor medida por Crédito Interno (9,5%).

Por último, tuvieron relevancia las actividades comunes con una ejecución del gasto de más del 90% del crédito final asignado a cada programa; Actividad Común a los Programas 24 y 38 (con un gasto total de \$4.638,5 millones); Actividad Común a los Programas 26, 51, 54 y 56 (\$1.556,7 millones); y Actividad Común a los Programas 57 y 58 (\$3.799,1 millones).

#### **Programa:** Abordaje Territorial

El objetivo principal de este programa es propiciar el mejoramiento de la calidad de vida a partir del fortalecimiento y de la consolidación de las organizaciones, tanto gubernamentales como no gubernamentales, a través de emprendimientos o servicios asistidos, servicios educativos, de salud, de atención a las familias y otras actividades con componente comunitario. Asimismo, fomentar prácticas ocupacionales innovadores y de organización social que promuevan el desarrollo de habilidades de gestión y de trabajo en red, entre otras labores.

-en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
111.802.468.076	107.228.844.966	95,9	Subsidios a Personas	Persona	7.745	9.460	122,1
			Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	200	234	117,0
			Asistencia Social a Personas con Trastornos de Salud y sin Cobertura Médica	Prestación Otorgada	34.609	34.056	98,4
			Asistencia Social a Personas con Trastornos de Salud y sin Cobertura Médica	Persona Asistida	85.140	60.049	70,5
			Distribución de Elementos para Atención de Emergencias	Producto Distribuido	10.403.724	660.636	6,3
			Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	4.000	116	2,9
			Asistencia a Talleres Familiares y Comunitarios mediante la Entrega de Herramientas	Taller Asistido	1.000	669	66,9
			Asistencia Financiera a Instituciones para la Constitución de Bancos de Maquinarias, Herramientas y Materiales	Convenio Firmado	310	364	117,4
			Promoción de la Comunicación Popular y Comunitaria	Institución Asistida	50	69	138,0
			Subsidios a Instituciones para la Atención de Emergencias	Institución Asistida	218	312	143,1
			Asistencia a Instituciones para la Atención de Emergencias Climáticas	Institución Asistida	2.212	99	4,5

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Capacitación y Asistencia Técnica en materia de Integración a Personas en Situación de Calle	Capacitación Realizada	10	46	460,0
			Asistencia Financiera en Situación de Emergencia	Kit Entregado	20.000	7.700	38,5
			Asistencia Financiera a Centros de Integración Social y de Día	Centro Financiado	10	16	160,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Obras en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante 2023 se devengaron \$107.228,8 millones, alcanzando el 95,9% de ejecución del crédito final, con énfasis en Transferencias (87,7% del gasto), seguido por Bienes de Consumo (6%), Gastos en Personal (3,8%) y Servicios No Personales (2,5%); financiándose con recursos provenientes del Tesoro Nacional (62,2%) y del Crédito Interno (37,8%).

En el marco de esta categoría programática se contempla el Programa de Ayudas Económicas. Este programa tiene como objetivo principal resolver casos con necesidades de extrema urgencia, planteados por personas y familias que se encuentran atravesando una situación de alta vulnerabilidad social. En este marco, en 2023 se atendieron 9.460 ayudas superando lo planificado para el año, con motivo de la demanda recibida.

Respecto de la tarea que lleva adelante la Dirección de Asistencia Directa por Situaciones Especiales (DADSE), se atendieron en el ejercicio, 60.049 personas. Por otra parte, en cuanto a las actividades relativas a la asistencia en el marco de emergencias, durante el ejercicio 2023 se llevaron a cabo los programas “Asistencia por Situaciones de Emergencias Climáticas y Catástrofes Naturales o Accidentales”; “Programa de Acompañamiento en Situaciones de Emergencia” y el “Programa Federal Sanitario: Mi Baño”. En este sentido se distribuyeron 660.636 elementos en todo el país, siendo notablemente menor que la cantidad programada dado que se calculó erróneamente al inicio del ejercicio anterior.

Por último, cabe mencionar que en el marco de las acciones para la inclusión de personas en situación de calle y familias sin techo – Programa Nacional Integrar, se atendieron financieramente 16 Centros de Integración Social y de Día, se realizaron 46 capacitaciones orientadas a la reinserción laboral en áreas como: gastronomía, serigrafía, carpintería, textil, entre otras; y se entregaron 7.700 kits de invierno durante el ejercicio 2023. En este sentido, se señala que el Programa Nacional Integrar, busca promover y acompañar el desarrollo de acciones para el abordaje integral, mejoramiento de la calidad de vida y cumplimiento de los

derechos humanos y sociales de poblaciones en situación de calle o de riesgo de estarlo.

**Programa:** Economía Social

El programa tiene por finalidad el impulso del desarrollo local y regional, a través del fortalecimiento de la economía social. En este sentido, se promueve el desarrollo de proyectos socio-productivos como estrategia primordial de inclusión social y productiva de personas en situación de vulnerabilidad social.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.815.005.804	3.369.926.817	88,3	Asistencia Financiera a Organizaciones Administradoras para el Otorgamiento de Créditos	Crédito Otorgado	20.000	13.367	66,8
			Asistencia Financiera a Unidades Productivas	Unidad Productiva Cubierta	500	296	59,2
			Formación a los Actores de la Economía Social	Persona Capacitada	8.000	80	1,0
			Fomento de la Comercialización de las Unidades Productivas de la Economía Social	Unidad Productiva Cubierta	2.700	752	27,9
			Apoyo a la Creación de Sistemas Integrados de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos con Inclusión Social	Proyecto Financiado	100	2	2,0

Se ejecutaron \$3.369,9 millones durante el ejercicio 2023, representando un 88,3% del crédito final. La mayor parte del gasto se destinó a Transferencias (93,4%) y el resto (6,6%) a Servicios No Personales, financiándose con recursos provenientes del Tesoro Nacional (86,7%) y del Crédito Interno (13,3%).

El Fondo para el Financiamiento de la Economía Social es el programa que apoya y acompaña a emprendedores con la promoción y otorgamiento de microcréditos a través de redes de organizaciones administradoras para desarrollar emprendimientos productivos, de servicio y consumo de manera asociativa y/o familiar. Durante el 2023 se otorgaron 13.367 créditos en 23 provincias del país.

Por otra parte y en cuanto a la Asistencia Financiera a Unidades Productivas, que busca el desarrollo y fortalecimiento de aquellas provenientes del sector de la economía popular, social y solidaria, en 2023 se financiaron en total 296. Además, se distribuyeron insumos y equipamiento a cooperativas y asociaciones civiles para mejorar la escala de producción y profundizar la inclusión de trabajadores.

Cabe destacar que durante el ejercicio se subsidiaron Unidades Productivas relacionadas con el sector textil para la mejora de las condiciones de trabajo y seguridad de los trabajadores. En este sentido, se proveyó equipamientos de maquinaria y herramientas de trabajo para robustecer la capacidad productiva.

Por último, respecto del Apoyo a la creación de Sistemas Integrados de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos con Inclusión Social, cabe mencionar que se trata de subsidios no reintegrables que tienen como destino el fortalecimiento, desarrollo y acompañamiento de proyectos y emprendimientos productivos asociativos de bienes y/o servicios vinculados con la recolección, recuperación y reciclado de residuos. La meta presentó una ejecución del 2% solamente ya que, la mayoría de personas beneficiarias se canalizaron a través del Programa Potenciar Trabajo.

**Programa:** Políticas Alimentarias

El objetivo del programa es posibilitar el acceso de la población vulnerable a una alimentación adecuada, suficiente y acorde a las particularidades y costumbres de cada región de la República Argentina.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
875.640.376.463	839.519.898.719	95,9	Fortalecimiento de Unidades Productivas	Proyecto Financiado	25	15	60,0
				Huerta Escolar	7.797	7.797	100,0
			Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	6.623	6.623	100,0
				Huerta Familiar	618.567	618.567	100,0
			Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	5.000	4.106	82,1
			Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	15.261	15.133	99,2
			Asistencia Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad	Módulo Alimentario Entregado	1.410.000	907.000	64,3



Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Complemento Alimentario a Personas en Situación de Vulnerabilidad Social	Módulo Alimentario Entregado	6.000.000	6.571.616	109,5
			Asistencia Financiera a Personas Beneficiarias de la Tarjeta Alimentar	Prestación Alimentaria entregada con Tarjeta	2.432.061	2.390.918	98,3
			Asistencia Alimentaria a Personas con Celiaquía en Situación de Vulnerabilidad	Titular de Prestación Alimentaria	14.559	13.720	94,2
			Capacitación en Educación Alimentaria, Nutricional Integral y Productiva	Persona Capacitada	4.500	3.095	68,8
				Capacitación Realizada	31.500	21.735	69,0
				Material Entregado	2.500.000	21.735	0,9
			Asistencia financiera a Comedores y Merenderos Comunitarios	Prestación Alimentaria Otorgada con Tarjeta	200	54	27,0

Se alcanzó una ejecución del 95,9% del crédito final del programa (\$839.519,9 millones). En lo que respecta a la estructura del gasto, se destacan las Transferencias (92,8%) y, en menor medida, los Bienes de Consumo (6,8%). En cuanto a las fuentes de financiamiento, el 57,0% de las erogaciones correspondieron al Tesoro Nacional, mientras que el 43% restante se atendió mediante Crédito Interno y Externo.

El Programa Sembrar Soberanía financió en el ejercicio 2023 un total de 15 proyectos productivos. La ejecución de la meta física no logró su objetivo programado por demoras en los circuitos administrativos para la aprobación de los proyectos a financiar.

Por su parte, el Programa Pro Huerta, que se lleva adelante de conjunto con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) busca promover la seguridad y soberanía alimentaria a través del apoyo a la producción agroecológica y el acceso a productos saludables. En este sentido, se cumplieron los objetivos planteados en la planificación del 2023 llegando a cubrir, en promedio por trimestre, 7.797 huertas escolares, 6.623 huertas comunitarias y 618.567

huertas familiares. A su vez, se distribuyeron 1.439.629 kits de semillas y 4.421 bolsones.

En cuanto a los Servicios Alimentarios Escolares (SAE), se financiaron 21 proyectos de refuerzo alimentario que complementan la asistencia brindada, en promedio, a 15.133 establecimientos educativos. El desvío negativo de 0,8% está asociado a que las jurisdicciones establecieron ciertos criterios de focalización y priorización de los fondos financieros para la atención de los comedores escolares.

La Asistencia Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad, estuvo centrada en convenios suscriptos con provincias y municipios para la entrega de módulos alimentarios:

- 619.400 módulos alimentarios entregados en municipios.
- 199.600 módulos alimentarios destinados a familias de comunidades de pueblos originarios en situación de vulnerabilidad social en las provincias de Salta y Formosa.
- 88.000 módulos alimentarios en la región del Impenetrable de la provincia del Chaco.

Se alcanzaron un total de 907.000 módulos durante todo el ejercicio 2023, no llegando a cumplir con la cantidad prevista para el año, debido a las características de los proyectos financiados que se ajustan a situaciones de emergencia y criticidad.

Respecto de la distribución del Complemento Alimentario, durante el 2023 se distribuyeron 6.571.616 complementos alimentos a organizaciones sociales con destino a personas en situación de vulnerabilidad social. Se entregó una mayor cantidad que lo planificado para el ejercicio, dada la demanda que se registró sobre todo en el primer trimestre del año.

La Asistencia Alimentaria a Personas Beneficiarias de la Prestación Aliment. AR, conocida como Tarjeta Alimentar está destinada a aquellas personas que:

- cobren la Asignación Universal por Hijo (AUH), con hijos hasta 14 años inclusive y embarazadas a partir de los 3 meses que cobren la Asignación por Embarazo (AUE),
- tengan hijos con discapacidad y cobren la Asignación Universal por Hijo, sin límite de edad
- sean titulares de una Pensión No Contributiva para Madres de 7 hijos o más.

Durante el ejercicio 2023 se atendieron en total durante 2.390.918 titulares y los montos se actualizaron para las distintas categorías de la siguiente forma:

	Abril (Resolución 700/23)	Septiembre (Resolución 1.758/23)
Asignación por embarazo y familias con 1 hijo	\$17.000	\$22.000
Familias con 2 hijos	\$26.000	\$34.500
Familias con 3 hijos o más	\$34.000	\$45.500

Por último, se financió a 4.106 Comedores Comunitarios en promedio por trimestre y Merenderos que brindan asistencia alimentaria a personas en situación de vulnerabilidad social. La baja ejecución respecto de lo programado para el año, se corresponde con la atención exclusiva a los comedores y merenderos con los que se tiene convenio suscripto.

**Programa:** Acciones del Programa Nacional de Inclusión Socio Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo

El objetivo principal del programa es contribuir al mejoramiento de la empleabilidad y la generación de nuevas propuestas productivas, a través de la terminalidad educativa, la formación laboral, la certificación de competencias, así como también la creación, promoción y fortalecimiento de unidades productivas gestionadas por personas físicas que se encuentren en situación de alta vulnerabilidad social y económica, con la finalidad de promover su inclusión social plena y mejoramiento progresivo de ingresos con vistas a alcanzar la autonomía económica.

Los titulares del programa deberán exclusivamente encontrarse desarrollando tareas de cuidados y/o servicios socio-comunitarios; reciclado y servicios ambientales; prácticas laborales que conllevan a mejoramiento y acondicionamiento de espacios públicos, espacios comunitarios y viviendas vulnerables, infraestructura social y mejoramiento barrial y habitacional; agricultura familiar y producción de alimentos; producción de indumentaria y otras manufacturas; comercio popular o actividades de formación y capacitación profesional o entrenamiento laboral en virtud de lo normado por el Decreto N° 711/21.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.025.699.513.917	1.021.601.128.939	99,6		Beneficiario Activo más Adherentes Aporte 100%	930.000	941.687	101,3
			Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Efactor Activo más Adherentes Aporte 50%	200.000	205.637	102,8
			Ingresos de Inclusión Social	Titular Activo	1.350.000	1.275.871	94,5
				Titular Nexo	268.033	239.543	89,4
			Asistencia Financiera a Unidades de Gestión para Proyectos Productivos	Unidad de Gestión Asistida (ONG)	330	160	48,5
				Unidad de Gestión Asistida (OG)	100	29	29,0

Indicador de resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Inscripción de Mujeres en el Programa Potenciar Trabajo	Porcentaje	67,00

De acuerdo con la ejecución financiera, se ejecutaron \$1.021.601,1 millones, representando un 99,6% del crédito final. La mayor parte del gasto se destinó a Transferencias (99,9%), financiándose principalmente a través del Tesoro Nacional (55,9%) y el resto a través de Crédito Interno y Externo (44,1%)

Con respecto al Monotributo Social cabe destacar que se trata de una herramienta de inclusión social orientada a contribuir el ingreso a la economía formal de personas que, por su condición de vulnerabilidad, requieren tratamiento diferencial otorgando constancia de inscripción, posibilidad de facturación, acceso a la cobertura de obra social y computabilidad de años en el sistema previsional. Durante el ejercicio 2023, se atendieron un promedio trimestral de 941.687 de titulares y adherentes inscriptos con cobertura de salud al 100%. Mientras que se atendió a un promedio trimestral de 205.637 de beneficiarios titulares y adherentes efectores al 50%.

Para el caso de los beneficiarios de inclusión social, particularmente del Programa Potenciar Trabajo, durante el año 2023 se atendió un promedio de 1.275.871 de titulares, cuya ejecución por debajo de lo programado para el ejercicio, se debe al resultado de los procedimientos de controles y actualizaciones de datos que fue aprobado por la Resolución 2.035/22 para que todos los titulares validen sus datos personales con carácter obligatorio bajo la sanción de suspensión del Programa. En el caso de los nexos, aquellos titulares activos del Programa que participan de determinados proyectos socio-productivos, socio-laborales y/o socio-comunitarios, el promedio fue de 239.543, ejecutándose así un 2,8% por encima de lo proyectado para el ejercicio.

Por último es dable destacar que, el 67,00% de las titulares del Programa Potenciar Trabajo durante el 2023, fueron mujeres.

**Programa:** Acciones para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil

La Dirección Nacional de Fortalecimiento Institucional de la Secretaria de Inclusión Social prioriza potenciar a las organizaciones de la sociedad civil (de todo el territorio nacional), cualquiera fuese la temática que aborden, que estén o no legalmente constituidas y sean entidades de bien público; siempre que desarrollen actividades que no tengan un fin de lucro como objeto principal, ni para sus miembros o terceros, actúen en beneficio de la comunidad, contemplen el interés común, necesidades sociales, económicas, alimentarias, de trabajo y sindicales, de vivienda y hábitat, culturales, educativas, ambientales, de consumos problemáticos, de género y diversidad, deportivos, de pueblos originarios, religiosas, entre otras.

-en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
129.362.048	58.889.598	42,5	Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Organización Actualizada	1.180	630	53,4
				Organización Incorporada	710	1.468	206,8
			Asistencia Técnica para Fomentar la Gestión Asociada	ONG Asistida	1.870	7.268	388,7
				OG Asistida	60	51	85,0
			Fortalecimiento Institucional de las OSC	Institución Fortalecida	1.815	1.748	96,3
			Fortalecimiento de Redes de Participación Local para el Desarrollo Sustentable	OG Asistida	9	1	11,1
				ONG Fortalecida	242	162	66,9

El programa presentó una ejecución del 42,5% (\$58,9 millones), destinando el total de las erogaciones a Transferencias y financiándose en su totalidad con recursos del Tesoro Nacional.

El Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC) tiene a su cargo la tarea de acercar las organizaciones comunitarias a los distintos procesos de registración y de acceso a las políticas que se instrumentan con los organismos públicos nacionales y provinciales.

El impulso dado por el lanzamiento del Sistema de Registración de las Entidades de Bien Público, a través del modo virtual permitió un caudal sostenido de inscripciones de organizaciones. Además el CENOC, desarrolla actividades de asesoramiento y acompañamiento integral para la obtención y regularización de las personerías jurídicas de pequeñas entidades. En este sentido, y desde el aspecto físico se incorporaron 1.468 organizaciones y se actualizaron 630. En este último caso no se llegó a ejecutar lo planificado para el año por la falta de desarrollo tecnológico en el sistema de información que contiene los datos de las organizaciones.

En cuanto al Fortalecimiento Institucional de las Organizaciones Sociales de la Sociedad Civil, se trata del financiamiento a organizaciones a través de subsidios institucionales para el desarrollo de proyectos comunitarios, que pueden tratar sobre temas de salud, deporte, formación y capacitación para el mundo del trabajo, educación, proyectos ambientales, energéticos, etc. El requisito excluyente es que, los proyectos deben favorecer a poblaciones vulnerables en términos socio-económicos. En 2023, se alcanzaron 1.748 instituciones favorecidas, cumpliendo el 96,3% de la ejecución planificada para el ejercicio.

Por último, las metas de Fortalecimiento de Redes de Participación Local para el Desarrollo Sustentable se vieron afectadas por inconvenientes de carácter comunicacional que dificultaron la presentación de los proyectos y documentación necesaria para la aprobación. En este sentido, se asistió una sola organización gubernamental y se fortalecieron 162 organizaciones no gubernamentales, no logrando lo programado para el ejercicio.

**Programa:** Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia

El objetivo de este programa es contribuir a incrementar el número de niños de 0 a 5 años que alcanza un nivel de habilidades físicas, del lenguaje y comunicación y socioemocionales esperables para su edad. Se dispone una línea de crédito condicional para la persecución del fin y además se otorgan becas a facilitadores que realicen visitas domiciliarias a las infancias participantes del programa.

Además, a través del programa se financian proyectos de construcción y remodelación de Espacios de Primera Infancia (EPI), cuyo seguimiento físico se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Obras en Orden Institucional, del Tomo II.

Desde el aspecto financiero, se ejecutaron \$8.752,0 millones durante el ejercicio 2023, representando un 99,2% del crédito final. La mayor parte del gasto se destinó principalmente a Bienes de Uso (80,8%) y en menor a Servicios no Personales (9,5%), Gastos en Personal (7,8%), Bienes de Consumo (1,7%) y Transferencias (0,2%); financiándose a través del Crédito Externo (92,6%) y del Tesoro Nacional (7,4%).

**Programa:** Integración Socio Urbana

La Secretaría de Integración Socio Urbana principalmente desarrolla actividades de financiamiento de proyectos de obras y lotes con servicios para la integración socio urbana de los barrios populares. A su vez, se desarrollan planes de reasentamiento con el fin de mejorar la calidad de vida de los vecinos de barrios populares.

El trabajo de la Secretaría se hace en conjunto con municipios, provincias y organizaciones sociales.

-en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
36.270.703.065	35.301.849.176	97,3	Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano	Obra Terminada	8	58	725,0
			Obras de Conexiones Domiciliarias de Servicios Básicos	Conexión Realizada	2.587	6.508	251,6
				Vivienda Conectada	1.475	6.479	439,3

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Capacitaciones para el Desarrollo Sociocomunitario	Persona Capacitada	6.000	1.841	30,7
			Relevamiento de Familias Habitantes en Barrios Populares	Familia Relevada	300.000	161.177	53,7
			Fortalecimiento para el Desarrollo Sociocomunitario	Proyecto Ejecutado	250	215	86,0

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Obras en Orden Institucional, del Tomo II.

La Secretaría de Integración Socio Urbana durante el ejercicio 2023, logró una ejecución del 97,3% del presupuesto asignado (\$35.301,8 millones), con una distribución del gasto concentrada principalmente en Transferencias (95,8%) y un financiamiento proveniente del Tesoro Nacional (60,9%) y en menor medida por Crédito Interno (22,7%) y Crédito Externo (16,4%).

Las acciones de la Secretaría de Integración Socio Urbana se financian con tres fuentes diferentes: Fondos Nacionales, Fondo de Integración Socio Urbana (FISU) y el Banco Interamericano de Desarrollo. En este sentido, se exponen en el cuadro anterior las metas físicas cuyo financiamiento depende de todas las fuentes de financiamiento.

La sobreejecución de las metas asociadas a Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano y a Obras de Conexiones Domiciliarias de Servicios Básicos, se debe a que la programación se realizó en base al financiamiento exclusivo por el Tesoro Nacional, pero en la ejecución final se informa todas las obras realizadas en 2023, independientemente de la fuente de financiamiento.

Cabe resaltar que se trata de obras de integración desde el punto de vista social, ambiental y de seguridad en la tenencia. Se contemplan obras de infraestructura y servicios básicos como agua, cloacas, electricidad, equipamiento urbano, mejoramiento de la accesibilidad vial y mitigación de riesgos ambientales.

Por otro lado, en cuanto a las Capacitaciones para el Desarrollo Sociocomunitario, la meta se encuentra subejecutada debido a las demoras administrativas de presentación de documentación para la autorización de desembolsos, por parte de las unidades ejecutoras teniendo como consecuencia la suspensión de cursos de capacitación.

Por último, se vio afectada la tarea de Relevamiento de Familias habitantes de Barrios Populares, por la falta de personal relevador. Cabe mencionar que, los relevadores dependen de convenios con Entidades de la Sociedad Civil, cuyos desembolsos estuvieron demorados provocando la baja ejecución de la tarea de

relevamiento. No obstante, se determinaron estrategias de trabajo que permitieron llegar a más del 50% de la ejecución planificada para el año.

**Programa:** Plan Nacional de la Protección Social

La Dirección Nacional de Acompañamiento e Integración Social tiene como responsabilidad primaria, coordinar acciones e iniciativas sociales orientadas a brindar un mayor grado de equidad e integración, destinadas al desarrollo humano de las personas y las familias con mayor nivel de exclusión.

El Plan Nacional de Protección Social, durante el año 2023 ha implicado la ejecución de tres líneas de acción: Acompañamiento Familiar (AF), Desarrollo Comunitario (DC) y Recursos para la Promoción Social (RPS). Además, se destacó el fortalecimiento de la “Línea de Acción para Personas en Situación de Calle”, iniciada en el ejercicio 2021.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.539.964.208	3.284.022.497	92,8	Asistencia a Hogares en Situación de Extrema Vulnerabilidad Social	Persona Asistida	59.960	60.930	101,6
			Capacitación en Promoción de Derechos y Talleres Socio-Laborales	Curso Realizado	1.820	510	28,0
			Fortalecimiento de Proyectos de Desarrollo Local e Integral de la Comunidad	Proyecto Comunitario	60	18	30,0

El programa alcanzó una ejecución del 92,8% (\$3.284,0 millones), destinando casi su totalidad a Transferencias (99,9%) y financiándose en un 100,0% con el Tesoro Nacional.

Durante el año 2023, se asistieron en promedio a 60.930 personas en extrema vulnerabilidad social por trimestre, a través del acompañamiento familiar y recursos para la promoción social, como la tarjeta alimentaria. Este acompañamiento se realizó en 11 jurisdicciones del país, pero estuvo principalmente concentrado en la provincia de Tucumán (51,1%), provincia de Buenos Aires (20,9%) y provincia de Misiones (13,3%).

Por su parte, los proyectos comunitarios tienen como objetivo promover la inclusión social fomentando el desarrollo de la comunidad y el desarrollo de los sujetos que la componen. Para ello generan espacios de encuentro entre los distintos actores interinstitucionales y de la sociedad civil con anclaje territorial, con la finalidad de planificar e impulsar acciones de desarrollo local de manera



conjunta. Durante el año 2023, se fortalecieron 18 proyectos subejecutando así la meta propuesta.

Por último, se brindaron capacitaciones en materia de: formación en oficios para el trabajo, promoción de derechos y jornadas de sensibilización y difusión de información de interés comunitario; subejecutando el objetivo programado, alcanzando un total de 510 cursos realizados.

**Programa:** Programa de Fortalecimiento de la Información Social Estratégica

El programa consiste en un espacio de integración, organización y sistematización de los insumos informativos a través de la Dirección General de Información Social Estratégica (DGISE). Ésta es el área dentro del Ministerio de Desarrollo Social encargada de producir, recolectar, monitorear y sistematizar datos provenientes de los programas sociales, así como también llevar adelante estudios estratégicos que provean información basada en evidencia y que resulte oportuna y relevante para la toma de decisiones sobre las políticas sociales que se delinean e implementan en el territorio nacional.

Su finalidad es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vulnerabilidad social de amplios sectores de la población a las que las políticas sociales se orientan; promoviendo la construcción y efectivización de los derechos ciudadanos.

-en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes(*)</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
70.601.006	36.510.000	51,7	Implementación y Gestión del Observatorio de Políticas Públicas	Convenio Firmado	10	1	10,0
			Fortalecimiento de la Información Social Estratégica	Informe Realizado	500	1.039	207,8

En el programa se ejecutaron \$36,5 millones durante el ejercicio 2023, representando un 51,7% del crédito final. Asimismo, la totalidad del gasto se destinó a Transferencias con recursos provenientes del Tesoro Nacional en un 100%.

Durante el año 2023, la DGISE trabajó en distintas líneas de trabajo definidas por los siguientes componentes:

- Monitoreo de indicadores de situación social, laboral y económica (procesamiento, sistematización y análisis de fuentes de información estadísticas).
- Monitoreo de indicadores de programas estratégicos del Ministerio de Desarrollo Social (monitoreo de indicadores estratégicos de los programas).

- Evaluación de Programas del Ministerio y desarrollo de estudios estratégicos (generar y difundir conocimiento y evidencia de los programas sociales).
- Acceso y gestión de la información, visualización y datos abiertos (acceso a la información pública y transparente de la gestión).

Se generaron 1.039 informes, más de lo planificado debido al aumento de requerimientos de otras áreas del Ministerio de Desarrollo Social, como de otros organismos de la Administración Pública Nacional. Dichos informes versaron sobre temas como situación social, laboral y económica con actualizaciones trimestrales y mensuales con desagregación por provincias y municipios.

Por último, cabe destacar que se firmó un solo convenio dado que fue el único requerimiento del ejercicio.

**Programa:** Acciones del Programa Nacional de Inclusión e Integración de Jóvenes - Potenciar Inclusión Joven

El programa contempla el financiamiento de proyectos y actividades educativas, formativas, productivas, recreativas y culturales en los que participen los y las jóvenes alcanzados por los requisitos de dicho programa.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción:	Unidad de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes	Medida	Final	Ejec.	Ej.
6.943.374.645	4.286.789.908	61,7	Apoyo Financiero a Jóvenes Participantes de Proyectos de Integración	Joven Participante	68.072	22.746	33,4
			Promoción de Inclusión e Integración Social de Jóvenes	Proyecto Financiado	70	47	67,1

Se ejecutaron \$4.286,8 millones durante el ejercicio 2023, representando un 61,7% del crédito final. A su vez, el gasto se destinó en su totalidad a Transferencias financiándose con recursos provenientes del Tesoro Nacional en un 100%.

El Programa promueve la inclusión e integración social de jóvenes de 18 a 29 años en situación de vulnerabilidad, a través del acceso a recursos y acciones que contribuyan a satisfacer derechos básicos económicos, sociales y culturales.

En este sentido, durante el 2023 se contempló el financiamiento de 47 proyectos con actividades educativas, formativas, productivas, recreativas y culturales en las que participaron los jóvenes alcanzados por el Programa (22.746 personas). Cabe mencionar que además, se asistió a dichos jóvenes con un estímulo económico directo, para garantizar la permanencia en los proyectos mientras duren. El monto fue de \$8.500 hasta el mes de julio y de \$12.500 a partir del mes de agosto del ejercicio 2023.

Por último cabe mencionar, que la baja ejecución física de las metas asociadas al programa tiene que ver con demoras en los procesos de reformulación de proyectos, dificultades administrativas y en el relevamiento de la información de beneficiarios.

**Programa:** Acciones de Abordaje Integral Comunitaria

La Dirección Nacional de Dispositivos Territoriales (DINATE) visibiliza el acceso rápido y efectivo de las políticas sociales del Ministerio de Desarrollo Social y de otros organismos a través de la promoción de la atención directa territorial.

La tarea la lleva adelante a través de equipos interdisciplinarios que realizan tareas de abordaje territorial para brindar respuestas a las distintas situaciones y/o problemáticas que presentan las comunidades.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción:	Unidad de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes	Medida	Final	Ejec.	Ej.
19.466.464.280	17.984.754.703	92,4	Atención Directa mediante Dispositivos Territoriales	Operativo Realizado	194	56	28,9
			Ferrovianos	Localidad Asistida	40	17	42,5
			Atención Directa mediante Dispositivos Territoriales Móviles	Operativo Realizado	170	395	232,4
				Localidad Asistida	60	103	171,7
			Fortalecimiento de los Centros de Referencia	Familia Asistida	5.000	7.766	155,3
				Proyecto Ejecutado	600	551	91,8
			Desarrollo de Infraestructura y Equipamiento de Unidades de Gestión Integral	Proyecto Ejecutado	30	31	103,3
			Fortalecimiento Institucional para el Abordaje de Situaciones de Vulnerabilidad Social	Proyecto Financiado	60	224	373,3
				Familia Asistida	9.000	131.904	1.465,6

Se ejecutaron \$17.984,7 millones durante el ejercicio 2023, representando un 92,4% del crédito final. La mayor parte del gasto se destinó a Transferencias (91,8%) y a Servicios no Personales (7,4%), financiándose el total de los gastos a través del Tesoro Nacional (80,1%) y del Crédito Interno (19,9%).

Desde el plano físico y en lo que respecta a los dispositivos ferroviarios se trabajó en un total 17 localidades y ciudades, a través de 56 operativos. La meta se

encontró subejecutada, dado que el Tren Sociosanitario "Eva Perón" no se encontraba en funcionamiento, sino solamente el Tren Sociosanitario "Dr. Ramón Carrillo", afectando así la planificación de la meta física. No obstante durante el último trimestre del 2023 se realizaron 7.064 atenciones sociosanitarias, 1.440 gestiones de trámites y 89 actividades con 2.301 participantes.

En cuanto a los Dispositivos Territoriales Móviles, cabe destacar que se superaron las cantidades programadas para el año por el desarrollo de operativos de atención social en la provincia de Buenos Aires.

Las acciones vinculadas al Fortalecimiento de los Centros de Referencia, que funcionan como unidades de gestión ciudadana reforzaron los esfuerzos y priorizaron la atención de 7.766 familias en situación de vulnerabilidad social.

Durante 2023, se financiaron 224 proyectos en el marco de este Programa mencionado precedentemente, resultando una sobreejecución del 373,3% que además alcanzó una cobertura de 131.904 familias.

**Programa:** Programa de Integración Social y Fortalecimiento de la Ciudadanía hacia el Desarrollo Humano

El programa centra sus objetivos en la Formulación del "Proyecto Centros Integrales Comunitarios" y en la implementación en el territorio nacional de un modelo de gestión pública; fomentando la coordinación entre actores, avivando mejores capacidades de gestión de los actores locales en particular en el ámbito local que implica la integración y coordinación de las políticas sociales de atención primaria de salud y desarrollo social en un ámbito físico común de escala municipal o provincial.

-en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
724.920.200	681.582.323	94,0	Refuncionalización de Centros Integradores Comunitarios	Proyecto Financiado	10	4	40,0
			Asistencia Financiera para el Equipamiento de los Centros Integradores Comunitarios	Proyecto Financiado	47	17	36,2
			Fortalecimiento Comunitario para el Desarrollo Humano	Proyecto Financiado	12	13	108,3

Al mes de diciembre de 2023, se ejecutaron \$681,6 millones, representando un 94% del crédito final. A su vez, casi la totalidad del gasto se destinó a Transferencias (99,4%) con recursos provenientes del Tesoro Nacional en un 100%.

En el aspecto físico, se gestionaron 4 proyectos de financiamiento para mejorar edificaciones y 17 proyectos de equipamiento a los Centros Integrales Comunitarios. La subejecución en ambas metas estuvo relacionada a inconvenientes financieros.

Por último, durante el 2023 se ejecutaron 13 subsidios de Fortalecimiento Comunitario para el Desarrollo Humano en diferentes provincias. En este sentido, se trabajó en Mesas de Participación, Articulación y Gestión con las organizaciones comunitarias para fortalecer el vínculo y generar proyectos de abordaje integral. Las temáticas sobre la que se trabajó en el ejercicio fueron, entre otros:

- Soberanía alimentaria
- Capacidades en oficios
- Derechos de las infancias y juventudes
- Inclusión educativa y tecnológica

**Programa:** Programa para la Equidad del Norte Grande

El programa tiene por objetivo atender la inequidad social y económica que experimentan las comunidades rurales agrupadas y dispersas en las provincias de Salta, Corrientes, Jujuy, Tucumán, Formosa, Chaco, Misiones, La Rioja, Santiago del Estero y Catamarca.

A través del programa se atienden subsidios para mitigar necesidades urgentes e impostergables y se financian proyectos productivos y socio-comunitarios que coadyuven al desarrollo colectivo. También se financian estudios, investigaciones, foros comunitarios, encuentros locales y regionales en articulación con gobiernos provinciales y municipales, instituciones públicas, privadas y otros actores sociales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
50.161.759	3.203.228	6,4	Asistencia Financiera a Personas e Instituciones de Comunidades Rurales	Institución Asistida Persona Asistida	20 250	6 1.713	30,0 685,2

Al término del ejercicio 2023, se ejecutaron \$3,2 millones, representando un 6,4% del crédito final. La totalidad del gasto se destinó a Transferencias y se financió exclusivamente con fondos del Tesoro Nacional.

En cuanto al aspecto físico, cabe resaltar que solamente se asistieron 6 instituciones de las 20 planificadas, ya que se encontraban pendientes de autorización por demoras en el circuito administrativo.

**Programa:** Programa de Articulación Social del Área Metropolitana de Buenos Aires

El programa tiene por objetivo atender la inequidad social y económica que experimentan las comunidades que habitan el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), respecto de otras zonas más beneficiadas del territorio nacional.

A través del programa se pretende el fortalecimiento de políticas públicas, en igualdad de derechos y oportunidades con la participación de organismos nacionales, gobiernos locales, organizaciones intermedias y actores de la sociedad civil. Particularmente se pretende trabajar sobre situaciones de vulnerabilidad socio-habitacional.

-en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito</b>	<b>Gasto</b>	<b>%</b>	<b>Tipo de Producción:</b>	<b>Unidad de</b>	<b>Meta</b>	<b>Meta</b>	<b>%</b>
<b>Final</b>	<b>Devengado</b>	<b>Ej.</b>	<b>Servicios o Bienes</b>	<b>Medida</b>	<b>Final</b>	<b>Ejec.</b>	<b>Ej.</b>
50.161.759	0	0	Susidios Económicos para el Fortalecimiento de Actividades Productivas y Comerciales	Asistencia Brindada	610	0	0
			Asistencia Directa a Organizaciones e Instituciones No Gubernamentales	Asistencia Brindada	70	0	0
			Asistencia Financiera a Familias en Situación de Vulnerabilidad Sociohabitacional	Asistencia Brindada	1.120	0	0

Al término del ejercicio 2023, el programa no presentó ejecución financiera ni física.

En cuanto a los motivos de haber culminado el ejercicio sin ejecución física, estuvieron relacionados con demoras en los procesos administrativos de ejecución, cambios institucionales e inconvenientes financieros.

**Programa:** Construcción "Casa Amor"

El programa está destinado a brindar alojamiento transitorio a familias cuyos hijos e hijas se encuentren cursando tratamientos médicos prolongados o deban asistir en forma reiterada a hospitales de alta complejidad. También alcanza a personas gestantes.

El crédito asignado para el ejercicio de 2023 resultó de \$225,1 millones, cuya ejecución fue nula.

**Programa:** Transferencias Varias

Por último, en la categoría 99 – Transferencias Varias, el Ministerio de Desarrollo Social ejecutó \$662,8 millones, resultando un 52,5% del crédito final. En esta categoría se atendieron exclusivamente con recursos del Tesoro Nacional.

• **Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF)**

En el marco de la Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia implementa acciones orientadas hacia el pleno funcionamiento de dicho sistema a través de los programas Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes; Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes; Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores, Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia y Acciones para el Fortalecimiento de las Familias y su Inclusión Comunitaria.

**Programa:** Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

En el marco de la Red de Protección Social, se implementan políticas y acciones vinculadas con la promoción y protección integral de los derechos de niños y adolescentes a través de la gestión directa de programas o dispositivos como así también la asistencia técnica y financiera a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales vinculadas con la temática.

- en pesos y magnitudes físicas-

<b>Crédito Final</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ej.</b>	<b>Tipo de Producción: Servicios o Bienes</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
10.865.371.245	10.516.448.062	96,8	Conformación /Consolidación de Espacios Institucionales Gubernamentales y no Gubernamentales.	Organización Asistida	18	19	105,6
			Acciones para el Fortalecimiento de los Centros Adolescentes	Participante	2.400	5.036	209,8
				Organización Asistida	20	24	120,0
				Persona Asistida	4.100	8.405	205,0
			Acciones para la Promoción de Derechos	Participante	1.600	0	0
				Organización Asistida	24	10	41,7
			Fortalecimiento Institucional y Proyectos Federales	Organización Asistida	6	6	100

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Prevención y Restitución de Derechos	Persona Asistida	2.200	1.216	55,3
			Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Persona Asistida	6.000	4.156	69,3
			Promoción de Derechos, Inclusión, Participación, Recreación y Actividades Culturales	Organización Asistida	43	20	46,5
			Promoción de Derechos, Inclusión, Participación, Recreación y Actividades Culturales	Participante	120.000	375.679	313,1
			Transferencia de Capacidades y Monitoreo de Políticas y Programas de Niñez y Adolescencia	Organización Asistida	10	5	50
			Acompañamiento a las Familias en la Crianza de los Niños de 0 a 4 Años	Familia Asistida	85.000	61.758	72,7
			Acompañamiento a las Familias en la Crianza de los Niños de 0 a 4 Años	Capacitación Realizada	4.316	7.315	169,5
			Acompañamiento para el Egreso de Jóvenes sin Cuidados Parentales	Persona Asistida	2.100	2.349	111,9
			Reparación Económica para Niñas, Niños y Adolescentes Hijos de Víctimas de Femicidio - Ley Brisa (PPG)	Persona Asistida	1.300	1.228	94,5
			<b>Indicador de resultado</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Ejecutado Anual</b>		
			Tasa de Adulto Implicado en Crianza en Niños y Niñas de 0 a 4 Años	Porcentaje	76,00		
			Tasa de Jóvenes Beneficiarios del PAE en Proceso de Formación	Porcentaje	93,00		
			Tasa de Jóvenes Beneficiarios del PAE que Logran Encontrar un Trabajo	Porcentaje	11,00		
			Tasa de Adolescentes en Dispositivos Penales Juveniles (MPT + MPE)	Porcentaje	25,00		

En cuanto al gasto del programa en el ejercicio 2023, se ejecutó el 96,8% del crédito final (\$10.865,3 millones), destinándose principalmente a la atención de Transferencias (47%) especialmente para ayudas sociales a personas y a Gastos en



Personal (45,6%), financiándose casi enteramente el total de las erogaciones con recursos provenientes del Tesoro Nacional (97,4%).

Durante el ejercicio, se asistió financiera y técnicamente a 19 organismos gubernamentales y no gubernamentales para el acompañamiento de todas aquellas acciones vinculadas con niños que residen en hogares municipales y/o provinciales.

En cuanto a los convenios celebrados con organizaciones para la Transferencia de Capacidades y Monitoreo de Políticas y Programas de Niñez y Adolescencia, se realizaron actividades de capacitación a las Fuerzas de Seguridad sobre el trato respetuoso de los Derechos Humanos en adolescentes infractores y/o presuntos infractores de la normativa legal.

Respecto al Acompañamiento a las Familias en la Crianza de Niños de 0 a 4 años, cabe mencionar que se trata de un programa que se lleva a cabo en 21 provincias, particularmente en 111 localidades en las cuales hay 69 zonas de crianza y 500 espacios comunitarios que cuentan con equipos técnicos multidisciplinarios. En el 2023 se abrieron nuevas zonas de crianza, llegando así a 61.758 familias asistidas y 7.315 actividades de capacitación.

Por otro lado, el Acompañamiento para el Egreso de Jóvenes sin Cuidados Parentales (PAE) trabaja en la inclusión social de adolescentes y jóvenes que viven o vivieron en hogares, residencias y otros dispositivos de cuidado otorgando una asignación económica que representa el 80% de un salario mínimo, vital y móvil. Durante el 2023 se asistió en promedio a 2.349 jóvenes, por trimestre, para promover su desarrollo personal y social.

Además, se implementó el Programa AUNAR Familias, mediante el cual se pretende promover y alentar el cuidado alternativo y provisional de familias ampliadas y/o referentes afectivos de niños y adolescentes respecto de los cuales se han adoptado medidas excepcionales de protección. En este sentido, el alcance del programa es de 1.507 personas.

Por último, en el ejercicio 2023 se asistió un promedio trimestral de 1.228 niños y adolescentes hijos de víctimas de femicidio, con motivo de la Ley N° 27.452 - Ley Brisa. Cabe destacar que se trata de una reparación económica equivalente a un haber jubilatorio mínimo y además prevé el acceso a una cobertura integral de salud.

**Programa:** Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes

El programa se propone garantizar el ejercicio pleno de los derechos consagrados en la Ley N° 26.061, desde un enfoque de integralidad y de territorialidad, promoviendo la articulación de las acciones de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales dirigidas a la niños, adolescencia y familia para la construcción de Sistemas de Protección Integral de los Derechos de las Niños, Niñas y Adolescentes.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.557.283.190	3.380.761.228	95,0	Acompañamiento y Fortalecimiento de ONGs y OGS para el Sistema de Protección Integral de Protección	Institución Asistida	39	25	64,1
			Actividades de Capacitación a Agentes del Sistema de Protección	Persona Capacitada	4.200	9.103	216,7
			Producción de Información sobre Acciones de Promoción y Protección de Derechos de NNYA	Ejemplar Publicado	7	7	100
			Abordaje de Situaciones en Contexto de Vulnerabilidad Social	Persona Asistida	16.000	26.003	162,5
			Promoción del Derecho a la Participación de Niños, Niñas y Adolescentes	Persona Capacitada	800	332	41,5
			Implementación y Fortalecimiento de las Líneas 102	Institución Asistida	15	4	26,7
			Fortalecimiento de ONGs y OGS para la Promoción del Derecho al Juego	Institución Asistida	12	9	75
			Fortalecimiento de ONGs y OGS para la Promoción del Derecho al Juego	Kits Lúdicos Distribuidos	50	45	90
			Capacitación en el Marco de la Promoción en el Derecho al Juego	Persona Capacitada	1.000	135	13,5
			Promoción del Turismo Social	Institución Asistida	20	5	25
			Promoción del Turismo Social	Participante	1.500	1.221	81,4

Durante el ejercicio 2023, se devengaron \$3.380,7 millones, alcanzando el 95% de ejecución del crédito final. El gasto de mayor relevancia resultó en Gastos en Personal (89,4%) seguido de las Transferencias (8,6%), financiándose casi la totalidad de las erogaciones a través del Tesoro Nacional (99,1%).

En relación al Acompañamiento y Fortalecimiento de Organizaciones No Gubernamentales y Gubernamentales para el Sistema de Protección Integral, se financió a 25 organizaciones para la presentación de proyectos que tenían como eje de acción el fortalecimiento familiar y comunitario y el desarrollo de espacios institucionales. Cabe mencionar que no se logró cumplir con el objetivo programado, dada la demora en la firma de convenios para el otorgamiento de las asistencias financieras.

Por otro lado, desde la Plataforma de Capacitación Virtual se capacitaron a 9.103 personas durante el 2023 en los siguientes temas, entre otros:

- Diplomatura en Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en el marco de un convenio con la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE)
- Carrera de Especialización en Intervención Social con Niños, Niñas y Adolescentes, en el marco de un convenio con la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
- Diplomatura en Cuidados Alternativos de Niños, Niñas y Adolescentes en las provincias del Noreste Argentino, producto de un convenio con la Asociación Civil por los Derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.
- Curso de Infancias en Clave de Género y Diversidad: Abordajes y Desafíos para la Intervención en la Promoción de Derechos.
- Creación del Plan Federal de Capacitación sobre Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, en el marco de la Ley N° 27.709.

Respecto a la producción de información sobre protección de derechos, en 2023 se llevaron a cabo 7 publicaciones virtuales sobre: Sistematización de datos federales del Servicio Línea 102; Pautas conceptuales y metodológicas del Servicio 102; Cuadernillo temático “A Juego Limpio. Apuntes sobre la igualdad de género en espacios deportivos”; Informe con datos de alcance y cobertura de las políticas implementadas por la Secretaría y el Informe sobre la niñez migrante en la República Argentina.

Por último, y en relación al Fortalecimiento de Organizaciones No Gubernamentales y Gubernamentales para la Promoción del Derecho al Juego, se entregaron 45 kit lúdicos con el objetivo de llevar adelante las capacitaciones de los programas “Jugando construimos ciudadanía”, “Recreación y juego” y “Banda de sinfonía popular”. Además, las capacitaciones desarrolladas en el marco de la Promoción del Derecho al Juego estuvieron destinadas a 135 adultos de espacios destinados a niños y adolescentes en la importancia del juego en el desarrollo infantil” en diferentes ciudades y localidades de la República Argentina.

**Programa:** Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores

Tiene a su cargo el diseño y la implementación de políticas y acciones dirigidas a la protección, promoción y defensa de los derechos humanos de las personas mayores del país. Su misión es diseñar y ejecutar programas de promoción, protección e integración social de las personas mayores. Sus lineamientos están agrupados en diferentes áreas, en cada una de las cuales se llevan adelante acciones desde una mirada integral y un enfoque de derechos.

Asimismo, es responsable del funcionamiento del Consejo Federal de Adultos Mayores, que nuclea y articula la implementación de las políticas destinadas a las personas mayores.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.459.536.043	3.086.767.390	89,2	Atención de Adultos Mayores en Residencias	Persona Asistida	255	210	82,4
			Fortalecimiento de Instituciones de Atención de Adultos Mayores	Organización Asistida	40	11	27,5
			Capacitación para la Atención y Cuidados de Adultos Mayores	Persona Capacitada	3.300	500	15,2
			Actividades de Promoción de los Derechos de Adultos Mayores	Persona Asistida	3.321	2.648	79,7
			Registro de Cuidadores Domiciliarios	Personería Inscripta	2.100	1.663	79,2
				Organización Inscripta	2	0	0

El programa alcanzó una ejecución del 89,2% del crédito final del programa. En lo que respecta a la estructura de las erogaciones, se destacan los Gastos en Personal (62,1%), Bienes de Consumo (19,1%), Servicios no Personales (14,2%) y Transferencias (4,6%), siendo financiado en mayor medida por el Tesoro Nacional (89,4%) y en menor medida por Crédito Interno (10,6%).

Con respecto a la Atención de Adultos Mayores en Residencias, se asistió a un promedio de 210 adultos por trimestre. Cabe resaltar que se trata de Residencias de Larga Estadía donde se alojan personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social o con algún grado de dependencia para el desarrollo de las actividades de la vida diaria y que no puedan ser auto-sostenidas y/o cuidadas por miembros de su grupo primario o personal capacitado. En este marco, la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores tiene a su cargo 8 residencias, de las cuales 7 se encuentran en la provincia de Buenos Aires y 1 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En lo que respecta a la meta de Fortalecimiento de Instituciones de Atención de Adultos Mayores, se asiste a aquellas organizaciones cuya capacidad técnica y de gestión gerontológica requieran para mejorar sus servicios, condiciones edilicias y equipamiento mobiliario. Durante el 2023, se asistieron 11 organizaciones: Centros de Jubilados y Pensionados, Centros de Día, Viviendas Tuteladas y Residencias de Larga Estadía donde concurren un total de 1.777 personas mayores en la provincia de Córdoba, Buenos Aires, Chaco, Entre Ríos, Río Negro, Santa Cruz, Santa Fe y Salta.

Por último, cabe destacar que en el ejercicio se registraron 1.663 personas formadas en cursos de cuidados domiciliarios en organizaciones de todo el país bajo el Registro Nacional de Cuidadores Domiciliarios. La meta no pudo alcanzar los

valores programados ya que no se llegó a procesar la cantidad de solicitudes recibidas.

**Programa:** Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia

Los objetivos del programa se relacionan con el desarrollo acciones de articulación, integración y fortalecimiento con organismos gubernamentales y no gubernamentales para el abordaje integral de la primera infancia, en toda la República Argentina; y llevar a cabo acciones de formación y capacitación, con el fin de fortalecer las capacidades y saberes de las asistentes infantiles, los equipos técnicos, las madres cuidadoras, la familia y la comunidad involucrada en la atención y cuidado en el desarrollo de la niñez hasta los 4 años de edad.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
5.041.364.098	4.211.279.270	83,5	Atención de Niños/Niñas en Centros de Desarrollo Infantil	Persona Asistida	350	283	80,9
			Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia	Persona Capacitada	25.000	29.466	117,9
				Taller Realizado	100	116	116
			Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia	Persona Capacitada	169.315	83.362	49,2
				Espacio Asistido	2.919	1.280	43,9

En cuanto al gasto del programa, en 2023 se ejecutó el 83,5% del crédito final (\$5.041,3 millones). El gasto de mayor relevancia fue destinado a Gastos en Personal (52,8%), seguido por Transferencias (34,4%). A su vez, el total de las erogaciones se financiaron principalmente con recursos provenientes del Tesoro Nacional (96,6%).

Los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) que dependen de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (Cariñito, Evita, Chispitas, Nuestra Señora de Fátima y Kesachay) brindan atención integral desde los 45 días de vida y hasta los 4 años de edad. Durante el 2023 se asistió a un promedio 283 niños por trimestre, demostrando una subejecución respecto de lo programado.

Por su parte, respecto de la Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia se alcanzó un total de 29.466 personas capacitadas y se realizaron 116 talleres de formación, brindados a equipos técnicos y personal de los Espacios de Primera Infancia provinciales y municipales, y a distintas organizaciones de la sociedad civil vinculadas con la primera infancia. La sobreejecución de las metas físicas estuvo asociadas con una mayor demanda que la planificada.

**Programa:** Acciones para el Fortalecimiento de las Familias y su Inclusión Comunitaria

Las acciones llevadas a cabo por el programa están vinculadas a la planificación, implementación y evaluación de las políticas orientadas al desarrollo, fortalecimiento, protección y acompañamiento de las familias desde un enfoque federal y de derechos.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
570.812.329	499.021.569	87,4	Capacitación para el Fortalecimiento de las Familias y su Inclusión Comunitaria	Persona Capacitada	450	1.718	381,8
				Material Publicado	4.500	5.360	119,1
			Asistencia Técnica y Fortalecimiento Institucional para el Abordaje Integral de las Familias	Institución Asistida	25	65	260
				Apoyo a Proyectos de Vinculación Comunitaria y Reciprocidad Interfamiliar	Familia Asistida	9.600	490
			Organización Asistida		72	31	43,1
			Proyecto Financiado		96	31	32,3
			Fortalecimiento de Espacios de Encuentro Familiar	Familia Asistida	3.750	10.670	284,5
				Espacio Asistido	25	147	588,0

En cuanto al gasto del programa, en 2023 se ejecutó el 87,4% del crédito final. El gasto de mayor relevancia fue destinado a Personal (56,9%), seguido por Transferencias (34,2%), financiándose el total de las erogaciones completamente con recursos provenientes del Tesoro Nacional.

Durante el ejercicio 2023 se desarrollaron diferentes dispositivos de formación en articulación con diversas áreas de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia con instituciones territoriales y se alcanzó a 1.718 personas capacitadas. Las temáticas estuvieron relacionadas con el abordaje integral de las familias y los desafíos actuales, y se elaboraron cuadernillos relativos a:

- Redes de cuidado, promoción y protección de las familias en su comunidad.
- Metodologías para el trabajo con y desde las familias.
- Familias y diversidades de género.
- Estado, familias y políticas públicas.
- Convivencia familiar y comunitaria.

Además se distribuyeron 5.360 unidades de lectura, módulos teóricos-prácticos, guías de trabajo territorial, trípticos con contenidos temáticos específicos y juegos para el trabajo comunitario con las familias.

Por otra parte, se asistió técnica y financieramente a 65 organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil para promover la formulación e implementación de proyectos orientados a la asistencia, acompañamiento y promoción de las familias, especialmente aquellas con vulnerabilidades específicas o en situaciones particulares para el acceso a derechos, desarrollo de capacidades y el fortalecimiento del entramado comunitario desde una perspectiva integral e inclusiva.

Respecto de las metas físicas asociadas al Apoyo a Proyectos de Vinculación Comunitaria y Reciprocidad Interfamiliar, no lograron cumplir los objetivos programados inicialmente debido a complejidades en el territorio de acción. No obstante, cabe resaltar que se desarrollaron dos líneas de trabajo. La primera de fortalecimiento de lazos de reconocimiento y apoyo mutuo y la segunda de promoción de las capacidades de organización de las familias.

Por último, en cuanto al Fortalecimiento de Espacios de Encuentro Familiar se destaca la sobreejecución (147 espacios y 10.670 familias asistidas) de las metas físicas por el aumento en la capacidad de convocatoria, producto de las articulaciones con actores territoriales locales y actividades que se llevaron a cabo en el marco de proyectos financiados y/o generados a partir de procesos de formación de promotores para el fortalecimiento de las familias.

## MINISTERIO DE LAS MUJERES, GÉNERO Y DIVERSIDAD

### 1- Administración Central

- **Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad**

El Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (MMGYD) es la autoridad encargada del diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas nacionales en materia de políticas de género, igualdad y diversidad teniendo como objetivo lograr cambios culturales para alcanzar una sociedad más justa. El gasto del Ministerio resultó de \$79.046,9 millones en 2023, representando un 96,9% del crédito asignado, concentrado principalmente en Transferencias (87,7%) y Gastos en Personal (8,5%).

**Programa:** Actividades Centrales

Dentro de esta categoría programática se contempla lo referente a la conducción, gestión administrativa, presupuestaria, del personal, legal y técnica, como así también lo relativo a las tecnologías de la información y la comunicación, y la administración de los recursos, bienes y espacios físicos del organismo.

Durante el ejercicio 2023 se devengaron \$2.238,7 millones (94,4% del crédito asignado), destinado principalmente Personal (89,8%), seguido por Servicios no Personales (9,9%), Bienes de Consumo (0,3%) y, en último lugar Bienes de Uso (0,1%). A su vez, fue financiado en su totalidad por el Tesoro Nacional.

**Programa:** Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)

Este programa comprende el Plan Nacional de Acción contra las Violencias por motivos de Género 2020-2024 (PNA), obligación que surge de la Ley N° 26.485 de Protección Integral Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales. Entre las acciones desarrolladas, se destacan el Programa Acompañar, los Centros Territoriales Integrales como parte de los dispositivos de abordaje integral de políticas de género y diversidad en todo el país, la difusión de la Línea 144, el Sistema digital para emergencias en casos de violencias por motivos de género para los gobiernos locales, el Programa para el Apoyo Económico Urgente y la Asistencia Integral Inmediata ante casos de violencias extremas por motivos de género, entre otras iniciativas.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
75.538.644.332	73.491.996.596	97,3	Prevención Integral de la Violencia por Motivos de Género (PPG)	Taller Realizado	300	721	240,3



Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Fortalecimiento de Hogares, Refugios y Dispositivos Territoriales de Protección Integral	Institución Fortalecida	50	31	62,0
			Acompañamiento a Personas en Situación de Riesgo por Violencia por Motivos de Género (ACOMPANAR)	Persona Asistida	106.176	103.892	97,8
			Apoyo Urgente para Familiares de Víctimas de Femicidios, Transfemicidios y Travesticidios	Persona Asistida	200	175	87,5
			Desarrollo de Sistemas Tecnológicos de Alertas de Emergencia	Institución Fortalecida	20	0	0
			Capacitaciones sobre Abordaje Integral de las Violencias por Motivos de Género	Capacitación Realizada	134	359	267,9
			Asistencia Integral a Personas en Situación de Violencia por Motivos de Género -Línea 144 (PPG)	Persona Asistida	180.000	288.094	160,1
				Intervenciones Realizadas	50.000	53.927	107,9
			Acceso a Derechos en casos de Violencia por Motivos de Género (PPG)	Persona Asistida	7.000	12.423	177,5
			Fortalecimiento de Proyectos Productivos (PRODUCIR)	Proyecto Financiado	150	53	35,3

(\*) El detalle de las obras de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Obras en Orden Institucional, del Tomo II.

Se ejecutaron \$ 73.492,0 millones durante el ejercicio 2023, representando un 97,3% del crédito final. La mayor parte del gasto se destinó a Transferencias (93,6%) y en menor medida a Gastos en Personal (3,2%), mientras que los Bienes de Uso, Bienes de Consumo y Servicios no Personales representaron el 3,2% restante.

En el marco de las políticas de prevención integral de la violencia por razones de género, se desarrollaron 721 talleres, sobrejutando lo programado para el ejercicio por incremento en la demanda por parte de diversas instituciones y organizaciones sociales y comunitarias a nivel federal.

El Programa de Apoyo y Fortalecimiento de la Red de Hogares, Refugios y Dispositivos de Protección Integral busca respaldar y afianzar la red de instituciones y otros mecanismos de protección a través del financiamiento de proyectos para la refacción, equipamiento y ampliación de los Dispositivos

Territoriales de Protección. En este contexto, se fortalecieron 31 instituciones no llegando al cumplimiento de lo previsto por demoras y modificaciones en la gestión del programa y en la evaluación de los proyectos presentados por las entidades solicitantes.

En el caso del Programa “Acompañar” que asiste a personas que se encuentran en riesgo por situación de violencia por motivos de género, se registró el ingreso de 103.892 personas durante el ejercicio 2023. En este sentido, dicho programa se realiza en articulación con la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS) y al mismo tiempo se invita a las provincias, a los municipios, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a otros organismos públicos dependientes del Poder Ejecutivo Nacional con competencia en la materia a suscribir acuerdos específicos mediante los cuales se los faculta a constituirse como Unidades de Ingreso, Acompañamiento y Seguimiento (UdAs) previa firma de un convenio.

Por su parte, el programa de Apoyo Urgente para Familiares de Víctimas de Femicidios, Transfemicidios y Travesticidios tiene como objetivo la asistencia integral de aquellas personas del grupo familiar y/o allegados de víctimas de femicidio, travesticidio y transfemicidio a través del apoyo económico, asesoramiento legal y acompañamiento psicológico. La meta física se subejecutó, llegando a 175 personas asistidas.

Fue nula la ejecución del programa que propone la generación e implementación de un sistema de alerta en situaciones de emergencia por violencias de género, que articula con organismos públicos, provincias y municipios. Esta situación se debió a que se desarrolló el proceso de adquisición durante el ejercicio, no llegando a implementarse.

Respecto de la Asistencia Integral a Personas en Situación de Violencia por Motivos de Género -Línea 144 (PPG) que ofrece orientación, contención, articulación y seguimiento de casos y consultas sobre situaciones de violencia por motivos de género; se asistieron a 288.094 personas en el ejercicio 2023. Y respecto de la cantidad de intervenciones se registraron 53.927 casos, sobreejecutando la meta dadas las necesidades coyunturales y demanda de asistencias.

Por último, el programa “Producir” prevé el fortalecimiento de proyectos productivos a través de asistencias económicas y otras acciones. Para el ejercicio 2023, se planificaron 150 proyectos financiados, de los cuales sólo se financiaron efectivamente 53 dadas las demoras en la presentación de documentación por parte de las organizaciones sociales beneficiarias.

**Programa:** Formulación de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)

Esta categoría programática tiene entre sus objetivos diseñar e implementar acciones orientadas a facilitar la igualdad de géneros en diversos ámbitos como el mundo del trabajo, la salud, el desarrollo rural, la participación política, el deporte y otros. Para ello, se realizaron mesas de trabajo con otros ministerios, organismos del Estado, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones comunitarias.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.003.319.342	1.841.644.738	91,9	Articulación de Políticas de Cuidados desde una Perspectiva Integral (PPG)	Mesa de trabajo Interministerial Realizada	6	8	133,3
			Asistencia a Personas LGTBI+ para el Pleno Acceso a Derechos e Igualdad (PPG)	Intervención Realizada	2.400	2.686	111,9
			Promoción de la Igualdad y la Perspectiva de Géneros en Ámbitos de la Vida Social, Comunitaria y Laboral	Persona Capacitada	8.430	8.767	104,0
			Fortalecimiento a la Red de Promotoras/es de Género y Diversidad	Persona Capacitada Capacitación Realizada	4.000	6.512	162,8
			Asistencia a Personas LGTBI+ para el Pleno Acceso a Derechos e Igualdad	Persona Asistida	100	45	45,0
			Fortalecimiento Institucional de Áreas de Igualdad y Diversidad a Nivel Provincial y Municipal (GENERAR)	Persona Asistida	2.000	863	43,2
			Promoción de la Lactancia Compartida	Proyecto Financiado	40	8	20,0
			Promoción de la Igualdad en la Gestión Menstrual	Kit de Lactancia Entregado	25.000	24.058	96,2
				Insumo de Gestión Menstrual Entregado	10.000	11.568	115,7

En cuanto a la ejecución del gasto, se devengaron \$1.841,6 millones (91,9% del total), destinados principalmente a Gastos en Personal (64,9%), seguido por Transferencias (16,1%), Bienes de Consumo (13,5%) y Servicios no Personales (5,5%).

Desde la Dirección Nacional de Políticas de Cuidado se promueve y coordina una Mesa de Trabajo Interministerial de Políticas de Cuidado, con el objetivo de articular acciones y orientar las políticas en la materia hacia la igualdad de género. En 2023 se sobrecumplió el objetivo programado de coordinar las 6 mesas de trabajo interministeriales, y se llevaron a cabo 8 mesas en total en donde se trataron temas como: el Programa Registradas y Políticas de Cuidado, entre otros.

Respecto de la Asistencia a Personas LGTBI+ para el Pleno Acceso a Derechos e Igualdad, durante el 2023 se realizaron 2.686 intervenciones, con especial foco en la mayor vulnerabilidad de las personas LGBTI+ y acciones de coordinación de asistencia sanitaria, habitacional, social y económica. En cuanto al Programa “Generar” para el ejercicio 2023 se ejecutaron solamente 8 de las 40 transferencias programadas para financiar proyectos.

Por último, las acciones de distribución de kits asociados a la Promoción de la Lactancia Compartida que buscan favorecer los derechos de las mujeres y personas gestantes en el acceso a la salud de los recién nacidos en el marco de la Ley N° 27.611 de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia, se vieron subejecutadas por las demoras en las entregas por inconvenientes en la articulación con los organismos receptores.

**Programa:** Acciones de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad (PPG)

El programa desarrolla cursos y capacitaciones virtuales y presenciales en materia de género, igualdad y diversidad dirigida a diferentes sectores del ámbito público y privado. Además, es el área de competencia ministerial para la puesta en marcha de las capacitaciones en el marco de la implementación de la Ley Micaela.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
809.928.289	777.051.019	95,9	Capacitación en Perspectiva de Género y Diversidad (Ley Micaela y Otras Capacitaciones) (PPG)	Persona Capacitada	10.000	14.107	141,1
			Capacitación en Perspectiva de Género y Diversidad (PPG)	Organización Asesorada	100	112	112,0
			Implementación de Escuelas Populares de Género y Diversidad	Proyecto Financiado	45	40	88,9
			Promoción de Actividades Culturales para la Igualdad (PPG)	Actividad Cultural	50	57	114,0

Durante el ejercicio 2023 el programa tuvo un crédito final de \$809,9 millones y se devengaron \$777,1 millones, ejecutando el 95,9% de su asignación crediticia. La distribución de la ejecución del gasto se destinó en su mayoría a Gastos en Personal

(90,7%), seguido por los Servicios no Personales (6,5%), las Transferencias (2,5%) y Bienes de Consumo (0,2%). Además, se financió en su totalidad mediante el Tesoro Nacional.

Una de las líneas de trabajo más importantes del organismo en materia de formación, constituye la implementación de la Ley N° 27.499 - Ley Micaela, en la cual se establece la capacitación obligatoria en género y violencias de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública en los tres poderes del Estado Nacional. Durante el ejercicio 2023, se capacitaron 14.107 personas sobreejecutando así la meta anual programada, producto de la demanda registrada.

Asimismo, se financiaron 40 proyectos para los dispositivos escuela que se orienten a dotar de herramientas y ejercer prevención de las violencias por motivos de género y la formación en materia de cuidados y diversidad. La subejecución de la meta se debió a reprogramaciones de pagos y mayores tiempos de retraso en cada etapa del circuito administrativo.

**Programa:** Apoyo a la Implementación de Políticas de Género (PPG)

Este programa incluye las actividades desarrolladas por la Unidad Gabinete de Asesores (UGA) que tiene como objetivo apoyar y fortalecer la implementación de políticas públicas de género y diversidad a través del desarrollo y fortalecimiento de las capacidades institucionales y vínculos entre actores gubernamentales y de la sociedad civil, la gestión de las relaciones institucionales con organismos y actores internacionales, el funcionamiento del Consejo Federal y Consejo Asesor, la estrategia de gestión de información y la línea de acciones de prensa y comunicación.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
801.504.429	697.558.623	87,0	Difusión y Comunicación de Políticas de Género e Igualdad (PPG)	Campaña Realizada	23	25	108,7
			Fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil especializadas en Género y Diversidad (Programa ArticulAR)	Proyecto Financiado	100	156	156,0
			Gestión de la Información para Apoyar Políticas de Género, Igualdad y Diversidad	Informe Realizado	20	27	135,0
			Fortalecimiento Institucional de Áreas de Género y Diversidad a nivel Provincial y Municipal (Programa Generar)	Proyecto Financiado	60	44	73,3

Con respecto al gasto durante el año 2023, se contempla un crédito final de \$801,5 millones y un devengado de \$697,6 millones (87,0% de la ejecución). Casi la totalidad del gasto se financió con Tesoro Nacional (95,9%) y, en su mayoría, los gastos ejecutados fueron destinados a Personal (63,1%), Transferencias (31,6%) y, seguidos de Servicios no Personales (5,3%).

Durante el 2023, se ejecutaron 25 sobre 23 campañas programadas, debido principalmente a la realización de los eventos “Nos Mueve el Orgullo” y las acciones de la Campaña “Cuidar en Igualdad y Prevención de las Violencias”.

Por otro lado, en cuanto al Fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil especializadas en Género y Diversidad, “Programa ArticulAr” tuvo una sobreejecución de lo programado para el año.

El programa ArticulAr tiene alcance federal y se financiaron proyectos de la provincia de Buenos Aires, Entre Ríos, La Pampa, Santa Fe, Córdoba, Río Negro y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre otras.

Por su parte, y en el marco de la Gestión de la Información para Apoyar Políticas de Género, Igualdad y Diversidad, se sobrecumplió la meta anual proyectada con 27 informes realizados, entre otros, se mencionan los siguientes: “Respuestas a Acceso a la Información Pública”; “Informe de Actividades de la Red Federal de Observatorios de las Violencias y Desigualdades por Motivos de Género”; “Personas Mayores en situación de Violencia de Género” e “Informe Sistema Integrado de Casos de Violencia por Motivos de Género (SICVG)”.

Por último, en relación al “Programa GenerAr” que propone el fortalecimiento y/o creación de áreas de género y diversidad en el sector público nacional y subnacional para su fortalecimiento institucional, se financiaron solamente 44 de los 60 proyectos programados para el año 2023. Esto se debió a dificultades financieras y demoras en el circuito administrativo involucrado.

Resulta importante destacar que, el programa prevé transferencias de recursos, asistencias técnicas con equipos especializados y articulación del trabajo entre organismos estatales, nacionales, provinciales, municipales y organizaciones de la sociedad civil que se constituyan como áreas responsables en materia de género y diversidad para su fortalecimiento institucional.

**Cuadros de Programas y Proyectos**  
**en Orden Institucional**

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(1)Poder Legislativo Nacional (1-0-16)Formación y Sanción de Leyes Nacionales UE:Honorable Cámara de Senadores		35.099.275.556	65.539.275.556	65.018.184.821	99,2	I	Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en la Cámara de Senadores del Congreso Nacional (ODS 5.5.2 - PPG) (1)	Porcentaje	-	43,00	45,83	106,6
(1-0-17)Formación y Sanción Legislativa UE:Honorable Cámara de Diputados		47.998.072.142	83.711.956.542	83.129.298.113	99,3	I	Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en la Cámara de diputados del Congreso Nacional (ODS 5.5.1 - PPG)	Porcentaje	44,00	44,00	43,00	97,7
(1-0-18)Asistencia Bibliográfica UE:Biblioteca del Congreso de la Nación		12.730.390.150	18.330.390.150	18.237.099.686	99,5	M	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	700.000,00	700.000,00	785.527,00	112,2
						M	Servicio Bibliográfico	Usuario	1.200.000,00	1.200.000,00	1.178.133,00	98,2
						M	Visitas Guiadas	Visitante	2.000,00	2.000,00	2.893,00	144,7
						M	Estudios e Investigaciones	Documento Producido	10.000,00	10.000,00	10.240,00	102,4
						M	Traducción de Textos	Palabra	1.100.000,00	1.100.000,00	1.042.542,00	94,8
						M	Servicio Edición e Impresión	Publicación	90,00	90,00	100,00	111,1
						M	Servicio de Microfilmación	Fotograma	400.000,00	400.000,00	454.025,00	113,5
						M	Taller de Extensión Cultural	Participante	12.300,00	12.300,00	15.521,00	126,2
(1-0-19)Impresiones y Publicaciones Parlamentarias UE:Imprenta del Congreso de la Nación		2.937.598.022	5.934.598.022	5.903.144.890	99,5	M	Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	120.000.000,00	120.000.000,00	84.474.050,00	70,4
	Obra	66.312.000	66.312.000	66.312.000	100	S	Construcción Edificio, Planta de Producción, Oficinas Administrativas y Depósito para la Imprenta del Congreso de la Nación	% de Avance Físico	36,59	1,00	0,00	0
(1-0-20)Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación UE:Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso		8.538.466.000	15.568.736.812	15.568.736.809	100	M	Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Consulta Médica	237.000,00	244.000,00	245.627,00	100,7
						M	Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Afiliado	29.000,00	29.000,00	28.350,00	97,8



RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(1-0-21)Defensa de los Derechos de los Ciudadanos						M	Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Paciente Internado	5.200,00	3.680,00	3.719,00	101,1
	Obra	46.320.000	46.320.000	46.320.000	100	S	Reparación de Fachada y Balcones Edificio Calle Entre Ríos N° 177, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	% de Avance Físico	75,00	46,00	71,80	156,1
	Obra	30.000.000	30.000.000	30.000.000	100	S	Reacondicionamiento de Centro de Cómputos (Alsina 1825, CABA)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100
UE:Subsecretaría General de la Defensoría del Pueblo		3.447.566.000	4.717.566.000	4.569.592.002	96,9	M	Atención al Público	Persona Atendida	240.000,00	240.000,00	258.361,00	107,7
(1-0-26)Protección de los Derechos del Interno Penitenciario						M	Actuaciones de Oficio	Caso	216,00	216,00	227,00	105,1
						M	Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	12.000,00	12.000,00	12.253,00	102,1
						M	Promoción de los Derechos Humanos	Podcast Difundido	96,00	96,00	96,00	100
						M	Promoción de Objetivos de Desarrollo Sostenible	Evento Realizado	4,00	4,00	4,00	100
						I	Proporción de Torturas y Malos Tratos en el Total de Casos Investigados	Porcentaje	0,25	0,25	0,33	132
UE:Procuración Penitenciaria		3.179.162.000	5.614.816.312	5.377.832.487	95,8	I	Proporción de Expedientes Iniciados por Torturas y Malos Tratos que llegan a Instancias de Denuncia Penal	Porcentaje	50,00	50,00	39,06	78,1
						M	Atención de Internos Damnificados	Caso Gestionado	70.000,00	75.000,00	69.263,00	92,4
						M	Inspección de Centros de Detención	Inspección	916,00	1.200,00	1.760,00	146,7
						M	Inspección de Centros de Detención	Visita	3.084,00	3.000,00	2.772,00	92,4
						M	Atención Médica a Internos	Interno Atendido	4.500,00	4.500,00	4.024,00	89,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(1-0-36)Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual												
UE:Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual de la Nación		902.388.630	1.506.898.467	1.498.576.279	99,4	M	Participación en Audiencias Públicas	Participante	1.200,00	1.200,00	339,00	28,3
						M	Formación en Derecho a la Comunicación y Derechos de las Audiencias	Participante	40.000,00	40.000,00	42.130,00	105,3
						M	Monitoreo de Material Audiovisual de Noticieros	Informe Realizado	7,00	7,00	7,00	100
						M	Orientación de Atención Ciudadana en materia de Servicios Audiovisuales	Dictamen Jurídico	240,00	240,00	267,00	111,3
(1-0-42)Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal												
UE:Oficina de Presupuesto del Congreso		222.930.000	333.430.000	327.578.889	98,2	I	Cumplimiento del Plan de Trabajo Anual	Porcentaje	100,00	100,00	111,00	111
						M	Publicación Sistemática de Información Presupuestaria y Fiscal	Informe Publicado	60,00	60,00	67,00	111,7
(1-0-44)Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)												
UE:Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes		2.057.110.384	3.356.026.659	3.356.026.656	100	I	Tasa de Cobertura Jurisdiccional del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes conforme a la Ley N° 26.061 (1) (8)	Porcentaje	-	-	67,00	-
(1-0-48)Administración del Edificio del Molino												
UE:Comisión Bicameral Administradora del Edificio del Molino		0	0	0	0,0	I	Visitantes al Edificio del Molino Producto de la Difusión del Patrimonio Histórico y Cultural (1)	Visitante	-	16.300,00	9.500,00	58,3
						I	Visitantes a Eventos Especiales Realizados en el Edificio del Molino (1)	Visitante	-	3.700,00	500,00	13,5
						M	Desarrollo de Actividades Culturales (2) (9)	Evento	-	3,00	3,00	100
						M	Difusión del Patrimonio Histórico y Cultural (2) (9)	Visita Guiada	-	100,00	100,00	100

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	540.000.000	540.000.000	540.000.000	100	S	Puesta en Valor Integral Patio Andaluz, Patio Rivadavia y Patio Lavaderos, Museo de Sitio, Centro Cultural Confiteria Del Molino	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100
	Obra	230.000.000	230.000.000	230.000.000	100	S	Instalación de Sistema de Detección Temprana de Incendios, Sistema de Climatización y Ventilaciones Confiteria del Molino	% de Avance Físico	100,00	100,00	65,00	65
Total Prog. bajo seguimiento de Poder Legislativo Nacional (5)Poder Judicial de la Nación (5-0-1)Actividades Centrales		118.025.590.884	205.526.326.520	203.898.702.632	99,2							
UE: Dirección de Infraestructura Judicial	Obra	0	402.000.000	401.698.741	99,9	S	Provisión e Instalación y Puesta en Servicio de Sistema de Cableado Estructurado y Red de Distribución Eléctrica. Paraná 386. C.A.B.A (3)	% de Avance Físico	-	100,00	100,00	100
(5-0-4)Mandamientos y Notificaciones (10)	Obra	37.600.538	26.600.538	11.047.621	41,5	S	Adecuación y Mantenimiento integral de 7 Ascensores Edificio Marcelo T de Alvear 1840 CABA	% de Avance Físico	82,23	93,08	19,79	21,3
UE: Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	Obra	1.000.000	0	0	0,0	S	Adecuación para la Instalación Subdirección de Notificaciones (4)	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,00	0
(5-0-5)Pericias Judiciales (10)	Obra	23.625.000	0	0	0,0	S	Ampliación Laboratorio Fotográfico Morgue Judicial - Junín 760 (4)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	-
	Obra	1.000.000	0	0	0,0	S	Rehabilitación del Depósito de Laboratorio de Análisis Clínicos de la Morgue Judicial Junín N° 762, CABA (4) (11)	% de Avance Físico	2,00	2,00	2,00	100,0
	Obra	1.000.000	21.000	0	0	S	Adecuación de Espacios de Detenidos en Tránsito	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
(5-0-21)Justicia de Máxima Instancia (10) UE:Corte Suprema de Justicia de la Nación	Obra	167.650.000	5.650.000	0	0	S	Instalación del Laboratorio del Servicio de Genética Forense de la CSJN - Lavalle 1423 - Capital Federal	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0	
	Obra	1.000.000	0	0	0,0	S	Readecuación parcial Lavalle 1429 - Reemplazo Placas de Mármol (4)	% de Avance Físico	1,00	1,00	0,00	0,0	
	Obra	10.000.000	0	0	0,0	S	Adecuación y Mantenimiento de la Instalación Termomecánica Edificio Bartolomé Mitre 718 (4)	% de Avance Físico	72,95	72,95	0,00	0,0	
			10.555.278.694	19.123.978.694	18.394.753.294	96,2	M	Resolución de Causas No Previsionales en Máxima Instancia	Causa Resuelta	7.265,00	7.265,00	9.598,00	132,1
							M	Resolución de Causas Previsionales de Máxima Instancia	Causa Resuelta	17.051,00	17.051,00	8.383,00	49,16
	Obra	1.000.000	0	0	0,0	S	Reparación del Circuito de Calefacción Central del Palacio de Justicia (4)	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,00	-	
	Obra	119.174.130	13.774.130	0	0	S	Adecuación Integral Edificio Tucuman 1511/23	% de Avance Físico	28,59	28,59	0,00	-	
	Obra	1.000.000	0	0	0,0	S	Reciclado de Fachadas y Patios Interiores (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,20	-	
	Obra	8.420.992	20.992	0	0	S	Consolidación, Renovación y Obras Complementarias a las Fachadas del Palacio de Justicia	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	-	
	Obra	1.000.000	0	0	0,0	S	Refuerzo Estructural e Impermeabilización, Parcial de la Azotea 7mo piso del Palacio (Etapa II) (4)	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,00	-	
	Obra	124.000.000	3.000.000	0	0	S	Refacción de los Patios Interiores del Palacio - Patios 3 y 4	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	-	
	Obra	1.000.000	100.000	0	0	S	Adecuación y Refuncionalización Parcial de la Alcaldía - Palacio de Justicia	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,00	-	
	Obra	1.000.000	0	0	0,0	S	Construcción de Muros Cortafuego, Refuerzo Estructural y Obras Complementarias Inmueble Villarino 2010, CABA (4)	% de Avance Físico	1,00	1,00	0,00	-	

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(5-0-22)Justicia de Casación	Obra	9.674.788	74.788	0	0	S	Puesta en valor del Salón Presidencial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y obras complementarias - Palacio de Justicia - Capital Federal	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	-
	Obra	1.000.000	0	0	0,0	S	Impermeabilización Parcial de la Azotea 9º Piso Calle Lavalle - Palacio de Justicia (4)	% de Avance Físico	1,00	1,00	0,00	-
	Obra	110.000.000	0	0	0,0	S	Refuerzo estructural parcial, de la azotea del 7mo piso del Palacio (Etapa IV) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	-
	Obra	60.000.000	5.000.000	0	0	S	Refuerzo estructural parcial, de la azotea del 7mo piso del Palacio (Etapa III)	% de Avance Físico	81,00	81,00	0,00	-
	Obra	13.050.000	0	0	0,0	S	Provisión y Colocación de Carpinterías del Palacio de Justicia (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	-
	Obra	1.000.000	0	0	0,0	S	Instalación de Ventilación de la Alcaldía del Palacio de Justicia de la Nación (4)	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,00	-
	Obra	103.000.000	75.000	0	0	S	Restauración Integral de las Escaleras Interiores N° 8 y 10 y Obras Complementarias del Palacio de Justicia	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	-
	Obra	1.000.000	430.000	0	0	S	Refacción Etapa III Patios Interiores del Palacio de Justicia de la Nación - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	% de Avance Físico	4,77	4,77	0,00	-
	Obra	1.000.000	1	0	0	S	Adecuación Ascensores del Palacio de Justicia de la Nación N°1 al N°12 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,00	-
	Obra	33.000.000	0	0	0,0	S	Construcción de Sanitarios y Reciclados Externos (4)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	-
UE:Consejo de la Magistratura (5-0-22-1)Fuero Penal UE:Dirección de Infraestructura Judicial		12.728.736.326	12.721.736.326	12.713.027.604	99,9	I	Tasa de Descongestión de Expedientes (12)	Ratio	0,78	0,78	1,29	165,4
	Obra	0	17.300.000	9.248.970	53,5	S	Cambio de la Cañería Cloacal Troncal del Edificio, Edificio Av. Comodoro Py 2002 - CABA (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(5-0-23-1)Fuero Criminal y Correccional (13) UE:Cámara Criminal y Correccional		19.334.648.628	19.322.668.628	19.322.117.705	100	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	90.000,00	90.000,00	-	-
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	7.000,00	7.000,00	-	-
	Obra	2.717.307	43.777.307	41.484.601	94,8	S	Adecuación de Instalación Eléctrica - Cámara Nacional Criminal y Correccional - Viamonte 1147 - CABA	% de Avance Físico	94,60	11,37	11,37	100
(5-0-23-2)Fuero Civil (13) UE:Cámara Civil		26.995.106.879	27.077.156.879	27.074.767.796	100	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	48.000,00	48.000,00	-	-
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	15.000,00	15.000,00	-	-
	Obra	13.385.647	20.985.647	20.971.000	99,9	S	Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Sistema de Detección y Aviso de Incendio. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil Lavalle 1220	% de Avance Físico	51,45	75,00	85,00	113,3
	Obra	107.994.370	0	0	0,0	S	Construcción Edificio Fuero Civil - Primera Etapa: Subsuelos y Planta Baja. Juzgado Civiles. Uruguay 722 y Viamonte 1435, CABA (4)	% de Avance Físico	5,18	4,13	0,00	0
	Obra	27.996.099	54.796.099	29.058.499	53	S	Adecuación de 11 Ascensores Cámara Nacional Civil, Juzgados Nacionales Civiles, Talcahuano N° 490 y Uruguay N° 714, C.A.B.A.	% de Avance Físico	75,00	80,55	47,20	58,6
(5-0-23-3)Fuero Comercial UE:Cámara Comercial		13.291.900.543	13.290.134.143	13.288.839.601	100	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	24.000,00	24.000,00	11.782,00	49,1
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	13.000,00	13.000,00	5.766,00	44,4
	Obra	0	8.300.000	8.010.686	96,5	S	Cambio de Tablero General de Baja Tensión y Reemplazo de Montantes. - Juzgados Nacionales Comerciales -Av. Callao N° 635. CABA (3)	% de Avance Físico	-	6,38	6,36	99,7
(5-0-23-4)Fuero del Trabajo (13) UE:Cámara del Trabajo		19.657.502.610	19.657.452.610	19.654.827.370	100	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	60.000,00	60.000,00	-	-

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
(5-0-23-6)Justicia Penal Oral Ordinaria UE:Cámara Federal de Casación Penal  (5-0-24-1)Fuero Criminal y Correccional Federal (13) UE:Cámara Criminal y Correccional Federal  (5-0-24-2)Fuero Civil y Comercial Federal (13) UE:Cámara Civil y Comercial Federal  (5-0-24-3)Fuero Contencioso Administrativo Federal (13) UE:Cámara Contenciosa Administrativa Federal	Obra	0	37.350.000	6.542.737	17,5	M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	30.000,00	30.000,00	-	-	
	Obra	0	37.350.000	6.542.737	17,5	S	Instalación y Puesta en Marcha de Nuevas Máquinas Enfriadoras. Juzgado Nacional Trabajo Pte Perón 990 CABA (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	2,27	-	
	Obra	67.471.328	77.186	0	0	S	Adecuación Tablero Principal, Montantes y Tableros Seccionales. Edificio Lavalle 1551 CABA	% de Avance Físico	100,00	11,25	0,00	0	
	Obra	0	231.100.000	231.061.600	100	S	Provisión e Instalación y Puesta en Servicio de Sistema de Cableado Estructurado y Red de Distribución Eléctrica. Perón N°990 y Lavalle N°1554. CABA (3)	% de Avance Físico	-	100,00	100,00	100	
			10.196.843.759	10.183.153.759	10.181.246.014	100	M	Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta	10.000,00	10.000,00	601,00	6
			9.969.474.510	9.970.213.510	9.969.644.854	100	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	15.000,00	15.000,00	-	-
							M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	4.000,00	4.000,00	1.312,00	32,8
			5.571.723.256	5.521.023.256	5.520.162.039	100	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	10.000,00	10.000,00	-	-
							M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.000,00	2.000,00	-	-
			7.712.383.306	7.708.713.306	7.707.107.319	100	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	47.000,00	47.000,00	-	-
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	10.000,00	10.000,00	-	-	

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(5-0-24-4)Fuero Federal de la Seguridad Social UE:Cámara Federal de la Seguridad Social		6.916.744.610	6.897.629.610	6.897.163.627	100	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	180.000,00	180.000,00	50.597,00	28,1
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	65.000,00	65.000,00	46.992,00	72,3
	Obra	18.313.846	38.613.846	34.774.648	90,1	S	Adecuación y de Ascensores Fuero Federal de la Seguridad Social Lavalle 1268	% de Avance Físico	60,50	87,81	49,37	56,2
(5-0-24-5)Fuero Electoral UE:Cámara Nacional Electoral		18.711.224.527	18.710.924.527	18.710.527.097	100	M	Resolución de Causas Electorales	Causa Resuelta	500,00	500,00	187,00	37,4
	Obra	12.034.173	18.034.173	7.990.478	44,3	S	Adecuación y Mantenimiento de Ascensores - Camara Nacional Electoral - 25 de Mayo 245, CABA	% de Avance Físico	44,97	97,64	34,46	35,3
(5-0-24-6)Justicia Penal Oral Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (13) UE:Tribunales Penales Orales Federales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires		4.927.928.663	4.894.928.663	4.894.608.341	100	M	Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta	4.000,00	4.000,00	-	-
(5-0-24-7)Área Cámara de la Plata UE:Cámara de la Plata		8.089.415.451	8.120.186.551	8.114.027.925	99,9	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	100.000,00	100.000,00	324.509,00	324,5
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	5.000,00	5.000,00	4.856,00	97,1
	Obra	350.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Polo electoral y Deposito de urnas - Secretaría Electoral JF N°1 La Plata. Calle 71 y 72 e/ 19 y 22. Prov. de Buenos Aires. (4)	% de Avance Físico	25,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	9.750.000	0	0	0,0	S	Adecuación de Inmueble del J.F. Lomas de Zamora. Alem 180/194. Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	30,00	0,00	0,00	0,0
(5-0-24-8)Área Cámara Mar del Plata UE:Cámara de Mar del Plata		5.273.029.184	5.070.247.384	5.068.044.361	100	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	50.000,00	50.000,00	26.124,00	52,2
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	7.000,00	7.000,00	4.932,00	70,5



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(5-0-24-9) Área Cámara Bahía Blanca (13) UE:Cámara Bahía Blanca		4.238.422.579	4.240.782.579	4.238.783.086	100	M	Resolución de Causas en 1ra. Instancia	Causa Resuelta	5.000,00	5.000,00	-	-
						M	Resolución de Causas en 2da. Instancia	Causa Resuelta	1.000,00	1.000,00	-	-
	Obra	39.157.362	57.362	0	0	S	Reacondicionamiento Tablero General de Electricidad C.F. Bahía Blanca - Mitre N° 60/62. Bahía Blanca - Buenos Aires	% de Avance Físico	100,00	93,12	0,00	0
	Obra	44.000.000	0	0	0,0	S	Adecuación edificio adquirido. Juzgado Federal Gral Pico. Calle 18 (entre calles 17 y 19), Gral Pico, Provincia de La Pampa (4)	% de Avance Físico	40,00	33,33	0,00	0
	Obra	24.452.105	2.105	0	0	S	Renovación de Instalación Eléctrica - JF N° 1 Bahía Blanca - Alsina N° 317	% de Avance Físico	100,00	93,12	0,00	0
	Obra	228.550.000	0	0	0,0	S	Ampliación y Adecuación de Construcción Existente Juzgado Federal y TOCF Santa Rosa Av. San Martín Oeste 153 Sta. Rosa, La Pampa (4)	% de Avance Físico	35,00	37,50	0,00	0
	Obra	11.599.645	0	0	0,0	S	Impermeabilización de subsuelos, patios y muros exteriores en Juzgado Federal de Santa Rosa - Av. San Martín Oeste 153, Sta. Rosa, La Pampa. (4)	% de Avance Físico	55,56	37,50	0,00	0
(5-0-24-10) Área Cámara Mendoza (13) UE:Cámara de Mendoza		7.459.168.118	7.483.738.118	7.471.537.435	99,8	M	Resolución de Causas en 1ra. Instancia	Causa Resuelta	50.000,00	50.000,00	32.428,00	64,9
						M	Resolución de Causas en 2da. Instancia	Causa Resuelta	5.000,00	5.000,00	-	-
	Obra	27.503.516	0	0	0,0	S	Reparación de cubiertas y renovación instalación eléctrica. - JF N°2 de San Juan - Entre Ríos Sur 282, San Juan, Prov. de San Juan (4)	% de Avance Físico	62,50	0,00	0,00	0,0
	Obra	10.033.106	40.530.106	40.492.665	99,9	S	Adecuación Planta Baja del Juzgado Federal. Villa Mercedes - Prov. San Luis. Mitre 559 Villa Mercedes - Provincia de San Luis. Mitre 559	% de Avance Físico	50,00	100,00	91,70	91,7

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(5-0-24-11)Área Cámara Rosario UE:Cámara de Rosario		7.687.957.660	7.597.429.860	7.579.992.318	99,8	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	60.000,00	60.000,00	23.740,00	39,6
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	8.000,00	8.000,00	7.340,00	91,8
	Obra	16.371.992	17.071.992	4.014.785	23,5	S	Adecuación de Ascensores, Montaexpediente y Plataforma elevadora Cámara Federal de Rosario. Entre Ríos 435 y 730/36, Bv. Oroño 940	% de Avance Físico	75,64	82,67	7,26	8,8
	Obra	58.781.250	0	0	0,0	S	Construcción Interior del Edificio del Tribunal Oral (4)	% de Avance Físico	55,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	67.920.863	20.863	0	0	S	Renovación de la Instalación Eléctrica - Cámara Federal de Rosario. Bv. Oroño 940.	% de Avance Físico	16,38	59,16	0,00	0
	Obra	43.031.650	0	0	0,0	S	Remodelación integral de los edificios pertenecientes al Juzgado Federal. - Juzgado Federal N° 1 y 2 San Nicolás - Garibaldi N° 208/16 y Pasaje Sirio Libanés s/n°. San Nicolás. Buenos Aires. (4)	% de Avance Físico	32,50	0,00	0,00	0,0
(5-0-24-12)Área Cámara General Roca UE:Cámara de General Roca		5.263.162.299	5.250.407.699	5.231.721.036	99,6	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	35.000,00	35.000,00	20.769,00	59,3
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	3.000,00	3.000,00	2.258,00	75,3
	Obra	82.100.000	0	0	0,0	S	Construcción edificio en el Centro Judicial de Neuquén. (4)	% de Avance Físico	10,00	0,00	0,00	0,0
(5-0-24-13)Área Cámara Paraná UE:Cámara de Paraná		4.595.247.970	3.718.009.070	3.714.794.754	99,9	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	16.000,00	16.000,00	13.615,00	85,1
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	3.000,00	3.000,00	2.801,00	93,4
	Obra	197.966.559	0	0	0,0	S	TOCF, JF N° 1 y 2 y Centro Cómputos Paraná 25 de Mayo N° 233. Paraná. Remodelación y ampliación edificio. (4)	% de Avance Físico	17,85	0,00	0,00	0,0
(5-0-24-14)Área Cámara Posadas UE:Cámara de Posadas		4.378.424.543	4.377.484.543	4.372.068.136	99,9	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	10.000,00	10.000,00	8.856,00	88,6
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.500,00	1.500,00	962,00	64,1

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(5-0-24-15) Área Cámara Resistencia UE: Cámara de Resistencia	Obra	321.750.000	6.000.809	0	0	S	Construcción Sede Judicial Nuevo Edificio para la Centralización de la Justicia Federal del Tribunal de Posadas	% de Avance Físico	26,71	0,00	0,00	0,0
		4.848.434.353	4.875.901.453	4.871.924.675	99,9	M	Resolución de Causas en 1ra. Instancia	Causa Resuelta	20.000,00	20.000,00	12.865,00	64,3
(5-0-24-16) Área Cámara de Córdoba UE: Cámara de Córdoba						M	Resolución de Causas en 2da. Instancia	Causa Resuelta	2.000,00	2.000,00	1.805,00	90,3
	Obra	137.490.332	507.690.332	476.891.217	93,9	S	Construcción de Nuevo Edificio para la Centralización de la Justicia Federal, Etapa 2. - CF y JF N° 1 Resistencia - Hipólito Yrigoyen N° 65. Resistencia. Chaco	% de Avance Físico	77,87	20,45	18,34	89,7
(5-0-24-17) Área Cámara San Martín UE: Cámara de San Martín						M	Resolución de Causas en 1ra. Instancia	Causa Resuelta	40.000,00	40.000,00	23.251,00	58,1
						M	Resolución de Causas en 2da. Instancia	Causa Resuelta	5.000,00	5.000,00	5.027,00	100,5
(5-0-24-17) Área Cámara San Martín UE: Cámara de San Martín	Obra	64.578.798	0	0	0,0	S	Construcción de Nuevo Edificios. Juzgado Federal San Francisco Suipacha 1251. San Francisco. Córdoba. (4)	% de Avance Físico	28,55	0,00	0,00	0,0
						M	Resolución de Causas en 1ra. Instancia	Causa Resuelta	50.000,00	50.000,00	33.287,00	66,6
(5-0-24-17) Área Cámara San Martín UE: Cámara de San Martín						M	Resolución de Causas en 2da. Instancia	Causa Resuelta	3.000,00	3.000,00	1.669,00	55,6
	Obra	111.229.351	452.629.351	430.411.779	95,1	S	Remodelación de Edificio. Etapa 2 - JF 3 de Febrero - Urquiza N° 4968. 3 de Febrero. Buenos Aires	% de Avance Físico	25,00	96,83	88,32	91,2
(5-0-24-17) Área Cámara San Martín UE: Cámara de San Martín	Obra	16.705.764	54.705.764	54.088.831	98,9	S	Adecuaciones de Instalación Termomecánica, Bombas Elevadoras de Agua Potable y Portón de Acceso Vehicular.	% de Avance Físico	57,90	69,45	69,45	100
	Obra	0	28.000.000	27.776.906	99,2	S	Construcción de un Nuevo Edificio para la Instalación del Juzgado Federal. - JF Campana - San Martín N° 117. Campana. Buenos Aires (3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(5-0-24-18) Área Cámara Tucumán UE: Cámara de Tucumán		5.940.650.748	5.935.564.248	5.933.346.610	100	M	Resolución de Causas en 1ra. Instancia	Causa Resuelta	20.000,00	20.000,00	18.519,00	92,6
						M	Resolución de Causas en 2da. Instancia	Causa Resuelta	2.000,00	2.000,00	1.120,00	56
	Obra	33.592.122	98.992.122	98.909.744	99,9	S	Renovación de fachadas de edificio de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucuman, Las Piedras 418, S M Tucuman	% de Avance Físico	81,30	15,98	15,98	100
(5-0-24-19) Área Cámara Salta UE: Cámara de Salta		5.752.836.013	5.745.846.013	5.743.860.976	100	M	Resolución de Causas en 1ra. Instancia	Causa Resuelta	15.000,00	15.000,00	13.453,00	89,7
						M	Resolución de Causas en 2da. Instancia	Causa Resuelta	2.000,00	2.000,00	3.782,00	189,1
	Obra	86.800.000	0	0	0,0	S	Centro Judicial Federal de Jujuy - Construcción de edificio para centralización (4)	% de Avance Físico	10,00	10,00	0,00	0
	Obra	12.094.937	53.694.937	53.544.386	99,7	S	Refuncionalización y Ampliación para Implementar Oralidad Juzgado Federal N1, Provincia de Jujuy	% de Avance Físico	55,00	78,36	78,36	100
(5-0-24-20) Área Cámara Comodoro Rivadavia UE: Cámara de Comodoro Rivadavia		7.343.619.119	7.369.084.719	7.363.828.371	99,9	M	Resolución de Causas en 1ra. Instancia	Causa Resuelta	20.000,00	20.000,00	20.369,00	101,8
						M	Resolución de Causas en 2da. Instancia	Causa Resuelta	1.500,00	1.500,00	2.476,00	165,1
	Obra	22.007.940	116.407.940	116.043.693	99,7	S	Readecuación de ex Viviendas de Funcionarios para Instalación del Tribunal Oral de Ushuaia, Malvinas Argentinas 160, Ushuaia, Tierra del Fuego	% de Avance Físico	76,02	47,13	46,76	99,2
(5-0-24-21) Área Cámara de Corrientes UE: Cámara de Corrientes		4.141.877.939	4.162.062.939	4.156.781.292	99,9	M	Resolución de Causas en 1ra. Instancia	Causa Resuelta	10.000,00	10.000,00	12.622,00	126,2
						M	Resolución de Causas en 2da. Instancia	Causa Resuelta	2.000,00	2.000,00	1.899,00	95
	Obra	247.594.582	446	3	0,7	S	Adecuación Edilicia para la Instalación de los JF N°1 y N°2 de Corrientes. Provincia de Corrientes (14)	% de Avance Físico	45,00	8,33	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(5-0-24-22)Fuero Penal Económico UE:Cámara en lo Penal Económico		6.151.977.714	6.150.627.714	6.150.197.610	100	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	3.000,00	3.000,00	1.112,00	37,1
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.500,00	1.500,00	467,00	31,1
	Obra	66.250.000	0	0	0,0	S	Impermeabilización de cubiertas, Av. de los Inmigrantes 1950 CABA. (4)	% de Avance Físico	66,25	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	70.000	0	0	S	Adecuación de los Núcleos Sanitarios Ala Retiro - Fuero Penal Económico - Av. de los Inmigrantes N° 1950, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (3)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	37.794.733	0	0	0,0	S	Readecuación del tablero general del edificio, montantes y tableros seccionales. - Cámara Nacional en lo Penal Económico - Av. de los Inmigrantes N° 1950. C.A.B.A. (4)	% de Avance Físico	15,00	0,00	0,00	0,0
(5-0-24-23)Área Cámara de La Matanza UE:Dirección General de Infraestructura Judicial	Obra	23.644.465	0	0	0,0	S	Obra de adecuación Edilicia de Juzgados Federales y Cámara Federal de San Justo. (4)	% de Avance Físico	10,00	0,00	0,00	0,0
(5-0-26)Atención de Pasividades UE:Departamento de Previsión		1.086.202.220	1.763.183.220	1.484.732.608	84,2	M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	17,00	17,00	59,00	347,1
						M	Atención de Pensiones	Pensionado	54,00	54,00	15,00	27,8
Total Prog. bajo seguimiento de Poder Judicial de la Nación (10)Ministerio Público (10-0-16)Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad		272.708.118.386	279.845.081.732	278.463.346.324	99,5							
UE:Procuración General de la Nación	Obra	37.800.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Fachada Inmueble Hipólito Yrigoyen N°765 - C.A.B.A. (4)	% de Avance Físico	100,00	25,00	0,00	0
	Obra	5.000.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Inmueble Sitio em TTE. GRAL. J. D. Perón N°2455 C.A.B.A. (4)	% de Avance Físico	5,68	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(10-0-17)Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial UE:Administrador General de la Defensoría General de la Nación	Obra	5.000.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Inmuebles - Fiscalías y Dependencias Varias MPF - PGN (4)	% de Avance Físico	25,06	0,00	0,00	0,0
	Obra	28.000.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Fachada, Edificio Tucumán N°1393 - C.A.B.A. (4)	% de Avance Físico	100,00	25,00	0,00	0
	Obra	5.740.000	0	0	0,0	S	Adecuación Escalera Existente y Construcción Escalera Exterior de Emergencias - Inmueble Guido N°1577 - C.A.B.A. (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	20.487.740	0	0	0,0	S	Construcción Tanques Nuevos de Reserva de Agua Inmueble TTE. GRAL. J.D. Perón N°667 - C.A.B.A. (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	28.350.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Fachada Inmueble - Guido N°1577 - C.A.B.A. (4)	% de Avance Físico	100,00	25,00	0,00	0
	Obra	28.350.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Fachada Inmueble - TTE. GRAL. Perón N°667 - C.A.B.A. (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	10.500.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Inmueble Sitio en Sanchez de Bustamente N°487, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	5.600.000	0	0	0,0	S	Adecuación de la Defensoría de Neuquen. (4)	% de Avance Físico	100,00	20,00	0,00	0,0
	Obra	19.000.000	51.000.000	47.956.606	94	S	Adecuación del Edificio Sede de la Defensoría de San Luis	% de Avance Físico	38,00	95,68	65,41	68,4
	Obra	78.000.000	0	0	0,0	S	Remodelación y Puesta en Funcionamiento de la Defensoría de Paraná, Provincia de Entre Río (4)	% de Avance Físico	100,00	20,00	0,00	0
	Obra	150.000.000	0	0	0,0	S	Remodelacion y puesta en valor de la Defensoría de Santa Fe. (4)	% de Avance Físico	0,00	10,00	0,00	0
	Obra	45.000.000	0	0	0,0	S	Adecuación del Edificio Sede de la Defensoría de San Juan (4)	% de Avance Físico	100,00	10,00	0,00	0
	Obra	0	177.300.000	177.255.492	100	S	Construcción de la Sede de Defensoría de Santiago del Estero (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	0,39	-
Obra	0	265.314	265.313	100	S	Remodelación y Puesta en Funcionamiento de la Defensoría de La Rioja (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0	

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	0	0	0	0,0	S	Provisión e instalación de un sistema de renovación de aire mecánico, Montevideo 477 CABA. (4)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0
	Obra	0	601.318.663	601.265.289	100	S	Replanteo, Reforma y Reciclado de tres inmuebles en CABA (3)	% de Avance Físico	-	100,00	48,02	48
	Obra	75.000.000	0	0	0,0	S	Adecuación del Nuevo Edificio de la Defensoría de Mendoza (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	23.049.975	76.085.010	76.085.009	100	S	Adecuación del Nuevo Edificio de la Defensoría de Salta	% de Avance Físico	40,00	70,80	70,80	100
	Obra	35.254.813	60.254.813	56.790.152	94,2	S	Construcción de Inmueble para Sede de la Defensoría de Pehuajo.	% de Avance Físico	50,81	80,00	36,21	45,3
	Obra	10.000.000	31.510.708	31.510.707	100	S	Remodelación y Puesta en Funcionamiento de la Defensoría de Rosario, Provincia de Santa Fe	% de Avance Físico	25,00	16,11	16,11	100
	Obra	50.000.000	47.500.431	46.712.594	98,3	S	Remodelación y Puesta en Funcionamiento del Nuevo Edificio en la Ciudad de Tucuman	% de Avance Físico	33,33	10,00	7,76	77,6
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio Público (20)Presidencia de la Nación		660.132.528	1.045.234.939	1.037.841.162	99,3							
(20-1-16)Conducción del Poder Ejecutivo Nacional UE:Secretaría General de la Presidencia de la Nación	Obra	447.000.000	484.448.000	0	0	S	Restauración y Puesta en Valor de Fachadas Casa de Gobierno	% de Avance Físico	40,64	50,00	0,00	0
	Obra	5.000.000	90.000.000	0	0	S	Remodelación Casa de Gobierno	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
(20-2-20)Asistencia Legal y Técnica UE:Secretaría Legal y Técnica		2.637.230.159	4.492.497.069	4.240.089.563	94,4	M	Publicación del Boletín Oficial de la República Argentina	Publicación	244,00	244,00	270,00	110,7
						M	Digitalización de Documentación Original de Organismos Públicos de la APN	Carilla	4.800.000,00	10.275.000,00	16.659.228,00	162,1
						M	Administración de Dominios de Internet Vigentes	Dominio	684.366,00	624.962,00	674.228,00	107,9

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(20-16-21)Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales												
UE:Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales		2.313.096.147	3.757.877.453	3.588.617.916	95,5	I	Informe de seguimiento de la implementación de los ODS presentado oportunamente	Informe	1,00	1,00	1,00	100
						M	Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales	Informe	400,00	268,00	282,00	105,2
						M	Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales	Informe que Incorpora la Perspectiva de Género	400,00	268,00	282,00	105,2
						M	Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales- SISFAM	Hogar Identificado	10.000,00	5.500,00	511,00	9,3
						M	Capacitación en Temáticas de Información y Evaluación Social	Evento Realizado	35,00	8,00	9,00	112,5
						M	Atención de Requerimientos de Información SINTYS	Consulta Masiva	4.100,00	4.100,00	4.721,00	115,1
						M	Atención de Requerimientos de Información SINTYS	Consulta Individual	19.000.000,00	7.600.000,00	14.589.428,00	192
						M	Atención de Requerimientos de Información SINTYS	Oficio Judicial	16.000,00	20.000,00	27.347,00	136,7
						M	Intervención en Eventos Nacionales e Internacionales	Intervención	24,00	24,00	64,00	266,7
(20-17-16)Acciones de Comunicación y Prensa Institucional												
UE:Secretaria Comunicacion y Prensa		2.038.328.495	7.021.106.091	5.641.109.143	80,3	M	Producción de Contenidos Institucionales (2) (15)	Pieza Producida	-	7.724,00	10.232,00	132,5
						M	Producción y Difusión de Actos de Gobierno	Transmision Realizada	720,00	720,00	370,00	51,4
Total Prog. bajo seguimiento de Presidencia de la Nación		7.440.654.801	15.845.928.613	13.469.816.622	85							
(25)Jefatura de Gabinete de Ministros												
(25-1-24)Gobierno Abierto y País Digital												
UE:Subsecretaria de Servicios y País Digital		2.253.035.495	10.022.596.948	7.562.513.203	75,5	M	Integración y Colaboración a Municipios en Temáticas Digitales	Producto Implementado	100,00	0,00	0,00	0,0
						M	Promoción de Productos Digitales a la Ciudadania	Producto Implementado	2.300,00	0,00	0,00	0,0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(25-1-25)Innovación Administrativa UE:Subsecretaría de Innovación Administrativa		1.902.235.638	5.849.296.800	3.203.839.828	54,8	M	Implementación de Servicio de Trámites Online a la Ciudadanía (Mi Argentina)	Usuario Registrado	14.000.000,00	2.000.000,00	2.556.928,00	127,8
						M	Relevamiento y Publicación de Datos Públicos (Plan Apertura de Gestión)	Activo de Datos Públicos	1.000,00	1.000,00	1.097,00	109,7
						M	Sistema Gestión Documentos Electrónicos (GDE)	Expediente Caratulado	9.500.000,00	9.500.000,00	10.598.269,00	111,6
						M	Sistema Trámite a Distancia (TAD)	Trámite Realizado	216,00	216,00	142,00	65,7
(25-1-26)Gestión y Organización del Sistema de Contrataciones de la Administración Pública Nacional UE:Oficina Nacional de Contrataciones		316.219.420	950.973.768	726.530.336	76,4	M	Sistema de Compras	Operación Realizada	21.600,00	18.000,00	18.629,00	103,5
						M	Sistema de Contrataciones	Operación Realizada	120,00	240,00	221,00	92,1
(25-1-27)Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público UE:Secretaría de Gestión y Empleo Público		3.313.160.654	4.823.582.641	4.575.763.232	94,9	I	Vacantes Ofertadas por INAP	Vacantes	172.000,00	172.000,00	332.349,00	193,2
						I	Tasa de Cobertura de Cursos de capacitación	Porcentaje	72,00	72,00	80,00	111,1
						M	Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	120.000,00	120.000,00	197.879,00	164,9
						M	Análisis de Dotaciones de la Administración Pública Nacional	Reparticiones con Informes Finalizados	150,00	150,00	483,00	322
						M	Realización de Concurso de Cargos de la Administración Pública Nacional	Cargo Convocado	6.000,00	6.000,00	8.987,00	149,8
						M	Capacitación en Provincias y Municipios en el Marco del Plan Federal	Alumnos Inscriptos	30.000,00	40.000,00	44.786,00	112
						M	Gestión de Búsqueda y Movilidad Interna de la Administración Pública Nacional	Movilidad Interna Gestionada	400,00	250,00	329,00	131,6
						M	Negociaciones Paritarias de los Convenios Colectivos de Trabajo del Sector Público	Acta Celebrada	65,00	65,00	132,00	203,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(25-1-28)Fortalecimiento de la Gestión Pública UE:Secretaría de Gestión y Empleo Público		518.098.790	775.656.018	709.968.741	91,5	M	Reuniones para Garantizar la Igualdad de Oportunidades y Trato - CIOT	Acta Celebrada	12,00	12,00	19,00	158,3
						M	Reuniones para Garantizar Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo - CYMAT	Acta Celebrada	12,00	12,00	13,00	108,3
						M	Asistencia Técnica sobre Política Salarial del Sector Público	Asistencia Brindada	250,00	250,00	162,00	64,8
						M	Apoyo en el Diseño y Acreditación de Actividades de Capacitación	Actividad Acreditada	1.600,00	1.300,00	2.787,00	214,4
						M	Asistencia Técnica en Capacitación Virtual a Docentes o Institutos Públicos	Asistencia Brindada	60,00	60,00	60,00	100
						M	Difusión de Investigaciones en Temáticas de Administración Pública y Empleo Público	Publicación	41,00	41,00	40,00	97,6
						M	Cobertura del Mapa de la Acción Estatal	Usuario Registrado	1.250,00	1.250,00	388,00	31
						M	Gestión de Consultas Ciudadanas sobre Servicios y Derechos Esenciales	Consulta Realizada	750.000,00	750.000,00	356.258,00	47,5
						M	Asistencia Técnica y Capacitaciones en Fortalecimiento de la Gestión Pública	Asistencia Técnica Brindada	250,00	250,00	292,00	116,8
						M	Asistencia Técnica y Capacitaciones en Fortalecimiento de la Gestión Pública	Persona Inscripta	3.000,00	3.000,00	9.261,00	308,7
M	Asistencia Técnica y Capacitaciones en Fortalecimiento de la Gestión Pública	Material Publicado	20,00	20,00	29,00	145						
(25-1-29)Acciones para Potenciar Tecnologías del Estado (16) UE:Subsecretaría de Tecnologías de la Información		25.084.151	10.084.151	0	0	M	Procesamientos de Incidente Cibernético	Incidente Procesado	600,00	600,00	381,00	63,5
(25-1-51)Legitimar y Reconstruir Juventudes UE:Instituto Nacional de Juventudes		1.443.965.594	2.064.277.323	1.563.929.568	75,8	I	Tasa de Proyectos Financiados en Materia de Empleo Joven (1)	Porcentaje	-	30,00	25,00	83,3

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(25-1-58)Conectividad, Inclusión Digital y Formulación de Políticas de TICs						M	Atención Ciudadana sobre Temáticas para las Juventudes	Consulta	6.371,00	6.371,00	1.700,00	26,7
						M	Difusión de Información sobre Temáticas Relevantantes para las Juventudes	Comunicado Institucional	3.436,00	3.436,00	2.572,00	74,9
						M	Acompañamiento Integral de las Juventudes	Jovenes Acompañados	157.280,00	157.280,00	39.200,00	24,9
						M	Asistencia Técnica y/o Financiera a Organismos Públicos en Materia de Juventudes	Organismo Estatal	81,00	81,00	78,00	96,3
						M	Fortalecimiento de Organizaciones con Participación en las Juventudes	Institución Asistida	426,00	426,00	199,00	46,7
						M	Realización de Eventos en Territorio Destinados a las Juventudes	Evento Realizado	68,00	68,00	149,00	219,1
UE:Subsecretaría de Telecomunicaciones y Conectividad		755.231.858	2.677.283.057	1.483.486.539	55,4	I	Localidades Conectadas a la Red Federal de Fibra Optica a partir del Plan Federal de Internet	Localidad	64,00	44,00	44,00	100
(25-1-94)Asistencia Financiera a Empresas Públicas												
UE:Secretaría de Coordinación Legal y Administrativa		5.000.000.000	29.313.219.984	28.907.136.157	98,6	I	Tasa de Avance en la Construcción del Sistema Satelital Geoestacionario ARSAT-SG1 (1) (17)	Porcentaje	-	50,00	78,00	156
(25-2-16)Prevención, Estadísticas e Investigación sobre Consumos Problemáticos												
UE:Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina		521.649.544	533.994.457	426.278.646	79,8	M	Actividades de Difusión y Prevención ante el Consumo Problemático de Drogas	Eventos Realizados	225,00	225,00	239,00	106,2
						M	Actividades de Difusión y Prevención ante el Consumo Problemático de Drogas	Materiales distribuidos	573.300,00	573.300,00	787.891,00	137,4
						M	Capacitación en Materia de Consumos Problemáticos	Persona Capacitada	11.000,00	11.000,00	24.767,00	225,2
						M	Publicación Estudios en Materia de Consumos Problemáticos	Estudio Publicado	15,00	15,00	19,00	126,7

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(25-2-17)Atención y Acompañamiento a Personas con Consumos Problemáticos UE:Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina		8.689.050.327	15.984.855.156	15.291.042.983	95,7	M	Publicación de Datos en Materia de Consumos Problemáticos	Reporte Publicado	40,00	40,00	40,00	100,0
	M					Asistencia para el Fortalecimiento de sus Actividades de Prevención	Organización Asistida	13,00	22,00	8,00	36,4	
	M					Asistencia en Materia de Prevención, Estadísticas e Investigación	Organismo de Gobierno Asistido	12,00	20,00	2,00	10,0	
	M					Atención Telefónica en la Línea 141	Persona Atendida	60.000,00	60.000,00	56.720,00	94,5	
	M					Asistencia Técnica y Financiera Integral a Dispositivos Comunitarios	Espacio Asistido	787,00	806,00	787,00	97,6	
	M					Asistencia en Materia de Atención y Acompañamiento	Organismo de Gobierno Asistido	16,00	20,00	0,00	0	
	M					Asistencia para el Fortalecimiento de sus Actividades de Atención y Acompañamiento	Organización Asistida	10,00	0,00	0,00	0,0	
(25-3-74)Prensa y Difusión de Actos de Gobierno UE:Secretaría de Medios y Comunicación Pública		20.520.465.107	40.807.571.109	33.777.869.832	82,8	M	Asistencia Integral a Personas con Consumos Problemáticos	Asistencia Brindada	564.931,00	696.602,00	938.336,00	134,7
	M					Producción de Contenidos Institucionales (18)	Pieza Producida	4.840,00	0,00	0,00	0,0	
(25-3-75)Acciones para la Federalización de la Comunicación Pública y de los Contenidos UE:Secretaría de Medios y Comunicación Pública		810.340.703	882.672.101	319.909.561	36,2	M	Comunicación de Mensajes Institucionales	Repetición	380.000,00	640.000,00	1.252.860,00	195,8
	M					Producción de Contenidos	Pieza Producida	300,00	300,00	362,00	120,7	
Total Prog. bajo seguimiento de Jefatura de Gabinete de Ministros		46.068.537.281	114.696.063.513	98.548.268.626	85,9							

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(30)Ministerio del Interior (30-0-1)Actividades Centrales UE:Sin Definir		4.459.386.572	7.425.351.027	6.659.968.957	89,7	M	Gestión Documental y Legalizaciones	Certificado Emitido	60.000,00	60.000,00	77.637,00	129,4
(30-0-16)Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad UE:Secretaría de Asuntos Políticos		56.377.714.600	110.298.635.788	107.747.448.221	97,7	M	Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	668,00	280,00	263,00	93,9
						M	Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	24.000,00	24.000,00	15.774,00	65,7
						M	Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	50.000,00	50.000,00	0,00	0
						M	Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	50,00	50,00	58,00	116
						M	Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	130,00	130,00	130,00	100
						M	Digesto de Normativa Electoral	Visita en Sitio Web	20.000,00	1.300,00	377,00	29
						M	Difusión de Información del Observatorio Político Electoral	Visita en Sitio Web	100.000,00	265.000,00	864.174,00	326,1
(30-0-17)Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios UE:Secretaría de Municipios		6.004.954.474	11.779.888.933	10.346.830.447	87,8	M	Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Asistencia Brindada a Municipios	350,00	350,00	223,00	63,7
(30-0-34)Iniciativas Complementarias de Interior UE:Secretaría de Interior		2.336.321.158	3.565.646.441	2.665.312.352	74,7	I	Tasa de Cobertura de la Digitalización y Catalogación Fotográfica (19)	Porcentaje	0,50	0,50	0,00	0
						M	Atención al Público	Persona Atendida	3.500,00	3.000,00	3.430,00	114,3
						M	Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	60,00	30,00	32,00	106,7
						M	Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	3.000.000,00	1.290.000,00	1.055.641,00	81,8
						M	Digitalización del Acervo Fotográfico	Fotografía	8.400,00	8.400,00	23.228,00	276,5
						M	Digitalización de Archivos Audiovisuales	Hora	1.300,00	150,00	327,00	218
						M	Difusión del Acervo Documental	Exposición	4,00	3,00	3,00	100

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
						M	Difusión del Acervo Documental	Visita Guiada	24,00	40,00	65,00	162,5
						M	Difusión del Acervo Documental	Publicación Digital	1.200,00	1.200,00	1.981,00	165,1
						M	Atención de Requerimientos de Documentación por parte de la Ciudadanía y Oficios Judiciales	Solicitud Atendida	5.000,00	6.000,00	10.141,00	169
						M	Evaluación de la Descentralización Geográfica del Sector Público	Estudio de Evaluación Realizado	3,00	3,00	0,00	0
	Obra	140.199.348	510.313.823	482.482.879	94,5	S	Ampliación del Centro de Frontera Paso de los Libres - Uruguayana (FONPLATA ARG-35/2017)	% de Avance Físico	12,60	30,44	36,18	118,9
	Obra	282.081.059	181.684.124	128.253.756	70,6	S	Ampliación del Centro de Frontera del Sistema de Cristo Redentor - Horcones - Mendoza (FONPLATA ARG-35/2017)	% de Avance Físico	14,00	14,12	1,23	8,7
	Obra	388.880.845	475.441.208	191.086.534	40,2	S	Refuncionalización del Centro de Frontera Concordia - Salto (FONPLATA ARG-35/2017)	% de Avance Físico	61,44	49,62	13,21	26,6
	Obra	110.628.363	0	0	0,0	S	Ampliación del Centro de Frontera Posadas - Encarnación (FONPLATA ARG-35/2017) (4)	% de Avance Físico	8,89	0,00	0,00	0,0
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio del Interior (35)Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto  (35-0-16)Acciones Diplomáticas de Política Exterior UE:Secretaría de Relaciones Exteriores		70.100.166.419	134.236.961.344	128.221.383.146	95,5							
		6.353.211.713	10.623.896.303	9.440.408.292	88,9	I	Cantidad de Idiomas en que Traducen Obras de Autores Argentinos (1)	Idioma	-	18,00	27,00	150
						I	Cantidad de Países en los que se Difunde la Cultura Argentina en el Exterior (1)	País	-	80,00	80,00	100
						M	Representación Diplomática en el Exterior	Embajada Argentina	91,00	90,00	89,00	98,9
						M	Demarcación de Límites Internacionales	Campaña	6,00	5,00	3,00	60

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(35-0-17)Registro y Sostenimiento de Cultos UE:Secretaría de Culto		481.465.273	677.578.469	637.026.119	94	M	Representación Consular en el Exterior	Oficina Consular	67,00	67,00	65,00	97
						M	Misión Ante Organismos Internacionales	Representación	7,00	7,00	7,00	100
						M	Actuación Consular	Intervención	800.000,00	800.000,00	1.209.217,00	151,2
						M	Promoción de la Cultura Argentina en el Exterior	Evento	800,00	800,00	512,00	64
						M	Promoción de la Literatura Argentina en el Exterior	Obra Traducida	150,00	150,00	97,00	64,7
						M	Participación en reuniones sobre temas de género en el marco de Orgs. Ints., Regionales y Nacionales (PPG)	Misión Oficial	22,00	22,00	6,00	27,3
						M	Organización y Participación en eventos sobre género (PPG)	Evento	11,00	11,00	6,00	54,5
(35-0-18)Cascos Blancos UE:Agencia Argentina de Cooperación Internacional y Asistencia Humanitaria - Cascos Blancos		391.955.743	424.365.171	372.089.159	87,7	M	Asistencia Financiera Culto Católico	Arzobispo/Obispo	153,00	153,00	102,00	66,7
						M	Asistencia Financiera Culto Católico	Seminarista	1.100,00	1.100,00	632,00	57,5
						M	Asistencia Financiera Culto Católico	Sacerdote	640,00	640,00	540,00	84,4
(35-0-19)Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales UE:Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales		5.160.659.494	9.687.637.782	9.177.758.142	94,7	M	Asistencia Humanitaria	Misión	5,00	5,00	18,00	360
						M	Ayuda Humanitaria	Envío	12,00	12,00	24,00	200
(35-0-19)Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales UE:Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales		5.160.659.494	9.687.637.782	9.177.758.142	94,7	M	Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Empresa Participante	2.900,00	1.471,00	1.388,00	94,4
						M	Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Otros Eventos de Promoción Comercial y/o Marca País	217,00	154,00	138,00	89,6
						M	Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Externa	Reunión	318,00	399,00	474,00	118,8

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
							M Actuación Comercial	Informe	9.000,00	4.900,00	2.932,00	59,8
							M Actuación Comercial	Empresa Participante	7.200,00	4.000,00	2.703,00	67,6
							M Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales (Con Stand)	Feria	140,00	84,00	82,00	97,6
							M Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales (Con Stand)	Participante	1.050,00	816,00	1.353,00	165,8
							M Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o Multisectoriales en el Exterior	Participante	1.600,00	1.533,00	1.039,00	67,8
							M Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o Multisectoriales en el Exterior	Misión	120,00	127,00	68,00	53,5
							M Actividades Académicas sobre Economía Internacional	Evento	4,00	4,00	5,00	125
							M Actividades Académicas sobre Economía Internacional	Informe Académico	22,00	28,00	39,00	139,3
							M Actividades para la Promoción y Atracción de Inversiones	Informe	80,00	120,00	129,00	107,5
							M Actividades para la Promoción y Atracción de Inversiones	Evento	18,00	28,00	32,00	114,3
							M Actividades para la Promoción y Atracción de Inversiones	Empresa Participante	110,00	120,00	140,00	116,7
							M Actividades Económicas, Comerciales y de Inversión en el Marco de Viajes y Visitas de Altas Autoridades Nacionales y Extranjeras	Misión	35,00	50,00	64,00	128
							M Actividades Económicas, Comerciales y de Inversión en el Marco de Viajes y Visitas de Altas Autoridades Nacionales y Extranjeras	Visita	8,00	10,00	16,00	160
							M Producción de Información Comercial	Informe	400,00	200,00	463,00	231,5
							M Producción de Información Comercial	Destinatario	280,00	200,00	1.090,00	545
(35-0-20)Desarrollo del Plan Antártico UE:Dirección Nacional del Antártico		1.897.334.667	2.388.297.115	1.535.650.526	64,3	M	Investigación Científica en la Antártida	Proyecto en Ejecución	50,00	50,00	50,00	100



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(35-0-22)Promoción de la Cooperación Internacional  UE:Agencia Argentina de Cooperación Internacional y Asistencia Humanitaria - Cascos Blancos		376.179.208	527.041.048	424.320.577	80,5	M	Apoyo Logístico y técnico a la ciencia en la Antártida	Proyecto de Desarrollo y Apoyo a las Ciencias	6,00	6,00	6,00	100
						I	Porcentaje de iniciativas de cooperación internacional en los que participan múltiples actores con el objetivo de apoyar el logro de los ODS en los países en desarrollo (ODS 17.16.1)	Porcentaje	25,00	25,00	8,00	32
						M	Impulso a la Cooperación Internacional	Misión	170,00	170,00	50,00	29,4
(35-0-23)Acciones Diplomáticas para la Promoción del Reclamo Argentino de Reconocimiento de la Soberanía Nacional de las Islas Malvinas,  UE:Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur		755.344.706	1.070.766.148	942.359.963	88	M	Impulso a la Cooperación Internacional	Proyecto	100,00	100,00	38,00	38
						M	Promoción y Defensa de los Derechos Argentinos en el Ambito Multilateral	Misión	9,00	2,00	2,00	100
						M	Promoción y Defensa de los Derechos Argentinos en el Ambito Multilateral	Documento Aprobado	6,00	8,00	8,00	100
						M	Mantenimiento de la vigencia de la Cuestión Malvinas en el Ambito de las Naciones Unidas	Misión	3,00	3,00	4,00	133,3
						M	Mantenimiento de la vigencia de la Cuestión Malvinas en el Ambito de las Naciones Unidas	Documento Aprobado	1,00	1,00	1,00	100
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto		15.416.150.804	25.399.582.036	22.529.612.778	88,7	M	Promoción de la Posición Argentina para el Logro de Apoyo a Nivel Bilateral	Misión	18,00	10,00	3,00	30

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(40)Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (40-1-18)Política Criminal y Asuntos Penitenciarios  UE:Secretaría de Justicia		4.672.742.796	4.391.368.503	2.636.295.271	60	M	Programa de Asistencia de Personas Bajo Vigilancia Electrónica	Interno Incorporado	600,00	600,00	598,00	99,7
							Acompañamiento y Asistencia Gratuita a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata (PPG)	Caso	2.000,00	2.000,00	2.753,00	137,7
							Capacitaciones en materia de Trata (PPG)	Persona Capacitada	5.000,00	5.000,00	3.607,00	72,1
							Atención de Denuncias vía Telefónica de Trata y Explotación de Personas - Línea 145 (PPG)	Caso	4.000,00	4.000,00	3.712,00	92,8
							Desarrollo de Iniciativa de Inclusión Social	Persona Asistida	5.000,00	5.000,00	4.389,00	87,8
							Capacitaciones Relativas al Funcionamiento de los Mecanismos de Vigilancia Electrónica	Persona Capacitada	750,00	800,00	125,00	15,6
							Distribución de dispositivos electrónicos en la órbita provincial	Dispositivo Entregado	1.000,00	1.000,00	65,00	6,5
							Desarrollo de jornadas de sensibilización y concientización social	Persona	900,00	900,00	2.107,00	234,1
							Apoyo Económico y Técnico a organizaciones y cooperativas para fomentar emprendimientos personales	Persona Asistida	500,00	500,00	1.234,00	246,8
							Apoyo Técnico y Financiero a Patronatos Provinciales para fomentar procesos de inclusión social	Patronato Asistido	22,00	19,00	16,00	84,2
(40-1-19)Regulación y Control Registral UE:Subsecretaría de Asuntos Registrales		1.390.967.907	2.676.919.907	2.661.872.310	99,4	M	Otorgamiento de Certificado de Antecedentes Penales (CAP)	Certificado	2.378.182,00	2.378.000,00	3.390.459,00	142,6
							Otorgamiento de Informes CoNARC, CoNIC y CoNAPP	Informe	7.216.899,00	7.217.000,00	7.495.847,00	103,9
							Emisión de informes de antecedentes	Informe	497.037,00	497.037,00	556.247,00	111,9
							Elaboración de informes estadísticos	Informe	16,00	4,00	4,00	100

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(40-1-26)Promoción y Defensa de los Derechos Humanos UE:Secretaría de Derechos Humanos		4.567.387.661	6.764.814.095	6.092.920.812	90,1	M	Encuentros de Orientación Sobre procesos de adopción	Encuentro	30,00	33,00	29,00	87,9
						M	Apoyo Técnico a Familias Para periodos de vinculación, guarda y adopción	Familia Asistida	25,00	48,00	27,00	56,3
						M	Capacitación en Derechos Humanos	Curso	354,00	413,00	381,00	92,3
						M	Promoción de los Derechos Humanos	Evento	816,00	875,00	885,00	101,1
						M	Otorgamiento de Indemnizaciones por Ley 25.914	Indemnizacion Otorgada	763,00	1.145,00	202,00	17,6
(40-1-27)Controles Anticorrupción UE:Oficina Anticorrupción		281.206.201	281.206.201	238.999.155	85	I	Tasa de Cumplimiento en la Presentación de DDJJ	Porcentaje	92,00	92,00	95,00	103,3
						M	Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	120,00	120,00	338,00	281,7
						M	Control de DDJJ Funcionarios	Declaración Jurada	3.660,00	3.660,00	3.580,00	97,8
						M	Denuncias Judiciales Presentadas	Presentación Judicial	32,00	32,00	85,00	265,6
						M	Capacitación de funcionarios y empleados públicos	Taller Realizado	60,00	60,00	65,00	108,3
(40-1-38)Formación Universitaria en Derechos Humanos UE:Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos "Madres de Plaza de Mayo"		234.725.875	1.027.061.438	1.026.363.123	99,9	M	Alfabetización y formación en contexto de encierro	Persona Capacitada	1.320,00	1.200,00	1.168,00	97,3
						M	Formación Extracurricular en Derechos Humanos	Persona Capacitada	3.000,00	3.200,00	11.940,00	373,1
						M	Difusión, Promoción y Sensibilización	Evento	40,00	120,00	73,00	60,8
(40-1-43)Afianzamiento de la Justicia UE:Secretaría de Justicia		2.931.314.257	4.286.209.994	3.842.169.614	89,6	I	Federalización del Acompañamiento en Territorio de Víctimas de Violencia Familiar y de Delitos contra la Integridad Sexual (PPG)	Municipio	3,00	20,00	141,00	705
						M	Mediación Penitenciaria	Caso	700,00	700,00	1.409,00	201,3
						M	Seminario Taller para Mediadores	Curso	63,00	63,00	69,00	109,5
						M	Certificación de Firma	Acta Certificada	80,00	240,00	149,00	62,1

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
						M	Ejecución de Multas	Procedimiento Inicial	80,00	200,00	101,00	50,5
						M	Mediación Oficial Gratuita	Caso	1.300,00	1.300,00	914,00	70,3
						M	Mediación Oficial No Gratuita	Caso	80.000,00	80.000,00	96.968,00	121,2
						M	Orientación y Acompañamiento a Víctimas de Violencia Familiar y de Delitos contra la Integridad Sexual (PPG)	Persona Asistida	12.300,00	12.100,00	11.964,00	98,9
						M	Capacitación sobre Acceso a la Justicia de Personas con Discapacidad (DIS)	Persona Capacitada	10.000,00	10.000,00	1.758,00	17,6
						M	Capacitación sobre Abordaje y Prevención de la Violencia Sexual y Familiar (PPG)	Persona Capacitada	3.200,00	5.700,00	9.384,00	164,6
						M	Monitoreo de Víctimas y Agresores de Violencia de Género (PPG)	Servicio de Monitoreo Provisto	3.040,00	10.800,00	881.984,00	8166,5
						M	Acompañamiento y Asesoramiento Integral a Víctimas de Delito contra la Vida	Persona Asistida	200,00	200,00	1.417,00	708,5
						M	Facilitación de solución en conflictos	Proceso de Facilitación Realizado	5,00	5,00	0,00	0
(40-2-16)Seguridad y Rehabilitación del Interno												
UE:Servicio Penitenciario Federal		58.803.655.235	104.077.248.735	102.924.896.836	98,9	M	Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	6.026,00	6.026,00	5.297,00	87,9
						M	Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	5.109,00	5.109,00	5.467,00	107
						M	Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	650,00	650,00	609,00	93,7
(40-2-24)Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos												
UE:Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal		5.392.083.675	11.560.653.989	11.158.324.146	96,5	I	Población Carcelaria con Empleo (Laborterapia)	Porcentaje	64,61	64,61	68,39	105,9
						M	Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	7.615,00	7.615,00	7.778,00	102,1
(40-2-25)Formación y Capacitación												
UE:Servicio Penitenciario Federal		1.379.080.504	2.742.970.289	2.417.644.901	88,1	I	Tasa de Egreso	Porcentaje	88,24	78,69	78,02	99,1
						M	Formación de Suboficiales	Egresado	2.500,00	680,00	634,00	93,2

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(40-8-21)Defensa y Representación Jurídica del Estado UE:Procuración del Tesoro de la Nación		1.156.486.500	2.000.316.826	1.912.101.054	95,6	M	Formación de Oficiales	Egresado	90,00	144,00	142,00	98,6
						M	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	86,00	86,00	119,00	138,4
						M	Asistencia Jurídica al Estado	Dictamen	499,00	499,00	481,00	96,4
						M	Asistencia Jurídica al Estado	Providencia	635,00	635,00	877,00	138,1
						M	Asistencia Jurídica al Estado	Asesoramiento	200,00	200,00	237,00	118,5
						M	Representación y Patrocinio en Juicios Nacionales	Intervenciones Realizadas	10.000,00	10.000,00	16.440,00	164,4
						M	Representación y Patrocinio en Juicios Nacionales	Juicio Representado	12,00	12,00	3,00	25
						M	Representación y Patrocinio en Juicios Nacionales	Juicio Patrocinado	40,00	40,00	50,00	125
						M	Representación y Patrocinio en Juicios y Arbitrajes Internacionales	Intervenciones Realizadas	96,00	96,00	96,00	100
						M	Representación y Patrocinio en Juicios y Arbitrajes Internacionales	Juicio Representado	28,00	28,00	28,00	100
						M	Auditorias de Índole Judicial	Auditoría	655,00	655,00	86,00	13,1
						M	Sustanciación de Sumarios Administrativos	Sumario	5,00	5,00	6,00	120
						M	Sustanciación de Sumarios Administrativos	Investigación Realizada	5,00	5,00	2,00	40
						M	Capacitación del Cuerpo de Abogados del Estado	Persona Capacitada	3.300,00	3.300,00	7.998,00	242,4
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Justicia y Derechos Humanos		80.809.650.611	139.808.769.977	134.911.587.222	96,5							
(41)Ministerio de Seguridad												
(41-1-39)Seguridad en Eventos Deportivos UE:Unidad Gabinete de Asesores		105.189.511	190.707.650	182.684.341	95,8	I	Detección de Persona con Derecho de Admisión en Evento Deportivo (1) (20)	Persona Detectada	-	-	1.779,00	-
						I	Detección de Persona con Pedido de Captura en Evento Deportivo (1) (20)	Persona Detectada	-	-	272,00	-
						M	Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos "TRIBUNA SEGURA"	Persona Controlada	4.600.000,00	4.600.000,00	4.766.516,00	103,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(41-1-44) Acciones de Formación y Capacitación  UE: Subsecretaría de Formación y Carrera		412.723.205	586.195.862	535.963.118	91,4	M	Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos "TRIBUNA SEGURA"	Partido Controlado	900,00	900,00	939,00	104,3
						M	Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos "TRIBUNA SEGURA"	Estadio Relevado	30,00	30,00	26,00	86,7
						M	Otorgamiento de Becas	Becario	200,00	200,00	463,00	231,5
						M	Capacitación para Cuerpos Policiales Provinciales	Curso	20,00	20,00	44,00	220
						M	Capacitación para Cuerpos Policiales Provinciales	Agente	3.000,00	3.000,00	2.750,00	91,7
						M	Elaboración de Recurso Didáctico	Material Producido	25,00	25,00	152,00	608
						M	Capacitación Profesional a Personal de las Fuerzas de Seguridad Federales	Curso	25,00	25,00	81,00	324
						M	Capacitación Profesional a Personal de las Fuerzas de Seguridad Federales	Agente	7.000,00	7.000,00	11.633,00	166,2
						M	Asistencia Técnica a Centros de Formación e Institutos Universitarios de las Fuerzas Policiales y de Seguridad	Asistencia Realizada	30,00	30,00	14,00	46,7
						M	Capacitación Profesional en Materia de Seguridad a Funcionarios	Agente	150,00	150,00	247,00	164,7
(41-1-50) Articulación Federal de la Seguridad  UE: Secretaría de Articulación Federal de la Seguridad		8.751.888.099	17.067.540.279	15.688.145.675	91,9	M	Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	950,00	950,00	992,00	104,4
						M	Elaboración de Planes de Mitigación, Reconstrucción y Respuesta	Proyecto Finalizado	10,00	4,00	9,00	225
						M	Acciones de Alcance Federal en Materia de Seguridad Interior	Convenio Firmado	36,00	12,00	61,00	508,3
						M	Capacitación en Protección Civil y Resiliencia Comunitaria	Taller Realizado	30,00	20,00	40,00	200
						M	Asistencia para Fortalecer y Optimizar las Acciones Destinadas a la Reducción del Riesgo de Desastre	Asistencia Brindada	10,00	10,00	225,00	2250

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(41-1-51) Acciones de Seguridad y Política Criminal UE: Secretaría de Seguridad y Política Criminal		1.426.358.923	2.380.525.289	2.215.718.958	93,1	M	Asistencia Financiera para el Fortalecimiento de las Gestiones Locales de Seguridad	Asistencia Brindada	36,00	36,00	15,00	41,7
						I	Número de víctimas de homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes (ODS 16.1.1)	Cantidad cada 100.000 habitantes	5,20	4,40	4,40	100
						M	Fiscalización de Local de Autopartes	Local Fiscalizado	300,00	500,00	495,00	99
						M	Compactación de Vehículos	Vehículo Compactado	20.000,00	20.000,00	13.335,00	66,7
						M	Recepción de Denuncias Ciudadanas	Demanda Atendida	180.000,00	156.000,00	144.658,00	92,7
						M	Capacitación en Materia de Lucha Contra el Narcotráfico	Curso	11,00	11,00	7,00	63,6
						M	Capacitación en Materia de Lucha Contra el Narcotráfico	Agente Capacitado	1.100,00	1.100,00	908,00	82,5
						M	Asistencia e Integración Comunitaria en Barrios Vulnerables	Habitante Asistido	300.000,00	0,00	0,00	0,0
						M	Asistencia e Integración Comunitaria en Barrios Vulnerables	Barrio Abordado	20,00	0,00	0,00	0,0
						M	Equipamiento de Pasos Internacionales	Paso Internacional Equipado	8,00	12,00	22,00	183,3
						M	Control de Precursores Químicos	Inspección Realizada	1.500,00	1.500,00	1.335,00	89
						M	Fomento de Actividades de Prevención del Delito y la Violencia	Asistente	21.000,00	0,00	0,00	0,0
						M	Capacitación a Civiles e Integrantes de las Fuerzas de Seguridad	Persona Capacitada	20.000,00	0,00	0,00	0,0
						M	Control de Zona de Seguridad de Fronteras	Inspección Realizada	55,00	55,00	53,00	96,4
M	Sistema Federal Búsqueda de Personas Desaparecidas y Extraviadas (SIFEBU)	Persona Buscada Registrada	12.000,00	12.000,00	11.510,00	95,9						
M	Sistema Federal Búsqueda de Personas Desaparecidas y Extraviadas (SIFEBU)	Persona NN Registrada	480,00	548,00	729,00	133						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(41-1-52)Fortalecimiento de Integridad Pública y Protección de Derechos, Bienestar y Género en el ámbito de la Seguridad UE:Ministerio de Seguridad		272.000.136	449.908.868	396.718.846	88,2	M	Capacitación en la Utilización del Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP)	Persona Capacitada	800,00	800,00	3.823,00	477,9
						M	Administración del Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP)	Usuario Habilitado	3.800,00	3.800,00	5.228,00	137,6
						M	Administración del Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP)	Requerimiento Ingresado	235.000,00	235.000,00	241.201,00	102,6
						M	Coordinación de la Seguridad Federal y Local	Acción Coordinada	4,00	4,00	1,00	25
						M	Capacitación en la utilización del Sistema Federal de Medidas de Seguridad y Alojamientos (SIMES)	Persona Capacitada	1.000,00	1.000,00	460,00	46
						M	Colaboración y Asistencia Técnica para la Seguridad Ambiental en la Disposición Final de Vehículos	Asistencia Brindada	70,00	70,00	129,00	184,3
						M	Formación y Asistencia Comunitaria para la Construcción Colectiva de la Seguridad Ciudadana (2)	Taller	-	800,00	1.549,00	193,6
						M	Formación y Asistencia Comunitaria para la Construcción Colectiva de la Seguridad Ciudadana (2)	Asistente	-	60.000,00	66.449,00	110,7
						M	Sensibilización y Formación en Temática de Género para las Fuerzas Policiales y de Seguridad (PPG)	Taller Realizado	12,00	12,00	9,00	75
						M	Acciones de Salud y Bienestar para los Integrantes de las Fuerzas Policiales y de Seguridad para Promover la Salud Física y Mental	Taller Realizado	20,00	40,00	95,00	237,5
M	Acciones de Salud y Bienestar para los Integrantes de las Fuerzas Policiales y de Seguridad para Promover la Salud Física y Mental	Agente Evaluado	3.000,00	3.000,00	2.345,00	78,2						



RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(41-4-22)Asistencia Sanitaria de la Policía Federal Argentina UE:Dirección General de Sanidad Policial		11.877.827.000	18.043.354.714	17.554.218.458	97,3	M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	14.457,00	14.457,00	13.897,00	96,1
							Atención Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	574.568,00	574.568,00	541.663,00	94,3
							Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	45.420,00	45.420,00	49.499,00	109
							Atención en Consultorios Zonales de todo el País	Consulta Médica	302.738,00	338.162,00	337.007,00	99,7
							Cobertura del Personal Policial y Familia	Afiliado	166.027,00	166.027,00	165.758,00	99,8
(41-4-23)Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina UE:Superintendencia de Institutos Policiales		9.859.175.180	15.450.723.056	14.928.076.752	96,6	I	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales (I)	Porcentaje	-	98,00	85,00	86,7
							Tasa de Egreso en la Formación de Suboficiales (I)	Porcentaje	-	97,00	95,00	97,9
							Formación de Suboficiales	Egresado	800,00	850,00	744,00	87,5
							Formación de Oficiales	Egresado	383,00	372,00	357,00	96
							Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	16.625,00	13.913,00	9.751,00	70,1
(41-4-28)Seguridad Federal UE:Jefatura de la Policía Federal Argentina		114.662.510.779	188.558.109.704	181.089.899.140	96	M	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	383.546,00	452.215,00	323.086,00	71,4
							Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	108,00	108,00	54,00	50
							Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus	Parada Cubierta/Día	1.750,00	1.704,00	1.720,00	100,9
							Presencia en Calle	Vehículo Controlado/Día	405,00	311,00	313,00	100,6
							Prevención del Orden Público	Horas Hombre/Día	19.848,00	19.848,00	18.837,00	94,9
							Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	13.111,00	10.538,00	6.379,00	60,5
							Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	26.774,00	21.302,00	14.229,00	66,8
	Obra	47.244.000	47.244.000	0	0	S	Ampliación y Reforma Integral de la Delegación Comodoro Rivadavia	% de Avance Físico	33,94	34,00	0,00	0
(41-4-30)Servicio de Bomberos UE:Superintendencia Federal de Bomberos		9.228.271.040	14.213.360.366	13.669.662.073	96,2	M	Intervención de Bomberos en Siniestro	Intervención en Siniestro	16.676,00	16.676,00	15.677,00	94

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(41-4-31)Servicios de Informática y Comunicaciones UE:Jefatura de la Policía Federal Argentina (41-5-41)Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional UE:Dirección de Educación e Institutos						M	Informe Técnico de Seguridad Contra Incendios	Informe	298,00	298,00	651,00	218,5
		7.131.832.662	10.878.990.263	10.429.240.534	95,9	M	Pericias Tecnológicas Judiciales	Pericias Realizadas	9.658,00	7.875,00	3.708,00	47,1
		26.217.177.176	46.921.767.609	43.477.203.556	92,7	I	Tasa de Egreso en la Formación de Gendarmes	Porcentaje	70,00	70,00	90,75	129,6
						I	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	95,00	95,00	46,62	49,1
						M	Formación de Suboficiales	Egresado	750,00	500,00	478,00	95,6
						M	Formación de Oficiales	Egresado	170,00	170,00	138,00	81,2
						M	Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	10.000,00	10.000,00	8.392,00	83,9
						M	Formación de Gendarmes	Egresado	1.200,00	1.200,00	1.089,00	90,8
						M	Formación Específica de Suboficiales	Egresado	800,00	400,00	523,00	130,8
						M	Desarrollo de Proyectos de Investigación	Proyecto	2,00	2,00	3,00	150
(41-5-42)Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional UE:Dirección de Bienestar y Sanidad	Obra	0	639.129	639.128	100	S	Ampliación Centro de Capacitación de Montaña Villa Cerro Catedral E/34 Bariloche (3) (21)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
		6.228.635.158	12.647.665.630	9.991.128.800	79	M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	1.418.701,00	1.418.701,00	1.093.392,00	77,1
						M	Acciones de Educación para la Salud	Asistente	79.227,00	79.227,00	76.960,00	97,1
						M	Acciones de Educación para la Salud	Campaña	8,00	8,00	7,00	87,5
	Obra	20.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Pabellón Sanidad en la Escuela de Gendarmería Nacional "General Martín de Güemes" (4)	% de Avance Físico	10,10	10,10	0,00	0
Obra	280.000.000	280.000.000	0	0	S	Construcción Pabellón Sanidad en la Región I - Campo de Mayo - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	66,00	65,00	0,00	0	

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(41-5-44)Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales												
UE: Dirección General de Operaciones		1.284.916.872	1.796.528.823	1.399.466.966	77,9	M	Participación en Misiones de Paz	Efectivo	40,00	40,00	18,00	45
(41-5-48)Seguridad en Fronteras												
UE: Dirección General de Operaciones		77.709.485.822	129.059.820.058	126.094.788.300	97,7	M	Patrullaje de Frontera	Kilómetro Patrullado/Día	14.788,00	14.788,00	13.943,00	94,3
						M	Control de Ruta	Hombre (Turno)/Día	511,00	511,00	619,00	121,1
						M	Control de Ruta	Puesto de Control/Día	107,00	107,00	125,00	116,8
						M	Seguridad y Vigilancia en Pasos Internacionales	Hombre (Turno)/Día	427,00	453,00	1.147,00	253,2
						M	Control Delegado en Pasos Internacionales	Control Realizado	1.130.136,00	9.990.070,00	13.414.903,00	134,3
	Obra	29.725.626	29.725.626	29.679.825	99,8	S	Remodelación del Complejos Fronterizo Salvador Mazza - Yacuiba (FONPLATA 28/16)	% de Avance Físico	20,00	2,68	2,68	100
	Obra	44.645.400	44.875.672	7.035.758	15,7	S	Remodelación del Complejo Fronterizo Clorinda - Puerto José A. Falcón (FONPLATA 28/16) (7)	% de Avance Físico	8,98	0,00	0,00	0,0
	Obra	396.217.487	552.549.416	343.387.566	62,1	S	Remodelación del Paso Fronterizo Internacional San Antonio (ARG) - Santo Antonio (BRA) (FONPLATA 28/16)	% de Avance Físico	78,38	72,55	72,55	100
	Obra	415.756.218	557.953.648	538.677.032	96,5	S	Remodelación del Complejo Fronterizo La Quiaca - Villazón (FONPLATA 28/16)	% de Avance Físico	45,98	59,20	47,68	80,5
(41-5-49)Operaciones Complementarias de Seguridad Interior												
UE: Dirección General de Operaciones		72.659.544.689	126.856.434.327	123.364.553.867	97,2	M	Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	1.498,00	1.498,00	1.743,00	116,4
						M	Presencia en Calle	Hombre (Turno)/Día	38,00	38,00	43,00	113,2
						M	Presencia en Calle	Vehículo Controlado/Día	449,00	449,00	500,00	111,4
						M	Custodia de Objetivos Nacionales	Hombre (Turno)/Día	1.902,00	1.902,00	1.887,00	99,2
						M	Control y Prevención de Seguridad Vial	Puesto de Control Vehicular/Día	271,00	293,00	297,00	101,4
						M	Control y Prevención de Seguridad Vial	Horas Hombre/Día	104,00	192,00	198,00	103,1

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(41-5-50)Servicio de Investigación de Delitos Complejos y Operaciones Antidroga UE: Dirección General de Inteligencia Criminal e Investigaciones		22.619.791.211	37.699.721.994	36.580.569.619	97	M	Prevención y Conjunción por Alteración del Orden Público	Horas Hombre/Día	1.458,00	1.458,00	1.463,00	100,3
						M	Acciones de Protección Civil y Asistencia Solidaria	Acciones Realizadas	579,00	579,00	957,00	165,3
						M	Labor de las Fuerzas Especiales en Operaciones de Seguridad Interior	Intervenciones Realizadas	2.009,00	2.009,00	1.848,00	92
						M	Operaciones Aereas	Hora de Vuelo	2.250,00	2.250,00	410,00	18,2
						M	Dictámenes Periciales	Informe Pericial	31.000,00	31.000,00	34.715,00	112
						M	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	13.444,00	13.444,00	13.483,00	100,3
						M	Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	14.320,00	14.320,00	12.365,00	86,3
(41-6-31)Policía de Seguridad de la Navegación UE: Dirección de Operaciones		85.941.243.429	146.493.633.416	141.972.023.764	96,9	M	Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	10.770,00	12.000,00	13.631,00	113,6
						M	Protección del Medio Ambiente, del Patrimonio Cultural y Apoyo al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad	Infracción Detectada	3.408,00	5.000,00	4.516,00	90,3
						M	Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora de Vuelo	620,00	620,00	154,00	24,8
						M	Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	305.000,00	305.000,00	260.890,00	85,5
						M	Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	1,00	1,00	0,00	0
						M	Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	1.500,00	1.500,00	1.095,00	73
						M	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	5.500,00	5.500,00	4.664,00	84,8
						M	Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	276,00	276,00	137,00	49,6
						M	Atención de Siniestro	Incendio Sofocado	80,00	80,00	26,00	32,5
						M	Atención de Siniestro	Derrame de Hidrocarburo Atendido	40,00	40,00	16,00	40
M	Atención de Siniestro	Caso de Rescate/Asistencia	1.050,00	1.050,00	886,00	84,4						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
						M	Campaña de Investigación Científica y Antártica	Días/Buque	292,00	292,00	20,00	6,8
	Obra	35.222.724	185.771.463	126.746.547	68,2	S	Remodelación del Complejo Fronterizo Puerto Iguazú - Puerto Tres Fronteras (FONPLATA 28/16)	% de Avance Físico	9,99	56,72	56,72	100
	Obra	0	357.384	357.383	100	S	Construcción Hangar Estación Aérea Mar del Plata (3) (7)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Obra	190.387.650	600.147.397	117.630.683	19,6	S	Remodelación del Complejo Fronterizo Puerto Pilcomayo - Puerto Ita Enramada (FONPLATA 28/16)	% de Avance Físico	48,03	68,68	25,73	37,5
(41-6-36)Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina UE:Departamento de Sanidad		4.258.144.613	6.991.727.798	6.932.271.261	99,1	M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	239.139,00	231.139,00	216.016,00	93,5
(41-6-37)Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina UE:Dirección de Educación		12.384.716.721	20.698.449.333	18.471.293.945	89,2	I	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	84,58	72,68	60,35	83
						I	Tasa de Egreso en la Formación de Marineros	Porcentaje	94,00	0,00	0,00	0,0
						M	Formación de Suboficiales	Egresado	343,00	360,00	334,00	92,8
						M	Formación de Oficiales	Egresado	192,00	165,00	137,00	83
						M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	28.565,00	28.565,00	22.898,00	80,2
						M	Formación de Marineros	Egresado	282,00	0,00	0,00	0,0
(41-6-39)Control y Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación UE:Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación		1.464.352.213	2.448.845.357	2.136.573.148	87,2	M	Inspección de la Navegación	Buque Inspeccionado	4.000,00	4.000,00	3.725,00	93,1
						M	Autorización para la Navegación	Trámite	61.000,00	61.000,00	69.997,00	114,7
						M	Habilitación para el Personal de la Navegación	Habilitación Otorgada	5.500,00	7.000,00	14.853,00	212,2
(41-6-40)Operaciones de Seguridad Interior UE:Dirección de Operaciones		6.810.009.465	12.762.618.272	9.601.539.027	75,2	M	Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	825,00	700,00	623,00	89
						M	Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	6.250,00	7.500,00	6.517,00	86,9

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
							M	Presencia en Calle	Puesto de Control Vehicular/Día	85,00	70,00	53,00	75,7
							M	Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	673,00	673,00	222,00	33
							M	Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	1.580,00	1.580,00	1.432,00	90,6
(41-6-41)Servicio de Informática y Comunicaciones para la Navegación UE:Dirección de Informática y Comunicaciones		1.979.530.035	3.883.173.392	3.317.684.077	85,4		M	Contactos Radioeléctricos Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.200.000,00	1.200.000,00	1.278.068,00	106,5
							M	Monitoreo de Buque	Buque Monitoreado/Día	150.000,00	150.000,00	165.758,00	110,5
(41-7-23)Seguridad Aeroportuaria UE:Centro de Análisis, Comando y Control		23.289.818.698	44.814.373.557	44.366.607.909	99		M	Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	12.231.199,00	20.600.000,00	23.782.904,00	115,5
							M	Presencia en Calle	Horas Hombre/Día	1.514,00	1.514,00	972,00	64,2
							M	Control Policial Preventivo	Hombre (Turno)/Día	3.043,00	3.043,00	3.601,00	118,3
							M	Allanamiento Policial	Allanamiento Realizado	620,00	620,00	638,00	102,9
							M	Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	1.270,00	1.270,00	951,00	74,9
							M	Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	2.457,00	2.457,00	2.775,00	112,9
(41-7-24)Formación y Capacitación en Seguridad Aeroportuaria UE:Instituto Superior de Seguridad Aeroportuaria		996.517.912	1.172.876.351	879.951.976	75		I	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales (1)	Porcentaje	-	94,00	91,00	96,8
							M	Formación de Oficiales	Egresado	500,00	496,00	538,00	108,5
							M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	65.100,00	65.100,00	26.587,00	40,8
							M	Capacitación Profesional Técnica	Curso Realizado	1.200,00	1.200,00	655,00	54,6
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Seguridad		509.030.859.654	864.366.315.703	826.440.138.032	95,6								

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(45)Ministerio de Defensa												
(45-20-17)Desarrollo Tecnológico para la Defensa												
UE:Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa		2.912.664.434	3.984.662.320	3.828.655.784	96,1	M	Investigaciones	Investigación Realizada	10,00	10,00	9,00	90
(45-20-22)Servicios de Hidrografía												
UE:Secretaría de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa		1.485.805.306	1.943.874.542	1.613.791.298	83	M	Sumarios Administrativos por Accidentes	Peritaje Realizado	113,00	11,00	177,00	1609,1
						M	Avisos a Navegantes	Boletín	10.280,00	1.028,00	5.311,00	516,6
						M	Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	370,00	56,00	406,00	725
						M	Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.407,00	141,00	1.757,00	1246,1
						M	Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	18,00	3,00	23,00	766,7
						M	Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	177,00	30,00	255,00	850
						M	Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440,00	3.232.440,00	3.232.440,00	100
						M	Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	9.000,00	1.020,00	8.442,00	827,6
						M	Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	426,00	11,00	280,00	2545,5
(45-21-16)Alistamiento Operacional del Ejército												
UE:Comando de Adiestramiento y Alistamiento		151.538.746.071	222.639.568.897	222.545.611.969	100	M	Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales	Ejercicio Táctico en el Terreno	3,00	3,00	1,00	33,3
						M	Adiestramiento Operacional en Campaña	Día	3,00	11,00	7,00	63,6
						M	Adiestramiento Operacional en Guarnición	Día	15,00	10,00	10,00	100
						M	Proyecto Tecnológico Militar de Investigación	Proyecto Terminado	1,00	0,00	0,00	0,0
						M	Capacidad Operacional Contribución Conjunta	Ejercicio Táctico en el Terreno	1,00	0,00	0,00	0,0
						M	Capacidad Operacional Contribución Combinada	Ejercicio Táctico en el Terreno	1,00	1,00	2,00	200

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	0	0	0	0,0	S	Modernización de la Línea de Helicópteros BELL AB 206 para el Mejoramiento de la Capacidad Operacional Asociada a la Misión Principal de la Fuerza (Fase II) (22)	% de Avance Físico	-	2,74	2,74	100
	Obra	115.000.000	115.000.000	115.000.000	100	S	Ampliación de la Capacidad Edilicia de Viviendas de Servicio para Personal del Ejército Argentino en Córdoba (7) (23)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	10.000.000	0	0	0,0	S	Guarnición Ejército - Base Tolhuin, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (4) (24)	% de Avance Físico	1,14	17,00	7,00	41,2
	Obra	228.390.552	0	0	0,0	S	Construcción de Viviendas de Servicio para el Personal del Ejército Argentino - Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	10,93	8,00	0,00	0
	Obra	10.000.000	0	0	0,0	S	Comando de la División de Ejército 1 - Santa FE, Provincia de Santa Fe (4)	% de Avance Físico	2,86	2,86	0,00	0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción de la Planta de Recuperación de Vehículos a Rueda en San Lorenzo (Provincia de Santa Fe) (25)	% de Avance Físico	10,00	10,00	20,00	200
	Obra	0	0	0	0,0	S	Modernización de la Línea de Helicópteros BELL AB 206 para el Mejoramiento de la Capacidad Operacional Asociada a la Misión Principal de la Fuerza (Fase III) (26)	% de Avance Físico	29,00	15,00	5,00	33,3
	Obra	0	0	0	0,0	S	Recuperación de Tres Barcazas de Transporte Pesado (BTP), en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (27)	% de Avance Físico	40,00	8,00	8,00	100
	Obra	0	0	0	0,0	S	Modernización de la línea de helicópteros Bell UH-1H a la versión HUEY II (40) aeronaves para el mejoramiento de la Subcapacidad Asalto Aéreo (28)	% de Avance Físico	-	2,00	2,00	100



RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(45-21-17)Formación y Capacitación UE: Dirección General de Educación	Obra	0	0	0	0,0	S	Modernización de la línea de helicópteros Bell UH1H Huey a la versión Huey II (40 aeronaves) para el mejoramiento de la Capacidad Operaciones Terrestres (29)	% de Avance Físico	-	20,00	20,00	100
	Obra	0	0	0	0,0	S	Transformación de la Aeronave N°21 (30)	% de Avance Físico	85,00	20,00	25,00	125
		32.732.614.368	80.296.553.334	79.510.621.194	99	I	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	31,95	31,95	31,54	98,7
						M	Formación de Suboficiales	Egresado	569,00	569,00	580,00	101,9
						M	Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.506,00	2.506,00	2.685,00	107,1
						M	Formación de Oficiales	Egresado	113,00	113,00	164,00	145,1
						M	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	1.727,00	1.727,00	2.399,00	138,9
						M	Formación de Subtenientes de Reserva	Egresado	332,00	332,00	1.056,00	318,1
						M	Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	25,00	300,00	100,00	33,3
						M	Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento para Soldados Voluntarios	Egresado	413,00	413,00	174,00	42,1
						M	Formación Oficiales, Especialidad y Servicio	Egresado	129,00	129,00	78,00	60,5
						M	Intercambios Profesionales con Otros Países	Intercambio	7,00	54,00	16,00	29,6
						M	Capacitación de Oficiales en el Exterior	Oficial Capacitado	86,00	175,00	66,00	37,7
						M	Capacitación de Suboficiales en el Exterior	Suboficial Capacitado	16,00	11,00	21,00	190,9
(45-21-18)Asistencia Sanitaria UE: Dirección General de Salud		24.775.993.378	43.141.806.952	42.980.685.943	99,6	I	Atención de la Demanda	Porcentaje	90,00	90,00	88,56	98,4
					I	Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje	65,00	65,00	53,11	81,7	
					M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	5.250,00	5.250,00	5.310,00	101,1	
					M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	190.145,00	190.145,00	190.996,00	100,4	
					M	Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	54.464,00	54.464,00	54.206,00	99,5	
					M	Exámenes Médicos a Postulantes SMV	Reconocimiento Médico	11.000,00	11.000,00	15.434,00	140,3	
					M	Formación Continua	Persona Capacitada	508,00	508,00	454,00	89,4	

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(45-21-19)Remonta y Veterinaria UE:Dirección de Remonta y Veterinaria		3.296.697.466	7.988.852.425	7.710.183.386	96,5	M	Producción Agrícola	Hectárea Tratada	20.700,00	22.423,00	20.171,00	90
						M	Abastecimiento de la Producción Ganadera	Animal	270,00	261,00	339,00	129,9
						M	Incremento de la Producción Ganadera	Animal	12.200,00	8.196,00	6.549,00	79,9
						M	Mantenimiento de la Producción Ganadera	Animal	35.600,00	31.877,00	29.308,00	91,9
(45-21-20)Sastrería Militar UE:Sastrería Militar		620.254.863	797.014.580	792.575.609	99,4	M	Producción y Provisión de Uniformes y Equipos	Uniforme y Equipo	3.700,00	3.700,00	5.080,00	137,3
(45-22-16)Alistamiento Operacional de la Armada UE:Estado Mayor General de la Armada		72.713.912.726	116.185.681.403	115.279.737.617	99,2	M	Conducción Casos Búsqueda y Rescate	Caso	584,00	584,00	598,00	102,4
						M	Adiestramiento Naval Técnico y Táctico	Día de Navegación	60,00	60,00	55,02	91,7
						M	Aerodiestramiento Técnico y Táctico	Hora de Vuelo	1.100,00	1.100,00	2.304,00	209,5
						M	Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas	Día de Campaña	4,70	4,70	2,96	63
	Obra	0	54.640.016	54.640.015	100	S	Mejoramiento del Servicio de Comando y Control AC1 - ARGOS (3) (31)	% de Avance Físico	-	25,00	25,00	100
	Obra	0	217.295.222	217.295.220	100	S	Construcción de Lanchas de Instrucción para Cadetes de la Escuela Naval Militar (ESNM) (3) (32)	% de Avance Físico	-	23,89	23,22	97,2
	Obra	0	0	0	0,0	S	Puesta en Seco y Reparación de la Boca de Dique de Carena 2 (33)	% de Avance Físico	7,50	11,68	10,33	88,4
	Obra	0	0	0	0,0	S	Reparación Integral del Dique de Carena 1 (34)	% de Avance Físico	12,00	12,00	3,36	28
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción de 12 y Reparación de 3 Remolcadores para el Apostadero Buenos Aires, Base Naval Mar del Plata, Base Naval Puerto Belgrano y Base Naval Ushuaia (35)	% de Avance Físico	36,00	44,35	5,03	11,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción de un Muelle, Infraestructuras Conexas y Adquisición de Maquinaria y Equipos en Punta Oriental de la Península de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (36)	% de Avance Físico	-	28,00	9,13	32,6
	Obra	0	0	0	0,0	S	Recuperación de la Capacidad de Navegación de la Corbeta A.R.A PARKER (37)	% de Avance Físico	-	75,00	2,00	2,7
	Obra	0	0	0	0,0	S	Desarrollo de un Prototipo y Modernización de 6 aviones Entrenador Militar Beechcraft T-34-C1 Turbo Mentor - Provincia de Buenos Aires (38)	% de Avance Físico	-	40,00	0,00	0
	Obra	0	127.439.640	40.983.380	32,2	S	Recuperación de Aeronave de Exploración P-3B ORION (3) (39)	% de Avance Físico	-	60,00	30,00	50
	Obra	0	0	0	0,0	S	Recuperación de 6 Unidades Navales, Base Naval Puerto Belgrano (40)	% de Avance Físico	-	40,00	80,00	200
	Obra	0	40.000.000	39.767.000	99,4	S	Modernización de la aeronave Beechcraft Super King AIR B-200 - Provincia de Buenos Aires. (3)	% de Avance Físico	-	10,80	2,00	18,5
	(45-22-17)Sanidad Naval UE: Dirección General de Salud de la Armada		12.457.760.025	19.298.697.090	19.230.924.732	99,6	I	Atención de la Demanda (1)	Porcentaje	-	94,00	94,00
						I	Tasa de Ocupación de Camas (1)	Porcentaje	-	74,00	74,00	100
						M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	500,00	500,00	497,00	99,4
						M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	23.100,00	23.100,00	30.538,00	132,2
						M	Inmunizaciones y Tratamientos Preventivos	Dosis Aplicada	5.000,00	5.000,00	8.920,00	178,4
						M	Exámenes Médicos del Personal Civil	Reconocimiento Médico	400,00	400,00	281,00	70,3
						M	Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	5.300,00	5.300,00	9.825,00	185,4
(45-22-18)Formación y Capacitación UE: Dirección General de Educación de la Armada		17.736.317.880	26.837.087.262	26.683.043.265	99,4	I	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales (1)	Porcentaje	-	38,00	32,00	84,2
						M	Formación Liceos Navales	Egresado	85,00	85,00	80,00	94,1
						M	Formación de Suboficiales	Egresado	407,00	407,00	310,00	76,2



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(45-23-16)Alistamiento Operacional de la Fuerza Aérea UE:Estado Mayor General de la Fuerza Aérea		66.077.855.826	95.108.612.007	90.661.871.384	95,3	M	Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	40.160,00	37.580,00	31.364,00	83,5
(45-23-17)Transporte Aéreo de Fomento UE:Dirección General de Líneas Aéreas del Estado		1.440.751.124	2.872.748.773	2.447.516.789	85,2	M	Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	17.191,00	17.191,00	27.382,00	159,3
						M	Transporte de Carga	Tonelada Transportada	520,00	520,00	783,00	150,6
(45-23-18)Control de Tránsito Aéreo UE:Dirección General de Seguridad Operacional Aeroespacial Militar		1.462.357.403	1.994.198.632	1.993.252.898	100	M	Auditoría de Procesos y Productos	Auditoría Realizada	190,00	190,00	190,00	100
						M	Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Hora Diaria	5.080,00	5.080,00	5.080,00	100
						M	Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	3.840,00	528,00	528,00	100
						M	Publicaciones Cartas Aeronáuticas	Carta	12,00	12,00	12,00	100
						M	Perfeccionamiento del Personal	Curso	101,00	101,00	101,00	100
						M	Otorgamiento de Licencias y Habilitaciones del Personal Aeronavegante	Habilitación	1.257,00	1.257,00	1.257,00	100
(45-23-19)Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea UE:Dirección General de Salud		14.706.572.815	25.446.554.357	24.888.098.174	97,8	I	Atención de la Demanda	Porcentaje	90,00	90,00	78,60	87,3
						I	Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje	61,00	61,00	90,87	149
						M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	4.090,00	4.090,00	4.014,00	98,1
						M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	922.620,00	922.620,00	805.257,00	87,3
						M	Atención de Pacientes Quirúrgicos	Intervención Quirúrgica	2.815,00	2.815,00	2.354,00	83,6
						M	Atención con Estudios Médicos	Práctica Realizada	1.737.313,00	1.737.313,00	1.474.596,00	84,9
(45-23-20)Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea UE:Dirección General de Educación		19.784.920.023	30.474.918.181	30.276.529.443	99,3	I	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	80,00	80,00	49,00	61,3
						M	Formación de Suboficiales	Egresado	324,00	324,00	493,00	152,2

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(45-24-1)Actividades Centrales UE:Sin Definir		1.207.840.352	2.029.143.078	1.717.953.407	84,7	M	Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.284,00	2.284,00	2.197,00	96,2
						M	Formación de Oficiales	Egresado	178,00	178,00	112,00	62,9
						M	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	1.029,00	1.029,00	1.142,00	111
						M	Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	1.600,00	1.600,00	1.487,00	92,9
(45-24-17)Fuerzas de Paz UE:Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas		585.037.014	2.108.473.126	2.031.646.911	96,4	M	Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	11,00	11,00	11,00	100
(45-24-17)Fuerzas de Paz UE:Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas		585.037.014	2.108.473.126	2.031.646.911	96,4	M	Misiones de Paz	Efectivo	268,00	273,00	274,00	100,4
(45-24-18)Sanidad Militar Conjunta UE:Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas		89.233.322	112.920.677	110.428.371	97,8	I	Atención de la Demanda de Dosis de Medicamentos (41)	Porcentaje	100,00	100,00	0,00	0
						M	Producción de Biológicos de Uso Terapéutico (41)	Frasco	500,00	500,00	0,00	0
						M	Producción de Biológicos de Uso Preventivo (41)	Dosis	1.560,00	1.560,00	0,00	0
						M	Producción de Fármacos en Polvo (41)	Frasco	6.000,00	6.000,00	0,00	0
						M	Producción de Fármacos en Soluciones (41)	Litro	35.000,00	35.000,00	0,00	0
						M	Producción de Fármacos en Comprimidos (41)	Comprimido	550.000,00	550.000,00	0,00	0
(45-24-19)Formación y Capacitación UE:Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas		249.639.690	317.694.277	303.747.604	95,6	I	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	97,00	97,00	97,00	100
						M	Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta	Oficial Capacitado	846,00	1.073,00	1.574,00	146,7
						M	Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	608,00	608,00	564,00	92,8
						M	Capac. Militar Conjunta en el Estado Mayor Conjunto de FFAA	Persona Capacitada	290,00	290,00	290,00	100
(45-24-20)Sostén Logístico Antártico UE:Comando Conjunto Antártico		1.231.647.449	7.113.950.461	6.950.108.273	97,7	M	Asentamientos en Territorio Antártico	Persona	370,00	257,00	288,00	112,1
						M	Campaña Antártica	Días/Buque	285,00	319,00	326,00	102,2

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
(45-24-21)Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto  UE:Comando Conjunto de Operaciones	Obra	1.000.000	0	0	0,0	M	Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	900,00	1.050,00	694,00	66,1	
						M	Mantenimiento de Bases y Refugios Permanentes y Transitorios	Base y Refugio	13,00	9,00	8,00	88,9	
						S	Construcción de un Centro de Abastecimiento Logístico Antártico (4)	% de Avance Físico	0,53	0,53	0,00	0	
	Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Defensa		2.819.477.105	367.427.844	363.770.290	99	M	Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	210,00	210,00	109,00	51,9
							M	Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	240,00	240,00	55,00	22,9
							M	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365,00	365,00	365,00	100
							M	Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Operación	1,00	1,00	1,00	100
							M	Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	1,00	1,00	1,00	100
							M	Planeamiento y Conducción del Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	7,00	7,00	5,00	71,4
(50)Ministerio de Economía		431.549.082.594	693.977.540.640	684.536.023.938	98,6								
(50-0-1)Actividades Centrales UE:Secretaría Legal y Administrativa	Obra	100.000.000	72.450.879	0	0	S	Acondicionamiento de Fachadas y Patios de los Edificios ubicados en Paseo Colón 171 y Paseo Colón 189, según Ley N° 257.	% de Avance Físico	5,56	10,00	0,00	0	
	Obra	85.000.000	85.000.000	0	0	S	Adecuación Edilicia Mesa de Entradas Edificio Alsina N° 470	% de Avance Físico	77,27	32,50	0,00	0	
	Obra	250.000.000	69.967.880	0	0	S	Readecuación Edilicia para el Funcionamiento de Jardín Maternal	% de Avance Físico	52,08	20,00	0,00	0	

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-4)Actividad Común de la Secretaría de Energía  UE:Secretaría de Energía	Obra	18.000.000	18.000.000	0	0	S	Refuncionalización y puesta en valor del Centro de Documentación e Investigación (CDI) del Ministerio de Economía ubicado en el 2° piso del Edificio sito en Hipólito Yrigoyen N° 250	% de Avance Físico	16,67	45,00	0,00	0
	Obra	0	48.798.120	0	0	S	Adecuación Edilicia de los Pisos 4 y 5 Sector Adolfo Alsina 470 - Ministerio de Economía (3) (42)	% de Avance Físico	-	58,07	1,73	3
	Obra	22.869.312	29.000.000	0	0	S	Acondicionamiento de Fachadas y Patios del Edificio sito en Hipólito Yrigoyen 250 - CABA	% de Avance Físico	90,00	100,00	0,00	0
	Obra	0	5.157.953	0	0	S	Remodelación Baños Discapacitados Sector Balcarce - Palacio de Hacienda (3)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	58.000.000	0	0	S	Refacción de los Patios Ubicados en los Edificios Pertenecientes al Ministerio de Hacienda, Sitios en Avenida Paseo Colón 171 y Balcarce 186 (3)	% de Avance Físico	-	44,60	0,00	0
	Obra	59.400.003	59.400.003	0	0	S	Iluminación General y Obra Civil Complementaria para la Instalación de la Iluminación General de los Pisos 1°,2°,3°,4°,7°, 8°,9°,10° y 11°, del Edificio de Paseo Colón 189.	% de Avance Físico	80,00	60,00	0,00	0
			1.892.304.703	2.467.557.233	2.218.706.324	89,9	I	Porcentaje de la población con acceso a los combustibles limpios para cocción (ODS 7.1.2) (1) (43)	Porcentaje	-	97,80	98,40
						I	Porcentaje de la energía renovable en el consumo final total de energía (ODS 7.2.1) (1)(43)	Porcentaje	-	16,30	10,80	66,3
						I	Intensidad energética medida en términos de oferta interna de energía total y el PBI (ODS 7.3.1) (1)(43)	Ktep/ millones de pesos de 2004	-	0,10	0,11	110



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-17)Definición de Políticas de Comercio Exterior (44) UE:Secretaría de Comercio		4.451.709.645	9.858.145.203	4.863.010.339	49,3	M	Certificación Producto Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	700,00	700,00	555,00	79,3
							Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	2,00	2,00	2,00	100
							Resolución Casos de Dumping	Causa Resuelta	19,00	19,00	17,00	89,5
							Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	150,00	150,00	84,00	56
							Administración del Arancel Externo Común	Caso Resuelto	20,00	20,00	25,00	125
							Representación del País en Negociaciones de Comercio Exterior	Misión Oficial	112,00	112,00	112,00	100
							Certificados de Tipificación de Importación Temporal	Certificado Expedido	500,00	500,00	603,00	120,6
							Operaciones de Comercio Exterior a través de Vuce	Operación Realizada	1.160.000,00	1.160.000,00	1.046.592,00	90,2
(50-0-18)Formulación y Ejecución de Políticas Económicas UE:Secretaría de Política Económica		1.074.381.950	1.214.980.870	1.148.273.788	94,5	M	Producción y Difusión de Información	Publicación Internet	49,00	49,00	49,00	100
							Realización de Estudios de las Economías Regionales	Estudio Elaborado	40,00	40,00	40,00	100
							Proyecciones Macroeconómicas de Corto, Mediano y Largo Plazo	Informe Realizado	52,00	52,00	52,00	100
							Realización de Estudios Sectoriales	Estudio Elaborado	64,00	64,00	64,00	100
							Estadísticas y Estudios Macroeconómico del Mercosur	Publicación Internet	5,00	5,00	5,00	100
							Informes de Evolución de Brechas de Género (PPG)	Publicación	5,00	5,00	11,00	220
							Fortalecimiento del Presupuesto con Perspectiva de Género (PPG)	Informe Publicado	5,00	5,00	5,00	100
							Informes de Asistencia y Seguimiento Regional y Sectorial	Informe Realizado	96,00	96,00	96,00	100
							Informe Macroeconómico	Informe Realizado	380,00	380,00	386,00	101,6
							Desarrollo de Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género (PPG)	Encuentro Realizado	12,00	12,00	19,00	158,3

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-19)Servicio Estadístico												
UE:Instituto Nacional de Estadística y Censos		3.887.145.857	6.531.827.719	5.828.035.641	89,2	I	Acceso a Información Estadística (1) (45)	Usuarios del Sitio Web	-	2.800.000,00	2.550.000,00	91,1
						I	Cumplimiento del Plan Anual de Publicaciones Estadísticas (1) (45)	Porcentaje	-	100,00	100,00	100
						M	Producción y Difusión de Estadísticas	Publicación	459,00	454,00	454,00	100
(50-0-26)Administración Financiera												
UE:Subsecretaría de Presupuesto		2.701.615.572	6.203.016.153	5.099.502.464	82,2	I	Gasto Público con Seguimiento de Resultados	% del Gasto Primario	62,00	62,00	59,70	96,3
						M	Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	1.800,00	2.285,00	4.761,00	208,4
						M	Seguimiento Presupuestario con Indicadores de Resultado	Programa	160,00	160,00	160,00	100
						M	Seguimiento Presupuestario con Indicadores de Resultado	Programa Analizado	20,00	20,00	33,00	165
(50-0-27)Administración de Ingresos Públicos y Política Tributaria												
UE:Subsecretaría de Ingresos Públicos	Obra	0	4.878.512	0	0	S	Adecuación Edilicia y Relocalización del TFN - Etapa I (3)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
(50-0-28)Definición de Políticas de Comercio Interior (46)												
UE:Secretaría de Comercio		3.418.302.412	0	0	0,0	I	Cobertura Asistencial a Sectores Hipervulnerables	Porcentaje	25,00	0,00	0,00	0,0
						M	Detección de Prácticas Fraudulentas Respecto de Normas que Ordenan el Comercio Interior	Inspección Realizada	18.000,00	0,00	0,00	0,0
						M	Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo - COPREC	Caso Resuelto	32.000,00	0,00	0,00	0,0
						M	Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo - COPREC	Caso Admitido	160.000,00	0,00	0,00	0,0
						M	Mercados Itinerantes Instalados	Feria	5.640,00	0,00	0,00	0,0
						M	Certificaciones Técnicas	Trámite Firmado	120.000,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-31)Defensa de la Libre Competencia (47) UE:Comisión Nacional de Defensa de la Competencia		472.407.333	935.525.798	844.897.069	90,3	M	Asistencia a Asociaciones de Consumidores en materia de Derechos de las y los Consumidores	Asistencia Otorgada	56,00	0,00	0,00	0,0
						M	Audiencias Públicas	Audiencia Realizada	2,00	2,00	0,00	0
						M	Estudios de Mercado	Informe Realizado	2,00	2,00	2,00	100
						M	Auditorías a Empresas	Auditoría Realizada	7,00	7,00	4,00	57,1
						M	Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Dictaminado	65,00	65,00	28,00	43,1
(50-0-32)Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera UE:Secretaría de Minería		2.224.645.116	3.520.829.104	3.131.093.343	88,9	M	Resolución de Casos de Conductas Anticompetitivas	Caso Dictaminado	69,00	69,00	26,00	37,7
						I	Beneficiarios del Régimen de Promoción de Inversiones Minera - Ley 24.196	Proyecto Minero	1.637,00	126,00	101,00	80,2
						I	Desarrollo de Proyecto Mineros con Perspectiva de Género (PPG) (1)	Porcentaje	-	25,00	25,00	100
						M	Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos en el Régimen de Inversiones Mineras	Beneficio	6.000,00	7.000,00	6.725,00	96,1
						M	Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero	Auditoría Realizada	600,00	300,00	64,00	21,3
						M	Desarrollo de Proyectos de Asistencia a PyMES Mineras	Proyecto Terminado	16,00	96,00	37,00	38,5
						M	Ejecución de Proyectos de Desarrollo Local (2)	Proyecto Terminado	-	24,00	27,00	112,5
(50-0-33)Análisis y Regulación de la Competencia Comercial Internacional UE:Comisión Nacional de Comercio Exterior		307.788.767	510.456.122	472.802.563	92,6	M	Determinación sobre Defensa Comercial	Acta de Determinación	78,00	68,00	49,00	72,1
						M	Asesoramiento a Productores Nacionales	Caso	140,00	140,00	83,00	59,3
						M	Apoyo a Exportadores	Caso	1,00	1,00	0,00	0
						M	Verificación de Información de Exportadores	Verificación Realizada	24,00	24,00	28,00	116,7

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-36)Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible												
UE:Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca		9.387.457.359	48.080.454.801	40.923.598.515	85,1	I	Consumo per cápita de proteína animal (vacuna+porcina+aviar) (ODS 2.3.2)	Cantidad de Kg/cap/año	113,37	113,37	114,56	101
						M	Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	460,00	460,00	396,00	86,1
						M	Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	78.000,00	60.000,00	33.947,04	56,6
						M	Control de Buques Pesqueros	Inspección	5.500,00	5.500,00	13.086,00	237,9
						M	Difusión de Estadísticas de Pesca y Acuicultura	Publicación	80,00	80,00	80,00	100
						M	Asistencia Financiera a Productores Caprinos	Proyecto Aprobado	65,00	25,00	48,00	192
						M	Asistencia Financiera a Productores Ovinos	Proyecto Aprobado	729,00	350,00	265,00	75,7
						M	Realización de Campañas para el Estudio de Especies Dulciacuicolas	Campaña Realizada	6,00	4,00	4,00	100
						M	Promoción del Consumo de Pescado	Evento	10,00	8,00	8,00	100
(50-0-38)Programa Federal de Reconversión Productiva y Apoyo a la Actividad Ganadera												
UE:Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca		12.700.000.000	7.000.000.000	3.751.748.588	53,6	I	Toneladas de Carne Faenada - Res con Hueso	Tonelada	762.000,00	762.000,00	3.286.134,83	431,3
						M	Asistencia Financiera a Frigoríficos para Optimizar el Desarrollo del Proceso de Troceo	Frigorífico Asistido	25,00	25,00	1,00	4
						M	Asistencia Financiera a Productores Ganaderos para el Incremento de la Productividad y la Competitividad de la Cadena Cárnica Argentina	Productor Asistido	2.540,00	2.540,00	19.485,00	767,1

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-39)Formulación de Políticas para la Agricultura Familiar y Desarrollo Productivo UE:Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca		5.914.791.162	9.719.694.922	9.026.673.502	92,9	M	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PROCANOR)(48)	Proyecto Financiado	30,00	0,00	0,00	0,0
	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODECCA)(48)						Proyecto Financiado	15,00	0,00	0,00	0,0	
	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PROCANOR)(48)						Beneficiario	1.128,00	0,00	0,00	0,0	
	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODECCA)(48)						Beneficiario	420,00	0,00	0,00	0,0	
	Asistencia Financiera para el Fortalecimiento de Capacidades de Productores Agroecológicos y sus Organizaciones (48)						Proyecto Financiado	15,00	0,00	0,00	0,0	
	Asistencia Financiera a Productores en Situación de Riesgo Productivo						Proyecto Financiado	3.858,00	3.858,00	1.673,00	43,4	
	Asistencia Financiera a Productores para Facilitar Abastecimiento Local						Proyecto Financiado	2.600,00	80,00	19,00	23,8	
	Asistencia Técnica a Productores para Facilitar Abastecimiento Local						Proyecto Asistido	600,00	2.000,00	190,00	9,5	
(50-0-41)Acciones Censales UE:Instituto Nacional de Estadística y Censos		2.125.627.902	1.857.637.902	1.613.942.529	86,9	M	Relevamiento y Análisis Censal	Hora/Hombre	4.850.700,00	2.276.000,00	2.276.000,00	100
(50-0-45)Promoción de la Productividad y Competitividad PyME y el Desarrollo de los Emprendedores UE:Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo		4.775.340.562	4.295.340.562	2.967.188.368	69,1	I	Proporción de Mujeres Capacitadas sobre el Total de Emprendedores Capacitados (PPG)	Porcentaje	50,00	50,00	50,86	101,7
	Proporción de Proyectos de Género Asistidos por Apoyo para el Desarrollo de Emprendedores FONDCE (PPG)						Porcentaje	20,00	20,00	28,25	141,3	

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
						I	Proporción de Empresas con Enfoque de Género Capacitadas en el marco de Capacitar PYMES (PPG)	Porcentaje	14,00	14,00	17,46	124,7
						I	Proporción de Empresas que recibieron Certificados de Crédito Fiscal para Capacitación de Mujeres Trabajadoras o Directivas de Pymes (PPG)	Porcentaje	80,00	80,00	81,33	101,7
						M	Apoyo a la Competitividad para Empresas (PAC Empresas)	Empresa Asistida	75,00	380,00	639,00	168,2
						M	Registro Pyme	Empresa Registrada	1.690.000,00	1.850.000,00	1.736.226,00	93,9
						M	Promoción de Reformas para la Competitividad Pyme	Proyecto Promovido	12,00	6,00	17,00	283,3
						M	Asistencia Técnica para la Mejora de la Productividad Pyme (Expertos)	Empresa Innovada	57,00	0,00	0,00	0,0
						M	Otorgamiento de Certificados de Crédito Fiscal para Capacitación de Pymes	Empresa Beneficiada	490,00	580,00	482,00	83,1
						M	Desarrollo de Capacidades Emprendedoras	Emprendedor Capacitado	10.000,00	10.000,00	10.904,00	109
						M	Desarrollo y Fortalecimiento de Ecosistemas Emprendedores	Organización Fortalecida	600,00	400,00	373,00	93,3
						M	Desarrollo y Fortalecimiento de Ecosistemas Emprendedores	Emprendedor Beneficiado	9.500,00	9.500,00	15.949,00	167,9
						M	Apoyo para el Desarrollo de Emprendedores - FONDCE	Proyecto Asistido	340,00	340,00	361,00	106,2
						M	Promoción de Empresas Argentinas con Alto Valor en Diseño	Empresa Promovida	200,00	250,00	315,00	126
						M	Desarrollo y Fortalecimiento de Redes para Emprender	Red Asistida	15,00	6,00	1,00	16,7
						M	Capacitar Pymes	Empresa Capacitada	10.300,00	9.100,00	13.812,00	151,8
						M	Apoyo a la Competitividad de las Agrupaciones Productivas	Empresa Beneficiada	230,00	230,00	164,00	71,3
						M	Apoyo a la Competitividad de las Agrupaciones Productivas	Agrupación Productiva Beneficiada	23,00	23,00	10,00	43,5
						M	Apoyo para el Desarrollo de Emprendedores Abocados a Soluciones de Transformación Digital	Proyecto Financiado	40,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-47)Coordinación Fiscal con las Provincias UE:Subsecretaría de Coordinación Fiscal Provincial		221.602.495	316.373.841	297.335.727	94	I	Tasa de Actualización de la Información Fiscal Provincial (1)	Porcentaje	-	100,00	100,00	100
						M	Publicación de Reportes Fiscales Provinciales (2)	Informe Publicado	-	12,00	12,00	100
(50-0-53)Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción UE:Unidad Especial de Coordinación de Financiamiento		13.058.574.094	46.363.093.044	33.905.455.599	73,1	M	Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	14,00	23,50	23,50	100
						M	Construcción de Caminos Rurales (2)	Kilómetro	-	128,00	101,40	79,2
						M	Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales (2)	Kilómetro	-	609,00	499,00	81,9
						M	Asistencia Financiera a Productores y Empresas de Encadenamientos Productivos (PROSAP)	Plan de Negocio Financiado	40,00	80,00	52,00	65
						M	Asistencia Técnico-Financiera a Conglomerados Productivos (PROSAP)	Conglomerado Productivo Asistido	2,00	3,00	2,00	66,7
						M	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PROCANOR) (2) (49)	Proyecto Financiado	-	74,00	381,00	514,9
						M	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODECCA) (2) (49)	Proyecto Financiado	-	86,00	83,00	96,5
						M	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PROCANOR) (2) (49)	Beneficiario	-	2.590,00	1.756,00	67,8
						M	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODECCA) (2) (49)	Beneficiario	-	2.150,00	2.630,00	122,3
						M	Asistencia Financiera a Productores y Empresas para la Mitigación de Riesgos	Plan de Negocio Financiado	88,00	125,00	76,00	60,8
M	Iniciativas para la Mitigación de Riesgos	Proyecto Financiado	9,00	20,00	5,00	25						
M	Asistencia Financiera para el Fortalecimiento de Capacidades de Productores Agroecológicos y sus Organizaciones (2) (49)	Proyecto Financiado	-	74,00	27,00	36,5						

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
						M	Asistencia Financiera para la Mejora de las Condiciones Productivas, Tecnológicas y Comerciales para la Agricultura Familiar	Proyecto Financiado	8,00	368,00	2.850,00	774,5
						M	Asistencia Financiera para la Incorporación de Innovación Tecnológica en la Agricultura Familiar	Proyecto Financiado	12,00	51,00	26,00	51
						M	Asistencia Financiera para Fomentar la Recuperación y el Desarrollo de Complejos Agroexportadores en las Economías Regionales (2)	Proyecto Financiado	-	28,00	6,00	21,4
						M	Asistencia Financiera para Iniciativas de Jóvenes con Fines Productivos para el Arraigo Rural (2)	Proyecto Financiado	-	31,00	6,00	19,4
						M	Construcción, Rehabilitación y Mejora de Obras de Distribución de los Recursos Hídricos (2)	Kilómetro	-	2.186,00	0,00	0
						M	Asistencia Financiera para Proyectos Productivos (2)	Proyecto Financiado	-	24,00	27,00	112,5
	Obra	22.000.000	17.697.100	0	0	S	Centro de Reproducción y Genética Provincia de Tierra del Fuego (BID N° 3806/OC-AR) (50)	% de Avance Físico	70,00	100,00	38,00	38
	Obra	0	102.478.300	48.308.489	47,1	S	Fortalecimiento de la Capacidad de Producción Local de Alimentos en el Municipio de Río Grande (BID N° 3806/OC-AR) (3)	% de Avance Físico	-	100,00	37,00	37
	Obra	0	47.897.325	0	0	S	Construcción de Viveros Forestales en Makalle - Provincia del Chaco (BID N° 2853/OC-AR) (3)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	60.919.834	59.692.540	98	S	Construcción de Centros de Capacitación y Transferencia de Tecnología en Mendoza (BID N° 2853/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0



RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	0	79.000.000	0	0	S	Mejoramiento de la Accesibilidad y Puesta en Valor de la Ciudad Sagrada de Quilmes y su área de Influencia para Promover la Reactivación Productiva Local (BID N° 3806/OC-AR) (3)	% de Avance Físico	-	30,00	0,00	0
(50-0-59)Políticas para la Gestión del Riesgo Agropecuario												
UE:Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca		17.819.274.984	16.284.494.315	13.398.745.227	82,3	M	Asistencia Financiera a Productores en Emergencia para Reconponer Capacidades Productivas	Asistencia Otorgada	7.200,00	26.600,00	35.346,00	132,9
						M	Mejoramiento de Caminos Rurales	Kilómetro	17.300,00	13.200,00	4.577,56	34,7
(50-0-61)Administración y Control Comercial Agropecuario												
UE:Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca		1.193.594.077	146.600.000	144.248.195	98,4	M	Fiscalizaciones Comercial Agropecuarias	Inspección	5.091,00	5.091,00	6.414,00	126
(50-0-62)Fortalecimiento del Desarrollo Regional de Alimentos y Bioeconomía												
UE:Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca		2.015.837.882	21.031.943.452	15.001.685.234	71,3	I	Porcentaje de valor agregado sobre la producción total del sector de alimentos y bebidas (AyB) (ODS 2.3.1)	Porcentaje	25,70	25,70	25,70	100
						M	Asistencia Financiera para Fomentar la Recuperación y el Desarrollo de Complejos Agroexportadores en las Economías Regionales	Proyecto Financiado	12,00	0,00	0,00	0,0
						M	Otorgamiento del Sello de Alimentos Argentinos	Sello de Alimento Argentino Otorgado	22,00	22,00	13,00	59,1
						M	Asistencia Financiera para Mejorar la Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en la Industria Alimentaria "Desarrollar"	Asistencia Otorgada	60,00	60,00	25,00	41,7
						M	Capacitación para Mejorar la Productividad del Sector Agroalimentario	Persona Capacitada	26.800,00	26.800,00	17.272,00	64,4
						M	Atención de Consultas de Pymes Alimentarias	Consulta Resuelta	800,00	800,00	878,00	109,8

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
(50-0-65)Gestión Productiva													
UE:Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo		14.380.794.537	24.380.794.537	19.855.377.815	81,4	I	Cobertura del Enfoque de Género en el Fortalecimiento de la Infraestructura de Parques Industriales (PPG)	Porcentaje	17,00	17,00	17,00	100	
							M	Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	140,00	160,00	137,00	85,6
							M	Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	1.800,00	2.300,00	2.432,00	105,7
							M	Reintegro por compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	360,00	360,00	415,00	115,3
							M	Reintegro por Venta Máquinas Agrícolas, Bienes de Capital y Productos informáticos y de Comunicaciones	Certificado Expedido	31.000,00	31.000,00	12.684,00	40,9
							M	Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	1.000,00	1.000,00	1.032,00	103,2
							M	Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	120,00	120,00	117,00	97,5
							M	Asistencia para Proyectos de Desarrollo de Proveedores	Asistencia Brindada	100,00	100,00	191,00	191
							M	Fortalecimiento de infraestructura y conectividad de Parques Industriales	Parque Industrial Fortalecido	40,00	48,00	51,00	106,3
							M	Verificaciones por Régimen de "Compre Trabajo Argentino"	Certificado Expedido	1.000,00	1.200,00	1.180,00	98,3
							M	Evaluación Técnica de Líneas de Producción	Dictamen Emitido	110,00	110,00	129,00	117,3
							(50-0-66)Fomento al Desarrollo Tecnológico						
UE:Secretaría de Economía del Conocimiento		11.704.987.522	13.203.595.476	10.119.396.501	76,6	I	Cobertura del Enfoque de Género en la Asistencia Financiera y Técnica a Empresas Tecnológicas (PPG)	Porcentaje	19,00	19,00	7,00	36,8	
							I	Cobertura del Enfoque de Género en el Desarrollo de Proyectos de Capacitación sobre Actividades de la Economía del Conocimiento (PPG)	Porcentaje	5,00	5,00	6,00	120
							M	Asistencia Financiera para Proyectos en el Desarrollo de la Economía del Conocimiento	Proyecto Financiado	118,00	206,00	137,00	66,5
							M	Asistencia Financiera para Capacitación y Formación de la Economía del Conocimiento	Entidad Asistida	100,00	185,00	64,00	34,6

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-67)Financiamiento de la Producción UE:Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo		109.850.431.699	81.909.224.508	46.038.022.777	56,2	I	Proporción de Empresas Asistidas Via Bonificación de Tasas Lideradas por Mujeres (PPG)	Porcentaje	8,00	8,00	40,30	503,7
							Proporción de Garantías FOGAR Otorgadas a Empresas Lideradas por Mujeres (PPG)	Porcentaje	8,00	8,00	39,71	496,4
							Proporción de Empresas Asistidas por Apoyo a la Sostenibilidad de las Empresas Lideradas por Mujeres (PPG)	Porcentaje	15,00	20,00	40,85	204,3
							Asistencia Financiera Via Bonificación de Tasas	Empresa Asistida	80.000,00	32.595,00	111.217,00	341,2
							Asistencia Financiera vía Garantías FOGAR para PYMES	Garantía Otorgada	70.000,00	35.250,00	109.089,00	309,5
							Apoyo a la Sostenibilidad de las Empresas	Empresa Asistida	20.000,00	600,00	142,00	23,7
							Apoyo Financiero a Instituciones para Capacitación Pyme	Institución Beneficiada	125,00	60,00	117,00	195
							Fortalecimiento Institucional para la Transformación Digital Pymes	Institución Asistida	10,00	3,00	0,00	0
(50-0-68)Acciones para la Transformación e Integración Productiva UE:Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo		2.275.631.808	2.125.450.137	1.242.781.231	58,5	M	Realización de Reportes de Coyuntura	Reporte Publicado	36,00	36,00	36,00	100
							Asistencia a Proyectos de Transformación e Inversión	Proyecto Asistido	12,00	12,00	12,00	100
							Implementación de Proyectos de Simplificación Productiva	Proyecto Implementado	16,00	16,00	16,00	100
(50-0-70)Formulación de Políticas de Desarrollo de Mercados Agroindustriales Nacionales e Internacionales UE:Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca		619.361.747	310.861.377	263.860.582	84,9	I	Desarrollo de Nuevos Mercados Agroindustriales	Mercado	45,00	45,00	58,00	128,9

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.					
(50-0-71)Definición de Políticas de Comercio Interior (51) UE:Secretaría de Comercio		0	24.987.865.924	17.223.799.479	68,9	M	Publicación de Información sobre Mercados Externos para Productos Agroindustriales	Publicación	20,00	20,00	20,00	100					
						I	Cobertura Asistencial a Sectores Hipervulnerables (1)	Porcentaje	-	25,00	0,00	0					
						M	Detección de Prácticas Fraudulentas Respecto de Normas que Ordenan el Comercio Interior (2)	Inspección Realizada	-	18.000,00	47.806,00	265,6					
						M	Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo - COPREC (2)	Caso Resuelto	-	32.000,00	37.643,00	117,6					
						M	Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo - COPREC (2)	Caso Admitido	-	160.000,00	150.445,00	94					
						M	Mercados Itinerantes Instalados (2)	Feria	-	5.640,00	0,00	0					
						M	Certificaciones Técnicas (2)	Trámite Firmado	-	120.000,00	129.113,00	107,6					
						M	Asistencia a Asociaciones de Consumidores en materia de Derechos de las y los Consumidores (2)	Asistencia Otorgada	-	56,00	43,00	76,8					
(50-0-73)Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos UE:Subsecretaría de Hidrocarburos		16.522.906.459	22.316.696.113	14.166.798.828	63,5	M	Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Obra Terminada	44,00	20,00	5,00	25					
						(50-0-73-1)Subsidios a la Oferta de Hidrocarburos UE:Subsecretaría de Hidrocarburos	150.112.586.283	150.112.586.283	140.975.186.705	93,9	I	Tasa de Estímulo a la Producción de Gas Natural	Porcentaje	14,00	19,83	9,02	45,5
											I	Incremento Interanual de la Producción de Gas Natural	Porcentaje	1,94	3,52	-0,61	-17,3
M	Incentivos a la Producción de Gas Natural - Nuevo Esquema 2020 - 2024	Metro Cúbico Subsidiado	8.268.137.850,00	10.645.809.897,00	6.836.965.870,00	64,2											
(50-0-73-2)Subsidios a la Demanda de Hidrocarburos UE:Subsecretaría de Hidrocarburos		121.219.169.976	121.219.169.976	92.541.000.845	76,3	M	Subsidio a Hogares de Bajos Recursos Sin Servicio de Gas por Red (Programa Hogar)	Hogar Beneficiado	4.200.000,00	4.200.000,00	2.331.505,00	55,5					

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-74)Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica UE:Subsecretaría de Energía Eléctrica		1.439.693.384.913	1.776.439.129.789	1.770.726.756.359	99,7	M	Subsidio a Usuarios con Gas por Redes	Factura Subsidiada	963.463,00	1.085.245,00	1.043.412,00	96,1
						M	Subsidio a Usuarios con Gas Propano Indiluido por Redes	Tonelada Subsidiada	154.442,00	291.832,00	103.524,90	35,5
						I	Cobertura del Costo Mayorista Eléctrico por Medio de la Tarifa Abonada por los Usuarios	Porcentaje	49,23	56,91	54,23	95,3
						I	Tasa de Consumo de Energía Eléctrica a partir de Fuentes Renovables	Porcentaje	14,09	14,45	14,41	99,7
						I	Potencia Incorporada a través de Unidades de Generación Distribuida de Energía Eléctrica por Fuentes Renovables	Kilovatio	30.000,00	20.000,00	12.497,00	62,5
						I	Porcentaje de población que tiene acceso a la electricidad (ODS 7.1.1) (s/d) (52)	Porcentaje	-	99,50	-	-
						I	Potencia incorporada al SADI de Energía Renovable Gran Escala según Ley N° 27.191	Megavatio	450,00	500,00	684,00	136,8
						M	Instalación de Equipos Individuales para la Provisión de Energía Eléctrica en Zonas Rurales Dispersas (PERMER)	Equipo Instalado	10.000,00	600,00	135,00	22,5
						M	Subsidio al Suministro de Energía Eléctrica	Megawatt Hora	117.489.595,00	118.372.996,00	118.493.459,00	100,1
						M	Instalación de Sistemas Fotovoltaicos para Escuelas, CAPS y Servicios Públicos - PERMER	Equipo Instalado	798,00	506,00	76,00	15
(50-0-75)Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía UE:Subsecretaría de Energía Eléctrica		1.117.000.000	1.096.014.500	48.515.444	4,4	M	Instalación de Mini Redes - PERMER	Equipo Instalado	9,00	2,00	3,00	150
						M	Instalación de sistemas de producción renovable de energía eléctrica para fines productivos	Equipo Instalado	2.446,00	2.357,00	3.031,00	128,6
						M	Etiquetado de Viviendas en Materia de Eficiencia Energética	Vivienda Etiquetada	1.200,00	50,00	0,00	0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-77)Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión						M	Capacitación en materia de Etiquetado de Eficiencia Energética en Viviendas para Certificadores	Persona Capacitada	1.200,00	300,00	0,00	0
						M	Capacitación en materia de Etiquetado de Eficiencia Energética en Viviendas para Formadores	Persona Capacitada	200,00	100,00	41,00	41
						M	Administración de Registro de Administradores Energéticos	Persona Registrada	200,00	400,00	1.425,00	356,3
						M	Capacitación a Responsables de Flotas de Transporte	Taller Realizado	520,00	2.000,00	532,00	26,6
						M	Capacitación a PyMES de Sectores Productivos Estratégicos con Consumo Significativos en Energía	Persona Capacitada	100,00	86,00	78,00	90,7
						M	Diagnósticos Energéticos en Establecimientos de Sectores Productivos	Diagnóstico Realizado	65,00	65,00	68,00	104,6
						M	Red de Aprendizaje en Sistemas de Gestión de la Energía	Red Iniciada	1,00	3,00	2,00	66,7
						M	Formación sobre Eficiencia Energética y Energías Renovables	Persona Capacitada	1.000,00	1.000,00	398,00	39,8
UE:Subsecretaría de Energía Eléctrica		3.305.997.004	13.738.997.004	2.306.358.288	16,8	M	Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	4,00	2,00	1,00	50
						M	Ejecución de Obras de Transmisión de Energía Eléctrica	Obra Habilitada	2,00	2,00	0,00	0
(50-0-79)Federalización del Desarrollo Energético Sostenible y Seguro y Transición Energética Justa (53)		178.013.772	0	0	0,0	M	Capacitación de Agentes de Promoción de Uso Seguro y Responsable de la Energía en Sector Residencial	Persona Capacitada	390,00	390,00	0,00	0
						M	Capacitación de Formadores en el Uso Seguro y Responsable de la Energía en el Sector Residencial	Persona Capacitada	390,00	390,00	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
							M Capacitación de Agentes de Promoción de Uso Seguro y Responsable de la Energía en las Organizaciones de la Sociedad Civil	Persona Capacitada	390,00	390,00	0,00	0
							M Capacitación de Formadores en el Uso Seguro y Responsable de la Energía en las Organizaciones de la Sociedad Civil	Persona Capacitada	390,00	390,00	0,00	0
							M Capacitación de Líderes Energéticos	Persona Capacitada	390,00	390,00	0,00	0
							M Distribución de Instrumental para la Formación de Agentes de Promoción en Uso Seguro y Responsable de la Energía	Kit Distribuido	330,00	330,00	0,00	0
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Economía		1.961.179.936.907	2.418.937.002.571	2.260.252.798.898	93,4							
(53)Ministerio de Turismo y Deportes												
(53-0-16)Promoción Turística												
UE:Secretaría de Promocion		29.965.258.729	32.209.258.729	30.614.084.285	95							
							I Población Residente con al Menos un Viaje al Año	Porcentaje	23,70	23,70	33,20	140,1
							I Coeficiente de Gini de Cantidad de Viajes Turísticos por Ocio (ODS 8.9.4)	Coeficiente	0,40	0,34	0,38	111,8
							I Impacto Económico Directo de la Implementación del Programa PREVIAJE (1)	Pesos	-	50.000.000.000,00	101.005.063.458,00	202
							M Concurrencia a Ferias	Feria	114,00	156,00	238,00	152,6
							M Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	13,00	13,00	50,00	384,6
							M Beneficio Económico para la Adquisición de Servicios Turísticos Nacionales (PREVIAJE) (2)	Beneficio Otorgado	-	215.000,00	519.714,00	241,7
							(53-0-17)Desarrollo del Turismo Nacional					
UE:Desarrollo del Turismo Nacional		3.859.713.038	3.891.713.038	3.465.931.361	89,1							
							M Apoyo Económico para el Desarrollo de Infraestructura Turística (2)	Obra Financiada	-	29,00	27,00	93,1
							M Asistencia a Pequeños Prestadores Turísticos para Mejorar la Prestación de Servicios (2)	Beneficio Otorgado	-	390,00	257,00	65,9





RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(53-0-22-6)Infraestructura para el Desarrollo del Turismo Social (FONPLATA ARG 57/2021)												
UE:Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	Obra	202.887.939	675.259.244	275.003.001	40,7	S	Puesta en valor del hotel N° 3 de la Unidad Turística Chapadmalal - Buenos Aires (FONPLATA ARG 57/21)	% de Avance Físico	19,52	10,85	2,00	18,4
	Obra	211.021.937	0	0	0,0	S	Puesta en valor del hotel N° 5 de la Unidad Turística Embalse - Córdoba (FONPLATA ARG 57/21) (4)	% de Avance Físico	2,11	10,35	0,00	0
(53-0-24)Calidad y Formación Turística												
UE:Subsecretaría de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad		535.436.941	438.974.941	409.474.508	93,3	M	Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	90.000,00	50.000,00	108.716,00	217,4
(53-0-26)Deporte Comunitario y Competencias												
UE:Subsecretaría de Infraestructura Deportiva		14.903.446.701	16.083.208.701	13.135.562.090	81,7	M	Asistencia Técnico Financiera a Clubes y Organizaciones No Gubernamentales	Institución Asistida	110,00	40,00	0,00	0
						M	Organización de Juegos Deportivos	Participante	26.560,00	27.720,00	26.941,00	97,2
						M	Asistencia Técnica y Financiera para Fortalecimiento Edificio Deportivo	Institución Asistida	1.232,00	1.430,00	1.532,00	107,1
						M	Prestación de Servicios Recreativos y Deportivos	Beneficiario	737.150,00	737.150,00	768.356,00	104,2
						M	Realización de Actividades Recreativas	Participante	78.900,00	187.680,00	184.217,00	98,2
(53-0-27)Deporte Federado e Iniciación Deportiva												
UE:Subsecretaría de Desarrollo Actividades Deportivas		1.687.914.797	5.394.792.647	5.196.716.668	96,3	M	Atención Médica a Deportistas	Prestación Efectuada	25.000,00	25.000,00	25.382,00	101,5
						M	Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	5.250,00	5.250,00	5.291,00	100,8
						M	Becas a Deportistas	Becario	1.690,00	1.686,00	1.404,00	83,3
						M	Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Ración Alimentaria	530.000,00	530.000,00	436.913,00	82,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(53-0-28-1)Infraestructura para el Desarrollo del Deporte UE: Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales						M	Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Persona Alojada	110.000,00	110.000,00	89.246,00	81,1
						M	Asistencia Técnica a Deportistas	Técnico	740,00	735,00	587,00	79,9
						M	Formación y Capacitación Deportiva	Capacitación	155,00	155,00	155,00	100
						M	Becas de Instructores de Escuelas Deportivas	Instructor	740,00	1.275,00	1.142,00	89,6
						M	Participantes de Escuelas de Iniciación Deportiva	Participante	32.900,00	24.675,00	18.629,00	75,5
	Obra	38.603.734	121.603.734	0	0	S	Construcción Polideportivo - Caleta Olivia - Provincia de Santa Cruz (FONPLATA ARG 58/21)	% de Avance Físico	6,00	20,81	0,00	0
	Obra	25.978.984	65.733.057	0	0	S	Refuncionalización y Puesta en Valor del Centro Nacional de Desarrollo Deportivo - Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires (FONPLATA ARG 58/21)	% de Avance Físico	5,45	3,50	0,00	0
	Obra	23.876.548	84.876.548	0	0	S	Construcción Centro de Entrenamiento en Altura - Tafi del Valle, Provincia de Tucumán (FONPLATA ARG 58/21)	% de Avance Físico	4,00	17,74	0,00	0
	Obra	14.008.063	18.000.000	0	0	S	Construcción Centro Urbano de Desarrollo Deportivo - Villa la Carbonilla -Ciudad Autónoma de Buenos Aires (FONPLATA ARG 58/21)	% de Avance Físico	4,82	3,50	0,00	0
	Obra	1.000.000	2.000.000	0	0	S	Ampliación y Puesta en Valor del Centro Provincial de Alto Rendimiento, Dormis - Posadas, Provincia de Misiones (FONPLATA ARG 58/21)	% de Avance Físico	1,02	39,36	0,00	0
Obra	8.927.393	36.000.000	0	0	S	Ampliación Gimnasio Polideportivo en el Centro de Alto Rendimiento Deportivo (CARD) - Provincia de Santa Fe (FONPLATA ARG 58/21)	% de Avance Físico	1,73	2,50	0,00	0	
Obra	24.194.068	110.194.068	0	0	S	Construcción de Pabellón Multipropósito - Pocito - Provincia de San Juan (FONPLATA ARG 58/21)	% de Avance Físico	3,74	15,19	0,00	0	

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Turismo y Deportes (57)Ministerio de Transporte (57-0-1)Actividades Centrales		54.392.358.581	66.689.228.454	58.668.002.456	88							
UE: Dirección General de Infraestructura y Servicios	Obra	35.000.000	35.000.000	0	0	S	Refuncionalización Sede Central de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables, Otras Dependencias de la SSPVNYMM	% de Avance Físico	3,50	-	0,00	-
(57-0-67-1)Infraestructura de Transporte												
UE:Subsecretaria de Gestión Administrativa	Obra	4.865.004.357	6.918.039.357	6.374.579.913	92,1	S	Elevación de Viaducto, Prolongación de Tendido Ferroviario y Construcción Nueva Estación Terminal Constitución - Belgrano Sur (CAF N° 10180/FONPLATA N° 23/2015)	% de Avance Físico	41,80	38,01	11,55	30,4
	Obra	4.601.984.263	484.263	0	0	S	Puesta en Valor Ferrocarril San Martín (BID N°4265/OC-AR)	% de Avance Físico	3,98	0,00	0,00	0,0
	Obra	1.717.837.065	8.781.090	0	0	S	Programa de Conectividad Urbana Cruces a Distinto Nivel en el Área Metropolitana de Buenos Aires (CAF S/N)	% de Avance Físico	10,24	0,00	0,00	0,0
	Obra	8.026.231.033	11.682.731.033	11.677.828.796	100	S	Renovación Integral del Ramal M FFCC Belgrano Sur - Tramo Tapiales - Marinos del Crucero General Belgrano (CAF 11175)	% de Avance Físico	34,88	48,31	24,31	50,3
	Obra	2.168.403.605	4.030.019.244	3.729.131.217	92,5	S	Señalamiento y Telecomunicaciones (BID N°2982/OC-AR - BID N°5320/OC-AR)	% de Avance Físico	12,20	14,42	4,94	34,3
	Obra	294.724.927	294.724.927	185.516.801	62,9	S	Adecuación de Estaciones y Material Rodante (BID N°2982/OC-AR - BID N°5320/OC-AR)	% de Avance Físico	5,45	3,43	0,42	12,2
	Obra	3.289.980.815	4.180.656.790	4.253.877.451	101,8	S	Renovación, Mejoramiento de Vías y Aparatos de Vías (BID N°2982/OC-AR - BID N°5320/OC-AR)	% de Avance Físico	40,80	33,33	19,05	57,2
	Obra	77.976.360	77.976.360	0	0	S	Cercos Perimetrales (BID N° 2982/OC-AR)	% de Avance Físico	4,21	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(57-0-67-2)Infraestructura de Ferroviaria de Cargas	Obra	63.292.500	63.292.500	0	0	S	Mejora de Entornos de Estaciones en la Traza del FFCC Roca Ramal Constitución - La Plata y Paso Peatonal en La Plata, Provincia de Buenos Aires (BID N°2982/OC-AR - BID N°5320/OC-AR)	% de Avance Físico	7,23	0,00	0,00	0,0
UE:Subsecretaria de Gestión Administrativa	Obra	23.156.370.688	500.000	395.376	79,1	S	Renovación de Vías y Corredor del Ferrocarril General Belgrano Cargas (CDB S/N)	% de Avance Físico	8,62	9,53	5,46	57,3
(57-0-67-3)Infraestructura de Transporte Aéreo	Obra	901.668.514	901.668.514	316.663.919	35,1	S	Construcción de Torre de Control Aéreo, Edificio de Centro de Control de Área, Accesos y Estacionamiento - Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini - Ezeiza - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	3,00	17,00	1,19	7
(57-0-68)Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte	UE:Secretaría de Articulación Interjurisdiccional	182.707.201.985	494.103.417.944	484.564.603.501	98,1	I	Cobertura de SUBE sobre el Sistema Automotor Público de Pasajeros (1)	Porcentaje	-	45,00	51,00	113,3
						M	Implementación de Sistema Único de Boleto Único (2)	Validadora Nueva Instalada	-	1.652,00	1.082,00	65,5
						M	Recambio de Validadoras de Sistema Único de Boleto Único (2)	Validadora Reemplazada	-	3.437,00	3.519,00	102,4
(57-0-69)Formulación y Ejecución de Políticas de Gestión de Transporte	UE:Secretaría de Gestión de Transporte	667.093.649	901.541.314	788.711.267	87,5	I	Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad Durante Hora Pico - AMBA	Pasajeros	44,00	136,00	42,00	30,9
						I	Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad Durante Hora Pico - Interior	Pasajeros	40,00	127,00	39,00	30,7
						M	Cantidad de Viajes en AMBA	Viaje por Día Hábil	9.347.665,00	9.347.665,00	9.181.775,00	98,2
						M	Cantidad de Viajes en el Interior del País	Viaje por Día Hábil	1.431.284,00	1.431.284,00	1.034.041,00	72,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
(57-0-91)Coordinación de Políticas de Transporte Fluvial y Marítimo UE:Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante						M	Fortalecimiento del Transporte Ferroviario de Pasajero AMBA	Pasaje Pago	430.000.000,00	364.400.000,00	335.558.268,00	92,1	
		9.262.755.196	7.989.556.490	3.323.336.108	41,6	M	Habilitación de Puertos	Informe Final	10,00	5,00	0,00	0	
						M	Servicio de Interes Público de Publicación de Informes de Estado de Profundidad de Vías Navegables	Informe Publicado	365,00	365,00	365,00	100	
	Obra	21.559.662	21.559.662	0	0	S	Reparación Pilotes Macizos Muelle Almirante Storni - Provincia de Chubut	% de Avance Físico	0,00	-	0,00	-	
	Obra	17.247.729	17.247.729	0	0	S	Ampliación Muelle Comandante Luis Piedrabuena Etapa II - Provincia de Chubut	% de Avance Físico	0,00	-	0,00	-	
	Obra	21.559.662	21.559.662	0	0	S	Puerto Comodoro Rivadavia	% de Avance Físico	0,00	-	0,00	-	
	Obra	1.133.449	1.133.449	0	0	S	Reparación y Refuerzo Estructura Fundación Muelle Almirante Storni - Puerto Madryn - Provincia de Chubut	% de Avance Físico	0,00	-	0,00	-	
	Obra	1.360.630	1.360.630	0	0	S	Ampliación Puerto Caleta Paula - Provincia de Santa Cruz	% de Avance Físico	0,00	-	0,00	-	
	Obra	2.307.094	2.307.094	0	0	S	Readecuación Estructura Muelle 3-4 y Accesos al Puerto de Concepción Uruguay - Provincia de Entre Ríos	% de Avance Físico	0,00	-	0,00	-	
	Obra	1.724.773	1.724.773	0	0	S	Reparación Parque España - Provincia de Santa Fe	% de Avance Físico	0,00	-	0,00	-	
	Obra	5.000.000.000	5.000.000.000	0	0	S	Definición Traza de Apertura de Zona Beta del Canal Punta Indio de 143.900 Km., El Codillo , Hasta la Isobata de 12 m. - Río de la Plata - República Argentina	% de Avance Físico	11,32	11,32	0,00	0	
	(57-0-91-1)Infraestructura de transporte fluvial y marítimo UE:Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante	Obra	121.574.295	0	0	0,0	S	Reparación de Infraestructura en Delegación Rosario de la Dirección Nacional de Control de Puertos y Vías Navegables (4)	% de Avance Físico	24,31	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	161.699.897	0	0	0,0	S	Reparación de los Frentes del Atraque en la Isla Demarchi y Sistemas de Conexiones - Delegación Río de la Plata (4)	% de Avance Físico	32,34	0,00	0,00	0,0
	Obra	121.574.295	0	0	0,0	S	Reparación de Infraestructura en Delegación Corrientes de la Dirección Nacional de Control de Puertos y Vías Navegables (4)	% de Avance Físico	24,31	0,00	0,00	0,0
	Obra	121.574.295	0	0	0,0	S	Reparación de Infraestructura en Delegación Paraná de la Dirección Nacional de Control de Puertos y Vías Navegables (4)	% de Avance Físico	24,31	0,00	0,00	0,0
	Obra	221.888.269	0	0	0,0	S	Reparación de Infraestructura en Delegación Concepción del Uruguay de la Dirección Nacional de Control de Puertos y Vías Navegables (4)	% de Avance Físico	44,38	0,00	0,00	0,0
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Transporte (64)Ministerio de Obras Públicas (64-0-20)Planificación Territorial de la Inversión Pública		247.650.729.007	536.255.282.825	515.214.644.349	96,1							
UE:Ministerio de Obras Públicas (64-0-44)Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo		252.557.816	216.662.000	183.459.783	84,7	M	Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio Especifico Finalizado	6,00	4,00	1,00	25
UE:Ministerio de Obras Públicas		13.915.094.423	20.964.828.587	20.608.214.176	98,3	I	Remoción Media de DBO en Plantas de Tratamiento Cloacal (54)	Porcentaje	92,00	90,00	90,10	100,1
						I	Índice de Calidad de Agua Superficial en Relación al Cumplimiento del Uso IV (55)	Porcentaje	65,00	50,00	51,00	102
						I	Agentes Contaminantes Identificados y Adecuados (1)	Porcentaje	-	60,00	69,00	115
	Obra	889.497.151	930.800.635	0	0	S	Construcción de dos puentes sobre Arroyo Sarandí, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires (BIRF 9008)	% de Avance Físico	43,90	43,90	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-66)Prevención Sísmica  UE:Ministerio de Obras Públicas	Obra	1.105.880.512	3.939.135.594	2.993.478.105	76	S	Construcción Planta de Tratamiento Efluentes Líquidos Industriales PIC Lanús (BIRF N°7706-AC)	% de Avance Físico	4,17	5,30	3,03	57,2
		249.237.813	568.384.510	530.804.376	93,4	I	Tasa de Sismos Registrados y Procesados Automáticamente	Porcentaje	65,00	65,00	65,00	100
						M	Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	60,00	60,00	60,00	100
						M	Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafos	Equipo	200,00	365,00	434,00	118,9
						M	Estudios en Sismología e Ingeniería Sismorresistente	Estudio Elaborado	5,00	5,00	5,00	100
						M	Capacitación en Prevención Sísmica	Persona Capacitada	400,00	400,00	400,00	100
						M	Capacitación sobre la Aplicación de Reglamentos para Construcciones Sismorresistentes	Persona Capacitada	100,00	100,00	100,00	100
						M	Visitas Didácticas sobre Concientización Sísmica	Visita Didáctica Realizada	100,00	700,00	700,00	100
(64-0-68)Fortalecimiento de la Infraestructura para el Transporte y la Movilidad Sostenible  UE:Secretaría de Obras Públicas	Obra	26.550.000	42.550.000	5.007.173	11,8	S	Ampliación de las Redes de Instrumental Sísmico - Etapa 4	% de Avance Físico	33,42	33,42	33,42	100
		5.049.907.766	22.607.696.684	21.742.384.914	96,2	M	Mejora de la Movilidad Urbana	Paso Bajo Nivel Terminado	1,00	5,00	3,00	60
						M	Ejecución de Obras de Mejoras de Pavimentos Interjurisdiccionales	Kilómetro Pavimentado	60,00	171,30	93,97	54,9
(64-0-68-1)Infraestructura de Transporte  UE:Secretaría de Obras Públicas						M	Ejecución de Obras de Mejoras de Pavimentos de Conectividad Urbana y Rural	Kilómetro Pavimentado	22,50	33,16	21,04	63,4
	Obra	0	934.536.253	207.696.535	22,2	S	Desarrollo del Sistema de Ómnibus de Tránsito Rápido y Carriles Excluisivos - VAP II (3) (7)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	0	957.686.364	0	0	S	Construcción de Paso Bajo a Nivel en Calle Firpo - Ezeiza, Buenos Aires (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Obra	4.993.737.464	18.761.706.867	16.160.813.206	86,1	S	Construcción y Rehabilitación de Corredores Urbanos en la Región Metropolitana de Buenos Aires - Programa MAS - Etapa II	% de Avance Físico	18,90	33,39	33,39	100
	Obra	2.201.347.532	4.496.347.532	941.887.378	20,9	S	Construcción y Rehabilitación de Corredores Urbanos en la Región Metropolitana de Buenos Aires - Zona 1 (Programa MAS, Etapa III)	% de Avance Físico	42,50	100,00	25,02	25
	Obra	512.784.484	1.950.080.530	1.333.351.793	68,4	S	Programa MAS, AMBA - Etapa IV - Construcción y Rehabilitación de Corredores Urbanos en la Región Metropolitana de Buenos Aires - Localidades de Vicente López, San Isidro, San Fernando, Tigre - Zona 1	% de Avance Físico	19,80	75,00	21,41	28,5
	Obra	10.240.904.382	10.583.108.484	7.181.999.726	67,9	S	Construcción y Rehabilitación de Corredores Urbanos en la Región Metropolitana de Buenos Aires - Zona 2 (Programa MAS, Etapa III)	% de Avance Físico	42,50	100,00	58,24	58,2
	Obra	1.220.822.433	2.443.717.743	1.575.426.533	64,5	S	Programa MAS, AMBA - Etapa IV - Construcción y Rehabilitación de Corredores Urbanos en la Región Metropolitana de Buenos Aires - Localidades de General San Martín, Tres de Febrero, San Miguel, Malvinas Argentinas, José C. Paz - Zona 2	% de Avance Físico	19,80	75,00	30,25	40,3
	Obra	6.122.899.352	9.300.701.743	8.668.664.587	93,2	S	Construcción y Rehabilitación de Corredores Urbanos en la Región Metropolitana de Buenos Aires - Zona 3 (Programa MAS, Etapa III)	% de Avance Físico	42,50	100,00	49,71	49,7
	Obra	1.426.275.379	2.426.873.499	1.945.177.347	80,2	S	Programa MAS, AMBA - Etapa IV - Construcción y Rehabilitación de Corredores Urbanos en la Región Metropolitana de Buenos Aires - Localidades de Morón, Hurlingham, Ituzaingó, Merlo, Moreno - Zona 3	% de Avance Físico	19,80	75,00	23,03	30,7



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-74)Fortalecimiento de la Infraestructura Social, del Cuidado y Sanitaria	Obra	1.436.104.355	2.401.471.885	1.431.343.941	59,6	S	Programa MAS, AMBA - Etapa IV - Construcción y Rehabilitación de Corredores Urbanos en la Región Metropolitana de Buenos Aires - Localidad de La Matanza - Zona 4	% de Avance Físico	19,80	75,00	15,37	20,5
	Obra	6.165.094.452	12.144.738.961	4.733.379.895	39	S	Construcción y Rehabilitación de Corredores Urbanos en la Región Metropolitana de Buenos Aires - Zona 4 (Programa MAS, Etapa III)	% de Avance Físico	42,50	100,00	29,90	29,9
	Obra	6.282.662.011	7.466.332.110	4.078.235.394	54,6	S	Construcción y Rehabilitación de Corredores Urbanos en la Región Metropolitana de Buenos Aires - Zona 5 (Programa MAS, Etapa III)	% de Avance Físico	42,50	100,00	25,42	25,4
	Obra	1.463.490.680	2.399.226.590	1.137.595.725	47,4	S	Programa MAS, AMBA - Etapa IV - Construcción y Rehabilitación de Corredores Urbanos en la Región Metropolitana de Buenos Aires - Localidades de Lomas de Zamora, Esteban Echeverría, Ezeiza, Almirante Brown - Zona 5	% de Avance Físico	19,80	75,00	1,86	2,5
	Obra	6.287.092.270	10.215.262.129	11.399.225.182	111,6	S	Construcción y Rehabilitación de Corredores Urbanos en la Región Metropolitana de Buenos Aires - Zona 6 (Programa MAS, Etapa III)	% de Avance Físico	42,50	100,00	85,97	86
	Obra	1.464.522.670	2.400.943.390	1.344.545.563	56	S	Programa MAS, AMBA - Etapa IV - Construcción y Rehabilitación de Corredores Urbanos en la Región Metropolitana de Buenos Aires - Localidades de Avellaneda, Lanús, Quilmes, Berazategui, Florencio Varela - Zona 6	% de Avance Físico	19,80	75,00	6,22	8,3
	UE:Secretaría de Obras Públicas		20.141.352.267	21.321.917.542	20.382.805.786	95,6	M	Mejora en la infraestructura del servicio de Salud	Obra Finalizada	17,00	17,00	10,00
						M	Mejora en la Infraestructura Social	Obra Finalizada	25,00	16,00	6,00	37,5
						M	Ejecucion de Infraestructura para el Cuidado de Niños , Niñas y Adolescentes	Obra Finalizada	225,00	106,00	109,00	102,8

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-74-2)Desarrollo de Infraestructura del Cuidado y Sanitaria UE:Secretaría de Obras Públicas	Obra	249.860.147	39.860.147	18.190.647	45,6	S	Puesta en Valor de los Sanitarios del Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas en Morón, Buenos Aires	% de Avance Físico	35,00	50,00	7,52	15
	Obra	90.000.000	155.000.000	151.278.368	97,6	S	Impermeabilización y Tratamiento de Fachadas del Hospital de Pediatría Prof. Dr. Juan P. Garrahan - CABA	% de Avance Físico	45,00	55,00	58,96	107,2
	Obra	0	53.620.864	37.364.929	69,7	S	Construcción Nodos Cuidados en Red - Moreno (3)	% de Avance Físico	-	0,00	2,77	-
	Obra	0	53.620.864	36.507.640	68,1	S	Construcción Nodo Cuidados en Red Navarro (3)	% de Avance Físico	-	0,00	13,59	-
(64-0-75)Desarrollo de la Infraestructura Ambiental UE:Secretaría de Obras Públicas		5.092.664.064	5.822.664.064	5.788.163.194	99,4	M	Construcción de Parques y Corredores de Biodiversidad	Obra Finalizada	30,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	234.055.000	234.055.000	100	S	Parque Ecosol - Tigre, Provincia de Buenos Aires (3) (56)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
(64-0-76)Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica UE:Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica		42.207.027.506	67.140.847.084	64.313.053.294	95,8	I	Incorporado al Servicio de Agua Potable	Beneficiario	231.450,00	7.540,00	7.540,00	100
						I	Beneficiarios de Obras de Optimización del Servicio de Agua Potable	Beneficiario	0,00	123.722,00	123.722,00	100
						I	Beneficiarios de Obras de Provisión de Agua Segura	Beneficiario	1.020,00	314,00	157,00	50
						I	Incorporado al Servicio de Desagües Cloacales	Beneficiario	15.352,00	225.145,00	225.145,00	100

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-76-1) Apoyo para la Construcción de Aprovechamientos Multipropósitos UE: Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica							I Beneficiarios de Obras de Optimización del Servicio de Desagües Cloacales	Beneficiario	176.890,00	301.205,00	301.205,00	100
							M Adaptación a Excesos Hídricos de Núcleos Urbanos, Áreas Rurales y Sectores Productivos (2)	Proyecto de Prevención de Inundación Terminado	-	16,00	8,00	50
							M Obras de Expansión del Servicio de Agua Potable	Obra Finalizada	2,00	1,00	1,00	100
							M Obras de Optimización del Servicio de Agua Potable (2)	Obra Finalizada	-	2,00	2,00	100
							M Obras de Provisión de Agua Segura	Obra Finalizada	10,00	3,00	0,00	0
							M Obras de Expansión del Servicio de Desagües Cloacales	Obra Finalizada	5,00	4,00	4,00	100
							M Obras de Optimización del Servicio de Desagües Cloacales (2)	Obra Finalizada	-	2,00	2,00	100
		Obra	120.301.862	120.301.862	0	0	S Construcción Presa Rio Hondo - Provincia de Catamarca	% de Avance Físico	6,90	0,00	0,00	0,0
		Obra	10.121.428	0	0	0,0	S Construcción Presa La Calera - Sierras de Chepes - Provincia de La Rioja (4)	% de Avance Físico	11,33	0,00	0,00	0,0
		Obra	5.305.599	0	0	0,0	S Construcción Presa "El Totoral" Sierras de Chepes - Provincia de La Rioja (4)	% de Avance Físico	11,33	0,00	0,00	0,0
		Obra	970.263.913	57.004.512	0	0	S Construcción Dique Vallecito - Oltá - Provincia de La Rioja	% de Avance Físico	20,57	0,00	0,00	0,0
		Obra	732.666.366	0	0	0,0	S Construcción Dique Las Felechas - Guandacol Dpto. Felipe Varela - Provincia de La Rioja (4)	% de Avance Físico	39,98	0,00	0,00	0,0
		Obra	407.810.496	0	0	0,0	S Construcción de Represas Multipropósito - Dpto Gral. San Martín - Provincia de La Rioja (4)	% de Avance Físico	22,17	0,00	0,00	0,0
	Obra	878.013.917	0	0	0,0	S Construcción de Reservorio - Los Cerrillos - Provincia de La Rioja (4)	% de Avance Físico	39,98	0,00	0,00	0,0	
	Obra	302.807.658	502.807.658	0	0	S Construcción Presa Nacimiento Río Senguer - Provincia de Chubut	% de Avance Físico	47,66	34,20	0,00	0	

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-76-2) Apoyo para la Expansión de Obras de Adaptación a Extremos Climáticos UE: Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica	Obra	172.343.111	172.343.111	0	0	S	Construcción de Presa Ampajango Provincia de Catamarca	% de Avance Físico	22,21	0,15	0,00	0
	Obra	995.760.198	2.519.445.936	2.519.445.936	100	S	Construcción de 10 Radares Meteorológicos Argentinos - Etapa III	% de Avance Físico	30,10	37,71	57,54	152,6
	Obra	181.736.852	0	0	0,0	S	Obra de regulación y eficiencia - Arroyo Medrano (4)	% de Avance Físico	30,75	0,00	0,00	0,0
	Obra	2.244.964.000	0	0	0,0	S	Reformulación del canal sud tramo R.P. n°301 desembocadura en río Salí (4)	% de Avance Físico	30,75	0,00	0,00	0,0
	Obra	546.057.431	0	0	0,0	S	Proyecto Integral de Desagües Pluviales de la Ciudad de Gral. Acha (4)	% de Avance Físico	39,98	0,00	0,00	0,0
(64-0-76-3) Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento UE: Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica	Obra	5.995.019.505	12.839.711.023	12.506.195.403	97,4	S	Construcción Acueducto San Javier - Etapa San Javier - Tostado - Provincia de Santa Fe	% de Avance Físico	34,50	10,21	2,90	28,4
	Obra	2.830.742.412	7.250.000.000	6.997.962.007	96,5	S	Acueducto del Río Colorado y obras complementarias al Norte de Santa Rosa La Pampa	% de Avance Físico	20,04	16,45	1,01	6,1
	Obra	957.293.522	0	0	0,0	S	Proyecto Licitatorio Obra de Toma, Planta Potabilizadora y Acueducto Rivadavia Banda Sur - Prov. de Salta (4)	% de Avance Físico	26,09	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Obra de saneamiento y depuración de aguas residuales en el barrio de San Javier - Provincia de Santa Fe	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
(64-0-77) Desarrollo de la Infraestructura Productiva UE: Secretaría de Obras Públicas	Obra	421.822.819	421.822.819	334.173.357	79,2	M	Ejecución de Obras de Mejora de Infraestructura para el Desarrollo Productivo	Obra Finalizada	10,00	10,00	0,00	0
	Obra	0	0	0	0,0	M	Obra de saneamiento y depuración de aguas residuales en el barrio de San Javier - Provincia de Santa Fe	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
(64-0-78) Consolidación Urbana, Mejoramiento de Barrios y Puesta en Valor de Centralidades UE: Secretaría de Obras Públicas	Obra	8.641.858.832	12.514.789.241	11.768.743.624	94	M	Mejora en la Infraestructura de Edificios Religiosos, Culturales y de Patrimonio	Obra Finalizada	40,00	40,00	10,00	25
	Obra	0	0	0	0,0	M	Ejecución de Infraestructura Penitenciaria	Obra Finalizada	8,00	8,00	0,00	0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	40.000.000	90.000.000	40.036.965	44,5	S	Pabellón Coy / Espacio Memoria Y Derechos Humanos, Ex Esma (Caba)	% de Avance Físico	40,00	30,00	1,11	3,7
	Obra	15.000.000	84.000.000	1.936.898	2,3	S	Edificio La Imprenta / Espacio Memoria Y Derechos Humanos, Ex Esma (Caba)	% de Avance Físico	40,00	30,00	0,97	3,2
	Obra	75.000.000	192.000.000	175.524.831	91,4	S	Puente y Ampliación Edificio Museo Nacional de Bellas Artes	% de Avance Físico	40,00	60,00	1,00	1,7
	Obra	35.000.000	60.000.000	40.457.606	67,4	S	Edificio La Enfermería / Espacio Memoria Y Derechos Humanos, Ex Esma (Caba)	% de Avance Físico	40,00	30,00	1,60	5,3
	Obra	225.000.000	530.941.410	469.177.399	88,4	S	Palacio Nacional de Las Artes (Palais de Glace), Restauración, Puesta en Valor Y Adecuación Tecnológica	% de Avance Físico	78,18	20,00	3,60	18
	Obra	250.000.000	353.058.590	322.046.523	91,2	S	Monumento Nacional de la Bandera Etapa II- Restauración - Rosario, Santa Fe	% de Avance Físico	40,00	50,00	23,86	47,7
	Obra	115.000.000	259.000.000	0	0	S	Plan Integral de Restauración y Refuncionalización del Asilo Unzué - Mar del Plata, Buenos Aires	% de Avance Físico	45,00	30,00	0,00	0
	Obra	16.250.000	111.250.000	87.120.670	78,3	S	Puesta en Valor de Espacio de la Memoria "Faro de la Memoria"	% de Avance Físico	35,00	100,00	100,00	100
	Obra	65.000.000	205.000.000	182.713.221	89,1	S	Conservación y restauración del edificio para la Nueva Sede Institucional UNaB	% de Avance Físico	35,00	50,00	21,68	43,4
	Obra	180.000.000	1.780.000.000	1.464.225.475	82,3	S	Refuncionalización y Restauración del Hotel N°4 de la Unidad Turística del Complejo Chapadmalal, Municipio General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	27,50	65,12	46,67	71,7
	Obra	150.000.000	60.000.000	0	0	S	Ampliación y Acondicionamiento de Oficinas Públicas del Estado Nacional	% de Avance Físico	18,00	2,00	0,00	0
	Obra	686.263.475	529.505.754	497.572.174	94	S	Construcción Espacio de Memoria Y Promoción de Los Ddh. Ex Ccdtye Campo de Mayo. - San Miguel - Buenos Aires	% de Avance Físico	58,45	50,00	10,03	20,1
	Obra	80.000.000	0	0	0,0	S	Consolidación estructural de vanos y muros, Misión Jesuítica Guaraní de San Ignacio Mini (MHN 1943), Provincia de Misiones (4)	% de Avance Físico	50,00	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	18.750.000	18.750.000	0	0	S	Recuperación del Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio "La Escuelita de Famaillá"	% de Avance Físico	35,00	30,00	0,00	0
	Obra	25.000.000	30.000.000	20.128.981	67,1	S	Construcción de Bar Nuevo y Plantación de Espacio Verde del Museo Histórico Sarmiento	% de Avance Físico	40,00	35,00	15,17	43,3
	Obra	25.000.000	125.000.000	61.021.453	48,8	S	Reparacion Oficinas Min. de Cultura. Sede Alvear	% de Avance Físico	40,00	30,00	3,68	12,3
	Obra	75.000.000	316.000.000	252.787.900	80	S	Restauración y Refuncionalización del Palacio Haedo	% de Avance Físico	40,00	50,00	24,57	49,1
	Obra	15.000.000	75.000.000	10.383.647	13,8	S	Espacio Memoria y Derechos Humanos, ex ESMA (CABA) - Recuperacion del Edificio Madres Linea Fundadora (57)	% de Avance Físico	40,00	30,00	0,00	0
	Obra	0	64.751.030	10.652.588	16,5	S	Restauración y Puesta en Valor de la Casa del Puente (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	5,24	-
	Obra	0	94.000.000	61.097.168	65	S	Puesta en valor del espacio público del Predio Instituto Malbrán - ANLIS, Barrio de Barracas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (3)	% de Avance Físico	-	10,00	31,30	313
	Obra	18.750.000	59.750.000	38.911.820	65,1	S	Edificio de La Militancia H.I.J.O.S. / Espacio Memoria Y Derechos Humanos, Ex Esma (Caba)	% de Avance Físico	40,00	30,00	10,86	36,2
	Obra	15.000.000	0	0	0,0	S	Remodelación Fachada Edificio TV Pública Av. Figueroa Alcorta, CABA (4)	% de Avance Físico	45,00	40,00	0,00	0
	Obra	55.000.000	244.000.000	226.545.034	92,8	S	Restauración y Puesta en Valor del MHN Ex Biblioteca Nacional	% de Avance Físico	22,00	60,13	52,99	88,1
	Obra	225.000.000	0	0	0,0	S	Remodelación Edilicia para Instalación de la Sede Central del Instituto Nacional del Teatro (4)	% de Avance Físico	45,00	10,00	0,00	0
	Obra	225.000.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor de La Basílica Sagrado Corazón de Jesús - Barracas (Comuna 4) Caba (4)	% de Avance Físico	35,00	0,00	0,00	0,0
(64-0-79) Apoyo para el Desarrollo de Obra Pública												
UE:Secretaría de Obras Públicas		31.966.072.407	37.183.781.390	32.742.825.965	88,1	M	Mejora en la Infraestructura Urbana	Obra Finalizada	100,00	312,00	498,00	159,6

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-87)Desarrollo de la Infraestructura del Conocimiento UE:Secretaría de Obras Públicas	Obra	19.166.513.495	13.646.443.682	12.304.990.751	90,2	I	Tasa de Cobertura de Universidades Públicas Asistidas para la Ejecución de Obras de Infraestructura	Porcentaje de Cobertura Universitaria	70,00	70,00	70,00	100
						M	Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Proyecto Terminado	53,00	50,00	21,00	42
						M	Mejora en Infraestructura Educativa	Obra Finalizada	40,00	8,00	0,00	0
		4.000.000.000	0	0	0,0	S	Construcción de Escuelas Técnicas de Educación Profesional Secundaria (4)	% de Avance Físico	35,00	30,00	0,00	0
(64-0-94)Asistencia Financiera a Empresas Públicas UE:Ministerio de Obras Públicas		66.622.521.505	71.892.521.505	51.224.799.455	71,3	I	Cobertura Poblacional del Servicio de Agua Potable (1)(58)	Habitantes	-	0,00	11.238.106,00	-
						I	Cobertura Poblacional del Servicio de Tratamiento de Líquidos Cloacales (1)(58)	Habitantes	-	0,00	9.244.615,00	-
						M	Prestación de Servicio de Agua Potable (AySA) (2)(58)	Mil Metros Cúbicos Tratado	-	2.301.497,00	2.289.544,00	99,5
						M	Prestación de Servicio de Tratamiento de Líquidos Cloacales (AySA) (2)(58)	Mil Metros Cúbicos Tratado	-	1.033.376,00	1.084.521,00	104,9
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Obras Públicas		291.797.377.732	404.951.501.055	338.116.249.107	83,5							
(65)Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat												
(65-0-39)Planificación y Desarrollo Territorial UE:Secretaría de Desarrollo Territorial		198.763.785.002	198.763.785.002	114.314.585.666	57,5	I	Beneficiarios de Políticas de Desarrollo Territorial	Beneficiario	168.661,00	138.424,00	157.852,00	114
						M	Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano	Obra Terminada	434,00	105,00	145,00	138,1
						M	Ejecución de Obras de Mejoramiento Habitacional - PROCREAR	Mejoramiento Habitacional Terminado	80,00	80,00	108,00	135
						M	Construcción de Viviendas - PROCREAR	Vivienda Terminada	30.026,00	30.026,00	38.745,00	129



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(65-0-40)Producción Integral y Acceso al Hábitat UE:Secretaría de Hábitat		185.532.312.952	191.999.809.069	176.657.739.269	92	M	Ejecución de Obras de Desarrollo Habitacional - PROCREAR	Vivienda Terminada	11.549,00	2.000,00	326,00	16,3
						M	Acciones para el Desarrollo de Lotes con Servicios	Lote con Servicios Entregado	5.700,00	2.500,00	133,00	5,3
						M	Capacitación en Temática de Desarrollo Territorial y Hábitat	Persona Capacitada	1.500,00	150,00	0,00	0
						I	Cobertura Territorial Municipal mediante la Construcción de Viviendas y Mejoramientos	Porcentaje	19,00	19,00	32,55	171,3
						I	Beneficiarios de Políticas de Hábitat	Beneficiario	357.728,00	357.728,00	341.700,00	95,5
						M	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	47.436,00	47.436,00	9.755,00	20,6
						M	Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano	Obra Terminada	47,00	47,00	67,00	142,6
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat		384.296.097.954	390.763.594.071	290.972.324.935	74,5							
(70)Ministerio de Educación												
(70-0-1)Actividades Centrales												
UE:Subsecretaría de Gestión Administrativa	Obra	263.167.667	275.854.775	244.371.003	88,6	S	Restauración Integral y puesta en valor de la fachada exterior y realización de obras complementarias en el Palacio Sarmiento y anexo Paraguay en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	% de Avance Físico	73,33	47,00	29,70	63,2
(70-0-26)Desarrollo de la Educación Superior												
UE:Secretaría de Políticas Universitarias		770.794.154.193	1.385.289.440.558	1.380.749.322.911	99,7	I	Tasa de Actividad de Investigación de Docentes Universitarios	Porcentaje	20,00	17,70	17,70	100
						M	Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	2.100,00	2.100,00	4.043,00	192,5
						M	Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	26.000,00	23.000,00	19.667,00	85,5
						M	Formación Universitaria	Egresado	98.412,00	98.412,00	101.768,00	103,4
						M	Autorización de Nuevas Universidades Privadas	Autorización Otorgada	2,00	2,00	3,00	150

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(70-0-29)Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas  UE:Subsecretaría de Gestión Educativa y Calidad		48.355.651.583	119.998.592.968	116.971.277.037	97,5	M	Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Informe	2.700,00	2.700,00	1.880,00	69,6
	M					Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Titulo	2.400,00	2.400,00	1.609,00	67	
	M					Verificación y Registro de Diplomas y Certificados Analíticos Universitarios	Certificado Otorgado	280.000,00	280.000,00	284.108,00	101,5	
	I					Tasa de Egreso de Jóvenes y Adultos adheridos al Plan Fines	Porcentaje	8,00	8,00	28,00	350	
	I					Revinculación de Estudiantes al Sistema Educativo (Vuelve a la Escuela)	Alumno Reincorporado	405.028,00	405.028,00	41.577,00	10,3	
	M					Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpiadas, Ferias de Ciencia, Etc.	Alumno Participante	48.685,00	48.685,00	50.845,00	104,4	
	M					Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	18.000.000,00	18.000.000,00	1.468.021,00	8,2	
	M					Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación	Biblioteca Asistida	200,00	200,00	458,00	229	
	M					Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación Provinciales y GCBA	Centro	24,00	24,00	103,00	429,2	
	M					Terminalidad educativa para Jóvenes y Adultos - Plan FINES	Alumno Reincorporado	180.000,00	180.000,00	202.210,00	112,3	
	M					Desarrollo de Actividades Recreativas y Educativas	Alumno Atendido	52.000,00	52.000,00	98.800,00	190	
	M					Participación de Alumnos en el Parlamento Juvenil MERCOSUR	Alumno Atendido	352.000,00	352.000,00	114.270,00	32,5	
	M					Desarrollo de Proyecto Sociocomunitario	Proyecto	3.500,00	3.500,00	2.375,00	67,9	
	M					Desarrollo de Campaña de Resucitación Cardiopulmonar	Curso	2.000,00	2.000,00	0,00	0	
	M					Desarrollo de Campaña de Resucitación Cardiopulmonar	Persona Capacitada	160.000,00	160.000,00	0,00	0	
M	Desarrollo y Difusión de Material de Apoyo a la Gestión Educativa	Material Producido	60,00	60,00	60,00	100						

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
						M	Encuentros de Niveles y Modalidades de la Educación	Mesa de Red Federal Realizada	90,00	90,00	197,00	218,9
						M	Acciones de Educación Sexual Integral (PPG)	Provincia Asistida	24,00	24,00	24,00	100
						M	Acciones de Educación Sexual Integral (PPG)	Docente Capacitado	43.500,00	43.500,00	65.233,00	150
						M	Apoyo y Acompañamiento Socioeducativo a la Primera Infancia (Programa desde La Cuna) (NNA)	Persona Capacitada	1.000,00	1.000,00	2.277,00	227,7
						M	Apoyo y Acompañamiento Socioeducativo a la Primera Infancia (Programa desde La Cuna) (NNA)	Institución Asistida	600,00	600,00	609,00	101,5
						M	Apoyo y Acompañamiento Socioeducativo a la Primera Infancia (Programa desde La Cuna) (NNA)	Material Producido	3,00	3,00	1,00	33,3
						M	Fortalecimiento de los Centros Educativos y Recreativos Comunitarios de Aprendizajes (CERCA)	Persona Capacitada	800,00	800,00	550,00	68,8
						M	Fortalecimiento de los Centros Educativos y Recreativos Comunitarios de Aprendizajes (CERCA)	Centro Equipado	70,00	70,00	132,00	188,6
						M	Fortalecimiento de las Experiencias Educativas Comunitarias	Institución Asistida	50,00	50,00	389,00	778
						M	Fortalecimiento de las Experiencias Educativas Comunitarias	Material Producido	10,00	10,00	3,00	30
						M	Formación de Profesionales de Bibliotecas, Archivos y Museos Escolares	Persona Capacitada	8.750,00	8.750,00	29.505,00	337,2
						M	Desarrollo de Actividades Vinculadas al Arte, DDHH, Género y Deporte	Alumno Participante	61.530,00	61.530,00	33.428,00	54,3
						M	Formación de Docentes en materia de Derechos Humanos, Educación Ambiental y Convivencia Escolar	Docente Capacitado	43.944,00	43.944,00	229.316,00	521,8
						M	Formación de Docentes en Acciones de Prevención y Cuidados de Salud	Docente Capacitado	1.000,00	1.000,00	10.042,00	1004,2

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
						M	Desarrollo de Plan de Ingreso, Permanencia y Egreso de la Educación Secundaria	Provincia Asistida	24,00	24,00	24,00	100
						M	Asistencia para el Reacondicionamiento de Edificios Escolares	Escuela Atendida	20.000,00	20.000,00	78,00	0,4
						M	Asistencia para la Adquisición de Insumos de Prevención del COVID-19	Escuela Atendida	45.000,00	45.000,00	0,00	0
						M	Creación de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles	Orquesta/ Coro Creado	120,00	120,00	91,00	75,8
						M	Creación de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles	Instrumento Distribuido	5.823,00	5.823,00	8.971,00	154,1
						M	Revinculación de Estudiantes al Sistema Educativo (Volve a la Escuela)	Alumno Participante	500.000,00	500.000,00	472.463,00	94,5
						M	Apoyo para la Extensión de la Jornada Escolar	Escuela Asistida	2.500,00	2.500,00	12.037,00	481,5
						M	Acompañamiento para la Finalización de los Estudios Secundarios	Escuela Atendida	900,00	900,00	4.291,00	476,8
						(70-0-30)Cooperación e Integración Educativa Internacional UE:Subsecretaria de Cooperación Internacional		569.774.879	795.712.807	752.762.200	94,6	M
(70-0-32)Información y Evaluación de la Calidad Educativa UE:Secretaría de Evaluación e Información Educativa		2.425.185.685	8.772.845.922	6.476.183.617	73,8	I	Tasa de Cobertura de Evaluaciones Nacionales	Porcentaje	80,00	0,00	0,00	0,0
						I	Tasa de Respondientes de Evaluaciones Nacionales	Porcentaje	80,00	82,00	81,20	99
						M	Realización de Evaluaciones Nacionales	Alumno	750.000,00	600.000,00	628.621,00	104,8
						M	Fortalecimiento del Sistema Integral de Información Digital Educativa	Alumno	8.000.000,00	8.000.000,00	9.000.000,00	112,5
						M	Elaboración de Informes Educativos	Informe Educativo	10,00	10,00	9,00	90
						M	Elaboración de Informes Educativos	Publicación Realizada	8,00	0,00	0,00	0,0
						M	Realización de Evaluaciones Internacionales	Alumno	2.000,00	2.000,00	2.000,00	100

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.					
(70-0-37)Infraestructura y Equipamiento UE:Subsecretaría de Gestión Administrativa		34.334.045.792	63.512.128.585	57.748.296.586	90,9	M	Implementación del Plan Educativo Anual Jurisdiccional	Provincia Asistida	24,00	24,00	24,00	100					
						M	Elaboración de Informes de Investigación y Prospectiva	Informe	4,00	4,00	4,00	100					
						M	Asistencia Técnica para el Análisis de Costos del Sistema Educativo	Material Producido	14,00	12,00	12,00	100					
						M	Asistencia Técnica para el Análisis de Costos del Sistema Educativo	Equipo Asistido	5,00	4,00	1,00	25					
						M	Asistencia en Planeamiento y Seguimiento de Planes Educativos (59)	Provincia Asistida	24,00	96,00	96,00	100					
						M	Relevamiento Anual de Unidades Educativas	Institución Relevada	63.000,00	63.000,00	63.000,00	100					
						M	Formación para el Planeamiento Educativo	Funcionario Capacitado	192,00	240,00	315,00	131,3					
						M	Elaboración de Informes Sobre Operativos de Evaluación Implementados	Publicación Realizada	3,00	60,00	60,00	100					
											M	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Aula Construida	490,00	318,00	134,00	42,1
											M	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado Construido	105.300,00	74.240,00	93.216,00	125,6
											M	Asistencia Financiera para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula Equipada	140,00	140,00	2.788,00	1991,4
						Obra	0	56.000.000	46.829.874	83,6	S	Construcción Escuela N°40 "María Elena Walsh". Localidad Ushuaia, Departamento Ushuaia, Provincia de Tierra el Fuego (CAF 11545) (3)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
						Obra	0	147.000.000	142.737.263	97,1	S	Construcción de Escuela Secundaria en el Barrio Güemes, Localidad Gral. Rodríguez, Departamento Gral. Rodríguez, Provincia de Buenos Aires (CAF N° 11545) (3)	% de Avance Físico		0,00	1,00	-

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
(70-0-39)Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica UE:Instituto Nacional de Educación Tecnológica		26.915.005.141	39.538.863.403	31.284.237.299	79,1	M	Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.000,00	4.000,00	4.000,00	100	
							M	Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	450,00	450,00	450,00	100
							M	Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto Promovido	250,00	250,00	165,00	66
							M	Diseño de Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	10,00	10,00	10,00	100
							M	Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	10,00	10,00	10,00	100
							M	Producción de Materiales Didácticos y de Divulgación en Diversos Soportes	Material Producido	20,00	20,00	20,00	100
							M	Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	27.000,00	27.000,00	27.000,00	100
							M	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	24,00	24,00	24,00	100
							M	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edificio	Institución Asistida	150,00	150,00	122,00	81,3
							M	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	700,00	700,00	673,00	96,1
							M	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Vinculación Tecnológica- Productiva	Proyecto Promovido	39,00	39,00	39,00	100
							M	Apoyo para el Desarrollo de Centros Regionales de Innovación Educativa	Centro	6,00	6,00	2,00	33,3
							M	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Refacciones y Equipamiento Básico	Institución Asistida	3.000,00	3.000,00	2.383,00	79,4
(70-0-44)Mejoramiento de la Calidad Educativa UE:Secretaría de Educación		34.482.164.581	42.479.592.628	37.668.901.068	88,7	M	Provisión de Libros (Texto,Lectura y Manual) para Alumnos de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria	Libro Provisto	22.691.892,00	22.691.892,00	19.430.283,00	85,6	
							M	Promoción del Plan Nacional de Lecturas	Encuentro	48,00	48,00	310,00	645,8
							M	Promoción del Plan Nacional de Lecturas	Participante	2.500,00	2.500,00	59.506,00	2380,2

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(70-0-45)Acciones de Formación Docente UE:Instituto Nacional de Formación Docente		9.039.029.414	9.139.208.277	7.197.332.378	78,8	I	Porcentaje de docentes que han recibido capacitación en servicio durante los últimos 12 meses (ODS 4.c.4)	Porcentaje	80,00	80,00	35,00	43,8
	M						Capacitación Docente	Docente Capacitado	950.000,00	950.000,00	635.131,00	66,9
	M						Capacitación a Directivos	Director Capacitado	55.000,00	4.000,00	3.814,00	95,4
	M						Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento del Sistema Formador	Provincia Asistida	24,00	24,00	24,00	100
	M						Asistencia Técnica y Financiera para el Desarrollo Curricular	Provincia Asistida	24,00	24,00	24,00	100
	M						Asistencia Técnica y Financiera para el Planeamiento de la Oferta de Formación Docente	Provincia Asistida	24,00	24,00	10,00	41,7
(70-0-46)Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles UE:Subsecretaría de Gestión Administrativa		35.131.537.111	29.000.198.002	26.973.797.773	93	M	Asistencia Financiera para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula Equipada	155,00	155,00	46,00	29,7
	M						Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles	Aula Construida	440,00	440,00	315,00	71,6
	M						Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles	Metro Cuadrado Construido	68.869,00	68.869,00	43.455,00	63,1
(70-0-46-1)Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires UE:Subsecretaría de Gestión Administrativa	Obra	0	552.479	552.478	100	S	Construcción Jardín de Infantes Barrio Manzone - Villa Astolfi - Pilar, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	1.165.411	1.165.410	100	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Perales - General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	0	540.360	540.359	100	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio El Casco - General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	2.496.712	2.496.711	100	S	Construcción Jardín de Infantes en Tortuguitas - Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	1.132.856	1.132.855	100	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Luchetti Open Door - Luján, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	913.634	913.633	100	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio La Negrita - Merlo, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	1.122.887	1.122.886	100	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio San Ignacio, San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	1.620.342	1.620.341	100	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Santa María - San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	1.265.838	1.265.837	100	S	Construcción Jardín de Infantes en Cuartel V - Moreno, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	1.380.502	1.380.501	100	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Parque La Luz - San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	1.191.149	1.191.148	100	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Santa Brígida - San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	19.881.427	51.419.887	51.419.886	100	S	Construcción Jardín de Infante en Barrio Güemes, General Rodríguez, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	9,00	14,12	14,12	100
	Obra	17.063.057	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Don Manuel, Localidad Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires GBA - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	61,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	3.625.845	21.528.884	21.528.883	100	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Nueva Esperanza, Lomas de Zamora, Ingeniero Budge, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	% de Avance Físico	18,00	33,00	33,00	100
	Obra	14.277.586	7.889.159	7.889.158	100	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Eva Perón, San Vicente, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	26,00	1,00	1,00	100
	Obra	22.042.504	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio San Nicolás, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	56,00	44,05	0,00	0
	Obra	10.435.299	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Calle El Chaja, Localidad San Jose, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	23,00	0,00	40,06	-
	Obra	21.756.685	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio La Merced, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	65,00	40,17	0,00	0
	Obra	12.144.791	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio La Capilla, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	21,00	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	20.012.562	11.560.406	11.560.405	100	S	Construcción Jardín de Infantes en Mazzini y Tapín en Glew - Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (7)	% de Avance Físico	45,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	21.610.312	7.293.314	7.293.314	100	S	Construcción Jardín de Infantes N° 942 - Quilmes, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (7)	% de Avance Físico	32,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	20.349.751	1.870.072	1.870.071	100	S	Construcción Jardín de Infantes Abasto 520 y 217 - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (7)	% de Avance Físico	48,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	16.176.162	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Las Margaritas - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	25,00	39,45	0,00	0
	Obra	20.524.174	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Villa Zula - Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	41,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	28.567.870	127.057.900	114.811.207	90,4	S	Construcción de Jardín Barrio Santa Rosa - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires-PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	% de Avance Físico	61,00	75,88	75,88	100
	Obra	0	105.875.841	87.203.310	82,4	S	Construcción Jardín de Infantes en Darragueira José Martí y Gral Pico, Malvinas Argentinas, Villa de Mayo, Provincia de Buenos Aires - PRINI II (BID N° 5585/OC-AR) (3)	% de Avance Físico	-	46,00	46,00	100
	Obra	0	208.990.458	48.598.433	23,3	S	Construcción Jardín de Infantes en el Complejo Recondo, Lomas de Zamora, Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires-PRINI II (BID N° 5585/OC-AR) (3)	% de Avance Físico	-	0,00	14,00	-

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	0	29.908.507	29.908.506	100	S	Construcción Jardín de Infantes N° 913 en Pilar, Villa Rosa, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR) (3)	% de Avance Físico	-	13,00	13,00	100
	Obra	0	54.335.666	36.265.259	66,7	S	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio San Andres Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires - PRINI II (BID N° 5585/OC-AR) (3)	% de Avance Físico	-	22,00	22,00	100
	Obra	0	39.413.894	39.413.893	100	S	Construcción Jardín de Infantes en Canning Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR) (3)	% de Avance Físico	-	16,00	16,00	100
	Obra	12.590.605	2.138.374	2.138.373	100	S	Construcción Jardín de Infantes N° 915 - San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (7)	% de Avance Físico	38,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	11.798.483	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Santa Teresita - Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	58,00	32,00	0,00	0
	Obra	13.293.956	1.351.332	1.351.331	100	S	Construcción Jardín de Infantes N° 914 en Barrio La Estelita - San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	30,00	4,00	4,00	100
	Obra	13.492.621	1.087.282	1.087.281	100	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Los Tronquitos - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (7)	% de Avance Físico	30,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	15.668.475	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Villa Panamericana - Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	47,00	57,60	0,00	0
	Obra	12.814.666	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 917 - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	36,00	11,44	11,44	100

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	22.870.180	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio La Yaya - Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	58,00	72,00	0,00	0
	Obra	14.731.942	4.912.577	4.912.576	100	S	Construcción Jardín de Infantes en Oliver, E/9 de Julio y Echeverría, Esteban Echeverría, Monte Grande , Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (7)	% de Avance Físico	9,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	8.158.439	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Calle Monte Egmont y Cespedes, González Catán, La Matanza - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	19.910.170	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N°953, Francisco Álvarez, Moreno, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	19.213.630	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Coronel D elia y Recarte, Esteban Echeverría, Localidad de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	51.017.287	120.846.682	120.470.904	99,7	S	Construcción Jardín lindero a escuela N° 93, La Matanza, Localidad de Rafael Castillo - Provincia de Buenos Aires - PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	% de Avance Físico	21,00	57,00	57,00	100
	Obra	19.868.152	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio San Jorge - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	48,00	79,87	0,00	0
	Obra	10.837.593	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Obrero - Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	61,00	67,31	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	13.630.106	920.850	920.849	100	S	Construcción Jardín de Infantes en Lisandro Olmos - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (7)	% de Avance Físico	20,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	16.947.505	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes Abasto 500 y 226 - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	71,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	22.549.845	48.284.320	48.284.319	100	S	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio 9 de Julio Gral. San Martín, Localidad José León Suárez, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455 /OC-AR)	% de Avance Físico	37,00	18,00	18,00	100
	Obra	0	157.306	157.305	100	S	Construcción Jardín de Infantes N° 906 Barrio San Jorge - Luján, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	16.386.371	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N°915, Avellaneda, Localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	30,00	1,00	1,00	100
	Obra	20.469.920	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio Santa Brígida, General Rodríguez, Localidad de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	8,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	1.485.633	1.485.632	100	S	Construcción Jardín de Infantes N° 922 Barrio Los Pioneros - Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(70-0-46-2)Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Norte UE:Subsecretaría de Gestión Administrativa	Obra	42.977.977	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Jauretche, Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	31,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	20.733.345	1.592.946	1.592.945	100	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Agustoni -Pilar, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (7)	% de Avance Físico	42,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	16.674.384	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en calle Yapeyú, Almirante Brown, Localidad de Longchamps, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	18,00	20,98	0,00	0
	Obra	4.161.352	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 905 - Exaltación de la Cruz, Arroyo de la Cruz, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	47,00	1,00	1,00	100
	Obra	18.449.905	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 934, Moreno, Localidad de Mariano Moreno, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	59,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	4.431.819	491.363	491.362	100	S	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio El Manzanar, Pilar, Localidad de Villa Rosa, Provincia de Buenos Aires -PRINI (BID 4229/OC-AR) (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	18.694.745	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Calles Alemania Las Gardenias y Francia, Presidente Derqui, Pilar, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	51,00	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(70-0-46-3)Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Sur UE:Subsecretaría de Gestión Administrativa	Obra	4.621.596	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 913 (en predio Escuela Primaria N° 17) - General Villegas, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	51,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	135.636.887	134.269.932	99	S	Construcción de Jardín de Infantes en Diamante-Provincia de Entre Ríos- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR) (3)	% de Avance Físico	-	0,00	89,00	-
	Obra	12.617.381	12.617.381	0	0	S	Construcción Jardín de Infantes Verónica, Calle 32, Verónica, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	4.503.966	18.612.269	17.859.248	96	S	Construcción Jardín de Infantes en Villa Italia Norte, Tandil - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	61,00	0,00	81,87	-
	Obra	11.496.434	11.496.434	0	0	S	Construcción Jardín de Infantes Rauch, Calle Las Heras, Rauch, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	3.859.372	2.826.049	2.826.048	100	S	Construcción Jardín de Infantes N°908 Barrio Plan Familia Propietaria - Quequén, Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	61,00	0,00	81,19	-
	Obra	3.125.891	24.987.337	23.866.353	95,5	S	Construcción Jardín de Infantes N° 903 Indio Rico, Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	% de Avance Físico	17,00	4,00	4,00	100
	Obra	8.019.719	8.019.719	0	0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 912 en Barrio Villa Laza, Tandil, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	0,00	7,50	1,00	13,3
	Obra	3.706.765	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N°928 - Olavarría, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4) (60)	% de Avance Físico	61,00	0,00	88,75	-

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(70-0-46-4)Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba UE:Subsecretaría de Gestión Administrativa	Obra	2.280.323	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes "Padre Eladio Diez Anexo", La Calera, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	2.492.494	27.157.758	17.350.011	63,9	S	Construcción Jardín en la Escuela Nivel Inicial N° 55, Chimbas, localidad de Chimbas, Provincia de San Juan-PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	% de Avance Físico	0,00	8,05	8,05	100
	Obra	2.838.456	710.000	701.996	98,9	S	Construcción Jardín de Infantes "Pte. Roque Sáenz Peña", San Marcos Sierra, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	2.338.387	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes Carlos Justo Florit, Localidad Devoto, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	3.637.504	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes "Polo Godoy Rojo", Localidad Juárez Celman, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	5,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	6.542.104	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes Paula Albarracín de Sarmiento, Localidad Huinca Renaco, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4) (60)	% de Avance Físico	58,00	0,00	81,82	-
	Obra	3.091.261	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes "Estación Colonia Tirolesa" en Colonia Tirolesa - Colón, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	4,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	12.261.035	13.067.257	13.067.256	100	S	Construcción Jardín de Infantes Las Higueras, Las Higueras, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (7)	% de Avance Físico	60,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	3.010.109	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Botta - Villa María, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	1,00	0,00	0,00	0,0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	4.117.718	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes "Doctora Cecilia Grierson", Los Cocos, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	2.597.079	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes Ex Anexo R Peñaloza, Localidad de Cosquin, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	4.113.100	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes "Gregoria Ignacia Pérez" - Río Tercero, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	27.116.955	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes "Gabriela Mistral"- Villa Maria, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	54,00	10,00	0,00	0
	Obra	3.516.873	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Despeñaderos Santa María, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	9,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	4.549.102	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes "Gabriela Mistral" en Pozo del Molle, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	4.599.547	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes "María J.G. de Belgrano y Peri", Deán Funes, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	2,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	3.315.553	580.403	580.402	100	S	Construcción Jardín de Infantes "Constancio C. Vigil" - Noetinger, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	4.047.417	3.196.196	3.196.195	100	S	Construcción Jardín de Infantes "Domingo Faustino Sarmiento", Localidad de Serrano, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229/OC-AR) (7)	% de Avance Físico	11,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	4.981.294	7.885.612	7.885.611	100	S	Construcción Jardín de Infantes N°10 María Elena Walsh - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (7)	% de Avance Físico	34,00	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	11.983.873	695.426	695.425	100	S	Construcción Jardín de Infantes "Policía Federal Argentina", Mina Clavero, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (7)	% de Avance Físico	65,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	73.114.100	53.286.657	72,9	S	Construcción de Escuela Nivel Inicial N°48 Portal de Pie de Palo-San Isidro-Provincia de San Juan-PRINI II (BID N° 5585/OC-AR) (3)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	97.887.025	73.114.131	74,7	S	Construcción de Escuela Nivel Inicial N°50-Chimbas-Provincia de San Juan- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR) (3)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	43.539.920	27.635.261	27.635.260	100	S	Construcción Jardín de Infantes "Provincia de Mendoza Anexo San Juan de la Frontera", Localidad Barrio Rivadavia, Provincia de San Juan - PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	% de Avance Físico	43,00	43,00	43,00	100
	Obra	2.760.767	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes Teniente Pedro Nolasco Fonseca - San Juan, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	14,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	3.593.869	11.502.132	11.502.131	100	S	Construcción Jardín de Infantes N°41 en Escuela Leonor Sánchez de Arancibia - Caucete, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (7)	% de Avance Físico	32,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	4.725.604	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N°16 Rosario Sarmiento - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	33,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	5.345.379	8.798.412	8.798.411	100	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 40 Nivel Inicial Adriana Vega, Localidad Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (7)	% de Avance Físico	17,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	26.425.955	50.875.257	45.515.613	89,5	S	Construcción Jardín de Infantes "Luis Jorge Fontana", Localidad de San Juan, Provincia de San Juan - PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	% de Avance Físico	44,00	44,00	44,00	100

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(70-0-46-5)Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino  UE:Subsecretaría de Gestión Administrativa	Obra	2.313.222	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes a crear en Escuela Vélez Sarsfield, Rodeo, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	14,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	2.116.865	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Escuela Werfield Salinas - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	12,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	3.405.824	2.479.045	2.479.044	100	S	Construcción Jardín de Infantes "Eloy Gómez" Anexo - Villa Ciudad Parque, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (7)	% de Avance Físico	5,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	4.902.451	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N°67 en Escuela N° 224, Localidad Desmochado, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	38,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	26.337.185	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes Anexo 4 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4) (60)	% de Avance Físico	5,00	4,00	4,00	100
	Obra	3.139.859	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes Anexo en Escuela N° 467, Localidad Pje. Mora, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	3.890.655	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 54 en Escuela N° 508, Localidad Colonia Martínez, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	4,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	11.229.614	0	0	0,0	S	Construcción Jardín Infantes N° 36 en Esc. N° 651, Localidad Sauce, Provincia de Corrientes- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	66,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	18.128.300	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Itaembe Guazú, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	9.509.618	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Sector 3 MZA 483, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	19.337.031	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Sector Centro MZ 355, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	3.272.264	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 150, Localidad Campo Grande, Provincia de Misiones - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	4,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	8.510.288	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en el NENI N° 27 (Ext. Esc. 788) Localidad Obera, Provincia de Misiones- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	8.086.984	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en el NENI N°27 - Ext. Escuela N° 171, Localidad 9 de Julio, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	8.293.499	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Normal Superior N° 8, Localidad Iguazú, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	17.866.744	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en el NENI N° 24 - Ext. Escuela N° 184, Localidad Obera, Provincia de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	7.031.899	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 735, Localidad Eldorado, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	1.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 738, Localidad B. de Irigoyen, Provincia de Misiones - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	12.125.513	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Fontana Barrio Balastro II de Fontana - San Fernando, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	15,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	11.487.498	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes a Crear Las Heras y Yapeyú, Localidad Colonias Unidas, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	11,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	10.179.493	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes a Crear Planta Urbana Castelli, Localidad Juan Jose Castelli, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	2,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	12.899.396	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 103 Soldado Victor Avalos, Localidad Samuhu, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4) (60)	% de Avance Físico	26,00	0,00	40,53	-
	Obra	14.311.409	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes a Crear Barrio Primavera, Localidad La Leonesa, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	39,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	10.929.250	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Miraflores de Miraflores - General Güemes, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	9,00	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	26.787.847	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes Resistencia Calle Ramirez de Resistencia - San Fernando, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	59,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	21.670.569	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes Anexo 3 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4) (60)	% de Avance Físico	1,00	2,78	2,78	100
	Obra	5.281.659	0	0	0,0	S	Construcción Jardín Infantes N° 54 en Escuela N° 78, Localidad Algarrobos, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	18,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	5.013.385	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 636, Localidad Guarani, Provincia de Misiones - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	4,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	13.678.935	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes 273 Utulitas, Localidad Caspi Corral, Provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	24,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	3.588.790	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes Pequeños Sabios, Localidad Bandera, Provincia de Santiago del Estero - PRINI I (BID 4229/OC-AR) (4) (60)	% de Avance Físico	12,00	23,19	23,19	100
	Obra	2.953.315	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 70 en Escuela N° 168, Localidad La Rinconada, Provincia de Corrientes- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	37,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	4.066.579	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 702, Localidad Naranjito, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	20,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	2.953.084	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 54 en Escuela N° 266, Localidad Colonia San José, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	29,00	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	2.952.391	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 59 (Escuela N° 459), Localidad Isabel Victoria, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	16,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	3.315.091	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N°66 en Escuela N° 774, Localidad Pje. San Jose , Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	14,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	5.357.385	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N°46 en Escuela N° 675, Localidad Pje. Isoqui, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	55,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	5.226.249	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 54 en Escuela N° 722, Localidad Colonia San José, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	39,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	4.322.616	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 64 en Escuela N° 652, Localidad La Estrella, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	25,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	7.907.481	0	0	0,0	S	Construcción Jardín Infantes N° 36 en Escuela N° 664, Localidad Sauce, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	31,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	3.116.772	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N°67 en Escuela N° 452, Localidad Colonia Progreso, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	48,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	4.287.870	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N°62 en Escuela N° 520, Localidad Pje. Ita Paso, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	10,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
(70-046-6)Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	Obra	4.960.054	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 29 EPEP N° 118, Localidad Apayerei, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0	
	Obra	25.648.148	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 14 - Clorinda, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	9,00	0,00	0,00	0,0	
	Obra	5.149.254	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 29 EPEP N° 280, Localidad Loro Cue, Provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0	
	Obra	22.415.247	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 11 - Laguna Blanca, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	4,00	0,00	0,00	0,0	
	Obra	7.036.401	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 70 en Escuela N° 769, Localidad Lallana, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	24,00	0,00	0,00	0,0	
	UE:Subsecretaría de Gestión Administrativa	Obra	0	1.424.999	1.424.998	100	S	Construcción Jardín N° 6 Anexo - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
		Obra	0	122.222	122.221	100	S	Construcción Jardín en Alsina y Ayacucho - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
		Obra	0	765.605	765.604	100	S	Construcción Jardín N° 2 CAPE Escuela N°257 - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	0	131.196	131.195	100	S	Construcción Jardín en Los Ralos, Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	63.171	63.170	100	S	Construcción Jardín "Fulvio Pagani" en La Reducción, Lules, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	59.424	59.423	100	S	Construcción Jardín en Barrio Nestor Kirchner - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	82.065	82.064	100	S	Construcción Jardín en Av. Independencia y Alberdi - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	48.441	48.440	100	S	Construcción Jardín en B° Manantiales Sur Sector ESTE - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	213.325	213.324	100	S	Construcción Jardín en Alderetes Este - Cruz Alta, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	530.772	530.771	100	S	Construcción Jardín en Escuela N° 330 Eudoro Avellaneda - Cruz Alta, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	104.803	104.802	100	S	Construcción Jardín - Benjamín Paz, Graneros, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	66.151	66.150	100	S	Construcción Jardín en Calle Sin nombre Esquina Gorriti y Virla - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	0	392.979	392.978	100	S	Construcción Jardín Villa Benjamin Araoz - Burruyacu, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	202.386	202.385	100	S	Construcción Jardín Pasaje Marconi y Avenida Juan B Justo - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	293.350	293.349	100	S	Construcción Jardín en Calle Agustín Alurralde - Alderetes, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	217.180	217.179	100	S	Construcción Jardín en Terreno Secundaria Bernabé Araoz - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	154.338	154.337	100	S	Construcción Jardín en San Andres Esc. Freyre - Cruz Alta, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	169.130	169.129	100	S	Construcción Jardín en Escuela General Las Heras - Juan Baustista Alberdi, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	82.278	82.277	100	S	Construcción Jardín para Escuela N° 244 y Escuela Torres - La Cocha, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	94.355	94.354	100	S	Construcción Jardín en Escuela N° 19 Javier Frías - El Molino - Chicligasta, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	125.492	125.491	100	S	Construcción Jardín en la Escuela N° 159 Base Naval Puerto Belgrano de La Invernada, La Cocha, Tucumán - - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(70-0-46-9)Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II												
UE:Subsecretaría de Gestión Administrativa	Obra	13.771.861	1.201.984	1.201.983	100	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Nueva Ciudad Perico de Perico, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (7)	% de Avance Físico	37,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	36.655.894	93.093.480	93.093.479	100	S	Construcción Jardín de Infantes a Crear en Barrio Parque del Sur - San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	58,00	42,00	59,10	140,7
	Obra	49.797.128	142.904.199	142.896.647	100	S	Construcción Jardín de Infantes Nivel Inicial Gob Frias Silva - Provincia de Tucumán, Localidad Aguilares -PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	% de Avance Físico	34,00	34,00	34,00	100
	Obra	24.945.142	57.037.727	57.037.726	100	S	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N°26 " Provincia de Catamarca", Localidad Marapa, Provincia de Tucumán - PRINI II (BID 5585/OC-AR)	% de Avance Físico	40,00	40,00	40,00	100
	Obra	1.766.748	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Teniente Benjamin Matienzo, Localidad San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	1.389.041	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 246, Localidad La Marta, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	2.692.660	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N°248 Juan L. Nougues, Localidad San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4) (60)	% de Avance Físico	23,00	1,00	1,00	100
	Obra	11.937.699	4.922.851	4.922.850	100	S	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 250 "Antonio Campo", Localidad de Timbo Viejo, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229/OC-AR)	% de Avance Físico	31,00	0,00	31,00	-

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	14.418.072	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Martha Alcira Salotti, Localidad Las Talitas, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	1.366.185	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Salvador Alfonso, Localidad Las Salinas, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	19,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	3.509.832	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 247 P.Fernandez, Localidad-San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	21.518.771	3.196.409	3.196.408	100	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Manuel Garcia Fernandez, Localidad Bella Vista, Provincia de Tucumán- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (7)	% de Avance Físico	43,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	30.081.121	63.397.684	63.397.683	100	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Evita, Localidad Aguilares, Provincia de Tucumán - PRINI II (BID 5585 /OC-AR)	% de Avance Físico	61,00	39,00	39,00	100
	Obra	6.476.768	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 63 Pedro Narciso Berreta Localidad Santa Clara, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	6.639.532	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Alberto Garcia Hamilton Localidad San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	4.702.863	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 83 Isabel Mena de Mata, Burreyacu, Localidad El Chañar, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	1.805.650	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 384 J M del Campo Localidad Juan Bautista Alberdi, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	1.905.964	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Julio Corzo Localidad Las Talitas, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	25,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	2.553.329	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Pablo Haimes, Localidad Concepción, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	24,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	1.928.243	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Dr. Domingo García; Localidad Aguilares, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	39,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	1.192.294	1.192.293	100	S	Construcción Jardín de Infantes N° 87 Provincia de Córdoba, Las Cejas, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	1.386.405	1.386.404	100	S	Construcción Jardín de Infantes Escuela General Arenales, Colombres, Cruz Alta, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	881.138	881.137	100	S	Construcción Jardín San Andrés Este, San Andres-Cruz Alta, Tucuman - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	4.738.635	4.738.634	100	S	Construcción Jardín Escuela Amadeo Jacques, La Ramada y La Cruz, Burreyacu, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	15.765.787	10.590.383	10.590.382	100	S	Construcción Jardín de Infantes en Escuela Primaria N°381 "Dr. Fernando Prat Gay", Localidad Leales, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229/OCAR)	% de Avance Físico	37,00	37,00	37,00	100

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	3.636.927	5.551.047	5.464.855	98,4	S	Construcción Jardín de Infantes N° 4700 "Legado General Belgrano", Salta-Capital, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	0,00	0,00	27,00	-
	Obra	10.925.209	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio Sector C1 Ciudad Nueva, Localidad La Rioja, Provincia de La Rioja- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	48.915.312	88.761.451	88.761.450	100	S	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 4808, Localidad de Rosario de Lerma, Provincia de Salta - PRINI II (BID 5585/OC AR)	% de Avance Físico	47,00	47,00	47,00	100
	Obra	2.370.594	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 9, General Ocampo, Localidad Milagro, Provincia de La Rioja - PRINI I (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	29,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	612.641	612.640	100	S	Construcción Jardín de Infantes Los Vallistos, Banda del Río Salí, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	80.965.051	53.976.700	66,7	S	Construcción Jardín de Infantes N° 4281 Manuel J. Castilla (Ex-439)- Provincia de Salta- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR) (3)	% de Avance Físico	-	0,00	1,00	-
	Obra	0	91.980.645	61.320.429	66,7	S	Construcción de Jardín de Infantes Bautista Bascary-La Florida- Provincia de Tucumán- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR) (3)	% de Avance Físico	-	0,00	1,00	-
	Obra	2.824.719	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Niñez Tucumana, Localidad Alderetes, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	22,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	20.301.498	40.089.791	40.089.790	100	S	Construcción Jardín de Infantes N° 22 Lindero a Escuela N° 277 en Tapso - El Alto, Provincia de Catamarca PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	55,00	44,00	44,00	100

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	20.109.759	40.161.894	40.161.893	100	S	Construcción Jardín de Infantes N° 16 - Villa de Pomán Provincia de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	59,00	24,00	24,00	100
	Obra	30.355.628	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes a Crear en Complejo Habitacional Valle Chico II - Valle Chico, Capital Provincia de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	51,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	20.301.498	36.071.796	36.071.795	100	S	Construcción Jardín de Infantes Sede a Crear en Chumbicha - Capayan, Provincia de Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	59,00	38,00	38,00	100
	Obra	44.276.978	32.510.798	32.510.797	100	S	Construcción Jardín de Infantes N°4021 "20 de Febrero de 1813", ex N°46, Localidad de Salta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	% de Avance Físico	32,00	32,00	32,00	100
	Obra	27.067.549	27.428.016	27.428.015	100	S	Construcción Jardín de Infantes, a crear, Localidad de La Silleta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	% de Avance Físico	32,00	32,00	32,00	100
	Obra	3.515.488	4.990.074	4.990.073	100	S	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 4788 "Santa Teresita del Niño Jesús" Localidad General Güemes, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	% de Avance Físico	17,00	0,00	17,00	-
	Obra	9.754.457	3.956.190	3.956.189	100	S	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio San Lorenzo, Localidad San Lorenzo, provincia Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (7)	% de Avance Físico	17,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	17.188.305	95.607.945	84.630.562	88,5	S	Construcción Jardín de Infantes N° 4070 "Dr. Mariano Boedo" (ex-129), Localidad de La Merced, Provincia de Salta PRINI II (BID 5585/OC-AR)	% de Avance Físico	23,00	23,00	14,00	60,9
	Obra	3.389.894	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 4473 Don Hilario Ascasubi (ex-677), Localidad de General Güemes, Provincia de Salta (BID 4229/OC-AR) (4) (60)	% de Avance Físico	13,00	0,00	13,00	-

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	15.754.936	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 4097 "Cacique Cambai" de Tartagal - Gral. San Martín, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	24,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	14.875.429	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 4167 "12 de Octubre Día de la Raza" de Tartagal - Gral. San Martín, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	28,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	1.663.202	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 4088 Dr. Indalecio Gomez (EX-148), Localidad Molinos, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	3.886.153	1.144.825	1.144.824	100	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 4041 Rafael Patricio Sosa (EX-79) Localidad Salta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (7)	% de Avance Físico	18,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	4.885.136	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 4063 D.Victorino de la Plaza EX-119 Localidad Cachi, Provincia de Salta- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	15.232.704	403.073	403.072	100	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Solidaridad (Calle 116) de Salta-Capital, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	40,00	17,88	17,88	100
	Obra	4.070.735	9.174.666	9.174.665	100	S	Construcción Jardín de Infantes N° 4303 Maestro Terrone Riera, Orán, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	0,00	0,00	21,00	-
	Obra	12.883.697	17.697.776	17.697.775	100	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 4064 Facundo de Zuviria (EX-121) Localidad Cafayate, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	0,00	5,83	5,83	100



RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	12.620.156	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 4127 Manuela Pedraza EX-209 Localidad Rosario de la Frontera, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	19,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	9.890.210	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 4104 Pachi Gorriti EX-177 Localidad Rosario de la Frontera, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	3.477.971	6.495.551	6.495.550	100	S	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 4035 Profesor Alejandro Gauffin, Salta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	% de Avance Físico	0,00	3,00	3,00	100
	Obra	16.486.916	14.919.302	14.919.301	100	S	Construcción Jardín de Infantes Rosario de Lerma (Av Los Eucaliptos) de Rosario de Lerma, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	41,00	20,00	20,00	100
	Obra	3.400.745	1.300.000	1.222.887	94,1	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 4135 Monseñor Tavella (EX-223), Localidad General Güemes, Est. Güemes, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (7)	% de Avance Físico	14,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	21.622.202	14.825.528	14.825.527	100	S	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio Saint Germain, Capital, Localidad de Santiago del Estero, Provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	19,00	13,00	13,00	100
	Obra	23.898.022	20.029.727	20.029.726	100	S	Construcción Jardín de Infantes Mama Antula, La Banda, Localidad de La Banda, Provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	0,00	15,00	15,00	100
	Obra	5.636.394	41.565.918	33.097.757	79,6	S	Construcción Jardín de Infantes N° 70 Crisol, Capital, Localidad de Santiago del Estero, Provincia de Santiago del Estero - PRINI II (BID 5585/OC-AR)	% de Avance Físico	0,00	16,00	16,00	100

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(70-0-46-10)Ejecución de Obras en Jardines en Region Patagonia Norte Etapa II	Obra	10.571.283	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio Virgen del Valle, Localidad La Rioja, Provincia de La Rioja- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	18,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	2.590.038	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en Olta localidad Olta, Provincia de La Rioja - PRINI I (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	35,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	12.021.274	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 2, Chilecito, Localidad de Malligasta, Provincia de La Rioja - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	49.561.792	34.505.899	69,6	S	Construcciones de Salas para Jardín de Infantes, en Fray Justo Santa Maria de Oro, Provincia de Tucumán - PRINI II (BID 5585/OC-AR) (3)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Obra	24.937.870	15.363.510	15.363.509	100	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Patricio Nuevo de San Pedro, Provincia de Jujuy- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	49,00	6,00	6,00	100
	Obra	19.779.959	7.191.055	7.191.054	100	S	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Milagro de Santa Clara, Provincia de Jujuy- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (7)	% de Avance Físico	42,00	0,00	0,00	0,0
	UE:Subsecretaría de Gestión Administrativa	Obra	31.293.661	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en la calle Avellaneda, Localidad de San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro - PRINI (BID 4229 /OC-AR) (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(70-0-46-11)Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II												
UE:Subsecretaría de Gestión Administrativa	Obra	6.622.679	6.866.915	6.866.914	100	S	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 133 "Hugo Waldemar Von Zeschau", Localidad de Jardín de América, Provincia de Misiones- PRINI (BID 4229/OC-AR)	% de Avance Físico	12,00	0,00	12,00	-
	Obra	4.972.521	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 40 en la Escuela Provincial de Educación Primaria N° 84, Pirane, Localidad de Loma Senes, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	3.534.535	0	0	0,0	S	Construcción Jardín N° 24 en EPEP N° 105, Laishi, Localidad de El Mbigua, Provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	2.889.363	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 56 Sede Escuela 686, San Ignacio, Localidad Jardín América, Provincia de Misiones - PRINI (BID 4229/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	44,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	6.543.951	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 40 en la Escuela Provincial de Educación Primaria N° 304, Pirane, Localidad Colonia Loma Senes, Provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	25,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	49.766.731	36.386.482	73,1	S	Construcción Jardín de Infantes 71 Núcleo Educativo Nivel Inicial (EXT ESC N°680)-Provincia de Misiones- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR) (3)	% de Avance Físico	-	0,00	2,00	-
	Obra	0	54.398.162	36.265.440	66,7	S	Construcción de Jardín de Infantes- Puerto Vilelas-Provincia de Chaco- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR) (3)	% de Avance Físico	-	0,00	1,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	0	54.766.341	0	0	S	Construcción de Jardín de Infantes Barrio Reserva 3-Provincia de Chaco- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR) (3)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	68.287.235	51.715.992	75,7	S	Construcción de Jardín Nivel Inicial. en Escuela N°84 de Mercedes-Provincia de Corrientes-PRINI II (BID N° 5585/OC-AR) (3)	% de Avance Físico	-	0,00	3,00	-
	Obra	0	67.050.300	50.359.053	75,1	S	Construcción de Jardín Nivel Inicial N°53 - Esc. N° 279-Puerto Vilelas-Provincia de Corrientes-PRINI II (BID N° 5585/OC-AR) (3)	% de Avance Físico	-	0,00	3,00	-
	Obra	0	52.000.000	51.381.377	98,8	S	Construcción Jardín de Infantes en la Localidad de Juan Pujol, Corrientes - PRINI II(BID 5585/OC-AR) (3)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Obra	0	53.000.000	51.994.555	98,1	S	Construcción Jardín de Infantes en la Localidad de Colonia Liebig, Corrientes - PRINI II(BID 5585/OC-AR) (3)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Obra	6.753.352	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes N° 46 en la Escuela N° 555, San Martín, Localidad Bacaray, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	52.812.432	292.040.846	129.040.845	44,2	S	Construcción Jardín de Infantes, a crear, N° 44 Anexo N°6, Localidad de Formosa, Provincia de Formosa - PRINI II (BID 5585/OC-AR)	% de Avance Físico	33,00	33,00	33,00	100
	Obra	51.901.295	153.666.877	100.666.876	65,5	S	Construcción Jardín de Infantes, a crear, N°44 Anexo N°5, Localidad de Formosa, Provincia de Formosa - PRINI II (BID 5585/OC-AR)	% de Avance Físico	32,00	32,00	32,00	100
	Obra	30.532.591	58.484.717	58.248.566	99,6	S	Construcción Jardín de Infantes, a crear, en Barrio 8 de Marzo, Localidad de Formosa, Provincia Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	% de Avance Físico	22,00	1,00	22,00	2200

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	9.374.673	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes, a crear, en Barrio Mbigua, Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR) (4) (60)	% de Avance Físico	11,00	0,00	11,00	-
	Obra	3.105.921	0	0	0,0	S	Construcción Jardín de Infantes en el Núcleo Educativo de Nivel Inicial N° 2067, Sede Escuela N° 26, Concepción, Localidad de Concepción de la Sierra, Provincia de Misiones - PRINI (BID 4229/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	19,00	0,00	0,00	0,0
(70-0-47)Conectar Igualdad												
UE:Unidad de Coordinación del Programa Conectar Igualdad		121.098.562.032	115.732.189.934	105.691.297.289	91,3	I	Acceso a Plataforma Virtual (61)	Usuario Registrado	0,00	-	838.295,00	-
						M	Provisión de Conectividad a Establecimientos Educativos	Escuela Conectada	51.402,00	45.601,00	35.410,00	77,7
						M	Distribución de Equipamiento Tecnológico para el Acceso de Contenidos Educativos	Equipamiento Tecnológico	1.000.000,00	1.000.000,00	575.975,00	57,6
						M	Formación en Línea (2)	Curso	-	804,00	150,00	18,7
						M	Desarrollo y Producción de Recursos Educativos (2)	Contenido Educativo	-	1.000,00	502,00	50,2
(70-0-48)Fortalecimiento Territorial y Acompañamiento de Organizaciones Educativas												
UE:Secretaría de Cooperación Educativa y Acciones Prioritarias		2.751.658.759	2.775.407.462	1.576.184.472	56,8	M	Asistencia Financiera a Cooperadoras Escolares (COOPERAR)	Escuela Atendida	18.000,00	18.000,00	15.159,00	84,2
(70-0-49)Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes												
UE:Secretaría de Cooperación Educativa y Acciones Prioritarias		140.509.142.523	294.754.013.893	294.635.012.668	100	M	Becas de Perfeccionamiento	Becario	1.366,00	1.366,00	252,00	18,4
						M	Asistencia a Jóvenes Estudiantes de Nivel Superior No Universitario	Becario	276.250,00	244.933,00	285.058,00	116,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
						M	Asistencia a Jóvenes estudiantes para la Finalización de la Educación Obligatoria	Becario	805.000,00	710.000,00	1.038.842,00	146,3
						M	Asistencia a Jóvenes Estudiantes de Nivel Superior Universitario	Becario	396.000,00	370.000,00	435.282,00	117,6
						M	Asistencia a Jóvenes Estudiantes de Cursos de Formación Profesional	Becario	81.826,00	15.517,00	111.794,00	720,5
						M	Asistencia Para la Implementación de Espacios Progresar para el Acompañamiento Estudiantil	Espacio Asistido	110,00	110,00	144,00	130,9
						M	Asistencia Para la Implementación de Espacios Progresar para el Acompañamiento Estudiantil	Punto Asistido	110,00	110,00	178,00	161,8
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Educación		1.229.020.771.754	2.115.719.199.034	2.070.876.062.624	97,9							
(71)Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (71-0-45)Planeamiento y Políticas en Ciencia Tecnología e Innovación UE:Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación		2.201.360.298	4.963.956.902	4.510.955.383	90,9	I	Tasa de Mujeres distinguidas por la Labor Científica	Porcentaje	50,00	50,00	31,00	62
						I	Tasa de Federalización de Premios Otorgados	Porcentaje	0,50	0,50	0,30	60
						M	Promoción de la Política Científica en el Exterior	Proyecto Científico	200,00	200,00	200,00	100
						M	Estadísticas sobre Ciencia, Tecnología e Innovación	Publicación	3,00	3,00	3,00	100
						M	Apoyo para el Desarrollo de Proyectos de Base Científica y Tecnológica	Subsidio Otorgado	66,00	66,00	238,00	360,6
						M	Fortalecimiento del SNCTI Mediante la Vinculación con Científicos/as Argentinos/as en el Exterior	Subsidio Otorgado	70,00	70,00	35,00	50
						M	Promoción al Desarrollo de la Ciencia y Tecnología	Premio Otorgado	18,00	18,00	16,00	88,9
						M	Monitoreo de Proyectos Estratégicos de Base Científica y Tecnológica	Proyecto	42,00	11	25	233,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(71-0-46)Formulación, Coordinación e Implementación de Acciones de Articulación en Ciencia y Tecnología												
UE:Secretaría de Articulación Científico Tecnológica		4.844.966.621	4.322.597.971	4.043.746.002	93,5	I	Tasa de Implementación de las Propuestas de Modificaciones Institucionales	Porcentaje	90,00	75,00	75,50	100,7
						M	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	3.450.000,00	3.500.000,00	4.568.351,00	130,5
						M	Participación en Observatorios Astronómicos	Horas de Observación	90,00	90,00	101,00	112,2
						M	Apoyo a Proyectos de Investigación y Desarrollo (ImpacTAR)	Proyecto Aprobado	100,00	30,00	39,00	130
(71-0-47)Financiamiento de Organismos Internacionales para Desarrollo Científico - Tecnológico												
UE:Subsecretaría de Gestión Administrativa		4.129.497.040	10.550.771.929	7.887.472.549	74,8	M	Promoción para la Capacitación en Introducción a la Programación en Escuelas	Curso Dictado	250,00	160,00	238,00	148,8
						M	Promoción para la Capacitación Docente en Ciencias de la Computación	Curso Dictado	15,00	15,00	48,00	320
						M	Participación en Actividades de Formación Interdisciplinaria	Beca Otorgada	50,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	73.000.000	32.535.046	44,6	S	Construcción de Centro Regional de Investigación en Parque Nacional Pre Delta (CAF N° 8919) (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	5,19	-
(71-0-48)Federalización de las Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación												
UE:Unidad Ministro		50.762.059.538	49.797.735.214	46.916.465.867	94,2	M	Acciones Vinculadas con el Programas Federales de Ciencia y Tecnología	Proyecto Aprobado	378,00	378,00	227,00	60,1
						M	Acciones Vinculadas con el Programas Federales de Ciencia y Tecnología	Proyecto Finalizado	313,00	250,00	74,00	29,6
						M	Acciones Vinculadas con el Programas Especifico de Demandas Federales de Ciencia y Tecnología	Proyecto Aprobado	48,00	84,00	72,00	85,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación		61.937.883.497	69.708.062.016	63.391.174.847	90,9	M	Acciones Vinculadas con el Programas Especifico de Demandas Federales de Ciencia y Tecnología	Proyecto Finalizado	48,00	48,00	40,00	83,3
	M					Acciones Vinculadas al Programa Federal de Capacitación	Capacitación Realizada	36,00	36,00	6,00	16,7	
	M					Monitoreo de Proyecto de Ciencia y Tecnología	Proyecto Monitoreado	65,00	65,00	37,00	56,9	
(72)Ministerio de Cultura (72-0-16)Promoción e Integración Cultural UE:Secretaría de Gestión Cultural		2.561.468.887	4.178.151.692	4.126.388.694	98,8	I	Difusión de la Actividad Artística	Espectadores	270.000,00	270.000,00	7.209.001,00	2670
						M	Realización de Espectáculos Culturales	Presentación Artística	108,00	108,00	1.441,00	1334,3
						M	Asistencia Financiera a Organismos Internacionales de la Cultura	Organismo Asistido	1,00	1,00	1,00	100
						M	Participación en Foros Culturales	Evento	200,00	200,00	133,00	66,5
						M	Capacitación y Formación en Actividades Artísticas	Curso	400,00	400,00	256,00	64
						M	Capacitación y Formación en Actividades Artísticas	Persona Capacitada	26.000,00	26.000,00	24.861,00	95,6
						M	Fomentar Ecosistemas Creativos	Municipio Asistido	190,00	190,00	393,00	206,8
						M	Asistencia Financiera para la Diversidad Cultural	Subsidio Otorgado	190,00	400,00	443,00	110,8
(72-0-17)Gestión de Organismos Estables UE:Dirección Nacional de Organismos Estables		1.959.697.214	4.411.847.788	4.204.090.381	95,3	I	Difusión de la Actividad Artística	Espectadores	150.000,00	150.000,00	161.063,00	107,4
						M	Realización de Espectáculos Culturales	Presentación Artística	300,00	300,00	233,00	77,7
(72-0-18)Gestión de Museos Nacionales UE:Secretaría de Patrimonio Cultural	Obra	97.040.000	33.040.000	33.040.000	100	S	Restauración de Fachadas y Cubiertas de Museos Nacionales	% de Avance Físico	0,00	5,00	5,00	100
	Obra	110.531.200	213.831.200	163.177.790	76,3	S	Restauración y Puesta en Valor de Museos Nacionales - Etapa 1	% de Avance Físico	0,00	5,00	7,00	140



RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.					
(72-0-18-1)Gestión del Museo Nacional de Bellas Artes - MNBA UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		452.788.293	592.634.359	569.462.623	96,1	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	45.055,00	400.000,00	794.611,00	198,7					
							Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	652.282,00	1.000.000,00	1.673.100,00	167,3					
							Desarrollo de Actividades Educativas y Culturales en Medios Digitales	Usuarios del Sitio Web	70.582,00	55.750,00	60.182,00	107,9					
							Desarrollo de Actividades Educativas y Culturales en Medios Digitales	Actividad Web Realizada	56,00	270,00	1.311,00	485,6					
							Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	257,00	700,00	1.314,00	187,7					
							Publicaciones	Ejemplar Impreso	2.100,00	6.200,00	3.400,00	54,8					
							Gestión de Colecciones	Pieza Intervenida	17.000,00	19.200,00	20.404,00	106,3					
							Actividades Educativas y Culturales	Participante	1.200,00	40.000,00	61.032,00	152,6					
							Actividades Educativas y Culturales	Actividad Realizada	40,00	1.600,00	3.076,00	192,3					
							Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	33,00	34,00	34,00	100					
							Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	7,00	24,00	24,00	100					
	Obra						25.000.000	5.000.000	0	0	S	Ampliación y Mejoras de Salas Segundo Piso del Museo Nacional de Bellas Artes	% de Avance Físico	9,89	9,89	0,00	0
	Obra						67.200.000	25.720.000	0	0	S	Implementación de Espacios para Recreación y Educación del Museo Nacional de Bellas Artes en Tecnópolis	% de Avance Físico	29,62	29,62	0,00	0
Obra	409.500.000	0	0	0,0	S	Ampliación del Museo Nacional de Bellas Artes - Readecuación Planta Baja y Conexión de Edificios (4)	% de Avance Físico	95,00	70,00	0,00	0						
(72-0-18-2)Gestión del Complejo Histórico Cultural Manzana de las Luces UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		93.055.240	110.106.729	104.733.031	95,1	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	12.900,00	37.400,00	97.942,00	261,9					
							Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	36.000,00	88.000,00	160.475,00	182,4					

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(72-0-18-3)Gestión de la Casa Histórica de la Independencia UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		50.156.490	36.656.490	36.575.791	99,8	M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1,00	4,00	4,00	100
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	49.000,00	246.000,00	347.324,00	141,2
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	158.000,00	168.000,00	188.084,00	112
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1,00	1,00	1,00	100
(72-0-18-4)Gestión del Museo Histórico Nacional UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		132.816.790	198.105.808	193.792.285	97,8	M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	2,00	3,00	0,00	0
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	25.500,00	105.500,00	164.212,00	155,7
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	303.000,00	454.000,00	547.716,00	120,6
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1,00	8,00	8,00	100
(72-0-18-5)Gestión del Museo Histórico Nacional del Cabildo de Buenos Aires y de la Revolución de Mayo UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		105.869.680	156.058.545	147.917.265	94,8	M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	3,00	2,00	2,00	100
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	48.000,00	525.000,00	764.730,00	145,7
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	179.000,00	179.000,00	269.516,00	150,6
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1,00	2,00	2,00	100
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	2,00	5,00	5,00	100

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.		
(72-0-18-6)Gestión del Palacio San José Museo y Monumento Nacional - Justo José De Urquiza UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		75.272.550	178.505.173	175.215.842	98,2	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	11.750,00	108.500,00	105.684,00	97,4		
								I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	20.400,00	87.000,00	104.948,00	120,6
								M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1,00	1,00	1,00	100
(72-0-18-7)Gestión del Museo Nacional de Arte Decorativo UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		89.388.409	113.419.972	99.759.909	88	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	48.000,00	120.500,00	226.845,00	188,3		
								I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	115.200,00	446.000,00	319.394,00	71,6
								M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1,00	4,00	4,00	100
								M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	6,00	12,00	12,00	100
(72-0-18-8)Gestión del Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		114.690.880	113.349.833	71.807.539	63,4	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	12.050,00	46.000,00	63.677,00	138,4		
								I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	98.500,00	98.500,00	69.629,00	70,7
								M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1,00	2,00	2,00	100
								M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	2,00	2,00	2,00	100
(72-0-18-9)Gestión de la Casa Nacional del Bicentenario y Museo Nacional del Grabado UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		130.229.450	171.496.887	159.905.350	93,2	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	7.550,00	17.000,00	16.807,00	98,9		
								I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	78.000,00	109.000,00	104.762,00	96,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(72-0-18-10)Gestión del Palacio Nacional de Las Artes UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		50.128.710	29.686.710	25.094.205	84,5	M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	3,00	3,00	9,00	300
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	5.100,00	632.000,00	191.524,00	30,3
(72-0-18-11)Gestión de Otros Museos Nacionales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		158.948.200	304.304.769	282.473.748	92,8	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	24.000,00	148.000,00	96.051,00	64,9
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	22.325,00	84.050,00	125.775,00	149,6
(72-0-18-12)Gestión de Otros Museos Nacionales en Provincia de Buenos Aires UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		47.289.970	57.640.830	55.115.494	95,6	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	201.200,00	336.000,00	717.214,00	213,5
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	5,00	10,00	15,00	150
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	12,00	31,00	31,00	100
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	3.900,00	14.500,00	17.528,00	120,9
(72-0-18-13)Gestión de Otros Museos Nacionales en Córdoba UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		130.438.350	189.400.198	183.920.113	97,1	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	9.600,00	42.000,00	116.188,00	276,6
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1,00	3,00	3,00	100
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	2,00	5,00	5,00	100
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	60.375,00	120.800,00	134.690,00	111,5
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	32.400,00	49.000,00	43.915,00	89,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(72-0-18-14)Gestión de Otros Museos Nacionales en el Norte UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		107.130.050	110.880.982	107.856.321	97,3	M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	2,00	4,00	4,00	100
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	4,00	11,00	11,00	100
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	45.900,00	140.200,00	321.571,00	229,4
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	32.400,00	41.000,00	46.967,00	114,6
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	4,00	4,00	5,00	125
(72-0-18-15)Gestión de Otros Museos Nacionales en San Juan UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		21.576.980	33.136.561	31.404.114	94,8	M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	4,00	16,00	16,00	100
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	16.800,00	63.500,00	81.280,00	128
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	48.000,00	63.000,00	53.152,00	84,4
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1,00	2,00	3,00	150
(72-0-19)Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		2.110.546.406	2.965.407.936	2.701.693.691	91,1	M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	2,00	4,00	4,00	100
						I	Cantidad de bienes Patrimoniales declarados Monumento Histórico Nacional por el Estado (ODS 11.4.6)	Monumento	400,00	400,00	642,00	160,5
						I	Cantidad de organismos del ámbito público y privado que registran sus bienes culturales muebles en sistemas informáticos del Ministerio de Cultura (ODS 11.4.1.)	Organismo	500,00	500,00	627,00	125,4
						M	Edición de Libros	Ejemplar Impreso	16.000,00	16.000,00	4.314,00	27
						M	Publicaciones	Ejemplar Impreso	10.020,00	10.020,00	8.981,00	89,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(72-0-21)Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa UE:Secretaría de Desarrollo Cultural		2.123.045.161	4.020.941.385	2.793.905.239	69,5	M	Publicaciones	Publicación Digital	410,00	410,00	166,00	40,5
						M	Investigaciones Históricas	Tema Investigado	650,00	650,00	1.067,00	164,2
						M	Conferencias	Conferencia	400,00	400,00	234,00	58,5
						M	Gestión de Colecciones	Pieza Intervenida	25.000,00	25.000,00	26.805,00	107,2
						M	Registración de Bienes Culturales	Bien Cultural	10.000,00	10.000,00	58,00	0,6
						M	Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y Protección de Bienes Culturales	Curso	77,00	77,00	240,00	311,7
						M	Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y Protección de Bienes Culturales	Persona Capacitada	82.000,00	82.000,00	81.173,00	99
						M	Emisión de Licencias de Exportación de Bienes Culturales	Licencia Otorgada	8.050,00	8.050,00	72,00	0,9
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	2,00	2,00	40,00	2000
						M	Desarrollo de Actividades Culturales por Medios Digitales	Actividad Cultural	500,00	500,00	182,00	36,4
						M	Promoción de la Cultura, las Artes y las Ciencias sobre el Patrimonio	Proyecto Realizado	100,00	100,00	220,00	220
						M	Recuperación del Patrimonio Histórico	Proyecto Realizado	135,00	135,00	52,00	38,5
						M	Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y Protección de Bienes Culturales	Institución Capacitada	20,00	20,00	60,00	300
						M	Desarrollo de Actividades Culturales	Actividad Cultural	630,00	630,00	12,00	1,9
						M	Difusión de la Actividad Artística	Espectadores	4.000,00	4.000,00	255.000,00	6375
						M	Participación en Foros Culturales	Evento	100,00	100,00	80,00	80
						M	Asistencia Financiera a Proyectos para Participación en Ferias y Festivales Internacionales	Proyecto Asistido	19,00	19,00	120,00	631,6
M	Capacitación y Formación en Actividades Artísticas	Curso	58,00	58,00	0,00	0						
M	Capacitación y Formación en Actividades Artísticas	Persona Capacitada	23.740,00	23.740,00	10.488,00	44,2						
M	Fomentar Ecosistemas Creativos	Municipio Asistido	100,00	100,00	57,00	57						

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(72-0-26-1)Gestión del Parque Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología, Cultura y Arte						M	Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Beneficiario	2.000,00	2.000,00	45,00	2,3
						M	Fomento de la Cultura Nacional en Eventos Internacionales	Evento	15,00	15,00	0,00	0
						M	Asistencia Financiera para el Fomento del Desarrollo Cultural	Institución Asistida	400,00	400,00	0,00	0
						M	Asistencia Financiera para el Fomento del Desarrollo Cultural	Subsidio Otorgado	800,00	800,00	74,00	9,3
UE:Subsecretaría de Gestión de Espacios y Proyectos Especiales		2.447.515.556	4.043.600.476	3.823.035.165	94,5	I	Visitantes a la Feria Tecnópolis	Visitante	3.500.000,00	3.500.000,00	2.157.257,00	61,6
						M	Desarrollo de Actividades de Extensión Cultural	Evento Realizado	700,00	700,00	5,00	0,7
(72-0-26-2)Gestión del Centro Cultural del Bicentenario Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner		1.793.314.390	2.947.857.410	2.904.762.130	98,5	I	Visitantes a Eventos realizados en el CCK	Visitante	1.500.000,00	1.500.000,00	2.783.702,00	185,6
						M	Desarrollo de Actividades de Extensión Cultural	Evento Realizado	800,00	800,00	5.402,00	675,3
(72-0-26-3)Gestión del Centro Cultural Borges		460.898.757	641.763.984	640.781.585	99,8	I	Visitantes a Eventos Realizados en el Centro Cultural Borges	Visitante	600.000,00	600.000,00	454.681,00	75,8
						M	Desarrollo de Actividades de Extensión Cultural	Evento Realizado	200,00	200,00	1.693,00	846,5
(72-0-40)Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares		1.165.926.347	2.072.136.284	2.028.011.890	97,9	M	Apoyo a Bibliotecas Populares	Subsidio Otorgado	3.010,00	3.010,00	3.458,00	114,9
						M	Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.200,00	1.200,00	1.084,00	90,3
						M	Publicaciones	Título	5,00	5,00	6,00	120
						M	Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	150.000,00	150.000,00	106.300,00	70,9
						M	Cursos de Capacitación	Curso	20,00	20,00	24,00	120
						M	Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	1.400,00	1.400,00	1.539,00	109,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(72-0-41)Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón												
UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		77.625.600	130.025.144	95.179.010	73,2	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	1.800,00	1.800,00	42.500,00	2361,1
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	800,00	800,00	17.150,00	2143,8
						M	Publicaciones	Ejemplar Impreso	6.000,00	6.000,00	6,00	0,1
						M	Desarrollo de Actividades de Extensión Cultural	Evento Realizado	50,00	50,00	15,00	30
(72-0-54)Fomento, Promoción y Apoyo a la Cultura												
UE:Unidad Ministro		2.743.381.340	6.005.901.020	4.639.771.638	77,3	M	Asistencia Financiera para el Fomento del Desarrollo Cultural	Subsidio Otorgado	2.000,00	2.000,00	0,00	0
(72-0-55)Estudios e Investigaciones Históricas sobre Maria Eva Duarte de Perón												
UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		87.389.600	127.241.516	110.958.817	87,2	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	50.000,00	50.000,00	60.000,00	120
						I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	700.000,00	700.000,00	17.550,00	2,5
						M	Publicaciones	Ejemplar Impreso	5.000,00	5.000,00	0,00	0
						M	Desarrollo de Actividades de Extensión Cultural	Evento Realizado	1.025,00	1.025,00	38,00	3,7
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Cultura		19.999.860.500	34.217.849.681	30.509.829.660	89,2							
(75)Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social												
(75-0-1)Actividades Centrales												
UE:Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Obra	10.000.000	0	0	0,0	S	Construcción y Reformas de Edificios MTEySS (4)	% de Avance Físico	2,00	2,00	0,00	0
(75-0-16)Acciones de Empleo												
UE:Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		39.364.701.526	47.997.279.478	46.704.330.124	97,3	I	Tasa de Inserción Laboral de Participantes de Acciones de Entrenamiento para el Trabajo en el Sector Privado	Porcentaje	20,00	22,00	16,00	72,7
						M	Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	486.155,00	240.000,00	178.831,00	74,5



RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(75-0-18)Análisis y Formulación de la Política de Seguridad Social						M	Apoyo a Trabajadores/as Urbanos y Rurales con Problemas de Empleo	Beneficio Mensual	360.000,00	420.000,00	312.350,00	74,4
						M	Promoción del Empleo Asalariado	Beneficio Mensual	450.000,00	410.000,00	405.207,00	98,8
						M	Promoción del Empleo Independiente	Beneficio Mensual	80.000,00	105.000,00	139.546,00	132,9
						M	Promoción de la Inserción Laboral de Personas con Discapacidad	Beneficio Mensual	220.000,00	190.000,00	188.298,00	99,1
						M	Apoyo Trabajadoras Domésticas - Registradas (2)	Beneficio Mensual	-	94.200,00	79.951,00	84,9
UE:Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		290.347.230	544.222.230	543.660.667	99,9	M	Publicación de Estadísticas de la Seguridad Social	Boletín Publicado	4,00	4,00	4,00	100
(75-0-20)Formulación y Regulación de la Política Laboral						I	Cobertura de la Negociación Colectiva	Porcentaje de la Población Asalariada Registrada	90,00	90,00	90,00	100
						M	Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	2.500,00	2.500,00	3.083,00	123,3
						M	Resolución de Controversias	Conciliación	90.000,00	90.000,00	70.978,00	78,9
(75-0-22)Regularización del Trabajo		947.311.815	2.114.160.149	1.988.979.648	94,1	I	Tasa de Regularización del Plan Nacional de Regularización del Trabajo	Porcentaje	52,00	52,00	54,20	104,2
UE:Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social						I	Cobertura de la Inspección del Trabajo	Porcentaje de Establecimientos Registrados	25,00	24,00	18,80	78,3
						M	Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	192.000,00	192.000,00	133.795,00	69,7
(75-0-23)Acciones de Capacitación Laboral						I	Tasa de Cobertura del Plan de Formación Profesional y Continua sobre Trabajadore/as Desocupado/as	Porcentaje	70,00	70,00	88,00	125,7
						M	Capacitación Laboral	Persona Capacitada	110.000,00	110.000,00	150.302,00	136,6
						M	Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	350,00	260,00	373,00	143,5

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(75-0-27)Acciones de Articulación Territorial UE:Subsecretaría de Articulación Territorial		7.169.910.432	13.572.008.799	13.257.147.173	97,7	M	Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales	Persona Asistida	150.000,00	150.000,00	131.857,00	87,9
						M	Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Articulación Institucional Local	Institución Asistida	190,00	190,00	193,00	101,6
						M	Orientación Ciudadana	Persona Orientada	15.000,00	15.000,00	4.338,00	28,9
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		63.795.949.584	99.535.251.832	96.018.097.067	96,5							
(80)Ministerio de Salud (80-0-1)Actividades Centrales UE:Subsecretaría de Gestión Administrativa	Obra	50.402.407	0	0	0,0	S	Trabajos Generales de Refuncionalización de Espacios Físicos - MSAL (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
(80-0-16)Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica UE:Secretaría de Equidad en Salud		2.647.910.074	2.132.341.067	1.302.109.622	61,1	M	Participación de Actores Sanitarios en el Sistema Integrado de Información Sanitaria (SISA)	Usuario	85.000,00	60.000,00	24.351,00	40,6
						M	Funcionamiento de Nodos de Telesalud (62)	Nuevo Nodo	350,00	350,00	1.581,00	451,7
						M	Asistencia Médica Remota en Cuidado de la Salud	Programa Implementado	3,00	3,00	1,00	33,3
						M	Conexión a la Red Nacional de Salud Digital	Dominio Conectado	105,00	66,00	67,00	101,5
(80-0-17)Abordaje de Curso de Vida (NNA) UE:Secretaría de Acceso a la Salud		8.842.589.957	7.555.108.985	3.830.259.453	50,7	I	Tasa de Mortalidad Infantil (NNA) (63)	Caso en Menores de 1 Año por 1.000 Nacidos Vivos	8,80	8,40	8,40	100
						I	Razón de mortalidad (ODS 3.1.1- PPG) (63)	Caso por 100.000 Nacidos Vivos	12,00	4,10	3,40	82,9
						I	Porcentaje de nacidos vivos atendidos por personal especializado (ODS 3.1.2) (63)	Nacidos vivos	99,80	99,10	99,80	100,7
						I	Número de muertes de menores de 5 años (ODS 3.2.1) (63)	Caso por 1.000 nacidos vivos	9,20	5,31	10,50	197,7
						I	Tasa de mortalidad neonatal (ODS 3.2.2) (63)	Caso por 1.000 nacidos vivos	5,00	6,20	5,80	93,5

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-18)Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales UE:Secretaría de Calidad en Salud		1.754.145.938	7.067.760.676	6.504.593.109	92	M	Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	769.642,00	769.642,00	504.821,00	65,6
						M	Capacitación	Persona Capacitada	6.000,00	7.000,00	8.333,00	119
						M	Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+ (PPG) (NNA)	Niño Asistido	1.200,00	1.000,00	912,00	91,2
						M	Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centro Equipado	100,00	200,00	339,00	169,5
						M	Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas (PPG) (NNA)	Análisis Realizado	1.200.000,00	1.200.000,00	1.173.054,00	97,8
						M	Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1°y 6° Grado (NNA)	Escuela Evaluada	100,00	0,00	0,00	0,0
						M	Asistencia con Dispositivos Auditivos e Implantes	Persona Asistida	410,00	571,00	228,00	39,9
						M	Distribución de Kits para Sueño Seguro (Plan 1000 Días)	Kit Entregado	60.000,00	28.250,00	14.000,00	49,6
						M	Asistencia Nutricional para Tratamiento de la Desnutrición Infantil	Niño Asistido	600,00	600,00	1.422,00	237
						M	Asistencia Nutricional con Fórmula Láctea (Inicio)	Gramo Distribuido	582.063.840,00	240.473.600,00	173.958.035,00	72,3
(80-0-20)Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles UE:Secretaría de Acceso a la Salud		117.545.960.627	78.558.119.329	56.568.735.328	72	M	Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	775,00	775,00	1.010,00	130,3
						M	Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional	Becario	20,00	20,00	0,00	0
						M	Evaluación de Calidad de Residencias Médicas	Residencia Evaluada	180,00	180,00	1.091,00	606,1
						M	Capacitación Profesional en Enfermería	Persona Capacitada	2.250,00	2.250,00	3.909,00	173,7
						M	Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	38.292.500,00	38.292.500,00	46.213.391,00	120,7
						M	Vacunación Menores de 1 Año-Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	610.421,00	610.421,00	332.029,00	54,4
M	Vacunación Menores de 1 Año-Vacuna Pentavalente	Persona Vacunada	610.421,00	610.421,00	348.772,00	57,1						
M	Vacunación Menores de 1 año-Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	645.987,00	645.987,00	392.140,00	60,7						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-21)Planificación, Control, Regulación, Estudios, Investigaciones y Fiscalización de la Política de Salud  UE:Secretaría de Calidad en Salud		10.897.573.903	66.949.085.826	66.860.434.584	99,9	M	Vacunación Niños de 11 Años - Vacuna Triple Bacteriana Acelular	Persona Vacunada	672.971,00	672.971,00	437.745,00	65
						M	Vacunación Niños de 1 Año - Vacuna Hepatitis A	Persona Vacunada	645.987,00	645.987,00	377.883,00	58,5
						M	Vacunación Niños 6 Meses a 2 Años - Vacuna Antigripal	Persona Vacunada	1.017.399,00	1.017.399,00	610.986,00	60,1
						M	Vacunación contra COVID-19	Persona Vacunada	21.509.000,00	21.509.000,00	3.766.926,00	17,5
						M	Vacunación Antigripal en el Embarazo	Persona Vacunada	463.241,00	463.241,00	269.051,00	58,1
						M	Vacunación de Niños y Niñas de 5 Años con IPV (Vacuna Antipoliomielítica Inactivada)	Persona Vacunada	723.380,00	723.380,00	357.052,00	49,4
						M	Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH)	Persona Vacunada	693.500,00	693.500,00	439.552,00	63,4
						I	Tasa de Donantes de Sangre	Caso por 1.000 Habitantes	32,00	32,00	32,00	100
						M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	1.000,00	1.500,00	1.107,00	73,8
						M	Matriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Matrícula Otorgada	25.000,00	18.000,00	16.710,00	92,8
						M	Control Sanitario en Medios de Transporte	Certificado Expedido	100.000,00	40.000,00	40.577,00	101,4
						M	Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Publicación	6,00	6,00	23,00	383,3
						M	Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Consulta Electrónica	15.000,00	15.000,00	84.314,00	562,1
						M	Certificación de Matriculas y Especialidades	Certificado Expedido	30.000,00	25.000,00	28.328,00	113,3
						M	Capacitación en Calidad de la Atención Médica	Persona Capacitada	3.000,00	3.000,00	12.706,00	423,5
						M	Asistencia Técnica y Supervisión a Bancos de Sangre	Institución Asistida	60,00	60,00	68,00	113,3
						M	Capacitación Profesional y Técnica en Hemoterapia	Persona Capacitada	500,00	500,00	678,00	135,6
						M	Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e Instituciones	Acta de Inspección	1.500,00	2.500,00	4.984,00	199,4
						M	Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos	Acta de Inspección	1.000,00	1.500,00	1.680,00	112

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-22) Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra						M	Fiscalización de Equipos Emisores de Rayos	Equipo Controlado	500,00	500,00	1.148,00	229,6
						M	Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios Federales	Acta de Inspección	1.000,00	80.000,00	98.854,00	123,6
						M	Inmunización en Unidades de Frontera y Nivel Central	Persona Vacunada	15.000,00	60.000,00	20.598,00	34,3
						M	Rematriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Credencial Otorgada	29.000,00	29.000,00	6.693,00	23,1
						M	Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre	Organización Adherida	5,00	5,00	4,00	80
						M	Evaluación de la Calidad en los Establecimientos de Salud	Evaluación Realizada	12,00	12,00	51,00	425
						M	Fortalecimiento de los Equipos de Salud para la Calidad y la Seguridad (FESCAS)	Beneficio Mensual	396.000,00	396.000,00	840.476,00	212,2
						M	Fortalecimiento de los Equipos de Salud para la Calidad y la Seguridad (FESCAS)	Establecimiento Beneficiado	900,00	900,00	824,00	91,6
						M	Capacitación en Calidad y Seguridad Hospitalaria (FESCAS)	Persona Capacitada	60.000,00	60.000,00	28.399,00	47,3
						UE:Secretaría de Acceso a la Salud		21.242.070.001	12.190.446.604	9.985.087.052	81,9	I
I	Tasa de Mortalidad por SIDA (ODS 3.3.2) (64)	Casos por 100.000 Habitantes	2,60	2,40	2,50							104,2
I	Tasa de Infecciones de VIH Producidas por Transmisión Vertical (PPG) (NNA) (65)	Porcentaje	3,00	3,50	4,20							120
M	Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	68.000,00	66.875,00	66.893,00							100
M	Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	54.720.000,00	30.002.400,00	6.082.704,00							20,3
M	Elaboración y Difusión de Materiales sobre VIH/ETS	Folleto	2.500.000,00	2.000.000,00	275.565,00							13,8
M	Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	13.000,00	14.000,00	10.395,00							74,3
M	Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multirresistente	Tratamiento Distribuido	350,00	460,00	442,00							96,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.						
(80-0-24)Abordaje Integral de Enfermedades No Transmisibles y sus Factores de Riesgo						M	Distribución de Test Rápidos para VIH	Determinación Distribuida	800.000,00	1.146.990,00	1.120.980,00	97,7						
						M	Distribución de Reactivos de Carga Viral de VIH	Determinación Distribuida	108.000,00	94.356,00	94.332,00	100						
						M	Asistencia con Profilaxis Pre Exposición (PrEP)	Persona Asistida	5.000,00	12.300,00	8.744,00	71,1						
						M	Asistencia con Profilaxis Post Exposición (PEP)	Persona Asistida	6.000,00	5.600,00	4.867,00	86,9						
						M	Distribución de Reactivos Hepatitis A	Determinación Distribuida	33.600,00	43.584,00	30.912,00	70,9						
						M	Distribución de Reactivos Serológicos para Hepatitis B	Determinación Distribuida	1.641.600,00	2.342.016,00	1.382.592,00	59						
						M	Asistencia con Medicamentos para Hepatitis B	Persona Asistida	480,00	480,00	424,00	88,3						
						M	Distribución de Reactivos de Carga Viral de Hepatitis B	Determinación Distribuida	4.428,00	5.743,00	3.470,00	60,4						
						M	Distribución de Reactivos de Carga Viral de Hepatitis C	Determinación Distribuida	11.216,00	14.701,00	8.472,00	57,6						
						M	Asistencia de Medicamentos para Hepatitis C	Tratamiento Distribuido	1.420,00	1.420,00	979,00	68,9						
						M	Distribución de Reactivos Serológicos para Hepatitis C	Determinación Distribuida	1.136.832,00	1.397.376,00	785.184,00	56,2						
						M	Distribución de Reactivo para Sífilis	Determinación Distribuida	2.695.000,00	2.694.000,00	1.818.400,00	67,5						
						UE: Dirección Nacional de Abordaje Integral de Enfermedades No Transmisibles		452.207.002	514.503.393	456.939.006	88,8	M	Capacitación	Taller	45,00	50,00	76,00	152
												M	Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas	Paciente Operado	1.800,00	1.800,00	91,00	5,1
						M	Distribución de Kits para la Detección de la Enfermedad Celíaca	Kit Entregado	450,00	667,00	532,00	79,8						
						M	Capacitación Profesional Técnica	Certificado Expedido	4.800,00	4.800,00	6.072,00	126,5						
						M	Prevención y Control de Enfermedades no Transmisibles y Factores de Riesgo	Documento Realizado	6,00	8,00	33,00	412,5						
						M	Detección y Seguimiento de Personas con Enfermedades Renales	Paciente Asistido	415,00	447,00	857,00	191,7						
						M	Certificación de Entornos con Estándares Saludables	Certificado Emitido	7,00	7,00	1,00	14,3						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-25)Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable UE:Secretaría de Acceso a la Salud		7.891.510.368	7.929.541.591	6.636.875.604	83,7	M	Detección de Enfermedades Respiratorias Crónicas	Evaluación Funcional Respiratoria Realizada	2.000,00	2.000,00	0,00	0
						I	Cobertura de la Población Elegible con Tratamientos Anticonceptivos	Porcentaje	58,00	53,00	44,00	83
						M	Capacitación	Persona Capacitada	5.000,00	5.000,00	5.000,00	100
						M	Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva (PPG)	Tratamiento Entregado	10.800.000,00	9.555.000,00	8.327.850,00	87,2
						M	Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	25.300.000,00	25.300.000,00	16.704.288,00	66
						M	Capacitación Docente en Educación Sexual (PPG)	Participante	7.100,00	7.057,00	6.823,00	96,7
						M	Asesoramientos a Adolescentes en Materia de Salud Integral (PPG) (NNA)	Asesoramiento	51.000,00	64.595,00	58.212,00	90,1
						M	Publicación de Materiales Técnicos y Educativos de Salud Sexual y Reproductiva	Pieza Publicada	27,00	27,00	46,00	170,4
						M	Distribución de Medicamentos para la Interrupción Voluntaria del Embarazo (Ley N° 27.610)	Tratamiento Distribuido	100.000,00	100.000,00	171.061,00	171,1
						M	Distribución de Métodos Anticonceptivos de Larga Duración para Adolescentes (Plan Enia)	Tratamiento Distribuido	65.000,00	59.800,00	79.490,00	132,9
(80-0-26)Cobertura de Emergencias Sanitarias UE:Secretaría de Calidad en Salud		835.862.132	836.862.132	797.315.293	95,3	M	Asistencia Sanitaria	Paciente Asistido	4.000.000,00	500.000,00	69.272,00	13,9
						M	Capacitación	Persona Capacitada	5.000,00	1.000,00	2.841,00	284,1
						M	Asistencia Sanitaria en Emergencias	Paciente Trasladado	30,00	10,00	7,00	70
(80-0-29)Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica UE:Secretaría de Acceso a la Salud		26.061.178.045	38.201.054.167	32.355.458.330	84,7	I	Tasa de Consultas con Prescripción de Medicamentos del Programa	Porcentaje	40,00	40,00	28,00	70
						I	Cobertura de la Población Objetivo del Programa	Porcentaje	92,00	92,00	90,00	97,8
						M	Asistencia con Drogas Oncológicas	Paciente Asistido	5.057,00	4.706,00	4.186,00	89

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-30)Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud UE: Dirección Nacional de Recursos Físicos							M Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	32.942,00	21.793,00	22.647,00	103,9
							M Asistencia con Hormonas Crecimiento	Paciente Asistido	180,00	120,00	76,00	63,3
							M Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	313.762,00	313.762,00	258.866,00	82,5
							M Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Tratamiento Distribuido	47.753.000,00	38.389.000,00	29.822.132,00	77,7
							M Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico	Paciente Asistido	860,00	1.072,00	268,00	25
							M Asistencia con Medicamentos a Pacientes Trasplantados	Paciente Asistido	3.820,00	3.820,00	3.911,00	102,4
							M Capacitación de Recursos Humanos de la Salud	Persona Capacitada	10.754,00	6.000,00	9.032,00	150,5
							M Tratamientos para Fibrosis Quística	Persona Asistida	745,00	108,00	464,00	429,6
							M Asistencia con Medicamentos para Fibrosis Quística	Botiquín Distribuido	1.728,00	1.486,00	713,00	48
							M Asistencia con Aceite de Cannabis Medicinal (Ley N°27.350)	Persona Asistida	150,00	150,00	241,00	160,7
		Obra	56.424.802	3.424.802	0	0	S Centros Provinciales de Almacenamiento de Vacunas, Provincia de Catamarca (BID N° 5032/OC-AR)	% de Avance Físico	37,00	100,00	0,00	0
		Obra	37.616.535	4.616.535	24.306.324	526,5	S Centros Provinciales de Almacenamiento de Vacunas, Provincia de San Luis (BID N° 5032/OC-AR)	% de Avance Físico	25,00	100,00	19,59	19,6
		Obra	52.684.338	233.184.338	253.472.050	108,7	S Centros Provinciales de Almacenamiento de Vacunas, Provincia de Misiones (BID N° 5032/OC-AR)	% de Avance Físico	29,00	72,07	72,07	100
	Obra	37.616.535	90.616.535	4.528.907	5	S Centros Provinciales de Almacenamiento de Vacunas, Provincia de La Pampa (BID N° 5032/OC-AR)	% de Avance Físico	25,00	100,00	1,05	1,1	
	Obra	55.737.924	55.737.924	86.264.093	154,8	S Centros Provinciales de Almacenamiento de Vacunas, Provincia de Río Negro (BID N° 5032/OC-AR)	% de Avance Físico	30,00	100,00	26,76	26,8	



RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
(80-0-37)Prevención y Control de Enfermedades Endémicas UE: Dirección Nacional de Control de Enfermedades Transmisibles	Obra	156.317.601	335.207.718	43.708.517	13	S	Centros Provinciales de Almacenamiento de Vacunas, Provincia de Buenos Aires (BID N° 5032/OC-AR)	% de Avance Físico	85,00	100,00	1,80	1,8	
	Obra	37.616.535	267.698.963	43.189.921	16,1	S	Centros Provinciales de Almacenamiento de Vacunas, Provincia de Santa Cruz (BID N° 5032/OC-AR)	% de Avance Físico	25,00	100,00	21,23	21,2	
	Obra	37.616.535	173.616.535	48.401.365	27,9	S	Centros Provinciales de Almacenamiento de Vacunas, Provincia de Tierra del Fuego (BID N° 5032/OC-AR)	% de Avance Físico	25,00	100,00	20,20	20,2	
	Obra	45.871.579	14.789.151	0	0	S	Centros Provinciales de Almacenamiento de Vacunas, Provincia de Salta (BID N° 5032/OC-AR)	% de Avance Físico	25,00	100,00	0,00	0	
			2.988.312.080	3.705.728.563	2.954.880.098	79,7	I	Tasa de Notificación de la Enfermedad de Chagas	Casos por 100.000 Habitantes	15,00	15,00	24,84	165,6
							I	Prevención y Tratamiento de Hidatidosis Humana en Menores de 15 Años	Casos cada 100 Detectados (indicador)	15,00	15,00	9,60	64
							M	Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	40.000,00	36.000,00	46.317,00	128,7
							M	Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	100.000,00	90.000,00	81.042,00	90
							M	Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	150,00	150,00	215,00	143,3
							M	Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Controlado Químicamente	150,00	150,00	215,00	143,3
							M	Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños (PPG) (NNA)	Persona Asistida	300.000,00	260.000,00	232.229,00	89,3
							M	Capacitación a Técnicos en Entomología y Control Vectorial	Persona Capacitada	350,00	220,00	321,00	145,9
							M	Capacitación a Técnicos en Diagnóstico, Tratamiento y Vigilancia de las Enfermedades Transmitidas por Vectores	Persona Capacitada	1.500,00	2.500,00	3.780,00	151,2
							M	Vigilancia Entomológica para Paludismo	Localidad Vigilada	3,00	3,00	4,00	133,3
							M	Vigilancia Epidemiológica para Paludismo	Persona Atendida	400,00	500,00	137,00	27,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
(80-0-38)Funciones Esenciales de Salud Pública (BCIE N°2215) UE:Direccion General de Proyectos con Financiamiento Externo						M	Prevención de la Enfermedad de la Rabia Humana	Canino Vacunado	4.000.000,00	3.900.000,00	1.605.233,00	41,2	
						M	Distribución de Antiparasitarios de Uso Veterinario para la Prevención de Hidatidosis Humana	Comprimido Distribuido	2.000.000,00	2.000.000,00	510.000,00	25,5	
	Obra	28.801.726	4.320.259	0	0	S	Refuncionalización de Base Nacional en Corrientes (FONPLATA ARG 41/2019)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0	
	Obra	39.394.403	5.909.160	0	0	S	Refuncionalización de Base Nacional en Calchaquí (Santa Fe) (FONPLATA ARG 41/2019)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0	
	Obra	0	101.000.000	99.373.333	98,4	S	Construcción de Base Nacional en Juan José Castelli (Chaco) (FONPLATA ARG 41/2019) (3)	% de Avance Físico	-	79,00	79,00	100	
	Obra	0	51.174.964	43.075.918	84,2	S	Construcción de Almacenes de Vacunas NOA y NEA (BCIE N°2215) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0	
	Obra	0	152.384.222	134.703.840	88,4	S	Construcción de Almacenes de Vacunas Centro, Patagonia y Cuyo (BCIE N°2215) (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0	
	(80-0-39)Desarrollo de Estrategias en Salud Comunitaria UE:Secretaría de Equidad en Salud		1.925.545.764	2.572.443.457	2.389.099.941	92,9	M	Talleres de Cooperación Técnica en Municipios Saludables	Taller	318,00	105,00	98,00	93,3
							M	Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Publicación	10,00	10,00	10,00	100
							M	Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Agente Contratado	3.200,00	3.200,00	2.997,00	93,7
(80-0-41)Atención Sanitaria en el Territorio UE:Secretaría de Calidad en Salud		114.021.216	170.323.216	125.327.814	73,6	M	Atención en Móviles Sanitarios - Consulta Médica	Paciente Atendido	7.665,00	7.665,00	17.357,00	226,4	
						M	Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	1.785,00	1.785,00	593,00	33,2	
						M	Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Entidad Asistida	300,00	300,00	712,00	237,3	
						M	Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Supervisión Realizada	8,00	8,00	8,00	100	
						M	Desarrollo del Conocimiento en Riesgos Socioambientales	Documento Producido	30,00	30,00	30,00	100	
						M	Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Prestación Efectuada	34.140,00	34.140,00	56.214,00	164,7	

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-42)Prevención y Tratamiento de Patologías Específicas UE:Secretaría de Calidad en Salud		682.787.830	820.343.917	547.455.700	66,7	M	Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Operativo Realizado	215,00	215,00	716,00	333
						M	Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Control de Salud Realizado	11.780,00	8.650,00	13.507,00	156,2
						M	Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Dosis de Vacuna Aplicada	24.100,00	24.100,00	71.396,00	296,2
						M	Capacitación en Promoción de Hábitos Saludables	Taller	465,00	465,00	2.378,00	511,4
						M	Atención en Móviles Sanitarios - Análisis de Laboratorio	Análisis Realizado	2.800,00	1.600,00	259,00	16,2
						M	Atención en Móviles Sanitarios - Diagnóstico por Imágenes	Prestación Efectuada	750,00	750,00	5.137,00	684,9
						M	Atención en Móviles Sanitarios - Oftalmología	Paciente Atendido	1.310,00	1.310,00	0,00	0
						M	Atención en Tren Social y Sanitario Odontología	Paciente Atendido	635,00	635,00	0,00	0
						M	Atención en Tren Social y Sanitario Consulta Ginecológica (PPG)	Análisis PAP realizado	80,00	80,00	68,00	85
						M	Atención en Tren Social y Sanitario Consulta Médica	Paciente Atendido	1.695,00	1.695,00	557,00	32,9
						M	Operativos de Abordaje Sanitario Territorial	Persona Asistida	20.615,00	20.615,00	66.094,00	320,6
						M	Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental	Participante	22.000,00	16.000,00	22.420,00	140,1
						M	Asistencia Financiera a Proyectos de Salud Mental	Proyecto Financiado	48,00	34,00	32,00	94,1
						M	Publicaciones para la promoción y prevención	Ejemplar Distribuido	300.000,00	300.000,00	0,00	0
						M	Distribución de cepillos Dentales	Producto Distribuido	300.000,00	250.000,00	16.641,00	6,7
						M	Capacitaciones a Profesionales Odontológicos	Persona Capacitada	1.300,00	1.300,00	1.332,00	102,5
						M	Asistencia y Rehabilitación Protética a Pacientes Desdentados	Prótesis Entregada	120,00	120,00	0,00	0
M	Asistencia y Prevención de Bruxismo	Placa Miorrelajante Entregada	75,00	75,00	0,00	0						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-45)Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles												
UE:Secretaría de Equidad en Salud		7.099.517.343	15.249.731.191	13.697.916.449	89,8	I	Mayores de 18 años con Cobertura Pública Exclusiva con Hipertensión Arterial Identificada (1)	Porcentaje	-	15,00	15,90	106
						I	Mayores de 18 años con Cobertura Pública Exclusiva con Diabetes Mellitus Tipo 2 Identificada (1)	Porcentaje	-	21,00	21,50	102,4
(80-0-47)Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)												
UE:Secretaría de Equidad en Salud		29.623.163.734	33.173.913.378	29.849.547.562	90	I	Porcentaje de personas cubiertas exclusivamente con acceso a servicios básicos de salud (ODS 3.8.1) (66)	Porcentaje	43,00	37,00	33,00	89,2
						I	Seguimiento de Salud del Niño Menor de 10 años con Cobertura Pública Exclusiva (66)	Porcentaje	69,00	50,00	44,70	89,4
						I	Seguimiento de Salud del Adolescente de 10 a 19 Años con Cobertura Pública Exclusiva (66)	Porcentaje	39,00	30,00	29,50	98,3
						I	Seguimiento del Niño con Cobertura Pública Exclusiva con Sobrepeso u Obesidad (66)	Porcentaje	9,00	9,00	20,80	231,1
						I	Seguimiento del Adulto con Cobertura Pública Exclusiva con Diabetes Mellitus (66)	Porcentaje	7,00	10,00	14,80	148
						I	Población con Cobertura Exclusiva en el Sistema Público de Salud	Persona	20.502.516,00	20.502.516,00	19.966.836,00	97,4
						I	Mujeres de 30 a 74 con Cobertura Pública Exclusiva con Diagnóstico de Cáncer de Mama que Iniciaron un Tratamiento (1) (66)	Porcentaje	-	58,00	62,00	106,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-49)Estadísticas, Estudios e Investigaciones en Salud UE:Secretaría de Acceso a la Salud		1.091.900.306	1.091.900.306	596.188.531	54,6	I	Seguimiento del Adulto con Cobertura Pública Exclusiva con Hipertensión Arterial (1) (66)	Porcentaje	-	4,00	3,60	90
						M	Intervenciones de Cardiopatías Congénitas del Programa Sumar (67)	Intervención Financiada	2.000,00	2.000,00	1.241,00	62,1
						M	Cobertura Pública de Acceso a Servicios Básicos de Salud en los Últimos 12 Meses	Cápita Efectiva	82.246.951,00	82.246.951,00	80.127.156,00	97,4
						M	Intervenciones de Salud de Alto Precio (67)	Intervención Financiada	4.000,00	4.000,00	2.682,00	67,1
						M	Capacitación Profesional Técnica	Taller	6,00	6,00	6,00	100
						M	Difusión del Conocimiento	Publicación	4,00	4,00	4,00	100
						M	Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Publicación	7,00	7,00	7,00	100
						M	Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	80.000,00	80.000,00	58.760,00	73,5
						M	Boletín epidemiológico	Ejemplar Distribuido	48,00	48,00	50,00	104,2
						M	Fomento de la Investigación en Salud	Beca Otorgada	300,00	300,00	299,00	99,7
(80-0-50)Acciones para la Identidad de Género (PPG) UE:Dirección de Géneros y Diversidad		697.090.239	474.140.239	207.251.312	43,7	M	Tratamiento con Hormonas (Ley de Identidad de Género) (PPG)	Tratamiento Distribuido	170.000,00	130.000,00	117.906,00	90,7
M						Capacitación en Ley de Identidad de Género	Persona Capacitada	1.000,00	1.000,00	2.010,00	201	
M						Capacitación en Ley de Protección Integral contra las Violencias de Género	Persona Capacitada	1.500,00	1.500,00	2.731,00	182,1	
M						Capacitación Obligatoria en Género - Ley Micaela	Persona Capacitada	1.400,00	1.400,00	1.092,00	78	
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Salud		243.029.447.479	280.687.029.143	236.446.499.056	84,2							

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(81)Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible												
(81-0-60)Política Ambiental en Recursos Naturales												
UE:Secretaría de Política Ambiental en RRNN		11.283.583.417	12.775.582.793	12.541.177.363	98,2	I	Porcentaje de bosque nativo bajo manejo sustentable por tipo de plan (ODS 15.2.1)	Porcentaje con Planes de Manejo Sustentable	3,00	4,00	3,00	75
						I	Porcentaje de bosque nativo bajo manejo sustentable por tipo de plan (ODS 15.2.1)	Porcentaje con Planes de Conservación	3,00	4,00	4,00	100
						M	Monitoreo de la Superficie de Bosque Nativo	Provincia Relevada	23,00	23,00	23,00	100
						M	Control de Actividades Provinciales inherentes a la Ley de Bosques Nativos	Planes Fiscalizados	100,00	100,00	85,00	85
						M	Monitoreo de Calidad de Agua	Campaña de Muestreo	4,00	4,00	4,00	100
						M	Inventario Nacional de Glaciares	Informe de Actualización Realizado	1,00	1,00	1,00	100
						M	Manejo Sustentable de los Bosques Nativos	Plan Financiado	1.000,00	1.000,00	51,00	5,1
						M	Inventario Nacional de Humedales	Informe Técnico Realizado	2,00	2,00	2,00	100
						M	Monitoreo de Degradación de Tierras en Escala Local (2)	Campaña Realizada	-	10,00	0,00	0
						M	Actualización del Registro de Areas Protegidas	Area Relevada	60,00	60,00	60,00	100
						M	Monitoreo de especies autóctonas amenazadas	Campaña Realizada	12,00	12,00	15,00	125
						M	Evaluación del hábitat de especies autóctonas	Campaña Realizada	4,00	4,00	3,00	75
(81-0-60-5)Protección Ambiental de los Bosques Nativos												
UE:Secretaría de Política Ambiental en RRNN	Obra	37.432.328	328	0	0	S	Instalación de Alambrados en Planes Integrales Comunitarios (GCP/ ARG/029/GCF)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0
	Obra	18.716.164	164	0	0	S	Construcción de Sala de Extracción de Miel para Planes Integrales Comunitariosm(FAO) (GCP/ ARG/029/GCF)	% de Avance Físico	100,00	10,00	0,00	0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
(81-0-61) Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible UE: Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación	Obra	24.954.885	885	0	0	S	Construcción de Techo Colector para Planes Integrales Comunitarios (FAO) (GCP/ARG/029/GCF)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0	
	Obra	66.546.360	360	0	0	S	Construcción de Obras de Abastecimiento de Agua para Planes Integrales Comunitarios (FAO) (GCP/ARG/029/GCF)	% de Avance Físico	100,00	30,00	0,00	0	
	Obra	37.432.328	328	0	0	S	Construcción de Pozos de Agua para Planes Integrales Comunitarios (FAO) (GCP/ARG/029/GCF)	% de Avance Físico	100,00	30,00	0,00	0	
	Obra	307.776.915	915	0	0	S	Construcción de Galpón de Acopio para Planes Integrales Comunitarios (GCP/ARG/029/GCF)	% de Avance Físico	100,00	10,00	0,00	0	
			791.729.815	928.632.334	750.512.283	80,8	I	Emisiones de gases efecto invernadero (ODS 13.2.1.) (68)	MtCO2eq	349,00	349,00	349,00	100
							M	Distribución de Material sobre Temas Ambientales	Publicación	10.000,00	5.305,00	9.051,00	170,6
							M	Difusión de la Problemática Ambiental	Taller Realizado	180,00	128,00	151,00	118
							M	Asistencia Técnica a Proyectos de Adecuación Ambiental	Proyecto Asistido	210,00	120,00	275,00	229,2
							M	Desarrollo y Sustanciación de Procedimientos de Evaluación Ambiental (2)	Informe Emitido	-	4,00	22,00	550
							M	Desarrollo y Sustanciación de Procedimientos de Evaluación Ambiental (2)	Dictamen Final	-	4,00	1,00	25
	Obra	107.160.000	60.000	0	0	S	Construcciones en Bienes de Dominio Público en el Marco del Proyecto Regional Argentina-Uruguay-Fondo de Adaptación-Ciudad de Cdel Uruguay (CAF - AF/AU/RIOU/G1)	% de Avance Físico	89,30	0,00	0,00	0,0	
	Obra	85.728.000	146.928.000	116.560.160	79,3	S	Construcciones en Bienes de Dominio Público en el Marco del Proyecto Regional Argentina-Uruguay-Fondo de Adaptación (CAF - AF/AU/RIOU/G1)	% de Avance Físico	40,00	100,00	36,81	36,8	

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(81-0-62)Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional UE:Subsecretaría Interjurisdiccional e Interinstitucional	Obra	107.160.000	60.000	0	0	S	Construcciones en Bienes de Dominio Público en el Marco del Proyecto Regional Argentina-Uruguay - Fondo de Adaptación - Ciudad de Colón (CAF - AF/AU/RIOU/G1)	% de Avance Físico	89,30	100,00	0,00	0
		630.763.809	722.715.793	517.223.236	71,6	M	Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	Reunión Realizada	7,00	7,00	4,00	57,1
						M	Capacitaciones en Educación y Normativa Ambiental	Taller Realizado	80,00	80,00	386,00	482,5
(81-0-63)Control Ambiental UE:Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental		10.034.381.817	18.681.990.817	17.616.878.088	94,3	M	Promoción de Proyectos Ambientales	Proyecto Financiado	60,00	0,00	0,00	0,0
						M	Prevención y Lucha contra Incendios (Sistema Aéreo)	Hora de Vuelo	5.100,00	5.100,00	3.058,00	60
						M	Capacitación a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	1.120,00	1.930,00	2.197,00	113,8
						M	Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	15,00	16,00	47,00	293,8
						M	Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	330,00	360,00	618,00	171,7
						M	Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	1.500,00	600,00	294,00	49
						M	Capacitación Ambiental	Curso	14,00	14,00	14,00	100
						M	Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos	Certificado Expedido	400,00	400,00	491,00	122,8
						M	Inspecciones a Generadores, Operadores y Transportistas de Residuos Peligrosos	Inspección	320,00	320,00	427,00	133,4
						M	Acciones para la Conservación de Fauna Silvestre	Inspección Realizada	220,00	220,00	213,00	96,8
						M	Control de Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.020,00	1.020,00	1.046,00	102,5
M	Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	200,00	200,00	149,00	74,5						
M	Autorización para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las Contengan	Autorización Otorgada	1.000,00	300,00	883,00	294,3						



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
						M	Información para Alerta Temprana y Evaluación de Peligro de Incendios	Informe	2.235,00	3.480,00	2.731,00	78,5
	Obra	1.162.847.725	407.147.725	407.132.782	100	S	Construcción del Centro Ambiental - La Banda, Provincia de Santiago del Estero (BID N° 5567/OCAR)	% de Avance Físico	37,89	37,89	3,41	9
	Obra	69.950.616	50.616	0	0	S	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios del Consorcio Norte II - Provincia de Salta (BID N° 5567/OCAR)	% de Avance Físico	10,10	8,21	0,00	0
	Obra	1.200.329.242	3.063.589.242	2.938.592.599	95,9	S	Contruccion Centro Integral RSU: Córdoba, Consorcio Pequeños Municipios: Consorcio 1 (BID N° 3249)	% de Avance Físico	77,42	82,50	82,50	100
	Obra	114.237.453	1.233.237.453	1.204.411.924	97,7	S	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en la Ciudad de Concordia (BID N° 3249/OC-AR)	% de Avance Físico	7,72	26,65	26,65	100
	Obra	107.363.415	792.463.415	719.964.362	90,9	S	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en el Área Metropolitana de Formosa (BID N°3249)	% de Avance Físico	8,21	12,00	12,00	100
	Obra	113.001.459	833.121.459	809.028.084	97,1	S	Construccion Centro de Fortalecimiento en Moreno (BID N° 3249)	% de Avance Físico	24,56	20,50	20,50	100
	Obra	503.396.939	6.939	0	0	S	Construcción del Centro Ambiental en la Región Alto Valle, Provincia de Río Negro (BEL)	% de Avance Físico	15,51	14,15	0,00	0
	Obra	1.233.038.692	45.438.692	45.374.650	99,9	S	Construcción de Plantas de Transferencia y Equipamiento para Relleno Sanitario en la Región de Tupungato, Mendoza (BID N°3249)	% de Avance Físico	93,55	34,08	6,88	20,2
	Obra	250.000.000	0	0	0,0	S	Construcción e Instalación de Biodigestores en Mercados Concentradores de Distintas Municipalidades del País - Programa Nacional de Instalación de Biodigestores en Mercados Concentradores (4)	% de Avance Físico	100,00	75,00	0,00	0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	249.221.184	21.184	0	0	S	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios de Gral. Madariaga, Mar Chiquita, Pinamar y Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires (BEI)	% de Avance Físico	10,75	8,24	0,00	0
	Obra	469.655.986	5.986	0	0	S	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios de Tornquist, Coronel Suárez, Guaminí y Pigüé, Provincia de Buenos Aires (AFD)	% de Avance Físico	16,22	9,71	0,00	0
	Obra	372.440.127	211.240.127	211.238.057	100	S	Construcción del Centro Ambiental - Miramar, Provincia de Buenos Aires (BID N° 5567/OCAR)	% de Avance Físico	37,89	33,20	1,42	4,3
	Obra	585.865.034	26.865.034	26.729.621	99,5	S	Construcción Centro Integral de Residuos Sólidos en Chascomús (BID N° 3249)	% de Avance Físico	70,36	92,10	8,00	8,7
	Obra	437.825.198	1.791.825.198	1.293.412.641	72,2	S	Construcción Centro Socio Ambiental Ecomarque Quilmes (BID N° 3249)	% de Avance Físico	37,20	36,63	34,05	93
	Obra	1.353.787.355	1.611.714.355	1.264.471.666	78,5	S	Construcción Centro Integral de Residuos Sólidos en Luján (BID N° 3249)	% de Avance Físico	73,10	84,36	35,90	42,6
	Obra	1.453.110.400	10.400	0	0	S	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios de Pico Truncado, Caleta Olivia, Las Heras, y las Comisiones de Fomento de Cañadón Seco, Jaramillo, Fitz Roy y KoluelKaike. (AFD)	% de Avance Físico	35,26	13,25	0,00	0
(81-0-66)Desarrollo Sostenible												
UE:Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación		860.843.983	1.693.103.983	1.553.391.496	91,7	M	Asistencia Técnica y Financiera para el Desarrollo de Ciudades Sustentables	Ciudad Comprometida con la Sustentabilidad	50,00	30,00	41,00	136,7
						M	Provisión de Equipamiento para el Desarrollo de Ciudades Sostenibles (2)	Equipo Provisto	-	5.000,00	5.588,00	111,8
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible		34.070.280.646	44.965.814.525	42.016.099.012	93,4							



RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(85-0-24)Economía Social UE:Secretaría de Economía Social	Obra	360.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Edilicia para Acciones Vinculadas al Programa Nacional de Emergencia Socio-Habitacional FONPLATA (4)	% de Avance Físico	86,96	35,00	0,00	0
		3.303.937.487	3.815.005.804	3.369.926.816	88,3	M	Asistencia Financiera a Organizaciones Administradoras para el Otorgamiento de Créditos	Crédito Otorgado	25.000,00	20.000,00	13.367,00	66,8
						M	Asistencia Financiera a Unidades Productivas	Unidad Productiva Cubierta	800,00	500,00	296,00	59,2
						M	Formación a los Actores de la Economía Social	Persona Capacitada	11.300,00	8.000,00	80,00	1
						M	Fomento de la Comercialización de las Unidades Productivas de la Economía Social	Unidad Productiva Cubierta	1.500,00	2.700,00	752,00	27,9
						M	Apoyo a la Creación de Sistemas Integrados de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos con Inclusión Social	Proyecto Financiado	10.000,00	100,00	2,00	2
(85-0-26)Políticas Alimentarias UE:Secretaría de Inclusión Social		442.755.687.402	875.640.376.463	839.519.898.718	95,9	M	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.700,00	7.797,00	7.797,00	100
						M	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	6.623,00	6.623,00	6.623,00	100
						M	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	618.567,00	618.567,00	618.567,00	100
						M	Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	5.000,00	5.000,00	4.106,00	82,1
						M	Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	15.261,00	15.261,00	15.133,00	99,2
						M	Asistencia Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad	Módulo Alimentario Entregado	1.410.000,00	1.410.000,00	907.000,00	64,3
						M	Complemento Alimentario a Personas en Situación de Vulnerabilidad Social	Módulo Alimentario Entregado	6.000.000,00	6.000.000,00	6.571.616,00	109,5
						M	Capacitación en Educación Alimentaria, Nutricional Integral y Productiva	Persona Capacitada	4.500,00	4.500,00	3.095,00	68,8
				M	Capacitación en Educación Alimentaria, Nutricional Integral y Productiva	Capacitación Realizada	31.500,00	31.500,00	21.735,00	69		

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(85-0-38)Acciones de Pg Nac de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo UE:Secretaría de Economía Social		590.981.978.110	1.025.699.513.917	1.021.601.128.939	99,6	M	Capacitación en Educación Alimentaria, Nutricional Integral y Productiva	Material Entregado	2.500.000,00	2.500.000,00	21.735,00	0,9
						M	Asistencia Alimentaria a Personas Beneficiarias de la Prestación Alimentar	Prestación Alimentaria Otorgada con Tarjeta	2.432.061,00	2.432.061,00	2.390.918,00	98,3
						M	Fortalecimiento de Unidades Productivas	Proyecto Financiado	25,00	25,00	15,00	60
						M	Asistencia Alimentaria a Personas con Celiaquía en Situación de Vulnerabilidad	Titular de Prestación Alimentaria	14.559,00	14.559,00	13.720,00	94,2
						M	Asistencia financiera a Comedores y Merenderos Comunitarios (2)	Prestación Alimentaria Otorgada con Tarjeta	-	200,00	54,00	27
						I	Tasa de Inscripción Mujeres en Potenciar Trabajo (PPG)	Porcentaje	67,00	67,00	67,00	100
						M	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Beneficiario activo aporte 100%	550.000,00	930.000,00	941.687,00	101,3
						M	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Efector activo aporte 50%	90.000,00	200.000,00	205.637,00	102,8
						M	Ingresos de Inclusión Social	Titular Activo	1.328.707,00	1.350.000,00	1.275.871,00	94,5
						M	Ingresos de Inclusión Social	Titular Nexa	268.033,00	268.033,00	239.543,00	89,4
(85-0-44)Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes UE:Subsecretaría de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia		6.215.080.324	10.865.371.245	10.516.448.061	96,8	M	Asistencia Financiera a Unidades de Gestión para Proyectos Productivos	Unidad de Gestión Asistida (ONG)	170,00	330,00	160,00	48,5
						M	Asistencia Financiera a Unidades de Gestión para Proyectos Productivos	Unidad de Gestión Asistida (OG)	150,00	100,00	29,00	29
						I	Tasa de Adulto Implicado en Crianza en Niños y Niñas de 0 a 4 Años	Porcentaje	75,00	75,00	76,00	101,3
						I	Tasa de Jóvenes Beneficiarios del PAE en Proceso de Formación	Porcentaje	90,00	90,00	93,00	103,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
						I	Tasa de Jóvenes Beneficiarios del PAE que Logran Encontrar un Trabajo	Porcentaje	90,00	60,00	11,00	18,3
						I	Tasa de Adolescentes en Dispositivos Penales Juveniles (MPT + MPE)	Porcentaje	70,00	25,00	25,00	100
						M	Conformación/Consolidación de Espacios Institucionales Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	18,00	18,00	19,00	105,6
						M	Acciones para el Fortalecimiento de los Centros Adolescentes	Participante	2.400,00	2.400,00	5.036,00	209,8
						M	Acciones para el Fortalecimiento de los Centros Adolescentes	Organización Asistida	20,00	20,00	24,00	120
						M	Acciones para la Promoción de Derechos	Persona Asistida	3.100,00	4.100,00	8.405,00	205
						M	Acciones para la Promoción de Derechos	Participante	1.600,00	1.600,00	0,00	0
						M	Acciones para la Promoción de Derechos	Organización Asistida	24,00	24,00	10,00	41,7
						M	Fortalecimientos Institucional y Proyectos Federales	Organización Asistida	6,00	6,00	6,00	100
						M	Prevención y Restitución de Derechos	Persona Asistida	1.600,00	2.200,00	1.216,00	55,3
						M	Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Persona Asistida	6.000,00	6.000,00	4.156,00	69,3
						M	Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Organización Asistida	43,00	43,00	20,00	46,5
						M	Promoción de derechos, inclusión, participación, recreación y actividades culturales	Participante	120.000,00	120.000,00	375.679,00	313,1
						M	Transferencia de Capacidades y Monitoreo de Políticas y Programas de Niñez y Adolescencia	Organización Asistida	10,00	10,00	5,00	50
						M	Acompañamiento a las Familias en la Crianza de los Niños de 0 a 4 Años (PPG) (NNA)	Familia Asistida	85.000,00	85.000,00	61.758,00	72,7
						M	Acompañamiento a las Familias en la Crianza de los Niños de 0 a 4 Años (PPG) (NNA)	Capacitación Realizada	4.316,00	4.316,00	7.315,00	169,5
						M	Acompañamiento para el Egreso de Jóvenes sin Cuidados Parentales	Persona Asistida	2.100,00	2.100,00	2.349,00	111,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(85-045)Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes  UE: Dirección Nacional de Sistemas de Protección		2.365.116.364	3.557.283.190	3.380.761.227	95	M	Reparación Económica para Niños, Niños y Adolescentes Hijos de Víctimas de Femicidio - Ley Brisa (PPG)	Persona Asistida	1.300,00	1.300,00	1.228,00	94,5
						M	Acompañamiento y Fortalecimiento de ONGs y OGS para el Sistema de Protección Integral	Institución Asistida	100,00	39,00	25,00	64,1
						M	Actividades de Capacitación a Agentes del Sistema de Protección	Persona Capacitada	5.000,00	4.200,00	9.103,00	216,7
						M	Producción de Información sobre Acciones de Promoción y Protección de Derechos de NNyA	Ejemplar Publicado	10,00	7,00	7,00	100
						M	Abordaje de Situaciones en Contexto de Vulnerabilidad Social	Persona Asistida	12.000,00	16.000,00	26.003,00	162,5
						M	Promoción del Derecho a la Participación de Niños, Niñas y Adolescentes	Persona Capacitada	10.000,00	800,00	332,00	41,5
						M	Promoción del Derecho a la Participación de Niños, Niñas y Adolescentes	Institución Asistida	45,00	15,00	4,00	26,7
						M	Implementación y Fortalecimiento de las Líneas 102	Institución Asistida	15,00	12,00	9,00	75
						M	Fortalecimiento de ONGs y OGS para la Promoción del Derecho al Juego	Kits Lúdicos Distribuidos	800,00	50,00	45,00	90
						M	Capacitación en el Marco de la Promoción del Derecho al Juego	Persona Capacitada	8.000,00	1.000,00	135,00	13,5
(85-046)Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores  UE: Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores		2.008.333.322	3.459.536.043	3.086.767.390	89,2	M	Capacitación en el Marco de la Promoción del Derecho al Juego	Institución Asistida	80,00	20,00	5,00	25
						M	Promoción del Turismo Social	Participante	8.000,00	1.500,00	1.221,00	81,4
						M	Atención de Adultos Mayores en Residencias	Persona Asistida	255,00	255,00	210,00	82,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(85-0-47) Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia UE: Subsecretaría de Primera Infancia		3.279.610.013	5.041.364.098	4.211.279.269	83,5	M	Fortalecimiento de Instituciones de Atención de Adultos Mayores	Organización Asistida	62,00	40,00	11,00	27,5
						M	Capacitación para la Atención y Cuidados de Adultos Mayores	Persona Capacitada	5.576,00	3.300,00	500,00	15,2
						M	Actividades de Promoción de los Derechos de Adultos Mayores	Persona Asistida	6.441,00	3.321,00	2.648,00	79,7
						M	Registro de Cuidadores Domiciliarios	Personería Inscripta	2.100,00	2.100,00	1.663,00	79,2
						M	Registro de Cuidadores Domiciliarios	Organización Inscripta	4,00	2,00	0,00	0
						M	Atención de Niños/Niñas en Centros de Desarrollo Infantil	Persona Asistida	350,00	350,00	283,00	80,9
						M	Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia	Persona Capacitada	25.000,00	25.000,00	29.466,00	117,9
						M	Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia	Taller Realizado	100,00	100,00	116,00	116
						M	Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia	Persona Capacitada	169.315,00	169.315,00	83.362,00	49,2
						M	Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia	Espacio Asistido	2.919,00	2.919,00	1.280,00	43,9
(85-0-49) Acciones para el Fortalecimiento de las Familias y su Inclusión Comunitaria UE: Subsecretaría de Fortalecimiento de las Familias y su Inclusión Comunitaria		300.455.626	570.812.329	499.021.568	87,4	M	Capacitación para el Fortalecimiento de las Familias y su Inclusión Comunitaria	Persona Capacitada	450,00	450,00	1.718,00	381,8
						M	Capacitación para el Fortalecimiento de las Familias y su Inclusión Comunitaria	Material Publicado	4.500,00	4.500,00	5.360,00	119,1
						M	Asistencia Técnica y Fortalecimiento Institucional para el Abordaje Integral de las Familias	Institución Asistida	25,00	25,00	65,00	260
						M	Apoyo a Proyectos de Vinculación Comunitaria y Reciprocidad Interfamiliar	Familia Asistida	9.600,00	9.600,00	490,00	5,1



RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.				
(85-0-51) Acciones para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil UE:Secretaría de Inclusión Social		129.362.048	129.362.048	58.889.598	45,5	M	Apoyo a Proyectos de Vinculación Comunitaria y Reciprocidad Interfamiliar	Organización Asistida	72,00	72,00	31,00	43,1				
	M					Apoyo a Proyectos de Vinculación Comunitaria y Reciprocidad Interfamiliar	Proyecto Financiado	96,00	96,00	31,00	32,3					
	M					Fortalecimiento de Espacios de Encuentro Familiar	Familia Asistida	3.750,00	3.750,00	10.670,00	284,5					
	M					Fortalecimiento de Espacios de Encuentro Familiar	Espacio Asistido	25,00	25,00	147,00	588					
	M					Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Organización Actualizada	970,00	1.180,00	630,00	53,4					
	M					Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Organización Incorporada	580,00	710,00	1.468,00	206,8					
	M					Fortalecimiento Institucional de las OSC	Institución Fortalecida	1.815,00	1.815,00	1.748,00	96,3					
	M					Asistencia Técnica para Fomentar la Gestión Asociada	ONG Asistida	1.515,00	1.870,00	7.268,00	388,7					
	M					Asistencia Técnica para Fomentar la Gestión Asociada	OG Asistida	30,00	60,00	51,00	85					
(85-0-52) Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia UE:Secretaría de Gestión Administrativa		1.245.669.725	933.422.534	932.571.765	99,9	S	Fortalecimiento de Redes de Participación Local para el Desarrollo Sustentable	OG Asistida	9,00	9,00	1,00	11,1				
	M					Fortalecimiento de Redes de Participación Local para el Desarrollo Sustentable	ONG Fortalecida	242,00	242,00	162,00	66,9					
	Obra					199.226.784	1.261.703.183	1.038.811.296	82,3	S	Construcción de Primera Infancia (EPIS) - (BID N° 4229/OC-AR) (NNA)	% de Avance Físico	2,97	63,19	63,19	100
	Obra					735.787.618	4.088.311.219	3.990.799.443	97,6	S	Remodelación Edilicia en Espacios de Primera Infancia a Nivel Nacional (BID N° 5585/ OC-AR) FASE II	% de Avance Físico	22,50	20,00	7,00	35
	Obra									S	Remodelación de Espacios de Primera Infancia (EPIS) - (BID N° 4229/OC-AR) (NNA)	% de Avance Físico	16,13	40,46	40,46	100

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	102.161.732	0	0	0,0	S	Construcción Edilicia en Espacios de Primera Infancia Modulares a Nivel Nacional - Modular (BID N° 5585/ OC-AR) FASE II (4)	% de Avance Físico	100,00	20,00	0,00	0
	Obra	151.591.077	0	0	0,0	S	Construcción Edilicia en Espacios de Primera Infancia Universidades a Nivel Nacional - Universidad (BID N° 5585/ OC-AR) FASE II (4)	% de Avance Físico	7,51	20,00	0,00	0
	Obra	528.239.601	482.239.601	480.275.376	99,6	S	Construcción Edilicia en Espacios de Primera Infancia a Nivel Nacional (BID N° 5585/ OC-AR) FASE II	% de Avance Físico	26,71	20,00	13,22	66,1
(85-0-53)Integración Socio Urbana (69) UE:Secretaría de Integración Socio Urbana		11.213.769.266	36.270.665.961	35.301.849.175	97,3	M	Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano	Obra Terminada	8,00	8,00	58,00	725
	M					Obras de Conexiones Domiciliarias de Servicios Básicos	Conexión Realizada	2.587,00	2.587,00	6.508,00	251,6	
	M					Obras de Conexiones Domiciliarias de Servicios Básicos	Vivienda Conectada	1.475,00	1.475,00	6.479,00	439,3	
	M					Capacitaciones para el Desarrollo Sociocomunitario	Persona Capacitada	3.000,00	6.000,00	1.841,00	30,7	
	M					Relevamiento de Familias Habitantes en Barrios Populares	Familia Relevada	220.000,00	300.000,00	161.177,00	53,7	
	M					Fortalecimiento para el Desarrollo Sociocomunitario	Proyecto Ejecutado	24,00	250,00	215,00	86	
	M					Asistencia a Hogares en Situación de Extrema Vulnerabilidad Social	Persona Asistida	59.960,00	59.960,00	60.930,00	101,6	
(85-0-54)Plan Nacional de Protección Social UE:Secretaría de Inclusión Social		4.339.964.208	3.539.964.208	3.284.022.497	92,8	M	Capacitación en Promoción de Derechos y Talleres Socio-Laborales	Curso Realizado	1.820,00	1.820,00	510,00	28
	M					Fortalecimiento de Proyectos de Desarrollo Local e Integral de la Comunidad	Proyecto Comunitario	60,00	60,00	18,00	30	

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(85-0-55)Programa de Fortalecimiento de la Información Social Estratégica												
UE:Dirección General de Información Social Estratégica		70.601.006	70.601.006	36.510.000	51,7	M	Implementación y Gestión del Observatorio de Políticas Públicas	Convenio Firmado	10,00	10,00	1,00	10
						M	Fortalecimiento de la Información Social Estratégica	Informe Realizado	500,00	500,00	1.039,00	207,8
(85-0-56)Acciones del Programa Nacional de Inclusión e Integración de Jóvenes - Potenciar Inclusión Joven												
UE:Secretaría de Inclusión Social		6.943.374.645	6.943.374.645	4.286.789.907	61,7	M	Apoyo Financiero a Jóvenes Participantes de Proyectos de Integración	Joven Participante	68.072,00	68.072,00	22.746,00	33,4
						M	Promoción de Inclusión e Integración Social de Jóvenes	Proyecto Financiado	70,00	70,00	47,00	67,1
(85-0-57)Acciones de Abordaje Integral Comunitaria												
UE:Secretaría de Abordaje Integral		2.966.464.280	19.466.464.280	17.984.754.702	92,4	M	Atención Directa mediante Dispositivos Territoriales Ferroviarios	Operativo Realizado	300,00	194,00	56,00	28,9
						M	Atención Directa mediante Dispositivos Territoriales Ferroviarios	Localidad Asistida	100,00	40,00	17,00	42,5
						M	Atención Directa mediante Dispositivos Territoriales Móviles	Operativo Realizado	500,00	170,00	395,00	232,4
						M	Atención Directa mediante Dispositivos Territoriales Móviles	Localidad Asistida	150,00	60,00	103,00	171,7
						M	Fortalecimiento de los Centro de Referencia	Familia Asistida	5.000,00	5.000,00	7.766,00	155,3
						M	Fortalecimiento de los Centro de Referencia	Proyecto Ejecutado	150,00	600,00	551,00	91,8
						M	Desarrollo de Infraestructura y Equipamiento de Unidades de Gestión Integral	Proyecto Ejecutado	30,00	30,00	31,00	103,3
						M	Fortalecimiento Institucional para el Abordaje de Situaciones de Vulnerabilidad Social	Familia Asistida	7.500,00	9.000,00	131.904,00	1465,6
						M	Fortalecimiento Institucional para el Abordaje de Situaciones de Vulnerabilidad Social	Proyecto Financiado	50,00	60,00	224,00	373,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(85-0-58)Programa de Integración Social y Fortalecimiento de la Ciudadanía hacia el Desarrollo Humano												
UE:Secretaría de Abordaje Integral		724.920.200	724.920.200	681.582.323	94	M	Refuncionalización de Centro Integradores Comunitarios	Proyecto Financiado	10,00	10,00	4,00	40
						M	Asistencia Financiera para el Equipamiento de los Centros Integradores Comunitarios	Proyecto Financiado	47,00	47,00	17,00	36,2
						M	Fortalecimiento Comunitario para el Desarrollo Humano	Proyecto Financiado	12,00	12,00	13,00	108,3
(85-0-59)Programa para la Equidad del Norte Grande												
UE:Unidad Ejecutora Especial Temporaria Norte Grande para la Equidad Social		50.161.759	50.161.759	3.203.228	6,4	M	Asistencia Financiera a Personas e Instituciones de Comunidades Rurales	Institución Asistida	200,00	20,00	6,00	30
						M	Asistencia Financiera a Personas e Instituciones de Comunidades Rurales	Persona Asistida	10.000,00	250,00	1.713,00	685,2
(85-0-60)Programa de Articulación Social del Área Metropolitana de Buenos Aires												
UE:Unidad Ejecutora Especial Temporaria Articulación Social del Area Metropolitana de Buenos Aires		50.161.759	50.161.759	0	0	M	Asistencia Directa a Organizaciones e Instituciones No Gubernamentales	Asistencia Brindada	12.000,00	70,00	0,00	0
						M	Asistencia Financiera a Familias en Situación de Vulnerabilidad Sociohabitacional	Asistencia Brindada	3.000,00	1.120,00	0,00	0
						M	Subsidios Económicos para el Fortalecimiento de Actividades Productivas y Comerciales	Asistencia Brindada	200,00	610,00	0,00	0
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Desarrollo Social		1.132.584.566.510	2.114.463.083.568	2.061.494.136.263	97,5							

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(86)Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad  (86-0-18)Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)  UE:Secretaría de Políticas contra la Violencia por Razones de Género		50.058.853.157	73.203.302.372	71.606.364.494	97,8	M	Prevención Integral de la Violencia por Motivos de Género (PPG)	Taller Realizado	120,00	300,00	721,00	240,3
	M					Fortalecimiento de Hogares, Refugios y Dispositivos Territoriales de Protección Integral	Institución Fortalecida	50,00	50,00	31,00	62	
	M					Acompañamiento a Personas en Situación de Riesgo por Violencia por Motivos de Género (ACOMPANAR) (70)	Persona Asistida	106.176,00	106.176,00	103.892,00	97,8	
	M					Apoyo Urgente para Familiares de Víctimas de Femicidios, Transfemicidios y Travesticidios	Persona Asistida	200,00	200,00	175,00	87,5	
	M					Desarrollo de Sistemas Tecnológicos de Alertas de Emergencia	Institución Fortalecida	65,00	20,00	0,00	0	
	M					Capacitaciones sobre Abordaje Integral de las Violencias por Motivos de Género (PPG)	Capacitación Realizada	134,00	134,00	359,00	267,9	
	M					Asistencia Integral a Personas en Situación de Violencia por Motivos de Género -Línea 144 (PPG)	Persona Asistida	180.000,00	180.000,00	288.094,00	160,1	
	M					Asistencia Integral a Personas en Situación de Violencia por Motivos de Género -Línea 144 (PPG)	Intervenciones Realizadas	50.000,00	50.000,00	53.927,00	107,9	
	M					Acceso a Derechos en casos de Violencia por Motivos de Género (PPG)	Persona Asistida	2.500,00	7.000,00	12.423,00	177,5	
	M					Fortalecimiento de Proyectos Productivos (Programa PRODUCIR)	Proyecto Financiado	150,00	150,00	53,00	35,3	
	Obra	9.584.067	0	0	0,0	S	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de El Sauzalito, Provincia del Chaco (BCIE N° 2280) (4)	% de Avance Físico	100,00	2,02	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	20.176.983	0	0	0,0	S	Mejora de infraestructura del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. (BCIE N° 2280) (4)	% de Avance Físico	100,00	41,03	0,00	0
	Obra	14.567.781	125.075.155	117.674.772	94,1	S	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires (BCIE - 2280).	% de Avance Físico	96,00	93,18	20,58	22,1
	Obra	8.043.074	0	0	0,0	S	Refacción / refuncionalización del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Santa Fé, provincia de Santa Fé (BCIE - 2280). (4)	% de Avance Físico	100,00	69,52	0,00	0
	Obra	0	1.001.336.463	729.759.301	72,9	S	Refuncionalización del Edificio Cochabamba N° 54 (BCIE - 2280) (3)	% de Avance Físico	-	63,00	26,18	41,6
	Obra	9.163.700	126.998.459	176.220.378	138,8	S	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones (BCIE - 2280).	% de Avance Físico	92,00	95,98	81,16	84,6
	Obra	20.176.983	0	0	0,0	S	Refacción / refuncionalización del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza (BCIE - 2280). (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	15.766.082	150.274.119	81.527.871	54,3	S	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz (BCIE - 2280).	% de Avance Físico	92,00	95,31	21,27	22,3
	Obra	19.168.132	0	0	0,0	S	Refacción / refuncionalización del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (BCIE - 2280). (4)	% de Avance Físico	100,00	2,02	0,00	0
	Obra	89.914.285	89.914.285	11.015.968	12,3	S	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Resistencia, provincia de Chaco (BCIE - 2280). (71)	% de Avance Físico	92,00	80,08	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	58.502.546	58.502.546	0	0	S	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca (BCIE - 2280).	% de Avance Físico	92,00	45,30	0,00	0
	Obra	14.173.655	14.173.655	0	0	S	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de San Luis, provincia de San Luis (BCIE - 2280).	% de Avance Físico	100,00	57,88	0,00	0
	Obra	19.168.134	19.168.134	0	0	S	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la provincia de San Juan (BCIE - 2280).	% de Avance Físico	100,00	45,30	0,00	0
	Obra	8.147.287	8.147.287	93.107.039	1142,8	S	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Santiago del Estero, provincia de Santiago del Estero (BCIE - 2280).	% de Avance Físico	100,00	100,00	66,91	66,9
	Obra	14.055.581	14.055.581	0	0	S	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos (BCIE - 2280).	% de Avance Físico	100,00	39,32	0,00	0
	Obra	107.933.485	214.056.630	241.368.221	112,8	S	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires (BCIE - 2280).	% de Avance Físico	90,00	82,91	82,91	100
	Obra	13.911.194	139.203.595	74.610.031	53,6	S	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut (BCIE - 2280).	% de Avance Físico	92,00	83,55	27,13	32,5
	Obra	18.364.269	18.364.269	0	0	S	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la provincia de Formosa (BCIE - 2280).	% de Avance Físico	100,00	2,02	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	14.808.894	263.197.914	360.348.515	136,9	S	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Gral. Roca, provincia de Río Negro (BCIE - 2280).	% de Avance Físico	94,00	89,00	76,38	85,8
	Obra	19.168.134	19.168.134	0	0	S	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en provincia de Córdoba (BCIE - 2280).	% de Avance Físico	100,00	2,02	0,00	0
	Obra	14.567.781	14.567.781	0	0	S	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la provincia de Corrientes ciudad de Paso de Los Libres (BCIE - 2280). (72)	% de Avance Físico	96,00	95,46	2,77	2,9
	Obra	12.377.127	12.377.127	0	0	S	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Chamental La Rioja, provincia de La Rioja (BCIE - 2280)	% de Avance Físico	100,00	56,88	0,00	0
	Obra	21.730.133	21.730.133	0	0	S	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Centenario, provincia de Neuquén (BCIE - 2280)	% de Avance Físico	100,00	57,88	0,00	0
	Obra	12.518.200	12.518.200	0	0	S	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en La Quiaca, provincia de Jujuy (BCIE - 2280)	% de Avance Físico	100,00	57,88	0,00	0
	Obra	12.512.493	12.512.493	0	0	S	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires (BCIE - 2280)	% de Avance Físico	100,00	71,67	0,00	0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza (BCIE - 2280)	% de Avance Físico		57,88	0,00	0



RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Administración Central  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(86-0-19)Formulación de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG) UE:Secretaría de Políticas de Igualdad y Diversidad		1.684.608.786	2.003.319.342	1.841.644.738	91,9	M	Articulación de Políticas de Cuidados desde una Perspectiva Integral (PPG)	Mesa de trabajo Interministerial Realizada	9,00	6,00	8,00	133,3
							Asistencia a Personas LGTBI+ para el Pleno Acceso a Derechos e Igualdad (PPG)	Intervención Realizada	5.031,00	2.400,00	2.686,00	111,9
							Promoción de la Igualdad y la Perspectiva de Géneros en Ámbitos de la Vida Social, Comunitaria y Laboral	Persona Capacitada	4.650,00	8.430,00	8.767,00	104
							Fortalecimiento a la Red de Promotoras/es de Género y Diversidad	Persona Capacitada	10.000,00	4.000,00	6.512,00	162,8
							Fortalecimiento a la Red de Promotoras/es de Género y Diversidad	Capacitación Realizada	200,00	100,00	45,00	45
							Asistencia a Personas LGTBI+ para el Pleno Acceso a Derechos e Igualdad	Persona Asistida	400,00	2.000,00	863,00	43,2
							Fortalecimiento Institucional de Áreas de Igualdad y Diversidad a Nivel Provincial y Municipal (GENERAR)	Proyecto Financiado	60,00	40,00	8,00	20
							Promoción de la Lactancia Compartida (2)	Kit de lactancia entregado	-	25.000,00	24.058,00	96,2
							Promoción de la igualdad en la gestión menstrual (2)	Insumo de gestión menstrual entregado	-	10.000,00	11.568,00	115,7
(86-0-20)Acciones de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad (PPG) UE:Subsecretaría de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad		562.607.592	809.928.289	777.051.018	95,9	M	Capacitación en Perspectiva de Género y Diversidad (Ley Micaela y Otras Capacitaciones) (PPG)	Persona Capacitada	10.000,00	10.000,00	14.107,00	141,1
							Capacitación en Perspectiva de Género y Diversidad (PPG)	Organización Asesorada	100,00	100,00	112,00	112
							Implementación de Escuelas Populares de Género y Diversidad	Proyecto Financiado	75,00	45,00	40,00	88,9
							Promoción de Actividades Culturales para la Igualdad (PPG)	Actividad Cultural	50,00	50,00	57,00	114

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Administración Central**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(86-0-21) Apoyo a la Implementación de Políticas de Género (PPG) UE: Unidad Gabinete de Asesores		480.592.947	801.504.429	697.558.622	87	M	Difusión y Comunicación de Políticas de Género e Igualdad (PPG)	Campaña Realizada	23,00	23,00	25,00	108,7
							Fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil especializadas en Género y Diversidad (Programa ArticulAR)	Proyecto Financiado	160,00	100,00	156,00	156
							Gestión de la Información para Apoyar Políticas de Género, Igualdad y Diversidad	Informe Realizado	20,00	20,00	27,00	135
							Fortalecimiento Institucional de Áreas de Género y Diversidad a nivel Provincial y Municipal (Programa Generar)	Proyecto Financiado	125,00	60,00	44,00	73,3
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad		53.355.162.482	79.153.396.392	76.808.250.968	97							
Total Prog. bajo seguimiento de Administración Central		7.328.919.366.595	11.130.794.100.184	10.532.840.889.724	94,6							

*Nota:* Se exponen aquellas categorías programáticas que presentan seguimiento físico. En aquellos programas con subprogramas, únicamente se exponen aquellos que contengan mediciones físicas u obras de inversión. En aquellos programas que solo presentan seguimiento físico de las obras de inversión, se exponen las asignaciones asociadas a obras de inversión.

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(1)Poder Legislativo Nacional (1-0-1)Auditoría General de la Nación (1-0-16)Control Externo del Sector Público Nacional  UE:Auditoría General de la Nación		13.868.784.450	22.364.969.423	22.287.494.336	99,7	I	Cobertura de Instituciones Auditadas de la Administración Pública Nacional	Porcentaje	30,00	17,00	20,62	121,3
						I	Tasa de Capacitación de los Agentes de la Auditoría General de la Nación	Porcentaje	52,84	52,84	50,58	95,7
						I	Cobertura de Instituciones Auditadas con Mayor Probabilidad de Correcciones (1)	Porcentaje	-	70,00	69,00	98,6
						M	Auditoría Externa	Informe de Auditoría Aprobado	188,00	188,00	200,00	106,4
						M	Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional	Curso Realizado	25,00	26,00	26,00	100
						M	Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional	Funcionario Capacitado	920,00	950,00	908,00	95,6
						M	Publicación de Informes de Auditoría en Video vía Web	Visita en Sitio Web	118.800,00	118.800,00	137.052,00	115,4
						M	Planificación Participativa y Gobierno Abierto	Reunión Técnica Realizada	40,00	40,00	55,00	137,5
						M	Visitas Didácticas de Instituciones Educativas (Proyecto Aula)	Visita Didáctica Realizada	600,00	150,00	1.322,00	881,3
Total Prog. bajo seguimiento de Poder Legislativo Nacional		13.868.784.450	22.364.969.423	22.287.494.336	99,7							

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(20)Presidencia de la Nación (20-0-109)Sindicatura General de la Nación (20-0-16)Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional  UE:Sindicatura General de la Nación		4.218.563.703	7.194.460.006	6.914.319.234	96,1	M	Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	1.100,00	1.370,00	1.865,00	136,1
						M	Emisión de Precios Testigos	Informe	800,00	1.200,00	1.074,00	89,5
						M	Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización	Informe	695,00	633,00	644,00	101,7
						M	Intervenciones Técnicas	Informe	3.118,00	3.303,00	2.191,00	66,3
(20-0-112)Autoridad Regulatoria Nuclear (20-0-16)Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares UE:Autoridad Regulatoria Nuclear		3.383.320.664	6.247.954.762	5.612.275.316	89,8	I	Porcentaje de Trabajadores con Dosis Mayores al Límite Conforme Normas Básicas de Seguridad Radiológica	Porcentaje	0,00	0,00	0,00	0,0
						I	Casos en que la Dosis Promedio en el Grupo Poblacional más Expuesto Supera al Límite conforme Normas Básicas de Seguridad Radiológica	Caso	0,00	0,00	0,00	0,0
						M	Otorgamiento de Licencias de Instalaciones	Licencia Otorgada	365,00	365,00	280,00	76,7
						M	Otorgamiento de Registros de Instalaciones	Registro	50,00	50,00	17,00	34
						M	Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y Radioactivas	Inspección	1.109,00	1.109,00	1.086,00	97,9

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(20-0-917)Agencia Nacional de Discapacidad						M	Evaluaciones de Seguridad Radiológica y Nuclear	Evaluación	3.785,00	3.785,00	5.842,00	154,3
(20-0-16)Acciones de Integración de Personas con Discapacidad						M	Capacitación	Persona Capacitada	3.500,00	3.500,00	3.089,00	88,3
UE:Dirección Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad		2.567.671.931	3.898.159.473	3.711.378.226	95,2	M	Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	100,00	100,00	203,00	203
						M	Rehabilitación con Técnicas Deportivas	Prestación Efectuada	85.000,00	0,00	0,00	0,0
						M	Orientación a la Persona con Discapacidad	Persona Atendida	10.500,00	10.500,00	10.103,00	96,2
						M	Subsidios a Personas e Instituciones	Persona Asistida	620,00	620,00	848,00	136,8
						M	Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	467,00	467,00	100,00	21,4
						M	Asistencia Financiera para la Accesibilidad Recreativa y Deportiva	Proyecto Promovido	23,00	0,00	0,00	0,0
(20-0-17)Abordaje Territorial						M	Capacitación	Persona Capacitada	1.500,00	1.500,00	1.126,00	75,1
UE:Dirección Ejecutiva		59.000.000	59.000.000	34.629.881	58,7	M	Mejoramiento de la Estructura	Proyecto Terminado	50,00	50,00	26,00	52
(20-0-23)Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa						M	Atención de Pensiones por Invalidez laborativa	Pensionado	1.133.415,00	1.180.405,00	1.191.617,00	100,9
UE:Dirección Nacional de Apoyos y Asignaciones Económicas		688.598.630.289	1.132.789.640.288	1.124.689.405.529	99,3	M	Subsidio a Personas	Persona Asistida	479,00	476,00	477,00	100,2

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(20-0-36)Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas												
UE:Dirección Nacional de Acceso a los Servicios de Salud		137.363.652.769	210.579.408.769	195.949.114.659	93,1	I	Tasa de Cobertura de Asistencia Médica para beneficiarios de la PNC (1)	Porcentaje	-	99,00	82,70	83,5
						M	Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	1.110.747,00	1.221.673,00	985.387,00	80,7
						M	Cobertura de Hemodiálisis	Beneficiario	5.016,00	5.016,00	4.825,00	96,2
						M	Cobertura de Hemofilia	Beneficiario	386,00	418,00	437,00	104,5
						M	Cobertura de Enfermedad de Gaucher	Beneficiario	93,00	91,00	94,00	103,3
						M	Prestaciones de Discapacidad	Beneficiario	38.670,00	38.670,00	38.654,00	100
(20-0-62)Prevención y Control de Discapacidades												
UE:Dirección Nacional de Políticas y Regulación de Servicios		1.596.087.002	2.348.149.667	2.231.603.273	95	M	Capacitación	Persona Capacitada	2.936,00	1.295,00	1.735,00	134
						M	Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	580,00	600,00	391,00	65,2
						M	Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente Internado	75,00	75,00	62,00	82,7
						M	Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia Otorgada	150,00	160,00	89,00	55,6
						M	Orientación a la Persona con Discapacidad	Persona Atendida	8.000,00	25.000,00	57.080,00	228,3
						M	Categorización y Recategorización de Prestadores	Servicio Categorizado	120,00	80,00	111,00	138,8
						M	Otorgamiento de Símbolo Internacional de Acceso	Símbolo Otorgado	100.000,00	100.000,00	106.825,00	106,8

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
Total Prog. bajo seguimiento de Presidencia de la Nación  (25)Jefatura de Gabinete de Ministros (25-0-114)Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social  (25-0-16)Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual UE:Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)		837.786.926.358	1.363.116.772.965	1.339.142.726.118	98,2	M	Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	1.800,00	2.100,00	3.867,00	184,1
	M					Evaluación de Juntas en Terreno	Auditoría Realizada	250,00	325,00	193,00	59,4	
	M					Distribución de Formularios CUD	Formulario Entregado	470.000,00	470.000,00	228.510,00	48,6	
	M					Evaluación de Servicios de Atención y Rehabilitación para Personas con Discapacidad	Servicio Evaluado	200,00	200,00	265,00	132,5	
		9.390.043.815	14.371.661.215	13.680.407.655	95,2	I	Tasa de Control a Mutuales	Porcentaje	30,00	35,00	27,00	77,1
	I					Tasa de Control a Cooperativas	Porcentaje	15,00	34,00	15,00	44,1	
	I					Tasa de Capacitación	Porcentaje	100,00	100,00	100,00	100	
	M					Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	3.900,00	1.360,00	2.572,00	189,1	
	M					Capacitación	Persona Capacitada	39.600,00	39.600,00	39.538,00	99,8	
	M					Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	2.500,00	4.000,00	4.365,00	109,1	
						M	Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	8.400,00	6.530,00	7.373,00	112,9
						M	Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	250,00	80,00	110,00	137,5





**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(25-0-17)Atención de Usuarios UE:Ente Nacional de Comunicaciones		2.494.813.167	3.598.602.800	3.448.647.333	95,8	M	Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a Servicios o Sistemas Radioeléctricos	Comprobación Técnica Realizada	7.000,00	1.500,00	523,00	34,9
						M	Inspección a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Fija	Inspección	967,00	1.113,00	765,00	68,7
						M	Inspección a Servicios de Comunicaciones Móviles	Inspección	198.000,00	100.050,00	101.469,00	101,4
						M	Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuidos a los Servicios de Comunicaciones Audiovisuales	Comprobación Técnica Realizada	1.838,00	3.900,00	5.108,00	131
						M	Inspección de Riesgo Eléctrico	Localidad Inspeccionada	781,00	758,00	625,00	82,5
						M	Fiscalización de Estaciones	Fiscalización Realizada	800,00	600,00	563,00	93,8
						M	Atención de Usuarios del Interior	Reclamo Solucionado	26.000,00	13.700,00	12.074,00	88,1
(25-0-18)Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones UE:Ente Nacional de Comunicaciones		1.142.999.758	1.536.662.015	1.527.288.378	99,4	M	Atención de Usuarios del Área Metropolitana	Reclamo Solucionado	8.000,00	4.700,00	3.163,00	67,3
						M	Homologación de Equipos	Equipo	2.622,00	2.600,00	2.321,00	89,3

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(25-0-20)Control de Servicios Postales UE:Ente Nacionales de Comunicaciones		398.489.409	557.650.583	551.655.064	98,9	M	Otorgamiento de Autorizaciones para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	3.000,00	2.000,00	1.443,00	72,2
	M					Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.700,00	2.700,00	2.433,00	90,1	
	M					Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	9.630,00	5.600,00	4.880,00	87,1	
	M					Realización de Auditorías Técnicas	Auditoría Realizada	180,00	320,00	245,00	76,6	
	M					Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados	Autorización Otorgada	142,00	140,00	92,00	65,7	
	M					Asignación de Recursos de Numeración y Señalización	Autorización Otorgada	60,00	60,00	29,00	48,3	
	M					Atención de Usuarios	Persona Atendida	4.000,00	4.000,00	3.280,00	82	
	M					Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	213,00	213,00	251,00	117,8	
	M					Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	1.200,00	1.200,00	1.301,00	108,4	
	M					Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	60,00	60,00	69,00	115	
M	Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	8.300,00	8.300,00	9.717,00	117,1						
M	Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	300,00	300,00	219,00	73						

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(25-0-22)Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual												
UE:Ente Nacional de Comunicaciones		1.557.781.615	2.094.247.740	2.089.530.051	99,8	I	Cobertura de la Regularización y Autorización de los Servicios de Comunicación Audiovisual	Porcentaje	21,00	21,00	21,00	100
						M	Otorgamiento de Licencias de Servicios de Comunicación Audiovisual	Licencia Otorgada	530,00	530,00	435,00	82,1
						M	Fiscalización de Contenidos Audiovisuales	Hora de Visualización	104.839,00	102.840,00	82.335,00	80,1
(25-0-23)Enseñanza, Capacitación y Habilitación												
UE:Ente Nacional de Comunicaciones		731.863.893	1.410.774.568	1.266.401.342	89,8	I	Grado de Descentralización Territorial de Locutores y Operadores Habilitados	Porcentaje	81,00	81,00	81,00	100
						M	Formación y Habilitación de Locutores y Operadores	Habilitado	700,00	590,00	773,00	131
(25-0-24)Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo												
UE:Ente Nacional de Comunicaciones		1.103.707.965	1.964.175.486	1.652.493.427	84,1	I	Tasa de Cobertura de los SCA Comunitarios (Subsidios Financieros)	Porcentaje	46,00	46,00	37,26	81
						M	Asistencia Financiera - FOMECA	Subsidio Otorgado	557,00	507,00	427,00	84,2

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(25-0-209)Agencia de Acceso a la Información Pública												
(25-0-16)Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales												
UE:Agencia de Acceso a la Información Pública		740.592.870	989.692.870	938.346.118	94,8	I	Tasa de Incumplimiento de Acceso a la Información Pública	Porcentaje	6,50	6,50	6,50	100
						M	Gestión Registro Nacional "No Llame"	Línea Registrada	100.000,00	100.000,00	137.969,00	138
						M	Gestión de Registro de Base de Datos	Base de Datos	2.700,00	2.700,00	520,00	19,3
						M	Atención de Denuncias por Incumplimiento de la Ley N° 25.326 de Protección de Datos	Denuncia	264,00	264,00	464,00	175,8
						M	Atención de Denuncias por Incumplimiento de Registro Nacional "No Llame"	Denuncia	14.500,00	14.500,00	17.606,00	121,4
						M	Gestión de Registro de Documentos de Identidad Cuestionados	Documento Registrado	10.000,00	10.000,00	7.064,00	70,6
						M	Atención de Reclamos por Incumplimiento de Acceso a la Información Pública	Reclamo	535,00	535,00	867,00	162,1
						M	Capacitación en Protección de Datos Personales	Capacitación Realizada	10,00	10,00	25,00	250
						M	Capacitación en Acceso a la Información Pública	Capacitación Realizada	10,00	10,00	14,00	140
						M	Promoción de Derechos de Acceso a la Información Pública y a la Protección de Datos Personales	Material Elaborado	10,00	10,00	13,00	130

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
Total Prog. bajo seguimiento de Jefatura de Gabinete de Ministros (30)Ministerio del Interior (30-0-200)Registro Nacional de las Personas (RENAPER)  (30-0-16)Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional		22.234.528.221	34.249.085.684	31.744.267.911	92,7	M	Verificación de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia Activa	Verificación Realizada	426,00	426,00	413,00	96,9
	UE:Registro Nacional de las Personas	28.052.301.304	47.591.817.191	42.935.028.977	90,2	M	Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	7.000.000,00	7.000.000,00	6.362.827,00	90,9
(30-0-201)Dirección Nacional de Migraciones (30-0-16)Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional						M	Difusión de Temas de Población	Publicación	8,00	8,00	12,00	150
						M	Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	8,00	8,00	9,00	112,5
						M	Emisión de Pasaportes	Documento	1.000.000,00	1.000.000,00	1.122.000,00	112,2
						M	Validación de Identidad, Datos y Biometría	Consulta Realizada	1.122.400.000,00	1.122.400.000,00	701.323.674,00	62,5
UE:Dirección Nacional de Migraciones		21.741.461.590	42.182.091.242	38.917.125.584	92,3	I	Cobertura de la Capacitación de Inspectores en Materia de Actualizaciones	Porcentaje	91,55	91,55	94,48	103,2
						M	Registro de Ingresos y Egresos	Registro	37.000.000,00	68.380.608,00	73.890.649,00	108,1

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
						M	Capacitación	Agente Aprobado	4.000,00	4.000,00	3.727,00	93,2
						M	Capacitación	Curso Dictado	200,00	200,00	241,00	120,5
						M	Expedición de Certificados	Certificado Expedido	18.693,00	36.932,00	43.177,00	116,9
						M	Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	26.554,00	59.976,00	43.929,00	73,2
						M	Otorgamiento de Permisos de Ingresos	Autorización Otorgada	27.300,00	31.500,00	40.027,00	127,1
						M	Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Irregular Contactado	2.500,00	1.500,00	1.532,00	102,1
						M	Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Regular Contactado	26.000,00	26.000,00	24.369,00	93,7
						M	Aplicación Régimen de Sanciones	Acta Labrada	500,00	500,00	325,00	65
						M	Aplicación de Sanciones Ley Migratoria	Expulsión Efectivizada	727,00	470,00	440,00	93,6
						M	Otorgamiento de Autorizaciones de Viaje Electrónicas	Autorización	230.000,00	230.000,00	197.800,00	86
						M	Facilitación Ingreso a País Extranjero	Autorización	81.000,00	81.000,00	72.400,00	89,4
						M	Verificación de Aptitud Migratoria	Verificación	62.000.000,00	62.000.000,00	65.986.000,00	106,4
						M	Diseño de Protocolos de Actuación en Control Migratorio	Protocolo Diseñado	21,00	21,00	28,00	133,3
						M	Prevención e Investigación de Delitos Inherentes al CICRES	Participación	5.600,00	5.600,00	5.353,00	95,6
						M	Resolución de Trámites de Radicación	Tramites de Radicación Resueltos	205.232,00	203.000,00	215.617,00	106,2
	Obra	0	0	0	0,0	S	Readecuación Eléctrica y de Climatización de la Sede Hipólito Yrigoyen	% de Avance Fisico	-	75,00	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	210.000.000	99.790.778	0	0	S	Readecuación de Espacios para Construcción de Jardín de Infantes en el predio de la Sede Central	% de Avance Físico	100,00	45,00	0,00	0
	Obra	0	85.905.000	46.725.000	54,4	S	Optimización de Capacidad Habitacional en Pasos Fronterizos de la Provincia de Neuquén (Mamuil Malal y Pino Hachado) (3)	% de Avance Físico	-	90,00	50,00	55,6
	Obra	0	35.460.000	35.460.000	100	S	Refuncionalización de Exteriores de todo el predio de la Sede Central de la DNM (3)	% de Avance Físico	-	30,00	30,00	100
	Obra	0	0	0	0,0	S	Readecuación del Inmueble de la Delegación Entre Ríos de la DNM (3) (4)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0
	Obra	0	17.880.000	17.880.000	100	S	Refuncionalización del Inmueble Delegación Córdoba de la DNM (3)	% de Avance Físico	-	60,00	60,00	100
	Obra	0	0	0	0,0	S	Refuncionalización de Exteriores del Predio de la Sede Central (3) (4)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0
	Obra	0	3.150.000	3.150.000	100	S	Impermeabilización de Cubiertas y Arreglo de Pluviales de la Sede Hipólito Yrigoyen (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	10,00	-
	Obra	100.000.000	39.060.000	21.000.000	53,8	S	Construcción de Módulos Habitacionales para Pasos de Frontera	% de Avance Físico	0,00	48,00	26,00	54,2
	Obra	0	149.582.445	149.582.444	100	S	Refuncionalización de Espacios Generales de los Edificios de Atención al Público N° 3, N° 4, N° 5 y N° 6 de la DNM (3)	% de Avance Físico	-	90,00	53,88	59,9

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(30-0-16-1)Obras Varias UE: Dirección Nacional de Migraciones	Obra	60.000.000	60.000.000	0	0	S	Adquisición e Instalación de Equipos de Energía Solar en Pasos Fronterizos.	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	25.000.000	0	0	0,0	S	Instalación De Módulos Oficina Y Atención Para Pasos Fronterizos Y Puertos (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	30.000.000	0	0	0,0	S	Refuncionalización de Módulos Habitacionales en Pasos Fronterizos (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	4.100.000	9.694.929	0	0	S	Refuncionalización del Inmueble que Ocupa la Delegación Jujuy	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	3.500.000	0	0	0,0	S	Refuncionalización del Inmueble que Ocupa la Delegación Tucumán (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	0	14.500.000	0	0	S	Construcción de Módulos Habitacionales Para Pasos de Frontera - Etapa II (3)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0
	Obra	121.800.000	0	0	0,0	S	Readecuación Eléctrica. Instalación De Paneles Solares Con Acumuladores De Energía Edif.3 Y 4 (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	84.200.000	0	0	0,0	S	Repavimentación del Sector de Estacionamiento y Calles. Arreglo y Puesta a Punto de Portones de Acceso (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	62.800.000	0	0	0,0	S	Readecuación Eléctrica. Conexión Grupo Electrógeno Edif.1 (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	66.300.000	0	0	0,0	S	Impermeabilización Cubierta y Readecuación de Núcleos Sanitarios. Instalación Pluvial/ Cloacal en Edif.3 Y 4 (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio del Interior  (40)Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (40-0-118)Instituto Nacional de Asuntos Indígenas  (40-0-16)Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas	Obra	21.800.000	0	0	0,0	S	Impermeabilización de Cubierta Edif.5 (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	39.400.000	0	0	0,0	S	Instalación de Montacargas Exterior Edif.6 (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	48.500.000	0	0	0,0	S	Readecuación de Núcleos Sanitarios, Cocinas y Redes Cloacales/Pluviales Edif. 6 Salas de Capacitación (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	9.000.000	9.000.000	0	0	S	Refuncionalización del Inmueble que Ocupa la Delegación Posadas	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	4.400.000	4.400.000	0	0	S	Refuncionalización del Inmueble que Ocupa la Delegación Mar del Plata	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	2.000.000	2.000.000	0	0	S	Refuncionalización del Inmueble que Ocupa la Delegación Rosario	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	1.500.000	1.500.000	0	0	S	Refuncionalización del Inmueble que Ocupa la Delegación Viedma	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	12.400.000	12.400.000	0	0	S	Refuncionalización del Inmueble que Ocupa la Delegación Bariloche	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
			50.700.462.894	90.318.231.585	82.125.952.005	90,9						

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
UE:Instituto Nacional de Asuntos Indígenas		1.324.473.000	2.357.352.003	2.142.462.281	90,9	M	Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas	Comunidades con Relevamiento Territorial Culminado (con Resolución Administrativa del INAI)	450,00	450,00	196,00	43,6
						M	Promoción de la Participación y Organización Indígena	Proceso Electoral Realizado	4,00	4,00	2,00	50
						M	Apoyo Jurídico a Comunidades Indígenas	Caso	10,00	10,00	15,00	150
						M	Acciones Interinstitucionales en territorio	Operativo Realizado	50,00	50,00	45,00	90
(40-0-202)Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo		1.150.770.524	2.354.812.228	2.221.490.450	94,3	I	Tiempo de Respuesta Promedio ante Denuncia	Meses	12,00	12,00	12,00	100
(40-0-16)Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo						I	Tasa de Difusión de las Acciones contra la Discriminación	Porcentaje	46,00	46,00	43,00	93,5
						I	Tasa de Percepción de la Discriminación	Porcentaje	69,00	69,00	72,00	104,3
						M	Capacitación	Persona Capacitada	30.000,00	30.000,00	51.643,00	172,1
						M	Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	49,00	150,00	216,00	144
						M	Pronunciamiento sobre Casos de Discriminación	Dictamen	725,00	800,00	1.374,00	171,8
						M	Asesoramiento a Personas Discriminadas	Persona Asesorada	15.400,00	14.200,00	23.058,00	162,4

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(40-0-206)Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos						M	Atención de Denuncias	Denuncia	2.400,00	2.500,00	2.180,00	87,2
(40-0-16)Promoción Internacional de los Derechos Humanos		199.069.117	853.629.587	833.665.757	97,7	M	Capacitación en Derechos Humanos	Persona Capacitada	920,00	1.540,00	3.078,00	199,9
UE:Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos						M	Promoción y Concientización en Derechos Humanos	Participante	250,00	23.100,00	24.129,00	104,5
(40-0-208)Agencia Nacional de Materiales Controlados												
(40-0-16)Formulación y Ejecución de Políticas para Restringir el Circulante de Armas de Fuego en la Sociedad Civil		629.318.600	1.278.060.017	1.152.185.331	90,2	I	Tasa de Concreción de Solicitudes de Credenciales de Legítimo Usuario	Porcentaje	80,00	80,00	96,00	120
						I	Tasa de Regularización de Legítimos Usuarios	Porcentaje	25,00	25,00	4,70	18,8
						I	Tasa de Armas destruidas por el ANMAC	Porcentaje	120,00	120,00	77,30	64,4
						I	Tasa de Inhabilitación a Legítimos Usuarios por Violencia de Género	Porcentaje	45,00	45,00	13,00	28,9
UE:Agencia Nacional de Materiales Controlados						M	Otorgamiento de Credencial de Legítimo/a Usuario/a	Credencial Otorgada	60.000,00	60.000,00	76.349,00	127,2

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
						M	Otorgamiento de Credencial de Tenencia de Materiales Controlados	Credencial Otorgada	65.000,00	65.000,00	73.195,00	112,6
						M	Asignación del Código de Identificación de Material Controlado (CUIM)	Material Identificado	150.000,00	150.000,00	104.658,00	69,8
						M	Habilitación de Usuarios/as de Materiales Controlados	Habilitación Otorgada	1.500,00	1.500,00	1.573,00	104,9
						M	Gestión de Resguardo y Disposición Final de Material Controlado	Arma Recibida	40.000,00	40.000,00	34.429,00	86,1
						M	Gestión de Resguardo y Disposición Final de Material Controlado	Arma Destruída	100.000,00	50.000,00	24.291,00	48,6
						M	Gestión de Resguardo y Disposición Final de Material Controlado	Armas en Resguardo	50.000,00	100.000,00	483.003,00	483
						M	Gestión de Resguardo y Disposición Final de Material Controlado	Tonelada Destruída	15,00	15,00	15,67	104,5
						M	Inspección a Legítimos Usuarios de Materiales Controlados	Inspección Realizada	2.800,00	2.800,00	3.032,00	108,3
						M	Plan de Entrega Voluntaria de Armas (FPVA)	Incentivo Otorgado	20.000,00	20.000,00	4.233,00	21,2
						M	Investigaciones Sobre la Prevención de la Violencia de Armas (FPVA)	Publicación	10,00	10,00	12,00	120
						M	Capacitación en Materia de Prevención de Violencia de Armas (FPVA)	Persona Capacitada	2.000,00	2.000,00	3.205,00	160,3
						M	Promoción de Políticas de Prevención de Violencia Armada (FPVA)	Taller Realizado	50,00	50,00	118,00	236

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Justicia y Derechos Humanos  (45)Ministerio de Defensa (45-0-450)Instituto Geográfico Nacional (45-0-16)Elaboración y Actualización de Información Geoespacial y Cartografía Básica Nacional		3.303.631.241	6.843.853.835	6.349.803.819	92,8	M	Promocion de Politicas de Prevencion de Violencia Armada (FPVA)	Operativo Territorial	60,00	60,00	12,00	20
						M	Promocion de Politicas de Prevencion de Violencia Armada (FPVA)	Material Audiovisual Publicado	300,00	300,00	230,00	76,7
						M	Aplicación de Sanciones por Incumplimientos a la normativa en materia de materiales controlados	Sanción Efectivizada	50.000,00	50.000,00	6.027,00	12,1
UE:Instituto Geográfico Nacional		1.261.368.675	2.441.032.540	2.184.133.669	89,5	I	Tasa de Avance de la Ampliación de la Red RAMSAC (1) (73)	Porcentaje	-	5,00	52,50	1050
						I	Tasa de Cobertura del Territorio Nacional en Hojas Escala 1:100 000 de Información Geoespacial Actualizada (1)	Porcentaje	-	8,05	4,84	60,1
						M	Elaboración de Cartografía	Hoja	115,00	115,00	103,00	89,6
						M	Formación y Capacitación de RRHH	Curso	35,00	35,00	30,00	85,7
						M	Formación y Capacitación de RRHH	Agente Capacitado	216,00	216,00	285,00	131,9
						M	Formación y Capacitación de RRHH	Participante Capacitado	525,00	525,00	457,00	87

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(45-0-452)Servicio Meteorológico Nacional (45-0-16)Servicios de Meteorología Nacional UE:Servicio Meteorológico Nacional		4.409.862.793	9.556.939.493	9.554.272.088	100	M	Actualización y Mantenimiento SIG-IGM	Hoja	60,00	60,00	60,00	100
						M	Certificación de Obras para Importación y Exportación	Certificado Emitido	240,00	240,00	142,00	59,2
						M	Autorización de Impresión de Publicaciones	Documento Registrado	240,00	240,00	139,00	57,9
						M	Elaboración de Ortofotos y Mosaicos	Hoja	115,00	115,00	165,00	143,5
						M	Publicaciones Técnicas	Publicaciones	8,00	8,00	8,00	100
						M	Descarga de Archivos de Estaciones Permanentes de Red RAMSAC	Archivo Descargado	300.000,00	300.000,00	738.295,00	246,1
						M	Estaciones GPS/GNSS Permanentes de la Red RAMSAC Activas	Estación GPS/GNSS Permanente Activa	160,00	160,00	145,00	90,6
						I	Verificación de Pronósticos TAF Operacionalmente Convenientes para los Aeropuertos Internacionales (1) (74)	Porcentaje de Precisión en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza	-	-	88,48	-
						I	Verificación de Pronósticos TAF Operacionalmente Convenientes para los Aeropuertos Internacionales (1) (74)	Porcentaje de Precisión en el Aeropuerto Internacional de Córdoba	-	-	83,67	-
						I	Verificación de Pronósticos TAF Operacionalmente Convenientes para los Aeropuertos Internacionales (1) (74)	Porcentaje de Precisión en el Aeropuerto Internacional de Rosario	-	-	88,66	-
						M	Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	325.000,00	255.500,00	250.604,00	98,1

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Defensa (50)Ministerio de Economía  (50-0-105)Comisión Nacional de Energía Atómica (50-0-1)Actividades Centrales UE:Comisión Nacional de Energía Atómica		5.671.231.468	11.997.972.033	11.738.405.757	97,8	M	Servicio de Meteorología para Público en General	Pronóstico	4.732.800,00	4.732.800,00	4.780.669,00	101
						M	Servicio Especial de Meteorología	Informe	10.000,00	13.600,00	9.643,00	70,9
						M	Observaciones Meteorológicas de Altura	Radiosondeo	5.248,00	2.616,00	2.465,00	94,2
						M	Observaciones Meteorológicas de Superficie Convencionales	Observación	800.000,00	804.000,00	769.696,00	95,7
						M	Observaciones Meteorológicas de Superficie Automáticas	Observación	1.314.000,00	1.296.000,00	1.256.299,00	96,9
	Obra	18.000.000	18.000.000	17.571.412	97,6	S	Modernización Infraestructura Informática de la Red Local de Voz y Datos	% de Avance Físico	15,00	15,00	13,00	86,7
	Obra	8.000.000	0	0	0,0	S	Acondicionamiento y Mejora Edilicia de las Instalaciones de la Gerencia TIC en el Centro Atómico Constituyentes, Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	5,00	5,00	0,00	0
	Obra	318.000.000	317.900.000	225.730.538	71	S	Puesta en Marcha del Módulo de Enriquecimiento de Uranio	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,12	24

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	39.000.000	56.500.000	51.687.547	91,5	S	Construcción y Equipamiento de Instalaciones para la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones en el Instituto Balseiro del Centro Atómico Bariloche	% de Avance Físico	10,00	10,00	14,50	145
	Obra	150.000.000	200.980.000	142.637.205	71	S	Desarrollo de Tecnología de Láseres para Enriquecimiento de Uranio en el Centro Atómico Bariloche, Provincia de Río Negro	% de Avance Físico	9,00	9,00	4,00	44,4
	Obra	11.000.000	11.000.000	0	0	S	Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento de la Sede Central de la Comisión Nacional de Energía Atómica - Fase II	% de Avance Físico	5,00	5,00	0,00	0
	Obra	249.000.000	205.085.000	195.980.111	95,6	S	Construcción de Sede del Instituto Sabato en el Centro Atómico Constituyentes, Provincia de Buenos Aires (75)	% de Avance Físico	90,00	90,00	0,00	0
	Obra	80.000.000	103.752.678	97.162.370	93,6	S	Adecuación y Modernización de las Capacidades del Instituto Balseiro, Bariloche, Río Negro	% de Avance Físico	4,50	4,50	4,50	100
	Obra	18.778.618.834	20.945.000.261	20.945.000.261	100	S	Construcción de Reactor de Baja Potencia CAREM - Fase II	% de Avance Físico	5,00	3,50	1,69	48,3
	Obra	27.000.000	27.000.000	20.534.927	76,1	S	Desarrollo y Fabricación de Diodos Láser de Cascada Cuántica en Infrarrojo para la Separación Isotópica CNEA	% de Avance Físico	10,00	10,00	4,50	45



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-20)Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear UE:Gerencia Área Energía Nuclear		4.742.673.912	6.759.919.123	6.576.060.051	97,3	I	Avance Desarrollo de Ingeniería CAREM 25	Grado de Avance en %	100,00	99,50	99,00	99,5
						M	Asistencia Técnica a Centrales Nucleares	Asistencia Realizada a Central Nuclear	15,00	15,00	1,00	6,7
	Obra	36.000.000	129.697.303	127.702.744	98,5	S	Equipamiento de Centro de Investigación y Desarrollo en el Centro Atómico Consituyentes	% de Avance Físico	7,00	7,00	8,00	114,3
	Obra	27.000.000	266.400	266.200	99,9	S	Readecuación de Infraestructura del Centro Atómico Bariloche (CAB), Provincia de Río Negro	% de Avance Físico	8,00	8,00	0,50	6,3
	Obra	3.000.000	3.000.000	0	0	S	Ampliación de la Capacidad Experimental Centro Atómico Bariloche - Fase III	% de Avance Físico	2,00	2,00	0,00	0
	Obra	50.400.000	25.400.000	0	0	S	Construcción Centro Interactivo Científico Tecnológico Nuclear en el Centro Atómico Bariloche	% de Avance Físico	20,91	10,00	0,00	0
	Obra	9.914.000.000	14.038.000.000	14.032.814.304	100	S	Construcción de Reactor RA-10	% de Avance Físico	5,00	6,50	2,40	36,9
	Obra	5.900.000	4.296.388	0	0	S	Construcción de Laboratorios de Investigación y Desarrollo de Nucleoelectricidad de Cuarta Generación	% de Avance Físico	3,00	3,00	0,00	0
	Obra	4.300.000	4.300.000	0	0	S	Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios del Centro Atómico Bariloche Fase II	% de Avance Físico	10,00	10,00	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
(50-0-21)Aplicaciones de la Tecnología Nuclear UE:Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	Obra	25.000.000	35.048.938	30.591.956	87,3	S	Modernización y Equipamiento de Laboratorios en Materiales Avanzados, Recubiertos y Tribología	% de Avance Físico	8,00	8,00	3,25	40,6	
	Obra	6.400.000	16.018.417	12.918.413	80,6	S	Tecnología de Fabricación de Componentes Estructurales Base Circonio para Reactores Nucleares de Potencia - Ezeiza	% de Avance Físico	1,00	1,00	1,00	100	
	Obra	15.000.000	5.196.037	771.681	14,9	S	Ampliación de la Utilización y Producción del Reactor RA-3	% de Avance Físico	1,00	1,00	0,05	5	
	Obra	100.000.000	31.798.134	18.960.700	59,6	S	Construcción Laboratorio para Estudio de Materiales Irradiados, asociado al reactor RA-10, ubicado en el Centro Atómico Ezeiza, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	2,84	2,00	0,20	10	
	Obra	36.000.000	87.733.600	56.082.641	63,9	S	Readecuación de Servicios para la Sostenibilidad Económica y Ambiental del Centro Atómico Bariloche (CAB), Provincia de Río Negro	% de Avance Físico	6,00	6,00	5,50	91,7	
	Obra	74.000.000	36.023.355	0	0	S	Reacondicionamiento y Actualización del Circuito Experimental de Baja Presión del Centro Atómico Consituyentes	% de Avance Físico	10,00	10,00	0,00	0	
			4.032.322.674	5.720.414.470	5.594.186.805	97,8	M	Producción Radioisótopos Primarios	Curie	14.000,00	13.000,00	11.063,73	85,1

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	750.000.000	340.490.274	309.703.010	91	S	Construcción de una Planta de Producción de Radioisótopos por Fisión en el Centro Atómico Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires	% de Avance Físico	2,00	3,00	0,50	16,7
	Obra	9.150.000	100.773.214	100.399.413	99,6	S	Renovación Equipamiento e Instalaciones de Seguridad para Emergencias	% de Avance Físico	2,50	2,50	4,30	172
	Obra	20.000.000	20.000.000	9.068.535	45,3	S	Adecuación de la Planta de Producción de Radiofármacos	% de Avance Físico	2,00	2,00	0,75	37,5
	Obra	15.000.000	0	0	0,0	S	Construcción de Cortafuegos Centro Atómico Ezeiza - Fase I (4)	% de Avance Físico	3,00	3,00	0,00	0
	Obra	5.500.000	5.500.000	2.680.429	48,7	S	Desarrollo en Radioterapia por Captura Neutrónica (BNCT)	% de Avance Físico	3,00	3,00	1,50	50
	Obra	28.400.000	29.340.922	396.750	1,4	S	Mejoramiento y Ampliación del Laboratorio de Procesos por Radiación	% de Avance Físico	5,00	5,00	0,20	4
	Obra	125.000.000	486.911.895	414.271.424	85,1	S	Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura del Centro Atómico Ezeiza - Fase II	% de Avance Físico	7,00	7,00	7,00	100
	Obra	40.325.000	27.384.078	0	0	S	Construcción de Bunker y Adquisición de Ciclotrón 30 Mev, Centro Atómico Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires	% de Avance Físico	1,39	1,00	0,00	0
	Obra	10.000.000	4.348.447	4.326.197	99,5	S	Reequipamiento de los Centros de Medicina Nuclear en el Hospital de Clínicas e Instituto Roffo	% de Avance Físico	3,00	3,00	1,10	36,7
	Obra	2.000.000	2.000.000	0	0	S	Construcción Nuevo Edificio de Materiales - Centro Atómico Bariloche	% de Avance Físico	0,05	0,05	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
(50-0-22)Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental UE:Gerencia Área Seguridad Nuclear y Ambiente	Obra	15.000.000	15.000.000	12.047.699	80,3	S	Creación Centro de Radioterapia y Medicina Nuclear en San Carlos de Bariloche, Río Negro	% de Avance Físico	3,00	3,00	2,25	75	
	Obra	60.000.000	60.000.000	0	0	S	Desarrollo de Pilas de Combustible y Electrolizadores de Alta Temperatura	% de Avance Físico	25,00	20,00	0,00	0	
	Obra	83.000.000	76.182.778	29.789.951	39,1	S	Adecuación de Instalaciones del Centro Atómico Ezeiza, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	5,00	5,00	1,25	25	
	Obra	29.200.000	38.207.000	18.486.405	48,4	S	Extensión del Ciclo de Vida del Ciclotrón de Producción del Centro Atómico Ezeiza. Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	12,00	12,00	6,00	50	
			2.448.920.901	3.392.583.479	3.228.738.154	95,2	M	Almacenamiento Interino Baja y Media Actividad	Metro Cúbico	16,00	16,00	14,22	88,9
							M	Almacenamiento Fuentes Radioactivas en Desuso	Fuente Radioactiva en Desuso	300,00	300,00	215,00	71,7
	Obra	16.000.000	27.000.000	9.798.794	36,3	S	Equipamiento de Laboratorios de Química de Reactores y Ciclo del Combustible	% de Avance Físico	5,00	5,00	4,75	95	
	Obra	20.300.000	74.600.000	62.724.386	84,1	S	Tratamiento Colas de Mineral de Uranio Malargüe	% de Avance Físico	0,20	0,20	0,12	60	
	Obra	19.400.000	25.321.052	210.753	0,8	S	Construcción de Instalaciones e Infraestructura del Área Gestión Ezeiza - Fase II	% de Avance Físico	10,00	10,00	0,20	2	

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
(50-0-23)Investigación y Aplicaciones no Nucleares  UE:Gerencia Area Investigación y Aplicaciones No Nucleares	Obra	280.500.000	50.500.000	0	0	S	Mejora de la Capacidad de Servicios Internos del Centro Atómico Constituyentes - Construcción y Remodelación de la Infraestructura Edilicia y de Servicios	% de Avance Físico	3,00	10,00	0,00	0	
	Obra	54.700.000	246.980.000	162.552.256	65,8	S	Tratamiento Colas de Mineral de Uranio Los Gigantes	% de Avance Físico	0,75	0,75	1,00	133,3	
	Obra	9.100.000	30.320.000	9.003.256	29,7	S	Tratamiento Colas de Mineral de Uranio Complejo Córdoba	% de Avance Físico	0,25	0,25	0,10	40	
			2.527.700.913	3.691.817.120	3.385.420.769	91,7	M	Programa de Becas de Estudio	Egresado	90,00	70,00	84,00	120
							M	Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Informe	2.300,00	2.500,00	3.533,00	141,3
							M	Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Publicación	800,00	800,00	845,00	105,6
							M	Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Tesinas y Tesis Doctorado	60,00	60,00	73,00	121,7
							M	Formación en Telecomunicación	Egresado	4,00	5,00	2,00	40
							M	Becas del Programa Aprender Haciendo	Becario	230,00	224,00	245,00	109,4

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	209.000.000	75.812.391	18.863.953	24,9	S	Desarrollo y Fabricación de Micro y Nano Dispositivos, Detectores y Sensores para uso en Aplicaciones Médicas, Energía y Memorias en el CAC, Prov. de Buenos Aires	% de Avance Físico	20,00	20,00	0,75	3,8
	Obra	101.700.000	29.698.616	4.471.504	15,1	S	Desarrollo de un Acelerador para la Terapia por Captura Neutrónica (BNCT) y otras Aplicaciones	% de Avance Físico	0,60	0,60	0,03	5
	Obra	630.000.000	217.746.000	167.305.535	76,8	S	Diseño, Montaje e Implementación de 7 Instrumentos del Laboratorio Argentino de Haces de Neutrones - Cae - Ezeiza - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	34,90	25,00	5,00	20
	Obra	37.500.000	0	0	0,0	S	Construcción Laboratorios para Investigación y Desarrollo (4)	% de Avance Físico	2,00	2,00	0,00	0
	Obra	55.000.000	55.000.000	4.432.737	8,1	S	Instalación de un Sistema de Generación Eléctrica Distribuida de 400 Kw AC mediante Energía Solar Fotovoltaica en el CAC, Partido General San Martín, Prov. de Buenos Aires	% de Avance Físico	20,00	20,00	24,00	120
	Obra	337.000.000	749.239.000	609.114.726	81,3	S	Desarrollo y Fabricación de Instrumentos de Caracterización de Materiales Utilizando Haces de Neutrones del RA - 10	% de Avance Físico	5,00	5,00	24,00	480

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-24)Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear	Obra	42.800.000	87.800.000	86.312.990	98,3	S	Desarrollo de Materiales Magnéticos Multifuncionales Inteligentes para Dispositivos de Alto Desempeño - Centro Atómico Bariloche - Bariloche - Río Negro (76)	% de Avance Físico	9,77	6,00	0,00	0
	Obra	18.100.000	19.046.415	14.586.406	76,6	S	Fortalecimiento Infraestructura de Micro y Nanotecnología	% de Avance Físico	3,00	3,00	0,80	26,7
	Obra	48.000.000	50.046.599	47.446.596	94,8	S	Ampliación y Actualización de las Capacidades Experimentales del Laboratorio de Propiedades Mecánicas del Centro Atómico Bariloche - Fase 2, Provincia de Río Negro	% de Avance Físico	15,00	15,00	8,50	56,7
	Obra	107.000.000	186.551.000	156.150.316	83,7	S	Desarrollo de Tecnologías Cuánticas en Sensores de Ultra-Alta Sensibilidad e Imágenes Médicas con Resolución Micrométrica en el Centro Atómico Bariloche, Argentina	% de Avance Físico	12,00	12,00	12,00	100
	Obra	118.200.000	24.685.000	20.570.655	83,3	S	Modernización de la Planta de Producción Criogénica del Centro Atómico Bariloche - Fase II	% de Avance Físico	15,00	15,00	0,75	5
	Obra	20.000.000	0	0	0,0	S	Construcción de Tecnologías de Aceleradores para Aplicaciones Nucleares (4)	% de Avance Físico	15,00	15,00	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
UE:Comisión Nacional de Energía Atómica		2.856.877.236	4.369.191.040	4.295.888.218	98,3	I	Tiempo de Autoabastecimiento de Uranio (1)	Años	-	23,80	22,30	93,7
						M	Almacenamiento Bajo Salvaguarda de Elementos Combustibles	Elemento Combustible	305,00	293,00	277,00	94,5
	Obra	13.000.000	7.166.018	1.544.046	21,5	M	Favorabilidad Uranífera	Mapa	4,00	4,00	3,00	75
						S	Reestructuración y Ampliación Planta de Recubrimientos Especiales en el Centro Tecnológico Pilcaniyeu	% de Avance Físico	8,00	8,00	0,75	9,4
	Obra	1.000.000	1.000.000	0	0	S	Construcción de Planta de Elementos Combustibles para Reactores de Investigación en el Centro Atómico Ezeiza	% de Avance Físico	0,10	0,20	0,00	0
	Obra	5.000.000	4.300.982	1.891.765	44	S	Implementación del Equipamiento en Celdas Blindadas y Cajas de Guantes para la Recuperación de Material Nuclear de Blancos de Irradiación	% de Avance Físico	15,20	15,20	2,30	15,1
	Obra	80.000.000	87.400.000	67.830.987	77,6	S	Gestión de Pasivos en Disposición Transitoria del Complejo Minero Fabril San Rafael	% de Avance Físico	20,00	20,00	6,50	32,5
	Obra	16.500.000	8.100.000	7.968.598	98,4	S	Adecuación Ambiental Edilicia y Construcción de Laboratorio en Regional Cuyo	% de Avance Físico	5,00	5,00	0,26	5,2
	Obra	82.500.000	107.553.000	48.598.401	45,2	S	Remediación de Pasivos Complejo Minero Fabril San Rafael - Mendoza	% de Avance Físico	1,50	1,50	0,40	26,7



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	1.000.000	1.000.000	0	0	S	Desarrollo de Elementos Combustibles Central de Potencia Atucha III, Centro Atómico Constituyentes - San Martín - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	0,06	0,50	0,00	0
	Obra	265.000.000	133.647.000	89.797.234	67,2	S	Desarrollo de Prototipos de Máquinas Centrífugas para Separación Isotópica de Uranio	% de Avance Físico	2,00	2,00	0,40	20
	Obra	20.000.000	26.000.000	9.587.118	36,9	S	Mejoras y Ampliación de Instalaciones para el Desarrollo y la Producción de Elementos Combustibles	% de Avance Físico	6,00	6,00	3,50	58,3
	Obra	2.700.000	46.937.000	45.924.752	97,8	S	Recuperación del Yacimiento Don Otto para la Extracción de Uranio - Salta	% de Avance Físico	0,55	0,55	2,00	363,6
	Obra	8.000.000	8.533.000	7.099.402	83,2	S	Reparación y Modernización del Edificio Ingeniería de Plantas Químicas (IPQ) y Anexos del Centro Atómico Ezeiza	% de Avance Físico	5,00	5,00	0,60	12
	Obra	14.000.000	0	0	0,0	S	Instalación para el Desarrollo y Producción de Polvos y Aleaciones de Combustibles Compuestos de Uranio de Alta y Muy Alta Densidad (4)	% de Avance Físico	7,00	7,00	0,00	0
	Obra	15.000.000	15.000.000	14.757.697	98,4	S	Exploración Integral y Evaluación de Recursos Uraníferos en la Cuenca Cañadón Asfalto (Chubut) Y El Macizo del Deseado y Sus Áreas de Influencia (Santa Cruz)	% de Avance Físico	5,05	5,00	4,25	85

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-25)Coordinación del Plan Nacional de Medicina	Obra	37.700.000	61.796.000	61.220.500	99,1	S	Exploración de Uranio Cuenca Neuquina - Atlántica y Cuenca Cuyana	% de Avance Físico	9,00	9,00	12,50	138,9
	Obra	1.700.000	1.700.000	1.673.456	98,4	S	Perforación Yacimiento de Uranio Noroeste Argentino	% de Avance Físico	2,00	2,00	1,25	62,5
	Obra	5.400.000	33.710.000	32.414.248	96,2	S	Perforación Yacimiento de Uranio Cerro Solo	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,83	166
	Obra	8.700.000	33.357.000	33.314.906	99,9	S	Evaluación de Recursos Uraníferos en la Provincia de la Rioja	% de Avance Físico	5,00	5,00	6,25	125
UE:Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear		233.000.000	233.000.000	78.795.404	33,8	I	Participación de la CNEA en Centros de Medicina Nuclear	Porcentaje	84,00	84,00	83,00	98,8
(50-0-602)Comisión Nacional de Valores (50-0-16)Control y Fiscalización de la Oferta Pública UE:Comisión Nacional de Valores	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción, Adecuación Edilicia y Adquisición de Equipos para el Centro Avanzado de Radioterapia e Imágenes del Hospital de Pediatria Garrahan (77)	% de Avance Físico	46,88	45,00	0,00	0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción, Adecuación Edilicia y Adquisición de Equipos para el Centro Oncológico de La Plata - Buenos Aires (78)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0
		2.921.555.782	4.700.739.314	4.424.939.515	94,1	I	Tasa de Cobertura de Inspecciones contra el Lavado de Dinero	Porcentaje	30,00	36,00	36,00	100

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
						M	Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	62,00	57,00	58,00	101,8
						M	Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	250,00	245,00	236,00	96,3
						M	Autorización de Emisión de Valores Negociables	Análisis para Oferta Pública de Sociedades	419,00	419,00	473,00	112,9
						M	Autorización de Emisión de Valores Negociables	Análisis para Oferta Pública de Fideicomisos Financieros	210,00	185,00	141,00	76,2
						M	Autorización de Emisión de Valores Negociables	Fondo Común de Inversión	50,00	60,00	80,00	133,3
						M	Control Disciplinario sobre Controlados	Investigación Concluida	80,00	77,00	78,00	101,3
						M	Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria Fiscalizada	25,00	25,00	25,00	100
						M	Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	767,00	800,00	812,00	101,5
						M	Fiscalización Continua a Intermediarios del Mercado de Capitales	Intermediario Fiscalizado	1.338,00	1.478,00	1.532,00	103,7
						M	Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta Pública	Sociedad Fiscalizada	219,00	219,00	217,00	99,1
						M	Fiscalización Continua a Calificadoras de Riesgo	Calificadora de Riesgo Fiscalizada	10,00	10,00	10,00	100
						M	Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales	Auditoría Realizada	88,00	89,00	86,00	96,6

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-603)Superintendencia de Seguros de la Nación						M	Inspecciones a Entidades de Mercado de Capitales para Prevencion de Lavado de Dinero	Auditoría Realizada	42,00	33,00	51,00	154,5
(50-0-16)Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora												
UE:Superintendencia de Seguros de la Nación		4.653.108.211	10.250.410.729	10.244.952.517	99,9	M	Publicaciones	Circular	109,00	109,00	95,00	87,2
						M	Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	507,00	507,00	4.254,00	839,1
						M	Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	48,00	48,00	70,00	145,8
						M	Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	4,00	4,00	3,00	75
(50-0-606)Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria												
(50-0-16)Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT												
UE:Dirección Nacional		6.960.359.740	13.097.810.263	12.924.527.656	98,7	M	Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	135,00	140,00	116,00	82,9
						M	Publicación Técnica con Referato	Publicación	370,00	270,00	174,00	64,4
						M	Publicación Técnica sin Referato	Publicación	550,00	550,00	327,00	59,5
						M	Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	10,00	10,00	10,00	100

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
						M	Realización de Actividades de Cartera de Proyectos Nacionales, Regionales y Redes de Investigación	Actividad Realizada	767,00	983,00	910,00	92,6
	Obra	479.288.848	56.910.617	45.853.723	80,6	M	Programa de Becas Institucional	Becario Formado	5,00	5,00	5,00	100
	Obra	0	54.601.951	49.385.217	90,4	S	Nuevo Box Animales Grandes con Laboratorio NBS 4 OIE - Centro de Investigación en Ciencias Veterinarias y Agronómicas en Castelar, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	42,00	16,43	6,05	36,8
	Obra	0	54.601.951	49.385.217	90,4	S	Construcción de Cubierta en el Edificio del Instituto de Suelos en el Centro de Investigación en Recursos Naturales, Castelar, Provincia de Buenos Aires (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	90,00	-
	Obra	3.900.000	0	0	0,0	S	Refacciones en el Área del Centro de Recreación Infantil de Castelar - Provincia Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	100,00	70,00	0,00	0
	Obra	61.200.000	167.065.567	145.003.374	86,8	S	Remodelación de las Cubiertas en el Instituto de Clima y Agua - Castelar - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	90,00	25,00	54,99	220

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-17)Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE  UE: Dirección Nacional	Obra	263.534.400	0	0	0,0	S	Ampliación y Adecuación de Laboratorios a las Normas de Seguridad del Instituto de Patobiología del Centro de Investigaciones en Ciencias Veterinarias y Agronómicas de Castelar, Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	90,00	100,00	0,00	0
	Obra	32.800.000	0	0	0,0	S	Remodelación y Adecuación Laboratorio Conforme Normas Vigentes en el Instituto de Tecnología de Alimentos - Castelar, Provincia Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	40,00	100,00	0,00	0
	Obra	15.250.000	0	0	0,0	S	Laboratorio de Suelos, Agua y Vegetales en el Centro de Investigaciones en Recursos Naturales - Castelar, Provincia Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	25,00	60,00	0,00	0
			33.492.649.806	67.914.066.547	66.165.022.063	97,4	I	Cantidad de Huertas Familiares en Funcionamiento (ODS 2.3.3)	Huerta Familiar	618.567,00	618.567,00	618.567,00
						M	Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores-Cambio Rural-	Productor Asistido	10.000,00	7.439,00	6.145,00	82,6

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
						M	Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.797,00	7.797,00	7.797,00	100
						M	Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	6.623,00	6.623,00	6.623,00	100
						M	Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	618.567,00	618.567,00	618.567,00	100
						M	Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	215,00	250,00	287,00	114,8
						M	Publicación Técnica con Referato	Publicación	850,00	720,00	360,00	50
						M	Publicación Técnica sin Referato	Publicación	3.100,00	3.100,00	1.437,00	46,4
						M	Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	32,00	56,00	38,00	67,9
						M	Asistencia Técnica a la Población Local (Desarrollo Local)	Productor Asistido	5.000,00	5.000,00	5.000,00	100
						M	Asistencia Técnica a Actores Sociales y Sectoriales (Proyectos Integrados)	Productor Asistido	4.300,00	4.300,00	4.300,00	100
						M	Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	20,00	20,00	20,00	100
						M	Realización de Actividades de Cartera de Proyectos Nacionales, Regionales y Redes de Investigación	Actividad Realizada	2.540,00	3.281,00	2.458,00	74,9
						M	Programa de Becas Institucional	Becario Formado	20,00	20,00	20,00	100
	Obra	15.641.600	0	0	0,0	S	Construcción Agencia de Extensión Rural La Plata, Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	94,00	21,00	0,00	0
	Obra	9.600.000	0	0	0,0	S	Laboratorio de Pastizales, Segunda Etapa en la Estación Experimental Agropecuaria Chubut, Provincia de Chubut (4)	% de Avance Físico	25,00	22,00	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	4.800.000	0	0	0,0	S	Construcción Agencia de Extensión Rural Rosario de Lerma, Provincia de Salta (4)	% de Avance Físico	25,00	25,00	0,00	0
	Obra	22.500.000	0	0	0,0	S	Construcción Red Externa e Interna de Gas en la Estación Experimental Agropecuaria Paraná. Provincia de Entre Ríos (4)	% de Avance Físico	90,00	100,00	0,00	0
	Obra	4.250.000	0	0	0,0	S	Construcción Agencia de Extensión Rural Centenario, Provincia Neuquén (4)	% de Avance Físico	25,00	25,00	0,00	0
	Obra	61.200.000	0	0	0,0	S	Instalación Equipos de Bioseguridad y Corrales Laterales en el Laboratorio de Biotecnología de la Reproducción en la Estación Experimental Agropecuaria Mercedes, Provincia de Corrientes (4)	% de Avance Físico	90,00	100,00	0,00	0
	Obra	136.006.962	0	0	0,0	S	Construcción y Readecuación del Núcleo Genético Avícola en la Estación Experimental Agropecuaria - Pergamino, Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	31,48	35,00	0,00	0
	Obra	6.500.000	0	0	0,0	S	Ampliación Red Interna de Gas en Edificios de la Estación Experimental Agropecuaria Anguil, Provincia Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	100,00	74,00	0,00	0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	30.180.000	0	0	0,0	S	Complemento Red Eléctrica Interna Edificios de la Estación Experimental Agropecuaria Bordenave, Provincia Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	60,00	55,00	0,00	0
	Obra	9.506.000	0	0	0,0	S	Construcción Depósito de Agroquímicos y Residuos Peligrosos en la Estación Experimental Agropecuaria Área Metropolitana de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	97,00	25,00	0,00	0
	Obra	18.000.000	0	0	0,0	S	Ampliación y Readecuación a Normas de Seguridad de Edificios y Laboratorios de la Estación Experimental Agropecuaria San Pedro, Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	60,00	39,00	0,00	0
	Obra	5.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Planta de Tratamiento de Residuos Cloacales y Químicos de la Estación Experimental Agropecuaria Hilario Ascasubi, Provincia Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	25,00	25,00	0,00	0
	Obra	17.640.000	0	0	0,0	S	Refacciones Edilicias Agencias de Extensión Rural de Arroyo Seco, Casilda y Pago de los Arroyos de la Estación Experimental Agropecuaria Oliveros, Provincia de Santa Fe (4)	% de Avance Físico	25,00	22,00	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	0	70.549.442	69.715.943	98,8	S	Puesta en Valor 2 Etapa - Proyecto de Consolidación de la Universidad de San Juan con el Edificio Agronomía, Provincia de San Juan (3)(6)	% de Avance Físico	-	-	100,00	-
	Obra	0	2.249.643	1.627.911	72,4	S	Remodelación Red de Agua Potable Estación Experimental Agropecuaria Manfredi, Provincia de Córdoba, Región Centro Grande Argentino (3)(7)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Obra	0	2.291.449	2.291.447	100	S	Remodelación del Edificio Agencia de Extensión Rural INTA Chilecito, Provincia de La Rioja, Región Norte Grande Argentino (3)(6)	% de Avance Físico	-	-	6,00	-
	Obra	0	5.414.256	2.482.977	45,9	S	Reparación del Edificio Central y Laboratorio Apícola en la Estación Experimental Agropecuaria Famaillá, Provincia de Tucumán (3)(7)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Obra	16.044.000	0	0	0,0	S	Construcción Agencia de Extensión Rural Malargue, Provincia de Mendoza (4)	% de Avance Físico	60,00	25,00	0,00	0
	Obra	1.728.000	0	0	0,0	S	Laboratorio de Garrapatas y Bioensayos en la EEA Colonia Benitez, Provincia de Chaco (4)	% de Avance Físico	25,00	25,00	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-19)Fortalecimiento Estratégico y Articulación Institucional UE:Dirección Nacional	Obra	16.464.000	0	0	0,0	S	Construcción Depósito Agroquímico y Residuos Peligrosos en la Estación Experimental Agropecuaria Cerro Azul, Provincia de Misiones (4)	% de Avance Físico	70,00	59,00	0,00	0
	Obra	14.850.000	0	0	0,0	S	Construcción Red Cloacal y Planta de Tratamiento en la EEA Ingeniero Covas, Anguil, Provincia de La Pampa (4)	% de Avance Físico	90,00	90,00	0,00	0
	Obra	9.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Red de Gas en la Estación Experimental Agropecuaria Famaillá (4)	% de Avance Físico	60,00	40,00	0,00	0
	Obra	55.846.700	0	0	0,0	S	Ampliación y Remodelación Unidad Habitacional Campo Los Cerrillos, Provincia de La Rioja (4)	% de Avance Físico	65,00	25,00	0,00	0
	Obra	12.571.200	0	0	0,0	S	Construcción Depósito de Agroquímicos y Residuos Peligrosos en la Estación Experimental Agropecuaria Marcos Juárez - Provincia de Córdoba (4)	% de Avance Físico	97,00	100,00	0,00	0
			1.251.718.989	1.926.202.502	1.796.972.431	93,3	I	Cantidad de Estaciones Meteorológicas Instaladas para el Registro y Archivo de Variaciones Agroclimáticas (ODS 2.4.1)	Estación Meteorológica	132,00	132,00	132,00

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
						I	Evolución de las Entradas/ Acciones Documentadas en los Bancos de Germoplasma (ODS 2.5.2) (79)	Entrada/ Accesión	25.000,00	25.000,00	0,00	0
						M	Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	2,00	2,00	2,00	100
						M	Acceso a Sistemas de Información, Capacitación y Gestión	Acceso Otorgado	5.300.000,00	5.850.000,00	3.863.916,00	66
						M	Atención de Consultas de Actores del Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial (SAAA)	Persona Atendida	25.000,00	25.500,00	13.883,00	54,4
						M	Celebración de Convenios de Relacionamiento Institucional Vigente	Caso	1.339,00	1.346,00	1.272,00	94,5
						M	Conservación de Ejemplares en Herbario	Ejemplar Conservado	492.500,00	492.500,00	492.641,00	100
						M	Conservación de Unidades en la Red de Bancos de Germoplasma Vegetal	Accesión Vegetal	88.700,00	88.700,00	87.967,00	99,2
						M	Digitalización de Ejemplares en Herbario	Ejemplar Digitalizado	2.000,00	2.000,00	992,00	49,6
						M	Observación Meteorológica en Estación Automática	Observación Realizada	65.597.600,00	65.597.600,00	65.597.600,00	100
						M	Observación Meteorológica en Estación Convencional	Observación Realizada	409.500,00	409.500,00	409.500,00	100
						M	Observación Meteorológica en Red de Radars	Observación	1.629.360,00	1.629.360,00	1.629.360,00	100
						M	Recepción de Imagen Satelital	Imagen Satelital Recibida	24.582,00	24.582,00	24.582,00	100
						M	Provisión de Servicio Meteorológico	Informe Realizado	100,00	100,00	100,00	100
						M	Difusión Institucional de las Acciones del INTA	Informe de Prensa	240,00	240,00	240,00	100

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-607) Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (50-0-16) Investigación y Desarrollo Pesquero UE: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero		2.713.605.818	6.432.423.405	6.097.898.366	94,8	I	Asesoramiento Científico/Tecnológico en Materia Pesquera	Índice	1,30	1,30	1,43	110
						I	Aporte a la Normativa Pesquera	Porcentaje	94,00	94,00	89,00	94,7
						M	Producción de Conocimiento para el Asesoramiento en Materia de Administración de Pesquerías y Cuidado del Medioambiente	Documento Científico	369,00	369,00	466,00	126,3
	Obra	1.000.000	1.000.000	0	0	S	Construcción de un Buque de Investigación "Ice Class" (BID N° 5660/OC-AR)	% de Avance Físico	0,01	0,01	0,00	0
	Obra	1.000.000	1.000.000	0	0	S	Construcción de Estructura Modular y Laboratorios en Puerto Madryn, Chubut (BID N° 5660/OC-AR)	% de Avance Físico	2,13	2,13	0,00	0
	Obra	152.457.143	152.457.143	0	0	S	Ampliación Sede Central del INIDEP (BID N° 5660/OC-AR)	% de Avance Físico	38,79	38,79	0,00	0
	Obra	1.000.000	1.000.000	0	0	S	Construcción de Estructura Modular y Laboratorios en San Antonio Oeste, Río Negro (BID N° 5660/OC-AR)	% de Avance Físico	2,13	2,13	0,00	0
Obra	1.000.000	1.000.000	0	0	S	Construcción de Estructura Modular y Laboratorios en Ushuaia, Tierra del Fuego (BID N° 5660/OC-AR)	% de Avance Físico	2,13	2,13	0,00	0	

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-608)Instituto Nacional de Tecnología Industrial												
(50-0-16-2)Fomento de la Competitividad Industrial UE:Instituto Nacional de Tecnología Industrial		7.638.180.908	15.317.739.459	15.283.597.103	99,8	M	Análisis y Ensayos	Servicio Brindado	24.986,00	24.986,00	29.188,00	116,8
						M	Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	21.257,00	21.257,00	19.818,00	93,2
						M	Servicios de Desarrollo	Servicio Brindado	299,00	299,00	361,00	120,7
						M	Servicios de Capacitación	Servicio Brindado	3.040,00	3.040,00	2.805,00	92,3
						M	Servicios de Certificación	Servicio Brindado	3.083,00	3.083,00	2.365,00	76,7
						M	Servicios Metrológicos	Servicio Brindado	55.936,00	55.936,00	67.486,00	120,6
(50-0-16-3)Extensionismo Industrial Federal UE:Instituto Nacional de Tecnología Industrial		2.441.351.367	4.361.241.005	4.349.932.211	99,7	M	Análisis y Ensayos	Servicio Brindado	61.156,00	61.156,00	32.890,00	53,8
						M	Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	5.863,00	5.863,00	5.593,00	95,4
						M	Servicios de Desarrollo	Servicio Brindado	30,00	30,00	44,00	146,7
						M	Servicios de Capacitación	Servicio Brindado	1.310,00	1.310,00	1.534,00	117,1
						M	Servicios Metrológicos	Servicio Brindado	2.278,00	2.278,00	2.569,00	112,8
(50-0-609)Instituto Nacional de Vitivinicultura												
(50-0-16)Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola UE:Instituto Nacional de Vitivinicultura		2.824.405.129	6.986.868.771	5.391.077.343	77,2	I	Tasa de Producto Vitivinícola Observado	Porcentaje	3,00	3,00	3,57	119
						I	Tasa de Producto Vitivinícola Controlado	Porcentaje	6,00	8,00	11,00	137,5
						I	Tasa de Alcoholes Observada Derivado de los Procesos de Fiscalización	Porcentaje	5,00	5,00	4,41	88,2
						M	Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	14.426,00	14.426,00	14.556,00	100,9

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-614)Instituto Nacional de Semillas (50-0-40)Promoción del Comercio y Producción de Semillas UE:Instituto Nacional de Semillas						M	Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	2.587,00	2.587,00	2.630,00	101,7
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción Delegación Valle de Uco – Provincia de Mendoza (80)	% de Avance Físico	-	45,00	20,00	44,4
	Obra	10.000.000	20.100.001	19.918.700	99,1	S	Mantenimiento y Remodelación Edificio del Instituto Nacional de Vitivinicultura	% de Avance Físico	2,19	2,19	1,84	84
						I	Proporción de Inscriptos en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas	Porcentaje	42,00	20,00	34,50	172,5
						I	Evolución de Inscripciones de Creaciones Fitogenéticas en el Registro Nacional de Cultivares (ODS 2.5.1)	Inscripción	450,00	450,00	404,00	89,8
						M	Certificación de Semillas	Bolsa Certificada	22.000.000,00	20.000.000,00	17.254.379,00	86,3
						M	Control de Calidad de Productos	Inspección	1.400,00	750,00	1.125,00	150
						M	Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual	Título Otorgado	170,00	170,00	141,00	82,9
						M	Análisis de Calidad de Semillas	Análisis	13.500,00	13.500,00	11.558,00	85,6
						M	Auditorías Técnicas de Laboratorios de Semilla Botánica	Laboratorio Auditado	230,00	230,00	203,00	88,3
(50-0-620)Tribunal Fiscal de la Nación						M	Inscripción en el Registro Nacional de Cultivares	Variedad Inscripta	450,00	450,00	404,00	89,8





**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
UE:Presidencia del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	Obra	6.400.000	6.400.000	0	0	S	Construcción Centro de Muestreo Pretratamiento (BID N°5660/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	16.000.000	16.000.000	0	0	S	Construcción Oficina Local San Pedro (BID N°5660/OC- AR)	% de Avance Físico	24,46	24,46	0,00	0
	Obra	9.600.000	9.600.000	0	0	S	Remodelación Oficina Local Puerto Madryn (BID N°5660/OC-AR)	% de Avance Físico	26,52	26,52	0,00	0
	Obra	26.784.000	26.784.000	0	0	S	Construcción Laboratorio Regional Candelaria (BID N°5660/OC-AR)	% de Avance Físico	26,52	26,52	0,00	0
	Obra	13.896.000	13.896.000	0	0	S	Remodelación Laboratorio Regional Bahía Blanca - Provincia de Buenos Aires (BID N°5660/OC-AR)	% de Avance Físico	45,71	45,71	0,00	0
	Obra	400.000.000	400.000.000	0	0	S	Ampliación Laboratorio Vegetal - Provincia de Buenos Aires (BID N°5660/OC-AR)	% de Avance Físico	37,04	37,04	0,00	0
(50-0-24)Acciones para la Sanidad Animal												
UE:Dirección Nacional de Sanidad Animal		5.532.094.074	11.598.410.034	11.266.782.674	97,1	I	Tasa de Sostenimiento del Sistema de Salud Animal	Porcentaje	100,00	100,00	100,00	100
	M					Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	850.000,00	850.000,00	778.967,00	91,6	
	M					Autorización de Tránsito Animal de Especies de Producción	Documento de Tránsito Emitido	2.100.000,00	2.100.000,00	2.197.343,00	104,6	
	M					Establecimiento de Requisitos Zoosanitarios y de Certificados para Minimizar el Riesgo de Ingreso de Enfermedades	Requisito Acordado	37,00	37,00	63,00	170,3	

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-25)Acciones para la Protección Vegetal UE:Dirección Nacional de Protección Vegetal		5.182.011.649	13.273.646.178	12.925.481.999	97,4	M	Inspección y Control Sanitario en Predios Rurales, Entes Sanitarios y Concentraciones para Comercialización	Predio, Establecimiento o Ente	6.600,00	6.600,00	9.460,00	143,3
	M					Inspecciones a Establecimientos Elaboradores de Productos Veterinarios	Inspección Realizada	45,00	45,00	33,00	73,3	
	M					Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal	Análisis Realizado	250.000,00	250.000,00	167.887,00	67,2	
	M					Control de Vacunas para Animales Domésticos y Reactivos para Diagnósticos	Lote Controlado	2.800,00	2.800,00	3.075,00	109,8	
	M					Control de Resistencia Antimicrobiana en Animales Destinados a Consumo Humano	Análisis Realizado	600,00	600,00	150,00	25	
	I					Grado de Resolución de los Incumplimientos que Surgen del Control de Gestión	Porcentaje	80,00	80,00	80,18	100,2	
	M					Acciones de Prevención y Control Oficial en Programas Fitosanitarios	Acción Operativa Realizada	356.528,00	394.410,00	379.159,00	96,1	
	M					Establecimiento de Requisitos Fitosanitarios para Comercio Exterior	Requisito Acordado	1.500,00	1.200,00	914,00	76,2	
M	Emisión de Documentos Fitosanitarios para Certificación de Importaciones, Exportaciones y Tránsitos Federales	Documento Oficial Expedido	1.680.000,00	2.202.042,00	1.979.542,00	89,9						

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-26)Acciones para la Inocuidad y Calidad Agroalimentaria UE:Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria		9.057.533.279	14.446.336.594	14.180.820.802	98,2	M	Inspecciones a Establecimientos Elaboradores de Productos Fitosanitarios	Inspección Realizada	15,00	15,00	2,00	13,3
						M	Análisis de Laboratorio para Protección Vegetal	Análisis Realizado	9.000,00	9.000,00	18.470,00	205,2
						M	Vigilancia de la Condición Fitosanitaria de Plagas	Informe	20,00	20,00	26,00	130
						M	Vigilancia de la Condición Fitosanitaria de Plagas	Visita en Sitio Web	200.000,00	200.000,00	301.000,00	150,5
						M	Vigilancia de la Condición Fitosanitaria de Plagas	Condición Fitosanitaria de Plagas Determinada	250,00	250,00	110,00	44
						M	Extensión y Concientización sobre Calidad e Inocuidad de los Alimentos y Prevención de Enfermedades Transmitidas por Alimentos	Actividad de Extensión, Concientización y/o Prevención Realizada	84,00	84,00	84,00	100
						M	Registro y Habilitación de Nuevos Establecimientos	Nuevo Establecimiento Habilitado	300,00	300,00	278,00	92,7
						M	Control de establecimientos	Establecimiento Controlado	3.375,00	3.375,00	6.180,00	183,1
						M	Autorización de Producción Certificados Bajo Normas de Calidad	Certificado Emitido	394,00	394,00	438,00	111,2
						M	Monitoreo de Residuos y Contaminantes en Alimentos	Muestra Extraída	24.000,00	24.000,00	29.774,00	124,1
M	Análisis de Laboratorio para Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis Realizado	82.500,00	110.000,00	85.785,00	78						

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-624)Servicio Geológico Minero Argentino  (50-0-16)Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera UE:Instituto de Tecnología Minera		290.800.496	591.613.384	561.804.645	95	M	Certificación Sanitaria de Productos para Consumo Humano y/o Animal	Certificado Sanitario (Consumo Interno o Exportación)	21.000,00	21.000,00	95.000,00	452,4
	M					Certificación Sanitaria de Productos para Consumo Humano y/o Animal	Autorización de Internacionalización (Importación)	4.125,00	4.125,00	4.357,00	105,6	
	M					Registro de Nuevos Productos y Subproductos Alimenticios para Consumo Humano y Animal, Incluyendo Aditivos, Envases y Conexos	Unidad Aprobada	4.373,00	4.373,00	4.612,00	105,5	
	M					Servicios sobre Procesos de Beneficio o Tratamiento de Rocas, Minerales y Residuos Sólidos y/o Fluidos de la Actividad Minera	Informe	5,00	5,00	10,00	200	
	M					Servicios de Ensayos y Procesos sobre Materiales Derivados de la Industria Minera	Informe	150,00	80,00	66,00	82,5	
	M					Servicios Analíticos sobre Aguas y Fluidos Naturales o Derivados de la Actividad Minera	Informe	150,00	150,00	106,00	70,7	
	M					Servicios Analíticos sobre Rocas, Minerales y Materiales Derivados	Informe	300,00	300,00	638,00	212,7	

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-19)Producción de Información Geológica de Base UE:Instituto de Geología y Recursos Minerales	Obra	84.156.490	95.894.490	95.891.503	100	M	Servicios de Caracterización de Rocas y Minerales	Informe	50,00	50,00	110,00	220
						S	Asistencia al Sector Minero Construcción Laboratorio de Geoquímica Isotópica y Geocronología - San Martín - Provincia de Buenos Aires	Informe % de Avance Físico	10,00 21,30	10,00 15,00	8,00 8,00	80 53,3
	Obra	3.900.000	38.900.000	17.078.585	43,9	S	Fortalecimiento de las Capacidades Analíticas para la Caracterización de Materias Primas Minerales, Materiales Derivados y Residuos Sólidos de la Industria Minera	% de Avance Físico	3,75	3,75	3,75	100
		608.559.408	1.000.162.680	987.176.311	98,7	I	Tasa de Avance de Cobertura del Territorio Continental Argentino con Cartas Geológicas 1:250.000	Porcentaje	70,00	69,30	68,07	98,2
						M	Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	14,00	14,00	13,00	92,9
						M	Cartografía Digital	Mapa digitalizado	20,00	20,00	20,00	100
						M	Impresión Cartas Geológicas e Informes	Publicación	24,00	24,00	24,00	100
						M	Elaboración de Cartas Imágen y Análisis Espectrales	Mapa	20,00	20,00	20,00	100
						M	Edición Bases Topográficas y Modelos de Elevación Digital	Mapa	10,00	10,00	10,00	100
						M	Evaluación y Promoción del Uso de los Recursos Minerales	Informe	4,00	4,00	4,00	100

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
(50-0-651)Ente Nacional Regulador del Gas (50-0-16)Regulación del Transporte y Distribución de Gas UE:Ente Nacional Regulador del Gas	Obra	55.800.000	80.842.315	43.922.226	54,3	M	Estudios del Potencial de los Recursos Geotérmicos	Informe	2,00	2,00	2,00	100	
						M	Evaluación Geoambiental y Ordenamiento Territorial	Informe	2,00	2,00	2,00	100	
						M	Evaluación de los Peligros Geológicos	Informe	4,00	4,00	4,00	100	
						S	Puesta en Valor, Remodelación y Equipamiento de Facilidades para la Implementación y Relanzamiento del Museo Minero	% de Avance Físico	31,20	10,00	2,00	20	
	Obra	26.107.739	39.074.585	21.374.584	54,7	S	Remodelación Repositorio Geológico	% de Avance Físico	16,21	16,21	11,21	69,2	
	Obra	57.255.231	66.305.980	57.882.433	87,3	S	Construcción Observatorio Nacional Andino de Monitoreo y Riesgo Volcánico	% de Avance Físico	6,40	6,40	6,40	100	
			9.775.656.400	20.065.359.865	18.992.006.699	94,7	I	Tasa de Reclamos Resueltos	Porcentaje	92,98	92,98	99,00	106,5
							I	Proporción de Reclamos sobre la Totalidad de Contactos	Porcentaje	8,34	8,34	25,00	299,8
							M	Atención de Usuarios	Persona Atendida	63.000,00	39.000,00	15.995,00	41
							M	Auditoría a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	281,00	1.629,00	1.750,00	107,4
M							Auditorías de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	141,00	369,00	388,00	105,1	
M							Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoría Realizada	616,00	926,00	928,00	100,2	

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-652)Ente Nacional Regulador de la Electricidad						M	Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoría Realizada	213,00	196,00	200,00	102
						M	Auditoría a Comercializadores	Auditoría Realizada	10,00	10,00	8,00	80
						M	Auditoría a Centros de Despacho	Auditoría Realizada	6,00	4,00	4,00	100
(50-0-16)Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico UE:Directorio del Enre		2.918.670.407	4.821.291.727	4.557.622.522	94,5	M	Atención de Usuarios	Persona Atendida	850.000,00	850.000,00	1.240.894,00	146
						M	Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	11.000,00	11.000,00	12.372,00	112,5
						M	Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	600,00	600,00	600,00	100
						M	Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	4,00	4,00	4,00	100
						M	Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	5.300,00	5.379,00	1.216,00	22,6
						M	Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Auditoría Realizada	14,00	13,00	10,00	76,9
						M	Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	27,00	17,00	16,00	94,1
						M	Control Físico de Inversiones	Inspección	11.000,00	11.000,00	7.344,00	66,8
						M	Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe Economico Financiero Realizado	320,00	390,00	495,00	126,9
						M	Emisión de Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública para la Ampliación y/o Acceso a la Red de Transporte de Energía	Certificado Emitido	35,00	40,00	69,00	172,5

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-670)Unidad de Informacion Financiera (50-0-37)Prevención del Lavado de Activos UE:Unidad de Información Financiera (UIF)		1.841.177.018	3.546.606.757	3.273.109.407	92,3	M	Evaluación de las Indisponibilidades del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica	Informe Técnico Realizado	90,00	90,00	156,00	173,3
	M					Inspecciones por emergencias producto de fallas o cortes de suministro	Inspección	10.500,00	10.300,00	7.188,00	69,8	
	M					Verificación de Cumplimiento de Normativa Ambiental	Verificación	55,00	120,00	226,00	188,3	
	M					Intervención en el Ámbito Judicial	Querrela Activa	160,00	229,00	249,00	108,7	
	M					Representación ante Organismos Internacionales	Participante en Evento Internacional	60,00	60,00	58,00	96,7	
	M					Supervisiones in situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	55,00	50,00	98,00	196	
	M					Supervisiones Extra Situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	175,00	170,00	175,00	102,9	
	M					Informes de Inteligencia Diseminados	Informe Realizado	700,00	800,00	836,00	104,5	
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Economía (53)Ministerio de Turismo y Deportes (53-0-119)Instituto Nacional de Promoción Turística  (53-0-16)Promoción del Turismo Receptivo Internacional		160.183.655.368	279.275.544.531	267.841.202.946	95,9							



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
UE:Instituto Nacional de Promoción Turística		2.997.858.377	11.060.330.409	10.180.884.123	92	I	Turistas Extranjeros Ingresados	Turista	8.498.200,00	7.465.704,00	7.285.688,00	97,6
						M	Concurrencia a Ferias	Feria	60,00	32,00	30,00	93,8
						M	Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	94,00	119,00	108,00	90,8
						M	Promoción Turística Internacional	Acción Promocional	133,00	41,00	68,00	165,9
						M	Promoción Turística Internacional	Acción Promocional On Line	32,00	5,00	19,00	380
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Turismo y Deportes (57)Ministerio de Transporte (57-0-203)Agencia Nacional de Seguridad Vial  (57-0-16)Acciones de Seguridad Vial		2.997.858.377	11.060.330.409	10.180.884.123	92							
UE:Agencia Nacional de Seguridad Vial		4.729.958.400	8.016.012.837	7.233.395.066	90,2	I	Índice de Siniestros con Víctimas Fatales por cada 100 mil habitantes (ODS 3.6.1)	Casos cada 100 mil	12,00	12,00	7,60	63,3
						M	Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	32.000,00	32.000,00	24.434,00	76,4
						M	Capacitación en Seguridad Vial	Curso	380,00	380,00	284,00	74,7
						M	Capacitación en Seguridad Vial	Persona Capacitada	36.000,00	36.000,00	43.176,00	119,9
						M	Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Operativo	25.883,00	57.919,00	62.066,00	107,2
						M	Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Vehículo Controlado	2.729.282,00	2.859.248,00	2.386.897,00	83,5
						M	Administración de Infracciones	Acta	726.000,00	1.234.915,00	1.452.686,00	117,6

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(57-0-661) Comisión Nacional de Regulación de Transporte  (57-0-37) Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre						M	Informe de Antecedentes	Informe	5.461.341,00	6.492.360,00	4.609.515,00	71
						M	Elaboración y Difusión de Estadísticas en Seguridad Vial	Informe	32,00	32,00	32,00	100
						M	Relevamiento de Rutas	Informe	12,00	12,00	70,00	583,3
						M	Otorgamiento de Licencias de Conducir	Licencia Emitida	5.104.057,00	6.124.868,00	4.978.585,00	81,3
						M	Regulación del Transporte de Pasajeros y de Carga	Curso	171.239,00	266.472,00	311.147,00	116,8
						M	Regulación del Transporte de Pasajeros y de Carga	Examen Psicofísico	232.415,00	204.564,00	242.982,00	118,8
						M	Jornadas de Vinculación y Difusión Científica	Informe	2,00	2,00	2,00	100
						M	Investigación Accidentológica Localizada	Informe	12,00	12,00	12,00	100
						M	Registro de Talleres de Revisión Técnica Obligatoria	Taller Homologado	4,00	4,00	10,00	250
						M	Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Publicación	4,00	4,00	4,00	100
						M	Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Pieza	66,00	66,00	69,00	104,5
						M	Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Campaña Territorial Implementada	100,00	100,00	73,00	73

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
UE:Comisión Nacional de Regulación del Transporte		4.066.012.716	9.319.628.734	9.280.210.800	99,6	I	Antigüedad Promedio de las Unidades de Transporte Público de Pasajeros - AMBA	Años	5,80	5,70	5,94	104,2
	M					Atención de Usuarios	Persona Atendida	195.000,00	250.000,00	192.971,00	77,2	
	M					Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	720,00	720,00	525,00	72,9	
	M					Control de Limpieza, Conservación e Iluminación Material Rodante - Servicio Metropolitano	Inspección	5.530,00	5.530,00	5.656,00	102,3	
	M					Control de Exámenes Psicofísicos de Conductores Ferroviarios	Inspección	137,00	137,00	137,00	100	
	M					Habilitación de Vehículo Automotor para el Transporte de Pasajeros	Habilitación Otorgada	10.000,00	10.000,00	11.713,00	117,1	
	M					Aprobación de Planos de Omnibus	Plano Aprobado	80,00	80,00	99,00	123,8	
	M					Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Carga	Vehículo Controlado	762.746,00	983.969,00	604.073,00	61,4	
	M					Exámenes a Postulantes a Conductores Ferroviarios	Examen	2.400,00	2.400,00	1.792,00	74,7	
	M					Control Patrimonial de Cuadros de Estación	Inspección	195,00	195,00	350,00	179,5	
	M					Control Psicofísico de Conductores	Control	16.560,00	13.200,00	17.428,00	132	
	M					Relevamiento de la implementación RED SUBE en Estaciones Ferroviarias del AMBA	Estación de Tren Relevada	586,00	396,00	392,00	99	
	M					Auditoría a Talleres de Revisión Técnica Obligatoria del Transporte Automotor en AMBA	Acta	2.200,00	2.200,00	2.540,00	115,5	

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(57-0-664)Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (57-0-16)Control del Sistema Nacional de Aeropuertos						M	Realización de la Revisión Técnica Rápida en el Transporte Automotor en AMBA	Coche Verificado	2.800,00	3.800,00	4.902,00	129
						M	Control de Infraestructura	Inspección	510,00	408,00	346,00	84,8
						M	Control de Material Rodante	Inspección	704,00	732,00	1.027,00	140,3
						M	Control de Prácticas Operativas	Inspección	372,00	250,00	272,00	108,8
						M	Control de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones	Inspección	239,00	234,00	227,00	97
						M	Controles Varios del Servicio Metropolitano	Inspección	12.106,00	12.106,00	12.261,00	101,3
						M	Control de Higiene, Seguridad y Medio ambiente	Inspección	200,00	200,00	483,00	241,5
						M	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Pasajeros	Vehículo Controlado	328.482,00	557.520,00	373.488,00	67
						M	Controles al Personal Ferroviario	Auditoría	378,00	378,00	386,00	102,1
						M	Controles de Calidad del Servicio Interurbano	Inspección o Relevamiento	432,00	2.016,00	985,00	48,9
						M	Inspecciones de Obra	Inspección o Relevamiento	745,00	753,00	866,00	115
						M	Elaboración de Informes de Evaluación y Desempeño Ferroviarios	Informe	14,00	15,00	16,00	106,7

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.		
UE:Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos  (57-0-669)Administración Nacional de Aviación Civil  (57-0-16)Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil		2.109.650.594	3.544.600.492	3.476.626.002	98,1	M	Atención de Usuarios	Persona Atendida	2.500,00	2.000,00	3.339,00	167		
								M	Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	268,00	154,00	147,00	95,5
								M	Control Contratos Concesiones	Inspección	1.085,00	1.612,00	1.697,00	105,3
UE:Administración Nacional de Aviación Civil		10.405.566.481	20.392.971.633	18.310.399.539	89,8	M	Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	3.712,00	3.712,00	3.380,00	91,1		
								M	Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	10.260,00	10.260,00	8.224,00	80,2
								M	Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	10,00	4,00	4,00	100
								M	Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	2.657,00	2.657,00	1.284,00	48,3
								M	Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	19.473,00	11.249,00	9.843,00	87,5
								M	Inspecciones de Bases Aéreas	Inspección Realizada	300,00	275,00	143,00	52
								M	Inspecciones de Rutas Aéreas	Inspección Realizada	248,00	180,00	222,00	123,3
								M	Inspecciones Técnico Administrativas al Personal Tripulante	Inspección Realizada	74,00	54,00	13,00	24,1
								M	Inspecciones a Servicios de Navegación Aerea	Inspección Realizada	30.499,00	14.583,00	17.034,00	116,8

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(57-0-671)Junta de Seguridad en el Transporte  (57-0-16)Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad UE:Junta de Seguridad en el Transporte	Obra	115.080.001	115.080.001	0	0	S	Construcción de Edificio de Servicio de Salvamento y Extinción de Incendio en el Aeropuerto Posadas, Prov. de Misiones	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
		5.251.240.999	8.077.505.463	7.677.230.228	95	I	Tasa de Respuesta de Recomendaciones	Porcentaje	65,00	65,00	43,00	66,2
						I	Tasa de Recomendaciones Cerradas Satisfactoriamente	Porcentaje	35,00	35,00	52,00	148,6
						I	Tiempo Promedio de Duración de Investigación	Meses	16,00	16,00	18,00	112,5
						M	Difusión de Información y Políticas de Seguridad en el Transporte	Persona Capacitada	2.300,00	2.300,00	1.670,00	72,6
						M	Difusión de Información y Políticas de Seguridad en el Transporte	Evento	13,00	40,00	41,00	102,5
						M	Difusión de Información y Políticas de Seguridad en el Transporte	Talleres	13,00	30,00	14,00	46,7
						M	Publicaciones Estadísticas en Materia de Seguridad	Publicación Realizada	7,00	7,00	10,00	142,9
						M	Investigaciones de Accidentes e Incidentes Multimodales	Investigación Realizada	10,00	10,00	8,00	80
						M	Investigaciones de Accidentes e Incidentes Ferroviarios	Investigación Realizada	15,00	15,00	9,00	60

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Transporte (64)Ministerio de Obras Públicas (64-0-108)Instituto Nacional del Agua (64-0-16)Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua		26.677.509.191	49.465.799.160	45.977.861.635	92,9	M	Investigaciones de Accidentes e Incidentes Marítimos, Fluviales y Lacustres	Investigación Realizada	8,00	8,00	11,00	137,5
	M					Investigaciones de Accidentes e Incidentes Automotores	Investigación Realizada	60,00	60,00	60,00	100	
	M					Investigaciones de Accidentes e Incidentes Aeronáuticos	Investigación Realizada	32,00	90,00	64,00	71,1	
	M					Estudio de Seguridad en el Transporte Automotor	Publicación Realizada	12,00	12,00	12,00	100	
	M					Estudio de Seguridad en el Transporte Ferroviario (2)	Publicación Realizada	-	6,00	3,00	50	
UE:Instituto Nacional del Agua		1.436.454.000	2.820.894.461	2.458.576.277	87,2	I	Tasa de Proyectos de I + D	Porcentaje	20,00	20,00	20,00	100
						M	Capacitación	Persona Capacitada	300,00	300,00	310,00	103,3
						M	Análisis Químicos Especializados	Análisis	1.300,00	1.300,00	1.356,00	104,3
						M	Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	400,00	400,00	511,00	127,8
						M	Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	20,00	20,00	20,00	100
						M	Estudios e Investigaciones	Proyecto Terminado	15,00	15,00	15,00	100
						M	Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	90,00	90,00	111,00	123,3

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-604)Dirección Nacional de Vialidad (64-0-16)Ejecución Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	20.000.000	10.552.500	0	0	S	Restauración y Puesta en Valor de Edificio - Centro Regional Litoral - I.N.A. - Santa Fé, Pcia. de Santa Fé	% de Avance Físico	15,00	20,00	0,00	0
	Obra	60.000.000	161.285.055	75.847.893	47	S	Restauración de Talleres y Edificios (Etapa 2) - I.N.A. - Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires	% de Avance Físico	42,00	42,00	70,00	166,7
	Obra	30.000.000	4.500.000	4.491.800	99,8	S	Restauración Sistema de Seguridad - Predio I.N.A. - Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires	% de Avance Físico	40,00	40,00	50,00	125
	Obra	40.000.000	18.000.000	0	0	S	Remodelación y Modernización de Laboratorios Varios (Etapa 2) - Ezeiza, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	40,00	80,00	0,00	0
	Obra	100.000.000	0	0	0,0	S	Remodelación y Modernización de Laboratorios Varios (4)	% de Avance Físico	10,00	25,00	0,00	0
	Obra	20.000.000	16.275.625	1.490.530	9,2	S	Puesta en Valor de Complejo Edificio y Laboratorios - Centro Regional de Aguas Subterráneas - INA-SCRAS - San Juan	% de Avance Físico	100,00	100,00	15,00	15
			34.064.746.932	70.806.744.812	68.886.419.226	97,3	I	Rutas Nacionales en Estado Bueno/Regular (1)	Porcentaje	-	-	59,60
						M	Ejecución de Obras de Mantenimiento	Kilómetro Conservado	27.122,00	30.159,20	30.180,10	100,1



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-16-1)Mantenimiento por Administración y Atención de Emergencias												
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	25.671.281.136	29.493.373.441	24.250.022.579	82,2	S	Equipo Básico para el Desarrollo de Tareas de Mantenimiento Llevadas Adelante por los 24 Distritos de la Dirección Nacional de Vialidad en Toda Red Vial Federal	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100
	Obra	909.420.000	12.137.922.837	10.767.165.770	88,7	S	Rutas Varias - Tramo Obras y Compra de Materiales para Seguridad Vial	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100
(64-0-16-3)Mantenimiento por Convenio												
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Ejecución de tareas de mantenimiento - TFO Convenio 14 : RN Varias (Santa Cruz) // RN 0003 / RN 0040 / RN 0281 / RN 0288 / RN 0293 // Tramo: TFO Santa Cruz - Convenio 15 // Sección: Tramos Varios // Prov.: Santa Cruz (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
(64-0-16-6)Mantenimiento por Sistema Modular												
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	1.000.000	21.932.192	0	0	S	TFO: Ruta Nacional N° 242; Tramo: Las Lajas-Límite Chile Po. P.Hachado; Secc: Km. 0,00 (Empalme R.N.N°40) - Km. 58,84 (Po. Pino Hachado)	% de Avance Físico	5,20	0,05	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	91.586.691	119.167.785	119.167.784	100	S	Ruta Nacional N° 003-251; Tramo: San Antonio Oeste Ruta Nac. N°251 - Empalme Ruta Prov. Secund. N°61/ Empalme Ruta Nac. N°22 - Empalme Ruta Nac. N°3 San Antonio Oeste; Sección Km. 1139,17 (Empalme R.N.N°251) - Km. 1180,00 // Km. 0,00 (Empalme R.N.N°22) - Km. 204,45 (Empalme R.N.N°3 San A. Oeste)	% de Avance Físico	26,32	27,20	17,46	64,2
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Sistema Modular de Mantenimiento: Ruta: A-B- 003; Tramo: Emp. R.N. N° 3 - Ea. Ma. Luisa // Emp. R.N. N° 3 - Lte. C/ Chile (Radman) // Hito 1 - San Sebastián; Secc: Km 0,00 - Km. 80,20 // Km. 0,00 - Km 69,98 // Km. 2673,05 - Km. 2766,29 ; Prov: Tdf (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	294.667.896	475.385.055	475.385.054	100	S	Ruta Nacional N° 60, Tramo: Tinogasta - La Gruta, Sección: Km. 1324,22 - Km. 1547,49	% de Avance Físico	56,77	38,16	39,34	103,1
	Obra	15.605.852	0	0	0,0	S	SISTEMA MODULAR DE MANTENIMIENTO, RUTA NAC. N° 9, Tramo: TUMBAYA - LA QUIACA, Sección: KM1752,23 - KM1971,62, PROVINCIA DE JUJUY (4)	% de Avance Físico	5,20	0,14	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-16-8)Obras de Conservación Mejorativas - Fase I UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	9.883.706	0	0	0,0	S	SISTEMA MODULAR DE MANTENIMIENTO, RUTA NAC. N° 40, Tramo: MOLINOS - ABRA DE ACAY, Sección: KM4454,00 - KM4601,00, PROVINCIA DE SALTA (4)	% de Avance Físico	3,47	0,14	0,00	0
	Obra	15.259.055	0	0	0,0	S	SISTEMA MODULAR DE MANTENIMIENTO: Ruta: 3; Tramo: EMP. R.P. SECUND. 61 - LTE. RIO NEGRO/CHUBUT; Secc: KM. 1180,00 - KM. 1304,31 ; Prov: RÍO NEGRO (4)	% de Avance Físico	4,62	0,14	0,00	0
	Obra	45.083.571	0	0	0,0	S	SISTEMA MODULAR DE MANTENIMIENTO: Ruta: 40; Tramo: LTE. CHUBUT/RIO NEGRO - LTE. RIO NEGRO/NEUQUEN; Secc: KM. 1911,69 - KM. 2056,04 ; Prov: RÍO NEGRO (4)	% de Avance Físico	7,51	0,14	0,00	0
	Obra	25.719.380	0	0	0,0	S	SISTEMA MODULAR DE MANTENIMIENTO, RUTA NAC. N° 40, Tramo: ABRA DE ACAY - S.A.D.L. COBRES, Sección: KM4601,00 - KM4630,87, PROVINCIA DE SALTA (4)	% de Avance Físico	5,20	0,14	0,00	0
	Obra	3.467.967	3.054.432	2.519.919	82,5	S	Obras Menores de Conservación Mejorativa. Nacional	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-16-12)Obras de Conservación Mejorativa - Fase IV UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	7.017.291	635.419.176	635.419.174	100	S	Ruta Nacional N° 3; Tramo: Limite Chubut/Santa Cruz - Caleta Olivia; Sección: Prog. Km. 1855,91 - Prog. Km. 1871,10, Prog. Km. 1876,30 - Prog. Km. 1908,00	% de Avance Físico	0,00	48,68	42,12	86,5
	Obra	3.638.364	0	0	0,0	S	CONSERVACION MEJORATIVA, RUTA NAC. N° 52 , Tramo: SUSQUES - EMP RPN° 70, Sección: KM135,89 - KM257,06, PROVINCIA DE JUJUY (4)	% de Avance Físico	1,05	1,04	0,00	0
	Obra	11.288.233	0	0	0,0	S	Conservacion Mejorativa, Ruta Nac. N° 1V38, Tramo: Concepcion - Famailla, Sección: Km735,52 - Km758,55, Provincia de Tucuman (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	12.978.462	0	0	0,0	S	Conservacion Mejorativa, Ruta Nac. N° 38, Tramo: Bazan - Lte. Con Catamarca, Sección: Km. 460,33 - Km. 506,02, Provincia de La Rioja (4)	% de Avance Físico	4,64	0,14	0,00	0
	Obra	12.484.681	0	0	0,0	S	Conservacion Mejorativa, Ruta Nac. N° 38, Tramo: Lte. Cordoba/San Luis - Emp. R.N. N° 79 - Chemical, Sección: Km. 211,58 - Km. 287,11, Provincia de La Rioja (4)	% de Avance Físico	5,20	0,14	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	119.854.718	306.398.765	233.602.649	76,2	S	Ruta Nacional N° 3; Tramo: Empalme Ruta Provincial N° 27 - Límite Chubut/Santa Cruz; Sección: Km.1.822,20 - km. 1.842,77; Provincia: Chubut	% de Avance Físico	41,64	37,68	21,62	57,4
	Obra	521.578.640	410.659.703	408.437.289	99,5	S	Ruta Nacional N° 25; Tramo: Las Plumas - Paso de Indios; Sección: Km. 234,12 - Km. 313,52	% de Avance Físico	38,92	44,31	11,37	25,7
	Obra	1.528.889.855	0	0	0,0	S	Conservacion Mejorativa, Ruta Nac. N° 16, Tramo: Ltec/Chaco - Monte Quemado, Provincia de Sgo Estero (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0
	Obra	42.649.137	0	0	0,0	S	Ruta Nacional N° 003; Tramo: Tolhuin - Kosovo; Sección: Km. 2949,94 - Km. 2974,42 (4)	% de Avance Físico	64,58	35,28	0,00	0
	Obra	41.502.182	148.652.583	148.652.582	100	S	Conservacion Mejorativa, Ruta Nac. 151, Tramo: Acc. Cipoletti - Lte/La Pampa, Sección: Km. 3,40 - Km. 109,10, Provincia de Río Negro	% de Avance Físico	8,25	0,14	10,04	7171,4
	Obra	31.759.578	0	0	0,0	S	Conservac. Mejorativa: Ruta: 1540; Tramo: Emp. R.P. N° 6 - Emp. R.N. N° 40 (Ex R.N. N° 258); Secc: Km. 200,09 (Emp. R.P. N° 6) - Km. 246,59 (Pte. Río Chubut) ; Prov: Río Negro Y Chubut. (4)	% de Avance Físico	6,42	0,28	2,59	925

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	3.080.595	0	0	0,0	S	Conservacion Mejorativa, Ruta Nac. N° 1V38, Tramo: Concepcion - Famailla, Sección: Km758,50 - Km778,90, Provincia de Tucuman (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	9.363.511	0	0	0,0	S	Conservacion Mejorativa, Ruta Nac. N° 1-V-09, Tramo: Villa Maria - Jaimes Craik, Sección: Km. 559,00 - Km. 593, Provincia de Cordoba (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	13.733.149	0	0	0,0	S	Conservacion Mejorativa, Ruta Nac. N° 158, Tramo: San Francisco - Las Varillas, Sección: Km 34,000 - Km. 76,000, Provincia de Cordoba (4)	% de Avance Físico	4,62	0,14	0,00	0
	Obra	9.363.511	0	0	0,0	S	Conservacion Mejorativa, Ruta Nac. N° 60, Tramo: dean Funes - Quilino, Sección: Km. 823,95 - Km. 851,00, Provincia de Cordoba (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	6.271.240	0	0	0,0	S	Conservac. Mejorativa: Ruta: 40; Tramo: Las Lajas - Chos Malal; Secc: Km. 2506,00 - Km. 2551,00, Km. 2554,00 - Km. 2565,00 ; Prov: Neuquen (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	8.005.224	0	0	0,0	S	Conservac. Mejorativa: Ruta: 40; Tramo: Zapala - Las Lajas; Secc: Km. 2433,31 - Km. 2482,21 ; Prov: Neuquen (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	7.629.527	0	0	0,0	S	Conservac. Mejorativa: Ruta: 40; Tramo: Las Lajas - Chos Malal; Secc: Km. 2565,00 - Km. 2622,00 ; Prov: Neuquen (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	74.462.208	117.192.115	117.192.114	100	S	CONSERVAC. MEJORATIVA: Ruta: 237; Tramo: P. DEL AGUILA - COLLÓN CURA; Secc: KM 1498,20 (EA. CORRAL DE PIEDRA) - KM 1518,00 ; Prov: NEUQUEN	% de Avance Físico	4,96	14,00	14,00	100
	Obra	27.396.939	0	0	0,0	S	Conservacion Mejorativa, Ruta Nac. N° 86, Tramo: San Martín 2 - Emp. Rpn° 28, Sección: Km1547 - Km1609, Provincia de Formosa (4)	% de Avance Físico	5,78	0,28	0,00	0
	Obra	28.784.126	0	0	0,0	S	Conservacion Mejorativa, Ruta Nac. N° 86, Tramo: Emp. Rnn° 95 - Emp. Rpn° 28, Sección: Km1486,95 - Km1547, Provincia de Formosa (4)	% de Avance Físico	5,78	0,28	0,00	0
	Obra	14.565.461	0	0	0,0	S	Conservacion Mejorativa, Ruta Nac. N° 79, Tramo: Lte. San Luis/La Rioja - Ulapes, Sección: Km. 40,49 - Km. 67,975, Provincia de La Rioja (4)	% de Avance Físico	2,08	0,14	0,00	0
	Obra	7.629.527	0	0	0,0	S	Conservacion Mejorativa, Ruta Nac. N° 12, Tramo: Ltec/Entre Rios-A. Espindola, Provincia de Corrientes (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	7.629.527	0	0	0,0	S	Conservacion Mejorativa, Ruta Nac. N° 127, Tramo: Ltec/Entre Rios-Emp Rn 14, Provincia de Corrientes (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	12.397.982	0	0	0,0	S	Conservacion Mejorativa, Ruta Nac. N° 141, Tramo: Lte. La Rioja/San Juan - Marayes, Sección: Km. 81,96 - 108,14, Provincia de San Juan (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	10.403.901	0	0	0,0	S	Conservacion Mejorativa, Ruta Nac. N° 40, Tramo: Adan Quiroga - Tucunuco, Sección: Km. 3559,48 - Km. 3575,34, Provincia de San Juan (4)	% de Avance Físico	4,62	0,14	0,00	0
	Obra	12.484.681	0	0	0,0	S	CONSERVACION MEJORATIVA, RUTA NAC. N° 40, Tramo: L. MENDOZA/SAN JUAN - V.A. MEDIA AGUA, Sección: KM. 3377,83 - KM. 3401, PROVINCIA DE SAN JUAN (4)	% de Avance Físico	4,62	0,14	0,00	0
	Obra	22.784.404	0	0	0,0	S	Conservacion Mejorativa, Ruta Nac. N° 52 , Tramo: Limite C/Salta - Susques, Sección: Km125,00 - Km135,89, Provincia de Jujuy (4)	% de Avance Físico	2,57	2,56	0,00	0
	Obra	22.232.385	0	0	0,0	S	Conservacion Mejorativa, Ruta Nac. N° 9, Tramo: Rio Yala - Volcán, Sección: Km1705,75 - Km1732,56, Provincia de Jujuy (4)	% de Avance Físico	2,36	0,14	0,00	0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	22.784.404	0	0	0,0	S	Conservacion Mejorativa, Ruta Nac. N° 52 , Tramo: Limite C/Salta - Susques, Sección: Km113,44 - Km125,00, Provincia de Jujuy (4)	% de Avance Físico	2,57	2,56	0,00	0
	Obra	21.194.946	188.742.011	188.742.010	100	S	Ruta Nacional N° 16, Tramo: Talavera - El Galpón, Sección: Km. 574,33 - Km. 661,00	% de Avance Físico	8,92	29,93	16,69	55,8
	Obra	34.445.966	709.548.438	709.548.436	100	S	Conservacion Mejorativa, Ruta Nac. N° 16, Tramo: J.V.Gonzalez - Emp. R.N.N°9/34, Sección Ii: Km661,00 - Km707,25, Provincia de Salta	% de Avance Físico	7,71	36,98	46,92	126,9
	Obra	21.414.696	0	0	0,0	S	CONSERVACION MEJORATIVA, RUTA NAC. N° 1-V-09, Tramo: CARCARAÑA - TORTUGAS, Sección: KM. 354,23 - 419,27, PROVINCIA DE SANTA FE (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	19.351.256	0	0	0,0	S	Conservacion Mejorativa, Ruta Nac. N° 33, Tramo: Trenque Lauquen - Villegas, Sección: Km. 321 - Km. 436, Provincia de Bs. As. (4)	% de Avance Físico	4,72	0,14	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	16.609.655	0	0	0,0	S	CONSERVACION MEJORATIVA, RUTA NAC. N° 40, Tramo: LIMITE CON MENDOZA/NEUQUEN - EMP. RUTA PROVINCIAL 221, Sección: KM. 2740,59 - KM. 2776,68, PROVINCIA DE MENDOZA (4)	% de Avance Físico	3,47	0,14	0,00	0
	Obra	58.020.341	1.859.610.307	1.859.610.306	100	S	CONSERVACION MEJORATIVA, RUTA NAC. N° 146, Tramo: LMIITE CON SAN LUIS /MENDOZA - MONTE COMAN, Sección: KM. 221,52 - KM. 278,00, PROVINCIA DE MENDOZA	% de Avance Físico	11,56	26,24	91,40	348,3
	Obra	6.068.942	0	0	0,0	S	Conservac. Mejorativa: Ruta: 35; Tramo: Embajador Martini; Secc: Km 463 - Km 465 ; Prov: La Pampa (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	28.110.367	0	0	0,0	S	Conservac. Mejorativa: Ruta: 35; Tramo: Lte C/Bs As - Bernasconi; Secc: Km 125 - Km 146 ; Prov: La Pampa (4)	% de Avance Físico	7,51	0,14	0,00	0
	Obra	7.802.926	0	0	0,0	S	Conservacion Mejorativa, Ruta Nac. 151, Tramo: Lte. C/Rio Negro - Emp. R.N.143, Sección: Km 150,18 - Km 315,75, Provincia de La Pampa (4)	% de Avance Físico	3,47	0,14	0,00	0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	56.500.535	324.783.682	310.007.048	95,5	S	Sistema Modular, Ruta Nacional N° 3, Tramo: Empalme. Ruta Provincial N° 21 - Cañuelas, Sección: Km. 29,000 64,000, Prov. Buenos Aires	% de Avance Físico	7,53	0,14	9,86	7042,9
	Obra	48.952.315	153.249.066	140.999.506	92	S	Convenio TFO, Ruta Nacional N° 76, Tramo: Vinchina - Límite con Chile, Sección: Km. 179,59 - Km. 377,21	% de Avance Físico	33,93	36,84	31,36	85,1
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Sistema Modular de Mantenimiento, Ruta Nac. N° 78, Tramo: Emp. R.N.N° 40 - Limite La Rioja /Catamarca, Sección: Km. 0.00 - Km. 81,15, Provincia de La Rioja (4)	% de Avance Físico	1,66	0,14	0,00	0
	Obra	60.708.898	104.430.082	104.430.080	100	S	Sistema Modular de Mantenimiento, Ruta Nac. N° 188, Tramo: Emp. R.N.N° 33 - Int. R.N. N° 35, Sección: Km. 360,950 - Km. 478,900, Provincia de Bs. As. Y La Pampa	% de Avance Físico	6,46	66,72	5,06	7,6
	Obra	254.569.276	267.326.027	267.326.025	100	S	Sistema Modular de Mantenimiento, Ruta Nac. N° 188, Tramo: Junin - Villegas, Sección: Km. 163,900 - 360,950, Provincia de Bs. As.	% de Avance Físico	58,72	26,25	25,93	98,8
	Obra	27.275.396	227.591.336	227.591.334	100	S	Sistema Modular de Mantenimiento, Ruta Nac. N° 188, Tramo: San Nicolas - Pergamino, Sección: Km. 2,00 - Km. 71,87, Provincia de Bs. As.	% de Avance Físico	8,67	0,28	33,77	12060,7

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-16-21)Redes de Mantenimiento en el Distrito Buenos Aires UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	11.718.293	0	0	0,0	S	SISTEMA MODULAR DE MANTENIMIENTO, RUTA NAC. N° 3, Tramo: CNEL. DORREGO - EMP. R.N. 1V03 - PJE. EL TRIANGULO, Sección: kM. 590,15 - kM 669,70, PROVINCIA DE BUENOS AIRES (4)	% de Avance Físico	2,48	0,14	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Red M01 C de Mantenimiento Por Administración del Distrito Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	1.000.000	21.618.500	2.581.129	11,9	S	Ruta Nacional N° A001 - Acceso Sudeste - Sección: Prog. 40,02 - Prog. 46,62. Triángulo de Bernal - Prox Calle Debenedetti - Avellaneda	% de Avance Físico	0,00	4,52	0,00	0
	Obra	78.272.460	79.472.007	67.211.382	84,6	S	Red de Mantenimiento 1° Distrito - Buenos Aires - Malla A (M01A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	50,00	50
	Obra	36.413.654	0	0	0,0	S	Conservación Mejorativa, Ruta Nacional N° 3, Tramo: AZUL - EMP RP N° 72, Seccion: kM. 307 - kM 585, Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	5,20	0,14	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	23.720.894	0	0	0,0	S	Conservación Mejorativa, Ruta Nacional N° 178, Tramo: PERGAMINO - LTE. CON SANTA FE, Sección: KM 0,00 - KM. 46,00, Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	8,67	0,14	0,00	0
	Obra	90.165.169	477.161.792	313.981.063	65,8	S	Sistema Modular de Mantenimiento, Ruta Nac. N° 205/226, Tramo: Saladillo - Bolivar, Sección: Km. 188,56 - Km. 317,41 Y Tramo: Olavarria - Bolivar, Sección: Km. 300,00 - Km. 404,50, Provincia de Bs. As.	% de Avance Físico	8,67	0,28	21,60	7714,3
	Obra	25.080.992	0	0	0,0	S	Obras de Recuperación y Mantenimiento por Sistema Modular en Ruta Nacional N° 226, Tramo: Bolívar - Emp. Ruta Nacional N° 5 (Pehuajo), Sección: Km 404,32 - Km 517,20. Provincia de Buenos Aires. (4)	% de Avance Físico	5,78	0,28	0,00	0
	Obra	38.150.527	0	0	0,0	S	Obras de Recuperación y Mantenimiento por Sistema Modular en Ruta Nacional N° 226, Tramo: Emp. Ruta Nacional N° 5 (Pehuajo) - Emp. Ruta Nacional N° 33 (G. Villegas), Sección: Km 517,20 - Km 623,02. Provincia de Buenos Aires. (4)	% de Avance Físico	5,78	0,28	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-16-22)Redes de Mantenimiento en el Distrito Córdoba UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	86.699.175	0	0	0,0	S	Obras de Recuperación y Mantenimiento por Sistema Modular en Ruta Nacional N° 3, Tramo: Emp. Ruta Provincial N° 4 (San Justo) - Emp. Ruta Nacional N° 205 (Cañuelas), Sección: Km 18,89 - Km 28,22. Provincia de Buenos Aires. (4)	% de Avance Físico	5,78	0,28	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Red M01 B de Mantenimiento por Administración del Distrito Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	14.010.661	0	0	0,0	S	Mantenimiento Ruta Nacional 1V09, Tramo: Villa Maria (SAL) - Oliva (ENTR), Seccion: Km. 593,20 - Km. 594,49, Provincia de Cordoba (4)	% de Avance Físico	4,62	0,14	0,00	0
	Obra	14.010.661	0	0	0,0	S	Mantenimiento Ruta Nacional 1V09, Tramo: Villa Maria (SAL) - Oliva (ENTR), Seccion: Km. 576,08- Km. 577,20, Provincia de Cordoba (4)	% de Avance Físico	4,62	0,14	0,00	0
	Obra	16.761.841	0	0	0,0	S	Mantenimiento Ruta Nacional N° 9, Tramo: Jesus Maria (Entrada - Salida), Seccion: km. 751,32 - km.754,66, Provincia de Córdoba (4)	% de Avance Físico	5,53	0,14	0,00	0





**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	128.014.974	346.205.422	346.205.419	100	S	Red de Mantenimiento 4° Distrito - Mendoza - Malla A (M04A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100
	Obra	12.108.754	0	0	0,0	S	Fresado y restitución de calzada - Restitución de banquetas, Ruta 7, Tramo: San Martín - Mendoza Princ. Sup., Sección: 1011,49 - 1036,43, Provincia de Mendoza (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	8.498.775	0	0	0,0	S	Mantenimiento Ruta Nacional N° 40, Tramo: Lujan de Cuyo - Mendoza, Sección: km.3290,54 - Km. 3295,47, Provincia de Mendoza (4)	% de Avance Físico	3,47	0,14	0,00	0
	Obra	13.276.418	0	0	0,0	S	Calzadas principales (Refuerzo), Ruta 40, Tramo: JOCOLI - LTE MZA//SAN JUAN, Sección: 3323,17 - 3377,86, Provincia de Mendoza (4)	% de Avance Físico	3,47	0,14	0,00	0
	Obra	7.097.021	0	0	0,0	S	Fresado Y Restitución de Calzada, Ruta 40, Tramo: Tunuyán - Anchoris, Sección: 3226,13 - 3245,62, Provincia de Mendoza (4)	% de Avance Físico	3,47	0,14	0,00	0
	Obra	9.755.218	0	0	0,0	S	Fresado y restitución en calzada ascendente - Restitución de banquetas, Ruta 40, Tramo: Anchoris - Luján de Cuyo, Sección: 3245,62 - 3272,41, Provincia de Mendoza (4)	% de Avance Físico	3,47	0,14	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-16-25)Redes de Mantenimiento en el Distrito Salta UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	5.112.477	0	0	0,0	S	Fresado Y Restitución En Calzada - Restitución de Banquinas, Ruta 40, Tramo: Bardas Blancas - Malargue, Sección: 2937,27 - 2947,8, Provincia de Mendoza (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	1.000.000	0	0	0,0	S	Conservacion Mejorativa Con Repavimentacion Parcial, Ruta 40, Tramo: Luján de Cuyo - Mendoza A/N Rn 7, Sección: 3272,41 - 3278,83, Provincia de Mendoza (4)	% de Avance Físico	0,49	0,49	0,00	0
	Obra	4.094.225	0	0	0,0	S	Conservación Mejorativa, Ruta Rn 0143, Tramo: San Rafael (Salida) - Pareditas, Sección: Km. 533,81 - Km. 565,56, Provincia de Mendoza (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	18.206.827	0	0	0,0	S	CONSERVACION MEJORATIVA, RUTA NAC. N° 146 , Tramo: Lte. San Luis/Mendoza - Monte Comán, Sección: km. 278,00 - km. 336,80, PROVINCIA DE MENDOZA (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	30.000.000	11.206.831	0	0	S	Red de Mantenimiento 5° Distrito Salta - Malla D (M05D)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0







**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	25.923.053	0	0	0,0	S	Reciclado y Bacheo de carpeta de concreto asfáltico, Reparación de losas de hormigón y Mantenimiento de Banquinas, Ruta Nacional N° 178, Tramo: Emp. Ruta Nacional N° 33 - Las Rosas, Sección: Km 145,900 - Km 167,295, Provincia de Santa Fe. (4)	% de Avance Físico	5,78	0,28	0,00	0
	Obra	34.679.670	0	0	0,0	S	Mantenimiento de Rutina sobre Ruta Nacional N° 98, Tramo: Emp. Ruta Nacional N° 11 (Vera) - Emp. Ruta Provincial N° 40, Sección: Sección: Km 77,00 - Km 123,57, Provincia de Santa Fe. (4)	% de Avance Físico	5,78	0,28	0,00	0
	Obra	1.000.000	0	0	0,0	S	Red M07 D de Mantenimiento por Administración del Distrito Santa Fe (BID 2655) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	1.000.000	49.556.771	49.556.770	100	S	Red M07 E de Mantenimiento por Administración del Distrito Santa Fe (BID 2655) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	25,00	25
	Obra	115.598.900	0	0	0,0	S	Conservación Mejorativa, Sistema Modular, Ruta Nacional N° 33, Tramo: SANCTI SPIRITU - EMP. R.N. N° A008 -B/N Avda. Circunvalación de Rosario, Sección: km 607.92- km 791.05, Provincia de Santa Fe. (4)	% de Avance Físico	5,78	0,14	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-16-28)Redes de Mantenimiento en el Distrito La Rioja UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	15.390.156	0	0	0,0	S	CONSERVACION MEJORATIVA, RUTA NAC. N° 79 , Tramo: Lte. San Luis/La Rioja - Ulapes, Sección: KM 69,02 - KM 96,42, PROVINCIA DE LA RIOJA (4)	% de Avance Fisico	6,36	0,28	0,00	0
	Obra	10.882.249	0	0	0,0	S	Conservación Mejorativa, Ruta Rn 0076, Tramo: Emp. Rn N° 150 - Emp Rn N° 40, Sección: Km 33,66-Km 40,66 Y Km 75,83-Km 112,74, Provincia de La Rioja (4)	% de Avance Fisico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	7.947.424	0	0	0,0	S	Conservacion Mejorativa, Ruta Nac. N° 79 , Tramo: Emp. Rn 141 - Sta. Rita Rp 31, Sección: Km 137,10 - Km 170,67, Provincia de La Rioja (4)	% de Avance Fisico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	5.892.538	0	0	0,0	S	Conservación Mejorativa, Ruta Rn 0141, Tramo: Emp. Rn N° 79 - Chepes, Sección: Km 1,31-Km 29,65, Provincia de La Rioja (4)	% de Avance Fisico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 8° Distrito - La Rioja - Malla A (M08A) (4)	% de Avance Fisico	100,00	100,00	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-16-29)Redes de Mantenimiento en el Distrito San Juan  UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	30.980.505	0	0	0,0	S	Obra de mantenimiento en Ruta Nacional N° 141, Tramo: Emp. Con R.N.N° 79-Lte. San Juan/La Rioja, Seccion: Chepes (Sal.) (Km 34,15) - Lte. San Juan/La Rioja (KM 81,94), Provincia de La Rioja. (4)	% de Avance Físico	4,62	0,28	0,00	0
	Obra	24.275.769	0	0	0,0	S	Obra de mantenimiento en Ruta Nacional N° 76, Tramo: Emp. con RN N°150 - Emp. RN 40 (V. Unión), Seccion: Km 33,66 - Km 40,66; S2: Km 75,83 - Km 112,74, Provincia de La Rioja. (4)	% de Avance Físico	3,47	0,28	0,00	0
	Obra	1.000.000	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 8° Distrito - La Rioja - Malla B (M08B) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	21.270.198	0	0	0,0	S	Obra de mantenimiento en Ruta Nacional N° 141, Tramo: Emp. Con R.N.N° 79 - Chepes, Seccion: Emp. RN79 (KM 1,31) - Chepes (Sal.) (KM 34,15), Provincia de La Rioja. (4)	% de Avance Físico	4,62	0,28	0,00	0
	Obra	19.925.551	0	0	0,0	S	Conservación Mejorativa, Ruta Nacional N° 153, Tramo: EMP R.N. N° 40 (V.A. ) - PEDERNAL, Sección: KM. 74,31 - KM. 75,46, Provincia de San Juan (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-16-30)Redes de Mantenimiento en el Distrito Corrientes UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Red M09 A de Mantenimiento Por Administración del Distrito San Juan "Proyecto Agrupado" (Pa) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	12.312.498	49.598.544	49.598.543	100	S	Transferencia de Funciones Operativas, Ruta Nacional N° 40 y Ruta Nacional N° 153, Tramo: Limite Mendoza/San Juan - San Juan Capital (ENT. CALLE 8) / EMP. Ruta Nacional N° 40 (Va. M. Agua) - Pedernal. Provincia de San Juan	% de Avance Físico	11,56	0,28	14,85	5303,6
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 9° Distrito - San Juan - Malla B (M09B) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Obra por Sistema Modular sobre Ruta Nacional N° 119, Tramo: Emp. Ruta Nacional N° 14 - Emp. Ruta Nacional N° 123, Sección: km. 0,00 - km. 119,38. Provincia de Corrientes	% de Avance Físico		0,14	0,00	0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Reparación de taludes de acceso al Intercambiador 4 Bocas, Tramo: Arroyo Curupicay - Emp R.N. N° 119 - R.N. N° 127. Provincia de Corrientes	% de Avance Físico		0,56	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-16-31)Redes de Mantenimiento en el Distrito Catamarca UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	41.588.317	0	0	0,0	S	Conservación Mejorativa, Ruta Nacional N° 12, Tramo: LTE C/ENTRE RIOS - EMP RP N°25, Provincia de Corrientes (4)	% de Avance Físico	5,39	0,28	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Red M10 C de Mantenimiento por Administración del Distrito Corrientes (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Red M10 A de Mantenimiento por Administración del Distrito Corrientes (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	36.127.170	0	0	0,0	S	Repavimentación de calzada con reconstrucción y pavimentación de banquetas, RN N°40, Límite La Rioja/ Catamarca - Río Agua Clara, Km 4.009,16 - Km 4.103,14, Provincia de Catamarca (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	24.851.418	0	0	0,0	S	Repavimentación de calzada con reconstrucción y pavimentación de banquetas, RN N°38, Límite La Rioja/ Catamarca - Río Ongoli, Km 506,02 - Km 570,24, Provincia de Catamarca (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	1.000.000	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 11° Distrito - Catamarca - Malla B (M11B) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	17.002.383	0	0	0,0	S	Repavimentación de calzada con reconstrucción y pavimentación de banquetas, RN N°60, Empalme RN N°38 - Límite Catamarca/La Rioja, Km 1.117,85 - Km 1.161,37, Provincia de Catamarca (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	17.339.835	0	0	0,0	S	Construcción y Reconstrucción de Defensas en Ruta Nacional N° 40, Tramo: Belén - Río Agua Clara, Sección: km 4.094; km 4.095; km 4.096; km 4.098; km 4.099; km 4.101 y km 4.102, Provincia de Catamarca (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	6.040.043	0	0	0,0	S	Obra de Mantenimiento, Ruta Nacional N° 40, Tramo: LA MERCED - LTE. CATAMARCA/TUCUMAN, Sección: KM 636,50 ((EMP.R.P.9 (I) - BALCOZNA) - KM 661,19 (LTE. CATAMARCA/TUCUMAN), Provincia de Catamarca. (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	24.322.747	0	0	0,0	S	Repavimentación de calzada con reconstrucción y pavimentación de banquetas, RN N°60, Límite La Rioja/Catamarca - Tinogasta, Km 1.257,23 - Km 1.320,65, Provincia de Catamarca (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-16-32)Redes de Mantenimiento en el Distrito Neuquén UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	229.731.197	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 11° Distrito - Catamarca - Malla A (M11A) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 12° Distrito - Neuquén - Malla A (M12A) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	34.679.670	0	0	0,0	S	Obra de Mantenimiento en Ruta Nacional N° 40, Tramo: Zapala - Las Lajas, Seccion: Km. 2433,06 - Km. 2482,16, Provincia del Neuquen. (4)	% de Avance Físico	5,78	0,28	0,00	0
	Obra	6.340.311	0	0	0,0	S	Mantenimiento de Rutina por Sistema Modular en Ruta Nacional N° 22, Tramo: EMP. R.N. 237 - ZAPALA R.N.40, Sección: KM 1270,24 - KM 1404,49. Provincia del Neuquén. (4)	% de Avance Físico	2,76	0,14	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 12° Distrito - Neuquén - Malla E (M12E) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 12° Distrito (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	43.754.826	0	0	0,0	S	Mantenimiento de Rutina por Sistema Modular en Ruta Nacional N° 237 y 40, Tramo: A° LIMAY CHICO (PTE) - EMP. RN 40 (EX RN 231) / LTE. R.NEGRO/NEUQUEN - EMP. RN 231, Sección: PROG. 1563,16 - PROG. 1630,52. Provincia del Neuquén. (4)	% de Avance Físico	5,78	0,28	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Red M12 C de Mantenimiento por Administración del Distrito Neuquén (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	5.779.945	0	0	0,0	S	Obra de Mantenimiento: Sistema Modular en Ruta Nacional N° A022, Tramo: Camino Loma La Lata - Emp. Ruta Nacional N° 22, Sección: Km. 9,52 - Km. 33,19, Provincia del Neuquén. (4)	% de Avance Físico	2,31	0,14	0,00	0
	Obra	17.640.045	0	0	0,0	S	Obra de Mantenimiento en Ruta Nacional N° 242, Tramo: Las Lajas-Límite con Chile, Paso Int. Pino Hachado Seccion: Km. 0 - Km. 58,84 , Provincia del Neuquen. (4)	% de Avance Físico	5,78	0,28	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-16-33)Redes de Mantenimiento en el Distrito Chubut UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	17.339.835	0	0	0,0	S	Mantenimiento de Rutina por Sistema Modular en Ruta Nacional N° 40, Tramo: EMP. RN 231 - A.CHAPELCO CHICO // (PTE), Sección: KM 2124,50 - KM 2225,98. Provincia del Neuquén. (4)	% de Avance Físico	3,47	0,14	0,00	0
	Obra	8.864.124	0	0	0,0	S	Mantenimiento de Rutina por Sistema Modular en Ruta Nacional N° 237, Tramo: EMP. R.N. N° 22 (ARROYITO) - KM 1481,80, Sección: KM 1269,94 - KM 1481,80, Provincia del Neuquén. (4)	% de Avance Físico	2,89	0,14	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 12° Distrito - Neuquén - Malla A1 (M12A1) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	16.776.290	0	0	0,0	S	Conservación Mejorativa en Ruta Nacional N° 3; Tramo: LTE. RIO NEGRO/CHUBUT - PTO. MADRYN; Secc: KM. 1354,57 - KM. 1394,50 ; Prov: CHUBUT (4)	% de Avance Físico	5,20	0,14	0,00	0
	Obra	31.666.099	0	0	0,0	S	Obra de Mantenimiento en Ruta Nacional N° 3, Tramo: Puerto Madryn - Emp. Ruta Provincial N° 9, Seccion: Prog. 1452,08 - Prog. 1504,30. Provincia del Chubut (4)	% de Avance Físico	4,62	0,14	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	14.190.555	0	0	0,0	S	Obra de Conservación Mejorativa de trabajos de bacheo y carpetines, Ruta RN 0040, Tramo: TRAMO: EMP. RN 26 - LOS TAMARISCOS, Sección: KM. 1432,59 - KM. 1468,00, Provincia de CHUBUT (4)	% de Avance Físico	5,20	0,14	0,00	0
	Obra	36.593.758	0	0	0,0	S	Obra de Mantenimiento en Ruta Nacional N° 3, Tramo: Uzcludum RP 31 - Ea Laguna Grande, Seccion: Prog. 1587,63 - Prog. 1729,26. Provincia del Chubut (4)	% de Avance Físico	4,62	0,14	0,00	0
	Obra	62.438.221	0	0	0,0	S	Obra de Mantenimiento en Ruta Nacional N° 3, Tramo: Trelew RN 25 - Emp. RP 30, Seccion: Prog. 1504,30 - Prog. 1587,63. Provincia del Chubut (4)	% de Avance Físico	4,62	0,14	0,00	0
	Obra	43.927.582	0	0	0,0	S	Obra de Mantenimiento en Ruta Nacional N° 3, Tramo: Emp. RP 27 - Comodoro Rivadavia, Seccion: Prog. 1784,25 - Prog. 1817,21. Provincia del Chubut (4)	% de Avance Físico	4,62	0,14	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Red M13 B de Mantenimiento por Administración del Distrito Chubut (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	47.684.546	0	0	0,0	S	Bacheo, Fresado, Carpeta Bituminosa y Banquina Enripiado en Ruta Nacional N° 25, Tramo: Trelew - Dolavon (Puesto Control Policial). Provincia del Chubut. (4)	% de Avance Físico	5,78	0,28	0,00	0
	Obra	17.339.835	0	0	0,0	S	Mantenimiento de Rutina por Sistema Modular en Ruta Nacional N° 26, Tramo: Emp RNN° 3 - Km 209,62, Sección: Km 1817,20- Km 1822,20. Provincia del Chubut (4)	% de Avance Físico	3,47	0,14	0,00	0
	Obra	11.559.890	0	0	0,0	S	Terraplenes y Banquinas en Ruta Nacional N° 25, Tramo: Las Chapas- Las Plumas. Provincia del Chubut. (4)	% de Avance Físico	2,31	2,31	0,00	0
	Obra	60.826.080	580.644.117	580.644.115	100	S	Red de Mantenimiento 13° Distrito - Chubut - Malla A (M13A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100
	Obra	1.000.000	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 13° Distrito - Chubut - Malla C (M13C) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	3.467.967	526.062	0	0	S	Red de Mantenimiento 13° Distrito - Chubut - Malla D (M13D)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	48.551.538	0	0	0,0	S	Obra de Mantenimiento en Ruta Nacional N° 3, Tramo: EA. Laguna Grande - Emp. RP 27, Sección: Prog. 1729,26 - Prog. 1784,25. Provincia del Chubut (4)	% de Avance Físico	4,62	0,14	0,00	0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-16-34)Redes de Mantenimiento en el Distrito San Luis UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Mantenimiento Por Administración En Malla A En Distrito San Luis (Red M 14A) "Proyecto Agrupado" (Pa) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
(64-0-16-35)Redes de Mantenimiento en el Distrito Misiones UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Red M15 C de Mantenimiento por Administración del Distrito Misiones (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Red M15 A de Mantenimiento por Administración del Distrito Misiones (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
(64-0-16-36)Redes de Mantenimiento en el Distrito Santiago del Estero UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	73.361.640	237.551.417	237.551.416	100	S	Red M16 A de Mantenimiento Por Administración del Distrito Santiago del Estero "Proyecto Agrupado" (Pa)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100
	Obra	6.492.034	0	0	0,0	S	Obra de Conservacion Mejorativa - Bacheo Y Microaglom., Ruta Rn 0009, Tramo: Lte.Cordoba/Sgo. del Estero - Rio Saladillo, Sección: (Km 931,00 - Km. 969,00), Provincia de Stgo del Estero (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-16-37)Redes de Mantenimiento en el Distrito Entre Ríos UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	1.000.000	4.159.605	4.159.604	100	S	Red de Mantenimiento 16° Distrito - Santiago del Estero - Malla B (M16B)	% de Avance Físico	100,00	100,00	25,00	25
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 16° Distrito - Santiago del Estero - Malla C (M16C) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	4.328.023	0	0	0,0	S	Obra de Conservacion Mejorativa - Bacheo Y Microaglom., Ruta Rn 0009, Tramo: Lte.Cordoba/Sgo. del Estero - Rio Saladillo, Sección: (Km 910,00 - Km. 931,00), Provincia de Stgo del Estero (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	17.539.243	0	0	0,0	S	Mantenimiento Ruta Nacional N° 130, Tramo: EMP RN N° 14 - EMP RP N°20, Seccion: Km. 0.00 - Km. 82.27, Provincia de Entre Rios (4)	% de Avance Físico	5,78	0,14	0,00	0
	Obra	67.625.357	0	0	0,0	S	Tareas de mantenimiento por sistema modular en Ruta Nacional N° 12, Tramo: Int. R.N. N° 127 - Lte. Corrientes, Seccion: km. 500 - km. 647. Provincia de Entre Rios. (4)	% de Avance Físico	3,47	0,14	0,00	0
(64-0-16-38)Redes de Mantenimiento en el Distrito Chaco	Obra	98.150.778	1.176.763.109	1.176.763.108	100	S	Red de Mantenimiento 17° Distrito - Entre Ríos - Malla A (M17A) (BID 2655)	% de Avance Físico	100,00	100,00	75,00	75

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	62.515.885	0	0	0,0	S	Recuperación y Mantenimiento por Sistema Modular en Ruta Nacional N° 11, Tramo: EMP. R.N.N°16 . - LTE C/FORMOSA, Sección: KM. 174 - KM. 263, Provincia del Chaco (4)	% de Avance Físico	4,62	0,14	0,00	0
	Obra	54.054.046	158.139.024	158.139.022	100	S	Obra de conservación mejorativa en Ruta Nacional N° 95, Tramo: KM. 1130 - EMP. R.P.N°9, Sección: KM. 1130 - KM.1167, Provincia del Chaco.	% de Avance Físico	8,88	0,14	4,62	3300
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Red M18 B de Mantenimiento por Administración del Distrito Chaco (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	3.467.967	893.035	893.034	100	S	Red de Mantenimiento 18° Distrito - Chaco - Malla D (M18D)	% de Avance Físico	100,00	100,00	25,00	25
	Obra	27.529.947	139.204.412	139.204.411	100	S	Red de Mantenimiento 18° Distrito - Chaco - Malla A (M18A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	50,00	50
	Obra	33.977.985	0	0	0,0	S	Obra de conservación mejorativa en Ruta Nacional N° 95, Tramo: LA TIGRA - SAENZ PEÑA, Sección: KM. 1078 - KM. 1111, Provincia del Chaco. (4)	% de Avance Físico	8,09	0,14	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	155.364.922	0	0	0,0	S	Bacheo y carpeta asfáltica en calzada, RN N°16, Presidencia de La Plaza - Quitilipi, Km 116,73 - Km 176,15, Provincia de Chaco (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	113.055.724	0	0	0,0	S	Bacheo y carpeta asfáltica en calzada y bacheo en banquina pavimentada, RN N°16, Límite Corrientes/Chaco - Presidencia de La Plaza, Km 17,55 - Km 59,82, Provincia de Chaco (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	97.218.675	0	0	0,0	S	Bacheo y carpeta asfáltica en calzada, RN N°16, Makalle - Quitilipi, Km 74,74- Km 116,73, Provincia de Chaco (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	27.974.934	0	0	0,0	S	Bacheo y carpeta asfáltica en calzada y bacheo en banquina pavimentada, RN N°16, Límite Corrientes/Chaco - Makalle, Km 5 - Km 17,55, Provincia de Chaco (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	58.488.419	0	0	0,0	S	Recuperación y Mantenimiento por Sistema Modular en Ruta Nacional N° 89, Tramo: EMP. R.N.N°16 . - EMP. R.P.13, Sección: KM. 174 - KM. 263, Provincia del Chaco (4)	% de Avance Físico	4,62	0,14	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-16-39)Redes de Mantenimiento en el Distrito Bahía Blanca UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	46.075.410	0	0	0,0	S	Obra de conservación mejorativa en Ruta Nacional N° 95, Tramo: KM. 1241 - PUENTE LAVALLE, Seccion:KM. 1241 - KM. 1288, Provincia del Chaco. (4)	% de Avance Físico	8,09	0,14	0,00	0
	Obra	38.532.967	0	0	0,0	S	Conservacio de Rutina por Sistema Modular en Ruta Nacional N° 33, Tramo: Ea. Almaris - Emp. Ruta Nacional N° 5. Provincia de Buenos Aires. (4)	% de Avance Físico	4,82	0,14	0,00	0
	Obra	32.836.494	0	0	0,0	S	Obra de Mantenimiento: Sistema Modular en Ruta Nacional N° 3, Tramo: Bahía Blanca - Dorrego, Sección: Km. 598 - Km. 670, Provincia de Buenos Aires. (4)	% de Avance Físico	6,94	0,28	0,00	0
	Obra	14.748.783	0	0	0,0	S	Mantenimiento Ruta Nacional N° 3, Tramo: FFCC Roca - Buratovich, Seccion: Km719 - km.780, Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	6,05	0,14	0,00	0
	Obra	35.761.391	94.296.870	0	0	S	Red de Mantenimiento 19° Distrito - Bahía Blanca - Malla A (M19A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	47.863.403	0	0	0,0	S	Obra de Mantenimiento: Sistema Modular en Ruta Nacional N° 228, Tramo: Necochea - Tres Arroyos, Sección: Km. 0,00 - Km. 135,62, Provincia de Buenos Aires. (4)	% de Avance Físico	6,94	0,28	0,00	0
	Obra	52.019.505	0	0	0,0	S	Obra de Mantenimiento: Sistema Modular en Ruta Nacional N° 3 y Ruta Nacional N° 22, Tramo: Emp. Ruta Provincial Ex Ruta Nacional 1V03 Pje. Maldonado - Pedro Luro/ Emp. Ruta Nacional N° 3 - Lte. Bs. As. - La Pampa, Sección: km 698,00 - km 779,01 / km 718,95- km 734,17, Provincia de Buenos Aires. (4)	% de Avance Físico	6,94	0,28	0,00	0
	Obra	14.798.582	0	0	0,0	S	Mantenimiento Ruta Nacional N° 3, Tramo: 2 Acceso M. Buratobich - Acceso a Colonia Los Alamo, Sección: 780,00- km. 810,25, Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	3,47	0,14	0,00	0
	Obra	40.941.277	0	0	0,0	S	Conservacio de Rutina por Sistema Modular en Ruta Nacional N° 33, Tramo: Emp. Ruta Provincial N° 007-06 (Avda. Sesquicentenario) - Ea. Almaris. Provincia de Buenos Aires. (4)	% de Avance Físico	4,82	0,14	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-16-40)Redes de Mantenimiento en el Distrito Río Negro UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	6.935.934	0	0	0,0	S	Mantenimiento de Rutina por Sistema Modular en Ruta Nacional N° 3, Tramo: Emp. Ruta Provincial Secund. N° 61 - Lte. C/ Chubut, Sección: km. 1180 - km. 1304. Provincia de Río Negro. (4)	% de Avance Físico	1,44	0,12	0,00	0
	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Red M20 A de Mantenimiento por Administración del Distrito Río Negro (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Red M20 B de Mantenimiento por Administración del Distrito Río Negro (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	5.000.001	0	0	0,0	S	Conservación Mejorativa - Bacheo Y Carpetines, Ruta Rn 0022, Tramo: Tramo: Chelforo - Gral Roca, Sección: (Km.1080,50 - Km.1137,50), Provincia de Río Negro (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	4.839.728	0	0	0,0	S	Fresado, Ejecucion de Carpetines, Bacheo Y Construccion de Calzada de H°, Ruta Rn 0022, Tramo: Tramo: Lte La Pampa - Chelforo Emp. R.N.N°152, Sección: Km 857,16 - Km 1.050,00, Provincia de Río Negro (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-16-41)Redes de Mantenimiento en el Distrito La Pampa UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	28.899.725	0	0	0,0	S	Conservación Mejorativa en Ruta Nacional N° 40, Tramo: Lte. C/Neuquen - Lte. C/Chubut, Sección: km. 1911 - km. 2056. Provincia de Rio Negro. (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	23.119.780	0	0	0,0	S	Conservación Mejorativa en Ruta Nacional N° 250, Tramo: Emp. Ruta Nacional N° 3 - Emp. Ruta Nacional N° 251, Sección: km. 0,00 - km. 112. Provincia de Rio Negro. (4)	% de Avance Físico	6,61	0,28	0,00	0
	Obra	28.899.725	0	0	0,0	S	Conservación Mejorativa en Ruta Nacional N° 22, Tramo: Chichinales - Villa Regina, Sección: km. 1116 - km. 1132. Provincia de Rio Negro. (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	32.367.692	0	0	0,0	S	Conservación Mejorativa en Ruta Nacional N° 22, Tramo: Chelforo - Chimpay, Sección: km. 1044 - km. 1080. Provincia de Rio Negro. (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 21° Distrito - La Pampa - Malla A (M21A) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Red M21 A2 de Mantenimiento por Administración del Distrito La Pampa (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-16-42)Redes de Mantenimiento en el Distrito Formosa UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	13.178.275	0	0	0,0	S	Conservacion Mejorativa, Sistema Modular, Ruta Nacional N° 152, Tramo: Int. Rn 143 - Emb Casa de Piedra, Provincia de La Pampa. (4)	% de Avance Físico	0,58	0,58	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 21° Distrito - La Pampa - Malla A1 (M21A1) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	57.431.988	0	0	0,0	S	Transferencia de Funciones Operativas, Ruta Nacional N° 86, Tramo: Guadalcazar- El Solitario / El Solitario - Misión San Martín, Provincia de Formosa. (4)	% de Avance Físico	4,45	4,44	0,00	0
	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Red M22 A de Mantenimiento por Administración del Distrito Formosa (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	41.615.604	0	0	0,0	S	Conservacion Mejorativa, Ruta Nac. N° 95, Tramo: Emp. Rn N°81 - Emp. Rn N° 86, Sección: Km1347,22 - Km1410,39, Provincia de Formosa (4)	% de Avance Físico	5,78	0,28	0,00	0
	Obra	39.188.027	0	0	0,0	S	Conservacion Mejorativa, Ruta Nac. N° 95, Tramo:Lim. C/Chaco - Emp. Rn N°81, Sección: Km1288,31 - Km1347,22, Provincia de Formosa (4)	% de Avance Físico	5,78	0,28	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-16-43)Redes de Mantenimiento en el Distrito Santa Cruz UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	14.491.131	0	0	0,0	S	Mantenimiento por Sistema Modular, Ruta Nacional N° 11, Tramo: Limite con la Provincia del Chaco - Rotonda Virgen del Valle, Sección: Km. 1.103,16 - Km. 1.178,00, Provincia de Formosa. (4)	% de Avance Físico	3,47	0,12	0,00	0
	Obra	38.147.637	0	0	0,0	S	Mantenimiento por Sistema Modular, Ruta Nacional N° 81, Tramo: Emp. Ruta Nacional N° 95 - Pozo del Mortero, Provincia de Formosa. (4)	% de Avance Físico	3,85	0,12	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Construcción de Obras de Mantenimiento Vial por Administración, Distrito Formosa (Red M22 B). (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Conservación Mejorativa Ruta Nacional N° 86, Tramo: Villa Gral. Güemes - Posta Cambio Zalazar, Sección IV: Cabo 1° Lugones (Km 1571,00) - Posta Cambio Zalazar (Km 1609,00), Provincia de Formosa	% de Avance Físico	-	0,28	0,00	0
	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 23° Distrito - Santa Cruz - Malla A (M23A) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 23° Distrito - Santa Cruz - Malla D (M23D) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 23° Distrito - Santa Cruz - Malla C (M23C) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	30.910.568	0	0	0,0	S	Conservación Mejorativa. Ruta Nacional N° 3, Tramo: Empalme RP 47 - Pto. San Julián, Sección: Prog. 2184,80 Km. - Prog. 2234,81 km, Provincia de Santa Cruz (4)	% de Avance Físico	3,32	0,14	0,00	0
	Obra	38.016.625	0	0	0,0	S	Conservación Mejorativa, Ruta Nacional N° 3, Tramo: Pto. San Julián -Río Chico, Sección: PROG. 2234,81 KM. - PROG. 2304,60 KM, Provincia de Santa Cruz (4)	% de Avance Físico	3,25	0,14	0,00	0
	Obra	60.689.423	0	0	0,0	S	Conservación Mejorativa, Ruta Nacional N° 3, Tramo: Río Chico - Piedrabuena, Sección: PROG. 2304,60 KM. - PROG. 2371,05 KM, Provincia de Santa Cruz (4)	% de Avance Físico	5,68	0,14	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Construcción de obras de mantenimiento vial por administración distrito Santa Cruz (Red M23 B). (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	0	3.780.158.103	2.468.287.718	65,3	S	Mantenimiento de Rutina por T.F.O. (Transferencia de Funciones Operativas) en Rutas Nacionales RN 3, RN 40, RN 281, RN 288 y RN 293, Provincia de Santa Cruz (3)	% de Avance Físico	-	0,14	43,29	30921,4



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Señalamiento Horizontal. Rutas Nacionales. Zona Centro (Etapa IV A). Sección: Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, La Rioja, San Juan, San Luis, Neuquén y La Pampa (BID 2655) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Señalamiento Horizontal. Rutas Nacionales Zona Norte (Etapa IV A) Provincias de Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero (BID 3050) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Señalamiento Horizontal. Zona Norte Etapa Iiib. Tucumaan, Salta, Jujuy, Catamarca Y Santiago del Estero. (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Señalamiento Horizontal. Rutas Nacionales Provincias de Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos, Misiones, Formosa, Buenos Aires, Córdoba, Chaco (BID 3050) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Señalamiento Horizontal. Zona Sur Etapa IIIb. Neuquén, Chubut, La Pampa, Rio Negro y Santa Cruz. (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	86.699.175	0	0	0,0	S	Provisión Y Colocación de Terminales Deletables Y Defensas. Provincias: Buenos Aires Y Otras (4)	% de Avance Físico	5,78	0,14	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	33.663.997	0	0	0,0	S	Señalización Horizontal - Zona B - Noa. Provincias: Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca, Chaco Y Formosa (4)	% de Avance Físico	1,16	0,14	0,00	0
	Obra	33.553.191	0	0	0,0	S	Señalización Horizontal - Zona D - Cuyo. Provincias: Córdoba, La Rioja, San Juan Y Santiago Del Estero (4)	% de Avance Físico	1,16	0,14	0,00	0
	Obra	36.719.952	0	0	0,0	S	Señalización Horizontal - Zona A - Sur. Provincias: Buenos Aires, Chubut, Río Negro, Santa Cruz Y Tierra Del Fuego (4)	% de Avance Físico	1,16	0,14	0,00	0
	Obra	33.553.191	0	0	0,0	S	Señalización Horizontal - Zona C - Litoral. Provincias: Santa Fe, Corrientes, Misiones Y Entre Ríos (4)	% de Avance Físico	1,16	0,14	0,00	0
	Obra	33.412.570	0	0	0,0	S	Señalización Horizontal - Zona E - Centro. Provincias: Buenos Aires, Mendoza, Del Neuquén, San Luis Y La Pampa (4)	% de Avance Físico	1,16	0,14	0,00	0
	Obra	36.404.150	0	0	0,0	S	Señalización Horizontal Corredores Viales S.A - Zona A 1. Corredores I - Iii - Iv - Vi - Ix (4)	% de Avance Físico	1,16	0,14	0,00	0
	Obra	38.418.483	0	0	0,0	S	Señalización Horizontal Corredores Viales S.A - Zona A 2. Corredores Ii - V - Vii - Viii - X (4)	% de Avance Físico	1,16	0,14	0,00	0
	Obra	87.892.156	0	0	0,0	S	Señalamiento Vertical Aéreo. Provincias: Buenos Aires, Chubut Y Río Negro (4)	% de Avance Físico	4,62	0,14	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	202.825.444	3.906.839.588	3.906.839.586	100	S	SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL Y ANEXAS ZONA 7 - CORREDORES VIALES	% de Avance Físico	6,94	50,92	45,05	88,5
	Obra	207.160.039	4.630.931.340	4.630.931.338	100	S	SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL Y ANEXAS ZONA 6 - CORREDORES VIALES	% de Avance Físico	6,94	52,00	49,13	94,5
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Señalamiento Horizontal. Rutas Nacionales Zona Sur (Etapa IV A) Provincias de Neuquén, Chubut, La Pampa, Buenos Aires, Río Negro y Santa Cruz. (BID 2655) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Ejecución de Tareas de Mantenimiento - Mantenimiento Varias Varios // Rn Varias // Tramo: Varios // Sección: Varios // Prov.: Córdoba, Men, La Rioja, San Juan, San Luis (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	1.049.518.691	1.949.287.620	1.949.287.618	100	S	Señalamiento Horizontal. Rutas Nacionales, Provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca, Chaco y Formosa	% de Avance Físico	41,97	42,79	40,86	95,5
	Obra	1.167.489.769	2.326.851.628	2.149.734.408	92,4	S	Señalamiento Horizontal. Rutas Nacionales, Provincias Buenos Aires, Mendoza, Neuquén, San Luis y La Pampa	% de Avance Físico	49,86	47,81	41,14	86

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-16-46)Obras en Zonas de Contención UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	1.544.819.160	2.505.076.275	2.505.076.273	100	S	Señalamiento Horizontal. Rutas Nacionales, Provincias Chubut, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur y localidad de Bahía Blanca	% de Avance Físico	44,47	51,62	40,87	79,2
	Obra	1.098.601.578	2.268.330.598	2.268.330.595	100	S	Señalamiento Horizontal. Rutas Nacionales, Provincias Santa Fe, Corrientes, Misiones y Entre Ríos	% de Avance Físico	49,22	45,89	39,38	85,8
	Obra	1.119.299.527	2.154.758.747	2.154.758.744	100	S	Señalamiento Horizontal. Rutas Nacionales, Provincias Córdoba, La Rioja, San Juan y Santiago del Estero	% de Avance Físico	49,35	42,92	38,51	89,7
	Obra	48.551.538	598.729.777	500.790.394	83,6	S	SEÑALAMIENTO VERTICAL AEREO EN TODO EL PAIS	% de Avance Físico	3,50	0,14	37,67	26907,1
	Obra	34.679.670	0	0	0,0	S	Defensas de Contencion - Zona Sur (4)	% de Avance Físico	3,47	0,14	0,00	0
	Obra	34.679.670	0	0	0,0	S	Defensas de Contencion - Zona Norte (4)	% de Avance Físico	3,47	0,14	0,00	0
	(64-0-22)Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras (64-0-22-15)Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase VIII		14.201.047.958	90.760.585.875	86.149.611.209	94,9	M	Ejecución de Obras por Convenios con Provincias	Intervención	40,00	66,00	39,00



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras  (64-0-26)Ejecución Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Remodelación. Rpn° 6. Tramo: Intersección Con La Rnn° 12. Provincia de Buenos Aires. (4)	% de Avance Físico	11,56	0,14	0,00	0
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras  (64-0-26-3)Contratos de Recuperación y Mantenimiento III - CREMA III		0	0	0	0,0	M	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	2.292,00	2.798,90	1.672,70	59,8
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Malla 201B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0226 - Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	8,48	10,20	0,00	0
(64-0-26-4)Contratos de Recuperación y Mantenimiento IV - CREMA IV	Obra	2.002.807.451	523.164.954	523.164.952	100	S	Malla 113 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0040 - Provincia de Chubut (FONPLATA ARG- 44/2019)(7)	% de Avance Físico	23,59	18,20	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	1.138.801.618	0	0	0,0	S	Crema MALLA 131 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Rutas RN 0237, Tramo: Int. RP 27 - Pte A° Limay Chico y Ruta RN 0234, Tramo: Int. RN 40 - Int. RN 237, Provincia de Neuquén (BID S/N) (4)	% de Avance Físico	20,50	4,44	0,00	0
	Obra	341.248.594	1.043.633.404	1.043.633.402	100	S	Malla 630 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0025 - Provincia de Chubut	% de Avance Físico	23,73	14,62	5,51	37,7
	Obra	89.451.626	55.404.580	55.404.578	100	S	Malla 506 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0127 - Provincia de Entre Ríos (FONPLATA ARG-44/2019)	% de Avance Físico	0,75	2,78	0,42	15,1
	Obra	715.357.641	0	0	0,0	S	Malla 104 - Ruta Nacional N°143, Tramo: Empalme Ruta Nacional N°152 "El Carancho" / Empalme Ruta Provincial N°20 "Chacharramendi", Secciones: Km. 0,00-Km. 56,68 y Ruta Nacional N°152, Tramo Empalme Ruta Nacional N°35 / Empalme Ruta Nacional N°143 "El Carancho", Secciones: Km.0,00 -Km. 72,06 (BID S/N) (4)	% de Avance Físico	11,49	0,15	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	14.121.294	20.183.770	20.183.768	100	S	Malla 209A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0098 - Provincia de Santa Fe (FONPLATA ARG-44/2019)	% de Avance Físico	0,67	2,64	0,00	0
	Obra	115.873.707	0	0	0,0	S	Crema MALLA 304 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Rutas RN 0038, Tramo: Lte. Cordoba - Int. RN 79 y Ruta RN 0079, Tramo: Int. RN 38 - Int. RN 60, Provincia de La Rioja (4)	% de Avance Físico	2,49	0,15	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Malla 116 A Ruta Nacional N° 0035 - Provincia de Buenos Aires (FONPLATA ARG-44/2019) (4)	% de Avance Físico	4,13	3,11	0,00	0
	Obra	1.278.139.983	909.459.275	893.928.368	98,3	S	Malla 137 - Ruta Nacional N° 0151 - Provincia de La Pampa	% de Avance Físico	48,56	35,44	9,27	26,2
	Obra	83.250.233	661.610.270	616.445.645	93,2	S	Malla 535 - Ruta Nacional N° 0012, Tramo: Empalme R.P.N° 25 - Intersección R.N.N° 123 y Ruta R.N.N° 0123, Tramo: Empalme R.P.N° 27 - Intersección R.N.N°12 (BID 3050)	% de Avance Físico	24,70	5,33	7,06	132,5
	Obra	16.129.171	62.358.941	61.008.524	97,8	S	Malla 409A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0157 - Provincia de Tucumán (BID 3050)	% de Avance Físico	5,13	3,87	0,60	15,5

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-26-5)Contratos de Recuperación y Mantenimiento V - CREMA V UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	58.192.486	0	0	0,0	S	Crema MALLA 408D - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 0157 - Provincia de Tucumán (4)	% de Avance Físico	2,17	4,44	0,00	0
	Obra	1.493.148.470	2.427.304.951	2.427.304.948	100	S	Malla 235 - Ruta Nacional N° 1V09 - Provincia de Santa Fe	% de Avance Físico	39,82	32,04	19,18	59,9
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Malla 106 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0237 - Provincia de Neuquén (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	265.954.158	135.397.417	135.397.416	100	S	Malla 207 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0038 - Provincia de Córdoba (FONPLATA ARG-44/2019) (7)	% de Avance Físico	19,21	5,40	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Malla 307 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0020 - Provincia de San Luis (FONPLATA ARG-44/2019) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	78.596.781	0	0	0,0	S	Crema MALLA 502 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 0012 - Provincia de Entre Ríos (4)	% de Avance Físico	4,49	0,15	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	12.809.033	0	0	0,0	S	Crema MALLA 340 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 0141 - Provincia de San Juan (4)	% de Avance Físico	0,32	4,44	0,00	0
	Obra	79.956.084	0	0	0,0	S	Crema MALLA RN38A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 0038 - Provincia de Córdoba (4)	% de Avance Físico	3,47	0,15	0,00	0
	Obra	10.756.287	5.597.324	5.597.322	100	S	Malla 431B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0034 - Provincia de Salta (BID 3050)	% de Avance Físico	0,00	4,92	0,00	0
	Obra	128.290.435	0	0	0,0	S	MALLA RN3H - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 0003, Tramo: Caleta - Tres Cerros, Provincia de Santa Cruz (CAF S/N) (4)	% de Avance Físico	5,17	0,15	0,00	0
	Obra	77.672.102	0	0	0,0	S	Crema MALLA RN205/266 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 0226 / RN 0205 - Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	2,87	0,15	0,00	0
	Obra	80.777.621	0	0	0,0	S	Crema MALLA RN 130 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 0130 - Provincia de Entre Ríos (4)	% de Avance Físico	4,05	0,15	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Malla 509 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0012 - Provincia de Entre Ríos (4)	% de Avance Físico	0,00	0,01	0,00	0
	Obra	193.960.419	28.089.430	28.089.429	100	S	Malla 544 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0011 / Ruta Nacional N°A011 - Provincia de Formosa (BID 3050)	% de Avance Físico	11,37	3,92	2,78	70,9
	Obra	863.111.942	6.564.137.688	5.846.461.162	89,1	S	Malla 513C - Ruta Nacional N° 0012, Tramo: Acceso Galarza - Intersección Ruta Provincial N° 32, Provincia de Entre Ríos (BID 5378)	% de Avance Físico	12,96	4,44	29,15	656,5
	Obra	109.975.789	309.416.188	253.495.700	81,9	S	Malla 406 - Ruta Nacional N° 34 y 50 - San Pedro de Jujuy Km. 1195,8 - Empalme Ruta Nacional N° 50 Km. 1329.12 y Empalme Ruta Nacional N° 34 Km.0 Límite con Bolivia Km. 71,1 (BID N° 3050)	% de Avance Físico	16,28	10,89	2,76	25,3
	Obra	86.918.633	0	0	0,0	S	Malla 545 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0011 - Provincias de Chaco y Formosa (BID 3050) (4)	% de Avance Físico	11,27	7,00	2,73	39
	Obra	112.281.691	38.600.414	0	0	S	Crema MALLA 405A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 0089 - Provincia de Chaco	% de Avance Físico	3,72	4,44	1,05	23,6

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	10.756.287	0	0	0,0	S	Malla 303 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0038 - Provincia de La Rioja (FONPLATA ARG-44/2019) (4)	% de Avance Físico	0,00	1,93	0,00	0
	Obra	72.099.034	0	0	0,0	S	Crema MALLA 632 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 0040 - Provincia de Chubut (4)	% de Avance Físico	2,24	4,44	0,00	0
	Obra	107.998.791	0	0	0,0	S	Crema MALLA RN3F - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 0003 - Provincia de Chubut (4)	% de Avance Físico	4,08	0,15	0,00	0
	Obra	98.199.991	0	0	0,0	S	Crema MALLA RN3G - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 0003 - Provincia de Chubut (4)	% de Avance Físico	4,08	0,15	0,00	0
	Obra	10.756.287	0	0	0,0	S	Malla 107B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0026 Tramo Empalme Ruta Nacional N°3 - Colonia Sarmiento, Provincia de Chubut (FONPLATA ARG-44/2019) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	10.756.287	9.607.773	9.607.772	100	S	Malla 431A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0034 - Provincia de Santiago del Estero (BID 3050)	% de Avance Físico	0,00	4,88	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	108.838.850	0	0	0,0	S	Crema MALLA RN11B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 0011 - Provincia de Santa Fe (4)	% de Avance Físico	3,19	0,15	0,00	0
	Obra	121.404.197	0	0	0,0	S	Crema MALLA RN188B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 0188 - Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	5,20	0,15	0,00	0
	Obra	121.985.739	0	0	0,0	S	Crema MALLA RN188A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 0188 - Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	5,20	0,15	0,00	0
	Obra	10.756.287	22.864.738	22.864.737	100	S	Malla 238 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0033 - Provincia de Buenos Aires (FONPLATA ARG-44/2019)	% de Avance Físico	16,89	12,65	0,00	0
	Obra	25.834.053	1.443.037	1.443.036	100	S	Malla 237 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0033 - Provincia de Buenos Aires (FONPLATA ARG-44/2019)	% de Avance Físico	8,86	8,48	0,00	0
	Obra	101.149.038	25.138.500	9.133.894	36,3	S	Crema MALLA 206 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 0022, Tramo: EMP. RN 3 - LTE. LA PAMPA/RIO NEGRO, Provincia de Buenos Aires (BID S/N)	% de Avance Físico	3,87	4,44	0,24	5,4



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	105.616.007	0	0	0,0	S	Malla Nacional N°188C - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0188 - Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	5,20	0,15	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Malla 108B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0022 / Nacional N° 0250 - Provincia de Río Negro (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	10.756.287	1.308.020	1.308.019	100	S	Malla 313A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0143 - Provincia de Mendoza (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	104.549.768	0	0	0,0	S	Crema MALLA 508 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 0095 - Provincia de Chaco (4)	% de Avance Físico	3,68	4,44	0,00	0
	Obra	88.062.009	1.173.202.420	1.173.202.418	100	S	Crema MALLA RN11D - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 0011 - Provincia de Chaco	% de Avance Físico	2,68	0,15	15,81	10540
	Obra	10.756.287	0	0	0,0	S	Malla 536 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N°0089 - Provincia de Chaco (BID 3050) (4)	% de Avance Físico	1,44	3,17	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	96.883.278	50.533.966	50.533.964	100	S	Malla 117B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0035 / Ruta Nacional N° 0188 - Provincia de La Pampa (FONPLATA ARG-44/2019)	% de Avance Físico	0,91	0,88	0,88	100
	Obra	16.163.594	88.408.658	88.408.656	100	S	Malla 117A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0035 - Provincia de La Pampa (FONPLATA ARG-44/2019)	% de Avance Físico	15,95	10,68	0,79	7,4
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Malla 116B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0035 - Provincia de La Pampa (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	115.598.900	0	0	0,0	S	Crema MALLA 209C - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 0095 - Provincia de Santa Fe (4)	% de Avance Físico	1,83	4,44	0,00	0
	Obra	100.825.361	0	0	0,0	S	Crema MALLA RN11C - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 0011 - Provincia de Santa Fe (4)	% de Avance Físico	4,05	0,15	0,00	0
	Obra	94.997.100	0	0	0,0	S	Crema MALLA RN11A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 0011 - Provincia de Santa Fe (4)	% de Avance Físico	4,05	0,15	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	88.668.734	0	0	0,0	S	Crema MALLA 133 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 040 - Provincia de Neuquén (4)	% de Avance Físico	2,21	4,44	0,00	0
	Obra	3.585.429	9.146.800	9.146.799	100	S	Malla 408C - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Ruta Nacional N° 0060 - Provincia de Catamarca	% de Avance Físico	2,40	3,52	0,00	0
	Obra	1.118.822.161	191.342.551	167.098.161	87,3	S	Malla 441 - Ruta Ruta Nacional N° 0038, Tramo: Inicio Circunvalación Catamarca - Límite Catamarca/Tucumán - Provincia de Catamarca (BID N° 3050)	% de Avance Físico	52,78	17,91	3,75	20,9
	Obra	143.015.689	1.368.334.553	1.368.334.550	100	S	Crema MALLA 408A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Rutas: RN 0060, Tramo: Lte. Córdoba - Emp. RN 0157, Tramo: Int. RN60 - Frias - Provincia de Catamarca	% de Avance Físico	5,10	4,44	10,49	236,3
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Malla 603 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0003 Tramo San Sebastián - Tolhuin, Provincia de Tierra del Fuego (4)	% de Avance Físico	0,00	0,02	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Malla 507 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N°0123 - Provincia de Corrientes (BID 3050) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Malla 534 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N°0014 - Provincia de Corrientes (BID 3050) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	47.379.261	0	0	0,0	S	Crema Malla 503 A) - Obras de Recuperación Y Mantenimiento En Ruta Rn 14, Tramo: A° Cuay Grande (Km. 660,83) - Lte. Corrientes/Misiones (Km 783,71), Provincia de Corrientes (4)	% de Avance Físico	3,47	0,15	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Malla 501 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0014 / Nacional N° 0122 / Nacional N° 0123 - Provincia de Corrientes (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	57.932.089	0	0	0,0	S	Crema MALLA RN 1V38 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 1V38 - Provincia de Tucumán (4)	% de Avance Físico	2,31	0,15	0,00	0
	Obra	50.558.913	39.079.292	0	0	S	Malla 437 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0038 - Provincia de Tucumán (BID 3050)	% de Avance Físico	26,79	0,10	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-26-6)CREMA VI - Gestión Integral de Mantenimiento (GIM) UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	3.467.967	278.839	278.838	100	S	Malla 312 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0143 / Ruta Nacional N° 0144 / Ruta Nacional N° 0146 - Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	2,06	2,72	0,00	0
	Obra	251.813.111	0	0	0,0	S	Malla 542 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0081 - Provincia de Formosa (BID 3050) (4)	% de Avance Físico	6,30	8,76	0,00	0
	Obra	57.799.450	0	0	0,0	S	Recuperación y Mantenimiento, Malla Crema 307, Ruta Nacional N° 20 y Ruta Nacional N° 79, Tramo: Quines - Lte. San Luis/San Juan / Quines - Lte. San Luis/ La Rioja, Sección: km 263.59- km 413.61 / km 0.00 - km 40.42, Provincia de San Luis. (4)	% de Avance Físico	2,31	0,15	0,00	0
	Obra	17.478.554	0	0	0,0	S	Crema MALLA 404 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN9, Tramo: Vaquero - Yala - Prov. Jujuy (CAFS/N) (4)	% de Avance Físico	0,63	0,15	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	21.963.791	0	0	0,0	S	Crema MALLA 432 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN9, Tramo: Empalme R.N. N° 52- Acceso a La Quiaca - Prov. Jujuy (CAF S/N) (4)	% de Avance Físico	0,49	0,15	0,00	0
	Obra	102.852.965	0	0	0,0	S	Crema MALLA 401A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Rutas: RN 0068, Tramo: Emp. RN 40 - Acc. A Talapampa y Ruta RN 0040, Tramo: Lte. Salta/Tucumán - San Carlos (Dique La Dársena), Provincia de Salta (CAF S/N) (4)	% de Avance Físico	3,46	0,15	0,00	0
	Obra	100.484.344	0	0	0,0	S	Crema MALLA 434 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 0034, Tramo: Emp. RN 50 - Lte. Int. c/Bolivia, Provincia de Salta (CAF S/N) (4)	% de Avance Físico	3,47	0,15	0,00	0
	Obra	953.373.035	249.689.194	249.689.192	100	S	Malla 401B - Ruta Nacional N° 0068, Tramo: Talapampa-Río Ancho (Pte) y Ruta R.N.N° 0051, Tramo: Aeropuerto El Aybal - Campo Quijano, Provincia de Salta (BID N° 3050)	% de Avance Físico	29,45	4,44	5,07	114,2

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	0	0	0	0,0	S	Malla 339, Sistema C.Re.Ma, Ruta Nacional N° 40; Tramo: Empalme RN 150 (Acceso Jáchal - San Roque) / Límite La Rioja/San Juan. Provincia de San Juan	% de Avance Físico		0,15	0,00	0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Malla 302, Sistema C.Re.Ma., Ruta Nacional N° 20; Tramo: Límite San Luis/San Juan - A/N A014. Provincia de San Juan	% de Avance Físico		0,15	0,00	0
	Obra	92.814.357	0	0	0,0	S	Rehabilitación y Mantenimiento de la Malla 230 B en la Ruta Nacional N° 158, Tramo: Villa Maria (Sal. Int. c/R.P.N°2) - Int. c/RNN° 36 Río Cuarto (Ent), Sección: Km 164,37- Km 285,33. Provincia de Cordoba. (4)	% de Avance Físico	2,31	4,44	0,00	0
	Obra	165.075.229	0	0	0,0	S	Rehabilitación y Mantenimiento Malla 630; RN 25 - Tramo: Las Plumas - Emp. RN 40 (Tecka) - Sección: Km. 313,52 - Km. 528,25, Provincia del Chubut (4)	% de Avance Físico	3,24	0,15	0,00	0
	Obra	79.413.809	0	0	0,0	S	Rehabilitacion y Mantenimiento MALLA 402 B (4)	% de Avance Físico	3,47	0,15	0,00	0
	Obra	123.283.730	0	0	0,0	S	Rehabilitacion y Mantenimiento MALLA 407 (4)	% de Avance Físico	3,47	0,15	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	789.865.850	0	0	0,0	S	Sistema C.Re.Ma. - Obra de Recuperación y Mantenimiento MALLA 402A, en la Ruta Nacional N° 9, Tramo: Lte. Córdoba/Stgo. del Estero - Isla Verde Emp. Ruta Provincial N° 87, Provincia de Santiago del Estero (BID 3050) (4)	% de Avance Físico	28,82	4,44	0,00	0
	Obra	131.493.749	0	0	0,0	S	Rehabilitacion y Mantenimiento Malla 211 (RN 228) - Distrito Bahia Blanca (4)	% de Avance Físico	4,05	0,15	0,00	0
	Obra	110.454.749	0	0	0,0	S	Crema MALLA 114 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 0040, Tramo: LTE. CHUBUT/RIO NEGRO - LTE. RIO NEGRO/NEUQUEN, Provincia de Río Negro (CAF S/N) (4)	% de Avance Físico	3,47	0,15	0,00	0
	Obra	81.572.956	0	0	0,0	S	Crema MALLA 108 B (RN 22 / RN 250): Río Colorado - Km 1050 (Chimpai) / RN 22 - Pomona (4)	% de Avance Físico	2,76	4,44	0,00	0
	Obra	95.327.015	0	0	0,0	S	Crema MALLA 539 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 0014, Tramo: Campo Grande - Emp. RP 20 (Gramado), Provincia de Misiones (CAF S/N) (4)	% de Avance Físico	2,98	0,15	0,00	0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	190.738.185	0	0	0,0	S	Obras de Recuperación y Mantenimiento MALLA N° 560, Ruta Nacional N° 16, Tramo: Saenz Peña - Lte. c/Santiago del Estero, Sección: Prog. 176,15 - Prog. 318,90. Provincia del Chaco. (4)	% de Avance Físico	3,47	0,15	0,00	0
	Obra	13.871.868	0	0	0,0	S	Nueva MALLA 541, RN N°95, La Tigra - Acceso A Tres Isletas, Km 1.078 - Km 1.178, Provincia de Chaco (4)	% de Avance Físico	0,31	4,44	0,00	0
	Obra	115.598.900	0	0	0,0	S	Crema MALLA 205 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 0178, Tramo: Pergamino - Acc Las Rosas (RP 65), Provincias de Buenos Aires y Santa Fe (CAF S/N) (4)	% de Avance Físico	1,97	4,44	0,00	0
	Obra	52.713.098	0	0	0,0	S	Crema Malla 117A - Obras de Recuperación Y Mantenimiento Ruta Nacional N° 35, Tramo: Emp. Ruta Prov. N° 18 (-0,50 Km) - Centro Nacional de Formación Profesional N° 1 (-0,39 Km). Provincia de La Pampa. (4)	% de Avance Físico	0,92	4,44	0,00	0
	Obra	65.891.373	0	0	0,0	S	Crema Malla 116B - Obras de Recuperación Y Mantenimiento, Ruta Nacional N° 35, Tramo: Lte. BsAs - Emp. R.P.N°18-0,50 Km. Provincia de La Pampa. (4)	% de Avance Físico	1,16	4,44	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	39.534.824	0	0	0,0	S	Crema Malla 117B - Obras de Recuperación Y Mantenimiento Ruta Nacional N° 35 y Ruta Nacional N° 188, Tramo: Centro Nacional de Formación Profesional N° 1 (-0,39 Km) - Lte. La Pampa / Córdoba; T-02: Emp. Ruta Nac. N° 35 (-0,35 Km) - Acc. A Quetrequen D (+0,11 Km). Provincia de La Pampa. (4)	% de Avance Físico	0,69	4,44	0,00	0
	Obra	131.646.389	0	0	0,0	S	Crema MALLA 130 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 0040, Tramo: Rinconada - Zapala, Provincia de Neuquén (CAF S/N) (4)	% de Avance Físico	3,44	4,44	0,00	0
	Obra	147.272.999	0	0	0,0	S	Crema MALLA 603 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 0003, Tramo: SAN SEBASTIAN - TOLHUIN, Provincia de Tierra del Fuego (CAF S/N) (4)	% de Avance Físico	3,24	0,15	0,00	0
	Obra	139.759.070	0	0	0,0	S	Rehabilitacion y Mantenimiento Malla 550 (4)	% de Avance Físico	3,47	0,15	0,00	0
	Obra	83.295.113	0	0	0,0	S	Crema MALLA 334 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 0040 - Provincia de Mendoza (4)	% de Avance Físico	5,32	0,15	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	1.467.580.211	0	0	0,0	S	Crema MALLA 313B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Rutas: RN 0040, Tramo: RN 143 (Pareditas) - Tunuyán y Ruta RN 0143, Tramo: San Rafael - RN 40, Provincia de Mendoza (BID 4652) (4)	% de Avance Físico	14,94	4,44	0,00	0
	Obra	106.259.896	0	0	0,0	S	Rehabilitación y Mantenimiento de la Malla 230 A en la Ruta Nacional N° 158, Tramo: San Francisco - Int AU 1v09 Villa María (Ent.), Sección: Km 0, 00 - Km 152,44. Provincia de Córdoba. (4)	% de Avance Físico	2,31	4,44	0,00	0
	Obra	482.033.464	2.733.447.761	2.733.447.759	100	S	Malla 236 - Rutas: R. N. I V09, Tramo: Bell Ville - Pilar - Provincia de Córdoba	% de Avance Físico	38,61	10,78	19,01	176,3
	Obra	85.611.736	0	0	0,0	S	Crema MALLA 505 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 0081, Tramo: RN 11 - RN 95, Provincia de Formosa (CAF S/N) (4)	% de Avance Físico	3,84	0,15	0,00	0
	Obra	95.120.029	0	0	0,0	S	Crema MALLA 531 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta RN 0086, Tramo: RN 11 - Villa Gral Güemes, Provincia de Formosa (CAF S/N) (4)	% de Avance Físico	4,05	0,15	0,00	0
	Obra	81.150.428	0	0	0,0	S	Rehabilitación y Mantenimiento MALLA 314 (4)	% de Avance Físico	3,47	0,15	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-37)Infraestructura en Concesiones Viales (81)	Obra	90.167.142	0	0	0,0	S	Rehabilitacion y Mantenimiento MALLA 301 (4)	% de Avance Físico	3,47	0,15	0,00	0
	Obra	57.799.450	0	0	0,0	S	Recuperación y Mantenimiento, Malla Crema 129, Ruta Nacional N° 188, Tramo: Quetrequen - Unión, Sección: km 502.94- km 632.34, Provincia de San Luis. (4)	% de Avance Físico	2,31	0,15	0,00	0
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Mejora de La Rnn° 36. Tramo: A005 - Rpn° C45. Sección: Variante Perilago. Almafuerte. Córdoba (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
(64-0-40-6)Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VI	Obra	3.467.967	98.399.143	98.399.142	100	S	Construcción de Obras de Seguridad Acceso A Localidades // Rn 0012 // Tramo: C6-14 Puerto Rico - Montecarlo // Sección: Acceso A Pto Rico (Km 1474) // Prov.: Misiones (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
(64-0-40-7)Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VII	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Obra de Seguridad en RNN° 16 - Corredor Vial VI (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
UE:Gerencia Ejecutiva de Planeamiento y Concesiones (64-0-40-10)Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial X	Obra	60.980.689	0	0	0,0	S	Obras de Refuerzo de Infraestructura En Rnn° 9 - Corredor Vial Vii (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
UE:Gerencia Ejecutiva de Planeamiento y Concesiones (64-0-42)Construcción de Autopistas y Autovías	Obra	5.787.505.183	0	0	0,0	S	Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo (OMSA) en el Corredor Vial H5 (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras		0	0	0	0,0	I	Autopistas de la Red Vial Nacional (1)	Porcentaje	-	-	9,40	-
						I	Kilómetros Finalizados en el Ejercicio de la Red Nacional de Autopistas - Autovía (1)	Porcentaje	-	-	2,40	-
						I	Kilómetros en Ejecución en el Ejercicio de la Red Nacional de Autopista - Autovía (1)	Porcentaje	-	-	29,10	-
(64-0-42-10)Fortalecimiento de la Red Autopistas Federales - Plan Nacional Vial - Fase 1						M	Construcción de Autopista	Kilómetro Construido	261,00	310,10	91,20	29,4

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	3.457.990.020	4.514.549.170	4.514.549.168	100	S	Construcción de Autopista en Variante Ruta Nacional N° 158, Tramo: Ruta Nacional N° 9 - Ruta Provincial N° 2, Sección: Intercambiador con AU0009 - Intercambiador Ruta Provincial N° 2	% de Avance Físico	39,31	29,21	14,27	48,9
	Obra	82.364.216	0	0	0,0	S	Duplicación de Calzada, Construcción de Obra Básica, Pavimento y Obras Complementarias en Ruta Nacional N° 25, Tramo: Pto Rawson- Trelew. y Acc. A Pto Rawson. Provincia del Chubut. (4)	% de Avance Físico	1,16	1,16	0,00	0
	Obra	83.163.325	0	0	0,0	S	Autopista Ruta Nacional N° 3 Puerto Madryn - Trelew (4)	% de Avance Físico	0,00	8,16	0,00	0
	Obra	2.039.913.868	1.289.751.533	1.289.751.532	100	S	Construcción de Autovía en Ruta Nacional N° 9, Tramo: Santiago del Estero Capital - Acc. a Termas de Río Hondo, Sección: km. 1139,76 - km. 1203,72. Provincia de Santiago del Estero	% de Avance Físico	17,93	38,14	41,78	109,5
	Obra	1.614.177.408	84.233.800	0	0	S	Ampliación de Capacidad, Autovía, Ruta Nacional N° 9, Tramo: TERMAS de RIO HONDO (Prog. 1208,483) - LTE. CON TUCUMÁN (Prog. 1223,420). Provincia: Santiago del Estero (BID 3050)	% de Avance Físico	50,98	4,44	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	1.332.477.289	0	0	0,0	S	Construcción de Autopista, Ruta Nacional N° 7, Adecuación de Travesía Urbana de Junín, entre RN N° 65 y km 267,00., Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	30,00	4,44	0,00	0
	Obra	818.463.804	175.446.726	175.446.723	100	S	Circunvalación a Formosa, Ruta Nacional N° 11, Tramo: Limite con la provincia de Chaco - Empalme RN N° 81, Sección: KM 1178,00 - KM 1184,21, Provincia de Formosa.	% de Avance Físico	22,31	19,00	1,73	9,1
	Obra	194.511.333	0	0	0,0	S	Duplicación de Calzada en Ruta Nacional N° 8, Corredor Río IV - Villa Mercedes, Provincia de Córdoba / San Luis, Tr: Santa Catarina - Limite c/ Cordoba /San Luis (4)	% de Avance Físico	1,90	1,90	0,00	0
	Obra	659.294.503	0	0	0,0	S	Duplicación de Calzada en Ruta Nacional N° 34, Tramo: EMP.R.N.9 (I) (FIN SUP.) - LTE.C/ JUJUY, Provincia de Salta. (4)	% de Avance Físico	8,67	2,22	0,00	0
	Obra	155.887.631	0	0	0,0	S	Construcción de Autopista en Variante RNN° 68, Tramo: Chicoana - Salta, Provincia de Salta (4)	% de Avance Físico	4,78	4,78	0,00	0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción de Autopista RN N° 1V38; Tramo: Concepción - Famaillá; Sección: Km. 758,45 - Km. 779,97. Provincia de Tucumán.	% de Avance Físico	-	0,09	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	1.926.400.000	0	0	0,0	S	Autopista Ruta Nacional N° 5, Tramo: Suipacha - Chivilcoy, Sección: Km 129,5 - Km 154, Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	19,59	20,00	0,00	0
	Obra	176.595.816	0	0	0,0	S	Duplicación de Calzada en Ruta Nacional N°158, Tramo: Gral Deheza - Río Cuarto. Provincia de Córdoba (4)	% de Avance Físico	1,90	1,90	0,00	0
	Obra	1.218.864.083	2.604.611.138	2.594.990.254	99,6	S	Corredor Ruta Nacional N° 18 Paraná - Concordia	% de Avance Físico	1,22	6,44	2,83	43,9
	Obra	191.951.973	0	0	0,0	S	Duplicación de Calzada en Ruta Nacional N°158, Tramo: San Francisco - Las Varillas. Provincia de Córdoba (4)	% de Avance Físico	1,90	1,90	0,00	0
	Obra	168.917.737	0	0	0,0	S	Construcción de Autopista Ruta Nacional N° 158, Tramo: Villa María - Gral. Deheza. Provincia de Córdoba (4)	% de Avance Físico	1,90	1,90	0,00	0
	Obra	207.308.131	0	0	0,0	S	Duplicación de Calzada en Ruta Nacional N°158, Tramo: Las Varillas - Villa María. Provincia de Córdoba (4)	% de Avance Físico	1,90	1,90	0,00	0
	Obra	345.344.740	0	0	0,0	S	Duplicación de Calzada en Ruta Nacional N° A005, Tramo: INT.R.N.8 - INT.R.N.36 (ACC.A RIO CUARTO), Provincia de Córdoba. (4)	% de Avance Físico	8,67	2,22	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Autopista RN A019 Circunvalación a Córdoba (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	6.669.042.710	4.277.288.108	3.578.242.372	83,7	S	Autopista Ruta Nacional Nº 19 San Francisco - Córdoba - Tramo: San Francisco - Córdoba Secciones: Cañada Jeanmaire - Arroyito y Arroyito - Río Primero (Subsección 2) (BID 3836-OC/AR)	% de Avance Físico	1,70	5,59	2,73	48,8
	Obra	764.328.059	1.430.304.924	1.430.304.922	100	S	Autopista Ruta Nacional Nº 8 Río Cuarto - Holmberg	% de Avance Físico	17,48	26,47	9,66	36,5
	Obra	110.796.978	1.257.680.982	1.237.534.468	98,4	S	Acceso Norte a Neuquén	% de Avance Físico	0,00	10,30	6,01	58,3
	Obra	542.544.171	0	0	0,0	S	Proyecto Y Construcción de Autovía Sobre Ruta Nacional Nº 11. Tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 81 - Límite Con Paraguay. Sección: Km 1.263,85 (Empalme Ruta Provincial Nº 6) - Km. 1.288,87 (Avda. Marana). Provincia de Formosa (4)	% de Avance Físico	3,81	3,80	0,00	0
	Obra	973.405.226	916.950.263	911.593.229	99,4	S	Corredor Ruta Nacional Nº 11 Resistencia - Formosa: Autovía R.N. Nº 11 Tramo: Límite c/ Chaco (Km.1.103,16) - Empalme Ruta Nacional Nº 81 (Km.1.184,38), Sección: Km. 1.103,16 - Km.1.119,50.	% de Avance Físico	34,31	37,45	15,59	41,6

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	208.078.020	0	0	0,0	S	Duplicación de calzada en Ruta Nacional N° 8, Tramo: Circunvalacion Villa Mercedes - Limite con Cordoba, Sección: KM 693,76 - KM 720,09. Provincia de San Luis (4)	% de Avance Físico	4,62	4,62	0,00	0
	Obra	378.598.237	1.781.339.582	1.781.339.578	100	S	Duplicación de calzada y pavimentación de colectoras, Ex Ruta Nacional N° 8, Tramo: Circunvalación - Acceso a Ciudad de Villa Mercedes, Sección: km. 720,09 - km. 691,86 y Ruta Nacional N° 7, Tramo: Intersección Ruta Nacional N° 8 - Intersección Ruta Provincial N° 55, Sección: km. 692,8 - km. 696,65	% de Avance Físico	0,00	22,41	41,08	183,3
	Obra	1.447.028.149	0	0	0,0	S	Autopista Ruta Nacional N° 40, Tramo: Lte. interprovincial Mendoza / San Juan - Intersección de acc. sur y Ruta Provincial N° 179 (CALLE 8), Sección II: Localidad de Tres Esquinas - Intersección de Ruta Nacional N°40 y Ruta Provincial N°295 (Acceso a Cochagual), Provincia de San Juan.(BID 4418 OC-AR (4)	% de Avance Físico	16,07	2,22	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	762.353.447	0	0	0,0	S	Duplicación de calzada en Ruta Nacional N° 40, Tramo: Lte. Interprovincial Mendoza / San Juan - Int. Ruta Provincial N° 179 (Calle 8), Sección III: Int. de Ruta Nacional N°40 y Ruta Provincial N° 295 (Acc. a Cochagual) - Int. de Ruta Nacional N° 40 y Ruta Provincial N° 179 (Calle 8). Provincia de Sa (4)	% de Avance Físico	8,47	2,22	0,00	0
	Obra	516.943.831	0	0	0,0	S	Duplicación de calzada, RN N°38, Rio Ongoli - Catamarca, Km 570,61 - Km 585,69, Provincia de Catamarca (4)	% de Avance Físico	9,24	2,22	0,00	0
	Obra	1.200.361.114	58.298.332	58.298.330	100	S	Travesía Urbana Corrientes	% de Avance Físico	12,35	45,20	0,26	0,6
	Obra	819.617.103	256.585.631	136.699.844	53,3	S	Autopista Ruta Nacional N° 22 Chichinales - Cipolletti	% de Avance Físico	28,15	1,74	0,06	3,4
	Obra	1.412.773.935	0	0	0,0	S	Duplicación de Calzada Ruta Nacional N° 9; Tramo: B/N R.P.347 (EL CADILLAL) - INT.R.P.311 (I), Provincia de Tucumán. (4)	% de Avance Físico	8,67	2,22	0,00	0
	Obra	533.714.598	0	0	0,0	S	Duplicación de Calzada en Ruta Nacional N° 157, Tramo: INT.R.P.322 (I) (ACC.A B.VISTA) - A/N R.N.38 (A FAMILLA), Provincia de Tucumán. (4)	% de Avance Físico	8,67	2,22	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	6.251.444	0	0	0,0	S	Duplicación de Calzada en Ruta Nacional N°A016, Tramo: B/N RNN°9 - Acceso Aeropuerto Benjamín Matienzo; Sección: Prog. Km. 1+500,00 - Acceso Aeropuerto Benjamín Matienzo (Prog. 6+448,24). Prov. de Tucumán. (BID 3050) (4)	% de Avance Físico	0,32	0,32	0,00	0
	Obra	939.866.825	1.000.624.231	841.643.172	84,1	S	Sistema Cristo Redentor: Autopista Ruta Nacional N° 7 Variante Palmira - Luján de Cuyo (BID 4418 OC-AR)	% de Avance Físico	0,00	16,89	1,98	11,7
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Construcción. Construcción de Nueva Obra - Rn 40 (Mendoza) // Rn 0040 // Tramo: Tunuyan - Lujan de Cuyo // Sección: S-03: Int. Rp96 - Anchoris // Prov.: Mendoza (4)	% de Avance Físico	0,00	4,74	2,19	46,2
	Obra	2.658.420.326	4.505.647.958	4.487.275.155	99,6	S	Autopista Ruta Nacional N° 40 Mendoza - San Juan: Tramo Mendoza - Jocolí	% de Avance Físico	48,84	33,60	22,28	66,3
	Obra	632.731.789	0	0	0,0	S	Sistema Cristo Redentor: Autopista Ruta Nacional N° 7 Tramo: Ruta Nacional N° 40 - Aguas de Pizarro (BID N°4652) (4)	% de Avance Físico	32,31	0,76	0,00	0
	Obra	638.785.057	533.644.208	527.897.655	98,9	S	Autopista Ruta Nacional N° 12 Posadas - San Ignacio	% de Avance Físico	2,97	3,53	0,46	13

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	1.614.865.308	6.257.698.259	6.257.698.257	100	S	Construcción de Autovía en Ruta Nacional N°105, Tramo: Empalme rotonda R.N.12 (By Pass) - Empalme Rotonda R.N. 14 (San José), Sección: km. 1,7 - km. 34,7	% de Avance Físico	36,16	38,56	17,76	46,1
	Obra	771.016.538	0	0	0,0	S	Construcción de Autopista en Ruta Nacional N° 11, Tramo: Emp. Ruta Nacional N° 16 - Emp. Ruta Provincial N° 90, Provincia del Chaco. BID S/N (AR-L 1348). (4)	% de Avance Físico	11,28	2,22	0,00	0
	Obra	84.271.598	0	0	0,0	S	Autovía Ruta Nacional N° 16 Makalle - Rp 9 - Duplicación de Calzada Y Repavimentación de Calzada (4)	% de Avance Físico	6,94	6,94	0,00	0
	Obra	44.088.604	0	0	0,0	S	Autopista Ruta Nacional N° 16 Resistencia - Roque Sáenz Peña (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	2.070.800.000	0	0	0,0	S	Construcción de Autopista Ruta Nacional N° A012, Tramo:Prog. 16,80- Au. Ros-Córdoba, Sección: Km 16,8 - Km 39,78, Provincia de Santa Fe (4)	% de Avance Físico	20,00	20,00	0,00	0
	Obra	2.077.600.000	0	0	0,0	S	Construcción de Autopista Ruta Nacional N° A012, Tramo: Int. RP 25 S - Prog. 16,80, Sección: Km 0,5 - Km 16,8; Provincia de Santa Fe (4)	% de Avance Físico	20,00	20,00	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	4.727.500.000	0	0	0,0	S	Tercer Carril en Ruta Nacional N° 9, Tramo: Rosario (Int. RN A008) - Rosario (Int. RN A012), Sección: km 297 - Km 314,08, Provincia de Santa Fe (4)	% de Avance Físico	50,00	2,22	0,00	0
	Obra	2.842.564.654	0	0	0,0	S	Construcción Autopista RN N°33 RUFINO - ROSARIO, Tramo: RUFINO - ROSARIO, Sección I: Acceso San Eduardo (km 607,92)-Emp. Ruta Prov. N° 94 (I) km 641,05. Provincia: Santa Fe. (4)	% de Avance Físico	10,00	1,90	0,00	0
	Obra	1.893.041.104	0	0	0,0	S	Construcción de tercer Carril en RN N°9, Autopista Buenos Aires - Rosario entre la RN N° A012 km 278,28 (Alvear) y la RN A-008 km 287,50 (Rosario). Provincia de Santa Fe. (4)	% de Avance Físico	53,08	4,44	0,00	0
	Obra	273.892.873	0	0	0,0	S	Duplicación de calzada en Ruta Nacional N° 34, Tramo: VARIANTE DE RAFAELA - EMPALME RUTA PROVINCIAL N° 13, Sección: KM. 44+400 - KM.60+290,02. Provincia de Santa Fe. (4)	% de Avance Físico	5,78	5,78	0,00	0
	Obra	2.361.828.023	11.039.982.060	11.004.381.657	99,7	S	Autopista Ruta Nacional N° 34 Rosario - Sunchales (Construcción de 2° Calzada)	% de Avance Físico	1,20	7,05	8,76	124,3

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	7.795.262.061	206.661.102	206.661.101	100	S	Autopista Ruta Nacional N° 33 Rufino - San Eduardo	% de Avance Físico	44,36	28,97	0,29	1
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Ensanche Ruta Nacional N° A008 Circunvalación Rosario (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad En Rnn° 8 - Corredor Vial VIII (4)	% de Avance Físico	2,68	0,00	0,00	0,0
	Obra	2.541.150.968	1.753.397.657	1.744.175.205	99,5	S	Accesos a Bahía Blanca: Bahía Blanca - Tornquist	% de Avance Físico	0,00	20,42	2,71	13,3
	Obra	1.344.013.516	3.269.669.867	3.061.731.781	93,6	S	Autopista Ruta Nacional N° 8 Pilar - Pergamino (Construcción de 2° Calzada)	% de Avance Físico	3,76	4,49	4,49	100
	Obra	6.790.207.714	4.441.456.005	4.445.746.473	100,1	S	Autopista Ruta Nacional N° 7 Luján - Junín - Duplicación de Calzada	% de Avance Físico	17,86	7,86	2,29	29,1
	Obra	1.000.000	18.498.534.969	18.243.136.797	98,6	S	Autopista Presidente Juan Domingo Perón	% de Avance Físico	2,04	11,42	4,22	37
	Obra	1.487.495.447	2.152.726.610	2.152.726.607	100	S	Autopista Balbín	% de Avance Físico	39,69	49,35	3,84	7,8
	Obra	2.037.135.336	2.919.898.086	2.890.749.639	99	S	Construcción de Autopista, Ruta Nacional N° 3; Tramo: Fin Variante S. M. del Monte - Acc. Gorchs. Provincia de Buenos Aires. (CAF 11744)	% de Avance Físico	20,57	20,56	11,54	56,1
	Obra	1.084.537.200	1.544.330.243	1.253.218.550	81,1	S	Construcción de Autopista; Ruta Nacional N° 5; Tramo: Mercedes - Inicio Variante Suipacha; Sección: Km 104,00 - Km 124,00; Provincia de Buenos Aires (CAF 11744)	% de Avance Físico	16,11	16,11	8,16	50,7

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	1.237.259.000	0	0	0,0	S	Ruta Nacional N° 7, Duplicación Carmen de Areco (Km. 138,35 a Km. 141,00) y Distribuidor de Acceso a Gouin (Km. 137,87), Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	74,99	2,22	0,00	0
	Obra	315.200.000	0	0	0,0	S	Tercer Carril Autopista Jorge Newbery, Sección: km 27,2 - km 32,5, Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	20,00	20,00	0,00	0
	Obra	201.109.100	0	0	0,0	S	Autopista Ruta Nacional N° 3, Tramo: Las Flores - Azul, Sección: km 183 - km 185,18, Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	27,66	27,66	0,00	0
	Obra	692.000.000	0	0	0,0	S	Ruta Nacional N° 5, Variante Suipacha, Sección: Km 124 - km 129,5, Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	18,91	18,91	0,00	0
	Obra	112.782.223	1.817.242.556	1.620.427.957	89,2	S	Construcción de Autopista, Ruta Nacional N° 3, Tramo: Fin Variante Las Flores - Intersección con RP N° 30, Provincia de Buenos Aires.	% de Avance Físico	6,80	50,04	38,56	77,1
	Obra	27.745.930	80.004.198	80.004.197	100	S	Viaducto de Acceso al Puente de la Noria (7)	% de Avance Físico	0,00	0,06	0,00	0
	Obra	34.679.670	0	0	0,0	S	Autopista Ruta Nacional N° 5 Luján - Bragado (4)	% de Avance Físico	0,00	0,04	0,00	0
	Obra	116.506.200	0	0	0,0	S	Corredor del Cuyo: Acceso Norte a San Juan (4)	% de Avance Físico	0,00	1,40	0,00	0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	23.466.577	0	0	0,0	S	Autopista Presidente Juan Domingo Perón. Obra complementaria en Tramo 1 de la Autopista: Construcción de Distribuidor en Acceso al B° 20 de Junio y obras faltantes (4)	% de Avance Físico	3,35	3,35	0,00	0
	Obra	967.049.794	3.373.006.021	2.874.613.210	85,2	S	Autopista Ruta Nacional N° 3 Comodoro Rivadavia - Caleta Olivia - Obras Faltantes; Tramo:Comodoro Rivadavia - Caleta Olivia Sección: Km. 1867,00 - Km. 1908,60 (Caleta Olivia)	% de Avance Físico	41,13	51,83	14,44	27,9
	Obra	10.756.287	299.691.872	340.054.699	113,5	S	Ruta Nacional N° 50 Tramo Pichanal San Román de la Nueva Orán (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	1.258.906.586	3.146.064.253	3.336.889.676	106,1	S	Corredor Ruta Nacional N° 11 Resistencia - Formosa: Autovía R.N.N° 11; Tramo: Límite c/Chaco (Km.1.103,16) - Empalme Ruta Nacional N°81 (Km.1.184,38), Sección: Km.1.119,50 - Km.1.140,00	% de Avance Físico	34,44	39,38	23,73	60,3
	Obra	111.793.121	31.793.121	0	0	S	Duplicación de Calzada en Autopista Urbana. Ruta Nacional N° 22, Tramo: RN N° 151 - Camino a Loma La Lata, Sección: Emp. RN N° 151 - Km. 9,896. Provincia del Neuquén.	% de Avance Físico	3,85	3,84	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	897.233.460	484.591.982	556.183.684	114,8	S	Acceso Sur A San Miguel de Tucumán, Ampliación de Capacidad de La Ruta Nacional N° 9,Tramo: A° Mista - Sm de Tucumán, Sección: Ex RN N°9 y Rp N°302 (Km 1287.98) - Empalme Con RN N°38 (Km 1285.13). Provincia: Tucumán (BID 3050)	% de Avance Físico	50,98	26,19	6,09	23,3
	Obra	0	0	14.691.600	0,0	S	Corredor del Cuyo: Ruta Nacional N° 40 Mendoza - San Juan. (5) (82)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Obra	53.534.871	0	0	0,0	S	Construcción de colectoras en la Autopista Ruta Nacional N° 34 , tramo Emp. Ruta Nacional N° 19- Emp. Ruta Provincial N° 13 y variante de Rafaela, provincia de Santa Fé. (4)	% de Avance Físico	6,69	6,68	0,00	0
	Obra	7.242.671.742	0	0	0,0	S	Construcción Autopista RN N°33 RUFINO - ROSARIO, Tramo: RUFINO - ROSARIO, Sección II: Emp. Ruta Prov. N° 94 (I) km 641,05-Acceso a Chovet km 670,52. Provincia: Santa Fe. (4)	% de Avance Físico	50,00	2,22	0,00	0
	Obra	21.899.404	0	0	0,0	S	Autopista RN 8 Pilar - Pergamino Tramo: 2A Sección: A° Grivas (Km 78,13) - A° de Giles (Km 104,37) Construcción de Colectoras y obras faltantes (4)	% de Avance Físico	2,74	2,76	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	3.355.590.397	0	0	0,0	S	Construcción Autopista RN N°33 RUFINO - ROSARIO, Tramo: RUFINO - ROSARIO, Sección III: Acceso a Chovet km 670,52- A° Saladillo km 701,86. Provincia: Santa Fe. (4)	% de Avance Físico	15,00	1,90	0,00	0
	Obra	26.811.572	249.390.579	348.507.484	139,7	S	Autopista Ruta Nacional N° 22 Neuquén - Plaza Huincul	% de Avance Físico	0,00	1,84	1,14	62
	Obra	37.893.435	0	0	0,0	S	Construcción de obras menores en la Autopista Ruta Nacional N° 3 Comodoro Rivadavia - Caleta Olivia, Tramo Comodoro Rivadavia - Caleta Olivia Seccion: Avenida Circunvalación Caleta Olivia. (4)	% de Avance Físico	3,44	3,44	0,00	0
	Obra	1.733.984	1.733.984	0	0	S	Corredor Ruta Nacional N° 11 Resistencia - Formosa: Autovía R.N.N° 11 Tatane - Formosa	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	21.743.617	27.286.209	28.844.278	105,7	S	Autopista Ruta Nacional N° 8 Pilar - Pergamino Tramo: 2A Sección: A° Grivas (Km.78,13) - A° de Giles (Km.104,37). Construcción de Distribuidor Acceso Sur a San Antonio de Areco	% de Avance Físico	4,83	4,84	2,03	41,9
	Obra	1.027.739.063	1.421.210.090	1.236.291.140	87	S	Corredor Ruta Nacional N° 11 Resistencia - Formosa: Autovía R.N.N° 11 Travesía Urbana Resistencia	% de Avance Físico	2,03	0,44	2,87	652,3

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	582.754.123	902.042.833	1.400.435.641	155,3	S	Autopista Ruta Nacional N° 3 Comodoro Rivadavia - Caleta Olivia - Obras Faltantes Tramo: Comodoro Rivadavia - Caleta Olivia Seccion: Rada Tilly (Km.1843.30) - Km.1867	% de Avance Físico	49,43	18,17	15,17	83,5
	Obra	46.843.012	0	0	0,0	S	Autopista RN 7 Luján - Junín; Tramo: Luján - S. A.de Giles - Construcción colectoras faltantes. (4)	% de Avance Físico	5,86	5,86	0,00	0
	Obra	46.843.012	0	0	0,0	S	Autopista RN 8 Pilar - Pergamino Tramo: 3 - Construcción de Colectoras y obras faltantes (4)	% de Avance Físico	5,86	5,88	0,00	0
	Obra	1.010.016.015	0	0	0,0	S	Construcción Autopista RN N°33 RUFINO - ROSARIO, Tramo: RUFINO - ROSARIO, Sección IV: A° Saladillo km 701,86 - Acceso a Colonia Las Flores km 732,37. Provincia: Santa Fe. (4)	% de Avance Físico	5,00	1,90	0,00	0
	Obra	41.512.585	0	0	0,0	S	Construcción de colectoras y obras faltantes Autopista Ruta Nacional N° 8 Pilar - Pergamino, tramo 4, provincia de Buenos Aires. (4)	% de Avance Físico	5,19	5,20	0,00	0
	Obra	485.618.697	220.393.227	176.601.417	80,1	S	Corredor NOA: Ruta Nacional N° 34 Rosario de la Frontera - Límite Salta/Jujuy (BIRF N° 8810)	% de Avance Físico	6,69	9,92	0,28	2,8

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	53.534.871	23.534.871	0	0	S	Construcción de colectoras en la Autopista Ruta Nacional N° 7 Luján - Junín, tramo San Andrés de Giles - Chacabuco, provincia de Buenos Aires.	% de Avance Físico	6,69	6,68	0,00	0
	Obra	2.743.905.953	436.042.572	76.729.803	17,6	S	Corredor NOA: Autopistas Rutas Nacionales N° 34, 66 Y 1V66 Acceso a Salta - San Pedro de Jujuy - Sección IV (BIRF 8810)	% de Avance Físico	0,00	9,12	0,10	1,1
	Obra	1.348.386.580	782.547.008	1.130.009.673	144,4	S	Corredor NOA: Ruta Nacional N° 34: Empalme R.N.N° 66 - Acceso Norte a San Pedro de Jujuy - Grupo 2 (BIRF 8810)	% de Avance Físico	11,58	11,58	3,77	32,6
	Obra	1.043.944.476	63.939.077	0	0	S	Corredor NOA: OBRAS FALTANTES: AU. RN 66 Y 1V66 - SECCIÓN 2: LÍMITE PCIAS SALTA/ JUJUY - INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL N° 66- GRUPO 1 Lote 2 (BIRF 8810)	% de Avance Físico	16,73	4,44	0,00	0
	Obra	249.693.624	45.028.081	0	0	S	Corredor NOA: RN 34, Tramo: GRUPO 4 - Autopista. Variante Güemes/ Acceso al Centro Multimodal de Transferencia de Cargas y Logística en Güemes	% de Avance Físico	5,52	5,52	0,00	0
	Obra	1.268.748.578	182.140.286	0	0	S	Corredor NOA: Autopista RN 66 Acceso a Salta - San Pedro de Jujuy - Int. RN 1V66 - Int. RP 9.- GRUPO 3 (BIRF 8810)	% de Avance Físico	19,12	4,44	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-43)Construcción de Rutas Seguras UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras (64-0-43-10)Ruta Segura - Plan Nacional Vial - Fase 1		0	0	0	0,0	M	Construcción de Ruta Segura	Kilómetro Construido	98,00	98,30	30,40	30,9
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	1.598.500.000	539.807.911	486.311.192	90,1	S	Const. de banquetas pavimentadas y carriles de sobrepaso en Ruta Nacional N° 226, Tramo: Intersección con RP N° 55 (D) (Acceso a Balcarce) - Empalme RP N° 227 (I), Sección: km. 64,22 a 120,20. Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	50,00	0,14	13,89	9921,4
	Obra	962.457.127	0	0	0,0	S	Obras de seguridad y repavimentación de calzada existente; Ruta Nacional N° 7; Tramo: Junín - Vedia; Sección: km 264,50 - km 311,80 (Obras de seguridad), y Sección: km 266,00 - km 343,00 (Obras de repavimentación); Provincia de Buenos Aires. (BID 4652) (4)	% de Avance Físico	28,55	0,28	0,00	0
	Obra	876.478.892	409.837.081	365.260.880	89,1	S	Ruta segura y repavimentación en Ruta Nacional N° 3, Tramo: Azul (Int. RN N° 226) - Coronel Dorrego, Sección: PK 451,00 - PK 476,66. Provincia de Buenos Aires.	% de Avance Físico	50,00	0,28	7,39	2639,3

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	1.366.296.012	0	0	0,0	S	Ruta segura y repavimentación en Ruta Nacional N° 3, Tramo: Azul (Int. RN N° 226) - Coronel Dorrego, Seccion: PK 360+00 - PK 400+00. Provincia de Buenos Aires. (4)	% de Avance Físico	50,00	0,28	0,00	0
	Obra	726.657.055	63.441.036	31.339.363	49,4	S	Sistema Cristo Redentor Ruta Segura Repavimentación RN N° 7 Tramo: Aguas de Pizarro - Potrerillos. (BID 4418 OC-AR)	% de Avance Físico	50,98	50,98	0,74	1,5
	Obra	566.689.188	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad Vial en Ruta Nacional N° 193, Construcción de Carriles de Sobrepaso entre la Ruta Nacional N° 9 km 3,68 (Zárate) y la Ruta Nacional N° 8 km 35,32 (Solís) (BID 4338) (4)	% de Avance Físico	22,76	0,28	0,00	0
	Obra	1.563.216.723	0	0	0,0	S	Ruta Segura y Repavimentación en Ruta Nacional N° 3, Tramo: Azul (Int. R.N.N° 226) - Coronel Dorrego, Sección: Km. 327,00 - km. 360,00. Provincia de Buenos Aires. (4)	% de Avance Físico	51,00	0,28	0,00	0
	Obra	26.784.511	26.784.511	0	0	S	Ruta Segura en Ruta Nacional N° 34; Tramo: L.T.E.C./JUJUY - INT.R.P.14, Provincia de Salta.	% de Avance Físico	8,67	0,14	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	406.653.704	3.728.508.652	4.119.100.253	110,5	S	Ruta Nacional N° 18. Tramo II: Colectoras Pavimentadas (Km.67,75) - Intersección Ruta Provincial N° 20 (Km.135,60)	% de Avance Físico	4,99	8,35	7,25	86,8
	Obra	1.332.138.612	482.424.697	438.407.413	90,9	S	Ruta Segura y Repavimentación en Ruta Nacional N° 3, Tramo: Azul (Int. R.N.N° 226) - Coronel Dorrego, Sección: Km. 550,00 - km. 589,00. Provincia de Buenos Aires.	% de Avance Físico	50,00	0,28	5,94	2121,4
	Obra	66.961.278	16.961.278	0	0	S	Ruta Segura en Ruta Nacional N° 9, Tramo: LTE.C/TUCUMAN - EMP.R.N.34 (D) (P.SUP.), Provincia de Salta.	% de Avance Físico	8,67	0,14	0,00	0
	Obra	12.322.351	12.322.351	0	0	S	Ruta Segura en Ruta Nacional N° 22, Tramo: INT.R.N.154 (D) (LA ADELA) - LTE.C/RIO NEGRO, La Pampa.	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	1.361.141.543	147.360.361	132.043.048	89,6	S	Ruta Segura y Repavimentación en Ruta Nacional N° 226 y Ruta Nacional N° 3, Tramo: Mar del Plata - Olavarría / Azul (Int. R.N.N° 226) - Coronel Dorrego, Sección: Prog. 254 - Prog. 273 / Prog. 309 - Prog. 327. Provincia de Buenos Aires.	% de Avance Físico	51,00	0,28	3,77	1346,4



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
(64-0-44) Construcción de Túneles y Puentes Grandes  UE: Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras  (64-0-44-10) Obras Especiales de Accesibilidad y Conectividad Vial - Plan Nacional Vial - Fase 1  UE: Coordinación de Programas y Proyectos Especiales con Financiamiento Externo	Obra	792.343.535	4.803.855.143	4.188.274.782	87,2	S	Ruta Nacional N° 18. Tramo III: Intersección Ruta Provincial N° 20 ( Km.135,60) - Arroyo Sandoval (Km.166)	% de Avance Físico	0,00	9,85	9,94	100,9	
	Obra	34.964.298	3.920.213	0	0	S	Ruta Segura RN 3 Tolhuin - Ushuaia Seccion: La Herradura (Km 3006)- Ushuaia (Km 3053) Construcc de Terceras Trochas en diversos sectores	% de Avance Físico	4,48	4,48	0,00	0	
			0	0	0	0,0	M	Obras Especiales de Accesibilidad y Conectividad Vial en Puentes y Túneles	Metro Construido	3,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	304.195.953	358.849	0	0	0	S	Sistema Cristo Redentor: Ruta Nacional N°7 Tramo Potrerillos - Uspallata. Provisión e Instalación de Sistemas de Protección contra la Caída de Rocas (BID 4418 OC-AR)	% de Avance Físico	6,83	0,14	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Tercer Carril Autopista RN 40 Acceso Sur a Mendoza (4)	% de Avance Físico	0,00	0,04	0,00	0	

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	231.082.201	0	0	0,0	S	Construccion de Nuevo Puente Santo Tomé - Santa Fe. Provincia de Santa Fe (4)	% de Avance Físico	1,36	1,36	0,00	0
	Obra	1.504.990.238	1.416.672.085	1.416.672.083	100	S	Ensanche Ruta Nacional N° 75 La Rioja - Los Sauces	% de Avance Físico	9,72	16,68	4,92	29,5
	Obra	411.111.940	0	0	0,0	S	Construcción de Variante de Paso Ciudad de Resistencia en Ruta Nacional N° 11. Provincia del Chaco (4)	% de Avance Físico	2,89	0,12	0,00	0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Soterramiento de Calzada Ruta Nacional N° 12, Tramo: Av. Las Heras - Av. Tomás Guido (Posadas), Sección: Km. 1340,35 - Km. 1341,13, Provincia de Misiones (6)	% de Avance Físico	-	-	0,04	-
	Obra	317.801.018	1.447.850.266	1.407.040.264	97,2	S	Ruta Segura Ruta Nacional N° 40 Circunvalación a Villa La Angostura	% de Avance Físico	0,00	11,85	8,37	70,6
	Obra	272.235.410	0	0	0,0	S	Construccion de Defensas del Puente General Belgrano sobre Ruta Nacional 16. Provincia de Corrientes. (4)	% de Avance Físico	10,79	0,10	0,00	0
	Obra	229.383.522	0	0	0,0	S	Construcción de Variante de Paso por la Ciudad de Corrientes en Ruta Nacional N° 12. Provincia de Corrientes (4)	% de Avance Físico	8,09	0,28	0,00	0
	Obra	2.275.872.764	0	0	0,0	S	Construcción de Variante Ruta Nacional N° 11 y N° 12, Conexión Física entre Resistencia (Chaco) y Corriente (Corrientes). (4)	% de Avance Físico	2,31	0,12	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-45) Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación UE: Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	46.936.781	0	0	0,0	S	Sistema Cristo Redentor: RN 7 variante Uspallata y acceso a Aduana (BID 4652) (4)	% de Avance Físico	5,46	5,46	0,00	0
	Obra	435.988.072	0	0	0,0	S	Sistema Cristo Redentor: Repavimentación Ruta Nacional N° 7 Tramo Potrerillos - Uspallata (BID 4418 OC-AR) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,07	0,00	0
	Obra	5.237.169	0	0	0,0	S	Provisión e instalación de sistemas de protección contra la caída de rocas RN N° 7 tramo: Uspallata - Las Cuevas (BID 4418) (4)	% de Avance Físico	0,30	0,30	0,00	0
	Obra	39.122.295	0	0	0,0	S	Sistema Cristo Redentor: Repavimentación Ruta Nacional N° 7 Tramo Uspallata - Las Cuevas (BID 4652) (4)	% de Avance Físico	3,28	3,28	0,00	0
	Obra	3.810.473.424	439.918.444	37.754.367	8,6	S	Sistema Cristo Redentor: Refuncionalización Integral del Paso Sistema Cristo Redentor: Túnel Caracoles y Galerías de Interconexión (BID 4652)	% de Avance Físico	51,25	32,45	0,24	0,7
			0	0	0	0,0	I	Kilómetros Pavimentados en el Ejercicio de la Red Vial Nacional Rutas No Pavimentadas (1)	Porcentaje	-	-	2,40
						I	Kilómetros en Pavimentación en el Ejercicio de la Red Vial Nacional Rutas No Pavimentadas (1)	Porcentaje	-	-	11,30	-

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-45-10)Obras de Pavimentación - Plan Nacional Vial Fase 1 UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras						M	Obras de Pavimentación	Kilometro Pavimentado	134,00	74,30	70,50	94,9
	Obra	199.610.447	0	0	0,0	S	Corredor RN 149: Pavimentación RN 149 Uspallata - Límite Mendoza/San Juan. Provincia: Mendoza (BID 4418) (4)	% de Avance Físico	7,51	7,51	0,00	0
	Obra	271.056.113	0	0	0,0	S	Pavimentación Ruta Nacional N° 40 Límite Neuquén/Mendoza - Malargüe (4)	% de Avance Físico	0,00	0,11	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Pavimentación Ruta Nacional N° 101 (Misiones) // Tramo: Intersección Ruta Provincial N° 19 - Acceso Parque Iguazú // Prov.: Misiones (4)	% de Avance Físico	0,00	0,01	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Pavimentación Ruta Nacional N° 14 San Vicente - Irigoyen (4)	% de Avance Físico	0,00	0,37	0,00	0
	Obra	9.479.158	0	0	0,0	S	Construcción de Nuevo Centro de Control Fronterizo En Paso Jama - Construcción de Acceso Y Playa de Estacionamiento (4)	% de Avance Físico	1,58	1,58	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	108.490.867	0	0	0,0	S	Obra de Seguridad en RN N° 40. Variante con Camino Nuevo Pavimentado en Circunvalación a Las Lajas, Tramo: Zapala Ruta Nacional N° 22 - Rio Salado. Provincia del Neuquén (4)	% de Avance Físico	7,71	0,14	0,00	0
	Obra	54.100.285	0	0	0,0	S	Construcción de Obra Básica Y Pavimento en Variante Ruta Nacional N° 60 - Paso Externo Ciudad de Tinogasta - (4)	% de Avance Físico	9,25	0,14	0,00	0
	Obra	820.545.603	0	0	0,0	S	Obra Basica y Pavimento en Variante de Ruta Provincial N°48, Tramo: Andalgala - Aconquija. Provincia de Catamarca. BID S/N (AR-L 1348). (4)	% de Avance Físico	6,75	0,12	0,00	0
	Obra	10.961.083	267.922.153	165.888.848	61,9	S	Construcción de Calzada Nueva en Ruta Provincial N° 31, Tramo: Int. Ruta Provincial N° 41 - Intersección Ruta Nacional N° 8, San Antonio de Areco. Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	5,78	5,78	24,48	423,5
	Obra	96.324.282	0	0	0,0	S	Refuncionalización Rnn°259, Paso Urbano Por Esquel, Provincia del Chubut (4)	% de Avance Físico	5,07	5,07	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	2.478.537.753	636.718.259	587.430.398	92,3	S	Construcción de Variante San Miguel del Monte, Ruta Nacional N° 3; Tramo: Inicio variante (R.P.N° 41) - Fin Variante (A° California)	% de Avance Físico	39,98	0,14	3,27	2335,7
	Obra	2.283.645.965	4.703.761.759	4.198.340.634	89,3	S	Variante Cañuelas, Ruta Nacional N° 3 / 205: Au. Ezeiza Cañuelas - Ruta Nacional N° 3- Acceso a Cañuelas (Calle Pellegrini) (BID 4338)	% de Avance Físico	35,02	17,14	29,58	172,6
	Obra	82.044.224	0	0	0,0	S	Pavimentación Rn 259 Trevelin - Futaleufú Provincia de Chubut (4)	% de Avance Físico	5,07	36,19	0,00	0
	Obra	29.263.198	0	0	0,0	S	Obra básica, carpeta y obras faltantes en Ruta Nacional N° 260, Tramo: Emp. RN 40 - Emp. RP 51 (T I, S I), Provincia del Chubut. (4)	% de Avance Físico	1,16	1,16	0,00	0
	Obra	40.827.521	0	0	0,0	S	Obra Básica, Carpeta y Obras Faltantes en Ruta Nacional N° 260, Tramo: Emp. RN 40 - Emp. RP 51 (T I, S II). Provincia del Chubut. (4)	% de Avance Físico	1,16	1,16	0,00	0
	Obra	61.528.752	0	0	0,0	S	Obra básica, carpeta y obras faltantes en Ruta Nacional N° 260 - Tramo: Emp. RP 51 - Lte Int. Arg./Chile - Sección 2: Km 23,209 - Km 49,942. Provincia del Chubut. (4)	% de Avance Físico	3,47	3,47	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	45.661.566	0	0	0,0	S	Construcción de Obra Basica, Pavimentación e Iluminación en Ruta Nacional N° 75, Tramo: Emp. RN N° 38 (La Rioja) - Acc. A Villa Sanagasta, Seccion:Emp. RN N° 38 La Rioja (Km 0,00) - Emp. antigua traza RN N° 38 (Av. San Francisco-Las Padercitas) (Km 10,92), Provincia de La Rioja. (4)	% de Avance Físico	8,30	0,28	0,00	0
	Obra	23.119.780	0	0	0,0	S	Construcción de Obra Basica, Pavimentación e Iluminación en Ruta Nacional N° 38, Tramo: Emp. R.P. N° 25 - Emp. R.P. N° 5, Seccion: Emp. R.P. N° 25 (Km 421,85)- Emp. R.P. N° 5 (acc. al aeropuerto) (Km 428,79), Provincia de La Rioja. (4)	% de Avance Físico	6,51	0,28	0,00	0
	Obra	92.706.107	186.215.501	186.215.500	100	S	Ruta Nacional N°150 - Iglesia-Agua Negra - Sección: Las Flores - Peñasquito	% de Avance Físico	0,00	1,00	1,00	100
	Obra	22.329.189	40.713.283	40.713.282	100	S	Pavimentación Ruta Nacional N° 40, Tramo: Lte. C/ La Rioja - Belen, Seccion: Km. 4072,91 - Km. 4078,21. Provincia de Catamarca	% de Avance Físico	5,78	0,28	8,95	3196,4
	Obra	3.460.964.292	5.380.297.098	5.509.438.244	102,4	S	Ruta Nacional N° 73, Tramo: Los Cajones Anguinán, Sección: Km. 0,00 (Pampa de la Viuda) Km. 21,60	% de Avance Físico	32,86	48,98	13,25	27,1

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	722.151.811	459.063.889	459.056.655	100	S	Construcción Ruta Nacional N° 260; Tramo: Empalme R.P. N° 51 - Límite con Chile; Sección I: Prog. 0,00 - Prog. 23,21. Provincia de Chubut	% de Avance Físico	43,09	23,62	8,23	34,8
	Obra	1.928.382.054	1.408.470.851	1.408.470.849	100	S	Ruta Nacional N° 76 - Tramo Quebrada Santo Domingo Pircas Negras - La Rioja	% de Avance Físico	8,75	27,07	4,36	16,1
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción de Obras Básicas y Pavimentos en Ruta Nacional N° 3, Tramo: Ushuaia-Bahía Lapataia, Sección: km 3066,535 - km 3068,617, Provincia de Tierra del Fuego	% de Avance Físico	-	0,15	0,00	0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción de Banquinas Pavimentadas y Carriles de Sobrepaso en Ruta Nacional N° 205, Tramo: Roque Pérez (Int. R.P. N°30) - Saladillo (Int. RP N°51), Sección: km. 138,73- km. 188,56. Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	-	0,11	0,00	0
	Obra	103.499.822	0	0	0,0	S	Construcción de obra basica y pavimento de concreto asfaltico en Ruta Nacional N° 3, Tramo: Emp Av Alem- Acceso a Parque Nacional Tierra del Fuego, Seccion: Prog. 3061,27 - Prog. 3066,92. Provincia de Tierra del Fuego (4)	% de Avance Físico	8,09	0,14	0,00	0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	531.034.620	0	0	0,0	S	Pavimentación RPN°126; Tramo: Sauce (RPN°23)- RNN°12 (Esquina); Provincia de Corrientes (CAF IV) (4)	% de Avance Físico	12,30	12,30	0,00	0
	Obra	494.439.042	779.530.838	778.073.997	99,8	S	Pavimentación Vinculación Ruta Nacional N° 12 con Av. Circunvalación de Paraná, Tramo: Puente S/A° Saucesito - Av. Almafuerte.	% de Avance Físico	0,00	33,47	9,70	29
	Obra	254.675.541	0	0	0,0	S	Construcción de Nueva Pista en el Aeropuerto Internacional "El Pucú", Provincia de Formosa. (4)	% de Avance Físico	5,78	0,28	0,00	0
	Obra	275.125.382	0	0	0,0	S	Construcción de obra básica, drenes y pavimento en Ruta Nacional N° 127, Tramo: Miñones - La Hierra. Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	8,09	0,28	0,00	0
	Obra	28.899.725	0	0	0,0	S	Reconstrucción de zona primaria aduanera en Ruta Nacional N° 136, Tramo: Int. R.P. N° 20 - Lte. R.O. Uruguay. Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	5,78	0,28	0,00	0
	Obra	200.748.271	0	0	0,0	S	Ruta Nacional N° 153, Tramo: Pedernal -Emp. Ruta Nacional N° 149. Sección I: Pedernal - Túnel. Provincia de San Juan. (BID 4652) (4)	% de Avance Físico	4,45	4,44	0,00	0
	Obra	691.423.407	759.819.639	759.819.637	100	S	Pavimentación Ruta Nacional N° 23 - Los Menucos - Empalme Ruta Nacional N° 40	% de Avance Físico	0,16	6,38	1,38	21,6

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	80.919.230	103.542.456	103.542.454	100	S	Construcción de Obra Básica, Puente, Alcantarillas y Pavimento en Ruta Nacional N° 9, Tramo: Salta - La Caldera, Sección: km. 1608,57 - km. 1612,21. Provincia de Salta.	% de Avance Físico	5,78	19,07	1,70	8,9
	Obra	376.061.101	1.974.461.770	1.682.338.727	85,2	S	Construcción de Obra Básica, Alcantarillas y Pavimento, Ruta Nacional 40, Tramo: MOLINOS - VALECITO, Provincia de Salta	% de Avance Físico	32,16	33,24	59,38	178,6
	Obra	43.038.509	0	0	0,0	S	Pavimentación Rn 51 Tramo: S A de Los Cobres - P° de Sico - Sección: San Antonio de Los Cobres - Mina La Poma - Prov. Salta (4)	% de Avance Físico	5,01	5,00	0,00	0
	Obra	10.756.287	0	0	0,0	S	Mejoramiento de Calzada. Rnn° 86 - Tramo: Tartagal - Tonono. Secc: Km 0,00 - Km 32,40. Provincia de Salta. (4)	% de Avance Físico	35,85	0,06	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Ruta Nacional N° 51 - Muñano - San Antonio de los Cobres (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	40.642.261	570.444.974	570.444.972	100	S	Pavimentación de la Ruta Nacional N° 40, Tramo: Cachi - La Poma, Sección: Empalme R.P.N°33 (km. 4511,98) - Acceso a Palermo (km 4526,54)	% de Avance Físico	7,03	29,38	29,81	101,5
	Obra	18.663.907	0	0	0,0	S	Construcción Obra Nueva en Ruta Nacional N° 259, Tramo: Emp RPN° 17- Lte c/ Chile - Primer Etapa. (4)	% de Avance Físico	2,89	2,88	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	35.412.558	0	0	0,0	S	Pavimentación RN 40 Tramo: Tres Lagos - Lago Cardiel Seccion 1 - PROV. Santa Cruz (4)	% de Avance Físico	0,68	0,68	0,00	0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Pavimentación de las Calles Colectoras Sur de la Ruta Nacional N° 12, Tramo: Acc. a ITA IBATE - Acc. A ITUZAINGO, Sección: Progresiva 1+231,35 a 1+232,90. Provincia de Corrientes	% de Avance Físico	-	0,56	0,00	0
	Obra	200.748.271	0	0	0,0	S	Ruta Nacional N° 153, Tramo: Pedernal - Emp. Ruta Nacional N° 149. Sección II: Túnel - Portezuelo. Provincia de San Juan. (BID 4652) (4)	% de Avance Físico	4,15	4,15	0,00	0
	Obra	11.289.891	0	0	0,0	S	Pavimentación Rn 23 - Valcheta - Sierra Colorada (4)	% de Avance Físico	11,56	0,06	0,00	0
	Obra	759.757.318	0	0	0,0	S	Pavimentación Rn 51 Tramo: S A de Los Cobres - P° de Sico - Sección: Mina La Poma - Alto Chorrillos -Prov. Salta (4)	% de Avance Físico	21,51	75,00	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Corredor Ruta Nacional N° 3 Tierra del Fuego: Pavimentación Paso San Sebastián (4)	% de Avance Físico	0,00	1,01	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	698.739.306	0	0	0,0	S	Pavimentación Ruta Provincial N° 126, Tramo: Ruta Nacional N°12 (Esquina) - Sauce (RPN°23), Sección II: Ruta Provincial N° 53 - Sauce (RPN° 23), Provincia de Corrientes (CAF IV) (4)	% de Avance Físico	16,19	0,14	0,00	0
	Obra	38.102.120	0	0	0,0	S	Pavimentación RN 40 Tramo: Tres Lagos - Lago Cardiel Sección 2 - Prov. Santa Cruz (4)	% de Avance Físico	4,48	4,48	0,00	0
	Obra	4.049.311	0	0	0,0	S	Pavimentación Ruta Nacional N° 157 Variante Recreo (4)	% de Avance Físico	0,83	0,83	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Pavimentación Ruta Nacional N° 40 Malargüe - Pareditas (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	209.812.004	0	0	0,0	S	Construcción de Obra Básica, Pavimento Y Obras de Artes Menores en Variante Ruta Nacional N° 60 - Paso Externo Ciudad de Tinogasta - (4)	% de Avance Físico	6,36	0,14	0,00	0
	Obra	1.335.297.565	4.283.883.937	4.154.742.787	97	S	Ruta Nacional N° 73 Anguinán - Empalme Ruta Nacional N° 75 Sección II	% de Avance Físico	10,97	17,81	9,84	55,2
	Obra	525.985.166	1.182.861.283	1.182.861.281	100	S	Pavimentación R.N.N° 51 Tramo: San Antonio de los Cobres - P° de Sico - Sección: Alto Chorrillos - Campo Amarillo -Prov. Salta (BID S/N)	% de Avance Físico	57,23	27,96	33,68	120,5

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-47) Construcción y Puesta en Valor de Infraestructura de Apoyo y Soporte al Plan Vial Nacional  UE: Gerencia Ejecutiva, Relaciones Institucionales, Comunicación y Política  (64-0-47-21) Obras Edilicias en Distrito Buenos Aires  UE: Gerencia Ejecutiva, Relaciones Institucionales, Comunicación y Política	Obra	200.748.271	0	0	0,0	S	Ruta Nacional N° 153, Tramo: Pedernal -Emp. Ruta Nacional N° 149. Sección III: Portezuelo - Emp. Ruta Nacional N° 149. Provincia de San Juan. (BID 4652) (4)	% de Avance Físico	4,97	4,96	0,00	0
	Obra	100.026.519	0	0	0,0	S	Pavimentación RN 51 Tramo: S A de los Cobres - P° de Sico Sección: Campo Amarillo - P° de Sico- Sub Sección 1 - Provincia de Salta (BID S/N) (4)	% de Avance Físico	4,98	4,98	0,00	0
	Obra	100.026.519	0	0	0,0	S	Pavimentación RN 51 Tramo: S A de los Cobres - P° de Sico Sección: Campo Amarillo - P° de Sico - Sub Sección 2 - Provincia de Salta (BID S/N) (4)	% de Avance Físico	4,98	4,98	0,00	0
			0	0	0	0,0	M	Ejecución de Obras Civiles	Obra Terminada	2,00	3,00	1,00
	Obra	45.115.164	2.431.705	2.431.704	100	S	Campamentos Viales en Distrito Buenos Aires	% de Avance Físico	100,00	100,00	25,00	25

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-47-22)Obras Edilicias en Distrito Córdoba	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Obras edilicias generales en Distrito Buenos Aires Proyecto Agrupado (Año 2023) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
UE:Gerencia Ejecutiva, Relaciones Institucionales, Comunicación y Política	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Obras edilicias generales en Distrito Córdoba Proyecto Agrupado (Año 2023) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
(64-0-47-23)Obras Edilicias en Distrito Tucumán	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito Córdoba (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
UE:Gerencia Ejecutiva, Relaciones Institucionales, Comunicación y Política	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Campamentos Viales En Distrito Tucumán "Proyecto Agrupado" (Pa) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
(64-0-47-24)Obras Edilicias en Distrito Mendoza	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Obras edilicias generales en Distrito Distrito Tucumán (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
UE:Gerencia Ejecutiva, Relaciones Institucionales, Comunicación y Política	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Obras edilicias generales en Distrito Distrito Mendoza (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
(64-0-47-25)Obras Edilicias en Distrito Salta	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Campamentos Viales En Distrito Mendoza "Proyecto Agrupado" (Pa) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
UE:Gerencia Ejecutiva, Relaciones Institucionales, Comunicación y Política	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito La Rioja "Proyecto Agrupado" (PA) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Obras edilicias generales en Distrito La Rioja Proyecto Agrupado (Año 2023) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
(64-0-47-29)Obras edilicias en Distrito San Juan												
UE:Gerencia Ejecutiva, Relaciones Institucionales, Comunicación y Política	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Obras edilicias generales en Distrito San Juan Proyecto Agrupado (Año 2023) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Campamentos Viales En Distrito San Juan "Proyecto Agrupado" (Pa) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
(64-0-47-30)Obras Edilicias en Distrito Corrientes												
UE:Gerencia Ejecutiva, Relaciones Institucionales, Comunicación y Política	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito Corrientes "Proyecto Agrupado" (PA) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Obras edilicias generales en Distrito Corrientes Proyecto Agrupado (Año 2023) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
(64-0-47-31)Obras Edilicias en Distrito Catamarca												
UE:Gerencia Ejecutiva, Relaciones Institucionales, Comunicación y Política	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Obras edilicias generales en Distrito Distrito Catamarca (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito Catamarca (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-47-32)Obras Edilicias en Distrito Neuquén	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Puesta En Valor de Las Instalaciones del Campamento La Viñita, Rn N°38, Km 576. Provincia: Catamarca (4)	% de Avance Físico	11,56	100,00	0,00	0
UE:Gerencia Ejecutiva, Relaciones Institucionales, Comunicación y Política	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Obras edilicias generales en Distrito Neuquén Proyecto Agrupado (Año 2023) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
(64-0-47-33)Obras Edilicias en Distrito Chubut	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Puesta En Valor de Las Instalaciones del Campamento En Neuquén "Proyecto Agrupado" (Pa) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
UE:Gerencia Ejecutiva, Relaciones Institucionales, Comunicación y Política	Obra	54.407.772	3.850.660	3.850.659	100	S	Campamentos Viales en Distrito Chubut	% de Avance Físico	100,00	100,00	50,00	50
(64-0-47-34)Obras Edilicias en Distrito San Luis	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Obras edilicias generales en Distrito Chubut Proyecto Agrupado (Año 2023) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
UE:Gerencia Ejecutiva, Relaciones Institucionales, Comunicación y Política	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Obras edilicias generales en Distrito San Luis Proyecto Agrupado (Año 2023) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Campamento En Distrito San Luis "Proyecto Agrupado" (Pa) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
UE:Gerencia Ejecutiva, Relaciones Institucionales, Comunicación y Política  (64-0-47-39)Obras Edilicias en Distrito Bahía Blanca	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Obras edilicias generales en Distrito Chaco Proyecto Agrupado (Año 2023) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	29.997.915	63.082.347	47.558.892	75,4	S	Campamentos Viales en Distrito Chaco	% de Avance Físico	100,00	100,00	25,00	25
UE:Gerencia Ejecutiva, Relaciones Institucionales, Comunicación y Política  (64-0-47-40)Obras Edilicias en Distrito Río Negro	Obra	25.134.431	0	0	0,0	S	Puesta En Valor de Las Instalaciones del Campamento Bahía 1ª Etapa. (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Obras edilicias generales en Distrito Bahía Blanca Proyecto Agrupado (Año 2023) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
UE:Gerencia Ejecutiva, Relaciones Institucionales, Comunicación y Política  (64-0-47-41)Obras Edilicias en Distrito La Pampa	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Obras edilicias generales en Distrito Río Negro Proyecto Agrupado (Año 2023) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito Río Negro "Proyecto Agrupado" (PA) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
UE:Gerencia Ejecutiva, Relaciones Institucionales, Comunicación y Política	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Obras edilicias generales en Distrito La Pampa Proyecto Agrupado (Año 2023) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-47-42)Obras Edilicias en Distrito Formosa	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Campamentos Viales En Distrito La Pampa "Proyecto Agrupado" (Pa) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
UE:Gerencia Ejecutiva, Relaciones Institucionales, Comunicación y Política	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Obras edilicias generales en Distrito Formosa Proyecto Agrupado (Año 2023) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
(64-0-47-43)Obras Edilicias en Distrito Santa Cruz	Obra	4.919.889	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito Formosa (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
UE:Gerencia Ejecutiva, Relaciones Institucionales, Comunicación y Política	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Obras edilicias generales en Distrito Santa Cruz Proyecto Agrupado (Año 2023) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
(64-0-47-44)Obras Edilicias en Distrito Tierra del Fuego	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito Santa Cruz "Proyecto Agrupado" (PA) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
UE:Gerencia Ejecutiva, Relaciones Institucionales, Comunicación y Política	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Obras edilicias generales en Distrito Tierra del Fuego Proyecto Agrupado (Año 2023) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito Tierra del Fuego (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	16.919.240	0	0	0,0	S	Sub Campamento Tolhuin (4)	% de Avance Físico	6,94	100,00	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-48)Ejecución Obras de Seguridad en Rutas Nacionales		0	0	0	0,0	M	Obras de Seguridad Vial	Intervención	6,00	11,00	9,00	81,8
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras												
(64-0-48-21)Obras de Seguridad en Distrito Buenos Aires												
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	543.079.995	137.816.345	137.816.341	100	S	Obras de Seguridad en Distrito Buenos Aires	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100
	Obra	157.298.835	110.236.111	110.236.109	100	S	Ruta Nacional N° 226, Mejora de Intersección Acceso a Sierras Bayas	% de Avance Físico	28,81	0,28	11,48	4100
	Obra	2.130.732.000	0	0	0,0	S	Travesía Urbana, Ruta Nacional N° 5; Tramo: Travesía Mercedes. Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	50,39	0,14	0,98	700
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción de Distribuidor en Ruta Nacional N° 226 (Acceso a Hinojo), Sección: km. 278.32. Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	-	0,19	0,00	0
	Obra	1.000.000	243.268.233	234.523.591	96,4	S	Distribuidor Tipo Diamante en la Prog. 36+475 de la Ruta Nacional N°8, Autopista: Pilar - Pergamino, Tramo: VIB, Intersección con camino vecinal de Acceso a la Localidad de Juan Anchorena.	% de Avance Físico	0,20	0,20	18,99	9495
	Obra	129.500.000	0	0	0,0	S	Construcción de Rama y Rulo en Intersec. Au. Eze-Cañuelas y RP 6 (4)	% de Avance Físico	50,00	0,14	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-48-22)Obras de Seguridad en Distrito Córdoba UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	37.681.078	4.440.895	4.440.894	100	S	Obras de Seguridad en Distrito Córdoba	% de Avance Físico	100,00	100,00	25,00	25
	Obra	28.899.725	0	0	0,0	S	Vinculación Autopista 19 con Ruta Nacional N°19 - Río Primero, Tramo: Arroyito - Río Primero, Provincia de Córdoba. (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	18.611.423	0	0	0,0	S	Construcción de Intersección en Ruta Nacional N° 38, Tramo: Acceso a Capilla del Monte - Acceso a Cruz del Eje, Sección: Km 112,00 - Km 113.00. Provincia de Córdoba. (4)	% de Avance Físico	8,09	0,28	0,00	0
(64-0-48-23)Obras de Seguridad en Distrito Tucumán UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	7.397.503	0	0	0,0	S	Obra de Seguridad Vial - Acceso A Leon Rouges, Ruta Rn 0038, Tramo: Leon Rouges Km 753, Sección: Leon Rouges Km 753, Provincia de Tucuman (4)	% de Avance Físico	8,11	0,14	0,00	0
	Obra	12.382.887	133.794.005	133.794.003	100	S	Construcción de Alto Nivel en Acceso a Trancas - Ruta Nacional N° 9 - Tramo: Int. R.P.N° 347 (El Cadillal) - Límite Tucumán / Salta , Sección I: Km. 1365,36	% de Avance Físico	0,00	2,69	11,23	417,5

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-48-24)Obras de Seguridad en Distrito Mendoza UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras  (64-0-48-25)Obras de Seguridad en Distrito Salta UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras (64-0-48-26)Obras de Seguridad en Distrito Jujuy UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras (64-0-48-27)Obras de Seguridad en Distrito Santa Fe UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	4.990.838	96.562.604	87.087.825	90,2	S	Acceso A Juan Bautista Alberdi - Construcción de Rotonda, Pasarela E Iluminación de La Intersección - Obra de Seguridad	% de Avance Físico	1,83	1,83	17,80	972,7
	Obra	26.529.948	1.024.195	1.024.194	100	S	Obras de Seguridad en Distrito Tucumán	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Mendoza "Proyecto Agrupado" (PA) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Salta (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	41.394.034	150.736.688	150.736.685	100	S	Obras de Seguridad en Distrito Jujuy	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100
	Obra	1.358.720.000	0	0	0,0	S	Distribuidor RN N° A012 y RN N° 9 (Alvear). Provincia: Santa Fe (4)	% de Avance Físico	36,39	0,14	0,00	0
	Obra	421.500.000	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad - Aut. Rosario Córdoba, Sección: km 314,11 - km 336, Provincia de Santa Fe (4)	% de Avance Físico	50,00	0,14	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-48-28)Obras de Seguridad en Distrito La Rioja UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	40.315.205	337.143.131	337.143.129	100	S	Obra de Iluminación sobre Ruta Nacional N° 11, Tramo: Ruta Nacional N° 11 - Intersección Ruta Provincial N° 64 (Coronda). Provincia de Santa Fe.	% de Avance Físico	6,94	18,75	40,84	217,8
	Obra	34.679.670	0	0	0,0	S	Reconstrucción de Acceso a Tacuaral desde Ruta Nacional N° 34, Tramo: Súnchales - Palacio, Sección: km. 270 - km. 271, Provincia de Santa Fe. (4)	% de Avance Físico	5,78	0,28	0,00	0
	Obra	26.529.948	153.755	153.754	100	S	Obras de Seguridad en Distrito Santa Fe	% de Avance Físico	100,00	100,00	25,00	25
	Obra	50.134.191	0	0	0,0	S	Obra de Iluminación sobre Ruta Nacional N° 11, Tramo: Santa Fe - Nelson (Ruta Provincial N° 4), Sección: Km. 480,40 - Km. 490,71, Provincia de Santa Fe. (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Obras de Iluminación en Rutas Nacionales N° 11 y N° A007, Tramo: Coronda (Ruta Provincial N° 64) - Santa Fe / Emp. Ruta Nacional N° 168 18 Emp. Ruta Nacional N° 11. Provincia de Santa Fe	% de Avance Físico	-	0,33	0,00	0
	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad En Distrito La Rioja "Proyecto Agrupado" (Pa) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-48-29)Obras de Seguridad en Distrito San Juan UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	25.577.548	0	0	0,0	S	Protecciones de Ladera Cuesta de Miranda (4)	% de Avance Físico	6,39	0,14	0,00	0
(64-0-48-30)Obras de Seguridad en Distrito Corrientes UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad en Distrito San Juan (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Proyecto de Derivador de tránsito Intersección Ruta Nacional N° 20 - Ruta Provincial N° 279. Provincia de San Juan	% de Avance Físico	-	0,14	0,00	0
(64-0-48-31)Obras de Seguridad en Distrito Catamarca UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Corrientes (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	82.285.596	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Catamarca (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
(64-0-48-32)Obras de Seguridad en Distrito Neuquén UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	17.860.030	0	0	0,0	S	Rectificaciones planialtimétricas en Quebrada de la Cebila, RN N°60, Empalme RN N°38 - Límite Catamarca/La Rioja, Km 1.117,85- Km 1.161,37, Provincia de Catamarca (4)	% de Avance Físico	1,16	1,16	0,00	0
	Obra	21.096.799	0	0	0,0	S	Travesía Urbana en Ruta Nacional N° 237 en su paso por Piedra del Aguila. Provincia del Neuquen. (4)	% de Avance Físico	5,78	0,28	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	173.398.350	0	0	0,0	S	Conteción Caída de Piedras en Ruta Nacional N° 40, Tramo: Acceso a Playa Catritre - Entrada S.M. Andes, Seccion: Km. 2207,48 - Km. 2211,43. Provincia del Neuquen. (4)	% de Avance Físico	11,41	0,28	0,00	0
	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad En Distrito Neuquén "Proyecto Agrupado" (Pa) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	27.454.739	0	0	0,0	S	Travesía Urbana en Ruta Nacional N° 40 en su paso por Travesía Urbana Junin de los Andes. Provincia del Neuquen. (4)	% de Avance Físico	5,78	0,28	0,00	0
(64-0-48-33)Obras de Seguridad en Distrito Chubut												
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	31.139.066	73.631.681	73.631.679	100	S	Obras de Seguridad en Distrito Chubut	% de Avance Físico	100,00	100,00	75,00	75
(64-0-48-34)Obras de Seguridad en Distrito San Luis												
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	32.531.155	93.702.492	75.852.518	81	S	Obras de Seguridad en Distrito San Luis	% de Avance Físico	100,00	100,00	25,00	25
(64-0-48-35)Obras de Seguridad en Distrito Misiones												
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	20.969.347	2.350.181	2.350.180	100	S	Obras de Seguridad en Distrito Misiones	% de Avance Físico	100,00	100,00	25,00	25
(64-0-48-36)Obras de Seguridad en Distrito Santiago del Estero												
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	26.529.948	19.936.613	14.839.191	74,4	S	Obras de Seguridad en Distrito Santiago del Estero	% de Avance Físico	100,00	100,00	25,00	25

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-48-37)Obras de Seguridad en Distrito Entre Ríos												
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	26.529.948	375.177.783	356.622.170	95,1	S	Obras de Seguridad en Distrito Entre Ríos	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100
(64-0-48-38)Obras de Seguridad en Distrito Chaco												
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	46.933.153	0	0	0,0	S	Obra de Seguridad : Adecuación de Accesos, colectora y bисisenda en la Ruta Nacional N° 95, Tramo: EMP. EX RN 95 (km 1167,2) - CASTELLI (km 1230), Sección: Zaparínqui (Km.1212) - Juan José Castelli (km 1230), Provincia del Chaco. (4)	% de Avance Físico	9,25	0,14	0,00	0
	Obra	28.899.725	0	0	0,0	S	Paso urbano por la localidad de General Pinedo, RN N°89, Empalme RP N°94 - Cruce Ferrocarril General Belgrano, Km 260,27 - Km 268, Provincia de Chaco (4)	% de Avance Físico	5,78	5,78	0,00	0
	Obra	59.712.409	0	0	0,0	S	Paso Urbano por Charata (4)	% de Avance Físico	6,94	0,14	0,00	0
	Obra	26.529.948	80.802.133	80.802.131	100	S	Obras de Seguridad en Distrito Chaco	% de Avance Físico	100,00	100,00	75,00	75
	Obra	49.129.533	0	0	0,0	S	Paso urbano por la localidad de Las Breñas, RN N°89, Empalme RP N°19 - General Pinedo, Km 228,65 - Km 231,67 (Emp. R.P. 6 ), Provincia de Chaco (4)	% de Avance Físico	5,78	5,78	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-48-39)Obras de Seguridad en Distrito Bahía Blanca UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	26.529.948	245.823.532	220.636.617	89,8	S	Obras de Seguridad En Distrito Bahía Blanca "Proyecto Agrupado" (Pa)	% de Avance Físico	100,00	100,00	75,00	75
(64-0-48-40)Obras de Seguridad en Distrito Río Negro UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Río Negro "Proyecto Agrupado" (PA) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	38.094.359	985.029.757	926.397.733	94	S	Rn. 0022, Rotonda Acc. Barrio Las Bardas de Choele Choel Y Travesía Urbana A Choele Choel	% de Avance Físico	12,48	25,37	38,78	152,9
(64-0-48-41)Obras de Seguridad en Distrito La Pampa UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	26.529.948	464.494.415	464.494.414	100	S	Obras de Seguridad en Distrito La Pampa	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100
	Obra	23.720.894	0	0	0,0	S	Travesía Urbana Santa Isabel y Acceso a Algarrobo del Aguila, Ruta Nacional N° 143, Tramo: Emp. Ruta Nac. N° V 143 - Límite con Mendoza / Emp. R.P.N°14 - Emp. R.N.N°143, Provincia de La Pampa. (4)	% de Avance Físico	2,08	2,08	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	26.356.549	0	0	0,0	S	Obra Acceso Norte a Santa Rosa, Ruta Nacional N° 35, Tramo: Emp.R.N.N°5 (Km.327,33) - Lte.la Pampa/ Córdoba (Km.505,67) Winifreda. Provincia de La Pampa. (4)	% de Avance Físico	2,31	2,31	0,00	0
	Obra	7.570.404	9.850.475	6.730.202	68,3	S	Repavimentación de intersección y remodelación de accesos. Acc. a Jacinto Arauz (Km 129,57), Acc. a Gral. San Martín (Km 146,72), Int. RP N° 1 (Km 149,25), Acc. a Bernasconi (km 162,72), Int. RP N° 3, Int. RP N° 24. Provincia de la Pampa	% de Avance Físico	11,56	0,28	30,91	11039,3
	Obra	10.756.287	863.599.374	692.417.140	80,2	S	Ruta Nacional N° 152, Construcción de intersección tipo canalizada, con acceso a colectora Norte y Sur. Construcción de rotonda en correspondencia con acc. ppal. a Gral. Acha. Remodelación de rotonda existente y construcción de intersección tipo canalizad	% de Avance Físico	2,81	33,93	43,30	127,6

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-48-42)Obras de Seguridad en Distrito Formosa UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	8.076.397	35.915.345	35.915.344	100	S	Iluminación de las intersecciones de la R.N. N° 188 con RP N° 1 (Km 419,29), RP N° 7 (I) (Km 449,19), RP N° 101 (Km 475,00) y RP N° 9 (Km 495,13) mediante la implantación de columnas metálicas para alumbrado con artefactos tipo LED y colocación de baranda	% de Avance Físico	11,56	0,28	11,23	4010,7
	Obra	61.849.820	0	0	0,0	S	Construcción de Calzada Flexible, Construcción de Refugios Peatonales para espera de colectivos, Iluminación en Rotondas, Adecuación del sistema de drenaje pluvial en zona semi-urbana y Repavimentación de Avda. Circunvalación de calzada central sobre Autovía Ruta Nacional N° 11. Tramo: Km. 1140,00 (T (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
(64-0-48-43)Obras de Seguridad en Distrito Santa Cruz UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	18.075.033	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad En Distrito Formosa "Proyecto Agrupado" (Pa) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Santa Cruz "Proyecto Agrupado" (PA) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-48-44)Obras de Seguridad en Distrito Tierra del Fuego UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Tierra del Fuego "Proyecto Agrupado" (PA) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	25.003.625	0	0	0,0	S	Protecciones de laderas Paso Garibaldi (4)	% de Avance Físico	3,85	3,84	0,00	0
(64-0-49)Reparación y Construcción de Puentes y Alcantarillas UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras		0	0	0	0,0	M	Obras en Puentes	Metro Construido	161,00	420,00	0,00	0
(64-0-49-1)Construcción de Obras de Arte UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	83.231.208	0	0	0,0	S	Ampliación de Capacidad Puente sobre A° del Rey y Accesos en Ruta Nacional N° 11, Tramo: Reconquista - Las Garzas , Sección: km 789,92- km 790,92. Provincia de Santa Fe. (4)	% de Avance Físico	9,25	0,28	0,00	0
	Obra	17.773.331	0	0	0,0	S	Reconstrucción de Puente sobre Rio Carcarañá (Km. 354,17) y Acceso, Ruta Nacional N° 1V09, Tramo: Carcarañá - Cañada de Gómez, Sección: km 353.84- km354.35. Provincia de Santa Fe. (4)	% de Avance Físico	5,78	5,78	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Mantenimiento de Puentes RN 40 - Chubut (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	22.025.927	0	0	0,0	S	Obra de restauracion de puente metalico S/ Río Chubut, Ruta Nacional N° 25, Tramo: Ciudad de Rawson - Trelew, Sección: Km 0,00 (Pte. S/Río Chubut) - Km 0,108. Provincia del Chubut. (4)	% de Avance Físico	8,09	0,14	0,00	0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción de alteos, repavimentación, alcantarillas y obras complementarias en Ruta Nacional N°40, Tramo: Talacasto - San Roque. Sección I: Km 3517,45 (Talacasto) - Km 3537,49 (Matías Sánchez). Provincia de San Juan	% de Avance Físico	-	0,14	0,00	0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Obra de emergencia, Construcción de alteos, repavimentación alcantarillas y obras complementarias en Ruta Nacional N°40, Tramo: Talacasto - San Roque, Sección: Km 3551,86 - Km 3557,87. Provincia de San Juan	% de Avance Físico	-	0,56	0,00	0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción de alteos, repavimentación, alcantarillas y obras complementarias en Ruta Nacional N°40, Tramo: Talacasto - San Roque. Sección II: km 3537,50- km 3559,51. Provincia de San Juan	% de Avance Físico	-	0,14	0,00	0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-49-2) Construcción de Puentes Menores UE: Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción de alteos, repavimentación, alcantarillas y obras complementarias en Ruta Nacional N°40, Tramo: Talacasto - San Roque. Sección III: Km 3559,51- km 3575,33. Provincia de San Juan	% de Avance Físico	-	0,14	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Puente Ruta Nacional N°64 - Provincia de Catamarca (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	10.082.317	22.499.305	22.495.116	100	S	Obra Construcción Puente Ruta Nacional N°12-Tramo Esquina-Sección Puente sobre Arroyo Guazú (Km.712,71)	% de Avance Físico	0,00	2,51	0,93	37,1
	Obra	17.339.835	0	0	0,0	S	Protección de erosiones y construcción de nuevo puente en Ruta Nacional N° 12, Tramo: Int. R.N. N° 127 - Lte. Corrientes, Sección: km. 551 - km. 551. Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	5,78	0,28	0,00	0
	Obra	219.050.147	605.221.648	577.858.864	95,5	S	Puente de la Rinconada sobre Río Collón Curá	% de Avance Físico	5,43	23,25	16,55	71,2
	Obra	5.337.425	0	0	0,0	S	Puente Rn 12 Esquina - Goya - Sección: Puente Sobre Aliviador N° 1 del Río Corrientes (4)	% de Avance Físico	11,56	0,19	0,00	0
	Obra	25.894.154	0	0	0,0	S	Construcción de Pte nuevo y accesos, sobre Arroyo Verde: Ruta Nacional N°3 - Tramo: Pte. s/ A° Verde - Lte Río Negro/Chubut - Sección: Km 1307,05 - Km 1307,27. Provincia del Chubut. (4)	% de Avance Físico	8,09	0,14	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Ruta Nacional N° 34 Obra Puente Río Carapari Km. 1480 (4)	% de Avance Físico	0,00	6,30	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Puente Sobre Río Jesús María Rn 0009 Cordoba (4)	% de Avance Físico	0,00	0,16	0,00	0
	Obra	12.210.324	0	0	0,0	S	Reparación de Puente Rn 76 - Puente Sobre Río Talampaya (Km 64,33) - La Rioja (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	12.610.376	0	0	0,0	S	Construcción de Puente S/ Río Simpson - Ruta Nacional N° 260, Tramo: Emp. RP 51 - Lte Int. Arg./Chile, Sección: km 0,00 (Puente s/Río Simpson) - Km 0,140 (Límite Argentina/Chile). Provincia del Chubut (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción de Puente sobre Arroyo Santa María, Tramo: Corrientes - Ituzaingo, Sección: Km 1154,74 - Km. 1154,84. Provincia de Corrientes	% de Avance Físico	-	0,21	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción de Puente sobre Arroyo Bai, Tramo: Corrientes - Ituzaingo, Sección: Km 1132,39 - Km. 1132,45. Provincia de Corrientes	% de Avance Físico	-	0,28	0,00	0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción de Puente sobre Canal Beron Astrada, Tramo: Corrientes - Ituzaingo, Sección: Km 1165,38 - Km. 1165,40. Provincia de Corrientes	% de Avance Físico	-	0,33	0,00	0
	Obra	17.339.835	0	0	0,0	S	Protección de erosiones y construcción nuevo puente en Ruta Nacional N° 18, Tramo: Int. R.N. N° 12 - Int. R.P.N° 32. Provincia de Entre Rios. (4)	% de Avance Físico	5,78	0,28	0,00	0
	Obra	10.756.287	0	0	0,0	S	Construcción de Puente Ruta Nacional N° 76 - Puente sobre Río El Médano (Km 68,30) - La Rioja (4)	% de Avance Físico	9,84	14,16	0,00	0
	Obra	24.912.902	0	0	0,0	S	Construcción de 4 Puentes en Colectora de la Ruta Nacional N° 12 sobre A° Zaiman, Tramo Limite con Corrientes - A° Zaiman. Provincia de Misiones (4)	% de Avance Físico	11,17	0,00	0,00	0,0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Puente Ruta Nacional N° 0007 Mendoza (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-50)Repavimentación de Rutas Nacionales	Obra	274.060.930	256.185.476	256.185.474	100	S	Ruta Nacional N° 40, RECONSTRUCCION DE PUENTES Y DEFENSAS HIDRAULICAS EN A° LOS POZOS, A° CHAÑARES NORTE Y A° CHAÑARES SUR, PROVINCIA DE MENDOZA	% de Avance Físico	57,36	34,14	15,61	45,7
	Obra	18.921.228	0	0	0,0	S	Puente RN N° 40 - Tramo: Barrancas El Sosneado - Sección: Puente sobre arroyo Loncoche - Puente sobre Rio Malargue (4)	% de Avance Físico	1,26	1,26	0,00	0
	Obra	35.843.574	0	0	0,0	S	Proyecto y Construccion de Puente, alcantarillas y obras complementarias en Ruta Nacional N° 34. Provincia de Santiago del Estero (4)	% de Avance Físico	10,40	0,14	0,00	0
	Obra	23.499.502	0	0	0,0	S	Construcción de Puente sobre A° Zanjón y Accesos sobre Ruta Nacional N° 34, Tramo: Rio Grande - Rio Ledesma, Provincia de Jujuy. (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	8.833.650	20.086.870	19.931.309	99,2	S	Construcción de Puente Sobre Ruta Nacional N° 0009 - Tramo: Río Leon - Empalme Ruta Nacional N° 52 (Purmamarca) - Sección: Km. 1733,99 - Km.1734,04. Provincia de Jujuy	% de Avance Físico	2,11	2,11	14,70	696,7

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras		0	0	0	0,0	I	Kilómetros Repavimentados en Ejercicio de la Red Nacional de Rutas Pavimentadas (1)	Porcentaje	-	-	1,30	-
						I	Kilómetros en Repavimentación en Ejercicio de la Red Nacional de Rutas Pavimentadas (1)	Porcentaje	-	-	2,50	-
						M	Obras de Repavimentación	Kilómetro Repavimentado	478,00	456,10	471,40	103,4
(64-0-50-1)Obras de Repavimentación - Plan Vial Nacional - Fase 1												
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	101.958.230	0	0	0,0	S	Rehabilitación de calzada Ruta Nacional N° 34; Tramo: KM 1417 - KM 1459, Provincia de Salta (4)	% de Avance Físico	8,09	0,14	0,00	0
	Obra	588.854.945	0	0	0,0	S	Obras de Repavimentación, Ruta Nacional N°7, Tramo: Junín - Límite San Luis, Sección Km. 343 - km. 380, Provincia de Buenos Aires (BID 4652) (4)	% de Avance Físico	33,04	0,28	0,00	0
	Obra	10.756.287	0	0	0,0	S	Repavimentación Corredor 8 (Rn 8 Y Rn 36) - Córdoba (4)	% de Avance Físico	0,00	0,09	0,00	0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Repavimentación de calzada existente en Ruta Nacional N° 40, Tramo: Talacasto - San Roque. Sección: km. 3527,76 - km. 3531,33. Provincia de San Juan	% de Avance Físico	-	0,56	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	0	0	0	0,0	S	Repavimentación de Calzada con Ensanche de Calzada con Banquinas Pavimentadas y Terceras Trochas sobre Ruta Nacional N° 12, Tramo: Saladas - Peaje km. 1014, Sección: Km 940,61 - Km 1014,13. Provincia de Corrientes	% de Avance Físico	-	0,14	0,00	0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Repavimentación de Calzada y completamiento de Banquinas Pavimentadas sobre Ruta Nacional N° 12, Tramo: 9 de julio - Saladas, Sección: Km 871,27 - Km 940,61. Provincia de Corrientes	% de Avance Físico	-	0,19	0,00	0
	Obra	100.230.781	0	0	0,0	S	Repavimentación de Ruta Nacional N° 188, Tramo: San Nicolas - Realico, Sección: KM 409,00 - KM 415,00, KM 429,00 - KM 436,00 y KM 443,00 - KM 450,00. Provincia de La Pampa. (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	138.976.526	0	0	0,0	S	Repavimentación RN 127 - Entre Ríos (4)	% de Avance Físico	8,67	2,95	0,00	0
	Obra	108.662.966	0	0	0,0	S	Ensanche y repavimentación de calzada en Ruta Nacional N° 12, Tramo: Int. R.N. N° 131 - A° Saucesito. Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	4,62	0,28	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	167.618.405	0	0	0,0	S	Saneamiento y repavimentación en Ruta Nacional N° 12, Tramo: Ceibas - Gualeguay. Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	5,78	0,28	0,00	0
	Obra	69.142.592	371.599.519	371.599.517	100	S	Rehabilitación de calzada Ruta Nacional N° 136 - Tramo: EMP. R.P.N°20 - Inicio Viaducto Puente Internacional - Sección: KM. 8,50 - KM. 40,18 - Provincia: Entre Ríos	% de Avance Físico	4,90	4,90	9,16	186,9
	Obra	3.467.967	44.098.440	44.098.439	100	S	Repavimentación Corredor 8 (Ruta Nacional N° 8) - Córdoba y San Luis (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Obra de Refuerzo de infraestructura en Ruta Nacional N° 16 (Corredor Vial VI) (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	54.600.748	340.870.525	340.870.523	100	S	Repavimentación de Ruta Nacional N° 188, Tramo: San Nicolás - Realico, Sección: Km. 219,00 - km 241,00. Provincia de Buenos Aires.	% de Avance Físico	0,00	6,82	5,69	83,4
	Obra	2.683.909.316	2.022.468.934	2.011.436.582	99,5	S	Obras de Repavimentación, Ruta Nacional N° 33; Tramo: General Villegas- Rufino	% de Avance Físico	56,87	16,99	22,02	129,6
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Repavimentación Ruta Nacional N° 77 y Ruta Nacional N°79 - La Rioja (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	166.173.419	0	0	0,0	S	Reconstrucciones, Bacheo, Carpeta de Concreto Asfáltico, Obras de Arte en Ruta Nacional N° 40, Tramo: Emp. RN 259 - Lte Chubut/Rio Negro. Provincia del Chubut. (4)	% de Avance Físico	5,78	0,28	0,00	0
	Obra	31.442.901	0	0	0,0	S	Reconstrucciones parciales, bacheo y carpeta de concreto asfáltico en Ruta Nacional N° 40 - Tramo: Emp. RN 26 (Ex RP 20) - Emp. RP 23 - Sección: Km. 1432,59 - Km. 1474,87. Provincia del Chubut. (4)	% de Avance Físico	4,62	4,62	0,00	0
	Obra	10.756.287	127.053.017	127.053.016	100	S	Reconstrucción Ruta Nacional N° 16 - Santiago del Estero (BID 2698 OC/AR)	% de Avance Físico	0,00	6,00	2,20	36,7
	Obra	158.340.536	2.147.004.754	1.673.669.639	78	S	Repavimentación Corredor 4 (Rutas Nacionales N° 18, 19, 34) - Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos	% de Avance Físico	3,69	1,57	1,55	98,7
	Obra	220.095.666	253.855.339	253.855.337	100	S	Rehabilitación Ruta Nacional N° 226 - Buenos Aires	% de Avance Físico	5,14	5,10	0,87	17,1
	Obra	1.000.000	391.622.883	390.853.323	99,8	S	Repavimentacion de Ruta Nacional N° 188, Tramo: San Nicolas - Realico, Seccion: KM 266,00 - KM 297,00. Provincia de Buenos Aires.	% de Avance Físico	0,13	33,20	15,15	45,6
	Obra	6.935.934	150.077.913	150.077.912	100	S	Repavimentación Corredor 8 (Ruta Nacional N° 8)-Buenos Aires	% de Avance Físico	0,00	0,01	0,00	0
	Obra	3.467.967	147.204.007	147.204.006	100	S	Rehabilitación Ruta Nacional N° 188 (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	3.467.967	697.339.209	697.339.208	100	S	Repavimentación de Ruta Nacional N° 8, Tramo: Pilar - Villa Mercedes, Sección: KM 238,00 - KM 248,00 y KM 289,00 - KM 294,20. Provincia de Buenos Aires.	% de Avance Físico	1,07	29,43	72,95	247,9
	Obra	30.000.000	1.623.562.137	1.623.562.134	100	S	Obras de Repavimentación, Ruta Nacional N° 5, Tramo: Trenque Lauquén-Pellegrini	% de Avance Físico	4,17	32,85	51,86	157,9
	Obra	10.756.287	0	0	0,0	S	Varios RN 0003 (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	49.418.530	0	0	0,0	S	Rehabilitación de calzada Ruta Nacional N° 3, Tramo: KM 199 - KM 218, Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	8,67	0,14	0,00	0
	Obra	827.539.011	2.212.284.160	2.160.259.751	97,6	S	Repavimentación de la Ruta Nacional N° 3, Tramo: Cañuelas - San Miguel del Monte, Sección: KM 88,00 - KM 104,60 / T-01-S-02: KM 104,83 - KM 109,00, Provincia de Buenos Aires.	% de Avance Físico	90,00	0,28	64,86	23164,3
	Obra	3.467.967	1.253.182.865	1.253.182.864	100	S	Repavimentación Corredor 5 (RN 9, 11, A012, 193) - Buenos Aires (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	1.575.000.000	0	0	0,0	S	Obra de Repavimentación en Ruta Nacional N° 5, Tramo: Carlos Casares- Pehuajó, Sección: Km 315 - Km 365, Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	75,00	0,28	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	416.900.000	0	0	0,0	S	Repavimentación de Ruta Nacional N° 226, TRAMO: km. 254,95 a 273,00; Sección: km 254,95 - km 273, Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	55,00	0,28	0,00	0
	Obra	2.864.400.000	0	0	0,0	S	Repavimentación de Ruta Nacional N° 7, TRAMO: km 109-139, 141-196 y del 219-258, Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	55,00	0,28	0,00	0
	Obra	30.000.000	2.000.404.283	2.000.404.281	100	S	Repavimentación Calzada Descendente en RN N° 9, Km 106 a Km 147. Provincia de Buenos Aires.	% de Avance Físico	4,26	36,95	98,53	266,7
	Obra	16.428.297	1.397.922	1.397.921	100	S	Rehabilitación Ruta Nacional N° 5 - Buenos Aires	% de Avance Físico	0,00	0,88	0,00	0
	Obra	56.181.065	0	0	0,0	S	Rehabilitación de calzada Descendente en Ruta Nacional N° 19, Tramo: KM 10- KM 30, Provincia de Santa Fe (4)	% de Avance Físico	9,36	0,14	0,00	0
	Obra	30.000.000	0	0	0,0	S	Repavimentación en RN N°33, Km 754,00 a Km 764,80; Km 764,80 a Km 767,10 y Km 767,10 a Km 768,24. Provincia de Santa Fe. (4)	% de Avance Físico	5,72	0,28	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Repavimentación de Ruta Nacional N° 35, Tramo: Winifreda - Eduardo Castex, Sección: km. 370 - km. 404. Provincia de la Pampa. (4)	% de Avance Físico	0,25	0,24	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	1.133.900.000	0	0	0,0	S	Obra de Repavimentación en Ruta Nacional N° 5, Tramo: Anguil-Santa Rosa, Sección: Km 575 - Km 606,75, Provincia de Buenos Aires y La Pampa (4)	% de Avance Físico	85,00	0,28	0,00	0
	Obra	1.000.000	0	0	0,0	S	Repavimentacion de Ruta Nacional N° 188, Tramo: San Nicolas - Realico, Seccion: KM 436,00 - KM 443,00 y KM 471,00 - KM 479,00. Provincia de La Pampa. (4)	% de Avance Físico	0,19	0,19	0,00	0
	Obra	29.687.750	31.411.560	31.411.559	100	S	Rehabilitación RN 1V9 - SFE (FONPLATA ARG-44/2019)	% de Avance Físico	0,00	1,42	0,00	0
	Obra	31.386.684	2.326.237	2.326.236	100	S	Repavimentación Corredor 8 (Ruta Nacional N°8) Santa Fe y Córdoba	% de Avance Físico	0,00	4,96	0,82	16,5
	Obra	548.035.370	660.703.940	660.703.938	100	S	Rehabilitación Ruta Nacional N° 7 - Santa Fe	% de Avance Físico	9,22	19,13	6,21	32,5
	Obra	6.179.629	0	0	0,0	S	Repavimentación de Ruta Nacional N° 7, Tramo: Emp. Acceso Oeste Luján - Límite Córdoba - San Luis, Seccion: KM 343,00 - KM 380,00. Provincia de Santa Fe. (4)	% de Avance Físico	1,04	1,04	0,00	0
	Obra	43.038.748	35.190.487	35.190.485	100	S	Repavimentación Corredor 8 (Ruta Nacional N° 8) - Santa Fe	% de Avance Físico	0,00	1,70	0,00	0
	Obra	25.948.601	1.565.835.451	1.565.835.450	100	S	Ruta Nacional N° 95, Tramo: Pozo Borrado - Empalme R.P.N°30, Sección: km. 893,30 - km 852,59	% de Avance Físico	7,40	32,32	83,49	258,3

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	350.000.000	23.915.029	23.915.028	100	S	Reconstrucción de Calzada Descendente, Au Ezeiza - Cañuelas: Tramo: Puente Pérgola y la Rotonda de Cañuelas (7)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Repavimentación de Calles Internas En Quinta de Olivos. Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	1.000.000	0	0	0,0	S	Repavimentacion de Ruta Nacional N° 188, Tramo: San Nicolas - Realico, Seccion: KM 358,00 - KM 364,00, KM 382,00 - KM 384,00 y KM 450,00 - KM 471,00. Provincia de Buenos Aires. (4)	% de Avance Físico	0,13	0,12	0,00	0
	Obra	156.264.726	2.732.874.780	2.710.702.581	99,2	S	Repavimentación Au. Ezeiza - Cañuelas, Tramo: Km 49.400 - Km 58.856, Sección: Ramal de ingreso y egreso y colectora descendente. Peaje Tristán Suarez. Provincia de Buenos Aires.	% de Avance Físico	15,78	31,29	93,88	300
	Obra	13.004.876	0	0	0,0	S	Rehabilitación de calzada Ruta Nacional N° 3, Tramo: KM 108 - KM 115, Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	236.950.513	927.894.285	927.894.284	100	S	Repavimentación de Ruta Nacional N° 188, Tramo: San Nicolas - Realico, Seccion: KM 241,00 - KM 256,00 y KM 259,00 - KM 266,00. Provincia de Buenos Aires.	% de Avance Físico	53,79	29,15	27,79	95,3

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	521.000.000	0	0	0,0	S	Repavimentación de Ruta Nacional N° 3, Tramo: Km.67 al Km.88; Km.109 al Km.112, Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	49,62	0,28	0,00	0
	Obra	1.141.426	0	0	0,0	S	Repavimentacion de Ruta Nacional N° 188, Tramo: San Nicolas - Realico, Seccion: KM 384,00 - KM 409,00. Provincia de Buenos Aires. (4)	% de Avance Físico	0,12	0,12	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Repavimentación RN 89 - Chaco (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	20.807.802	82.000.000	71.774.159	87,5	S	Repavimentación Ruta Nacional N° 3, Tramo: Emp.R.N. 24 CJ - Ushuaia (Inicio Zona Urbana), Sección: Km.3049,12-Km. 3055,19, Tierra del Fuego.	% de Avance Físico	7,43	0,28	16,72	5971,4
	Obra	156.058.515	0	0	0,0	S	Rehabilitación de calzada en Ruta Nacional N° 12, Tramo: KM 880 - KM 940, Provincia de Corrientes (4)	% de Avance Físico	8,67	0,14	0,00	0
	Obra	7.112.128	1.506.577	1.506.576	100	S	Rehabilitación Ruta Nacional N° 12 - Corrientes (7)	% de Avance Físico	0,00	0,23	0,00	0
	Obra	123.163.923	0	0	0,0	S	Reconstrucción de calzada de Ruta Nacional N° 151, Tramo: Ac. a Neuquén (Dique Ballester - RP N° 51) - Lte. Río Negro/La Pampa, Sección: Km. 109 - Km. 149. Provincia de Río Negro (4)	% de Avance Físico	5,78	0,28	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	459.436.268	0	0	0,0	S	Repavimentación de calzada en Ruta Nacional N° 18, Tramo: Int. R.P. N° 20 - Acc. Oeste San Salvador. Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	9,25	0,28	0,00	0
	Obra	62.423.406	0	0	0,0	S	Repavimentación de calzada en Ruta Nacional N° 12, Tramo: Int. R.N. N° 18 - Int. R.N. N° 127. Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	2,31	2,31	0,00	0
	Obra	280.905.327	0	0	0,0	S	Repavimentación de calzada en Ruta Nacional N° 18, Tramo: Acc. Oeste San Salvador - Int. R.N. N° 14. Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	5,78	0,28	0,00	0
	Obra	83.231.208	0	0	0,0	S	Repavimentación de Calzada en Ruta nacional N° 14, Tramo: Emp. R.N.N° 18 - A° Ayuí Grande, Sección: km 239.78- km 272.52. Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	4,62	4,62	0,00	0
	Obra	114.211.713	0	0	0,0	S	Rehabilitación de Calzada. Reparación de Calzada de Hormigón en Ruta Nacional N° 14, Tramo: A° Ayuí Grande - A° Mandisoví Grande, Sección: km 272.52- km 307.20, Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	4,62	4,62	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	87.855.164	0	0	0,0	S	Repavimentación de Calzada en Ruta Nacional N° 14, Tramo: A° Mandisoví Grande - Río Mocoiretá, Sección: km 307.20- km 343.18, Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	4,62	4,62	0,00	0
	Obra	54.562.681	0	0	0,0	S	Rehabilitación de Calzada. Reparación de Calzada de Hormigón en Ruta Nacional N° 14, Tramo: Int. R.P. N° 16 - Int. R.P. N° 20, Sección: km 55.76- km 72.73, Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	4,62	0,28	0,00	0
	Obra	87.855.164	0	0	0,0	S	Repavimentación de Calzada de Ruta Nacional N° 14, Tramo: Int. R.P. "J" (Colonia Elía) - A° Colman, Sección: km 101.010- km 135.69, Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	4,62	4,62	0,00	0
	Obra	114.211.713	0	0	0,0	S	Rehabilitación de Calzada. Reparación de Calzada de Hormigón en Ruta Nacional N° 14, Tramo: Int. R.P.N° 29 - Ubajay, Sección: km 169.23- km 204.81. Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	4,62	4,62	0,00	0
	Obra	87.855.164	0	0	0,0	S	Repavimentación de Calzada en Ruta Nacional N° 14, Tramo: Ubajay - Emp. R.N.N° 18, Sección: km 204.81- km 239.78, Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	4,62	4,62	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	112.275.432	0	0	0,0	S	Rehabilitación de calzada Ruta Nacional N° 9 Autopista Rosario - Córdoba, KM 610 - KM 660, Provincia de Córdoba (4)	% de Avance Físico	7,49	0,14	0,00	0
	Obra	90.167.142	0	0	0,0	S	Rehabilitación de Calzada: fresado, bache y repavimentación en Ruta Nacional N° 35, Tramo: LIMITE CON LA PAMPA- INTERSECCION RUTA PROVINCIAL N 27, Sección: Prog. 505,67 - Prog. 543,01, Provincia de Córdoba (4)	% de Avance Físico	6,94	0,14	0,00	0
	Obra	83.231.208	0	0	0,0	S	Rehabilitación de calzada en Ruta Nacional N° 8, Tramo: KM 563- KM 595, Provincia de Córdoba (4)	% de Avance Físico	8,67	0,14	0,00	0
	Obra	96.236.084	0	0	0,0	S	Rehabilitación de calzada Ruta Nacional N° 9 Autopista Rosario - Córdoba, KM 592 - KM 610, Provincia de Córdoba (4)	% de Avance Físico	8,67	0,14	0,00	0
	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Reconstrucción Ruta Nacional N° 158 (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	10.756.287	231.456.340	198.891.335	85,9	S	Ruta Nacional N° 1v09 y Caminos Municipales (Travesía urbana Villa María). Bacheo y Repavimentación de Pavimento. Construcción de Cordones Cuneta, Ensanches de Calzada para Carriles Adicionales. Reparación de Veredas y Rampas de Acceso Universal. Recambio de Iluminarias, entre otros. Prov.Córdoba	% de Avance Físico	0,00	39,97	39,97	100
	Obra	117.046.172	2.731.775.830	2.731.775.827	100	S	Reconstrucción Ruta Nacional N° 9 y Ruta Nacional N° 60 - Córdoba	% de Avance Físico	0,00	3,95	3,98	100,8
	Obra	0	0	0	0,0	S	Repavimentación y Fresado en Ruta Nacional N° 12, Tramo: Paraná - Cerrito, Sección: Km. 466 - Km. 467. Provincia de Entre Ríos	% de Avance Físico	-	0,56	0,00	0
	Obra	121.895.191	0	0	0,0	S	Repavimentación en Ruta Nacional N° 8, Tramo: Limite c/ Cordoba - Emp RN N°7 (Villa Mercedes), Provincia de San Luis (4)	% de Avance Físico	1,90	1,90	0,00	0
	Obra	21.531.229	0	0	0,0	S	Repavimentación Rn 127 - Corrientes (4)	% de Avance Físico	11,56	2,96	0,00	0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Repavimentación de calzada existente en Ruta Nacional N° 40, Tramo: Talacasto - San Roque. Sección: km. 3573,22 - km. 3575,04. Provincia de San Juan	% de Avance Físico	-	0,56	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
(64-0-50-2)Obras de Repavimentación - Plan Vial Nacional - Fase 2 UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	38.604.348	0	0	0,0	S	Reconstrucción y Obras Complementarias por deterioro en RN N°152, Tramo: El Carancho-Acceso a Puelches, Sección: Km. 119,24 km. 181,33. Provincia de La Pampa (4)	% de Avance Físico	2,70	2,70	0,00	0	
	Obra	14.102.485	0	0	0,0	S	Reconstrucción RN 152, Tramo El Carancho-Acceso a Puelches. Seccion 1: Km 72,06 km 119,24 - Provincia de La Pampa (4)	% de Avance Físico	1,79	1,79	0,00	0	
	Obra	0	0	0	0,0	S	Repavimentación Ruta Nacional N° 16, Tramo: El Caburé - Monte Quemado, Sección: km. 387 - km. 444, Provincia de Santiago del Estero	% de Avance Físico	-	0,28	0,00	0	
	(64-0-51-1)Obras Menores - Plan Nacional Vial - Fase 1 (83) UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	3.467.967	0	0	0,0	S	Nueva RN 188 Gral. Alvear - Malargüe (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
		Obra	10.665.276	0	0	0,0	S	Obra Especial en Autopista Ruta Nacional N° 9 Buenos Aires - Rosario (4)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
		Obra	4.758.099	0	0	0,0	S	Paso Internacional Futaleufú- Construcción de Nuevo Centro Integrado de Frontera, Provincia del Chubut (4)	% de Avance Físico	0,07	0,07	0,00	0
		Obra	4.892.242	0	0	0,0	S	Paso Internacional Sico-Playa de Aduanas, Provincia de Salta (4)	% de Avance Físico	4,77	0,28	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-52)Mantenimiento y Reparación de Obras de Arte UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento		0	0	0	0,0	M	Mantenimiento de Obras de Arte	Intervención	3,00	10,00	5,00	50
(64-0-52-21)Mantenimiento y Reparación de Obras de Arte 1° Distrito - Buenos Aires UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	82.644.138	3.773.865	3.773.864	100	S	Mantenimiento de obras de arte en 1° distrito - Buenos Aires	% de Avance Físico	100,00	100,00	50,00	50
	Obra	28.102.093	0	0	0,0	S	Conservación Mejorativa y Mantenimiento de Rutina - Sistema Modular, Puente N. Avellaneda, Transbordador y Accesos; Nuevo Puente Pueyrredón y Accesos, Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	6,23	0,14	0,00	0
	Obra	23.842.273	0	0	0,0	S	Conservación Mejorativa y Mantenimiento de Rutina - Sistema Modular, Puente Alsina y Accesos; Puente V. de la Plaza y Accesos; Antiguo Puente Pueyrredón y Accesos. Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	5,30	5,30	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-52-22)Mantenimiento de Obras de Arte en 2ºDistrito - Córdoba	Obra	2.354.796	0	0	0,0	S	Reparación Y Mantenimiento de Puentes, Ruta A001, Tramo: Wilde - Pte. Nicolás Avellaneda, Sección: Puentes S/ Aº Sarandí, Canal Sto. Domingo, Calle Las Flores Y Av. San Martín; Y Túneles Peatonales Calles Lincoln Y Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Mantenimiento de Obras de Arte En 2ºDistrito - Cordoba "Proyecto Agrupado" (Pa) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
(64-0-52-23)Mantenimiento de Obras de Arte en 3ºDistrito - Tucumán	Obra	24.795.964	0	0	0,0	S	Reparación de Puentes y alcantarillas en Ruta Nacional Nº 9, Tramo: Jesús María (sal) - Lte c/Santiago del Estero, Seccion: Km 755,00 - Km 898,70, Provincia de Cordoba. (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	26.529.948	261.113.742	261.113.741	100	S	Mantenimiento de Obras de Arte En 3ºDistrito - Tucuman "Proyecto Agrupado" (Pa)	% de Avance Físico	100,00	100,00	75,00	75



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento  (64-0-52-28)Mantenimiento de Obras de Arte en 8°Distrito - La Rioja	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Mantenimiento de Obras de Arte En 7°Distrito - Santa Fe "Proyecto Agrupado" (Pa) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	16.588.442	0	0	0,0	S	Reparación Integral y Mantenimiento de Puentes en Ruta Nacional 168, Tramo: Emp. Ruta Nacional N° A007 - EMP. Acc. al Túnel Subfluvial, Sección: km 0.00 - km 17.12. Provincia de Santa Fe. (4)	% de Avance Físico	8,09	0,28	0,00	0
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Mantenimiento de obras de arte en 8°distrito - LA RIOJA (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	14.176.168	0	0	0,0	S	Reconstrucción de Terraplén de Acceso Y Losa de Aproximación, Construcción de Alcantarilla Y Obras de defensa Aguas Abajo., Ruta 76, Tramo: Va. S.J. de Vinchina - Alto Jagüe, Sección: Km 186,98 (Río La Troya), Provincia de La Rioja (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-52-29)Mantenimiento de Obras de Arte en 9°Distrito - SAN JUAN	Obra	8.759.668	0	0	0,0	S	Conservación Mejorativa - Reparación de Alcantarillas Transversales, Ruta 38, Tramo: Empalme Ruta Nac. N°75 - Límite La Rioja/ Catamarca, Sección: Km 439,83 - Km 492,69, Provincia de La Rioja (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	54.407.772	39.209.773	38.972.858	99,4	S	Mantenimiento de Obras de Arte en 9°Distrito - San Juan	% de Avance Físico	100,00	100,00	25,00	25
(64-0-52-30)Mantenimiento de Obras de Arte en 10°Distrito - Corrientes	Obra	26.645.546	93.084.125	93.084.124	100	S	Mantenimiento de Obras de Arte En 10°Distrito - Corrientes "Proyecto Agrupado" (Pa)	% de Avance Físico	100,00	100,00	50,00	50
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Mantenimiento de Obras de Arte En 11°Distrito - Catamarca "Proyecto Agrupado" (Pa) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
(64-0-52-31)Mantenimiento de Obras de Arte en 11°Distrito - CATAMARCA	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Mantenimiento de Obras de Arte En 11°Distrito - Catamarca "Proyecto Agrupado" (Pa) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Mantenimiento de Obras de Arte En 11°Distrito - Catamarca "Proyecto Agrupado" (Pa) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	1.000.000	6.593.597	0	0	S	Reconstrucción de Calzada y Defensas entre Km. 1.396 y 1.404, Ruta 60, Tramo: Fiambalá - Las Angosturas, Sección: Río Guanchín - Quebrada de las Angosturas	% de Avance Físico	0,00	1,33	0,00	0
	Obra	1.000.000	1.472.097	1.472.096	100	S	Rehabilitación y Construcción de Obras de Arte y Reparación de Asentamientos en Calzada y Banquinas, Ruta 38, Tramo: El Portezuelo - La Merced, Sección: Km. 594,44 - Km. 636,50	% de Avance Físico	0,00	38,52	0,00	0
	Obra	47.954.908	0	0	0,0	S	Construcción de Paq. Estructural Y Banquinas, Obras de Encuace, Defensas Y Disipadores Hidráulicos en La Quebrada de La Cébila. Etapa I, Ruta 60, Tramo: Emp. Rn38 - Límite Catamarca/La Rioja, Sección: Km 1117,85 (Emp. Rn38) - Km 1161,37 (Emp. Rp46), Provi (4)	% de Avance Físico	8,67	0,28	0,00	0
	Obra	1.000.000	703.905	703.904	100	S	Recuperación de Cotas de Cauces en Alcantarillas s/ los Ríos La Ciénaga, El Ichanga y Don Mariano, Ruta 40, Tramo: Río Agua Clara - El Eje, Sección: Km. 4.106,75; Km. 4.109,01 y Km. 4.111,18	% de Avance Físico	0,00	5,51	0,00	0





**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento  (64-0-52-36)Mantenimiento de Obras de Arte en 16°Distrito - Santiago del Estero	Obra	26.529.948	111.464.854	111.464.853	100	S	Mantenimiento de Obras de Arte En 15°Distrito - Misiones "Proyecto Agrupado" (Pa)	% de Avance Físico	100,00	100,00	75,00	75
	Obra	13.447.678	0	0	0,0	S	Obra de Conservación Mejorativa Y Mantenimiento - Sistema Modular - Puente: Posadas (Arg.) - Encarnación (Paraguay) "San Roque González de Santa Cruz", Provincia de Misiones. La Acción Es Conservar Y Mantener El Puente. (4)	% de Avance Físico	6,36	0,14	0,00	0
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento  (64-0-52-37)Mantenimiento de Obras de Arte en 17°Distrito - Entre Ríos	Obra	26.529.948	356.411.311	356.411.310	100	S	Mantenimiento de Obras de Arte En 16°Distrito - Santiago del Estero "Proyecto Agrupado" (Pa)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento  (64-0-52-38)Mantenimiento de Obras de Arte en 18°Distrito - CHACO	Obra	26.529.948	35.912.737	35.912.735	100	S	Mantenimiento de obras de arte en 17°distrito - ENTRE RIOS "Proyecto Agrupado" (PA)	% de Avance Físico	100,00	100,00	25,00	25

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento  (64-0-52-39)Mantenimiento de Obras de Arte en 19°Distrito - Bahía Blanca	Obra	82.285.557	0	0	0,0	S	Mantenimiento de Obras de Arte en 18°Distrito - Chaco (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento  (64-0-52-40)Mantenimiento y Reparación de Obras de Arte 20° Distrito - Río Negro	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Mantenimiento de Obras de Arte En 19°Distrito - Bahía Blanca "Proyecto Agrupado" (Pa) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras  (64-0-52-41)Mantenimiento de Obras de Arte en 21°Distrito - La Pampa	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Mantenimiento de obras de arte en 20°distrito - RIO NEGRO (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras  (64-0-52-42)Mantenimiento de Obras de Arte en 22°Distrito - Formosa	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Mantenimiento de obras de arte en 21°distrito - LA PAMPA (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
UE:Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Mantenimiento de obras de arte en 22°distrito - FORMOSA (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-52-43) Mantenimiento de Obras de Arte en 23° Distrito - Santa Cruz	Obra	19.425.314	0	0	0,0	S	Río Bermejo - defensa de Márgen Lado Formosa, Ruta 95, Tramo: Castelli - Límite Chaco/Formosa, Sección: Km 1.278,90 - Km 1.288,31, Provincia de Formosa (4)	% de Avance Físico	5,78	5,78	0,00	0
UE: Gerencia Ejecutiva de Operación y Mantenimiento	Obra	12.080.095	0	0	0,0	S	Cambio de Juntas de Dilatación, Repavimentación Y Reparación de Barandas E Iluminación., Ruta 3, Tramo: Cte. Luis Piedra Buena (Rn288) - Emp. Rp9, Sección: Km 2374,72; Km 2375,15 Y Km 2375,27, Provincia de Santa Cruz (4)	% de Avance Físico	11,56	0,28	0,00	0
	Obra	19.266.483	0	0	0,0	S	Reparación puentes Río Santa Cruz, Tramo: Comandante Piedra Buena (RN288) - Empalme RP9, Sección: km 2.374,72 y km 2.375,27, Provincia de Santa Cruz (4)	% de Avance Físico	6,42	0,28	0,00	0
	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Mantenimiento de Obras de Arte En 23° Distrito - Santa Cruz "Proyecto Agrupado" (Pa) (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-52-44)Mantenimiento de Obras de Arte en 24°Distrito - Tierra del Fuego												
UE:Gerencia Ejecutiva de Proyectos y Obras	Obra	26.529.948	0	0	0,0	S	Mantenimiento de obras de arte en 24° distrito - TIERRA DEL FUEGO (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
(64-0-53)Ejecución de Infraestructura Vial para el Desarrollo Económico, Social y Productivo												
UE:Coordinación de Programas y Proyectos Especiales con Financiamiento Externo		0	0	0	0,0	M	Pavimentación Caminos Rurales	Kilómetro Construido	28,00	0,00	0,00	0,0
(64-0-53-1)Ejecución de Infraestructura Vial para el Desarrollo Económico, Social y Productivo - Fase I												
UE:Coordinación de Programas y Proyectos Especiales con Financiamiento Externo	Obra	216.967.877	0	0	0,0	S	Pavimentación de Acceso A Comodoro Py, Tramo: Ruta Nacional N°5 - Comodoro Py. Municipalidad de Bragado, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0
	Obra	171.449.842	1.149.161.363	406.638.153	35,4	S	Pavimentación de Camino del 72, Tramo: Ruta Nacional N° 3 - Ruta Provincial N° 16, Sección I: Km 0,000 a km 8,000. Municipalidad de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378)	% de Avance Físico	50,98	0,28	28,35	10125

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	86.787.151	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino Rural, Tramo: Int. RPN° 6 - Acceso a CEPT N° 33. Municipalidad de Cañuelas. Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0
	Obra	318.682.417	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino Rural, Tramo: Cañuelas - Gral. Las Heras. Municipalidad de Cañuelas. Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	26,00	0,28	0,00	0
	Obra	212.629.965	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino Rural Ruta Provincial N°27, Tramo: Avia Terai - Tres Isletas. Provincia del Chaco (CAF VI) (4)	% de Avance Físico	6,88	0,14	0,00	0
	Obra	125.841.369	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino Rural Ruta Provincial N°20, Tramo: Emp. RPN°25 - Emp. RPN°31. Provincia del Chaco (CAF VI) (4)	% de Avance Físico	6,94	0,14	0,00	0
	Obra	83.894.246	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino Rural Ruta Provincial N°13, Tramo: Villa Ángela - Enrique Urien. Provincia del Chaco (CAF VI) (4)	% de Avance Físico	6,77	0,14	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	324.005.363	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino Sin Nombre, Tramo: Ruta Provincial N° 2 - Ruta Provincial N° 11, Sección I: Km 0,000 A Km 8,000, Municipalidad de Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0
	Obra	520.722.905	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino Rural, Tramo: Av. Ricardo Alfonsín - Limite Con La Localidad de Lobos. Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0
	Obra	231.432.402	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino Rural, Tramo: Localidades Rurales de Lozano - Enrique Fynn - La Choza. (Ruta Provincial N°42 Y Camino Secundario), Sección I: Km 0,000 A Km 8,000, Municipalidad de General Las Heras, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0
	Obra	39.343.508	0	0	0,0	S	Rehabilitación de Ruta Provincial N° 50, Tramo: Carlos Casares - Cadret, Sección I: Km 0,000 A Km 8,000. Partido de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	8,67	0,28	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	130.180.726	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino Rural, Tramo: Planta de Reciclado - Ruta Provincial N° 41. Municipalidad de Pila, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0
	Obra	57.858.100	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino Rural Oeste, Tramo: Rotonda Ruta Provincial N° 78 - Barrio Dufaur. Municipalidad de Monte Hermoso, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0
	Obra	260.361.452	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino Rural 037-01 Y 02, Tramo: Gral Guido - Labarden - La Posta, Sección I: Km 0,000 A Km 9,000, Municipalidad de Gral Guido, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0
	Obra	77.529.855	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino Rural Norte, Tramo: Rotonda Ruta Provincial N° 78 - Laguna Sauce Grande. Municipalidad de Monte Hermoso, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	245.896.928	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino Rural 051-12, Tramo: G. Chaves - Vazques, Sección I: Km 0,000 A Km 8,500, Municipalidad de Adolfo Gonzales Chavez, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0
	Obra	231.432.402	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino de La Corvina, Tramo: Camino de La Corvina. Municipalidad de Tordillo, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0
	Obra	177.045.787	0	0	0,0	S	Pavimentación Ruta Provincial N° 52, Tramo: Emp. C. Gibraltar - Int. Ruta Provincial N° 6, Municipalidad de San Vicente, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	26,00	0,28	0,00	0
	Obra	160.484.625	0	0	0,0	S	Rehabilitación de Ruta Provincial N° 50, Tramo: Cadret - Ordoqui, Sección I: Km 0,000 A Km 7,000. Partido de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	90.258.637	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino del Potro, Tramo: Ruta Nacional N° 3 - Emp. Camino Udaondo, Sección I: Km 0,000 A Km 8,000. Municipalidad de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	19,88	0,28	0,00	0
	Obra	110.220.760	783.339.108	572.651.051	73,1	S	Pavimentación de Camino del 72, Tramo: Camino del Potro (Km 0,000) - Gobernador Udaondo (Km 4,000). Municipalidad de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378)	% de Avance Físico	50,98	0,28	58,46	20878,6
	Obra	245.896.928	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino Rural, Tramo: Andant - Ruta Provincial N° 65, Sección I: Km 0,000 A Km 8,500. Municipalidad de Daireaux, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0
	Obra	260.361.452	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino Rural, Tramo: Ruta Nacional N°33 (Casbas) - Paraje Casey, Sección I: Km 0,000 A Km 9,000. Municipalidad de Guamini, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	289.290.502	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino Provincial Rural 83, Tramo: Conexión Pila, Municipalidad de Chascomus, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0
	Obra	230.564.531	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino Rural Este, Tramo: Rotonda Ruta Provincial N° 78 - Barrio Dufaur Y Bosque Alegre. Municipalidad de Monte Hermoso, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0
	Obra	260.361.452	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino Rural, Tramo: Ranchos - Villanueva, Sección I: Km 0,000 A Km 9,000. Municipalidad de General Paz, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0
	Obra	146.814.930	0	0	0,0	S	Pavimentación de Ruta Provincial N° 44, Tramo: Int. RP N° 41 - Int. Acceso a Las Marianas y Acceso a Juan José Almeyra. Municipalidad de Navarro. Provincia de Buenos Aires. (CAF VI) (4)	% de Avance Físico	6,06	0,14	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	220.601.618	0	0	0,0	S	Pavimentación del Corredor Villa San Luis, Tramo 1: Av. Cacheuta - Sección: Calle 762 - Av. Hudson, Tramo 2: Calle 1371 Sección: Av. Cacheuta y - 1356 y Tramo 3: Calle 1356 Sección Calle 1371 - Av. Hudson. Municipio de Florencio Varela. Provincia de Buenos Aires. (CAF VI) (4)	% de Avance Físico	26,00	0,28	0,00	0
	Obra	146.814.930	0	0	0,0	S	Pavimentación de Ruta Provincial N° 44, Tramo: Int. Acceso a Las Marianas - Int. RP N° 30 y Acceso a Las Marianas. Municipalidad de Navarro. Provincia de Buenos Aires. (CAF VI) (4)	% de Avance Físico	6,01	0,14	0,00	0
	Obra	25.110.416	0	0	0,0	S	Repavimentación Av. Zapiola, Tramo: Interseccion Ruta Provincial N° 1 - Interseccion Ruta Provincial N° 36, Municipalidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	31,61	0,28	0,00	0
	Obra	346.714.668	0	0	0,0	S	Pavimentacion de Camino Rural, Tramo: Ruta Nacional N° 188 - Porvenir, Municipio de Gral. Pintos, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378). (4)	% de Avance Físico	26,00	0,28	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	171.393.413	470.437.106	462.937.325	98,4	S	Pavimentación de Camino del 72, Tramo: Ruta Nacional N° 3 - Ruta Provincial N° 16, Sección II: Km 8,000 a km 16,000, Municipalidad de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378)	% de Avance Físico	50,98	0,28	31,71	11325
	Obra	160.484.625	0	0	0,0	S	Rehabilitación de Ruta Provincial N° 50, Tramo: Cadret - Ordoqui, Sección II: Km 7,000 A Km 14,000. Partido de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0
	Obra	245.896.928	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino Rural 051-12, Tramo: G. Chaves - Vazques, Sección II: Km 8,500 A Km 17,000, Municipalidad de Adolfo Gonzales Chavez, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0
	Obra	39.343.508	0	0	0,0	S	Rehabilitación de Ruta Provincial N° 50, Tramo: Carlos Casares - Cadret, Sección II: Km 8,000 A Km 16,000. Partido de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	8,67	0,28	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	245.896.928	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino Rural, Tramo: Andant - Ruta Provincial N° 65, Sección II: Km 8,500 A Km 17,000 . Municipalidad de Daireaux, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0
	Obra	90.258.637	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino del Potro, Tramo: Ruta Nacional N° 3 - Emp. Camino Udaondo, Sección II: Km 8,000 A Km 16,000. Municipalidad de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	19,88	0,28	0,00	0
	Obra	231.432.402	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino Rural, Tramo: Localidades Rurales de Lozano - Enrique Fynn - La Choza. (Ruta Provincial N°42 Y Camino Secundario), Sección II: Km 8,000 A Km 16,000, Municipalidad de General Las Heras, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0
	Obra	260.361.452	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino Rural, Tramo: Ruta Nacional N°33 (Casbas) - Paraje Casey, Sección II: Km 9,000 A Km 18,000. Municipalidad de Guamini, Provincia de Buenos Aires.(BID 5378) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	260.361.452	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino Rural 037-01 Y 02, Tramo: Gral Guido - Labarden - La Posta, Sección II: Km 9,000 A Km 18,000, Municipalidad de Gral Guido, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0
	Obra	324.005.363	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino Sin Nombre, Tramo: Ruta Provincial N° 2 - Ruta Provincial N° 11, Sección II: Km 8,000 A Km 16,000, Municipalidad de Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0
	Obra	260.361.452	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino Rural, Tramo: Ranchos - Villanueva, Sección II: Km 9,000 A Km 18,000. Municipalidad de General Paz, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0
	Obra	178.825.725	0	0	0,0	S	Rehabilitación de Ruta Provincial N° 50, Tramo: Cadret - Ordoqui, Sección Iii: Km 14,000 A Km 21,800. Partido de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378)) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	324.005.363	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino Sin Nombre, Tramo: Ruta Provincial N° 2 - Ruta Provincial N° 11, Sección Iii: Km 16,000 A Km 24,000, Municipalidad de Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0
	Obra	94.771.569	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino del Potro, Tramo: Ruta Nacional N° 3 - Emp. Camino Udaondo, Sección Iii: Km 16,000 A Km 24,400. Municipalidad de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	19,88	0,28	0,00	0
	Obra	173.393.702	411.602.016	675.726.358	164,2	S	Pavimentación de Camino del 72, Tramo: Ruta Nacional N° 3 - Ruta Provincial N° 16, Sección III: Km 16,000 a km 24,100, Municipalidad de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378)	% de Avance Físico	50,98	0,28	43,60	15571,4
	Obra	318.219.553	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino Rural, Tramo: Localidades Rurales de Lozano - Enrique Fynn - La Choza. (Ruta Provincial N°42 Y Camino Secundario), Sección Iii: Km 16,000 A Km 24,300, Municipalidad de General Las Heras, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	324.005.363	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino Sin Nombre, Tramo: Ruta Provincial N° 2 - Ruta Provincial N° 11, Sección Iv: Km 24,000 A Km 32,000, Municipalidad de Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0
	Obra	307.805.094	0	0	0,0	S	Pavimentación de Camino Sin Nombre, Tramo: Ruta Provincial N° 2 - Ruta Provincial N° 11, Sección V: Km 32,000 A Km 39,600, Municipalidad de Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires. (BID 5378) (4)	% de Avance Físico	50,98	0,28	0,00	0
(64-0-612)Tribunal de Tasaciones de la Nación (64-0-54)Tasación de Bienes												
UE:Tribunal de Tasaciones de la Nación		483.208.200	1.123.884.110	1.086.129.172	96,6	I	Tasa de Resolución de Expedientes	Ratio	1,00	1,00	1,00	100
(64-0-613)Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (64-0-20)Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento						M	Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	3.000,00	2.800,00	2.586,00	92,4
UE:Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento		52.645.063.908	54.906.257.435	52.429.156.820	95,5	I	Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Agua Potable	Nuevo Beneficiario	0,00	5.584.808,00	1.007.506,00	18

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-20-2)Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable						I	Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Cloacas	Nuevo Beneficiario	0,00	2.334.316,00	1.109.720,00	47,5
						M	Habilitación de Obras Menores de Saneamiento (2)	Obra Habilitada	-	7,00	0,00	0
						M	Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento (2)	Obra Habilitada	-	26,00	9,00	34,6
						M	Habilitación de Obras de Aprovisionamiento de Agua (2)	Obra Habilitada	-	0,00	0,00	0,0
						M	Ejecución de proyectos de saneamiento para el mejoramiento del habitat - Plan Argentina Hace (2)	Obra Habilitada	-	502,00	160,00	31,9
						M	Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento (2)	Proyecto Terminado	-	3,00	1,00	33,3
						M	Ejecución de Proyectos de Saneamiento y Agua Potable - PROFESA (2)	Obra Habilitada	-	207,00	38,00	18,4
	UE:Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	Obra	12.352.615	1.200.000.000	46.789.994	3,9	S	Construcción de Acueducto Sarmiento - Comodoro Rivadavia (Lago Musters) - Chubut	% de Avance Físico	0,75	8,75	0,50
	Obra	15.366.520	15.366.520	0	0	S	Construcción de la Segunda etapa de la planta de potabilización de agua - La Paz - Entre Ríos	% de Avance Físico	2,08	10,55	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-20-3)Desarrollo de Infraestructura Cloacal UE:Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	Obra	0	1.100.000.000	868.562.089	79	S	Construcción de Sistema de Agua Potable en la Localidad de Concordia - Enre Ríos (BID N° 3451 OC-AR) (3)	% de Avance Físico	-	18,70	8,41	45
	Obra	359.749.298	1.398.431.073	1.273.484.836	91,1	S	Ampliación del Sistema de Agua Potable de la Localidad de Diamante- Entre Ríos (BID 5285 OC-AR)	% de Avance Físico	17,86	70,00	40,53	57,9
	Obra	6.000.000	0	0	0,0	S	Plan Director de Agua Potable y Desagües Cloacales, Plan Director de Desagües Pluviales y Disposición de las Aguas de Lluvias y Freáticas Santa Rosa , La Pampa (BID N° 3451/ OC-AR) (4)	% de Avance Físico	51,17	0,00	0,00	0,0
	Obra	22.416.465	22.416.465	0	0	S	Construcción de Planta de Desagües Cloacales - Pinamar - Buenos Aires	% de Avance Físico	0,90	1,70	0,00	0
	Obra	310.150.407	1.610.150.407	1.416.060.303	87,9	S	Ampliación de Planta de Tratamiento de Efluentes Cloacales- Saladillo - Buenos Aires -(BID 5285 OC-AR)	% de Avance Físico	50,85	76,05	28,44	37,4
	Obra	0	700.000.000	387.985.091	55,4	S	Colector Costanero San Carlos de Bariloche (BID N° 3451 OC-AR) (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	10,62	-
	Obra	6.058.450	12.116.900	0	0	S	Ampliación del Sistema de Agua Potable - Segunda Etapa - Jardín América, Provincia de Misiones	% de Avance Físico	0,83	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-20-5)Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II UE:Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	Obra	0	103.000.000	102.248.093	99,3	S	Ampliación Establecimiento Depurador El Paramillo, Mendoza (BID N° 3451 OC- AR) (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	0,15	-
	Obra	3.850.867	3.850.867	0	0	S	Construcción de Red de desagües cloacales y Construcción de planta de tratamiento- Guatraché - La Pampa	% de Avance Físico	1,93	0,00	0,00	0,0
	Obra	5.096.736	5.096.736	0	0	S	Construcción de Red de desagües cloacales y Construcción de planta de tratamiento - Rancul- La Pampa	% de Avance Físico	1,51	2,65	0,00	0
	Obra	1.346.374.471	0	0	0,0	S	Construcción de Sistema de Tratamiento de Líquidos Cloacales - Candelaria - Misiones (PROAS II) (BID 5285 OC-AR) (4)	% de Avance Físico	80,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	991.863.039	1.889.078.039	1.889.078.039	100	S	Ampliación de la Planta depuradora de líquidos cloacales, ampliación de redes y renovación de redes cloacales existentes - General Roca - Río Negro -(BID 3451)	% de Avance Físico	47,98	63,03	23,02	36,5
	Obra	257.487.285	426.377.899	426.377.899	100	S	Construcción de Sistema de Desagües Cloacales para la Localidad de Catriel, Río Negro (BID 5285 OC-AR)	% de Avance Físico	44,81	63,51	12,44	19,6

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	31.810.966	130.000.000	4.218.885	3,2	S	Ampliación Planta Depuradora Líquidos Cloacales - Rafaela - Santa Fé	% de Avance Físico	2,27	18,26	0,61	3,3
	Obra	1.108.332.190	627.289.914	627.289.914	100	S	Ampliación Planta Depuradora - Alderetes y Banda de Río Salí -Tucumán (PAYS II -BID 3451)	% de Avance Físico	24,40	70,00	14,27	20,4
	Obra	1.671.782.611	446.782.611	434.209.883	97,2	S	Construcción de Redes Colectores - Alderetes - Banda del Río Salí - Provincia de Tucumán (PAYS II - BID 3451)	% de Avance Físico	21,49	78,07	4,55	5,8
	Obra	7.364.442	600.000.000	490.997.988	81,8	S	Ampliación de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales y 3ª Etapa de Ampliación de Redes- Jáchal - San Juan	% de Avance Físico	1,04	29,87	18,99	63,6
	Obra	15.633.731	420.000.000	125.781.738	29,9	S	Construcción de Nueva Planta Depuradora, Colector y Vaciadero - Reconquista - Santa Fe	% de Avance Físico	1,28	18,25	3,22	17,6
	Obra	586.443.475	691.063.975	691.063.975	100	S	Construcción de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales para la Localidad de San Antonio de Areco - Buenos Aires (BID 5285 OC- AR)	% de Avance Físico	14,60	54,97	23,88	43,4
	Obra	499.608.611	630.906.403	629.752.403	99,8	S	Construcción de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales - Villa Gesell - Buenos Aires (BID 3451 OC- AR)	% de Avance Físico	26,59	26,29	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-20-6)Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	Obra	8.905.289	3.905.289	0	0	S	Ampliación Planta Depuradora de Líquidos Cloacales - 7 Módulos - Capital - la Rioja	% de Avance Físico	1,17	0,00	0,00	0,0
	Obra	443.281.225	472.299.595	472.299.595	100	S	Ampliación del Sistema de Desagües Cloacales para la Localidad de Villaguay - Entre Ríos (BID 5285 OC-AR)	% de Avance Físico	16,99	76,82	15,20	19,8
	Obra	8.330.478	3.330.478	0	0	S	Construcción de Colector Cloacal Tajamar - La Rioja	% de Avance Físico	1,39	1,50	0,00	0
	Obra	351.710.940	501.710.940	469.639.721	93,6	S	Rehabilitación y Ampliación de la Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales para la Localidad de Rada Tilly - Chubut (BID 5285 OC-AR)	% de Avance Físico	30,34	73,64	10,08	13,7
	Obra	372.500.000	0	0	0,0	S	Construcción de Planta de Tratamiento Cloacal - San Pedro - Buenos Aires-(BID 5285 OC-AR) (4)	% de Avance Físico	50,00	36,11	0,00	0
	Obra	549.025.840	0	0	0,0	S	Construcción de Sistema de Tratamiento de Líquidos Cloacales - Capióvi - Misiones (PROAS II) (BID 5285 OC-AR) (4)	% de Avance Físico	80,01	0,00	0,00	0,0
	Obra	1.346.281.464	0	0	0,0	S	Construcción de Sistema de Tratamiento de Líquidos Cloacales - Colonia Wanda - Misiones (PROAS II) (BID 5285 OC-AR) (4)	% de Avance Físico	80,00	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
UE:Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	Obra	0	3.795.686.795	3.795.686.795	100	S	Construcción de Sistema de Agua Potable - Pehuajó - Buenos Aires (PROAS II) (BID 5285 OC-AR) (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	31,35	-
	Obra	101.281.589	0	0	0,0	S	Construcción de Sistema de Agua Potable Reta - Tres Arroyos - Buenos Aires (PROAS II) (BID 5285 OC-AR) (4)	% de Avance Físico	25,00	59,85	0,00	0
	Obra	3.750.000.000	0	0	0,0	S	Construcción de Acueducto Vipos - Tucumán (BID 5578 OC-AR) (4)	% de Avance Físico	39,97	5,97	0,00	0
	Obra	420.429.688	420.429.688	420.429.688	100	S	Construcción de Redes de Agua Potable - Hermoso Campo - Chaco (PROAS II) (BID 5285 OC-AR)	% de Avance Físico	49,96	61,73	13,45	21,8
	Obra	535.592.860	462.092.860	362.092.860	78,4	S	Construcción de Redes de Agua Potable - Corzuela - Chaco (PROAS II) (BID 5285 OC-AR)	% de Avance Físico	49,96	74,40	17,13	23
	Obra	623.873.543	723.873.543	623.873.543	86,2	S	Construcción de Redes de Agua Potable - Gral. Capdevila - Chaco (PROAS II) (BID 5285 OC-AR)	% de Avance Físico	49,96	70,52	13,83	19,6
	Obra	10.672.669	10.672.669	0	0	S	Planta Potabilizadora de Agua y Estaciones de Bombeo - General Roca - Río Negro	% de Avance Físico	0,43	12,30	0,00	0
	Obra	3.624.346	0	0	0,0	S	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región I - Provincias Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja - Etapa I (4)	% de Avance Físico	1,51	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	14.044.339	0	0	0,0	S	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región III - Provincia de Buenos Aires - Etapa I (4)	% de Avance Físico	1,51	0,00	0,00	0,0
	Obra	6.795.648	0	0	0,0	S	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región IV - Provincias Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba - Etapa I (4)	% de Avance Físico	1,51	0,00	0,00	0,0
	Obra	344.405.206	0	0	0,0	S	Construcción de Sistema de Agua Potable para la Localidad de Junín de los Andes, Neuquén(BID 5285 OC-AR) (4)	% de Avance Físico	25,14	78,22	1,69	2,2
	Obra	4.077.389	0	0	0,0	S	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región II - Provincias de Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Corrientes y Misiones - Etapa I (4)	% de Avance Físico	1,51	0,00	0,00	0,0
	Obra	3.624.346	0	0	0,0	S	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región V - Provincias San Juan, San Luis, Mendoza, La Pampa, Neuquén - Etapa I (4)	% de Avance Físico	1,51	0,00	0,00	0,0
	Obra	4.590.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Acueducto del Este - San Luis (BID 5578 OC- AR) (4)	% de Avance Físico	35,93	35,93	0,00	0
	Obra	96.000.000	0	0	0,0	S	Construcción de Sistema de Agua Potable Sañogasta - Chilecito - La Rioja (PROAS II) (4)	% de Avance Físico	30,00	0,00	0,00	0,0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	1.359.130	0	0	0,0	S	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región VI - Provincias Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego - Etapa I (4)	% de Avance Físico	1,51	0,00	0,00	0,0
	Obra	6.795.648	0	0	0,0	S	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región IV - Provincias Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba - Etapa II (4)	% de Avance Físico	1,51	0,00	0,00	0,0
	Obra	3.624.346	0	0	0,0	S	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región I - Provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja - etapa II (4)	% de Avance Físico	1,51	0,00	0,00	0,0
	Obra	4.077.389	0	0	0,0	S	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región II - Provincias de Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Corrientes y Misiones - Etapa II (4)	% de Avance Físico	1,51	0,00	0,00	0,0
	Obra	4.077.389	0	0	0,0	S	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región V - Provincias San Juan, San Luis, Mendoza, La Pampa, Neuquén - Etapa II (4)	% de Avance Físico	1,51	0,00	0,00	0,0
	Obra	1.359.130	0	0	0,0	S	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región VI - Provincias Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego - Etapa II (4)	% de Avance Físico	1,51	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	14.044.339	0	0	0,0	S	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región III - Provincia de Buenos Aires - Etapa II (4)	% de Avance Físico	1,51	0,00	0,00	0,0
	Obra	6.116.083	0	0	0,0	S	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región II - Provincias de Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Corrientes y Misiones - Etapa III (4)	% de Avance Físico	2,27	0,00	0,00	0,0
	Obra	2.718.259	0	0	0,0	S	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región VI - Provincias Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego - Etapa III (4)	% de Avance Físico	2,27	0,00	0,00	0,0
	Obra	6.116.083	0	0	0,0	S	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región V - Provincias San Juan, San Luis, Mendoza, La Pampa, Neuquén - Etapa III (4)	% de Avance Físico	2,27	0,00	0,00	0,0
	Obra	21.066.509	0	0	0,0	S	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región III - Provincia de Buenos Aires - Etapa III (4)	% de Avance Físico	2,27	0,00	0,00	0,0
	Obra	5.436.518	0	0	0,0	S	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región I - Provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja - etapa III (4)	% de Avance Físico	2,27	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	10.193.472	0	0	0,0	S	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región IV - Provincias Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba - Etapa III (4)	% de Avance Físico	2,27	0,00	0,00	0,0
	Obra	6.116.083	0	0	0,0	S	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región V - Provincias San Juan, San Luis, Mendoza, La Pampa, Neuquén - Etapa IV (4)	% de Avance Físico	2,27	0,00	0,00	0,0
	Obra	6.795.648	0	0	0,0	S	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región II - Provincias de Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Corrientes y Misiones - Etapa IV (4)	% de Avance Físico	2,27	0,00	0,00	0,0
	Obra	6.116.083	0	0	0,0	S	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región I - Provincias Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja - Etapa IV (4)	% de Avance Físico	2,27	0,00	0,00	0,0
	Obra	10.873.037	0	0	0,0	S	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región IV - Provincias Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba - Etapa IV (4)	% de Avance Físico	2,27	0,00	0,00	0,0
	Obra	2.718.259	0	0	0,0	S	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región VI - Provincias Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego - Etapa IV (4)	% de Avance Físico	2,27	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(64-0-20-7)Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa III UE:Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	Obra	21.066.509	0	0	0,0	S	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región III - Provincia de Buenos Aires - Etapa IV (4)	% de Avance Físico	2,27	0,00	0,00	0,0
	Obra	453.301.210	953.301.210	112.024.309	11,8	S	Construcción de Planta Depuradora y Colectora Máxima de la Localidad de Cafayate - Salta (BID 5285 OC- AR) (84)	% de Avance Físico	45,08	100,00	0,00	0
	Obra	169.350.000	569.350.000	551.963.022	96,9	S	Construcción de Sistema Cloacal - Catrilló - La Pampa (PROAS II)-(BID 5285 OC-AR)	% de Avance Físico	27,10	49,30	12,90	26,2
(64-0-656)Organismo Regulador de Seguridad de Presas (64-0-17)Control de Seguridad de Presas UE:Organismo Regulador de Seguridad de Presas		504.964.200	967.036.710	934.364.653	96,6	I	Población en Zona de Influencia de las Presas Fiscalizadas o Diagnosticadas por el ORSEP	Habitantes	6.000.000,00	6.000.000,00	5.889.761,00	98,2
						I	Tasa de Cobertura de Presas Bajo Intervención del ORSEP	Porcentaje	32,00	32,00	47,00	146,9
						M	Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	30,00	20,00	22,00	110
						M	Inspección General de Presas	Inspección Realizada	120,00	110,00	148,00	134,5
						M	Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecánicos	Fiscalización Realizada	65,00	61,00	74,00	121,3

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
						M	Fiscalización de Informes Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Fiscalización Realizada	26,00	25,00	24,00	96
						M	Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	19,00	16,00	14,00	87,5
						M	Fiscalización de Auditoría Técnica de Obras	Fiscalización Realizada	14,00	16,00	17,00	106,3
						M	Campañas de Comunicación Educativa sobre Seguridad de Presas	Persona Capacitada	1.500,00	1.500,00	1.423,00	94,9
						M	Campaña de Divulgación Institucional y Concientización sobre Seguridad de Presas	Público Participante	4.500,00	4.500,00	4.873,00	108,3
						M	Análisis de Riesgo de Seguridad de Presas	Informe Realizado	5,00	8,00	2,00	25
	Obra	7.000.000	7.000.000	0	0	S	Refacción en Infraestructura Edilicia de la Dirección Regional Cuyo Centro - Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	100,00	30,00	0,00	0
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Obras Públicas		374.739.097.634	496.840.911.831	467.979.965.051	94,2							
(70)Ministerio de Educación												
(70-0-101)Fundación Miguel Lillo												
(70-0-16)Investigación de la Flora, Fauna y Gea												
UE:Presidencia de la Fundación		1.795.204.712	2.802.044.712	2.745.777.223	98	I	Tasa de Publicación en Medios Nacionales	Porcentaje	47,00	47,00	59,70	127
						I	Tasa de Digitalización de Colecciones	Porcentaje	8,25	8,25	0,00	0
						M	Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	9.096,00	9.096,00	1.661,00	18,3
						M	Exposiciones	Exposición	8,00	10,00	15,00	150

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(70-0-804) Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	Obra	15.000.000	10.000	0	0	M	Investigaciones	Línea de Investigación	67,00	67,00	60,00	89,6
						M	Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	24,00	40,00	58,00	145
						M	Visitas Guiadas	Visitante	37.000,00	37.000,00	33.756,00	91,2
						M	Edición de Publicaciones	Publicación	9,00	9,00	20,00	222,2
						S	Adecuación de Instalación Eléctrica del Edificio de Zoología (6 pisos)	% de Avance Físico	6,99	10,00	0,00	0
						S	Desarrollo de Infraestructura y Automatización de acceso a edificios y áreas de Investigación	% de Avance Físico	100,00	22,31	22,31	100
						S	Ampliación del Museo de Ciencias Naturales	% de Avance Físico	1,15	10,00	0,00	0
						S	Adecuación de Instalación Eléctrica del Edificio de Botánica (7 pisos)	% de Avance Físico	0,69	10,00	0,00	0
						S	Instalación de un Sistema de Control de Incendio en Colecciones de Alcohol	% de Avance Físico	100,00	10,00	0,00	0
						(70-0-16) Evaluación y Acreditación Universitaria	Obra	1.022.770.634	1.666.389.216	1.600.894.705	96,1	M
M	Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	36,00	36,00	35,00	97,2						
M	Evaluación de Programas de Grado	Evaluación	100,00	125,00	180,00	144						

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Educación  (71)Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (71-0-103)Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  (71-0-16)Formación de Recursos Humanos UE:Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas		2.836.975.346	4.494.433.928	4.371.982.701	97,3	M	Evaluación de Programas de Posgrado	Evaluación	645,00	645,00	697,00	108,1
						M	Formación en Evaluación de Instituciones y Acreditación de Carreras Universitarias	Persona Capacitada	930,00	930,00	930,00	100
						M	Formación en Evaluación de Instituciones y Acreditación de Carreras Universitarias	Curso Realizado	18,00	18,00	18,00	100
		98.118.958.726	180.254.044.856	179.940.995.591	99,8	I	Tasa de Titulación del Proceso de Formación de Becarios Doctorales	Porcentaje	56,00	56,00	56,00	100
						I	Porcentaje de Aprobación en las Solicitudes de Promociones de Investigadores	Porcentaje	56,00	56,00	56,00	100
						I	Porcentaje de Aprobación en las Solicitudes de Promociones del Personal de Apoyo	Porcentaje	80,00	80,00	80,00	100
						I	Tasa de Mujeres en la Categoría Asistente de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET (PPG)	Porcentaje	61,00	61,00	60,00	98,4





**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.		
UE:Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas		375.000.000	215.430.665	215.430.665	100	M	Relevamiento de Áreas Estratégicas Pesqueras	Campaña Realizada	2,00	2,00	0,00	0		
								M	Relevamiento Geológico - Geofísico	Campaña Realizada	5,00	4,00	0,00	0
(71-0-20)Desarrollo de Políticas de Vinculación Tecnológica y Social														
UE:Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas		150.943.754	173.255.531	170.685.016	98,5	M	Asesoramiento Técnico	Caso	299,00	299,00	265,00	88,6		
								M	Servicio Tecnológico de Alto Nivel	Servicio Prestado	13.500,00	13.500,00	17.146,00	127
								M	Gestión de Propiedad Intelectual	Propiedad Intelectual	1.213,00	1.040,00	1.046,00	100,6
								M	Servicios de Desarrollo Tecnológico y Social	Proyecto Aprobado	181,00	181,00	100,00	55,2
(71-0-106)Comisión Nacional de Actividades Espaciales														
(71-0-16)Generación de Ciclos de Información Espacial Completos														
UE:Gerencia de Gestión Tecnológica		402.360.000	1.324.555.453	1.222.881.445	92,3	M	Capacitación	Persona Capacitada	5.000,00	5.000,00	5.000,00	100		
								M	Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	680.000,00	340.000,00	206.518,00	60,7
								M	Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	64.000,00	64.000,00	90.645,00	141,6
								M	Distribución de Imágenes Satelitales de 1 Gbyte	Imágen de 1 Gbyte	360.000,00	600.000,00	586.592,00	97,8
	Obra	2.924.897.000	3.780.984.934	3.712.336.006	98,2	S	Misiones SABIAMAR (CAF N° 8700)	% de Avance Físico	2,00	2,00	2,00	100		

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	195.000.000	0	38.846.238	0,0	S	Diseño, Fabricación, Integración y Ensayo de 4 Satélites (SARE II A) (4)	% de Avance Físico	1,00	1,00	0,25	25
	Obra	306.850.000	143.427.912	143.427.911	100	S	Construcción del Satélite SAOCOM 2 A/B	% de Avance Físico	1,00	1,00	0,50	50
	Obra	2.595.600.000	4.850.406.987	4.626.482.631	95,4	S	Misión SAOCOM (BID N° 1777/ OC-AR) / (BID N° 4840/ OC-AR)	% de Avance Físico	0,60	0,60	0,40	66,7
(71-0-17)Investigación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio UE:Dirección Ejecutiva y Técnica	Obra	4.376.552.000	3.615.195.048	3.244.807.391	89,8	S	Construcción de Vehículos Lanzadores Tronador II A, B y C	% de Avance Físico	6,00	6,00	6,00	100
(71-0-121)Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG)												
(71-0-16)Acciones del Banco Nacional de Datos Genéticos UE:Banco Nacional de Datos Genéticos		815.399.583	1.090.683.059	1.064.830.916	97,6	M	Análisis de Información Genética a través de Estudios de ADN	Informe Pericial Realizado	1.150,00	1.070,00	1.391,00	130
(71-0-173)Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación												
(71-0-44)Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación UE:Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación		13.318.532.727	25.143.370.569	24.738.892.337	98,4	I	Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONSOFT (85)	Porcentaje	50,00	50,00	0,00	0



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
						M	Representaciones Artísticas El Teatro Produce en el País	Obra Puesta en Escena	23,00	146,00	128,00	87,7
						M	Representaciones Artísticas Giras Nacionales	Obra Puesta en Escena	42,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	2.500.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor de Cubierta de la Sala María Guerrero (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	0	37.800.000	36.740.108	97,2	S	Instalación y Puesta en Marcha del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) (3) (87)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Obra	7.500.000	0	0	0,0	S	Carrousel de Guardado de Luminarias (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	34.500.000	27.095.779	27.095.778	100	S	Puesta en Valor Oficinas Administrativas 10° piso Av. Córdoba 1155	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100
	Obra	20.000.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Patio de Actores y Sanitarios e Implementación de Salida de Evacuación en Planta Baja (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	15.500.000	79.935.749	79.880.199	99,9	S	Puesta en Valor y Readecuación de Oficinas Recursos Humanos, Área de Acceso en 1° Subsuelo y Sector Seguridad Av. Córdoba 1155	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100
	Obra	3.350.000	0	0	0,0	S	Modernización y Actualización Tecnológica de la Iluminación de la Sala María Guerrero (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	4.885.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Marquesina de Acceso Torre M.R.A. y Hall de Acceso Av. Córdoba 1155 (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
(72-0-116)Biblioteca Nacional "Doctor Mariano Moreno"  (72-0-25)Servicios de la Biblioteca Nacional UE: Dirección de la Biblioteca Nacional	Obra	18.000.000	0	0	0,0	S	Instalación de Guías para Contrapesos en el Escenario de la Sala María Guerrero (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0	
		6.369.482.165	12.277.217.151	11.960.865.617	97,4	M	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	973.300,00	940.000,00	808.998,00	86,1	
						M	Servicio Bibliográfico	Usuario	220.000,00	110.000,00	120.906,00	109,9	
						M	Publicaciones	Ejemplar Impreso	16.000,00	16.000,00	50.937,00	318,4	
						M	Formación de Bibliotecarios	Egresado	25,00	12,00	37,00	308,3	
						M	Eventos Culturales	Participante	88.000,00	88.000,00	136.491,00	155,1	
						M	Realización de Talleres Artísticos y Literarios	Participante	76.500,00	15.000,00	8.693,00	58	
						M	Producción Audiovisual	Material Producido	420,00	300,00	421,00	140,3	
						M	Consultas al Sitio Web	Ingreso	3.472.875,00	3.000.000,00	3.226.421,00	107,5	
						M	Catalogación Bibliográfica	Unidad	47.500,00	47.000,00	42.815,00	91,1	
						M	Conservación y Restauración Bibliográfica	Unidad	71.000,00	1.610.780,00	2.025.788,00	125,8	
						M	Desarrollo de la Colección	Unidad	45.800,00	36.700,00	22.299,00	60,8	
						M	Servicio de Digitalización	Minuto Digital (Audio - Sonido)	34.440,00	34.440,00	7.112,00	20,7	
						M	Servicio de Digitalización	Imagen Digital	620.000,00	1.339.000,00	1.197.358,00	89,4	
		Obra	400.000.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Fachada de la Biblioteca Nacional (4)	% de Avance Físico	47,91	25,00	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(72-0-117)Instituto Nacional del Teatro (72-0-16)Fomento, Producción y Difusión del Teatro UE:Instituto Nacional del Teatro	Obra	58.394.232	564.408.315	519.709.905	92,1	S	Adecuación del Centro de Datos y Centro de Contingencia del Museo del Libro y de la Lengua para la Digitalización del Acervo de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno (FONPLATA ARG-37/2018)	% de Avance Físico	10,00	5,63	51,00	905,9
		2.053.421.710	3.104.714.299	2.889.148.574	93,1	M	Otorgamiento de Becas	Becario	53,00	53,00	48,00	90,6
						M	Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	551,00	551,00	272,00	49,4
						M	Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Grupo Teatral	486,00	486,00	1.172,00	241,2
						M	Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	74.000,00	74.000,00	77.000,00	104,1
						M	Fomento de Dramaturgos	Edición	14,00	14,00	22,00	157,1
(72-0-802)Fondo Nacional de las Artes (72-0-16)Financiamiento para el Fomento de las Artes UE:Fondo Nacional de las Artes	812.990.401	1.507.252.421	1.420.695.778	94,3	I	Indice de Regionalización de las Acciones del FNA	Porcentaje de Cobertura Provincial	75,00	75,00	71,00	94,7	
					M	Préstamos al Sector Privado	Prestatario	67,00	67,00	104,00	155,2	
					M	Asistencia Financiera a Actividades Culturales	Beneficiario	100,00	75,00	118,00	157,3	
					M	Premios	Premiado	110,00	110,00	151,00	137,3	
					M	Fondo Editorial	Edición	2,00	2,00	0,00	0	

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Cultura (75)Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social  (75-0-852)Superintendencia de Riesgos del Trabajo  (75-0-16)Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo UE:Superintendencia de Riesgos del Trabajo		11.769.287.508	20.764.412.546	20.030.921.907	96,5	M	Fomento de Nuevas Expresiones Artísticas	Evento Realizado	9,00	9,00	6,00	66,7
	M					Divulgación de la Artes Plásticas y las Artesanías	Exposición Realizada	9,00	9,00	8,00	88,9	
	M					Promoción y Fomento de las Actividades Artísticas	Becario	1.100,00	1.100,00	1.474,00	134	
		2.553.493.964	4.159.088.633	4.145.221.409	99,7	I	Tasa de Cobertura del Sistema de Riesgos de Trabajo	Porcentaje	90,91	89,90	91,40	101,7
						I	Índice de Incidencia para Accidentes de Trabajo o Enfermedades Profesionales	Trabajadores cada mil cubiertos	32,10	36,10	36,40	100,8
						I	Índice de Litigiosidad	Juicio cada mil casos	127,50	163,10	168,20	103,1
						M	Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias	Auditoría Realizada	834,00	1.002,00	1.047,00	104,5
						M	Auditoría en ARTS y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	40,00	198,00	260,00	131,3
						M	Auditoría de Exámenes Médicos Periódicos	Auditoría Realizada	25,00	26,00	34,00	130,8
						M	Auditoría de Control Interno	Auditoría Realizada	1.999,00	1.999,00	2.368,00	118,5

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social  (80)Ministerio de Salud (80-0-902)Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"  (80-0-52)Asistencia para la Salud Mental y Consumos Problemáticos (DIS)  UE:Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"		2.553.493.964	4.159.088.633	4.145.221.409	99,7	M	Auditoría de Contratos de Afiliación	Auditoría Realizada	160,00	80,00	86,00	107,5
						M	Auditoría de Prestaciones Médicas	Auditoría Realizada	97,00	85,00	105,00	123,5
						M	Auditoría de Calidad de Prestaciones en Especie en Sede de Prestadores Médicos y Domicilio del Trabajador Damnificado	Caso	1.500,00	1.600,00	1.620,00	101,3
						M	Verificación de Cumplimiento de las Obligaciones de las ART	Verificación Realizada	12.544,00	12.600,00	15.253,00	121,1
		2.999.299.504	6.691.456.791	6.671.729.554	99,7	I	Tasa de Ocupación de Camas (1)	Porcentaje	-	30,00	30,00	100
						M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	7.000,00	5.000,00	4.185,00	83,7
						M	Capacitación Profesional Técnica	Actividad de Capacitación	225,00	225,00	288,00	128



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-903)Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer  (80-0-53)Atención de Pacientes UE:Dirección del Hospital		7.163.740.306	12.772.503.422	12.355.165.780	96,7	M	Acciones de Prevención en la Comunidad	Persona Asistida	3.400,00	3.400,00	5.739,00	168,8
						M	Acciones de Prevención en la Comunidad	Actividad Colectiva	900,00	900,00	799,00	88,8
						M	Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Paciente Asistido	110,00	110,00	97,00	88,2
						M	Atención a la Demanda Espontánea	Paciente Asistido	7.000,00	8.000,00	7.907,00	98,8
						M	Asistencia Ambulatoria	Prestación Efectuada	37.000,00	40.000,00	49.521,00	123,8
						M	Asistencia Ambulatoria Intensiva en Hospital de Día	Paciente Asistido	50,00	50,00	54,00	108
						M	Acompañamiento en la Externación	Paciente Asistido	30,00	30,00	24,00	80
						M	Asistencia Financiera para la Externación	Paciente Asistido	25,00	25,00	31,00	124
						I	Tasa de Ocupación de Camas (1) (88)	Porcentaje	-	-	73,53	-
						M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.800,00	1.800,00	1.155,00	64,2
						M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	250.000,00	250.000,00	176.038,00	70,4
						M	Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	2.300,00	2.300,00	1.414,00	61,5
						M	Atención de Pacientes Ambulatorios en Centros de Atención Primaria	Consulta Médica	33.500,00	33.500,00	19.349,00	57,8
						M	Alojamiento de Personas en Casas del Hospital - Ley 22.964	Persona Alojada	190,00	190,00	176,00	92,6

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
						M	Internación de Pacientes en Salas - Ley 22.964	Paciente Internado	45,00	45,00	35,00	77,8
	Obra	0	5.000.000	1.988.139	39,8	S	Readecuación de Red de Gas Troncal e Interna en los Barrios del Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer (3)	% de Avance Físico	-	7,60	3,32	43,7
	Obra	7.500.000	500.000	0	0	S	Tendido Eléctrico para Resonador en Pabellón n° 4 de Hospital Nac. "Dr. Baldomero Sommer"	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
	Obra	5.108.791	6.891.791	0	0	S	Construcción Veredas Peatonales - Etapa II (89)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100
	Obra	5.769.928	7.714.928	5.720.000	74,1	S	Construcción de Estacionamientos - Etapa II	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100
	Obra	8.160.000	0	0	0,0	S	Reformas en Pabellón N°9 para Adecuación bajo Normativas de las Áreas del Servicio de Enfermería (4)	% de Avance Físico	80,00	80,00	0,00	0
	Obra	14.424.821	0	0	0,0	S	Almacenamiento de Combustible de 15000/20000 lts, Tinglado con playa de acceso para el Hosp. Nac. "Dr. Baldomero Sommer" (4)	% de Avance Físico	30,05	30,05	0,00	0
	Obra	10.433.954	0	0	0,0	S	Reacondicionamiento del Servicio de Laboratorio (4)	% de Avance Físico	18,63	18,63	0,00	0
	Obra	0	36.703.657	36.692.752	100	S	Refacción Pabellón 4 - Resonador Magnético (3)	% de Avance Físico	-	85,00	85,00	100
	Obra	8.160.000	0	0	0,0	S	Reformas en Pabellón N°5 para Adecuación bajo Normativas de las Áreas del Servicio de Enfermería (4)	% de Avance Físico	80,00	80,00	0,00	0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO  
Organismos Descentralizados  
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional  
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-904)Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica  (80-0-54-1)Control y Fiscalización de Medicamentos y Productos para Diagnóstico  UE:Instituto Nacional de Medicamentos		135.827.823	187.119.251	160.389.651	85,7	M	Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	6.250,00	6.250,00	7.957,00	127,3
						M	Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	250,00	250,00	226,00	90,4
						M	Control de Calidad de Establecimientos	Inspección de Buenas Prácticas Clínicas Realizada	24,00	24,00	48,00	200
						M	Autorización de Productos	Producto Autorizado	2.260,00	2.260,00	2.589,00	114,6
						M	Autorización de Productos	Autorización de Comercialización Otorgada	336,00	336,00	282,00	83,9
						M	Autorización de Productos	Autorización de Buenas Prácticas Clínicas Otorgada	180,00	180,00	266,00	147,8
						M	Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	50,00	50,00	62,00	124
						M	Desarrollo de Sustancias de Referencia	Sustancia Desarrollada	10,00	10,00	8,00	80
						M	Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	24.000,00	24.000,00	28.560,00	119
						M	Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Exportación Otorgada	1.900,00	1.900,00	2.101,00	110,6

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-54-2)Control y Fiscalización de Alimentos  UE:Instituto Nacional de Alimentos		132.439.511	151.482.268	90.761.229	59,9	M	Autorización de Comercialización de Psicotrópicos y Estupefacientes	Vale Entregado	1.100,00	1.100,00	1.448,00	131,6
	M					Certificación de Buenas Prácticas de Fabricación de Medicamentos	Certificado Entregado Plantas Locales	6.100,00	6.100,00	6.578,00	107,8	
	M					Certificación de Buenas Prácticas de Fabricación de Medicamentos	Certificado Entregado Plantas del Exterior	262,00	262,00	270,00	103,1	
	M					Capacitación	Persona Capacitada	17.090,00	23.000,00	23.843,00	103,7	
	M					Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	6.250,00	6.750,00	6.633,00	98,3	
	M					Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	400,00	330,00	375,00	113,6	
	M					Autorización de Productos	Producto Autorizado	11.300,00	16.550,00	17.298,00	104,5	
	M					Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	250,00	270,00	170,00	63	
	M					Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	37.000,00	50.000,00	37.286,00	74,6	
	M					Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Exportación Otorgada	40.000,00	55.000,00	47.632,00	86,6	
(80-0-54-3)Control y Fiscalización de Productos Médicos  UE:Instituto Nacional de Productos Médicos		3.315.859	3.315.859	3.210.023	96,8	M	Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	600,00	500,00	379,00	75,8
M	Autorización de Productos					Producto Autorizado	6.800,00	6.800,00	5.125,00	75,4		

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-54-4)Fiscalización de Cosméticos y Productos de Uso Doméstico y Control de Mercado de Medicamentos y Productos Médicos						M	Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	500,00	500,00	538,00	107,6
						M	Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	27.000,00	28.000,00	27.439,00	98
						M	Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Exportación Otorgada	650,00	550,00	480,00	87,3
UE:Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud		2.639.525	2.639.525	2.625.821	99,5	M	Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	1.335,00	940,00	656,00	69,8
						M	Autorización de Productos	Producto Autorizado	8.350,00	8.350,00	7.582,00	90,8
						M	Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	9.930,00	9.930,00	8.487,00	85,5
(80-0-905)Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante												
(80-0-55)Regulación de la Ablación e Implantes UE:Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante		4.303.810.340	8.732.813.805	7.481.673.510	85,7	I	Tasa de Donantes de Órganos	Caso por Millón de Habitantes	15,00	18,00	17,49	97,2
						I	Tasa de Trasplante de Órganos (1) (90)	Caso por Millón de Habitantes	-	-	46,06	-

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
						I	Tasa de Donantes de Tejidos (1) (90)	Caso por Millón de Habitantes	-	-	20,38	-
						I	Tasa de Trasplante de Corneas (1) (90)	Caso por Millón de Habitantes	-	-	45,74	-
						I	Tasa de Trasplante de Otros Tejidos (1) (90)	Caso por Millón de Habitantes	-	-	110,51	-
						I	Tasa de Trasplante de CPH (1) (90)	Caso por Millón de Habitantes	-	-	28,38	-
						M	Capacitación Profesional Técnica	Curso	20,00	20,00	9,00	45
						M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	150,00	590,00	850,00	144,1
						M	Administración del Registro de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas	Donante Registrado	30.000,00	24.000,00	21.503,00	89,6
						M	Procuración de Órganos	Donante	705,00	850,00	816,00	96
						M	Procuración de Órganos	Órgano Ablacionado	2.081,00	2.500,00	2.194,00	87,8
						M	Procuración de Tejidos	Donante	776,00	920,00	950,00	103,3
						M	Procuración de Tejidos	Tejido Ablacionado	2.849,00	3.400,00	3.353,00	98,6
						M	Trasplante de Órganos	Órgano Trasplantado	1.789,00	2.160,00	1.866,00	86,4
						M	Trasplante de Tejidos	Tejido Trasplantado	1.277,00	1.540,00	1.516,00	98,4
						M	Servicio de Información Telefónica	Consulta	45.000,00	45.000,00	45.000,00	100
						M	Elaboración de Materiales de Difusión	Material Producido	20,00	20,00	20,00	100
						M	Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Trasplante	Trasplante Concretado	150,00	150,00	232,00	154,7
						M	Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Trasplante	Trasplante no Concretado	1.400,00	1.400,00	1.453,00	103,8

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-906)Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud "Dr. Carlos Malbrán"												
(80-0-56)Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud												
UE:Administración Nacional de Laboratorios e Instit. de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	Obra	0	207.192.300	183.011.083	88,3	S	Refuncionalización de Laboratorio para el Funcionamiento de BSL4 - Barracas, CABA (3)	% de Avance Físico	-	80,00	65,00	81,3
	Obra	192.260.357	357	0	0	S	Construcción de Nueva Subestación Eléctrica	% de Avance Físico	100,00	80,00	0,00	0
	Obra	0	33.093.500	33.093.461	100	S	Readecuación de Oficinas Administrativas y Servicios en Planta - Unidad Operativas Centro de Contención Biológica (UOCCB) (3)	% de Avance Físico	-	100,00	30,00	30
(80-0-56-1)Desarrollo y Producción de Biológicos												
UE:Instituto Nacional de Producción de Biológicos		725.289.211	1.224.308.155	1.206.259.707	98,5	M	Capacitación	Persona Capacitada	150,00	150,00	572,00	381,3
						M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	350.000,00	350.000,00	271.110,00	77,5
						M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	105.500,00	105.500,00	158.308,00	150,1
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	9,00	9,00	12,00	133,3
						M	Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	41.600,00	34.620,00	18.375,00	53,1
	Obra	0	350.000	317.324	90,7	S	Remodelación Planta Productora de Biológicos - Barracas, CABA (3) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0





**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
UE:Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatala Chaben		518.054.386	806.906.090	793.294.774	98,3	M	Atención de Pacientes	Consulta	6.400,00	6.400,00	4.942,00	77,2	
							M	Capacitación	Persona Capacitada	990,00	990,00	2.121,00	214,2
							M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	660.000,00	660.000,00	676.800,00	102,5
							M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	20.908,00	23.408,00	17.906,00	76,5
							M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	23,00	33,00	34,00	103
(80-0-56-4)Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina - FHA	Obra	0	123.239.276	97.600.333	79,2	S	Remodelación de Atención al Público en Planta Baja del Edificio Paseo Colón del Instituto Nacional de Parasitología (INP) (3)	% de Avance Físico			60,00	-	
UE:Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui		1.178.783.625	1.343.005.841	1.302.187.336	97	M	Capacitación	Persona Capacitada	200,00	200,00	206,00	103	
							M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	60.000,00	60.000,00	158.163,00	263,6
							M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	50.000,00	42.000,00	41.485,00	98,8
							M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	15,00	15,00	17,00	113,3
							M	Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	240.000,00	480.000,00	378.530,00	78,9
							M	Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	50,00	50,00	44,00	88

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
(80-0-56-5)Control de Calidad de Biológicos UE:Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos	Obra	58.000.000	0	0	0,0	S	Construcción de Depósito General de Insumos y Taller de Mantenimiento - Pergamino, Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0	
	Obra	0	28.034.400	27.466.465	98	S	Remodelación y Ampliación del Depósito y Sector Mantenimiento (INEVH) - Pergamino, Provincia de Buenos Aires (3)	% de Avance Físico	-	100,00	28,00	28	
		150.839.771	235.340.405	229.675.445	97,6	M	Capacitación	Persona Capacitada	5,00	5,00	3,00	60	
						M	Asesoramiento Técnico	Entidad Asesorada	15,00	15,00	31,00	206,7	
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	3,00	3,00	6,00	200	
						M	Control de Calidad de Productos Biológicos (2)	Lote Controlado	-	20,00	17,00	85	
						M	Control de Calidad de Productos No Biológicos Externo	Lote Controlado	8,00	8,00	13,00	162,5	
	(80-0-56-6)Control de Tuberculosis y Otras Enfermedades Respiratorias												
	UE:Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni		338.675.075	504.737.850	494.257.775	97,9	M	Capacitación	Persona Capacitada	673,00	250,00	300,00	120
							M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	21.740,00	19.040,00	14.305,00	75,1
						M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	9.300,00	8.748,00	6.910,00	79	
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	64,00	99,00	212,00	214,1	

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-56-7)Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético UE:Centro Nacional de Genética Médica	Obra	0	7.820.000	7.818.558	100	S	Remodelación para Consultorio de Función Pulmonar del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) - Provincia de Santa Fe (3)	% de Avance Físico	-	75,00	35,00	46,7
		439.045.141	639.895.842	633.960.302	99,1	M	Atención de Pacientes	Consulta	1.600,00	2.000,00	1.710,00	85,5
						M	Capacitación	Persona Capacitada	948,00	2.117,00	825,00	39
						M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	1.400,00	2.800,00	2.100,00	75
(80-0-56-8)Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias UE:Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	34,00	21,00	48,00	228,6
		576.377.913	756.210.068	744.405.883	98,4	M	Capacitación	Persona Capacitada	1.385,00	1.385,00	5.101,00	368,3
						M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	28.720,00	28.720,00	25.758,00	89,7
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	24,00	24,00	27,00	112,5
(80-0-56-9)Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional UE:Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales	Obra	24.500.000	0	0	0,0	S	Remodelación del Sector Galería-Aula Multifunción - Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
		139.464.006	217.690.172	215.844.892	99,2	M	Capacitación	Persona Capacitada	750,00	750,00	692,00	92,3
						M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	7.500,00	7.500,00	8.700,00	116

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-56-10)Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo - Epidemias UE:Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	3,00	3,00	4,00	133,3
		160.383.963	240.406.805	231.743.531	96,4	M	Capacitación	Persona Capacitada	615,00	615,00	347,00	56,4
						M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	9.200,00	9.400,00	40.787,00	433,9
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	160,00	170,00	45,00	26,5
	Obra	70.980.000	0	0	0,0	S	Remodelacion del Edificio del Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación en Endemoepidemias (CENDIE) - Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0
Obra	0	27.303.000	27.302.944	100	S	Remodelación y Refuncionalización de las Oficinas Administrativas del 1er Piso del Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación en Endemo Epidemias - CABA (3)	% de Avance Físico	-	76,00	76,00	100	
(80-0-56-11)Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios UE:Centro Nacional de Red de Laboratorios		36.851.370	49.291.062	47.858.663	97,1	M	Capacitación	Persona Capacitada	40,00	24,00	24,00	100
(80-0-56-12)Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales y Subtropicales UE:Instituto Nacional de Medicina Tropical		165.483.527	264.805.995	256.547.455	96,9	M	Capacitación	Curso	12,00	12,00	15,00	125

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-908)Hospital Nacional "Prof. Alejandro A. Posadas" (80-0-58)Atención Sanitaria para la Comunidad		34.403.942.000	61.628.889.169	60.737.656.803	98,6	M	Asesoramiento Técnico	Informe Realizado	50,00	50,00	100,00	200
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	26,00	34,00	27,00	79,4
						M	Desarrollo de Investigaciones	Investigación Concluida	20,00	28,00	23,00	82,1
						M	Diagnóstico de Rutina de Eventos de Salud de la Región Tropical	Diagnóstico de Laboratorio	12.000,00	18.000,00	18.747,00	104,2
						I	Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje	85,00	85,00	85,60	100,7
						M	Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	619.255,00	619.255,00	553.017,00	89,3
						M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	21.077,00	21.077,00	18.423,00	87,4
						M	Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	228.415,00	228.415,00	198.948,00	87,1
						M	Intervenciones Quirúrgicas de Alta Complejidad	Procedimiento Realizado	2.000,00	2.062,00	2.248,00	109
						M	Intervenciones Quirúrgicas de Baja y Mediana Complejidad	Procedimiento Realizado	14.500,00	13.799,00	12.863,00	93,2
M	Procedimientos de Hemodinamia	Procedimiento Realizado	1.900,00	1.900,00	2.139,00	112,6						
M	Determinaciones de Laboratorio	Determinación	6.155.425,00	6.155.425,00	4.916.313,00	79,9						
	Obra	150.000.000	721.333.000	0	0	S	Construcción de Nuevo Edificio para el Área de Salud Mental	% de Avance Fisico	100,00	100,00	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
(80-0-909)Hospital Nacional y Comunidad "Dr. Ramón Carrillo" (80-0-59)Atención de Pacientes (DIS) UE:Hospital Nacional y Comunidad "Dr. Ramón Carrillo"	Obra	180.000.000	0	0	0,0	S	Obra de Readecuación Edilicia: Red de Datos en el Edificio Histórico del Hospital Nacional Profesor Alejandro posadas	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0	
	Obra	200.000.000	782.000	0	0	S	Reacondicionamiento, Ampliación y Equipamiento de Diversas Áreas	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0	
			5.725.682.116	10.977.783.067	10.305.969.496	93,9	I	Rehabilitación y Externación Asistida de Pacientes	Porcentaje	21,43	21,43	18,97	88,5
							M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Profesional	40.000,00	40.000,00	52.184,00	130,5
							M	Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	300,00	300,00	281,00	93,7
							M	Asistencia Financiera para la Inserción Social	Persona Asistida	120,00	120,00	35,00	29,2
							M	Alojamiento y Apoyo a Usuarios en Situación de Discapacidad Intelectual	Persona Asistida	461,00	461,00	413,00	89,6
							M	Rehabilitación e Inclusión Social	Concurrente Asistido	461,00	461,00	413,00	89,6
							M	Atención a la Demanda Espontánea	Persona Asistida	3.600,00	3.600,00	2.687,00	74,6
							M	Internación Aguda por Salud Mental	Paciente/Día	80,00	80,00	183,00	228,8
							M	Internación Clínica Médica de Baja Complejidad	Paciente/Día	100,00	100,00	134,00	134
							M	Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	192,00	192,00	134,00	69,8
							M	Estudios Genéticos	Estudio Realizado	300,00	300,00	154,00	51,3







**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
UE:Superintendencia de Servicios de Salud		1.245.248.890	2.132.505.838	2.110.322.231	99	M	Sistematización de Estadísticas	Informe Educativo	555,00	555,00	550,00	99,1
							Gestión de Prestaciones Impagas a Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada (HPGD)	Reclamo satisfecho	21.496,00	21.496,00	158.788,00	738,7
							Fiscalización Continua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	320,00	320,00	421,00	131,6
							Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	40,00	40,00	14,00	35
							Auditoría de Gestión Económica Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	134,00	134,00	127,00	94,8
							Elaboración y Difusión de Normativa	Publicación	18,00	18,00	43,00	238,9
							Servicio de Información Telefónica	Consulta	228.637,00	228.637,00	261.075,00	114,2
							Extensión del Servicio en el Territorio	Delegación en Funcionamiento	32,00	32,00	26,00	81,3
(80-0-63)Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud		42.513.814.426	79.068.253.626	71.779.523.740	90,8	M	Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	6.592,00	6.592,00	8.513,00	129,1
							Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	322.980,00	322.980,00	252.581,00	78,2
							Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	6.912,00	6.912,00	1.693,00	24,5
							Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	30.000,00	30.000,00	28.376,00	94,6
							Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	840,00	840,00	1.720,00	204,8
UE:Superintendencia de Servicios de Salud						M	Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	196.944,00	196.944,00	261.930,00	133



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-66)Investigación y Desarrollo de los Laboratorios de Producción Pública UE:Agencia Nacional de Laboratorios Públicos		519.085.502	584.676.300	531.673.050	90,9	M	Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	4,00	4,00	4,00	100
						M	Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	400,00	400,00	400,00	100
						M	Asistencia Financiera a Entidades	Subsidio Otorgado	20,00	15,00	12,00	80
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Salud		110.004.045.858	201.536.431.914	189.210.344.741	93,9							
(81)Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible												
(81-0-107)Administración de Parques Nacionales (81-0-17)Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas UE:Dirección Nacional de Operaciones de la APN		10.060.527.030	17.258.492.375	16.324.876.488	94,6	I	Proporción de Áreas Protegidas con Planes de Gestión Vigentes (92)	Porcentaje	93,00	0,00	0,00	0,0
						M	Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	160.938,00	160.938,00	148.913,00	92,5
						M	Servicios al Visitante	Visitante	5.225.500,00	5.225.500,00	4.052.914,00	77,6
						M	Contención de Incendios	Incendio Sofocado	64,00	60,00	88,00	146,7
						M	Difusión del Conocimiento (92)	Visita en Sistema de Información de Biodiversidad	750.000,00	0,00	0,00	0,0
						M	Difusión del Conocimiento	Visita en Sitio Web	1.562.500,00	2.350.000,00	2.704.000,00	115,1
						M	Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	5.329,00	5.329,00	3.448,00	64,7
						M	Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	656,00	563,00	687,00	122





**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	2.862.138	22.092.561	22.092.545	100	S	Construcción de Sistema Cloacal en el Parque Nacional Campos del Tuyú	% de Avance Físico	23,85	100,00	100,00	100
	Obra	64.000.000	0	0	0,0	S	Construcción de Galpón de Operaciones en el Parque Nacional Campos del Tuyú - Pcia. De Buenos Aires. (4)	% de Avance Físico	100,00	30,00	0,00	0
	Obra	46.472.685	107.245.394	107.245.393	100	S	Construcción de Muelle en el P.N. Campos del Tuyú - Prov. de Bs. As	% de Avance Físico	81,00	100,00	92,46	92,5
	Obra	37.600.000	0	0	0,0	S	Construcción de Sistema de Alimentación de Agua en el Parque Nacional Lihue Calel (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	5.000.000	0	0	0,0	S	Construcción de Intendencia en el Parque Nacional Campos de San Juan (4)	% de Avance Físico	8,33	0,00	0,00	0,0
	Obra	5.000.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor del Ex - Hotel Cataratas - PN Iguazú (4)	% de Avance Físico	16,67	0,00	0,00	0,0
	Obra	36.000.000	92.525.732	63.416.668	68,5	S	Construcción de Centro de Visitantes y Mirador en el Parque Nacional Aconquija	% de Avance Físico	100,00	100,00	72,72	72,7
	Obra	0	52.734.354	0	0	S	Construcción de 2 Seccionales de Guardaparques - PN El Impenetrable (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Obra	0	29.636.730	0	0	S	Construcción de Taller-Galpón, Incendios, Emergencias y Comunicaciones (ICE) - PN Aconquija. (3) (6)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Obra	26.784.056	0	0	0,0	S	Construcción de Refugios de transporte público PN Tierra del Fuego (4)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	5.000.000	101.182.791	0	0	S	Construcción de Portada y Recepción de Visitantes (Pellegrini) en el PN Iberá - Prov. Corrientes	% de Avance Físico	1,32	5,00	0,00	0
	Obra	0	42.042.290	35.542.289	84,5	S	Construcción de Sede Administrativa en el Parque Nacional Monte León (3) (6) (95)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Obra	0	54.323.240	0	0	S	Construcción de Taller-Galpón, Incendios, Emergencias y Comunicaciones (ICE) - PN Traslasierra. (3)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Obra	65.600.000	0	0	0,0	S	Construcción de 2 viviendas de Guardaparque y obras complementarias en el Destacamento Rio Cincel - M.N (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Obra	88.800.000	123.339.312	105.328.194	85,4	S	Accesibilidad y Puesta en Valor de Complejo Sanitario en Isla Victoria en el Parque Nacional Nahuel Huapi	% de Avance Físico	100,00	10,00	8,60	86
	Obra	5.000.000	0	0	0,0	S	Construcción de Pasarelas en el PN Pilcomayo - Prov. De Formosa (4)	% de Avance Físico	10,00	30,00	0,00	0
	Obra	5.000.000	101.856.895	99.164.802	97,4	S	Refacción Centro de Visitantes - PN El Palmar, Prov. de Entre Ríos	% de Avance Físico	16,67	100,00	97,52	97,5
	Obra	5.000.000	1.000	0	0	S	Construcción de Grupo Sanitario en el Parque Nacional Pre delta	% de Avance Físico	8,33	50,00	0,00	0
	Obra	5.000.000	119.312.572	87.367.586	73,2	S	Construcción de Subcentral de Incendios en el Parque Nacional Predelta	% de Avance Físico	5,56	100,00	32,34	32,3

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(81-0-25)Sistema de Areas Marinas Protegidas UE:Dirección Nacional de Áreas Marinas Protegidas  (81-0-26)Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	Obra	64.000.000	84.000.000	61.633.522	73,4	S	Construcción de Sanitario en el Área de Acampe del P.N. Quebrada del Condorito (6) (95)	% de Avance Físico	100,00	90,00	0,00	0
	Obra	105.000.000	172.852.387	169.710.119	98,2	S	Completamiento de construcción de edificios, Intendencia, Taller y Viviendas en la localidad de Jaramillo - PN Bosques Petrificados de Jaramillo	% de Avance Físico	77,00	60,18	60,18	100
	Obra	0	0	0	0,0	S	Demolición de un Tanque Existente, Construcción de 2 Tanques Cisterna, Sistema de Potabilización e Instalación de Distribución en el PN Lihue Calel	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0
	Obra	0	0	0	0,0	S	Construcción de Portada de Atención al Visitante en el Río Luján - PN Ciervo de los Pantanos	% de Avance Físico	-	90,00	0,00	0
	Obra	56.763.440	0	0	0,0	S	Renovación del tendido eléctrico en Villa Futalaufquen, Parque Nacional Los Alerces - Provincia de Chubut (4)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
			122.860.410	234.404.028	230.973.496	98,5	I	Tasa de Superficie Marina Protegida de Jurisdicción Nacional Ley 27.037 (1)	Porcentaje	-	5,80	5,80



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.	
UE: Dirección Nacional de Conservación de Áreas Protegidas  (81-0-27) Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)		307.056.259	828.556.815	779.507.103	94,1	I	Proporción de Áreas Protegidas con Planes de Gestión Vigentes (1)	Porcentaje	-	76,50	66,00	86,3	
							I	Tasa de Superficie Protegida de Jurisdicción Nacional e Interjurisdiccional (1) (9%)	Hectárea protegida por cada mil hectáreas	-	19,28	19,28	100
							M	Difusión del Conocimiento (2)	Visita en Sistema de Información de Biodiversidad	-	700.000,00	778.844,00	111,3
							M	Administración del Sistema de Información de Biodiversidad (2)	Registro Digitalizado	-	8.500,00	2.842,00	33,4
UE: Dirección General de Administración	Obra	13.440.000	0	0	0,0	S	Construcción de Galpón de Apoyo a Emergencias Forestales (ICE) en el P.N. Tierra del Fuego. (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681) (4)	% de Avance Físico	100,00	10,00	0,00	0	
	Obra	168.000.000	0	0	0,0	S	Construcción de Sub-Central de Incendios en El Chalten - Parque Nacional Los Glaciares. (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681) (4)	% de Avance Físico	100,00	30,00	0,00	0	

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Organismos Descentralizados**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	28.000.000	0	0	0,0	S	Construcción de Centro de Visitantes en el Parque Nacional Talampaya - Provincia de La Rioja. (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681) (4)	% de Avance Físico	100,00	10,00	0,00	0
	Obra	354.301.000	0	0	0,0	S	Construcción de Muelle Cabecera Norte - Parque Nacional Lago Puelo, Provincia de Chubut (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681) (4)	% de Avance Físico	77,87	30,00	0,00	0
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible		13.013.210.706	21.949.345.849	20.047.411.784	91,3							
Total Prog. bajo seguimiento de Organismos Descentralizados		1.770.881.846.333	2.850.896.373.808	2.754.150.999.450	96,6							

*Nota:* Se exponen aquellas categorías programáticas que presentan seguimiento físico. En aquellos programas con subprogramas, únicamente se exponen aquellos que contengan mediciones físicas u obras de inversión. En aquellos programas que solo presentan seguimiento físico de las obras de inversión, se exponen las asignaciones asociadas a obras de inversión.

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Instituciones de la Seguridad Social**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(41)Ministerio de Seguridad												
(41-0-250)Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina												
(41-0-18)Administración de Beneficios Previsionales Policía Federal, Policía de Seguridad Aeroportuaria y otros												
UE:Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal		240.631.118.638	418.037.058.739	410.602.933.600	98,2	I	Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios	Día	34,00	34,00	34,00	100
						M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	10.632,00	10.545,00	10.591,00	100,4
						M	Atención de Pensiones	Pensionado	18.162,00	18.160,00	18.230,00	100,4
						M	Atención de Retiros	Retirado	29.779,00	30.313,00	30.669,00	101,2
(41-0-19)Administración de Beneficios Previsionales Gendarmería Nacional												
UE:Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal		94.191.901.941	155.523.423.765	154.189.144.362	99,1	I	Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios	Día	18,00	18,00	24,00	133,3
						M	Atención de Pensiones	Pensionado	6.854,00	6.749,00	6.867,00	101,7
						M	Atención de Retiros	Retirado	10.045,00	10.187,00	10.332,00	101,4
(41-0-20)Administración de Beneficios Previsionales Prefectura Naval Argentina												
UE:Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal		75.058.773.834	123.223.522.144	121.564.109.647	98,7	I	Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios	Día	19,00	19,00	24,00	126,3
						M	Atención de Pensiones	Pensionado	5.647,00	5.676,00	5.698,00	100,4

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Instituciones de la Seguridad Social**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(41-0-21)Administración de Beneficios Previsionales Servicio Penitenciario Federal						M	Atención de Retiros	Retirado	9.159,00	9.446,00	9.454,00	100,1
UE:Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal		44.615.167.430	81.391.716.678	79.143.823.960	97,2	I	Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios	Día	23,00	23,00	24,00	104,3
						M	Atención de Pensiones	Pensionado	4.408,00	4.347,00	4.382,00	100,8
						M	Atención de Retiros	Retirado	9.153,00	9.149,00	9.223,00	100,8
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Seguridad		454.496.961.843	778.175.721.326	765.500.011.569	98,4							
(45)Ministerio de Defensa (45-0-470)Instituto de Ayuda Financiera para pago de Retiros y Pensiones Militares												
(45-0-16)Prestaciones de Previsión Social												
UE:Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares		280.213.974.000	546.572.971.715	542.553.376.980	99,3	M	Atención de Pensiones	Pensionado	28.087,00	28.087,00	28.724,00	102,3
	Obra	0	0	0	0,0	M S	Atención de Retiros Incorporación de Energía Renovable Fotovoltaica para el Instituto de Ayuda Financiera 2da. Etapa - CABA (6) (97)	Retirado % de Avance Físico	52.314,00 -	52.314,00 -	52.658,00 100,00	100,7 -
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Defensa		280.213.974.000	546.572.971.715	542.553.376.980	99,3							



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Instituciones de la Seguridad Social**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
UE:Subdirección Ejecutiva de Administración	Obra	66.952.044	0	0	0,0	S	Remodelación de las Carpinterías en Fachadas, Terrazas, Azoteas y Patios Interiores en el Edificio Sito en Avenida Córdoba 720 - C.A.B.A. (4)	% de Avance Físico	22,32	45,00	0,00	0
	Obra	87.688.781	440.929.990	349.297.722	79,2	S	Puesta en Valor de Edificios Ubicados en la Jefatura Regional Conurbano I	% de Avance Físico	39,81	74,29	74,29	100
	Obra	56.746.381	199.050.833	193.797.789	97,4	S	Puesta En Valor Edificios Regional Bonaerense II	% de Avance Físico	42,26	75,00	61,56	82,1
	Obra	39.415.442	0	0	0,0	S	Provisión e Instalación de un Sistema de Protección Contra Incendio para el Depósito Ezeiza, sito en Perito Moreno 375 - Parque Industrial Canning, Ezeiza (4)	% de Avance Físico	26,81	0,00	0,00	0,0
	Obra	250.266.579	550.433.997	479.109.790	87	S	Puesta En Valor Edificios Regional Conurbano II	% de Avance Físico	61,30	74,68	74,68	100
	Obra	74.208.463	213.454.921	183.046.532	85,8	S	Puesta en Valor de Edificios Ubicados en la Jefatura Regional Noroeste	% de Avance Físico	39,40	62,65	62,45	99,7
	Obra	221.995.514	0	0	0,0	S	Puesta en Valor de los Edificios en Uso de ANSES JR Noreste (4)	% de Avance Físico	49,44	10,00	0,00	0
	Obra	242.307.375	0	0	0,0	S	Puesta en Valor, Remodelación y Reparación Integral de los Edificios Ubicados en la Jefatura Regional Litoral (4)	% de Avance Físico	49,30	10,00	0,00	0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Instituciones de la Seguridad Social**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
	Obra	43.397.457	199.098.405	195.481.868	98,2	S	Puesta En Valor Edificios Regional Norte - Salta y Jujuy	% de Avance Físico	28,95	65,00	50,22	77,3
	Obra	34.680.853	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Edificios de la Regional Cuyo - San Juan y San Luis (4)	% de Avance Físico	24,85	10,00	0,00	0
	Obra	39.055.606	170.253.148	129.113.047	75,8	S	Puesta En Valor Edificios Regional Norte - Tucuman	% de Avance Físico	27,43	65,00	37,96	58,4
	Obra	17.456.799	0	0	0,0	S	Reparación de Filtraciones y Humedades en Subsuelos, Adecuación de Patios y Nuevos Techos de Chapa en el Edificio Central de Moreno 1437 - C.A.B.A. (4)	% de Avance Físico	9,89	0,00	0,00	0,0
(75-0-16)Prestaciones Previsionales UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		0	0	0	0,0	I	Tasa de Cobertura Previsional (Sistema Integrado Previsional Argentino - SIPA) (1) (98)	Porcentaje	-	-	88,40	-
(75-0-16-1)Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		5.527.554.904.725	6.350.585.663.649	6.294.400.600.683	99,1	M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.731.208,00	1.717.422,00	1.702.998,00	99,2
	M					Atención de Pensiones	Pensionado	1.430.187,00	1.436.141,00	1.426.673,00	99,3	
(75-0-16-3)Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional (PPG) UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		3.261.787.503.604	3.669.787.503.604	3.646.776.747.210	99,4	M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	3.472.341,00	3.486.512,00	3.482.279,00	99,9
	M					Atención de Pensiones	Pensionado	201.778,00	198.760,00	196.725,00	99	

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Instituciones de la Seguridad Social**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(75-0-17) Complementos a las Prestaciones Previsionales UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		3.101.500.611	1.048.309.665.895	1.044.462.546.365	99,6	M	Atención Subsidio de Contención Familiar	Beneficio	228.403,00	228.342,00	155.776,00	68,2
							Atención Subsidios Tarifas	Beneficio	42.226,00	42.587,00	42.895,00	100,7
(75-0-18) Seguro de Desempleo UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		15.592.508.798	47.092.508.798	46.683.030.787	99,1	M	Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	47.681,00	66.531,00	65.105,00	97,9
(75-0-19-1) Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS) UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		592.260.392.426	606.180.392.426	598.087.058.607	98,7	M	Asignación por Adopción	Beneficio	300,00	255,00	204,00	80
							Asignación por Hijo	Beneficiario	3.240.741,00	3.440.442,00	3.485.832,00	101,3
							Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	153.627,00	157.043,00	157.841,00	100,5
							Asignación por Maternidad	Beneficiario	66.000,00	49.475,00	49.263,00	99,6
							Asignación por Matrimonio	Beneficio	20.914,00	19.324,00	15.865,00	82,1
							Asignación por Nacimiento	Beneficio	77.558,00	114.713,00	109.453,00	95,4
							Asignación Prenatal	Beneficiario	26.882,00	28.038,00	29.321,00	104,6
							Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.341.132,00	3.126.921,00	3.249.538,00	103,9
(75-0-19-2) Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS) UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		203.598.268.550	231.598.268.550	227.472.362.410	98,2	M	Asignación por Hijo	Beneficiario	602.058,00	645.896,00	647.010,00	100,2
							Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	140.891,00	146.281,00	148.042,00	101,2
							Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	605.339,00	580.827,00	477.857,00	82,3
							Asignación por Cónyuge	Beneficiario	812.750,00	910.275,00	912.249,00	100,2



**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Instituciones de la Seguridad Social**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(75-0-19-3)Asignación Universal para Protección Social (PPG) (NNA) (DIS)												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		684.360.063.522	702.360.063.522	694.179.552.361	98,8	M	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.669.723,00	3.304.727,00	3.194.806,00	96,7
						M	Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	4.374.669,00	4.204.886,00	4.200.691,00	99,9
						M	Asignación por Embarazo	Beneficiario	102.398,00	90.677,00	91.622,00	101
(75-0-19-4)Asignaciones Familiares Sector Público Nacional (NNA) (DIS)												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		26.074.708.347	30.354.708.347	29.077.004.782	95,8	M	Asignación por Hijo	Beneficiario	119.384,00	176.031,00	198.563,00	112,8
						M	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	9.163,00	14.372,00	14.564,00	101,3
						M	Asignación por Maternidad	Beneficiario	6.028,00	5.461,00	5.662,00	103,7
						M	Asignación Prenatal	Beneficiario	2.292,00	2.120,00	2.305,00	108,7
						M	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	157.368,00	156.343,00	223.491,00	142,9
(75-0-20)Atención Ex-Cajas Provinciales												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		257.683.711.363	359.683.711.363	347.394.692.027	96,6	M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	80.054,00	80.668,00	81.104,00	100,5
						M	Atención de Pensiones	Pensionado	24.240,00	24.674,00	24.625,00	99,8
(75-0-21)Atención Pensiones Ex-Combatientes y Régimen Reparatorio Ley N°26.913												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		66.917.986.347	93.517.986.347	88.169.632.044	94,3	M	Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	21.798,00	21.911,00	21.799,00	99,5
						M	Atención de Pensiones ex - Presos Políticos	Pensionado	7.118,00	8.279,00	8.292,00	100,2

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO**  
**Instituciones de la Seguridad Social**  
**Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2023 - Ordenamiento por Nivel Institucional**  
**Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Obra	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
(75-0-30)Pensión Universal para el Adulto Mayor												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		214.030.525.080	205.430.525.080	203.744.109.971	99,2	M	Pensión Universal para el Adulto Mayor	Pensionado	302.149,00	275.246,00	272.795,00	99,1
(75-0-31)Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		285.133.851.725	291.633.851.725	291.290.623.581	99,9	M	Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	261.852,00	270.504,00	265.842,00	98,3
							Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	46.993,00	47.863,00	47.554,00	99,4
							Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.188,00	1.195,00	1.195,00	100
							Atención Pensiones por Vejez	Pensionado	731,00	776,00	762,00	98,2
(75-0-32)Acciones de Nutrición - Programa 1.000 Días												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		15.416.511.005	17.416.511.005	16.255.484.606	93,3	M	Acciones de Nutrición - Programa 1.000 días	Beneficiario	768.304,00	704.870,00	702.253,00	99,6
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		11.154.715.778.595	13.655.924.744.811	13.529.685.777.895	99,1							
Total Prog. bajo seguimiento de Instituciones de Seguridad Social		11.889.426.714.438	14.980.673.437.852	14.837.739.166.444	99							

Nota: Se exponen aquellas categorías programáticas que presentan seguimiento físico. En aquellos programas con subprogramas, únicamente se exponen aquellos que contengan mediciones físicas u obras de inversión. En aquellos programas que solo presentan seguimiento físico de las obras de inversión, se exponen las asignaciones asociadas a obras de inversión.

## NOTAS:

### Indicadores

(1) Indicador incorporado en el Sistema de Seguimiento Físico durante el ejercicio 2023.

(s/d) Indicador que, formando parte del Sistema de Seguimiento Físico, no fue suministrada la información de ejecución por parte del Organismo.

### Metas Físicas en general:

(2) Metas físicas incorporadas al Sistema de Seguimiento Físico durante 2023, razón por la cual no se contempla programación inicial.

### Obras de inversión en general:

(3) Obras de inversión no incluidas en el Presupuesto 2023, dadas de alta durante el ejercicio.

(4) Obras de inversión que, sujetas a modificaciones presupuestarias, culminaron el ejercicio fiscal con un crédito final igual a 0.

(5) Obras de inversión incorporadas durante último trimestre del ejercicio fiscal; situación no reflejada en la programación física, en virtud de que la modificación presupuestaria aconteció una vez expirado el plazo referido en la Circular N° 1/2010 de la Oficina Nacional de Presupuesto.

(6) Obras de inversión que, dadas de alta durante los primeros nueve meses del ejercicio fiscal, no han sido reprogramadas por los responsables de las Unidades Ejecutoras.

(7) Obras de inversión cuyo gasto devengado durante el ejercicio correspondió a certificaciones pendientes de pago, redeterminaciones de precios, pagos de adicionales de obra y/u otros gastos. Se trata de iniciativas de inversión físicamente concluidas.

## ADMINISTRACIÓN CENTRAL

### **Jurisdicción 01 - Poder Legislativo de la Nación**

#### **Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes**

#### **Programa 44 - Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes**

(8) El indicador Tasa de Cobertura Jurisdiccional del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, conforme a la Ley N°

26.061, fue dado de alta fuera del término establecido en la Circular N°1/10 de la Oficina Nacional de Presupuesto, razón por la cual no presenta programación.

## **Honorable Cámara de Diputados**

### **Programa 48 - Administración del Edificio del Molino**

(9) Las mediciones físicas, Desarrollo de Actividades Culturales y Difusión del Patrimonio Histórico y Cultural, fueron dadas de alta durante el último trimestre del ejercicio 2023.

## **Jurisdicción 05 - Poder Judicial de la Nación**

### **Corte Suprema de Justicia de la Nación**

(10) La Corte Suprema de Justicia de la Nación no remitió información física de programación al inicio del ejercicio. Por este motivo, se consideraron los valores informados en el presupuesto del Ejercicio 2023 como programación vigente.

### **Programa 05 - Pericias Judiciales**

(11) La obra Rehabilitación del Depósito de Laboratorio de Análisis Clínicos de la Morgue Judicial Junín N° 762, CABA, cuenta con acto de resolución definitiva en 2023.

## **Consejo de la Magistratura**

### **Programa 22 - Justicia de Casación**

(12) El indicador Tasa de Descongestión de Expedientes, por cuestiones operativas se expone en el Programa 22 - Justicia de Casación pero refleja también las acciones de los Programas 23 - Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 24 - Justicia Federal. Cabe destacar que la información expuesta en el ejercicio 2023 corresponde a la ejecución del año 2022.

### **Programa 23 - Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**

### **Programa 24 - Justicia Federal**

(13) En la instancia de la elaboración de la Cuenta de Inversión, diversos fueros no remitieron información respecto de las resoluciones de causas de primera y segunda instancia.

(14) De acuerdo a lo informado por el programa, la obra de Adecuación Edilicia para la Instalación de los JF N°1 y N°2 de Corrientes. Provincia de Corrientes, presenta un gasto devengado que no está asociado a la misma.

## **Jurisdicción 20 – Presidencia de la Nación**

### **Secretaría Comunicación y Prensa**

#### **Programa 16 – Acciones de Comunicación y Prensa Institucional**

(15) La medición física Producción de Contenidos Institucionales proveniente del SAF347 - Subsecretaría de Medios y Comunicación Pública, se traspasó y comenzó a formar parte del SAF 368 - Secretaría de Comunicación y Prensa, mediante el Decreto N°88/23. Dicha transferencia comprendió las unidades organizativas, créditos presupuestarios, bienes y dotaciones vigentes a la fecha de publicación de la norma.

## **Jurisdicción 25 – Jefatura de Gabinete de Ministros**

### **Subjurisdicción 01 - Jefatura de Gabinete de Ministros**

#### **Programa 29 - Acciones para Potenciar Tecnologías del Estado**

(16) El programa no registró ejecución de devengado, pese a la ejecución de su producción pública, lo que obedecería a que la imputación del gasto se registró en el programa 24 - Gobierno Abierto y País Digital

#### **Programa 94 - Asistencia Financiera a Empresas Públicas**

(17) El indicador Tasa de Avance en la Construcción del Sistema Satelital Geoestacionario ARSAT-SG1 también se asocia con el gasto devengado en concepto de asistencia financiera a la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT), del programa 66 - Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes dependientes de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Jurisdicción 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro.

### **Subjurisdicción 03 – Secretaría de Medios y Comunicación Pública**

#### **Programa 74 – Prensa y Difusión de Actos de Gobierno**

(18) La medición física Producción de Contenidos Institucionales pasó al SAF 368 - Secretaría de Prensa a partir de lo establecido por el Decreto N° 88/23.

## **Jurisdicción 30 – Ministerio del Interior**

### **Ministerio del Interior**

#### **Programa 34 - Iniciativas Complementarias de Interior**

(19) El indicador Tasa de Cobertura de la Digitalización y Catalogación Fotográfica reviste nula ejecución, ya que se informó la discontinuidad del mismo.

## **Jurisdicción 41 - Ministerio de Seguridad**

### **Subjurisdicción 01 - Ministerio de Seguridad**

#### **Programa 39 - Seguridad en Eventos Deportivos**

(20) Los indicadores Detección de Persona con Derecho de Admisión en Evento Deportivo y Detección de Persona con Pedido de Captura en Evento Deportivo, fueron dados de alta fuera del término establecido en la Circular N°1/10 de la Oficina Nacional de Presupuesto, razón por la cual no presentan programación.

### **Subjurisdicción 05- Gendarmería Nacional**

#### **Programa 41 - Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional**

(21) El gasto devengado en la obra Ampliación Centro de Capacitación de Montaña Villa Cerro Catedral E/34 Bariloche obedece a redeterminaciones de precios que habían quedado pendientes. Se trata de iniciativas de inversión físicamente no concluidas, pero el contrato ha sido rescindido, por lo que no continuará su ejecución.

## **Jurisdicción 45 - Ministerio de Defensa**

### **Subjurisdicción 21 - Estado Mayor General del Ejército**

#### **Programa 16 - Alistamiento Operacional del Ejército**

(22) La ejecución correspondiente a la obra Modernización de la Línea de Helicópteros BELL AB 206 para el Mejoramiento de la Capacidad Operacional Asociada a la Misión Principal de la Fuerza (Fase II) hace referencia al cumplimiento de la ejecución física restante producto de haber devengado el total por los repuestos faltante en el ejercicio anterior, dando por finalizada la obra en el ejercicio.

(23) La obra Ampliación de la Capacidad Edilicia de Viviendas de Servicio para Personal del Ejército Argentino en Córdoba, devengó \$183.441.300 en concepto de Adelantos a proveedores y contratistas a largo plazo.

(24) La obra Guarnición Ejército - Base Tolhuin, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, devengó \$121.506.299 en concepto de Adelantos a proveedores y contratistas a largo plazo.

(25) La obra Construcción de la Planta de Recuperación de Vehículos a Rueda en San Lorenzo, Provincia de Santa Fe devengó \$499.978.534 en concepto de Adelantos a proveedores y contratistas a largo plazo.

(26) La obra Modernización de la Línea de Helicópteros BELL AB 206 para el Mejoramiento de la Capacidad Operacional Asociada a la Misión Principal de la

Fuerza (Fase III) devengó \$144.213.281 en concepto de Adelantos a proveedores y contratistas a largo plazo.

(27) La obra Recuperación de Tres Barcazas de Transporte Pesado (BTP), en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires devengó \$468.000.000 destinándose a Adelantos a proveedores y contratistas a largo plazo.

(28) El gasto devengado en la obra Modernización de la línea de helicópteros Bell UH-1H a la versión HUEY II (40) aeronaves para el mejoramiento de la Subcapacidad Asalto Aéreo resultó nulo, producto de realizarse el devengamiento del crédito a través de la obra 16.0.84.0.60 - Transformación de la Aeronave N°21 . Sin embargo, a partir del año en cuestión, fue dada de alta esta obra para regularizar la ejecución física a la fecha.

(29) El gasto devengado en la obra Modernización de la línea de helicópteros Bell UH1H Huey a la versión Huey II (40 aeronaves) para el mejoramiento de la Capacidad Operaciones Terrestres resultó nulo, producto de realizarse el devengamiento del crédito a través de la obra 16.0.84.0.60 - Transformación de la Aeronave N°21. Sin embargo, a partir del año en cuestión, fue dada de alta esta obra para registrar la ejecución física a la fecha.

(30) La obra Transformación de la Aeronave N°21 devengó \$521.745.003 en concepto de Adelantos a proveedores y contratistas a largo plazo.

## **Subjurisdicción 22: Estado Mayor General de la Armada Argentina**

### **Programa 16 - Alistamiento Operacional de la Armada**

(31) La obra Mejoramiento del Servicio de Comando y Control AC1 - ARGOS devengó \$179.074.774 en concepto de Adelantos a proveedores y contratistas a corto plazo.

(32) La obra Construcción de Lanchas de Instrucción para Cadetes de la Escuela Naval Militar (ESNM) devengó \$51.280.967 en concepto de Adelantos a proveedores y contratistas a corto y largo plazo.

(33) La obra Puesta en Seco y Reparación de la Boca de Dique de Carena 2 devengó \$1.404.630.232 en concepto de Adelantos a proveedores y contratistas a largo plazo.

(34) La obra Reparación Integral del Dique de Carena 1 devengó \$83.973.638 en concepto de Adelantos a proveedores y contratistas a corto plazo.

(35) La obra Construcción de 12 y Reparación de 3 Remolcadores para el Apostadero Buenos Aires, Base Naval Mar del Plata, Base Naval Puerto Belgrano y Base Naval Ushuaia devengó \$906.678.225 en concepto de Adelantos a proveedores y contratistas a largo plazo.

(36) La obra Construcción de un Muelle, Infraestructuras Conexas y Adquisición de Maquinaria y Equipos en Punta Oriental de la Península de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur devengó \$ 2.154.938.404 en concepto de Adelantos a proveedores y contratistas largo plazo.

(37) La obra Recuperación de la Capacidad de Navegación de la Corbeta A.R.A Parker devengó \$92.761.613 en concepto de Adelantos a proveedores y contratistas largo plazo.

(38) La obra Desarrollo de un Prototipo y Modernización de 6 aviones Entrenador Militar Beechcraft T-34- C1 Turbo Mentor - Provincia de Buenos Aires, devengó \$426.658.214 en concepto de Adelantos a proveedores y contratistas largo plazo.

(39) La obra Recuperación de Aeronave de Exploración P-3B ORION devengó \$119.943.416 en concepto de Adelantos a proveedores y contratistas largo plazo.

(40) La obra Recuperación de 6 Unidades Navales, Base Naval Puerto Belgrano devengó \$5167.684.847 en concepto de Adelantos a proveedores y contratistas a corto y largo plazo.

#### **Subjurisdicción 24: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas**

##### **Programa 18 – Sanidad Militar Conjunta**

(41) Las mediciones en cuestión fueron ejecutadas en 0 por la falta de habilitación del laboratorio por parte de ANMAT, lo que impidió llevar a cabo la producción.

#### **Jurisdicción 50 – Ministerio de Economía**

##### **Programa 01 – Actividad Central**

(42) La obra-Adecuación Edilicia de los Pisos 4 y 5 Sector Adolfo Alsina 470 - Ministerio de Economía, presentan interrumpido sus trabajos desde el 31 de enero 2023 ya que la empresa contratista argumentó incumplimientos en los plazos establecidos, analizándose eventuales medidas de la rescisión del contrato

##### **Programa 04 - Actividad Común de la Secretaría de Energía**

(43) La ejecución informada en los indicadores se elaboró en base al Balance Energético del Ejercicio 2022 y al Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2022.

##### **Programa 17 - Definición de Políticas de Comercio Exterior**

(44) A partir del Decreto N° 861/2022 se dispuso un cambio en los objetivos y funciones de la Subsecretaría de Gestión Administrativa de Industria y Desarrollo Productivo con impacto en este programa, que pasó al SAF 362 pero mantuvo la codificación.



### **Programa 19 - Servicio Estadístico**

(45) En el desempeño de los indicadores Acceso a Información Estadística y Cumplimiento del Plan Anual de Publicaciones Estadísticas, inciden también los efectos de las acciones del Programa 41 - Acciones Censales, atribuyéndose por cuestiones operativas al Programa 19 - Servicios Estadísticos.

### **Programa 28 - Definición de Políticas de Comercio Interior**

(46) A partir del Decreto N° 861/2022 se dispuso un cambio en los objetivos y funciones de la Subsecretaría de Gestión Administrativa de Industria y Desarrollo Productivo con impacto en este programa, que implicó la modificación del código de la apertura programática. Respecto de las mediciones físicas, la programación vigente y la ejecución al cierre fueron informadas en el programa 71 de la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo.

### **Programa 31 - Defensa de la Libre Competencia**

(47) A partir del Decreto N° 861/2022 se dispuso un cambio en los objetivos y funciones de la Subsecretaría de Gestión Administrativa de Industria y Desarrollo Productivo con impacto en este programa, que pasó al SAF 362 pero mantuvo la codificación.

### **Programa 39 - Formulación de Políticas para la Agricultura Familiar y Desarrollo Productivo**

(48) Las acciones que corresponden a estas mediciones físicas pasaron al programa 53 - Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción correspondiente al SAF 357.

### **Programa 53 - Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción**

(49) Las acciones que corresponden a estas mediciones físicas pasaron del programa 39 - Formulación de Políticas para la Agricultura Familiar y Desarrollo Productivo.

(50) La obra Centro de Reproducción y Genética Provincia de Tierra del Fuego (BID N° 3806/OC-AR) se inició en noviembre del ejercicio 2023, habiéndose presentado demoras administrativas que retrasaron el devengamiento de fondos.

### **Programa 71 - Definición de Políticas de Comercio Interior**

(51) A partir del Decreto N°861/2022 se dispuso un cambio en los objetivos y funciones de la Subsecretaría de Gestión Administrativa de Industria y Desarrollo Productivo con impacto en este programa, que implicó la modificación del código de la apertura programática. Respecto de las mediciones físicas, la programación

inicial, fue informada en el programa 28 de misma denominación del Ministerio de Economía.

#### **Programa 74 - Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica**

(52) No se informó la ejecución del indicador Porcentaje de población que tiene acceso a la electricidad (ODS 7.1.1) dado que no fue contemplado en el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2022.

#### **Programa 79 - Federalización del Desarrollo Energético Sostenible y Seguro y Transición Energética Justa**

(53) Durante el periodo 2022 se aprobó la estructura presupuestaria del Programa en cuestión, pero en el ejercicio 2023 únicamente tuvo crédito inicial, motivo por el cual no registró ejecución.

#### **Jurisdicción 64- Ministerio de Obras Públicas**

##### **Programa 44 - Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo**

(54) El dato del indicador Remoción Media de DBO en Plantas de Tratamiento Cloacal corresponde al ejercicio 2022, dado que no estaba disponible la información al cierre del ejercicio 2023.

(55) La medición del indicador Índice de Calidad de Agua Superficial en Relación al Cumplimiento del Uso IV se realizó en el período junio 2022 a mayo 2023, reportándose como valor del ejercicio 2023.

##### **Programa 75 - Desarrollo de la Infraestructura Ambiental**

(56) El gasto devengado en la obra Parque Ecosol - Tigre, Provincia de Buenos Aires se destinó a la atención de anticipos financieros.

##### **Programa 78 - Consolidación Urbana, Mejoramiento de Barrios y Puesta en Valor de Centralidades**

(57) El gasto devengado en las obras Espacio Memoria y Derechos Humanos, ex ESMA (CABA) - Recuperación del Edificio Madres Línea Fundadora, y Ampliación e Instalación Eléctrica del Museo Histórico Nacional se destinó a la atención de anticipos financieros.

##### **Programa 94 - Asistencia Financiera a Empresas Públicas**

(58) Los indicadores y las metas también se asocian con el gasto devengado por asistencia financiera a la Empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA) en el marco del Programa 77 - Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Obras Públicas de la Jurisdicción 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro.

## **Jurisdicción 70 – Ministerio de Educación**

### **Programa 32 - Información y Evaluación de la Calidad Educativa**

(59) La meta Asistencia en Planeamiento y Seguimiento de Planes Educativos informó erróneamente la programación y ejecución anual sin contemplar el criterio de imputación adoptado inicialmente, siendo que el servicio brindado se destinó a todas las provincias durante el ejercicio.

### **Programa 46 - Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles**

(60) La obra concluyó en el ejercicio 2022, sin embargo al momento de cierre de ese año no se contaba con la información sobre avance físico, razón por la cual se informa en el 2023.

### **Programa 47 - Conectar Igualdad**

(61) El indicador Acceso a Plataforma Virtual fue dado de alta fuera del término establecido en la Circular N°1/10 de la Oficina Nacional de Presupuesto, razón por la cual no presenta programación.

## **Jurisdicción 80 – Ministerio de Salud**

### **Programa 16 – Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica**

(62) La meta física Funcionamiento de Nodos de Telesalud con unidad de medida “Nuevo Nodo”, el valor del ejecutado responde a la cantidad que habilitada para usar la plataforma, con un criterio diferente al establecido para la programación, que consideró los modos que se preveían incorporar durante 2023.

### **Programa 17 – Abordaje de Curso de Vida (NNA)**

(63) Los indicadores “Tasa de Mortalidad Infantil (NNA)” con unidad de medida “Casos en Menores de 1 Año por 1.000 Nacidos Vivos”; “Razón de Mortalidad (ODS 3.1.1-PPG)” con unidad de medida “Caso por 100.000 Nacidos Vivos”; “Porcentaje de Nacidos Vivos Atendidos por Personal Especializado (ODS 3.1.2)” con unidad de medida “Nacidos Vivos”; “Número de Muertes de Menores de 5 Años (ODS 3.2.1)” con unidad de medida “Caso por 1.000 Nacidos Vivos” y “Tasa de mortalidad neonatal (ODS 3.2.2) con misma unidad de medida, sus datos informados corresponden a las mediciones con las que finalizó el año 2022 y se relacionan con los resultados de política llevados a cabo en los anteriores periodos.

## **Programa 22 - Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra**

(64) La ejecución de los indicadores “Tasa de VIH” y “Tasa de Mortalidad por SIDA (ODS 3.2.2)”, ambos con unidad de medida “Casos por 100.000 Habitantes”, corresponden a información del ejercicio 2022.

(65) La ejecución del indicador “Tasa de Infecciones de VIH Producidas por Transmisión Vertical (PPG) (NNA), con unidad de medida “Porcentaje”, corresponde a información del ejercicio 2021.

## **Programa 47 - Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)**

(66) La ejecución de los indicadores “Porcentaje de personas cubiertas exclusivamente con acceso a servicios básicos de salud (ODS 3.8.1)”; “Seguimiento de Salud del Niño Menor de 10 años con Cobertura Pública Exclusiva”; “Seguimiento de Salud del Adolescente de 10 a 19 Años con Cobertura Pública Exclusiva”; “Seguimiento del Niño con Cobertura Pública Exclusiva con Sobrepeso u Obesidad”, “Mujeres de 30 a 74 con Cobertura Pública Exclusiva con Diagnóstico de Cáncer de Mama que Iniciaron un Tratamiento”, “Seguimiento del Adulto con Cobertura Pública Exclusiva con Hipertensión Arterial” y “Seguimiento del Adulto con Cobertura Pública Exclusiva con Diabetes Mellitus” (unidad de medida “Porcentaje”), corresponde al tercer trimestre de 2023.

(67) Se informa que los valores ejecutados en las metas “Intervenciones de Cardiopatías Congénitas del Programa Sumar” e “Intervenciones de Salud de Alto Precio”, ambas con unidad de medida “Intervención Financiada” corresponden al tercer trimestre de 2023.

## **Jurisdicción 81 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**

### **Programa 61 - Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible**

(68) El indicador Emisiones de Gases Efecto Invernadero (ODS 13.2.1.), corresponde al compromiso asumido para el ejercicio 2030, el cual fue actualizado en el ejercicio 2021.

Las emisiones de gases de efecto invernadero nacionales son medidas por el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI). Durante el año 2023 se presentó el Quinto Informe Bienal de Actualización donde se estimaron las emisiones netas totales de gases de efecto invernadero del año 2020 en 376,44 MtCO<sub>2</sub>eq, siendo este el valor más actualizado de emisiones para la República Argentina.

## **Jurisdicción 85 – Ministerio de Desarrollo Social**

### **Programa 53 – Integración Socio Urbana**

(69) Las acciones de la Secretaría de Integración Socio Urbana durante 2023 se financiaron con tres fuentes (Fondos Nacionales, Fondo de Integración Socio Urbana - FISU y el Banco Interamericano de Desarrollo - BID). En este sentido, la ejecución de las metas físicas relativas a obras de infraestructura y de conexión, se corresponde a la totalidad de las fuentes de financiamiento, mientras que la programación consideró exclusivamente el financiamiento por parte del Tesoro Nacional.

## **Jurisdicción 86 – Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad**

### **Programa 18 – Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)**

(70) La meta de Acompañamiento a Personas en Situación de Riesgo por Violencia por Motivos de Género (ACOMPAÑAR) desde su creación tiene como unidad de medida la cantidad de personas asistidas por el programa. No obstante el organismo informó a través de esta meta la cantidad de ingresantes al programa, no así la totalidad de personas asistidas.

(71) La obra de Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Resistencia, provincia de Chaco (BCIE - 2280) presentó ejecución financiera con motivo de la atención de certificaciones de avance físico correspondientes al último trimestre del ejercicio 2022. La ejecución física de la obra durante el 2023, se vio afectada por inconvenientes administrativos que la paralizaron temporalmente.

(72) La obra de Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la provincia de Corrientes ciudad de Paso de Los Libres (BCIE - 2280) se inició en el último trimestre del ejercicio 2023, sin ejecución financiera registrada, ya que la empresa contratista no solicitó anticipos financieros.

## **ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**

### **Jurisdicción 45 - Ministerio de Defensa**

#### **450 – Instituto Geográfico Nacional**

### **Programa 16 - Elaboración y Actualización de Información Geoespacial y Cartografía Básica Nacional**

(73) El indicador Tasa de Avance de la Ampliación de la Red RAMSAC, dado de alta durante el ejercicio 2023, registró un error de cálculo al estimar la

programación. Por tal motivo, la ejecución al cierre difirió con respecto a lo programado al reevaluarse la forma de medir el indicador, reflejando el grado de avance acumulado al finalizar el ejercicio.

## **452 - Servicio Meteorológico Nacional**

### **Programa 16 - Servicios de Meteorología Nacional**

(74) El indicador Verificación de Pronósticos TAF Operacionalmente Convenientes para los Aeropuertos Internacionales, fue dado de alta fuera del término establecido en la Circular N°1/10 de la Oficina Nacional de Presupuesto (ONP), razón por la cual no presenta programación.

## **Jurisdicción 50 - Ministerio de Economía**

### **105 - Comisión Nacional de Energía Atómica**

#### **Programa 01 - Actividades Centrales**

(75) El gasto devengado asociado a la obra Construcción de Sede del Instituto Sábató en el Centro Atómico Constituyentes corresponde a la atención de anticipos financieros.

#### **Programa 23 - Investigación y Aplicaciones no Nucleares**

(76) Se registró un nulo avance físico en la obra Desarrollo de Materiales Magnéticos Multifuncionales Inteligentes para Dispositivos de Alto Desempeño - Centro Atómico Bariloche - Bariloche - Rio Negro, dado que el gasto devengado obedeció a la adquisición de equipamiento en el marco del proyecto.

#### **Programa 25 - Coordinación del Plan Nacional de Medicina**

(77) La obra Construcción, Adecuación Edilicia y Adquisición de Equipos para el Centro Avanzado de Radioterapia e Imágenes del Hospital de Pediatría Garrahan devengó \$ 1.454.907.422 en concepto de adelanto a proveedores y contratistas vinculado a anticipos financieros.

(78) La obra Construcción, Adecuación Edilicia y Adquisición de Equipos para el Centro Oncológico de La Plata - Buenos Aires devengó \$ 1.778.078.228 en concepto de adelanto a proveedores y contratistas vinculado a anticipos financieros.

### **606 - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria**

#### **Programa 19 - Fortalecimiento Estratégico y Articulación Institucional**

(79) El indicador Evolución de las Entradas/ Acciones Documentadas en los Bancos de Germoplasma (ODS 2.5.2) se discontinuó, por tanto no refleja valores para 2023.

## **609 - Instituto Nacional de Vitivinicultura**

### **Programa 16 - Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola**

(80) La obra Construcción Delegación Valle de Uco - Provincia de Mendoza tuvo ejecución física pero no registró ejecución financiera, atento que la ejecución financiera ya se encontraba finalizada

## **Jurisdicción 64 - Ministerio de Obras Públicas**

### **604 - Dirección Nacional de Vialidad**

#### **Programa 37 - Infraestructura en Concesiones Viales**

(81) Este programa no presentó gasto devengado en 2023 dado que el crédito asignado se distribuyó a otras categorías programáticas.

#### **Programa 42 - Construcción de Autopistas y Autovías**

(82) El gasto devengado a la obra Corredor del Cuyo: Ruta Nacional N° 40 Mendoza - San Juan estuvo asociado a erogaciones destinadas a expropiación.

#### **Programa 51 - Ejecución de Obras Menores para el Fortalecimiento de la Red Vial**

(83) Este programa no presentó gasto devengado en 2023 dado que el crédito asignado se distribuyó a otras categorías programáticas.

## **613 - Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento**

### **Programa 20 Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento**

(84) La obra Construcción de Planta Depuradora y Colectora Máxima de la Localidad de Cafayate - Salta (BID 5285 OC-AR) presenta ejecución financiera destinada anticipos financieros, sin avance físico registrado.

## **Jurisdicción 71 - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación**

### **173 - Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i)**

#### **Programa 44- Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación**

(85) El indicador Tasa de Culminación de Proyectos Financiados del FONSOFT, fue discontinuado ya que sus proyectos fueron absorbidos por el FONTAR.

(86) El indicador Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONARSEC fue incluido fuera de los plazos dispuestos por la Circular N°1/2010, razón por la cual no presenta programación.

## **Jurisdicción 72 - Ministerio de Cultura**

### **113 - Teatro Nacional Cervantes**

#### **Programa 16 - Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes**

(87) El gasto devengado en el marco de la obra Instalación y Puesta en Marcha del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) se destinó a la atención de anticipos financieros.

## **Jurisdicción 80 - Ministerio de Salud**

### **903 - Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer**

#### **Programa 53 - Atención de Pacientes**

(88) El indicador Tasa de Ocupación de Camas fue incorporado en el presupuesto del ejercicio 2023 fuera de los plazos establecidos en el Circular 1/10 de la ONP, razón por la cual no informó la programación del mismo.

(89) La obra "Construcción Veredas Peatonales - Etapa II" finalizó físicamente en 2023, pero el proveedor presentó la factura dos días antes del cierre y no se llegó a devengar, por lo tanto, no se ejecutó financieramente.

### **905 - Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante**

#### **Programa 55 - Regulación de la Ablación e Implantes**

(90) Los indicadores fueron incorporados en el presupuesto del ejercicio 2023 fuera de los plazos establecidos en el Circular 1/10 de la ONP, razón por la cual no presentan programación.

### **910 - Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur "Dr. Juan Otimio Tesone"**

#### **Programa 60 - Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas (DIS)**

(91) El indicador Tasa de Ocupación de Camas fue incorporado en el presupuesto del ejercicio 2023, sin embargo el organismo no programó su ejecución.



## **Jurisdicción 81 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**

### **107 - Administración de Parques Nacionales**

#### **Programa 17 - Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas**

(92) Las mediciones Proporción de Áreas Protegidas con Planes de Gestión Vigentes, Difusión del Conocimiento y Administración del Sistema de Información de Biodiversidad se traspasaron e informaron en el programa 26.

(93) La obra Renovación del Tendido Eléctrico Paraje Punta Grande - PN Mburucuyá finalizó en el ejercicio 2023. Sin embargo, en 2021 se pagó el 80% y en 2023 no se efectuó el saldo restante, ya que no se registró acta de recepción de obra.

#### **Programa 19 - Formación y Capacitación**

(94) La meta Formación de Guardaparque Asistente se discontinuó debido al nuevo Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Cuerpo de Guardaparques Nacionales, en el cual se modifican las categorías de personal guardaparque. Se reemplazó por la meta Formación de Guardaparque Técnico, cuya programación y ejecución informada fue nula para el ejercicio 2023.

#### **Programa 24 - Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas**

(95) El gasto de las obras Construcción de Portada, Baños Públicos y Despensa en el Parque Nacional Campo San Juan; Construcción de Sede Administrativa en el Parque Nacional Monte León; y Construcción de Sanitario en el Área de Acampe del P.N. Quebrada del Condorito se vinculó a la atención de anticipos financieros.

#### **Programa 26 - Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas**

(96) El indicador Tasa de Superficie Protegida de Jurisdicción Nacional e Interjurisdiccional también se asocia con el Programa 17 - Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas.

## **INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

### **Jurisdicción 45 - Ministerio de Defensa**

#### **470 - Instituto de Ayuda Financiera para pago de Retiros y Pensiones Militares**

##### **Programa 16 - Prestaciones de Previsión Social**

(97) La obra Incorporación de Energía Renovable Fotovoltaica para el Instituto de Ayuda Financiera 2da. Etapa, CABA fue financiada a través de la actividad 2 - Apoyo Administrativo y Financiero del programa en cuestión.

**Jurisdicción 75 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social**

**850 - Administración Nacional de Seguridad Social**

**Programa 16 - Prestaciones Previsionales**

(98) En el desempeño del indicador Tasa de Cobertura Previsional (Sistema Integrado Previsional Argentino - SIPA), inciden también los programas 20 - Atención Ex-Cajas Provinciales y 30 - Pensión Universal para el Adulto Mayor, atribuyéndose por cuestiones operativas al programa 16 - Prestaciones Previsionales.

**Indicadores de Resultados**  
**en la Cuenta de Inversión**

## INDICADORES EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

### **1. Introducción**

El Presupuesto Orientado a Resultados (PoR) ha sido definido como una forma de presupuestación que vincula los fondos asignados a resultados medibles, incrementando la transparencia de las políticas públicas, a partir de la articulación entre metas, resultados a alcanzar y objetivos de política.

En el presente reporte y sus planillas adjuntas, se exponen los indicadores de resultados de los programas presupuestarios, su evolución del último quinquenio, en un formato sintético que permite la mejor explotación, análisis y explotación de la información por parte de la ciudadanía. En ese marco, se presentan los indicadores que los programas presupuestarios han definido a partir del concepto de cadena de valor público (insumos-procesos-productos-resultados).

### **2. Alcance de la labor**

En ese marco, se presenta en la Cuenta de Inversión 2023 un *set* de indicadores inherentes a 161 programas presupuestarios de la Administración Pública Nacional, con una cobertura del 59,7% del gasto primario. Los programas que ostentan indicadores de resultado en el Sistema de Seguimiento físico, pertenecen a distintas jurisdicciones de la APN, de acuerdo al siguiente detalle:

---

Detalle de jurisdicciones con programas con indicadores de resultados

---

J01 - Poder Legislativo  
J05 - Poder Judicial  
J20 - Presidencia de la Nación  
J25 - Jefatura de Gabinete de Ministerios  
J30 - Ministerio del Interior  
J35 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto  
J40 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos  
J41 - Ministerio de Seguridad  
J45 - Ministerio de Defensa  
J50 - Ministerio de Economía  
J53 - Ministerio de Turismo y Deportes  
J57 - Ministerio de Transporte  
J64 - Ministerio de Obras Públicas  
J65 - Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat  
J70 - Ministerio de Educación  
J71 - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación  
J72 - Ministerio de Cultura  
J75 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social  
J80 - Ministerio de Salud  
J81 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible  
J85 - Ministerio Desarrollo Social  
J91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro

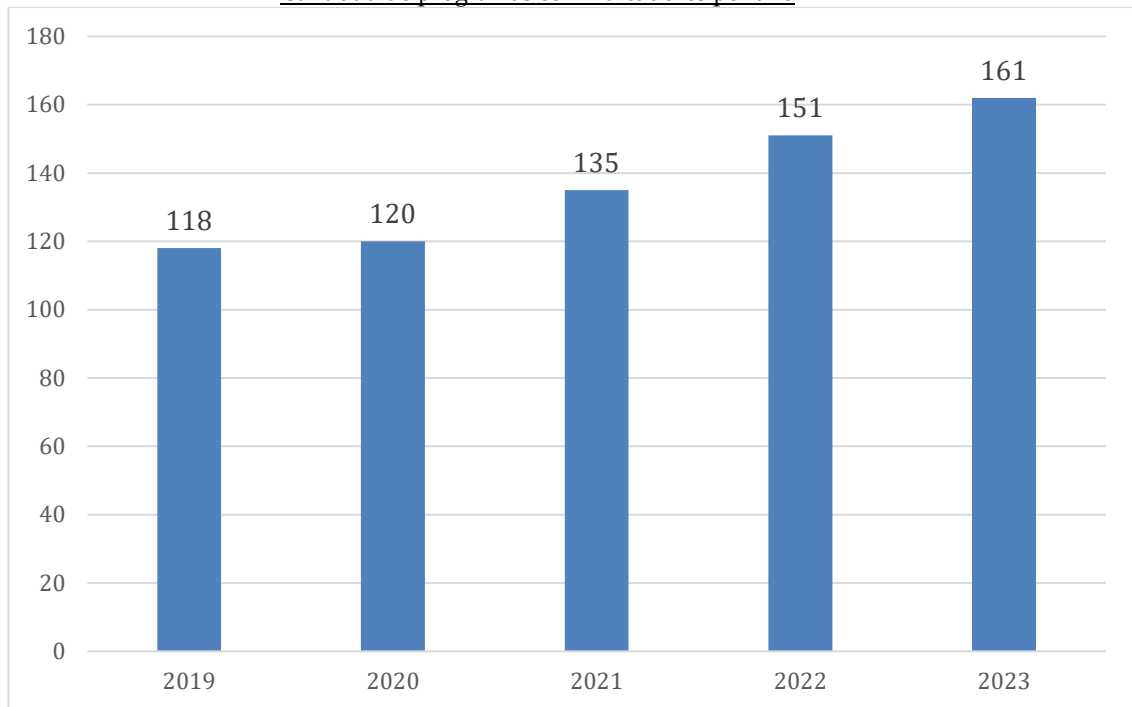
---

En cuanto a su evolución histórica, a continuación se expone un cuadro con la cantidad de programas con indicadores de resultado<sup>1</sup>:

---

<sup>1</sup> De acuerdo a las respectivas Cuenta de Inversión anuales.

Cantidad de programas con indicadores por año



### **3. Detalle por jurisdicción**

A continuación se presentan los distintos programas presupuestarios que miden resultados a través de los indicadores definidos en el marco de la presupuestación orientada a resultados, ordenados por jurisdicción. Asimismo, se presenta una planilla con el detalle de los indicadores y sus valores históricos registrados, conforme su evolución del último quinquenio.

#### **J01 - Poder Legislativo**

PG16 - Control Externo del Sector Público Nacional (Auditoría General de la Nación)

PG16 - Formación y Sanción de Leyes Nacionales (Honorable Senado de la Nación Argentina)

PG17 - Formación y Sanción Legislativa (Honorable Cámara de Diputados)

PG48 - Administración del Edificio del Molino (Honorable Cámara de Diputados)

PG26 - Protección de los Derechos del Interno Penitenciario (Procuración Penitenciaria)

PG42 - Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal (Oficina de Presupuesto del Congreso)

PG44 - Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)

#### **J05 - Poder Judicial**

PG22 - Justicia de Casación (Consejo de la Magistratura)

PG23 - Justicia Ordinaria de la CABA (Consejo de la Magistratura)

PG24 - Justicia Federal (Consejo de la Magistratura)

### **J20 - Presidencia de la Nación**

PG16 - Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares (Autoridad Regulatoria Nuclear)

PG21 - Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales (Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales)

PG36 - Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas (ANDIS)

### **J25 - Jefatura de Gabinete de Ministros**

PG27 - Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público

PG51 - Legitimar y Reconstruir Juventudes

PG58 - Conectividad, Inclusión Digital y Formulación de Políticas de TICs

PG94 - Asistencia Financiera a Empresas Públicas

PG16 - Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social)

PG16 - Control y Fiscalización de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (ENACOM)

PG22 - Control y Fiscalización de los Servicios de Com. Audiovisual (ENACOM)

PG23 - Enseñanza, Capacitación y Habilitación (ENACOM)

PG24 - Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo (ENACOM)

PG16 - Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Agencia de Acceso a la Información Pública)

### **J30 - Ministerio del Interior**

PG16 - Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional (Dirección Nacional de Migraciones)

### **J35 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto**

PG16 - Acciones Diplomáticas de Política Exterior

PG22 - Promoción de la Cooperación Internacional

### **J40 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**

PG27 - Controles Anticorrupción

PG43 - Afianzamiento de la Justicia

PG16 - Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI)

PG16 - Formulación y Ejecución de Políticas para Restringir el Circulante de Armas de Fuego en la Sociedad Civil (Agencia Nacional de Materiales Controlados)

PG25 - Formación y Capacitación (Servicio Penitenciario Federal)

PG24 - Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos (ENCOPE)

PG16 - Seguridad y Rehabilitación del Interno (Servicio Penitenciario Federal)

### **J41 - Ministerio de Seguridad**

PG39 - Seguridad en Eventos Deportivos

PG51 – Acciones de Seguridad y Política Criminal  
PG18 – Administración de Beneficios Previsionales Policía Federal, Policía de Seguridad Aeroportuaria y otros  
PG19 – Administración de Beneficios Previsionales Gendarmería Nacional  
PG20 – Administración de Beneficios Previsionales Prefectura Naval Argentina  
PG21 - Administración de Beneficios Previsionales Servicio Penitenciario Federal  
PG23 - Formación y Capacitación Profesional (Policía Federal Argentina)  
PG41 – Formación y Capacitación (Gendarmería Nacional)  
PG37 – Formación y Capacitación Profesional (Prefectura Naval Argentina)  
PG24 – Formación y Capacitación en Seguridad Aeroportuaria (Policía de Seguridad Aeroportuaria)

#### **J45 - Ministerio de Defensa**

PG18 - Sanidad Militar Conjunta (Estado Mayor Conjunto FFAA)  
PG19 - Formación y Capacitación (Estado Mayor Conjunto FFAA)  
PG17 - Formación y Capacitación (EMGE)  
PG18 - Asistencia Sanitaria (EMGE)  
PG17 – Sanidad Naval (EMGA)  
PG18 - Formación y Capacitación (EMGA)  
PG19 - Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea (EMGFA)  
PG20 - Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea (EMGFA)  
PG16 – Elaboración y Actualización de Información Geoespacial y Cartografía Básica Nacional (Instituto Geográfico Nacional)  
PG16 – Servicios de Meteorología Nacional (SMN)

#### **J50 - Ministerio de Economía**

PG26 - Administración Financiera  
PG47 - Coordinación Fiscal con las Provincias  
PG20 - Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear (CNEA)  
PG24 - Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear (CNEA)  
PG25 - Coordinación del Plan Nacional de Medicina (CNEA)  
PG19 – Servicio Estadístico (INDEC)  
PG41 – Acciones Censales (INDEC)  
PG4 – Actividad Común de la Secretaria de Energía  
PG73 – Formulación y Ejecución de la Política de Hidrocarburos (Secretaría de Energía)  
PG74 – Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica (Secretaría de Energía)  
PG32 – Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera  
PG45 - Promoción de la Productividad y Competitividad PyME y el Desarrollo de los Emprendedores  
PG65 – Gestión Productiva  
PG66 - Fomento al Desarrollo Tecnológico  
PG67 – Financiamiento de la Producción  
PG71 – Definición de Políticas de Comercio Interior  
PG36 - Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible  
PG38 - Programa Federal de Reconversión Productiva y Apoyo a la Actividad Ganadera

PG62 – Fortalecimiento del Desarrollo Regional de Alimentos y Bioeconomía  
PG70 - Formulación de Políticas de Desarrollo de Mercados Agroindustriales Nacionales e Internacionales  
PG16 – Control y Fiscalización de la Oferta Pública (Comisión Nacional de Valores)  
PG17 - Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extension y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE (INTA)  
PG19 – Fortalecimiento Estratégico y Articulación Institucional (INTA)  
PG16 – Investigación y Desarrollo Pesquero (INDEP)  
PG16 – Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola (INV)  
PG40 – Promoción del Comercio y Producción de Semillas (INASE)  
PG24 – Acciones para la Sanidad Animal (SENASA)  
PG25 – Acciones para Protección Vegetal (SENASA)  
PG19 - Producción de Información Geológica de Base (Servicio Geológico Minero Argentino)  
PG16- Regulación del Transporte y Distribución de Gas (ENARGAS)

### **J53 – Ministerio de Turismo y Deportes**

PG16 – Promoción del Turismo Nacional  
PG18 – Plan Federal de Turismo Social  
PG16 - Promoción del Turismo Receptivo Internacional (INPROTUR)

### **J57 – Ministerio Transporte**

PG68 – Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte  
PG69 – Formulación y Ejecución de Políticas de Gestión de Transporte  
PG16 – Acciones de Seguridad Vial (Agencia Nacional de Seguridad Vial)  
PG37 – Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre (CNRT)  
PG16 – Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad (Junta de Seguridad en el Transporte)

### **J64 – Ministerio de Obras Públicas**

PG44 – Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo  
PG66 - Prevención Sísmica  
PG76- Desarrollo de Infraestructura Hidráulica  
PG87- Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa  
PG94 - Asistencia Financiera a Empresas Públicas  
PG16 - Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua (INA)  
PG16 - Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración (DNV)  
PG42 – Construcción de Autopistas y Autovías (DNV)  
PG45 – Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación (DNV)  
PG50 – Repavimentación de Rutas Nacionales (DNV)  
PG54 – Tasación de Bienes (Tribunal de Tasaciones de la Nación)  
PG20 - Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento (ENOHSA)  
PG17- Control de Seguridad de Presas (ORSEP)

### **J65 – Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat**

PG39 – Planificación y Desarrollo Territorial  
PG40 – Producción Integral y Acceso al Hábitat



### **J70 - Ministerio de Educación**

- PG26 - Desarrollo de la Educación Superior
- PG29 - Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas
- PG32 - Información y Evaluación de la Calidad Educativa
- PG45 - Acciones de Formación Docente
- PG47 - Conectar Igualdad
- PG16 - Investigación de la Flora, Fauna y Gea (Fundación Miguel Lillo)

### **J71 - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación**

- PG45 - Planeamiento y Políticas en Ciencia Tecnología e Innovación
- PG46 - Formulación, Coordinación e Implementación de Acciones de Articulación en Ciencia y Tecnología
- PG16 - Formación de Recursos Humanos (CONICET)
- PG44 - Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, Desarrollo e Innovación)

### **J72 - Ministerio de Cultura**

- PG16 - Promoción e Integración Cultural
- PG17 - Gestión de Organismos Estables
- PG18 - Gestión de Museos Nacionales
- PG19 - Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural
- PG21 - Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa
- PG26 - Gestión de Espacios Culturales y Proyectos Especiales
- PG41 - Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón
- PG55 - Estudios e Investigaciones Históricas sobre María Eva Duarte de Perón
- PG16 - Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes (Teatro Nacional Cervantes)
- PG16 - Financiamiento para el Fomento de las Artes (Fondo Nacional de las Artes)

### **J75 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social**

- PG16 - Acciones de Empleo
- PG20 - Formulación y Regulación de la Política Laboral
- PG22 - Regularización del Trabajo
- PG23 - Acciones de Capacitación Laboral
- PG16 - Prestaciones Previsionales (ANSES)
- PG20 - Atención ex Cajas Provinciales (ANSES)
- PG30 - Pensión Universal para el Adulto Mayor (ANSES)
- PG16 - Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo (SRT)

### **J80 - Ministerio de Salud**

- PG17 - Abordaje de Curso de Vida (NNA)
- PG21 - Planificación, Control, Regulación, Estudios, Investigaciones y Fiscalización de la Política de Salud
- PG22 - Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra
- PG25 - Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable
- PG29 - Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica

PG37 - Prevención y Control de Enfermedades Endémicas  
PG45 - Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles  
PG47 - Desarrollo de Seguros Públicos de Salud  
PG52 - Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción (Hospital Bonaparte)  
PG53 - Atención de Pacientes (Hospital Baldomero Sommer)  
PG55 - Regulación de la Ablación e Implantes (INCUCAI)  
PG58 - Atención Sanitaria para la Comunidad (Hospital Posadas)  
PG59 - Atención de Pacientes (CMDO)  
PG60 - Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas (INAREPS)  
PG 65 - Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento Cáncer (INC)

#### **J81 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**

PG60 - Política Ambiental en Recursos Naturales  
PG61 - Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible  
PG17 - Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas (APN)  
PG18 - Atención a Pasividades de Guardaparques (APN)  
PG19 - Formación y Capacitación (APN)  
PG25 - Sistema de Áreas Marinas Protegidas (APN)  
PG26 - Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas (APN)

#### **J85 - Ministerio de Desarrollo Social**

PG26 - Seguridad Alimentaria  
PG38 - Acciones del Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo  
PG44 - Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (SENNAF)

#### **J91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro**

PG66 - Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes dependientes de la Jefatura de Gabinete de Ministros  
PG77 - Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Obras Públicas

En cuadro adjunto se aprecia el detalle de los indicadores que conforman los distintos programas presupuestarios con orientación a resultados y su evolución en el quinquenio 2019-2023.

#### **4. Líneas de trabajo iniciadas durante 2023**

En el presente apartado se destacan diversas líneas de la labor de incorporación de indicadores de resultados a los programas presupuestarios. Se trata de reflejar los conceptos más destacados del ejercicio 2023, conforme a la labor realizada con las unidades ejecutoras de los programas durante la formulación presupuestaria, como así también en el transcurso del ejercicio fiscal, que sumaron a la iniciativa del presupuesto orientado a resultados. En ese marco, sobresalen las siguientes las

líneas de acción más relevantes, siendo novedades respecto al apartado de indicadores informado en la Cuenta de Inversión del ejercicio 2022.

### **J01 - Poder Legislativo**

<b>Programa</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>2023</b>
PG16 - Control Externo del Sector Público Nacional	Cobertura de Instituciones Auditadas con Mayor Probabilidad de Correcciones	Porcentaje	69,00
PG44 - Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)	Cobertura Jurisdiccional del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes conforme a la Ley N° 26.061	Porcentaje	67,00

El indicador de Control Externo refleja la proporción de instituciones con más tendencias a corregir auditadas sobre el total de estas instituciones. En cuanto a la Defensa de la Niñez y Adolescencia, se refleja la cobertura territorial en las provincias argentinas de las acciones de la Defensoría de los Derechos de la Niñez, postulándose como objetivo la plena cobertura nacional de estas temáticas vinculadas a la protección y el cumplimiento de los derechos.

### **J20 - Presidencia de la Nación Argentina**

<b>Programa</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>2023</b>
PG36 - Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas (ANDis)	Tasa de Cobertura de Asistencia Médica para beneficiarios de la PNC	Porcentaje	82,7

Desde Andis, se mide el grado de cobertura de la Asistencia Médica para los beneficiarios de la Pensión No Contributiva, y su grupo familiar, siguiendo con la iniciativa de prestación médica para aquellas personas y familias, en situación de vulnerabilidad y bajo algún grado de discapacidad.

### **J25 - Jefatura de Gabinete de Ministros**

<b>Programa</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>2023</b>
PG16 - Control y Fiscalización de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Nivel Máximo Registrado de Radiación No Ionizante con Respecto a la Máxima Exposición Permitida	Porcentaje	61,6
PG16 - Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	Tasa de Incumplimiento de Acceso a la Información Pública	Porcentaje	6,5
PG51 - Legitimar y Reconstruir Juventudes	Tasa de Proyectos Financiados en Materia de Empleo Joven	Porcentaje	25,0

PG94 - Asistencia Financiera a Empresas Públicas	Tasa de Avance en la Construcción del Sistema Satelital Geoestacionario ARSAT-SG1	Porcentaje	78,0
--	---	------------	------

El indicador informado por el Ente Nacional de Comunicaciones refiere al máximo de radicación registrado en relación con tope permitido, de acuerdo con la actividades de regulación del organismo. Por otro lado, la Agencia de Acceso a la Información Pública informa el grado de incumplimiento de parte de la APN sobre las normas de transparencia de información de carácter público. Asimismo, la Jefatura de Gabinete de Ministros comenzó a informar sobre la financiación de proyectos de empleo joven y la construcción del ARSAT - SG1.

#### **J40 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**

Programa	Indicador	Unidad de Medida	2023
PG16 - Formulación y Ejecución de Políticas para Restringir el Circulante de Armas de Fuego en la Sociedad Civil (Agencia Nacional de Materiales Controlados)	Tasa de Armas Destruídas por el ANMAC	Porcentaje	77,3

La ANMAC comenzó a informar sobre la proporción de armas destruidas en el marco de la regulación del circulante de armas de fuego. La destrucción de armas se basa en aquellas que presentan irregularidades y/o faltas a la normativa vigente.

#### **J41 - Ministerio de Seguridad**

Programa	Indicador	Unidad de Medida	2023
PG39 - Seguridad en Eventos Deportivos	Detección de Persona con Derecho de Admisión en Evento Deportivo	Persona Detectada	1.779
	Detección de Persona con Pedido de Captura en Evento Deportivo	Persona Detectada	272
PG51 - Acciones de Seguridad y Política Criminal	Número de víctimas de homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes	Cantidad cada 100.000 habitantes	4,4

El Ministerio de Seguridad comenzó a representar acciones mediante de control de seguridad en eventos deportivos, basada en la detección de personas no admitidas o con pedido de captura. Asimismo, la tasa de homicidios dolosos en la relación con la política pública de control de criminalidad representa la estadística que refleja el resultado y/o la contribución de las acciones de gobierno en la materia.

#### **J45 - Ministerio de Defensa**

<b>Programa</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>2023</b>
PG16 - Elaboración y Actualización de Información Geoespacial y Cartografía Básica Nacional (IGN)	Tasa de Avance de la Ampliación de la Red RAMSAC	Porcentaje	52,5
		Porcentaje de Precisión en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza	88,48
PG16 - Servicios de Meteorología Nacional (SMN)	Verificación de Pronósticos TAF Operacionalmente Convenientes para los Aeropuertos Internacionales	Porcentaje de Precisión en el Aeropuerto Internacional de Córdoba	83,67
		Porcentaje de Precisión en el Aeropuerto Internacional de Rosario	88,66

El Instituto Geográfico Nacional comenzó a representar las acciones de incorporación de nuevas estaciones de la Red Argentina de Monitoreo Satelital Continuo (RAMSaC), bajo pedido de la SIGEN, continuando la búsqueda de mayor cobertura de territorio posible, con la densidad necesaria para la realización de imágenes digitales. A su vez, se expone la Verificación de Pronósticos TAF (Terminal Aerodrome Forecast) Operacionalmente Convenientes para los Aeropuertos Internacionales, a través del Servicio Meteorológico Nacional, para los aeropuertos de Ezeiza, Córdoba y Rosario, cumpliendo con los parámetros internacionales de precisión en los pronósticos para la aeronáutica.

#### **J50 - Ministerio de Economía**

<b>Programa</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>2023</b>
PG24 - Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear	Tiempo de Autoabastecimiento de Uranio	Años	22,3

Se incorporó el indicador de años de autoabastecimiento del elemento uranio en el ámbito de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

### **J53 - Ministerio de Turismo y Deportes**

<b>Programa</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>2023</b>
PG16 - Promoción Turística	Impacto Económico Directo de la Implementación del Programa PREVIAJE	Pesos	101.005.063.458

El indicador informado por el Ministerio de Turismo y Deportes informa el impacto económico nominal en la economía a raíz de la implementación del PREVIAJE como programa de incentivo al turismo nacional.

### **J64 - Ministerio de Obras Públicas**

<b>Programa</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>2023</b>
PG44 - Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	Agentes Contaminantes Identificados y Adecuados	Porcentaje	69,00

En términos de políticas gubernamentales, se refleja un indicador vinculado a las políticas ambientales en la Cuenta Matanza Riachuelo. Dicho indicador refleja la identificación de los agentes contaminantes en el río.

### **J70 - Ministerio de Educación**

<b>Programa</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>2023</b>
PG29 - Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	Revinculación de Estudiantes al Sistema Educativo (Vuelve a la Escuela)	Alumno Reincorporado	41.577

Los programas reflejan el cumplimiento de objetivos prioritarios de la gestión educativa y la calidad de la educación, conforme a la reincorporación de alumnos al sistema.

### **J72 - Ministerio de Cultura**

<b>Programa</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>2023</b>
PG41 - Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante/Visita en Sitio Web	59.650
PG55 - Estudios e Investigaciones Históricas sobre María Eva Duarte de Perón	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante/Visita en Sitio Web	77.550

Se refleja el alcance de la cultura en la población, a través de la promoción de un mayor caudal de visitas a las exposiciones, ferias y eventos culturales a los fines de la divulgación de la cultura.

### **J75 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social**

<b>Programa</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>2023</b>
PG16 - Acciones de Empleo	Tasa de Inserción Laboral de Participantes de Acciones de Entrenamiento para el Trabajo en el Sector Privado	Porcentaje	16,0
PG23 - Acciones de Capacitación Laboral	Tasa de Cobertura del Plan de Formación Profesional y Continua sobre Trabajadore/as Desocupado/as	Porcentaje	88,0

Se refleja el resultado de políticas de promoción del empleo y formación de trabajadores para mejorar la situación del sector privado.

### **J80 - Ministerio de Salud**

<b>Programa</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>2023</b>
PG45 - Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles	Mayores de 18 años con Cobertura Pública Exclusiva con Hipertensión Arterial Identificada	Porcentaje	15,9
	Mayores de 18 años con Cobertura Pública Exclusiva con Diabetes Mellitus Tipo 2 Identificada	Porcentaje	21,5
PG47 - Desarrollo de Seguros Públicos de Salud	Población con Cobertura Exclusiva en el Sistema Público de Salud	Persona	19.966.836
	Mujeres de 30 a 74 con Cobertura Pública Exclusiva con Diagnóstico de Cáncer de Mama que Iniciaron un Tratamiento	Porcentaje	62,0
	Seguimiento del Adulto con Cobertura Pública Exclusiva con Hipertensión Arterial	Porcentaje	3,6
PG53 - Atención de Pacientes (Htal. Baldomero Sommer)	Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje	73,53
PG55 - Regulación de la Ablación e Implantes (INCUCAI)	Tasa de Trasplante de Órganos	Caso por Millón de Habitantes	46,06
	Tasa de Donantes de Tejidos	Caso por Millón de Habitantes	20,38
	Tasa de Trasplante de Corneas	Caso por Millón de Habitantes	45,74

	Tasa de Trasplante de Otros Tejidos	Caso por Millón de Habitantes	110,51
	Tasa de Trasplante de CPH	Caso por Millón de Habitantes	28,38
PG65 - Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer (INC)	Tasa de Implementación de las Estrategias Programáticas del INC a Nivel Nacional	Porcentaje	60,0

Los indicadores del Ministerio de Salud reflejan resultados de políticas de detección y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles y, la cobertura poblacional de salud pública.

En otro orden, se refleja un indicador sobre la tasa de ocupación de camas del Hospital Baldomero Sommer, como medida estadística de valor en la gestión de dicho centro de salud, que contribuya al mejor entendimiento y seguimiento presupuestario. Por su parte, se implementaron tasas de donación y trasplante por millón de habitantes en el presupuesto del INCUCAI. Finalmente, se midió el alcance de la política de prevención del cáncer del INC.

### **J81 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**

Programa	Indicador	Unidad de Medida	2023
PG18 - Atención a Pasividades de Guardaparques	Tiempo Promedio de Asignación de Pensión	Día	35
	Tiempo Promedio de Asignación de Retiro	Día	112
PG19 - Formación y Capacitación	Tasa de Combatientes de Incendios en Proceso de Capacitación	Porcentaje	51,0
PG26 - Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	Proporción de Áreas Protegidas con Planes de Gestión Vigentes	Porcentaje	66,0

Los indicadores reflejan el tiempo de espera para la asignación de pasividades de guardaparques, la capacitación en el combate de incendios y el mantenimiento de la protección de áreas naturales por parte de la Administración Nacional de Parques Nacionales.



**INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2023**  
**Por programa y subprograma presupuestario**  
**Evolución histórica 2019-2023**  
**En magnitudes físicas**

Jur	SAF	Legenda	PG	Legenda	SP	Legenda	MED	Legenda	U.M.	Legenda	2019	2020	2021	2022	2023
1	1	Auditoría General de la Nación	16	Control Externo del Sector Público Nacional			34	Cobertura de Instituciones Auditadas de la Administración Pública Nacional	1187	Porcentaje	35,63	53,75	43,12	31,88	20,62
1	1	Auditoría General de la Nación	16	Control Externo del Sector Público Nacional			35	Tasa de Capacitación de los Agentes de la Auditoría General de la Nación	1187	Porcentaje	87,20	61,00	83,00	68,12	50,58
1	1	Auditoría General de la Nación	16	Control Externo del Sector Público Nacional			583	Cobertura de Instituciones Auditadas con Mayor Probabilidad de Correcciones	1187	Porcentaje	-	-	-	-	69,00
1	312	Honorable Senado de la Nación Argentina	16	Formación y Sanción de Leyes Nacionales			359	Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en la Cámara de Senadores del Congreso Nacional (ODS 5.5.2 - PPG)	1187	Porcentaje	-	-	-	42,00	45,83
1	313	Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina	17	Formación y Sanción Legislativa			375	Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional (ODS 5.5.1 - PPG)	1187	Porcentaje	-	42,00	45,00	45,00	43,00
1	313	Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina	48	Administración del Edificio del Molino			589	Visitantes al Edificio del Molino Producto de la Difusión del Patrimonio Histórico y Cultural	1321	Visitante	-	-	-	-	9.500
1	313	Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina	48	Administración del Edificio del Molino			590	Visitantes a Eventos Especiales Realizados en el Edificio del Molino	1321	Visitante	-	-	-	-	500
1	340	Procuración Penitenciaria de la Nación	26	Protección de los Derechos del Interno Penitenciario			39	Proporción de Torturas y Malos Tratos en el Total de Casos Investigados	1187	Porcentaje	0,50	0,32	0,25	0,32	0,33
1	340	Procuración Penitenciaria de la Nación	26	Protección de los Derechos del Interno Penitenciario			40	Proporción de Expedientes Iniciados por Torturas y Malos Tratos que llegan a Instancias de Denuncia Penal	1187	Porcentaje	38,22	63,93	36,54	40,46	39,06
1	369	Oficina de Presupuesto del Congreso	42	Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal			504	Cumplimiento del Plan de Trabajo Anual	1187	Porcentaje	-	-	-	93,00	111,00
1	385	Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	44	Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes			602	Tasa de Cobertura Jurisdiccional del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes conforme a la Ley N° 26.061 (1)	1187	Porcentaje	-	-	-	-	67,00
5	320	Consejo de la Magistratura	22	Justicia de Casación											
5	320	Consejo de la Magistratura	23	Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires			126	Tasa de Descongestión de Expedientes	1476	Ratio	0,78	0,96	1,28	1,48	1,29
5	320	Consejo de la Magistratura	24	Justicia Federal											
20	112	Autoridad Regulatoria Nuclear	16	Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares			21	Porcentaje de Trabajadores con Dosis Mayores al Límite Conforme Normas Básicas de Seguridad Radiológica	1187	Porcentaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2023**  
**Por programa y subprograma presupuestario**  
**Evolución histórica 2019-2023**  
**En magnitudes físicas**

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2019	2020	2021	2022	2023
20	112	Autoridad Regulatoria Nuclear	16	Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares			22	Casos en que la Dosis Promedio en el Grupo Poblacional más Expuesto Supera al Límite conforme Normas Básicas de Seg. Radiológica	30	Caso	0	0	0	0	0
20	345	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	21	Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales			369	Informe de seguimiento de la implementación de los ODS presentado oportunamente	27	Informe	1	1	1	1	1
20	917	Agencia Nacional de Discapacidad	36	Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas			578	Tasa de Cobertura de Asistencia Médica para beneficiarios de la PNC	1187	Porcentaje	-	-	-	-	82,7
25	114	Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	16	Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual			294	Tasa de Control a Mutuales	1187	Porcentaje	11,00	19,00	20,00	34,51	27,00
25	114	Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	16	Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual			295	Tasa de Control a Cooperativas	1187	Porcentaje	13,00	4,00	9,00	33,67	15,00
25	114	Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	16	Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual			296	Tasa de Capacitación	1187	Porcentaje	92,00	93,00	93,00	100,00	100,00
25	207	Ente Nacional de Comunicaciones	16	Control y Fiscalización de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones			553	Nivel Máximo Registrado de Radiación No Ionizante con Respecto a la Máxima Exposición Permitida	1187	Porcentaje	-	-	-	-	61,60
25	207	Ente Nacional de Comunicaciones	22	Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual			44	Cobertura de la Regularización y Autorización de los Servicios de Comunicación Audiovisual	1187	Porcentaje	20,00	10,30	13,50	35,00	21,00
25	207	Ente Nacional de Comunicaciones	23	Enseñanza, Capacitación y Habilitación			112	Grado de Descentralización Territorial de Locutores y Operadores Habilitados	1187	Porcentaje	86,40	0,00	72,47	81,00	81,00
25	207	Ente Nacional de Comunicaciones	24	Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo			52	Tasa de Cobertura de los SCA Comunitarios (Subsidios Financieros)	1187	Porcentaje	42,82	30,42	41,06	39,00	37,26
25	209	Agencia de Acceso a la Información Pública	16	Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales			511	Tasa de Incumplimiento de Acceso a la Información Pública	1187	Porcentaje	-	-	-	-	6,50
25	305	Jefatura de Gabinete de Ministros	27	Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público			324	Vacantes Ofertadas por INAP	1883	Vacantes	-	323.231,00	299.202	172.000	332.349
25	305	Jefatura de Gabinete de Ministros	27	Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público			325	Tasa de Cobertura de Cursos de capacitación	1187	Porcentaje	-	79,00	78,00	72,00	80,00
25	305	Jefatura de Gabinete de Ministros	51	Legitimar y Reconstruir Juventudes			560	Tasa de Proyectos Financiados en Materia de Empleo Joven	1187	Porcentaje	-	-	-	-	25,00
25	305	Jefatura de Gabinete de Ministros	58	Conectividad, Inclusión Digital y Formulación de Políticas de TICs			265	Localidades Conectadas a la Red Federal de Fibrá Óptica a partir del Plan Federal de Internet	1644	Localidad	-	-	32	18	44

INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2023  
 Por programa y subprograma presupuestario  
 Evolución histórica 2019-2023  
 En magnitudes físicas

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2019	2020	2021	2022	2023
25	305	Jefatura de Gabinete de Ministros	94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas											
91	356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	66	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes dependientes de la Jefatura de Gabinete de Ministros			562	Tasa de Avance en la Construcción del Sistema Satelital Geoestacionario ARSAT-SG1	1187	Porcentaje	-	-	-	-	78,0
30	201	Dirección Nacional de Migraciones	16	Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional			74	Cobertura de la Capacitación de Inspectores en Materia de Actualizaciones	1187	Porcentaje	87,33	70,00	8,69	8,69	94,48
35	307	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	16	Acciones Diplomáticas de Política Exterior			546	Cantidad de Idiomas en que se Traducen Obras de Autores Argentinos	2193	Idioma	-	-	-	16	27
35	307	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	16	Acciones Diplomáticas de Política Exterior			547	Cantidad de Países en los que se Difunde la Cultura Argentina en el Exterior	2194	País	-	-	-	78	80
35	307	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	22	Promoción de la Cooperación Internacional			368	Porcentaje de iniciativas de cooperación int. con el objetivo de apoyar los ODS en los países en desarrollo (ODS 17.16.1)	1187	Porcentaje	22,00	37,00	12,00	19,00	8,00
40	202	Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	16	Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo			23	Tiempo de Respuesta Promedio ante Denuncia	1365	Meses	17	20	12	20	12
40	202	Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	16	Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo			184	Tasa de Difusión de las Acciones contra la Discriminación	1187	Porcentaje	43,00	43,00	43,00	43,00	43,00
40	202	Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	16	Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo			185	Tasa de Percepción de la Discriminación	1187	Porcentaje	71,00	72,00	72,00	72,00	72,00
40	208	Agencia Nacional de Materiales Controlados	16	Formulación y Ejecución de Políticas para Restringir el Circulante de Armas de Fuego en la Sociedad Civil			506	Tasa de Concreción de Solicitudes de Credenciales de Legítimo Usuario	1187	Porcentaje	-	-	-	85,00	96,00
40	208	Agencia Nacional de Materiales Controlados	16	Formulación y Ejecución de Políticas para Restringir el Circulante de Armas de Fuego en la Sociedad Civil			507	Tasa de Regularización de Legítimos Usuarios	1187	Porcentaje	-	-	-	26,00	4,70
40	208	Agencia Nacional de Materiales Controlados	16	Formulación y Ejecución de Políticas para Restringir el Circulante de Armas de Fuego en la Sociedad Civil			508	Tasa de Armas Destruídas por el ANMAC	1187	Porcentaje	-	-	-	-	77,30
40	208	Agencia Nacional de Materiales Controlados	16	Formulación y Ejecución de Políticas para Restringir el Circulante de Armas de Fuego en la Sociedad Civil			510	Tasa de Inhabilitación a Legítimos Usuarios por Violencia de Genero	1187	Porcentaje	-	-	-	3,00	13,00

INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2023  
Por programa y subprograma presupuestario  
Evolución histórica 2019-2023  
En magnitudes físicas

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2019	2020	2021	2022	2023
40	331	Servicio Penitenciario Federal	25	Formación y Capacitación			423	Tasa de Egreso	1187	Porcentaje	68,15	68,87	74,12	0,00	78,02
40	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	27	Controles Anticorrupción			209	Tasa de Cumplimiento en la Presentación de DDJJ	1187	Porcentaje	94,00	0,00	0,00	91,00	95,00
40	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	43	Afianzamiento de la Justicia			440	Federalización del Acomp en Territorio de Víctimas de Violencia Familiar y Delitos contra la Integridad Sexual (PPG)	2049	Municipio	-	-	40	43	141
40	334	Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal	24	Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos			11	Población Carcelaria con Empleo (Laborterapia)	1187	Porcentaje	56,61	60,38	62,24	65,46	68,39
40	331	Servicio Penitenciario Federal	16	Seguridad y Rehabilitación del Interno											
41	250	Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	18	Administración de Beneficios Previsionales Policía Federal, Policía de Seguridad Aeroportuaria y otros			424	Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios	494	Día	30	35	34	34	34
41	250	Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	19	Administración de Beneficios Previsionales Gendarmería Nacional			424	Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios	494	Día	30	21	18	24	24
41	250	Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	20	Administración de Beneficios Previsionales Prefectura Naval Argentina			424	Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios	494	Día	30	23	19	24	24
41	250	Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	21	Administración de Beneficios Previsionales Servicio Penitenciario Federal			424	Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios	494	Día	-	35	23	24	24
41	326	Policía Federal Argentina	23	Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina			111	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	1187	Porcentaje	-	-	-	91,00	85,00
41	326	Policía Federal Argentina	23	Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina			584	Tasa de Egreso en la Formación de Suboficiales	1187	Porcentaje	-	-	-	96,00	95,00
41	343	Ministerio de Seguridad	39	Seguridad en Eventos Deportivos			597	Detección de Persona con Derecho de Admisión en Evento Deportivo	1087	Persona Detectada	-	-	-	-	1.779
41	343	Ministerio de Seguridad	39	Seguridad en Eventos Deportivos			598	Detección de Persona con Pedido de Captura en Evento Deportivo	1087	Persona Detectada	-	-	-	-	272
41	343	Ministerio de Seguridad	51	Acciones de Seguridad y Política Criminal			389	Número de víctimas de homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes (ODS 16.1.1)	1927	Cantidad cada 100.000 habitantes	4,9	5,1	5,2	4,6	4,4
41	375	Gendarmería Nacional	41	Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional			110	Tasa de Egreso en la Formación de Gendarmes	1187	Porcentaje	96,00	116,00	73,20	84,00	90,75

**INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2023**  
**Por programa y subprograma presupuestario**  
**Evolución histórica 2019-2023**  
**En magnitudes físicas**

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2019	2020	2021	2022	2023
41	375	Gendarmería Nacional	41	Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional			111	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	1187	Porcentaje	70,00	67,00	41,31	49,00	46,62
41	380	Prefectura Naval Argentina	37	Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina			111	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	1187	Porcentaje	62,50	-	82,70	52,51	60,35
41	380	Prefectura Naval Argentina	37	Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina			114	Tasa de Egreso en la Formación de Marineros	1187	Porcentaje	87,55	-	64,05	92,33	-
41	382	Policía de Seguridad Aeroportuaria	24	Formación y Capacitación en Seguridad Aeroportuaria			111	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	1187	Porcentaje	-	-	-	-	91,00
45	371	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCO)	18	Sanidad Militar Conjunta			198	Atención de la Demanda de Dosis de Medicamentos	1187	Porcentaje	100,00	100,00	100,00	75,00	-
45	371	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCO)	19	Formación y Capacitación			111	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	1187	Porcentaje	100,00	100,00	100,00	97,00	97,00
45	374	Estado Mayor General del Ejército Argentino	17	Formación y Capacitación			111	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	1187	Porcentaje	26,00	25,70	27,62	29,00	31,54
45	374	Estado Mayor General del Ejército Argentino	18	Asistencia Sanitaria			196	Atención de la Demanda	1187	Porcentaje	84,30	92,48	96,58	93,62	88,56
45	374	Estado Mayor General del Ejército Argentino	18	Asistencia Sanitaria			197	Tasa de Ocupación de Camas	1187	Porcentaje	66,23	69,11	51,24	47,33	53,11
45	379	Estado Mayor General de la Armada Argentina	17	Sanidad Naval			196	Atención de la Demanda	1187	Porcentaje	94,98	95,60	83,50	94,17	94,00
45	379	Estado Mayor General de la Armada Argentina	17	Sanidad Naval			197	Tasa de Ocupación de Camas	1187	Porcentaje	72,17	73,43	60,00	74,08	74,00
45	379	Estado Mayor General de la Armada Argentina	18	Formación y Capacitación			111	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	1187	Porcentaje	0,00	32,91	36,20	22,60	32,00
45	381	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina	19	Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea			196	Atención de la Demanda	1187	Porcentaje	23,88	44,84	59,55	60,60	78,60
45	381	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina	19	Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea			197	Tasa de Ocupación de Camas	1187	Porcentaje	59,07	40,97	29,42	27,67	90,87
45	381	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina	20	Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea			111	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	1187	Porcentaje	59,00	-	81,00	40,00	49,00
45	450	Instituto Geográfico Nacional	16	Elaboración y Actualización de Información Geoespacial y Cartografía Básica Nacional			571	Tasa de Avance de la Ampliación de la Red RAMSAC	1187	Porcentaje	-	-	-	-	52,50
45	450	Instituto Geográfico Nacional	16	Elaboración y Actualización de Información Geoespacial y Cartografía Básica Nacional			587	Tasa de Cobertura del Territorio Nacional en Hojas Escala 1:100 000 de Información Geoespacial Actualizada	1187	Porcentaje	-	-	-	-	4,84
45	452	Servicio Meteorológico Nacional	16	Servicios de Meteorología Nacional			588	Verificación de Pronósticos TAF Operacionalmente Convenientes para los Aeropuertos Internacionales	2234	Porcentaje de Precisión en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza	-	-	-	-	88,48

INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2023  
 Por programa y subprograma presupuestario  
 Evolución histórica 2019-2023  
 En magnitudes físicas

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2019	2020	2021	2022	2023
45	452	Servicio Meteorológico Nacional	16	Servicios de Meteorología Nacional			588	Verificación de Pronósticos TAF Operacionalmente Convenientes para los Aeropuertos Internacionales	2235	Porcentaje de Precisión en el Aeropuerto Internacional de Córdoba	-	-	-	-	83,67
45	452	Servicio Meteorológico Nacional	16	Servicios de Meteorología Nacional			588	Verificación de Pronósticos TAF Operacionalmente Convenientes para los Aeropuertos Internacionales	2236	Porcentaje de Precisión en el Aeropuerto Internacional de Rosario	-	-	-	-	88,66
50	105	Comisión Nacional de Energía Atómica	20	Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear			61	Avance Desarrollo de Ingeniería CAREM 25	1429	Grado de Avance en %	97,00	97,50	98,00	98,50	99,00
50	105	Comisión Nacional de Energía Atómica	24	Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear			530	Tiempo de Autoabastecimiento de Uranio	1426	Años	-	-	-	-	22,30
50	105	Comisión Nacional de Energía Atómica	25	Coordinación del Plan Nacional de Medicina			62	Participación de la CNEA en Centros de Medicina Nuclear	1187	Porcentaje	78,00	77,80	72,00	81,00	83,00
50	321	Instituto Nacional de Estadística y Censos	19	Servicio Estadístico			535	Acceso a Información Estadística	1587	Usuarios del Sitio Web	-	-	-	4.500.000	2.550.000
50	321	Instituto Nacional de Estadística y Censos	41	Acciones Censales			537	Cumplimiento del Plan Anual de Publicaciones Estadísticas	1187	Porcentaje	-	-	-	100,00	100,00
50	321	Instituto Nacional de Estadística y Censos	19	Servicio Estadístico											
50	321	Instituto Nacional de Estadística y Censos	41	Acciones Censales											
50	328	Secretaría de Energía	4	Actividad Común de la Secretaría de Energía			360	Porcentaje de la población con acceso a los combustibles limpios para cocción (ODS 7.1.2)	1187	Porcentaje	-	-	98,80	98,80	98,40
50	328	Secretaría de Energía	4	Actividad Común de la Secretaría de Energía			361	Porcentaje de la energía renovable en el consumo final total de energía (ODS 7.2.1)	1187	Porcentaje	-	11,06	10,82	10,68	10,80
50	328	Secretaría de Energía	4	Actividad Común de la Secretaría de Energía			362	Intensidad energética medida en términos de oferta interna de energía total y el PBI (ODS 7.3.1)	1916	Ktep/millones de pesos de 2004	-	0,10	0,12	0,12	0,11
50	328	Secretaría de Energía	73	Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos		Subsidios a la Oferta de Gas Natural	257	Tasa de Estímulo a la Producción de Gas Natural	1187	Porcentaje	10,96	16,61	27,25	7,93	9,02
50	328	Secretaría de Energía	73	Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos		Subsidios a la Oferta de Gas Natural	258	Incremento Interanual de la Producción de Gas Natural	1187	Porcentaje	4,95	-	8,15	0,44	6,88
50	328	Secretaría de Energía	74	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica			260	Cobertura del Costo Mayorista Eléctrico por Medio de la Tarifa Abonada por los Usuarios	1187	Porcentaje	68,60	55,83	44,16	47,45	54,23
50	328	Secretaría de Energía	74	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica			261	Tasa de Consumo de Energía Eléctrica a partir de Fuentes Renovables	1187	Porcentaje	5,90	9,96	12,97	13,95	14,41

**INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2023**  
**Por programa y subprograma presupuestario**  
**Evolución histórica 2019-2023**  
**En magnitudes físicas**

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2019	2020	2021	2022	2023
50	328	Secretaría de Energía	74	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica			322	Potencia Incorporada a través de Unidades de Generación Distribuida de Energía Eléctrica por Fuentes Renovables	2119	Kilovatio	-	2.000,00	5.960,00	9.086,00	12.497,00
50	328	Secretaría de Energía	74	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica			491	Potencia incorporada al SADI de Energía Renovable Gran Escala según Ley N° 27.191	2120	Megavatio	-	-	-	29,00	684,00
50	357	Ministerio de Economía	26	Administración Financiera			224	Gasto Público con Seguimiento de Resultados	1604	% del Gasto Primario	58,80	52,80	61,55	62,59	59,70
50	357	Ministerio de Economía	47	Coordinación Fiscal con las Provincias			532	Tasa de Actualización de la Información Fiscal Provincial	1187	Porcentaje	-	-	-	100,00	100,00
50	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	32	Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera			256	Beneficiarios del Régimen de Promoción de Inversiones Minera	1637	Proyecto Minero	134	131	97	125	101
50	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	32	Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera			482	Desarrollo de Proyecto Mineros con Perspectiva de Género (PPG)	1187	Porcentaje	-	-	-	17,00	25,00
50	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	45	Promoción de la Productividad y Competitividad PyME y el Desarrollo de los Emprendedores			486	Proporción de Mujeres Capacitadas sobre el Total de Emprendedores Capacitados (PPG)	1187	Porcentaje	-	-	-	38,69	50,86
50	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	45	Promoción de la Productividad y Competitividad PyME y el Desarrollo de los Emprendedores			488	Proporción de Proyectos de Género Asistidos por Apoyo para el Desarrollo de Emprendedores FONDCE (PPG)	1187	Porcentaje	-	-	-	19,19	28,25
50	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	45	Promoción de la Productividad y Competitividad PyME y el Desarrollo de los Emprendedores			489	Proporción de Empresas con Enfoque de Género Capacitadas en el marco de Capacitar PYMES (PPG)	1187	Porcentaje	-	-	-	3,48	17,46
50	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	45	Promoción de la Productividad y Competitividad PyME y el Desarrollo de los Emprendedores			490	Proporción de Empresas que recibieron Certificados de Crédito Fiscal para Capacitación de Mujeres Trabajadoras o Directivas de PYMES (PPG)	1187	Porcentaje	-	-	-	81,11	81,33
50	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	65	Gestión Productiva			483	Cobertura del Enfoque de Género en el Fortalecimiento de la Infraestructura de Parques Industriales (PPG)	1187	Porcentaje	-	-	25,00	25,00	17,00
50	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	66	Fomento al Desarrollo Tecnológico			484	Cobertura del Enfoque de Género en la Asistencia Financiera y Técnica a Empresas Tecnológicas (PPG)	1187	Porcentaje	-	-	-	19,00	7,00

INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2023  
 Por programa y subprograma presupuestario  
 Evolución histórica 2019-2023  
 En magnitudes físicas

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2019	2020	2021	2022	2023
50	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	66	Fomento al Desarrollo Tecnológico			485	Cobertura del Enfoque de Género en el Desarrollo de Proy de Capacitación sobre Actividades de la Economía del Conocimiento (PPG)	1187	Porcentaje	-	-	-	5,00	6,00
50	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	67	Financiamiento de la Producción			445	Proporción de Empresas Asistidas Via Bonificación de Tasas Lideradas por Mujeres (PPG)	1187	Porcentaje	-	-	38,59	26,00	40,30
50	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	67	Financiamiento de la Producción			446	Proporción de Garantías FOGAR Otorgadas a Empresas Lideradas por Mujeres (PPG)	1187	Porcentaje	-	-	39,43	35,01	39,71
50	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	67	Financiamiento de la Producción			447	Proporción de Empresas Asistidas por Apoyo a la Sostenibilidad de las Empresas Lideradas por Mujeres (PPG)	1187	Porcentaje	-	-	23,31	34,36	40,85
50	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	71	Definición de Políticas de Comercio Interior			481	Cobertura Asistencial a Sectores Hipervulnerables	1187	Porcentaje	-	-	-	32,00	0,00
50	363	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible			345	Consumo per cápita de proteína animal (vacuna+porcina+aviar) (ODS 2.3.2)	1912	Cantidad de Kg/cap/año	-	109,50	108,97	111,64	114,56
50	363	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	38	Programa Federal de Reconversión Productiva y Apoyo a la Actividad Ganadera			493	Toneladas de Carne Faenada - Res con Hueso	107	Tonelada	-	-	-	3.093	3.286.135
50	363	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	62	Fortalecimiento del Desarrollo Regional de Alimentos y Bioeconomía			344	Porcentaje de valor agregado sobre la producción total del sector de alimentos y bebidas (AyB) (ODS 2.3.1)	1187	Porcentaje	-	25,40	25,60	25,80	25,70
50	363	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	70	Formulación de Políticas de Desarrollo de Mercados Agroindustriales Nacionales e Internacionales			514	Desarrollo de Nuevos Mercados Agroindustriales	2172	Mercado	-	-	-	37	58
50	602	Comisión Nacional de Valores	16	Control y Fiscalización de la Oferta Pública			267	Tasa de Cobertura de Inspecciones contra el Lavado de Dinero	1187	Porcentaje	8,00	19,00	33,00	33,00	36,00
50	606	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	17	Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE			347	Cantidad de huertas familiares en funcionamiento (ODS 2.3.3)	437	Huerta Familiar	645.338	588.548	603.558	618.567	618.567
85	311	Ministerio de Desarrollo Social	26	Seguridad Alimentaria											
50	606	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	19	Fortalecimiento Estratégico y Articulación Institucional			346	Cantidad de estaciones meteorológicas instaladas para el registro y archivo de variaciones agroclimáticas (ODS 2.4.1)	1913	Estación Meteorológica	139	139	132	132	132



INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2023  
 Por programa y subprograma presupuestario  
 Evolución histórica 2019-2023  
 En magnitudes físicas

Jur	SAF	Legenda	PG	Legenda	SP	Legenda	MED	Legenda	U.M.	Legenda	2019	2020	2021	2022	2023
50	607	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	16	Investigación y Desarrollo Pesquero			287	Asesoramiento Científico/Tecnológico en Materia Pesquera	1910	Índice	1,17	1,74	2,50	1,56	1,43
50	607	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	16	Investigación y Desarrollo Pesquero			288	Aporte a la Normativa Pesquera	1187	Porcentaje	83,00	81,00	77,00	92,00	89,00
50	609	Instituto Nacional de Vitivinicultura	16	Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola			116	Tasa de Producto Vitivinícola Observado	1187	Porcentaje	3,00	2,00	4,00	4,00	3,57
50	609	Instituto Nacional de Vitivinicultura	16	Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola			117	Tasa de Producto Vitivinícola Controlado	1187	Porcentaje	9,00	3,00	5,00	8,00	11,00
50	609	Instituto Nacional de Vitivinicultura	16	Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola			509	Tasa de Alcoholes Observada Derivado de los Procesos de Fiscalización	1187	Porcentaje	-	-	-	-	4,41
50	614	Instituto Nacional de Semillas	40	Promoción del Comercio y Producción de Semillas			328	Proporción de Inscriptos en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas	1187	Porcentaje	49,00	14,00	37,90	42,00	34,50
50	614	Instituto Nacional de Semillas	40	Promoción del Comercio y Producción de Semillas			367	Evolución de inscripciones de creaciones fitogenéticas en el Registro Nacional de Cultivares (ODS 2.5.1)	37	Inscripción	426	333	457	450	404
50	623	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	24	Acciones para la Sanidad Animal			76	Tasa de Sostenimiento del Sistema de Salud Animal	1187	Porcentaje	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
50	623	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	25	Acciones para la Protección Vegetal			77	Grado de Resolución de los Incumplimientos que Surgen del Control de Gestión	1187	Porcentaje	48,63	34,40	42,35	49,93	80,18
50	624	Servicio Geológico Minero Argentino	19	Producción de Información Geológica de Base			505	Tasa de Avance de Cobertura del Territorio Continental Argentino con Cartas Geológicas 1:250.000	1187	Porcentaje	-	-	-	65,30	68,07
50	651	Ente Nacional Regulador del Gas	16	Regulación del Transporte y Distribución de Gas			190	Tasa de Reclamos Resueltos	1187	Porcentaje	93,10	70,00	96,96	99,00	99,00
50	651	Ente Nacional Regulador del Gas	16	Regulación del Transporte y Distribución de Gas			191	Proporción de Reclamos sobre la Totalidad de Contactos	1187	Porcentaje	27,10	16,00	19,85	20,00	25,00
53	119	Instituto Nacional de Promoción Turística	16	Promoción del Turismo Receptivo Internacional			10	Turistas Extranjeros Ingresados	1225	Turista	7.394.714	2.088.455	298.793	3.870.183	7.285.688
53	322	Ministerio de Turismo y Deportes	16	Promoción Turística			68	Población Residente con al Menos un Viaje al Año	1187	Porcentaje	52,00	38,60	23,70	28,00	33,20
53	322	Ministerio de Turismo y Deportes	16	Promoción Turística			342	Coefficiente de Gini de Cantidad de Viajes Turísticos por Ocio (ODS 8.9.4)	1911	Coefficiente	0,33	0,33	0,43	0,34	0,38
53	322	Ministerio de Turismo y Deportes	16	Promoción Turística			533	Impacto Económico Directo de la Implementación del Programa PREVIAJE	887	Pesos	-	-	-	-	101.005.063.458,00
53	322	Ministerio de Turismo y Deportes	18	Plan Federal de Turismo Social			69	Brecha Turística entre Población de Mayores Recursos y Población de Menores Recursos	1187	Relación	4 a 1	5,32 a 1	10,21 a 1	5,7 a 1	6,89 a 1
57	203	Agencia Nacional de Seguridad Vial	16	Acciones de Seguridad Vial			249	Índice de Siniestros con Víctimas Fatales por cada 100 mil habitantes. (ODS 3.6.1)	1847	Casos cada 100 mil	12,5	6,1	7,5	12,3	7,6

INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2023  
Por programa y subprograma presupuestario  
Evolución histórica 2019-2023  
En magnitudes físicas

Jur	SAF	Legenda	PG	Legenda	SP	Legenda	MED	Legenda	U.M.	Legenda	2019	2020	2021	2022	2023
57	327	Ministerio de Transporte	68	Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte			539	Cobertura de SUBE sobre el Sistema Automotor Público de Pasajeros	1187	Porcentaje	-	-	-	35,00	51,00
57	327	Ministerio de Transporte	69	Formulación y Ejecución de Políticas de Gestión de Transporte			55	Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad Durante Hora Pico	1427	Pasajeros	45	24	32	41	42
57	327	Ministerio de Transporte	69	Formulación y Ejecución de Políticas de Gestión de Transporte			292	Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad Durante Hora Pico - Interior	1427	Pasajeros	43	26	32	38	39
57	661	Comisión Nacional de Regulación del Transporte	37	Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre			54	Antigüedad Promedio de las Unidades de Transporte Público de Pasajeros	1426	Años	6,20	6,64	6,65	5,66	5,94
57	671	Junta de Seguridad en el Transporte	16	Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad			253	Tasa de Respuesta de Recomendaciones	1187	Porcentaje	72,00	90,00	59,00	65,00	43,00
57	671	Junta de Seguridad en el Transporte	16	Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad			254	Tasa de Recomendaciones Cerradas Satisfactoriamente	1187	Porcentaje	40,00	30,00	51,00	82,00	52,00
57	671	Junta de Seguridad en el Transporte	16	Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad			255	Tiempo Promedio de Duración de Investigación	1365	Meses	14	18	18	18	18
64	108	Instituto Nacional del Agua	16	Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua			307	Tasa de Proyectos de I + D	1187	Porcentaje	16,00	16,00	20,00	20,00	20,00
64	364	Ministerio de Obras Públicas	44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo			500	Remoción Media de DBO en Plantas de Tratamiento Cloacal	1187	Porcentaje	-	-	-	88,0	90,1
64	364	Ministerio de Obras Públicas	44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo			501	Índice de Calidad de Agua Superficial en Relación al Cumplimiento del Uso IV	1187	Porcentaje	-	-	-	43,0	51,0
64	364	Ministerio de Obras Públicas	44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo			529	Agentes Contaminantes Identificados y Adecuados	1187	Porcentaje	-	-	-	-	69,0
64	364	Ministerio de Obras Públicas	66	Prevención Sísmica			73	Tasa de Sismos Registrados y Procesados Automáticamente	1187	Porcentaje	40,00	40,00	55,00	55,00	65,00
64	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica			495	Incorporado al Servicio de Agua Potable	1790	Beneficiario	-	-	-	0	7.540
64	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica			496	Beneficiarios de Obras de Optimización del Servicio de Agua Potable	1790	Beneficiario	-	-	-	0	123.722
64	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica			497	Beneficiarios de Obras de Provisión de Agua Segura	1790	Beneficiario	-	-	-	0	157
64	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica			498	Incorporado al Servicio de Desagües Cloacales	1790	Beneficiario	-	-	-	0	225.145
64	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica			499	Beneficiarios de Obras de Optimización del Servicio de Desagües Cloacales	1790	Beneficiario	-	-	-	16.241	301.205
64	364	Ministerio de Obras Públicas	87	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (CAF N° 8945 y BID N° 2940/OC-AR)			53	Tasa de Cobertura de Universidades Públicas Asistidas para la Ejecución de Obras de Infraestructura	1425	Porcentaje de Cobertura Universitaria	44,00	28,00	72,00	88,00	70,00

**INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2023**  
**Por programa y subprograma presupuestario**  
**Evolución histórica 2019-2023**  
**En magnitudes físicas**

Jur	SAF	Legenda	PG	Legenda	SP	Legenda	MED	Legenda	U.M.	Legenda	2019	2020	2021	2022	2023
64	364	Ministerio de Obras Públicas	94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas											
91	356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	77	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Obras Públicas			525	Cobertura Poblacional del Servicio de Agua Potable	1487	Habitante	-	-	-	11.087.523	11.238.106
64	364	Ministerio de Obras Públicas	94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas											
91	356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	77	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Obras Públicas			526	Cobertura Poblacional del Servicio de Tratamiento de Líquidos Cloacales	1487	Habitante	-	-	-	8.999.159	9.244.615
64	604	Dirección Nacional de Vialidad	16	Ejecución Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración			469	Rutas Nacionales en Estado Bueno/Regular	1187	Porcentaje	-	-	49,40	54,90	59,60
64	604	Dirección Nacional de Vialidad	42	Construcción de Autopistas y Autovías			471	Autopistas de la Red Vial Nacional	1187	Porcentaje	-	-	8,26	8,80	9,40
64	604	Dirección Nacional de Vialidad	42	Construcción de Autopistas y Autovías			472	Kilómetros Finalizados en el Ejercicio de la Red Nacional de Autopistas - Autovía	1187	Porcentaje	-	-	6,90	1,10	2,40
64	604	Dirección Nacional de Vialidad	42	Construcción de Autopistas y Autovías			473	Kilómetros en Ejecución en el Ejercicio de la Red Nacional de Autopista - Autovía	1187	Porcentaje	-	-	34,58	28,80	29,10
64	604	Dirección Nacional de Vialidad	45	Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación			474	Kilómetros Pavimentados en el Ejercicio de la Red Vial Nacional Rutas No Pavimentadas	1187	Porcentaje	-	-	1,56	1,20	2,40
64	604	Dirección Nacional de Vialidad	45	Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación			475	Kilómetros en Pavimentación en el Ejercicio de la Red Vial Nacional Rutas No Pavimentadas	1187	Porcentaje	-	-	11,94	12,00	11,30
64	604	Dirección Nacional de Vialidad	50	Repavimentación de Rutas Nacionales			476	Kilómetros Repavimentados en Ejercicio de la Red Nacional de Rutas Pavimentadas	1187	Porcentaje	-	-	1,05	0,90	1,30
64	604	Dirección Nacional de Vialidad	50	Repavimentación de Rutas Nacionales			477	Kilómetros en Repavimentación en Ejercicio de la Red Nacional de Rutas Pavimentadas	1187	Porcentaje	-	-	2,74	3,60	2,50
64	612	Tribunal de Tasaciones de la Nación	54	Tasación de Bienes			391	Tasa de Resolución de Expedientes	1476	Ratio	0,75	1,00	1,00	1,00	1,00
64	613	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento			118	Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Agua Potable	1358	Nuevo Beneficiario	87.016	151.000	669.292	693.305	1.007.506
64	613	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento			119	Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Cloacas	1358	Nuevo Beneficiario	260.658	986.900	399.071	2.806.378	1.109.720

**INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2023**  
**Por programa y subprograma presupuestario**  
**Evolución histórica 2019-2023**  
**En magnitudes físicas**

Jur	SAF	Legenda	PG	Legenda	SP	Legenda	MED	Legenda	U.M.	Legenda	2019	2020	2021	2022	2023
64	656	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	17	Control de Seguridad de Presas			132	Población en Zona de Influencia de las Presas Fiscalizadas o Diagnosticadas por el ORSEP	1487	Habitantes	6.000.000	6.000.000	6.000.000	3.900.000	5.889.761
64	656	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	17	Control de Seguridad de Presas			133	Tasa de Cobertura de Presas Bajo Intervención del ORSEP	1187	Porcentaje	33,00	33,00	33,00	50,00	47,00
65	365	Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	39	Planificación y Desarrollo Territorial			437	Beneficiarios de Políticas de Desarrollo Territorial	129	Beneficiario	-	-	238.548	100.364	157.852
65	365	Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	40	Producción Integral y Acceso al Hábitat			246	Cobertura Territorial Municipal mediante la Construcción de Viviendas y Mejoramientos	1187	Porcentaje	10,98	10,98	31,12	31,12	32,55
65	365	Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	40	Producción Integral y Acceso al Hábitat			436	Beneficiarios de Políticas de Hábitat	129	Beneficiario	-	-	145.309	178.308	341.700
70	101	Fundación Miguel Lillo	16	Investigación de la Flora, Fauna y Gea			108	Tasa de Publicación en Medios Nacionales	1187	Porcentaje	45,71	77,38	31,00	48,21	59,70
70	101	Fundación Miguel Lillo	16	Investigación de la Flora, Fauna y Gea			109	Tasa de Digitalización de Colecciones	1187	Porcentaje	9,29	7,61	11,63	6,25	-
70	330	Ministerio de Educación	26	Desarrollo de la Educación Superior			46	Tasa de Actividad de Investigación de Docentes Universitarios	1187	Porcentaje	19,30	-	19,30	17,50	17,70
70	330	Ministerio de Educación	29	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas			319	Tasa de Egreso de Jóvenes y Adultos adheridos al Plan Fines	1187	Porcentaje	26,00	4,50	-	41,00	28,00
70	330	Ministerio de Educación	29	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas			512	Revinculación de Estudiantes al Sistema Educativo (Vuelve a la Escuela)	1012	Alumno Reincorporado	-	-	-	-	41.577
70	330	Ministerio de Educación	32	Información y Evaluación de la Calidad Educativa			320	Tasa de Cobertura de Evaluaciones Nacionales	1187	Porcentaje	-	8,52	0,00	71,00	0,00
70	330	Ministerio de Educación	32	Información y Evaluación de la Calidad Educativa			513	Tasa de Respondientes de Evaluaciones Nacionales	1187	Porcentaje	-	-	-	s/d	81,20
70	330	Ministerio de Educación	45	Acciones de Formación Docente			352	Porcentaje de docentes que han recibido capacitación en servicio durante los últimos 12 meses (ODS 4.c.4)	1187	Porcentaje	-	-	-	-	35,00
70	330	Ministerio de Educación	47	Conectar Igualdad			442	Acceso a Plataforma Virtual	1758	Usuario Registrado	-	-	97.309	585.143	838.295
71	103	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	16	Formación de Recursos Humanos			274	Tasa de Titulación del Proceso de Formación de Becarios Doctorales	1187	Porcentaje	61,00	57,00	58,00	56,00	56,00
71	103	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	16	Formación de Recursos Humanos			276	Porcentaje de Aprobación en las Solicitudes de Promociones de Investigadores	1187	Porcentaje	54,00	50,00	0,00	64,00	56,00
71	103	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	16	Formación de Recursos Humanos			277	Porcentaje de Aprobación en las Solicitudes de Promociones del Personal de Apoyo	1187	Porcentaje	86,00	91,00	0,00	86,00	80,00
71	103	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	16	Formación de Recursos Humanos			313	Tasa de Mujeres en la Categoría Asistente de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET(PPG)	1187	Porcentaje	61,00	61,00	61,00	61,00	60,00

INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2023  
Por programa y subprograma presupuestario  
Evolución histórica 2019-2023  
En magnitudes físicas

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2019	2020	2021	2022	2023
71	103	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	16	Formación de Recursos Humanos			314	Tasa de Mujeres en la Categoría Superior de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET (PPG)	1187	Porcentaje	25,00	25,00	24,00	26,00	22,00
71	103	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	16	Formación de Recursos Humanos			315	Tasa de Mujeres en las Becas Posdoctorales (PPG)	1187	Porcentaje	61,00	62,00	62,00	60,00	61,00
71	173	Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación	44	Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación			30	Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONTAR	1187	Porcentaje	66,00	60,00	60,00	62,00	54,60
71	173	Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación	44	Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación			31	Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONCyT	1187	Porcentaje	80,00	70,00	70,00	56,00	30,60
71	173	Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación	44	Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación			601	Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONARSEC	1187	Porcentaje	-	-	-	24,00	40,00
71	336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	45	Planeamiento y Políticas en Ciencia Tecnología e Innovación			479	Tasa de Mujeres distinguidas por la Labor Científica	1187	Porcentaje	-	-	-	50,00	31,00
71	336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	45	Planeamiento y Políticas en Ciencia Tecnología e Innovación			480	Tasa de Federalización de Premios Otorgados	1187	Porcentaje	-	-	-	0,20	0,30
71	336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	46	Formulación, Coordinación e Implementación de Acciones de Articulación en Ciencia y Tecnología			27	Tasa de Implementación de las Propuestas de Modificaciones Institucionales	1187	Porcentaje	91,00	91,00	89,00	93,90	75,50
72	113	Teatro Nacional Cervantes	16	Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes			404	Desarrollo de Actividades Teatrales	1565	Espectadores	95.262,00	8.209	21.468	94.184	81.147
72	113	Teatro Nacional Cervantes	16	Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes			405	Tasa de Ocupación de Salas	1187	Porcentaje	76,00	92,00	85,00	85,00	90,00
72	113	Teatro Nacional Cervantes	16	Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes			443	Desarrollo de Actividades Teatrales bajo Modalidad On Line	1565	Espectadores	-	811.898	295.512	58.598	49.352
72	337	Ministerio de Cultura	16	Promoción e Integración Cultural			290	Difusión de la Actividad Artística	1565	Espectadores	123.450	417.285	313.881	2.864.643	7.209.001
72	337	Ministerio de Cultura	17	Gestión de Organismos Estables			290	Difusión de la Actividad Artística	1565	Espectadores	150.000	10.000	2.760	244.278	161.063
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	1	Gestión del Museo Nacional de Bellas Artes - MNBA	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	435.047	492.210	1.086.684	1.682.694	2.467.711

INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2023  
Por programa y subprograma presupuestario  
Evolución histórica 2019-2023  
En magnitudes físicas

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2019	2020	2021	2022	2023
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	1	Gestión del Museo Nacional de Bellas Artes - MNBA	439	Desarrollo de Actividades Educativas y Culturales en Medios Digitales	1587	Usuarios del Sitio Web	-	-	120.286	70.006	60.182
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	1	Gestión del Museo Nacional de Bellas Artes - MNBA	439	Desarrollo de Actividades Educativas y Culturales en Medios Digitales	2039	Actividad Web Realizada	-	-	315	324	1.311
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	2	Gestión del Complejo Histórico Cultural Manzana de las Luces	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	24.613	33.794	113.321	186.540	258.417
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	3	Gestión de la Casa Histórica de la Independencia	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	331.537	64.636	227.763	495.427	535.408
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	4	Gestión del Museo Histórico Nacional	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	72.707	159.622	424.133	809.232	711.928
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	5	Gestión del Museo Histórico Nacional del Cabildo de Buenos Aires y de la Revolución de Mayo	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	476.878	125.857	234.022	1.076.387	1.034.246
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	6	Gestión del Palacio San José Museo y Monumento Nacional - Justo José De Urquiza	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	135.823	35.220	108.402	245.788	210.632

INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2023  
 Por programa y subprograma presupuestario  
 Evolución histórica 2019-2023  
 En magnitudes físicas

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2019	2020	2021	2022	2023
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	7	Gestión del Museo Nacional de Arte Decorativo y Museo Nacional de Arte Oriental	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	113.858	70.983	551.221	788.602	546.239
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	8	Gestión del Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	40.929	19.429	88.187	225.051	133.306
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	9	Gestión de la Casa Nacional del Bicentenario y Museo Nacional del Grabado	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	23.496	34.679	147.546	153.945	121.569
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	10	Gestión del Palacio Nacional de Las Artes	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	-	15.319	203.358	275.323	287.575
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	11	Gestión de Otros Museos Nacionales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	130.081	98.406	379.365	641.201	842.989
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	12	Gestión de Otros Museos Nacionales en Provincia de Buenos Aires	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	16.546	6.237	44.984	85.424	133.716

INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2023  
Por programa y subprograma presupuestario  
Evolución histórica 2019-2023  
En magnitudes físicas

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2019	2020	2021	2022	2023
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	13	Gestión de Otros Museos Nacionales en Córdoba	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	154.073	56.062	110.525	213.038	178.605
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	14	Gestión de Otros Museos Nacionales en el Norte	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	116.598	49.016	129.979	286.966	368.538
72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales	15	Gestión de Otros Museos Nacionales en San Juan	280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	58.054	34.217	90.637	140.793	134.432
72	337	Ministerio de Cultura	19	Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural			370	Cantidad de Bienes Patrimoniales Declarados Monumento Histórico Nacional por el Estado. (ODS 11.4.6)	627	Monumento	1.524	629	9.309	17.686	642
72	337	Ministerio de Cultura	19	Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural			371	Cantidad de Organismo del Ambito Público y Privado que Registran Bienes Culturales Muebles en Sistemas Informatico del Ministerio de Cultura (ODS 11.4.1)	1918	Organismo	312	130	316	160	627
72	337	Ministerio de Cultura	21	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa			290	Difusión de la Actividad Artística	1565	Espectadores	-	-	3.641	4.410	255.000
72	337	Ministerio de Cultura	26	Gestión de Espacios Culturales y Proyectos Especiales	1	Gestión del Parque Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología, Cultura y Arte	272	Visitantes a la Feria Tecnópolis	1321	Visitante	2.394.492	485.000	527.724	2.165.802	2.157.257
72	337	Ministerio de Cultura	26	Gestión de Espacios Culturales y Proyectos Especiales	2	Gestión del Centro Cultural del Bicentenario Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner	273	Visitantes a Eventos realizados en el CCK	1321	Visitante	1.280.419	116.102	280.272	1.792.874	2.783.702



INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2023  
Por programa y subprograma presupuestario  
Evolución histórica 2019-2023  
En magnitudes físicas

Jur	SAF	Legenda	PG	Legenda	SP	Legenda	MED	Legenda	U.M.	Legenda	2019	2020	2021	2022	2023
72	337	Ministerio de Cultura	26	Gestión de Espacios Culturales y Proyectos Especiales	3	Gestión del Centro Cultural Borges	494	Visitantes a Eventos Realizados en el Centro Cultural Borges	1321	Visitante	-	-	-	213.431	454.681
72	337	Ministerio de Cultura	41	Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón			280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	-	-	-	-	59.650
72	337	Ministerio de Cultura	55	Estudios e Investigaciones Históricas sobre María Eva Duarte de Perón			280	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	45/1478	Visitante/Visita en Sitio Web	-	-	-	-	77.550
72	802	Fondo Nacional de las Artes	16	Financiamiento para el Fomento de las Artes			24	Índice de Regionalización de las Acciones del FNA	1366	Porcentaje de Cobertura Provincial	60,00	65,00	70,00	70,00	71,00
75	350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	16	Acciones de Empleo			502	Tasa de Inserción Laboral de Participantes de Acciones de Entrenamiento para el Trabajo en el Sector Privado	1187	Porcentaje	-	-	-	-	16,00
75	350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	20	Formulación y Regulación de la Política Laboral			41	Cobertura de la Negociación Colectiva	1398	Porcentaje de la Población Asalarada Registrada	91,00	90,50	90,30	91,50	90,00
75	350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	22	Regularización del Trabajo			42	Tasa de Regularización del Plan Nacional de Regularización del Trabajo	1187	Porcentaje	56,00	37,00	27,90	56,47	54,20
75	350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	22	Regularización del Trabajo			43	Cobertura de la Inspección del Trabajo	1399	Porcentaje de Establecimientos Registrados	15,00	1,89	0,90	11,78	18,80
75	350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	23	Acciones de Capacitación Laboral			503	Tasa de Cobertura del Plan de Formación Profesional y Continua sobre Trabajadore/as Desocupado/as	1187	Porcentaje	-	-	-	-	88,00
75	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	16	Prestaciones Previsionales											
75	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	20	Atención Ex Cajas Provinciales			45	Tasa de Cobertura Previsional (Sistema Integrado Previsional Argentino - SIPA)	1187	Porcentaje	87,70	87,10	87,30	87,40	88,40
75	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	30	Pensión Universal para el Adulto Mayor											
75	852	Superintendencia de Riesgos del Trabajo	16	Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo			193	Tasa de Cobertura del Sistema de Riesgos de Trabajo	1187	Porcentaje	90,80	89,90	90,60	90,00	91,40
75	852	Superintendencia de Riesgos del Trabajo	16	Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo			194	Índice de Incidencia para Accidentes de Trabajo o Enfermedades Profesionales	1625	Trabajadores cada mil cubiertos	36,5	26,0	34,1	35,7	36,4
75	852	Superintendencia de Riesgos del Trabajo	16	Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo			195	Índice de Litigiosidad	1627	Juicio cada mil casos	99,6	100,1	132,1	134,6	168,2
80	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)			148	Tasa de Mortalidad Infantil	1488	Caso en Menores de 1 Año por 1.000 Nacidos Vivos	8,80	9,20	9,20	8,40	8,40

**INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2023**  
**Por programa y subprograma presupuestario**  
**Evolución histórica 2019-2023**  
**En magnitudes físicas**

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2019	2020	2021	2022	2023
80	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)			149	Razón de mortalidad materna (ODS 3.1.1 - PPG)	1489	Caso por 100.000 Nacidos Vivos	-	37,0	30,0	41,0	3,4
80	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)			376	Porcentaje de nacidos vivos atendidos por personal especializado (ODS 3.1.2)	1920	Nacidos vivos	96,00	99,60	99,50	99,10	99,80
80	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)			377	Número de muertes de menores de 5 años (ODS 3.1.2)	1921	Caso por 1.000 nacidos vivos	10,60	10,6	11,0	10,0	10,5
80	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)			378	Tasa de mortalidad neonatal (ODS 3.2.2)	1921	Caso por 1.000 nacidos vivos	5,00	6,2	6,2	5,7	5,8
80	310	Ministerio de Salud	21	Planificación, Control, Regulación, Estudios, Investigaciones y Fiscalización de la Política de Salud			153	Tasa de Donantes de Sangre	1491	Caso por 1.000 Habitantes	31,0	46,0	32,0	32,0	32,0
80	310	Ministerio de Salud	22	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra			154	Tasa de VIH	1359	Casos por 100.000 Habitantes	10,6	10,3	10,7	10,7	12,2
80	310	Ministerio de Salud	22	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra			155	Tasa de Mortalidad por SIDA (ODS 3.3.2)	1359	Casos por 100.000 Habitantes	3,3	3,0	2,8	2,7	2,5
80	310	Ministerio de Salud	22	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra			156	Tasa de Infecciones de VIH Producidas por Transmisión Vertical	1187	Porcentaje	4,6	4,7	s/d	s/d	4,2
80	310	Ministerio de Salud	25	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable			159	Cobertura de la Población Elegible con Tratamientos Anticonceptivos	1187	Porcentaje	59,40	41,63	40,40	39,70	44,00
80	310	Ministerio de Salud	29	Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica			160	Tasa de Consultas con Prescripción de Medicamentos del Programa	1187	Porcentaje	26,72	28,00	28,00	28,00	28,00
80	310	Ministerio de Salud	29	Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica			161	Cobertura de la Población Objetivo del Programa	1187	Porcentaje	88,00	88,00	90,00	90,00	90,00
80	310	Ministerio de Salud	37	Prevención y Control de Enfermedades Endémicas			163	Tasa de Notificación de la Enfermedad de Chagas	1359	Casos por 100.000 Habitantes	35,00	14,50	15,50	26,75	24,84
80	310	Ministerio de Salud	37	Prevención y Control de Enfermedades Endémicas			478	Prevención y Tratamiento de Hidatidosis Humana en Menores de 15 Años	2105	Casos cada 100 Detectados (indicador)	-	-	-	11,00	9,60
80	310	Ministerio de Salud	45	Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles			556	Mayores de 18 años con Cobertura Pública Exclusiva con Hipertensión Arterial Identificada	1187	Porcentaje	-	-	-	-	15,90
80	310	Ministerio de Salud	45	Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles			557	Mayores de 18 años con Cobertura Pública Exclusiva con Diabetes Mellitus Tipo 2 Identificada	1187	Porcentaje	-	-	-	-	21,50

**INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2023**  
**Por programa y subprograma presupuestario**  
**Evolución histórica 2019-2023**  
**En magnitudes físicas**

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2019	2020	2021	2022	2023
80	310	Ministerio de Salud	47	Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)			382	Porcentaje de personas cubiertas exclusivamente por CUS con acceso a servicios básicos de salud (ODS 3.8.1)	1187	Porcentaje	40,00	24,40	31,70	33,00	33,00
80	310	Ministerio de Salud	47	Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)			432	Seguimiento de Salud del Niño Menor de 10 años con Cobertura Pública Exclusiva	1187	Porcentaje	-	-	33,90	38,50	44,70
80	310	Ministerio de Salud	47	Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)			433	Seguimiento de Salud del Adolescente de 10 a 19 Años con Cobertura Pública Exclusiva	1187	Porcentaje	-	-	17,30	22,90	29,50
80	310	Ministerio de Salud	47	Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)			434	Seguimiento del Niño con Cobertura Pública Exclusiva con Sobrepeso u Obesidad	1187	Porcentaje	-	-	1,30	2,00	20,80
80	310	Ministerio de Salud	47	Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)			435	Seguimiento del Adulto con Cobertura Pública Exclusiva con Diabetes Mellitus	1187	Porcentaje	-	-	10,50	10,70	14,80
80	310	Ministerio de Salud	47	Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)			516	Población con Cobertura Exclusiva en el Sistema Público de Salud	1187	Porcentaje	-	-	-	-	19.966.836
80	310	Ministerio de Salud	47	Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)			585	Mujeres de 30 a 74 con Cobertura Pública Exclusiva con Diagnóstico de Cáncer de Mama que Iniciaron un Tratamiento	1187	Porcentaje	-	-	-	-	62,00
80	310	Ministerio de Salud	47	Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)			586	Seguimiento del Adulto con Cobertura Pública Exclusiva con Hipertensión Arterial	1187	Porcentaje	-	-	-	-	3,60
80	902	Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	52	Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción (DIS)			235	Tasa de Ocupación de Camas	1187	Porcentaje	-	-	-	45,00	30,00
80	903	Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	53	Atención de Pacientes			235	Tasa de Ocupación de Camas	1187	Porcentaje	-	-	-	-	73,53
80	905	Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	55	Regulación de la Ablación e Implantes			16	Tasa de Donantes de Órganos	1357	Caso por Millón de Habitantes	19,65	9,78	13,75	16,59	17,49
80	905	Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	55	Regulación de la Ablación e Implantes			592	Tasa de Trasplante de Órganos	1357	Caso por Millón de Habitantes	-	-	-	-	46,06

INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2023  
 Por programa y subprograma presupuestario  
 Evolución histórica 2019-2023  
 En magnitudes físicas

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2019	2020	2021	2022	2023
80	905	Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	55	Regulación de la Ablación e Implantes			593	Tasa de Donantes de Tejidos	1357	Caso por Millón de Habitantes	-	-	-	-	20,38
80	905	Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	55	Regulación de la Ablación e Implantes			594	Tasa de Trasplante de Corneas	1357	Caso por Millón de Habitantes	-	-	-	-	45,74
80	905	Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	55	Regulación de la Ablación e Implantes			595	Tasa de Trasplante de Otros Tejidos	1357	Caso por Millón de Habitantes	-	-	-	-	110,51
80	905	Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	55	Regulación de la Ablación e Implantes			596	Tasa de Trasplante de CPH	1357	Caso por Millón de Habitantes	-	-	-	-	28,38
80	908	Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas	58	Atención Sanitaria para la Comunidad			235	Tasa de Ocupación de Camas	1187	Porcentaje	-	-	-	83,00	85,60
80	909	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	59	Atención de Pacientes (DIS)			15	Rehabilitación y Externación Asistida de Pacientes	1187	Porcentaje	17,67	17,83	23,22	9,18	18,97
80	910	Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur Dr. Juan Otímio Tesone	60	Atención a Personas con Discapacidades Psicosfísicas (DIS)			235	Tasa de Ocupación de Camas	1187	Porcentaje	-	-	-	55,60	61,00
80	915	Instituto Nacional del Cáncer (INC)	65	Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer			517	Tasa de Implementación de las Estrategias Programáticas del INC a Nivel Nacional	1187	Porcentaje	-	-	-	-	60,00
81	107	Administración de Parques Nacionales	18	Atención a Pasividades de Guardaparques			576	Tiempo Promedio de Asignación de Pensión	494	Día	-	-	-	-	35
81	107	Administración de Parques Nacionales	18	Atención a Pasividades de Guardaparques			577	Tiempo Promedio de Asignación de Retiro	494	Día	-	-	-	-	112
81	107	Administración de Parques Nacionales	19	Formación y Capacitación			38	Tasa de Guardaparques en Proceso de Capacitación	1187	Porcentaje	91,10	37,00	63,00	65,00	52,00
81	107	Administración de Parques Nacionales	19	Formación y Capacitación			534	Tasa de Combatientes de Incendios en Proceso de Capacitación	1187	Porcentaje	-	-	-	-	51,00
81	107	Administración de Parques Nacionales	25	Sistema de Áreas Marinas Protegidas			544	Tasa de Superficie Marina Protegida de Jurisdicción Nacional Ley 27.037	1187	Porcentaje	-	-	-	5,53	5,80
81	107	Administración de Parques Nacionales	26	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas			36	Proporción de Áreas Protegidas con Planes de Gestión Vigentes	1187	Porcentaje	76,00	73,17	66,77	72,34	66,00

**INDICADORES DE RESULTADOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2023**  
**Por programa y subprograma presupuestario**  
**Evolución histórica 2019-2023**  
**En magnitudes físicas**

Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda	SP	Leyenda	MED	Leyenda	U.M.	Leyenda	2019	2020	2021	2022	2023
81	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas											
							541	Tasa de Superficie Protegida de Jurisdicción Nacional e Interjurisdiccional	2189	Hectárea protegida por cada mil hectáreas	-	-	-	19,26	19,28
81	107	Administración de Parques Nacionales	26	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas											
81	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales			337	Porcentaje de bosque nativo bajo manejo sustentable por tipo de plan (ODS 15.2.1)	1902	Porcentaje con Planes de Manejo Sustentable	3	3,0	3,0	3,0	3,0
81	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales			337	Porcentaje de bosque nativo bajo manejo sustentable por tipo de plan (ODS 15.2.1)	1903	Porcentaje con Planes de Conservación	3	3,0	4,0	4,0	4,0
81	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible			339	Emisiones de gases efecto invernadero (ODS 13.2.1.)	1906	MtCO2eq	364	364	349	349	349
85	311	Ministerio de Desarrollo Social	38	Acciones de Pg Nac de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo			427	Tasa de Inscripción Mujeres en Potenciar Trabajo (PPG)	1187	Porcentaje	-	65,00	64,30	63,77	67,00
85	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes			396	Tasa de Adulto Implicado en Crianza en Niños y Niñas de 0 a 4 Años	1187	Porcentaje	80,00	70,00	75,00	89,00	76,00
85	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes			397	Tasa de Jóvenes Beneficiarios del PAE en Proceso de Formación	1187	Porcentaje	62,00	65,00	91,00	90,00	93,00
85	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes			398	Tasa de Jóvenes Beneficiarios del PAE que Logran Encontrar un Trabajo	1187	Porcentaje	33,00	17,00	13,00	11,00	11,00
85	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes			399	Tasa de Adolescentes en Dispositivos Penales Juveniles (MPT + MPE)	1.187	Porcentaje	75	23,00	96,00	26,00	25,00

**PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON INDICADORES DE RESULTADOS**  
**Presupuesto Nacional 2023**  
**Por Jurisdicción y Servicio**

#	Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda
1	1	1	Auditoría General de la Nación	16	Control Externo del Sector Público Nacional
2	1	312	Honorable Senado de la Nación Argentina	16	Formación y Sanción de Leyes Nacionales
3	1	313	Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina	17	Formación y Sanción Legislativa
4	1	313	Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina	48	Administración del Edificio del Molino
5	1	340	Procuración Penitenciaria de la Nación	26	Protección de los Derechos del Interno Penitenciario
6	1	385	Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	44	Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
7	1	369	Oficina de Presupuesto del Congreso	42	Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal
8	5	320	Consejo de la Magistratura	22	Justicia de Casación
9	5	320	Consejo de la Magistratura	23	Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
10	5	320	Consejo de la Magistratura	24	Justicia Federal
11	20	112	Autoridad Regulatoria Nuclear	16	Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares
12	20	345	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	21	Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales
13	20	917	Agencia Nacional de Discapacidad	36	Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas
14	25	114	Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	16	Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual
15	25	207	Ente Nacional de Comunicaciones	16	Control y Fiscalización de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
16	25	207	Ente Nacional de Comunicaciones	22	Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual
17	25	207	Ente Nacional de Comunicaciones	23	Enseñanza, Capacitación y Habilitación
18	25	207	Ente Nacional de Comunicaciones	24	Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo
19	25	209	Agencia de Acceso a la Información Pública	16	Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
20	25	305	Jefatura de Gabinete de Ministros	27	Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público
21	25	305	Jefatura de Gabinete de Ministros	51	Legitimar y Reconstruir Juventudes
22	25	305	Jefatura de Gabinete de Ministros	58	Conectividad, Inclusión Digital y Formulación de Políticas de TICs
23	25	305	Jefatura de Gabinete de Ministros	94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas
24	91	356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	66	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes dependientes de la Jefatura de Gabinete de
25	30	201	Dirección Nacional de Migraciones	16	Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio
26	35	307	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	16	Acciones Diplomáticas de Política Exterior
27	35	307	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	22	Promoción de la Cooperación Internacional
28	40	202	Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	16	Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo
29	40	208	Agencia Nacional de Materiales Controlados	16	Formulación y Ejecución de Políticas para Restringir el Circulante de Armas de Fuego en la Sociedad Civil
30	40	331	Servicio Penitenciario Federal	25	Formación y Capacitación
31	40	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	27	Controles Anticorrupción
32	40	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	43	Afianzamiento de la Justicia
33	40	334	Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal	24	Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos
34	40	331	Servicio Penitenciario Federal	16	Seguridad y Rehabilitación del Interno

**PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON INDICADORES DE RESULTADOS**  
**Presupuesto Nacional 2023**  
**Por Jurisdicción y Servicio**

#	Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda
35	41	250	Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	18	Administración de Beneficios Previsionales Policía Federal, Policía de Seguridad Aeroportuaria y otros
36	41	250	Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	19	Administración de Beneficios Previsionales Gendarmería Nacional
37	41	250	Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	20	Administración de Beneficios Previsionales Prefectura Naval Argentina
38	41	250	Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	21	Administración de Beneficios Previsionales Servicio Penitenciario Federal
39	41	326	Policía Federal Argentina	23	Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina
40	41	343	Ministerio de Seguridad	39	Seguridad en Eventos Deportivos
41	41	343	Ministerio de Seguridad	51	Acciones de Seguridad y Política Criminal
42	41	375	Gendarmería Nacional	41	Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional
43	41	380	Prefectura Naval Argentina	37	Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina
44	41	382	Policía de Seguridad Aeroportuaria	24	Formación y Capacitación en Seguridad Aeroportuaria
45	45	371	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCO)	18	Sanidad Militar Conjunta
46	45	371	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCO)	19	Formación y Capacitación
47	45	374	Estado Mayor General del Ejército Argentino	17	Formación y Capacitación
48	45	374	Estado Mayor General del Ejército Argentino	18	Asistencia Sanitaria
49	45	379	Estado Mayor General de la Armada Argentina	17	Sanidad Naval
50	45	379	Estado Mayor General de la Armada Argentina	18	Formación y Capacitación
51	45	381	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina	19	Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea
52	45	381	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina	20	Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea
53	45	450	Instituto Geográfico Nacional	16	Elaboración y Actualización de Información Geoespacial y Cartografía Básica Nacional
54	45	452	Servicio Meteorológico Nacional	16	Servicios de Meteorología Nacional
55	50	105	Comisión Nacional de Energía Atómica	20	Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear
56	50	105	Comisión Nacional de Energía Atómica	24	Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear
57	50	105	Comisión Nacional de Energía Atómica	25	Coordinación del Plan Nacional de Medicina
58	50	321	Instituto Nacional de Estadística y Censos	19	Servicio Estadístico
59	50	321	Instituto Nacional de Estadística y Censos	41	Acciones Censales
60	50	328	Secretaría de Energía	4	Actividad Común de la Secretaría de Energía
61	50	328	Secretaría de Energía	73	Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos
62	50	328	Secretaría de Energía	74	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica
63	50	357	Ministerio de Economía	26	Administración Financiera
64	50	357	Ministerio de Economía	47	Coordinación Fiscal con las Provincias
65	50	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	32	Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera
66	50	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	45	Promoción de la Productividad y Competitividad PyME y el Desarrollo de los Emprendedores
67	50	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	65	Gestión Productiva
68	50	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	66	Fomento al Desarrollo Tecnológico

**PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON INDICADORES DE RESULTADOS**  
**Presupuesto Nacional 2023**  
**Por Jurisdicción y Servicio**

#	Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda
69	50	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	67	Financiamiento de la Producción
70	50	362	Ministerio de Desarrollo Productivo	71	Definición de Políticas de Comercio Interior
71	50	363	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Programa Federal de Reconversión Productiva y Apoyo a la Actividad Ganadera
72	50	363	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	38	Fortalecimiento del Desarrollo Regional de Alimentos y Bioeconomía
73	50	363	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	62	Formulación de Políticas de Desarrollo de Mercados Agroindustriales Nacionales e Internacionales
74	50	363	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	70	Control y Fiscalización de la Oferta Pública
75	50	602	Comisión Nacional de Valores	16	Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural -
76	50	606	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	17	Seguridad Alimentaria
77	85	311	Ministerio de Desarrollo Social	26	Fortalecimiento Estratégico y Articulación Institucional
78	50	606	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	19	Investigación y Desarrollo Pesquero
79	50	607	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	16	Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola
80	50	609	Instituto Nacional de Vitivinicultura	16	Promoción del Comercio y Producción de Semillas
81	50	614	Instituto Nacional de Semillas	40	Acciones para la Sanidad Animal
82	50	623	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	24	Acciones para la Protección Vegetal
83	50	623	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	25	Producción de Información Geológica de Base
84	50	624	Servicio Geológico Mínero Argentino	19	Regulación del Transporte y Distribución de Gas
85	50	651	Ente Nacional Regulador del Gas	16	Promoción del Turismo Receptivo Internacional
86	53	119	Instituto Nacional de Promoción Turística	16	Promoción Turística
87	53	322	Ministerio de Turismo y Deportes	16	Plan Federal de Turismo Social
88	53	322	Ministerio de Turismo y Deportes	18	Acciones de Seguridad Vial
89	57	203	Agencia Nacional de Seguridad Vial	16	Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte
90	57	327	Ministerio de Transporte	68	Formulación y Ejecución de Políticas de Gestión de Transporte
91	57	327	Ministerio de Transporte	69	Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre
92	57	661	Comisión Nacional de Regulación del Transporte	37	Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad
93	57	671	Junta de Seguridad en el Transporte	16	Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua
94	64	108	Instituto Nacional del Agua	16	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo
95	64	364	Ministerio de Obras Públicas	44	Prevención Sísmica
96	64	364	Ministerio de Obras Públicas	66	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica
97	64	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (CAF N° 8945 y BID N° 2940/OC-AR)
98	64	364	Ministerio de Obras Públicas	87	Asistencia Financiera a Empresas Públicas
99	64	364	Ministerio de Obras Públicas	94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Obras Públicas
100	91	356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	77	Ejecución Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración
101	64	604	Dirección Nacional de Vialidad	16	Construcción de Autopistas y Autovías
102	64	604	Dirección Nacional de Vialidad	42	



**PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON INDICADORES DE RESULTADOS**  
**Presupuesto Nacional 2023**  
**Por Jurisdicción y Servicio**

#	Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda
103	64	604	Dirección Nacional de Vialidad	45	Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación
104	64	604	Dirección Nacional de Vialidad	50	Repavimentación de Rutas Nacionales
105	64	612	Tribunal de Tasaciones de la Nación	54	Tasación de Bienes
106	64	613	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento
107	64	656	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	17	Control de Seguridad de Presas
108	65	365	Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	39	Planificación y Desarrollo Territorial
109	65	365	Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	40	Producción Integral y Acceso al Hábitat
110	70	101	Fundación Miguel Lillo	16	Investigación de la Flora, Fauna y Gea
111	70	330	Ministerio de Educación	26	Desarrollo de la Educación Superior
112	70	330	Ministerio de Educación	29	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas
113	70	330	Ministerio de Educación	32	Información y Evaluación de la Calidad Educativa
114	70	330	Ministerio de Educación	45	Acciones de Formación Docente
115	70	330	Ministerio de Educación	47	Conectar Igualdad
116	71	103	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	16	Formación de Recursos Humanos
117	71	173	Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la	44	Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación
118	71	336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	45	Planeamiento y Políticas en Ciencia Tecnología e Innovación
119	71	336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	46	Formulación, Coordinación e Implementación de Acciones de Articulación en Ciencia y Tecnología
120	72	113	Teatro Nacional Cervantes	16	Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes
121	72	337	Ministerio de Cultura	16	Promoción e Integración Cultural
122	72	337	Ministerio de Cultura	17	Gestión de Organismos Estables
123	72	337	Ministerio de Cultura	18	Gestión de Museos Nacionales
124	72	337	Ministerio de Cultura	19	Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural
125	72	337	Ministerio de Cultura	21	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa
126	72	337	Ministerio de Cultura	26	Gestión de Espacios Culturales y Proyectos Especiales
127	72	337	Ministerio de Cultura	41	Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón
128	72	337	Ministerio de Cultura	55	Estudios e Investigaciones Históricas sobre María Eva Duarte de Perón
129	72	802	Fondo Nacional de las Artes	16	Financiamiento para el Fomento de las Artes
130	75	350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	16	Acciones de Empleo
131	75	350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	20	Formulación y Regulación de la Política Laboral
132	75	350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	22	Regularización del Trabajo
133	75	350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	23	Acciones de Capacitación Laboral
134	75	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	16	Prestaciones Previsionales
135	75	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	20	Atención Ex Cajas Provinciales
136	75	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	30	Pensión Universal para el Adulto Mayor

**PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON INDICADORES DE RESULTADOS**  
**Presupuesto Nacional 2023**  
**Por Jurisdicción y Servicio**

#	Jur	SAF	Leyenda	PG	Leyenda
137	75	852	Superintendencia de Riesgos del Trabajo	16	Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo
138	80	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)
139	80	310	Ministerio de Salud	21	Planificación, Control, Regulación, Estudios, Investigaciones y Fiscalización de la Política de Salud
140	80	310	Ministerio de Salud	22	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra
141	80	310	Ministerio de Salud	25	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable
142	80	310	Ministerio de Salud	29	Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica
143	80	310	Ministerio de Salud	37	Prevención y Control de Enfermedades Endémicas
144	80	310	Ministerio de Salud	45	Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles
145	80	310	Ministerio de Salud	47	Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)
146	80	902	Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura	52	Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción (DIS)
147	80	903	Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	53	Atención de Pacientes
148	80	905	Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	55	Regulación de la Ablación e Implantes
149	80	908	Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas	58	Atención Sanitaria para la Comunidad
150	80	909	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	59	Atención de Pacientes (DIS)
151	80	910	Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	60	Atención a Personas con Discapacidades Psicosfísicas (DIS)
152	80	915	Instituto Nacional del Cáncer (INC)	65	Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer
153	81	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas
154	81	107	Administración de Parques Nacionales	18	Atención a Pasividades de Guardaparques
155	81	107	Administración de Parques Nacionales	19	Formación y Capacitación
156	81	107	Administración de Parques Nacionales	25	Sistema de Areas Marinas Protegidas
157	81	107	Administración de Parques Nacionales	26	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas
158	81	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales
159	81	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible
160	85	311	Ministerio de Desarrollo Social	38	Acciones de Pg Nac de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo
161	85	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes

**Políticas transversales**  
**en el Presupuesto Nacional**

## POLÍTICAS TRANSVERSALES EN EL PRESUPUESTO NACIONAL

### 1. Introducción

Distintas políticas públicas que lleva a cabo el Estado Nacional fueron realizadas en 2023 por diversas líneas programáticas que involucran a múltiples organismos y programas, exponiéndose en la Cuenta de Inversión anual las distintas temáticas transversales, completando la totalidad del ciclo presupuestario (formulación, ejecución<sup>1</sup> y cierre).

La identificación de los gastos y de su producción asociada, a partir de actividades específicas y obras de inversión dentro del árbol programático del Presupuesto Nacional permite exponer las partidas y su aplicación a las políticas transversales (género, niñez y adolescencia, discapacidad y ambiente sostenible).

A continuación, se presentan las categorías programáticas más representativas destinadas a las citadas políticas transversales, exponiendo el gasto ejecutado y su producción asociada durante el ejercicio 2023.

En términos expositivos, se ordenará la información financiera (crédito y gasto) y no financiera (mediciones física) de los programas presupuestarios relevantes de cada categoría transversal, con un enfoque sintético que será acompañado por los listados de detalle adjuntos.

### 3. Análisis físico financiero

#### Políticas de género

El gasto asociado a políticas de género en el ejercicio fiscal 2023 ascendió a \$5.158.953,6 millones, distribuido en diversas categorías programáticas, entre las que se seleccionaron 6 conceptos (98,0% del gasto) que se muestran a continuación:

En millones de pesos.

Organismo	Acciones específicas	Crédito Inicial	Crédito Final	Crédito Devengado
ANSES	Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional	2.413.722,8	2.715.642,8	2.698.614,8
	Asignación Universal para Protección Social	684.360,1	702.360,1	694.179,6
Ministerio de Desarrollo Social	Acciones del Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	399.346,7	695.551,4	692.365,5
	Políticas Alimentarias - Tarjetas Alimentar	328.383,0	667.486,5	666.206,1

<sup>1</sup> <https://www.presupuestoabierto.gob.ar/sici/analisis-transversales>

Organismo	Acciones específicas	Crédito Inicial	Crédito Final	Crédito Devengado
ANSES	Pensiones no Contributivas (Decreto N° 746/2017) Madres 7 o más Hijos	239.382,7	244.977,1	244.714,1
Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género - Programa ACOMPAÑAR	50.627,4	75.538,6	73.493,2
	Otros	102.341,1	102.016,4	89.380,3
	<b>Total</b>	<b>4.218.163,8</b>	<b>5.203.572,9</b>	<b>5.158.953,6</b>

En relación a los aspectos de la producción pública, se exponen las metas físicas más representativas que ejecutaron los programas presupuestarios y acciones definidos en el cuadro anterior:

- en magnitudes físicas -

Concepto	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
Moratoria Previsional	Atención de Jubilaciones (*)	Jubilado	3.486.512	3.482.279	99,9
	Atención de Pensiones (*)	Pensionado	198.760	196.725	99,0
Asignación Universal por Hijo	Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	4.204.886	4.200.691	99,9
	Asignación por Embarazo	Beneficiario	90.677	91.622	101,0
	Ayuda Escolar Anual (AUH)	Beneficiario	3.304.727	3.194.806	96,7
Pensiones no Contributivas (PNC)	Atención de Pensión a Madres de 7 o más Hijos	Pensionada	270.504	265.842	98,3
Programa ACOMPAÑAR	Acompañamiento a Personas en Situación de Riesgo por Violencia por Motivos de Género (ACOMPAÑAR)	Persona Asistida	106.176	103.892	97,8
	Asistencia Integral a Personas en Situación de Violencia por Motivos de Género -Línea 144 (PPG)	Persona Asistida	180.000	288.094	160,1

(\*) Las mediciones expuestas en el cuadro abarcan la totalidad del Subprograma de Moratoria Previsional En el caso de las políticas de género, se utiliza un ponderador del 74% de las cantidades, estimándose en 2.576.886 jubiladas y 145.577 pensionadas el alcance de esta categoría analítica.

Por otro lado, durante 2023 se ejecutaron otros gastos presupuestarios que contribuyeron a las políticas de género como la construcción de jardines de infantes (aporte al cuidado), las políticas de igualdad del Ministerio de Géneros y Diversidad, el impulso a las labores científicas de mujeres (CONICET) y las políticas de salud sexual y reproductiva, entre otras. En las planillas de datos adjuntas puede apreciarse el impacto en el gasto de estos conceptos.

## Políticas para la Niñez y Adolescencia

La aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) en 1989 implica para los Estados adherentes, como la República Argentina, no sólo la adecuación de sus estructuras políticas, burocráticas e institucionales al nuevo paradigma, sino también asumir el compromiso de asignar recursos para garantizar el cumplimiento de los derechos reconocidos a este grupo etario. En ese marco, se identificaron los gastos en niñez y adolescencia dentro del Presupuesto Nacional 2023.

El gasto asociado a políticas de niñez y adolescencia en el ejercicio fiscal 2023 ascendió a \$3.534.828,0 millones, entre las que se destacaron 5 conceptos que se muestran a continuación:

En millones de pesos.

<b>Organismo</b>	<b>Acciones específicas</b>	<b>Crédito Inicial</b>	<b>Crédito Final</b>	<b>Crédito Devengado</b>
ANSES	Asignaciones Familiares	1.432.319,4	1.492.361,4	1.471.898,7
Ministerio de Desarrollo Social	Políticas Alimentarias - Tarjetas Alimentar	423.193,8	832.076,5	796.846,7
ANSES	Pensiones no Contributivas (Decreto N° 746/2017) Madres 7 o más Hijos	239.382,7	244.977,1	244.714,1
Ministerio de Educación	Conectar Igualdad	109.496,8	113.469,4	110.516,8
Ministerio de Salud	Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles	80.763,7	60.567,9	46.100,5
	Otros	485.721,4	921.152,6	864.751,2
	<b>Total</b>	<b>2.770.877,8</b>	<b>3.664.604,9</b>	<b>3.534.828,0</b>

En relación a los aspectos de la producción pública, se exponen las metas físicas más representativas que ejecutaron los programas presupuestarios y acciones definidos en el cuadro anterior:

- En magnitudes físicas -

<b>Concepto</b>	<b>Medición Física</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Final</b>	<b>Meta Ejec.</b>	<b>% Ej.</b>
Asignaciones Familiares	Asignación por Hijo (Activos)	Beneficiario	3.440.442	3.485.832	101,3
	Ayuda Escolar Anual (Activos)	Beneficiario	3.126.921	3.249.538	103,9
	Asignación por Hijo (Pasivos)	Beneficiario	645.896	647.010	100,2
	Ayuda Escolar Anual (Pasivos)	Beneficiario	580.827	477.857	82,3
	Ayuda Escolar Anual (AUH)	Beneficiario	3.304.727	3.194.806	96,7
	Asignación Universal por Hijo (AUH)	Beneficiario	4.204.886	4.200.691	99,9
	Asignación por Hijo (Sector Público)	Beneficiario	176.031	198.563	112,8
Seguridad Alimentaria	Ayuda Escolar Anual (Sector Público)	Beneficiario	156.343	223.491	142,9
	Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	15.261	15.133	99,2
	Asistencia Alimentaria a Personas Beneficiarias de la Tarjeta Alimentar	Prestación Alimentaria con Tarjeta	2.432.061	2.390.918	98,3

Concepto	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
Pensiones no Contributivas	Atención de Pensión a Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	270.504	265.842	98,3
Conectar Igualdad	Distribución de Equipamiento Tecnológico para el Acceso de Contenidos Educativos	Equipamiento Tecnológico	1.000.000	575.975	57,6
Programas de Vacunación	Distribución de Vacunas (PAI y Otras)	Dosis	38.292.500	46.213.391	120,7

En 2023 se ejecutaron otros gastos relativos a la promoción de la niñez y fueron reportados por distintos programas presupuestarios. Entre los más relevantes se mencionan las políticas de calidad e infraestructura educativa, y también el Programa 1000 días destinado a múltiples acciones en favor de la primera infancia. En las planillas de datos adjuntas puede apreciarse el impacto en el gasto de estos conceptos.

#### Políticas de atención a la discapacidad

Se ejecutan acciones en distintos organismos vinculadas a la políticas de atención y apoyo a las personas con discapacidad. En ese marco, se prioriza la integración social y la asistencia económica y de políticas gubernamentales a este grupo social.

El gasto asociado a políticas de atención a las personas con discapacidad en el ejercicio fiscal 2023 ascendió a \$1.529.707,7 millones, entre las que se seleccionaron 6 principales que se muestran a continuación de acuerdo con su relevancia presupuestaria:

En millones de pesos. Por relevancia presupuestaria

Organismo	Acciones específicas	Crédito Inicial	Crédito Final	Crédito Devengado
ANDIS	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	688.598,6	1.132.789,6	1.126.974,7
	Atención Médica Beneficiarios PNC	137.363,7	210.579,4	195.951,6
ANSES	Asignaciones Familiares	150.664,4	158.314,4	155.962,6
Min. Desarrollo Social	Políticas Alimentarias	6.841,3	13.906,0	13.879,3
Hospital R. Carrillo	Atención a Pacientes	5.832,4	11.264,8	10.534,9
Min. Trabajo	Acciones de Empleo	2.570,9	4.667,8	4.609,6
	Otros	13.297,00	23.464,60	21.795,00
	<b>Total</b>	<b>1.005.168,3</b>	<b>1.554.986,6</b>	<b>1.529.707,7</b>

En relación a los aspectos de la producción pública, se presentan las metas físicas más representativas de los programas y acciones definidas en el cuadro anterior:

- En magnitudes físicas -

Concepto	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
Asistencia por Invalidez	Atención de Pensiones por Invalidez Laborativa	Pensionado	1.180.405	1.191.617	100,3
Asignaciones Familiares	Asignación Hijo Discapacitado (Activos)	Beneficiario	157.043	157.841	100,5
	Asignación Hijo Discapacitado (Pasivos)	Beneficiario	146.281	148.042	101,2
	Asignación Hijo Discapacitado (Sector Público)	Beneficiario	14.372	14.564	101,3
Atención Médica Beneficiarios PNC	Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	1.221.673	985.387	80,7
	Prestaciones de Discapacidad	Beneficiario	38.670	38.654	100,0
Políticas Alimentarias	Asistencia Alimentaria a Personas Beneficiarias de la Tarjeta Alimentar	Prestación Alimentaria con Tarjeta	2.432.061	2.390.918	98,3
Atención a Pacientes	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Profesional	40.000	52.184	130,5
	Atención a la Demanda Espontánea	Persona Asistida	3.600	2.687	74,6
Acciones de Empleo	Asistencia para la Inserción Laboral de Personas con Discapacidad	Beneficio Mensual	190.000	188.298	99,1

Durante 2023 otros programas relativos a las políticas de atención a la discapacidad abarcaron la atención a pacientes psicofísicos (INAREPS) y las acciones de Empleo (Ministerio de Trabajo), entre los más destacados. En las planillas de datos adjuntas puede apreciarse el impacto en el gasto de estos conceptos.

#### Ambiente sostenible

Categoría todas aquellas acciones que se llevaron adelante en 2023, a través de distintos organismos de la Administración Nacional, destinadas a fomentar la promoción, el control y la planificación ambiental, entre otras labores, a fin de contribuir al desarrollo social y económico en un ambiente sostenible.

El gasto asociado a políticas de ambiente sostenible en el ejercicio fiscal 2023 ascendió a \$633.487,3 millones, entre las que se seleccionaron 6 conceptos o acciones públicas que se muestran a continuación:

En millones de pesos. Por relevancia presupuestaria

Organismo	Acciones específicas	Crédito Inicial	Crédito Final	Crédito Devengado
OCT	Asistencia Financiera a Empresas Públicas (AYSA)	189.035,0	235.205,0	235.194,4
MOP	Desarrollo Infraestructura Hidráulica	59.558,2	90.602,5	86.336,7
ENOHSA	Desarrollo Infraestructura para Saneamiento	52.645,1	54.906,3	52.429,2
Sec. Agricultura	Aumento Productividad Cadenas Agroalimentarias en forma Sostenible	9.387,5	48.080,5	40.923,6



Organismo	Acciones específicas	Crédito Inicial	Crédito Final	Crédito Devengado
MOP	Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza Riachuelo	16.010,5	26.033,8	23.799,9
Min. Ambiente	Control Ambiental	19.710,5	28.698,7	26.537,2
	Otros	165.095,9	224.869,4	168.266,3
	<b>Total</b>	<b>511.442,7</b>	<b>708.396,2</b>	<b>633.487,3</b>

En relación a los aspectos de la producción pública, se exponen algunas de las metas físicas representativas de los programas presupuestarios y acciones definidos en el cuadro anterior:

- En magnitudes físicas -

Concepto	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
Asistencia AySA	Prestación de Servicio de Agua Potable (AYSA)	Mil Metros Cúbicos Tratado	2.301.497	2.289.544	99,5
	Prestación de Servicio de Tratamiento de Líquidos Cloacales (AYSA)	Mil Metros Cúbicos Tratado	1.033.376	1.084.521	104,9
Agua y Saneamiento	Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Agua Potable	Nuevo Beneficiario	5.584.808	1.007.506	18,0
	Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Cloacas	Nuevo Beneficiario	2.334.316	1.109.720	47,5
Infraestructura Hídrica	Adaptación a Excesos Hídricos de Núcleos Urbanos, Áreas Rurales y Sectores Productivos	Proyecto de Prevención de Inundación Terminado	16	8	50,0
Cuenca Matanza - Riachuelo	Índice de Calidad de Agua Superficial en Relación al Cumplimiento del Uso IV	Porcentaje	50,0	51,00	102,0
Cadenas Agroalimentarias Sostenibles	Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	460	396	86,1
	Asistencia Financiera Productores Forestales	Hectárea Forestada	60.000	33.947	56,6
Control Ambiental	Control de Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.020	1.046	102,5
	Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	200	149	74,5

Durante 2023 otros programas relativos a las políticas de ambiente sostenible abarcaron la conservación de áreas protegidas (Parques Nacionales), el impulso a energías renovables (Secretaría de Energía) y las políticas ambientales en recursos naturales (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible), entre los más destacados. En las planillas de datos adjuntas puede apreciarse el impacto en el gasto de estos conceptos.

Asimismo se llevaron a cabo diversas políticas tendientes a la adaptación y mitigación del cambio climático, con un gasto ejecutado de \$175.676,5 millones para 2023 (ver detalle en planillas de datos adjuntos).

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
30	Ministerio del Interior	201	Dirección Nacional de Migraciones	16	Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional	0	Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional	40	Readecuación de Espacios para Construcción de Jardín de Infantes en el predio de la Sede Central	0	Readecuación de Espacios para Construcción de Jardín de Infantes en el predio de la Sede Central	51	Readecuación de Espacios para Construcción de Jardín de Infantes en el predio de la Sede Central	1,00	210.000.000	99.790.778	0
35	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	307	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	16	Acciones Diplomáticas de Política Exterior	0	Acciones Diplomáticas de Política Exterior	0	Acciones Diplomáticas de Política Exterior	44	Acciones Vinculadas al Achicamiento de la Brecha entre Género (PPG)	0	Acciones Diplomáticas de Política Exterior	1,00	9.942.793	9.942.793	0
35	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	307	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	92	Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales	0	Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales	0	Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales	40	Financiamiento del Estado Argentino a Organismos Internacionales Vinculados al Achicamiento de la Brecha entre Género (PPG)	0	Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales	1,00	6.649.659	15.410.750	0
40	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	18	Política Criminal y Asuntos Penitenciarios	0	Política Criminal y Asuntos Penitenciarios	0	Política Criminal y Asuntos Penitenciarios	48	Rescate y Acompañamiento a Víctimas de Trata (PPG)	0	Política Criminal y Asuntos Penitenciarios	1,00	176.534.508	176.534.508	176.054.042
40	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	43	Afianzamiento de la Justicia	0	Afianzamiento de la Justicia	0	Afianzamiento de la Justicia	7	Apoyo al Servicio de Patrocinio Jurídico Integral Destinado a Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Abuso Sexual (UNICEF-CENAV)	0	Afianzamiento de la Justicia	1,00	0	7.329.650	7.329.650
40	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	43	Afianzamiento de la Justicia	0	Afianzamiento de la Justicia	0	Afianzamiento de la Justicia	44	Protección de Víctimas de Violencias (PPG)	0	Afianzamiento de la Justicia	1,00	2.164.239.823	1.998.239.823	1.766.843.976
41	Ministerio de Seguridad	326	Policía Federal Argentina	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	40	Acciones por la Equidad de Género (PPG)	0	Actividades Centrales	1,00	138.146.000	230.240.064	214.776.858
41	Ministerio de Seguridad	343	Ministerio de Seguridad	52	Fortalecimiento de Integridad Pública y Protección de Derechos, Bienestar y Género en el ámbito de la Seguridad	0	Fortalecimiento de Integridad Pública y Protección de Derechos, Bienestar y Género en el ámbito de la Seguridad	0	Fortalecimiento de Integridad Pública y Protección de Derechos, Bienestar y Género en el ámbito de la Seguridad	1	Conducción y Administración	0	Fortalecimiento de Integridad Pública y Protección de Derechos, Bienestar y Género en el ámbito de la Seguridad	1,00	157.058.619	146.735.501	143.332.923

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
41	Ministerio de Seguridad	343	Ministerio de Seguridad	52	Fortalecimiento de Integridad Pública y Protección de Derechos, Bienestar y Género en el ámbito de la Seguridad	0	Fortalecimiento de Integridad Pública y Protección de Derechos, Bienestar y Género en el ámbito de la Seguridad	0	Fortalecimiento de Integridad Pública y Protección de Derechos, Bienestar y Género en el ámbito de la Seguridad	2	Acciones de Transparencia, Integridad Pública, Género y Diversidad y Bienestar	0	Fortalecimiento de Integridad Pública y Protección de Derechos, Bienestar y Género en el ámbito de la Seguridad	1,00	114.941.517	303.173.367	253.385.923
41	Ministerio de Seguridad	375	Gendarmería Nacional	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	40	Acciones por la Equidad de Género (PPG)	0	Actividades Centrales	1,00	125.279.926	209.759.373	201.508.121
41	Ministerio de Seguridad	380	Prefectura Naval Argentina	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	40	Acciones por la Equidad de Género (PPG)	0	Actividades Centrales	1,00	85.044	85.044	0
41	Ministerio de Seguridad	382	Policía de Seguridad Aeroportuaria	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	40	Acciones por la Equidad de Género (PPG)	0	Actividades Centrales	1,00	25.419.101	25.419.101	14.623.888
45	Ministerio de Defensa	371	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCO)	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	5	Acciones por la Equidad de Género (PPG)	0	Actividades Centrales	1,00	1.076.016	1.076.016	52.733
45	Ministerio de Defensa	374	Estado Mayor General del Ejército Argentino	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	5	Acciones por la Equidad de Género (PPG)	0	Actividades Centrales	1,00	3.472.243	500.500	0
45	Ministerio de Defensa	379	Estado Mayor General de la Armada Argentina	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	5	Acciones por la Equidad de Género (PPG)	0	Actividades Centrales	1,00	24.032.001	24.032.001	21.637.457
45	Ministerio de Defensa	381	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	5	Acciones por la Equidad de Género (PPG)	0	Actividades Centrales	1,00	1.946.303	1.946.303	1.744.724
50	Ministerio de Economía	357	Ministerio de Economía	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	88	Reeducación Edilicia para el Funcionamiento de Jardín Maternal	0	Reeducación Edilicia para el Funcionamiento de Jardín Maternal	51	Reeducación Edilicia para el Funcionamiento de Jardín Maternal	1,00	250.000.000	69.967.880	0
50	Ministerio de Economía	357	Ministerio de Economía	18	Formulación y Ejecución de Políticas Económicas	0	Formulación y Ejecución de Políticas Económicas	0	Formulación y Ejecución de Políticas Económicas	37	Evaluación de Políticas de Igualdad y Género (PPG)	0	Formulación y Ejecución de Políticas Económicas	1,00	16.191.709	131.149.728	60.828.679
50	Ministerio de Economía	357	Ministerio de Economía	28	Definición de Políticas de Comercio Interior	0	Definición de Políticas de Comercio Interior	0	Definición de Políticas de Comercio Interior	2	Acciones inherentes a la Defensa del Consumidor	0	Definición de Políticas de Comercio Interior	0,01	1.553.271	0	0
50	Ministerio de Economía	357	Ministerio de Economía	53	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	6	Desarrollo de las Cadenas Caprinas - PRODECCA (FIDA Préstamo N° 2000001744)	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	0,35	70.078.403	876.599.802	625.297.856

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
50	Ministerio de Economía	357	Ministerio de Economía	53	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	7	Inserción Económica de los Pequeños Productores en las Cadenas de Valor del Norte Argentino - PROCANOR (FIDA 642-AR)	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	0,35	243.806.497	1.078.053.367	847.737.164
50	Ministerio de Economía	357	Ministerio de Economía	53	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	12	Inclusión Socio-Económica en Áreas Rurales - PISEAR (BIRF N° 8093-AR)	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	0,30	17.161.919	124.377.480	73.844.433
50	Ministerio de Economía	362	Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	32	Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera	0	Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera	0	Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera	41	Desarrollo Sustentable de la Minería	0	Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera	1,00	723.584.851	513.084.851	670.826.575
50	Ministerio de Economía	362	Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	65	Gestión Productiva	0	Gestión Productiva	0	Gestión Productiva	8	Programa Nacional de Parques Industriales	0	Gestión Productiva	0,05	365.816.025	463.316.025	420.843.561
50	Ministerio de Economía	362	Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	66	Fomento al Desarrollo Tecnológico	0	Fomento al Desarrollo Tecnológico	0	Fomento al Desarrollo Tecnológico	5	Desarrollo de Empresas e Instituciones Tecnológicas	0	Fomento al Desarrollo Tecnológico	0,09	983.381.327	301.027.077	258.347.495
50	Ministerio de Economía	362	Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	66	Fomento al Desarrollo Tecnológico	0	Fomento al Desarrollo Tecnológico	0	Fomento al Desarrollo Tecnológico	6	Impulso de Entidades Públicas y Privadas de la Economía del Conocimiento	0	Fomento al Desarrollo Tecnológico	0,01	660.129	0	0
50	Ministerio de Economía	362	Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	67	Financiamiento de la Producción	0	Financiamiento de la Producción	0	Financiamiento de la Producción	16	Programa Global de Crédito para la Reactivación del Sector Productivo (BID 5057/OC-AR)	0	Financiamiento de la Producción	0,19	2.947.822.047	4.474.536.891	4.430.173.407
50	Ministerio de Economía	362	Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	68	Acciones para la Transformación e Integración Productiva	0	Acciones para la Transformación e Integración Productiva	0	Acciones para la Transformación e Integración Productiva	1	Conducción y Administración del Programa	0	Acciones para la Transformación e Integración Productiva	0,25	566.432.952	528.887.534	310.693.379
50	Ministerio de Economía	362	Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	71	Definición de Políticas de Comercio Interior	0	Definición de Políticas de Comercio Interior	0	Definición de Políticas de Comercio Interior	2	Acciones Inherentes a la Defensa del Consumidor	0	Definición de Políticas de Comercio Interior	0,01	0	1.483.271	1.627.689

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
50	Ministerio de Economía	607	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	16	Investigación y Desarrollo Pesquero	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	8	Acciones para un Plan Integral de Género (BID 5660/OC-AR)	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	1,00	0	287.025	0
57	Ministerio de Transporte	327	Ministerio de Transporte	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	6	Acciones para la Equidad de Género (PPG)	0	Actividades Centrales	1,00	48.381.458	48.381.458	45.415.535
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	74	Fortalecimiento de la Infraestructura Social, del Cuidado y Sanitaria	1	Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Social	0	Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Social	2	Asistencia Financiera a Obras de Protección de la Diversidad y Género	0	Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Social	1,00	736.000.000	736.500.000	146.762.471
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	74	Fortalecimiento de la Infraestructura Social, del Cuidado y Sanitaria	2	Desarrollo de Infraestructura del Cuidado y Sanitaria	0	Desarrollo de Infraestructura del Cuidado y Sanitaria	1	Apoyo para la Construcción de Centros de Desarrollo Infantil (NNA)	0	Desarrollo de Infraestructura del Cuidado y Sanitaria	1,00	0	8.681.852.922	7.970.164.722
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	74	Fortalecimiento de la Infraestructura Social, del Cuidado y Sanitaria	2	Desarrollo de Infraestructura del Cuidado y Sanitaria	0	Desarrollo de Infraestructura del Cuidado y Sanitaria	19	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Sanitaria	0	Desarrollo de Infraestructura del Cuidado y Sanitaria	0,68	9.968.895.101	5.473.766.763	5.710.537.352
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	74	Fortalecimiento de la Infraestructura Social, del Cuidado y Sanitaria	2	Desarrollo de Infraestructura del Cuidado y Sanitaria	61	Puesta en Valor de los Sanitarios del Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas en Morón, Buenos Aires	0	Puesta en Valor de los Sanitarios del Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas en Morón, Buenos Aires	51	Puesta en Valor de los Sanitarios del Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas en Morón, Buenos Aires	0,68	169.904.900	27.104.900	12.369.640
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	74	Fortalecimiento de la Infraestructura Social, del Cuidado y Sanitaria	2	Desarrollo de Infraestructura del Cuidado y Sanitaria	62	Impermeabilización y Tratamiento de Fachadas del Hospital de Pediatría Prof. Dr. Juan P. Garrahan - CABA	0	Impermeabilización y Tratamiento de Fachadas del Hospital de Pediatría Prof. Dr. Juan P. Garrahan - CABA	51	Impermeabilización y Tratamiento de Fachadas del Hospital de Pediatría Prof. Dr. Juan P. Garrahan - CABA	0,68	61.200.000	105.400.000	102.869.291
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	29	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	44	Fortalecimiento de la Educación Sexual Integral (PPG)	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	1,00	300.000.000	300.000.000	283.510.477
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Construcción de edificios y equipamiento - PRINI II (BID 5585/OC-AR)	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1,00	0	2.555.106.521	13.896.633.823
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Equipamiento Mobiliario	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1,00	0	12.050.450.000	0

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	40	Construcción de Nuevos Jardines de Infantes con Licitación Descentralizada	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1,00	7.640.000.000	8.146.154.370	3.869.676.998
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	41	Ampliación y Refacción de Jardines de Infantes Existentes con Licitación Descentralizada	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1,00	27.064.688.144	5.752.038.144	8.928.209.121
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	45	Ampliación y Refacción de Jardines de Infantes a Nivel Nacional (Préstamo CAF 11545)	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1,00	426.848.967	496.448.967	490.448.967
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	1	Construcción Jardín de Infantes N° 922 Barrio Los Pioneros - Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455	0	Construcción Jardín de Infantes N° 922 Barrio Los Pioneros - Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455	51	Construcción Jardín de Infantes N° 922 Barrio Los Pioneros - Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455	1,00	0	1.485.633	1.485.632
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	2	Construcción Jardín de Infantes N° 906 Barrio San Jorge - Luján, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 906 Barrio San Jorge - Luján, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 906 Barrio San Jorge - Luján, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	157.306	157.305
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	3	Construcción Jardín de Infantes en Barrio La Negrita - Merlo, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Barrio La Negrita - Merlo, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Barrio La Negrita - Merlo, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	913.634	913.633

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	4	Construcción Jardín de Infantes Barrio Manzone - Villa Astolfi - Pilar, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes Barrio Manzone - Villa Astolfi - Pilar, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes Barrio Manzone - Villa Astolfi - Pilar, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	552.479	552.479
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	5	Construcción Jardín de Infantes en Barrio San Ignacio, San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Barrio San Ignacio, San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Barrio San Ignacio, San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	1.122.887	1.122.887
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	6	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Santa María - San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Santa María - San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Santa María - San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	1.620.342	1.620.342
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	7	Construcción Jardín de Infantes en Cuartel V - Moreno, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Cuartel V - Moreno, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Cuartel V - Moreno, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	1.265.838	1.265.837
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	8	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Parque La Luz - San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Parque La Luz - San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Parque La Luz - San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	1.380.502	1.380.501

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	9	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Perales - General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Perales - General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Perales - General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	1.165.411	1.165.410
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	10	Construcción Jardín de Infantes en Barrio El Casco - General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Barrio El Casco - General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Barrio El Casco - General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	540.360	540.360
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	11	Construcción Jardín de Infantes en Tortuguitas - Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Tortuguitas - Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Tortuguitas - Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	2.496.712	2.496.712
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	12	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Santa Brigida - San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Santa Brigida - San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Santa Brigida - San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	1.191.149	1.191.149
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	13	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Luchetti Open Door - Luján, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Luchetti Open Door - Luján, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Luchetti Open Door - Luján, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	1.132.856	1.132.856



**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	15	Construcción Jardín B° Villa Panamericana - Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín B° Villa Panamericana - Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín B° Villa Panamericana - Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	15.668.475	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	16	Construcción Jardín N° 914 B° La Estelita - San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín N° 914 B° La Estelita - San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín N° 914 B° La Estelita - San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	13.293.956	1.351.332	1.351.332
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	17	Construcción Jardín N° 915 - San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín N° 915 - San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín N° 915 - San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	12.590.605	2.138.374	2.138.374
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	21	Construcción Jardín en B° Los Tronquitos - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en B° Los Tronquitos - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en B° Los Tronquitos - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	13.492.621	1.087.282	1.087.281
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	22	Construcción Jardín B° Santa Teresita - Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín B° Santa Teresita - Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín B° Santa Teresita - Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	11.798.483	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	23	Construcción Jardín en B° La Yaya - Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en B° La Yaya - Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en B° La Yaya - Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	22.870.180	0	0

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	27	Construcción Jardín N° 917 - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín N° 917 - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín N° 917 - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	12.814.666	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	28	Construcción Jardín B° San Jorge - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín B° San Jorge - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín B° San Jorge - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	19.868.152	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	29	Construcción Jardín en Lisandro Olmos - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Lisandro Olmos - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Lisandro Olmos - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	13.630.106	920.850	920.849
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	30	Construcción Jardín B° Obrero - Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín B° Obrero - Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín B° Obrero - Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	10.837.593	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	31	Construcción Jardín Abasto 500 y 226 - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Abasto 500 y 226 - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Abasto 500 y 226 - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	16.947.505	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	32	Construcción Jardín Abasto 520 y 217 - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Abasto 520 y 217 - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Abasto 520 y 217 - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	20.349.751	1.870.072	1.870.072

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	33	Construcción Jardín en Barrio Villa Zula - Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Barrio Villa Zula - Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Barrio Villa Zula - Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	20.524.174	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	34	Construcción Jardín en B° Las Margaritas - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en B° Las Margaritas - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en B° Las Margaritas - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	16.176.162	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	36	Construcción de Jardín Barrio Santa Rosa - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	0	Construcción de Jardín Barrio Santa Rosa - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	51	Construcción de Jardín Barrio Santa Rosa - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	1,00	28.567.870	127.057.900	114.811.208
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	40	Construcción Jardín en Mazzini y Tapin en Glew - Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Mazzini y Tapin en Glew - Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Mazzini y Tapin en Glew - Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	20.012.562	11.560.406	11.560.406
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	41	Construcción Jardín en Oliver, Esteban Echeverría, Monte Grande - Prov. Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Oliver, Esteban Echeverría, Monte Grande - Prov. Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Oliver, Esteban Echeverría, Monte Grande - Prov. Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	14.731.942	4.912.577	4.912.576

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	42	Construcción Jardín en Barrio Güemes, General Rodríguez, General Rodríguez - Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455	0	Construcción Jardín en Barrio Güemes, General Rodríguez, General Rodríguez - Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455	51	Construcción Jardín en Barrio Güemes, General Rodríguez, General Rodríguez - Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455	1,00	19.881.427	51.419.887	51.419.887
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	44	Construcción Jardín lindero a escuela N° 93, La Matanza, Localidad de Rafael Castillo - Provincia de Buenos Aires - PRINI II (BI	0	Construcción Jardín lindero a escuela N° 93, La Matanza, Localidad de Rafael Castillo - Provincia de Buenos Aires - PRINI II (BI	51	Construcción Jardín lindero a escuela N° 93, La Matanza, Localidad de Rafael Castillo - Provincia de Buenos Aires - PRINI II (BI	1,00	51.017.287	120.846.682	120.470.904
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	45	Construcción Jardín Calle Monte Egmont y Cespedes, González Catán, La Matanza - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229	0	Construcción Jardín Calle Monte Egmont y Cespedes, González Catán, La Matanza - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229	51	Construcción Jardín Calle Monte Egmont y Cespedes, González Catán, La Matanza - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229	1,00	8.158.439	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	46	Construcción Jardín N°953, Francisco Álvarez, Moreno - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229/OC-AR)	0	Construcción Jardín N°953, Francisco Álvarez, Moreno - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229/OC-AR)	51	Construcción Jardín N°953, Francisco Álvarez, Moreno - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229/OC-AR)	1,00	19.910.170	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	47	Construcción Jardín en Coronel D elia y Recarte, Esteban Echeverría, localidad de Monte Grande, provincia de Buenos Aires - PROM	0	Construcción Jardín en Coronel D elia y Recarte, Esteban Echeverría, localidad de Monte Grande, provincia de Buenos Aires - PROM	51	Construcción Jardín en Coronel D elia y Recarte, Esteban Echeverría, localidad de Monte Grande, provincia de Buenos Aires - PROM	1,00	19.213.630	0	0

Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	48	Construcción Jardín en el barrio Santa Brígida, General Rodríguez, localidad de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires - P	0	Construcción Jardín en el barrio Santa Brígida, General Rodríguez, localidad de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires - P	51	Construcción Jardín en el barrio Santa Brígida, General Rodríguez, localidad de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires - P	1,00	20.469.920	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	50	Construcción Jardín de infantes en el barrio 9 de Julio Gral. San Martín, localidad José León Suárez, provincia de Buenos Aires	0	Construcción Jardín de infantes en el barrio 9 de Julio Gral. San Martín, localidad José León Suárez, provincia de Buenos Aires	51	Construcción Jardín de infantes en el barrio 9 de Julio Gral. San Martín, localidad José León Suárez, provincia de Buenos Aires	1,00	22.549.845	48.284.320	48.284.319
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	51	Construcción Jardín de Infantes N° 913 en Pilar, Villa Rosa, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 913 en Pilar, Villa Rosa, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 913 en Pilar, Villa Rosa, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	1,00	0	29.908.507	29.908.507
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	52	Construcción Jardín de Infantes en Darragueira José Martí y Gral Pico, Malvinas Argentinas, Villa de Mayo, Provincia de Buenos A	0	Construcción Jardín de Infantes en Darragueira José Martí y Gral Pico, Malvinas Argentinas, Villa de Mayo, Provincia de Buenos A	51	Construcción Jardín de Infantes en Darragueira José Martí y Gral Pico, Malvinas Argentinas, Villa de Mayo, Provincia de Buenos A	1,00	0	105.875.841	87.203.310
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	53	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Nueva Esperanza, Lomas de Zamora, Ingeniero Budge, Provincia de Buenos Aires - PRINI I	0	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Nueva Esperanza, Lomas de Zamora, Ingeniero Budge, Provincia de Buenos Aires - PRINI I	51	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Nueva Esperanza, Lomas de Zamora, Ingeniero Budge, Provincia de Buenos Aires - PRINI I	1,00	3.625.845	21.528.884	21.528.883

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	54	Construcción Jardín de Infantes en el Complejo Recoondo, Lomas de Zamora, Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires-PRINI II (BID	0	Construcción Jardín de Infantes en el Complejo Recoondo, Lomas de Zamora, Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires-PRINI II (BID	51	Construcción Jardín de Infantes en el Complejo Recoondo, Lomas de Zamora, Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires-PRINI II (BID	1,00	0	208.990.458	48.598.434
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	55	Construcción Jardín de Infantes en Canning Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires - PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Canning Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires - PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Canning Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires - PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	1,00	0	39.413.894	39.413.893
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	56	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio San Andres Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires - PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio San Andres Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires - PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio San Andres Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires - PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	1,00	0	54.335.666	36.265.259
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	66	Construcción Jardín en Barrio Eva Perón, San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Barrio Eva Perón, San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Barrio Eva Perón, San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	14.277.586	7.889.159	7.889.158
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	71	Construcción Jardín N° 942 - Quilmes, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín N° 942 - Quilmes, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín N° 942 - Quilmes, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	21.610.312	7.293.314	7.293.314

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	78	Construcción Jardín Barrio La Merced, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Barrio La Merced, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Barrio La Merced, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	21.756.685	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	79	Construcción Jardín Barrio San Nicolás, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Barrio San Nicolás, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Barrio San Nicolás, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	22.042.504	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	80	Construcción Jardín Barrio La Capilla, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Barrio La Capilla, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Barrio La Capilla, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	12.144.791	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	81	Construcción Jardín de Infantes N°915, Avellaneda, localidad de Avellaneda, Provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N°915, Avellaneda, localidad de Avellaneda, Provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N°915, Avellaneda, localidad de Avellaneda, Provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	16.386.371	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	83	Construcción Jardín de Infantes en Calle El Chaja localidad San Jose, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Calle El Chaja localidad San Jose, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Calle El Chaja localidad San Jose, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	10.435.299	0	0

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	85	Construcción Jardín de Infantes en B° Don Manuel localidad Rafael Castillo, Prov. de Bs As GBA - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en B° Don Manuel localidad Rafael Castillo, Prov. de Bs As GBA - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en B° Don Manuel localidad Rafael Castillo, Prov. de Bs As GBA - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	17.063.057	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Norte	28	Construcción Jardín N° 913 (en predio Escuela Primaria N° 17) - General Villegas, Prov. Bs. As. - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construcción Jardín N° 913 (en predio Escuela Primaria N° 17) - General Villegas, Prov. Bs. As. - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construcción Jardín N° 913 (en predio Escuela Primaria N° 17) - General Villegas, Prov. Bs. As. - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	4.621.596	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Norte	29	Construcción Jardín en Barrio Agustoni -Pilar, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Barrio Agustoni -Pilar, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Barrio Agustoni -Pilar, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	20.733.345	1.592.946	1.592.946
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Norte	32	Construcción Jardín N° 905 - Exaltación de la Cruz, Arroyo de la Cruz, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín N° 905 - Exaltación de la Cruz, Arroyo de la Cruz, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín N° 905 - Exaltación de la Cruz, Arroyo de la Cruz, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	4.161.352	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Norte	55	Construcción Jardín en Barrio Jauretche, Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Barrio Jauretche, Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Barrio Jauretche, Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	42.977.977	0	0



**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Norte	63	Construcción Jardín de Infantes en calle Yapeyú, Almirante Brown, localidad de Longchamps, provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU	0	Construcción Jardín de Infantes en calle Yapeyú, Almirante Brown, localidad de Longchamps, provincia de BUENOS AIRES PROMEDU	51	Construcción Jardín de Infantes en calle Yapeyú, Almirante Brown, localidad de Longchamps, provincia de BUENOS AIRES PROME	1,00	16.674.384	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Norte	64	Construcción Jardín de Infantes N° 934, Moreno, localidad Mariano Moreno, provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR	0	Construcción Jardín de Infantes N° 934, Moreno, localidad Mariano Moreno, provincia de BUENOS AIRES PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR	51	Construcción Jardín de Infantes N° 934, Moreno, localidad Mariano Moreno, provincia de BUENOS AIRES PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR	1,00	18.449.905	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Norte	66	Construcción Jardín en Calles Alemania Las Gardenias y Francia, Presidente Derqui, Pilar - Provincia de Buenos Aires - PRINI	0	Construcción Jardín en Calles Alemania Las Gardenias y Francia, Presidente Derqui, Pilar - Provincia de Buenos Aires - PRINI	51	Construcción Jardín en Calles Alemania Las Gardenias y Francia, Presidente Derqui, Pilar - Provincia de Buenos Aires - PRINI	1,00	18.694.745	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Norte	67	Construcción Jardín en el barrio El Manzanar, Pilar , localidad de Villa Rosa, provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID N° 4229 /	0	Construcción Jardín en el barrio El Manzanar, Pilar , localidad de Villa Rosa, provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID N° 4229 /	51	Construcción Jardín en el barrio El Manzanar, Pilar , localidad de Villa Rosa, provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID N° 4229 /	1,00	4.431.819	491.363	491.362
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Sur	21	Construcción Jardín N° 903 Indio Rico, Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín N° 903 Indio Rico, Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín N° 903 Indio Rico, Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	3.125.891	24.987.337	23.866.353

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Sur	27	Construcción Jardín N°908 B° Plan Familia Propietaria - Quequén, Partido de Necochea, Prov. Bs. As. PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construcción Jardín N°908 B° Plan Familia Propietaria - Quequén, Partido de Necochea, Prov. Bs. As. PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construcción Jardín N°908 B° Plan Familia Propietaria - Quequén, Partido de Necochea, Prov. Bs. As. PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	3.859.372	2.826.049	2.826.048
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Sur	28	Construcción Jardín N°928 - Olavarría, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construcción Jardín N°928 - Olavarría, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construcción Jardín N°928 - Olavarría, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	3.706.765	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Sur	34	Construcción Jardín en Villa Italia Norte, Tandil - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Villa Italia Norte, Tandil - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Villa Italia Norte, Tandil - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	4.503.966	18.612.269	17.859.249
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Sur	60	Construcción de Jardín de Infantes en Diamante- Provincia de Entre Ríos- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	0	Construcción de Jardín de Infantes en Diamante- Provincia de Entre Ríos- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	51	Construcción de Jardín de Infantes en Diamante- Provincia de Entre Ríos- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	1,00	0	135.636.887	134.269.932
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Sur	64	Construcción Jardín N° 912 Barrio Villa Laza, Tandil, Buenos Aires	0	Construcción Jardín N° 912 Barrio Villa Laza, Tandil, Buenos Aires	51	Construcción Jardín N° 912 Barrio Villa Laza, Tandil, Buenos Aires	1,00	8.019.719	8.019.719	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Sur	65	Construcción Jardín Rauch, Calle Las Heras, Rauch, Buenos Aires	0	Construcción Jardín Rauch, Calle Las Heras, Rauch, Buenos Aires	51	Construcción Jardín Rauch, Calle Las Heras, Rauch, Buenos Aires	1,00	11.496.434	11.496.434	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Sur	66	Construcción Jardín Verónica, Calle 32, Verónica, Buenos Aires	0	Construcción Jardín Verónica, Calle 32, Verónica, Buenos Aires	51	Construcción Jardín Verónica, Calle 32, Verónica, Buenos Aires	1,00	12.617.381	12.617.381	0

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	2	Construcción jardín de infantes en el barrio Las Pampas - San Juan - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	0	Construcción jardín de infantes en el barrio Las Pampas - San Juan - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	51	Construcción jardín de infantes en el barrio Las Pampas - San Juan - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	1,00	0	50.000.000	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	8	Construcción Jardín Teniente Pedro Nolasco Fonseca - San Juan, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín Teniente Pedro Nolasco Fonseca - San Juan, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín Teniente Pedro Nolasco Fonseca - San Juan, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	2.760.767	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	9	Construcción Jardín en Escuela Werfield Salinas - Chimbab, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín en Escuela Werfield Salinas - Chimbab, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín en Escuela Werfield Salinas - Chimbab, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	2.116.865	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	32	Construcción Jardín "Constancio C. Vigil" - Noetinger, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín "Constancio C. Vigil" - Noetinger, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín "Constancio C. Vigil" - Noetinger, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	3.315.553	580.403	580.403
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	34	Construcción Jardín "Gregoria Ignacia Pérez" - Río Tercero, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín "Gregoria Ignacia Pérez" - Río Tercero, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín "Gregoria Ignacia Pérez" - Río Tercero, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	4.113.100	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	35	Construcción Jardín "Gabriela Mistral"- Villa Maria, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín "Gabriela Mistral"- Villa Maria, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín "Gabriela Mistral"- Villa Maria, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	27.116.955	0	0

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	36	Construcción Jardín en la Escuela Nivel Inicial N° 55, Chimbas, localidad de Chimbas, Provincia de San Juan-PRINI II (BID N° 558)	0	Construcción Jardín en la Escuela Nivel Inicial N° 55, Chimbas, localidad de Chimbas, Provincia de San Juan-PRINI II (BID N° 558)	51	Construcción Jardín en la Escuela Nivel Inicial N° 55, Chimbas, localidad de Chimbas, Provincia de San Juan-PRINI II (BID N° 558)	1,00	2.492.494	27.157.758	17.350.011
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	40	Construcción Jardín de Infantes "Domingo Faustino Sarmiento", localidad Serrano, provincia de Córdoba - Préstamo PRINI (BID N° 4)	0	Construcción Jardín de Infantes "Domingo Faustino Sarmiento", localidad Serrano, provincia de Córdoba - Préstamo PRINI (BID N° 4)	51	Construcción Jardín de Infantes "Domingo Faustino Sarmiento", localidad Serrano, provincia de Córdoba - Préstamo PRINI (BID N° 4)	1,00	4.047.417	3.196.196	3.196.195
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	41	Construcción de Escuela Nivel Inicial N°48 Portal de Pie de Palo-San Isidro-Provincia de San Juan-PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	0	Construcción de Escuela Nivel Inicial N°48 Portal de Pie de Palo-San Isidro-Provincia de San Juan-PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	51	Construcción de Escuela Nivel Inicial N°48 Portal de Pie de Palo-San Isidro-Provincia de San Juan-PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	1,00	0	73.114.100	53.286.657
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	43	Construcción Jardín "Eloy Gómez" Anexo - Villa Ciudad Parque, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín "Eloy Gómez" Anexo - Villa Ciudad Parque, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín "Eloy Gómez" Anexo - Villa Ciudad Parque, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	3.405.824	2.479.045	2.479.045
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	45	Construcción Jardín "Padre Eladio Diez Anexo", La Calera, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín "Padre Eladio Diez Anexo", La Calera, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín "Padre Eladio Diez Anexo", La Calera, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	2.280.323	0	0

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	47	Construcción de Escuela Nivel Inicial N°50- Chimbas- Provincia de San Juan- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	0	Construcción de Escuela Nivel Inicial N°50- Chimbas- Provincia de San Juan- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	51	Construcción de Escuela Nivel Inicial N°50- Chimbas- Provincia de San Juan- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	1,00	0	97.887.025	73.114.132
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	50	Construcción Jardín de Infantes "Luis Jorge Fontana", Localidad de San Juan, Provincia de San Juan - PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes "Luis Jorge Fontana", Localidad de San Juan, Provincia de San Juan - PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes "Luis Jorge Fontana", Localidad de San Juan, Provincia de San Juan - PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	1,00	26.425.955	50.875.257	45.515.614
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	51	Construcción Jardín de Infantes "Provincia de Mendoza Anexo San Juan de la Frontera", Localidad Barrio Rivadavia, Provincia de	0	Construcción Jardín de Infantes "Provincia de Mendoza Anexo San Juan de la Frontera", Localidad Barrio Rivadavia, Provincia de	51	Construcción Jardín de Infantes "Provincia de Mendoza Anexo San Juan de la Frontera", Localidad Barrio Rivadavia, Provincia de	1,00	43.539.920	27.635.261	27.635.261
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	56	Construcción Jardín N°10 María Elena Walsh - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín N°10 María Elena Walsh - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín N°10 María Elena Walsh - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	4.981.294	7.885.612	7.885.611
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	57	Construcción Jardín N°16 Rosario Sarmiento - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín N°16 Rosario Sarmiento - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín N°16 Rosario Sarmiento - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	4.725.604	0	0

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	58	Construcción Jardín N°41 en Escuela Leonor Sánchez de Arancibia - Caucete, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín N°41 en Escuela Leonor Sánchez de Arancibia - Caucete, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín N°41 en Escuela Leonor Sánchez de Arancibia - Caucete, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	3.593.869	11.502.132	11.502.132
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	64	Construcción Jardín en Barrio Botta - Villa María, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín en Barrio Botta - Villa María, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín en Barrio Botta - Villa María, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	3.010.109	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	68	Construcción Jardín Las Higueras, Las Higueras, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín Las Higueras, Las Higueras, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín Las Higueras, Las Higueras, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	12.261.035	13.067.257	13.067.257
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	73	Construcción Jardín en Despeñaderos Santa María, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín en Despeñaderos Santa María, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín en Despeñaderos Santa María, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	3.516.873	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	74	Construcción Jardín a crear en Escuela Vélez Sarsfield, Rodeo, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín a crear en Escuela Vélez Sarsfield, Rodeo, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín a crear en Escuela Vélez Sarsfield, Rodeo, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	2.313.222	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	86	Construcción Jardín "Gabriela Mistral" en Pozo del Molle, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín "Gabriela Mistral" en Pozo del Molle, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín "Gabriela Mistral" en Pozo del Molle, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	4.549.102	0	0

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	87	Construcción Jardín "Estación Colonia Tirolese" en Colonia Tirolese - Colón, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín "Estación Colonia Tirolese" en Colonia Tirolese - Colón, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín "Estación Colonia Tirolese" en Colonia Tirolese - Colón, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	3.091.261	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	89	Construcción Jardín "Pte. Roque Sáenz Peña", San Marcos Sierra, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín "Pte. Roque Sáenz Peña", San Marcos Sierra, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín "Pte. Roque Sáenz Peña", San Marcos Sierra, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	2.838.456	710.000	701.997
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	90	Construcción Jardín "María J.G. de Belgrano y Peri", Deán Funes, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín "María J.G. de Belgrano y Peri", Deán Funes, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín "María J.G. de Belgrano y Peri", Deán Funes, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	4.599.547	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	91	Construcción Jardín "Doctora Cecilia Grierson", Los Cocos, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín "Doctora Cecilia Grierson", Los Cocos, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín "Doctora Cecilia Grierson", Los Cocos, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	4.117.718	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	93	Construcción Jardín "Policía Federal Argentina", Mina Clavero, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín "Policía Federal Argentina", Mina Clavero, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín "Policía Federal Argentina", Mina Clavero, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	11.983.873	695.426	695.426

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	94	Construcción Jardín Ex Anexo R Peñaloza, Localidad de Cosquin, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín Ex Anexo R Peñaloza, Localidad de Cosquin, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín Ex Anexo R Peñaloza, Localidad de Cosquin, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	2.597.079	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	95	Construcción Jardín Carlos Justo Florit, Localidad Devoto, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín Carlos Justo Florit, Localidad Devoto, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín Carlos Justo Florit, Localidad Devoto, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	2.338.387	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	96	Construcción Jardín "Polo Godoy Rojo", Localidad Juarez Celman, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín "Polo Godoy Rojo", Localidad Juarez Celman, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín "Polo Godoy Rojo", Localidad Juarez Celman, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	3.637.504	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	97	Construcción Jardín de Inf. en la Esc. N° 40 Nivel Ini. Adriana Vega, loc. Chimbab, Prov. de San Juan - PRINI(BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Inf. en la Esc. N° 40 Nivel Ini. Adriana Vega, loc. Chimbab, Prov. de San Juan - PRINI(BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Inf. en la Esc. N° 40 Nivel Ini. Adriana Vega, loc. Chimbab, Prov. de San Juan - PRINI(BID 4229 /OC-AR)	1,00	5.345.379	8.798.412	8.798.412
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	98	Construcción Jardín de Infantes Paula Albarracin de Sarmiento, Localidad Huinca Renaco, Prov. Córdoba - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes Paula Albarracin de Sarmiento, Localidad Huinca Renaco, Prov. Córdoba - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes Paula Albarracin de Sarmiento, Localidad Huinca Renaco, Prov. Córdoba - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	6.542.104	0	0



**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	8	Construcción Jardín N° 11 - Laguna Blanca, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín N° 11 - Laguna Blanca, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín N° 11 - Laguna Blanca, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	22.415.247	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	9	Construcción Jardín N° 14 - Clorinda, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín N° 14 - Clorinda, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín N° 14 - Clorinda, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	25.648.148	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	10	Construcción Jardín Anexo 3 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Anexo 3 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Anexo 3 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	21.670.569	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	11	Construcción Jardín Anexo 4 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Anexo 4 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Anexo 4 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	26.337.185	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	29	Construcción Jardín en Miraflores de Miraflores - General Güemes, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Miraflores de Miraflores - General Güemes, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Miraflores de Miraflores - General Güemes, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	10.929.250	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	30	Construcción Jardín en Fontana Barrio Balastro II de Fontana - San Fernando, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Fontana Barrio Balastro II de Fontana - San Fernando, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Fontana Barrio Balastro II de Fontana - San Fernando, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	12.125.513	0	0

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	31	Construcción Jardín Residencia Calle Ramirez de Resistencia - San Fernando provincia del CHACO- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Residencia Calle Ramirez de Resistencia - San Fernando provincia del CHACO- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Residencia Calle Ramirez de Resistencia - San Fernando provincia del CHACO- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	26.787.847	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	58	Construcción Jardín de Infantes N° 103 Soldado Victor Avalos localidad Samuhu, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 103 Soldado Victor Avalos localidad Samuhu, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 103 Soldado Victor Avalos localidad Samuhu, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	12.899.396	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	59	Construcción Jardín de Infantes a Crear Barrio Primavera, Localidad La Leonesa, Prov. del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes a Crear Barrio Primavera, Localidad La Leonesa, Prov. del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes a Crear Barrio Primavera, Localidad La Leonesa, Prov. del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	14.311.409	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	60	Construcción Jardín de Infantes a Crear Planta Urbana Castelli, Loc. Juan Jose Castelli, Prov. Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC)	0	Construcción Jardín de Infantes a Crear Planta Urbana Castelli, Loc. Juan Jose Castelli, Prov. Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC)	51	Construcción Jardín de Infantes a Crear Planta Urbana Castelli, Loc. Juan Jose Castelli, Prov. Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC)	1,00	10.179.493	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	61	Construcción Jardín de Infantes a Crear Las Heras y Yapeyú, Loc. Colonias Unidas, Prov. Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC)	0	Construcción Jardín de Infantes a Crear Las Heras y Yapeyú, Loc. Colonias Unidas, Prov. Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC)	51	Construcción Jardín de Infantes a Crear Las Heras y Yapeyú, Loc. Colonias Unidas, Prov. Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC)	1,00	11.487.498	0	0

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	62	Construcción Jardí de Infantes N°62 en Esc. 520 Localidad Pje. Ita Paso, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardí de Infantes N°62 en Esc. 520 Localidad Pje. Ita Paso, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardí de Infantes N°62 en Esc. 520 Localidad Pje. Ita Paso, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	4.287.870	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	63	Construcción Jardín Anexo en Esc. 467, Localidad Pje. Mora, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Anexo en Esc. 467, Localidad Pje. Mora, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Anexo en Esc. 467, Localidad Pje. Mora, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	3.139.859	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	64	Construcción Jardín de Infantes N°67 en Esc. 452, Localidad Colonia Progreso, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N°67 en Esc. 452, Localidad Colonia Progreso, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N°67 en Esc. 452, Localidad Colonia Progreso, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	3.116.772	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	65	Construcción Jardín de Infantes N° 59 (Esc. N° 459), Localidad Isabel Victoria, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 59 (Esc. N° 459), Localidad Isabel Victoria, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 59 (Esc. N° 459), Localidad Isabel Victoria, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	2.952.391	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	66	Construcción Jardín de Infantes N°66 en Esc. 774, Localidad Pje. San Jose , Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N°66 en Esc. 774, Localidad Pje. San Jose , Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N°66 en Esc. 774, Localidad Pje. San Jose , Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	3.315.091	0	0

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	67	Construcción Jardín de Infantes N°46 en Esc. 675, Localidad Pje. Isoqui, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N°46 en Esc. 675, Localidad Pje. Isoqui, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N°46 en Esc. 675, Localidad Pje. Isoqui, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	5.357.385	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	68	Construcción Jardín Infantes N° 36 en Esc. N° 664, Localidad Sauce, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Infantes N° 36 en Esc. N° 664, Localidad Sauce, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Infantes N° 36 en Esc. N° 664, Localidad Sauce, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	7.907.481	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	69	Construcción Jardín Infantes N° 54 en Escuela N° 78, Localidad Algarrobos, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Infantes N° 54 en Escuela N° 78, Localidad Algarrobos, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Infantes N° 54 en Escuela N° 78, Localidad Algarrobos, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	5.281.659	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	70	Construcción Jardín de Infantes N° 70 en Esc. 769, Localidad Lallana, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 70 en Esc. 769, Localidad Lallana, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 70 en Esc. 769, Localidad Lallana, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	7.036.401	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	71	Construcción Jardín de Infantes N°67 en Esc. 224, Localidad Desmochado, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N°67 en Esc. 224, Localidad Desmochado, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N°67 en Esc. 224, Localidad Desmochado, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	4.902.451	0	0

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	72	Construcción Jardín de Infantes N° 54 en Escuela N° 722, Loc. Colonia San José, Prov.de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 54 en Escuela N° 722, Loc. Colonia San José, Prov.de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 54 en Escuela N° 722, Loc. Colonia San José, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	5.226.249	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	73	Construcción Jardín de Infantes N° 64 en Esc. N° 652, Localidad La Estrella, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 64 en Esc. N° 652, Localidad La Estrella, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 64 en Esc. N° 652, Localidad La Estrella, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	4.322.616	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	74	Construcción Jardín de Infantes N° 54 en Esc. N° 508, Loc. Colonia Martínez, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 54 en Esc. N° 508, Loc. Colonia Martínez, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 54 en Escuela N° 508, Loc. Colonia Martínez, Prov. Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	3.890.655	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	75	Construcción Jardín en Esc. N° 702, Localidad Naranjito, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Esc. N° 702, Localidad Naranjito, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Esc. N° 702, Localidad Naranjito, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	4.066.579	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	76	Construcción Jardín de Infantes N° 70 en Esc. N° 168, Loc. La Rinconada, Prov. de Corrientes- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 70 en Esc. N° 168, Loc. La Rinconada, Prov. de Corrientes- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 70 en Esc. N° 168, Loc. La Rinconada, Prov. de Corrientes- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	2.953.315	0	0

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	77	Construcción Jardín de Infantes N° 54 en Escuela N° 266, Loc. Colonia San José, Prov. Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 54 en Escuela N° 266, Loc. Colonia San José, Prov. Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 54 en Escuela N° 266, Loc. Colonia San José, Prov. Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	2.953.084	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	79	Construcción Jardín Infantes N° 36 en Esc. N° 651, Localidad Sauce, Provincia de Corrientes- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Infantes N° 36 en Esc. N° 651, Localidad Sauce, Provincia de Corrientes- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Infantes N° 36 en Esc. N° 651, Localidad Sauce, Provincia de Corrientes- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	11.229.614	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	82	Construcción Jardín de Infantes N 29 EPEP N 118, Localidad Apayerei, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N 29 EPEP N 118, Localidad Apayerei, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N 29 EPEP N 118, Localidad Apayerei, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	4.960.054	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	84	Construcción Jardín de Infantes N 29 EPEP N 280, Localidad Loro Cue, Provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N 29 EPEP N 280, Localidad Loro Cue, Provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N 29 EPEP N 280, Localidad Loro Cue, Provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	5.149.254	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	85	Construcción Jardín de Infantes en el NENI N° 27 (Ext. Esc. 788) localidad Obera, Prov. Misiones- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en el NENI N° 27 (Ext. Esc. 788) localidad Obera, Prov. Misiones- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en el NENI N° 27 (Ext. Esc. 788) localidad Obera, Prov. Misiones- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	8.510.288	0	0

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	86	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Normal Superior N° 8, Localidad Iguazú, Prov. Misiones- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Normal Superior N° 8, Localidad Iguazú, Prov. Misiones- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Normal Superior N° 8, Localidad Iguazú, Prov. Misiones- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	8.293.499	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	87	Construcción Jardín de Infantes en el NENI N°27 - Ext. Esc. 171, Loc. 9 de Julio, Prov. Misiones- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en el NENI N°27 - Ext. Esc. 171, Loc. 9 de Julio, Prov. Misiones- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en el NENI N°27 - Ext. Esc. 171, Loc. 9 de Julio, Prov. Misiones- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	8.086.984	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	88	Construcción Jardín de Infantes en el NENI N° 24 - Ext. Esc. 184 Localidad Obera, Prov. de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en el NENI N° 24 - Ext. Esc. 184 Localidad Obera, Prov. de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en el NENI N° 24 - Ext. Esc. 184 Localidad Obera, Prov. de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	17.866.744	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	89	Construcción Jardín de Infantes en B° Itaembe Guazú, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en B° Itaembe Guazú, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en B° Itaembe Guazú, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	18.128.300	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	90	Construcción Jardín de Infantes en Sector Centro MZ 355, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Sector Centro MZ 355, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Sector Centro MZ 355, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	19.337.031	0	0

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	91	Construcción Jardín de Infantes en Sector 3 MZA 483, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Sector 3 MZA 483, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Sector 3 MZA 483 Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	9.509.618	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	92	Construcción Jardín de Infantes 273 Utulitas, Localidad Caspi Corral, Prov. de Santiago del Estero- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes 273 Utulitas, Localidad Caspi Corral, Prov. de Santiago del Estero- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes 273 Utulitas, Localidad Caspi Corral, Prov. de Santiago del Estero- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	13.678.935	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	94	Construcción Jardín de Infantes en Esc. N° 636, Localidad Guarani, Provincia de Misiones - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Esc. N° 636, Localidad Guarani, Provincia de Misiones - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Esc. N° 636, Localidad Guarani, Provincia de Misiones - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	5.013.385	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	95	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 150, Localidad Campo Grande, Provincia de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 150, Localidad Campo Grande, Provincia de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 150, Localidad Campo Grande, Provincia de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	3.272.264	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	96	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 738, Localidad B. de Irigoyen, Provincia de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 738, Localidad B. de Irigoyen, Provincia de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 738, Localidad B. de Irigoyen, Provincia de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	1.000.000	0	0



**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	97	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 735, Localidad Eldorado, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 735, Localidad Eldorado, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 735, Localidad Eldorado, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	7.031.899	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	98	Construcción Jardín de Infantes Pequeños Sabios, Localidad Bandera, Provincia de Santiago del Estero - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes Pequeños Sabios, Localidad Bandera, Provincia de Santiago del Estero - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes Pequeños Sabios, Localidad Bandera, Provincia de Santiago del Estero - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	1,00	3.588.790	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	12	Construcción Jardín Pasaje Marconi y Avenida Juan B Justo - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Pasaje Marconi y Avenida Juan B Justo - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Pasaje Marconi y Avenida Juan B Justo - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	202.386	202.385
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	13	Construcción Jardín en Calle Agustín Alurralde - Alderetes, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Calle Agustín Alurralde - Alderetes, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Calle Agustín Alurralde - Alderetes, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	293.350	293.350
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	14	Construcción Jardín en Terreno Secundaria Bernabé Araoz - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Terreno Secundaria Bernabé Araoz - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Terreno Secundaria Bernabé Araoz - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	217.180	217.180

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	15	Construcción Jardín en San Andres Esc. Freyre - Cruz Alta, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en San Andres Esc. Freyre - Cruz Alta, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en San Andres Esc. Freyre - Cruz Alta, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	154.338	154.337
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	16	Construcción Jardín en Barrio Nestor Kirchner - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Barrio Nestor Kirchner - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Barrio Nestor Kirchner - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	59.424	59.423
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	17	Construcción Jardín en Av. Independencia y Alberdi - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Av. Independencia y Alberdi - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Av. Independencia y Alberdi - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	82.065	82.065
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	18	Construcción Jardín en B° Manantiales Sur Sector ESTE - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en B° Manantiales Sur Sector ESTE - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en B° Manantiales Sur Sector ESTE - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	48.441	48.441
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	19	Construcción Jardín en Alderetes Este - Cruz Alta, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Alderetes Este - Cruz Alta, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Alderetes Este - Cruz Alta, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	213.325	213.325
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	20	Construcción Jardín en Escuela N° 330 Eudoro Avellaneda - Cruz Alta, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Escuela N° 330 Eudoro Avellaneda - Cruz Alta, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Escuela N° 330 Eudoro Avellaneda - Cruz Alta, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	530.772	530.771

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	21	Construcción Jardín en Alsina y Ayacucho - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Alsina y Ayacucho - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Alsina y Ayacucho - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	122.222	122.221
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	22	Construcción Jardín - Benjamín Paz, Graneros, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín - Benjamín Paz, Graneros, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín - Benjamín Paz, Graneros, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	104.803	104.803
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	23	Construcción Jardín en Calle Sin nombre Esquina Gorriti y Virla - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Calle Sin nombre Esquina Gorriti y Virla - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Calle Sin nombre Esquina Gorriti y Virla - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	66.151	66.151
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	24	Construcción Jardín Villa Benjamín Araoz - Burreyacu, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Villa Benjamín Araoz - Burreyacu, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Villa Benjamín Araoz - Burreyacu, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	392.979	392.978
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	25	Construcción Jardín N° 2 CAPE Escuela N°257 - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín N° 2 CAPE Escuela N°257 - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín N° 2 CAPE Escuela N°257 - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	765.605	765.605
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	28	Construcción Jardín N° 6 Anexo - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín N° 6 Anexo - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín N° 6 Anexo - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	1.424.999	1.424.999

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	32	Construcción Jardín en Escuela General Las Heras - Juan Baustista Alberdi, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Escuela General Las Heras - Juan Baustista Alberdi, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Escuela General Las Heras - Juan Baustista Alberdi, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	169.130	169.129
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	33	Construcción Jardín para Escuela N° 244 y Escuela Torres - La Cocha, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín para Escuela N° 244 y Escuela Torres - La Cocha, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín para Escuela N° 244 y Escuela Torres - La Cocha, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	82.278	82.277
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	34	Construcción Jardín en Escuela N° 19 Javier Frias - El Molino - Chicligasta, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Escuela N° 19 Javier Frias - El Molino - Chicligasta, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Escuela N° 19 Javier Frias - El Molino - Chicligasta, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	94.355	94.355
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	35	Construcción Jardín en la Escuela N° 159 Base Naval Puerto Belgrano de La Invernada, La Cocha, Tucumán - - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en la Escuela N° 159 Base Naval Puerto Belgrano de La Invernada, La Cocha, Tucumán - - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en la Escuela N° 159 Base Naval Puerto Belgrano de La Invernada, La Cocha, Tucumán - - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	125.492	125.492
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	38	Construcción Jardín en Los Ralos, Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Los Ralos, Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Los Ralos, Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR)	1,00	0	131.196	131.196

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	39	Construcción Jardín "Fulvio Pagani" en La Reducción, Lules, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín "Fulvio Pagani" en La Reducción, Lules, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín "Fulvio Pagani" en La Reducción, Lules, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR)	1,00	0	63.171	63.170
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	8	Ejecución de Obras en Jardines en Región Patagonia Sur	9	Construcción Jardín de Infantes en B° Virgen Del Valle - Santa Cruz - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en B° Virgen Del Valle - Santa Cruz - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en B° Virgen Del Valle - Santa Cruz - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	1,00	0	117.000.000	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	1	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Patricio Nuevo de San Pedro, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Patricio Nuevo de San Pedro, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Patricio Nuevo de San Pedro, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	24.937.870	15.363.510	15.363.509
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	2	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Milagro de Santa Clara, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Milagro de Santa Clara, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Milagro de Santa Clara, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	19.779.959	7.191.055	7.191.054
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	3	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Nueva Ciudad Perico de Perico, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Nueva Ciudad Perico de Perico, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Nueva Ciudad Perico de Perico, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	13.771.861	1.201.984	1.201.983

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	4	Construcción Jardín Inf.en Esc. N° 4097 "Cacique Cambai" de Tartagal - Gral. San Martín, Prov.Salta - PROMEDU IV(BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Inf.en Esc. N° 4097 "Cacique Cambai" de Tartagal - Gral. San Martín, Prov.Salta - PROMEDU IV(BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Inf.en Esc. N° 4097 "Cacique Cambai" de Tartagal - Gral. San Martín, Prov.Salta - PROMEDU IV(BID 3455/OC-AR)	1,00	15.754.936	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	5	Constr. Jardín en Escuela N° 4167 "12 de Octubre Día de la Raza" de Tartagal - Gral. San Martín, Prov. de Salta - PROMEDU IV	0	Constr. Jardín en Escuela N° 4167 "12 de Octubre Día de la Raza" de Tartagal - Gral. San Martín, Prov. de Salta - PROMEDU IV	51	Constr. Jardín en Escuela N° 4167 "12 de Octubre Día de la Raza" de Tartagal - Gral. San Martín, Prov. de Salta - PROMEDU IV	1,00	14.875.429	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	7	Construcción Jardín Rosario de Lerma (Av Los Eucaliptos) de Rosario de Lerma, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Rosario de Lerma (Av Los Eucaliptos) de Rosario de Lerma, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Rosario de Lerma (Av Los Eucaliptos) de Rosario de Lerma, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	16.486.916	14.919.302	14.919.301
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	8	Construcción Jardín Barrio Solidaridad (calle 116) de Salta-Capital provincia de Salta - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Barrio Solidaridad (calle 116) de Salta-Capital provincia de Salta - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Barrio Solidaridad (calle 116) de Salta-Capital provincia de Salta - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-AR)	1,00	15.232.704	403.073	403.073
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	9	Construcción Jardín a Crear en Barrio Parque del Sur - San Fernando del Valle de Catamarca, Prov. Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín a Crear en Barrio Parque del Sur - San Fernando del Valle de Catamarca, Prov. Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín a Crear en Barrio Parque del Sur - San Fernando del Valle de Catamarca, Prov. Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	1,00	36.655.894	93.093.480	93.093.480

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	10	Constr. Jardín a Crear en Complejo Hab. Valle Chico II - Valle Chico, Capital Prov. de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Constr. Jardín a Crear en Complejo Hab. Valle Chico II - Valle Chico, Capital Prov. de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Constr. Jardín a Crear en Complejo Hab. Valle Chico II - Valle Chico, Capital Prov. de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	30.355.628	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	11	Construcción Jardín de Infantes N° 16 - Villa de Pomán Provincia de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 16 - Villa de Pomán Provincia de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 16 - Villa de Pomán Provincia de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	20.109.759	40.161.894	40.161.893
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	12	Construcción Jardín N° 4700 "Legado General Belgrano", Salta-Capital, Salta - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR	0	Construcción Jardín N° 4700 "Legado General Belgrano", Salta-Capital, Salta - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR	51	Construcción Jardín N° 4700 "Legado General Belgrano", Salta-Capital, Salta - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR	1,00	3.636.927	5.551.047	5.464.856
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	13	Construcción Jardín de Infantes N° 22 Lindero a Esc. N° 277 en Tapso - El Alto, Provincia de Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 22 Lindero a Esc. N° 277 en Tapso - El Alto, Provincia de Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 22 Lindero a Esc. N° 277 en Tapso - El Alto, Provincia de Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	1,00	20.301.498	40.089.791	40.089.790
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	14	Construcción Jardín N° 4303 Maestro Terrone Riera, Orán, Salta - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR	0	Construcción Jardín N° 4303 Maestro Terrone Riera, Orán, Salta - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR	51	Construcción Jardín N° 4303 Maestro Terrone Riera, Orán, Salta - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR	1,00	4.070.735	9.174.666	9.174.665
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	15	Construcción Jardín Sede a Crear en Chumbicha - Capayan, Provincia de Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Sede a Crear en Chumbicha - Capayan, Provincia de Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Sede a Crear en Chumbicha - Capayan, Provincia de Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	1,00	20.301.498	36.071.796	36.071.796

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	17	Construcción Jardín de Infantes Escuela General Arenales, Colombres, Cruz Alta, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-A)	0	Construcción Jardín de Infantes Escuela General Arenales, Colombres, Cruz Alta, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-A)	51	Construcción Jardín de Infantes Escuela General Arenales, Colombres, Cruz Alta, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-A)	1,00	0	1.386.405	1.386.404
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	18	Construc Jardín de Infantes N°4021 "20 de Feb de 1813", ex N°46, Localidad de Salta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construc Jardín de Infantes N°4021 "20 de Feb de 1813", ex N°46, Localidad de Salta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construc Jardín de Infantes N°4021 "20 de Feb de 1813", ex N°46, Localidad de Salta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	44.276.978	32.510.798	32.510.798
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	19	Construcción Jardín San Andrés Este, San Andres-Cruz Alta, Tucuman - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	0	Construcción Jardín San Andrés Este, San Andres-Cruz Alta, Tucuman - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	51	Construcción Jardín San Andrés Este, San Andres-Cruz Alta, Tucuman - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	1,00	0	881.138	881.138
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	20	Construc Jardín de Infantes en Escuela N° 4788 "Santa Teresita del Niño Jesús", General Güemes, Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construc Jardín de Infantes en Escuela N° 4788 "Santa Teresita del Niño Jesús", General Güemes, Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construc Jardín de Infantes en Escuela N° 4788 "Santa Teresita del Niño Jesús", General Güemes, Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	3.515.488	4.990.074	4.990.073
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	21	Construcción Jardín de Infantes, a crear, Localidad de La Silleta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes, a crear, Localidad de La Silleta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes, a crear, Localidad de La Silleta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	27.067.549	27.428.016	27.428.016



**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	22	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N°26 " Provincia de Catamarca", Localidad Marapa, Provincia de Tucumán - PRINI II (BI	0	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N°26 " Provincia de Catamarca", Localidad Marapa, Provincia de Tucumán - PRINI II (BI	51	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N°26 " Provincia de Catamarca", Localidad Marapa, Provincia de Tucumán - PRINI II (BI	1,00	24.945.142	57.037.727	57.037.726
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	23	Construcción Jardín de Infantes N° 87 Provincia de Córdoba, Las Cejas, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 87 Provincia de Córdoba, Las Cejas, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 87 Provincia de Córdoba, Las Cejas, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	1.192.294	1.192.293
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	24	Construcción Jardín de Infantes Los Vallistos, Banda del Rio Sali, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes Los Vallistos, Banda del Rio Sali, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes Los Vallistos, Banda del Rio Sali, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	612.641	612.641
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	25	Construc Jardín de Infantes Escuela Primaria N°381 "Dr. Fernando Prat Gay", Loc Leales, Tucumán - PRINI (BID 4229/OCAR)	0	Construc Jardín de Infantes Escuela Primaria N°381 "Dr. Fernando Prat Gay", Loc Leales, Tucumán - PRINI (BID 4229/OCAR)	51	Construc Jardín de Infantes Escuela Primaria N°381 "Dr. Fernando Prat Gay", Loc Leales, Tucumán - PRINI (BID 4229/OCAR)	1,00	15.765.787	10.590.383	10.590.382
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	37	Construcción Jardín Escuela Amadeo Jacques, La Ramada y La Cruz, Burreyacu, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Escuela Amadeo Jacques, La Ramada y La Cruz, Burreyacu, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Escuela Amadeo Jacques, La Ramada y La Cruz, Burreyacu, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	0	4.738.635	4.738.634

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	38	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio Virgen del Valle, loc La Rioja, Prov. de La Rioja- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio Virgen del Valle, loc La Rioja, Prov. de La Rioja- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio Virgen del Valle, loc La Rioja, Prov. de La Rioja- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	10.571.283	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	39	Construcción Jardín de Inf. en Esc. N° 4063 D.Victorino de la Plaza EX-119 Cachi, Prov. de Salta- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Inf. en Esc. N° 4063 D.Victorino de la Plaza EX-119 Cachi, Prov. de Salta- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Inf. en Esc. N° 4063 D.Victorino de la Plaza EX-119 Cachi, Prov. de Salta- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	4.885.136	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	40	Construcción Jardín en Escuela N° 4064 Facundo de Zuviria (EX-121) localidad Cafayate,Prov.d e Salta - PROMEDU IV(BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Escuela N° 4064 Facundo de Zuviria (EX-121) localidad Cafayate,Prov.d e Salta - PROMEDU IV(BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Escuela N° 4064 Facundo de Zuviria (EX-121) localidad Cafayate,Prov.d e Salta - PROMEDU IV(BID 3455/OC-AR)	1,00	12.883.697	17.697.776	17.697.776
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	41	Construcción Jardín de Inf.en Escuela N° 4104 Pachi Gorriti EX-177 Localidad Rosario de la Frontera,Prov.Salta(BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Inf.en Escuela N° 4104 Pachi Gorriti EX-177 Localidad Rosario de la Frontera,Prov.Salta(BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Inf.en Escuela N° 4104 Pachi Gorriti EX-177 Localidad Rosario de la Frontera,Prov.Salta(BID 3455/OC-AR)	1,00	9.890.210	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	42	Construcción Jard.de Inf. en Esc. N° 4127 Manuela Pedraza EX-209 Rosario de la Frontera, Prov.de Salta - (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jard.de Inf. en Esc. N° 4127 Manuela Pedraza EX-209 Rosario de la Frontera, Prov.de Salta - (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jard.de Inf. en Esc. N° 4127 Manuela Pedraza EX-209 Rosario de la Frontera, Prov.de Salta - (BID 3455/OC-AR)	1,00	12.620.156	0	0

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	43	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 63 Pedro Narciso Berreta Localidad Santa Clara, Prov. de Tucumán -(BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 63 Pedro Narciso Berreta Localidad Santa Clara, Prov. de Tucumán -(BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 63 Pedro Narciso Berreta Localidad Santa Clara, Prov. de Tucumán -(BID 3455/OC-AR)	1,00	6.476.768	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	44	Construcción Jardín de Infantes en Escuela Manuel Garcia Fernandez, Localidad Bella Vista, Provincia de Tucumán-(BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Escuela Manuel Garcia Fernandez, Localidad Bella Vista, Provincia de Tucumán-(BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Escuela Manuel Garcia Fernandez, Localidad Bella Vista, Provincia de Tucumán-(BID 3455/OC-AR)	1,00	21.518.771	3.196.409	3.196.408
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	45	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Alberto Garcia Hamilton Localidad San Miguel de Tucumán (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Alberto Garcia Hamilton Localidad San Miguel de Tucumán (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Alberto Garcia Hamilton Localidad San Miguel de Tucumán (BID 3455/OC-AR)	1,00	6.639.532	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	46	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Evita, Localidad Aguilares, Provincia de Tucumán - PRINI II (BID 5585 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Evita, Localidad Aguilares, Provincia de Tucumán - PRINI II (BID 5585 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Evita, Localidad Aguilares, Provincia de Tucumán - PRINI II (BID 5585 /OC-AR)	1,00	30.081.121	63.397.684	63.397.684
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	47	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Martha Alcira Salotti, Localidad Las Talitas, Prov. de Tucumán(BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Martha Alcira Salotti, Localidad Las Talitas, Prov. de Tucumán(BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Martha Alcira Salotti, Localidad Las Talitas, Prov. de Tucumán(BID 3455/OC-AR)	1,00	14.418.072	0	0

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	50	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 4135 Monseñor Tavella (EX-223), Localidad General Güemes (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 4135 Monseñor Tavella (EX-223), Localidad General Güemes (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 4135 Monseñor Tavella (EX-223), Localidad General Güemes (BID 4229 /OC-AR)	1,00	3.400.745	1.300.000	1.222.887
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 4041 Rafael Patricio Sosa (EX-79) localidad Salta, (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 4041 Rafael Patricio Sosa (EX-79) localidad Salta, (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 4041 Rafael Patricio Sosa (EX-79) localidad Salta, (BID 4229 /OC-AR)	1,00	3.886.153	1.144.825	1.144.824
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	52	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 4088 Dr. Indalecio Gomez (EX-148) localidad Molinos (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 4088 Dr. Indalecio Gomez (EX-148) localidad Molinos (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 4088 Dr. Indalecio Gomez (EX-148) localidad Molinos (BID 4229 /OC-AR)	1,00	1.663.202	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	53	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N°248 Juan L. Nougues Provincia de Tucumán (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N°248 Juan L. Nougues Provincia de Tucumán (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N°248 Juan L. Nougues , Provincia de Tucumán (BID 4229 /OC-AR)	1,00	2.692.660	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	54	Construcción Jardín de Infantes en Teniente Benjamin Matienzo Provincia de Tucumán - (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Teniente Benjamin Matienzo Provincia de Tucumán - (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Teniente Benjamin Matienzo Provincia de Tucumán - (BID 4229 /OC-AR)	1,00	1.766.748	0	0

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	55	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 246, Localidad La Marta, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 246, Localidad La Marta, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 246, Localidad La Marta, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	1.389.041	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	56	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Salvador Alfonso, Localidad Las Salinas, Provincia de Tucumán (BID 4229/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Salvador Alfonso, Localidad Las Salinas, Provincia de Tucumán (BID 4229/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Salvador Alfonso, Localidad Las Salinas, Provincia de Tucumán (BID 4229/OC-AR)	1,00	1.366.185	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	57	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Niñez Tucumana, Localidad Alderetes, Prov.de Tucumán - PRINI(BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Niñez Tucumana, Localidad Alderetes, Prov.de Tucumán - PRINI(BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Niñez Tucumana, Localidad Alderetes, Prov.de Tucumán - PRINI(BID 4229 /OC-AR)	1,00	2.824.719	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	58	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 247 P.Fernandez, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 247 P.Fernandez, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 247 P.Fernandez, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	3.509.832	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	59	Construcción Jardín de Infantes en Julio Corzo localidad Las Talitas, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Julio Corzo localidad Las Talitas, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Julio Corzo localidad Las Talitas, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	1.905.964	0	0

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	60	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 384 J M del Campo Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 384 J M del Campo Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 384 J M del Campo Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	1.805.650	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	61	Construcción Jardín de Infantes en Pablo Haimes, Localidad Concepción, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Pablo Haimes, Localidad Concepción, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Pablo Haimes, Localidad Concepción, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	2.553.329	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	62	Construcción Jardín de Infantes en Dr. Domingo Garcia, Localidad Aguilares, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Dr. Domingo Garcia, Localidad Aguilares, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Dr. Domingo Garcia, Localidad Aguilares, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	1.928.243	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	65	Construcción Jardín de Infantes en Olta localidad Olta, Provincia de La Rioja - PRINI I (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Olta localidad Olta, Provincia de La Rioja - PRINI I (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Olta localidad Olta, Provincia de La Rioja - PRINI I (BID 4229 /OC-AR)	1,00	2.590.038	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	66	Construcción Jardín de Infantes N° 9, Localidad Milagro, Provincia de La Rioja - PRINI I (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 9, Localidad Milagro, Provincia de La Rioja - PRINI I (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 9, Localidad Milagro, Provincia de La Rioja - PRINI I (BID 4229 /OC-AR)	1,00	2.370.594	0	0

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	67	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio San Lorenzo, Localidad San Lorenzo, provincia Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio San Lorenzo, Localidad San Lorenzo, provincia Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio San Lorenzo, Localidad San Lorenzo, provincia Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1,00	9.754.457	3.956.190	3.956.190
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	68	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 83 ISABEL MENA DE MATA, Burruyacu, localidad El Chañar, provincia de TUCUMAN -	0	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 83 ISABEL MENA DE MATA, Burruyacu, localidad El Chañar, provincia de TUCUMAN -	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 83 ISABEL MENA DE MATA, Burruyacu, localidad El Chañar, provincia de TUCUMAN -	1,00	4.702.863	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	69	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 2, Chilecito, localidad de Malignasta, provincia de La Rioja - PROMEDU IV (BID	0	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 2, Chilecito, localidad de Malignasta, provincia de La Rioja - PROMEDU IV (BID	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 2, Chilecito, localidad de Malignasta, provincia de La Rioja - PROMEDU IV (BID	1,00	12.021.274	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	70	Construcción Jardín Mama Antula, La Banda, localidad de La Banda, provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-	0	Construcción Jardín Mama Antula, La Banda, localidad de La Banda, provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-	51	Construcción Jardín Mama Antula, La Banda, localidad de La Banda, provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-	1,00	23.898.022	20.029.727	20.029.727
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	71	Construcción Jardín en el barrio Saint Germain, Capital, localidad de Santiago del Estero, provincia de Santiago del Estero - P	0	Construcción Jardín en el barrio Saint Germain, Capital, localidad de Santiago del Estero, provincia de Santiago del Estero - P	51	Construcción Jardín en el barrio Saint Germain, Capital, localidad de Santiago del Estero, provincia de Santiago del Estero - P	1,00	21.622.202	14.825.528	14.825.527

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	72	Construcción Jardín de Infantes N° 70 Crisol, Capital, Localidad de Santiago del Estero, Provincia de Santiago del Estero - PRIN	0	Construcción Jardín de Infantes N° 70 Crisol, Capital, Localidad de Santiago del Estero, Provincia de Santiago del Estero - PRIN	51	Construcción Jardín de Infantes N° 70 Crisol, Capital, Localidad de Santiago del Estero, Provincia de Santiago del Estero - PRIN	1,00	5.636.394	41.565.918	33.097.758
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	73	Construcción Jardín en Escuela 4035 Profesor Alejandro Gauffin, Salta, Provincia de Salta - PRINI I (BID N° 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín en Escuela 4035 Profesor Alejandro Gauffin, Salta, Provincia de Salta - PRINI I (BID N° 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín en Escuela 4035 Profesor Alejandro Gauffin, Salta, Provincia de Salta - PRINI I (BID N° 4229 /OC-AR)	1,00	3.477.971	6.495.551	6.495.551
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	74	Construcción Jardín en el barrio Sector C1 Ciudad Nueva, localidad La Rioja, provincia de La Rioja- PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-A	0	Construcción Jardín en el barrio Sector C1 Ciudad Nueva, localidad La Rioja, provincia de La Rioja- PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-A	51	Construcción Jardín en el barrio Sector C1 Ciudad Nueva, localidad La Rioja, provincia de La Rioja- PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-A	1,00	10.925.209	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	75	Construcción Jardín de Infantes N° 4473 Don Hilario Ascasubi (ex-677), General Güemes, Provincia de Salta (BID 4229/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 4473 Don Hilario Ascasubi (ex-677), General Güemes, Provincia de Salta (BID 4229/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 4473 Don Hilario Ascasubi (ex-677), General Güemes, Provincia de Salta (BID 4229/OC-AR)	1,00	3.389.894	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	76	Construcción Jardín de Infantes N° 4070 "Dr. Mariano Boedo" (ex-129), Localidad de La Merced, Provincia de Salta PRINI II (BID 5	0	Construcción Jardín de Infantes N° 4070 "Dr. Mariano Boedo" (ex-129), Localidad de La Merced, Provincia de Salta PRINI II (BID 5	51	Construcción Jardín de Infantes N° 4070 "Dr. Mariano Boedo" (ex-129), Localidad de La Merced, Provincia de Salta PRINI II (BID 5	1,00	17.188.305	95.607.945	84.630.562



**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	77	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 4808, Localidad de Rosario de Lerma, Provincia de Salta - PRINI II (BID 5585/OC AR	0	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 4808, Localidad de Rosario de Lerma, Provincia de Salta - PRINI II (BID 5585/OC AR	51	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 4808, Localidad de Rosario de Lerma, Provincia de Salta - PRINI II (BID 5585/OC AR	1,00	48.915.312	88.761.451	88.761.450
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	78	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 250 "Antonio Campo", Timbo Viejo, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 250 "Antonio Campo", Timbo Viejo, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 250 "Antonio Campo", Timbo Viejo, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	11.937.699	4.922.851	4.922.851
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	79	Construcción Jardín de Infantes Nivel Inicial Gob Frias Silva - Provincia de Tucumán, Localidad Aguilares -PRINI II (BID N° 5585	0	Construcción Jardín de Infantes Nivel Inicial Gob Frias Silva - Provincia de Tucumán, Localidad Aguilares -PRINI II (BID N° 5585	51	Construcción Jardín de Infantes Nivel Inicial Gob Frias Silva - Provincia de Tucumán, Localidad Aguilares -PRINI II (BID N° 5585	1,00	49.797.128	142.904.199	142.896.647
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	80	Construcción Jardín de Infantes N° 4281 Manuel J. Castilla (Ex-439)- Provincia de Salta- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 4281 Manuel J. Castilla (Ex-439)- Provincia de Salta- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 4281 Manuel J. Castilla (Ex-439)- Provincia de Salta- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	1,00	0	80.965.051	53.976.700
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	81	Construcción de Jardín de Infantes Bautista Bascary-La Florida- Provincia de Tucumán- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	0	Construcción de Jardín de Infantes Bautista Bascary-La Florida- Provincia de Tucumán- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	51	Construcción de Jardín de Infantes Bautista Bascary-La Florida- Provincia de Tucumán- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	1,00	0	91.980.645	61.320.430

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	82	Construcción - Jardín de Infantes en B° Éxodo Jujeño - Jujuy -PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	0	Construcción - Jardín de Infantes en B° Éxodo Jujeño - Jujuy -PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	51	Construcción - Jardín de Infantes en B° Éxodo Jujeño - Jujuy -PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	1,00	0	88.404.817	82.190.314
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	83	Construcción Jardín de Infantes en Camino Tonono -Salta - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Camino Tonono -Salta - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Camino Tonono -Salta - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	1,00	0	68.000.000	44.929.673
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	86	Construcción - Jardín de Infantes N° 23 Sisita -Santiago Del Estero - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	0	Construcción - Jardín de Infantes N° 23 Sisita -Santiago Del Estero - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	51	Construcción - Jardín de Infantes N° 23 Sisita -Santiago Del Estero - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	1,00	0	117.500.000	106.231.676
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	87	Construcciones de Salas para Jardín de Infantes, en Fray Justo Santa María de Oro, Provincia de Tucumán - PRINI II (BID 5585/OC-	0	Construcciones de Salas para Jardín de Infantes, en Fray Justo Santa María de Oro, Provincia de Tucumán - PRINI II (BID 5585/OC-	51	Construcciones de Salas para Jardín de Infantes, en Fray Justo Santa María de Oro, Provincia de Tucumán - PRINI II (BID 5585/OC-	1,00	0	49.561.792	34.505.899
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	10	Ejecución de Obras en Jardines en Region Patagonia Norte Etapa II	3	Construc Jardín de Infantes en la calle Avellaneda, Localidad de San Antonio Oeste, Prov de Río Negro - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construc Jardín de Infantes en la calle Avellaneda, Localidad de San Antonio Oeste, Prov de Río Negro - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construc Jardín de Infantes en la calle Avellaneda, Localidad de San Antonio Oeste, Prov de Río Negro - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1,00	31.293.661	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	1	Construcción Jardín de Infantes N° 46 en la Escuela N° 555, San Martín, localidad Bacaray, provincia de CORRIENTES - PROMEDU IV	0	Construcción Jardín de Infantes N° 46 en la Escuela N° 555, San Martín, localidad Bacaray, provincia de CORRIENTES - PROMEDU IV	51	Construcción Jardín de Infantes N° 46 en la Escuela N° 555, San Martín, localidad Bacaray, provincia de CORRIENTES - PROMEDU IV	1,00	6.733.352	0	0

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	2	Construcción Jardín de Infantes N° 40 en la Escuela Provincial de Educación Primaria N° 84, Pirane, Localidad, Loma Senes, provi	0	Construcción Jardín de Infantes N° 40 en la Escuela Provincial de Educación Primaria N° 84, Pirane, Localidad, Loma Senes, provi	51	Construcción Jardín de Infantes N° 40 en la Escuela Provincial de Educación Primaria N° 84, Pirane, Localidad, Loma Senes, provi	1,00	4.972.521	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	3	Construcción Jardín de Infantes N° 40 en la Escuela Provincial de Educación Primaria N° 304, Pirane, localidad Colonia Loma Sene	0	Construcción Jardín de Infantes N° 40 en la Escuela Provincial de Educación Primaria N° 304, Pirane, localidad Colonia Loma Sene	51	Construcción Jardín de Infantes N° 40 en la Escuela Provincial de Educación Primaria N° 304, Pirane, localidad Colonia Loma Sene	1,00	6.543.951	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	4	Construcción Jardín de Infantes en el Núcleo Educativo de Nivel Inicial N° 2067, Sede Escuela N° 26, Concepción, Localidad de Co	0	Construcción Jardín de Infantes en el Núcleo Educativo de Nivel Inicial N° 2067, Sede Escuela N° 26, Concepción, Localidad de Co	51	Construcción Jardín de Infantes en el Núcleo Educativo de Nivel Inicial N° 2067, Sede Escuela N° 26, Concepción, Localidad de Co	1,00	3.105.921	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	5	Construcción Jardín JIN N° 24 EPEP N° 105, Laishi, localidad de El Mbigua, provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín JIN N° 24 EPEP N° 105, Laishi, localidad de El Mbigua, provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín JIN N° 24 EPEP N° 105, Laishi, localidad de El Mbigua, provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-AR)	1,00	3.534.535	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	6	Construcción Jardín 56 Sede Escuela 686, San Ignacio, localidad Jardín América, provincia de Misiones - PRINI I (BID N° 4229 /O	0	Construcción Jardín 56 Sede Escuela 686, San Ignacio, localidad Jardín América, provincia de Misiones - PRINI I (BID N° 4229 /O	51	Construcción Jardín 56 Sede Escuela 686, San Ignacio, localidad Jardín América, provincia de Misiones - PRINI I (BID N° 4229 /O	1,00	2.889.363	0	0

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	10	Construc Jardin de Infantes en Esc N° 133 "Hugo Waldemar Von Zeschau", Jardín de América, Misiones- PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construc Jardin de Infantes en Esc N° 133 "Hugo Waldemar Von Zeschau", Jardín de América, Misiones- PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construc Jardin de Infantes en Esc N° 133 "Hugo Waldemar Von Zeschau", Jardín de América, Misiones- PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	6.622.679	6.866.915	6.866.915
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	11	Construcción Jardín de Infantes, a crear, N° 44 Anexo N°6, Localidad de Formosa, Provincia de Formosa - PRINI II (BID 5585/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes, a crear, N° 44 Anexo N°6, Localidad de Formosa, Provincia de Formosa - PRINI II (BID 5585/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes, a crear, N° 44 Anexo N°6, Localidad de Formosa, Provincia de Formosa - PRINI II (BID 5585/OC-AR)	1,00	52.812.432	292.040.846	129.040.845
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	12	Construcción Jardín de Infantes, a crear, en Barrio Mbigua, Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes, a crear, en Barrio Mbigua, Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes, a crear, en Barrio Mbigua, Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	9.374.673	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	13	Construcción Jardín de Infantes, a crear, en Barrio 8 de Marzo, Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes, a crear, en Barrio 8 de Marzo, Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes, a crear, en Barrio 8 de Marzo, Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1,00	30.532.591	58.484.717	58.248.567
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	14	Construcción Jardín de Infantes, a crear, N°44 Anexo N°5, Localidad de Formosa, Provincia de Formosa - PRINI II (BID 5585/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes, a crear, N°44 Anexo N°5, Localidad de Formosa, Provincia de Formosa - PRINI II (BID 5585/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes, a crear, N°44 Anexo N°5, Localidad de Formosa, Provincia de Formosa - PRINI II (BID 5585/OC-AR)	1,00	51.901.295	153.666.877	100.666.877

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	19	Construcción de Jardín de Infantes-Puerto Vilelas- Provincia de Chaco-PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	0	Construcción de Jardín de Infantes-Puerto Vilelas- Provincia de Chaco-PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	51	Construcción de Jardín de Infantes-Puerto Vilelas- Provincia de Chaco-PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	1,00	0	54.398.162	36.265.441
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	20	Construcción de Jardín de Infantes Barrio Reserva 3- Provincia de Chaco- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	0	Construcción de Obras en Jardines Barrio Reserva 3- Provincia de Chaco- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	51	Construcción de Jardín de Infantes Barrio Reserva 3- Provincia de Chaco- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	1,00	0	54.766.341	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	21	Construcción de Jardín Nivel Inicial en Escuela N°84 de Mercedes- Provincia de Corrientes-PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	0	Construcción de Jardín Nivel Inicial en Escuela N°84 de Mercedes- Provincia de Corrientes-PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	51	Construcción de Jardín Nivel Inicial en Escuela N°84 de Mercedes- Provincia de Corrientes-PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	1,00	0	68.287.235	51.715.993
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	22	Construcción de Jardín Nivel Inicial N°53 - Esc. N° 279- Puerto Vilelas- Provincia de Corrientes-PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	0	Construcción de Jardín Nivel Inicial N°53 - Esc. N° 279- Puerto Vilelas- Provincia de Corrientes-PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	51	Construcción de Jardín Nivel Inicial N°53 - Esc. N° 279- Puerto Vilelas- Provincia de Corrientes-PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	1,00	0	67.050.300	50.359.054
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	23	Construcción Jardín de Infantes 71 Núcleo Educativo Nivel Inicial (EXT ESC N°680)- Provincia de Misiones- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes 71 Núcleo Educativo Nivel Inicial (EXT ESC N°680)- Provincia de Misiones- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes 71 Núcleo Educativo Nivel Inicial (EXT ESC N°680)- Provincia de Misiones- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	1,00	0	49.766.731	36.386.483
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	24	Construcción - Jardín de Infantes en Barrio Lote 110 Formosa- PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	0	Construcción - Jardín de Infantes en Barrio Lote 110 Formosa- PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	51	Construcción - Jardín de Infantes en Barrio Lote 110 Formosa- PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	1,00	0	51.191.102	0

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	25	Construcción Jardín de Infantes en Las Palmas- Chaco - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Las Palmas- Chaco - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Las Palmas- Chaco - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	1,00	0	53.000.000	40.493.565
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	28	Construcción Jardín de Infantes en la Localidad de Juan Pujol, Corrientes - PRINI II(BID 5585/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en la Localidad de Juan Pujol, Corrientes - PRINI II(BID 5585/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en la Localidad de Juan Pujol, Corrientes - PRINI II(BID 5585/OC-AR)	1,00	0	52.000.000	51.381.377
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	29	Construcción Jardín de Infantes en la Localidad de Coloni Liebig, Corrientes - PRINI II(BID 5585/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en la Localidad de Coloni Liebig, Corrientes - PRINI II(BID 5585/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en la Localidad de Coloni Liebig, Corrientes - PRINI II(BID 5585/OC-AR)	1,00	0	53.000.000	51.994.555
71	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	41	Programa Nacional de Igualdad de Géneros en CTEI (PPG)	0	Actividades Centrales	1,00	13.617.744	4.342.758	74.437.458
72	Ministerio de Cultura	337	Ministerio de Cultura	16	Promoción e Integración Cultural	0	Promoción e Integración Cultural	0	Promoción e Integración Cultural	44	Promoción de las Manifestaciones Culturales de las Minorías y Colectivos Vulnerables, Género, Diversidades y DDHH (PPG) (NNA)	0	Promoción e Integración Cultural	0,55	3.451.250	3.451.250	9.186.038
72	Ministerio de Cultura	337	Ministerio de Cultura	21	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	44	Integración Federal y Cooperación Internacional (PPG)	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	1,00	77.417.775	77.417.775	35.349.103
72	Ministerio de Cultura	337	Ministerio de Cultura	21	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	45	Planificación Estratégica (PPG) (NNA) (DIS)	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	1,00	47.848.879	27.848.879	17.809.246
72	Ministerio de Cultura	337	Ministerio de Cultura	40	Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	0	Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	0	Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	1	Acciones de Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares (PPG) (NNA) (DIS)	0	Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	1,00	1.165.926.347	2.072.136.284	2.026.864.290

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	16	Acciones de Empleo	0	Acciones de Empleo	0	Acciones de Empleo	16	Apoyo a la Inserción de Trabajadores de Casas Particulares (REGISTRADAS)	0	Acciones de Empleo	1,00	0	3.050.160.000	3.222.301.095
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	16	Prestaciones Previsionales	3	Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional (PPG)	0	Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional (PPG)	40	Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional (PPG)	0	Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional (PPG)	0,74	2.413.722.752.667	2.715.642.752.667	2.698.614.792.936
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	3	Asignación Universal para Protección Social (PPG) (NNA) (DIS)	0	Asignación Universal para Protección Social (PPG) (NNA) (DIS)	41	Asignación Universal para Protección Social (PPG) (NNA) (DIS)	0	Asignación Universal para Protección Social (PPG) (NNA) (DIS)	1,00	684.360.063.522	702.360.063.522	694.179.552.361
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	31	Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)	0	Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)	0	Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)	42	Pensiones no Contributivas Madres de 7 o más Hijos (PPG)	0	Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)	1,00	239.382.728.720	244.977.143.451	244.714.060.878
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	8	Acciones Vinculadas con el Programa 1000 Días (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	1,00	1.979.957.158	1.982.242.865	448.457.402
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	9	Apoyo a la Reproducción Médicamente Asistida (PPG) (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	1,00	177.395.126	178.995.126	66.005.929
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	41	Coordinación y Monitoreo en los Cursos de Vida (PPG) (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	1,00	974.739.535	987.448.680	633.050.143
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	43	Acciones en Salud Perinatal (PPG) (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	1,00	3.825.379.612	3.337.554.795	2.057.892.649
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	45	Salud Integral en la Adolescencia (PPG) (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	1,00	82.307.905	82.307.905	37.193.427
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	18	Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	0	Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	0	Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	4	Desarrollo Nacional de la Enfermería (PPG)	0	Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	0,80	3.344.851	3.136.851	4.957.190
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	22	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra	0	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra	0	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra	41	Asistencia, Prevención, Vigilancia e Investigación en VIH e Infecciones de Transmisión Sexual	0	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra	1,00	17.391.246.930	8.337.116.885	8.462.942.251

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	22	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra	0	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra	0	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra	42	Prevención y Control de Enfermedades de Transmisión Sexual (NNA)	0	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra	1,00	10.026.409	44.026.409	1.547.756
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	25	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	0	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	0	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	6	Prevención del Embarazo Adolescente (PPG) (NNA)	0	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	1,00	2.215.782.686	2.242.782.686	2.027.948.220
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	25	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	0	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	0	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	41	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable (PPG) (NNA)	0	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	1,00	5.675.727.682	5.686.758.905	4.608.927.384
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	50	Acciones para la Identidad de Género (PPG)	0	Acciones para la Identidad de Género (PPG)	0	Acciones para la Identidad de Género (PPG)	1	Acciones para la Identidad de Género (PPG)	0	Acciones para la Identidad de Género (PPG)	1,00	697.090.239	474.140.239	207.251.312
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	62	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	0	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	0	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	2	Desarrollo de Políticas Sociales y Territoriales	0	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	0,60	116.941.287	177.117.110	132.437.542
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	62	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	0	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	0	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	15	Promoción de la Educación Ambiental	0	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	0,40	36.387.816	14.886.100	3.123.259
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	62	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	0	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	0	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	16	Promoción de Políticas Ambientales con Perspectiva de Género	0	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	1,00	7.906.051	6.785.371	0
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	26	Políticas Alimentarias	0	Políticas Alimentarias	0	Políticas Alimentarias	1	Prestación Alimentar	0	Políticas Alimentarias	0,96	328.383.043.162	667.486.495.999	666.206.105.398
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	38	Acciones de Pg Nac de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	0	Acciones de Pg Nac de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	0	Acciones de Pg Nac de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	41	Acciones del Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo (PPG)	0	Acciones de Pg Nac de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	0,68	386.251.489.855	681.336.196.685	669.952.274.707



**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	38	Acciones de Pg Nac de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	0	Acciones de Pg Nac de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	0	Acciones de Pg Nac de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	42	Monotributo Social - Potenciar Trabajo (Efectores 100%) (PPG)	0	Acciones de Pg Nac de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	0,64	6.162.436.004	6.162.436.004	11.071.699.409
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	38	Acciones de Pg Nac de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	0	Acciones de Pg Nac de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	0	Acciones de Pg Nac de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	43	Monotributo Social (Efectores 50%) (PPG)	0	Acciones de Pg Nac de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	0,64	6.932.740.505	8.052.740.505	11.341.563.124
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	56	Acciones del Programa Nacional de Inclusión e Integración de Jóvenes - Potenciar Inclusión Joven	0	Acciones del Programa Nacional de Inclusión e Integración de Jóvenes - Potenciar Inclusión Joven	0	Acciones del Programa Nacional de Inclusión e Integración de Jóvenes - Potenciar Inclusión Joven	1	Potenciar Inclusión Joven	0	Acciones del Programa Nacional de Inclusión e Integración de Jóvenes - Potenciar Inclusión Joven	0,68	4.721.494.759	4.721.494.759	2.915.017.137
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	61	Construcción "CASA AMOR"	0	Construcción "CASA AMOR"	0	Construcción "CASA AMOR"	1	Conducción y Administración (BCIE N° 2313)	0	Construcción "CASA AMOR"	1,00	0	100.000	0
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	61	Construcción "CASA AMOR"	0	Construcción "CASA AMOR"	2	Desarrollo de Espacios de Cuidados para el Programa de Apoyo al Plan de Construcción "Casa amor" (BCIE 2313)	0	Desarrollo de Espacios de Cuidados para el Programa de Apoyo al Plan de Construcción "Casa amor" (BCIE 2313)	51	Desarrollo de Espacios de Cuidados para el Programa de Apoyo al Plan de Construcción "Casa amor" (BCIE 2313)	1,00	0	225.000.000	0
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	5	Acciones de Reparación de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Hijos de Víctimas de Femicidio - Ley Brisa (PPG)	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	1,00	685.526.487	1.754.526.487	1.552.697.415
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	45	Acompañamiento a Familias en la Crianza de Niños - Programa Primeros Años (PPG)	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	1,00	169.000.000	283.556.000	281.150.000

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	45	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	2	Políticas Federales para el Fortalecimiento Familiar y Comunitario (PPG)	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	1,00	93.737.500	72.454.860	47.414.496
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	1	Actividades Centrales (PPG)	0	Actividades Centrales (PPG)	0	Actividades Centrales (PPG)	1	Dirección y Conducción General (PPG)	0	Actividades Centrales (PPG)	1,00	1.328.196.842	2.370.465.472	2.239.067.519
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	1	Dirección y Conducción (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	1,00	1.088.881.529	2.154.362.819	2.064.783.590
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	2	Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	1,00	0	294.679.708	400.089.800
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	3	Acciones de Protección contra la Violencia por Razones de Género (PPG) (BCIE - 2280)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	1,00	2.248.874.000	687.584.641	271.016.020
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	4	Asistencia para la Refuncionalización de Hogares de Protección Integral (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	1,00	75.000.000	113.118.442	129.661.192
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	5	Acciones vinculadas con el Programa ACOMPANAR (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	1,00	45.778.519.200	68.803.137.857	67.755.469.399
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	6	Acciones de Ayuda Urgente para Familiares de Víctimas de Femicidios, Transfemicidios y Travesticidios (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	1,00	48.000.000	48.000.000	59.163.680
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	7	Acciones de Fortalecimiento de la Línea 144 (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	1,00	518.178.428	898.699.148	784.555.727

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	8	Acciones vinculadas al Programa PRODUCIR (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	1,00	301.400.000	203.719.757	142.802.687
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	1	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de El Sauzalito, Provincia del Chaco	0	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de El Sauzalito, Provincia del Chaco	51	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de El Sauzalito, Provincia del Chaco	1,00	9.584.067	0	0
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	2	Mejora de infraestructura del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Mar del Plata, provincia de	0	Mejora de infraestructura del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Mar del Plata, provincia de	51	Mejora de infraestructura del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Mar del Plata, provincia de	1,00	20.176.983	0	0
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	15	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	0	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	51	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires (BC)	1,00	14.567.781	125.075.155	117.674.773
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	15	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	0	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	52	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones (BCIE -	1,00	9.163.700	126.998.459	176.220.379
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	15	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	0	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	53	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz (	1,00	15.766.082	150.274.119	81.527.872

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	15	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	0	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	54	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Resistencia, provincia de Chaco (BCIE -	1,00	89.914.285	89.914.285	11.015.969
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	15	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	0	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	55	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, pro	1,00	58.502.546	58.502.546	0
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	15	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	0	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	56	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de San Luis, provincia de San Luis (BCIE -	1,00	14.173.655	14.173.655	0
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	15	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	0	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	57	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la provincia de San Juan (BCIE - 2280).	1,00	19.168.134	19.168.134	0
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	15	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	0	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	58	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Santiago del Estero, provincia de Santia	1,00	8.147.287	8.147.287	93.107.040

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	15	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	0	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	59	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos (BCIE -	1,00	14.055.581	14.055.581	0
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	15	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	0	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	61	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires (BCIE -	1,00	107.933.485	214.056.630	241.368.221
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	15	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	0	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	63	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut	1,00	13.911.194	139.203.595	74.610.031
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	15	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	0	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	64	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la provincia de Formosa (BCIE - 2280).	1,00	18.364.269	18.364.269	0
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	15	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	0	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	65	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Gral. Roca, provincia de Río Negro (BCI	1,00	14.808.894	263.197.914	360.348.515

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	15	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	0	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	66	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en provincia de Córdoba (BCIE - 2280).	1,00	19.168.134	19.168.134	0
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	15	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	0	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	68	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la provincia de Corrientes ciudad de Paso de Los Libr	1,00	14.567.781	14.567.781	0
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	15	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	0	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	69	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Chamental La Rioja, provincia de La Rioja	1,00	12.377.127	12.377.127	0
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	15	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	0	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	70	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Centenario, provincia de Neuquén (BCIE -	1,00	21.730.133	21.730.133	0
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	15	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	0	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	71	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en La Quiaca, provincia de Jujuy (BCIE - 2280)	1,00	12.518.200	12.518.200	0

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	15	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	0	Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	72	Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires (BCI)	1,00	12.512.493	12.512.493	0
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	16	Refacción/Refuncionalización Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	0	Refacción/Refuncionalización Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	51	Refacción / refuncionalización del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Santa Fé, provincia de	1,00	8.043.074	0	0
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	16	Refacción/Refuncionalización Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	0	Refacción/Refuncionalización Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	52	Refacción / refuncionalización del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Mendoza, provincia de	1,00	20.176.983	0	0
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	16	Refacción/Refuncionalización Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	0	Refacción/Refuncionalización Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	53	Refacción / refuncionalización del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1,00	19.168.132	0	0
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	18	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	0	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	17	Refuncionalización del Edificio Cochabamba N° 54 (BCIE - 2280)	0	Refuncionalización del Edificio Cochabamba N° 54 (BCIE - 2280)	51	Refuncionalización del Edificio Cochabamba N° 54 (BCIE - 2280)	1,00	0	1.001.336.463	729.759.301
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	19	Formulación de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	0	Formulación de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	0	Formulación de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	1	Dirección y Conducción (PPG)	0	Formulación de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	1,00	725.414.201	1.521.050.652	1.230.172.124
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	19	Formulación de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	0	Formulación de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	0	Formulación de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	2	Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	0	Formulación de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	1,00	740.194.585	138.177.136	329.182.011

**Programas vinculados a Políticas de Género (PPG)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	19	Formulación de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	0	Formulación de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	0	Formulación de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	4	Acciones del Programa GENERAR vinculadas a Igualdad y Diversidad (PPG)	0	Formulación de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	1,00	75.000.000	75.000.000	28.849.150
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	19	Formulación de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	0	Formulación de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	0	Formulación de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	5	Acciones de Ayuda Urgente para Travestis, Transexuales y Transgénero (PPG)	0	Formulación de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	1,00	144.000.000	269.091.554	255.047.427
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	20	Acciones de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad (PPG)	0	Acciones de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad (PPG)	0	Acciones de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad (PPG)	1	Dirección y Conducción (PPG)	0	Acciones de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad (PPG)	1,00	525.107.592	752.663.664	736.518.902
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	20	Acciones de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad (PPG)	0	Acciones de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad (PPG)	0	Acciones de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad (PPG)	2	Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad (PPG)	0	Acciones de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad (PPG)	1,00	0	19.764.625	22.232.117
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	20	Acciones de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad (PPG)	0	Acciones de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad (PPG)	0	Acciones de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad (PPG)	3	Fortalecimiento de Escuelas Populares en Temáticas de Género (PPG)	0	Acciones de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad (PPG)	1,00	37.500.000	37.500.000	18.300.000
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	21	Apoyo a la Implementación de Políticas de Género (PPG)	0	Apoyo a la Implementación de Políticas de Género (PPG)	0	Apoyo a la Implementación de Políticas de Género (PPG)	1	Acciones vinculadas al Programa GENERAR (PPG)	0	Apoyo a la Implementación de Políticas de Género (PPG)	1,00	130.000.000	140.600.000	110.389.244
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	21	Apoyo a la Implementación de Políticas de Género (PPG)	0	Apoyo a la Implementación de Políticas de Género (PPG)	0	Apoyo a la Implementación de Políticas de Género (PPG)	2	Acciones vinculadas al Programa ARTICULAR (PPG)	0	Apoyo a la Implementación de Políticas de Género (PPG)	1,00	145.000.000	169.400.000	110.969.926
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	21	Apoyo a la Implementación de Políticas de Género (PPG)	0	Apoyo a la Implementación de Políticas de Género (PPG)	0	Apoyo a la Implementación de Políticas de Género (PPG)	3	Acciones para la Implementación de Políticas de Género (PPG) (AFD - CARI034)	0	Apoyo a la Implementación de Políticas de Género (PPG)	1,00	24.081.035	42.216.789	28.493.799
86	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	386	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	21	Apoyo a la Implementación de Políticas de Género (PPG)	0	Apoyo a la Implementación de Políticas de Género (PPG)	0	Apoyo a la Implementación de Políticas de Género (PPG)	4	Dirección y Conducción (PPG)	0	Apoyo a la Implementación de Políticas de Género (PPG)	1,00	181.511.912	449.287.640	447.705.654
															4.218.163.791.434	5.203.572.915.965	5.158.953.585.032



**Atención a Personas con Discapacidad (DIS)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	1	Dirección y Conducción	0	Actividades Centrales	1,00	1.629.246.178	2.810.246.178	2.614.550.110
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	2	Comunicación Institucional	0	Actividades Centrales	1,00	66.459.831	66.459.831	47.269.831
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	4	Fortalecimiento Institucional (BID AR-L 5746)	0	Actividades Centrales	1,00	0	10.000.000	0
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	16	Acciones de Integración de Personas con Discapacidad	0	Acciones de Integración de Personas con Discapacidad	0	Acciones de Integración de Personas con Discapacidad	1	Acciones de Integración de Personas con Discapacidad	0	Acciones de Integración de Personas con Discapacidad	1,00	2.248.608.551	3.579.096.093	3.478.618.093
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	16	Acciones de Integración de Personas con Discapacidad	0	Acciones de Integración de Personas con Discapacidad	0	Acciones de Integración de Personas con Discapacidad	2	Coordinación, Supervisión y Administración	0	Acciones de Integración de Personas con Discapacidad	1,00	131.997.318	176.997.318	135.071.169
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	16	Acciones de Integración de Personas con Discapacidad	0	Acciones de Integración de Personas con Discapacidad	0	Acciones de Integración de Personas con Discapacidad	3	Protección de Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad	0	Acciones de Integración de Personas con Discapacidad	1,00	72.312.360	52.312.360	32.766.988
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	16	Acciones de Integración de Personas con Discapacidad	0	Acciones de Integración de Personas con Discapacidad	0	Acciones de Integración de Personas con Discapacidad	4	Desarrollo de las Personas con Discapacidad	0	Acciones de Integración de Personas con Discapacidad	1,00	114.753.702	89.753.702	64.921.978
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	17	Abordaje Territorial	0	Abordaje Territorial	0	Abordaje Territorial	2	Dispositivos Territoriales	0	Abordaje Territorial	1,00	59.000.000	59.000.000	34.629.881
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	18	Promoción del Modelo Social de la Discapacidad en Municipios	0	Promoción del Modelo Social de la Discapacidad en Municipios	0	Promoción del Modelo Social de la Discapacidad en Municipios	1	Conducción y Administración CAF-11960	0	Promoción del Modelo Social de la Discapacidad en Municipios	1,00	44.080.000	29.080.000	0
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	18	Promoción del Modelo Social de la Discapacidad en Municipios	0	Promoción del Modelo Social de la Discapacidad en Municipios	0	Promoción del Modelo Social de la Discapacidad en Municipios	2	Desarrollo del Modelo Social de la Discapacidad a Nivel Municipal CAF-11960	0	Promoción del Modelo Social de la Discapacidad en Municipios	1,00	12.500.000	17.500.000	0
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	23	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	0	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	0	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	1	Coordinación, Supervisión y Administración	0	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	1,00	686.767.516.222	688.606.516.222	3.221.643.531
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	23	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	0	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	0	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	2	Subsidios a Pensiones No Contributivas	0	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	1,00	0	337.302.954.716	334.866.564.216
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	23	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	0	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	0	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	40	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	0	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	1,00	1.831.114.067	106.880.169.350	788.886.496.213
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	36	Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	0	Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	0	Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	1	Coordinación, Supervisión y Administración	0	Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	1,00	243.174.298	1.354.097.298	1.912.967.543

**Atención a Personas con Discapacidad (DIS)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	36	Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	0	Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	0	Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	41	Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	0	Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	1,00	137.120.478.471	209.225.311.471	194.038.597.370
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	62	Prevención y Control de Discapacidades	0	Prevención y Control de Discapacidades	0	Prevención y Control de Discapacidades	1	Prevención y Control de Discapacidades	0	Prevención y Control de Discapacidades	1,00	583.523.241	1.365.585.906	1.278.957.037
20	Presidencia de la Nación	917	Agencia Nacional de Discapacidad	62	Prevención y Control de Discapacidades	0	Prevención y Control de Discapacidades	0	Prevención y Control de Discapacidades	2	Coordinación, Supervisión y Administración	0	Prevención y Control de Discapacidades	1,00	1.012.563.761	982.563.761	952.646.236
25	Jefatura de Gabinete de Ministros	305	Jefatura de Gabinete de Ministros	29	Acciones para Potenciar Tecnologías del Estado	0	Acciones para Potenciar Tecnologías del Estado	0	Acciones para Potenciar Tecnologías del Estado	5	Laboratorio de Accesibilidad Web (Ley N° 26.653)	0	Acciones para Potenciar Tecnologías del Estado	1,00	13.084.151	84.151	0
40	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	43	Afianzamiento de la Justicia	0	Afianzamiento de la Justicia	0	Afianzamiento de la Justicia	1	Acceso a la Justicia	0	Afianzamiento de la Justicia	0,06	30.786.218	117.448.333	107.192.366
50	Ministerio de Economía	357	Ministerio de Economía	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	60	Remodelación Baños Discapacitados Sector Balcarce - Palacio de Hacienda	0	Remodelación Baños Discapacitados Sector Balcarce - Palacio de Hacienda	51	Remodelación Baños Discapacitados Sector Balcarce - Palacio de Hacienda	1,00	0	5.157.953	0
50	Ministerio de Economía	357	Ministerio de Economía	28	Definición de Políticas de Comercio Interior	0	Definición de Políticas de Comercio Interior	0	Definición de Políticas de Comercio Interior	2	Acciones Inherentes a la Defensa del Consumidor	0	Definición de Políticas de Comercio Interior	0,01	1.553.271	0	0
50	Ministerio de Economía	362	Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	71	Definición de Políticas de Comercio Interior	0	Definición de Políticas de Comercio Interior	0	Definición de Políticas de Comercio Interior	2	Acciones Inherentes a la Defensa del Consumidor	0	Definición de Políticas de Comercio Interior	0,01	0	1.483.271	1.627.689
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	74	Fortalecimiento de la Infraestructura Social, del Cuidado y Sanitaria	2	Desarrollo de Infraestructura del Cuidado y Sanitaria	0	Desarrollo de Infraestructura del Cuidado y Sanitaria	2	Desarrollo de Infraestructura Social para la Prevención y el Tratamiento de Adicciones	0	Desarrollo de Infraestructura del Cuidado y Sanitaria	1,00	700.000.000	731.315.019	177.190.944
72	Ministerio de Cultura	337	Ministerio de Cultura	21	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	13	Promoción de la Innovación Cultural (DIS)	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	1,00	77.806.650	77.806.650	3.227.399
72	Ministerio de Cultura	337	Ministerio de Cultura	21	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	45	Planificación Estratégica (PPG) (NNA) (DIS)	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	1,00	47.848.879	27.848.879	17.809.246

**Atención a Personas con Discapacidad (DIS)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
72	Ministerio de Cultura	337	Ministerio de Cultura	40	Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	0	Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	0	Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	1	Acciones de Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares (PPG) (NNA) (DIS)	0	Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	1,00	1.165.926.347	2.072.136.284	2.026.864.290
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	16	Acciones de Empleo	0	Acciones de Empleo	0	Acciones de Empleo	12	Asistencia a la Inserción de Trabajadores con Discapacidad	0	Acciones de Empleo	1,00	2.570.940.000	4.667.837.956	4.609.574.149
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	1	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	45	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	0,15	73.140.460.903	75.540.460.903	73.547.793.495
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	1	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	46	Asignaciones Familiares Monotributistas (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	0,15	15.078.626.964	15.078.626.964	15.874.661.836
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	1	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	47	Complemento Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	0,15	619.970.997	307.970.997	290.603.460
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	2	Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS)	45	Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS)	0,15	30.427.475.853	34.627.475.853	34.033.997.126
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	2	Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS)	46	Asignaciones Familiares Pensión Universal (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS)	0,15	112.264.430	112.264.430	86.857.235
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	3	Asignación Universal para Protección Social (PPG) (NNA) (DIS)	0	Asignación Universal para Protección Social (PPG) (NNA) (DIS)	41	Asignación Universal para Protección Social (PPG) (NNA) (DIS)	0	Asignación Universal para Protección Social (PPG) (NNA) (DIS)	0,04	27.374.402.541	28.094.402.541	27.767.182.094
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	4	Asignaciones Familiares Sector Público Nacional (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Sector Público Nacional (NNA) (DIS)	45	Asignaciones Familiares Sector Público Nacional (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Sector Público Nacional (NNA) (DIS)	0,15	3.904.844.075	4.546.844.075	4.358.133.225
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	4	Asignaciones Familiares Sector Público Nacional (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Sector Público Nacional (NNA) (DIS)	46	Complemento Asignaciones Familiares Sector Público Nacional (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Sector Público Nacional (NNA) (DIS)	0,15	6.362.177	6.362.177	3.417.493

**Atención a Personas con Discapacidad (DIS)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
80	Ministerio de Salud	902	Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	52	Asistencia para la Salud Mental y Consumos Problemáticos (DIS)	0	Asistencia para la Salud Mental y Consumos Problemáticos (DIS)	0	Asistencia para la Salud Mental y Consumos Problemáticos (DIS)	1	Conducción y Coordinación (DIS)	0	Asistencia para la Salud Mental y Consumos Problemáticos (DIS)	1,00	1.273.108.480	4.965.265.767	4.887.200.171
80	Ministerio de Salud	902	Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	52	Asistencia para la Salud Mental y Consumos Problemáticos (DIS)	0	Asistencia para la Salud Mental y Consumos Problemáticos (DIS)	0	Asistencia para la Salud Mental y Consumos Problemáticos (DIS)	2	Asistencia para la Salud Integral (DIS)	0	Asistencia para la Salud Mental y Consumos Problemáticos (DIS)	1,00	1.362.876.053	1.362.876.053	1.417.128.824
80	Ministerio de Salud	902	Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	52	Asistencia para la Salud Mental y Consumos Problemáticos (DIS)	0	Asistencia para la Salud Mental y Consumos Problemáticos (DIS)	0	Asistencia para la Salud Mental y Consumos Problemáticos (DIS)	3	Prevención y Reinserción Social (DIS)	0	Asistencia para la Salud Mental y Consumos Problemáticos (DIS)	1,00	217.561.182	217.561.182	216.596.983
80	Ministerio de Salud	902	Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	52	Asistencia para la Salud Mental y Consumos Problemáticos (DIS)	0	Asistencia para la Salud Mental y Consumos Problemáticos (DIS)	0	Asistencia para la Salud Mental y Consumos Problemáticos (DIS)	4	Formación y Capacitación (DIS)	0	Asistencia para la Salud Mental y Consumos Problemáticos (DIS)	1,00	145.753.789	145.753.789	150.803.577
80	Ministerio de Salud	909	Hospital Nacional y Comunidad "Dr. Ramón Carrillo"	59	Atención de Pacientes (DIS)	0	Atención de Pacientes (DIS)	0	Atención de Pacientes (DIS)	1	Atención de Pacientes (DIS)	0	Atención de Pacientes (DIS)	1,00	5.725.682.116	10.977.783.067	10.305.969.496
80	Ministerio de Salud	909	Hospital Nacional y Comunidad "Dr. Ramón Carrillo"	59	Atención de Pacientes (DIS)	0	Atención de Pacientes (DIS)	20	Readecuación de la Red Eléctrica Interna de Pabellones (DIS)	0	Readecuación de la Red Eléctrica Interna de Pabellones (DIS)	51	Readecuación de la Red Eléctrica Interna de Pabellones (DIS)	1,00	0	49.455.000	49.455.000
80	Ministerio de Salud	909	Hospital Nacional y Comunidad "Dr. Ramón Carrillo"	59	Atención de Pacientes (DIS)	0	Atención de Pacientes (DIS)	27	Ampliación y Puesta en Marcha Planta Depuradora	0	Ampliación y Puesta en Marcha Planta Depuradora	51	Ampliación y Puesta en Marcha Planta Depuradora	1,00	25.801.821	0	0
80	Ministerio de Salud	909	Hospital Nacional y Comunidad "Dr. Ramón Carrillo"	59	Atención de Pacientes (DIS)	0	Atención de Pacientes (DIS)	33	Reacondicionamiento de Instalación de Gas (DIS)	0	Reacondicionamiento de Instalación de Gas (DIS)	51	Reacondicionamiento de Instalación de Gas (DIS)	1,00	0	2.332.994	2.332.993

**Atención a Personas con Discapacidad (DIS)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
80	Ministerio de Salud	909	Hospital Nacional y Comunidad "Dr. Ramón Carrillo"	59	Atención de Pacientes (DIS)	0	Atención de Pacientes (DIS)	35	Extensión de la Infraestructura de la Red Eléctrica (DIS)	0	Extensión de la Infraestructura de la Red Eléctrica (DIS)	51	Extensión de la Infraestructura de la Red Eléctrica (DIS)	1,00	0	11.807.882	11.807.882
80	Ministerio de Salud	909	Hospital Nacional y Comunidad "Dr. Ramón Carrillo"	59	Atención de Pacientes (DIS)	0	Atención de Pacientes (DIS)	39	Mejora de Pabellones	0	Mejora de Pabellones	51	Mejora de Pabellones	1,00	29.000.000	100.000	0
80	Ministerio de Salud	909	Hospital Nacional y Comunidad "Dr. Ramón Carrillo"	59	Atención de Pacientes (DIS)	0	Atención de Pacientes (DIS)	40	Reestructuración del Servicio de Farmacia	0	Reestructuración del Servicio de Farmacia	51	Reestructuración del Servicio de Farmacia	1,00	5.700.528	0	0
80	Ministerio de Salud	909	Hospital Nacional y Comunidad "Dr. Ramón Carrillo"	59	Atención de Pacientes (DIS)	0	Atención de Pacientes (DIS)	41	Complejo habitacional Yénú Aiken	0	Complejo habitacional Yénú Aiken	51	Complejo habitacional Yénú Aiken	1,00	16.302.991	223.335.747	165.295.686
80	Ministerio de Salud	909	Hospital Nacional y Comunidad "Dr. Ramón Carrillo"	59	Atención de Pacientes (DIS)	0	Atención de Pacientes (DIS)	42	Readecuación de Barracas en Hogares en la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	0	Readecuación de Barracas en Hogares en la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	51	Readecuación de Barracas en Hogares en la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	1,00	4.000.000	0	0
80	Ministerio de Salud	909	Hospital Nacional y Comunidad "Dr. Ramón Carrillo"	59	Atención de Pacientes (DIS)	0	Atención de Pacientes (DIS)	43	Ampliación del Centro Interdisciplinari o Salud Integral (CISI)	0	Ampliación del Centro Interdisciplinari o Salud Integral (CISI)	51	Ampliación del Centro Interdisciplinari o Salud Integral (CISI)	1,00	25.875.660	0	0
80	Ministerio de Salud	910	Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otímio Tesone	60	Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas (DIS)	0	Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas (DIS)	0	Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas (DIS)	1	Conducción y Coordinación (DIS)	0	Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas (DIS)	1,00	1.993.507.194	4.033.965.637	3.916.050.475
80	Ministerio de Salud	910	Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otímio Tesone	60	Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas (DIS)	0	Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas (DIS)	0	Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas (DIS)	2	Prevención y Rehabilitación (DIS)	0	Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas (DIS)	1,00	285.508.147	467.231.639	233.942.529
80	Ministerio de Salud	910	Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otímio Tesone	60	Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas (DIS)	0	Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas (DIS)	17	Ampliación de Segunda Rampa y Salida de Emergencia Planta Alta (DIS)	0	Ampliación de Segunda Rampa y Salida de Emergencia Planta Alta (DIS)	51	Ampliación de Segunda Rampa y Salida de Emergencia Planta Alta (DIS)	1,00	1.000.000	0	0
80	Ministerio de Salud	910	Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otímio Tesone	60	Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas (DIS)	0	Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas (DIS)	24	Construcción de Oficina y Depósito para Patrimonio	0	Construcción de Oficina y Depósito para Patrimonio	51	Construcción de Oficina y Depósito para Patrimonio	1,00	1.000.000	0	0

**Atención a Personas con Discapacidad (DIS)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
80	Ministerio de Salud	910	Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	60	Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas (DIS)	0	Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas (DIS)	28	Depósito de Residuos Patogénicos	0	Depósito de Residuos Patogénicos	51	Depósito de Residuos Patogénicos	1,00	1.000.000	0	0
80	Ministerio de Salud	910	Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	60	Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas (DIS)	0	Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas (DIS)	31	Reforma Integral del Sector Quirófano en el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur (DIS)	0	Reforma Integral del Sector Quirófano en el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur (DIS)	51	Reforma Integral del Sector Quirófano en el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur (DIS)	1,00	2.658.617	0	0
80	Ministerio de Salud	910	Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	60	Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas (DIS)	0	Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas (DIS)	32	Construcción Depósito Enfermería 1er Piso del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur (DIS)	0	Construcción Depósito Enfermería 1er Piso del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur (DIS)	51	Construcción Depósito Enfermería 1er Piso del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur (DIS)	1,00	1.000.000	0	0
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	26	Políticas Alimentarias	0	Políticas Alimentarias	0	Políticas Alimentarias	1	Prestación Alimentar	0	Políticas Alimentarias	0,02	6.841.313.399	13.905.968.667	13.879.293.862
															1.005.168.331.433	1.554.986.608.064	1.529.707.709.722

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
1	Poder Legislativo Nacional	313	Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina	41	Control Parlamentario de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)	0	Control Parlamentario de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)	0	Control Parlamentario de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)	1	Control Parlamentario de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)	0	Control Parlamentario de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)	1	57.945.000	57.945.000	57.945.000
1	Poder Legislativo Nacional	346	Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	36	Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	0	Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	0	Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	3	Acciones de Promoción y Protección de Derechos NNA en Medios de Comunicación	0	Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	1	0	8.255.000	7.737.634
1	Poder Legislativo Nacional	385	Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	44	Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)	0	Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)	0	Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)	1	Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)	0	Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)	1	2.057.110.384	3.356.026.659	3.356.026.656
30	Ministerio del Interior	200	Registro Nacional de las Personas (RENAPER)	16	Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional	0	Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional	0	Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional	1	Emisión del Documento Nacional de Identidad	0	Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional	0	12.343.012.574	20.105.983.564	18.560.434.793
30	Ministerio del Interior	201	Dirección Nacional de Migraciones	16	Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional	0	Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional	40	Reeducación de Espacios para Construcción de Jardín de Infantes en el predio de la Sede Central	0	Reeducación de Espacios para Construcción de Jardín de Infantes en el predio de la Sede Central	51	Reeducación de Espacios para Construcción de Jardín de Infantes en el predio de la Sede Central	1	210.000.000	99.790.778	0
40	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	43	Afianzamiento de la Justicia	0	Afianzamiento de la Justicia	0	Afianzamiento de la Justicia	7	Apoyo al Servicio de Patrocinio Jurídico Integral Destinado a Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Abuso Sexual (UNICEF-CENAV)	0	Afianzamiento de la Justicia	1	0	7.329.650	7.329.650
50	Ministerio de Economía	357	Ministerio de Economía	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	88	Reeducación Edilicia para el Funcionamiento de Jardín Maternal	0	Reeducación Edilicia para el Funcionamiento de Jardín Maternal	51	Reeducación Edilicia para el Funcionamiento de Jardín Maternal	1	250.000.000	69.967.880	0
53	Ministerio de Turismo y Deportes	322	Ministerio de Turismo y Deportes	27	Deporte Federado e Iniciación Deportiva	0	Deporte Federado e Iniciación Deportiva	0	Deporte Federado e Iniciación Deportiva	3	Escuelas de Iniciación Deportiva	0	Deporte Federado e Iniciación Deportiva	1	344.401.400	330.289.108	465.188.642

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	74	Fortalecimiento de la Infraestructura Social, del Cuidado y Sanitaria	2	Desarrollo de Infraestructura del Cuidado y Sanitaria	0	Desarrollo de Infraestructura del Cuidado y Sanitaria	1	Apoyo para la Construcción de Centros de Desarrollo Infantil (NNA)	0	Desarrollo de Infraestructura del Cuidado y Sanitaria	1	0	8.681.852.922	7.970.164.722
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	74	Fortalecimiento de la Infraestructura Social, del Cuidado y Sanitaria	2	Desarrollo de Infraestructura del Cuidado y Sanitaria	0	Desarrollo de Infraestructura del Cuidado y Sanitaria	2	Desarrollo de Infraestructura Social para la Prevención y el Tratamiento de Adicciones	0	Desarrollo de Infraestructura del Cuidado y Sanitaria	0	56.000.000	58.505.202	14.175.276
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	74	Fortalecimiento de la Infraestructura Social, del Cuidado y Sanitaria	2	Desarrollo de Infraestructura del Cuidado y Sanitaria	0	Desarrollo de Infraestructura del Cuidado y Sanitaria	19	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Sanitaria	0	Desarrollo de Infraestructura del Cuidado y Sanitaria	1	9.089.286.709	4.990.787.343	5.206.666.409
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	74	Fortalecimiento de la Infraestructura Social, del Cuidado y Sanitaria	2	Desarrollo de Infraestructura del Cuidado y Sanitaria	61	Puesta en Valor de los Sanitarios del Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas en Morón, Buenos Aires	0	Puesta en Valor de los Sanitarios del Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas en Morón, Buenos Aires	51	Puesta en Valor de los Sanitarios del Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas en Morón, Buenos Aires	1	154.913.291	24.713.291	11.278.201
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	74	Fortalecimiento de la Infraestructura Social, del Cuidado y Sanitaria	2	Desarrollo de Infraestructura del Cuidado y Sanitaria	62	Impermeabilización y Tratamiento de Fachadas del Hospital de Pediatría Prof. Dr. Juan P. Garrahan - CABA	0	Impermeabilización y Tratamiento de Fachadas del Hospital de Pediatría Prof. Dr. Juan P. Garrahan - CABA	51	Impermeabilización y Tratamiento de Fachadas del Hospital de Pediatría Prof. Dr. Juan P. Garrahan - CABA	1	90.000.000	155.000.000	151.278.369
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	87	Desarrollo de la Infraestructura del Conocimiento	0	Desarrollo de la Infraestructura del Conocimiento	0	Desarrollo de la Infraestructura del Conocimiento	20	Asistencia Financiera para Obras en Establecimientos Educativos	0	Desarrollo de la Infraestructura del Conocimiento	1	11.166.869.113	5.960.580.253	4.980.060.532
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	87	Desarrollo de la Infraestructura del Conocimiento	0	Desarrollo de la Infraestructura del Conocimiento	1	Construcción de Escuelas Técnicas de Educación Profesional Secundaria	0	Construcción de Escuelas Técnicas de Educación Profesional Secundaria	51	Construcción de Escuelas Técnicas de Educación Profesional Secundaria	1	4.000.000.000	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	29	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	5	Acciones Especiales	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	1	180.000.000	425.000.000	2.905.094.838
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	29	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	10	Gestión Educativa en el Nivel Inicial	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	1	1.219.000.000	1.219.000.000	0



**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	29	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	11	Gestión Educativa en el Nivel Secundario	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	1	4.568.000.000	4.558.000.000	1.229.292.778
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	29	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	12	Gestión Educativa en Otras Modalidades de la Educación	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	1	276.000.000	276.000.000	5.675.000
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	29	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	15	Gestión Educativa en el Nivel Primario	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	1	15.700.139.199	73.965.744.214	84.015.485.622
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	29	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	33	Fortalecimiento del Servicio de la Biblioteca Nacional de Maestros	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	1	30.000.000	30.000.000	306.730
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	29	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	34	Apoyo y Acompañamiento Socioeducativo a la Primera Infancia (NNA)	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	1	230.000.000	230.000.000	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	29	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	35	Apoyo y Acompañamiento Socioeducativo a Niveles y Modalidades de la Educación	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	1	19.478.115.000	20.279.978.550	11.455.353.196
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	29	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	44	Fortalecimiento de la Educación Sexual Integral (PEI)	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	1	300.000.000	300.000.000	283.510.477
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	29	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	45	Fortalecimiento de la Inserción Escolar y Construcción de Trayectorias Educativas: Asistire (BIRF N° 8999-AR)	0	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	1	27.704.640	131.940.391	131.682.324
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	32	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	0	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	0	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	2	Información Educativa	0	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	1	153.376.168	185.334.996	5.173.794
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	32	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	0	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	0	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	3	Evaluación Educativa	0	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	1	1.375.925.440	6.477.183.651	4.596.461.566

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	32	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	0	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	0	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	7	Acciones Complementarias para el Fortalecimiento de la Evaluación Educativa (BIRF N° 8999-AR)	0	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	1	120.137.592	1.023.217.215	1.063.250.601
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	32	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	0	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	0	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	9	Acciones Complementarias para el Fortalecimiento de la Evaluación Educativa - PRINI I (BID 4229/OC-AR-2)	0	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	1	6.926.160	9.154.360	8.782.043
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	32	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	0	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	0	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	32	Sistema de gestión e información escolar (CAF 11545 "Vuelta al Aula")	0	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	1	25.705.173	390.628.195	185.151.077
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	32	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	0	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	0	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	34	Acciones Complementarias para el Fortalecimiento de la Evaluación Educativa - PRINI II (BID 5585/OC-AR)	0	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	1	40.402.600	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	37	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	2	Fortalecimiento del Equipamiento Educativo	0	Infraestructura y Equipamiento	1	3.000.000.000	30.592.536.883	14.932.673.707
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	37	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	3	Asistencia Financiera para Nuevas Obras	0	Infraestructura y Equipamiento	1	8.764.000.000	7.262.000.000	13.190.416.547
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	37	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	19	Asistencia Financiera para Ampliación y Refacción Edilicia	0	Infraestructura y Equipamiento	1	13.300.000.000	12.421.268.288	23.732.950.782
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	37	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	20	Reparaciones Menores y Mobiliario Escolar	0	Infraestructura y Equipamiento	1	3.200.000.000	2.920.000.000	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	37	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	41	Construcción y Equipamiento en Edificios Educativos en Ámbito Rural	0	Infraestructura y Equipamiento	1	600.000.000	2.100.000.000	0

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	37	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	0	Infraestructura y Equipamiento	43	Construcción y Equipamiento Escolar - (CAF 11545)	0	Infraestructura y Equipamiento	1	2.566.053.559	4.191.015.081	4.146.018.761
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	39	Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	0	Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	0	Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	2	Articulación del Sistema Educativo con el Sistema Productivo	0	Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	1	61.700.000	3.781.447.816	3.197.264
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	39	Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	0	Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	0	Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	3	Mejoramiento de la Calidad de la Formación Técnico Profesional	0	Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	1	344.700.000	344.900.000	4.682.260
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	39	Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	0	Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	0	Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	4	Fortalecimiento en el Uso de las Nuevas Tecnologías	0	Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	1	830.500.000	234.116.720	2.337.808
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	39	Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	0	Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	0	Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	5	Aplicación del Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional	0	Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	1	24.039.749.856	32.867.130.953	29.970.478.625
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	44	Mejoramiento de la Calidad Educativa	0	Mejoramiento de la Calidad Educativa	0	Mejoramiento de la Calidad Educativa	26	Promoción de la Lectura - Leer por Leer	0	Mejoramiento de la Calidad Educativa	1	840.000.000	846.000.000	116.900.000
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	44	Mejoramiento de la Calidad Educativa	0	Mejoramiento de la Calidad Educativa	0	Mejoramiento de la Calidad Educativa	31	Materiales Educativos	0	Mejoramiento de la Calidad Educativa	1	33.490.091.688	40.037.792.927	35.924.807.822
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	45	Acciones de Formación Docente	0	Acciones de Formación Docente	0	Acciones de Formación Docente	2	Desarrollo Institucional	0	Acciones de Formación Docente	1	312.799.998	337.799.998	393.877.681
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	45	Acciones de Formación Docente	0	Acciones de Formación Docente	0	Acciones de Formación Docente	14	Mejora de la Calidad de la Formación Docente Inicial	0	Acciones de Formación Docente	1	2.540.464.573	2.538.814.573	1.564.078.395
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	45	Acciones de Formación Docente	0	Acciones de Formación Docente	0	Acciones de Formación Docente	42	Implementación del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra Escuela"	0	Acciones de Formación Docente	1	5.471.400.000	5.451.550.000	4.588.112.250
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Construcción de edificios y equipamiento - PRINI II (BID 5585/OC-AR)	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	0	2.555.106.521	13.896.633.823
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Equipamiento Mobiliario	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	0	12.050.450.000	0

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	40	Construcción de Nuevos Jardines de Infantes con Licitación Descentralizada	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	7.640.000.000	8.146.154.370	3.869.676.998
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	41	Ampliación y Refacción de Jardines de Infantes Existentes con Licitación Descentralizada	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	27.064.688.144	5.752.038.144	8.928.209.121
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	45	Ampliación y Refacción de Jardines de Infantes a Nivel Nacional (Préstamo CAF 11545)	0	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	426.848.967	496.448.967	490.448.967
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	1	Construcción Jardín de Infantes N° 922 Barrio Los Pioneros - Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455	0	Construcción Jardín de Infantes N° 922 Barrio Los Pioneros - Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455	51	Construcción Jardín de Infantes N° 922 Barrio Los Pioneros - Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455	1	0	1.485.633	1.485.632
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	2	Construcción Jardín de Infantes N° 906 Barrio San Jorge - Luján, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 906 Barrio San Jorge - Luján, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 906 Barrio San Jorge - Luján, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	157.306	157.305
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	3	Construcción Jardín de Infantes en Barrio La Negrita - Merlo, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Barrio La Negrita - Merlo, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Barrio La Negrita - Merlo, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	913.634	913.633

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	4	Construcción Jardín de Infantes Barrio Manzone - Villa Astolfi - Pilar, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes Barrio Manzone - Villa Astolfi - Pilar, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes Barrio Manzone - Villa Astolfi - Pilar, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	552.479	552.479
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	5	Construcción Jardín de Infantes en Barrio San Ignacio, San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Barrio San Ignacio, San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Barrio San Ignacio, San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	1.122.887	1.122.887
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	6	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Santa María - San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Santa María - San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Santa María - San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	1.620.342	1.620.342
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	7	Construcción Jardín de Infantes en Cuartel V - Moreno, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Cuartel V - Moreno, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Cuartel V - Moreno, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	1.265.838	1.265.837
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	8	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Parque La Luz - San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Parque La Luz - San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Parque La Luz - San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	1.380.502	1.380.501

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	9	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Perales - General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Perales - General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Perales - General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	1.165.411	1.165.410
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	10	Construcción Jardín de Infantes en Barrio El Casco - General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Barrio El Casco - General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Barrio El Casco - General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	540.360	540.360
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	11	Construcción Jardín de Infantes en Tortuguitas - Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Tortuguitas - Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Tortuguitas - Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	2.496.712	2.496.712
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	12	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Santa Brigida - San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Santa Brigida - San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Santa Brigida - San Miguel, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	1.191.149	1.191.149
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	13	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Luchetti Open Door - Luján, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Luchetti Open Door - Luján, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Luchetti Open Door - Luján, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	1.132.856	1.132.856

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	15	Construcción Jardín B° Villa Panamericana - Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín B° Villa Panamericana - Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín B° Villa Panamericana - Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	15.668.475	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	16	Construcción Jardín N° 914 B° La Estelita - San Vicente, Provincia de Buenos Aires-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín N° 914 B° La Estelita - San Vicente, Provincia de Buenos Aires-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín N° 914 B° La Estelita - San Vicente, Provincia de Buenos Aires-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	13.293.956	1.351.332	1.351.332
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	17	Construcción Jardín N° 915 - San Vicente, Provincia de Buenos Aires-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín N° 915 - San Vicente, Provincia de Buenos Aires-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín N° 915 - San Vicente, Provincia de Buenos Aires-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	12.590.605	2.138.374	2.138.374
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	21	Construcción Jardín en B° Los Tronquitos - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en B° Los Tronquitos - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en B° Los Tronquitos - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	13.492.621	1.087.282	1.087.281
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	22	Construcción Jardín B° Santa Teresita - Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín B° Santa Teresita - Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín B° Santa Teresita - Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	11.798.483	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	23	Construcción Jardín en B° La Yaya - Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en B° La Yaya - Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en B° La Yaya - Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires-PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	22.870.180	0	0

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	27	Construcción Jardín N° 917 - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín N° 917 - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín N° 917 - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	12.814.666	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	28	Construcción Jardín B° San Jorge - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín B° San Jorge - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín B° San Jorge - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	19.868.152	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	29	Construcción Jardín en Lisandro Olmos - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Lisandro Olmos - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Lisandro Olmos - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	13.630.106	920.850	920.849
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	30	Construcción Jardín B° Obrero - Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín B° Obrero - Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín B° Obrero - Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	10.837.593	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	31	Construcción Jardín Abasto 500 y 226 - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Abasto 500 y 226 - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Abasto 500 y 226 - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	16.947.505	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	32	Construcción Jardín Abasto 520 y 217 - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Abasto 520 y 217 - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Abasto 520 y 217 - Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	20.349.751	1.870.072	1.870.072



**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	33	Construcción Jardín en Barrio Villa Zula - Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Barrio Villa Zula - Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Barrio Villa Zula - Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	20.524.174	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	34	Construcción Jardín en B° Las Margaritas - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en B° Las Margaritas - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en B° Las Margaritas - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	16.176.162	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	36	Construcción de Jardín Barrio Santa Rosa - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	0	Construcción de Jardín Barrio Santa Rosa - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	51	Construcción de Jardín Barrio Santa Rosa - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	1	28.567.870	127.057.900	114.811.208
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	40	Construcción Jardín en Mazzini y Tapin en Glew - Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Mazzini y Tapin en Glew - Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Mazzini y Tapin en Glew - Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	20.012.562	11.560.406	11.560.406
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	41	Construcción Jardín en Oliver, Esteban Echeverría, Monte Grande - Prov. Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Oliver, Esteban Echeverría, Monte Grande - Prov. Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Oliver, Esteban Echeverría, Monte Grande - Prov. Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	14.731.942	4.912.577	4.912.576

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	42	Construcción Jardín en Barrio Güemes, General Rodríguez, General Rodríguez - Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455	0	Construcción Jardín en Barrio Güemes, General Rodríguez, General Rodríguez - Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455	51	Construcción Jardín en Barrio Güemes, General Rodríguez, General Rodríguez - Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455	1	19.881.427	51.419.887	51.419.887
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	44	Construcción Jardín lindero a escuela N° 93, La Matanza, Localidad de Rafael Castillo - Provincia de Buenos Aires - PRINI II (BI	0	Construcción Jardín lindero a escuela N° 93, La Matanza, Localidad de Rafael Castillo - Provincia de Buenos Aires - PRINI II (BI	51	Construcción Jardín lindero a escuela N° 93, La Matanza, Localidad de Rafael Castillo - Provincia de Buenos Aires - PRINI II (BI	1	51.017.287	120.846.682	120.470.904
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	45	Construcción Jardín Calle Monte Egmont y Cespedes, González Catán, La Matanza - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229	0	Construcción Jardín Calle Monte Egmont y Cespedes, González Catán, La Matanza - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229	51	Construcción Jardín Calle Monte Egmont y Cespedes, González Catán, La Matanza - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229	1	8.158.439	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	46	Construcción Jardín N°953, Francisco Álvarez, Moreno - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229/OC-AR)	0	Construcción Jardín N°953, Francisco Álvarez, Moreno - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229/OC-AR)	51	Construcción Jardín N°953, Francisco Álvarez, Moreno - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID N°4229/OC-AR)	1	19.910.170	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	47	Construcción Jardín en Coronel D elia y Recarte, Esteban Echeverría, localidad de Monte Grande, provincia de Buenos Aires - PROM	0	Construcción Jardín en Coronel D elia y Recarte, Esteban Echeverría, localidad de Monte Grande, provincia de Buenos Aires - PROM	51	Construcción Jardín en Coronel D elia y Recarte, Esteban Echeverría, localidad de Monte Grande, provincia de Buenos Aires - PROM	1	19.213.630	0	0

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	48	Construcción Jardín en el barrio Santa Brigida, General Rodriguez, localidad de General Rodriguez, provincia de Buenos Aires - P	0	Construcción Jardín en el barrio Santa Brigida, General Rodriguez, localidad de General Rodriguez, provincia de Buenos Aires - P	51	Construcción Jardín en el barrio Santa Brigida, General Rodriguez, localidad de General Rodriguez, provincia de Buenos Aires - P	1	20.469.920	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	50	Construcción Jardín de infantes en el barrio 9 de Julio Gral. San Martin, localidad José León Suárez, provincia de Buenos Aires	0	Construcción Jardín de infantes en el barrio 9 de Julio Gral. San Martin, localidad José León Suárez, provincia de Buenos Aires	51	Construcción Jardín de infantes en el barrio 9 de Julio Gral. San Martin, localidad José León Suárez, provincia de Buenos Aires	1	22.549.845	48.284.320	48.284.319
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	51	Construcción Jardín de Infantes N° 913 en Pilar, Villa Rosa, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 913 en Pilar, Villa Rosa, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 913 en Pilar, Villa Rosa, Provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	1	0	29.908.507	29.908.507
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	52	Construcción Jardín de Infantes en Darragueira José Martí y Gral Pico, Malvinas Argentinas, Villa de Mayo, Provincia de Buenos A	0	Construcción Jardín de Infantes en Darragueira José Martí y Gral Pico, Malvinas Argentinas, Villa de Mayo, Provincia de Buenos A	51	Construcción Jardín de Infantes en Darragueira José Martí y Gral Pico, Malvinas Argentinas, Villa de Mayo, Provincia de Buenos A	1	0	105.875.841	87.203.310
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	53	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Nueva Esperanza, Lomas de Zamora, Ingeniero Budge, Provincia de Buenos Aires - PRINI I	0	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Nueva Esperanza, Lomas de Zamora, Ingeniero Budge, Provincia de Buenos Aires - PRINI I	51	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Nueva Esperanza, Lomas de Zamora, Ingeniero Budge, Provincia de Buenos Aires - PRINI I	1	3.625.845	21.528.884	21.528.883

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	54	Construcción Jardín de Infantes en el Complejo Recoondo, Lomas de Zamora, Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires-PRINI II (BID	0	Construcción Jardín de Infantes en el Complejo Recoondo, Lomas de Zamora, Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires-PRINI II (BID	51	Construcción Jardín de Infantes en el Complejo Recoondo, Lomas de Zamora, Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires-PRINI II (BID	1	0	208.990.458	48.598.434
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	55	Construcción Jardín de Infantes en Canning Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires - PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Canning Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires - PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Canning Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires - PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	1	0	39.413.894	39.413.893
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	56	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio San Andres Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires - PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio San Andres Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires - PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio San Andres Ezeiza, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires - PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	1	0	54.335.666	36.265.259
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	66	Construcción Jardín en Barrio Eva Perón, San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Barrio Eva Perón, San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Barrio Eva Perón, San Vicente, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	14.277.586	7.889.159	7.889.158
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	71	Construcción Jardín N° 942 - Quilmes, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín N° 942 - Quilmes, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín N° 942 - Quilmes, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	21.610.312	7.293.314	7.293.314
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	78	Construcción Jardín Barrio La Merced, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Barrio La Merced, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Barrio La Merced, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	21.756.685	0	0

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	79	Construcción Jardín Barrio San Nicolás, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Barrio San Nicolás, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Barrio San Nicolás, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	22.042.504	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	80	Construcción Jardín Barrio La Capilla, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Barrio La Capilla, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Barrio La Capilla, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	12.144.791	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	81	Construcción Jardín de Infantes N°915, Avellaneda, localidad de Avellaneda, Provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N°915, Avellaneda, localidad de Avellaneda, Provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N°915, Avellaneda, localidad de Avellaneda, Provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	16.386.371	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	83	Construcción Jardín de Infantes en Calle El Chaja localidad San Jose, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Calle El Chaja localidad San Jose, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Calle El Chaja localidad San Jose, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	10.435.299	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	1	Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires	85	Construcción Jardín de Infantes en B° Don Manuel localidad Rafael Castillo, Prov. de Bs As GBA - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en B° Don Manuel localidad Rafael Castillo, Prov. de Bs As GBA - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en B° Don Manuel localidad Rafael Castillo, Prov. de Bs As GBA - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	17.063.057	0	0

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Norte	28	Construcción Jardín N° 913 (en predio Escuela Primaria N° 17) - General Villegas, Prov. Bs. As. - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construcción Jardín N° 913 (en predio Escuela Primaria N° 17) - General Villegas, Prov. Bs. As. - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construcción Jardín N° 913 (en predio Escuela Primaria N° 17) - General Villegas, Prov. Bs. As. - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1	4.621.596	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Norte	29	Construcción Jardín en Barrio Agustoni -Pilar, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Barrio Agustoni -Pilar, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Barrio Agustoni -Pilar, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	20.733.345	1.592.946	1.592.946
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Norte	32	Construcción Jardín N° 905 - Exaltación de la Cruz, Arroyo de la Cruz, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín N° 905 - Exaltación de la Cruz, Arroyo de la Cruz, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín N° 905 - Exaltación de la Cruz, Arroyo de la Cruz, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	4.161.352	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Norte	55	Construcción Jardín en Barrio Jauretche, Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Barrio Jauretche, Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Barrio Jauretche, Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	42.977.977	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Norte	63	Construcción Jardín de Infantes en calle Yapeyú, Almirante Brown, localidad de Longchamps, provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU	0	Construcción Jardín de Infantes en calle Yapeyú, Almirante Brown, localidad de Longchamps, provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU	51	Construcción Jardín de Infantes en calle Yapeyú, Almirante Brown, localidad de Longchamps, provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU	1	16.674.384	0	0

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Norte	64	Construcción Jardín de Infantes N° 934, Moreno, localidad Mariano Moreno, provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR	0	Construcción Jardín de Infantes N° 934, Moreno, localidad Mariano Moreno, provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR	51	Construcción Jardín de Infantes N° 934, Moreno, localidad Mariano Moreno, provincia de BUENOS AIRES - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR	1	18.449.905	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Norte	66	Construcción Jardín en Calles Alemania Las Gardenias y Francia, Presidente Derqui, Pilar - Provincia de Buenos Aires - PRINI	0	Construcción Jardín en Calles Alemania Las Gardenias y Francia, Presidente Derqui, Pilar - Provincia de Buenos Aires - PRINI	51	Construcción Jardín en Calles Alemania Las Gardenias y Francia, Presidente Derqui, Pilar - Provincia de Buenos Aires - PRINI	1	18.694.745	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Norte	67	Construcción Jardín en el barrio El Manzanar, Pilar, localidad de Villa Rosa, provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID N° 4229 /	0	Construcción Jardín en el barrio El Manzanar, Pilar, localidad de Villa Rosa, provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID N° 4229 /	51	Construcción Jardín en el barrio El Manzanar, Pilar, localidad de Villa Rosa, provincia de Buenos Aires - PRINI I (BID N° 4229 /	1	4.431.819	491.363	491.362
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Sur	21	Construcción Jardín N° 903 Indio Rico, Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín N° 903 Indio Rico, Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín N° 903 Indio Rico, Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	3.125.891	24.987.337	23.866.353
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Sur	27	Construcción Jardín N°908 B° Plan Familia Propietaria - Quequén, Partido de Necochea, Prov. Bs. As. PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construcción Jardín N°908 B° Plan Familia Propietaria - Quequén, Partido de Necochea, Prov. Bs. As. PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construcción Jardín N°908 B° Plan Familia Propietaria - Quequén, Partido de Necochea, Prov. Bs. As. PRINI (BID 4229/OC-AR)	1	3.859.372	2.826.049	2.826.048

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Sur	28	Construcción Jardín N°928 - Olavarria, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín N°928 - Olavarria, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín N°928 - Olavarria, Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	3.706.765	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Sur	34	Construcción Jardín en Villa Italia Norte, Tandil - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín en Villa Italia Norte, Tandil - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín en Villa Italia Norte, Tandil - Provincia de Buenos Aires - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	4.503.966	18.612.269	17.859.249
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Sur	60	Construcción de Jardín de Infantes en Diamante- Provincia de Entre Ríos- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	0	Construcción de Jardín de Infantes en Diamante- Provincia de Entre Ríos- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	51	Construcción de Jardín de Infantes en Diamante- Provincia de Entre Ríos- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	1	0	135.636.887	134.269.932
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Sur	64	Construcción Jardín N° 912 Barrio Villa Laza, Tandil, Buenos Aires	0	Construcción Jardín N° 912 Barrio Villa Laza, Tandil, Buenos Aires	51	Construcción Jardín N° 912 Barrio Villa Laza, Tandil, Buenos Aires	1	8.019.719	8.019.719	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Sur	65	Construcción Jardín Rauch, Calle Las Heras, Rauch, Buenos Aires	0	Construcción Jardín Rauch, Calle Las Heras, Rauch, Buenos Aires	51	Construcción Jardín Rauch, Calle Las Heras, Rauch, Buenos Aires	1	11.496.434	11.496.434	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	3	Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Sur	66	Construcción Jardín Verónica, Calle 32, Verónica, Buenos Aires	0	Construcción Jardín Verónica, Calle 32, Verónica, Buenos Aires	51	Construcción Jardín Verónica, Calle 32, Verónica, Buenos Aires	1	12.617.381	12.617.381	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	2	Construcción jardín de infantes en el barrio Las Pampas - San Juan - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	0	Construcción jardín de infantes en el barrio Las Pampas - San Juan - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	51	Construcción jardín de infantes en el barrio Las Pampas - San Juan - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	1	0	50.000.000	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	8	Construcción Jardín Teniente Pedro Nolasco Fonseca - San Juan, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín Teniente Pedro Nolasco Fonseca - San Juan, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín Teniente Pedro Nolasco Fonseca - San Juan, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	2.760.767	0	0



**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	9	Construcción Jardín en Escuela Werfield Salinas - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín en Escuela Werfield Salinas - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín en Escuela Werfield Salinas - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	2.116.865	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	32	Construcción Jardín "Constancio C. Vigil" - Noetinger, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín "Constancio C. Vigil" - Noetinger, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín "Constancio C. Vigil" - Noetinger, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	3.315.553	580.403	580.403
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	34	Construcción Jardín "Gregoria Ignacia Pérez" - Río Tercero, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín "Gregoria Ignacia Pérez" - Río Tercero, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín "Gregoria Ignacia Pérez" - Río Tercero, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	4.113.100	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	35	Construcción Jardín "Gabriela Mistral" - Villa María, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín "Gabriela Mistral" - Villa María, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín "Gabriela Mistral" - Villa María, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	27.116.955	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	36	Construcción Jardín en la Escuela Nivel Inicial N° 55, Chimbas, localidad de Chimbas, Provincia de San Juan-PRINI II (BID N° 558)	0	Construcción Jardín en la Escuela Nivel Inicial N° 55, Chimbas, localidad de Chimbas, Provincia de San Juan-PRINI II (BID N° 558)	51	Construcción Jardín en la Escuela Nivel Inicial N° 55, Chimbas, localidad de Chimbas, Provincia de San Juan-PRINI II (BID N° 558)	1	2.492.494	27.157.758	17.350.011

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	40	Construcción Jardín de Infantes "Domingo Faustino Sarmiento", localidad Serrano, provincia de Córdoba - Préstamo PRINI (BID N° 4	0	Construcción Jardín de Infantes "Domingo Faustino Sarmiento", localidad Serrano, provincia de Córdoba - Préstamo PRINI (BID N° 4	51	Construcción Jardín de Infantes "Domingo Faustino Sarmiento", localidad Serrano, provincia de Córdoba - Préstamo PRINI (BID N° 4	1	4.047.417	3.196.196	3.196.195
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	41	Construcción de Escuela Nivel Inicial N°48 Portal de Pie de Palo-San Isidro- Provincia de San Juan-PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	0	Construcción de Escuela Nivel Inicial N°48 Portal de Pie de Palo-San Isidro- Provincia de San Juan-PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	51	Construcción de Escuela Nivel Inicial N°48 Portal de Pie de Palo-San Isidro- Provincia de San Juan-PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	1	0	73.114.100	53.286.657
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	43	Construcción Jardín "Eloy Gómez" Anexo - Villa Ciudad Parque, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín "Eloy Gómez" Anexo - Villa Ciudad Parque, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín "Eloy Gómez" Anexo - Villa Ciudad Parque, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	3.405.824	2.479.045	2.479.045
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	45	Construcción Jardín "Padre Eladio Diez Anexo", La Calera, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín "Padre Eladio Diez Anexo", La Calera, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín "Padre Eladio Diez Anexo", La Calera, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	2.280.323	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	47	Construcción de Escuela Nivel Inicial N°50- Chimbab- Provincia de San Juan- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	0	Construcción de Escuela Nivel Inicial N°50- Chimbab- Provincia de San Juan- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	51	Construcción de Escuela Nivel Inicial N°50- Chimbab- Provincia de San Juan- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	1	0	97.887.025	73.114.132

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	50	Construcción Jardín de Infantes "Luis Jorge Fontana", Localidad de San Juan, Provincia de San Juan - PRINI II (BID N° 5585/OC-AR	0	Construcción Jardín de Infantes "Luis Jorge Fontana", Localidad de San Juan, Provincia de San Juan - PRINI II (BID N° 5585/OC-AR	51	Construcción Jardín de Infantes "Luis Jorge Fontana", Localidad de San Juan, Provincia de San Juan - PRINI II (BID N° 5585/OC-AR	1	26.425.955	50.875.257	45.515.614
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	51	Construcción Jardín de Infantes "Provincia de Mendoza Anexo San Juan de la Frontera", Localidad Barrio Rivadavia, Provincia de	0	Construcción Jardín de Infantes "Provincia de Mendoza Anexo San Juan de la Frontera", Localidad Barrio Rivadavia, Provincia de	51	Construcción Jardín de Infantes "Provincia de Mendoza Anexo San Juan de la Frontera", Localidad Barrio Rivadavia, Provincia de	1	43.539.920	27.635.261	27.635.261
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	56	Construcción Jardín N°10 María Elena Walsh - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Obras N°10 María Elena Walsh - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín N°10 María Elena Walsh - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	4.981.294	7.885.612	7.885.611
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	57	Construcción Jardín N°16 Rosario Sarmiento - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín N°16 Rosario Sarmiento - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín N°16 Rosario Sarmiento - Chimbas, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	4.725.604	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	58	Construcción Jardín N°41 en Escuela Leonor Sánchez de Arancibia - Cauce, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín N°41 en Escuela Leonor Sánchez de Arancibia - Cauce, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín N°41 en Escuela Leonor Sánchez de Arancibia - Cauce, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	3.593.869	11.502.132	11.502.132

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	64	Construcción Jardín en Barrio Botta - Villa Maria, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín en Barrio Botta - Villa Maria, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín en Barrio Botta - Villa Maria, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	3.010.109	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	68	Construcción Jardín Las Higueras, Las Higueras, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín Las Higueras, Las Higueras, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín Las Higueras, Las Higueras, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	12.261.035	13.067.257	13.067.257
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	73	Construcción Jardín en Despeñaderos Santa María, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín en Despeñaderos Santa María, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín en Despeñaderos Santa María, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	3.516.873	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	74	Construcción Jardín a crear en Escuela Vélez Sarsfield, Rodeo, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín a crear en Escuela Vélez Sarsfield, Rodeo, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín a crear en Escuela Vélez Sarsfield, Rodeo, Provincia de San Juan - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	2.313.222	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	86	Construcción Jardín "Gabriela Mistral" en Pozo del Molle, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín "Gabriela Mistral" en Pozo del Molle, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín "Gabriela Mistral" en Pozo del Molle, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	4.549.102	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	87	Construcción Jardín "Estación Colonia Tirolesa" en Colonia Tirolesa - Colón, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín "Estación Colonia Tirolesa" en Colonia Tirolesa - Colón, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín "Estación Colonia Tirolesa" en Colonia Tirolesa - Colón, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	3.091.261	0	0

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	89	Construcción Jardín "Pte. Roque Sáenz Peña", San Marcos Sierra, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín "Pte. Roque Sáenz Peña", San Marcos Sierra, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín "Pte. Roque Sáenz Peña", San Marcos Sierra, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	2.838.456	710.000	701.997
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	90	Construcción Jardín "María J.G. de Belgrano y Peri", Deán Funes, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín "María J.G. de Belgrano y Peri", Deán Funes, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín "María J.G. de Belgrano y Peri", Deán Funes, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	4.599.547	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	91	Construcción Jardín "Doctora Cecilia Grierson", Los Cocos, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín "Doctora Cecilia Grierson", Los Cocos, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín "Doctora Cecilia Grierson", Los Cocos, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	4.117.718	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	93	Construcción Jardín "Policía Federal Argentina", Mina Clavero, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín "Policía Federal Argentina", Mina Clavero, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín "Policía Federal Argentina", Mina Clavero, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	11.983.873	695.426	695.426
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	94	Construcción Jardín Ex Anexo R Peñaloza, Localidad de Cosquín, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín Ex Anexo R Peñaloza, Localidad de Cosquín, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín Ex Anexo R Peñaloza, Localidad de Cosquín, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	2.597.079	0	0

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	95	Construcción Jardín Carlos Justo Florit, Localidad Devoto, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín Carlos Justo Florit, Localidad Devoto, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín Carlos Justo Florit, Localidad Devoto, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	2.338.387	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	96	Construcción Jardín "Polo Godoy Rojo", Localidad Juarez Celman, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín "Polo Godoy Rojo", Localidad Juarez Celman, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín "Polo Godoy Rojo", Localidad Juarez Celman, Provincia de Córdoba - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	3.637.504	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	97	Construcción Jardín de Inf. en la Esc. N° 40 Nivel Iní. Adriana Vega, loc. Chimbas, Prov. de San Juan - PRINI(BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Inf. en la Esc. N° 40 Nivel Iní. Adriana Vega, loc. Chimbas, Prov. de San Juan - PRINI(BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Inf. en la Esc. N° 40 Nivel Iní. Adriana Vega, loc. Chimbas, Prov. de San Juan - PRINI(BID 4229 /OC-AR)	1	5.345.379	8.798.412	8.798.412
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	4	Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba	98	Construcción Jardín de Infantes Paula Albarracín de Sarmiento, Localidad Huínca Renaco, Prov. Córdoba - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes Paula Albarracín de Sarmiento, Localidad Huínca Renaco, Prov. Córdoba - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes Paula Albarracín de Sarmiento, Localidad Huínca Renaco, Prov. Córdoba - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1	6.542.104	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	8	Construcción Jardín N° 11 - Laguna Blanca, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín N° 11 - Laguna Blanca, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín N° 11 - Laguna Blanca, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	22.415.247	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	9	Construcción Jardín N° 14 - Clorinda, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín N° 14 - Clorinda, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín N° 14 - Clorinda, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	25.648.148	0	0

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	10	Construcción Jardín Anexo 3 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Anexo 3 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Anexo 3 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	21.670.569	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	11	Construcción Jardín Anexo 4 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Anexo 4 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Anexo 4 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	26.337.185	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	29	Construcción Jardín en Miraflores de Miraflores - General Güemes, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Miraflores de Miraflores - General Güemes, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Miraflores de Miraflores - General Güemes, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	10.929.250	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	30	Construcción Jardín en Fontana Barrio Balaastro II de Fontana - San Fernando, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Fontana Barrio Balaastro II de Fontana - San Fernando, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Fontana Barrio Balaastro II de Fontana - San Fernando, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	12.125.513	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	31	Construcción Jardín Residencia Calle Ramirez de Resistencia - San Fernando provincia del CHACO- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Residencia Calle Ramirez de Resistencia - San Fernando provincia del CHACO- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Residencia Calle Ramirez de Resistencia - San Fernando provincia del CHACO- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	26.787.847	0	0

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	58	Construcción Jardín de Infantes N° 103 Soldado Victor Avalos localidad Samuhu, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 103 Soldado Victor Avalos localidad Samuhu, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 103 Soldado Victor Avalos localidad Samuhu, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	12.899.396	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	59	Construcción Jardín de Infantes a Crear Barrio Primavera, Localidad La Leonesa, Prov. del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes a Crear Barrio Primavera, Localidad La Leonesa, Prov. del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes a Crear Barrio Primavera, Localidad La Leonesa, Prov. del Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	14.311.409	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	60	Construcción Jardín de Infantes a Crear Planta Urbana Castelli, Loc. Juan Jose Castelli, Prov. Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC)	0	Construcción Jardín de Infantes a Crear Planta Urbana Castelli, Loc. Juan Jose Castelli, Prov. Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC)	51	Construcción Jardín de Infantes a Crear Planta Urbana Castelli, Loc. Juan Jose Castelli, Prov. Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC)	1	10.179.493	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	61	Construcción Jardín de Infantes a Crear Las Heras y Yapeyú, Loc. Colonias Unidas, Prov. Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC)	0	Construcción Jardín de Infantes a Crear Las Heras y Yapeyú, Loc. Colonias Unidas, Prov. Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC)	51	Construcción Jardín de Infantes a Crear Las Heras y Yapeyú, Loc. Colonias Unidas, Prov. Chaco - PROMEDU IV (BID 3455/OC)	1	11.487.498	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	62	Construcción Jardín de Infantes N°62 en Esc. 520 Localidad Pje. Ita Paso, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N°62 en Esc. 520 Localidad Pje. Ita Paso, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N°62 en Esc. 520 Localidad Pje. Ita Paso, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	4.287.870	0	0



**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	63	Construcción Jardín Anexo en Esc. 467, Localidad Pje. Mora, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Anexo en Esc. 467, Localidad Pje. Mora, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Anexo en Esc. 467, Localidad Pje. Mora, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	3.139.859	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	64	Construcción Jardín de Infantes N°67 en Esc. 452, Localidad Colonia Progreso, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N°67 en Esc. 452, Localidad Colonia Progreso, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N°67 en Esc. 452, Localidad Colonia Progreso, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	3.116.772	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	65	Construcción Jardín de Infantes N° 59 (Esc. N° 459), Localidad Isabel Victoria, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 59 (Esc. N° 459), Localidad Isabel Victoria, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 59 (Esc. N° 459), Localidad Isabel Victoria, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	2.952.391	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	66	Construcción Jardín de Infantes N°66 en Esc. 774, Localidad Pje. San Jose , Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N°66 en Esc. 774, Localidad Pje. San Jose , Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N°66 en Esc. 774, Localidad Pje. San Jose , Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	3.315.091	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	67	Construcción Jardín de Infantes N°46 en Esc. 675, Localidad Pje. Isoqui, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N°46 en Esc. 675, Localidad Pje. Isoqui, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N°46 en Esc. 675, Localidad Pje. Isoqui, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	5.357.385	0	0

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	68	Construcción Jardín Infantes N° 36 en Esc. N° 664, Localidad Sauce, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Infantes N° 36 en Esc. N° 664, Localidad Sauce, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Infantes N° 36 en Esc. N° 664, Localidad Sauce, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	7.907.481	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	69	Construcción Jardín Infantes N° 54 en Escuela N° 78, Localidad Algarrobos, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Infantes N° 54 en Escuela N° 78, Localidad Algarrobos, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Infantes N° 54 en Escuela N° 78, Localidad Algarrobos, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	5.281.659	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	70	Construcción Jardín de Infantes N° 70 en Esc. 769, Localidad Lallana, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 70 en Esc. 769, Localidad Lallana, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 70 en Esc. 769, Localidad Lallana, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	7.036.401	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	71	Construcción Jardín de Infantes N°67 en Esc. 224, Localidad Desmochado, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N°67 en Esc. 224, Localidad Desmochado, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N°67 en Esc. 224, Localidad Desmochado, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	4.902.451	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	72	Construcción Jardín de Infantes N° 54 en Escuela N° 722, Loc. Colonia San José, Prov.de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 54 en Escuela N° 722, Loc. Colonia San José, Prov.de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 54 en Escuela N° 722, Loc. Colonia San José, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	5.226.249	0	0

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	73	Construcción Jardín de Infantes N° 64 en Esc. N° 652, Localidad La Estrella, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 64 en Esc. N° 652, Localidad La Estrella, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 64 en Esc. N° 652, Localidad La Estrella, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	4.322.616	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	74	Construcción Jardín de Infantes N° 54 en Esc. N° 508, Loc. Colonia Martínez, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 54 en Esc. N° 508, Loc. Colonia Martínez, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 54 en Escuela N° 508, Loc. Colonia Martínez, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	3.890.655	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	75	Construcción Jardín en Esc. N° 702, Localidad Naranjito, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Esc. N° 702, Localidad Naranjito, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Esc. N° 702, Localidad Naranjito, Provincia de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	4.066.579	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	76	Construcción Jardín de Infantes N° 70 en Esc. N° 168, Loc. La Rinconada, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 70 en Esc. N° 168, Loc. La Rinconada, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 70 en Esc. N° 168, Loc. La Rinconada, Prov. de Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	2.953.315	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	77	Construcción Jardín de Infantes N° 54 en Escuela N° 266, Loc. Colonia San José, Prov. Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 54 en Escuela N° 266, Loc. Colonia San José, Prov. Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 54 en Escuela N° 266, Loc. Colonia San José, Prov. Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	2.953.084	0	0

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	79	Construcción Jardín Infantes N° 36 en Esc. N° 651, Localidad Sauce, Provincia de Corrientes- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Infantes N° 36 en Esc. N° 651, Localidad Sauce, Provincia de Corrientes- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Infantes N° 36 en Esc. N° 651, Localidad Sauce, Provincia de Corrientes- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	11.229.614	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	82	Construcción Jardín de Infantes N 29 EPEP N 118, Localidad Apayeret, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N 29 EPEP N 118, Localidad Apayeret, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N 29 EPEP N 118, Localidad Apayeret, Provincia de Formosa- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	4.960.054	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	84	Construcción Jardín de Infantes N 29 EPEP N 280, Localidad Loro Cue, Provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N 29 EPEP N 280, Localidad Loro Cue, Provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N 29 EPEP N 280, Localidad Loro Cue, Provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	5.149.254	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	85	Construcción Jardín de Infantes en el NENI N° 27 (Ext. Esc. 788) localidad Obera, Prov. Misiones- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en el NENI N° 27 (Ext. Esc. 788) localidad Obera, Prov. Misiones- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en el NENI N° 27 (Ext. Esc. 788) localidad Obera, Prov. Misiones- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	8.510.288	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	86	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Normal Superior N° 8, Localidad Iguazú, Prov. Misiones- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Normal Superior N° 8, Localidad Iguazú, Prov. Misiones- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Normal Superior N° 8, Localidad Iguazú, Prov. Misiones- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	8.293.499	0	0

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	87	Construcción Jardín de Infantes en el NENI N°27 - Ext. Esc. 171, Loc. 9 de Julio, Prov. Misiones- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en el NENI N°27 - Ext. Esc. 171, Loc. 9 de Julio, Prov. Misiones- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en el NENI N°27 - Ext. Esc. 171, Loc. 9 de Julio, Prov. Misiones- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	8.086.984	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	88	Construcción Jardín de Infantes en el NENI N° 24 - Ext. Esc. 184 Localidad Obera, Prov. de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en el NENI N° 24 - Ext. Esc. 184 Localidad Obera, Prov. de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en el NENI N° 24 - Ext. Esc. 184 Localidad Obera, Prov. de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	17.866.744	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	89	Construcción Jardín de Infantes en B° Itaembe Guazú, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en B° Itaembe Guazú, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en B° Itaembe Guazú, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	18.128.300	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	90	Construcción Jardín de Infantes en Sector Centro MZ 355, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Sector Centro MZ 355, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Sector Centro MZ 355, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	19.337.031	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	91	Construcción Jardín de Infantes en Sector 3 MZA 483, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Sector 3 MZA 483, Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Sector 3 MZA 483 Localidad Posadas, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	9.509.618	0	0

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	92	Construcción Jardín de Infantes 273 Utulitas, Localidad Caspi Corral, Prov. Santiago del Estero- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes 273 Utulitas, Localidad Caspi Corral, Prov. Santiago del Estero- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes 273 Utulitas, Localidad Caspi Corral, Prov.de Santiago del Estero- PROMEDU IV(BID 3455/OC-AR)	1	13.678.935	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	94	Construcción Jardín de Infantes en Esc. N° 636, Localidad Guarani, Provincia de Misiones - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Esc. N° 636, Localidad Guarani, Provincia de Misiones - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Esc. N° 636, Localidad Guarani, Provincia de Misiones - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	5.013.885	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	95	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 150, Localidad Campo Grande, Provincia de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 150, Localidad Campo Grande, Provincia de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 150, Localidad Campo Grande, Provincia de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	3.272.264	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	96	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 738, Localidad B. de Irigoyen, Provincia de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 738, Localidad B. de Irigoyen, Provincia de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 738, Localidad B. de Irigoyen, Provincia de Misiones -PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	1.000.000	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	97	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 735, Localidad Eldorado, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 735, Localidad Eldorado, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 735, Localidad Eldorado, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	7.031.899	0	0

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino	98	Construcción Jardín de Infantes Pequeños Sabios, Localidad Bandera, Provincia de Santiago del Estero - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes Pequeños Sabios, Localidad Bandera, Provincia de Santiago del Estero - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes Pequeños Sabios, Localidad Bandera, Provincia de Santiago del Estero - PRINI I (BID 4229/OC-AR)	1	3.588.790	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	12	Construcción Jardín Pasaje Marconi y Avenida Juan B Justo - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Pasaje Marconi y Avenida Juan B Justo - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Pasaje Marconi y Avenida Juan B Justo - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	202.386	202.385
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	13	Construcción Jardín en Calle Agustín Alurralde - Alderetes, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Calle Agustín Alurralde - Alderetes, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Calle Agustín Alurralde - Alderetes, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	293.350	293.350
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	14	Construcción Jardín en Terreno Secundaria Bernabé Araoz - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Terreno Secundaria Bernabé Araoz - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Terreno Secundaria Bernabé Araoz - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	217.180	217.180
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	15	Construcción Jardín en San Andres Esc. Freyre - Cruz Alta, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en San Andres Esc. Freyre - Cruz Alta, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en San Andres Esc. Freyre - Cruz Alta, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	154.338	154.337
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	16	Construcción Jardín en Barrio Nestor Kirchner - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Barrio Nestor Kirchner - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Barrio Nestor Kirchner - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	59.424	59.423

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	17	Construcción Jardín en Av. Independencia y Alberdi - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Av. Independencia y Alberdi - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Av. Alberdi - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	82.065	82.065
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	18	Construcción Jardín en Bº Manantiales Sur Sector ESTE - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Bº Manantiales Sur Sector ESTE - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Bº Manantiales Sur Sector ESTE - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	48.441	48.441
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	19	Construcción Jardín en Alderetes Este - Cruz Alta, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Alderetes Este - Cruz Alta, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Alderetes Este - Cruz Alta, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	213.325	213.325
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	20	Construcción Jardín en Escuela Nº 330 Eudoro Avellaneda - Cruz Alta, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Escuela Nº 330 Eudoro Avellaneda - Cruz Alta, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Escuela Nº 330 Eudoro Avellaneda - Cruz Alta, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	530.772	530.771
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	21	Construcción Jardín en Alsina y Ayacucho - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Alsina y Ayacucho - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Alsina y Ayacucho - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	122.222	122.221
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	22	Construcción Jardín - Benjamín Paz, Graneros, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín - Benjamín Paz, Graneros, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín - Benjamín Paz, Graneros, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	104.803	104.803



**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	23	Construcción Jardín en Calle Sin nombre Esquina Gorriti y Virla - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Calle Sin nombre Esquina Gorriti y Virla - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Calle Sin nombre Esquina Gorriti y Virla - San Miguel de Tucumán, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	66.151	66.151
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	24	Construcción Jardín Villa Benjamín Araoz - Burruyacu, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Villa Benjamín Araoz - Burruyacu, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Villa Benjamín Araoz - Burruyacu, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	392.979	392.978
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	25	Construcción Jardín N° 2 CAPE Escuela N°257 - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín N° 2 CAPE Escuela N°257 - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín N° 2 CAPE Escuela N°257 - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	765.605	765.605
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	28	Construcción Jardín N° 6 Anexo - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín N° 6 Anexo - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín N° 6 Anexo - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	1.424.999	1.424.999
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	32	Construcción Jardín en Escuela General Las Heras - Juan Baustista Alberdi, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Escuela General Las Heras - Juan Baustista Alberdi, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Escuela General Las Heras - Juan Baustista Alberdi, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	169.130	169.129
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	33	Construcción Jardín para Escuela N° 244 y Escuela Torres - La Cocha, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín para Escuela N° 244 y Escuela Torres - La Cocha, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín para Escuela N° 244 y Escuela Torres - La Cocha, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	82.278	82.277

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	34	Construcción Jardín en Escuela N° 19 Javier Frias - El Molino Chicligasta, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Escuela N° 19 Javier Frias - El Molino Chicligasta, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Escuela N° 19 Javier Frias - El Molino Chicligasta, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	94.355	94.355
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	35	Construcción Jardín en la Escuela N° 159 Base Naval Puerto Belgrano de La Invernada, La Cocha, Tucumán - - PROMEDU IV (BID 3455/	0	Construcción Jardín en la Escuela N° 159 Base Naval Puerto Belgrano de La Invernada, La Cocha, Tucumán - - PROMEDU IV (BID 3455/	51	Construcción Jardín en la Escuela N° 159 Base Naval Puerto Belgrano de La Invernada, La Cocha, Tucumán - - PROMEDU IV (BID 3455/	1	0	125.492	125.492
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	38	Construcción Jardín en Los Ralos, Rio Hondo, Provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Los Ralos, Rio Hondo, Provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Los Ralos, Rio Hondo, Provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR)	1	0	131.196	131.196
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	6	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	39	Construcción Jardín "Fulvio Pagani" en La Reducción, Lules, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín "Fulvio Pagani" en La Reducción, Lules, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín "Fulvio Pagani" en La Reducción, Lules, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR)	1	0	63.171	63.170
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	8	Ejecución de Obras en Jardines en Región Patagonia Sur	9	Construcción Jardín de Infantes en B° Virgen Del Valle Santa Cruz - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en B° Virgen Del Valle Santa Cruz - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en B° Virgen Del Valle Santa Cruz - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	1	0	117.000.000	0

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	1	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Patricio Nuevo de San Pedro, Provincia de Jujuy- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Patricio Nuevo de San Pedro, Provincia de Jujuy- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Patricio Nuevo de San Pedro, Provincia de Jujuy- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	24.937.870	15.363.510	15.363.509
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	2	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Milagro de Santa Clara, Provincia de Jujuy- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Milagro de Santa Clara, Provincia de Jujuy- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Milagro de Santa Clara, Provincia de Jujuy- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	19.779.959	7.191.055	7.191.054
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	3	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Nueva Ciudad Perico de Perico, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Nueva Ciudad Perico de Perico, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Barrio Nueva Ciudad Perico de Perico, Provincia de Jujuy - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	13.771.861	1.201.984	1.201.983
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	4	Construcción Jardín Inf en Esc. N° 4097 "Cacique Cambal" de Tartagal - Gral. San Martín, Prov. Salta - PROMEDU IV(BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Inf en Esc. N° 4097 "Cacique Cambal" de Tartagal - Gral. San Martín, Prov. Salta - PROMEDU IV(BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Inf en Esc. N° 4097 "Cacique Cambal" de Tartagal - Gral. San Martín, Prov. Salta - PROMEDU IV(BID 3455/OC-AR)	1	15.754.936	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	5	Constr. Jardín en Escuela N° 4167 "12 de Octubre Día de la Raza" de Tartagal - Gral. San Martín, Prov. de Salta - PROMEDU IV	0	Constr. Jardín en Escuela N° 4167 "12 de Octubre Día de la Raza" de Tartagal - Gral. San Martín, Prov. de Salta - PROMEDU IV	51	Constr. Jardín en Escuela N° 4167 "12 de Octubre Día de la Raza" de Tartagal - Gral. San Martín, Prov. de Salta - PROMEDU IV	1	14.875.429	0	0

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	7	Construcción Jardín Rosario de Lerma (Av Los Eucaliptos) de Rosario de Lerma, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Rosario de Lerma (Av Los Eucaliptos) de Rosario de Lerma, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Rosario de Lerma (Av Los Eucaliptos) de Rosario de Lerma, Provincia de Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	16.486.916	14.919.302	14.919.301
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	8	Construcción Jardín Barrio Solidaridad (calle 116) de Salta-Capital provincia de Salta - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Barrio Solidaridad (calle 116) de Salta-Capital provincia de Salta - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Barrio Solidaridad (calle 116) de Salta-Capital provincia de Salta - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-AR)	1	15.232.704	403.073	403.073
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	9	Construcción Jardín a Crear en Barrio Parque del Sur - San Fernando del Valle de Catamarca, Prov. Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín a Crear en Barrio Parque del Sur - San Fernando del Valle de Catamarca, Prov. Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín a Crear en Barrio Parque del Sur - San Fernando del Valle de Catamarca, Prov. Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	1	36.655.894	93.093.480	93.093.480
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	10	Constr. Jardín a Crear en Complejo Hab. Valle Chico II - Valle Chico, Capital Prov. de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Constr. Jardín a Crear en Complejo Hab. Valle Chico II - Valle Chico, Capital Prov. de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Constr. Jardín a Crear en Complejo Hab. Valle Chico II - Valle Chico, Capital Prov. de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	30.355.628	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	11	Construcción Jardín de Infantes N° 16 - Villa de Pomán Provincia de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 16 - Villa de Pomán Provincia de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 16 - Villa de Pomán Provincia de Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	20.109.759	40.161.894	40.161.893

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	12	Construcción Jardín N° 4700 "Legado General Belgrano", Salta - Capital, Salta - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR	0	Construcción Jardín N° 4700 "Legado General Belgrano", Salta - Capital, Salta - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR	51	Construcción Jardín N° 4700 "Legado General Belgrano", Salta - Capital, Salta - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR	1	3.636.927	5.551.047	5.464.856
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	13	Construcción Jardín de Infantes N° 22 Lindero a Esc. N° 277 en Tapso - El Alto, Provincia de Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 22 Lindero a Esc. N° 277 en Tapso - El Alto, Provincia de Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 22 Lindero a Esc. N° 277 en Tapso - El Alto, Provincia de Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	1	20.301.498	40.089.791	40.089.790
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	14	Construcción Jardín N° 4303 Maestro Terrone Riera, Orán, Salta - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR	0	Construcción Jardín N° 4303 Maestro Terrone Riera, Orán, Salta - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR	51	Construcción Jardín N° 4303 Maestro Terrone Riera, Orán, Salta - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR	1	4.070.735	9.174.666	9.174.665
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	15	Construcción Jardín Sede a Crear en Chumbicha - Capayan, Provincia de Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Sede a Crear en Chumbicha - Capayan, Provincia de Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Sede a Crear en Chumbicha - Capayan, Provincia de Catamarca (BID N° 3455/OC-AR)	1	20.301.498	36.071.796	36.071.796
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	17	Construcción Jardín de Infantes Escuela General Arenales, Colombres, Cruz Alta, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-A	0	Construcción Jardín de Infantes Escuela General Arenales, Colombres, Cruz Alta, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-A	51	Construcción Jardín de Infantes Escuela General Arenales, Colombres, Cruz Alta, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-A	1	0	1.386.405	1.386.404

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	18	Construc Jardín de Infantes N°4021 "20 de Feb de 1813", ex N°46, Localidad de Salta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construc Jardín de Infantes N°4021 "20 de Feb de 1813", ex N°46, Localidad de Salta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construc Jardín de Infantes N°4021 "20 de Feb de 1813", ex N°46, Localidad de Salta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1	44.276.978	32.510.798	32.510.798
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	19	Construcción Jardín San Andrés Este, San Andres-Cruz Alta, Tucuman - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	0	Construcción Jardín San Andrés Este, San Andres-Cruz Alta, Tucuman - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	51	Construcción Jardín San Andrés Este, San Andres-Cruz Alta, Tucuman - PROMEDU IV Prestamo BID 3455/OC-AR	1	0	881.138	881.138
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	20	Construc Jardín de Infantes en Escuela N° 4788 "Santa Teresita del Niño Jesús", General Güemes, Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construc Jardín de Infantes en Escuela N° 4788 "Santa Teresita del Niño Jesús", General Güemes, Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construc Jardín de Infantes en Escuela N° 4788 "Santa Teresita del Niño Jesús", General Güemes, Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1	3.515.488	4.990.074	4.990.073
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	21	Construcción Jardín de Infantes, a crear, Localidad de La Silleta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes, a crear, Localidad de La Silleta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes, a crear, Localidad de La Silleta, Provincia de Salta - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1	27.067.549	27.428.016	27.428.016
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	22	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N°26 " Provincia de Catamarca", Localidad Marapa, Provincia de Tucumán - PRINI II (BI	0	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N°26 " Provincia de Catamarca", Localidad Marapa, Provincia de Tucumán - PRINI II (BI	51	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N°26 " Provincia de Catamarca", Localidad Marapa, Provincia de Tucumán - PRINI II (BI	1	24.945.142	57.037.727	57.037.726

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	23	Construcción Jardín de Infantes N° 87 Provincia de Córdoba, Las Cejas, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 87 Provincia de Córdoba, Las Cejas, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 87 Provincia de Córdoba, Las Cejas, Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	1.192.294	1.192.293
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	24	Construcción Jardín de Infantes Los Vallistos, Banda del Rio Sali, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes Los Vallistos, Banda del Rio Sali, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes Los Vallistos, Banda del Rio Sali, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	612.641	612.641
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	25	Construc Jardín de Infantes Escuela Primaria N°381 "Dr. Fernando Prat Gay", Loc Leales, Tucumán - PRINI (BID 4229/OCAR)	0	Construc Jardín de Infantes Escuela Primaria N°381 "Dr. Fernando Prat Gay", Loc Leales, Tucumán - PRINI (BID 4229/OCAR)	51	Construc Jardín de Infantes Escuela Primaria N°381 "Dr. Fernando Prat Gay", Loc Leales, Tucumán - PRINI (BID 4229/OCAR)	1	15.765.787	10.590.383	10.590.382
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	37	Construcción Jardín Escuela Amadeo Jacques, La Ramada y La Cruz, Burruyacu, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín Escuela Amadeo Jacques, La Ramada y La Cruz, Burruyacu, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín Escuela Amadeo Jacques, La Ramada y La Cruz, Burruyacu, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	0	4.738.635	4.738.634
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	38	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio Virgen del Valle, loc La Rioja, Prov. de La Rioja- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio Virgen del Valle, loc La Rioja, Prov. de La Rioja- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio Virgen del Valle, locLa Rioja, Prov. de La Rioja- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	10.571.283	0	0

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	39	Construcción Jardín de Inf. en Esc. N° 4063 D.Victorino de la Plaza EX-119 Cachi, Prov. de Salta- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Inf. en Esc. N° 4063 D.Victorino de la Plaza EX-119 Cachi, Prov. de Salta- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Inf. en Esc. N° 4063 D.Victorino de la Plaza EX-119 Cachi, Prov. de Salta- PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	4.885.136	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	40	Construcción Jardín en Escuela N° 4064 Facundo de Zuviria (EX-121) localidad Cafayate,Prov.de Salta - PROMEDU IV(BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín en Escuela N° 4064 Facundo de Zuviria (EX-121) localidad Cafayate,Prov.de Salta - PROMEDU IV(BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín en Escuela N° 4064 Facundo de Zuviria (EX-121) localidad Cafayate,Prov.de Salta - PROMEDU IV(BID 3455/OC-AR)	1	12.883.697	17.697.776	17.697.776
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	41	Construcción Jardín de Inf.en Escuela N° 4104 Pachi Gorriti EX-177 Localidad Rosario de la Frontera,Prov.Salta(BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Inf.en Escuela N° 4104 Pachi Gorriti EX-177 Localidad Rosario de la Frontera,Prov.Salta(BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Inf.en Escuela N° 4104 Pachi Gorriti EX-177 Localidad Rosario de la Frontera,Prov.Salta(BID 3455/OC-AR)	1	9.890.210	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	42	Construcción Jard.de Inf. en Esc. N° 4127 Manuela Pedraza EX-209 Rosario de la Frontera, Prov.de Salta - (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jard.de Inf. en Esc. N° 4127 Manuela Pedraza EX-209 Rosario de la Frontera, Prov.de Salta - (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jard.de Inf. en Esc. N° 4127 Manuela Pedraza EX-209 Rosario de la Frontera, Prov.de Salta - (BID 3455/OC-AR)	1	12.620.156	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	43	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 63 Pedro Narciso Berreta Localidad Santa Clara, Prov. de Tucumán -(BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 63 Pedro Narciso Berreta Localidad Santa Clara, Prov. de Tucumán -(BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 63 Pedro Narciso Berreta Localidad Santa Clara, Prov. de Tucumán -(BID 3455/OC-AR)	1	6.476.768	0	0



**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	44	Construcción Jardín de Infantes en Escuela Manuel Garcia Fernandez, Localidad Bella Vista, Provincia de Tucumán- (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Escuela Manuel Garcia Fernandez, Localidad Bella Vista, Provincia de Tucumán- (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Escuela Manuel Garcia Fernandez, Localidad Bella Vista, Provincia de Tucumán- (BID 3455/OC-AR)	1	21.518.771	3.196.409	3.196.408
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	45	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Alberto Garcia Hamilton Localidad San Miguel de Tucumán (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Alberto Garcia Hamilton Localidad San Miguel de Tucumán (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Alberto Garcia Hamilton Localidad San Miguel de Tucumán (BID 3455/OC-AR)	1	6.639.532	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	46	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Evita, Localidad Aguilares, Provincia de Tucumán - PRINI II (BID 5585 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Evita, Localidad Aguilares, Provincia de Tucumán - PRINI II (BID 5585 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Evita, Localidad Aguilares, Provincia de Tucumán - PRINI II (BID 5585 /OC-AR)	1	30.081.121	63.397.684	63.397.684
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	47	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Martha Alcira Salotti, Localidad Las Talitas, Prov. de Tucumán(BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Martha Alcira Salotti, Localidad Las Talitas, Prov. de Tucumán(BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Martha Alcira Salotti, Localidad Las Talitas, Prov. de Tucumán(BID 3455/OC-AR)	1	14.418.072	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	50	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 4135 Monseñor Tavella (EX-223), Localidad General Güemes (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 4135 Monseñor Tavella (EX-223), Localidad General Güemes (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 4135 Monseñor Tavella (EX-223), Localidad General Güemes (BID 4229 /OC-AR)	1	3.400.745	1.300.000	1.222.887

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 4041 Rafael Patricio Sosa (EX-79) localidad Salta, (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 4041 Rafael Patricio Sosa (EX-79) localidad Salta, (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 4041 Rafael Patricio Sosa (EX-79) localidad Salta, (BID 4229 /OC-AR)	1	3.886.153	1.144.825	1.144.824
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	52	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 4088 Dr. Indalecio Gomez (EX-148) localidad Molinos (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 4088 Dr. Indalecio Gomez (EX-148) localidad Molinos (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 4088 Dr. Indalecio Gomez (EX-148) localidad Molinos (BID 4229 /OC-AR)	1	1.663.202	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	53	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N°248 Juan L. Nougues Provincia de Tucumán (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N°248 Juan L. Nougues Provincia de Tucumán (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N°248 Juan L. Nougues , Provincia de Tucumán (BID 4229 /OC-AR)	1	2.692.660	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	54	Construcción Jardín de Infantes en Teniente Benjamin Matienzo Provincia de Tucumán - (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Teniente Benjamin Matienzo Provincia de Tucumán - (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Teniente Benjamin Matienzo Provincia de Tucumán - (BID 4229 /OC-AR)	1	1.766.748	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	55	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 246, Localidad La Marta, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 246, Localidad La Marta, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 246, Localidad La Marta, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	1.389.041	0	0

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	56	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Salvador Alfonso, Localidad Las Salinas, Provincia de Tucumán (BID 4229/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Salvador Alfonso, Localidad Las Salinas, Provincia de Tucumán (BID 4229/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Salvador Alfonso, Localidad Las Salinas, Provincia de Tucumán (BID 4229/OC-AR)	1	1.366.185	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	57	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Niñez Tucumana, Localidad Alderetes, Prov.de Tucumán - PRINI(BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Niñez Tucumana, Localidad Alderetes, Prov.de Tucumán - PRINI(BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela Niñez Tucumana, Localidad Alderetes, Prov.de Tucumán - PRINI(BID 4229 /OC-AR)	1	2.824.719	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	58	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 247 P.Fernandez, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 247 P.Fernandez, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 247 P.Fernandez, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	3.509.832	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	59	Construcción Jardín de Infantes en Julio Corzo localidad Las Talitas, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Julio Corzo localidad Las Talitas, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Julio Corzo localidad Las Talitas, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	1.905.964	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	60	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 384 J M del Campo Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 384 J M del Campo Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 384 J M del Campo Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	1.805.650	0	0

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	61	Construcción Jardín de Infantes en Pablo Haimes, Localidad Concepción, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Pablo Haimes, Localidad Concepción, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Pablo Haimes, Localidad Concepción, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	2.553.329	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	62	Construcción Jardín de Infantes en Dr. Domingo Garcia, Localidad Aguilares, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Dr. Domingo Garcia, Localidad Aguilares, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Dr. Domingo Garcia, Localidad Aguilares, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	1.928.243	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	65	Construcción Jardín de Infantes en Olta localidad Olta, Provincia de La Rioja - PRINI I (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Olta localidad Olta, Provincia de La Rioja - PRINI I (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Olta localidad Olta, Provincia de La Rioja - PRINI I (BID 4229 /OC-AR)	1	2.590.038	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	66	Construcción Jardín de Infantes N° 9, Localidad Milagro, Provincia de La Rioja - PRINI I (BID 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 9, Localidad Milagro, Provincia de La Rioja - PRINI I (BID 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 9, Localidad Milagro, Provincia de La Rioja - PRINI I (BID 4229 /OC-AR)	1	2.370.594	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	67	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio San Lorenzo, Localidad San Lorenzo, provincia Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio San Lorenzo, Localidad San Lorenzo, provincia Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en el Barrio San Lorenzo, Localidad San Lorenzo, provincia Salta - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	1	9.754.457	3.956.190	3.956.190

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	68	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 83 ISABEL MENA DE MATA, Burruyacu, localidad El Chañar, provincia de TUCUMAN -	0	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 83 ISABEL MENA DE MATA, Burruyacu, localidad El Chañar, provincia de TUCUMAN -	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 83 ISABEL MENA DE MATA, Burruyacu, localidad El Chañar, provincia de TUCUMAN -	1	4.702.863	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	69	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 2, Chilecito, localidad de Malligasta, provincia de La Rioja - PROMEDU IV (BID	0	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 2, Chilecito, localidad de Malligasta, provincia de La Rioja - PROMEDU IV (BID	51	Construcción Jardín de Infantes en la Escuela N° 2, Chilecito, localidad de Malligasta, provincia de La Rioja - PROMEDU IV (BID	1	12.021.274	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	70	Construcción Jardín Mama Antula, La Banda, localidad de La Banda, provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-	0	Construcción Jardín Mama Antula, La Banda, localidad de La Banda, provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-	51	Construcción Jardín Mama Antula, La Banda, localidad de La Banda, provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-	1	23.898.022	20.029.727	20.029.727
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	71	Construcción Jardín en el barrio Saint Germain, Capital, localidad de Santiago del Estero, provincia de Santiago del Estero - P	0	Construcción Jardín en el barrio Saint Germain, Capital, localidad de Santiago del Estero, provincia de Santiago del Estero - P	51	Construcción Jardín en el barrio Saint Germain, Capital, localidad de Santiago del Estero, provincia de Santiago del Estero - P	1	21.622.202	14.825.528	14.825.527
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	72	Construcción Jardín de Infantes N° 70 Crisol, Capital, Localidad de Santiago del Estero, Provincia de Santiago del Estero - PRIN	0	Construcción Jardín de Infantes N° 70 Crisol, Capital, Localidad de Santiago del Estero, Provincia de Santiago del Estero - PRIN	51	Construcción Jardín de Infantes N° 70 Crisol, Capital, Localidad de Santiago del Estero, Provincia de Santiago del Estero - PRIN	1	5.636.394	41.565.918	33.097.758

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	73	Construcción Jardín en Escuela 4035 Profesor Alejandro Gauffin, Salta, Provincia de Salta - PRINI I (BID N° 4229 /OC-AR)	0	Construcción Jardín en Escuela 4035 Profesor Alejandro Gauffin, Salta, Provincia de Salta - PRINI I (BID N° 4229 /OC-AR)	51	Construcción Jardín en Escuela 4035 Profesor Alejandro Gauffin, Salta, Provincia de Salta - PRINI I (BID N° 4229 /OC-AR)	1	3.477.971	6.495.551	6.495.551
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	74	Construcción Jardín en el barrio Sector C1 Ciudad Nueva, localidad La Rioja, provincia de La Rioja- PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-A	0	Construcción Jardín en el barrio Sector C1 Ciudad Nueva, localidad La Rioja, provincia de La Rioja- PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-A	51	Construcción Jardín en el barrio Sector C1 Ciudad Nueva, localidad La Rioja, provincia de La Rioja- PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-A	1	10.925.209	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	75	Construcción Jardín de Infantes N° 4473 Don Hilario Ascasubi (ex-677), General Güemes, Provincia de Salta (BID 4229/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 4473 Don Hilario Ascasubi (ex-677), General Güemes, Provincia de Salta (BID 4229/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 4473 Don Hilario Ascasubi (ex-677), General Güemes, Provincia de Salta (BID 4229/OC-AR)	1	3.389.894	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	76	Construcción Jardín de Infantes N° 4070 "Dr. Mariano Boedo" (ex-129), Localidad de La Merced, Provincia de Salta PRINI II (BID 5	0	Construcción Jardín de Infantes N° 4070 "Dr. Mariano Boedo" (ex-129), Localidad de La Merced, Provincia de Salta PRINI II (BID 5	51	Construcción Jardín de Infantes N° 4070 "Dr. Mariano Boedo" (ex-129), Localidad de La Merced, Provincia de Salta PRINI II (BID 5	1	17.188.305	95.607.945	84.630.562
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	77	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 4808, Localidad de Rosario de Lerma, Provincia de Salta - PRINI II (BID 5585/OC AR	0	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 4808, Localidad de Rosario de Lerma, Provincia de Salta - PRINI II (BID 5585/OC AR	51	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 4808, Localidad de Rosario de Lerma, Provincia de Salta - PRINI II (BID 5585/OC AR	1	48.915.312	88.761.451	88.761.450

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	78	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 250 "Antonio Campo", Timbo Viejo, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 250 "Antonio Campo", Timbo Viejo, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Escuela N° 250 "Antonio Campo", Timbo Viejo, Provincia de Tucumán - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1	11.937.699	4.922.851	4.922.851
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	79	Construcción Jardín de Infantes Nivel Inicial Gob Frías Silva - Provincia de Tucumán, Localidad Aguilares -PRINI II (BID N° 5585	0	Construcción Jardín de Infantes Nivel Inicial Gob Frías Silva - Provincia de Tucumán, Localidad Aguilares -PRINI II (BID N° 5585	51	Construcción Jardín de Infantes Nivel Inicial Gob Frías Silva - Provincia de Tucumán, Localidad Aguilares -PRINI II (BID N° 5585	1	49.797.128	142.904.199	142.896.647
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	80	Construcción Jardín de Infantes N° 4281 Manuel J. Castilla (Ex-439)- Provincia de Salta- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes N° 4281 Manuel J. Castilla (Ex-439)- Provincia de Salta- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes N° 4281 Manuel J. Castilla (Ex-439)- Provincia de Salta- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	1	0	80.965.051	53.976.700
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	81	Construcción de Jardín de Infantes Bautista Bascary-La Florida- Provincia de Tucumán- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	0	Construcción de Jardín de Infantes Bautista Bascary-La Florida- Provincia de Tucumán- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	51	Construcción de Jardín de Infantes Bautista Bascary-La Florida- Provincia de Tucumán- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	1	0	91.980.645	61.320.430
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	82	Construcción - Jardín de Infantes en B° Exodo Jujéno - Jujuy -PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	0	Construcción - Jardín de Infantes en B° Exodo Jujéno - Jujuy -PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	51	Construcción - Jardín de Infantes en B° Exodo Jujéno - Jujuy -PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	1	0	88.404.817	82.190.314
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	83	Construcción Jardín de Infantes en Camino Tonono -Salta - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Camino Tonono -Salta - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Camino Tonono -Salta - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	1	0	68.000.000	44.929.673

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	86	Construcción - Jardín de Infantes N° 23 Sisita -Santiago Del Estero - PRINI II (Préstamo BID 5885/OC-AR)	0	Construcción - Jardín de Infantes N° 23 Sisita -Santiago Del Estero - PRINI II (Préstamo BID 5885/OC-AR)	51	Construcción - Jardín de Infantes N° 23 Sisita -Santiago Del Estero - PRINI II (Préstamo BID 5885/OC-AR)	1	0	117.500.000	106.231.676
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	9	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II	87	Construcciones de Salas para Jardín de Infantes, en Fray Justo Santa Maria de Oro, Provincia de Tucumán - PRINI II (BID 5885/OC-	0	Construcciones de Salas para Jardín de Infantes, en Fray Justo Santa Maria de Oro, Provincia de Tucumán - PRINI II (BID 5885/OC-	51	Construcciones de Salas para Jardín de Infantes, en Fray Justo Santa Maria de Oro, Provincia de Tucumán - PRINI II (BID 5885/OC-	1	0	49.561.792	34.505.899
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	10	Ejecución de Obras en Jardines en Region Patagonia Norte Etapa II	3	Construc Jardín de Infantes en la calle Avellaneda, Localidad de San Antonio Oeste, Prov de Rio Negro - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	0	Construc Jardín de Infantes en la calle Avellaneda, Localidad de San Antonio Oeste, Prov de Rio Negro - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	51	Construc Jardín de Infantes en la calle Avellaneda, Localidad de San Antonio Oeste, Prov de Rio Negro - PRINI (BID 4229 /OC-AR)	1	31.293.661	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	1	Construcción Jardín de Infantes N° 46 en la Escuela N° 555, San Martín, localidad Bacaray, provincia de CORRIENTES - PROMEDU IV	0	Construcción Jardín de Infantes N° 46 en la Escuela N° 555, San Martín, localidad Bacaray, provincia de CORRIENTES - PROMEDU IV	51	Construcción Jardín de Infantes N° 46 en la Escuela N° 555, San Martín, localidad Bacaray, provincia de CORRIENTES - PROMEDU IV	1	6.753.352	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	2	Construcción Jardín de Infantes N° 40 en la Escuela Provincial de Educación Primaria N° 84, Pirane, Localidad, Loma Senes, provi	0	Construcción Jardín de Infantes N° 40 en la Escuela Provincial de Educación Primaria N° 84, Pirane, Localidad, Loma Senes, provi	51	Construcción Jardín de Infantes N° 40 en la Escuela Provincial de Educación Primaria N° 84, Pirane, Localidad, Loma Senes, provi	1	4.972.521	0	0



**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	3	Construcción Jardín de Infantes N° 40 en la Escuela Provincial de Educación Primaria N° 304, Pirane, localidad Colonia Loma Sene	0	Construcción Jardín de Infantes N° 40 en la Escuela Provincial de Educación Primaria N° 304, Pirane, localidad Colonia Loma Sene	51	Construcción Jardín de Infantes N° 40 en la Escuela Provincial de Educación Primaria N° 304, Pirane, localidad Colonia Loma Sene	1	6.543.951	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	4	Construcción Jardín de Infantes en el Núcleo Educativo de Nivel Inicial N° 2067, Sede Escuela N° 26, Concepción, Localidad de Co	0	Construcción Jardín de Infantes en el Núcleo Educativo de Nivel Inicial N° 2067, Sede Escuela N° 26, Concepción, Localidad de Co	51	Construcción Jardín de Infantes en el Núcleo Educativo de Nivel Inicial N° 2067, Sede Escuela N° 26, Concepción, Localidad de Co	1	3.105.921	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	5	Construcción Jardín JIN N° 24 EPEP N° 105, Laishi, localidad de El Mbigua, provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-AR)	0	Construcción Jardín JIN N° 24 EPEP N° 105, Laishi, localidad de El Mbigua, provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-AR)	51	Construcción Jardín JIN N° 24 EPEP N° 105, Laishi, localidad de El Mbigua, provincia de Formosa - PROMEDU IV (BID N° 3455/OC-AR)	1	3.534.535	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	6	Construcción Jardín 56 Sede Escuela 686, San Ignacio, localidad Jardín América, provincia de Misiones - PRINI I (BID N° 4229 /O	0	Construcción Jardín 56 Sede Escuela 686, San Ignacio, localidad Jardín América, provincia de Misiones - PRINI I (BID N° 4229 /O	51	Construcción Jardín 56 Sede Escuela 686, San Ignacio, localidad Jardín América, provincia de Misiones - PRINI I (BID N° 4229 /O	1	2.889.363	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	10	Construc Jardín de Infantes en Esc N° 133 "Hugo Waldemar Von Zeschau", Jardín de América, Misiones- PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construc Jardín de Infantes en Esc N° 133 "Hugo Waldemar Von Zeschau", Jardín de América, Misiones- PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construc Jardín de Infantes en Esc N° 133 "Hugo Waldemar Von Zeschau", Jardín de América, Misiones- PRINI (BID 4229/OC-AR)	1	6.622.679	6.866.915	6.866.915

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	11	Construcción Jardín de Infantes, a crear, N° 44 Anexo N°6, Localidad de Formosa, Provincia de Formosa - PRINI II (BID 5585/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes, a crear, N° 44 Anexo N°6, Localidad de Formosa, Provincia de Formosa - PRINI II (BID 5585/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes, a crear, N° 44 Anexo N°6, Localidad de Formosa, Provincia de Formosa - PRINI II (BID 5585/OC-AR)	1	52.812.432	292.040.846	129.040.845
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	12	Construcción Jardín de Infantes, a crear, en Barrio Mbigua, Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes, a crear, en Barrio Mbigua, Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes, a crear, en Barrio Mbigua, Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1	9.374.673	0	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	13	Construcción Jardín de Infantes, a crear, en Barrio 8 de Marzo, Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes, a crear, en Barrio 8 de Marzo, Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes, a crear, en Barrio 8 de Marzo, Formosa, Provincia de Formosa - PRINI (BID 4229/OC-AR)	1	30.532.591	58.484.717	58.248.567
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	14	Construcción Jardín de Infantes, a crear, N°44 Anexo N°5, Localidad de Formosa, Provincia de Formosa - PRINI II (BID 5585/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes, a crear, N°44 Anexo N°5, Localidad de Formosa, Provincia de Formosa - PRINI II (BID 5585/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes, a crear, N°44 Anexo N°5, Localidad de Formosa, Provincia de Formosa - PRINI II (BID 5585/OC-AR)	1	51.901.295	153.666.877	100.666.877
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	19	Construcción de Jardín de Infantes-Puerto Vilelas-Provincia de Chaco-PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	0	Construcción de Jardín de Infantes-Puerto Vilelas-Provincia de Chaco-PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	51	Construcción de Jardín de Infantes-Puerto Vilelas-Provincia de Chaco-PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	1	0	54.398.162	36.265.441
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	20	Construcción de Jardín de Infantes Barrio Reserva 3- Provincia de Chaco- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	0	Construcción de Jardín de Infantes Barrio Reserva 3- Provincia de Chaco- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	51	Construcción de Jardín de Infantes Barrio Reserva 3- Provincia de Chaco- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	1	0	54.766.341	0

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	21	Construcción de Jardín Nivel Inicial en Escuela N°84 de Mercedes- Provincia de Corrientes- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	0	Construcción de Jardín Nivel Inicial en Escuela N°84 de Mercedes- Provincia de Corrientes- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	51	Construcción de Jardín Nivel Inicial en Escuela N°84 de Mercedes- Provincia de Corrientes- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	1	0	68.287.235	51.715.993
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	22	Construcción de Jardín Nivel Inicial N°53 - Esc. N° 279- Puerto Vilelas- Provincia de Corrientes- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	0	Construcción de Jardín Nivel Inicial N°53 - Esc. N° 279- Puerto Vilelas- Provincia de Corrientes- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	51	Construcción de Jardín Nivel Inicial N°53 - Esc. N° 279- Puerto Vilelas- Provincia de Corrientes- PRINI II (BID N° 5585/OC-AR)	1	0	67.050.300	50.359.054
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	23	Construcción Jardín de Infantes 71 Núcleo Educativo Nivel Inicial (EXT ESC N°680)-Provincia de Misiones- PRINI II (BID N° 5585/	0	Construcción Jardín de Infantes 71 Núcleo Educativo Nivel Inicial (EXT ESC N°680)-Provincia de Misiones- PRINI II (BID N° 5585/	51	Construcción Jardín de Infantes 71 Núcleo Educativo Nivel Inicial (EXT ESC N°680)-Provincia de Misiones- PRINI II (BID N° 5585/	1	0	49.766.731	36.386.483
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	24	Construcción - Jardín de Infantes en Barrio Lote 110 Formosa- PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	0	Construcción - Jardín de Infantes en Barrio Lote 110 Formosa- PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	51	Construcción - Jardín de Infantes en Barrio Lote 110 Formosa- PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	1	0	51.191.102	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	25	Construcción Jardín de Infantes en Las Palmas- Chaco - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en Las Palmas- Chaco - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en Las Palmas- Chaco - PRINI II (Préstamo BID 5585/OC-AR)	1	0	53.000.000	40.493.565
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	28	Construcción Jardín de Infantes en la Localidad de Juan Pujol, Corrientes - PRINI II(BID 5585/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en la Localidad de Juan Pujol, Corrientes - PRINI II(BID 5585/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en la Localidad de Juan Pujol, Corrientes - PRINI II(BID 5585/OC-AR)	1	0	52.000.000	51.381.377

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	11	Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino - Etapa II	29	Construcción Jardín de Infantes en la Localidad de Coloni Liebig, Corrientes - PRINI II(BID 5585/OC-AR)	0	Construcción Jardín de Infantes en la Localidad de Coloni Liebig, Corrientes - PRINI II(BID 5585/OC-AR)	51	Construcción Jardín de Infantes en la Localidad de Coloni Liebig, Corrientes - PRINI II(BID 5585/OC-AR)	1	0	53.000.000	51.994.555
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	47	Conectar Igualdad	0	Conectar Igualdad	0	Conectar Igualdad	2	Adquisición de Equipamiento	0	Conectar Igualdad	1	78.819.040.983	85.593.254.056	98.559.243.598
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	47	Conectar Igualdad	0	Conectar Igualdad	0	Conectar Igualdad	3	Desarrollo Pedagógico a través de la Incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's)	0	Conectar Igualdad	1	1.827.527.930	1.523.525.930	1.314.380.061
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	47	Conectar Igualdad	0	Conectar Igualdad	0	Conectar Igualdad	7	Conectividad e Infraestructura	0	Conectar Igualdad	1	28.850.245.399	26.352.608.149	10.643.176.144
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	48	Fortalecimiento Territorial y Acompañamiento de Organizaciones Educativas	0	Fortalecimiento Territorial y Acompañamiento de Organizaciones Educativas	0	Fortalecimiento Territorial y Acompañamiento de Organizaciones Educativas	6	Fortalecimiento de la Participación y Democratización Educativa	0	Fortalecimiento Territorial y Acompañamiento de Organizaciones Educativas	1	2.443.599.998	2.116.099.968	897.200.000
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	49	Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	0	Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	0	Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	2	Otorgamiento de Becas Socioeducativas	0	Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	1	483.000.000	483.000.000	1.315.277.050
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	49	Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	0	Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	0	Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	40	Otorgamiento de Becas Educativas: Progresar	0	Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	0	48.384.000.000	101.822.730.173	101.336.274.993
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	49	Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	0	Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	0	Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	43	Otorgamiento de Becas Compromiso Docente	0	Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	1	400.000	400.000	0
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	98	Fondo Nacional de Incentivo Docente	0	Fondo Nacional de Incentivo Docente	0	Fondo Nacional de Incentivo Docente	1	Fondo Nacional de Incentivo Docente	0	Fondo Nacional de Incentivo Docente	1	125.293.586.234	347.093.654.794	332.890.844.242
70	Ministerio de Educación	330	Ministerio de Educación	98	Fondo Nacional de Incentivo Docente	0	Fondo Nacional de Incentivo Docente	0	Fondo Nacional de Incentivo Docente	2	Programa Nacional de Compensación Salarial Docente	0	Fondo Nacional de Incentivo Docente	1	78.430.766	256.953.991	281.606.154
72	Ministerio de Cultura	337	Ministerio de Cultura	16	Promoción e Integración Cultural	0	Promoción e Integración Cultural	0	Promoción e Integración Cultural	45	Promoción y Apoyo a Orquestas Infantiles y Juveniles (NNA)	0	Promoción e Integración Cultural	1	7.150.000	7.150.000	1.376.453

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
72	Ministerio de Cultura	337	Ministerio de Cultura	21	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	45	Planificación Estratégica (PPG) (NNA) (DIS)	0	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	1	47.848.879	27.848.879	17.809.246
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	16	Cobertura de Protección Social en Poblaciones Vulnerables en Zonas de Influencia Indígena (Convenio UNICEF)	0	Actividades Centrales	1	4.635.000	14.875.000	11.453.208
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	41	Proyecto de Protección de Niños y Jóvenes (BIRF N° 8633) (NNA)	0	Actividades Centrales	1	0	255.000.000	218.824.670
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	1	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	45	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	1	443.718.796.144	458.278.796.144	446.189.947.202
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	1	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	46	Asignaciones Familiares Monotributistas (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	1	91.477.003.581	91.477.003.581	96.306.281.806
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	1	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	47	Complemento Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Activos (NNA) (DIS)	1	3.761.157.383	1.868.357.383	1.762.994.324
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	2	Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS)	45	Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS)	1	184.593.353.505	210.073.353.505	206.472.915.900
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	2	Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS)	46	Asignaciones Familiares Pensión Universal (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Pasivos (NNA) (DIS)	1	681.070.875	681.070.875	526.933.894
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	3	Asignación Universal para Protección Social (PPG) (NNA) (DIS)	0	Asignación Universal para Protección Social (PPG) (NNA) (DIS)	41	Asignación Universal para Protección Social (PPG) (NNA) (DIS)	0	Asignación Universal para Protección Social (PPG) (NNA) (DIS)	1	684.360.063.522	702.360.063.522	694.179.552.361
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	4	Asignaciones Familiares Sector Público Nacional (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Sector Público Nacional (NNA) (DIS)	45	Asignaciones Familiares Sector Público Nacional (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Sector Público Nacional (NNA) (DIS)	1	23.689.387.391	27.584.187.391	26.439.341.563

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	19	Asignaciones Familiares	4	Asignaciones Familiares Sector Público Nacional (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Sector Público Nacional (NNA) (DIS)	46	Complemento Asignaciones Familiares Sector Público Nacional (NNA) (DIS)	0	Asignaciones Familiares Sector Público Nacional (NNA) (DIS)	1	38.597.205	38.597.205	20.732.789
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	31	Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)	0	Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)	0	Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)	42	Pensiones no Contributivas Madres de 7 o más Hijos (PPG)	0	Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)	1	239.382.728.720	244.977.143.451	244.714.060.878
75	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	32	Acciones de Nutrición - Programa 1.000 Días	0	Acciones de Nutrición - Programa 1.000 Días	0	Acciones de Nutrición - Programa 1.000 Días	1	Acciones de Nutrición - Programa 1.000 Días	0	Acciones de Nutrición - Programa 1.000 Días	1	15.416.511.005	17.416.511.005	16.255.484.606
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	8	Acciones Vinculadas con el Programa 1000 Días (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	1	1.979.957.158	1.982.242.865	448.457.402
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	41	Coordinación y Monitoreo en los Cursos de Vida (PPG) (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	1	974.739.535	987.448.680	633.050.143
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	42	Acciones de Nutrición (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	1	1.386.381.274	567.130.267	290.867.271
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	43	Acciones en Salud Perinatal (PPG) (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	1	3.825.379.612	3.337.554.795	2.057.892.649
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	44	Salud Infantil (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	1	413.745.112	416.745.112	285.559.206
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	45	Salud Integral en la Adolescencia (PPG) (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	1	82.307.905	82.307.905	37.193.427
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	17	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	47	Programa Nacional de Salud Escolar (NNA)	0	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	1	905.113	905.113	0
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	20	Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles	0	Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles	0	Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles	43	Normatización, Suministro y Supervisión de Vacunaciones (NNA)	0	Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles	1	80.728.451.154	60.532.614.414	46.099.978.672
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	20	Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles	0	Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles	0	Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles	50	Control de Enfermedades Inmunoprevenibles (NNA)	0	Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles	1	35.264.851	35.264.851	567.275

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	22	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra	0	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra	0	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra	42	Prevención y Control de Enfermedades de Transmisión Sexual (NNA)	0	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra	1	10.026.409	44.026.409	1.547.756
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	25	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	0	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	0	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	6	Prevención del Embarazo Adolescente (PPG) (NNA)	0	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	1	2.215.782.686	2.242.782.686	2.027.948.220
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	25	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	0	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	0	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	41	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable (PPG) (NNA)	0	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	1	5.675.727.682	5.686.758.905	4.608.927.384
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	29	Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica	0	Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica	0	Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica	45	Provisión de Medicamentos Esenciales, Insumos y Tecnología (NNA)	0	Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica	1	4.980.244.036	13.266.496.624	9.562.347.644
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	29	Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica	0	Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica	0	Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica	48	Detección Temprana y Atención de Enfermedades Poco Frecuentes y Anomalías Congénitas (NNA)	0	Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica	1	185.724.355	185.724.355	126.368.142
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	37	Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	0	Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	0	Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	45	Fortalecimiento de la Interrupción de la Transmisión Vectorial del Chagas (Préstamo FONPLATA ARG-19/2013)	0	Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	0	44.395.273	124.874.225	97.357.843
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	47	Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)	0	Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)	0	Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)	41	Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N° 8853-AR)	0	Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)	0	1.278.342.211	1.015.738.368	832.957.125
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	47	Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)	0	Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)	0	Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)	42	Apoyo del Proyecto de Cobertura Universal de Salud Efectiva en Argentina (BIRF N°9222-AR)	0	Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)	0	4.350.058.899	5.285.215.174	4.881.457.274

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	99	Transferencias Varias	1	Funcionamiento Hospital Garrahan (NNA)	0	Funcionamiento Hospital Garrahan (NNA)	1	Funcionamiento Hospital Garrahan (NNA)	0	Funcionamiento Hospital Garrahan (NNA)	1	27.158.578.091	49.698.423.852	48.084.072.716
80	Ministerio de Salud	915	Instituto Nacional del Cáncer (INC)	65	Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer	0	Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer	0	Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer	4	Régimen de Protección Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer	0	Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer	1	0	1.500.000.000	1.500.000.412
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	26	Políticas Alimentarias	0	Políticas Alimentarias	0	Políticas Alimentarias	1	Prestación Alimentar	0	Políticas Alimentarias	1	342.065.669.960	695.298.433.332	693.964.693.123
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	26	Políticas Alimentarias	0	Políticas Alimentarias	0	Políticas Alimentarias	2	Complemento Alimentario	0	Políticas Alimentarias	1	38.610.519.694	86.411.477.783	59.715.687.251
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	26	Políticas Alimentarias	0	Políticas Alimentarias	0	Políticas Alimentarias	3	Asistencia a Probuerta y Proyectos Especiales	0	Políticas Alimentarias	1	763.894.109	2.563.894.109	3.165.632.841
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	26	Políticas Alimentarias	0	Políticas Alimentarias	0	Políticas Alimentarias	5	Comedores Escolares	0	Políticas Alimentarias	1	41.753.711.525	47.802.711.525	40.000.639.471
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	52	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	0	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	0	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	2	Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia y de Intervenciones Domiciliarias (BID N° 4229/OC-AR) (NNA)	0	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	1	762.685.016	834.054.816	829.912.046
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	52	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	0	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	0	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	3	Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia y de Intervenciones Domiciliarias (BID N° 5585/OC-AR) FASE II	0	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	1	914.990.000	1.688.970.200	1.479.620.941
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	52	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	0	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	2	Remodelación de Espacios de Primera Infancia (EPIS) - (BID N° 4229/OC-AR) (NNA)	0	Remodelación de Espacios de Primera Infancia (EPIS) - (BID N° 4229/OC-AR) (NNA)	51	Remodelación de Espacios de Primera Infancia (EPIS) - (BID N° 4229/OC-AR) (NNA)	1	735.787.618	4.088.311.219	3.990.799.444
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	52	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	0	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	3	Construcción de Primera Infancia (EPIS) - (BID N° 4229/OC-AR) (NNA)	0	Construcción de Primera Infancia (EPIS) - (BID N° 4229/OC-AR) (NNA)	51	Construcción de Primera Infancia (EPIS) - (BID N° 4229/OC-AR) (NNA)	1	199.226.784	1.261.703.183	1.038.811.296



**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	52	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	0	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	4	Construcción Edilicia en Espacios de Primera Infancia a Nivel Nacional (BID N° 5585 / OC-AR) FASE II	0	Construcción Edilicia en Espacios de Primera Infancia a Nivel Nacional (BID N° 5585 / OC-AR) FASE II	51	Construcción Edilicia en Espacios de Primera Infancia a Nivel Nacional (BID N° 5585/ OC-AR) FASE II	1	528.239.601	482.239.601	480.275.376
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	52	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	0	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	5	Remodelación Edilicia en Espacios de Primera Infancia a Nivel Nacional (BID N° 5585 / OC-AR) FASE II	0	Remodelación Edilicia en Espacios de Primera Infancia a Nivel Nacional (BID N° 5585 / OC-AR) FASE II	51	Remodelación Edilicia en Espacios de Primera Infancia a Nivel Nacional (BID N° 5585/ OC-AR) FASE II	1	1.245.669.725	933.422.534	932.571.765
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	52	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	0	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	6	Construcción Edilicia en Espacios de Primera Infancia Universidades a Nivel Nacional - Universidad (BID N° 5585 / OC-AR) FASE II	0	Construcción Edilicia en Espacios de Primera Infancia Universidades a Nivel Nacional - Universidad (BID N° 5585 / OC-AR) FASE II	51	Construcción Edilicia en Espacios de Primera Infancia Universidades a Nivel Nacional - Universidad (BID N° 5585/ OC-AR) FASE II	1	151.591.077	0	0
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	52	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	0	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	7	Construcción Edilicia en Espacios de Primera Infancia Modulares a Nivel Nacional - Modular (BID N° 5585 / OC-AR) FASE II	0	Construcción Edilicia en Espacios de Primera Infancia Modulares a Nivel Nacional - Modular (BID N° 5585 / OC-AR) FASE II	51	Construcción Edilicia en Espacios de Primera Infancia Modulares a Nivel Nacional - Modular (BID N° 5585 / OC-AR) FASE II	1	102.161.732	0	0
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	4	Actividades Comunes a los Programas 44, 45, 46, 47 y 49	0	Actividades Comunes a los Programas 44, 45, 46, 47 y 49	0	Actividades Comunes a los Programas 44, 45, 46, 47 y 49	1	Conducción y Administración	0	Actividades Comunes a los Programas 44, 45, 46, 47 y 49	1	1.803.601.918	3.583.302.248	3.271.149.999
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	1	Acciones de Acompañamiento para el Egreso de Jóvenes sin Cuidados Parentales	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	1	627.998.019	2.037.998.019	2.486.290.813
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	3	Políticas Federales Destinadas a Adolescentes Infractores a la Ley Penal	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	1	91.928.434	26.878.434	40.349.347

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	4	Dirección Superior	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	1	3.959.106.501	5.724.212.812	5.573.872.415
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	5	Acciones de Reparación de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Hijos de Víctimas de Femicidio - Ley Brisa (PPG)	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	1	685.526.487	1.754.526.487	1.552.697.415
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	40	Promoción del Protagonismo Adolescente	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	1	64.591.719	18.868.781	5.000.000
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	41	Acciones de Prevención y Restitución de Derechos	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	1	102.284.954	157.384.954	108.494.515
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	42	Acciones Directas de Promoción y Protección de Derechos	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	1	333.039.549	343.678.518	63.976.875
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	44	Fortalecimiento de Espacios de Inclusión y Desarrollo para Organismos de la Sociedad Civil	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	1	181.604.661	518.267.240	404.616.683
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	44	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	45	Acompañamiento a Familias en la Crianza de Niños - Programa Primeros Años (PPG)	0	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	1	169.000.000	283.556.000	281.150.000
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	45	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	2	Políticas Federales para el Fortalecimiento Familiar y Comunitario (PPC)	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	1	93.737.500	72.454.860	47.414.496

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	45	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	4	Dirección Superior	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	1	2.154.438.864	3.290.027.471	3.203.822.069
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	45	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	6	Políticas Federales para el Fortalecimiento del Sistema de Protección	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	1	76.565.000	122.604.333	80.467.933
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	45	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	7	Políticas Federales para el Fortalecimiento del Derecho al Juego-JUGar	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	1	21.825.000	20.393.538	19.325.697
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	45	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	42	Fomento del Turismo Social	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	1	50.000	25.050.000	14.620.500
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	45	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	43	Políticas de Fortalecimiento de Canales de Escucha para Niñas, Niños y Adolescentes-Línea 102	0	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	1	18.500.000	21.857.500	13.154.032
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	47	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	0	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	0	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	4	Dirección Superior	0	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	1	2.208.988.765	4.035.242.850	3.369.409.870
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	47	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	0	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	0	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	6	Capacitación y Asistencia en Espacios de Primera Infancia	0	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	1	13.230.571	13.230.571	0
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	47	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	0	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	0	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	41	Acciones Federales para el Desarrollo de la Primera Infancia	0	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	1	1.055.890.677	988.390.677	837.060.600
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	47	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	0	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	0	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	42	Asistencia Directa de Niños y Niñas en Centros de Desarrollo Infantil	0	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	1	1.500.000	4.500.000	4.808.800

**Inversión en Políticas de Niñez y Adolescencia (NNA)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	49	Acciones para el Fortalecimiento de las Familias y su Inclusión Comunitaria	0	Acciones para el Fortalecimiento de las Familias y su Inclusión Comunitaria	0	Acciones para el Fortalecimiento de las Familias y su Inclusión Comunitaria	1	Conducción y Coordinación	0	Acciones para el Fortalecimiento de las Familias y su Inclusión Comunitaria	1	27.163.514	403.975.897	353.881.872
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	49	Acciones para el Fortalecimiento de las Familias y su Inclusión Comunitaria	0	Acciones para el Fortalecimiento de las Familias y su Inclusión Comunitaria	0	Acciones para el Fortalecimiento de las Familias y su Inclusión Comunitaria	2	Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales para el Abordaje Integral	0	Acciones para el Fortalecimiento de las Familias y su Inclusión Comunitaria	1	145.000.000	83.544.320	78.412.137
85	Ministerio de Desarrollo Social	341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	49	Acciones para el Fortalecimiento de las Familias y su Inclusión Comunitaria	0	Acciones para el Fortalecimiento de las Familias y su Inclusión Comunitaria	0	Acciones para el Fortalecimiento de las Familias y su Inclusión Comunitaria	3	Articulación Territorial del Abordaje Familiar	0	Acciones para el Fortalecimiento de las Familias y su Inclusión Comunitaria	1	128.292.112	83.292.112	66.727.560
															2.770.877.816.584	3.664.604.920.728	3.534.827.980.101

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
30	Ministerio del Interior	201	Dirección Nacional de Migraciones	16	Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional	1	Obras Varias	7	Readecuación Eléctrica. Instalación De Paneles Solares Con Acumuladores De Energía Edif.3 Y 4	0	Readecuación Eléctrica. Instalación De Paneles Solares Con Acumuladores De Energía Edif.3 Y 4	51	Readecuación Eléctrica. Instalación De Paneles Solares Con Acumuladores De Energía Edif.3 Y 4	1	121.800.000	0	0
30	Ministerio del Interior	201	Dirección Nacional de Migraciones	16	Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional	1	Obras Varias	10	Adquisición e Instalación de Equipos de Energía Solar en Pasos Fronterizos.	0	Adquisición e Instalación de Equipos de Energía Solar en Pasos Fronterizos.	51	Adquisición e Instalación de Equipos de Energía Solar en Pasos Fronterizos.	1	60.000.000	60.000.000	0
41	Ministerio de Seguridad	343	Ministerio de Seguridad	50	Articulación Federal de la Seguridad	0	Articulación Federal de la Seguridad	0	Articulación Federal de la Seguridad	8	Atención de Emergencias por Desastres Naturales y de la Salud Pública (BID AR-00016OC)	0	Articulación Federal de la Seguridad	1	0	100.000	0
41	Ministerio de Seguridad	380	Prefectura Naval Argentina	40	Operaciones de Seguridad Interior	0	Operaciones de Seguridad Interior	0	Operaciones de Seguridad Interior	2	Conducción y Coordinación de Protección Ambiental	0	Operaciones de Seguridad Interior	1	6.106.601.674	9.925.448.350	6.702.148.318
50	Ministerio de Economía	105	Comisión Nacional de Energía Atómica	20	Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	0	Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	30	Readecuación de Servicios para la Sostenibilidad Econ. y Ambiental del Centro Atómico Bariloche (CAB), Provincia de Río Negro	0	Readecuación de Servicios para la Sostenibilidad Econ. y Ambiental del Centro Atómico Bariloche (CAB), Provincia de Río Negro	51	Readecuación de Servicios para la Sostenibilidad Econ. y Ambiental del Centro Atómico Bariloche (CAB), Provincia de Río Negro	1	36.000.000	87.733.600	56.082.642
50	Ministerio de Economía	105	Comisión Nacional de Energía Atómica	22	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	0	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	0	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	1	Coordinación y Administración	0	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	1	1.183.986.426	1.564.208.609	1.530.143.512
50	Ministerio de Economía	105	Comisión Nacional de Energía Atómica	22	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	0	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	0	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	2	Gestión Ambiental y Seguridad Nuclear	0	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	1	702.779.836	951.908.011	889.641.327
50	Ministerio de Economía	105	Comisión Nacional de Energía Atómica	22	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	0	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	0	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	3	Gestión de Residuos Radiactivos	0	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	1	275.621.669	437.170.536	393.265.363

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
50	Ministerio de Economía	105	Comisión Nacional de Energía Atómica	22	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	0	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	0	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	4	Restitución Ambiental de Minería de Uranio	0	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	1	286.532.970	439.296.323	415.687.953
50	Ministerio de Economía	105	Comisión Nacional de Energía Atómica	22	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	0	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	4	Tratamiento Residuos Radiactivos de Baja Actividad	0	Tratamiento Residuos Radiactivos de Baja Actividad	51	Tratamiento Colas de Mineral de Uranio Malargüe	1	20.300.000	74.600.000	62.724.386
50	Ministerio de Economía	105	Comisión Nacional de Energía Atómica	22	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	0	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	4	Tratamiento Residuos Radiactivos de Baja Actividad	0	Tratamiento Residuos Radiactivos de Baja Actividad	52	Tratamiento Colas de Mineral de Uranio Los Gigantes	1	54.700.000	246.980.000	162.552.257
50	Ministerio de Economía	105	Comisión Nacional de Energía Atómica	22	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	0	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	4	Tratamiento Residuos Radiactivos de Baja Actividad	0	Tratamiento Residuos Radiactivos de Baja Actividad	53	Tratamiento Colas de Mineral de Uranio Complejo Córdoba	1	9.100.000	30.320.000	9.003.256
50	Ministerio de Economía	105	Comisión Nacional de Energía Atómica	22	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	0	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	9	Equipamiento de Laboratorios de Química de Reactores y Ciclo del Combustible	0	Equipamiento de Laboratorios de Química de Reactores y Ciclo del Combustible	51	Equipamiento de Laboratorios de Química de Reactores y Ciclo del Combustible	1	16.000.000	27.000.000	9.798.795
50	Ministerio de Economía	105	Comisión Nacional de Energía Atómica	22	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	0	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	10	Mejora de la Capacidad de Servicios Internos del Centro Atómico Constituyentes - Construcción y Remodelación de la Infraestructu	0	Mejora de la Capacidad de Servicios Internos del Centro Atómico Constituyentes - Construcción y Remodelación de la Infraestructu	51	Mejora de la Capacidad de Servicios Internos del Centro Atómico Constituyentes - Construcción y Remodelación de la Infraestructu	1	280.500.000	50.500.000	0
50	Ministerio de Economía	105	Comisión Nacional de Energía Atómica	22	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	0	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	11	Construcción de Instalaciones e Infraestructura del Área Gestión Ezeiza - Fase II	0	Construcción de Instalaciones e Infraestructura del Área Gestión Ezeiza - Fase II	51	Construcción de Instalaciones e Infraestructura del Área Gestión Ezeiza - Fase II	1	19.400.000	25.321.052	210.753
50	Ministerio de Economía	105	Comisión Nacional de Energía Atómica	23	Investigación y Aplicaciones no Nucleares	0	Investigación y Aplicaciones no Nucleares	21	Instalación Sist de Generación Eléct Distr de 400 Kw AC mediante E, Solar Fotovoltaica en el CAC, Prov. de Buenos Aires	0	Instalación Sist de Generación Eléct Distr de 400 Kw AC mediante E, Solar Fotovoltaica en el CAC, Prov. de Buenos Aires	51	Instalación Sist de Generación Eléct Distr de 400 Kw AC mediante E, Solar Fotovoltaica en el CAC, Prov. de Buenos Aires	1	55.000.000	55.000.000	4.432.737

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
50	Ministerio de Economía	328	Secretaría de Energía	74	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	0	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	0	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	43	Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (BIRF N° 8484)	0	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	1	3.851.872.079	5.983.164.731	4.474.427.019
50	Ministerio de Economía	328	Secretaría de Energía	74	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	0	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	0	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	45	Desarrollo de Iniciativas de Promoción de Energías Renovables	0	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	1	310.667.000	310.667.000	310.667.000
50	Ministerio de Economía	328	Secretaría de Energía	75	Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	0	Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	0	Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	1	Dirección y Coordinación Superior	0	Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	1	0	0	4.836.265
50	Ministerio de Economía	328	Secretaría de Energía	75	Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	0	Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	0	Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	42	Acciones de Eficiencia Energética en Alumbrado Público- PLAE	0	Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	1	50.000.000	96.014.500	43.679.180
50	Ministerio de Economía	328	Secretaría de Energía	75	Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	0	Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	0	Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	48	Eficiencia Energética en Sectores Vulnerables (BIRF 9521-AR)	0	Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	1	1.067.000.000	1.000.000.000	0
50	Ministerio de Economía	357	Ministerio de Economía	53	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	2	Gestión Integral de Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural - GISAR (BIRF N° 8867)	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	1	1.978.825.232	2.253.207.955	440.645.442
50	Ministerio de Economía	357	Ministerio de Economía	53	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	3	Sistemas Agroalimentarios Climáticamente Inteligentes e Inclusivos (CIAF - AGRO XXI) (BIRF N° 9313)	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	1	772.614.978	19.634.151.825	12.621.623.293
50	Ministerio de Economía	357	Ministerio de Economía	53	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	5	Recuperación y Desarrollo Rural Post-Emergencia (BCIE N° 2277)	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	1	337.679.276	2.458.157.895	2.359.726.663

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
50	Ministerio de Economía	357	Ministerio de Economía	53	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	8	Promoción de Sistemas Agroalimentarios Resilientes y Sostenibles para la Agricultura Familiar - PROCOSAF (FIDA 3982)	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	1	87.423.725	810.426.151	464.099.931
50	Ministerio de Economía	357	Ministerio de Economía	53	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	9	Promoción de Sistemas Agroalimentarios Resilientes y Sostenibles para la Agricultura Familiar PROCOSAF (FONPLATA N° 55)	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	1	99.577.471	893.433.202	322.826.152
50	Ministerio de Economía	357	Ministerio de Economía	53	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	12	Inclusión Socio-Económica en Áreas Rurales - PISEAR (BIRF N° 8093-AR)	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	0	17.161.919	124.377.480	73.844.433
50	Ministerio de Economía	357	Ministerio de Economía	53	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	13	Servicios Agrícolas Provinciales - (BID N° 3806/OC-AR)	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	0	117.946.185	543.795.212	263.524.571
50	Ministerio de Economía	362	Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	32	Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera	0	Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera	0	Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera	41	Desarrollo Sustentable de la Minería	0	Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera	1	723.584.851	513.084.851	670.826.575
50	Ministerio de Economía	363	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	1	Conducción y Dirección Superior	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	1	2.487.455.228	1.552.564.797	1.177.316.208



**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
50	Ministerio de Economía	363	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	4	Formulación de Políticas y Programas para el Sector Lácteo		0 Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	1	30.065.127	123.030.292	120.000.000
50	Ministerio de Economía	363	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	6	Formulación de Políticas de Agricultura Extensiva e Intensiva		0 Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	1	0	2.934.600.000	2.480.400.000
50	Ministerio de Economía	363	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	14	Régimen de Promoción de la Ganadería Bovina en Zonas Áridas y Semiáridas Ley 27.066		0 Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	1	100.000.000	63.460.000	21.900.000
50	Ministerio de Economía	363	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	40	Reconversión Productiva para la PYME Agropecuaria (Cambio Rural)		0 Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	1	600.000.000	800.000.000	800.000.000
50	Ministerio de Economía	363	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	41	Atención del Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria (FONDAGRO)		0 Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	1	1.000.000.000	644.776.904	0

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
50	Ministerio de Economía	363	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	45	Formulación de Políticas de los Sectores Pesquero y Acuicola		Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	1	3.268.767.004	2.793.480.229	2.564.307.644
50	Ministerio de Economía	363	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	47	Plan de Desarrollo Sustentable y Fomento de la Producción Algodonera (Ley N° 26.060)		Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	1	320.210.000	500.000.000	456.048.000
50	Ministerio de Economía	363	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	48	Régimen para la Recuperación, Fomento y Desarrollo de la Actividad Caprina (Ley N° 26.141)		Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	1	50.960.000	50.960.000	41.467.623
50	Ministerio de Economía	363	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	49	Régimen para la Recuperación de la Ganadería Ovina (Ley N° 25.422)		Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	1	850.000.000	850.000.000	850.000.000
50	Ministerio de Economía	363	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	51	Régimen para la Promoción de las Inversiones en Bosques Cultivados (Ley N° 25.080)		Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	1	590.000.000	588.398.884	332.050.211

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
50	Ministerio de Economía	363	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	58	Desarrollo Sustentable del Sector Acuicola (Ley N° 27.231)	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	1	80.000.000	89.894.695	30.148.939
50	Ministerio de Economía	363	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	60	Programa Nacional de Forestación para Mejorar el Ambiente Rural - Dos Árboles por cada Argentino	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	1	10.000.000	0	0
50	Ministerio de Economía	363	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	61	Acciones del Programa Avanzar Productivo	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	1	0	37.089.289.000	32.049.959.890
50	Ministerio de Economía	363	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	39	Formulación de Políticas para la Agricultura Familiar y Desarrollo Productivo	0	Formulación de Políticas para la Agricultura Familiar y Desarrollo Productivo	0	Formulación de Políticas para la Agricultura Familiar y Desarrollo Productivo	15	Promoción del Trabajo, Arraigo y Abastecimiento Local	0	Formulación de Políticas para la Agricultura Familiar y Desarrollo Productivo	1	600.000.000	391.369.979	204.231.466
50	Ministerio de Economía	363	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	62	Fortalecimiento del Desarrollo Regional de Alimentos y Bioeconomía	0	Fortalecimiento del Desarrollo Regional de Alimentos y Bioeconomía	0	Fortalecimiento del Desarrollo Regional de Alimentos y Bioeconomía	13	Bioinsumos Agropecuarios Argentinos (PROBLAAR)	0	Fortalecimiento del Desarrollo Regional de Alimentos y Bioeconomía	1	0	1.360.287.761	777.412.364
50	Ministerio de Economía	606	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	17	Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE	0	Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE	0	Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE	7	Sistemas Agroalimentarios Climáticamente Inteligentes e Inclusivos (BIRF N° 9313-AR)	0	Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE	1	2.351.772.000	1.826.461.156	685.478.891

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
50	Ministerio de Economía	606	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	17	Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural AITTE	0	Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural AITTE	74	Construcción Depósito de Agroquímicos y Residuos Peligrosos en la Estación Experimental Agropecuaria Área Metropolitana	0	Construcción Depósito de Agroquímicos y Residuos Peligrosos en la Estación Experimental Agropecuaria Área Metropolitana	51	Construcción Depósito de Agroquímicos y Residuos Peligrosos en la Estación Experimental Agropecuaria Área Metropolitana	1	9.506.000	0	0
50	Ministerio de Economía	607	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	16	Investigación y Desarrollo Pesquero	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	1	Dirección y Administración	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	1	370.172.413	1.537.751.428	1.777.636.959
50	Ministerio de Economía	607	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	16	Investigación y Desarrollo Pesquero	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	5	Armamento de Buques	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	1	1.105.972.054	2.774.011.557	2.385.736.006
50	Ministerio de Economía	607	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	16	Investigación y Desarrollo Pesquero	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	8	Acciones para un Plan Integral de Género (BID 5660/OC-AR)	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	1	0	287.025	0
50	Ministerio de Economía	607	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	16	Investigación y Desarrollo Pesquero	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	11	Acciones para el Equipamiento de las Estaciones de Trabajo de la Sede Central y Subsedes (BID N° 5660/OC-AR)	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	1	2.542.857	2.542.857	0
50	Ministerio de Economía	607	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	16	Investigación y Desarrollo Pesquero	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	12	Acciones para el Manejo Sustentable de los Recursos Marítimos de Argentina (BID 5660/OC-AR)	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	1	0	861.075	0
50	Ministerio de Economía	607	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	16	Investigación y Desarrollo Pesquero	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	40	Desarrollo y Fomento de la Investigación en la Pesca	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	1	957.445.675	1.546.759.662	1.405.015.610
50	Ministerio de Economía	607	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	16	Investigación y Desarrollo Pesquero	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	42	Pesquerías, Información, Operación, Tecnología y Control	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	1	277.472.819	570.209.801	529.509.792

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
50	Ministerio de Economía	607	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	16	Investigación y Desarrollo Pesquero	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	6	Construcción de un Buque de Investigación "Ice Class" (BID N° 5660/OC-AR)	0	Construcción de un Buque de Investigación "Ice Class" (BID N° 5660/OC-AR)	51	Construcción de un Buque de Investigación "Ice Class" (BID N° 5660/OC-AR)	1	1.000.000	1.000.000	0
50	Ministerio de Economía	607	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	16	Investigación y Desarrollo Pesquero	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	7	Ampliación Sede Central del INIDEP (BID N° 5660/OC-AR)	0	Ampliación Sede Central del INIDEP (BID N° 5660/OC-AR)	51	Ampliación Sede Central del INIDEP (BID N° 5660/OC-AR)	1	152.457.143	152.457.143	0
50	Ministerio de Economía	607	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	16	Investigación y Desarrollo Pesquero	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	9	Construcción de Estructuras Modulares y Laboratorios (BID N° 5660/OC-AR)	0	Construcción de Estructuras Modulares y Laboratorios (BID N° 5660/OC-AR)	51	Construcción de Estructura Modular y Laboratorios en Puerto Madryn, Chubut (BID N° 5660/OC-AR)	1	1.000.000	1.000.000	0
50	Ministerio de Economía	607	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	16	Investigación y Desarrollo Pesquero	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	9	Construcción de Estructuras Modulares y Laboratorios (BID N° 5660/OC-AR)	0	Construcción de Estructuras Modulares y Laboratorios (BID N° 5660/OC-AR)	52	Construcción de Estructura Modular y Laboratorios en San Antonio Oeste, Río Negro (BID N° 5660/OC-AR)	1	1.000.000	1.000.000	0
50	Ministerio de Economía	607	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	16	Investigación y Desarrollo Pesquero	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	9	Construcción de Estructuras Modulares y Laboratorios (BID N° 5660/OC-AR)	0	Construcción de Estructuras Modulares y Laboratorios (BID N° 5660/OC-AR)	54	Construcción de Estructura Modular y Laboratorios en Ushuaia, Tierra del Fuego (BID N° 5660/OC-AR)	1	1.000.000	1.000.000	0
50	Ministerio de Economía	608	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	16	Metrología, Desarrollo e Innovación en Procesos Industriales	2	Fomento de la Competitividad Industrial	0	Fomento de la Competitividad Industrial	2	Acciones para el Desarrollo y Protección de los Recursos Naturales y Medio Ambiente	0	Fomento de la Competitividad Industrial	1	643.243.505	2.563.133.143	2.563.133.127
50	Ministerio de Economía	623	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	1	Fortalecimiento de Capacidades para el Manejo Sostenible de los Recursos Naturales (BID N°5660/OC-AR)	0	Fortalecimiento de Capacidades para el Manejo Sostenible de los Recursos Naturales (BID N°5660/OC-AR)	51	Construcción Centro de Muestreo Pretratamiento (BID N°5660/OC-AR)	1	6.400.000	6.400.000	0

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
50	Ministerio de Economía	623	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	25	Acciones para la Protección Vegetal	0	Acciones para la Protección Vegetal	0	Acciones para la Protección Vegetal	44	Acciones de Bioseguridad Agroambiental	0	Acciones para la Protección Vegetal	1	171.343.607	253.258.671	336.557.606
50	Ministerio de Economía	623	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	26	Acciones para la Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	0	Acciones para la Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	0	Acciones para la Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	47	Acciones de Vigilancia y Alertas de Residuos y Contaminantes	0	Acciones para la Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	1	1.209.015.845	1.776.500.783	1.854.229.535
57	Ministerio de Transporte	327	Ministerio de Transporte	68	Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte	0	Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte	0	Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte	24	Transporte y Cambio Climático	0	Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte	1	125.350.000	125.350.000	0
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	77	Administración y Gestión del Proyecto (BIRF N° 7706-AC)	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	1	51.237.950	773.698	100.000
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	79	Reducción Contaminación Industrial y Ordenamiento Ambiental (BIRF N°7706-AC)	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	1	37.425.534	30.425.534	11.657.613
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	81	Administración y Gestión del Proyecto (BIRF N° 9008-AC)	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	1	2.355.074	2.355.074	135.872
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	82	Acciones de Saneamiento (BIRF N° 9008-AC)	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	1	250.000.000	1.217.434.164	682.873.807
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	83	Reducción Contaminación Industrial y Ordenamiento Ambiental (BIRF N° 9008-AC)	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	1	178.233.333	270.833.333	13.163.019
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	84	Asistencia para Obras del Sistema Riachuelo L1, L2 y L3 - CABA y PBA (BIRF 9252)	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	1	13.395.842.532	19.443.006.784	19.900.309.044

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	6	Construcción Planta de Tratamiento Efluentes Líquidos Industriales PIC Lanús (BIRF N°7706-AC)	0	Construcción Planta de Tratamiento Efluentes Líquidos Industriales PIC Lanús (BIRF N°7706-AC)	51	Construcción Planta de Tratamiento Efluentes Líquidos Industriales PIC Lanús (BIRF N°7706-AC)	1	1.105.880.512	3.939.135.594	2.993.492.138
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	7	Saneamiento Agua y Cloacas-Barrios Tres Rosas, San Blas (Villa 21/24) (BIRF N°7706-AC)	0	Saneamiento Agua y Cloacas-Barrios Tres Rosas, San Blas (Villa 21/24) (BIRF N°7706-AC)	51	Saneamiento Agua y Cloacas-Barrios Tres Rosas, San Blas (Villa 21/24) (BIRF N°7706-AC)	1	100.000.000	199.000.000	198.190.581
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	10	Construcción de dos puentes sobre Arroyo Sarandí, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires (BIRF 9008)	0	Construcción de dos puentes sobre Arroyo Sarandí, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires (BIRF 9008)	51	Construcción de dos puentes sobre Arroyo Sarandí, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires (BIRF 9008)	1	889.497.151	930.800.635	0
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	75	Desarrollo de la Infraestructura Ambiental	0	Desarrollo de la Infraestructura Ambiental	0	Desarrollo de la Infraestructura Ambiental	1	Apoyo para la Construcción de Parques Públicos	0	Desarrollo de la Infraestructura Ambiental	1	5.092.664.064	5.822.664.064	5.788.163.194
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	75	Desarrollo de la Infraestructura Ambiental	0	Desarrollo de la Infraestructura Ambiental	1	Parque Nacional Reserva Natural Otamendi - Campana - Buenos Aires	0	Parque Nacional Reserva Natural Otamendi - Campana - Buenos Aires	51	Parque Nacional Reserva Natural Otamendi - Campana - Buenos Aires	1	0	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	75	Desarrollo de la Infraestructura Ambiental	0	Desarrollo de la Infraestructura Ambiental	2	Parque Ecosol - Tigre, Provincia de Buenos Aires	0	Parque Ecosol - Tigre, Provincia de Buenos Aires	51	Parque Ecosol - Tigre, Provincia de Buenos Aires	1	0	234.055.000	234.055.000
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	1	Apoyo para la Construcción de Aprovechamientos Multipropósitos	0	Apoyo para la Construcción de Aprovechamientos Multipropósitos	1	Desarrollo de obras de aprovechamientos multipropósitos	0	Apoyo para la Construcción de Aprovechamientos Multipropósitos	1	7.136.320.913	640.000.000	606.056.094
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	1	Apoyo para la Construcción de Aprovechamientos Multipropósitos	0	Apoyo para la Construcción de Aprovechamientos Multipropósitos	2	Apoyo Administrativo para el Desarrollo de Obras Hídricas para el Desarrollo Social y Productivo (CAF S/N)	0	Apoyo para la Construcción de Aprovechamientos Multipropósitos	1	0	0	0

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	1	Apoyo para la Construcción de Aprovechamientos Multipropósitos	3	Construcción Presa Nacimiento Río Senguer - Provincia de Chubut	0	Construcción Presa Nacimiento Río Senguer - Provincia de Chubut	51	Construcción Presa Nacimiento Río Senguer - Provincia de Chubut	1	302.807.658	502.807.658	0
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	1	Apoyo para la Construcción de Aprovechamientos Multipropósitos	4	Construcción de Presa Ampajango - Provincia de Catamarca	0	Construcción de Presa Ampajango - Provincia de Catamarca	51	Construcción de Presa Ampajango - Provincia de Catamarca	1	172.343.111	172.343.111	0
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	1	Apoyo para la Construcción de Aprovechamientos Multipropósitos	5	Construcción Presa Rio Hondo - Provincia de Catamarca	0	Construcción Presa Rio Hondo - Provincia de Catamarca	51	Construcción Presa Rio Hondo - Provincia de Catamarca	1	120.301.862	120.301.862	0
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	1	Apoyo para la Construcción de Aprovechamientos Multipropósitos	6	Construcción Dique Las Felechas - Guandacol Dpto. Felipe Varela - Provincia de La Rioja	0	Construcción Dique Las Felechas - Guandacol Dpto. Felipe Varela - Provincia de La Rioja	51	Construcción Dique Las Felechas - Guandacol Dpto. Felipe Varela - Provincia de La Rioja	1	732.666.366	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	1	Apoyo para la Construcción de Aprovechamientos Multipropósitos	7	Construcción de Represas Multipropósito - Dpto. Gral. San Martín - Provincia de La Rioja	0	Construcción de Represas Multipropósito - Dpto. Gral. San Martín - Provincia de La Rioja	51	Construcción de Represas Multipropósito - Dpto. Gral. San Martín - Provincia de La Rioja	1	407.810.496	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	1	Apoyo para la Construcción de Aprovechamientos Multipropósitos	8	Construcción Presa "El Totoral" Sierras de Chepes - Provincia de La Rioja	0	Construcción Presa "El Totoral" Sierras de Chepes - Provincia de La Rioja	51	Construcción Presa "El Totoral" Sierras de Chepes - Provincia de La Rioja	1	5.305.599	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	1	Apoyo para la Construcción de Aprovechamientos Multipropósitos	9	Construcción Presa La Calera - Sierras de Chepes - Provincia de La Rioja	0	Construcción Presa La Calera - Sierras de Chepes - Provincia de La Rioja	51	Construcción Presa La Calera - Sierras de Chepes - Provincia de La Rioja	1	10.121.428	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	1	Apoyo para la Construcción de Aprovechamientos Multipropósitos	10	Construcción de Reservorio - Los Cerrillos - Provincia de La Rioja	0	Construcción de Reservorio - Los Cerrillos - Provincia de La Rioja	51	Construcción de Reservorio - Los Cerrillos - Provincia de La Rioja	1	878.013.917	0	0



**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	1	Apoyo para la Construcción de Aprovechamientos Multipropósitos	11	Construcción Dique Vallecito - Olta - Provincia de La Rioja	0	Construcción Dique Vallecito - Olta - Provincia de La Rioja	51	Construcción Dique Vallecito - Olta - Provincia de La Rioja	1	970.263.913	57.004.512	0
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	2	Apoyo para la Expansión de Obras de Adaptación a Extremos Climáticos	0	Apoyo para la Expansión de Obras de Adaptación a Extremos Climáticos	50	Obras en el Marco del Plan de Adaptación a Extremos Climáticos	0	Apoyo para la Expansión de Obras de Adaptación a Extremos Climáticos	1	8.343.725.383	37.306.848.016	37.155.365.821
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	2	Apoyo para la Expansión de Obras de Adaptación a Extremos Climáticos	23	Obra de regulación y eficiencia - Arroyo Medrano	0	Obra de regulación y eficiencia - Arroyo Medrano	51	Obra de regulación y eficiencia - Arroyo Medrano	1	181.736.852	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	2	Apoyo para la Expansión de Obras de Adaptación a Extremos Climáticos	27	Proyecto Integral de Desagües Pluviales de la Ciudad de Gral. Acha	0	Proyecto Integral de Desagües Pluviales de la Ciudad de Gral. Acha	51	Proyecto Integral de Desagües Pluviales de la Ciudad de Gral. Acha	1	546.057.431	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	2	Apoyo para la Expansión de Obras de Adaptación a Extremos Climáticos	28	Reformulación del canal sud tramo R.P. n°301 desembocadura en río Salí	0	Reformulación del canal sud tramo R.P. n°301 desembocadura en río Salí	51	Reformulación del canal sud tramo R.P. n°301 desembocadura en río Salí	1	2.244.964.000	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	2	Apoyo para la Expansión de Obras de Adaptación a Extremos Climáticos	46	Construcción de 10 Radares Meteorológicos Argentinos - Etapa III	0	Construcción de 10 Radares Meteorológicos Argentinos - Etapa III	51	Construcción de 10 Radares Meteorológicos Argentinos - Etapa III	1	995.760.198	2.519.445.936	2.519.445.936
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	3	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	0	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	53	Desarrollo de Obras de Infraestructura Hídrica - (BIRF N° 8032)	0	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	1	1.615.750.144	6.637.848.482	6.041.039.443
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	3	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	0	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	54	Programa de Desarrollo de los Servicios de Agua y Saneamiento - Plan Belgrano (BID N°4312/OC-AR)	0	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	1	4.790.939.074	4.854.910.074	4.212.790.482
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	3	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	0	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	55	Infraestructura Hídrica del Norte Grande (BID N° 2776 OC/AR)	0	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	1	9.607.896.797	7.178.212.459	10.690.003.813

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	3	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	0	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	60	Ejecución de Obras de Infraestructura de Saneamiento Norte Grande Etapa II (CAF N° 8640)	0	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	1	869.884.500	2.055.780.316	2.266.988.051
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	3	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	0	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	64	Programa para el Desarrollo de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento - Plan Belgrano. Bilateral- Agencia Francesa de Desar	0	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	1	3.784.231.037	3.784.231.037	2.874.761.838
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	3	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	0	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	65	Apoyo para el desarrollo de obras de Agua y Saneamiento	0	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	1	76.780.182	1.101.717.224	438.994.310
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	3	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	0	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	66	Apoyo para el desarrollo de obras en el marco del Programa de Agua Segura para Comunidades Rurales Dispersas (CAF S/N)	0	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	1	5.981.499.476	3.548.049.476	0
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	3	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	0	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	67	Gestión de Recursos Hídricos y Acueductos (BID N° 5578)	0	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	1	0	32.600.000	27.053.442
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	3	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	0	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	68	Desarrollo de la Cuenca del Río Bermejo - 2° Etapa (FONPLATA ARG 59/2022)	0	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	1	0	300.000	0
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	3	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	0	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	69	Proyecto de Infraestructura Resiliente al Clima para la Gestión del Riesgo de Inundaciones Urbanas (BIRF 9516-AR)	0	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	1	0	350.000	0

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	3	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	6	Proyecto Licitatorio Obra de Toma, Planta Potabilizadora y Acueducto Rivadavia Banda Sur - Prov. de Salta	0	Proyecto Licitatorio Obra de Toma, Planta Potabilizadora y Acueducto Rivadavia Banda Sur - Prov. de Salta	51	Proyecto Licitatorio Obra de Toma, Planta Potabilizadora y Acueducto Rivadavia Banda Sur - Prov. de Salta	1	957.293.522	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	3	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	7	Construcción Acueducto San Javier - Etapa San Javier - Tostado - Provincia de Santa Fe	0	Construcción Acueducto San Javier - Etapa San Javier - Tostado - Provincia de Santa Fe	51	Construcción Acueducto San Javier - Etapa San Javier - Tostado - Provincia de Santa Fe	1	5.995.019.505	12.839.711.023	12.506.195.404
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	3	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	8	Acueducto del Río Colorado y obras complementarias al Norte de Santa Rosa La Pampa	0	Acueducto del Río Colorado y obras complementarias al Norte de Santa Rosa La Pampa	51	Acueducto del Río Colorado y obras complementarias al Norte de Santa Rosa La Pampa	1	2.830.742.412	7.250.000.000	6.997.962.008
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	79	Apoyo para el Desarrollo de Obra Pública	0	Apoyo para el Desarrollo de Obra Pública	0	Apoyo para el Desarrollo de Obra Pública	27	Programa de Desarrollo de Infraestructura Municipal - Etapa I (CAF N° 11553)	0	Apoyo para el Desarrollo de Obra Pública	1	3.347.494.063	3.360.113.983	1.469.017.166
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	80	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Hidraulica	0	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Hidraulica	0	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Hidraulica	2	Coordinación y Política de los Recursos Hídricos	0	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Hidraulica	1	3.017.760.686	2.108.099.702	1.037.459.342
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	80	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Hidraulica	0	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Hidraulica	0	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Hidraulica	4	Aprovechamiento de los Recursos Hídricos	0	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Hidraulica	1	55.709.000	55.709.000	0
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	80	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Hidraulica	0	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Hidraulica	0	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Hidraulica	67	Desarrollo de Infraestructura Hídrica - Plan Argentina Hace	0	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Hidraulica	1	1.870.000	6.870.000	3.067.220
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	54	Ejecución de Obras Básicas de Agua Potable, Segunda Etapa, Fase II (CAF N° 9301)	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	1	17.475.283.877	17.375.283.877	3.018.446.250

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	55	Ejecución de Obras de Agua Potable y Saneamiento en el Área Metropolitana y Conurbano Bonaerense-3° Tramo (BID 3733/OC-AR)	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	1	3.783.360.046	4.948.160.046	13.379.399.650
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	56	Ejecución de Obras de Agua Potable y Saneamiento para el AMBA y Partidos del I, II, III Cordón del Conurbano Bonaerense-1° Tramo	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	1	20.745.397.623	20.745.397.623	5.889.788.000
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	81	Asistencia Financiera para Acciones de Agua y Saneamiento (BEI 2016-0659)	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	1	3.759.362.278	3.759.362.278	2.944.237.000
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	83	Asistencia Financiera para la Ejecución Programa Agua + Trabajo / Cloaca + Trabajo (FONPLATA N°47).	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	1	1.722.944.313	1.722.944.313	0
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	85	Programa de Obras Básicas de Agua Potable AySA - Fase IV (CAF 11686)	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	1	1.922.628.155	4.863.028.155	5.743.803.366
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	86	Programa de Agua y Saneamiento con Atención en Zonas Vulnerables (BIRF N° 9207)	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	1	15.301.093.741	15.301.093.741	14.268.533.600

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	87	Agua Potable y Saneamiento para el AMBA y Partidos del I, II y III cordón del Conurbano Bonaerense - Tramo II (BID 5648)	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	1	1.912.451.472	1.912.451.472	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	1	Conducción y Coordinación Superior	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	1	2.752.101.385	5.172.417.941	4.277.471.628
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	13	Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos Grandes - PAYS (BID N° 2343)	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	1	232.136.196	1.802.136.196	981.765.738
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	15	Obras de Infraestructura de Agua Potable y Desagües en Áreas Urbanas	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	1	13.158.215.466	10.358.215.466	9.138.395.789
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	17	Ejecución de Emprendimientos de Aprovechamiento de Agua	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	1	3.155.808.234	2.455.808.234	1.473.641.378
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	22	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento - Plan Argentina Hace	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	1	9.911.519.558	12.611.519.558	12.857.225.206
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	23	Apoyo al Desarrollo de Obras de Saneamiento y Agua Potable - PROFESA	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	1	22.663.784.638	21.341.661.609	23.436.486.187

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	24	Conducción y Funcionamiento de Delegaciones	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	1	141.458.321	141.458.321	113.597.867
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	26	Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Menores (BID 5285 OC-AR)	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	1	6.000.000	399.000.000	144.284.060
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	79	Expansiones de Redes de Agua y Cloaca en la Cuenca Matanza Riachuelo	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	1	624.040.110	624.040.110	6.288.968
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	2	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable	28	Construcción de Acueducto Sarmiento - Comodoro Rivadavia (Lago Musters) - Chubut	0	Construcción de Acueducto Sarmiento - Comodoro Rivadavia (Lago Musters) - Chubut	51	Construcción de Acueducto Sarmiento - Comodoro Rivadavia (Lago Musters) - Chubut	1	12.352.615	1.200.000.000	46.789.994
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	2	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable	36	Construcción de Sistema de Agua Potable en la Localidad de Concordia - Enre Ríos (BID N° 3451 OC-AR)	0	Construcción de Sistema de Agua Potable en la Localidad de Concordia - Enre Ríos (BID N° 3451 OC-AR)	51	Construcción de Sistema de Agua Potable en la Localidad de Concordia - Enre Ríos (BID N° 3451 OC-AR)	1	0	1.100.000.000	868.562.090
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	2	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable	70	Plan Director de Agua Potable y Desagües Cloacales, Plan Director de Desagües Pluviales y Disposición de las Aguas de Lluvias y	0	Plan Director de Agua Potable y Desagües Cloacales, Plan Director de Desagües Pluviales y Disposición de las Aguas de Lluvias y	51	Plan Director de Agua Potable y Desagües Cloacales, Plan Director de Desagües Pluviales y Disposición de las Aguas de Lluvias y	1	6.000.000	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	2	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable	76	Ampliación del Sistema de Agua Potable de la Localidad de Diamante- Entre Ríos (BID 5285 OC-AR)	0	Ampliación del Sistema de Agua Potable de la Localidad de Diamante- Entre Ríos (BID 5285 OC-AR)	51	Ampliación del Sistema de Agua Potable de la Localidad de Diamante- Entre Ríos (BID 5285 OC-AR)	1	359.749.298	1.398.431.073	1.273.484.836

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	2	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable	77	Construcción de la Segunda etapa de la planta de potabilización de agua - La Paz - Entre Ríos	0	Construcción de la Segunda etapa de la planta de potabilización de agua - La Paz - Entre Ríos	51	Construcción de la Segunda etapa de la planta de potabilización de agua - La Paz - Entre Ríos	1	15.366.520	15.366.520	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	3	Desarrollo de Infraestructura Cloacal	76	Construcción de Planta de Desagües Cloacales - Pinamar - Buenos Aires	0	Construcción de Planta de Desagües Cloacales - Pinamar - Buenos Aires	51	Construcción de Planta de Desagües Cloacales - Pinamar - Buenos Aires	1	22.416.465	22.416.465	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	3	Desarrollo de Infraestructura Cloacal	77	Ampliación de Sistema de Recolección y Tratamiento de Efluentes - Cuenca El Paramillo - Mendoza (BID N° 3451 OC-AR)	0	Ampliación de Sistema de Recolección y Tratamiento de Efluentes - Cuenca El Paramillo - Mendoza (BID N° 3451 OC-AR)	53	Ampliación Establecimiento Depurador El Paramillo, Mendoza (BID N° 3451 OC-AR)	1	0	103.000.000	102.248.094
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	3	Desarrollo de Infraestructura Cloacal	88	Colector Costanero San Carlos de Bariloche (BID N° 3451 OC-AR)	0	Colector Costanero San Carlos de Bariloche (BID N° 3451 OC-AR)	51	Colector Costanero San Carlos de Bariloche (BID N° 3451 OC-AR)	1	0	700.000.000	387.985.091
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	3	Desarrollo de Infraestructura Cloacal	89	Ampliación de Planta de Tratamiento de Efluentes Cloacales- Saladillo - Buenos Aires - (BID 5285 OC-AR)	0	Ampliación de Planta de Tratamiento de Efluentes Cloacales- Saladillo - Buenos Aires - (BID 5285 OC-AR)	51	Ampliación de Planta de Tratamiento de Efluentes Cloacales- Saladillo - Buenos Aires - (BID 5285 OC-AR)	1	310.150.407	1.610.150.407	1.416.060.303
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	3	Desarrollo de Infraestructura Cloacal	99	Ampliación del Sistema de Agua Potable - Segunda Etapa - Jardín América, Provincia de Misiones	0	Ampliación del Sistema de Agua Potable - Segunda Etapa - Jardín América, Provincia de Misiones	52	Ampliación del Sistema de Agua Potable - Segunda Etapa - Jardín América, Provincia de Misiones	1	6.058.450	12.116.900	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	24	Ampliación del Sistema de Desagües Cloacales para la localidad de Villaguay - Entre Ríos (BID 5285 OC-AR)	0	Ampliación del Sistema de Desagües Cloacales para la localidad de Villaguay - Entre Ríos (BID 5285 OC-AR)	51	Ampliación del Sistema de Desagües Cloacales para la localidad de Villaguay - Entre Ríos (BID 5285 OC-AR)	1	443.281.225	472.299.595	472.299.595

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	26	Construcción de Redes Colectores - Alderetes - Banda del Río Sali - Provincia de Tucumán (PAYS II - BID 3451)	0	Construcción de Redes Colectores - Alderetes - Banda del Río Sali - Provincia de Tucumán (PAYS II - BID 3451)	51	Construcción de Redes Colectores - Alderetes - Banda del Río Sali - Provincia de Tucumán (PAYS II - BID 3451)	1	1.671.782.611	446.782.611	434.209.884
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	27	Ampliación Planta Depuradora - Alderetes y Banda de Río Sali -Tucumán (PAYS II -BID 3451)	0	Ampliación Planta Depuradora - Alderetes y Banda de Río Sali -Tucumán (PAYS II -BID 3451)	51	Ampliación Planta Depuradora - Alderetes y Banda de Río Sali -Tucumán (PAYS II -BID 3451)	1	1.108.332.190	627.289.914	627.289.914
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	28	Construcción de Red de desagües cloacales y Construcción de planta de tratamiento- Guatraché - La Pampa	0	Construcción de Red de desagües cloacales y Construcción de planta de tratamiento- Guatraché - La Pampa	51	Construcción de Red de desagües cloacales y Construcción de planta de tratamiento- Guatraché - La Pampa	1	3.850.867	3.850.867	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	29	Construcción de Red de desagües cloacales y Construcción de planta de tratamiento - Rancul- La Pampa	0	Construcción de Red de desagües cloacales y Construcción de planta de tratamiento - Rancul- La Pampa	51	Construcción de Red de desagües cloacales y Construcción de planta de tratamiento - Rancul- La Pampa	1	5.096.736	5.096.736	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	30	Ampliación Planta Depuradora Líquidos Cloacales - Rafaela - Santa Fé	0	Ampliación Planta Depuradora Líquidos Cloacales - Rafaela - Santa Fé	51	Ampliación Planta Depuradora Líquidos Cloacales - Rafaela - Santa Fé	1	31.810.966	130.000.000	4.218.886
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	31	Construcción de Nueva Planta Depuradora, Colector y Vaciadero - Reconquista - Santa Fe	0	Construcción de Nueva Planta Depuradora, Colector y Vaciadero - Reconquista - Santa Fe	51	Construcción de Nueva Planta Depuradora, Colector y Vaciadero - Reconquista - Santa Fe	1	15.633.731	420.000.000	125.781.738



**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	34	Ampliación de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales y 3ª Etapa de Ampliación de Redes- Jáchal - San Juan	0	Ampliación de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales y 3ª Etapa de Ampliación de Redes- Jáchal - San Juan	51	Ampliación de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales y 3ª Etapa de Ampliación de Redes- Jáchal - San Juan	1	7.364.442	600.000.000	490.997.989
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	39	Construcción de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales para la Localidad de San Antonio de Areco - Buenos Aires (BID 5285 O	0	Construcción de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales para la Localidad de San Antonio de Areco - Buenos Aires (BID 5285 O	51	Construcción de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales para la Localidad de San Antonio de Areco - Buenos Aires (BID 5285 O	1	586.443.475	691.063.975	691.063.975
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	40	Construcción de Sistema de Desagües Cloacales para la Localidad de Catriel, Rio Negro (BID 5285 OC-AR)	0	Construcción de Sistema de Desagües Cloacales para la Localidad de Catriel, Rio Negro (BID 5285 OC-AR)	51	Construcción de Sistema de Desagües Cloacales para la Localidad de Catriel, Rio Negro (BID 5285 OC-AR)	1	257.487.285	426.377.899	426.377.899
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	42	Rehabilitación y Ampliación de la Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales para la Localidad de Rada Tilly - Chubut (BID 5285	0	Rehabilitación y Ampliación de la Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales para la Localidad de Rada Tilly - Chubut (BID 5285	51	Rehabilitación y Ampliación de la Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales para la Localidad de Rada Tilly - Chubut (BID 5285	1	351.710.940	501.710.940	469.639.721
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	45	Ampliación de la Planta depuradora de líquidos cloacales, ampliación de redes y renovación de redes cloacales existentes - Gener	0	Ampliación de la Planta depuradora de líquidos cloacales, ampliación de redes y renovación de redes cloacales existentes - Gener	51	Ampliación de la Planta depuradora de líquidos cloacales, ampliación de redes y renovación de redes cloacales existentes - Gener	1	991.863.039	1.889.078.039	1.889.078.039
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	46	Construcción de Colector Cloacal Tajamar - La Rioja	0	Construcción de Colector Cloacal Tajamar - La Rioja	51	Construcción de Colector Cloacal Tajamar - La Rioja	1	8.330.478	3.330.478	0

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	47	Ampliación Planta Depuradora de Líquidos Cloacales - 7 Módulos - Capital - la Rioja	0	Ampliación Planta Depuradora de Líquidos Cloacales - 7 Módulos - Capital - la Rioja	51	Ampliación Planta Depuradora de Líquidos Cloacales - 7 Módulos - Capital - la Rioja	1	8.905.289	3.905.289	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	51	Construcción de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales - Villa Gesell - Buenos Aires (BID 3451 OC-AR)	0	Construcción de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales - Villa Gesell - Buenos Aires (BID 3451 OC-AR)	51	Construcción de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales - Villa Gesell - Buenos Aires (BID 3451 OC-AR)	1	499.608.611	630.906.403	629.752.404
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	52	Construcción de Sistema de Tratamiento de Líquidos Cloacales	0	Construcción de Sistema de Tratamiento de Líquidos Cloacales	51	Construcción de Sistema de Tratamiento de Líquidos Cloacales - Candelaria - Misiones	1	1.346.374.471	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	52	Construcción de Sistema de Tratamiento de Líquidos Cloacales	0	Construcción de Sistema de Tratamiento de Líquidos Cloacales	52	Construcción de Sistema de Tratamiento de Líquidos Cloacales - Capiovi - Misiones	1	549.025.840	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	52	Construcción de Sistema de Tratamiento de Líquidos Cloacales	0	Construcción de Sistema de Tratamiento de Líquidos Cloacales	53	Construcción de Sistema de Tratamiento de Líquidos Cloacales - Colonia Wanda - Misiones	1	1.346.281.464	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	54	Construcción de Planta de Tratamiento Cloacal - San Pedro - Buenos Aires-(BID 5285 OC-AR)	0	Construcción de Planta de Tratamiento Cloacal - San Pedro - Buenos Aires-(BID 5285 OC-AR)	51	Construcción de Planta de Tratamiento Cloacal - San Pedro - Buenos Aires-(BID 5285 OC-AR)	1	372.500.000	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	2	Construcción de Sistema de Agua Potable para la Localidad de Junín de los Andes, Neuquén(BID 5285 OC-AR)	0	Construcción de Sistema de Agua Potable para la Localidad de Junín de los Andes, Neuquén(BID 5285 OC-AR)	51	Construcción de Sistema de Agua Potable para la Localidad de Junín de los Andes, Neuquén(BID 5285 OC-AR)	1	344.405.206	0	0

Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)  
Presupuesto Nacional 2023

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	3	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región I - Provincias Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja	0	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región I - Provincias Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja	51	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región I - Provincias Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja Etapa I	1	3.624.346	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	3	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región I - Provincias Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja	0	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región I - Provincias Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja	52	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región I - Provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja - et	1	3.624.346	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	3	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región I - Provincias Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja	0	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región I - Provincias Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja	53	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región I - Provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja - et	1	5.436.518	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	3	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región I - Provincias Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja	0	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región I - Provincias Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja	54	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región I - Provincias Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja - Etapa	1	6.116.083	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	4	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región II - Provincias de Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Corriente	0	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región II - Provincias de Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Corriente	51	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región II - Provincias de Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Corriente	1	4.077.389	0	0

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	4	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región II - Provincias de Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Corriente	0	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región II - Provincias de Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Corriente	52	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región II - Provincias de Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Corriente	1	4.077.389	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	4	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región II - Provincias de Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Corriente	0	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región II - Provincias de Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Corriente	53	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región II - Provincias de Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Corriente	1	6.116.083	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	4	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región II - Provincias de Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Corriente	0	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región II - Provincias de Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Corriente	54	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región II - Provincias de Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Corriente	1	6.795.648	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	5	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región III - Provincia de Buenos Aires	0	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región III - Provincia de Buenos Aires	51	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región III - Provincia de Buenos Aires Etapa I	1	14.044.339	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	5	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región III - Provincia de Buenos Aires	0	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región III - Provincia de Buenos Aires	52	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región III - Provincia de Buenos Aires Etapa II	1	14.044.339	0	0

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	5	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región III - Provincia de Buenos Aires	0	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región III - Provincia de Buenos Aires	53	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región III - Provincia de Buenos Aires Etapa III	1	21.066.509	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	5	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región III - Provincia de Buenos Aires	0	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región III - Provincia de Buenos Aires	54	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región III - Provincia de Buenos Aires Etapa IV	1	21.066.509	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	6	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Provincias Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba	0	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región IV - Provincias Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba	51	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Provincias Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba Etapa I	1	6.795.648	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	6	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Provincias Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba	0	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región IV - Provincias Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba	52	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Provincias Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba Etapa II	1	6.795.648	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	6	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Provincias Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba	0	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región IV - Provincias Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba	53	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Provincias Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba Etapa III	1	10.193.472	0	0

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	6	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región IV - Provincias Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba	0	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región IV - Provincias Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba	54	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región IV - Provincias Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba Etapa IV	1	10.873.037	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	7	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región V - Provincias San Juan, San Luis, Mendoza, La Pampa, Neuquén	0	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región V - Provincias San Juan, San Luis, Mendoza, La Pampa, Neuquén	51	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región V - Provincias San Juan, San Luis, Mendoza, La Pampa, Neuquén - E	1	3.624.346	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	7	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región V - Provincias San Juan, San Luis, Mendoza, La Pampa, Neuquén	0	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región V - Provincias San Juan, San Luis, Mendoza, La Pampa, Neuquén	52	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región V - Provincias San Juan, San Luis, Mendoza, La Pampa, Neuquén - E	1	4.077.389	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	7	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región V - Provincias San Juan, San Luis, Mendoza, La Pampa, Neuquén	0	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región V - Provincias San Juan, San Luis, Mendoza, La Pampa, Neuquén	53	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región V - Provincias San Juan, San Luis, Mendoza, La Pampa, Neuquén - E	1	6.116.083	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	7	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región V - Provincias San Juan, San Luis, Mendoza, La Pampa, Neuquén	0	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región V - Provincias San Juan, San Luis, Mendoza, La Pampa, Neuquén	54	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región V - Provincias San Juan, San Luis, Mendoza, La Pampa, Neuquén - E	1	6.116.083	0	0

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	8	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región VI - Provincias Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego	0	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región VI - Provincias Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego	51	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región VI - Provincias Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego	1	1.359.130	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	8	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región VI - Provincias Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego	0	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región VI - Provincias Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego	52	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región VI - Provincias Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego	1	1.359.130	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	8	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región VI - Provincias Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego	0	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región VI - Provincias Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego	53	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región VI - Provincias Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego	1	2.718.259	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	8	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región VI - Provincias Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego	0	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región VI - Provincias Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego	54	Perforación para Pozo, Construcción de Torre y Tanque - Región VI - Provincias Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego	1	2.718.259	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	9	Construcción de Acueducto Vipos - Tucumán (BID 5578 OC-AR)	0	Construcción de Acueducto Vipos - Tucumán (BID 5578 OC-AR)	51	Construcción de Acueducto Vipos - Tucumán (BID 5578 OC-AR)	1	3.750.000.000	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	12	Construcción Acueducto del Este - San Luis (BID 5578 OC-AR)	0	Construcción Acueducto del Este - San Luis (BID 5578 OC-AR)	51	Construcción Acueducto del Este - San Luis (BID 5578 OC-AR)	1	4.590.000.000	0	0

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	41	Planta Potabilizadora de Agua y Estaciones de Bombeo - General Roca - Rio Negro	0	Planta Potabilizadora de Agua y Estaciones de Bombeo - General Roca - Rio Negro	51	Planta Potabilizadora de Agua y Estaciones de Bombeo - General Roca - Rio Negro	1	10.672.669	10.672.669	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	48	Construcción de Redes de Agua Potable - Hermoso Campo - Chaco (PROAS II) (BID 5285 OC-AR)	0	Construcción de Redes de Agua Potable - Hermoso Campo - Chaco (PROAS II) (BID 5285 OC-AR)	51	Construcción de Redes de Agua Potable - Hermoso Campo - Chaco (PROAS II) (BID 5285 OC-AR)	1	420.429.688	420.429.688	420.429.688
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	49	Construcción de Redes de Agua Potable - Gral. Capdevila - Chaco (PROAS II) (BID 5285 OC-AR)	0	Construcción de Redes de Agua Potable - Gral. Capdevila - Chaco (PROAS II) (BID 5285 OC-AR)	51	Construcción de Redes de Agua Potable - Gral. Capdevila - Chaco (PROAS II) (BID 5285 OC-AR)	1	623.873.543	723.873.543	623.873.543
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	51	Construcción de Redes de Agua Potable - Chaco (PROAS II) (BID 5285 OC-AR)	0	Construcción de Redes de Agua Potable - Chaco (PROAS II) (BID 5285 OC-AR)	51	Construcción de Redes de Agua Potable - Chaco (PROAS II) (BID 5285 OC-AR)	1	535.592.860	462.092.860	362.092.860
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	53	Construcción de Sistema de Agua Potable - Pehuajó - Buenos Aires (PROAS II) (BID 5285 OC-AR)	0	Construcción de Sistema de Agua Potable - Pehuajó - Buenos Aires (PROAS II) (BID 5285 OC-AR)	51	Construcción de Sistema de Agua Potable - Pehuajó - Buenos Aires (PROAS II) (BID 5285 OC-AR)	1	0	3.795.686.795	3.795.686.795
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	54	Construcción de Sistema de Agua Potable Reta - Tres Arroyos - Buenos Aires (PROAS II) (BID 5285 OC-AR)	0	Construcción de Sistema de Agua Potable Reta - Tres Arroyos - Buenos Aires (PROAS II) (BID 5285 OC-AR)	51	Construcción de Sistema de Agua Potable Reta - Tres Arroyos - Buenos Aires (PROAS II) (BID 5285 OC-AR)	1	101.281.589	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	58	Construcción de Sistema de Agua Potable Sañogasta - Chilecito - La Rioja (PROAS II)	0	Construcción de Sistema de Agua Potable Sañogasta - Chilecito - La Rioja (PROAS II)	51	Construcción de Sistema de Agua Potable Sañogasta - Chilecito - La Rioja (PROAS II)	1	96.000.000	0	0



**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	7	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa III	13	Construcción de Planta Depuradora y Colectora Máxima de la Localidad de Cafayate - Salta (BID 5285 OC-AR)	0	Construcción de Planta Depuradora y Colectora Máxima de la Localidad de Cafayate - Salta (BID 5285 OC-AR)	51	Construcción de Planta Depuradora y Colectora Máxima de la Localidad de Cafayate - Salta (BID 5285 OC-AR)	1	453.301.210	953.301.210	112.024.310
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	7	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa III	27	Construcción de Sistema Cloacal - Catrilo - La Pampa (PROAS II)-(BID 5285 OC-AR)	0	Construcción de Sistema Cloacal - Catrilo - La Pampa (PROAS II)-(BID 5285 OC-AR)	51	Construcción de Sistema Cloacal - Catrilo - La Pampa (PROAS II)-(BID 5285 OC-AR)	1	169.350.000	569.350.000	551.963.023
65	Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	365	Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	40	Producción Integral y Acceso al Hábitat	0	Producción Integral y Acceso al Hábitat	0	Producción Integral y Acceso al Hábitat	11	Proyecto de Eficiencia Energética y Energía Renovable en la Vivienda Social Argentina (FMAM N° GRT/FM-15083-AR y BID ATN/OC-1415	0	Producción Integral y Acceso al Hábitat	1	880.111.413	2.347.607.530	753.679.896
70	Ministerio de Educación	101	Fundación Miguel Lillo	16	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	0	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	0	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	1	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	0	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	1	1.795.204.712	2.802.044.712	2.745.777.223
70	Ministerio de Educación	101	Fundación Miguel Lillo	16	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	0	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	10	Adecuación de Instalación Eléctrica del Edificio de Botanica (7 pisos)	0	Adecuación de Instalación Eléctrica del Edificio de Botanica (7 pisos)	51	Adecuación de Instalación Eléctrica del Edificio de Botanica (7 pisos)	1	1.000.000	10.000	0
70	Ministerio de Educación	101	Fundación Miguel Lillo	16	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	0	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	13	Adecuación de Instalación Eléctrica del Edificio de Zoología (6 pisos)	0	Adecuación de Instalación Eléctrica del Edificio de Zoología (6 pisos)	51	Adecuación de Instalación Eléctrica del Edificio de Zoología (6 pisos)	1	15.000.000	10.000	0
70	Ministerio de Educación	101	Fundación Miguel Lillo	16	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	0	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	14	Instalación de un Sistema de Control de Incendio en Colecciones de Alcohol	0	Instalación de un Sistema de Control de Incendio en Colecciones de Alcohol	51	Instalación de un Sistema de Control de Incendio en Colecciones de Alcohol	1	1.000.000	10.000	0
70	Ministerio de Educación	101	Fundación Miguel Lillo	16	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	0	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	15	Desarrollo de Infraestructura y Automatización de acceso a edificios y areas de Investigación	0	Desarrollo de Infraestructura y Automatización de acceso a edificios y areas de Investigación	51	Desarrollo de Infraestructura y Automatización de acceso a edificios y areas de Investigación	1	1.000.000	25.960.000	25.310.773

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
70	Ministerio de Educación	101	Fundación Miguel Lillo	16	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	0	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	16	Ampliación del Museo de Ciencias Naturales	0	Ampliación del Museo de Ciencias Naturales	51	Ampliación del Museo de Ciencias Naturales	1	1.000.000	10.000	0
71	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	103	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	19	Investigaciones en Ciencia y Técnica en el Atlántico Sur: Pampa Azul	0	Investigaciones en Ciencia y Técnica en el Atlántico Sur: Pampa Azul	0	Investigaciones en Ciencia y Técnica en el Atlántico Sur: Pampa Azul	41	Acciones de Conservación del Área Marítima Protegida Namuncurá - Banco Burdwood	0	Investigaciones en Ciencia y Técnica en el Atlántico Sur: Pampa Azul	1	375.000.000	215.430.665	215.430.665
80	Ministerio de Salud	310	Ministerio de Salud	41	Atención Sanitaria en el Territorio	0	Atención Sanitaria en el Territorio	0	Atención Sanitaria en el Territorio	13	Promoción de Acciones destinadas a Preservar la Salud Ambiental	0	Atención Sanitaria en el Territorio	1	12.742.000	10.242.000	966.630
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	1	Gestión, Manejo y Fiscalización de Áreas Naturales Protegida	0	Actividades Centrales	1	3.041.383.329	6.596.074.281	6.556.644.254
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	3	Gestión y Control de Uso Público	0	Actividades Centrales	1	73.667.610	80.667.610	20.979.537
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	4	Gestión e Implementación de Recursos Informáticos	0	Actividades Centrales	1	336.607.832	947.803.766	610.537.844
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	5	Administración, Mantenimiento y Conservación de Inmuebles	0	Actividades Centrales	1	976.813.963	304.054.804	225.109.403
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	6	Fortalecimiento de las Capacidades de la Administración de Parques Nacionales (PNUD-APN ARG/23/004)	0	Actividades Centrales	1	0	62.400.000	62.938.563
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	0	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	0	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	1	Manejo del Fuego	0	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	1	1.434.701.197	1.512.806.745	1.035.913.346

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	0	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	0	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	9	Gestión Operativa de Áreas Naturales Protegidas	0	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	1	2.433.720.821	3.141.470.711	3.180.122.011
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	1	Parque Nacional Iguazú	0	Parque Nacional Iguazú	1	Gestión Parque Nacional Iguazú	0	Parque Nacional Iguazú	1	322.186.832	721.619.107	710.363.547
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	2	Parque Nacional Lanín	0	Parque Nacional Lanín	1	Gestión Parque Nacional Lanín	0	Parque Nacional Lanín	1	580.014.161	1.162.951.919	1.078.356.561
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	3	Parque Nacional Nahuel Huapi	0	Parque Nacional Nahuel Huapi	1	Gestión Parque Nacional Nahuel Huapi	0	Parque Nacional Nahuel Huapi	1	766.724.620	1.466.000.052	1.421.945.221
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	4	Parque Nacional Los Alerces	0	Parque Nacional Los Alerces	1	Gestión Parque Nacional Los Alerces	0	Parque Nacional Los Alerces	1	513.050.956	903.909.773	817.154.686
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	5	Parque Nacional Los Glaciares	0	Parque Nacional Los Glaciares	1	Gestión Parque Nacional Los Glaciares	0	Parque Nacional Los Glaciares	1	458.810.433	775.141.800	745.896.147
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	6	Parque Nacional Tierra del Fuego	0	Parque Nacional Tierra del Fuego	1	Gestión Parque Nacional Tierra del Fuego	0	Parque Nacional Tierra del Fuego	1	171.600.545	343.464.974	332.055.861
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	7	Parque Nacional Lago Puelo	0	Parque Nacional Lago Puelo	1	Gestión Parque Nacional Lago Puelo	0	Parque Nacional Lago Puelo	1	220.692.571	509.779.711	508.635.837
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	8	Parque Nacional El Palmar	0	Parque Nacional El Palmar	1	Gestión Parque Nacional El Palmar	0	Parque Nacional El Palmar	1	245.876.758	459.795.590	446.754.026

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	9	Parque Nacional Chaco	0	Parque Nacional Chaco	1	Gestión Parque Nacional Chaco	0	Parque Nacional Chaco	1	129.496.519	306.812.470	292.033.153
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	10	Parque Nacional Río Pilcomayo	0	Parque Nacional Río Pilcomayo	1	Gestión Parque Nacional Río Pilcomayo	0	Parque Nacional Río Pilcomayo	1	145.975.153	312.597.473	309.208.981
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	11	Parque Nacional Calilegua	0	Parque Nacional Calilegua	1	Gestión Parque Nacional Calilegua	0	Parque Nacional Calilegua	1	147.075.965	312.027.536	308.355.435
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	12	Parque Nacional Lihué Calel	0	Parque Nacional Lihué Calel	1	Gestión Parque Nacional Lihué Calel	0	Parque Nacional Lihué Calel	1	120.707.062	258.917.776	258.915.385
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	13	Parque Nacional Talampaya	0	Parque Nacional Talampaya	1	Gestión Parque Nacional Talampaya	0	Parque Nacional Talampaya	1	123.983.625	284.007.099	270.465.724
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	14	Parque Nacional Laguna Blanca	0	Parque Nacional Laguna Blanca	1	Gestión Parque Nacional Laguna Blanca	0	Parque Nacional Laguna Blanca	1	70.869.036	139.272.649	138.106.076
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	15	Monumento Natural Bosques Petrificados	0	Monumento Natural Bosques Petrificados	1	Gestión Monumento Natural Bosques Petrificados	0	Monumento Natural Bosques Petrificados	1	61.300.732	119.044.198	118.404.996
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	16	Parque Nacional Perito Moreno	0	Parque Nacional Perito Moreno	1	Gestión Parque Nacional Perito Moreno	0	Parque Nacional Perito Moreno	1	58.789.168	148.682.841	109.895.730
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	18	Parque Nacional Pre-Delta	0	Parque Nacional Pre-Delta	1	Gestión Parque Nacional Pre-Delta	0	Parque Nacional Pre-Delta	1	100.293.885	215.865.305	211.286.621

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	19	Parque Nacional Sierra de las Quijadas	0	Parque Nacional Sierra de las Quijadas	1	Gestión Parque Nacional Sierra de las Quijadas	0	Parque Nacional Sierra de las Quijadas	1	86.531.783	192.735.365	177.944.373
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	20	Parque Nacional El Leoncito	0	Parque Nacional El Leoncito	1	Gestión Parque Nacional El Leoncito	0	Parque Nacional El Leoncito	1	83.349.938	169.511.364	169.149.113
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	21	Parque Nacional San Guillermo	0	Parque Nacional San Guillermo	1	Gestión Parque Nacional San Guillermo	0	Parque Nacional San Guillermo	1	53.472.949	90.417.581	86.287.040
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	22	Parque Nacional Quebrada del Condorito	0	Parque Nacional Quebrada del Condorito	1	Gestión Parque Nacional Quebrada del Condorito	0	Parque Nacional Quebrada del Condorito	1	153.761.631	317.306.120	315.054.910
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	24	Parque Nacional Los Cardones	0	Parque Nacional Los Cardones	1	Gestión Parque Nacional Los Cardones	0	Parque Nacional Los Cardones	1	78.579.234	161.335.078	157.741.925
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	25	Monumento Natural Laguna de los Pozuelos	0	Monumento Natural Laguna de los Pozuelos	1	Gestión Monumento Natural Laguna de los Pozuelos	0	Monumento Natural Laguna de los Pozuelos	1	55.150.479	125.055.818	125.035.833
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	26	Parque Nacional Baritú	0	Parque Nacional Baritú	1	Gestión Parque Nacional Baritú	0	Parque Nacional Baritú	1	51.471.248	121.347.058	111.707.717
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	27	Reserva Natural Formosa	0	Reserva Natural Formosa	1	Gestión Reserva Natural Formosa	0	Reserva Natural Formosa	1	50.909.702	108.582.218	105.505.164
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	28	Parque Nacional Mburucuyá	0	Parque Nacional Mburucuyá	1	Gestión Parque Nacional Mburucuyá	0	Parque Nacional Mburucuyá	1	108.454.521	217.169.013	216.763.016

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	28	Parque Nacional Mburucuyá	1	Renovación del Tendido Eléctrico Paraje Punta Grande - PN Mburucuyá	0	Renovación del Tendido Eléctrico Paraje Punta Grande - PN Mburucuyá	51	Renovación del Tendido Eléctrico Paraje Punta Grande - PN Mburucuyá	1	0	2.800.000	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	29	Reserva Natural Estricta San Antonio	0	Reserva Natural Estricta San Antonio	1	Gestión Reserva Natural Estricta San Antonio	0	Reserva Natural Estricta San Antonio	1	51.185.171	120.436.131	118.048.116
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	30	Parque Nacional Campos del Tuyú	0	Parque Nacional Campos del Tuyú	1	Gestión Parque Nacional Campos del Tuyú	0	Parque Nacional Campos del Tuyú	1	48.926.170	101.509.897	100.965.848
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	31	Parque Nacional Monte León	0	Parque Nacional Monte León	1	Gestión Parque Nacional Monte León	0	Parque Nacional Monte León	1	62.076.261	170.898.311	163.561.774
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	32	Parque Interjurisdicción al Marino Costero Patagonia Austral	0	Parque Interjurisdicción al Marino Costero Patagonia Austral	40	Gestión Parque Interjurisdicción al Marino Costero Patagonia Austral	0	Parque Interjurisdicción al Marino Costero Patagonia Austral	1	54.012.773	88.128.977	77.382.096
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	34	Parque Nacional El Rey	0	Parque Nacional El Rey	1	Gestión Parque Nacional El Rey	0	Parque Nacional El Rey	1	103.505.940	234.206.764	217.269.965
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	35	Parque Nacional Islas de Santa Fe	0	Parque Nacional Islas de Santa Fe	1	Parque Nacional Islas de Santa Fe	0	Parque Nacional Islas de Santa Fe	1	87.548.813	156.991.048	154.032.858
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	36	Parque Nacional Islote Lobos	0	Parque Nacional Islote Lobos	40	Gestión Parque Nacional Islote Lobos	0	Parque Nacional Islote Lobos	1	0	9.500.000	6.682.787
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	38	Parque Nacional Copo	0	Parque Nacional Copo	1	Gestión Parque Nacional Copo	0	Parque Nacional Copo	1	79.507.886	203.241.726	195.149.407

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	41	Reserva Natural Nacional General Pizarro	0	Reserva Natural Nacional General Pizarro	1	Gestión Reserva Natural Nacional General Pizarro	0	Reserva Natural Nacional General Pizarro	1	58.592.947	125.654.966	122.250.000
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	42	Parque Interjurisdiccion al Marino Makenke	0	Parque Interjurisdiccion al Marino Makenke	40	Parque Interjurisdiccion al Marino Makenke	0	Parque Interjurisdiccion al Marino Makenke	1	26.048.880	57.472.832	57.356.949
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	43	Parque Interjurisdiccion al Isla Pingüino	0	Parque Interjurisdiccion al Isla Pingüino	1	Gestión Parque Interjurisdiccion al Isla Pingüino	0	Parque Interjurisdiccion al Isla Pingüino	1	17.140.174	47.784.548	45.777.748
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	44	Parque Nacional Patagonia	0	Parque Nacional Patagonia	40	Parque Nacional Patagonia	0	Parque Nacional Patagonia	1	62.537.150	107.257.758	103.189.999
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	45	Parque Nacional El Impenetrable	0	Parque Nacional El Impenetrable	40	Parque Nacional El Impenetrable	0	Parque Nacional El Impenetrable	1	70.547.725	166.005.718	165.179.491
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	48	Reserva Natural Silvestre Parque Federal Campo San Juan	0	Reserva Natural Silvestre Parque Federal Campo San Juan	1	Gestión Reserva Natural Silvestre Parque Federal Campo San Juan	0	Reserva Natural Silvestre Parque Federal Campo San Juan	1	15.810.191	52.831.587	50.740.375
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	49	Parque Nacional Iberá	0	Parque Nacional Iberá	40	Gestión Parque Nacional Iberá	0	Parque Nacional Iberá	1	169.905.219	292.124.336	286.577.906
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	50	Parque Nacional Ciervo de los Pantanos	0	Parque Nacional Ciervo de los Pantanos	40	Gestión Parque Nacional Ciervo de los Pantanos	0	Parque Nacional Ciervo de los Pantanos	1	125.943.653	261.020.445	257.635.344
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	51	Parque Nacional Aconquija	0	Parque Nacional Aconquija	40	Gestión Parque Nacional Aconquija	0	Parque Nacional Aconquija	1	132.779.399	312.847.786	305.552.514

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	52	Parque Nacional Ansenuza	0	Parque Nacional Ansenuza	40	Gestión Parque Nacional Ansenuza	0	Parque Nacional Ansenuza	1	0	36.519.000	28.970.087
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	53	Parque Nacional Traslasierra	0	Parque Nacional Traslasierra	40	Gestión Parque Nacional Traslasierra	0	Parque Nacional Traslasierra	1	55.993.315	105.519.362	102.799.270
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	54	Parque Nacional Los Arrayanes	0	Parque Nacional Los Arrayanes	1	Gestión Parque Nacional Los Arrayanes	0	Parque Nacional Los Arrayanes	1	10.913.839	10.913.839	6.695.518
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	19	Formación y Capacitación	0	Formación y Capacitación	0	Formación y Capacitación	1	Formación y Capacitación de Agentes de la Administración de Parques Nacionales	0	Formación y Capacitación	1	286.058.876	645.498.076	616.802.297
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	23	Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos (BID N° 2606/OC-AR)	0	Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos (BID N° 2606/OC-AR)	0	Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos (BID N° 2606/OC-AR)	1	Administración Préstamo (BID N° 2606/OC-AR)	0	Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos (BID N° 2606/OC-AR)	1	4.056.000	4.056.000	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	23	Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos (BID N° 2606/OC-AR)	0	Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos (BID N° 2606/OC-AR)	26	Construcción de Ciclovia Senda Catitre en el Parque Nacional Lanin (BID N° 2606/OC-AR)	0	Construcción de Ciclovia Senda Catitre en el Parque Nacional Lanin (BID N° 2606/OC-AR)	51	Construcción de Ciclovia Senda Catitre en el Parque Nacional Lanin (BID N° 2606/OC-AR)	1	152.165.000	123.059.328	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	23	Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos (BID N° 2606/OC-AR)	0	Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos (BID N° 2606/OC-AR)	33	Construcción de Sendero Peatonal en el Cañadón del Toro, Valle Río Pipo-Parque Nacional Tierra del Fuego-(BID N°2606/OC-AR)	0	Construcción de Sendero Peatonal en el Cañadón del Toro, Valle Río Pipo-Parque Nacional Tierra del Fuego-(BID N°2606/OC-AR)	51	Construcción de Sendero Peatonal en el Cañadón del Toro, Valle Río Pipo-Parque Nacional Tierra del Fuego-(BID N°2606/OC-AR)	1	5.000.000	34.105.672	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	41	Dirección y Administración	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	1	368.430.791	434.406.643	407.647.741
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	43	Asistencia y Supervisión Técnica Zona Norte	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	1	5.249.552	6.433.552	2.820.415



**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	44	Asistencia y Supervisión Técnica Zona Centro	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	1	1.041.991	1.041.991	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	45	Asistencia y Supervisión Técnica Zona Sur	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	1	21.971.124	18.971.124	741.565
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	3	Refacción Centro de Visitantes - PN El Palmar, Prov. de Entre Ríos	0	Refacción Centro de Visitantes - PN El Palmar, Prov. de Entre Ríos	51	Refacción Centro de Visitantes - PN El Palmar, Prov. de Entre Ríos	1	5.000.000	101.856.895	99.164.802
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	7	Construcción de 2 viviendas de Guardaparque y obras complementarias en el Destacamento Rio Cincel - M.N Laguna de los Pozuelos-	0	Construcción de 2 viviendas de Guardaparque y obras complementarias en el Destacamento Rio Cincel - M.N Laguna de los Pozuelos-	51	Construcción de 2 viviendas de Guardaparque y obras complementarias en el Destacamento Rio Cincel - M.N	1	65.600.000	0	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	16	Construcción de Galpón - Taller en el Parque Nacional Lihué Calel	0	Construcción de Galpón - Taller en el Parque Nacional Lihué Calel	53	Construcción de Galpón - Taller en el Parque Nacional Lihué Calel	1	0	505.000	503.986
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	18	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Los Alerces	0	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Los Alerces	52	Renovación del tendido eléctrico en Villa Futalaufquen, Parque Nacional Los Alerces - Provincia de Chubut	1	56.763.440	0	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	21	Construcción de Sede Administrativa en el Parque Nacional Monte León	0	Construcción de Sede Administrativa en el Parque Nacional Monte León	51	Construcción de Sede Administrativa en el Parque Nacional Monte León	1	0	42.042.290	35.542.290
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	22	Construcción de Portada y Recepción de Visitantes (Pellegrini) en el PN Iberá - Prov. Corrientes	0	Construcción de Portada y Recepción de Visitantes (Pellegrini) en el PN Iberá - Prov. Corrientes	51	Construcción de Portada y Recepción de Visitantes (Pellegrini) en el PN Iberá - Prov. Corrientes	1	5.000.000	101.182.791	0

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	23	Construcción de Pasarelas en el PN Pilcomayo - Prov. De Formosa	0	Construcción de Pasarelas en el PN Pilcomayo - Prov. De Formosa	51	Construcción de Pasarelas en el PN Pilcomayo - Prov. De Formosa	1	5.000.000	0	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	34	Construcción de Sede Administrativa en El Calafate	0	Construcción de Sede Administrativa en El Calafate	51	Construcción de Sede Administrativa en El Calafate	1	0	2.908.000	2.907.431
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	36	Construcción de Galpón de Servicios Auxiliares en el Parque Nacional Los Cardones - Provincia de Salta	0	Construcción de Galpón de Servicios Auxiliares en el Parque Nacional Los Cardones - Provincia de Salta	51	Construcción de Galpón de Servicios Auxiliares en el Parque Nacional Los Cardones - Provincia de Salta	1	68.517.681	58.717.950	29.847.762
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	38	Reconstrucción Techo en Centro de Visitantes P.N. Quebrada de Condorito en Provincia de Córdoba	0	Reconstrucción Techo en Centro de Visitantes P.N. Quebrada de Condorito en Provincia de Córdoba	51	Reconstrucción Techo en Centro de Visitantes P.N. Quebrada de Condorito en Provincia de Córdoba	1	0	212.735	212.734
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	39	Accesibilidad y Puesta en Valor de Complejo Sanitario en Isla Victoria en el Parque Nacional Nahuel Huapi	0	Accesibilidad y Puesta en Valor de Complejo Sanitario en Isla Victoria en el Parque Nacional Nahuel Huapi	51	Accesibilidad y Puesta en Valor de Complejo Sanitario en Isla Victoria en el Parque Nacional Nahuel Huapi	1	88.800.000	123.339.312	105.328.195
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	40	Construcción de Galpón de Operaciones - Parque Nacional Copo.	0	Construcción de Galpón de Operaciones - Parque Nacional Copo.	51	Construcción de Galpón de Operaciones - Parque Nacional Copo.	1	0	0	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	42	Demolición de un Tanque Existente, Construcción de 2 Tanques Cisterna, Sistema de Potabilización e Instalación de Distribución e	0	Demolición de un Tanque Existente, Construcción de 2 Tanques Cisterna, Sistema de Potabilización e Instalación de Distribución e	51	Demolición de un Tanque Existente, Construcción de 2 Tanques Cisterna, Sistema de Potabilización e Instalación de Distribución e	1	0	0	0

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	44	Construcción de Intendencia, Camping y Portada en el PN Campos del Tuyú - Prov. Bs.As	0	Construcción de Intendencia, Camping y Portada en el PN Campos del Tuyú - Prov. Bs.As	51	Construcción de Galpón de Operaciones en el Parque Nacional Campos del Tuyú - Pcia. De Buenos Aires.	1	64.000.000	0	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	54	Construcción de Portada de Atención al Visitante en el Río Luján - PN Ciervo de los Pantanos	0	Construcción de Portada de Atención al Visitante en el Río Luján - PN Ciervo de los Pantanos	51	Construcción de Portada de Atención al Visitante en el Río Luján - PN Ciervo de los Pantanos	1	0	0	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	56	Construcción de Galpón de Incendios, Emergencia y Comunicaciones (ICE) en el Parque Nacional Los Alerces	0	Construcción de Galpón de Incendios, Emergencia y Comunicaciones (ICE) en el Parque Nacional Los Alerces	51	Construcción de Galpón de Incendios, Emergencia y Comunicaciones (ICE) en el Parque Nacional Los Alerces	1	0	0	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	68	Construcción de Sanitario en el Área de Acampe del P.N. Quebrada del Condorito	0	Construcción de Sanitario en el Área de Acampe del P.N. Quebrada del Condorito	51	Construcción de Sanitario en el Área de Acampe del P.N. Quebrada del Condorito	1	64.000.000	84.000.000	61.633.523
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	74	Construcción de Taller-Galpón, Incendios, Emergencias y Comunicaciones (ICE) - PN Traslasierra.	0	Construcción de Taller-Galpón, Incendios, Emergencias y Comunicaciones (ICE) - PN Traslasierra.	51	Construcción de Taller-Galpón, Incendios, Emergencias y Comunicaciones (ICE) - PN Traslasierra.	1	0	54.323.240	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	75	Construcción de Refugios de transporte público PN Tierra del Fuego	0	Construcción de Refugios de transporte público PN Tierra del Fuego	51	Construcción de Refugios de transporte público PN Tierra del Fuego	1	26.784.056	0	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	76	Completamiento de construcción de edificios, Intendencia, Taller y Viviendas en la localidad de Jaramillo - PN Bosques Petrifica	0	Completamiento de construcción de edificios, Intendencia, Taller y Viviendas en la localidad de Jaramillo - PN Bosques Petrifica	51	Completamiento de construcción de edificios, Intendencia, Taller y Viviendas en la localidad de Jaramillo - PN Bosques Petrifica	1	105.000.000	172.852.387	169.710.120

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	80	Construcción de 2 Seccionales de Guardaparques - PN El Impenetrable	0	Construcción de 2 Seccionales de Guardaparques - PN El Impenetrable	51	Construcción de 2 Seccionales de Guardaparques - PN El Impenetrable	1	0	52.734.354	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	81	Obras Complementarias para 3 Viviendas de Guardaparques - PN San Antonio	0	Obras Complementarias para 3 Viviendas de Guardaparques - PN San Antonio	51	Obras Complementarias para 3 Viviendas de Guardaparques - PN San Antonio	1	0	0	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	82	Obras Complementarias para 6 Viviendas de Guardaparques - PN Ciervos de los Pantanos	0	Obras Complementarias para 6 Viviendas de Guardaparques - PN Ciervos de los Pantanos	51	Obras Complementarias para 6 Viviendas de Guardaparques - PN Ciervos de los Pantanos	1	0	0	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	83	Construcción de Muelle en el P.N. Campos del Tuyú - Prov. de Bs. As	0	Construcción de Muelle en el P.N. Campos del Tuyú - Prov. de Bs. As	51	Construcción de Muelle en el P.N. Campos del Tuyú - Prov. de Bs. As	1	46.472.685	107.245.394	107.245.393
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	84	Construcción de Taller-Galpón de incendios, emergencias y comunicaciones (ICE) en el PN Ciervos de los Pantanos	0	Construcción de Taller-Galpón de incendios, emergencias y comunicaciones (ICE) en el PN Ciervos de los Pantanos	51	Construcción de Taller-Galpón de incendios, emergencias y comunicaciones (ICE) en el PN Ciervos de los Pantanos	1	47.600.000	111.365.717	111.185.715
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	85	Obras Complementarias para 2 Viviendas de Guardaparques - PN Iguazú	0	Obras Complementarias para 2 Viviendas de Guardaparques - PN Iguazú	51	Obras Complementarias para 2 Viviendas de Guardaparques - PN Iguazú	1	0	0	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	87	Puesta en Valor del Ex - Hotel Cataratas - PN Iguazú	0	Puesta en Valor del Ex - Hotel Cataratas - PN Iguazú	51	Puesta en Valor del Ex - Hotel Cataratas - PN Iguazú	1	5.000.000	0	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	89	Construcción de Subcentral de Incendios en el Parque Nacional Predelta	0	Construcción de Subcentral de Incendios en el Parque Nacional Predelta	51	Construcción de Subcentral de Incendios en el Parque Nacional Predelta	1	5.000.000	119.312.572	87.367.586

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	90	Construcción de Sistema Cloacal en el Parque Nacional Campos del Tuyú	0	Construcción de Sistema Cloacal en el Parque Nacional Campos del Tuyú	51	Construcción de Sistema Cloacal en el Parque Nacional Campos del Tuyú	1	2.862.138	22.092.561	22.092.545
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	92	Construcción de Grupo Sanitario en el Parque Nacional Pre delta	0	Construcción de Grupo Sanitario en el Parque Nacional Pre delta	51	Construcción de Grupo Sanitario en el Parque Nacional Pre delta	1	5.000.000	1.000	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	93	Construcción de Intendencia en el Parque Nacional Campos de San Juan	0	Construcción de Intendencia en el Parque Nacional Campos de San Juan	51	Construcción de Intendencia en el Parque Nacional Campos de San Juan	1	5.000.000	0	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	94	Construcción de Sistema de Alimentación de Agua en el Parque Nacional Lihue Calel	0	Construcción de Sistema de Alimentación de Agua en el Parque Nacional Lihue Calel	51	Construcción de Sistema de Alimentación de Agua en el Parque Nacional Lihue Calel	1	37.600.000	0	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	95	Construcción de Centro de Visitantes y Mirador en el Parque Nacional Aconquija	0	Construcción de Centro de Visitantes y Mirador en el Parque Nacional Aconquija	51	Construcción de Centro de Visitantes y Mirador en el Parque Nacional Aconquija	1	36.000.000	92.525.732	63.416.669
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	96	Construcción de Taller-Galpón, Incendios, Emergencias y Comunicaciones (ICE) - PN Aconquija.	0	Construcción de Taller-Galpón, Incendios, Emergencias y Comunicaciones (ICE) - PN Aconquija.	51	Construcción de Taller-Galpón, Incendios, Emergencias y Comunicaciones (ICE) - PN Aconquija.	1	0	29.636.730	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	97	Construcción de Portada, Baños Públicos y Despensa en el Parque Nacional Campo San Juan	0	Construcción de Portada, Baños Públicos y Despensa en el Parque Nacional Campo San Juan	51	Construcción de Portada, Baños Públicos y Despensa en el Parque Nacional Campo San Juan	1	0	37.518.677	37.518.676
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	25	Sistema de Areas Marinas Protegidas	0	Sistema de Areas Marinas Protegidas	0	Sistema de Areas Marinas Protegidas	1	Dirección y Administración	0	Sistema de Areas Marinas Protegidas	1	122.860.410	234.404.028	230.973.496

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	26	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	1	Dirección y Administración	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	1	252.631.374	732.104.063	709.802.715
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	26	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	2	Dirección Regional Patagonia Norte	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	1	23.573.164	24.950.844	18.883.120
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	26	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	3	Dirección Regional Patagonia Austral	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	1	9.871.395	16.282.896	14.065.823
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	26	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	4	Dirección Regional Centro	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	1	8.211.908	17.757.462	10.209.477
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	26	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	5	Dirección Regional NOA	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	1	4.472.461	16.771.171	13.717.605
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	26	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	6	Dirección Regional NEA	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	1	8.295.957	20.690.379	12.828.362
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	27	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	0	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	0	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	1	Coordinación y Administración (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	0	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	1	22.076.766	468.540.000	250.232.037

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	27	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	0	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	0	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	2	Mejor Gestión y Resiliencia de Paisajes Terrestres y Marinos Seleccionados de Conservación y Producción (BIRF N° 9335-AR y PROG	0	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	1	825.360.473	2.091.238.239	2.127.944.454
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	27	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	0	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	0	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	3	Desarrollo Sustentable de Comunidades y Poblaciones Vulnerables (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	0	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	1	61.116.408	188.122.901	150.150.927
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	27	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	0	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	0	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	4	Monitoreo y Evaluación (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	0	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	1	3.997.208	46.297.208	47.129.964
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	27	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	0	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	1	Construcción de Centro de Visitantes en el Parque Nacional Talampaya - Provincia de La Rioja. (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF	0	Construcción de Centro de Visitantes en el Parque Nacional Talampaya - Provincia de La Rioja. (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF	51	Construcción de Centro de Visitantes en el Parque Nacional Talampaya - Provincia de La Rioja. (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF	1	28.000.000	0	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	27	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	0	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	2	Construcción de Galpón de Apoyo a Emergencias Forestales (ICE) en el P.N. Tierra del Fuego. (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B	0	Construcción de Galpón de Apoyo a Emergencias Forestales (ICE) en el P.N. Tierra del Fuego. (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B	51	Construcción de Galpón de Apoyo a Emergencias Forestales (ICE) en el P.N. Tierra del Fuego. (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B	1	13.440.000	0	0

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	27	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	0	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	17	Construcción de Sub-Central de Incendios en El Chalten - Parque Nacional Los Glaciares. (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	0	Construcción de Sub-Central de Incendios en El Chalten - Parque Nacional Los Glaciares. (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	51	Construcción de Sub-Central de Incendios en El Chalten - Parque Nacional Los Glaciares. (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	1	168.000.000	0	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	27	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	0	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	51	Construcción de Muelle Cabecera Norte - Parque Nacional Lago Puelo, Provincia de Chubut (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	0	Construcción de Muelle Cabecera Norte - Parque Nacional Lago Puelo, Provincia de Chubut (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	51	Construcción de Muelle Cabecera Norte - Parque Nacional Lago Puelo, Provincia de Chubut (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	1	354.301.000	0	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	1	Conducción y Coordinación	0	Actividades Centrales	1	3.047.070.635	5.608.222.096	4.871.055.989
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	0	Política Ambiental en Recursos Naturales	0	Política Ambiental en Recursos Naturales	1	Conducción de la Política Ambiental en Recursos Naturales	0	Política Ambiental en Recursos Naturales	1	199.503.478	228.003.478	204.782.524
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	0	Política Ambiental en Recursos Naturales	0	Política Ambiental en Recursos Naturales	40	Acciones Ambientales Múltiples para la Promoción de los Objetivos de Desarrollo Sustentable en Argentina (CAF 770/17)	0	Política Ambiental en Recursos Naturales	1	0	200.000.000	111.188.976
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	2	Ordenamiento Ambiental del Territorio	0	Ordenamiento Ambiental del Territorio	1	Conducción del Ordenamiento Ambiental del Territorio	0	Ordenamiento Ambiental del Territorio	1	120.473.107	295.948.107	290.101.845
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	2	Ordenamiento Ambiental del Territorio	0	Ordenamiento Ambiental del Territorio	28	Incorporación de la Conservación de la Biodiversidad y el Manejo Sostenible de las Tierras en la Planificación del Desarrollo (P	0	Ordenamiento Ambiental del Territorio	1	227.570.365	222.110.365	218.009.457



**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	2	Ordenamiento Ambiental del Territorio	0	Ordenamiento Ambiental del Territorio	48	Gestión Integral de Tierras en Sistemas Forestales y Agroalimentarios (GEF-7)	0	Ordenamiento Ambiental del Territorio	1	4.816.500	16.500	21.800
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	2	Ordenamiento Ambiental del Territorio	0	Ordenamiento Ambiental del Territorio	49	Fortalecimiento de la Resiliencia Comunitaria de las Poblaciones Rurales en las Tierras Secas del Noroeste Argentino Frente(CAF)	0	Ordenamiento Ambiental del Territorio	1	4.816.500	16.500	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	2	Ordenamiento Ambiental del Territorio	0	Ordenamiento Ambiental del Territorio	50	Fortalecimiento de las Capacidades para Mejorar el Monitoreo y la Presentación de Informes de la CNULD (GEF 10960)	0	Ordenamiento Ambiental del Territorio	1	0	15.060.000	15.014.040
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	3	Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos	0	Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos	1	Conducción de la Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos	0	Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos	1	125.166.946	131.603.784	118.870.620
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	3	Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos	0	Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos	3	Inventario de Humedales	0	Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos	1	46.059.610	41.622.772	28.620.314
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	3	Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos	0	Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos	43	Fort.de Gestión y la Prot. de Biodiversidad Marino Cost. e Implem. del Enfoque Ecosist en Pesquerí (GEF 5112-BD-GCP/ARG/025/GFF)	0	Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos	1	68.993.648	68.993.648	68.993.648
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	4	Conservación de la Biodiversidad	0	Conservación de la Biodiversidad	1	Conducción de la Conservación de la Biodiversidad	0	Conservación de la Biodiversidad	1	238.959.652	192.516.461	191.733.843

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	4	Conservación de la Biodiversidad	0	Conservación de la Biodiversidad	2	Acciones de Conservación de Flora y Fauna Autóctona Amenazada	0	Conservación de la Biodiversidad	1	50.670.439	18.104.114	624.958
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	4	Conservación de la Biodiversidad	0	Conservación de la Biodiversidad	3	Acciones de Uso Sostenible de la Biodiversidad	0	Conservación de la Biodiversidad	1	22.493.060	20.170.952	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	4	Conservación de la Biodiversidad	0	Conservación de la Biodiversidad	23	Conservación en Políticas Públicas Sectoriales e Intersectoriales y en Programas para Salvaguardar la Vida Silvestre Amenazada (	0	Conservación de la Biodiversidad	1	123.814.108	128.614.108	93.289.590
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	4	Conservación de la Biodiversidad	0	Conservación de la Biodiversidad	29	Estrategia Nacional de Biodiversidad (GEF-11023)	0	Conservación de la Biodiversidad	1	14.445.319	9.645.319	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	5	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	0	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	1	Conducción de la Protección Ambiental de los Bosques Nativos	0	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	1	132.268.957	138.768.957	138.768.957
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	5	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	0	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	7	Programa Nacional de Protección de los Bosques Nativos	0	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	1	500.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	5	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	0	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	8	Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos	0	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	1	8.000.000.000	9.000.000.000	9.000.000.000
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	5	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	0	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	17	Apoyo para la Lucha contra la Deforestación y el Manejo Sostenible de los Bosques Nativos en Cumplimiento de los Pagos por Result	0	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	1	1.403.531.728	1.064.387.728	1.061.156.791

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	5	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	16	Instalación de Alambrados en PICs (GCP/ ARG/029 /GCF)	0	Instalación de Alambrados en PICs (GCP/ ARG/029 /GCF)	51	Instalación de Alambrados en PICs (GCP/ ARG/029 /GCF)	1	37.432.328	328	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	5	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	17	Construcción de Galpón de Acopio para PICs (FAO) (GCP/ ARG/029 /GCF)	0	Construcción de Galpón de Acopio para PICs (FAO) (GCP/ ARG/029 /GCF)	51	Construcción de Galpón de Acopio para PICs (FAO) (GCP/ ARG/029 /GCF)	1	307.776.915	915	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	5	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	18	Construcción de Techo Colector para PICs (FAO) (GCP/ ARG/029 /GCF)	0	Construcción de Techo Colector para PICs (FAO) (GCP/ ARG/029 /GCF)	51	Construcción de Techo Colector para PICs (FAO) (GCP/ ARG/029 /GCF)	1	24.954.885	885	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	5	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	19	Construcción de Sala de Extracción de Miel para PICs (FAO) (GCP/ ARG/029 /GCF)	0	Construcción de Sala de Extracción de Miel para PICs (FAO) (GCP/ ARG/029 /GCF)	51	Construcción de Sala de Extracción de Miel para PICs (FAO) (GCP/ ARG/029 /GCF)	1	18.716.164	164	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	5	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	20	Construcción de Pozos de Agua para PIC (FAO) (GCP/ ARG/029 /GCF)	0	Construcción de Pozos de Agua para PIC (FAO) (GCP/ ARG/029 /GCF)	51	Construcción de Pozos de Agua para PIC (FAO) (GCP/ ARG/029 /GCF)	1	37.432.328	328	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	5	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	21	Construcción de Obras de Abastecimiento de Agua para PICs (FAO) (GCP/ ARG/029 /GCF)	0	Construcción de Obras de Abastecimiento de Agua para PICs (FAO) (GCP/ ARG/029 /GCF)	51	Construcción de Obras de Abastecimiento de Agua para PICs (FAO) (GCP/ ARG/029 /GCF)	1	66.546.360	360	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	Gestión del Desarrollo Sustentable y el Cambio Climático	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	200.791.008	252.000.527	254.404.690
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	4	Protección Capa de Ozono, Fortalecimiento Institucional I (PNUD ARG 14/G61)	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	21.539.855	29.139.855	30.607.437

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	11	Adaptación al Cambio Climático en Ciudades y Ecosistemas Vulnerables Costeros del Rio Uruguay (Proyecto Regional Argentina- Urug	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	102.812.353	241.287.353	87.871.747
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	12	Iniciativa para la Transparencia en la Acción Climática Argentina (PNUMA-UTA)	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	0	6.100.000	5.189.718
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	13	Fortalecimiento de Capacidades para la Transparencia Climática Argentina (CBIT - GEF 9955)	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	189.485.655	19.935.655	19.907.530
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	41	Estandarización e Implementación de la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) y la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE)	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	83.163.856	83.163.856	73.128.352
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	46	Diseño e Implementación de una Plataforma Multimedia sobre Mitigación y Adaptación al Cambio Climático	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	74.319.714	74.319.714	72.482.617

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	47	Diseño e Implementación de un Sistema Nacional de Inventarios de GEI y de Monitoreo de Medidas de Mitigación al CC	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	7.246.365	7.246.365	4.666.635
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	48	Posicionamiento de la Argentina como País Proactivo en Materia Climática en Foros Multilaterales	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	45.699.166	5.699.166	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	53	Apoyo a la Implementación de Contribuciones Nacionales (PNUD ARG 19/007)	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	2.626.172	88.223.172	86.073.578
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	54	Implementación de la Ley de Presupuestos Mínimos de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático Global Ley 27520.	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	32.212.531	4.905.531	1.039.700
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	55	Apoyo para el Diseño del Plan Nacional de Adaptación (PNUD ARG/19/003)	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	1.974.765	4.765	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	57	Fort en la Identificación de Marcos Regulatorios para la Invest del Financ Climático (European Climate Foundation G-2301-65460)	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	0	24.010.000	24.228.799

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)  
Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	58	Apoyo a la Preparación del Cuarto Informe Bienal de Actualización de la República Argentina -IBA- (PNUD ARG 21/G26)	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	28.413.425	48.588.425	47.718.748
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	59	Promoción de la Eficiencia Energética en Edificios (AFD)	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	1.444.950	44.950	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	60	Apoyo a la Preparación de Informes de Cambio Climático (GEF 10973)	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	0	31.963.000	32.951.898
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	61	Implementación del Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (AFD)	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	0	1.400.000	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	62	Fortalecimiento Institucional para el Acceso a Fondos Internacionales de la Acción Ambiental y Climática (AFD / EUROCLIMA+)	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	0	500.000	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	63	Fortalecimiento Institucional de la Oficina Programa Ozono (PNUD ARG 23/G61)	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	0	10.100.000	10.240.834

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	Construcciones en Bienes de Dominio Público en el Marco del Proyecto Regional Argentina-Uruguay-Fondo de Adaptación (CAF - AF/AU	0	Construcciones en Bienes de Dominio Público en el Marco del Proyecto Regional Argentina-Uruguay-Fondo de Adaptación (CAF - AF/AU	51	Construcciones en Bienes de Dominio Público en el Marco del Proyecto Regional Argentina-Uruguay-Fondo de Adaptación (CAF - AF/AU	1	85.728.000	146.928.000	116.560.160
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	2	Construcciones en Bienes de Dominio Público en el Marco del Proyecto Regional Argentina-Uruguay - Fondo de Adaptación - Ciudad	0	Construcciones en Bienes de Dominio Público en el Marco del Proyecto Regional Argentina-Uruguay - Fondo de Adaptación - Ciudad	51	Construcciones en Bienes de Dominio Público en el Marco del Proyecto Regional Argentina-Uruguay - Fondo de Adaptación - Ciudad	1	107.160.000	60.000	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	3	Construcciones en Bienes de Dominio Público en el Marco del Proyecto Regional Argentina-Uruguay-Fondo de Adaptación-Ciudad de C	0	Construcciones en Bienes de Dominio Público en el Marco del Proyecto Regional Argentina-Uruguay-Fondo de Adaptación-Ciudad de C	51	Construcciones en Bienes de Dominio Público en el Marco del Proyecto Regional Argentina-Uruguay-Fondo de Adaptación-Ciudad de C	1	107.160.000	60.000	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	62	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	0	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	0	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	1	Conducción de la Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	0	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	1	316.885.620	379.611.076	286.174.628
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	62	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	0	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	0	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	2	Desarrollo de Políticas Sociales y Territoriales	0	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	1	194.902.145	295.195.183	220.729.237
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	62	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	0	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	0	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	3	Gestión Administrativa y Presupuestaria y del Consejo Federal del Medio Ambiente	0	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	1	12.773.814	1.565.451	1.898.430

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	62	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	0	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	0	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	14	Implementación de Oficinas Regionales	0	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	1	7.326.638	2.343.461	612.794
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	62	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	0	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	0	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	15	Promoción de la Educación Ambiental	0	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	1	90.969.541	37.215.251	7.808.147
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	62	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	0	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	0	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	16	Promoción de Políticas Ambientales con Perspectiva de Género	0	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	1	7.906.051	6.785.371	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	1	Conducción del Control y el Monitoreo Ambiental	0	Control Ambiental	1	1.222.285.591	1.913.552.451	2.923.773.798
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	6	Reducción de GEI de Residuos Orgánicos en la Agricultura y la Agroindustria (GEF 9053)	0	Control Ambiental	1	0	3.300.000	4.002.338
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	7	Cooperación en el Ámbito del Desarrollo Sostenible (MiTE)	0	Control Ambiental	1	0	500.000	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	8	Proyecto de Gestión Ambiental (BIRF P180028)	0	Control Ambiental	1	0	1.000.000	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	10	Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos - (BID N°3249/OCAR)	0	Control Ambiental	1	679.305.076	1.026.883.995	368.751.284
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	14	Calidad Ambiental	0	Control Ambiental	1	1.018.599	1.018.599	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	15	Programa de Sitios Contaminados (PROSICO)	0	Control Ambiental	1	5.129.245	5.129.245	0



**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	16	Gestión Ambientalmente Racional de COPs, Mercurio y otras Sustancias Químicas Peligrosas en Argentina (PNUD ARG 20/G27)	0	Control Ambiental	1	378.661.588	319.348.588	313.850.851
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	18	Fortalecimiento de la Economía Circular, Inclusiva, Comunitaria y Local (PRECICLO)	0	Control Ambiental	1	935.901.618	935.901.618	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	29	Fomento a la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos II (BID N° 5567/OC-AR)	0	Control Ambiental	1	1.242.073.326	1.755.129.333	1.371.309.541
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	30	Acciones para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos II (AFD)	0	Control Ambiental	1	21.648.326	68.333	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	31	Desarrollo de la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos II (BEI)	0	Control Ambiental	1	21.648.326	68.333	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	40	Creación Red de Monitoreo Ambiental	0	Control Ambiental	1	3.123.964	3.123.964	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	41	Control, Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación	0	Control Ambiental	1	433.141.143	431.077.143	410.755.492
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	42	Control de Emisiones Vehiculares para la Homologación	0	Control Ambiental	1	79.209.324	105.140.524	64.263.999

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	43	Diseño de Programas de Recolección de Residuos Especiales de Generación Universal	0	Control Ambiental	1	1.002.740	1.002.740	641.451
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	46	Servicio Nacional de Manejo del Fuego	0	Control Ambiental	1	4.987.815.000	12.101.815.000	12.099.566.140
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	47	Cooperación Institucional, Técnica y Científica para la Contribución de Políticas Públicas Ambientales (Fondo Ambiental Portugal	0	Control Ambiental	1	0	2.400.000	2.199.508
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	50	Fortalecimiento de Centros de Rescate y Rehabilitación de Fauna Silvestre	0	Control Ambiental	1	12.881.281	12.881.281	1.208.211
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	52	Apoyo a Gobiernos Locales en la Normativa de Mejora en la Gestión de Residuos para Reducción de GEI (PNUMA - 1-b/c 01554)	0	Control Ambiental	1	5.201.820	11.771.820	11.280.151
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	60	Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales para el Manejo Ambiental de los Contaminantes Emergentes y otras Sustancias Peligr	0	Control Ambiental	1	1.444.950	7.624.950	7.622.334

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	61	Fortalecimiento del Manejo Ambientalmente Racional de los Residuos Plásticos en Argentina bajo el Convenio de Basilea (PNUMA)	0	Control Ambiental	1	1.444.950	4.944.950	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	62	Fortalecimiento de las Capacidades para el Manejo Ambiental de Residuos de Mercurio (GEF)	0	Control Ambiental	1	1.444.950	144.950	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	63	Apoyo a la Emergencia Debida a Incendios Forestales en el Norte de Argentina (BID - ATN/OC-19217-AR)	0	Control Ambiental	1	0	37.663.000	37.652.990
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	65	Proyecto Ejecutivo para el Centro Ambiental y Cierre Técnico de BCA en Tornquist (AFD)	0	Control Ambiental	1	0	500.000	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	1	Construcción e Instalación de Biodigestores en Mercados Concentradores de Distintas Municipalidades del País -	0	Construcción e Instalación de Biodigestores en Mercados Concentradores de Distintas Municipalidades del País -	51	Construcción e Instalación de Biodigestores en Mercados Concentradores de Distintas Municipalidades del País -	1	250.000.000	0	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	2	Construcción del Centro Ambiental - La Banda, Provincia de Santiago del Estero (BID N° 5567/OCAR)	0	Construcción del Centro Ambiental - La Banda, Provincia de Santiago del Estero (BID N° 5567/OCAR)	51	Construcción del Centro Ambiental - La Banda, Provincia de Santiago del Estero (BID N° 5567/OCAR)	1	1.162.847.725	407.147.725	407.132.783

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	3	Construcción del Centro Ambiental - Miramar, Provincia de Buenos Aires (BID N° 5567/OCAR)	0	Construcción del Centro Ambiental - Miramar, Provincia de Buenos Aires (BID N° 5567/OCAR)	51	Construcción del Centro Ambiental - Miramar, Provincia de Buenos Aires (BID N° 5567/OCAR)	1	372.440.127	211.240.127	211.238.058
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	4	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios de Gral. Madariaga, Mar Chiquita, Pinamar y Villa Gesell, Provincia de Bueno	0	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios de Gral. Madariaga, Mar Chiquita, Pinamar y Villa Gesell, Provincia de Bueno	51	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios de Gral. Madariaga, Mar Chiquita, Pinamar y Villa Gesell, Provincia de Bueno	1	249.221.184	21.184	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	5	Construcción del Centro Ambiental en la Región Alto Valle, Provincia de Río Negro (BEI)	0	Construcción del Centro Ambiental en la Región Alto Valle, Provincia de Río Negro (BEI)	51	Construcción del Centro Ambiental en la Región Alto Valle, Provincia de Río Negro (BEI)	1	503.396.939	6.939	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	6	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios de Tornquist, Coronel Suárez, Guamini y Pigüé, Provincia de Buenos Aires (AF)	0	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios de Tornquist, Coronel Suárez, Guamini y Pigüé, Provincia de Buenos Aires (AF)	51	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios de Tornquist, Coronel Suárez, Guamini y Pigüé, Provincia de Buenos Aires (AF)	1	469.655.986	5.986	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	27	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios del Consorcio Norte II - Provincia de Salta (BID N° 5567/OCAR)	0	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios del Consorcio Norte II - Provincia de Salta (BID N° 5567/OCAR)	51	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios del Consorcio Norte II - Provincia de Salta (BID N° 5567/OCAR)	1	69.950.616	50.616	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	28	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios de Pico Truncado, Caleta Olivia, Las Heras, y las Comisiones de Fomento de C	0	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios de Pico Truncado, Caleta Olivia, Las Heras, y las Comisiones de Fomento de C	51	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios de Pico Truncado, Caleta Olivia, Las Heras, y las Comisiones de Fomento de C	1	1.453.110.400	10.400	0

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	31	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en la Ciudad de Concordia (BID N° 3249/OC-AR)	0	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en la Ciudad de Concordia (BID N° 3249/OC-AR)	51	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en la Ciudad de Concordia (BID N° 3249/OC-AR)	1	114.237.453	1.233.237.453	1.204.411.925
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	33	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en el Área Metropolitana de Formosa (BID N°3249)	0	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en el Área Metropolitana de Formosa (BID N°3249)	51	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en el Área Metropolitana de Formosa (BID N°3249)	1	107.363.415	792.463.415	719.964.362
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	55	Construcción de Plantas de Transferencia y Equipamiento para Relleno Sanitario en la Región de Tupungato, Mendoza (BID N°3249)	0	Construcción de Plantas de Transferencia y Equipamiento para Relleno Sanitario en la Región de Tupungato, Mendoza (BID N°3249)	51	Construcción de Plantas de Transferencia y Equipamiento para Relleno Sanitario en la Región de Tupungato, Mendoza (BID N°3249)	1	1.233.038.692	45.438.692	45.374.651
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	62	Construcción Centro Integral de Residuos Sólidos en Luján (BID N° 3249)	0	Construcción Centro Integral de Residuos Sólidos en Luján (BID N° 3249)	51	Construcción Centro Integral de Residuos Sólidos en Luján (BID N° 3249)	1	1.353.787.355	1.611.714.355	1.264.471.667
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	63	Construcción Centro Integral de Residuos Sólidos en Chascomús (BID N° 3249)	0	Construcción Centro Integral de Residuos Sólidos en Chascomús (BID N° 3249)	51	Construcción Centro Integral de Residuos Sólidos en Chascomús (BID N° 3249)	1	585.865.034	26.865.034	26.729.622
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	67	Construcción Centro Integral RSU: Córdoba, Consorcio Pequeños Municipios: Consorcio 1 (BID N° 3249)	0	Construcción Centro Integral RSU: Córdoba, Consorcio Pequeños Municipios: Consorcio 1 (BID N° 3249)	51	Construcción Centro Integral RSU: Córdoba, Consorcio Pequeños Municipios: Consorcio 1 (BID N° 3249)	1	1.200.329.242	3.063.589.242	2.938.592.599

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	77	Construccion Centro Socio Ambiental Ecoparque Quilmes (BID N° 3249)	0	Construccion Centro Socio Ambiental Ecoparque Quilmes (BID N° 3249)	51	Construccion Centro Socio Ambiental Ecoparque Quilmes (BID N° 3249)	1	437.825.198	1.791.825.198	1.293.412.642
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	82	Construccion Centro de Fortalecimiento en Moreno (BID N° 3249)	0	Construccion Centro de Fortalecimiento en Moreno (BID N° 3249)	51	Construccion Centro de Fortalecimiento en Moreno (BID N° 3249)	1	113.001.459	833.121.459	809.028.084
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	66	Desarrollo Sostenible	0	Desarrollo Sostenible	0	Desarrollo Sostenible	42	Desarrollo e Implementación de Programas de Producción y Consumo Sostenible	0	Desarrollo Sostenible	1	33.700.562	58.700.562	69.256.942
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	66	Desarrollo Sostenible	0	Desarrollo Sostenible	0	Desarrollo Sostenible	43	Promoción de Ciudades Sostenibles	0	Desarrollo Sostenible	1	415.576.980	1.222.836.980	1.126.161.155
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	66	Desarrollo Sostenible	0	Desarrollo Sostenible	0	Desarrollo Sostenible	44	Proyecto Eficiencia Energética y Energías Renovables en la Vivienda Social Argentina (GEF ARG 1002 BID AR 15083)	0	Desarrollo Sostenible	1	41.079.418	55.998.418	33.058.172
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	66	Desarrollo Sostenible	0	Desarrollo Sostenible	0	Desarrollo Sostenible	45	Proyecto Inversiones Integradas Bajas en Carbono y Conservación en Ciudades Argentinas (PNUMA-GEF 7)	0	Desarrollo Sostenible	1	370.487.023	355.568.023	324.915.228
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	24	Economía Social	0	Economía Social	0	Economía Social	18	Programa Nacional de Recuperación, Reciclado y Servicios Ambientales "Argentina Recicla"	0	Economía Social	1	250.000.000	250.000.000	23.352.859
91	Obligaciones a Cargo del Tesoro	356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	77	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Obras Públicas	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Obras Públicas	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Obras Públicas	1	Asistencia Financiera a Empresas del Sector Agua Potable	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Obras Públicas	1	172.355.570.493	214.251.570.493	159.655.431.071

**Políticas vinculadas a Ambiente Sostenible (ACC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
91	Obligaciones a Cargo del Tesoro	356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	77	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Obras Públicas	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Obras Públicas	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Obras Públicas	77	Asistencia Financiera a Empresas del Sector Agua Potable para Acciones en la Cuenca Matanza - Riachuelo	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Obras Públicas	1	1.734.429.507	1.734.429.507	56.319.957.888
91	Obligaciones a Cargo del Tesoro	356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	77	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Obras Públicas	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Obras Públicas	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Obras Públicas	78	Asistencia Financiera para Acciones en la Cuenca Matanza - Riachuelo	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Obras Públicas	1	14.945.000.000	19.219.000.000	19.219.000.000
															511.442.728.846	708.396.220.971	633.487.349.218

**Políticas vinculadas a la subetiqueta Cambio Climático (CC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
30	Ministerio del Interior	201	Dirección Nacional de Migraciones	16	Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional	1	Obras Varias	7	Readecuación Eléctrica. Instalación De Paneles Solares Con Acumuladores De Energía Edif.3 Y 4	0	Readecuación Eléctrica. Instalación De Paneles Solares Con Acumuladores De Energía Edif.3 Y 4	51	Readecuación Eléctrica. Instalación De Paneles Solares Con Acumuladores De Energía Edif.3 Y 4	1	121.800.000	0	0
30	Ministerio del Interior	201	Dirección Nacional de Migraciones	16	Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional	1	Obras Varias	10	Adquisición e Instalación de Equipos de Energía Solar en Pasos Fronterizos.	0	Adquisición e Instalación de Equipos de Energía Solar en Pasos Fronterizos.	51	Adquisición e Instalación de Equipos de Energía Solar en Pasos Fronterizos.	1	60.000.000	60.000.000	0
50	Ministerio de Economía	105	Comisión Nacional de Energía Atómica	20	Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	0	Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	30	Readecuación de Servicios para la Sostenibilidad Econ. y Ambiental del Centro Atómico Bariloche (CAB), Provincia de Río Negro	0	Readecuación de Servicios para la Sostenibilidad Econ. y Ambiental del Centro Atómico Bariloche (CAB), Provincia de Río Negro	51	Readecuación de Servicios para la Sostenibilidad Econ. y Ambiental del Centro Atómico Bariloche (CAB), Provincia de Río Negro	1	36.000.000	87.733.600	56.082.642
50	Ministerio de Economía	105	Comisión Nacional de Energía Atómica	22	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	0	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	9	Equipamiento de Laboratorios de Química de Reactores y Ciclo del Combustible	0	Equipamiento de Laboratorios de Química de Reactores y Ciclo del Combustible	51	Equipamiento de Laboratorios de Química de Reactores y Ciclo del Combustible	1	16.000.000	27.000.000	9.798.795
50	Ministerio de Economía	105	Comisión Nacional de Energía Atómica	22	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	0	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	10	Mejora de la Capacidad de Servicios Internos del Centro Atómico Constituyentes - Construcción y Remodelación de la Infraestructu	0	Mejora de la Capacidad de Servicios Internos del Centro Atómico Constituyentes - Construcción y Remodelación de la Infraestructu	51	Mejora de la Capacidad de Servicios Internos del Centro Atómico Constituyentes - Construcción y Remodelación de la Infraestructu	1	280.500.000	50.500.000	0
50	Ministerio de Economía	328	Secretaría de Energía	74	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	0	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	0	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	43	Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (BIRF N° 8484)	0	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	1	3.851.872.079	5.983.164.731	4.474.427.019



**Políticas vinculadas a la subetiqueta Cambio Climático (CC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
50	Ministerio de Economía	328	Secretaría de Energía	75	Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	0	Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	0	Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	42	Acciones de Eficiencia Energética en Alumbrado Público- PLAE	0	Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	1	50.000.000	96.014.500	43.679.180
50	Ministerio de Economía	328	Secretaría de Energía	75	Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	0	Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	0	Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	48	Eficiencia Energética en Sectores Vulnerables (BIRF 9521-AR)	0	Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	1	1.067.000.000	1.000.000.000	0
50	Ministerio de Economía	328	Secretaría de Energía	77	Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión	0	Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión	0	Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión	46	Programa Federal de Transporte de Energía Eléctrica (BID N° 5564/OC-AR)	0	Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión	1	0	11.909.729.577	816.729.577
50	Ministerio de Economía	357	Ministerio de Economía	53	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	2	Gestión Integral de Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural - GISAR (BIRF N° 8867)	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	1	1.978.825.232	2.253.207.955	440.645.442
50	Ministerio de Economía	357	Ministerio de Economía	53	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	3	Sistemas Agroalimentarios Climáticamente Inteligentes e Inclusivos (CIAF - AGRO XXI) (BIRF N° 9313)	0	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	1	772.614.978	19.634.151.825	12.621.623.293
50	Ministerio de Economía	363	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	1	Conducción y Dirección Superior	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	1	2.487.455.228	1.552.564.797	1.177.316.208
50	Ministerio de Economía	363	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	51	Régimen para la Promoción de las Inversiones en Bosques Cultivados (Ley N° 25.080)	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	1	590.000.000	588.398.884	332.050.211

Políticas vinculadas a la subetiqueta Cambio Climático (CC)  
Presupuesto Nacional 2023

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
50	Ministerio de Economía	363	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	60	Programa Nacional de Forestación para Mejorar el Ambiente Rural - Dos Árboles por cada Argentino	0	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	1	10.000.000	0	0
50	Ministerio de Economía	606	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	17	Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE	0	Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE	0	Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE	7	Sistemas Agroalimentarios Clímicamente Inteligentes e Inclusivos (BIRF N° 9313-AR)	0	Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE	1	2.351.772.000	1.826.461.156	685.478.891
50	Ministerio de Economía	607	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	16	Investigación y Desarrollo Pesquero	0	Investigación y Desarrollo Pesquero	6	Construcción de un Buque de Investigación "Ice Class" (BID N° 5660/OC-AR)	0	Construcción de un Buque de Investigación "Ice Class" (BID N° 5660/OC-AR)	51	Construcción de un Buque de Investigación "Ice Class" (BID N° 5660/OC-AR)	1	1.000.000	1.000.000	0
50	Ministerio de Economía	623	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	1	Fortalecimiento de Capacidades para el Manejo Sostenible de los Recursos Naturales (BID N°5660/OC-AR)	0	Fortalecimiento de Capacidades para el Manejo Sostenible de los Recursos Naturales (BID N°5660/OC-AR)	51	Construcción de Centro de Muestreo Pretratamiento (BID N°5660/OC-AR)	1	6.400.000	6.400.000	0
57	Ministerio de Transporte	327	Ministerio de Transporte	68	Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte	0	Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte	0	Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte	24	Transporte y Cambio Climático	0	Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte	1	125.350.000	125.350.000	0
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	79	Reducción Contaminación Industrial y Ordenamiento Ambiental (BIRF N°7706-AC)	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	1	37.425.534	30.425.534	11.657.613
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	82	Acciones de Saneamiento (BIRF N° 9008-AC)	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	1	250.000.000	1.217.434.164	682.873.807

**Políticas vinculadas a la subetiqueta Cambio Climático (CC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	83	Reducción Contaminación Industrial y Ordenamiento Ambiental (BIRF N° 9008-AC)	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	1	178.233.333	270.833.333	13.163.019
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	6	Construcción Planta de Tratamiento Efluentes Líquidos Industriales PIC Lanús (BIRF N°7706-AC)	0	Construcción Planta de Tratamiento Efluentes Líquidos Industriales PIC Lanús (BIRF N°7706-AC)	51	Construcción Planta de Tratamiento Efluentes Líquidos Industriales PIC Lanús (BIRF N°7706-AC)	1	1.105.880.512	3.939.135.594	2.993.492.138
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	0	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	7	Saneamiento Agua y Cloacas-Barrios Tres Rosas, San Blas (Villa 21/24) (BIRF N°7706-AC)	0	Saneamiento Agua y Cloacas-Barrios Tres Rosas, San Blas (Villa 21/24) (BIRF N°7706-AC)	51	Saneamiento Agua y Cloacas-Barrios Tres Rosas, San Blas (Villa 21/24) (BIRF N°7706-AC)	1	100.000.000	199.000.000	198.190.581
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	1	Apoyo para la Construcción de Aprovechamientos Multipropósitos	7	Construcción de Represas Multipropósito - Dpto Gral. San Martín - Provincia de La Rioja	0	Construcción de Represas Multipropósito - Dpto Gral. San Martín - Provincia de La Rioja	51	Construcción de Represas Multipropósito - Dpto Gral. San Martín - Provincia de La Rioja	1	407.810.496	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	2	Apoyo para la Expansión de Obras de Adaptación a Extremos Climáticos	0	Apoyo para la Expansión de Obras de Adaptación a Extremos Climáticos	50	Obras en el Marco del Plan de Adaptación a Extremos Climáticos	0	Apoyo para la Expansión de Obras de Adaptación a Extremos Climáticos	1	8.343.725.383	37.306.848.016	37.155.365.821
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	2	Apoyo para la Expansión de Obras de Adaptación a Extremos Climáticos	23	Obra de regulación y eficiencia - Arroyo Medrano	0	Obra de regulación y eficiencia - Arroyo Medrano	51	Obra de regulación y eficiencia - Arroyo Medrano	1	181.736.852	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	2	Apoyo para la Expansión de Obras de Adaptación a Extremos Climáticos	27	Proyecto Integral de Desagües Pluviales de la Ciudad de Gral. Acha	0	Proyecto Integral de Desagües Pluviales de la Ciudad de Gral. Acha	51	Proyecto Integral de Desagües Pluviales de la Ciudad de Gral. Acha	1	546.057.431	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	2	Apoyo para la Expansión de Obras de Adaptación a Extremos Climáticos	28	Reformulación del canal sud tramo R.P. n°301 desembocadura en río Salí	0	Reformulación del canal sud tramo R.P. n°301 desembocadura en río Salí	51	Reformulación del canal sud tramo R.P. n°301 desembocadura en río Salí	1	2.244.964.000	0	0

**Políticas vinculadas a la subetiqueta Cambio Climático (CC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	2	Apoyo para la Expansión de Obras de Adaptación a Extremos Climáticos	46	Construcción de 10 Radares Meteorológicos Argentinos - Etapa III	0	Construcción de 10 Radares Meteorológicos Argentinos - Etapa III	51	Construcción de 10 Radares Meteorológicos Argentinos - Etapa III	1	995.760.198	2.519.445.936	2.519.445.936
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	3	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	0	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	53	Desarrollo de Obras de Infraestructura Hidrica - (BIRF N° 8032)	0	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	1	1.615.750.144	6.637.848.482	6.041.039.443
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	3	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	0	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	66	Apoyo para el desarrollo de obras en el marco del Programa de Agua Segura para Comunidades Rurales Dispersas (CAF S/N)	0	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	1	5.981.499.476	3.548.049.476	0
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	3	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	6	Proyecto Licitatorio Obra de Toma, Planta Potabilizadora y Acueducto Rivadavia Banda Sur - Prov. de Salta	0	Proyecto Licitatorio Obra de Toma, Planta Potabilizadora y Acueducto Rivadavia Banda Sur - Prov. de Salta	51	Proyecto Licitatorio Obra de Toma, Planta Potabilizadora y Acueducto Rivadavia Banda Sur - Prov. de Salta	1	957.293.522	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	3	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	7	Construcción Acueducto San Javier - Etapa San Javier - Tostado - Provincia de Santa Fe	0	Construcción Acueducto San Javier - Etapa San Javier - Tostado - Provincia de Santa Fe	51	Construcción Acueducto San Javier - Etapa San Javier - Tostado - Provincia de Santa Fe	1	5.995.019.505	12.839.711.023	12.506.195.404
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	76	Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica	3	Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento	8	Acueducto del Río Colorado y obras complementarias al Norte de Santa Rosa La Pampa	0	Acueducto del Río Colorado y obras complementarias al Norte de Santa Rosa La Pampa	51	Acueducto del Río Colorado y obras complementarias al Norte de Santa Rosa La Pampa	1	2.830.742.412	7.250.000.000	6.997.962.008
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	83	Asistencia Financiera para la Ejecución Programa Agua + Trabajo / Cloaca + Trabajo (FONPLATA N°47).	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	1	1.722.944.313	1.722.944.313	0

Políticas vinculadas a la subetiqueta Cambio Climático (CC)  
Presupuesto Nacional 2023

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
64	Ministerio de Obras Públicas	364	Ministerio de Obras Públicas	94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	86	Programa de Agua y Saneamiento con Atención en Zonas Vulnerables (BIRF N° 9207)	0	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	1	15.301.093.741	15.301.093.741	14.268.533.600
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	79	Expansiones de Redes de Agua y Cloaca en la Cuenca Matanza Riachuelo	0	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	1	624.040.110	624.040.110	6.288.968
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	2	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable	28	Construcción de Acueducto Sarmiento - Comodoro Rivadavia (Lago Musters) - Chubut	0	Construcción de Acueducto Sarmiento - Comodoro Rivadavia (Lago Musters) - Chubut	51	Construcción de Acueducto Sarmiento - Comodoro Rivadavia (Lago Musters) - Chubut	1	12.352.615	1.200.000.000	46.789.994
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	2	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable	36	Construcción de Sistema de Agua Potable en la Localidad de Concordia - Enre Ríos (BID N° 3451 OC-AR)	0	Construcción de Sistema de Agua Potable en la Localidad de Concordia - Enre Ríos (BID N° 3451 OC-AR)	51	Construcción de Sistema de Agua Potable en la Localidad de Concordia - Enre Ríos (BID N° 3451 OC-AR)	1	0	1.100.000.000	868.562.090
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	2	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable	76	Ampliación del Sistema de Agua Potable de la Localidad de Diamante- Entre Ríos (BID 5285 OC-AR)	0	Ampliación del Sistema de Agua Potable de la Localidad de Diamante- Entre Ríos (BID 5285 OC-AR)	51	Ampliación del Sistema de Agua Potable de la Localidad de Diamante- Entre Ríos (BID 5285 OC-AR)	1	359.749.298	1.398.431.073	1.273.484.836
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	2	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable	77	Construcción de la Segunda etapa de la planta de potabilización de agua - La Paz - Entre Ríos	0	Construcción de la Segunda etapa de la planta de potabilización de agua - La Paz - Entre Ríos	51	Construcción de la Segunda etapa de la planta de potabilización de agua - La Paz - Entre Ríos	1	15.366.520	15.366.520	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	3	Desarrollo de Infraestructura Cloacal	76	Construcción de Planta de Desagües Cloacales - Pinamar - Buenos Aires	0	Construcción de Planta de Desagües Cloacales - Pinamar - Buenos Aires	51	Construcción de Planta de Desagües Cloacales - Pinamar - Buenos Aires	1	22.416.465	22.416.465	0

Políticas vinculadas a la subetiqueta Cambio Climático (CC)  
Presupuesto Nacional 2023

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	3	Desarrollo de Infraestructura Cloacal	89	Ampliación de Planta de Tratamiento de Efluentes Cloacales- Saladillo - Buenos Aires - (BID 5285 OC-AR)	0	Ampliación de Planta de Tratamiento de Efluentes Cloacales- Saladillo - Buenos Aires - (BID 5285 OC-AR)	51	Ampliación de Planta de Tratamiento de Efluentes Cloacales- Saladillo - Buenos Aires - (BID 5285 OC-AR)	1	310.150.407	1.610.150.407	1.416.060.303
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	3	Desarrollo de Infraestructura Cloacal	99	Ampliación del Sistema de Agua Potable - Segunda Etapa - Jardín América, Provincia de Misiones	0	Ampliación del Sistema de Agua Potable - Segunda Etapa - Jardín América, Provincia de Misiones	52	Ampliación del Sistema de Agua Potable - Segunda Etapa - Jardín América, Provincia de Misiones	1	6.058.450	12.116.900	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	24	Ampliación del Sistema de Desagües Cloacales para la localidad de Villaguay - Entre Ríos (BID 5285 OC-AR)	0	Ampliación del Sistema de Desagües Cloacales para la localidad de Villaguay - Entre Ríos (BID 5285 OC-AR)	51	Ampliación del Sistema de Desagües Cloacales para la localidad de Villaguay - Entre Ríos (BID 5285 OC-AR)	1	443.281.225	472.299.595	472.299.595
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	26	Construcción de Redes Colectores - Alderetes - Banda del Río Salí - Provincia de Tucumán (PAYS II - BID 3451)	0	Construcción de Redes Colectores - Alderetes - Banda del Río Salí - Provincia de Tucumán (PAYS II - BID 3451)	51	Construcción de Redes Colectores - Alderetes - Banda del Río Salí - Provincia de Tucumán (PAYS II - BID 3451)	1	1.671.782.611	446.782.611	434.209.884
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	27	Ampliación Planta Depuradora - Alderetes y Banda de Río Salí - Tucumán (PAYS II - BID 3451)	0	Ampliación Planta Depuradora - Alderetes y Banda de Río Salí - Tucumán (PAYS II - BID 3451)	51	Ampliación Planta Depuradora - Alderetes y Banda de Río Salí - Tucumán (PAYS II - BID 3451)	1	1.108.332.190	627.289.914	627.289.914
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	28	Construcción de Red de desagües cloacales y Construcción de planta de tratamiento- Guatraché - La Pampa	0	Construcción de Red de desagües cloacales y Construcción de planta de tratamiento- Guatraché - La Pampa	51	Construcción de Red de desagües cloacales y Construcción de planta de tratamiento- Guatraché - La Pampa	1	3.850.867	3.850.867	0

**Políticas vinculadas a la subetiqueta Cambio Climático (CC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	29	Construcción de Red de desagües cloacales y Construcción de planta de tratamiento - Rancul- La Pampa	0	Construcción de Red de desagües cloacales y Construcción de planta de tratamiento - Rancul- La Pampa	51	Construcción de Red de desagües cloacales y Construcción de planta de tratamiento - Rancul- La Pampa	1	5.096.736	5.096.736	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	30	Ampliación Planta Depuradora Líquidos Cloacales - Rafaela - Santa Fé	0	Ampliación Planta Depuradora Líquidos Cloacales - Rafaela - Santa Fé	51	Ampliación Planta Depuradora Líquidos Cloacales - Rafaela - Santa Fé	1	31.810.966	130.000.000	4.218.886
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	31	Construcción de Nueva Planta Depuradora, Colector y Vaciadero - Reconquista - Santa Fe	0	Construcción de Nueva Planta Depuradora, Colector y Vaciadero - Reconquista - Santa Fe	51	Construcción de Nueva Planta Depuradora, Colector y Vaciadero - Reconquista - Santa Fe	1	15.633.731	420.000.000	125.781.738
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	34	Ampliación de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales y 3ª Etapa de Ampliación de Redes- Jáchal - San Juan	0	Ampliación de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales y 3ª Etapa de Ampliación de Redes- Jáchal - San Juan	51	Ampliación de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales y 3ª Etapa de Ampliación de Redes- Jáchal - San Juan	1	7.364.442	600.000.000	490.997.989
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	39	Construcción de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales para la Localidad de San Antonio de Areco - Buenos Aires (BID 5285 O	0	Construcción de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales para la Localidad de San Antonio de Areco - Buenos Aires (BID 5285 O	51	Construcción de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales para la Localidad de San Antonio de Areco - Buenos Aires (BID 5285 O	1	586.443.475	691.063.975	691.063.975
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	40	Construcción de Sistema de Desagües Cloacales para la Localidad de Catriel, Río Negro (BID 5285 OC-AR)	0	Construcción de Sistema de Desagües Cloacales para la Localidad de Catriel, Río Negro (BID 5285 OC-AR)	51	Construcción de Sistema de Desagües Cloacales para la Localidad de Catriel, Río Negro (BID 5285 OC-AR)	1	257.487.285	426.377.899	426.377.899

Políticas vinculadas a la subetiqueta Cambio Climático (CC)  
Presupuesto Nacional 2023

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	42	Rehabilitación y Ampliación de la Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales para la Localidad de Rada Tilly - Chubut (BID 5285	0	Rehabilitación y Ampliación de la Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales para la Localidad de Rada Tilly - Chubut (BID 5285	51	Rehabilitación y Ampliación de la Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales para la Localidad de Rada Tilly - Chubut (BID 5285	1	351.710.940	501.710.940	469.639.721
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	45	Ampliación de la Planta depuradora de líquidos cloacales, ampliación de redes y renovación de redes cloacales existentes - Gener	0	Ampliación de la Planta depuradora de líquidos cloacales, ampliación de redes y renovación de redes cloacales existentes - Gener	51	Ampliación de la Planta depuradora de líquidos cloacales, ampliación de redes y renovación de redes cloacales existentes - Gener	1	991.863.039	1.889.078.039	1.889.078.039
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	46	Construcción de Colector Cloacal Tajamar - La Rioja	0	Construcción de Colector Cloacal Tajamar - La Rioja	51	Construcción de Colector Cloacal Tajamar - La Rioja	1	8.330.478	3.330.478	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	47	Ampliación Planta Depuradora de Líquidos Cloacales - 7 Módulos - Capital - la Rioja	0	Ampliación Planta Depuradora de Líquidos Cloacales - 7 Módulos - Capital - la Rioja	51	Ampliación Planta Depuradora de Líquidos Cloacales - 7 Módulos - Capital - la Rioja	1	8.905.289	3.905.289	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	51	Construcción de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales - Villa Gesell - Buenos Aires (BID 3451 OC-AR)	0	Construcción de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales - Villa Gesell - Buenos Aires (BID 3451 OC-AR)	51	Construcción de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales - Villa Gesell - Buenos Aires (BID 3451 OC-AR)	1	499.608.611	630.906.403	629.752.404
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	52	Construcción de Sistema de Tratamiento de Líquidos Cloacales	0	Construcción de Sistema de Tratamiento de Líquidos Cloacales	51	Construcción de Sistema de Tratamiento de Líquidos Cloacales - Candelaria - Misiones	1	1.346.374.471	0	0



**Políticas vinculadas a la subetiqueta Cambio Climático (CC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	52	Construcción de Sistema de Tratamiento de Líquidos Cloacales	0	Construcción de Sistema de Tratamiento de Líquidos Cloacales	52	Construcción de Sistema de Tratamiento de Líquidos Cloacales - Capióvi - Misiones	1	549.025.840	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	52	Construcción de Sistema de Tratamiento de Líquidos Cloacales	0	Construcción de Sistema de Tratamiento de Líquidos Cloacales	53	Construcción de Sistema de Tratamiento de Líquidos Cloacales - Colonia Wanda - Misiones	1	1.346.281.464	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	5	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa II	54	Construcción de Planta de Tratamiento Cloacal - San Pedro - Buenos Aires-(BID 5285 OC-AR)	0	Construcción de Planta de Tratamiento Cloacal - San Pedro - Buenos Aires-(BID 5285 OC-AR)	51	Construcción de Planta de Tratamiento Cloacal - San Pedro - Buenos Aires-(BID 5285 OC-AR)	1	372.500.000	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	2	Construcción de Sistema de Agua Potable para la Localidad de Junín de los Andes, Neuquén(BID 5285 OC-AR)	0	Construcción de Sistema de Agua Potable para la Localidad de Junín de los Andes, Neuquén(BID 5285 OC-AR)	51	Construcción de Sistema de Agua Potable para la Localidad de Junín de los Andes, Neuquén(BID 5285 OC-AR)	1	344.405.206	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	9	Construcción de Acueducto Vipos - Tucumán (BID 5578 OC-AR)	0	Construcción de Acueducto Vipos - Tucumán (BID 5578 OC-AR)	51	Construcción de Acueducto Vipos - Tucumán (BID 5578 OC-AR)	1	3.750.000.000	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	12	Construcción Acueducto del Este - San Luis (BID 5578 OC-AR)	0	Construcción Acueducto del Este - San Luis (BID 5578 OC-AR)	51	Construcción Acueducto del Este - San Luis (BID 5578 OC-AR)	1	4.590.000.000	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	41	Planta Potabilizadora de Agua y Estaciones de Bombeo - General Roca - Río Negro	0	Planta Potabilizadora de Agua y Estaciones de Bombeo - General Roca - Río Negro	51	Planta Potabilizadora de Agua y Estaciones de Bombeo - General Roca - Río Negro	1	10.672.669	10.672.669	0

**Políticas vinculadas a la subetiqueta Cambio Climático (CC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	49	Construcción de Redes de Agua Potable - Gral. Capdevila - Chaco (PROAS II) (BID 5285 OC-AR)	0	Construcción de Redes de Agua Potable - Gral. Capdevila - Chaco (PROAS II) (BID 5285 OC-AR)	51	Construcción de Redes de Agua Potable - Gral. Capdevila - Chaco (PROAS II) (BID 5285 OC-AR)	1	623.873.543	723.873.543	623.873.543
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	51	Construcción de Redes de Agua Potable - Corzuela - Chaco (PROAS II) (BID 5285 OC-AR)	0	Construcción de Redes de Agua Potable - Corzuela - Chaco (PROAS II) (BID 5285 OC-AR)	51	Construcción de Redes de Agua Potable - Corzuela - Chaco (PROAS II) (BID 5285 OC-AR)	1	535.592.860	462.092.860	362.092.860
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	6	Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable Etapa 2	58	Construcción de Sistema de Agua Potable Sañogasta - Chilecito - La Rioja (PROAS II)	0	Construcción de Sistema de Agua Potable Sañogasta - Chilecito - La Rioja (PROAS II)	51	Construcción de Sistema de Agua Potable Sañogasta - Chilecito - La Rioja (PROAS II)	1	96.000.000	0	0
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	7	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa III	13	Construcción de Planta Depuradora y Colectora Máxima de la Localidad de Cafayate - Salta (BID 5285 OC-AR)	0	Construcción de Planta Depuradora y Colectora Máxima de la Localidad de Cafayate - Salta (BID 5285 OC-AR)	51	Construcción de Planta Depuradora y Colectora Máxima de la Localidad de Cafayate - Salta (BID 5285 OC-AR)	1	453.301.210	953.301.210	112.024.310
64	Ministerio de Obras Públicas	613	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	7	Desarrollo de Infraestructura Cloacal - Etapa III	27	Construcción de Sistema Cloacal - Catriló - La Pampa (PROAS II)-(BID 5285 OC-AR)	0	Construcción de Sistema Cloacal - Catriló - La Pampa (PROAS II)-(BID 5285 OC-AR)	51	Construcción de Sistema Cloacal - Catriló - La Pampa (PROAS II)-(BID 5285 OC-AR)	1	169.350.000	569.350.000	551.963.023
65	Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	365	Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	40	Producción Integral y Acceso al Hábitat	0	Producción Integral y Acceso al Hábitat	0	Producción Integral y Acceso al Hábitat	11	Proyecto de Eficiencia Energética y Energía Renovable en la Vivienda Social Argentina (FMAM N° GRT/FM-15083-AR y BID ATN/OC-1415	0	Producción Integral y Acceso al Hábitat	1	880.111.413	2.347.607.530	753.679.896

**Políticas vinculadas a la subetiqueta Cambio Climático (CC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
71	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	103	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	19	Investigaciones en Ciencia y Técnica en el Atlántico Sur: Pampa Azul	0	Investigaciones en Ciencia y Técnica en el Atlántico Sur: Pampa Azul	0	Investigaciones en Ciencia y Técnica en el Atlántico Sur: Pampa Azul	41	Acciones de Conservación del Área Marítima Protegida Namuncurá - Banco Burdwood	0	Investigaciones en Ciencia y Técnica en el Atlántico Sur: Pampa Azul	1	375.000.000	215.430.665	215.430.665
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	1	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	0	Actividades Centrales	1	Gestión, Manejo y Fiscalización de Áreas Naturales Protegida	0	Actividades Centrales	1	3.041.383.329	6.596.074.281	6.556.644.254
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	0	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	0	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	1	Manejo del Fuego	0	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	1	1.434.701.197	1.512.806.745	1.035.913.346
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	0	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	0	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	9	Gestión Operativa de Áreas Naturales Protegidas	0	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	1	2.433.720.821	3.141.470.711	3.180.122.011
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	1	Parque Nacional Iguazú	0	Parque Nacional Iguazú	1	Gestión Parque Nacional Iguazú	0	Parque Nacional Iguazú	1	322.186.832	721.619.107	710.363.547
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	2	Parque Nacional Lanín	0	Parque Nacional Lanín	1	Gestión Parque Nacional Lanín	0	Parque Nacional Lanín	1	580.014.161	1.162.951.919	1.078.356.561
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	3	Parque Nacional Nahuel Huapi	0	Parque Nacional Nahuel Huapi	1	Gestión Parque Nacional Nahuel Huapi	0	Parque Nacional Nahuel Huapi	1	766.724.620	1.466.000.052	1.421.945.221
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	4	Parque Nacional Los Alerces	0	Parque Nacional Los Alerces	1	Gestión Parque Nacional Los Alerces	0	Parque Nacional Los Alerces	1	513.050.956	903.909.773	817.154.686
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	5	Parque Nacional Los Glaciares	0	Parque Nacional Los Glaciares	1	Gestión Parque Nacional Los Glaciares	0	Parque Nacional Los Glaciares	1	458.810.433	775.141.800	745.896.147

**Políticas vinculadas a la subetiqueta Cambio Climático (CC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	6	Parque Nacional Tierra del Fuego	0	Parque Nacional Tierra del Fuego	1	Gestión Parque Nacional Tierra del Fuego	0	Parque Nacional Tierra del Fuego	1	171.600.545	343.464.974	332.055.861
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	7	Parque Nacional Lago Puelo	0	Parque Nacional Lago Puelo	1	Gestión Parque Nacional Lago Puelo	0	Parque Nacional Lago Puelo	1	220.692.571	509.779.711	508.635.837
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	8	Parque Nacional El Palmar	0	Parque Nacional El Palmar	1	Gestión Parque Nacional El Palmar	0	Parque Nacional El Palmar	1	245.876.758	459.795.590	446.754.026
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	9	Parque Nacional Chaco	0	Parque Nacional Chaco	1	Gestión Parque Nacional Chaco	0	Parque Nacional Chaco	1	129.496.519	306.812.470	292.033.153
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	10	Parque Nacional Río Pilcomayo	0	Parque Nacional Río Pilcomayo	1	Gestión Parque Nacional Río Pilcomayo	0	Parque Nacional Río Pilcomayo	1	145.975.153	312.597.473	309.208.981
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	11	Parque Nacional Calilegua	0	Parque Nacional Calilegua	1	Gestión Parque Nacional Calilegua	0	Parque Nacional Calilegua	1	147.075.965	312.027.536	308.355.435
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	12	Parque Nacional Lihué Calel	0	Parque Nacional Lihué Calel	1	Gestión Parque Nacional Lihué Calel	0	Parque Nacional Lihué Calel	1	120.707.062	258.917.776	258.915.385
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	13	Parque Nacional Talampaya	0	Parque Nacional Talampaya	1	Gestión Parque Nacional Talampaya	0	Parque Nacional Talampaya	1	123.983.625	284.007.099	270.465.724
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	14	Parque Nacional Laguna Blanca	0	Parque Nacional Laguna Blanca	1	Gestión Parque Nacional Laguna Blanca	0	Parque Nacional Laguna Blanca	1	70.869.036	139.272.649	138.106.076

**Políticas vinculadas a la subetiqueta Cambio Climático (CC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	15	Monumento Natural Bosques Petrificados	0	Monumento Natural Bosques Petrificados	1	Gestión Monumento Natural Bosques Petrificados	0	Monumento Natural Bosques Petrificados	1	61.300.732	119.044.198	118.404.996
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	16	Parque Nacional Perito Moreno	0	Parque Nacional Perito Moreno	1	Gestión Parque Nacional Perito Moreno	0	Parque Nacional Perito Moreno	1	58.789.168	148.682.841	109.895.730
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	18	Parque Nacional Pre-Delta	0	Parque Nacional Pre-Delta	1	Gestión Parque Nacional Pre-Delta	0	Parque Nacional Pre-Delta	1	100.293.885	215.865.305	211.286.621
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	19	Parque Nacional Sierra de las Quijadas	0	Parque Nacional Sierra de las Quijadas	1	Gestión Parque Nacional Sierra de las Quijadas	0	Parque Nacional Sierra de las Quijadas	1	86.531.783	192.735.365	177.944.373
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	20	Parque Nacional El Leoncito	0	Parque Nacional El Leoncito	1	Gestión Parque Nacional El Leoncito	0	Parque Nacional El Leoncito	1	83.349.938	169.511.364	169.149.113
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	21	Parque Nacional San Guillermo	0	Parque Nacional San Guillermo	1	Gestión Parque Nacional San Guillermo	0	Parque Nacional San Guillermo	1	53.472.949	90.417.581	86.287.040
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	22	Parque Nacional Quebrada del Condorito	0	Parque Nacional Quebrada del Condorito	1	Gestión Parque Nacional Quebrada del Condorito	0	Parque Nacional Quebrada del Condorito	1	153.761.631	317.306.120	315.054.910
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	24	Parque Nacional Los Cardones	0	Parque Nacional Los Cardones	1	Gestión Parque Nacional Los Cardones	0	Parque Nacional Los Cardones	1	78.579.234	161.335.078	157.741.925
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	25	Monumento Natural Laguna de los Pozuelos	0	Monumento Natural Laguna de los Pozuelos	1	Gestión Monumento Natural Laguna de los Pozuelos	0	Monumento Natural Laguna de los Pozuelos	1	55.150.479	125.055.818	125.035.833

**Políticas vinculadas a la subetiqueta Cambio Climático (CC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	26	Parque Nacional Baritú	0	Parque Nacional Baritú	1	Gestión Parque Nacional Baritú	0	Parque Nacional Baritú	1	51.471.248	121.347.058	111.707.717
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	27	Reserva Natural Formosa	0	Reserva Natural Formosa	1	Gestión Reserva Natural Formosa	0	Reserva Natural Formosa	1	50.909.702	108.582.218	105.505.164
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	28	Parque Nacional Mburucuyá	0	Parque Nacional Mburucuyá	1	Gestión Parque Nacional Mburucuyá	0	Parque Nacional Mburucuyá	1	108.454.521	217.169.013	216.763.016
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	29	Reserva Natural Estricta San Antonio	0	Reserva Natural Estricta San Antonio	1	Gestión Reserva Natural Estricta San Antonio	0	Reserva Natural Estricta San Antonio	1	51.185.171	120.436.131	118.048.116
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	30	Parque Nacional Campos del Tuyú	0	Parque Nacional Campos del Tuyú	1	Gestión Parque Nacional Campos del Tuyú	0	Parque Nacional Campos del Tuyú	1	48.926.170	101.509.897	100.965.848
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	31	Parque Nacional Monte León	0	Parque Nacional Monte León	1	Gestión Parque Nacional Monte León	0	Parque Nacional Monte León	1	62.076.261	170.898.311	163.561.774
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	32	Parque Interjurisdiccion al Marino Costero Patagonia Austral	0	Parque Interjurisdiccion al Marino Costero Patagonia Austral	40	Gestión Parque Interjurisdiccion al Marino Costero Patagonia Austral	0	Parque Interjurisdiccion al Marino Costero Patagonia Austral	1	54.012.773	88.128.977	77.382.096
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	34	Parque Nacional El Rey	0	Parque Nacional El Rey	1	Gestión Parque Nacional El Rey	0	Parque Nacional El Rey	1	103.505.940	234.206.764	217.269.965
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	35	Parque Nacional Islas de Santa Fe	0	Parque Nacional Islas de Santa Fe	1	Parque Nacional Islas de Santa Fe	0	Parque Nacional Islas de Santa Fe	1	87.548.813	156.991.048	154.032.858

**Políticas vinculadas a la subetiqueta Cambio Climático (CC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	36	Parque Nacional Islote Lobos	0	Parque Nacional Islote Lobos	40	Gestión Parque Nacional Islote Lobos	0	Parque Nacional Islote Lobos	1	0	9.500.000	6.682.787
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	38	Parque Nacional Copo	0	Parque Nacional Copo	1	Gestión Parque Nacional Copo	0	Parque Nacional Copo	1	79.507.886	203.241.726	195.149.407
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	41	Reserva Natural Nacional General Pizarro	0	Reserva Natural Nacional General Pizarro	1	Gestión Reserva Natural Nacional General Pizarro	0	Reserva Natural Nacional General Pizarro	1	58.592.947	125.654.966	122.250.000
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	42	Parque Interjurisdiccion al Marino Makenke	0	Parque Interjurisdiccion al Marino Makenke	40	Parque Interjurisdiccion al Marino Makenke	0	Parque Interjurisdiccion al Marino Makenke	1	26.048.880	57.472.832	57.356.949
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	43	Parque Interjurisdiccion al Isla Pingüino	0	Parque Interjurisdiccion al Isla Pingüino	1	Gestión Parque Interjurisdiccion al Isla Pingüino	0	Parque Interjurisdiccion al Isla Pingüino	1	17.140.174	47.784.548	45.777.748
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	44	Parque Nacional Patagonia	0	Parque Nacional Patagonia	40	Parque Nacional Patagonia	0	Parque Nacional Patagonia	1	62.537.150	107.257.758	103.189.999
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	45	Parque Nacional El Impenetrable	0	Parque Nacional El Impenetrable	40	Parque Nacional El Impenetrable	0	Parque Nacional El Impenetrable	1	70.547.725	166.005.718	165.179.491
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	48	Reserva Natural Silvestre Parque Federal Campo San Juan	0	Reserva Natural Silvestre Parque Federal Campo San Juan	1	Gestión Reserva Natural Silvestre Parque Federal Campo San Juan	0	Reserva Natural Silvestre Parque Federal Campo San Juan	1	15.810.191	52.831.587	50.740.375
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	49	Parque Nacional Iberá	0	Parque Nacional Iberá	40	Gestión Parque Nacional Iberá	0	Parque Nacional Iberá	1	169.905.219	292.124.336	286.577.906

**Políticas vinculadas a la subetiqueta Cambio Climático (CC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	50	Parque Nacional Pantanos	0	Parque Nacional Ciervo de los Pantanos	40	Gestión Parque Nacional Ciervo de los Pantanos	0	Parque Nacional Ciervo de los Pantanos	1	125.943.653	261.020.445	257.635.344
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	51	Parque Nacional Aconquija	0	Parque Nacional Aconquija	40	Gestión Parque Nacional Aconquija	0	Parque Nacional Aconquija	1	132.779.399	312.847.786	305.552.514
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	52	Parque Nacional Ansenuza	0	Parque Nacional Ansenuza	40	Gestión Parque Nacional Ansenuza	0	Parque Nacional Ansenuza	1	0	36.519.000	28.970.087
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	53	Parque Nacional Traslasierra	0	Parque Nacional Traslasierra	40	Gestión Parque Nacional Traslasierra	0	Parque Nacional Traslasierra	1	55.993.315	105.519.362	102.799.270
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	54	Parque Nacional Los Arrayanes	0	Parque Nacional Los Arrayanes	1	Gestión Parque Nacional Los Arrayanes	0	Parque Nacional Los Arrayanes	1	10.913.839	10.913.839	6.695.518
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	0	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	94	Construcción de Sistema de Alimentación de Agua en el Parque Nacional Lihue Calel	0	Construcción de Sistema de Alimentación de Agua en el Parque Nacional Lihue Calel	51	Construcción de Sistema de Alimentación de Agua en el Parque Nacional Lihue Calel	1	37.600.000	0	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	26	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	1	Dirección y Administración	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	1	252.631.374	732.104.063	709.802.715
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	26	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	2	Dirección Regional Patagonia Norte	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	1	23.573.164	24.950.844	18.883.120



**Políticas vinculadas a la subetiqueta Cambio Climático (CC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	26	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	3	Dirección Regional Patagonia Austral	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	1	9.871.395	16.282.896	14.065.823
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	26	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	4	Dirección Regional Centro	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	1	8.211.908	17.757.462	10.209.477
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	26	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	5	Dirección Regional NOA	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	1	4.472.461	16.771.171	13.717.605
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	26	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	6	Dirección Regional NEA	0	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	1	8.295.957	20.690.379	12.828.362
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	27	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	0	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	2	Construcción de Galpón de Apoyo a Emergencias Forestales (ICE) en el P.N. Tierra del Fuego. (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B	0	Construcción de Galpón de Apoyo a Emergencias Forestales (ICE) en el P.N. Tierra del Fuego. (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B	51	Construcción de Galpón de Apoyo a Emergencias Forestales (ICE) en el P.N. Tierra del Fuego. (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B	1	13.440.000	0	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	107	Administración de Parques Nacionales	27	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	0	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	17	Construcción de Sub-Central de Incendios en El Chalten - Parque Nacional Los Glaciares. (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681	0	Construcción de Sub-Central de Incendios en El Chalten - Parque Nacional Los Glaciares. (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681	51	Construcción de Sub-Central de Incendios en El Chalten - Parque Nacional Los Glaciares. (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	1	168.000.000	0	0

Políticas vinculadas a la subetiqueta Cambio Climático (CC)  
Presupuesto Nacional 2023

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	2	Ordenamiento Ambiental del Territorio	0	Ordenamiento Ambiental del Territorio	28	Incorporación de la Conservación de la Biodiversidad y el Manejo Sostenible de las Tierras en la Planificación del Desarrollo (P	0	Ordenamiento Ambiental del Territorio	1	227.570.365	222.110.365	218.009.457
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	2	Ordenamiento Ambiental del Territorio	0	Ordenamiento Ambiental del Territorio	48	Gestión Integral de Tierras en Sistemas Forestales y Agroalimentarios (GEF-7)	0	Ordenamiento Ambiental del Territorio	1	4.816.500	16.500	21.800
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	2	Ordenamiento Ambiental del Territorio	0	Ordenamiento Ambiental del Territorio	49	Fortalecimiento de la Resiliencia Comunitaria de las Poblaciones Rurales en las Tierras Secas del Noroeste Argentino Frente(CAF)	0	Ordenamiento Ambiental del Territorio	1	4.816.500	16.500	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	3	Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos	0	Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos	3	Inventario de Humedales	0	Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos	1	46.059.610	41.622.772	28.620.314
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	4	Conservación de la Biodiversidad	0	Conservación de la Biodiversidad	2	Acciones de Conservación de Flora y Fauna Autóctona Amenazada	0	Conservación de la Biodiversidad	1	50.670.439	18.104.114	624.958
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	4	Conservación de la Biodiversidad	0	Conservación de la Biodiversidad	29	Estrategia Nacional de Biodiversidad (GEF-11023)	0	Conservación de la Biodiversidad	1	14.445.319	9.645.319	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	5	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	0	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	1	Conducción de la Protección Ambiental de los Bosques Nativos	0	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	1	132.268.957	138.768.957	138.768.957
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	5	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	0	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	7	Programa Nacional de Protección de los Bosques Nativos	0	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	1	500.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000

**Políticas vinculadas a la subetiqueta Cambio Climático (CC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	5	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	0	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	8	Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos	0	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	1	8.000.000.000	9.000.000.000	9.000.000.000
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	5	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	0	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	17	Apoyo para la Lucha contra la Deforestación y el Manejo Sostenible de los Bosques Nativos en Cumplimiento de los Pagos por Result	0	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	0	126.317.856	95.794.896	95.504.111
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	5	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	18	Construcción de Techo Colector para PICs (FAO) (GCP/ARG/029/GCF)	0	Construcción de Techo Colector para PICs (FAO) (GCP/ARG/029/GCF)	51	Construcción de Techo Colector para PICs (FAO) (GCP/ARG/029/GCF)	1	24.954.885	885	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	5	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	20	Construcción de Pozos de Agua para PIC (FAO) (GCP/ARG/029/GCF)	0	Construcción de Pozos de Agua para PIC (FAO) (GCP/ARG/029/GCF)	51	Construcción de Pozos de Agua para PIC (FAO) (GCP/ARG/029/GCF)	1	37.432.328	328	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	5	Protección Ambiental de los Bosques Nativos	21	Construcción de Obras de Abastecimiento de Agua para PICs (FAO) (GCP/ARG/029/GCF)	0	Construcción de Obras de Abastecimiento de Agua para PICs (FAO) (GCP/ARG/029/GCF)	51	Construcción de Obras de Abastecimiento de Agua para PICs (FAO) (GCP/ARG/029/GCF)	1	66.546.360	360	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	Gestión del Desarrollo Sustentable y el Cambio Climático	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	60.237.302	75.600.158	76.321.407
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	4	Protección Capa de Ozono, Fortalecimiento Institucional I (PNUD ARG 14/G61)	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	21.539.855	29.139.855	30.607.437

Políticas vinculadas a la subetiqueta Cambio Climático (CC)  
Presupuesto Nacional 2023

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	11	Adaptación al Cambio Climático en Ciudades y Ecosistemas Vulnerables Costeros del Rio Uruguay (Proyecto Regional Argentina- Urug	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	30.843.706	72.386.206	26.361.524
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	12	Iniciativa para la Transparencia en la Acción Climática Argentina (PNUMA-UTA)	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	0	6.100.000	5.189.718
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	13	Fortalecimiento de Capacidades para la Transparencia Climática Argentina (CBIT - GEF 9955)	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	189.485.655	19.935.655	19.907.530
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	41	Estandarización e Implementación de la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) y la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE)	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	83.163.856	83.163.856	73.128.352
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	46	Diseño e Implementación de una Plataforma Multimedia sobre Mitigación y Adaptación al Cambio Climático	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	74.319.714	74.319.714	72.482.617

**Políticas vinculadas a la subetiqueta Cambio Climático (CC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	47	Diseño e Implementación de un Sistema Nacional de Inventarios de GEI y de Monitoreo de Medidas de Mitigación al CC	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	7.246.365	7.246.365	4.666.635
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	48	Posicionamiento de la Argentina como País Proactivo en Materia Climática en Foros Multilaterales	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	45.699.166	5.699.166	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	53	Apoyo a la Implementación de Contribuciones Nacionales (PNUD ARG 19/007)	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	2.626.172	88.223.172	86.073.578
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	54	Implementación de la Ley de Presupuestos Mínimos de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático Global Ley 27520.	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	32.212.531	4.905.531	1.039.700
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	55	Apoyo para el Diseño del Plan Nacional de Adaptación (PNUD ARG/19/003)	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	1.974.765	4.765	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	57	Fort en la Identificación de Marcos Regulatorios para la Invest del Financ Climático (European Climate Foundation G-2301-65460)	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	0	24.010.000	24.228.799

**Políticas vinculadas a la subetiqueta Cambio Climático (CC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	58	Apoyo a la Preparación del Cuarto Informe Bienal de Actualización de la República Argentina -IBA- (PNUD ARG 21/G26)	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	28.413.425	48.588.425	47.718.748
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	59	Promoción de la Eficiencia Energética en Edificios (AFD)	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	1.444.950	44.950	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	61	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	0	Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1	Construcciones en Bienes de Dominio Público en el Marco del Proyecto Regional Argentina-Uruguay-Fondo de Adaptación (CAF - AF/AU	0	Construcciones en Bienes de Dominio Público en el Marco del Proyecto Regional Argentina-Uruguay-Fondo de Adaptación (CAF - AF/AU	51	Construcciones en Bienes de Dominio Público en el Marco del Proyecto Regional Argentina-Uruguay-Fondo de Adaptación (CAF - AF/AU	1	85.728.000	146.928.000	116.560.160
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	10	Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos - (BID N°3249/OC-AR)	0	Control Ambiental	1	679.305.076	1.026.883.995	368.751.284
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	18	Fortalecimiento de la Economía Circular, Inclusiva, Comunitaria y Local (PRECICLO)	0	Control Ambiental	1	935.901.618	935.901.618	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	29	Fomento a la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos II (BID N° 5567/OC-AR)	0	Control Ambiental	1	1.242.073.326	1.755.129.333	1.371.309.541

**Políticas vinculadas a la subetiqueta Cambio Climático (CC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	30	Acciones para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos II (AFD)	0	Control Ambiental	1	21.648.326	68.333	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	31	Desarrollo de la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos II (BEI)	0	Control Ambiental	1	21.648.326	68.333	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	42	Control de Emisiones Vehiculares para la Homologación	0	Control Ambiental	1	79.209.324	105.140.524	64.263.999
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	43	Diseño de Programas de Recolección de Residuos Especiales de Generación Universal	0	Control Ambiental	1	1.002.740	1.002.740	641.451
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	46	Servicio Nacional de Manejo del Fuego	0	Control Ambiental	1	4.987.815.000	12.101.815.000	12.099.566.140
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	52	Apoyo a Gobiernos Locales en la Normativa de Mejora en la Gestión de Residuos para Reducción de GEI (PNUMA - 1-b/c 01554)	0	Control Ambiental	1	5.201.820	11.771.820	11.280.151
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	0	Control Ambiental	61	Fortalecimiento del Manejo Ambientalmente Racional de los Residuos Plásticos en Argentina bajo el Convenio de Basilea (PNUMA)	0	Control Ambiental	1	1.444.950	4.944.950	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	1	Construcción e Instalación de Biodigestores en Mercados Concentradores de Distintas Municipalidades del País -	0	Construcción e Instalación de Biodigestores en Mercados Concentradores de Distintas Municipalidades del País -	51	Construcción e Instalación de Biodigestores en Mercados Concentradores de Distintas Municipalidades del País -	1	250.000.000	0	0

Políticas vinculadas a la subetiqueta Cambio Climático (CC)  
Presupuesto Nacional 2023

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	2	Construcción del Centro Ambiental - La Banda, Provincia de Santiago del Estero (BID N° 5567/OCAR)	0	Construcción del Centro Ambiental - La Banda, Provincia de Santiago del Estero (BID N° 5567/OCAR)	51	Construcción del Centro Ambiental - La Banda, Provincia de Santiago del Estero (BID N° 5567/OCAR)	1	1.162.847.725	407.147.725	407.132.783
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	3	Construcción del Centro Ambiental - Miramar, Provincia de Buenos Aires (BID N° 5567/OCAR)	0	Construcción del Centro Ambiental - Miramar, Provincia de Buenos Aires (BID N° 5567/OCAR)	51	Construcción del Centro Ambiental - Miramar, Provincia de Buenos Aires (BID N° 5567/OCAR)	1	372.440.127	211.240.127	211.238.058
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	4	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios de Gral. Madariaga, Mar Chiquita, Pinamar y Villa Gesell, Provincia de Bueno	0	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios de Gral. Madariaga, Mar Chiquita, Pinamar y Villa Gesell, Provincia de Bueno	51	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios de Gral. Madariaga, Mar Chiquita, Pinamar y Villa Gesell, Provincia de Bueno	1	249.221.184	21.184	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	5	Construcción del Centro Ambiental en la Región Alto Valle, Provincia de Río Negro (BEI)	0	Construcción del Centro Ambiental en la Región Alto Valle, Provincia de Río Negro (BEI)	51	Construcción del Centro Ambiental en la Región Alto Valle, Provincia de Río Negro (BEI)	1	503.396.939	6.939	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	6	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios de Tornquist, Coronel Suárez, Guaminí y Pigüé, Provincia de Buenos Aires (AF)	0	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios de Tornquist, Coronel Suárez, Guaminí y Pigüé, Provincia de Buenos Aires (AF)	51	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios de Tornquist, Coronel Suárez, Guaminí y Pigüé, Provincia de Buenos Aires (AF)	1	469.655.986	5.986	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	27	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios del Consorcio Norte II - Provincia de Salta (BID N° 5567/OCAR)	0	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios del Consorcio Norte II - Provincia de Salta (BID N° 5567/OCAR)	51	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios del Consorcio Norte II - Provincia de Salta (BID N° 5567/OCAR)	1	69.950.616	50.616	0



Políticas vinculadas a la subetiqueta Cambio Climático (CC)  
Presupuesto Nacional 2023

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	28	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios de Pico Truncado, Caleta Olivia, Las Heras, y las Comisiones de Fomento de C	0	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios de Pico Truncado, Caleta Olivia, Las Heras, y las Comisiones de Fomento de C	51	Construcción del Centro Ambiental en los Municipios de Pico Truncado, Caleta Olivia, Las Heras, y las Comisiones de Fomento de C	1	1.453.110.400	10.400	0
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	31	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en la Ciudad de Concordia (BID N° 3249/OC-AR)	0	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en la Ciudad de Concordia (BID N° 3249/OC-AR)	51	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en la Ciudad de Concordia (BID N° 3249/OC-AR)	1	114.237.453	1.233.237.453	1.204.411.925
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	33	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en el Área Metropolitana de Formosa (BID N°3249)	0	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en el Área Metropolitana de Formosa (BID N°3249)	51	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en el Área Metropolitana de Formosa (BID N°3249)	1	107.363.415	792.463.415	719.964.362
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	55	Construcción de Plantas de Transferencia y Equipamiento para Relleno Sanitario en la Región de Tupungato, Mendoza (BID N°3249)	0	Construcción de Plantas de Transferencia y Equipamiento para Relleno Sanitario en la Región de Tupungato, Mendoza (BID N°3249)	51	Construcción de Plantas de Transferencia y Equipamiento para Relleno Sanitario en la Región de Tupungato, Mendoza (BID N°3249)	1	1.233.038.692	45.438.692	45.374.651
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	62	Construcción Centro Integral de Residuos Sólidos en Luján (BID N° 3249)	0	Construcción Centro Integral de Residuos Sólidos en Luján (BID N° 3249)	51	Construcción Centro Integral de Residuos Sólidos en Luján (BID N° 3249)	1	1.353.787.355	1.611.714.355	1.264.471.667
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	63	Construcción Centro Integral de Residuos Sólidos en Chascomús (BID N° 3249)	0	Construcción Centro Integral de Residuos Sólidos en Chascomús (BID N° 3249)	51	Construcción Centro Integral de Residuos Sólidos en Chascomús (BID N° 3249)	1	585.865.034	26.865.034	26.729.622

**Políticas vinculadas a la subetiqueta Cambio Climático (CC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	67	Contruccion Centro Integral RSU: Córdoba, Consorcio Pequeños Municipios: Consorcio 1 (BID N° 3249)	0	Contruccion Centro Integral RSU: Córdoba, Consorcio Pequeños Municipios: Consorcio 1 (BID N° 3249)	51	Contruccion Centro Integral RSU: Córdoba, Consorcio Pequeños Municipios: Consorcio 1 (BID N° 3249)	1	1.200.329.242	3.063.589.242	2.938.592.599
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	77	Construccion Centro Socio Ambiental Ecoparque Quilmes (BID N° 3249)	0	Construccion Centro Socio Ambiental Ecoparque Quilmes (BID N° 3249)	51	Construccion Centro Socio Ambiental Ecoparque Quilmes (BID N° 3249)	1	437.825.198	1.791.825.198	1.293.412.642
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	63	Control Ambiental	0	Control Ambiental	82	Construccion Centro de Fortalecimiento en Moreno (BID N° 3249)	0	Construccion Centro de Fortalecimiento en Moreno (BID N° 3249)	51	Construccion Centro de Fortalecimiento en Moreno (BID N° 3249)	1	113.001.459	833.121.459	809.028.084
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	66	Desarrollo Sostenible	0	Desarrollo Sostenible	0	Desarrollo Sostenible	42	Desarrollo e Implementación de Programas de Producción y Consumo Sostenible	0	Desarrollo Sostenible	1	33.700.562	58.700.562	69.256.942
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	66	Desarrollo Sostenible	0	Desarrollo Sostenible	0	Desarrollo Sostenible	43	Promoción de Ciudades Sostenibles	0	Desarrollo Sostenible	1	415.576.980	1.222.836.980	1.126.161.155
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	66	Desarrollo Sostenible	0	Desarrollo Sostenible	0	Desarrollo Sostenible	44	Proyecto Eficiencia Energética y Energías Renovables en la Vivienda Social Argentina (GEF ARG 1002 BID AR 15083)	0	Desarrollo Sostenible	1	41.079.418	55.998.418	33.058.172
81	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	66	Desarrollo Sostenible	0	Desarrollo Sostenible	0	Desarrollo Sostenible	45	Proyecto Inversiones Integradas Bajas en Carbono y Conservación en Ciudades Argentinas (PNUMA-GEF 7)	0	Desarrollo Sostenible	1	370.487.023	355.568.023	324.915.228

**Políticas vinculadas a la subetiqueta Cambio Climático (CC)**  
**Presupuesto Nacional 2023**

En pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas.

Cod. Jurisdicción	Desc. Jurisdicción	Cod. Servicio	Desc. Servicio	Cod. Programa	Desc. Programa	Cod. Subprograma	Desc. Subprograma	Cod. Proyecto	Desc. Proyecto	Cod. Actividad	Desc. Actividad	Cod. Obra	Desc. Obra	Ponderador Crédito	Credito Inicial Ponderado	Credito Vigente Ponderado	Devengado Ponderado
85	Ministerio de Desarrollo Social	311	Ministerio de Desarrollo Social	24	Economía Social	0	Economía Social	0	Economía Social	18	Programa Nacional de Recuperación, Reciclado y Servicios Ambientales "Argentina Recicla"	0	Economía Social	1	250.000.000	250.000.000	23.352.859
															127.677.657.308	219.899.058.074	175.676.488.119